

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

CÓRDOBA

- MEMORIA DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, 2005** 455
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PLAN PARCIAL O-7, DE CÓRDOBA**..... 463
Antonio Molina Expósito
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS 1 Y 2 DEL P.E.R.I. SR-8, CÓRDOBA** 472
Antonio Molina Expósito
Luis Lázaro Real
- MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SEGUNDA DE MIRAFLORES Nº 25 Y 27 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA**..... 478
Ricardo García Benavente
Sandra Torreras Palacios
- A.A.P RONDA DE ISASA, 2 Y C/ AMPARO, 1 (CÓRDOBA)** 489
Raimundo Fco. Ortíz Urbano
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “POZO REDONDO”, T. M. MONTALBÁN, (CÓRDOBA), SITO EN LA “VARIANTE ESTE DE MONTALBÁN. CARRETERAS CO-471 Y CO-472.”** 500
Eva Gutiérrez Ruiz
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE MARÍA AUXILIADORA 17 Y CALLE JESÚS DEL CALVARIO (CÓRDOBA)**..... 503
Alvaro Cánovas Ubera
Elena Salinas Pleguezuelo
- A.A.P EN C/ CONSOLACIÓN, Nº 13, CÓRDOBA.** 516
Antonio J. Rodríguez Gutiérrez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN A-1-2 UA LE-6, CÓRDOBA**..... 529
Manuel Rodríguez Gutiérrez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA B7-A DE LA U.A. SS-2 (CÓRDOBA)** 542
Mª del Carmen Carabajo Cubero
María de la Cabeza Liébana Sánchez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA “EL ALJIBE II” VARIANTE DE ESPEJO, CÓRDOBA** 548
Rafael Salmoral del Rey
- A. P. ALJIBE III, VARIANTE DE ESPEJO (ESPEJO, CÓRDOBA)**..... 550
Rafael Valera Pérez
- A. A. P. TEJADILLA, ESPEJO (CÓRDOBA). EXCAVACIÓN DE UNA PEQUEÑA CANTERA HISTÓRICA**..... 552
Carmen Gómez Lara
- A. A. P. PUENTE ROMANO DE LA PONTANILLA (ESPEJO, CÓRDOBA)** 557
Raquel Gil Fernández
Rafael Valera Pérez
- I. A. P. PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN EL RAMAL APB (TRANSPORTE SECUNDARIO) PALMA DEL RÍO, CÓRDOBA**..... 565
Ernesto J. Toboso Suárez
Pilar Pineda Reina
- A.A.P C/ FRAY PEDRO DE CÓRDOBA, 14 (CÓRDOBA)** 570
Mª Eugenia Barroso Mantilla
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ VIRGEN DE LINARES, 59**..... 573
Miguel Haro Torres
- ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PLAZA NUEVA DE LUCENA (CÓRDOBA)** 579
Daniel Botella Ortega
José A. Riquelme Cantal
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA A.A.P REALIZADA EN LA CALLE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, 19, ESQUINA CON ANTONIO MAURA. CÓRDOBA** 591
Laura Ortiz Ramírez
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS DE LA VARIANTE ESTE DE MONTALBÁN ENTRE LAS CARRETERAS CO-741 Y CO-742 (MONTALBÁN, CÓRDOBA)**..... 596
Eva Gutiérrez Ruiz
- ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA C/ AMBROSIO DE MORALES Nº 9, INMUEBLE DESTINADO A LA AMPLIACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA**..... 598
Maudilio Moreno Almenara
Juan F. Murillo Redondo

NUEVOS DATOS SOBRE LA OCUPACIÓN ISLÁMICA EN EL AL-CHANIB AL-ŶAWFI DE QURTUBA. LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 3.15 DEL PLAN PARCIAL RENFE	610	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CRONISTA REY DÍAZ ESQUINA A AVDA. DEL BRILLANTE. CÓRDOBA.....	689
Enrique León Pastor Elena Castro del Río		Fátima Castillo Pérez de Siles	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA “EL ARCA”, PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL PLAN PARCIAL 11 “EL ARCA”,CASTRO DEL RÍO, CÓRDOBA.....	622	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 7.1 DEL PLAN PARCIAL O-4 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA	696
Juan Bretones Borrego		Rosa Mª Romero Corral	
A. A. PRE. CAÑADAS III (T.M. AGUILAR DE LA FRONTERA, CÓRDOBA)	628	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 10 DEL PLAN PARCIAL O-4 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA	698
Gloria Galeano Cuenca		Rosa Mª Romero Corral	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALMODÓVAR DEL RÍO Y LÍNEA ELEC. A 220 KV ALMODÓVAR DEL RÍO / L. CASILLAS-VILLANUEVA DEL REY (CÓRDOBA)	630	A.A. P. DE LA CALLE CIUDAD DE CUZCO 2 Y 4, CÓRDOBA.....	704
Anselmo Gutiérrez Moraga		Rafael Valera Pérez	
A.A.P. C/ ACERA DEL RÍO, Nº 17 Y C/ CUZCO, Nº 1 (CÓRDOBA)	636	RESULTADOS OBTENIDOS EN LA A.A.P. DESARROLLADA EN LA MANZANA – 4 DEL PLAN PARCIAL – 04 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA.....	710
Fernando Javier Tristell Muñoz		María José Asensi Llácer	
INFORME MEMORIA DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ JULIO PELLICER Nº 25, CÓRDOBA (PARCELA CATASTRAL 24452-019)	639	INFORME DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE RODRÍGUEZ MARÍN 17 (CÓRDOBA)	723
Rosa María Fuentes Romero		Silvia Mª Morales Ortiz	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO “EL CONVENTO II”, MONTEMAYOR, CÓRDOBA.....	644	INFORME MEMORIA DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/DON QUIJOTE Nº 86, CÓRDOBA (PARCELA CATASTRAL 58509-022)	732
Carmen Gómez Lara		Rosa María Fuentes Romero	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 18 DEL PLAN PARCIAL O4 (CORTIJO DEL CURA) DE CÓRDOBA	652	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN P. RENFE PARCELA 4.4, CÓRDOBA.....	735
Manuel Rodríguez Gutiérrez		Manuel Sierra Montesinos	
ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN LA CUEVA DEL ÁNGEL DE LUCENA (CÓRDOBA)	665	A.A.P C/ SANCHO PANZA, 18 (CÓRDOBA).....	744
Cecilio Barroso Ruiz Daniel Botella Ortega José A. Riquelme Cantal		Carlos Albarrán Barrado	
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FINCA ALTA ALTA EN EL T. M. DE ALANÍS (SEVILLA) Y EN LA FINCA HORNACHUELOS (CÓRDOBA)	676	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 2-17 PERI AL-2, DE ALCOLEA CÓRDOBA.....	749
José Vargas Calderón Juan J. Chamizo de Castro		Rafael Clapés Salmoral	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ TOMÁS CONDE Nº 10-12 (CASA DE LAS PAVAS) CÓRDOBA.....	680	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE DON QUIJOTE 73, DE CÓRDOBA.....	757
Fátima Castillo Pérez de Siles		Rafael Clapés Salmoral	
		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CONDE DE CÁRDENAS Nº 6 Y 8 Y CALLE GARCÍA. CÓRDOBA	760
		César Pérez Navarro	
		ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL DESPOBLADO DE LA ERMITA DE SAN PEDRO. EL CARPIO (CÓRDOBA)	764
		Ricardo Córdoba de la Llave Rafael Mª Martínez Sánchez	

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE LUIS VALENZUELA N° 12 DE CÓRDOBA	775	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARCELA 20 C (P. P. MA -1). CÓRDOBA	834
Encarnación Cano Montoro		Mercedes Costa Palacios	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 1 DEL P.E.R.I. MA-4B (CÓRDOBA)	777	CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS CANALIZACIONES DE GAS NATURAL ANDALUCÍA S.L. EN CÓRDOBA	837
Jorge Juan Cepillo Galvín Virginia Barea Pareja		José Manuel Ruiz Torralbo	
RESUMEN PARA EL ANUARIO DE LOS RESULTADOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA C/ COLOMBIA N° 13. CÓRDOBA	786	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL CERRO DEL CAÑUELO ALTO (CÓRDOBA). NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE CÓRDOBA, CO-32. SECTOR SUR	844
Isabel Larrea Castillo		Sonia Bordes García Ángel Rodríguez Aguilera José M. García-Consuegra Javier Morcillo Matillas	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITO EN C/ MARIANO DE CAVIA, N° 8, CÓRDOBA	791	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE CONEXIÓN ENTRE LA AUTOVÍA CÓRDOBA- ANTEQUERA (A- 45) Y LAS CARRETERAS N-331 Y A- 309.” TÉRMINO MUNICIPAL DE AGUILAR DE LA FRONTERA	852
María Liébana Sánchez		Raquel M ^a Alors Reifs	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “TAJONES DE DIOS”, MONTALBÁN, CÓRDOBA	796	CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA PARCELA 16.2 DEL P. P. O4 (CORTIJO DEL CURA) DE CÓRDOBA	855
María Liébana Sánchez Daniel García Arrabal		Sonia Osuna González	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “HORMIGOSA”, AGUILAR DE LA FRONTERA, CÓRDOBA	799	ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ FONTANAR DE CÁBANOS, S/N, CÓRDOBA	858
María Liébana Sánchez Daniel García Arrabal Luís Guzmán Rubio		Encarnación Cano Montoro	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA PRESA DE LA BREÑA II”, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, ALMODÓVAR DEL RÍO Y VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)	802	INFORME DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE CUATRO VIALES EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN MA-4B “LAS DELICIAS”, CTRA. PALMA DEL RÍO 39 (CÓRDOBA)	878
Raquel Gil Fernández		Silvia M ^a Morales Ortiz	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 3 DEL PERI MA-4B. CÓRDOBA	807	RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN ESTUDIO DE DETALLE A-8. CÓRDOBA	889
Rosa López Guerrero		Fernando Penco Valenzuela Rosa López Guerrero David Asencio Padilla	
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ LOS RÍOS N° 2 DE CÓRDOBA	817	MEMORIA FINAL DE RESULTADOS DE LA A.A.P. “NUEVO MERCADO DE CIUDAD JARDÍN”, CÓRDOBA	897
David Pizarro Altuzarra		Sebastián Sánchez Madrid	
A.A.P. EN C/ CUESTA DE JESÚS, 20 DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)	826		
Antonio J. Rodríguez Gutiérrez			
ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ ÁNGEL GANIVET 12, CÓRDOBA	832		
Mercedes Costa Palacios			

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
EN LA CALLE CARDENAL GONZÁLEZ, N° 63.
(CÓRDOBA) 913**
Sandra Torreras Palacios

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
CALLE MURO DE LA MISERICORDIA, ESQUINA
CON CALLE PALOMARES, CÓRDOBA 920**
Juan Antonio Molina Mahedero

MEMORIA DE GESTIÓN ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DURANTE EL AÑO 2005

DELEGACIÓN DE CÓRDOBA

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS

Durante el año 2005 se han desarrollado un total de 15 intervenciones arqueológicas puntuales y 124 intervenciones arqueológicas preventivas. Tan sólo se ha tramitado un Proyecto General de Investigación.

Se observa un incremento en las actividades preventivas (99 el año pasado), debido al desarrollo del PGOU en la capital. De las 124 preventivas, 92 se desarrollan en Córdoba y 32 intervenciones en la provincia, sobre todo por afecciones de nuevas infraestructuras.

Han dirigido estas intervenciones arqueológicas preventivas un total de 81 arqueólogos (7 profesionales más que el año pasado). Aparece un arqueólogo con 4 intervenciones, siete arqueólogos con 3 intervenciones; veinticinco con 2 intervenciones; y el resto sólo con una.

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS

Como resumen final podemos señalar que, gracias al PGOU, las intervenciones edificatorias que pueden suponer una afección al subsuelo de Córdoba capital se controlan en todos los casos con la realización de una intervención arqueológica preventiva. Así las intervenciones en la capital han pasado de las 42 del año 2001 a las 124 del 2005. Merece también destacarse que los trazados de las nuevas infraestructuras previstas –autovía a Málaga, AVE, gasoductos- se están prospectando y excavando para minimizar la afección al patrimonio arqueológico. No así otras afecciones que puedan darse en municipios de la provincia.

En cuanto a la integración o conservación de los restos arqueológicos, hay que contar con la oposición constante de los promotores a perder los aprovechamientos establecidos en el planeamiento urbanístico, así como la circunstancia de que el PGOU exige siempre la previsión de plazas de garaje en sótano, por lo que el destino final suele ser su levantamiento. Para el mejor asesoramiento del órgano que debe resolver, se informan por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico todos los finales de intervenciones arqueológicas.

Exp	Exp	Exp	Exp
AAPre/1/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD321,1322,1323.	Fray Pedro de Córdoba, 14	Córdoba
AAPre/2/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD675	Cronista Rey Díaz, esquina a Avda. del Brillante	Córdoba
AAPre/3/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD1419,1420,2041	Cardenal González, 63	Córdoba
AAPre/4/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial PP 11 "El Arca".CD221, 567, 613, 945	El Arca, Plan Parcial PP 11	Castro del Río
AAPre/5/2005	Autovía Córdoba-Málaga, Actividad Arqueológica Preventiva, Subtramo Encinas Reales (S)-Benamejí(S). CD248	Autovía Córdoba-Málaga, A-92, Subtramos Encinas Reales (S)-Benamejí (S)	Córdoba
AAPre/6/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, obra de remodelación de la calle	Carrera de las Monjas	Priego de Córdoba
AAPre/7/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD417,567,1052,1053,1175.	Plaza Nueva	Lucena
AAPre/8/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD559,560,1444	Ronda de Isasa, 4, recayente a Cardenal González, 69	Córdoba
AAPre/9/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD319,320, 588	Doble de Cepa, 2 esquina c/ los Ríos, 2	Córdoba

AAPre/10/2005	Autovía Córdoba-Málaga, Actividad Arqueológica Preventiva en la obra Conexión entre la autovía A-45 y las carreteras N-331 y A-309. CD211, 884	Yacimiento Cañadas IV	Aguilar de la Frontera
AAPre/11/2005	Autovía Córdoba-Málaga, A. Arqueológica Preventiva en la conexión entre la autovía A-45 y las carreteras N-331 y A-309 al Sur de Aguilar de la Frontera. CD211, 945	Yacimiento Cañadas III	Aguilar de la Frontera
AAPre/12/2005	Autovía Córdoba-Málaga, Actividad Arqueológica Preventiva en obra Conexión entre autovía A-45 y carreteras N-331 y A-309 al Sur de Aguilar. CD228, 1290	Yacimiento Hormigosa	Aguilar de la Frontera
AAPre/13/2005	Autovía Córdoba-Málaga, Control de Movimiento de Tierras en la construcción de la carretera de Conexión entre la Autovía Córdoba-Antequera, A-45 con las carreteras CN-331 y A-309. CD741 CD1236	Autovía Córdoba-Antequera, A-45 con las carreteras CN-331 y A-309	Aguilar de la Frontera
AAPre/14/2005	Yacimiento Pozo Redondo, Variante Este de Montalbán, Carreteras CO-471 y CO-472. CD299, 1249, 1251	Yacimiento Pozo Redondo, Variante de Montalbán	Montalbán
AAPre/15/2005	Yacimiento Tajones de Dios, Variante Este de Montalbán, Carreteras CO-471 y CO-472. CD300, 1290	Yacimiento Tajones de Dios, Variante Este de Montalbán	Montalbán
AAPre/16/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD210	Cuesta de Jesús, 20	Aguilar de la Frontera
AAPre/17/2005	Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva	Don Quijote, 86 (barriada de cañero)	Córdoba
AAPre/18/2005	Control Arqueológico de Movimiento de Tierras para urbanización. Ejecución Moreno del Plan Parcial Renfe del PGOU. CD785, 794	Urbanización de la UE Moreno del PP Renfe del PGOU	Córdoba
AAPre/19/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD387	Luis Valenzuela, 12, parcela catastral 52547-012, zona 15 de protección arqueológica	Córdoba
AAPre/21/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD312	Junquillo, UE14	Cabra
AAPre/22/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en el yacimiento El Aljibe III de la Variante Espejo. CD415, 949, 1066	Yacimiento El Aljibe III, Variante Espejo, CN 432, Badajoz-Granada	Espejo
AAPre/23/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en el Yacimiento Pontanilla, Variante Espejo, CN 432, Badajoz-Granada CD396, 414, 948, 949, 1031	Yacimiento Pontanilla, Variante Espejo, CN 432, Badajoz-Granada	Espejo
AAPre/24/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Yacimiento Tejadilla, CN 432, Variante Espejo, Badajoz-Granada. CD413, 949, 1030	Yacimiento Tejadilla, CN 432, Variante Espejo, Badajoz-Granada	Espejo
AAPre/25/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, yacimiento El Aljibe II, CD416, 949, 1067, 1112	Yacimiento El Aljibe II, CN 432, Variante Espejo, Badajoz-Granada	Espejo
AAPre/26/2005	Actividad Arqueológica Preventiva	Manzanas 1, 2, 3 y 4 del PERI, MA-4B del PGOU, Las Delicias	Córdoba

AAPre/27/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en trazado línea eléctrica a 400 kw Cabra-La Roda. CD938	Cabra-La Roda	Varios
AAPre/28/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD509, 1018, 1086, 1092,1093	Virrey Caballero Góngora, 12 y 14	Córdoba
AAPre/29/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Parcela 4.4 de la Unidad de Ejecución Moreno del Plan Parcial Renfe del PGOU. CD516	Parcela 4.4 de la UE Moreno, PP Renfe del PGOU	Córdoba
AAPre/30/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD234	Gonzalo Ximénez de Quesada, 19, esquina a Antonio Maura	Córdoba
AAPre/31/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Variante Montalbán. CD549	Variante Montalbán, CO471 y CO472	Montalbán
AAPre/32/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD1908,1972	Muro de la Misericordia, esquina a Palomares	Córdoba
AAPre/33/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y nobles Artes. CD808	Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Ambrosio de Morales, 5-9	Córdoba
AAPre/34/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD471,972, 1950	Colombia, 13, esquina Sebastián de Benalcázar	Córdoba
AAPre/35/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1250,1402,1422	Segunda de Miraflores, 25 y 27	Córdoba
AAPre/36/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD517	Plan Parcial Renfe, Parcela 4.5, Parcela catastral 426227-001, zona 12.	Córdoba
AAPre/37/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD407,408.	Castillo de Baena	Baena
AAPre/38/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD916,1411,1412,1721	Parcela B-8 de la UA SS-2, Acera del Río, s/n	Córdoba
AAPre/39/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. Control Arqueológico de Movimiento de Tierras. Obras Canalización Gas Natural Andalucía	Diversas barriadas.CD1116	Córdoba
AAPre/40/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en Colegios Provinciales Príncipe Felipe. CD325	Avda. del Mediterráneo, s/n, Colegios Provinciales Príncipe Felipe	Córdoba
AAPre/41/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD383, 971,1430	Parcela A1.2, de la UA LE6 del PGOU, Avda. Virgen de Fátima	Córdoba
AAPre/42/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, entorno zona Centro Comercial Pryca La Sierra.CD385,1211	Parcela 20C del Plan Parcial MA1.1 del PGOU, zona 14, Dolores Ibarruri, María Nalibrán	Córdoba
AAPre/43/2005	Seguimiento arqueológico, Autovía Córdoba-Málaga (A-45), N-331 CD956	Autovía Córdoba-Málaga: Tramo Encinas Reales Norte, Encinas Reales Sur, Variante Encinas Reales	Encinas Reales
AAPre/44/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en la Casa de las Pavas. CD566	Tomás Conde, 10 y 12, Casa de las Pavas	Córdoba
AAPre/45/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en terrenos destinados a Centro de Congresos de Córdoba y Centro de Arte Contemporáneo, CCC y CAC. CD544,1101	Centro Congresos Córdoba, Centro de Arte Contemporáneo, Miraflores	Córdoba

AAPre/46/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD418.	Buen Suceso, 8	Córdoba
AAPre/47/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en finca El Pradillo. CD1177,1178	Finca El Pradillo	Dos Torres
AAPre/48/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en el SS-5, parcela 46-2, Polígono Guadalquivir.CD382	SS-5, parcela 46-2, Polígono Guadalquivir	Córdoba
AAPre/49/2005	Control Arqueológico de Movimiento de Tierras. Proyecto Urbanización Plan Parcial SRA, San Rafael de la Albaida Norte. CD876	San Rafael de la Albaida Norte - Zona 21 del PGOU	Córdoba
AAPre/50/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1252, 1257	Ronda de Isasa, 2 y Amparo, 1	Córdoba
AAPre/51/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD546, 776, 777, 786,1431,1840	Avda. Gran Capitán, 40	Córdoba
AAPre/52/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD384	Virgen de Linares, 59	Córdoba
AAPre/53/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD555,556.	Arroyo del Moro, esquina Santa María de Trasierra (Glorieta Amadora)	Córdoba
AAPre/54/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD580	Ollerías, 12 (16)	Córdoba
AAPre/55/2005	Actividad Arqueológica Preventiva	Molino de Lope García, El Arenal	Córdoba
AAPre/56/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD550	Avda. de Libia, s/n	Córdoba
AAPre/57/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD545,1135,1455,1456.	Sancho Panza, 18	Córdoba
AAPre/58/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD483	Ronquillo Briceño, 16-18	Córdoba
AAPre/59/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD484	Consolación, 13	Córdoba
AAPre/60/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD582,744, 827	Ciudad de Cuzco, 2 y 4	Córdoba
AAPre/61/2005	Actividad Arqueológica Preventiva: Conjunto dolménico de Posadas.	Cerro de los Castillejos	Posadas
AAPre/62/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD515, 568.	Domingo Muñoz, 1	Córdoba
AAPre/63/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Ciudad de la Justicia y Centro de Salud Poniente Norte, Plan Parcial MA3 del PGOU. CD824, 825,1470	Centro de Salud Poniente Norte (Antigua Residencia Noreña) y Ciudad de la Justicia, Manzana 6, polígono 2 (Zona Noreña)	Córdoba
AAPre/64/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD551	Julio Pellicer, 25	Córdoba
AAPre/65/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1010,2156	Manzana 18 del PP O-4, Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/66/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1457,1816	Línea eléctrica a 220 kv Almodóvar del Río - L/Casillas - Villanueva del Rey	Almodóvar del Río
AAPre/67/2005	Actividad Arqueológica Preventiva.CD552,553,1150,1290	Mariano de Cavia, 8	Córdoba

AAPre/68/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD811, 812, 906,1075	Manzana 1 del PERI MA-4B.Las Delicias.	Córdoba
AAPre/69/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD823, 904, 905,1039.	Manzana 3 del PERI MA-4B.Las Delicias.	Córdoba
AAPre/70/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD591,1181,1305	Rodríguez Marín, 17	Córdoba
AAPre/71/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD1220	Parcela 1.6.2-1.6.3 del PP Renfe del PGOU, entre Glorieta de las Tres Culturas y c/ Pintor Peñalosa	Córdoba
AAPre/72/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Autovía CO-32. Nuevo Acceso al Aeropuerto de Córdoba. Tramo: Conexión A-4 a N-437, Sector Norte	Autovía CO-32, Nuevo Acceso al Aeropuerto de Córdoba, tramo: A-4 a N-437, Sector Norte	Córdoba
AAPre/73/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. Autovía CO-32, Nuevo Acceso al Aeropuerto, tramo: A-4 a N-437. Sector Sur (Cerro de Cañuelo Alto) CD1343,1344	Autovía CO-32, Nuevo Acceso al Aeropuerto. Tramo: A-4 a N-437, Sector Sur (Cerro de Cañuelo Alto).	Córdoba
AAPre/74/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD773,774,781,2062	Fontanar de Cábanos, s/n	Córdoba
AAPre/75/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, duplicación de la calzada	Duplicación de la Calzada A-340, Lucena-Cabra, Tramo: Enlace A-45 - Intersección A-318	Lucena
AAPre/76/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, control arqueológico de Movimiento de Tierras de la 2ª fase del Proyecto de Remodelación CD1505	Eje Urbano Plaza de las Tendillas-Mezquita, entorno de la Mezquita-Catedral	Córdoba
AAPre/77/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD704, 1060	Conquistador Ordoño Álvarez, 9	Córdoba
AAPre/78/2005	Control arqueológico de movimiento de tierras. Canalización en vía pública de Gas Natural S.A. CD1460	Zona 14 (Distrito Norte, Noroeste y Poniente) y 22 (Brillante)	Córdoba
AAPre/79/2005	Proyecto de Adecuación Social y Ambiental.	Torrecampo	Torrecampo
AAPre/80/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD 862,1567	Parcela 14.1 del PP O-4. "Cortijo del Cura".	Córdoba
AAPre/81/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD782, 873, 874, 875,936,1048,1049,1144,1145,1146	PERI 9-A del PGOU (Pago o Huerta del Fontanar)	Córdoba
AAPre/82/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1465	Navas de Tolosa, 26	Córdoba
AAPre/83/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD863, 986	Del Islam, 27	Córdoba
AAPre/84/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD581,1209.	Conde de Cárdenas, 6 y 8 y García Lovera, 7	Córdoba
AAPre/85/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD833,834	Manzana 4, P7 del PGOU, entre Avda. América, Victor Escribano Ucalay y Salvador Dalí (frente a estación AVE)	Córdoba
AAPre/86/2005	Actividad Arqueológica Preventiva	Parcelas II-A, III-B.1 y III-B.2 del Polígono Santuario, Levante-Arenal	Córdoba

AAPre/87/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en la Unidad de Actuación S-4. CD892	María Auxiliadora, 17 (405) y Jesús del Calvario, 14 (748)	Córdoba
AAPre/88/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD1028	Manzana 19 del PP O-4, Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/89/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD1016,1160	Parcela 2.17, PERI AL-2, Alcolea	Córdoba
AAPre/90/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, CD882, 907, 911, 915, 923, 1442,1558	Estudio de Detalle SS-11 del PGOU, Plaza de Andalucía	Córdoba
AAPre/91/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras, parcela 16.2, PP O-4, Cortijo del Cura CD940, 941,2040	Parcela 16.2, PP O-4, Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/92/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD993,1588.	Benito Pérez Galdós, 8	Córdoba
AAPre/93/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierras.CD630	Avda. Medina Azahara, c/ Los Omeyas y Avda. de América	Córdoba
AAPre/94/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD886,1466,1467,1608	Avda. Ronda de los Tejares, 9	Córdoba
AAPre/95/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Parcelas B-2 y B-3 de la UE MA-7 del PGOU CD1971	Parcelas B-2 y B-3 de la UE MA-7	Córdoba
AAPre/96/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en Parcela 13, Manzana E del PP E-1.1 del PGOU CD810, 1247	PP E-1.1 Parcela 13, Manzana E	Córdoba
AAPre/97/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en Parcela 7.2, PP O-4, Cortijo del Cura. CD706	Parcela 7.2 del PP O-4, Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/98/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, manzana 4, PP O-4. CD743, 778, 779,1312,1313.	Manzana 4 del PP O-4 Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/99/2005	Proyecto de Actividad arqueológica Preventiva.CD626.	Parcela 7.1 del PP O-4.Cortijo del Cura	
AAPre/100/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD795	Moriscos, 12	Córdoba
AAPre/101/2005	Actividad Arqueológica Preventiva en los terrenos afectados por la presa de la Breña II. CD601,602,1289,2029,2030.	T.M.de Almodóvar del Río.Presa la Breña II.	Almodóvar del Río
AAPre/102/2005	Actividad arqueológica preventiva.(Vivienda del conserje) CD1041	Patio de la Noria del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.	Córdoba
AAPre/103/2005	Actividad arqueológica preventiva.CD631,1461,1462.	Nuestra Señora del Carmen, 5	Córdoba
AAPre/104/2005	Actividad arqueológica preventiva. CD739,740, 997,1544.	Isabel II, 7	Córdoba
AAPre/105/2005	Actividad arqueológica Preventiva. CD987	Álvaro Paulo, 10,12 y 14.	Córdoba
AAPre/106/2005	A.Arqueológica Preventiva. CD606, 684	Acera del Río, 17 esq.Ciudad de Cuzco	Córdoba
AAPre/107/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD1388-1389	Patio de los Naranjos de la Facultad de Filosofía y Letras, Plaza Cardenal Salazar, 3	Córdoba

AAPre/108/2005	Control Arqueológico de las Obras de Restauración del Puente Romano de Córdoba.	Puente Romano	Córdoba
AAPre/109/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, parcelas 1 y 2 del PERI SR-8. CD871,1463,1836,2025,2026.	Parcelas 1 y 2 del PERI SR-8	Córdoba
AAPre/110/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Parcela 17.1 del PP O4, Cortijo del Cura. CD678,1454	Parcela 17.1 del PP O-4, Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/111/2005	A.A.Preventiva en Torreparedones. CD1268 (Plan director),1298,1299.	T.M.Baena.Torreparedones.	Baena
AAPre/112/2005	AAPreventiva en el "Cortijo del Cura".CD686, 702	Parcela 17.2 del PP O-4.Cortijo del Cura.	Córdoba
AAPre/113/2005	Proyecto de control arqueológico de movimiento de tierras. Alcolea.CD888	P.P. AL-1.Alcolea.	Córdoba
AAPre/114/2005	Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva.Alcolea. CD676,677.	Manzana 1 del PERI AL-2.Alcolea.	Córdoba
AAPre/115/2005	Actividad arqueológica preventiva.Cortijo del Cura.CD629, 705	Parcela 9.1del PP O-4.Cortijo del Cura	Córdoba
AAPre/116/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD708, 780	Valsequillo, 9, 11, 15	Córdoba
AAPre/117/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD607, 1115	San Rafael de la Albaida, s/n - Zona 14 del PGOU	Córdoba
AAPre/118/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD608,1184,1185,1192	San Rafael de la Albaida, s/n - Zona 14 del PGOU	Córdoba
AAPre/119/2005	Actividad Arqueológica Preventiva CD918,1483,1484	Lindo, 4	Córdoba
AAPre/120/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. Py. Prospección arqueológica relativo al Gasoducto de transporte secundario a Lucena y Ramal APA Lucena-Cabra-Baena CD953,1157	Gasoducto a Lucena y Ramal APA Lucena-Cabra-Baena	Lucena
AAPre/121/2005	Actividad Arqueológica Preventiva. CD867	Paseo de la Ribera, 19	Córdoba
AAPre/122/2005	Proyecto de Prospección Arqueológica relativo al Ramal MPB A Lucena CD950,1833	Ramal MPB a Lucena	Lucena
AAPre/123/2005	Proyecto de prospección arqueológica relativo al Ramal MPB a Baena CD952,1834	Ramal MPB a Baena	Baena
AAPre/124/2005	Proyecto de prospección arqueológica relativo al Ramal MPB a Cabra CD951,1835	Ramal MPB a Cabra	Cabra

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PUNTUALES

Exp	Asunto	Emplaz	Localidad
AAPun/1/2005	Actividad Arqueológica Puntual.CD532	Ermita de San Pedro	Carpio (El)
AAPun/2/2005	Actividad Arqueológica Preventiva	Castillo de Aguilar de la Frontera	Aguilar de la Frontera

AAPun/3/2005	Actividad Arqueológica Preventiva, Sondeo Geoeléctrico del alfar romano de los Tejares	Alfar romano de los Tejares	Lucena
AAPun/4/2005	Solicitud excavación en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz.	Cerro de la Cruz	Almedinilla
AAPun/5/2005	Actividad Arqueológica Puntual de apoyo a la puesta en valor del Conjunto Termal del Palacio Tetrárquico de Maximiano.	Yacimiento de Cercadilla, Conjunto Termal Palacio de Maximiano	Córdoba
AAPun/6/2005	Actividad Arqueológica Puntual, excavación del hipocaustum del baño anejo a la "Vivienda de la Alberca" de Madinat al-Zahra	Hipocaustum de la casa de la Alberca en Madinat al-Zahra	Córdoba
AAPun/7/2005	Actividad Arqueológica Puntual Campo de trabajo Castillo Nazarí de Luque	Castillo Nazarí	Luque
AAPun/8/2005	Actividad Arqueológica Puntual	Castillo de Iznájar	Iznájar
AAPun/9/2005	Proyecto general de investigación del material pétreo. CD2028	Templo Romano de la c/ Claudio Marcelo	Córdoba
AAPun/10/2005	Actividad Arqueológica Puntual en la Villa Romana de Fuente Álamo CD919, 1245	Villa romana de Fuente Álamo	Puente Genil
AAPun/11/2005	Actividad Arqueológica Puntual en el Castillo de Castro del Río, 2ª fase.	Castillo de Castro del Río	Castro del Río
AAPun/12/2005	Actividad Arqueológica Puntual, proyecto de consolidación del recinto amurallado de Ategua. CD1589,2042,2043	Ategua	Santa Cruz
AAPun/13/2005	Proyecto de Actividad Puntual en el Salón de Abd al-Rahman III.	Conjunto arqueológico de M.Azahara	Córdoba
AAPun/14/2005	Proyecto de Intervención arqueológica puntual.	Antigua alcazaba medieval. Recinto amurallado.	Palma del Río
AAPun/15/2005	Actividad Arqueológica Puntual para la puesta en valor y musealización del anfiteatro de Colonia Patricia Corduba	Colonia Patricia Corduba: Anfiteatro (Trasera antigua Facultad de Veterinaria)	Córdoba
AAPun/16/2005	Actividad Arqueológica Preventiva	Fuente de la Oliva	Montoro

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS SISTEMÁTICAS

Exp	Asunto	Emplazamiento	Localidad
AAS/1/2005	Proyecto General de Investigación:"Estudio sobre el Pleistoceno medio y superior en depósitos de cavernas: Cueva del Ángel" 2005-2010. CD1557,1569	Cueva del Ángel	Lucena

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL PLAN PARCIAL O-7, DE CÓRDOBA

ANTONIO MOLINA EXPÓSITO

Resumen: En la excavación arqueológica realizada en el Plan Parcial O-7 de Córdoba se ha documentado parte del arrabal y de la necrópolis islámica que se extiende por toda la barriada de Ciudad Jardín. Las estructuras halladas (viviendas y calles principalmente) pertenecen al periodo califal (s. X), con tres fases bien diferenciadas, y con una perduración puntual durante el postcalifato (s XI), siendo el momento éste el de abandono, y no habiéndose documentado niveles arqueológicos de etapas anteriores. Posteriormente, durante la Edad Moderna se realizaron fosas para el saqueo de las piedras calizas de los muros con la finalidad de obtener cal en hornos realizados en la misma zona. Desde este momento la zona fue ocupada con un uso preferentemente agrícola, hasta el día de hoy donde pasa a ser urbanizable y de expansión de la ciudad actual por la zona occidental.

Abstract: In Plan Parcial O-7 of Córdoba archaeological excavations we have documented part of the suburbs and the Islamic necropolis, both spread out Ciudad Jardín neighbourhood. The structures founded (houses and streets mainly) belongs to the caliphate period (10th Century), with three phases well established and lasted during the postcaliphate time (11th Century). It is reflected the abandon period and there are no archaeological levels from previous stages documented. Afterwards, during the Modern Age were realized graves to sack the limestone to obtain lime after burn it in ovens located in the same place. From this moment the area had an agricultural use. Now this part of the city has an urbanize character and it is the occidental enlargement of Córdoba.

Résumé: Dans l'excavation archéologique réalisée dans le Plan Partiel O-7 de Cordoue s'est documenté la partie du faubourg et de la nécropole islamique qui s'étend sur tout le quartier de Ville le Jardin. Les structures trouvées (des demeures et rues principalement) appartiennent à la période califal le (Xe siècle.), avec trois phases bien différenciées, et avec un perduración ponctuel durant le postcalifat (s un XIe), en étant le moment celui-ci celui-là d'abandon, et en ne s'ayant pas documenté des niveaux archéologiques d'étapes antérieures. Par la suite, durant l'Âge Moderne des fosses ont été réalisées pour le sac des pierres calcaires des murs dans le but d'obtenir de la chaux dans des fours réalisés dans la même zone. Depuis ce moment la zone a été occupée par un usage préférentiellement agricole, jusqu'à l'aujourd'hui où elle se met à être urbanizable et d'une expansion de l'actuelle ville par la zone occidentale.

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de mayo a octubre de 2005, se realizaron los trabajos de la Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial O-7, ubicado entre la Carretera de Palma del Río, al Norte; la Ronda de Poniente al Oeste; C/ Escritor Conde de Zamora, al Este; y, la Avenida del Aeropuerto, al Sur, en la zona Occidental de nueva ampliación de la ciudad del Córdoba, actividad autorizada por re-

solución de 4 de abril de 2005 del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Dicha intervención arqueológica se ha centrado en la excavación de los ejes viarios (cajeados y saneamientos) y de sondeos en las zonas de equipamientos (escolar, deportivo y comercial).

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva en el Plan Parcial O-7 ha tenido dos partes metodológicas bien diferenciadas:

a) Geofísica

Para las mediciones realizadas en el Plan parcial O-7 se utilizó un equipo compuesto por cinco radiómetros fluxgate de la compañía germana Foerster (Foerster Differenz- und Absolutfeldsensor 4.032). El equipo mide el gradiente de la componente vertical del campo magnético terrestre con una precisión de 0.2 nT. El data logger heslab DLAD 62001 registra los datos con velocidades hasta 40 samples/sec. Se empleó una resolución espacial de tipo "scanning" para detectar con rapidez todas las posibles estructuras arqueológicas enterradas en una gran superficie. La distancia entre los perfiles fue de 1.0 metros, mientras que la distancia entre los puntos de medición fue de 0,05 metros. Para obtener las imágenes geomagnéticas con claridad, los datos fueron procesados por un "resampling", presentadas en una retícula de 0,25 x 0,25 metros.

b) Excavación

La intervención estaba prevista realizarla en dos fases, tal y como indica la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana, para la Zona Expansión Poniente (Zona 21):

1ª Fase: Teniendo en cuenta la superficie total de los viales del PP-O7 es de 105.742,32 m², con una afección máxima de 26.435 m² y una afección media de 79.306,74 m², de los que 4.876,89 m² están afectados directamente por el cajeadado de saneamiento, sumando un total de 31.311,89 m², se procedió a la apertura de un sondeo de 5 x 3 m, por cada 100 m² o fracción. En nuestro caso, nos corresponde realizar 314 sondeos con una superficie de excavación de 4.710 m². Esta superficie de excavación la hemos dividido en 20 sondeos (2.000 m²) de 20 x 5 metros en la zona sur y oriental, en 35 sondeos (2.625 m²) de 50 x 1,5 metros y 6 sondeos (90 m²) de 10 x 1,5 metros en la zona afectada por el cajeadado del saneamiento. La cota de profundidad a alcanzar oscilará entre los -1/1,50 metros y -5,18 metros entre la afección máxima y saneamiento.

En esta primera fase también incluimos dos sondeos (100 m²) de 10 x 5 metros, en la manzana de equipamiento docente M-C, cin-

co sondeos (250 m²) de 10 x 5 metros, en la zona de equipamiento docente M-D, tres sondeos (150 m²) de 10 x 5 metros en la manzana de equipamiento comercial y ocio M-E y un sondeo (50 m²) en la zona de equipamiento comercial y ocio M-F. La cota a alcanzar es de -1,5 metros, siendo la superficie total de excavación de 550 m². Estos sondeos, junto con los datos proporcionados por la prospección geofísica, permitirán organizar y ordenar estos espacios antes de su edificación definitiva. Tal y como se desprende del Estudio Histórico-Arqueológico realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, en estas manzanas es donde se quieren constituir las reservas de yacimiento arqueológico pertenecientes al arrabal, por lo que es necesario conocer de ante mano, los posibles restos de estructuras, para poder adaptar los futuros proyectos y construcciones a mantener esta reserva arqueológica, afectando lo menos posible el yacimiento. Esta fase, por tanto, contemplaría una excavación de 5.260 m².

2ª Fase: Consistió en la ampliación de los citados sondeos, según los resultados obtenidos, hasta alcanzar una superficie mínima de 7.827,97 m² (25% de la superficie total afectada).

Al ser un Plan Parcial de grandes dimensiones y verse afectado en casi toda su superficie, decidimos aplicar una sectorización a todo el Plan Parcial, subdividiendo cada sector en cortes o zanjas, teniendo asignado cada uno de ellos/as un número de unidades estratigráficas. Hemos de recordar que esta distribución se realizó para todo el Plan, quedando sectores que posteriormente no se excavaron por el cambio de cota (subida) en los viales. El nombre de los sectores viene dado por la ubicación, es decir, si se halla en una manzana lleva el nombre de ésta, y si se halla en una calle presenta la denominación del vial. Este trabajo de sectorización se puede resumir de la siguiente manera (se presentan aquí las zonas excavadas):

1.- SECTOR M-C

LOCALIZACIÓN: Manzana para equipamiento deportivo situada en la zona Norte del Plan Parcial. UU.EE.: 5.501 a 5.900. DENOMINACIÓN: Cortes 10 y 11.

2.- SECTOR N

LOCALIZACIÓN: Vial N que recorre toda la zona Oeste del Plan Parcial, paralelo a la ronda, en dirección N-S. UU.EE.: 20.001 a 20.100. DENOMINACIÓN: Zanja 3.

3.- SECTOR M-F

LOCALIZACIÓN: Manzana de equipamiento de ocio y/o comercial situada en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 5.501 a 5.600.

4.- SECTOR MANOLETE

LOCALIZACIÓN: Prolongación de la Avenida de Manolete situado en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 1 a 1.000. DENOMINACIÓN: Zanja 1 y Zanja 2.

5.- SECTOR M-E

LOCALIZACIÓN: Manzana de equipamiento de ocio y/o comercial situada en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 5.001 a 5.500. DENOMINACIÓN: Cortes 6, 7 y 8.

6.- SECTOR I

LOCALIZACIÓN: Vial I que recorre la zona Este del Plan Par-

cial, paralelo a la C/ Escritor Conde de Zamora. UU.EE.: 20.101 en adelante. DENOMINACIÓN: I-1, I-2 e I-3.

7.- SECTOR D

LOCALIZACIÓN: Vial D situado en la zona centro del Plan Parcial. UU.EE.: 10.001 a 11.000. DENOMINACIÓN: Zanja 8.

8.- SECTOR E

LOCALIZACIÓN: Vial E situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 11.001 a 12.000. DENOMINACIÓN: Zanja 9.

9.- SECTOR F

LOCALIZACIÓN: Vial F situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 12.001 a 13.500. DENOMINACIÓN: Zanja 10.

10.- SECTOR G

LOCALIZACIÓN: Vial G situado en la zona Sur del Plan Parcial. UU.EE.: 13.501 a 14.500. DENOMINACIÓN: Zanja 11.

11.- SECTOR K y L

LOCALIZACIÓN: Viales K y L que recorren en sentido N-S el Plan Parcial, en la zona centro-sur. UU.EE.: 14.501 a 17.000 (Zanja 12) y de 17.001 a 19.500 (Zanja 13). DENOMINACIÓN: Zanja 12 y Zanja 13.

12.- SECTOR O

LOCALIZACIÓN: Vial O situado en la zona Sureste del Plan Parcial. UU.EE.: 19.501 a 20.000. DENOMINACIÓN: Zanja 14.

13.- SECTOR H

LOCALIZACIÓN: Vial H situado en la zona Sur del Plan Parcial, paralelo a la carretera del Aeropuerto. UU.EE.: 2.001 a 5.000. DENOMINACIÓN: H-0 y H-2.

14.- SECTOR M-D

LOCALIZACIÓN: Manzana M-D, de equipamiento escolar, situada en la zona Suroeste del Plan Parcial. UU.EE.: 1.001 a 2.000. DENOMINACIÓN: Corte 1, 2, 3, 4 y 5.

Como hemos mencionado al inicio de este apartado, la afección se correspondía con una gran superficie del Plan Parcial, pero, que con posterioridad quedó reducida. El cambio de cota en la Ronda de Poniente (dicha carretera limita al Plan parcial O-7 por su lado Oeste) provocó que la totalidad de los viales perpendiculares (orientación E-O) cambiaran también su cota para adaptarse a la nueva altura de la ronda. Esta subida de cota en los viales tiene una media de 0,30/0,40 metros, por lo que la afección al arrabal ha sido mínima, únicamente en algunos puntos de la red de saneamiento.

Por otro lado, en los viales "H" e "I" donde el cajado de la calle producía afección total a los restos arqueológicos se decidió, por parte de los arquitectos redactores del plan y de las administraciones públicas, una vez visto que los restos se hallaban a una profundidad media de -0,70 m, hacer el cajado a -0,60 metros aproximadamente, por lo que la destrucción de niveles arqueológicos quedaba muy reducida, afectando solamente la excavación a parte de la red de saneamiento.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Introducción

Teniendo en cuenta la metodología aplicada a la consecución de los objetivos de esta actividad arqueológica, podemos decir que si bien se ha conseguido obtener una visión general de la secuencia ocupacional de la superficie del Plan Parcial O7, de modo que es posible realizar un planeamiento urbanístico que considere la adecuada protección del patrimonio arqueológico en las parcelas, es también cierto que se trata de una visión muy limitada en otros aspectos.

En principio hemos de considerar la parcialidad en cuanto a superficie de la zona excavada, del total de 357.928 m² con los que cuenta el Plan Parcial O-7, tan sólo 5.364,17 m² han sido objeto de trabajos de excavación, esto supone únicamente un 1,49 % de la superficie total.

Junto a este nimio porcentaje, el sistema usado en el planteamiento de las zonas de excavación -basado fundamentalmente en la apertura de largas zanjas con una anchura que oscila entre 0,8 y 2 m- no ha permitido observar las estructuras de un modo global. Así, no ha sido posible la identificación de espacios ni su adscripción funcional, a excepción de algunos casos muy puntuales. Por este motivo, tampoco se han podido reconstruir de forma inequívoca conjuntos estructurales como unidades domésticas o algún otro edificio de diversa funcionalidad.

Por estos motivos, que igualmente dificultan la detección e identificación de fases estratigráficas y constructivas así como su correlación en otros sectores excavados, los resultados que exponemos a continuación se limitan a realizar una descripción general del arrabal, referenciando someramente aquellos espacios más significativos, e identificando los sistemas constructivos aparecidos en el transcurso de los trabajos.

Periodización de los hallazgos

En resumen, la secuencia ocupacional de los restos exhumados durante los trabajos de excavación en el P.P. O-7 se puede condensar en cinco momentos:

1. Una primera ocupación de época califal (Califal Fase 1), limitada a la zona central del Plan Parcial, que conforma el germen de lo que posteriormente sería el gran arrabal del final del Califato. Está constituida por una serie de estructuras y caracterizada por diversas fosas rellenas de material ceniciento, lo cual puede indicarnos que esta primera implantación sobre el terreno iba destinada a labores industriales. Estos testimonios se encuentran centrados en las Zanjas del Sector Manolete, N, I-1, Sector M-F Corte 9 y Zona Norte de las Zanjas 12 y 13.
2. Con posterioridad (Califal Fase 2) se produce una expansión de las zonas ocupadas, destinada a viviendas, y que conforman el arrabal excavado. Según se puede deducir de los trabajos, parece que, a partir de unas grandes propiedades y en torno a las mismas, se produce el desarrollo del arrabal islámico. Esta expansión del poblamiento ocupa primeramente las zonas cercanas a las vías de comunicación existentes, y después se desarrolla formando calles entre las mismas. La ocupación del terreno no llega a ser total,

dejando amplias zonas con un uso agrícola (huertas) en algunas partes del arrabal. En su sector Sur, estas zonas de habitación se encuentran separadas de un extenso espacio de uso funerario por medio de un muro alrededor del cual corre un pavimento, a modo de ronda externa del arrabal. Al sur de esta necrópolis se observa parcialmente la extensión de otro arrabal.

3. Durante el periodo de vida de este arrabal se observan diversas fases de construcción (Califal Fase 3), caracterizadas por un cambio de orientación en los muros, arrasamiento de ciertas estructuras y superposición de pavimentos.
4. Tras el Periodo Califal, durante el Periodo Postcalifal, se advierte un saqueo de las estructuras que conforman las viviendas, incluso antes de la propia ruina de los muros de cerramiento. Ello es visible debido a la desaparición de pavimentos de losas de piedra o de terracota, cuyos desvalijamientos quedan bajo el derrumbe de las cubiertas de las estancias. Existen casos puntuales de reaprovechamiento de algunas estructuras, sin que llegue a ser tan generalizada como en el periodo anterior. Esta ocupación es muy breve en el tiempo, y con el abandono definitivo de la zona como lugar de vivienda quedaría como un amplio campo de ruinas.
5. Las ruinas del arrabal no fueron alteradas hasta el Periodo Moderno, cuando asistimos a una sistemática apertura de fosas de saqueo de los muros arruinados en busca de piedra caliza, la cual fue quemada en hornos creados en el propio terreno para obtener cal. Desde entonces, el uso de las tierras antes ocupadas por el arrabal y la necrópolis sería de uso eminentemente agrícola.

Periodo I. Geológico

Este primer periodo es el correspondiente a los niveles geológicos (Fase 1), que se han documentado en la excavación arqueológica. Se caracteriza por la presencia en los niveles inferiores o más profundos de arcillas rojas muy compactas y duras, y una total ausencia de restos arqueológicos.

Periodo II. Prehistoria

Aunque no se han documentado niveles arqueológicos pertenecientes a este periodo si hemos documentado la existencia de restos de sílex (principalmente restos de talla y lascas, nunca útiles) tanto en la superficie del Plan Parcial como en niveles arqueológicos de cronología medieval islámica. Por los restos documentados no podemos adscribir estos sílex a un momento cronológico determinado, pudiéndolos encuadrar en un abanico amplio que iría del Calcolítico a la Edad del Bronce. Tenemos que recordar que nos encontramos en las cercanías de la Colina de los Quemados, teniendo ésta un inicio de ocupación en el Calcolítico continuando durante la Edad del Bronce.

Periodo III. Romano

Al igual que ocurre con el periodo anterior, no se han documentado niveles arqueológicos correspondientes con la etapa romana, hallándose los materiales en la superficie del Plan Parcial o en estratos arqueológicos de cronología musulmana. Los restos localizados corresponden principalmente con fragmentos de *tegulae* y de *terra sigillata*. Estos elementos nos hablan de una cronología Altoimperial, pero desconocemos si pertenecían a un ámbito doméstico o a una zona funeraria.

Periodo III. Medieval Islámico (ss. X-XI)

En el Plan Parcial se han podido identificar varios usos del territorio. En primer lugar, por extensión, se ha documentado un enorme arrabal que se configura a partir de una serie de calles o vías principales, que en algunas zonas dotan al mismo de una organización claramente ortogonal como ya pudo observarse en las excavaciones llevadas a cabo con motivo de la construcción de la Ronda Oeste de Córdoba. En otras zonas, en concreto en la zona sur del P.P. O-7, la disposición del arrabal se adapta a la presencia previa de unas calles, concretamente a una que discurre en dirección NE-SW, con una acusada orientación hacia el sur, y a otra con similar alineación pero en esta ocasión con una clara orientación hacia el oeste, lo que explica el cambio de ordenación que se produce en este sector.

Junto al arrabal, claramente delimitado por una serie de muros, se dispone una necrópolis que se extiende al oeste y al sur del Plan Parcial como se pudo observar en las excavaciones, de nuevo de la Ronda Oeste, además de las llevadas a cabo en el Fontanar, inmediatamente al sur de las naves de Ricardo Solanas.

La necrópolis, con una densidad de unas dos tumbas/m², se extiende entre el arrabal documentado en los sectores central y norte del Plan Parcial y el arrabal aparecido en la esquina suroccidental del mismo, disponiéndose a modo de cuña entre ambos espacios de hábitat. Este espacio de uso funerario se encuentra delimitado hacia el norte por una ancha calle de gravas, situada en la base de un largo muro que separa el arrabal de la necrópolis.

Esta necrópolis se caracteriza por la existencia de numerosos enterramientos dispuestos con orientaciones SW-NE tendentes en algunos casos a acentuar la orientación S-N. Los cráneos se dirigen en estos casos hacia el SE y E respectivamente. En su gran mayoría se trata de inhumaciones en fosa simple con alguna excepción de dos individuos que comparten una misma interfaz. La cubierta es de tejas, aunque a veces no existe. También es importante señalar que han aparecido tejas dispuestas en forma de cubierta sin que se haya encontrado cuerpo bajo ellas, por lo que la tumba estaría aún vacía. Las tumbas se colocan unas sobre otras, lo que aumenta la densidad de las mismas, hecho que también afecta a la conservación de algunas de las tumbas más antiguas, cortadas por las fosas de las más modernas. La delimitación de estas fosas durante su excavación ha sido en ocasiones imposible, debido a que el relleno presentaba las mismas características del estrato en el que habían sido excavadas las sepulturas.

A esto hay que añadir la presencia de grandes extensiones sin edificar dedicadas al cultivo, tal y como muestra la presencia en estos sectores de numerosas tuberías de atadores.

Para la identificación de las calles se ha tenido en cuenta, además de los resultados obtenidos en la excavación, el estudio geofísico realizado por la empresa alemana *Eastern Atlas*.

Hemos podido localizar hasta doce calles. Como apuntábamos más arriba parece que el arrabal se articula a partir de unas calles que configuran un entramado distinto en la zona septentrional y meridional coincidiendo aproximadamente con el eje que marca la carretera de acceso a la ABB, conocida como *Camino Viejo de Almodóvar*.

La zona norte, como se puede observar en la interpretación geofísica y en los escasos restos excavados, se organiza en manzanas bastante regulares de planta rectangular, lo que también se ha documentado en las excavaciones de la Ronda Oeste de Córdoba, así como en el solar destinado a una piscina municipal inmediatamente al este del Plan Parcial. La configuración de estas manzanas viene marcada por un eje E-W a la mitad de ellas a partir del que se desarrollan las viviendas, unas hacia el norte y otras al sur. Habitualmente se organizan en torno a un patio con dos crujías, una al norte y otra al sur, en una de ellas se disponen el salón y alcoba/-s, y en la otra el zaguán, la letrina y otro espacio de funcionalidad múltiple. La estrechez de las zanjas efectuadas impiden en la mayor parte de los casos atribuir funcionalidad a los espacios; sin embargo, la presencia de varios pozos de agua en un mismo eje Y corroboran lo anteriormente expuesto (S. MANOLETE/Z.1 y Z.2).

El sector meridional del P.P.O-7 se organiza a partir de una vía que discurre en dirección NE-SW y otra que lo hace con la misma orientación, pero con una inclinación acusada al Sur. Junto a ellas, la presencia de un cementerio configuran una zona de forma triangular, que a su vez genera una serie de manzanas trapezoidales.

Dichas manzanas están formadas por viviendas que en algunos casos se complementan con espacios dedicados al cultivo, tal y como se ha podido observar en varias de las zanjas excavadas (Zanjas 8, 12 y 13), donde superficies saturadas de estructuras conviven con otras donde éstas se reducen a tuberías de atadores y albercas destinadas al riego.

En la zanja 12 se han excavado una serie de fosas de pequeño tamaño, con longitud entre 0,87 y 0,45 m, anchura entre 0,2 y 0,1 m y la potencia no supera los 0,19 m. Todas ellas mantienen una misma orientación NW-SE y se distancian entre sí un metro aproximadamente. Atribuirle una funcionalidad resulta bastante complicado, sin embargo el hecho de localizarse en una zona carente de estructuras y cerca de una conducción de atadores nos hace pensar que corresponden a indicios de algún sistema de cultivo.

Formando parte del arrabal se han excavado tres edificios que creemos pueden corresponder a sendas almunias, o al menos, a viviendas de mayor entidad. Una de ellas ha sido identificada en el extremo oriental de la Zanja 8 y septentrional de la Zanja I-3, y se desarrolla hacia el Este del Plan Parcial, por lo que no ha resultado posible definir su límite en esa dirección. Durante los trabajos arqueológicos se han recuperado varias estructuras realizadas con sillares dispuestos a soga y tizón, en algunos casos han sido saqueadas, por lo que los estratos asociados al abandono de éstas presentan gran cantidad de picadura de sillar.

La siguiente se ha excavado en las zanjas 12 y 13, y en este caso se caracteriza por la presencia de grandes espacios y derrumbes de grandes sillares de calcarenita. Este es el mayor edificio y más suntuoso de los documentados en la excavación. Se ha podido delimitar al norte por un camino pavimentado con cantos (Z12/16015 y Z13/18440) y al este y al sur por el cementerio. Los espacios excavados corresponden a un enorme patio con posible pórtico al norte y con acceso geminado al salón, como muestran algunas piezas con doble mocheta halladas en la Zanja 13, una gran crujía occidental compartimentada y pavimentada con baldosas de barro, un pasillo con un suelo realizado con grandes losas de calcarenita, otra serie

de espacios y una estructura de ladrillos que creemos puede estar relacionada con alguna instalación hidráulica. En la Zanja 9 vemos un andén perimetral (Z9/11236) de unos 10 m de longitud que correspondería a uno de los patios de este edificio; y a continuación varios espacios con pavimentación de losetas de calcarenita (Z9/11233 - 11238 -11244). En la Zanja 12, hacia el Sur, se suceden varias estancias, algunas muy amplias como la que aparece con un pavimento de losetas de barro (UE 16.038) de 7 metros de longitud. Este edificio contaría con amplias zonas de huertas, cerradas con tapias como hemos podido comprobar en la zona norte de la Zanja 12, donde a ambos lados de una zona de paso, posible calle de 2,50 m de anchura pavimentada con gravas y fragmentos de teja (Z12/15820), delimitada por sendas cimentaciones UE 15.821 y UE 15.823, aparecen zonas sin construcciones surcadas por algunas canalizaciones de ataores y amplias fosas rellenas de desechos.

El tercero de los edificios singulares identificados se sitúa en el extremo este de la Zanja 10. En cuanto a su distribución y técnica constructiva podemos identificarlo con una mezquita, si bien la anchura de la zanja, que apenas llega a 1 m, hace complicado realizar una identificación completa. Este edificio de culto aparece delimitado por el SO por una de los amplios espacios pavimentados con gravas que separan las edificaciones del arrabal de la zona de necrópolis. En primer lugar encontramos el posible alminar, con un alzado de sillares Z10/12058, sobre un basamento con la misma técnica constructiva Z10/12059; su planta tendría uno de sus lados mayor de 2 m. Junto a esta estructura aparece un espacio cuadrangular, con una anchura de 2,65 m, pavimentado con picadura de calcarenita, y con una canalización junto al muro de cierre que podría corresponderse con el patio. Y a continuación, al Este, existe un espacio pavimentado con losetas de calcarenita Z10/12066, con una anchura de 3,20 m, que podría ser la sala de oración. Como ya hemos dicho, la escasa anchura de la zanja excavada no permite mayores precisiones sobre la identificación de este espacio como un lugar de culto.

En cuanto al origen de este arrabal, en las zanjas realizadas en la zona central del Plan Parcial, concretamente las denominadas Manolete/Z1, Manolete/Z2, N/Z3 e I-1, se documentaron una serie de unidades estratigráficas asociadas al inicio de la creación del arrabal o del momento inmediatamente después a éste. Se caracterizan principalmente por la realización de fosas con forma circular u ovalada que se han relleno por un estrato de cenizas cuya funcionalidad creemos puede estar ligada a algún tipo de actividad industrial.

Periodo IV. Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)

Tras el abandono del arrabal y en algún momento de la Edad Moderna, la zona fue empleada como fuente de obtención de material de construcción, denotándose numerosos saqueos (Z13/18484, Z13/18486) de muros hasta alcanzar los cimientos en algunos casos. La piedra se buscaba no sólo para la construcción de muros, sino como materia prima para la elaboración de cal, como en el caso de las rocas calizas, deliberadamente elegidas en ciertos saqueos. La prueba de este empleo la tenemos en la Zanja 9, en la que aparece un horno de cal (Z9/11298-11302) aún con la propia carga de roca caliza antes de ser quemada.

Periodo V. Contemporáneo/Actual (ss. XIX-XX)

Durante este periodo el sitio se dedica a labores agrícolas, viéndose alteradas tan sólo por la apertura de zanjas para la colocación de infraestructuras de saneamiento y telecomunicaciones, que en profundidad afectan a los restos arqueológicos subyacentes.

Agradecimientos

A la empresa alemana *Eastern Atlas*, en la prospección geofísica; a la empresas Viatori s.l. y Arqueobetica s.l. por la disposición de los arqueólogos y los operarios; y, a la Gerencia de Urbanismo por arqueólogos y dibujantes.



Lámina I. Vista aérea de la excavación realizada en el Plan parcial O-7



Lámina II. Otra vista aérea del Plan parcial O-7



Lámina III. Vivienda islámica hallada en el sector M-E, corte 8



Lámina IV. Vista general del sondeo I-2. S I-2



Lámina V. Muro de sillares a tizón (UE. 5803). S. M-C/ C.11



Lámina VI. Vista general de las estructuras tras finalizar su excavación y limpieza. S I-3



Lámina VII. Panorámica del amplio espacio pavimentado con losetas de barro UE 16.038-UE 16.045, donde se observa la puerta conformada por los muros de tapial UE 16.039-UE 16.040 revestido como mortero del cal a la almagra UE 16.041-UE 16.042, con sendas mochetas y quicialeras para las dos hojas de la puerta.



Lámina VIII. Interior del horno de cal UE 11.298 a UE 11.302



Lámina IX. Conjunto de estructuras que podrían corresponder a una mezquita: en primer término el alzado de sillares UE 12.058 sobre un basamento también de sillares UE 12.059 que podría corresponder con la esquina de un alminar, y a continuación un espacio pavimentado con picadura gruesa de calcarenita UE 12.061 delimitada por la alineación de sillares UE 12.060 que podría corresponder con el patio.



Lámina X. Vista general del Corte 4, sector M-D

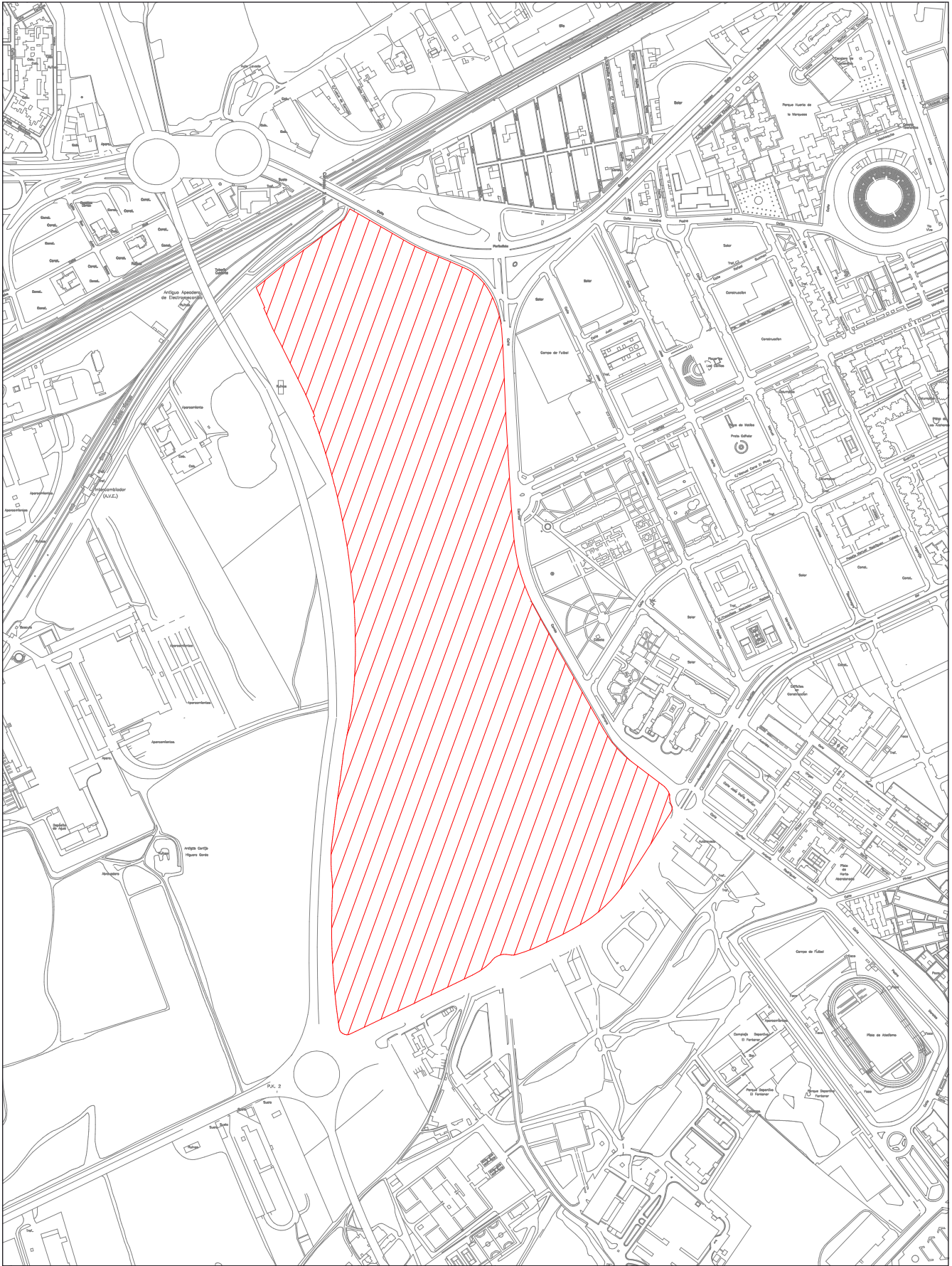


Figura 1. Plano 1. Localización

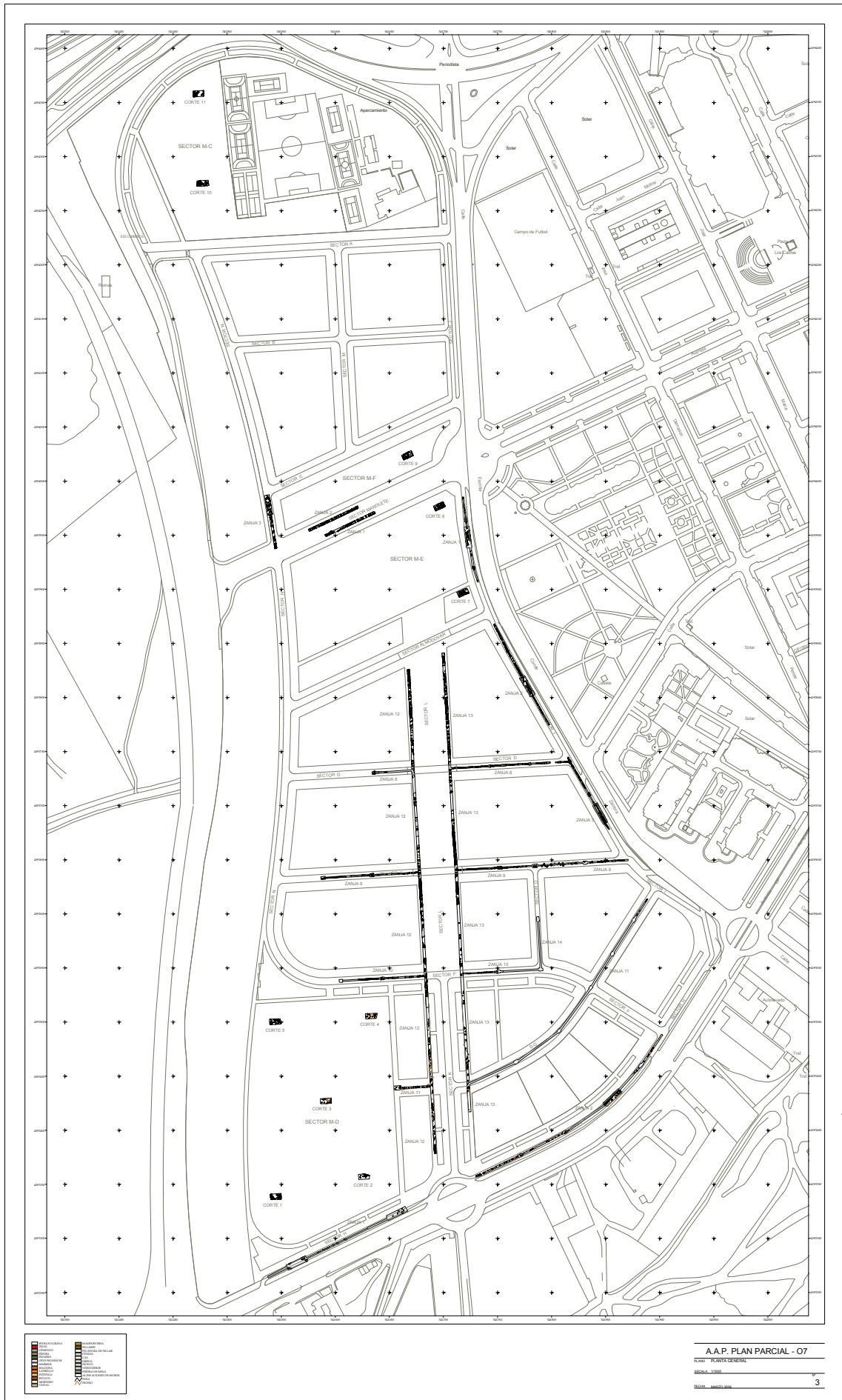


Figura 2. Plano 2. Planta general excavación

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS 1 Y 2 DEL P.E.R.I. SR-8, DE CÓRDOBA

ANTONIO MOLINA EXPÓSITO
LUÍS LÁZARO REAL

Resumen: La excavación arqueológica realizada en las Parcelas 1 y 2 del P.E.R.I. SR-8 durante el año 2006 y su posterior seguimiento en el 2007, dieron como resultado el hallazgo de una necrópolis mozárabe, parte de una canalización islámica de sillería y una conducción hidráulica de la Edad Moderna realizada con tubos de cerámica y con mortero de cal cubierta por tejas. Posteriormente, esta zona fue dedicada a huertas y en el siglo XX pasó a formar parte del Polígono Industrial de Chinales con la construcción de naves para el almacenamiento y transformación de metales (Hierros Córdoba).

Abstract: The archaeological excavations carried out in the 1 and 2 parcels of the PERI SR-8 during 2006, and its subsequent continuation in 2007, gave as a result a Mozarab necropolis that was part of an Islamic ashlar pipe, and a hydraulic conduction from the Modern Age made with ceramic tubes and lime mortar covered by tiles. Afterwards, this place was selected to place the orchards and during the XXth century is part of the Industrial area of Chinales, where there were built naves and areas to transform metals (Hierros Córdoba).

Résumé: L'excavation archéologique réalisée dans les Parcelles 1 et 2 du P.E..R.I. SR-8 pendant le 2006 et sa suite postérieure en 2007, ont donné comme en ressorti la découverte d'une nécropole mozarabe, la partie d'une canalisation islamique de sièges et une conduite hydraulique de l'Âge Moderne réalisé avec tubes de céramique et avec mortier en chaux couverte par des tuiles. Par la suite, cette zone a été dédiée aux potagères et au XXe siècle elle s'est mis à faire partie du Polygone Industriel de Chinales avec la construction de édificiones pour le magasinage et la transformation du métaux (Fers Cordoba).

INTRODUCCIÓN

Entre los meses de enero a marzo de 2006, se realizaron los trabajos de la Actividad Arqueológica Preventiva en las Parcelas 1 y 2 del P.E.R.I. SR-8 del P.G.O.U., en la ciudad de Córdoba, actividad autorizada por resolución de 28 de noviembre de 2005 del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con fecha de 17 de mayo de 2007 se iniciaron los trabajos de seguimiento arqueológico finalizando los mismos en noviembre del mismo año.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar presenta dos parcelas (Parcelas 1 y 2) de planta rectangular de orientación NE-SO, con 1.393,00 m² cada parcela y 100,00 m² cada piscina, dando un total de 2.986,00 m² de superficie afectada. Las parcelas se localizan en el P.E.R.I. SR-8 (Polígono Industrial de Chinales) de la ciudad de Córdoba. Esta zona de la ciudad se corresponde con la Zona 14 (Norte/Noroeste y Poniente) de las Normas de Protección del

Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación de 2001. Se ha procedido a la excavación inicial de veinte sondeos (300,00 m²) (Fase 1) que al dar resultados positivos, se ampliaron, quedando distribuida la intervención de la siguiente manera:

- Parcela 1: excavación total de la superficie (1.393,00 m²) y 15 m² en la piscina con una superficie total de 1.408,00 m².
- Parcela 2: excavación de ocho sondeos (120,00 m²) y ampliación de dos sondeos, uno en la parcela (76,90 m²) y otro en la piscina (43,73 m²) por localización de un canal de agua, con una superficie total de 240,63 m².

Por tanto, se ha intervenido en una superficie de 1.648,63 m², lo que supone el 55,21% de la superficie inicial afectada.

El solar se localiza en la zona extramuros de la ciudad romana y musulmana, en un área de escaso valor arqueológico, correspondiéndose principalmente con necrópolis de arrabales islámicos, así como con posible ocupación romana y moderna.

Los objetivos marcados en la Actividad Arqueológica Preventiva a realizar en este solar eran los de documentar y obtener la mayor información posible sobre la ocupación de este lugar durante los distintos periodos históricos.

Los resultados de la intervención han sido totalmente positivos, ya que se ha localizado la parte final de una necrópolis mozárabe que se extiende por la zona Noreste, parte de una canalización islámica de sillería (seguimiento arqueológico) así como una estructura hidráulica de difícil encuadre cronológico preciso (Edad Moderna).

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Periodo I. Geológico

Este primer periodo es el correspondiente a los niveles geológicos (Fase 1), que se han documentado en la excavación arqueológica. El nivel geológico consiste en arcillas rojas entre las que se encuentran algunos fragmentos de areniscas y calcarenitas, gravas y cantos rodados de diversos tamaños. Dentro de este nivel puede apreciarse dos partes bien diferenciadas: la U.E. 45a más arcilloso y la U.E. 45b más abundante en gravas y calcarenitas. El estrato geológico, con total ausencia de restos arqueológicos, se corresponde la U.E. 45 y aparece en la Parcela 1 y 2 a diferentes cotas.

Periodo II. Romano

Fase 2: Esta fase se puede corresponder con un primer momento de ocupación de este espacio de la ciudad. No se han documentado niveles arqueológicos pertenecientes a esta etapa pero sí se han

hallado restos de materiales de construcción (tegulae principalmente), restos de ánfora, restos cerámicos (terra sigillata hispánica, cerámica común) y un fragmento de lucerna, que nos indica un momento de ocupación altoimperial y en una zona no muy lejana a este lugar (hay algunos fragmentos cerámicos rodados, pero la mayoría no lo están).

Periodo III. Medieval Islámico

Fase 3: Se corresponde con la ocupación de esta superficie por la necrópolis tardoislámica. Únicamente se ha documentado en la Parcela 1, estando ausente en la Parcela 2. Parte de esta necrópolis se ha hallado en la excavación realizada al Noroeste de nuestra intervención. El hecho de que sólo se localice en la Parcela 1 y el hallazgo de un nivel islámico de ocupación (U.E. 42) en la Parcela 2, nos hace pensar en que el límite Este del cementerio se halla entre las dos parcelas, pudiendo continuar hacia el Norte-Noroeste.

Dentro de esta fase se documentaron inicialmente un total de 36 tumbas, de las que posteriormente se descartaron tres (la 17, 18, y 19), al tratarse de restos óseos aislados, inconexos y/o revueltos en un momento cronológico actual (aparecen mezclados con restos de hormigón). Todas estas estructuras funerarias se realizaron sobre el nivel geológico (U.E. 45), a escasos centímetros sobre la cota actual del terreno.

En cuanto al tipo de enterramiento encontramos dos versiones:

- a) enterramiento en fosa simple
- b) enterramiento en cista

El tipo más documentado es el de fosa simple (23 tumbas), consistente en una fosa alargada de orientación principalmente Noreste-Sureste, con una posición del difunto decubito supino.

En cuanto al enterramiento en cista, contamos con diez ejemplares, también con una orientación Noroeste-Sureste, excepto uno (tumba 22) que presenta una orientación Oeste-Este. La posición del difunto es de decubito supino. La construcción de estas tumbas consiste en la colocación de dos hiladas paralelas con varias lajas o sillares de calcarenita en posición vertical con una cubierta de varios sillares de arenisca en posición horizontal.

Los dos tipos de tumbas son contemporáneos, si bien no sabemos a que criterios responde el uso de uno u otro tipo.

En los estratos que cubren a los muertos se han hallados fragmentos cerámicos vidriados y un fragmento de rollo de alfar con digitaciones o pellizcos.

Se corresponde con las UU.EE. 1 a 23c, 24 a 30c y 31 a 39.

Fase 4: Hemos diferenciado esta fase dentro del mismo periodo para indicar el hallazgo de un estrato (U.E. 42) en la Parcela 2, pero que no se corresponde con la necrópolis, sino con una fase de ocupación, si bien no se han hallado estructuras de habitación.

Periodo IV. Edad Moderna (ss. XVII-XVIII)

Fase 5: Se corresponde con la construcción de una canalización o estructura hidráulica (U.E. 40) localizada en la Parcela 2. Se trata de una canalización de orientación Noroeste-Sureste, con un recorrido arqueado, que, posiblemente, llevara agua limpia de algún manantial cercano a una zona o vivienda no determinada.

Su construcción responde a una fosa (U.E. 40a) sobre la cual se ha construido una estructura de mortero de cal con sección en “U”, en cuyo interior se han colocado una serie de atadores cerámicos unidos, cubiertos por mortero sobre el cual se han dispuesto tejas cerámicas.

Una canalización de similares características se halló en la I.A.U. realizada por Marina L. González Vírveda en el nº 3 de la C/ Nuestra Señora del Carmen. La construcción de la canalización es prácticamente idéntica, con la diferencia de que en la hallada por nosotros la cubrición final es de tejas y en la citada anteriormente es de piedras irregulares, presentando ambas un mismo momento cronológico.

Periodo V. Contemporáneo/Actual (ss. XIX-XX)

Fase 6: Esta fase se corresponde con la urbanización de estos solares, posiblemente destinados a un uso industrial. Se identifica con estratos y estructuras de la demolida fábrica de “Hierros Córdoba”. Los estratos son las UU.EE. 0, 23d, 30e, 43, 46, y las estructuras 30d, 41, 41a, 44, 44a (interficies, pilares de hormigón y tuberías).

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Con fecha de 17 mayo de 2007 se inició el Seguimiento Arqueológico de las Parcelas 1 y 2 de la Urbanización del P.E.R.I. SR-8, finalizando los trabajos en noviembre del mismo año.

En la Parcela 1 se paralizaron las obras de la nueva construcción, ya que, se detectaron los restos de una estructura hidráulica realizada a base de sillares de arenisca, aparecidos en el extremo oriental de la rampa de acceso al sótano 1.

Los restos arqueológicos aparecidos en la Parcela 1, son un tramo de canalización perteneciente a la etapa medieval islámica, con un recorrido Norte-Sur. El buzamiento con el que fue ideado no podemos llegar a precisarlo, debido a los escasos metros documentados de canal y el saqueo sufrido por éste a lo largo del paso del tiempo. Pensamos que debía ser de Norte a Sur, para llevar agua de algún manantial cercano y conducirla hacia la ciudad. Los depósitos sedimentarios que aparecen en el interior de la estructura son tierras finas de arenas y limos, cubiertos por la colmatación de una tierra más arcillosa y suelta de la que no hemos podido extraer más información debido a la falta de material cerámico que nos aproxime a una cronología más precisa.

En conjunto, sus dimensiones son de 3,35 m de longitud máxima, 1,23 m de anchura máxima, 0,95 m de anchura mínima y una altura máxima documentada de 1,45 m. Esta estructura cuenta con tres partes bien diferenciadas:

- La cubierta (U.E-18a), compuesta por seis sillares completos y dos restos de sillares más al Sur muy deteriorados. Se trata de una cubierta de sillares colocados a hueso y en vertical, con una orientación Este-Oeste y unas dimensiones medias de 0,20 m x 0,45 m x 1,13 m, apoyando su parte más estrecha sobre las paredes de la estructura.
- Los paramentos (U.E-18b) de la canalización o laterales, se encuentran dispuestos de forma horizontal, orientados de Norte-Sur. La conforman dos filas paralelas de dos hiladas de sillares cada una, con unas dimensiones medias de 0,15 m x 0,32 m x 1,30 m y trabados por una argamasa a base de greda (arcilla arenosa, de color blanco azulado y compuesta por un alto volumen de nódulos de cal), para evitar filtraciones.
- La base (U.E-18 c), está conformada por una serie de sillares, muy bien trabajados, sobre los que se apoyan los laterales de la estructura. Están orientados de Este-Oeste, con unas dimensiones medias de 0,14 m x 0,33 m x 1,05 m, pudiendo contar solo con tres de estos sillares, debido a que el resto se encuentran bajo la estructura y cubiertos por la tierra de colmatación del interior del espacio, que conforma esta canalización (U.E-19).

CONCLUSIONES

Como resumen de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en las Parcelas 1 y 2 del P.E.R.I. SR-8 de Córdoba, podemos decir que sobre el estrato geológico pudo haber una ocupación romana altoimperial (no se han documentado estructuras de habitación) en las cercanías del solar objeto de nuestra intervención. Durante la etapa Medieval islámica se construyó primeramente una canalización de agua en sillería, posiblemente califal (no hay material cerámico que indique con exactitud una cronología), que pudo estar en relación con el estrato U.E. 42 documentado en la Parcela 2 (nivel de ocupación islámico con algunos fragmentos cerámicos de difícil cronología). Posteriormente este espacio quedó amortizado por la necrópolis mozárabe.

En la Edad Moderna se realiza una nueva conducción hidráulica que llevaría agua de algún manantial cercano a alguna zona de la ciudad. Finalmente, este lugar pasó a ser zona industrial (Polígono Industrial de Chinales) de la actual ciudad de Córdoba.



Lámina I. Tumba 5. Parcela 1



Lámina II. Tumba 15. Parcela 1



Lámina III. Tumba 21. Parcela 1



Lámina IV. Tumbas 35 y 36. Parcela 1



Lámina V. Tumba 32. Parcela 1



Lámina VI. Canalización Edad Moderna. Parcela 2



Lámina VII. Cara occidental del tramo de canal islámico



Lámina VIII. Cubierta de la canalización



Lámina IX. Vista de la colmatación interior



Lámina X. Vista general de la canalización islámica

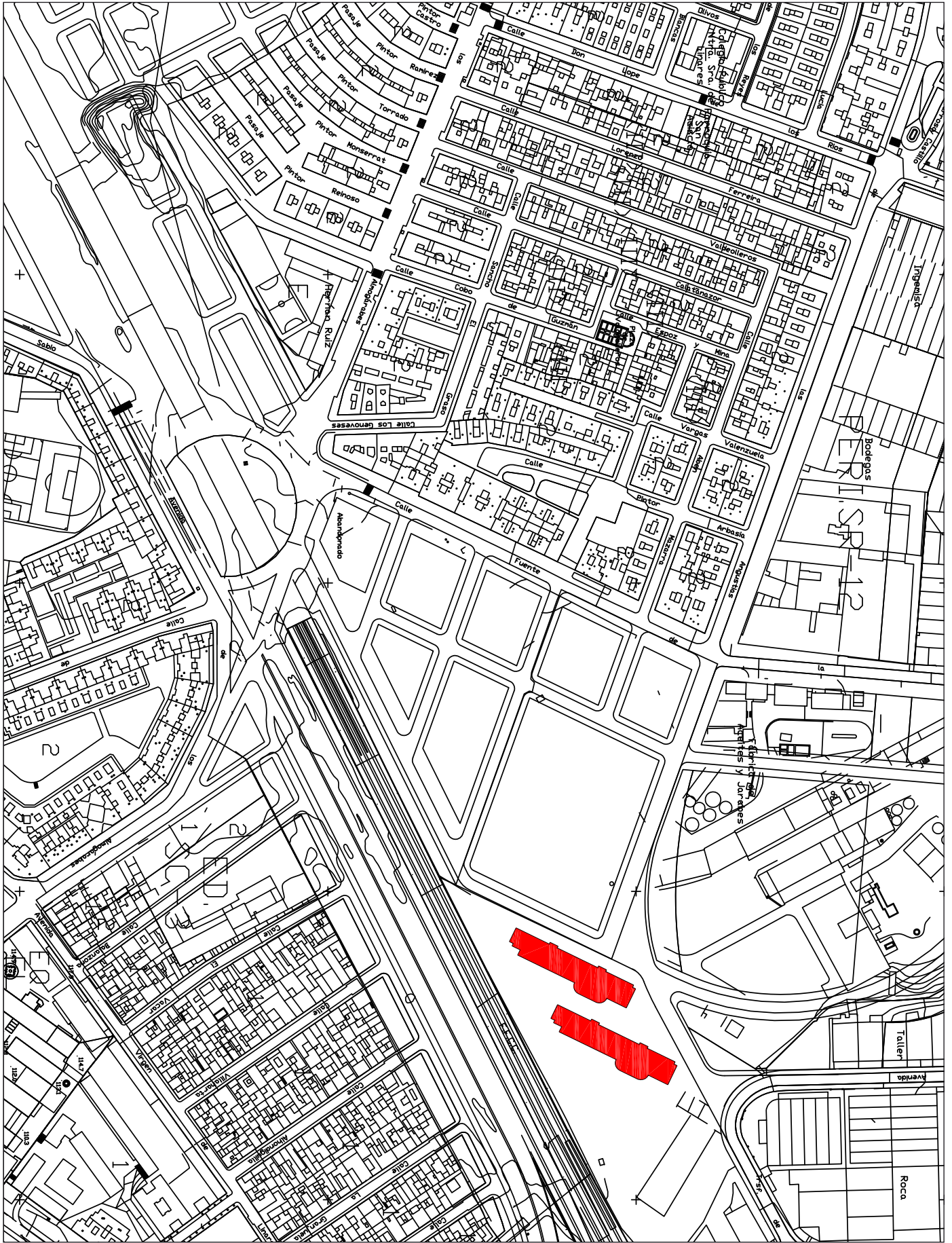


Figura 1. Localización parcelas

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE SEGUNDA DE MIRAFLORES Nº 25 Y 27 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

RICARDO GARCÍA BENAVENTE
SANDRA TORRERAS PALACIOS

Resumen: La Actividad Arqueológica Preventiva acaecida durante los meses de octubre y noviembre del pasado año 2005 en los solares nº 25 y 27 de la Calle Segunda de Miraflores de la ciudad de Córdoba, arroja nuevos datos espaciales en relación al Arrabal emiral de *Saqunda*.

Abstra: The archaeological preventive activity happened during October-November 2005, in the lots nº 25 and 27 of the street Segunda de Miraflores of the city of Córdoba, throws new spatial information in relation to the suburb emiral of *Saqunda*.

INTRODUCCIÓN

Ambos solares, 25 y 27 en proceso de agregación, se ubican en la Calle Segunda de Miraflores, muy cercanos al río aproximadamente a medio camino entre el puente romano y el puente de Miraflores. Según la información de carácter arqueológico, los emplazamientos se ubican en la zona 9 de Protección Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001.

La A.A.P. viene motivada por la actuación en ambos solares, de la construcción de una vivienda con bajo destinado a local comercial, y un sótano para almacén que afecta a toda la superficie del solar.

La superficie total de la suma de ambos solares, parcelas catastrales nº 40383-008 y nº 40383-007 (25 y 27 respectivamente), es de 421'61 m², y la cota de afección de -3'50, motivo suficiente por lo que se decidió la Intervención Arqueológica.

Según las ordenanzas para la Zona 9 (Fray Albino, Sector Sur) de la normativa de Protección Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001, en su artículo 8.2.8 establece, la realización de Intervención Arqueológica de Urgencia tipo sondeo para toda nueva edificación que contemple la ocupación del subsuelo con o sin sótano pero con sistema de cimentación que suponga afección sobre el subsuelo, y en caso de dar resultado positivo, los sondeos se ampliarán hasta un mínimo del 35% de la superficie a excavar.

El desarrollo de los trabajos consistió en primer lugar en la retirada de la plancha de hormigón, que conformaba el suelo del taller mecánico "Talleres Chico", ubicado en el solar nº 27, así como la planta de la estructura doméstica subactual, también de hormigón, ubicada en el solar nº 25, y que se apoyaba directamente sobre pavimentos de la casa perteneciente a la barriada de Fray Albino, ejecutada en los años 50.

El hecho de la superposición de estas estructuras, así como el desmonte de las planchas de hormigón, han impedido una documentación completa de la distribución de la planta de la estructura doméstica, del solar nº 25, debido a la afección sufrida. Aún así se documentaron dos estructuras de carácter doméstico de período contemporáneo, una en el solar nº 25 y otra en el nº 27.

Posteriormente se planteó un sondeo de 5x3 mtrs, en la esquina noroeste del solar, dando resultado positivo, pasando por tanto a la segunda fase de excavación, ampliación de la superficie de excavación.

Primera Fase de la Actividad Arqueológica Preventiva

En ambos solares se documentan estructuras domésticas contemporáneas independientes, separadas por un muro medianero, coincidente con la división del parcelario subactual, con diversos espacios ocupacionales. Ocupan toda la superficie del solar.

Se realiza un sondeo de 5x3 mtrs, en la esquina noroeste del solar nº 27, con una cota de inicio de 95.77 m.s.n.m, documentándose, estratos de nivelación, estructuras de infraestructuras sanitarias y cimentaciones de la casa contemporánea, y un estrato agrícola de huerta, que en esta zona cubría las estructuras del arrabal islámico de *Shaqunda*, halladas a una cota de 94.89 m.s.n.m.

Segunda Fase de la Actividad Arqueológica Preventiva:

En esta segunda fase se procede a ampliar en extensión toda la superficie del solar, excepto las medianeras establecidas por motivos de seguridad.

Tercera Fase

Seguimiento Arqueológico. Excavación de las medianeras de seguridad.

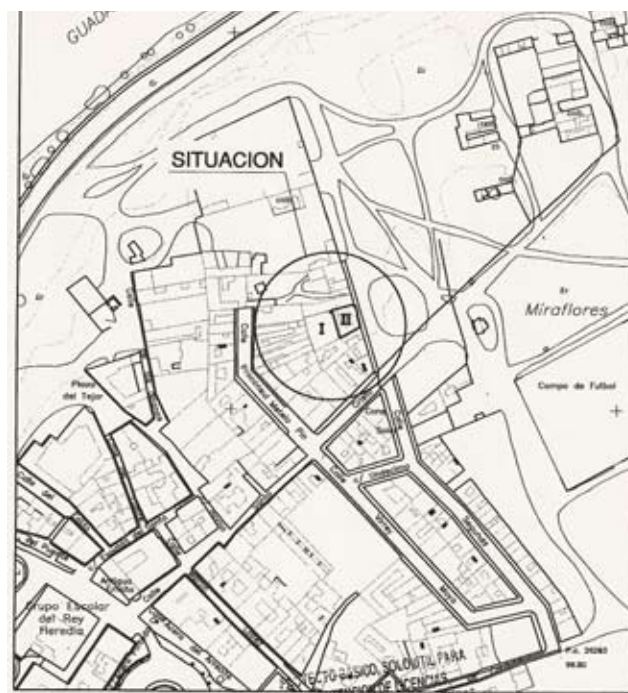


Figura 1. Plano de Situación.

ENTORNO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

“*Señora al campo vamos y allí, se verá la verdad*”, esta es la frase que da nombre, al barrio donde quedan emplazados ambos solares, el Campo de la Verdad, y que fue promulgada por D. Alonso Fernández de Córdoba, dirigiéndose a su madre, quien con palabras reprochables dudaba la entrega, por parte de su hijo, de la ciudad de Córdoba a los sarracenos al mando de Pedro el Cruel. Batalla ocurrida en el S. XIV.

El Campo de la Verdad también conocido tras la conquista como la zona de “Los Corrales”, por sitiarse en este lugar dichas estructuras en medio de la zona despoblada, es testigo de la transición de los diversos periodos históricos, algunos de ellos constatados ya arqueológicamente, y que manifiestan una gran importancia patrimonial.

La zona se ubica al sur del río Guadalquivir, en la zona meridional de la ciudad, muy cercana al puente romano, y al actual puente y barrio de Miraflores, testigo de recientes actuaciones urbanísticas, fruto de la remodelación del entorno del río, donde quedará emplazado el futuro Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

En las campañas arqueológicas practicadas en la zona los hallazgos fueron de gran envergadura, no solo se sacó a la luz parte del arrabal de *Shaqunda*, sino que se confirma la existencia de una *Maqbara*, ubicada en el mismo sitio, tras el abandono del arrabal, como consecuencia del motín del año 818, y que sitia, gran parte de la superficie de este arrabal.

En las campañas realizadas entre junio de 2001 y septiembre de 2002, pudo determinarse el límite Este de esta *Maqbara*, el norte lo marcaría el curso del río, el sur queda marcado por el corte 7 donde se ausencia sepulturas, siendo el límite (1) oeste, posiblemente, el antiguo solar del cine séneca. Su cronología dicta desde el 818, hasta la conquista cristiana.

Los sondeos más significativos dentro del S.G. SS. del P.G.O.U. de Córdoba (Parque de Miraflores y Centro de las tres Culturas, se documentaron estructuras murarias de cantos rodados, que se identificaron con el arrabal de Shaqunda; parte del lienzo oriental del gran recinto de tapial que rodeaba la Calahorra, aunque también se documentó estructuras de época romana, sin definición clara y enterramientos de la misma época, ya mencionados por Santos Gener (1955), y en relación a sepulcros lujosos de plomo.

Durante la época bajomedieval y Moderna, la ocupación se reduce a algunas casa, posadas, mesones y corrales, y gran parte a zona agrícola de huerta, como puede observarse en el plano de los franceses de 1811.

Con anterioridad a estas actuaciones urbanísticas, la zona nace como barrio residencial, viviendas periféricas, ante el problema del chabolismo, cinturón de pobreza que rodeaba la ciudad en torno al casco urbano, siendo uno de estos grandes grupos el caso de Miraflores. Con la llegada de las gentes a la ciudad, a causa de la falta de trabajo en el campo producido por la posguerra, se crea en Córdoba una carestía inmobiliaria, generando en el denominado chabolismo.

Será la Iglesia y otros organismos benéficos a falta de iniciativa privada, la que promueva la resolución, con una respuesta de actuación por parte de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia, promovida por el obispo Fray Albino González y Menéndez Raigada, con la edificación de dos barriadas, una la de Cañero, y otra la de Fray Albino emplazada en el Sector Sur, donde a partir de 1947, se levantaron más de 4.000 viviendas, no sin algún problema de adquisición de terreno por parte del Ayuntamiento, para una reventa posterior. Solucionándose en parte, al menos en esta zona, el problema del chabolismo.

El solar en cuestión y en relación a los restos exhumados en las distintas campañas llevadas a cabo por el Convenio entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Universidad de Córdoba, dista escasa distancia con el futuro emplazamiento del Palacio de Congresos, es decir con la denominada Zona B (2) del yacimiento del Arrabal de Shaqunda.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO, PERIODIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ESPACIOS

P. I. MEDIEVAL ISLÁMICO. U.U.E.E: 81, 107, 108, 110, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 125, 126, 127, 128, 131, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, , 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 163, 164, 165, 169, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 180, 181, 182, 183, 185, 186, 189, 190, 193, 194, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 212, 213, 214, 215, 222, 223, 226, 232, 234, 235, 236, 237, 247, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 261, 266, 264, 265, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 276, 277, 278, 297, 300, 303, 304, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 317, 318, 320, 322, 323, 324.

Fase 1. Primeras estructuras relacionadas con saqunda

Se documentan una serie de estructuras inconexas entre si, amortizadas por estratos limosos posiblemente provenientes de arroyadas. Si bien la poca envergadura de las misma impide una interpretación espacial y funcional de las mismas.

Fase 2. Fase constructiva. Arrabal de saqunda

En esta fase se exhumaron gran parte de las estructuras relacionadas con el arrabal, donde hemos podido identificar espacios claros, con niveles de suelos de ocupación, e igualmente designar alguna funcionalidad espacial. En un momento inmediatamente posterior, se identifican una serie de reformas, que afectan en gran medida a los pavimentos.

Fase 3. Islámico califal. Colmataciones post-abandono

Se documentan una serie de estratos de deposición natural que vienen cubriendo incluso los derrumbes de tejas, identificados con el arrasamiento del arrabal.

Fase 4. Tardoislámico. Actividad antrópica- fosas de vertidos

Se hallaron dos fosas que demuestran actividad antrópica en la zona para esta época, una de ellas de gran envergadura, que arrasa

varias de las estructuras y colmataciones de los espacios. De las fosas se exhumaron materiales cerámicos tardíos, material constructivo... etc. A modo de fosa de vertidos de desechos.

P. II. MODERNO-CONTEMPORÁNEO. U.U.E.E:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 112, 116, 121, 122, 129, 130, 142, 149, 166, 167, 168, 170, 171, 178, 179, 184, 187, 188, 191, 192, 197, 196, 208, 209, 210, 211, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 224, 225, 227, 228, 229, 230, 231, 233, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 251, 263, 269, 275, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 301, 302, 305, 313, 314,

Fase 5. Zona agrícola

Posiblemente ya en época medieval cristiana la zona se dedica a actividades agrícolas, como demuestra el potente estrato de origen vegetal, que cubriría toda la superficie del solar, y que parece prolongarse hasta el periodo contemporáneo, como demuestra el revoltijo de materiales extraídos.

Periodo III. Contemporáneo

Fase 6- años 30-40- actividad antrópica- zona de vertidos

Tras el abandono de la zona como huerta o campo de cultivo, de nuevo detectamos una serie de fosas de vertidos de basura o desechos.

Fase 7- años 50. Estructuras domésticas

Tras los años de post-guerra, en la zona surgen ocupaciones de grupos marginales que generarán la actividad edilicia subvencionada por mandatos eclesiásticos. En este momento se advierte la parcelación del solar en dos, y la construcción de un inmueble en cada una de estas parcelas, correspondiéndose con la numeración actual del parcelario nº 25 y 27.

Fase 8- subactual, taller mecánico

Tras la adquisición de ambos solares por el propietario actual, el solar nº 27 adquiere funcionalidad de taller mecánico, mientras que el nº 25 sufre una serie de reformas, transformando en gran medida la estructura de la casa previa.

DESCRIPCIÓN DE FASES

Periodo I. Emiral

Fase 1. Primeras estructuras relacionadas con saqunda

En esta fase identificamos una serie de estructuras murarias y pavimentos, que en la mayoría de los casos impiden una interpretación contundente. Aparecen sobre todo al norte del solar, y su arrasamiento o amortización viene marcada por estratos limosos causantes de las crecidas del río.

Podemos asociar la estructura muraria, U.E 258 (94.79 m.s.n.m), con el pavimento de grava U.E 261 (94.83-94.81), que generarían un espacio claro, sin que podamos determinar los límites totales ni su funcionalidad. Dicha estructura estaría delimitando el área hacia el norte. Por otro lado en la esquina noroeste del solar, se exhumó otro frag murario (U.E 322/ 94.51) que bien podría tratarse de la continuidad de la estructura muraria anterior.

Otras estructuras pertenecientes a esta fase, serían dos niveles de pavimentos de gravas, U.E 277 (94.70 m.s.n.m), en la esquina noreste del solar, y U.E 189 (94.72 m.s.n.m), emplazado en el espacio 5 de la fase inmediatamente posterior, y que se encontraba colmatado por un estrato de limas (U.E. 190) que aportan materiales cerámicos emirales (candil).



Lámina I. Candil de cazoleta extraído de la U.E 190.

Fase 2: arrabal de saqunda. Delimitación y funcionalidad de los espacios identificados

Espacio 0

Situada al sur, conformaría la esquina suroeste del solar. Estando al sur del espacio 1 y al oeste del espacio 5. Se documenta incompleto, adentrándose por el perfil oeste por lo que desconocemos las dimensiones reales.

Queda delimitado al norte por la estructura U.E 262, al este por la U.E 107, y al sur por la U.E 223, todas formadas en cantos rodados trabados con barro. El muro 107 (95.06-94.89 m.s.n.m) de 13'60 x 0,50 mtrs x 0,32 y 0'52 mtrs de potencia máxima, (en su zona más al norte), lleva una orientación de NW-SE y separa varios espacios, debido a su longitud, por lo que pensamos que se trata de un muro maestro. A medio camino, se ve afectado por un pozo (U.E 51) de drenaje de aguas de cronología contemporánea.

El muro U.E 262 (94.96 m.s.n.m.), arrasado casi en su totalidad, tan solo hemos podido documentar parte de este introduciéndose por el perfil oeste, y su arranque en caliza, entregándose al muro U.E 107, su orientación es este-oeste y sus dimensiones de 0'60x0'50 mts, habiéndose conservado tan solo su última hilada, 0'14 mts de potencia.

La U.E 223 (94.98 m.s.n.m), también muy arrasada y cuya continuación algo más al este, podría identificarse con la estructura mu-

raria U.E 201, cerraría el espacio al sur. Esta estructura con orientación, noreste-suroeste, y 0'60 x0'40x0'35 mtrs, queda amortizada, por una arroyada (U.U.E.E-81, 190). El nivel de suelo de este espacio ha desaparecido. No conocemos la funcionalidad del espacio.

Espacio 1 (10'99X4'89 mtrs/ 94.72 m.s.n.m).

Ubicado al norte del espacio 0, y al oeste del espacio 2, se adentra por el perfil oeste. Queda delimitado por el muro 107 al este, y al sur por la estructura muraria U.E 262.

En Este espacio, se ha hallado parte de un pavimento de cal y arena apisonada (U.E 310), muy arrasado, en una superficie de 0'80 x0'30 mtrs, (94.72 m.s.n.m), que estaba cubierto por un estrato limoso de arroyada (U.E 150). No conocemos la funcionalidad del espacio.

Espacio 2

Ubicado al este del espacio 1, al norte del espacio 5 y al oeste del espacio 3. Es de proporciones rectangulares y orientación noroeste-sureste, aunque estando subdividido por la estructura muraria U.E 267, quedado un espacio A, al norte de este muro y con unas dimensiones de 2'80x 3'00 mtrs, y al sur, el espacio B, con una superficie cuadrangular de 2'80x2'80 mtrs.

El espacio 1 se delimita, al oeste por el muro U.E 107, al este por la U.E 113 (94.89 m.s.n.m) y orientación noroeste-sureste, con una dimensiones de 4'40 mtrs de longitud, al sur por la U.E 110 (95.09 m.s.n.m), con orientación oeste-este y longitud de 2'50 mtrs, aunque hay ausencia total de estructuras en la esquina sureste de este espacio. Y al norte por el cimient U.E 303-305 (94.87-94.86 m.s.n.m). En el espacio 2-A, se documentó una estructura de cantos rodados con forma ovalada, o alargada en doble círculo en planta, que presenta mayor potencia en su extremo N (0'93 m) que en su extremo S (0'44 m). Se compone casi exclusivamente de cantos rodados dispuestos con cierto orden, especialmente en la parte superior, donde forma dos círculos bastante definidos. En el fondo de la zanja se ha encontrado una olla-marmita fragmentada por el peso de los cantos rodados, aunque bastante completa. Es el único elemento cerámico –al margen de algunos pequeños fragmentos muy rodados- por lo que no creemos que consista en la colmatación de una fosa de desperdicios colmatada con cantos sino como una especie de pilar o machón en la que apoyaría, algún poste quizás de madera o similar, con fines sustentantes para la cubierta.. No hemos hallado niveles de suelo de ninguna fase, en este espacio, encontrándose colmatado por arroyadas. Desconocemos la función espacial.

Espacio 3 (94.94- 94.77 m.s.n.m).

Ubicado al este del espacio 2, al norte del espacio 5 y al oeste del espacio 4. Se trata de un espacio de proporciones rectangulares, tendiendo al trapecio, con unas dimensiones de 4'80x 4'20 mtrs. Esta superficie se delimita por las estructuras (U.U.E.E: 113, 119, 155, 158), y pavimentado (U.E 118/94.94- 94.77 m.s.n.m) mediante gravilla de grano fino y trabante de cal, con buzamiento hacia el noreste. Hemos observado la existencia de un vano de acceso en el muro U.E 155, que comunicaría los espacios 3 y 4, con una longitud de 2 mtrs de luz, y que estaría relacionando los suelos U.U.E.E 118, y 205, pavimento documentado en un sondeo practicado en el espacio 4 y que describiremos a continuación. Esta estructura muraria U.E

155 con orientación N-S, (5'10 mtrs./94.99 m.s.n.m), está entregándose a la U.E 158 (2'60 mtrs/ 95.11 m.s.n.m), que cierra la superficie al sur, y que posiblemente continuase, hasta unirse con la estructura U.E 110. El cerramiento al norte, U.E. 119 (3'25 mtrs./94.91 m.s.n.m), y por el oeste U.E 113 (4'40 mtrs /94.83-94.80 m.s.n.m). Desconocemos la función espacial.

Espacio 4

Ubicado al este del espacio 3 y 5, al oeste del espacio 6, 7 e intercomunicado con el espacio 8. Se trata de un espacio de proporciones alargadas, es decir a modo de galería o pasillo, que recorre todo el solar de norte a sur, y a la vez crea un circuito de comunicación entre varios espacios. Tiene una superficie de 15'50 mtrs de larga aprox. (incluyendo el espacio 8), con un ancho variable entre 1'70 y 2'10, siendo más ancha en su tramo norte. Estaría delimitada al oeste, por U.U.E.E 155, 158, 146, y al este por U.U.E.E: 125, 180, y 135. La zona norte de la galería, se adentra por el perfil norte, en cambio, al sur, esta galería hace un recodo de 90°, en dirección al este, creándose otro espacio (espacio 8), mientras que hacia el oeste, queda intercomunicado con el espacio 5, continuando también por la medianera sur.

Se han hallado dos niveles de suelo. Fase 2, U.E 205 (94.90-94.55) m, se trata de un pavimento de cal y arena apisonada, que nace en el chaflán U.E 308, ubicado en el espacio 8, que viene recorriendo el espacio 8 y 4, con gran buzamiento hacia el norte. Fue detectado en el espacio 8, y en un sondeo realizado al noroeste del espacio 4. También ha quedado documentado, en el perfil, de la fosa del periodo tardoislámico y que afecta directamente a este espacio del arrabal.

Por otro lado un segundo pavimento (173-E8/177-E4) asociado a una fase de reformas, que tiene la peculiaridad de salvar la pendiente descendiente hacia el norte, que recorría el suelo U.E 205. Mientras que en el espacio 8, la grava que compone este pavimento cubre directamente al suelo de cal 205, en el desarrollo del espacio 4, el suelo 177 (94.87-94.75) tiende a la línea recta o buzamiento menos marcado, cubriendo directamente no al suelo de cal 205, sino al estrato de arroyada depositado que amortiza a 205, y que a su vez nivela el suelo 177. Si bien no sabemos si esta nivelación rectilínea es intencionada, o viene dada por una mayor colmatación de limos de la zona norte, motivada por la topografía, que facilitaba una mayor acumulación de depósitos en esa zona.

Tanto los suelos 205, como 177, en su zona más al norte, se documenta la peculiaridad de no llegar a entregarse a las estructuras murarias, U.U.E.E 155 y 125, al igual que el derrumbe de tejas U.E 176, que cubre a 177. La razón puede determinarse, en la existencia de un tomo de tierra, que salvase esta distancia, que sirviese a modo de chaflán o similar, de refuerzo de los muros, aunque no lo hemos detectado. Si este existiese en la zona norte de la galería, advertimos, que el ancho del espacio 4, sería igual en todos sus tramos.

Respecto a la funcionalidad de este espacio, podría tratarse de una galería, o pequeño adarve, callejón o espacio de tránsito.

Espacio 5 (7x7 mtrs/94.93 m.s.n.m)

Se trata del espacio de mayores dimensiones que en este solar se documenta. Se ubica al este del espacio 0, al sur de los espacios 2

y 3, y al oeste del espacio 4. Conformado por una superficie de proporciones casi cuadrangulares, con tendencia trapezoidal hacia el sur de 7 mtrs de lado. Se encuentra delimitado al oeste por el muro 107, al norte por las estructuras 110 y 158, al sur por 201, y al este por 146.

Al igual que en otros espacios, se ha hallado pavimento U.E 315 (94.94-94.93 m.s.n.m), por gravilla de granulometría reducida, y que viene a ser la continuación de los pavimentos de la fase de reformas de los espacios 4-8, es decir, los pavimentos 173-178, La nivelación (U.E 190) de este pavimento 315, aporta materiales cerámicos emirales (candil, redoma). En la esquina noroeste, en cambio, se halló un estrato de fuego u hogar, de 1 m. aprox. de longitud, con material cerámico de cocina, ollas en su mayoría, y quizás este fuego nos señala, que este espacio se trataba de un espacio a cielo abierto, patio, o plaza en su defecto.

El cerramiento, al sur lo conforma la estructura 201 (1'72 mtrs/94.94 m.s.n.m). Al este, la estructura muraria U.E 146 (95.18- 94.81 m.s.n.m), que sufre fuerte arrasamiento por la cimentación contemporánea U.E 78, quedando embutida en dicha estructura, aunque se ha conservado buena parte, con una longitud de 2'90, y 0'48 de potencia, lleva una orientación norte-sur.

Espacio 6

Ubicado al este del espacio 4, al norte del espacio 7, y al este del espacio 10 y 12. Aunque se han documentado unas proporciones cuadrangulares, este espacio se adentra por el perfil norte, y en su esquina noreste, parece crear otro espacio en "L" (Espacio 12), que también se adentra por el perfil norte, indocumentada por tanto su totalidad.

El total es un espacio de 7'08 x 3'50 mtrs, sin contar el recodo. Se encuentra delimitado por los muros 125 y 180 al oeste, 140 al sur, y 143 al este. El muro 125 (5'20 mtrs N-S/95.12), quizás sea el más diferente en cuanto a técnica edilicia, ya que no solo se conforma por cantos rodados, sino que además se realiza con tongadas de tierra, tejas, y material cerámico de almacenaje, quizás estos materiales se emplean, por tratarse de la zona zócalo de la estructura. Entre este muro 125 y el 180, se crea un vano de acceso de 0'80 mtrs de luz, que relaciona los espacios 4 y 6. El muro 180 (1 mtrs/94.97 m.s.n.m), se entrega a la estructura muraria U.E 140.

El nivel de suelo hallado, viene a ser la continuación del pavimento del espacio 4 U.E 177, que al igual que este, se conforma por un apelmazamiento de gravilla con arena (94.87 m.s.n.m), correspondiente a la fase de reforma, sin que se documente un pavimento previo. No se conoce la función espacial.

Espacio 7

Se trata de un espacio ubicado al sur del espacio 6 y 10, al este del espacio 4, norte del espacio 8 y 9 y al oeste del espacio 11. Delimitado por las estructuras murarias U.U.E.E 140 (7'00 mtrs/95.10 m.s.n.m) al norte y que sufre varios arrasamientos por cimentaciones contemporáneas (U.E 70); al oeste 135 (5'00 mtrs/ 95.08-95.00 m.s.n.m) arrasado en parte por la fosa tardoislámica (U.E. 164); 137 (7'00 mtrs/95.12 m.s.n.m), al sur, que sufre fuerte arra-

samiento por estructuras de infraestructura sanitaria, como la tubería de cemento U.E 129; y 234 (11'70 mtrs/ 95.10 m.s.n.m) al este y que posiblemente se trate de un muro maestro o posible muro de fachada, aunque en él no hemos hallado ningún vano.

Respecto a los niveles de suelo de este espacio, que lleva orientación este-oeste, se han hallado dos niveles, U.E 152 (94.99), se trata de un suelo conformado por un apelmazamiento de cal y arena, que estaba relacionado directamente con el chaflán de cal y arena U.E 317, al que se entrega. Este chaflán reviste el muro U.E 137.

El suelo se extendía por toda la superficie del espacio, siendo de 7'00x3'50 mtrs. En la esquina suroeste, este pavimento, bordeaba una especie de rectángulo, posiblemente para albergar algún tipo de pilón o similar, bien de madera u otro material del que se ha encontrado constancia, aún así, esta esquina sufre en parte el arrasamiento provocado por la fosa tardoislámica, aunque podemos suponer que sus proporciones estarían limitadas por los muros 135 y 137, lo que resulta una oquedad de 1'20 x0'80 mtrs. Además otra particularidad de este suelo, es que hemos hallado bases de jarros de almacenamiento rehundidos en este pavimento, lo que en parte demostraría una posible funcionalidad industrial o de almacenaje.

Al igual que en otros espacios, se documenta una reforma del pavimento U.E 152, mediante el apelmazamiento de gravilla reducida y arenas (U.E 316/95.06 m.s.n.m), detectado tan solo en la esquina sureste, estando muy arrasado.

En la zona más al oeste del muro 137, se advierte un tramo de 1'10 mtrs de longitud, señalado por sillares de calizas, lo que interpretamos como vano de acceso, que relaciona los espacios 7 y 8.

Espacio 8

Este espacio viene a ser la continuación del espacio 4 en su recorrido hacia el sureste, creando un recodo de 90°.

Se ubicaría al sur del espacio 7, al oeste del espacio 9, se adentra por la medianera sur, y está interrelacionado con el espacio 4 al oeste. Así que tan solo dos muros delimitan la zona, el muro 137 al norte, y al este 198 (3'50 mtrs/95.17m.s.n.m) que se adentra por la medianera sur.

Ambos muros aparecen revestidos por el chaflán de cal U.E 308, incluso la zona que ocupa el vano de acceso, en el muro 137. Quizás este chaflán se trate de un refuerzo para la estabilidad de los muros, o bien una defensa de humectación ante las aguas pluviales, ya que este tramo tiene una fuerte pendiente hacia el suroeste, y en esta esquina, la topografía facilitara el cúmulo de agua. Quizás estos chaflanes, sean la causa, de que en el espacio 4, la gravilla del suelo de ocupación, no llegue a entregarse a los muros, y estos chaflanes no los hemos detectados.

Si este espacio y el nº 4, por su distribución podría recordar a una especie de adarve o callejón, señalar, que fue colmatado por un derrumbe de tejas, con el mayor espesor documentado en todo el solar, y que por su disposición, creemos que se originó en un instante en el tiempo, es decir cayó a plomo, sin que hallamos encontrado estrato de abandono bajo el, cubriendo directamente, el pavimento 173 (94.90 m.s.n.m), conformado por gravilla de granulometría

reducida, apelmazada con tierra, que a su vez, en esta zona está cubriendo el pavimento previo U.E 205.

Espacio 9

Contiguo al este del espacio 8, al sur del espacio 7 y al oeste del espacio 11. Queda delimitado por los muros, U.E 198, al oeste, el 137 al norte y 234 al este. Delimitan una superficie de 2'90x2'50 con orientación noreste-sureste, aunque se adentra por la medianera sur.

Este espacio se encontraba colmatado por un estrato posiblemente de arroyada, con muchos frag de tejas, pero sin un derrumbe claro. Se procedió a realizar un sondeo en la esquina noreste, en busca de niveles de suelo de ocupación, no hallando resultado positivo.

Espacio 10

Viene a ser un espacio simétrico del espacio 9, pero ubicado al norte del espacio 7, al oeste del espacio 11, al sur del espacio 12 y al este del espacio 6. Se encuentra delimitado por los muros U.E 140 al sur, U.E. 143 al oeste, 234 al este y 236 al norte. Se trata de un espacio de pequeñas proporciones cuadrangulares 2'50 x2'00. Cuyo nivel de suelo (U.E 271) se conserva a una cota más elevada (95.10 m.s.n.m) que el resto.

Tanto este pavimento como su cerramiento al norte U.E 236, sufren fuerte arrasamiento, por la incursión del pozo contemporáneo n 05 U.E 209.

Espacio 11

Ubicado en toda la zona este del solar, delimitado al oeste por los espacio 9, 7, 10 y 12, queda cerrado en esta dirección por el muro de fachada 234. Tiene una superficie de 11'70 x4'40 mtrs, adentrándose tanto por el perfil norte, como por la medianera sur, y este.

Lo interpretamos como zona de paso, posiblemente una calle. En él encontramos un nivel de suelo de ocupación previo U.E 277 (94.77 m.s.n.m), muy arrasado, conformado a base de gravilla apelmazada con tierra, y ubicado en la esquina noreste del solar. Viene nivelado por la arroya U.E 254, pero que a su vez es cubierto por un estrato de derrumbe de tejas, sobre el se apoya una estructura muraria (U.E 274, 94.70 m.s.n.m), y que en parte estaría bien cerrando o subdividiendo este espacio.

Pero esta estructura muraria 274, que se adentra por el perfil norte, tiene poco desarrollo, ya que hallada en una longitud de 1'40 mtrs, con orientación noreste sureste, es cortada inmediatamente por la interfaz (U.E 24) del pozo de vertidos de aceites del taller mecánico, no hallando su continuidad en todo el espacio restante. Aunque se advierte un intento de paralelismo con la estructura U.E 234.

Espacio 12

Viene a ser la continuación del espacio 6 hacia el este, con una orientación este-oeste y superficie de 3'50x2'50 mtrs. Se encuentra delimitado al este, por el muro 234, al sur por 236, estando interrelacionado con el espacio 6 y continuando por el perfil norte.

Encontramos un nivel de suelo de ocupación U.E 213 (94.97 m.s.n.m), nivelado sobre la arroyada 254=271, que a su vez están cubriendo una estructura muraria U.E 278 (94.80), que debió quedar amortizada, y posiblemente abriera un nuevo espacio hacia el norte. Esta estructura llevaba orientación hacia el noroeste, y se entrega directamente al muro 234. Se ha hallado muy arrasada, aunque parece continuar algo más hacia delante, en dirección hacia el oeste, donde muere.

Espacio 13 (7'40 X 1'50 Mtrs /94.77-94.75 m.s.n.m)

Este espacio fue identificado en la 3ª fase de excavación o seguimiento arqueológico. Queda emplazado en la medianera norte del solar y parece tener desarrollo bajo ella, se ubica al norte de los espacios 2 y 3, y al oeste del 4. Pudo documentarse parte de su superficie, que quedaría delimitada al sur por la estructura U.E 119, y las U.U.E.E. 303-305 identificadas en el seguimiento. Respecto a niveles de suelo, se pudo documentar un pavimento de grava apelmazada U.E 302/94.77-94,75 m.s.n.m. (Seguimiento).

Fase 3. Califal. Abandono y depositos Naturales

Los espacios se encontraban colmatados por estrato todos ellos de matriz limosa relacionados con las crecidas del río. Estos estratos aportan materiales califales, y bien cubrían derrumbes de tejas o estaban entremezclados con tejas a modo de depósitos naturales que bien marcan el abandono del arrabal.

Fase 4. Tardoislámico. Actividad antrópica- fosas de vertidos

Se hallaron dos fosas que demuestran actividad antrópica en la zona para esta época, una de ellas (U.E 164), de proporciones rectangulares y de gran envergadura, que arrasa varias de las estructuras y colmataciones de los espacios 4 y 7 concretamente. De las fosas se exhumaron materiales cerámicos tardíos y material constructivo (tégulae, cantos rodados, rodillos de alfareros con goterones de vidrio... etc). Una segunda fosa (256) y de menores proporciones se exhuma en el muro 234, en su zona norte y adentrándose hacia el norte.

P. II. Moderno- Contemporáneo

Fase 5- Zona agrícola

Posiblemente ya en época medieval cristiana la zona se dedica a actividades agrícolas, identificadas con un potente estrato de origen vegetal, que cubría toda la superficie del solar, y que parece prolongarse hasta el periodo contemporáneo, como demuestra el revoltijo de materiales extraídos.

Esta actividad agrícola queda documentada en los planos, de 1811 del Varón de Karvinski, y el de 1910 de los ferrocarriles Chemis y Eisenbahnen.

Periodo III. Contemporáneo

Fase 6- años 30-40- Actividad antrópica- zona de vertidos.

Tras el abandono de la zona como huerta o campo de cultivo, de nuevo detectamos una serie de fosas de vertidos de basura o desechos.

Fase 7- años 50. Estructuras domésticas

Tras los años de post-guerra, en la zona surgen ocupaciones de grupos marginales que generarán la actividad edilicia subvencionada por mandatos eclesiásticos. En este momento se advierte la parcelación del solar en dos, y la construcción de un inmueble en cada una de estas parcelas, correspondiéndose con la numeración actual del parcelario nº 25 y 27. Debido al escaso interés arqueológico nos abstenemos de la descripción de los mismos.

Fase 8- subactual, taller mecánico

Tras la adquisición de ambos solares por el propietario actual, el solar nº 27 adquiere funcionalidad de taller mecánico, mientras que el nº 25 sufre una serie de reformas, transformando en gran medida la estructura de la casa previa.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA Y CONCLUSIONES

Las estructuras halladas en el presente solar, están en total relación con el arrabal de *Shaqunda*, ya documentado en otros solares cercanos de la zona. En este solar en concreto se han documentado una extensión total de 333'15 m² de arrabal.

Las fases o subfases, cronológicamente pertenecen al mismo periodo emiral, lo que dificulta una fecha exacta, ya que dictan años de separación entre ellas. Estas distintas fases, pensamos que están marcadas por las crecidas del río Guadalquivir, que afectan directamente a las estructuras, arrasándolas.

Además hay que tener en cuenta la topografía de la zona, posiblemente nos encontramos en una de las zonas más altas del arrabal, o a medio camino, donde existe un ligero buzamiento hacia el noroeste, hacia el lecho del río, lo que afecta directamente a las estructuras murarias y a su construcción.

Nos encontramos ante estratos (U.U.E.E: 133, 128, 154, 185) de deposición natural por el paso del tiempo, que colmatan parte de las estructuras del arrabal, y que por su posición estratigráfica y por el material contenido, podemos centrarlas en un periodo inmediatamente anterior a las fosas tardoislámicas, y posterior al abandono y derrumbe de parte de las estructuras de *Shaqunda*, en época califal.

Como hemos mencionado, estos estratos cubren tanto los derrumbes de tejas como los de los muros, colmatan espacios relacionados directamente con el arrabal de *Shaqunda*, edificado en el periodo emiral, y en el que se han podido documentar 13 espacios, pero sin determinar una tipología arquitectónica clara que nos adviertan de la edificación presente.

Respecto a la técnica edilicia de los muros, están relacionadas directamente con el medio ambiente en el que conviven. La unidad principal de construcción es el canto rodado, accesible por la cercanía del Guadalquivir. Y su consecuencia directa radica en el modo de construir los muros, que en primer lugar, no hemos hallado distinción entre cimentación y zócalo, mientras que el resto de los alzados posiblemente se realizasen con tapial.

La mayoría de los cimientos-zócalos tienen la misma fábrica, en planta, con un ancho aproximado a los 0'60 cm., el de mayor envergadura documentado, se colocan dos hileras paralelas, de cantos de mayor tamaño en los extremos, con la unidades en sentido paralelo entre sí en cada hilada, y el espacio que queda entre ambas, se rellena con cantos rodados de menor tamaño y sin disposición clara. En alzado, se vislumbran tongadas paralelas de cantos rodados, con un sentido direccional de las unidades, contrario a la hilada sobre la que apoya, creándose un efecto visual zigzagueante, consiguiendo consistencia desde el punto de vista edilicio.

Los cantos se traban con barro, a veces frag de tejas, y otras con fragmentos cerámicos, sobre todo de almacenaje. Como encabezamiento de los muros en alguno de ellos se disponen sillares de caliza, al igual que en los vanos de acceso.

Como hemos mencionado anteriormente, la topografía afecta a la interpretación en lo que a las partes de la estructura muraria se refiere, así, como a las interficies de sus cimentaciones, ya que existen zonas, en las que la topografía de mayor pendiente o buzamiento, incide en que, una estructura muraria que es considerada como zócalo, por hallar nivel de suelo de ocupación correspondiente en un espacio, sería cimentación en un espacio contiguo pero a una cota más elevada. Lo que nos lleva a plantearnos si estos cimientos-muros están cimentados en zanjas, o apoyaban directamente sobre el terreno. Aún así en un muro con una longitud considerable pueden darse los dos casos.

La mayoría de las estructuras del arrabal, bien se encontraban colmatadas por un estrato de deposición natural, generado tras el abandono de la zona, o bien se encontraban arrasadas en época moderna-contemporánea, (por la realización de pozos, bien por la afeción del arado sobre todo la zona oeste).

En aquellos espacios en los que hallábamos derrumbes de tejas claros, (espacios 4- 8), de bastante espesor, hemos encontrado niveles de suelos claros, en cambio otros espacios (espacio 9, 11), se encontraban colmatados con arenas y algunos fragmentos de tejas, y en estas circunstancias no se ha encontrado nivel de suelo ninguno.

Una arrollada de bastante envergadura, debió arrasarse con parte de las estructuras del arrabal, sobre todo con los pavimentos, realizados con gravilla de granulometría reducida en algunas zonas y de cal apelmazada con tierra en otros, y algunas estructuras murarias se amortizaron, quedando enterradas bajo los limos. Es entonces cuando estos limos además de colmatar espacios, son reutilizados para nivelar el terreno y ser cubiertos con otros suelos (E-3 y 4) de ocupación. Incluso no se llega a respetar el buzamiento de algunos espacios (espacio 4), donde antes existía una fuerte pendiente (94.90 m.s.n.m.-94.55), ahora se salva allanando el terreno (94.90 m.s.n.m.-94.75 m.s.n.m).

Hemos documentado 13 espacios, de los que 1 de ellos (espacio 11), lo identificamos como calle, el espacio 4 como adarve, el 8 como posible plaza asociada al adarve, y el 5 como patio. La ubicación del espacio 11, crea una barrera transitoria entre este espacio y el resto del solar ya que el muro 234, la delimitaría al oeste, interpretado este como posible muro de fachada.

El tamaño de la superficie de excavación de ambos solares, no ha permitido documentar uno o varios edificios íntegros, debido a sus

dimensiones, adentrándose la mayoría de las estructuras murarias por los diferentes perfiles, lo que dificulta averiguar la funcionalidad de los espacios.

El haber hallado vanos de acceso ubicados en los muros, nos permite crear un circuito de tránsito que interrelaciona varios espacios, y posiblemente varios edificios, pero comunicados dentro de una misma manzana o espacio urbanístico.

Además puede verse un intento de simetría, a raíz del espacio 4, cuya disposición a modo de pasillo o adarve, queda limitado a ambos lados, por dos alas rectangulares, posiblemente unidades domésticas que a su vez se subdividen en espacios más pequeños, aunque el hecho de no haber aparecido la totalidad de las plantas domésticas, nos impide la seguridad de la interpretación, mencionada tan solo a modo de hipótesis.

El ala derecha, que comprendería los espacios, 9, 7, 6, 10 y 12, y el ala izquierda el 0, 1, 2, 3 y 5. Quedando por tanto el espacio 8 que viene a ser la continuación del espacio 4.

El ala izquierda, tiene como principal el espacio 7, del que parece emerger un eje de simetría respecto a los espacios 9 y 10. El ala oeste en cambio se conforma por dos estructuras cuadrangulares conteniendo 3 espacios, 1 al sur (espacio 5), y dos al norte 2 y 3, estando separados por el muro 113.

Si bien podemos crear un recorrido de tránsito entre ambas alas. Existen vanos de acceso, que relacionan directamente el espacio 7-8, el 4-6, y el 3-4 y otros espacios que están interrelacionados (4-8-5/ 6-12), por lo que podemos desplazarnos libremente desde el espacio 7 al 3, o del espacio 5 al 12.

Aunque no conocemos la finalidad funcional de los espacios, podemos advertir, algunos detalles que nos aclaren la cuestión, así en el espacio 5, en la esquina noreste, hallamos un nivel de fuego u hogar, con cerámica de cocina (ollas), por lo que posiblemente, nos encontremos en un espacio a cielo abierto, identificándolo por tanto, como patio-plaza. Otro espacio del que podríamos deducir la funcionalidad, es el espacio nº 7, donde en su esquina suroeste, hallamos lo que podría haber sido un espacio destinado a albergar algún tipo de pilón o similar de proporciones rectangulares, quizás para contener o almacenar algo, si bien sus proporciones recuerdan a un salón o alcaoba. Desechamos que se trate de una pileta, al no encontrar elementos constructivos que refuerzan esta construcción.

Por tanto podríamos plantear la hipótesis, de encontrarnos dentro de una manzana, a la que se accedería por un adarve, espacio 4, que concluye en una especie de placita, espacio 8, y desde los que se podría acceder a dos unidades domésticas individuales, una ubicada a la derecha del adarve y otra a la izquierda. El ala derecha, suponemos que tendría como estancia principal, el espacio 7, pudiendo interpretarse el espacio 6 como patio, y el 10 a modo de espacio supletorio, quizás de almacenaje o similar. En cambio el espacio 9, aunque bien se distribuye de forma totalmente simétrica al espacio 6, no sabemos si formaría parte de esta unidad doméstica, o de la contigua a ésta edificada hacia el sur.

Por otro lado en el ala oeste, identificamos el espacio 5 como patio, alrededor de él, se distribuyen los espacios 0, 1, 2 y 3.

El hecho de que no hayan aparecido pozos ni letrinas, ni tuberías, ni revestimientos parietales, también dificulta la interpretación de los espacios.

Si bien no sabemos a que tipo de edificio corresponden las estructuras, comentar que posiblemente y en relación a las campañas de excavación realizadas entre la G. M. U y la U. C. O, nos encontramos muy próximos a la Zona B, sectores 10 y 11, donde se documentaron estructuras domésticas ordenadas en manzanas regulares en torno a una red viaria ortogonal. (A.A.V.V.:2006, 353).

Las estructuras del Periodo Emiral halladas en los solares 25 y 27 de la Calle Segunda de Miraflores, están directamente relacionadas con el arrabal de *Shaqunda*, ubicado en la parte meridional de la ciudad.

El topónimo *Shaqunda* (*Secunda*, *Xecunda*, *Chakondáh*)(3), se trata de un vocablo latino que viene dado por la ubicación en esta zona del segundo miliario, de la Vía Augusta.

Aunque el nacimiento de la barriada de *Shaqunda* se centra en el S. VIII, la fecha exacta de su construcción no se conoce con exactitud, si bien se propone entre el 748 y 756, en el periodo de transición del emirato dependiente al independiente, cuando existe un crecimiento urbanístico.

Aunque hasta el día de hoy, existe una gran superficie del arrabal que ha sido documentada arqueológicamente (16.000m²), la distribución urbanística ha dejado entrever no solo numerosas calles, adarves y plazas, algunas de dimensiones sorprendentes, sino las plantas de edificios de funcionalidad diversa, bien de carácter doméstico, comercial o industrial, otras en cambio, por aparecer a niveles de cimentación, son de difícil interpretación.

Por las fuentes sabemos que en este arrabal se ubican varios edificios, como por ejemplo, una alquería (*qarya*), la mezquita denominada de Omeya, así como el gran zoco (*al-suq al-atmā*), al igual que algunas estructuras domésticas, como la de Sumayl o el célebre escritor *Shaqundī*, apodado así por ser *Shaqunda* su lugar de nacimiento.

El famoso capítulo del motín del arrabal de 818, será el causante del arrasamiento de parte de las estructuras, y su posterior destino a zona de *maqbara*. Mandato de Al-Haken I, que perdurará durante todo el califato, debido al respeto de sus colegas califas, a la estirpe de la dinastía Omeya.

Si bien se conoce un intento de repoblación de la zona, paralizada por la negativa de *Hisam* II, ante la idea de su *hayib*, *Abd al-Malik al Muzaffā*, de construir un nuevo barrio, (MURILLO, CASAL, CASTRO DEL RÍO: 2004, 271).

Rafael Castejón en su Córdoba Califal, nos afirma que el Emir dependiente *Abdelméllic ben Kátan*, fue llevado a la cabeza del puente y sacrificado a la izquierda del camino. Este historiador identifica esta zona ya con el arrabal de Secunda, y parece ser que en el lugar de la crucifixión llamado desde entonces *Máslib*, *Yusuf*, construyó en aquel sitio una mezquita denominada Mezquita de Omeya, pero que fue destruida el día del motín, lo que nos lleva a pensar, que fue esta zona la que sufrió mayor un arrasamiento, de forma brusca, ya que no se han documentado niveles de incendio de un arrasamiento devastador que no nos lleve a pensar en un simple abandono.

En 747, otro hecho ocurrido esta vez en la alquería o *qarya de Shaqunda*, recogido por Arjona Castro en sus Anales de Córdoba Musulmana, en el Doc nº 8, donde *Yusuf al Fihri*, derrota a *Abu-l-Jattar*, interviniendo en esta batalla, la gente del zoco de Córdoba, que sabemos, que en esta época se emplazaba en este barrio de Shaqunda. Se dice que unos 400 hombres salieron al encuentro armados con chuzos, palos y bastones, los carniceros con sus cuchillos, saliendo victoriosos de la contienda.

Sin embargo con anterioridad a esta fecha, Shaqunda se nombra en un par de ocasiones, quizás no como arrabal, pero sí como emplazamiento(4). De nuevo Arjona Castro lo recoge en su Doc 1 y 2.b. Identificando ya en el nº 1, la existencia de la alquería, quizás en torno a ella nace el arrabal, y esta alquería sería ligeramente anterior a la conquista islámica en el 711.

En el 756, en el mes de Mayo, de nuevo Arjona Castro (Doc nº 13), hace referencia a este arrabal, "...a casa de Sumayl, hijo de Hatim en Secunda, donde tenía su residencia y saqueárola...".

798-799- "En el año 182 de la hégira tuvo lugar una gran avenida en Córdoba y llegó al arrabal del puente ("Rabad al-Qantara), donde no quedo casa que no destruyese, excepto la algarfa, de Awn el perfumista, y llegó la avenida hasta Shaqunda." Arjona Castro. "Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). DOC Nº 27, Pág. 31.

Hacia el año 818, ya en el reinado de Al-Hakem I, es arduo conocer el capítulo del Motín del arrabal, mencionado por *Muqtabis II*:

Fechas: Aunque el año definitivo del motín parece ser en el 818, Ocaña Torrejón afirma que el día del acontecimiento fue el 7 de mayo del 814, Arjona en cambio sigue la traducción de Ibn al-Qutiyya, centrándolo en el día 25 de marzo del 818. Por otro lado Cagigas al igual que Dozzy, aceptan por buena la fecha de 814.

Causas

Los motivos que causan la revuelta, están directamente relacionados con la política y el reinado de Al-haken I, quien por la inseguridad reinante en el estado, (jornada del foso de Toledo 797, revuelta en el 805 en Córdoba) decidió aumentar su guardia personal, gastando grandes sumas de dinero, en definitiva a favor suyo. Este ejército estaba conformado sobre todo por esclavos berberiscos y europeos (eslavos), que no hablaban ninguna de las lenguas dominantes, por lo que los denominaban *los Mudos* (5) llegando a alcanzar un nº de 40.000 hombres.

Ordenó el emir la recaudación de nuevos impuestos, que debería recoger el Conde Rabí, quien era además mozárabe.

La Revuelta

El día 25 del mes de marzo del 818, los pobladores de Shaqunda junto a los de otros arrabales, se sublevan ante las puertas del alcázar, con la intención de tomarlo por la fuerza, pero parte de la guardia de "los mudos", salieron por la puerta de Hierro para vadear el río y tomar posesiones en el arrabal amotinado, penetrando en las casa y prendiéndoles fuego. El populacho despavorido corrió a salvar sus pertenencias, quedando atrapados en el puente.

Consecuencias

Ajusticiados en gran número, los que mejor resueltos salieron fueron los alfaquíes, con los que el Emir solucionó la amnistía, para conseguir un punto de apoyo en ellos. Posteriormente Abd Al Rahmán II, condenara al Conde Rabí, a modo de gesto amistoso.

300 capturados con vida, fueron crucificados boca abajo, en las inmediaciones del Guadalquivir, y durante tres días continuos Shaqunda fue testigo del pillaje, de matanzas y de las llamas. Quien no partiese exiliado en esos tres días, sería condenado a muerte.

Respecto al poblado, el Emir decidió su arrasamiento, aunque se cree que la zona más afectada debió de ser la medina, en la que debió estar la mezquita de Omeya, arrasada a causa de este motín.

Una de las consecuencias más contundentes del 818, fue una emigración considerable al África, llevando a tres hechos memorables, como nos señala Cagigas (1929), por un lado la conquista de Alejandría en Egipto, la fundación de una dinastía en la isla de Creta por *Abus Halfs al-Balluti* (el bellotas), vecino de pedroches, que dura más de 120 años ,827-961, y la fundación de la ciudad de Fez en Marruecos, con el denominado Barrio de los Andaluces.

Posteriormente toda la zona quedó destinada a *maqbara*, aunque ya en la zona se encontraba *Maqburat al-Rabad*, mandada fundar en 719-720 por el emir *al-Sahan*, quizás esta necrópolis es la misma, pero con sus límites ampliados, límites(6) que fueron revisados por el juez *Elasur ben Ocba El Nasri*, quien era natural de Jaén, y juez de la aljama de Córdoba nombrado por *Abd-al Rahaman II*. Quien a caballo, acompañado de faquíes y con el documento en la mano, sometió a examen los límites del cementerio, quizás coincidentes con los documentados arqueológicamente, en toda la zona del Campo de la Verdad.

Testigo de ello son los enterramientos de *Azzaida*, hija de *Abd-al Rahmán I*, o de la liberta *Jatira* de Al-haken, así como múltiples de enterramientos documentados en estos últimos años.

NOTAS

1. CASAL, Mª ., Los Cementerios Musulmanes de Qurtuba. Córdoba. 2003.
2. A.A.V.V.; et alii., "Informe Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS- 1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda Fase. A. A. A. 2003. *Actividades de Urgencia. Vol 1*, 2006, pp. 242-359.
3. CASTEJÓN, R. 1929."Córdoba Califal". B.R.A.C. Nº 25.

4. Como hemos mencionado, Shaqunda, viene del topónimo latino de Secunda, por lo que sería lógico el uso de esta denominación desde su origen en época romana.
5. GUZMÁN REINA, A. *Política y Milicia en al-Andalus*. Córdoba. 1969. Pág. 49., nota 4.
6. Aljoxami, *Historia de los Jueces de Córdoba*. Granada. ED. Biblioteca de la Cultura Andaluza. 1985. Pág. 131

BIBLIOGRAFÍA

- ALJOXAMI. "Hª de los Jueces de Córdoba". ED. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Granada 1985.
- A.A.V.V "Guía arqueológica de Córdoba". Córdoba 2003.
- A.A.V.V.; *et alii.*, "Informe Memoria de la I.A.U. en el S.G. SS- 1 (Parque de Miraflores y Centro de Congresos de Córdoba). Segunda Fase. 2003. *Actividades de Urgencia. Vol 1*, 2006, pp. 242-359.
- ARJONA CASTRO, A. "Anales de Córdoba Musulmana (711- 1008). Córdoba 1982.
- ARJONA CASTRO, A. "Córdoba en la historia de Al-Andalus. Desarrollo, apogeo y ruina de la Córdoba Omeya". Vol. 1. Córdoba 2001.
- CAGIGAS, I. "Andaluces en África". B.R.A.C. N° 25 Córdoba 1929.
- CASAL Mª T. "Los Cementerios Musulmanes de *Qurtuba*". Arqueología Cordobesa Vol 9. Córdoba 2003.
- CASAL, M.T; LEÓN A; MURILLO J.E; SÁNCHEZ S.; GARCÍA B.; VARGAS S; SÁNCHEZ I.; PIZARRO G. (2001): A.A.A. III-1, Pág 258.
- CASTEJÓN, R. "Córdoba Califal". B.R.A.C N° 25. Córdoba 1929.
- CASTRO DEL RÍO, E. "La Arquitectura en los Arrabales de la Córdoba Califal: La zona arqueológica de Cercadilla. A. A. C 12., 2001. Córdoba.
- FUERTES SANTOS, C. HIDALGO PRIETO, R. (2003): "Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales de Córdoba". C.S.I.C. Madrid.
- 2002: "La Cerámica Califal del Yacimiento de Cercadilla, Córdoba.
 - 2000: La Evolución de la Cerámica Medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la Cuestión. A. A. C. 11.
 - 1995: Un Conjunto Cerámico Post-Califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. A. A. C 6.
- GONZÁLEZ LLANA M. "Crónica de la Provincia de Córdoba" en Crónica General de España. ED. Rubio y Compañía 1867. Facsímile, Valladolid 2002.
- GUZMÁN REINA, A. "Política y Milicia en al- Andalus". Córdoba 1969.
- LÓPEZ GUERRERO, R. VALVIDIESO RAMOS, A. "Las Mezquita de Barrio en Córdoba: Estado de la Cuestión y Nuevas Líneas de Investigación". A.A.C. N° 12.
- MURILLO, J. F. CASAL GARCÍA, M. T. CASTRO DEL RÍO, E. (2004). "*Madinat Qurtuba*. Aproximación al proceso de Formación de la ciudad emiral y califal a partir de la Información Arqueológica". Cuadernos de Madinat al-Zahra. Vol. 5.
- NAVARRO PALAZÓN, J."Una Casa Islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (S. XIII). Murcia.
- NIETO CUMPLIDO M. "Hª de Córdoba. Islam y Cristianismo" Córdoba 1984.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M.: "Notas topográficas de Roma al Islám".
- OCAÑA TORREJÓN, J. "Notas sobre el Motín del Arrabal". B.R.A.C. N° 111. Córdoba 1986.
- PINILLA MELGUIZO, R. (1977) "Aportaciones al Estudio de la Topografía de Córdoba Islámica: almacabras". Qurtuba 2.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. "Paseos por Córdoba". 3ª ED. Córdoba 1976.
- ROSSELLÓ BORDOY G. "El Nombre de las Cosas en Al-Andalus: Una Propuesta de Terminología Cerámica". Palma de Mallorca 1991.
- SANTOS GENER S. "Memoria de las Excavaciones del Plan Nacional, realizadas en CÓRDOBA (1948-1950). Madrid 1955.
- ZANÓN, J. "Topografía de la Córdoba Almohade a través de las Fuentes Árabes". CSIC. Madrid 1989.

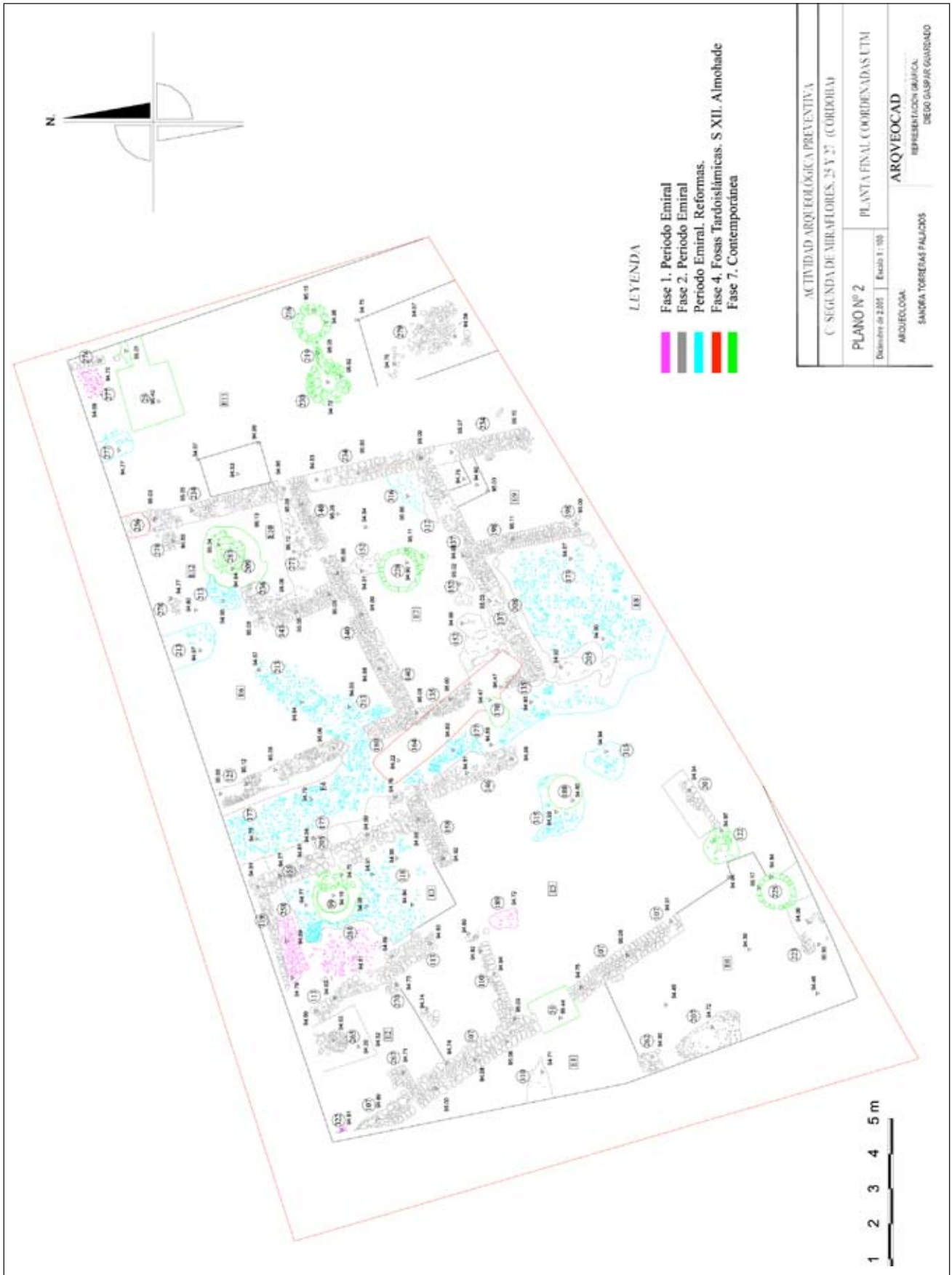


Figura 2. Planta Final de los restos de la A.A.P.R.

A.A.P RONDA DE ISASA, 2 Y C/ AMPARO, 1 (CÓRDOBA)

RAIMUNDO FCO. ORTIZ URBANO

Resumen: La excavación arqueológica desarrollada en el solar durante los meses de enero a junio de 2006 dio como resultado la aparición de restos que se encuadran históricamente entre los siglos I y XX de nuestra era. Estos elementos son testigos de una ocupación sin interrupción del solar desde que entró a formar parte de la ciudad. El elemento que inicia y luego ordena la ocupación de este espacio es la muralla romana, de la cual se ha hallado parte de su alzado.

Abstract: The archaeological excavation developed in this place during the months of January to June of 2006 gave as a result the appearance of items that are fitted historically between centuries I and XX. These elements are witnesses of an occupation without interruption since the moment that the place entered to comprise of the city. The element that first initiates and after orders the occupation of this space is the Roman wall, which has been found partially.

INTRODUCCIÓN

La actuación se desarrolló en el solar situado la Ronda de Isasa, nº 2 y C/ Amparo, nº 1 de Córdoba. Ante el riesgo de pérdida de información arqueológica por construcción de un sótano, se planteó la necesidad de realizar una Actividad Arqueológica Preventiva.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica en la parcela afectada se proyectó siguiendo la normativa urbana de protección arqueológica en vigor para la zona.

La excavación del solar nos ha permitido, por un lado, documentar efectivamente la secuencia estratigráfica subyacente de dicha parcela y, por otro, hacer una valoración de los restos arqueológicos exhumados, de su interés histórico-arqueológico y de su estado de conservación.

El solar presenta dos parcelas catastrales (39412-002 y 39412-007) de plantas irregulares, con una superficie total de parcela y afección de 678,00 m². Esta zona de la ciudad se corresponde con la Zona 3 (Palacio Omeya-Mezquita) de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación de 2001. Esta actuación, según el proyecto original de intervención, se había planteado con la apertura de tres sondeos (Fase 1) que se corresponden con el 50% (178,00 m²) de la superficie total afectada del solar, que al dar resultados positivos, se debían ampliar. Ante la certeza en la aparición de restos de carácter arqueológico, desde un principio se acometió la segunda fase de la intervención hasta excavar un total de 291 m² (61%). El 39% restante no ha podido ser excavado por razones de seguridad, al tratarse de áreas cercanas a medianeras y otras estructuras actuales.

El registro de la intervención ha seguido el método Harris para la secuenciación e interpretación estratigráfica. Como material gráfico, se han realizado dibujos de los perfiles y plantas y fotografías al inicio, durante el proceso y al final de la intervención.

La recogida de material procedente de las unidades arqueológicas excavadas ha sido selectiva, guardando tan sólo aquel material que pudiera aportar datos para el establecimiento de cronologías o funcionalidades de los espacios aparecidos, aunque también se ha documentado la existencia de otros *items* (restos constructivos, etc) en caso de que existieran. Estos elementos recuperados se han almacenado en bolsas y se ha inventariado con el fin de depositarlo en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Tras concluir la excavación de la parcela hemos podido documentar cinco periodos principales de ocupación en la misma, reflejada en diversos grados de incidencia, aunque siempre relativos a un ámbito urbano. El primero en el tiempo supone el inicio en la alteración humana del lugar, con una gran obra pública de época altoimperial romana como es la muralla. Esta estructura cambia la topografía de la zona además del uso.

Durante el periodo romano se suceden diversas reformas y alteraciones del lugar, siempre teniendo en cuenta la situación en una esquina interior de la muralla. El siguiente periodo, Tardorromano, es heredero de los dos anteriores, en lo tocante al mantenimiento del urbanismo y de las estructuras de mayor entidad organizadora del espacio.

El siguiente periodo de ocupación corresponde con el establecimiento islámico, caracterizado por la aparición de estructuras de viviendas en zonas anteriormente asignadas como públicas. Tras la conquista cristiana, el solar se emplea como hospital con una importante reforma en 1528, cuyas estructuras se mantienen en gran parte en el momento en que pasa a manos de particulares a mediados del s. XIX y hasta el momento de su definitivo derribo tras su reciente abandono.

En lo referente a las labores de lectura estratigráfica conviene señalar la complejidad que presenta el lugar, debido a que ha estado ocupado de continuo, con una fuerte implantación de carácter urbano. Esto ha derivado en un gran número de elementos estratigráficos, en su mayoría muy alterados y escasamente representados, debido precisamente a los continuos arrasamientos, saqueos y reformas efectuados a lo largo de los últimos 2000 años. Estas discontinuidades en el registro provocan que muchas de las relaciones se hayan perdido, de modo que ha sido necesario recurrir a las numerosas relaciones indirectas entre elementos para establecer una secuencia

con fases y periodos. Esta periodización en base a la estratigrafía, si bien se ha basado en las relaciones entre elementos, carece de una total equivalencia con la realidad debido a las carencias del propio registro que nos ha llegado.

Periodo I. Geológico

El primer indicio que hallamos en el solar está compuesto por limos arcillosos que constituyen la base sobre la que se suceden los asentamientos posteriores.

Periodo II. Romano

En este periodo se encuadran los restos correspondientes a cronología romana alto y bajoimperial.

Fase I. Altoimperial. Primeras construcciones

Esta fase se caracteriza por elementos relacionados con la defensa de la ciudad y otros restos vinculados con la primera ocupación de este sector de la ciudad intramuros.

Respecto a la UE 57, interpretada como muralla, presenta una conservación muy parcial debido a posteriores alteraciones. La técnica constructiva, de hiladas alternas de sogas y de tizones perpiaños, ha sido realizada con sillares de calcarenita muy bien escuadrados, de modo que la unión a hueso entre ellos queda perfectamente lograda. En la cara externa, totalmente vertical, presenta almohadillado, mientras en su cara interna la superficie no es regular, entrando y saliendo las piezas en los rellenos estructurales que se le entregan (Lámina I).

En cuanto a las dimensiones, la anchura del lienzo de sillares (UE 57) es de justo un paso romano (1,48 m). Al incluir el muro de la cara interior (UE 215) y los rellenos que se disponen entre ambos muros, la anchura alcanza los 3 m, o dos pasos romanos.

Respecto al almohadillamiento de algunas piezas de la muralla en su cara externa, según Montejo y Garriguet(1), basándose en Stylow(2), se podría plantear como reflejo de la reutilización de módulos existentes con anterioridad en otros edificios. En lo tocante a nuestro ejemplo, no parece que su uso se restrinja a una situación en torres, como indica Stylow(3), ya que aparecen en alzado de lienzo de muralla.

En cuanto al cambio de dirección hacia el Este que se aprecia en este tramo de muralla (se orienta en dirección NW-SE), frente a la que trae por la calle S. Fernando (orientación WNW-ESE), podemos plantear dos hipótesis. La primera que se deba a una cuestión de defensa frente al río. La segunda que mantenga la alineación de la trama urbana, prolongando la vía que parte del eje del teatro. Esta variación en la dirección ya se advierte en el solar situado al Norte del nuestro, que mantiene como límite parcelario la misma muralla, por lo que el quiebro parece iniciarse en la puerta que existiría en la calle Cardenal González en contacto con la calle S. Fernando.

En paralelo se sitúa otra estructura, UE 124 (Lámina II), de entre 0,5 y 0,6 m de anchura, separada de la anterior UE 215 unos 5,5 m. Este espacio comprendido entre ambas estructuras aparece relleno

no por vertidos de arenas y gravas de carácter estructural, volcados y compactados conforme se erigía el muro, los cuales aumentan la consistencia de la obra general y permiten aumentar la cota del entorno del muro exterior de la muralla facilitando su acceso a los defensores. Este sistema coincide con el de otros elementos de la muralla hallados en Córdoba hasta la fecha(4).

El muro UE 124 presenta una técnica constructiva diferente de la aparecida en las estructuras antes comentadas. Está realizada con mampuestos de pequeño y mediano tamaño de roca caliza muy bien trabados y careados hacia la cara SW, que quedaría vista, mientras hacia su cara NE, en contacto con los rellenos de arenas y gravas intersticiales, no presenta careado y sus mampuestos aparecen peor imbricados. La argamasa de unión es de tierra arcillosa. Presenta cimentación excavada en terreno natural, cuya fosa de sección en U profundiza 1 m bajo el alzado. En su zona SE el muro está fabricado en sillería trabada con el mampuesto a modo de encadenado (variante del *opus africanum*). Estos sillares, perpiaños colocados a soga, de calcarenita y módulo de gran formato (1,50x0,47x0,40 m), entran y salen del mampuesto a modo de dientes. La existencia de estos elementos en este sector del muro puede hacernos pensar que han sido colocados para refuerzo de una esquina en la edificación. Para reforzar esta propuesta aparece la estructura UE 224, paralela a 1 m de los sillares de UE 124 y realizada con la misma técnica constructiva. Esta estructura se inserta en el espacio de rellenos entre la muralla y UE 124 con una longitud de 2,13 m. El espacio entre ambas estructuras aparece relleno con una argamasa de cal y canto bastante consistente.

Las UUEE 119, 269 y 251 marcan la distribución de los espacios al interior de la ciudad, basculando progresivamente en su dirección hacia la orientación N-S a medida que se van alejando de la estructura de muralla antes descrita. Este suave cambio de dirección se debe posiblemente a su adecuación al tramo de muralla paralelo al río, no aparecido durante la intervención al hallarse bajo la actual Ronda de Isasa. Las técnicas constructivas corresponden con las estructuras antes mencionadas. En el caso de la UE 119 (Lámina III), ésta presenta idéntico aparejo al de la UE 124, aunque disminuye en el grosor del muro. Las otras dos estructuras muestran aparejo de sillería en calcarenita, aunque su escasa representación debido a su arrasamiento impide observar la disposición en conjunto de las piezas que las conforman.

No ha aparecido muro de cierre de la posible *insula* hacia el S, en contacto más o menos perpendicular con las estructuras definidas. Esto se debe posiblemente a que se encuentra desaparecida totalmente por la construcción en su mismo lugar de la canalización UE 230-231 en época posterior.

La única estructura perpendicular a las mencionadas hallada en el transcurso de los trabajos es la UE 226, construida a la vez que la UE 224 con la que está trabada. Esta estructura, que parte de la UE 224 en dirección perpendicular hacia la muralla, puede corresponderse con un muro de contención de los rellenos entre UUEE 124 y 215 frente a un cambio de cota en el *intervallum*, que sería más baja en el tramo paralelo a la muralla frente al río.

Respecto a las superficies de uso, se han definido tres. La primera entre las estructuras UUEE 124 y 215, que se interpreta como el *intervallum* asociado a la muralla. Esta superficie no se ha hallado

físicamente en su superficie, y se ha definido por presentar una clara diferencia en cota respecto a las otras dos superficies de esta fase. Este *intervallum* correría al interior de la muralla a una cota que se sitúa sobre los rellenos estructurales existentes entre las UUEE 124 y 215, cuya superficie original ha sido arrasada por intervenciones constructivas posteriores. Las otras dos superficies, entre las UUEE 124 y 119 y entre 119 y 269, aparecen bien definidas por pavimentos de tierra batida y pequeñas gravas, de escasa potencia y situados sobre terreno natural. Junto a esta idéntica técnica en ambos casos, la cota a la que se sitúan, en torno a los 94,70 m.s.n.m., muestra una relación sincrónica en el uso de ambos espacios. Esta cota es inferior al menos en 2 m a la cota a la que se situaría el primer espacio mencionado, y debería estar en relación con la cota del *intervallum* paralelo a la muralla Sur, por lo que tendríamos un camino de ronda interior a dos alturas en esta esquina de la ciudad. Esta diferencia de cotas sería salvada en el propio *intervallum* por el conjunto de estructuras UUEE 224 y 226 que facilitan el paso entre el tramo E a mayor altura y el tramo S que se situaría a una cota más baja, si atendemos a los datos del pavimento viario UE 144, que aunque corresponde con una fase posterior puede ser indicativo de la posible cota del camino original por el S.

Dentro de este periodo hemos incluido una estructura, la UE 239, que puede incluso pertenecer a una fase anterior. Estratigráficamente aparece cubierta por los mismos rellenos que la UE 269, pero sin embargo muestra una orientación y una técnica edilicia diferentes del resto de elementos incluidos en esta fase. Está realizada con cantos rodados y mampostería de pequeño tamaño, y se orienta en dirección NNW-SSE, mientras el resto de estructuras de este periodo en este sector de la zona excavada lo hacen con orientación NW-SE. El hecho de haber alcanzado la cota de afección en esta zona fue la causa de que no se profundizara más accediendo a las relaciones estratigráficas de las cimentaciones.

Fase II. Altoimperial. Ocupación

Tan sólo podemos mencionar la superficie de uso relacionada con el pavimento UE 161.

Fase III. Bajoimperial. Reformas

Esta fase se caracteriza por el mantenimiento en la organización y disposición de los espacios, ya que perviven las estructuras de compartimentación de la superficie, con algunas reformas en algunos muros junto con la aparición de algunos otros. El cambio principal respecto al momento anterior viene definido por un aumento de cota en las zonas entre las estructuras UUEE 124 y 119 y 119 y 269, que tras un aporte importante de materiales suben en 1 m las superficies de ocupación. Este aumento en la cota viene definido por la situación en altura de los escasos restos de pavimentos que han aparecido, que se sitúan en torno a 95,65 m.s.n.m., tanto en los espacios interiores (UUEE 156,157) como en los exteriores (UE 144).

El tramo S del *intervallum* aparece ahora mejor definido debido a la existencia de la UE 144, que representa una parte del pavimento de la ronda. Esta superficie de piso ha sido realizada con losas de mediano-gran tamaño de caliza micrítica (piedra de mina). Estas losas se superponen a tres capas de preparado formadas por cantos, arenas y gravas; las dos capas superiores con mayor proporción de cantos bien dispuestos en superficie y la inferior con mayor pro-

porción de gravas. Este pavimento se extendería hacia el N hasta el muro de cierre de la edificación, el cual, como antes se ha comentado, sería eliminado por las obras de la canalización UUEE 230-231. Tras el muro de cierre, el espacio entre los muros UUEE 124 y 119 muestra pavimentos de *signinum* sobre cama de mortero con un alto contenido en cal. Estos pavimentos se encuentran vinculados a restos muy disgregados de revestimientos en los paramentos (UUEE 154, 159 y 160), realizados en mortero de cal. En el centro del espacio se haya la UE 152, que parece tratarse de un pilar de sillería, por lo que se puede concluir que este espacio quedaría cubierto al menos parcialmente.

Hacia el W del solar, la estructura UE 182 (Lámina IV) sustituye a la UE 269 manteniendo su orientación. Ha sido realizada con sillería colocada a tizón, en parte reutilizada. La UE 240, perpendicular a ésta y que presenta idéntica técnica, delimita el edificio ante el camino de ronda interior de la ciudad, que vuelve a aparecer en este sector de la excavación (UE 247) aunque a una cota 40 cm más baja.

Hacia el interior de este espacio, aparece una superficie de ocupación definida por el pavimento UE 203, a una cota de 95,10-95,20 m.s.n.m., que va en consonancia con la cota del pavimento de la vía urbana antes mencionada. Este espacio viene delimitado además por los muros UUEE 211, 244 y 245, realizados con una técnica de sillares de mediano tamaño, similar a la empleada en la UE 182.

Fase IV. Bajoimperial. Ocupación

Las unidades resultantes de la ocupación durante este periodo son las UUEE 74 y 75, ambas sobre el pavimento UE 144, y que consisten en restos de limos y arcillas con algunos restos cerámicos y gravas, fruto de la acumulación de restos sobre un viario en uso. La UE 213 responde a la misma génesis sedimentaria, también sobre un pavimento, en este caso la UE 212.

Periodo III. Tardoantiguo

Este periodo se compone de elementos que modifican la anterior distribución de espacios (Unidad Interfacial UI 253), aunque siguiendo sus líneas básicas. El cambio más importante se produce sobre los espacios y edificaciones públicos, muralla e *intervallum*.

Fase I. Construcción y reformas

Respecto a la muralla, se construye un muro trasdosado por el exterior de la misma, a modo de forro (UE 2). Este muro aparece construido con sillares de calcarenita reaprovechados, de diverso formato. Durante el proceso de construcción de este muro se altera la anterior estructura defensiva de época altoimperial, desapareciendo incluso en algunos puntos (UE 217). Paralela a este muro, hacia el interior del mismo y a 1,47 m aproximadamente se erige otra estructura (UE 173) (Lámina V), relacionada también posiblemente con el conjunto de elementos de carácter defensivo. Este muro actúa con respecto al nuevo alzado de muralla de igual forma que la UE 215 lo hacía con UE 53. Como en el caso de la UE 2, también está realizado con restos constructivos, incluyendo incluso varios tambores de columna.

Este conjunto de elementos lo que consigue es repetir el modelo de muralla existente con anterioridad, sólo que con distintos apa-

rejos en los muros, manteniendo las proporciones de los mismos. Esta reconstrucción hubo de deberse a un colapso puntual de la muralla, que necesitaría de reparaciones estructurales, a nivel de sustitución de las partes dañadas (por ello la existencia de la fosa UI 217) y erección de nuevos muros desde sus cimientos.

Esta consolidación de la muralla posiblemente también fuera realizada en el tramo Sur. A pesar de que este paño discurre por el exterior del solar de nuestro estudio, podemos inferir las modificaciones en este tramo murario a través de las alteraciones que se observan en los elementos que se le relacionan. Los cambios que se observan en la zona Sur del corte excavado para este periodo afectan sobre todo a variaciones en la vía pública. Se construye ahora una gran canalización de saneamiento que corre por el lateral Norte de la vía y paralela a la misma (UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193). Esta canalización (Lámina VI) se sitúa bajo rasante de la vía, con la cubierta al nivel del pavimento de la misma, y vierte en dirección SW-NE. La zanja que ha servido para su construcción tiene perfil en V en las paredes. Su cimentación presenta un relleno de gravas y un lecho de mortero sobre el que se disponen las piezas de sillar que forman las paredes de la canalización. Estas piezas, de diferente formato, se colocan a soga. Sobre los dos muretes así dispuestos, separados una distancia de 0,45-0,50 m, se sitúan piezas más irregulares y preferentemente planas, de calcarenita en su mayoría aunque también aparece pudinga, conformando la cubierta.

Esta canalización se dispone en el lugar que antes debería haber estado ocupado por el muro de cierre de la edificación existente en la esquina al interior de la ciudad. De este modo, la construcción de la canalización genera un retranqueo en el muro de fachada (UE 149), que ahora aparece apoyándose directamente sobre estructuras de fases anteriores. Este muro presenta idéntica técnica constructiva que la UE 173 antes mencionada, con sillares y mampostería de mediano tamaño bien trabada y calzada por ripios entre las piezas de mayor tamaño. De este modo, el espacio creado entre los muros 124 y 119 ahora queda también delimitado por el muro UE 149 por su lado Sur. El pavimento de este espacio aparece realizado en tierra arcillosa batida, y queda reorganizado por algunos muretes interiores (UUEE 155, 158, 227) adosados a los muros antes mencionados, que presentan la particularidad de tener dispuestos a restregón fragmentos de tégulas en la zona en que se le entrega el pavimento, a modo de zócalo de unos 15-20 cm de altura. Este elemento puede entenderse como un modo de protección del muro en la parte baja, donde es más susceptible de sufrir procesos erosivos frente a la lluvia. Es este elemento junto con la técnica del pavimento lo que nos hace pensar que en este periodo este espacio podría corresponder con una zona abierta sin cubierta, a pesar de que sobresale del propio pavimento el pilar de la anterior fase (UE 152) aunque desconocemos el estado de conservación del mismo en este momento.

En la parte oeste del solar, la canalización se sitúa claramente sobre el arrasamiento de lo que en la fase anterior ha sido interpretado como muro de fachada (UE 241) y muro de cierre (UE 182). No ha aparecido ninguna construcción que sustituya a la UE 241 como cierre hacia el Sur, y por lo que parece, todo el espacio al oeste de UE 119 quedaría como un amplio espacio abierto tras el arrasamiento de las estructuras previas.

Fase II. Ocupación

Respecto a la fase de ocupación durante este periodo, hacia el NE del muro UE 124 aparece una gran fosa (UE 260) rellena de restos constructivos y detríticos en general. Esta superficie, formada por rellenos estructurales de la antigua muralla e interpretada como *intervallum*, seguiría siendo zona pública, y parece que se comienza a usar como lugar de depósito de basuras, función que continúa durante un largo periodo en el tiempo (v. *infra* Periodo V).

Otros vertidos correspondientes a esta fase se encuentran en el sector W del corte, en concreto las UUEE 202 y 250, que evidencian procesos de saqueo de estructuras para reaprovechar el material constructivo. (Láminas VII y VIII)

Periodo IV. Islámico

Este periodo aparece muy poco representado, debido a los procesos constructivos posteriores, que mantuvieron en general las cotas de este momento. Es ahora cuando se observa la usurpación de las áreas viarias públicas en torno a la muralla por los edificios cercanos.

Fase I. Construcción

Son escasos los testimonios constructivos que han quedado de esta fase. Tan sólo podemos identificar tres estructuras (UUEE 225, 261 y 85) que corresponden a edificaciones de este momento, que además aparecen muy alteradas. De estos elementos podemos inferir que la distribución espacial que se venía manteniendo desde el inicio de la ocupación en esta zona varía.

Las estructuras presentan orientaciones diferentes a las anteriores en la parte N del solar, mientras que en el Sur mantienen la orientación. Esto puede venir dado por la pérdida de importancia de la muralla Este como elemento vertebrador frente a la calle que se extendería al norte del solar fosilizada en la actual C/ Caldereros, con respecto a la que se orientan las estructuras UUEE 225 y 261, orientación que aún pervive en el actual muro medianero norte del solar. Estas estructuras se sitúan directamente sobre el arrasamiento de las estructuras de la fase anterior (UI 254), ocupando el anterior espacio público entre muralla y muro UE 124. Han sido realizadas con mampostería de pequeño formato con argamasa de mortero de cal.

En el caso de la UE 85, su técnica constructiva de sillares y mampostería de lleno bien definida en sus hiladas difiere de las otras estructuras. Los restos de revestimiento pintado hallados junto a su base integrados en la colmatación que define su abandono dan noticia de que este espacio, anteriormente vía pública, ya se encuentra integrado dentro de un edificio.

Entre el muro UE 85 y UE 225 se extiende el pavimento de gravas UE 111, primera muestra de la definición de un espacio abierto al sur del solar en sustitución de los anteriores espacios orientados de NW a SE.

Fase II. Ocupación

La ocupación de este periodo viene representada por un único pozo ciego (UUEE 188, 238) de escaso diámetro y poca profundi-

dad, revestido al interior con mampuesto. Junto a estos elementos, hallamos diversos estratos de colmatación (UUEE 18, 96, 185), correspondientes con la etapa final de esta fase, coincidentes con un abandono previo a su arrasamiento. Además se constata el primer acceso a la canalización tardoantigua UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193, con una interfaz UI 78 que rompe la cubierta, y que luego es rellena por la UE 79.

Periodo V. Bajomedieval y Moderno

Este periodo viene representado por una nueva distribución de los espacios y elementos dentro del solar, aunque se observa una pervivencia en el uso de ciertos ámbitos.

Se mantiene la variación en la dirección de las estructuras entre la zona Norte y la Sur del solar, que aparece en el periodo previo. Se observa una diferenciación además en el uso de los espacios; mientras al norte las estructuras revelan pertenecer a estancias cubiertas, al sur se observa una gran área abierta correspondiente a un patio, con lo que se percibe que la parte norte del solar tiene mayor preeminencia, debido posiblemente a que la circulación vial, y por consecuencia los accesos, se localizan en esa zona al quedar cerrada la ronda de la muralla en el periodo anterior.

El espacio previamente ocupado con anterioridad por el *intervalum* romano aparece ahora también tratado como una superficie en parte abierta, con numerosas fosas y pozos ciegos realizados a lo largo de todo el periodo. Son en total 7 los pozos negros que se concentran alineados en este cinturón. Además de estos, han aparecido 2 pozos de agua, también en este ámbito.

Fase I. Arrasamiento y construcción. S. XIII-XIV

Tras el arrasamiento de las estructuras anteriores (UI 255), hasta hacer que prácticamente desaparezcan, se procede a la construcción de los primeros muros (UE 109, canalización UUEE 44 y 70, UUEE 58 y 59).

Estas primeras estructuras del periodo mantienen la alineación NE-SW de las primeras construcciones realizadas en el solar, aunque se aprecia ese basculamiento de los espacios construidos hacia el norte, quedando el sur como zona abierta. El muro UE 109 establece la línea divisoria entre la parte norte y la sur del solar, instaurando una diferenciación que se va a mantener con las estructuras que sucesivamente van a sustituir a esta obra, y que conservan su dirección.

Paralela a este muro se encuentra una canalización que vierte en dirección SW-NE, que se mantiene en fases posteriores.

Sobre la arrasada muralla romana se edifica un cuerpo sobreelevado, delimitado por las UUEE 58 y 59, realizado en mampostería de pequeño-mediano formato y trabado con tierra, y que está trabado con la UE 109. El núcleo entre 58 y 59 aparece relleno por tierra (UE 113) sobre el que se dispone una superficie de sillares colocados a nivel (UE 60). El arrasamiento de esta construcción impide aportar más datos de la misma. Sin embargo está claro que se trata de un cuerpo de planta cuadrangular realizado con respecto al resto de elementos del solar.

De la primera fase de ocupación de este periodo tan sólo tenemos el pavimento UE 53, con su preparación UE 110 sobre el anterior pavimento UE 111 (Periodo IV) y la superficie UE 60. En el interior de la UE 60, excavada en la UE 113 aparece el pozo ciego UE 3, con restos materiales de esta primera fase.

Fase II. Reformas bajomedievales S. XIV

Una vez conformado el solar con los espacios comentados, se realizan varias pequeñas reformas. Estas afectan al sistema de canalizaciones, construyendo la UE 218 como extensión de la anterior conducción UE 44-45-70-102-219-220, y un pozo de registro UE 89 y 93 sobre la canalización UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193, el cual demuestra que aún se sigue usando y manteniendo a pesar de su antigüedad.

Fase III. Reformas (S. XV-princ XVI)

Esta fase se caracteriza por una importante reforma (UI 256) que afecta al muro UE 109, que es arrasado y sustituido por la estructura UE 25, construcción realizada con una mejor técnica constructiva en la que se alternan sillares y mampuestos, con los que se consigue un muro más sólido y de mayores dimensiones. Junto con la eliminación de UE 109 desaparece la canalización UUEE 44-45-70-102-219-220. Al sur de UE 25 y sobre el pavimento UE 53 se extiende ahora el pavimento UE 29, también fabricado con gravas y cantos.

La ocupación durante esta fase viene registrada por los pozos ciegos UUEE 50, 61 y 63 que rompen estructuras de las fases 1 y 2 de este periodo. Son pozos de planta circular, de medianas dimensiones y revestidos al interior con mampuestos de pequeño tamaño.

Al norte del solar, el muro UE 139 sigue indicando que se respetan las orientaciones NE-SW predominantes en el solar desde periodos previos. Junto a este muro aparece el pozo de agua UUEE 137-138.

Fase IV. Reformas modernas

Esta fase, como la anterior, viene marcada por profundas reformas, definidas por el arrasamiento UI 257. Se construye la UE 105 junto a UE 25 (Lámina IX), y parece que con esto se cierra y se cubre por completo la zona al norte de UE 25, ya que a partir de ahora los pozos ciegos (UUEE 11 y 14) aparecen al sur de la estructura, en la zona del gran patio que perdura aún. En este patio se perfora el pozo de agua UE 55, con rosca de mampostería de pequeño formato.

Al sur del solar, el muro UE 95 cierra el patio en sentido NW-SE, mientras que la UE 81 lo hace en sentido NE-SW. Al oeste el muro UE 95 se dispone una amplia zona abierta, usada para verter desechos (UE 178), y que se extiende hasta llegar a la UE 246 donde aparece de nuevo un espacio construido, con un pozo de agua (UE 248).

En el área al norte del solar las estructuras se disponen ya alineadas en sentido ENE-WNW, paralelas a la calle Amparo, y construidas en mampostería y sillería de forma mixta, aunque ahora cimientan sobre base de mortero de cal muy compacto vertido en tongadas (UE 8). Esta misma técnica ha sido también usada en la estructura UUEE 81. (Láminas X y XI)

Periodo VI. Contemporáneo

Este periodo lo componen, en su *Fase 1*, las estructuras que reforman las construcciones existentes en el solar hacia el sur, con pozos de cimentación de planta cuadrangular rellenos de mortero de cemento.

La *Fase 2*, de ocupación, viene mostrada por la UE 9, canalización de ladrillo y mortero de cemento para desagüe de las aguas fecales de un pequeño aseo.

La *Fase 3* está marcada por el arrasamiento UI 259, que indica el abandono, paulatino deterioro y final derribo y destrucción de las viviendas existentes, previas a liberar el solar en el que se ha llevado a cabo la intervención arqueológica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

La ocupación humana en el solar que nos ocupa se caracteriza por su carácter continuado sin hiatos, desde el primer establecimiento de estructuras en época altoimperial romana hasta la actualidad.

Esto quiere decir que no se han observado en el registro elementos que indiquen un periodo de abandono. Más bien, la consecución de periodos y fases en el solar aparece indicada por momentos de arrasamiento de las estructuras preexistentes a cada uno de ellos para preparar superficies y volver a edificar inmediatamente.

Los cambios más significativos se advierten precisamente en los cambios de periodo, donde las modificaciones afectan a la configuración de las estructuras creando nuevos espacios sobre la amortización de los anteriores y a las direcciones generales en las estructuras así como cambios en las infraestructuras de saneamiento (pozos y canalizaciones).

Estas variaciones en las formas de distribuir las superficies parecen influidas en gran manera por la situación del lugar con respecto a estructuras de mayor entidad como la muralla. La situación del solar en una de las esquinas de esta estructura defensiva produce que las construcciones anejas se ordenen siguiendo las necesidades impuestas por las modificaciones en las edificaciones públicas. Las continuas reformas en la muralla, necesarias debido al permanente estado de riesgo frente a los embates de las crecidas del río, requerían de nuevos ordenamientos en los espacios próximos a la misma.

Periodo II

Este es el primer periodo de ocupación del solar, con la construcción de la muralla que amplía el anterior recinto murado hacia el sur y la creación de un nuevo espacio urbano. Esta ampliación de la ciudad está datada en época de Augusto (5), en relación con el asentamiento de veteranos tras las Guerras Civiles.

La traza de la muralla parece que no tuvo en cuenta construcciones preexistentes, en caso de que las hubiera. Lo que sí parece más claro es que las construcciones que aparecen en el interior de la muralla se adaptan a la traza proporcionada por la obra defensiva, cuestión que se aprecia claramente en la esquina SE del solar cuya intervención se expone en este documento.(6)

Periodo III

El declive del estado imperial romano produjo el abandono de las labores de mantenimiento de numerosas edificaciones públicas a partir del s. III d.C. La situación a la que habría llegado la muralla en los siglos V y VI d.C. desembocaría en un momento en el que su reforma sería inaplazable por diversas circunstancias, no sólo de defensa militar, sino también de protección frente a las crecidas y embates del río.

En este periodo asistimos a un momento de reformas profundas en las infraestructuras de este sector de la ciudad, no sólo en lo referente a la muralla, sino a canalizaciones de saneamiento y vías públicas. Evidentemente, las técnicas constructivas no muestran la misma solidez que los elementos sustituidos por deterioro, pero son reflejo de una voluntad clara por parte del poder municipal de sanear y ordenar la ciudad.

Periodo IV

Son pocos los restos existentes de época islámica en el solar, debido a las posteriores reformas en el solar de época moderna, que alteraron en gran manera las construcciones preexistentes. La continua ocupación de este punto de la ciudad produce un registro muy parcial de cada una de las épocas, debido precisamente a las sucesivas modificaciones a lo largo de su vida.

Lo más llamativo de este periodo es la plena ocupación privada del espacio ocupado por el *intervallum* romano.

Periodo V. Hospital de la Lámpara

Según Borja Pavón y Ramírez de las Casas Deza, citados por Germán Saldaña(7), el hospital fue fundado a mediados del siglo XIII. También indica este autor que fue reedificado en 1528. Estos dos momentos coinciden con las dos fases de más profunda reforma que se encuadran en el Periodo V de nuestra secuencia, la Fase 1 que supone la reestructuración inicial del hospital, a partir de otros edificios de cronología anterior, y la Fase 4, con la aparición de potentes estructuras con cimiento de mortero de cal que reorganizan los espacios. El primero de estos cambios crea un edificio modesto, con técnicas constructivas humildes, nada diferentes de las que pueden aparecer en edificios privados correspondientes con la misma cronología. La reforma de principios del XVI plantea la construcción de un edificio más desarrollado, con técnicas más sólidas y un cambio en la distribución de espacios, que siguen sin embargo las direcciones en las alineaciones principales de la estructura anterior. (Lámina XII)

Periodo VI. Viviendas contemporáneas

A mediados del s. XIX, según cuenta Saldaña Sicilia citando a Ramírez de Arellano(8), se abandonó el uso de este hospital. Desde entonces pasaría a ser vendido y usado en su fábrica original como vivienda y luego modificado con diversas reformas hasta que se dejó de habitar a finales del siglo XX. El edificio del XVI, según el registro arqueológico, continuó existiendo reformado y reforzado en algunas partes del solar, mientras que en otras fue modificado y levantados otros cuerpos desde cimientos. La zona modificada es precisamente la que da cara al río, mientras que la parte norte

del solar muestra una mayor continuidad en el uso de estructuras antiguas. Las nuevas cimentaciones se realizan con la técnica del pozo excavado y relleno de mortero de cal. No se ha documentado fachada en el Sur de la intervención debido al reciente retranqueo en el frente del solar por las obras en la Cruz del Rastro, que han ganado terreno a esta construcción, quedando ahora la vieja fachada bajo el actual acerado.



Lámina I. Alzado de la estructura de sillares UE 57 (muralla romana), que muestra indicios de almohadillado en su cara exterior (izquierda), que fue posteriormente cubierta por otra estructura (UE 2) a modo de forro trasdosado



Lámina II. Muro UE 124 visto desde el N



Lámina III. Alzado de la cara SW del muro UE 119



Lámina IV. Estructuras UUEE 182 y 192. El alzado de la UE 192 permite observar que esta estructura se apoya en otra preexistente realizada en sillería



Lámina VII. Vista final de la excavación desde el N, con los contextos de los primeros periodos de ocupación



Lámina V. Vista general del muro UE 173, y al fondo la muralla UE 2. Entre ambos la muralla romana UE 57



Lámina IX. Vista general del sector central de la excavación con las estructuras de los periodos bajomedieval y moderno



Lámina VI. Vista general desde el NE del S de la excavación, dominada por la estructura UE 39

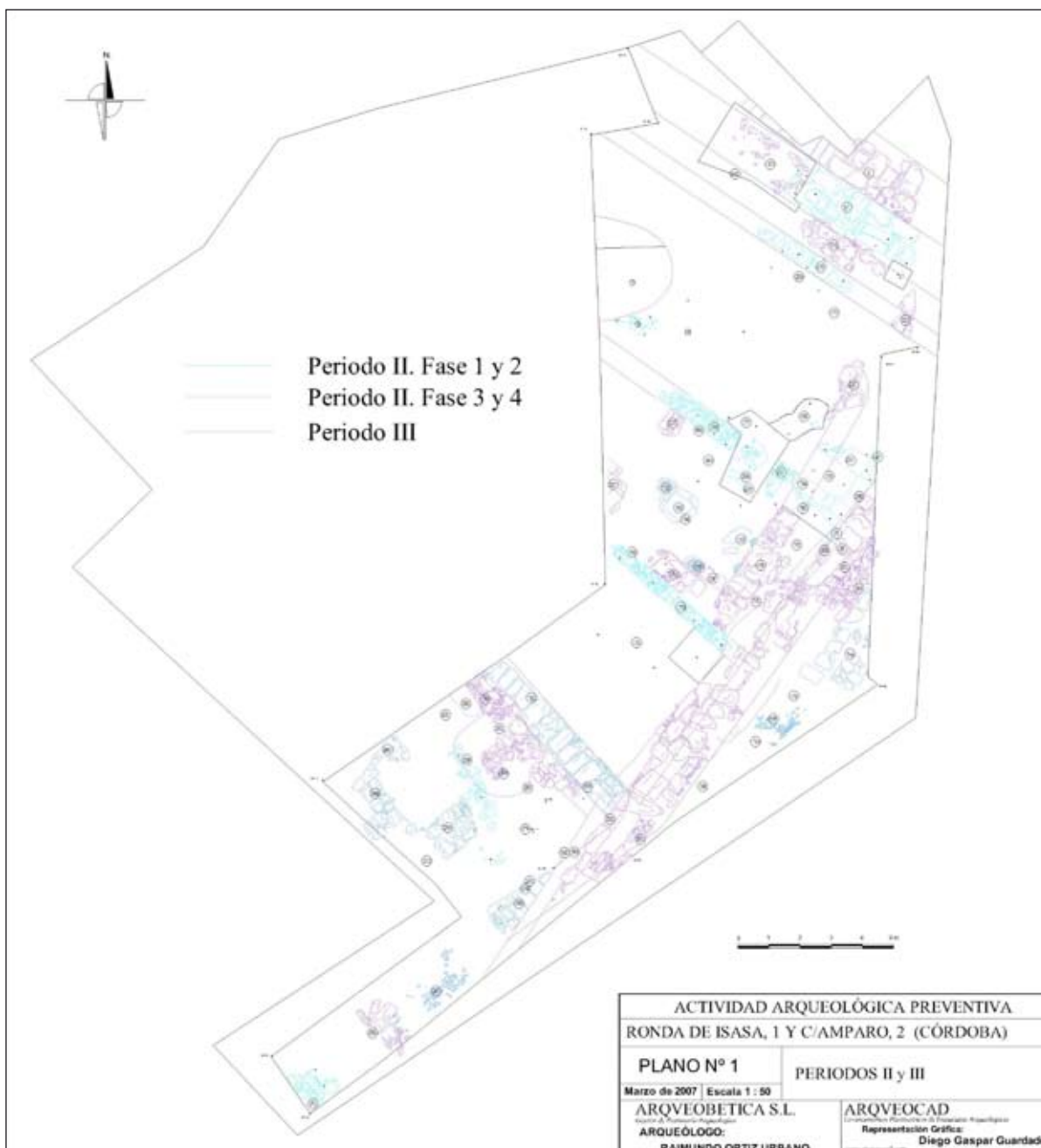


Figura 1. Planta de la excavación. Periodos II y III



Lámina X. Vista general de la zona N de la excavación previa al desmonte de las estructuras bajomedievales y modernas



Lámina XII. Vista trasera de la espadaña de la ermita del Hospital de la Lámpara

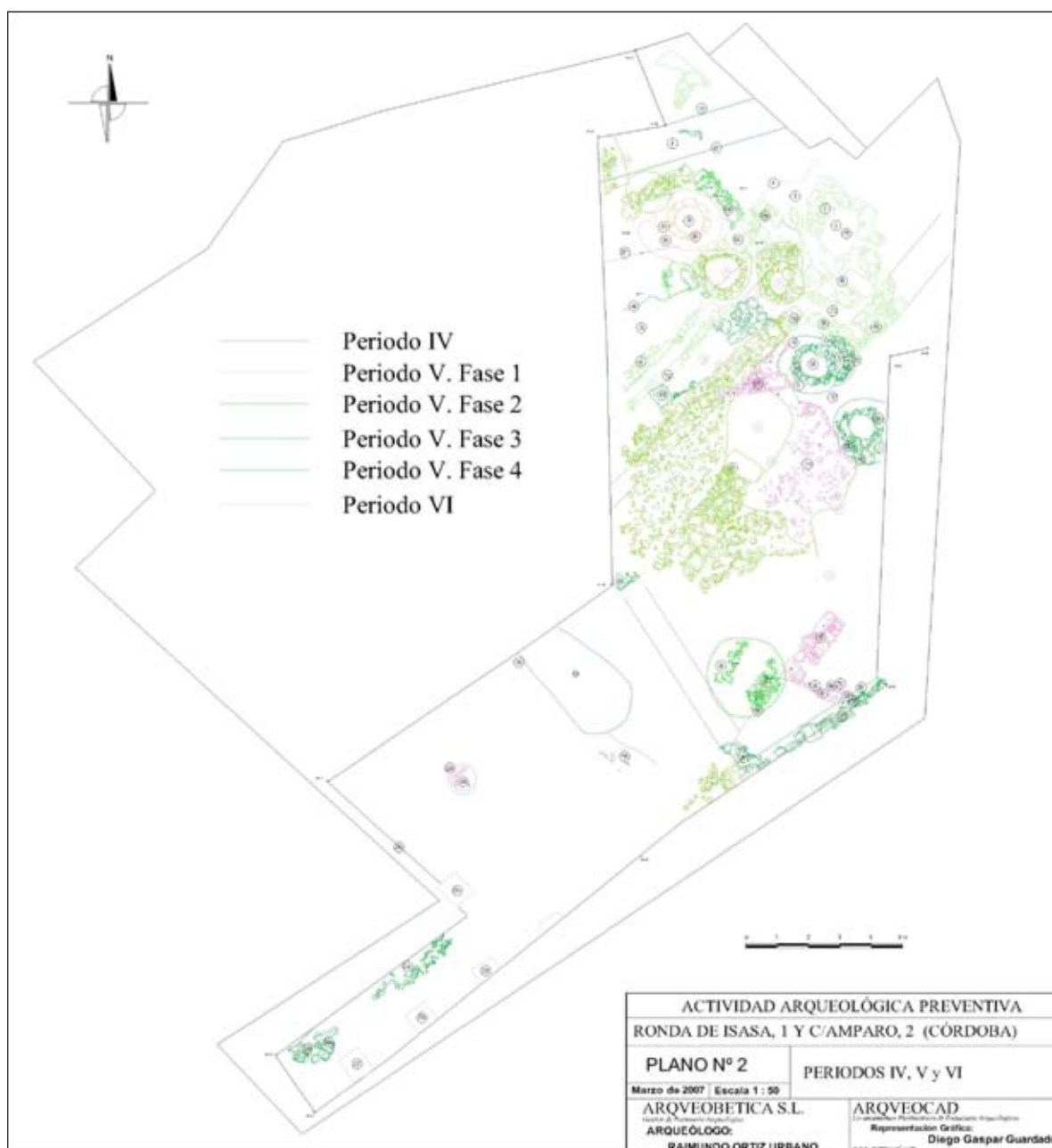


Figura 2. Planta de la excavación. Periodos IV, V y VI

NOTAS

1. MONTEJO CÓRDOBA, A.J. y GARRIGUET MATA, J.A. (1994): "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, p. 254.
2. STYLOW, A.U. (1990): "Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana", *Stadtbild und Ideologie* (Madrid, 1987). München, 266-267.
3. STYLOW, *Op. cit.* p. 265
4. CARRILLO, J.R.; HIDALGO, R; MURILLO, J.F y VENTURA, A. (1999): "Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía", en *F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe, Córdoba, 1999*, pp. 48.
5. CARRILLO ET AL., 1999, *Op. Cit.*, p. 52
6. Para obtener una visión global sobre el conocimiento actual que existe del tramo sur de la muralla, v. MORENA LÓPEZ, J.A. y BOTELLA ORTEGA, D. (1998): "Actuaciones arqueológicas de Urgencia en el Extremo Meridional del Casco Histórico de Córdoba: el sector de la Ribera", *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, pp. 131-166.
7. SALDAÑA SICILIA, G. (1935): *Monografía histórico-Médica de los hospitales de Córdoba*. p. 57. (Páginas relacionadas con el Hospital de la Lámpara: 57-61).
8. SALDAÑA SICILIA, 1935, *Op cit.* p. 61

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “POZO REDONDO”, T. M. MONTALBÁN, (CÓRDOBA), SITO EN LA “VARIANTE ESTE DE MONTALBÁN. CARRETERAS CO-471 Y CO-472.”

EVA GUTIÉRREZ RUIZ

Resumen: La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento de “Pozo Redondo”, Montalbán, Córdoba, se realizó como consecuencia de las obras de construcción de la “Variante Este de Montalbán (Córdoba). Carreteras CO-471 y CO-472”. Los resultados fueron negativos desde el punto de vista arqueológico.

Abstract: The Preventive Archaeological Activity made in the site “Pozo Redondo”, Montalbán, Cordoba, was made as a result of construction sites of the “Variante Este de Montalbán (Córdoba). Carreteras CO-471 y CO-472”. The results were negative from the archaeological point of view.

INTRODUCCIÓN

La A. A .P. llevada a cabo, -según Resolución de la Delegación en Córdoba de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía-, con fecha del 14 de mayo de 2005 en el yacimiento de “Pozo Redondo” localizado en el término municipal de Montalbán (Córdoba), se realizó entre los días 23 y 31 de mayo de 2005. Dicho yacimiento fue delimitado con motivo de la Prospección Arqueológica Superficial efectuada por D. Diego Sardá Piñero con motivo de las obras de construcción de la “Variante Este de Montalbán (Córdoba). Carreteras CO-471 y CO-472”.

LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL ÁREA INTERVENIDA

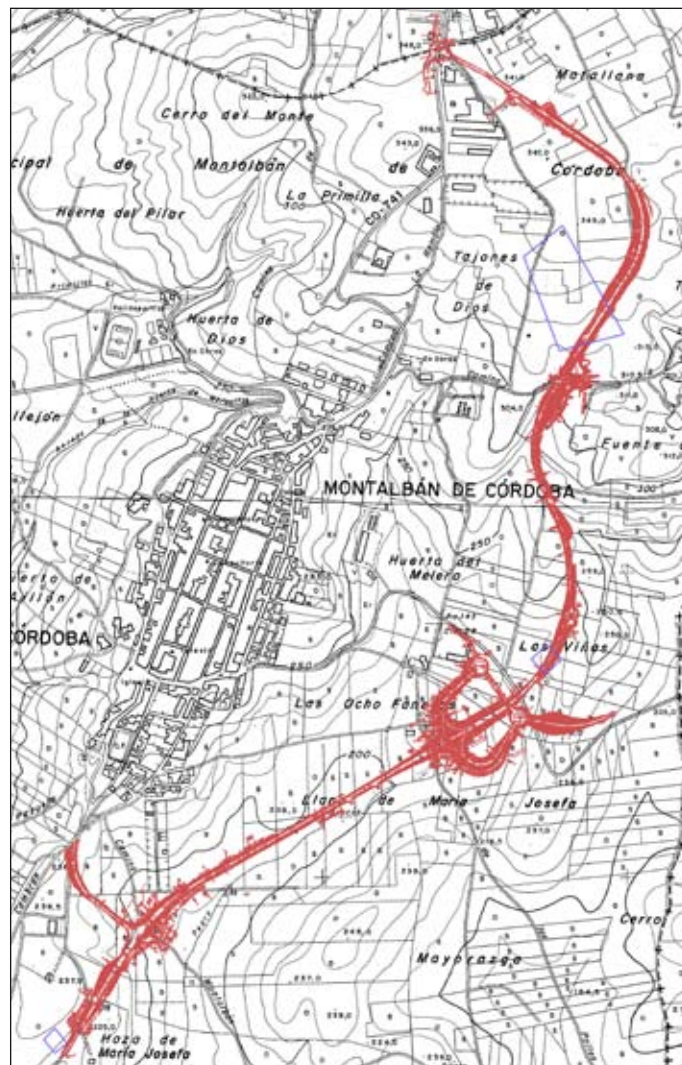


Figura 1. Trazado de la Variante este de Montalbán.

El yacimiento se localizaba en una zona situada en una elevación de terreno, dedicada a la explotación del olivar de secano, sufriendo el deterioro propio de las labores agrícolas y de la erosión natural. El acceso al emplazamiento se hacía a través de la CO-472, partiendo desde Montalbán en dirección sur, a unos 950 m. a la derecha de la carretera y a unos 10 m. de la misma. Sus coordenadas U. T. M. eran:

PUNTO	X	Y	Z
NORTE	345060	4159527	242
SUR	345090	4159379	224
ESTE	345150	4159441	228
OESTE	344993	4159464	239

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo con el Proyecto en su día aprobado, se procedió a la realización de un sondeo mecanizado, con el objeto de constatar niveles arqueológicos y la entidad de posibles restos, tanto desde el punto de vista de su adscripción cultural, como de su estado de conservación. Dicha cata se dispuso en el espacio perimetral, ocupando la casi totalidad de la superficie del yacimiento dentro del trazado de la carretera. Las dimensiones del sondeo eran de 2 x 2 m., es decir 4 m². La extensión de la superficie a intervenir se amplió posteriormente en 2 m² en dirección SO para así sondear el mayor espacio posible.

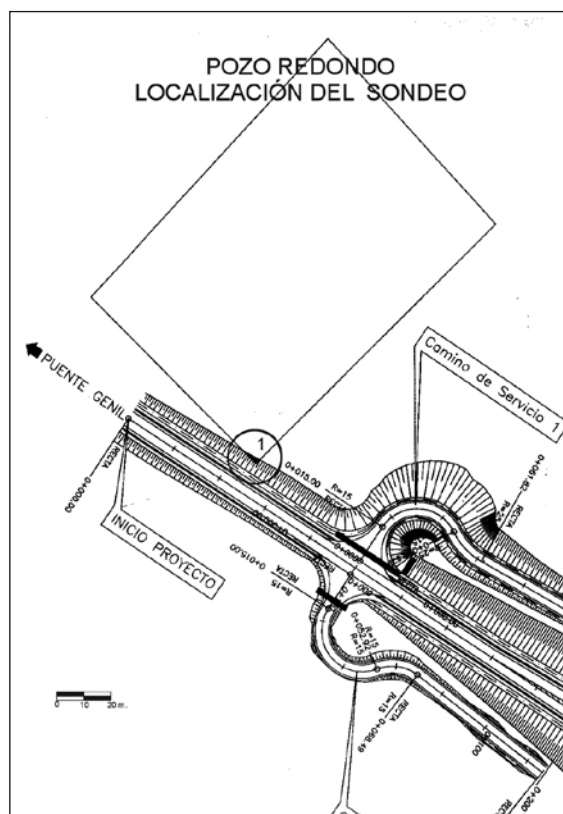


Figura 2. Localización del sondeo realizado.

Una vez concluida esta primera fase, estaba proyectada una segunda en la que se replantearían catas manuales, que variarían y se dispondrían en el espacio en función de los resultados obtenidos en el sondeo mecanizado efectuado en la primera fase de actuación, con la finalidad de definir los posibles restos que pudieran haber aflorado. Al ser el resultado del sondeo mecanizado negativo, y una vez comunicada esta circunstancia a las instancias pertinentes, se optó por no ejecutar la segunda fase de actuación prevista.

RESULTADOS Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

No se observó ningún nivel de ocupación, salvo el actual uso del terreno para el cultivo del olivar. La zona intervenida sólo presentó escasos restos cerámicos, muy revueltos a causa de las labores agrícolas desarrolladas en la zona. Por tanto, propusimos que pudiera procederse a la continuación de las obras correspondientes al trazado de la mencionada variante.

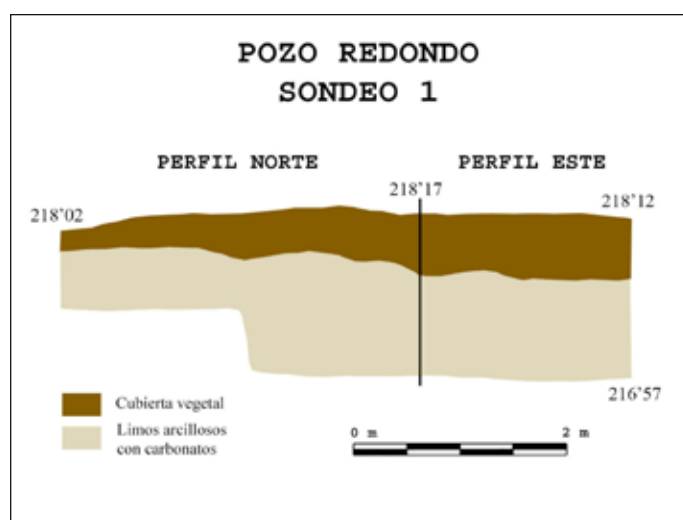


Figura 3. Sondeo 1.

BIBLIOGRAFÍA

BERNIER, Juan, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba, 1981.

GARCÍA ROMERO, José, "Tentecarreta. Una catacumba en Montalbán". *Historia* 16, nº 91, 1983, pp. 125-128.

LACORT NAVARRO, Pedro José, *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: Infraestructura rural*. Córdoba, 1989.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, *La evolución urbana de Córdoba y los pueblos campiñeses*. Córdoba, 1981.

MELCHOR GIL, Enrique, *La red de comunicaciones romana en la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1987.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE MARÍA AUXILIADORA 17 Y CALLE JESÚS DEL CALVARIO (CÓRDOBA).(1)

ALVARO CÁNOVAS UBERA
ELENA SALINAS PLEGUEZUELO

Resumen: Este artículo es un breve resumen de los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en dos solares contiguos ubicados en el corazón de la Axerquía cordobesa. La secuencia histórica presenta dos fases fundamentales, una altomedieval andalusí, marcada por la presencia de un arroyo, un potente vertedero en barranco con una secuencia que va desde época emiral hasta la conquista cristiana y una potente estructura de difícil interpretación; la otra, bajomedieval con la presencia de dos edificios muy arrasados.

Summary: This paper is a brief summary about the results of the archaeological works carried out in two adjacent plot sites in the Axerquía of Córdoba. The stratigraphic sequence presents two fundamental phases, the first is Islamic, in the Early Middle Age, with the presence of a stream, a powerful tip in a gully, with a sequence since the Emiral period until the Christian conquest, and a important structure with a difficult interpretation; the other period is the Late Middle Age with the presence of two buildings very destroyed.



Lámina I. Fotografía aérea de la A.A.PRE.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica, dirigida por Alvaro Cánovas, se realizó sobre dos parcelas situadas en el extremo oriental del barrio de la Axerquía de la ciudad de Córdoba (2); La parcela recayente a la calle María Auxiliadora pertenece al Ayuntamiento, y en ella se pretenden construir viviendas y cocheras de VPO por parte de la empresa pública VIMCORSA; la otra, en la calle Jesús del Calvario es una promoción de viviendas privadas. La razón de realizar la excavación de los dos solares a un tiempo responde a la necesidad de acometer las obras de parking de manera conjunta. Nuestros trabajos comenzaron el día 7 de Noviembre de 2005 y finalizaron el 19 de Junio de 2006.

En una primera fase se plantó la excavación mediante sondeos de 5 x 5 m. y 5 x 10 m. Comoquiera que éstos resultaron arqueológicamente positivos, se unificaron en un sólo corte de 90 x 19 m.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA



Lámina II. Vista del barranco central en un momento de la excavación.

Periodo I (Geológico)

Este periodo se ha documentado en dos sondeos, donde se ha podido localizar las arcillas rojas geológicas a 101,09 m.s.n.m. en la zona septentrional y 100,07 m.s.n.m. en la meridional, lo que evidencia un buzamiento del terreno geológico en dirección Norte-Sur, es decir, con una pendiente hacia el río Guadalquivir. La matriz es arcillosa de color rojo en el estrato superior y color beige claro en el inferior. Este material cubre todo el solar en un plano ondulado que deja depresiones, las cuales en algunas ocasiones han sido utilizadas como basureros en época andalusí y en uno de los casos por un arroyo que se colmata de grava en época bajomedieval. Esta zona de la ciudad está jalonada de arroyos que provenientes de



Figura 2. Plano con la situación de los restos arqueológicos documentados.

Sierra Morena van a evacuar sus aguas al río Guadalquivir (Arroyo de San Lorenzo, San Rafael, Colodro, etc.), hecho éste que provocó graves inundaciones y epidemias hasta que fueron, bien canalizados o bien colmatados en épocas más recientes.

Periodo II (Islámico emiral): Finales del s. IX-comienzos s. X

En la primera época andalusí, la ocupación en el solar se reduce a pequeños aportes de basura en las zonas más bajas de las vaguadas. El paisaje no se puede interpretar como zona de huertas por la inexistencia de tierra de labor sino que más bien creemos que sería una zona baldía, de matriz arcillosa y húmeda que no permitiría el trabajo agrícola u hortofrutícola.

CONSTATAMOS TRES DEPRESIONES DEL TERRENO

Al noroeste, la presencia de grava fina (UU.EE 18 y 320) nos habla de un cauce de arroyo que posteriormente se fue colmatando de basura (UU.EE. 266, 212, 173, 174, 183, 371, 372, 388, 389) hasta que en época bajomedieval adquiere un plano horizontal sobre el que se construye el edificio 1. Bajo el estrato de gravas U.E. 18, documentamos un vertido fechado en los inicios de la presencia andalusí (U.E. 163).

En el centro, un barranco con dirección noreste-suroeste presenta una estratigrafía que parte en este periodo (U.E. 283) y se colmata definitivamente en el siglo XV, momento en el que se construye un edificio. Los vertidos se arrojaron sobre una pendiente acusada, que parte desde los 101,76 m.s.n.m. hasta los 99, 53 m.s.n.m., lo que provoca la existencia de intrusiones cerámicas de épocas posteriores que, por otra parte y dado el importante volumen de material recuperado, no distorsiona completamente, a nuestro entender, la datación de los mismos.

Por último, en el extremo meridional, otra depresión del terreno fue utilizada como basurero hasta que en época califal fue sellada con la construcción de una plataforma que está en uso hasta el siglo XII, momento en el que vuelve a usarse como basurero. Los estratos de basurero UU.EE. 275, 276, 286, 295, 296 presentan cerámica fechada en época califal.

Periodo III (Islámico califal): S. X- comienzos siglo XI

Durante la época califal, se continúa el uso de esta zona como escombrera lo que debió provocar la construcción de la estructura UU.EE 270, 277. Esta plancha de mortero de cal y arena con mampuesto de tamaño medio, de 0,90-1 m. de grosor, no lleva asociada ninguna otra estructura emergente por lo que descartamos que se trate de la cimentación de algún edificio; tampoco conserva resto alguno de enlosado o pavimento por lo que deberíamos descartar que se trate del suelo de una plaza. La única explicación que encontramos lógica, a fecha de hoy, sería la de una plataforma que sellaría el basurero, en uso desde época tardoemiral, en la cercanía de la antigua via Augusta, arteria principal de salida de la ciudad por la zona Este desde época romana y que continúa utilizándose en épocas posteriores. Desconocemos el trazado exacto de esta importante vía, localizada en las excavaciones de la calle San Pablo 17 (3); a partir de este punto se pierde la pista existiendo dos posibles

trazados: uno fosilizado en la calle Jesús del Calvario y calle Frailes al Norte del solar y otro, por la calle María Auxiliadora; ambas desembocarían en la antigua Puerta de Plasencia (Plaza de los Padres de Gracia). La conjunción de basureros y agua en una zona geológicamente deprimida de la ciudad pudo provocar una zona insalubre que tuvo que ser subsanada por parte de las autoridades califales. La falta de paralelos para esta estructura hace muy difícil la interpretación de la misma.



Lámina III. Vista del barranco central en un momento de la excavación.

En el resto del solar, el basurero central continua utilizándose documentándose en este caso las UU.EE. 256, 258, 260, 263 y 265 mientras que un pequeño vertedero en la zona norte UU.EE. 211, 233 y 234 arroja igual cronología (4).

De este momento encontramos elementos característicos que se repiten en otros yacimientos cordobeses (5). Como ollas globulares de borde moldurado (6) (fig. 5.7), candiles de piquera (7) (fig. 5.4, lám. 4), jarros trilobulados (8) (lám. 5), jarritos con decoración pintada en blanco (9) (lám. 6), atafiores de paredes exvasadas, sin pie y decorados en verde manganeso (10) (fig. 5.17), etc.



Lámina IV. Candiles califales.

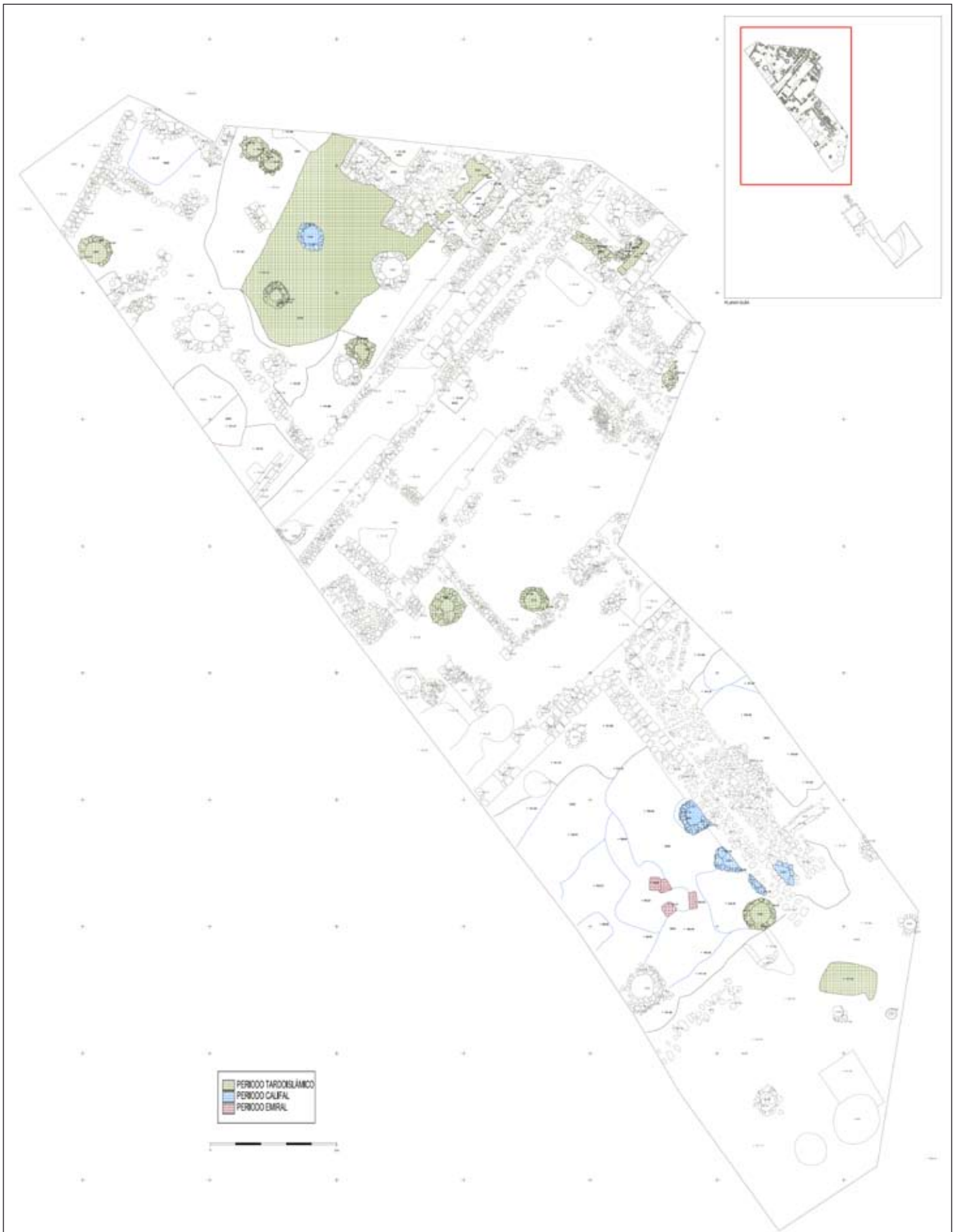


Figura 3. Plano de la fase medieval andalusí.



Lámina VI. Jarrito pintado califal.

Lámina V. Jarro trilobulado califal.

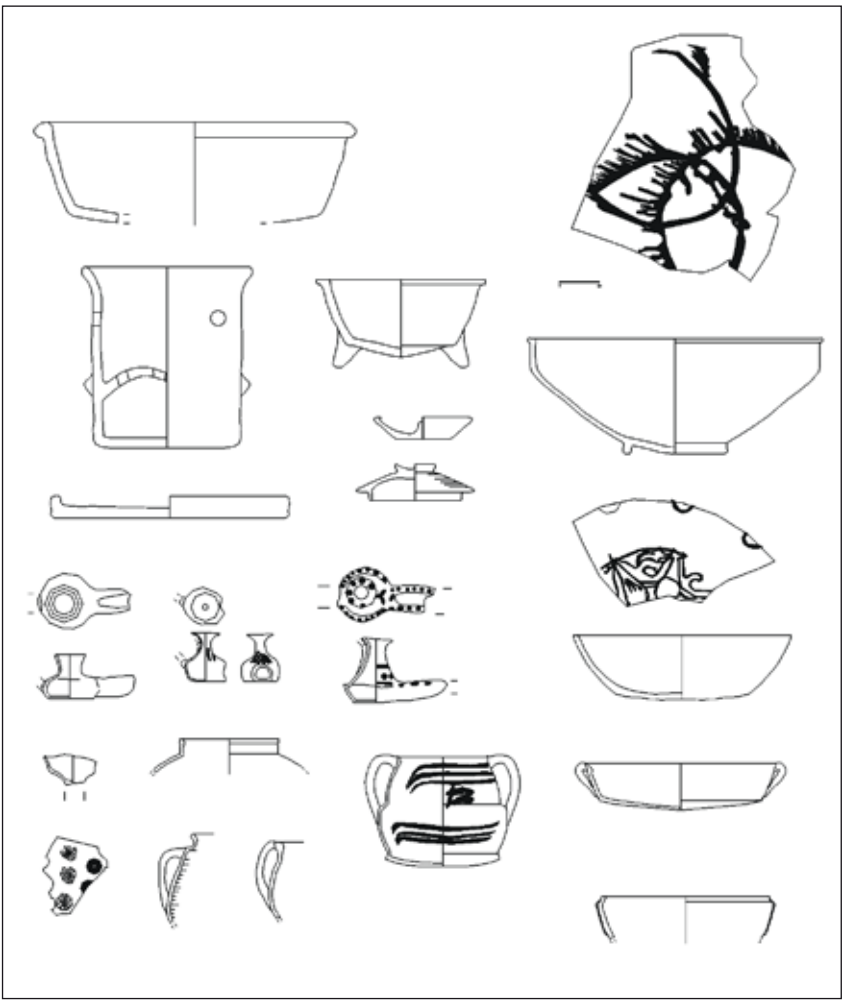


Figura 5. Repertorio de cerámica islámica. Siglos X-XIII.

Periodo IV (Tardoislámico)

En época tardoislámica, el uso del solar apenas varía con respecto a épocas anteriores. Continúa utilizándose como tierra baldía donde construir pozos negros o directamente arrojar la basura en los barrancos. Destaca dentro de este paisaje la construcción de una posible vivienda en el ángulo nororiental: dos muros de mampostería (UU.EE. 289 y 291) con alzado revestido con mortero de cal y arena decorado a la almagra y un suelo de mortero de cal y arena pintado en rojo (U.E. 290). Dichas estructuras aparecen cortadas por las zanjas de cimentación de los muros de época moderna (UU. EE. 54, 88, 90) y por la zanja de un muro de época bajomedieval cristiana (U.E. 33). Tanto la técnica edilicia como el estrato de colmatación de la estancia, que queda configurada por sendos muros, nos data esta estructura en el siglo XII.

En la zona meridional, la plataforma construida en el periodo anterior ha perdido su uso volviendo a utilizarse como escombrera.

Dentro de este periodo hemos podido afinar, gracias al análisis preliminar de la gran cantidad de fragmentos cerámicos recuperados, tres épocas diferentes, que esperamos sirvan de avance en cuanto a la investigación de estos momentos históricos se refiere:

Época Taifa. S.XI

Tras la caída del califato, tan sólo encontramos vertederos de pequeño tamaño UU.EE. 127,151, 219 diseminadas por el solar así como dos estratos en el basurero central.

El volumen de material cerámico de este momento resulta sensiblemente menor que el documentado de las etapas siguientes. Muy probablemente esté relacionado con los condicionantes políticos que desembocan en la *Fitna* y como consecuencia provocan una reducción drástica de la población cordobesa, que se concentra en el perímetro amurallado de la *Madina*, quedando despoblados los arrabales extramuros y lo que luego será el *Yanib al-Sarqiyya*.

Entre las piezas recuperadas destaca un anafe que se conserva casi completo, de paredes rectas y doble cámara (fig. 5.2).

Época Almorávide Primera mitad s.XII

A esta época, sólo adscribimos un pozo localizado dentro del basurero septentrional, bajo la U.E. 212, así como dos estratos de vertedero en el basurero central.

Aunque la cerámica para este periodo está poco definida por ahora, hemos identificado una olla con el cuello en escotadura (fig. 5.9) con paralelos en Córdoba (11) y Málaga (12); un tipo de cazuela (fig. 5.18) de paredes exvasadas, base convexa y borde biselado al interior, que presenta sus paredes interiores con una cubierta vítrea. Esta forma, que se produce durante el siglo XII, sería anterior a las cazuelas de costillas aunque también convive con ellas; un candil (fig. 5.5) de cazoleta muy reducida y chimenea de pequeño tamaño, que se caracteriza por su decoración de trazos paralelos pintados en negro. Este tipo de candil se documenta en lugares como Murcia (13) o Cádiz (14), y es poco frecuente en los contextos cordobeses, quizás, porque en ese mismo momento se produce otro tipo de candil con la cazoleta troncocónica y decorado en gotas de vidrio verde, evolución de los homónimos califales, con paralelos

en Córdoba (15). También se producen un tipo de jarritas globulares (fig. 5.15, lám. 7) de base convexa, que son muy frecuentes en los contextos cordobeses del siglo XII, tanto almorávides como almohades, siendo una producción propia del suroeste peninsular. Tienen paralelos próximos en Andujar (16), Málaga (17) y Setefilla (18). Su decoración consiste en tres trazos horizontales pintados en blanco bajo una capa de engobe rojo o negro.

Época Almohade: Segunda mitad s.XII- Comienzos s.XIII

La última ocupación andalusí, nos deja varios pozos negros UU.EE. 172, 202 y 244 y varios estratos de basura en el muladar central, que habría que poner en relación con la baja ocupación doméstica en el solar además de la colmatación de la plataforma en la zona meridional (UU.EE. 269 y 271).

A este periodo pertenece gran parte del repertorio formal identificado con una cronología almohade. Algunos de los elementos más característicos son: las ollas globulares de cuello corto (19) (fig. 5.10), lebrillos de paredes troncocónicas y borde redondeado (20) (fig. 5.1), braseros-trípodes (21) (fig. 5.11), atafiores de gran tamaño, con pie y carenado, con decoración en manganeso de círculos secantes y vidriado en melado (22) (fig. 5.16). También se recuperó la parte superior de un candil de pie alto (fig. 5.6), propio de un momento tardoalmohade (23).

Se documentó una aleta de tinaja (fig. 5.8), dentada y vidriada en verde con decoración estampillada, que alterna motivos geométricos –círculos concéntricos- y vegetales – flores multipétalas-. Encontramos un paralelo idéntico almohade en Córdoba (24) y Sevilla (25).

Otras formas que presentan varios tipos son las tapaderas. Destacan las troncocónicas (fig. 5.13) con el borde moldurado y pomo central. Generalmente se encuentran vidriadas en verde o cubiertas con una engalba blanca. Este tipo se encuentra en Córdoba (26) y otros lugares como Jerez de la Frontera (27), Almería (28), Setefilla (29) o Calatrava la Vieja (30). Otro tipo de tapaderas que se documentan en estos contextos son las de cazoleta con el borde desarrollado al interior y pedúnculo central (fig. 5.12); y también las de tipo discoidal y gran tamaño (fig. 5.3).

Uno de los elementos tardoalmohades (fig. 5.19) más característicos son las cazuelas de costillas. Se repite en los yacimientos del suroeste peninsular –Sevilla (31), Cádiz (32), Jerez de la Frontera (33), Silves (34)- y por supuesto en los contextos cordobeses (35).

Periodo V (Cristiano bajomedieval)

La conquista cristiana de la ciudad va a servir de revulsivo a la urbanización de la zona, de esta manera asistimos a la construcción de dos edificios que van ocupar la mitad septentrional del solar (edificios 1 y 2) mientras que la zona meridional queda sin urbanizar.

Las dos edificaciones presentan planta rectangular y en lo que se refiere al edificio 2, parece distribuirse en torno a un patio. La existencia de una canalización (U.E. 133) que vierte sus aguas hacia el noreste podría marcar la presencia en esa zona de una calle, de la que desconocemos por completo su importancia en este momento aunque pensamos podría haber sido fosilizada por la actual calle Alvar Rodríguez.



Figura 4. Plano de la fase medieval cristiana.

La técnica constructiva empleada en los muros de dichos edificios, mampostería careada en caliza, se diferencia claramente de los clásicos muros andalusíes que utilizan masivamente la calcarenita. El alzado debió ser de tapial aunque el arrasamiento de las estructuras no ha dejado evidencia de los mismos.

Hemos podido identificar dos edificios:

- El edificio nº1, localizado al noroeste lo componen los muros UU.EE. 30, 19, 123, 14, 125, 15, 348, 397, 401, 403 y 393, de los cuáles los muros UU.EE. 15 y 30 deben ser perimetrales, mientras que el resto serían de compartimentación interna. El estado de conservación es bastante malo por lo que no es posible realizar ninguna interpretación funcional. La existencia de dos muros paralelos UU.EE. 348-397 y 401-403 en el sector oriental del edificio, con la misma técnica e iguales cotas, nos plantea la existencia de reformas dentro de este edificio, aunque el lamentable estado de conservación de la última hilada de la cimentación de los mismos nos impide unas conclusiones más precisas. Resulta evidente que este edificio se construye sobre la colmatación del cauce del arroyo, una vez que se había conseguido, mediante aportes de vertidos, nivelar la zona.
- El edificio nº2, localizado al centro del solar lo componen los muros UU.EE. 31, 310, 95, 93, 48, 162, 32, 130, 170 y 113, de los cuales interpretamos el 31, 310, 312 y 170 como perimetrales. El edificio se estructura en torno a un patio (ESPACIO 1), delimitado por los muros UU.EE. 48, 93, 97 y 130 y pavimentado con un suelo de cantos de río (U.E. 132) sobre una preparación de grava (U.E. 97). El estrato de colmatación (U.E. 112) arroja una cronología de época cristiana. Alrededor de este espacio central parecen distribuirse cuatro crujías. Dado el estado de conservación en el que se encuentran los restos no es posible establecer los límites claramente ni asignar espacios (compuestos por cuatro muros) aunque intentaremos definir alguno de los espacios con el fin de comprender el funcionamiento interno del edificio.

En la crujía noroccidental, interpretamos al menos tres espacios:

- El ESPACIO 2 estaría delimitado por los muros UU.EE. 31, 312, 162 y 48 y colmatado por la U.E. 83. El ESPACIO 3, delimitado por los muros UU.EE. 31, 162, 32 y 48, presenta una preparación de suelo de tierra apisonada U.E. 77, sobre un pequeño basurero (U.E. 252) fechado en época islámica y colmatado por la U.E. 45. El ESPACIO 4 aparece delimitado por los muros 31, 32, 315 y 48 y presenta una preparación de pavimento de tierra apisonada U.E. 184.
- En la crujía nororiental, tan sólo podemos hablar de un espacio, aunque muy mal definido, el denominado ESPACIO 5. Los muros que lo delimita son las UU.EE. 130, 315 y 31. Está cruzado por la canalización U.E. 133 que evacua las aguas del edificio desde el patio, donde son recogidas de las canaletas del tejado a través de un tubo cerámico y vertidas hacia el Norte, donde es posible que discurriera una calle, donde hoy día se localiza la calle Alvar Rodríguez. Los estratos de colmatación son las UU.EE. 165 y 187.
- En la crujía suroriental interpretamos el ESPACIO 6, delimitado por los muros UU.EE. 95, 170 y 301, mientras que en la crujía suroccidental, los muros UU.EE. 301, 93 y 31 definen el ESPACIO 7. Ambos espacios presentan un arrasamiento tal que apenas si nos permiten definirlos como tales.

Periodo VI (Moderno)

El rebaje realizado en el solar, desmontando las cimentaciones de los edificios preexistentes, ha podido alterar el registro de esta época, agravado por el hecho de que muchos de los muros han sido reutilizados en épocas posteriores siguiendo trazado similar y fosilizando, por tanto, el parcelario. La gran densidad de restos murarios, estratos de colmatación y nivelación para la construcción de estos edificios además de las canalizaciones de evacuación de aguas contemporáneas, hacía necesario el desmonte de los mismos, con el fin de poder comprobar los restos arqueológicos de fechas anteriores.

En la zona central, en este momento, se construye un edificio sobre el basurero de época medieval. Esta estructura debe corresponder con un patio (UU.EE. 53, 67, 75 y 71) aunque el mal estado de los restos no nos permite asegurarlo.

Destaca en la zona septentrional la existencia de dos piletas de pequeño tamaño UU.EE. 120 y 334, así como sendos pozos UU.EE. 57 y 60, que nos informan sobre una leve actividad industrial, en una zona de alta concentración en pozos, desde época islámica.

El uso de la zona continúa siendo el residencial con casas de pequeño porte y de adscripción humilde realizadas con muros de fábrica bastante mala, compuesta por cimentaciones con cantos rodados en las caras y un mortero de cal y arena de una consistencia bastante baja. Es en esta época cuando debe dividirse en solar en dos partes, hecho que continúa hasta hoy día por medio del muro U.E. 63, que reutiliza un muro anterior U.E. 36.

Periodo VII (Contemporáneo)

Además de las cimentaciones de las estructuras derribadas con anterioridad al comienzo de la Intervención Arqueológica, fueron desmontados diferentes suelos pertenecientes, tanto a estancias como a patios y callejones de acceso que se retiraron con medios mecánicos y de los que se tienen constancia documental. Éstos constituían el nivel de suelo que nos encontramos cuando comenzamos la limpieza del solar.

CONCLUSIONES (36)

En época romana el solar se sitúa a unos 160 m. al Norte del posible trazado de la Vía Augusta, que en esta zona discurriría entre las calles Abéjar y Santa María de Gracia (37). En las inmediaciones del trazado de la vía, se situarían amplias zonas de necrópolis desde época republicana e imperial. Con lo que respecta al solar en cuestión, no hemos podido documentar ni estrato romano puro ni tampoco estructura alguna asignable a este periodo, por lo que debemos entender que quedamos alejados de la necrópolis o que este sector no tuvo uso alguno en esta época. Quizás esto pueda deberse al carácter deprimido de la zona, así como a la existencia de agua de escorrentía que sobre las arcillas naturales debieron hacer de esta zona un terreno baldío y carente de uso.

Aunque el fenómeno urbanístico extramuros es de época alto imperial, diversas excavaciones han revelado la existencia de barrios *-vici-* tanto al Norte como al Este y Oeste, barrios que se organizaron en torno a una red viaria bien definida, al menos en lo que respecta al área occidental, con calles e *insulae* que albergaban

casas pavimentadas con lujosos mosaicos. En cuanto a la cronología inicial de estas áreas, una excavación desarrollada en la C/ Maese Luis parece indicar que, ya en época augustea, el tejido urbano había trascendido las murallas, al menos en la zona oriental, aunque puede tratarse de una ocupación sin densidad surgida a lo largo de una vía (38).

A pesar de lo expuesto, resulta evidente que será la construcción del Circo la que articularía la trama urbanística del sector oriental extramuros. A finales de la época Julio-Claudia o comienzos de la Flavia, la *Colonia Patricia* se vio dotada de un tercer gran recinto público cuya relación con los otros dos resulta problemática. Ahora bien, en este sentido resulta de capital importancia la existencia de un circo en la zona de la manzana de Orive, lo que explicaría la tantas veces señalada posición “excéntrica” del templo y la plaza circundantes, de espaldas a la ciudad. Igualmente se configura un esquema urbanístico templo-plaza-circo que tiene su referente arqueológico en el Foro “Provincial” de Tarragona, diseñado en época Flavia, interpretación ésta que creemos puede aplicarse al caso de Córdoba (39).

No obstante, nos encontramos en un sector marginal del *vici*, ya que el solar se sitúa a algo más de 700 m. de la ubicación del circo, quedando fuera del sector urbanizado, lo que parece deducirse de la escasa concentración y el estado fragmentario de las estructuras romanas en sus inmediaciones.

Por lo tanto, y al contrario de lo que ocurre en las zonas más cercanas al recinto murado, en el solar donde hemos intervenido, no hemos constatado resto alguno de época romana por lo que habría que entender que nos encontramos fuera del ámbito de la ciudad romana y de la necrópolis que se asocia con la *Via Augusta Nova*.

Del periodo islámico, se conocen seis arrabales al Este de la Madina (40), situados a lo largo del trazado de las antiguas vías romanas que penetraban en la ciudad por la *Bab Rumiyya* y la *Bab al-Hadid: Sabular, FurnBurril, al-Bury, Munyat ‘Abd Allah, Munyat al-Mugira* y *rabad al-Zahira*. El primero, posiblemente el más antiguo de este sector, se extendía desde la *Babal-Hadid*, al Sur de un camino flanqueado por un cementerio tardoantiguo y mozárabe. Este cementerio, documentado en los alrededores de la posterior parroquia de San Pedro, donde se tiende a situar la basílica de los Tres Santos, y en las proximidades de la mezquita, sobre la que, tras la conquista cristiana se alzaría la parroquia de San Nicolás de la Axerquía, acabaría conformando el arrabal del *Sabular* que, a finales del s. X, se extendía hasta el arrabal de *al-Zahira*.

Otra mezquita de este arrabal, la *maschid Amir Hisham*, cuyo alminar se conservó en la posterior iglesia de Santiago (a 700 m. de la *Bab al-Hadid*), muestra la notable extensión del *rabad Sabular* ya en la primera mitad del s. IX.

El resto de arrabales que las fuentes sitúan en este sector oriental posiblemente tuvieron un desarrollo algo más tardío, paralelo al sector septentrional y occidental. Para el arrabal de *Furn Burril* (del Horno de Borrel) no contamos con el menor indicio sobre su ubicación. En cuanto al de *al-Bury* (la Torre), se han propuesto dos ubicaciones. Castejón (41) llamó la atención sobre su coincidencia onomástica con el “vico turris” citado en el Calendario de Rechemundo al hablar de la festividad de los Tres Santos, cuyo sepulcro

se hallaba en este barrio. Como ya hemos indicado, la iglesia de los Tres Santos tiende a localizarse en el emplazamiento de la actual iglesia parroquial de San Pedro, por lo que de aceptar la identificación entre el *rabad al-Bury* y el *vico turris*, habría que localizarlo al Norte del *rabad Sabular*, en el actual barrio de San Pedro.

Sin embargo, esta identificación chocaría con la propuesta por Lévi Provençal (42), quien, basándose en *Ibn Sabl*, señala cómo este arrabal se extendía a lo largo de la vía romana que salía de la Madina por la *Bab Rumia* y daba acceso a un cementerio llamado *al-Burch*.

Torres Balbás (43) identificó este cementerio con el *maqbarat Ibn al-Abbas*, que daría nombre a una de las puertas de la posterior muralla de la Axerquía, la *Bab Abbas* (44), conocida en época cristiana como Puerta de Plasencia.

Por lo que respecta a los arrabales de *Munyat ‘Abd Allah* y *Munyat al-Mugira*, su localización va ligada a la de las almunias junto a las que se formaron. A este respecto, debemos recordar cómo Lévi Provençal (45) se inclinó por ubicarlas, respectivamente, en las huertas de los posteriores conventos de San Pablo y de San Agustín. La primera identificación podría ser factible, ocupando la *Munyat ‘Abd Allah* el emplazamiento de un gran edificio público romano identificado como el circo (46), en tanto que para la *Munyat al-Mugira* está documentada la existencia de una *Maschid al-Mugira*, en el emplazamiento de la posterior iglesia parroquial de San Lorenzo (47), al Sureste del antiguo Convento de San Agustín, por lo que es clara la ubicación del arrabal entre la almunia y la mezquita situada junto a la vieja Vía Augusta. Estas grandes almunias, junto a otras varias pertenecientes a las élites cordobesas y situadas en la *al-yiha al-Sarqiyya*, se entremezclaban con las zonas urbanizadas de los arrabales para configurar el típico paisaje que será característico tanto de *Qurtuba* como de otras muchas grandes ciudades islámicas, paisaje que se extendía igualmente al Norte (*al-yiha al-yawfiyya*) y al Oeste (*al-yiha al-garbiyya*) de la Madina.

Por lo tanto, el solar que analizamos, se sitúa en una zona intermedia entre las estribaciones más excéntricas de los arrabales de la Axerquía, y entre éstos y los arrabales de *Madinat al-Zahira*. La construcción de la *maschid al-Mugira* debió constituir el núcleo focal del nacimiento de este arrabal. Existe una lápida fundacional, fechada entre los años 961 ó 976 d.C., en la que la madre del hermano de *al-Hakam II, sayyida Mishtaq*, ordena la realización de la decoración arquitectónica de la misma (48). Por ello, suponemos una ocupación tardía, que se vería aumentada con la construcción de la ciudad palatina de Muhammad ibn abi Amir.

Así pues, concluimos que el solar se encuentra en una zona de arrabal, en las cercanías de una mezquita y una necrópolis, documentada en la cercana C/ San Lorenzo nº 3. No obstante, las estructuras documentadas en la zona inmediata a nuestra parcela son escasas, fragmentarias y aisladas, destacando el vacío constructivo que provocó el uso del solar como basurero y la consiguiente construcción de la plataforma para sellar el vertedero más cercano a la vía de comunicación principal, la antigua vía romana.

Tras la conquista cristiana, se establecerán, a lo largo de los siglos XIII y XIV, las claves de lo que será la “imagen” de la ciudad (49) hasta, prácticamente, los albores del presente siglo, con una intensa

implantación de la componente religiosa (mediante parroquias y conventos) en la trama urbana (50).

Un momentáneo florecimiento en las décadas centrales del s. XVI (51) no supondrá sino una ligera transformación, llegando a la Edad Contemporánea, con un “aspecto” esencialmente medieval.

En esta zona el trazado urbano de este periodo se mantendrá hasta nuestros días. En la mayor parte de las Intervenciones realizadas se documentan cimentaciones de casas demolidas que mantienen las mismas orientaciones que las del trazado urbano actual, situación que sucede en el solar excavado por nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO FREJEIRO, Antonio, “Vestigios de Córdoba romana”, *Habis I*, 1970, pp. 109-124.
- CARRILLO DÍAZ-PINÉS, José Ramón *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999, pp. 37-74.
- CASTEJÓN MARTÍNEZ DE ARIZALA, Rafael, “Córdoba Califal”, *B.R.A.C.*, 25, 1929, pp. 256-339.
- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos, “Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andujar (Jaén).” *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. Sevilla, 1991, pp. 276-291
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (azīrat Qādis)*. Cádiz, 2005.
- ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1989.
- ESCUADERO ARANDA, José, “La cerámica decorada en “verde y manganeso” de Madinat al-Zahra”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 2, 1990, pp.127-161.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, Susana, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, pp. 449-474.
- FLORES ESCOBOSA, Isabel y MUÑOZ MARTÍN, M^a del Mar, *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Almería, 1993.
- FUERTES SANTOS, M^a del Camino, *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla*. Sevilla, 2002.
- GOMES, Rosa Varela, “Cerámicas muçulmanas do Castelo de Silves”. *XELB I*, 1988.
- JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro y NAVARRO PALAZÓN, Julio, *Platería 14. Sobre cuatro casas andaluses y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia, 1997.
- JORDANO BARBUDO, M^a Angeles, *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba, 1996.
- KIRCHNER, Helena, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990.
- LAFUENTE IBAÑEZ, Pilar, “La cerámica” en TAHIRI, A. y VALOR, M. (coord.) *Sevilla Almohade*. Madrid, 1999, pp. 207-223.
- LAFUENTE IBAÑEZ, Pilar, “La cerámica islámica” en TABALES, M.A. (coord. cient.) *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*, Sevilla, 2003, pp. 271-284.
- LÉVI PROVENÇAL, E., “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, pp. 195-255.
- MARFIL RUIZ, Pedro, “Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, 1997, pp. 143-159.
- MELCHOR GIL, Enrique, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995.
- MORENA LÓPEZ, José Antonio, “Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en Solar N° 25 de la C/ Ruano Giron esquina C/ Cristo”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/ Actividades de Urgencia*, Sevilla, 1992, pp.83-87.
- MURILLO REDONDO, Juan Francisco *et alii*, “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive” *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. III*, Sevilla, 1995, pp. 175-185.
- OCAÑA, Manuel, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, 1963, pp. 53-62.
- PUCHOL, M^a Dolores, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.
- RETUERCE VELASCO, Manuel, *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998.
- ROSSELLÓ BORDOY, Guillermo, “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 1, 1987, pp. 125-137.
- RUIZ NIETO, Eduardo, “Resultados de la excavación en la calle San Pablo, 17 (Córdoba)”. *Arte, Arqueología e Historia*, nº 8, 2001, pp. 113-118.
- RUIZ NIETO, Eduardo, “Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/ San Pablo nº 17 (Córdoba)” *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, 2002, pp. 157-163.
- SALADO ESCAÑO, Juan Bautista, “Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII”. *Mainake XXV*, 2003, pp. 69-102.

- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena, "Un vertedero urbano de época tardoalmohade en Córdoba" en el Congreso *La cerámica medieval en espacios urbanos y rurales en el Mediterráneo Occidental*, celebrado del 11 al 12 de noviembre de 2004, Museo de Ceuta, e.p.
- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena, MARTÍN URDIROZ, Inmaculada y LEÓN MUÑOZ, Alberto, "Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de la Calahorra". *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, e.p.
- SALINAS PLEGUEZUELO, Elena y MÉNDEZ, M^a del Carmen, "El ajuar doméstico de una casa almohade del siglo XII en Córdoba", *Anejos de Arqueología Cordobesa 1*, e.p.
- SANTOS GENER, Samuel de los, "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)", *Informes y Memorias de la C.G.E.A.*, 31, Madrid, 1995.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031", en *Historia de España V*, Madrid, 1957.
- VALLEJO TRIANO, Antonio y ESCUDERO ARANDA, José, "Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra". *Arqueología y territorio medieval*, 6, 1999, pp. 133-175.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio, "Espolón de proa", *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, 1996, p. 210.
- VV.AA., *Exposición "La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV"*. Córdoba, 1986.
- ZANÓN, Jesús, *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989,

NOTAS

1. Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
2. Las planimetrías fueron realizadas por el equipo de documentación del citado Convenio GMU-UCO, en concreto por Ana Peñafiel y José María Tamajón, bajo la dirección de José Luis Vaquerizo.
3. Eduardo Ruiz Nieto, "Resultados de la excavación en la calle San Pablo, 17 (Córdoba)". *Arte, Arqueología e Historia*, nº 82, (2001), p. 116; E. Ruiz Nieto "Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/ San Pablo nº 17 (Córdoba)" A.A.A. 1999, III/ Actividades de Urgencia, Sevilla (2002), pp. 157-163)
4. Mostramos un pequeño repertorio del voluminoso conjunto de materiales documentado en la intervención. Hemos escogido algunos de los *ítems* más característicos de cada periodo islámico, por ser utilizados para fechar los estratos en cuestión y por no poder presentar aquí todo el elenco, ya que no es un estudio específico de cerámica.
5. Medina Azahara: Antonio Vallejo Triano y José Escudero Aranda, "Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra". *Arqueología y territorio medieval*, 6, (1999), pp. 133-175; Zona Arqueológica de Cercadilla: M^a del Camino Fuertes Santos, *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla*, Sevilla, 2002.
6. M^a Camino Fuertes Santos, tipo 1.1; A. Vallejo y J. Escudero Aranda, "Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra". *Arqueología y territorio medieval*, 6, (1999), p. 138, tipo 1, fig. 13, lám. X.
7. M^a C. Fuertes Santos, tipo 9.1.
8. VV.AA., *Exposición "La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV"*. Córdoba, 1986, pp. 53,67, nº 75.
9. VV.AA., *Exposición "La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV"*. Córdoba, 1986, pp. 48-51, 64-66, núms. 69-73.
10. Guillermo Rosselló-Bordoy, "Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso". *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 1, (1987), pp. 130, tipo 0, fig. 1; José Escudero Aranda, "La cerámica decorada en "verde y manganeso" de Madinat al-Zahra". *Cuadernos de Madinat al-Zahra' 2*, (1990), p. 140, tipo 1, fig. I.
11. Pedro Marfil Ruiz, "Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, (1997), pp. 143-159, fig. 3.
12. Juan Bautista Salado Escaño, "Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII". *Mainake XXV*, (2003), pp. 69-102.
13. Pedro Jiménez Castillo y Julio Navarro Palazón, *Platería 14. Sobre cuatro casas andaluzes y su evolución (siglos X-XIII)*. Murcia, 1997, fig. 42, núms. 6.1-6.2.
14. Francisco Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Īazirat Qādis)*. Cádiz, 2005, p. 231-232, tipo II, fig. 219.
15. P. Marfil Ruiz, "Intervención arqueológica de emergencia en el nº 14 de las Ollerías (Córdoba). 1/7/90 a 31/8/90. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de urgencia*, Sevilla, (1997), pp. 143-159, fig. 3.
16. Juan Carlos Castillo Armenteros, "Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar sito entre las calles Alcázar-Altozano Deán Pérez de Vargas y Parras, de la localidad de Andujar (Jaén)." *Anuario arqueológico de Andalucía*, 1989. Sevilla, (1991), p. 288, fig. 14, G.
17. J. B. Salado Escaño, "Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos XI-XIII". *Mainake XXV*, (2003), pp. 69-102.
18. Helena Kirchner, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990, p. 130, lám. XVIII, núms. 111-112.
19. Muy frecuentes en los contextos tardoalmohades cordobeses: Santa Marina (Elena Salinas Pleguezuelo, "Un vertedero urbano de época tardoalmo-

- hade en Córdoba” en el Congreso *La cerámica medieval en espacios urbanos y rurales en el Mediterráneo Occidental*, celebrado del 11 al 12 de noviembre de 2004, Museo de Ceuta, e.p., tipo 2, lám. 12.6), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, Inmaculada Martín Urdiroz y Alberto León Muñoz, “Los contextos cerámicos almohades en el recinto fortificado de la Calahorra”. *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, e.p.), Alvaro Paulo (E. Salinas Pleguezuelo y M^a del Carmen Méndez, “El ajuar doméstico de una casa almohade del siglo XII en Córdoba”, *Anejos de Arqueología Cordobesa 1*, e.p.), etc.
20. Esta forma no evoluciona prácticamente desde época califal, repitiéndose a menudo en otros conjuntos cordobeses: Santa Marina (E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano...), Alvaro Paulo (E. Salinas Pleguezuelo y M^a del Carmen Méndez, “El ajuar doméstico...), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...), etc.
 21. Con variantes morfológicas es una forma muy habitual en el registro cordobés desde el siglo X hasta época almohade. El ejemplar nº 11 se identifica como anafe en Cádiz (F. Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazīrat Qādis)*. Cádiz, 2005, p. 221, tipo IV, figs. 197-198).
 22. Este tipo de ataifores es usual en los contextos tardoislámicos cordobeses de los siglos XI y XII.
 23. Pilar Lafuente Ibáñez, “La cerámica islámica” en, M.A. Tabales (coord. cient.): *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 2003, p. 277, figs. 5-6.
 24. E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...”
 25. P. Lafuente Ibáñez, “La cerámica”, en, A. Tahiri y M. Valor (coord.) *Sevilla Almohade*. Madrid, 1999, pp. 207-223.
 26. E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano..., tipo 2, lám. 12.6.
 27. Susana Fernández Gabaldón, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, p. 456, tipo I 1a, fig. 4, nº 10.
 28. Inmaculada Flores Escobosa y M^a del Mar Muñoz Martín, *Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV)*. Almería, 1993, p. 168, nº 8.
 29. H. Kirchner, *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah* (Setefilla, Lora del Río, Sevilla). Lyon, 1990, p. 122, lám. X, núms. 62-63.
 30. Manuel Retuerce Velasco, *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998, pp. 333-334, tipo H.11.
 31. P. Lafuente, “La cerámica islámica”, en, M. A. Tabales (coord. cient.): *Arqueología y Rehabilitación en el Parlamento de Andalucía. Investigaciones Arqueológicas en el Antiguo Hospital de las Cinco Llagas de Sevilla*. Sevilla, 2003 p. 280, fig. 1, nº 5.
 32. F. Francisco Cavilla Sánchez-Molero, *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazīrat Qādis)*. Cádiz, 2005, pp. 121-124, tipo I, figs 1-4.
 33. S. Fernández Gabaldón, “El yacimiento de la Encarnación (Jerez de la Frontera): Bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. Peninsular”. *Al-Qantara*, VIII, 1987, p. 456, tipo III, 2, fig. 4.6.
 34. Rosa Varela Gomes, “Cerámicas muçulmanas do Castelo de Silves”. *XELB 1*, (1988), p. 260, nº Q7/C2-1, Q5/C2-2 y S1/Q1/C2-7, p. 399, fig. 27.
 35. Santa Marina (E. Salinas Pleguezuelo, “Un vertedero urbano....), la Calahorra (E. Salinas Pleguezuelo, I. Martín Urdiroz y A. León Muñoz, “Los contextos cerámicos...), etc.
 36. Parte de las conclusiones de este artículo se nutren de las sabias enseñanzas de nuestro compañero de profesión y amigo el Dr. José Ramón Carrillo, al que agradecemos desde estas líneas los años compartidos en la Arqueología cordobesa.
 37. Enrique Melchor Gil, *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1995, p.83
 38. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999.
 39. J. R. Carrillo Díaz-Pinés *et alii*, “Córdoba. De los orígenes a la antigüedad tardía”, en F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), *Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999.
 40. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, pp. 238 y ss.
 41. Rafael Castejón Martínez de Arizala, “Córdoba Califal”, *B.R.A.C.*, 25, (1929), pp. 291-292
 42. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, p. 241
 43. Leopoldo Torres Balbás, “Arte hispano musulmán hasta la caída del califato de Córdoba 711-1031”, en *Historia de España V*, Madrid, 1957, p. 165.
 44. Jesús Zanón, *Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes árabes*, 1989, p. 56
 45. E. Lévi Provençal, “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”, en *España Musulmana (711-1031)*, vol. V de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, 1957, p. 241
 46. Juan Francisco Murillo Redondo *et alii*, “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive” *AAA'1992. III*, Sevilla, (1995).
 47. Manuel Ocaña, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, (1963), pp. 53-62.
 48. Manuel Ocaña, “Notas sobre la Córdoba de Ibn Hazm”, *Al-Mulk*, 3, (1963), pp. 53-62.
 49. José Manuel Escobar Camacho, *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1989.
 50. M^a Angeles Jordano Barbudo, *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*, Córdoba, 1996.
 51. M^a Dolores Puchol, *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.

ANTONIO J. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Resumen: En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en la calle Consolación, nº 13, de Córdoba, donde pudimos apreciar cómo a lo largo del devenir histórico del solar se suceden distintas fases de la ocupación desde época islámica hasta nuestros días.

Abstract: In these pages we expose the results obtained during the developed archaeological intervention in 13, Consolación Street, of Cordova, where we could appreciate, as throughout historical happening of the lot different phases from the occupation follow one another to the present time from Islamic time.

Résumé: Dans ces pages nous exposons les résultats obtenus pendant l'intervention archéologique développée dans la rue Consolación, nº 13, de Cordoue, où nous avons pu apprécier, comme le long de devenir historique du lot différentes phases s'accèdent de l'occupation depuis époque islamique jusqu'à nos jours.

INTRODUCCIÓN

La expansión urbanística sufrida por la ciudad de Córdoba durante las últimas décadas ha afectado tanto a las áreas perimetrales de la ciudad actual como al interior del área delimitada por la muralla de las postrimerías del esplendor islámico: la medina y la Axerquía o ensanche.

Presentamos en estas páginas los resultados obtenidos durante las labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Preventiva que se efectuó, previa autorización⁽¹⁾ de la Delegación de Cultura, en la calle Consolación, nº 13 de Córdoba, desde el 18 de julio al 2 de agosto de 2005.

Dicha intervención arqueológica era producto de un expediente sancionador sobre la empresa promotora del inmueble. Ante la obligatoriedad de realizar una Supervisión Arqueológica que la Gerencia Municipal de Urbanismo de la ciudad de Córdoba efectuaba de oficio, la empresa en cuestión inició los trabajos de rebaje del solar sin dicho control arqueológico, y su posterior rellenado por gravas limpias para efectuar la cimentación pertinente.

Este hecho propició la paralización inmediata de los trabajos, y la realización posterior de una intervención arqueológica de carácter preventivo, cuyos resultados son los que pasamos a describir a continuación. Si bien, como se puede colegir, las conclusiones histórico-arqueológicas son evidentemente sesgadas, por cuanto la mayor parte del solar fue rebajado mecánicamente y sin seguir una metodología arqueológica, perdiéndose la mayor parte de la información existente.

Así pues, durante el transcurso de la A.A.P., procedimos, en primer lugar, a la retirada de la grava, para pasar a la limpieza de los

perfiles que se habían creado como consecuencia del rebaje durante la obra anterior, y de la superficie del solar, para poder determinar la estratigrafía arqueológica y detectar posibles restos estructurales. Tras esto, se pasó a la excavación con metodología arqueológica de la rampa de acceso al solar, única parte aún intacta, puesto que la zona del patio, en la parte central del solar junto a la medianera Norte, no requería su rebaje a efectos de obra. La descripción de los resultados obtenidos es el objetivo de este artículo.

El solar objeto de nuestro estudio, calificado como urbano y edificable, presenta una planta de tendencia cuadrangular, con una superficie total de 289 m². La topografía del mismo es horizontal. Está delimitado en todos sus lados por edificios contiguos, constituyendo este solar el final de un callejón sin salida que da a c/ Consolación. Se enmarca en el barrio de la Axarquía Occidental, quedando incluido en la zona 4, según la zonificación arqueológica recogida en las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana 2001, inserto en el Plan Especial del Casco Histórico, con la ordenanza de Conservación Tipológica.

En cuanto a la construcción del nuevo inmueble, el proyecto del solar proponía la construcción de nueva planta de un edificio sin previsión de planta de sótano, con un sistema de cimentación mediante losa armada, y una cota de afección máxima de -1'20 m. desde la rasante del patio. La propiedad del solar (2) corrió con todos los gastos de financiación, así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por el que suscribe estas páginas.

Nuestro solar queda enmarcado, como ya hemos mencionado, en la Zona 4 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de 2001, por lo que un proceso de actuación arqueológica se ajustó a dicha directriz.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR

Técnicamente, el trabajo de campo se llevó a cabo de acuerdo a las necesidades específicas que este solar requería debido a la paralización a que se había sometido por parte de la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo. Así, a nuestra llegada, el solar se hallaba rebajado hasta la cota de máxima afección requerida y cubierto por una capa de grava limpia para nivelación del terreno de unos 20 a 30 cm. de potencia, según las diferentes partes del solar. Por ello, y como se especificaba en el Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, procedimos, en primer lugar, a la retirada de la grava, para pasar a la limpieza de los perfiles que se habían creado como consecuencia del rebaje durante la obra anterior (y que evidenciaban las cimentaciones de los edificios colindantes); y la limpieza de la superficie rebajada del solar, para poder determinar la estratigrafía arqueológica resultante y detectar posibles restos estructurales, bien en planta o en los perfiles creados. Tras esto, se

pasó a la excavación con metodología arqueológica de la rampa de acceso al solar, única parte aún intacta. La zona que pertenecería al patio del futuro inmueble, en la parte central del solar junto a la medianera Norte, no requería su rebaje a efectos de obra, por lo que permaneció inalterada.

Durante la excavación arqueológica de la rampa, los hallazgos que se fueron produciendo, correspondientes a diferentes épocas, con estructuras que amortizaban a las inferiores, hizo que, previo dictamen y visto bueno por parte del arqueólogo inspector de la A.A.P., se fueran levantando una vez documentadas convenientemente (mediante fotografía y elaboración de planimetrías), para alcanzar los niveles y estructuras inferiores hasta llegar a la cota referida de máxima afección.

A partir de estas premisas, en el transcurrir del proceso de documentación y cuando dichas medidas de seguridad y de conservación lo permitieron, se agotó la secuencia estratigráfica completa, hasta alcanzar la profundidad estimada en el proyecto.

Los planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de los sondeos estratigráficos, dependieron de los condicionantes técnicos que impuso la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad.

La técnica de excavación se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (HARRIS, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica* (CARANDINI, 1997).

El primer paso, y probablemente el más importante, de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía -entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos-, nos dio una sucesión de estratos que proporcionaron una secuencia cronológica relativa.

Se procedió a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización de un informe preliminar de resultados, necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales, que aparecieron en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido fue la identificación de conjuntos de materiales en los que los diversos elementos exhumados aportaran relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tuvo como objeto la asignación de una cronología relativa que nos permitió, a través de la idea de asociación (RENFREW, 1993, 108), dar una fecha absoluta no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie de esta forma, que procede de niveles distintos, proporcionó una cronología relativa para toda la secuencia. Esta interconexión de la secuencia estratigráfica con los métodos de datación absoluta, proporcionaría la base más fiable para fechar el yacimiento y su contenido.

La documentación gráfica combinó la fotografía digital con la elaboración de planimetrías en Autocad, conformando ambas un

amplio reportaje del proceso de excavación. Se realizaron dibujos escalados de las plantas compuestas y de las estructuras, que fueron finalmente agrupadas por fases.

La topografía general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento (en soporte informático, formato dwg, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario de Córdoba. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas, mediante una estación con referencias UTM previamente dispuesta por un equipo de topografía (3). Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar. Tanto relieves de estrato como superficies de estratificación, han quedado documentadas gráficamente mediante planimetría CAD.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

El material cerámico que fuimos recogiendo durante el proceso de excavación arqueológica nos acerca a un momento cronológico inicial de época medieval islámica califal, con materiales posteriores del Bajomedievo y de fase Moderna. La cronología debe tomarse con la debida precaución ya que no se ha llevado un estudio exhaustivo de la cerámica. No obstante han aparecido, tanto material cerámico común, de cocina, almacenaje, como vedríos, cerámica de mesa y fragmentos de candiles; así como tipos cerámicos propios de períodos históricos muy concretos, como es la cerámica de Alcarreña, adscribible la época Moderna (ss. XVI-XVII d. C.).

Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes, fragmentos de tinajas. La cerámica de cocina viene representada por la tipología tipo: ollas, cazuelas, cántaros, jarros y jarras, principalmente.

Las piezas de mesa vienen definidas fundamentalmente por la utilización de diversos tipos de vidriados entre los que destacan los fragmentos de ataifores y de jarrita-o.

Respecto a la cerámica de Alcarreña, corresponde a una cerámica común a la que pertenecen piezas de pequeño tamaño y grosor: cuencos, jarrito-a, tazas.

Hay que mencionar, asimismo, el hallazgo de diferentes piezas metálicas, entre ellas, una moneda de bronce, cuyos caracteres se habían perdido, lo cual no permitía ampliar la información sobre el estrato (UE 67) o la zona donde se halló; y fragmentos vítreos dispersos y fragmentados.

Por último reseñar que el material óseo recuperado es de origen animal, principalmente de ovicaprinos (*Ovis aries-Capra hircus*). En la UE 45, se recogió una fusayola de telar elaborada en hueso y decorada.

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO

Desde el punto de vista histórico y arqueológico, el solar sito en la calle Consolación, nº 13, se halla inserto en el extenso yacimiento arqueológico que define la ciudad de Córdoba, como consecuencia de la continua superposición de asentamientos humanos desde época protohistórica hasta la actualidad sin solución de continuidad. El emplazamiento de nuestro solar extramuros, aunque cer-

cano al recinto amurallado, incide notablemente en la tipología, densidad y cronología de los vestigios de ocupación documentados en la zona.

Para el **periodo prehistórico y protohistórico** no disponemos de documentación, ni se conoce la existencia de vestigios que indiquen la presencia de ocupación en el entorno del número 11 de la plaza de la Lagunilla.

El solar objeto de estudio queda emplazado en una zona situada extramuros de la **Córdoba romana** y más concretamente en el ángulo nororiental, donde según las escasas evidencias arqueológicas queda demostrado un uso de carácter funerario, avalado por los numerosos restos de enterramientos aparecidos a este lado de la *urbs*. De la llamada Puerta del Salvador, al oeste de esta plaza, arrancaría la *Via Augusta* hacia *Castulo* (en la calle Pilero cerca de la Fuenseca apareció un miliario dedicado a Augusto). El uso de los espacios colindantes a esta vía fue el de necrópolis romana. Son numerosos los restos de enterramientos romanos aparecidos en el espacio entre la calle San Pablo (posible fosilización de la *Via Augusta*) y la avenida de las Ollerías, aunque siempre con un cariz de dispersidad. En 1983 se rescató un relieve funerario en la plazuela de Santa Isabel. D. Samuel de los Santos Gener confirma la existencia de una necrópolis en los alrededores de San Pablo y San Pedro con tumbas de plomo e inhumaciones, así como anota la aparición de sepulcros pétreos entre la Torre de la Malmuerta y San Cayetano.

En la antigua calle de Arrancecepas, cerca de la Puerta del Colodro aparecieron terracotas femeninas del s. II d.C. En 1974 aparecen inscripciones funerarias romanas y restos de pavimento *spicatum* en la calle Hermanos López Diéguez, nº 5. En este sentido, en 1978 se documenta en la avenida de las Ollerías, nº 19, un cementerio paleocristiano con sepulturas orientadas y con tégulas. En 1987 se excava una necrópolis romana de inhumación e incineración en el solar nº 14 de citada avenida. De nuevo en la calle Ruano Girón, esquina con calle Cristo, en 1990 aparecen restos de sarcófagos romanos constantinianos, en la calle Cidros aparecieron restos epigráficos. En 1991, en los solares 14, 16 y 18 de la calle María Auxiliadora, se detectaron tumbas con cubierta de tégulas a doble vertiente. De este modo no sería extraña la aparición de este tipo de restos en nuestro solar, aunque en las intervenciones realizadas en 1987 en la avenida de las Ollerías nº 2 recayente a la plaza de la Lagunilla y en 1997 en la plaza de la Lagunilla, nº 4, no se detecta ninguna tumba.

Tenemos, por lo tanto, un área extensa destinada a cementerios al exterior de la ciudad amurallada y que uniría la zona oriental con la septentrional usando como inicio los propios caminos de entrada a *Colonia Patricia*.

Con posterioridad asistimos a la amortización de la necrópolis y a la ocupación de este espacio por el *vicus* oriental de *Colonia Patricia Corduba*, documentado a partir de diversos hallazgos como el de la Plaza de la Corredera e Intervenciones Arqueológicas más recientes en la calle Maese Luis, calle Alfaro, calle Zamoranos y calle San Pablo.

Esta ocupación residencial concluye a finales del s. III d. C. A partir de ese momento y de manera esporádica, esta zona recobra su antigua función de cementerio. A la par, algunas excavaciones recientes han puesto de manifiesto el uso de este espacio como ver-

tedero (calle Enrique Redel, 12, calle Rejas de Don Gome con calle Muñoz Capilla, Plaza de la Lagunilla, calle Alfaro, calle Arroyo de San Andrés, calle Costanillas, calle Arroyo de San Lorenzo, nº 10 y 12 y calle Abejar, nº 33 y 35).

En la **Edad Media**, y concretamente durante la etapa **hispano-musulmana**, esta zona de la ciudad sufrió un importante proceso urbanizador, presentando en época califal un urbanismo que podría definirse como polinuclear. A raíz del gran desarrollo demográfico y económico que en estos momentos experimenta la ciudad se produce la construcción *ex novo* de barrios y arrabales en esta zona de la ciudad oriental de *Qurtuba*, desarrollados en torno a almunias y fincas de recreo emirales, que acaban configurando el denominado *al-Chanib al-Sharqui* o ensanche oriental; de esta manera, el lugar quedará ocupado por construcciones de carácter residencial, religioso y funerario.

Una de estas almunias matrices pudiera ser la de *al-Mugira*, documentada a raíz de la aparición de una inscripción en la calle Roelas, que hace mención “a los trabajos realizados en la mezquita del arrabal *Munyat al-Mugira* por orden de la *sayyida Mistaq*”. Este arrabal *Munyat al-Mugira* pudiera corresponderse con el actual barrio de San Lorenzo.

Estos arrabales que surgieron del establecimiento de almunias junto a las que se situaron casas y del asentamiento de la comunidad cristiana, podrían considerarse no como espacios periurbanos, sino totalmente urbanos, que poseían todos los espacios y funciones del núcleo, estando integrados en el conjunto social de la ciudad en muchos de sus elementos.

No obstante, la pervivencia de estos asentamientos fue relativamente corta. La *fitna* o guerra civil (1009-1031) acabó con la mayor parte de la ciudad califal y provocó que este amplio ensanche urbanístico se viera sustancialmente reducido; así, en el año 1013 fueron asoladas *Madinat al-Zahra* y *Qurtuba*, conservándose solamente la *al-Madina* y una pequeña parte de esta zona oriental que recibió el nombre de *al-Sharquiyyai*. Entre los años 1125 y 1150 y a raíz de la implantación del impuesto *Ta tib* por el sultán almorávide *Ali ibn Yusuf*, destinado a reconstruir las murallas de las principales ciudades, se cerca esta ciudad oriental con muralla de tapial torreada, quedando íntimamente ligada a través de puertas y postigos a la cerca con la Madina.

Cabe decir que, durante época almohade este sector experimentó un renacimiento desde el punto de vista residencial, encontrándonos con claras referencias de esta circunstancia en las intervenciones practicadas en la calle Enrique Redel, nº 12, calle Arroyo de San Lorenzo, calle Abejar nº 30 y 33-35 y, principalmente, durante las excavaciones practicadas en el huerto del Palacio de Orive.

En **época bajomedieval cristiana**, tras la conquista, Córdoba adapta el urbanismo musulmán a la vida de sus nuevos pobladores configurándose, como resultado de esta evolución, una ciudad que, sin expansionarse fuera de las murallas, ofrecía la mezcla de dos modelos de urbanismo, el musulmán y el cristiano o urbanismo híbrido islámico - cristiano según D. Manuel Nieto Cumplido.

La toma de la ciudad de Córdoba por **Fernando III** en 1236 supondrá el abandono, por parte de sus moradores, de las casas que

integraban la Axerquía y la posterior repartición de sus propiedades entre la Iglesia, los señores, las órdenes militares y gentes del vulgo que acompañaban al rey. Por otra parte se divide la ciudad en collaciones bajo la advocación de una parroquia fundada, por lo general sobre una antigua mezquita. En la zona Suroriental de la Ajerquía se constituyen la collación de Santiago, la de menores dimensiones de este sector urbano, la de San Pedro, la de Santa María Magdalena o la de Santa Marina.

Como intervenciones arqueológicas en el entorno cercano destacan:

- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Barrionuevo, dirigida por Doña Laura Aparicio Sánchez. Los restos documentados durante la misma se enmarcan en época postcalifal (a partir del s. XII) y están relacionados con el amurallamiento de la Ajerquía en 1123 por Ali ben Yusuf y la puerta de Abbas o Baeza situada en este sector de la cerca. Se constata, igualmente, la plena urbanización de este sector intramuros a partir de la conquista de Córdoba en 1236.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Agustín Moreno, 63, dirigida por D. José Antonio Moreno. Como elementos a destacar figuran parte del lienzo de la muralla, que ejerce de medianera con un solar situado al Oeste, y la cimentación de una torre defensiva de la Puerta de Baeza.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/ Agustín Moreno, 21, dirigida por D. David Palomino Guerrero. Se pusieron al descubierto estructuras y niveles de época moderna (finales del siglo XVI y principios del XVII) correspondientes a espacios dedicados al uso como vivienda, y medievales andalusíes, de fase postcalifal (Almorávide-Almohade) y escasas evidencias de fase califal, correspondientes también a estructuras de habitación de tipo doméstico.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Mártires, dirigida por D. Juan Bretones Borrego.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Muñices, nº 33, que aportó, como elemento singular, los restos de una *via glarea strata* romana.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Abejar, nº 33 y 35, dirigida por Dña. Mercedes Costa Palacios.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Abejar, nº 32-36, dirigida por D. Daniel Botella Ortega.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Mártires, nº 7, dirigida por D. Antonio Jesús Rodríguez Gutiérrez.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en la esquina del Paseo de la Ribera con la calle Mucho Trigo.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Ribera, sector del Molino de Martos.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Ribera, nº 32 y 33.
- Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Mártires, nº 3.

INTERPRETACIÓN Y PERIODICIDAD DE LOS VESTIGIOS EXHUMADOS. (Ver láminas)

Se definieron un total de 84 unidades estratigráficas encuadradas en cuatro períodos diferenciados. Las fases que hemos definido han sido identificadas atendiendo a las relaciones estratigráficas existentes. La aproximación cronológica que apuntamos viene marcada por la naturaleza y posición estratigráfica del material cerámico y

óseo animal recuperado. Tales consideraciones definen amplios períodos cronológicos. Para una mayor precisión sería necesario un estudio más detallado y exhaustivo de dicho material.

En resumen y a modo general se puede hablar de cuatro grandes hitos ocupacionales en nuestro solar, a través de diferentes fases históricas:

- Período Contemporáneo: UEs 1 a 10

Familia estratigráfica correspondiente a la última fase de ocupación del solar que llega hasta nuestros días, y se fecha en el siglo XX d. C. Se evidenciaron un conjunto de estratos y estructuras localizados en la zona de la rampa de acceso al solar (la única excavada con metodología arqueológica), entre los que destacan el último pavimento en uso de las edificaciones que existían en el inmueble (UE 4), de una fábrica de ladrillo; así como una canalización de uralita (UE 8) que discurría bajo aquél y adscrito a aquella estructura; y el hallazgo seccionado de un pavimento de guijarros (UE 10) al Sur de las estructuras mencionadas.

- Período Moderno: UEs 11 a 30

Segundo momento de ocupación constatado del solar, en los siglos centrales de la época Moderna (ss. XVI y fundamentalmente XVII, a juzgar por el material cerámico recuperado). Desde el punto de vista de estructuras arqueológicas, destaca el hallazgo del segunda canal de desagüe (UE 13) constatado, amortizado por el citado anteriormente (UE 8), coincidente con el trazado del callejón de acceso al solar, que se prolongaba hacia el interior del mismo, en la zona excavada de la rampa. Se orientaba y presentaba pendiente de Oeste a Este, de una fábrica de paredes y base de ladrillo unidos con mortero de cal, recubierto el suelo del canal por mortero hidráulico, que aún se conservaba en parte de su trazado, y cubierta de sillarejos de piedra caliza.

También en la zona de la rampa se constataron muros de interpretación dudosa (UE 22, muro-cimiento de la medianera del anterior inmueble, que apoyaba en esta estructura sin duda de época Moderna; y UE 27), y derrumbes de estos y demás estructuras (UEs 20 y 25), un pozo (UE 30). Algunas de estas estructuras, debido a la similitud de las evidencias ecofactuales que se le adscriben, podían bien pertenecer al período Moderno, o bien retrotraernos más en el tiempo, a momentos bajomedievales.

Por otro lado, a la zona Sur del solar pertenece la UE 17, pozo de planta circular tendente a la elipse, de una fábrica de ripios de calcarenita y cantos de río que conforman el encañado.

- Período Cristiano Bajomedieval (ss. XIII-XV d. C.): UU.EE. 31 a 66

Tercer período de ocupación, del que se constataron un conjunto de estructuras y estratos en la zona de la rampa adscribibles a este momento histórico, que se adosaron, apoyaron o cortaron a estructuras o espacios anteriores califales.

Atendiendo a las estructuras bajomedievales, cabe mencionar que, al igual que para el período Moderno, algunas pueden tener un origen bajomedieval y un posterior uso en época moderna, ya que

la diferenciación histórico-arqueológica de las mismas se hace complicada y no muy precisa.

Destaca de este conjunto de estructuras, una posible letrina o sumidero que halló seccionada (UE 33), a la que vaciaba un canal de desagüe (UE 36), que vaciaba a su vez a la UE 46, la originaria canalización de desagüe hallada en la zona de la rampa, y por tanto, la más antigua y sobre la que apoyan sucesivamente las posteriores. A este canal originario principal también desaguaba otro pequeño (UE 40). Si bien, aunque no pudo ser excavada por motivos técnicos (se hallaba amortizada por otras estructuras), se constató una anterior canalización (UE 50), con una orientación diferente (Norte-Sur), totalmente seccionada por el rebaje incontrolado. También se adscriben a este período y a esta zona de la rampa, diversos muros y un pozo, mayoritariamente incompletos, pertenecientes a cimientos de estructuras cuya interpretación se nos escapaba por la pérdida de información efectuada.

- Período Medieval Islámico Califal (s.X-XI d. C.): UEs 68 a 84

Cuarto y último período de ocupación constatado durante la excavación del solar, que no agotó toda la secuencia arqueológica. Dicha fase comprendió una serie de estructuras localizadas en planta en las zonas que habían sido rebajadas mecánicamente, como fueron las zonas Noroeste y Sur del solar, ya que la zona Este no presentaba evidencias de estructuras arqueológicas.

Por tanto, a este período histórico corresponderían, para la zona noroeste una estructura exenta, que podría tratarse de un posible muro aislado (UE 60); junto a un cimiento (UE 64) al Este de él. Por lo que respecta a la zona Sur, se constataba en la esquina suroeste del solar un conjunto de cimentaciones de cantos rodados dispuestos en seco que pertenecerían a un espacio habitacional (UEs 73, 76 y 77); junto a dos estructuras (UEs 80 y 83), que podían tratarse también de cimentaciones de estructuras desaparecidas.

CONCLUSIONES

Durante todo el proceso de intervención arqueológica se fueron documentando los diferentes niveles o unidades estratigráficas aparecidas, así como las evidencias cerámicas y óseas de diferentes animales (que permitieron la datación de dichas unidades), junto con las diferentes estructuras emergentes.

La estratigrafía proporcionada por la excavación nos permitió establecer una serie de divisiones cronológicas con el fin de llevar a cabo un proceso de interpretación histórica. Sin embargo, como ya hemos referido de forma reiterada, el rebaje incontrolado de la mayor parte del solar supuso una importante pérdida de información desde el punto de vista histórico-arqueológico, que hubiera permitido un análisis global de la evolución arqueológica del solar, y por supuesto, su inserción en la zona en la que se ubica. Con todo, a continuación se exponen las conclusiones a las que la dirección de la A. A. P. ha llegado tras el análisis del trabajo arqueológico efectuado.

Por otro lado, cabe afirmar que las cronologías propuestas han sido determinadas tanto por la posición estratigráfica como por el registro cerámico. Podemos asegurar que tras las labores de campo realizadas en el solar de nuestra intervención, la secuencia arqueológica del yacimiento se ha documentado suficientemente tanto en

extensión como en cota de profundidad, según las indicaciones del técnico cualificado de la Delegación de Cultura de Córdoba, D. José A. Morena López. Consideramos que las estructuras exhumadas han sido convenientemente documentadas gracias a la colaboración del promotor y a las sugerencias y datos aportados por el inspector mencionado, y al personal de la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo que nos estuvo visitando y asesorando convenientemente.

Por tanto, tras haberse realizado el pertinente estudio calificamos el resultado de la excavación como positivo en cuanto a estructuras o niveles de ocupación históricos. Se consideró según resolución que el registro arqueológico de nuestro solar quedó suficientemente documentado, habiéndose ajustado a lo fijado en el Proyecto de Intervención, de tal modo que la actuación arqueológica se dio por finalizada.

De este modo, y partiendo de los niveles de ocupación más modernos a los más antiguos, tenemos una última ocupación de la superficie del solar, en fase Contemporánea-Subactual, que correspondía, por lo poco que pudimos conocer al respecto, a dos pavimentos documentados en la zona de la rampa (UEs 4 y 10), dispuestos a la misma cota. Tan sólo los constatamos de forma parcial (sobre todo la UE 10), por lo que sugerimos que se trata de suelos correspondientes a los espacios de entrada a la vivienda a través del callejón que da a *c/ Consolación*. Asimismo, bajo el pavimento UE 4, y asociado a él, se documentó una primera canalización de desagüe (UE 8) de la última vivienda.

La siguiente fase histórica documentada, y siguiendo con los hallazgos efectuados en la zona de la rampa, corresponde al período Moderno, fundamentalmente los siglos XVI y XVII -quizá podamos retrotraerlo al final del período Bajomedieval Cristiano, ss. XIV-XV-, aunque con una ocupación seguramente ininterrumpida hasta la época Contemporánea.

A lo largo de la Edad Moderna, la zona en la que se ubica el solar correspondía a la circunscripción o collación de San Nicolás de la Ajerquía, en torno a la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía (denominada así desde el año 1624 tras edicto del prelado de la diócesis -anteriormente se denominaba parroquia de San Nicolás de la Ajerquía-).

Esta collación se caracterizaba desde el punto de vista socio-profesional por ser una zona de pujanza económica, en la que destacaba ya desde el período Bajomedieval el sector secundario (comercio y artesanía), con el establecimiento de numerosas corporaciones gremiales (fundamentalmente relacionadas con el trabajo de la piel, como curtidores, zapateros y guadamacileros), y que constituía uno de los centros económicos de mayor pujanza de toda la ciudad de Córdoba (4).

A esta fase correspondían una serie de estructuras, entre las que destacaba una canalización de desagüe de aguas residuales (UE 13), amortizada por la UE 8, y que, a su vez amortizaba a la UE 46. Se trataba de la conducción de residuos orgánicos provenientes del caserío que ocupaba la superficie del solar (que desgraciadamente no pudimos conocer) y los contiguos, e iba a verter, a través del callejón que da a *C/ Consolación*, a una principal que discurriría por esta calle y vaciaría en el río, muy cerca de aquí.

Por otro lado, al Sur de esta estructura se documentó el alzado de un muro de sillaría y sillarejos de calcarenita (UE 22), cuya función sería probablemente de medianería con el callejón y la/s casa/s que se adentraran en el espacio que ocupa el solar. Tan sólo se conservaba una parte del mismo, sobre el que apoyaba la medianera de la última vivienda.

Al otro lado de la canalización, por su cara Norte, documentamos otra serie de estructuras cuya contextualización se hace bastante complicada, ya que se había eliminado toda información fuera de la rampa. Se trataba de un muro (UE 27) y un pozo (UE 30), éste último pertenecería a una casa contigua al callejón por el Norte, y que se ubicó junto al mismo callejón.

En la zona lateral Sur del solar se documentaron, asimismo, dos pozos de esta época (UEs 17, este negro, y 54), que rompían los estratos medievales islámicos. Se trataba de dos estructuras que hallamos aisladas al producirse el rebaje incontrolado, por lo que no podemos profundizar en este sentido.

Pasando ya al período Bajomedieval Cristiano (segunda mitad s. XIII-XV, aunque quizá también pueda corresponder a comienzos de la Modernidad, el límite no se precisa de forma rotunda), corresponde el grueso de estructuras que se hallaron amortizadas en su mayor parte por los derrumbes (UEs 20 y 25) de las estructuras antes mencionadas, y por estas mismas.

Fundamentalmente, al igual que en la fase histórica anterior, destaca la presencia de otro canal de desagüe (UE 46) constatado bajo la UE 13, que atravesaba toda la zona de la rampa de Este a Oeste, y que se hallaba circunscrito por la UE 22 por el Sur, cuyo origen quizá pudiera corresponder a esta época y no a la posterior (ya hemos comentado que los límites cronológicos no son muy precisos).

Esta canalización o UE 46, presentaba el mismo sentido de vaciado que la anterior, hacia el callejón, que a su vez, vaciaría a otra principal que discurriría bajo c/ Consolación, y desaguaría finalmente en el río Guadalquivir. Asimismo, por la cara Norte de la estructura se disponían dos pequeñas canalizaciones que vertían a la principal: una de ellas, la UE 36, con un probable sumidero (UE 33) dispuesto a una cota superior bajo la que se disponía; y la segunda, la UE 40, muy pequeña, una estructura de teja que conformaba el canal en forma circular. Ambas se hallaban cortadas totalmente tras el rebaje realizado, por lo que era imposible conocer de donde venían e insertarlas en una posible vivienda, o quizá un taller de piel, etc.

Durante este período Bajomedieval, tras la conquista de la ciudad por los cristianos en el año 1236, esta zona, denominada por los Almohades *al-Sharqiyya*, va a sufrir una reorganización urbanística nueva, pero adaptada al urbanismo anterior islámico, lo que M. Nieto Cumplido (5) ha denominado el sistema urbanístico mixto islamo-cristiano, de carácter híbrido.

Así pues, la ciudad va a dividirse en una serie de collaciones (concretamente catorce) en base a las fundaciones de nuevas iglesias parroquiales, casi siempre sobre el solar donde se erigía una antigua mezquita. En la zona de la Ajerquía, en la que se crearon siete collaciones, en la zona que aquí nos ocupa nos encontramos en la

collación de San Nicolás de la Ajerquía que, en un primer momento tras la conquista, junto con las de San Andrés y San Pedro, se hallaban parcialmente despobladas, como era la explanada que se hallaba paralela al lienzo de muralla oriental de la Villa.

En esta zona se van a producir dos momentos fundamentales de urbanización de las zonas despobladas: un primer momento, en los siglos XIII y XIV, con motivo de la celebración de dos ferias celebradas en este lugar por deseo de Sancho IV en el año 1284, en los que comienza a urbanizarse la explanada junto a la muralla que separa la Villa de la Ajerquía; y en los siglos XIV y XV, la zona oriental de esta explanada, ocupada fundamentalmente por los monasterios de San Pablo y San Pedro el Real o San Francisco (éste en la collación que nos interesa), que irán vendiendo sucesivamente sus solares de huertos y corrales colindantes ante la necesidad de dinero, solares que irán poblándose de casas.

Esta collación de San Nicolás de la Ajerquía, documentada desde mediados del siglo XIII, como el conjunto de esta amplia zona, estará compuesta por una red viaria irregular, formada por calles de carácter secundario, estrechas, y en algunos casos, callejones sin salida (como el del solar objeto de nuestro estudio, que da a un callejón conectado a la calle Consolación, frente a la antigua iglesia de San Nicolás de la Ajerquía, en la actual Plaza Badanas). Por otro lado, cabe mencionar que esta calle Consolación no aparece con denominación para este período histórico (6).

Bajo esta red viaria es sobre la que se va a disponer la red de alcantarillado en época cristiana (la islámica va a ser abandonada y aprovechada en época cristiana para el establecimiento de pozos negros), que va a llevar a aparejada una legislación al respecto. De manera que va a existir una preocupación por la cual las viviendas debían reunir unas condiciones mínimas de desagüe que no produjeran molestias a las casas contiguas. Así por ejemplo, los sumideros de las casas habían de estar soterrados bajo las calles hasta alcanzar las canalizaciones de éstas (7) (así lo hemos podido documentar, aunque de manera sesgada durante la excavación), que también se disponen bajo suelo.

Por lo que respecta a la estratificación socio-profesional de esta zona, y concretamente de esta collación, va a tener un origen destacado en la rama textil, seguido por los oficios del cuero, la metalurgia, y en un último término las actividades artísticas y de la construcción, así como la rama hostelera (fundamentalmente con el establecimiento de mesones).

Tras esta fase, y dentro del conjunto de estructuras halladas en la excavación de la rampa, podemos documentar otra fase histórica no precisada, que no podemos llevar más allá del período Bajomedieval Cristiano. Probablemente se trata de una serie de estructuras pertenecientes al período Medieval Tardoislámico o Califal, relacionadas con la mayoría de las estructuras documentadas en las zonas Noroeste y lateral Sur. Se trataba un muro (UE 42) y de una última canalización (UE 50), en sentido Norte-Sur, que se constaron en el perfil Norte de la rampa, y que discurría seguramente bajo la UE 46, si es que la alcanza. No podemos afirmar nada más al respecto, puesto que esta estructura tan sólo fue documentada en el perfil, ya que la presencia de las anteriores impedía el conocimiento completo de ésta. Además, en la cara Sur de la rampa, se halló un cimiento

de muro (UE 69, constatado tangencialmente al Este de la UE 22), que podía relacionarse con el conjunto de estructuras de la esquina suroeste del solar, ya de fase Medieval Islámica Califal (ss. X-XI).

Finalmente, podemos determinar una última fase histórica constatada durante el proceso de excavación, aunque seguramente no sea la originaria de ocupación del solar. Se documentaba de manera segura en los laterales Sur y Este del solar, tras el descubrimiento en superficie de una serie de estructuras que pertenecen al período Medieval Islámico Califal (ss. X-XI); y probablemente en la zona noroeste, donde existía una mayor imprecisión cronológica debido a los hallazgos cerámicos de diferentes épocas entremezclados, que no nos permiten fechar la estratigrafía con exactitud. Quizá se produzca un hiato de información entre este período y el Bajomedieval Cristiano (que corresponde con el Medieval Tardoislámico Almorávide y Almohade, ss. XII-primer mitad del XIII), debido a que esta zona de la Ajerquía entra en crisis en estos siglos y se despuebla durante los últimos siglos de dominio musulmán de la ciudad.

El conjunto de estructuras documentadas para la época Medieval Islámica Califal (ss. X-XI) correspondía en la zona noroeste (aunque aquí no podemos precisar con seguridad la época Califal para las mismas, como ya hemos referido) a un posible muro aislado (UE 60), formado únicamente por dos sillares, y totalmente descontextualizado; junto a un cimiento (UE 64) al Este de él. Y, ya en la zona lateral Sur, nos encontramos en la esquina suroeste del solar probablemente con un espacio habitacional formado por tres cimientos de muros que correspondían con las UEs 73, 76 y 77; y con otras dos posibles estructuras, las UEs 80 y 83, que podrían tratarse también de cimentaciones de estructuras desaparecidas. Es lo único que pudimos afirmar al respecto, ya que la falta de información superior, y la imposibilidad de profundizar en la estratigrafía al hallarnos en cota de afección máxima nos impidió completar esta información.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- ACIÉN, M; VALLEJO, A. (1998): "Urbanismo y estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra", Génesis de la ville islamique an al-Andalus et au Magreb occidental, Madrid.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008). Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1999): " Los arrabales orientales de la Córdoba islámica" Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 136, pp.. 43-70.
- ARJONA A., GRACIA R. y ARJONA N. (1997): "Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat AL-Zahira" Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 128, pp. 163-208.
- ALARCÓN, F. Y MARFIL, P. (1997): "Resultados de la I.A.U. realizada en el solar urbano situado en la c/ Moriscos esquina c/ Aceituno (Córdoba), 2 de Marzo a 2 de Abril de 1993" Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III /Actividades de Urgencia, pp. 80-90.
- BLANCO FREJEIRO, A. (1970): "Vestigios de Córdoba Romana", Habis I, 109-124.
- BONELLI, R (1986): Archeologia stratigrafica e Storia dell'Architettura, Architettura e restauro dei monumenti.
- BONORA, F. (1979): "Nota su un archeologia dell'edilizia", *Archeologia Medievale* VI.
- CABRERA, E. (1999): "Aproximación a la Córdoba islámica" en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 111-154.
- CARANDINI, A (1981): Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico, Bari.
- CAVER, M (1983): "Valutazione, strategia ed analisi nei siti pluriestratificati", *Archeologia Medievale* X.
- CARMONA BERENGUER, S. (1992): "Memoria de la intervención arqueológica de urgencia del solar situado entre las calles Alarcón López, esq. Horno 24, Vera y Carlos Arruza (Córdoba)". Anuario Arqueológico de Andalucía 1990, III/Actividades de Urgencia, 99-104.
- CASTEJÓN, R. (1929): " Córdoba Califal ". B.R.A.C., 25. Córdoba.
- DAVIES, M (1987): The archaeology of standing structures, en Australian Journal of Historical Archaeology, 5.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur. Córdoba.
- FUERTES, M.C. (1995): "Un conjunto cerámico post-califal procedente del yacimiento de Cercadilla, Córdoba, A.A.C., 6, 265-291.
- (1997): "La ocupación medieval del yacimiento de Cercadilla, Córdoba. Una casa califal", *Almirez*, 6, 161-181.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razi." *Rev. Al-Andalus*, XXX.
- HARRIS, E.C. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona (traducción del original, Londres 1979)
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba Hispano-Romana. Col. de Estudios Cordobeses, 28. Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): Historia de España. España Musulmana (711-1031). Madrid.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): " Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales". *Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas*.

Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.

- MURILLO, J.F. et alii (1997): "Córdoba: 300-1236 d.C., un milenio de transformaciones urbanas" Papers of the Medieval Europe Brugge Conference. Vol. 1. Urbanism in Medieval Europe, 47-60. ZelliK-Asse.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C. y LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí" en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F. (2003): "La qurtuba islámica. Las casas" en Vaquerizo Gil, D (ed.), Guía Arqueológica de Córdoba, 171-176, Córdoba, 2003.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II. Córdoba.
- OCAÑA, M. (1963): "La Córdoba de Ibn Hazam", Al-Mulk, 3.
- PENCO, F., Y MARFIL, P. (1997): "Resultados de la intervención arqueológica de urgencia desarrollada en el solar urbano situado en c/ Horno 24 nº 6 (Córdoba). 19 a 22 de Abril de 1993". Anuario Arqueológico de Andalucía 1993, III/ Actividades de Urgencia, 102-108.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro (1998): Paseos por Córdoba. León.
- RENFREW, C (1993): Arqueología. Teoría, métodos y prácticas. Madrid
- RODERO, S. (2004): "Evolución de la topografía urbana al este de la Puerta Piscatoria: I.A.U. en la Posada de la Herradura." A.A.C., 15, 173-206.
- (2003): "La *Madina*" en Vaquerizo Gil, D. (ed.), Guía Arqueológica de Córdoba, 137-141, Córdoba, 2003.
- VAQUERIZO, D. (ed.)(2003): Guía Arqueológica de Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): El Abastecimiento de Agua a la Córdoba Romana, II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. et alii (1996): "Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: Resultados e Hipótesis de la Investigación". Colonia Patricia Corduba. Una Reflexión Arqueológica. (Coloquio Internacional. Córdoba, 1993). Córdoba.
- ZANÓN, J. (1989): Topografía de Córdoba Almohade a través de las fuentes escritas, Madrid.

NOTAS

1. La A.A.P. se comenzó tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes, de un lado, la Dirección General de Bienes Culturales, que emitía Resolución con fecha de 6 de julio de 2005, y, de otro, la aprobación del Informe Solicitud por parte del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
2. El inmueble, ubicado en la calle Consolación, es propiedad de la empresa AVERROES, S. L. El solar está calificado como urbano y edificable. Tiene una superficie total de 289 m².
3. Agradecemos el apoyo de D. Juan Ignacio Liñán, topógrafo cedido por la Oficina de Arqueología de la GMU.
4. ARANDA DONCEL, J. "Córdoba en los siglos de la Modernidad", en GARCÍA VERDUGO, F. R., y ACOSTA RAMÍREZ, F. (coords.), Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe. 1999. Córdoba.
5. NIETO CUMPLIDO, M. "La Ajerquía o el urbanismo islamo-cristiano", en Córdoba, 19 de marzo de 1981.
6. Así se desprende del estudio fundamental sobre este período histórico, de J. M. ESCOBAR CAMACHO, Córdoba en la Baja Edad Media. 1989. Córdoba, a través de la descripción de esta collación y su planimetría. Tan sólo que a lo largo de la calle existirían casas o talleres de curtidores, pellejeros y tenerías.
7. Así se desprende del estudio fundamental sobre este período histórico, de J. M. ESCOBAR CAMACHO, Córdoba en la Baja Edad Media. 1989. Córdoba, a través de la descripción de esta collación y su planimetría. Tan sólo que a lo largo de la calle existirían casas o talleres de curtidores, pellejeros y tenerías.



Lámina I. Planta zona Noroeste una vez retirada la zahorra (UE 1) y limpiada la superficie.



Lámina II. Zona lateral Sur. Planta final una vez retirada la zahorra (UE 1) y limpiada la superficie.



Lámina III. Zona lateral Este. Planta final una vez retirada la zahorra (UE 1) y limpiada la superficie.



Lámina IV. Zona rampa. UEs 4 (pavimento de ladrillo), 8 (canalización de desagüe) y 10 (pavimento de guijarros).



Lámina V. Zona rampa. UEs 13, 27 y 30.



Lámina VI. Zona rampa. Planta una vez retirada UE 8.



Lámina VII. Zona rampa. UEs 33, 36, 46.



Lámina VIII. Zona rampa. Planta final. UEs 22, 46.

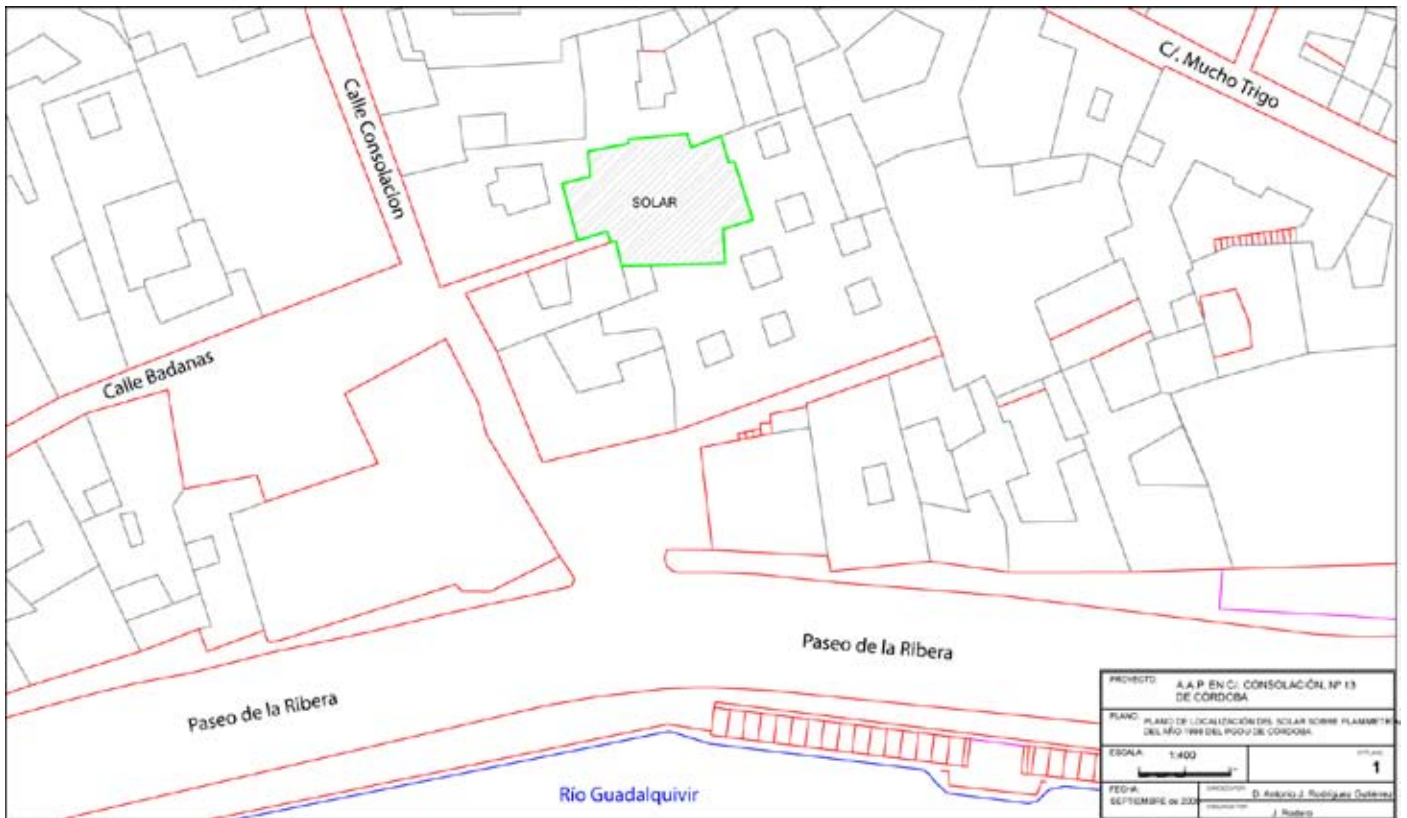


Figura 1. Localización del solar

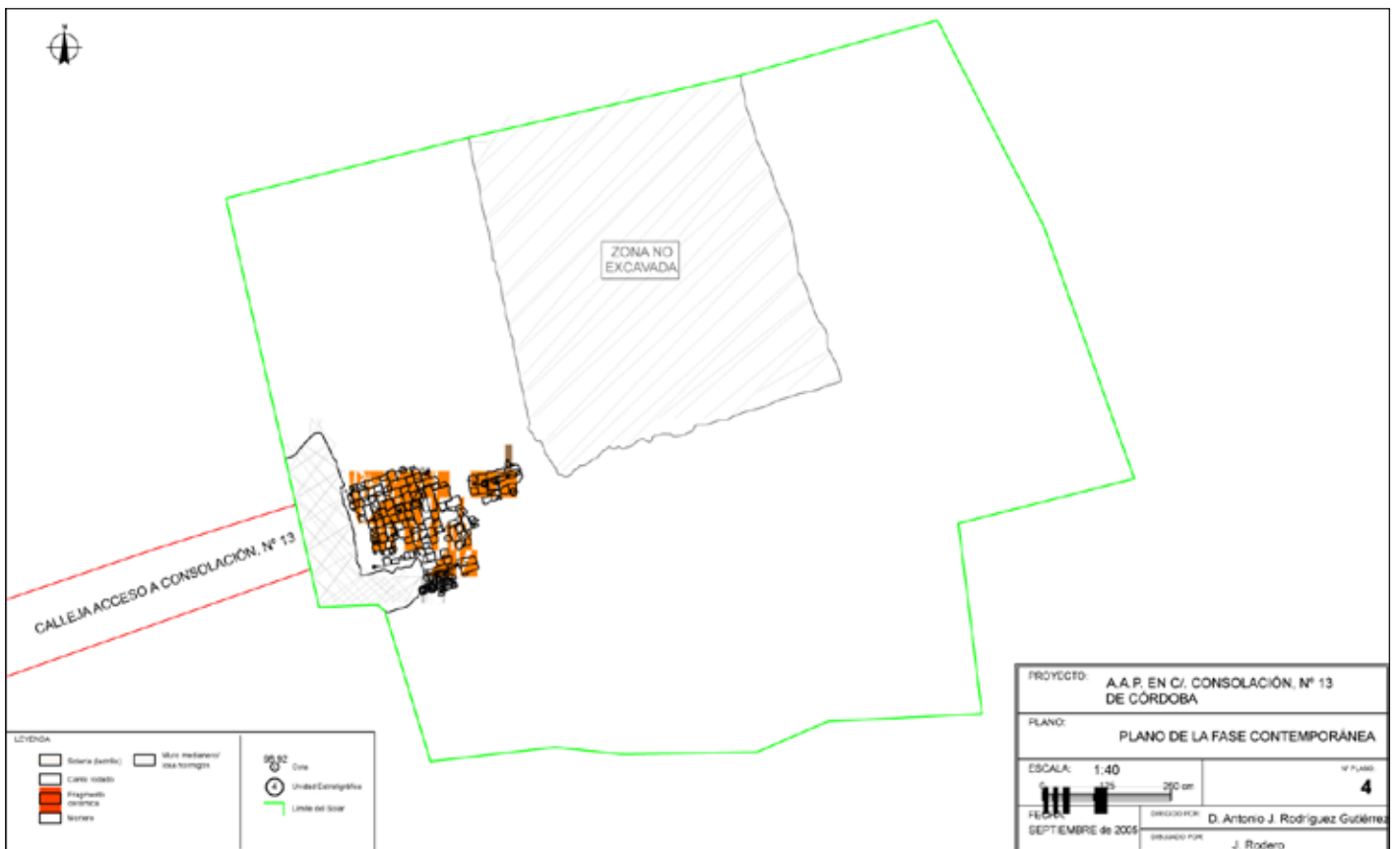


Figura 2. Fase contemporánea



Figura 3. Fase moderna

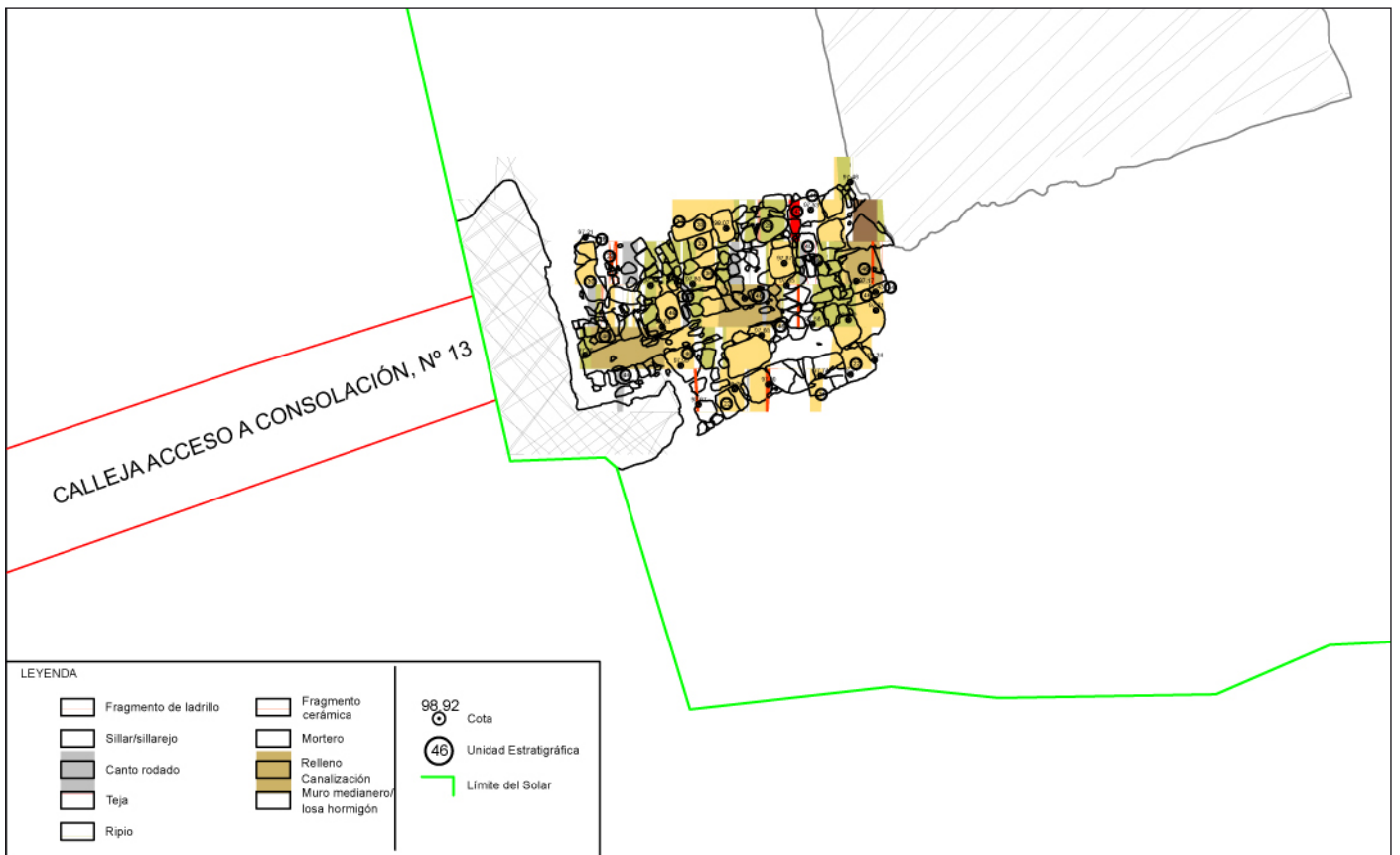


Figura 4. Fase cristiana

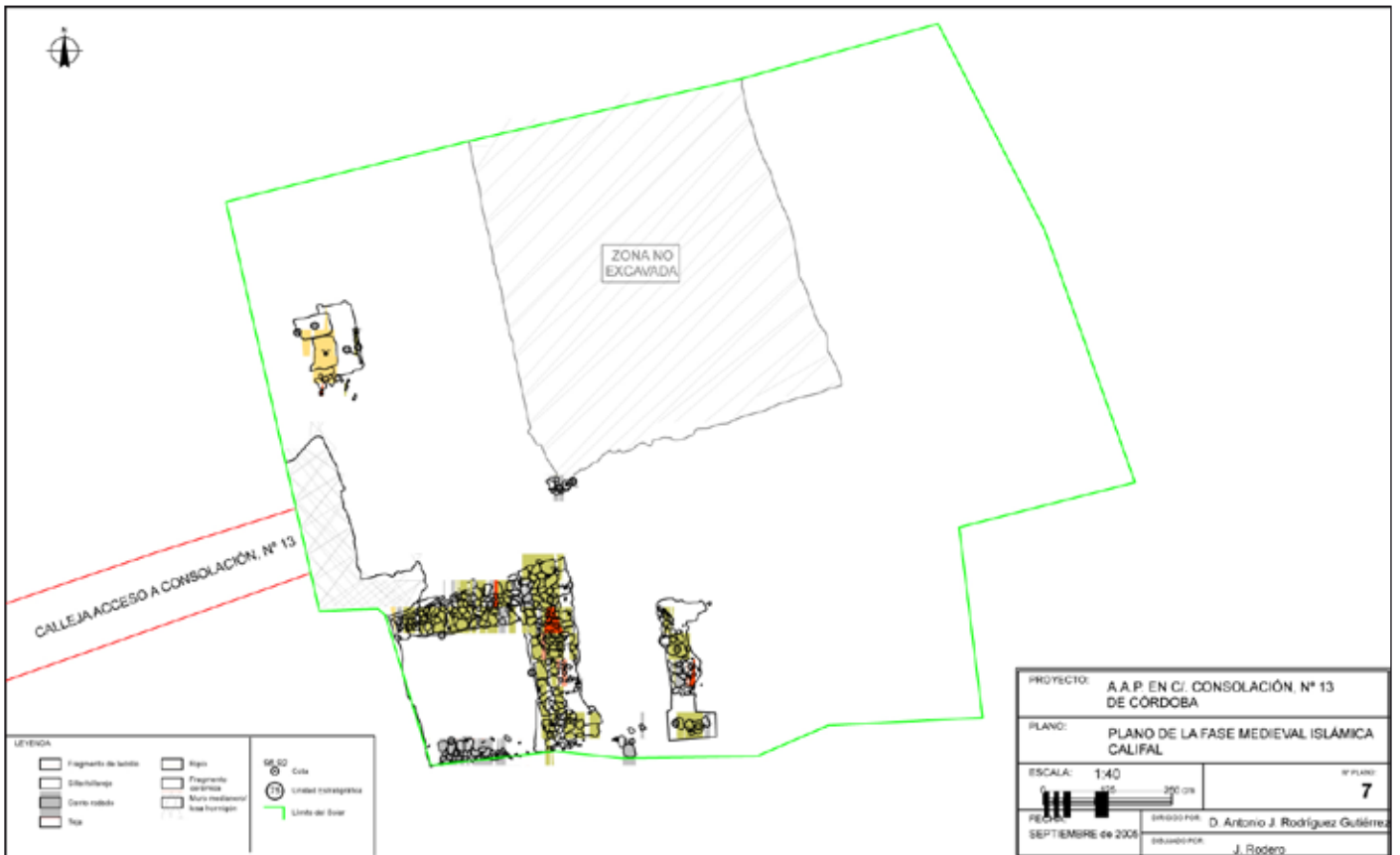


Figura 5. Fase medieval

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN A-1-2 UA LE-6 DE CÓRDOBA

MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Resumen: La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la zona denominada A-1-2 UA LE-6 de Córdoba arrojó unos resultados que ponen de manifiesto la existencia de arrabales islámicos en el sector oriental de la ciudad de Córdoba fruto de la expansión urbanística desarrollada durante el Califato Omeya en el siglo X.

Summary: The above mentioned archaeological intervention in the zone named A-1-2 UA LE-6 in Córdoba has proved the existence of an Islamic suburb in the eastern part of the city. This suburb of Córdoba has grown during the caliphate “Omeya”, due to the expansion of the city during the 10th century.

El terreno que nos ocupa, se ubica a extramuros tanto de la ciudad romana como medieval, por lo tanto fuera del casco histórico de la ciudad, en la zona de levante.

Las referencias sobre hallazgos arqueológicos en el entorno son parcialmente bien conocidas, si bien por una parte sabemos de la existencia de restos gracias a las fuentes históricas también tenemos noticias debido a las intervenciones que se han realizado en la zona; las fuentes escritas hacen referencia a la existencia de un posible arrabal islámico cercano a palacio de Al-Zahira, construido por Almanzor.

La metodología se basó directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo que se ha atendido de manera especial al estudio del proceso de estratificación, (HARRIS, Principios de estratigrafía arqueológica, 1991) considerando a éste, como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje, efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia.

Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencia, describiéndose mediante el uso de fichas informatizadas la distinción de cada U.E., que la hemos basado en criterios directos (color, dureza, composición o textura) e indirectos (como los niveles de suelos antiguos que marcan las superficies de destrucción –interficies— de estructuras murarias). Se han diferenciado las UU.EE en horizontal a partir de los muros hallados, dado que éstos se pueden dividir en áreas de funcionalidad distinta, o dar lugar a procesos de sedimentación heterogéneos.

En el caso de una U.E. de gran potencia se ha procedido su excavación y separación de materiales mediante alzadas artificiales “correspondientes a pasadas de pico”, de cara a facilitar, en su caso, la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos, puesto que los conjuntos materiales pueden variar según la profundidad sin que lo haga la matriz terrosa.

Se documentó una primera fase contemporánea, donde se aprecia abundancia de materiales de construcción, como ladrillos y hormigón, además de tela y plásticos, lo que nos indica que el solar

fue utilizado como escombrera. A esta fase pertenecen las unidades estratigráficas **1, 2 y 3**.

En cuanto al periodo islámico se detectaron estructuras de habitación bien organizadas, estructuradas a partir de una calle, en torno a la cual se identifican unidades domésticas, muy similares en cuanto a técnica edilicia y distribución.

Las estructuras presentan un buzamiento Norte-Sur, al igual que ocurre en todo el solar, como explicamos anteriormente. La estructura más al Norte se encuentra a una cota de 108.00 msnm, estando la situada más al sur a 107.42 msnm.

A esta fase islámica le pertenecen desde la **UE-4** hasta la **UE-154**, de manera consecutiva.

Las unidades de habitación probablemente presentan una orientación NO-SE, en su totalidad, divididas por una calle que sigue una orientación SO-NE.

Así, podemos distinguir tres zonas completamente diferenciadas:

- La calle.
- Unidades de habitación al Sureste de la calle.
- Unidades de habitación al Noroeste de la calle.

LA CALLE

Cruza la totalidad del solar en diagonal en dirección SO-NE. Esta calle, que tiene unas medidas de 22 x 2,70 metros, se encuentra delimitada a ambos lados por dos estructuras murarias a nivel de cimentación de mampostería.

La línea Noroeste de fachada se conserva prácticamente en su totalidad, no así la fachada Sureste, que nos ha llegado muy arrasada, con algunos tramos perdidos.

Así, al Sureste esta delimitada por la **UE-141, 26, 36 y 68**. Al Noroeste por la **UE-53 y 56**. Todas ellas serán detalladas más adelante al analizar las viviendas.

No se ha detectado ningún tipo de pavimentación a lo largo de la calle.

Se han podido documentar dos pozos negros en la calle, **UE-71 y UE-130**.

El **pozo 1 UE-71** está formado por un encañado de nódulos de calcarenita y guijarros. Se encontraba cubierto por dos losas de calcarenita.

A él debió de verter el agua de la letrina de una vivienda situada al Sureste de la calle, pero no nos ha llegado ni ésta ni el muro de fachada de esta zona.

El **pozo 2 UE-130** tiene unas dimensiones de 0,95 x 0,90 metros (cota 107.64) y presenta el mismo sistema de encañado.

A este pozo vertían las aguas fecales de la **letrina 2 UE-143**, situada en el **Espacio 20**, al Noroeste de la calle.

Los espacios documentados al Sureste de la calle se caracterizan por la mala conservación de las estructuras, muy arrasadas, y por la ausencia total de pavimentos. La presencia de material cerámico es también escasa.

Estas viviendas se encuentran formadas por los siguientes espacios: **E-1, E-2, E-3, E-4, E-5, E-6, E-7 y E-8**.

El **E-1** presenta unas dimensiones de 7 x 6 metros (cota 107.26 msnm) y se podría identificar como un patio.

Se encuentra delimitado por dos muros de mampostería, **UE-23 y 30**.

El muro **UE-23** es cimiento y delimita el E-1 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, guijarros y cantos rodados trabados con barro, con unas dimensiones de 7,40 x 0,65 x 0,30 metros (cota 107.66-107.46 msnm). Su orientación es NO-SE. Presenta una ligera pendiente hacia el Sureste.

El muro **UE-30** es cimiento y delimita el E-1 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, guijarros y cantos rodados trabados con barro, con unas dimensiones de 1,30 x 0,50 x 0,25 metros (cota 107.63 msnm). Su orientación es SO-NE. Se encuentra muy arrasado y solo se conserva un pequeño tramo de su longitud total.

El **E-2** presenta unas dimensiones de 10 x 4,30 metros (cota 107.22 msnm) y se podría identificar como un patio.

Se encuentra delimitado por tres muros de mampostería, **UE-5, 22 y 23**.

El muro **UE-5** es cimiento y delimita el E-2 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 6,10 x 0,50 x 0,40 metros (cota 107.47-107.32 msnm). Su orientación es NO-SE. Presenta una ligera inclinación hacia el Sureste.

Siguiendo la misma alineación de este muro, encontramos un cimiento (**UE-47**) formado por cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,50 x 0,40 x 0,20 metros (cota 107.53 msnm). Está muy arrasado, pero podría tratarse de la continuación de UE-5.

El muro **UE-22** es alzado y delimita el E-2 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 6,90 x 0,50 x 0,20 metros (107.66 msnm). Su orientación es SO-NE. Apoya sobre su cimentación, **UE-20**, de mampostería a base de guijarros y cantos rodados trabados con arena, con la misma longitud, una anchura de 0,75 metros y una potencia de 0,20 metros.

El muro **UE-23** delimita el E-2 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-1.

El **E-3** presenta unas dimensiones de 10 x 3 metros (cota 107.17 msnm) y podría identificarse con un patio.

Se encuentra delimitado por dos muros de mampostería, **UE-17 y 5**.

El muro **UE-17** es cimiento y delimita el E-2 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 3 x 0,55 x 0,10 metros (cota 107.43 msnm). Su orientación es SO-NE.

El muro **UE-5** delimita el E-3 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-2.

El **E-4** presenta unas dimensiones de 6 x 3 metros (cota 107.23 msnm) y no se podría identificar su función debido al mal estado de conservación en el que se encuentra.

Esta delimitado por tres muros de mampostería, **UE-39, 42 y 89**.

El muro **UE-39** es cimiento y delimita el E-4 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2,80 x 0,45 x 0,20 metros (cota 107.65 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-42** es cimiento y delimita el E-4 al Sureste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,60 x 0,50 x 0,30 metros (cota 107.65 msnm). Su orientación es SO-NE.

El muro **UE-89** es cimiento y delimita el E-4 al Noreste, está formado por grandes nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1 x 0,50 x 0,30 metros (cota 107.69 msnm). Su orientación es SO-NE.

El E-4 delimita la calle al Sureste, pero no nos ha llegado nada de la línea de fachada, a excepción de una losa de calcarenita identificada como **UE-68**, que se entrega al muro UE-89.

Además, este espacio debía de contener una letrina, hoy desaparecida, que vertería las aguas fecales al pozo 1 **UE-71**, que se encuentra en la calle y que ya ha sido analizado.

El **E-5** presenta unas dimensiones de 3,50 x 3 metros (cota 107.19 msnm) y se podría identificar como un zaguán de acceso a la vivienda desde la calle.

Esta delimitado por cuatro muros de mampostería, **UE-33, 36, 39 y 30**.

El muro **UE-33** es alzado y delimita el E-5 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2,50 x 0,50 x 0,20 metros (cota 107.59 msnm). Su orientación es NO-SE. Apoya sobre su cimentación, **UE-46**, de mampostería a base de guijarros de diversos tamaños trabados con barro, con la misma longitud, una anchura de 0,75 metros y una potencia de 0,15 metros.

El muro **UE-36** es cimiento y delimita el E-2 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 4,30 x 0,50 x 0,25 metros (cota 107.67). Su orientación es SO-NE. Este muro cumple además la función de muro de fachada Sureste de la calle.

El muro **UE-39** delimita el E-5 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-4.

El muro **UE-30** delimita el E-5 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-1.

El **E-6** presenta unas dimensiones de 4 x 3 metros (cota 107.29 msnm) y se podría identificar como un zaguán de acceso a la vivienda desde la calle.

Esta delimitado por cuatro muros de mampostería, **UE-11, 26, 22 y 33**.

El muro **UE-11** es cimiento y delimita el E-6 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2 x 0,50 x 0,15 metros (cota 107.29 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-26** es alzado y delimita el E-6 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 3,20 x 0,50 x 0,25 metros (cota 107.47 msnm). Su orientación es SO-NE. Apoya sobre su cimentación, **UE-45**, de mampostería a base de guijarros de diversos tamaños trabados con barro, con la misma longitud, una anchura de 0,65 metros y una potencia de 0,15 metros.

Este muro es también línea de fachada Sureste de la calle.

El muro **UE-22** delimita el E-6 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-2.

El muro **UE-33** delimita el E-6 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-5.

Hay que destacar que el E-6 presenta alzado en tres de sus muros, diferenciándolo del resto de espacios de esta zona de viviendas.

El **E-7** presenta unas dimensiones de 3 x 3 metros (cota 107.18 msnm) y se podría identificar como un zaguán de acceso a la vivienda desde la calle.

Esta delimitado por cuatro muros de mampostería, **UE-14, 141, 11 y 17**.

El muro **UE-14** es cimiento y delimita el E-7 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,40 x 0,50 x 0,20 metros (cota 107.18 msnm). Su orientación es NO-SE. Solo se ha conservado un pequeño tramo, debido a su arrasamiento.

El muro **UE-141** es alzado y delimita el E-7 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita trabados con barro, con unas dimensiones de 0,65 x 0,50 x 0,10 metros (cota 107.58 msnm). Su orientación es SO-NE. Se encuentra muy arrasado. Apoya sobre su

cimentación, **UE-132**, de mampostería a base de guijarros y cantos rodados trabados con barro, con unas dimensiones de 2 x 0,50 x 0,10 metros. Este muro es también línea de fachada de la calle al Sureste.

El muro **UE-11** delimita el E-7 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-6.

El muro **UE-17** delimita el E-7 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-3.

El **E-8** presenta unas dimensiones de 2,5 x 2 metros (cota 107.16 msnm) y debido a su estado de conservación no podemos atribuirle una funcionalidad de manera clara.

Esta delimitado por dos muros de mampostería, **UE-146, y 149**.

El muro **UE-146** es alzado y delimita el E-8 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,80 x 0,55 x 0,30 metros (cota 107.60 msnm). Su orientación es NO-SE. Apoya sobre su cimentación, **UE-133**, de mampostería a base de guijarros y cantos rodados trabados con barro, con la misma longitud, una anchura de 0,70 metros y una potencia de 0,30 metros.

El muro **UE-149** es cimiento y delimita el E-8 al Sureste, está formado por nódulos de calcarenita y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2 x 0,50 x 0,20 metros (cota 107.68 msnm). Su orientación es SO-NE.

Hay que señalar que se documentó además un muro de mampuesto, **UE-8**, que se encontraba totalmente aislado de los espacios anteriores, no pudiéndose adscribir a ninguno de ellos. Es un cimiento formado por nódulos de calcarenita, guijarros y cantos rodados, trabados con barro y con unas dimensiones de 1,70 x 0,50 x 0,20 metros (cota 107,68 msnm). Su orientación es SO-NE.

A modo de hipótesis en cuanto a la estructuración de las viviendas, podemos señalar lo siguiente:

- Podríamos considerar como parte de una posible casa el E-5, identificado como zaguán y el E-1, que funcionaría como patio.
- Se podría detectar otra posible casa en el E-6 actuando como zaguán y el E-2, identificado como un patio.
- Por último, la misma estructura encontramos para otra posible casa con el E-7 como zaguán y el E-3 como un patio.

Estructuras de Habitación al Noroeste de la calle

Se encuentran mejor conservadas que las viviendas situadas al Suroeste de la calle, pero las estructuras siguen presentando un fuerte arrasamiento. No hay presencia de pavimento en ninguno de los espacios y la cerámica es muy escasa, a excepción del Espacio 18 que analizaremos más adelante.

Estas viviendas se encuentran formadas por los siguientes espacios: **E-9, E-10, E-11, E-12, E-13, E-14, E-15, E-16, E-17, E-18, E-19, E-20 y E-21**.

El **E-9** presenta unas dimensiones de 3 x 3 metros (cota 107.56 msnm) y debido a que sus muros están cortados por estratos contemporáneos de hormigón y plásticos no se le puede asignar una funcionalidad.

Está delimitado por dos muros de mampostería, **UE-95** y **99**.

El muro **UE-95** es alzado y delimita el E-9 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,40 x 0,45 x 0,10 metros (cota 108.06 msnm). Su orientación es SO-NE. Apoya sobre su cimentación, **UE-75**, de mampostería a base de guijarros y cantos rodados trabados con barro, reforzado en la esquina Suroeste por dos losas de calcarenita (0,50 x 0,40 x 0,15 metros). Sus dimensiones totales son 1,60 x 0,45 x 0,35 metros.

El muro **UE-99** es alzado y delimita el E-9 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,70 x 0,35 x 0,50 metros (cota 108.08 msnm). Su orientación es NO-SE. Apoya sobre su cimentación, **UE-76**, de mampostería a base de guijarros de diversos tamaños trabados con barro. Además presenta también dos losas de calcarenita, sobre las que apoyan otras tres colocadas a tizón del alzado del muro. La dimensiones del cimiento son de 5,60 x 0,50 x 0,40 metros.

El **E-10** presenta unas dimensiones de 2 x 1,70 metros (cota 107.46 msnm) y debido a que está incompleta por el arrasamiento que presentan sus muros no ha sido posible identificarla con un uso concreto.

Esta delimitado por tres muros de mampostería, **UE-77**, **84** y **95**.

El muro **UE-77** es cimiento y delimita el E-10 al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro y reforzado en la esquina Suroeste por dos sillares de calcarenita (0,50 x 0,30 x 0,20 metros) con unas dimensiones totales de 1,30 x 0,50 x 0,15 metros (cota 107.60 msnm). Su orientación es SO-NE.

El muro **UE-84** es cimiento y delimita el E-2 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita y cantos rodados trabados con barro, con unas dimensiones de 1,80 x 0,35 x 0,25 metros (cota 107.92 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-95** delimita el E-10 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-9.

El **E-11** presenta unas dimensiones de 2,50 x 0,80 metros (cota 107.51 msnm) y no se le ha podido atribuir una funcionalidad concreta.

Está delimitado por dos muros de mampostería, **UE-84** y **99**.

El muro **UE-84** delimita el E-11 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-10.

El muro **UE-99** delimita el E-11 al Suroeste y ya ha sido analizado en el E-9.

El **E-12** presenta unas dimensiones de 1,50 x 0,50 metros (cota 107.43 msnm) y se podría identificar como una zona de letrina, la cual no se ha conservado, pero sus dimensiones y su ubicación nos lleva a considerarla así.

Esta delimitado por tres muros de mampostería, **UE-93**, **56** y **99**.

El muro **UE-93** es cimiento y delimita el E-12 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,90 x 0,70 x 0,30 metros (cota 107.94 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-56** es cimiento y delimita el E-12 al Sureste, está formado por sillares y nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 10,80 x 0,65 x 0,30 metros (cota 107.91-107.69 msnm). Su orientación es SO-NE. Este muro es además la línea de fachada Noroeste de la calle. Cabe destacar la presencia de un gran derrumbe, **UE-74**, junto al muro a la altura del E-12, formado por sillares y nódulos de calcarenita, donde se puede observar parte de una conducción de agua tallada en una losa de calcarenita, que podría haber formado parte del desagüe de la letrina hacia un pozo situado en la calle.

El muro **UE-99** delimita el E-12 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-9.

El **E-13** presenta unas dimensiones de 3 x 1 metros (cota 107.47 msnm) y se podría identificar como parte de un zaguán de acceso a la vivienda desde la calle, que sufrió una reforma y fue compartimentado, dándole otro uso.

Esta delimitado por tres muros de mampostería, **UE-65**, **56** y **93**.

El muro **UE-65** es cimiento y delimita el E-13 al Suroeste, está formado por nódulos de calcarenita trabados con barro, con unas dimensiones de 3,20 x 0,50 x 0,30 metros (cota 108.02 msnm). Su orientación es NO-SE.

Puede tratarse de una reforma que compartimentaba un espacio mayor, identificado como zaguán.

El muro **UE-56** delimita el E-13 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-12. Presenta a la altura de este E-13 una quicalera tallada en calcarenita, junto al derrumbe **UE-74** antes mencionado, haciendo referencia a una posible entrada desde la calle por esta zona, lo que no haría sino confirmar el uso de este espacio como zaguán antes de su compartimentación.

El muro **UE-93** delimita el E-13 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-12.

El **E-14** presenta unas dimensiones de 10,5 x 5,5 metros (cota 107.49-107.44 msnm) y se podría identificar como un patio. Nos encontramos en una zona del solar en el que las estructuras están muy dispersas y arrasadas, lo que no lleva a pensar en que no todo el espacio fue patio.

Está delimitado por dos muros de mampostería, **UE-61** y **62**.

El muro **UE-61** es cimiento y delimita el E-14 al Suroeste, está formado por sillares y nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 13 x 0,50 x 0,40 metros (cota 108.03-107.81 msnm). Su orientación es NO-SE. Se trata de un potente muro, identificado como muro maestro. Junto a él, en su parte Noroeste, encontramos una estructura que forma una esquina, **UE-119** y **122**, a base de sillares de calcarenita trabados con barro y guijarros, que podrían formar parte de un andén perimetral, pero su mal estado de conservación nos impide afirmarlo con rotundidad.

El muro **UE-62** es cimiento y delimita el E-14 al Sureste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2,30 x 0,50 x 0,60 metros (cota 107.99 msnm). Su orientación es SO-NE.

Además de estos dos muros, el E-14 presenta un pozo, **UE-69**, formado por un encañado de pequeños nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros, trabados con barro. Esta cubierto por una losa de calcarenita (0,80 x 0,40 x 0,12 metros). Sus dimensiones totales son 1,20 x 0,90 x 0,20 metros (cota 107.66). Al interior, el agua vertía a través de una canalización formada por tres atadores cerámicos superpuestos entre sí.

El **E-15** presenta unas dimensiones de 2,5 x 2,5 metros (cota 107.44 msnm) y se podría identificar como un zaguán de acceso a la vivienda desde la calle, que ha sido compartimentado por medio de un muro.

Está delimitado por cuatro muros de mampostería, **UE-56**, **61**, **62** y **65**.

El muro **UE-56** delimita el E-15 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-12.

El muro **UE-61** delimita el E-15 al Suroeste y ya ha sido analizado en el E-14.

El muro **UE-62** delimita el E-15 al Noroeste y ya ha sido analizado en el E-14.

El muro **UE-65** delimita el E-15 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-13.

El **E-16** presenta unas dimensiones de 13,5 x 4 metros (cota 107.55-107.40 msnm) y no se le podría asignar una única funcionalidad a todo el espacio, ya que muy probablemente se encontrara dividido por sus grandes dimensiones. Lo que sí podemos afirmar es que en él había un patio, ya que contamos con la presencia de un pozo.

Está delimitado por tres muros de mampostería, **UE-60**, **61** y **56**.

El muro **UE-60** es cimiento y delimita el E-16 al Suroeste, está formado por cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2,50 x 0,40 x 0,10 metros (cota 107.47 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-61** delimita el E-16 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-14.

El muro **UE-56** delimita el E-16 al Sureste y ya ha sido analizado en el E-12. En él podemos identificar una quicalera tallada en calcarenita y una losa, también en calcarenita, que hacía la función de tope de puerta.

El pozo, **UE-123**, está formado por un encañado de cantos rodados trabados con barro, con un diámetro exterior de 0,75 metros, una potencia de 0,80 metros y una luz de 0,45 metros de diámetro (cota 107.55). Estaba cubierto por una losa de caliza, **UE-125**, con unas dimensiones de 0,75 x 0,45 x 0,10 metros.

El **E-17** presenta unas dimensiones de 3,5 x 2,5 metros (cota 107.47 msnm) y no se podría identificar con una funcionalidad concreta debido a que sus muros se introducen en el perfil del corte.

Está delimitado por dos muros de mampostería, **UE-50** y **127**.

El muro **UE-50** es cimiento y delimita el E-17 al Noreste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 7,70 x 0,45 x 0,20 metros (cota 108.10-107.54 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-127** es cimiento y delimita el E-17 al Sureste, está formado por nódulos de calcarenita, fragmentos de ladrillo y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 3,90 x 0,50 x 0,30 metros (cota 107.85 msnm). Su orientación es SO-NE.

El **E-18** presenta unas dimensiones de 4,50 x 2 metros (cota 107.69 msnm) y se identifica una letrina y una unidad de habitación.

La letrina, **UE-59**, está delimitada por cuatro muros de mampostería, **UE-79**, **80**, **50** y **53**.

El muro **UE-79** es cimiento y delimita la letrina al Suroeste, está formado por sillares de calcarenita trabados con barro, con unas dimensiones de 0,50 x 0,35 x 0,30 metros (cota 108.11 msnm). Su orientación es NO-SE.

El muro **UE-80** es cimiento y delimita la letrina al Noroeste, está formado por nódulos de calcarenita, una pudinga y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 1,30 x 0,50 x 0,10 metros (cota 107.92 msnm). Su orientación es SO-NE.

El muro **UE-50** delimita la letrina al Noreste y ya ha sido analizado en el E-17.

El muro **UE-53** es cimiento y delimita la letrina al Sureste, está formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 9,80 x 0,50 x 0,25 metros (cota 108.15-107.62 msnm). Su orientación es SO-NE. Es además la línea de fachada Noroeste de la calle.

La letrina se encuentra nivelada con un empedrado de cantos rodados trabados con barro (**UE-78**). La entrada se encontraría en el lado Suroeste, entre el muro **UE-79** y el muro **UE-53**, ya que no hemos encontrado presencia de cimentación, por lo que entendemos que era un espacio abierto que se usaría para este fin, comunicando con el E-19.

La unidad de habitación está delimitada por cuatro muros de mampostería, **UE-137**, **127**, **50** y **80**.

El muro **UE-137** es alzado y delimita el E-18 al Suroeste, está formado por sillarejo y nódulos de calcarenita y guijarros trabados con barro, con unas dimensiones de 2,05 x 0,40 x 0,20 metros (cota 108.08 msnm). Su orientación es NO-SE. Apoya sobre su cimentación, **UE-131**, de mampostería a base de guijarros de diversos tamaños, sillarejo de calcarenita y fragmentos de ladrillo, todo ello trabado con barro. Tiene unas dimensiones de 2,60 x 0,45 x 0,15 metros.

El muro **UE-127** delimita el E-18 al Noroeste y ya ha sido analizado en el E-17.

El muro **UE-50** delimita el E-18 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-17.

El muro **UE-80** delimita el E-3 al Sureste y ya ha sido analizado al documentar la letrina.

En el **E-18** se documentó un gran derrumbe de tejas, mezcladas con arena y abundante cerámica. Esto contrasta con la escasez de fragmentos cerámicos aparecidos en el resto del solar.

Además se detecta un vano en el lado Suroeste, entre el muro **UE-137** y el muro **UE-79**. Con la misma anchura que el vano, hacia el interior de la habitación, se encuentra una losa de calcarenita (**UE-139**), que se pudo usar como umbral de la puerta. Presenta unas dimensiones de 0,55 x 0,26 x 0,10 (cota 107.84 msnm). El vano comunica el E-18 y el E-19.

El **E-19** presenta unas dimensiones de 4,5 x 4 metros (cota 107.69 msnm) y no se le puede atribuir una funcionalidad de manera clara.

Está delimitado por cuatro muros de mampostería, **UE-79**, **137**, **127** y **53**.

El muro **UE-79** delimita el E-19 al Noreste y ya ha sido analizado en la letrina del E-18.

El muro **UE-137** delimita el E-19 al Noreste y ya ha sido analizado en el E-18.

El muro **UE-127** delimita el E-19 al Noroeste y ya ha sido analizado en el E-17.

El muro **UE-53** delimita el E-19 al Sureste y ya ha sido analizado en la letrina del E-18.

Esta delimitado al Suroeste por la letrina **UE-143** del E-20.

El **E-20** presenta unas dimensiones de 3 x 2 metros (cota 1098.11 msnm) y se trata de una letrina, **UE-143**, con unas dimensiones de 0,90 x 0,65 x 0,15 metros. Esta formada por dos losas de calcarenita, talladas y unidas entre sí. Al Noroeste encontramos otra losa del mismo material, colocada de forma transversal a éstas. La letrina vertía sus aguas fecales a un pozo, **UE-130**, que se encontraba en la calle y que ya fue analizado cuando se documentó ésta.

La letrina apoyaba sobre una nivelación de suelo a base de guijarros y tejas trabados con barro (**UE-144**). Su colmatación estaba formada por arena de color castaño oscuro con escasos fragmentos cerámicos (**UE-134**).

El **E-21** presenta unas dimensiones de 2 x 1,50 metros y no se le puede dar un uso, debido a que el muro que lo forma se introduce en el perfil.

Está delimitado al Sureste por el muro **UE-53**, que ya fue analizado en la letrina del E-18 y al Noreste por la letrina del E-20.

En cuanto a cómo estarían estructuradas las casas, de manera hipotética y basándonos en las divisiones de muros maestros o medianeros, debido a la mala conservación y ausencia de espacios y estructuras, podríamos considerar lo siguiente:

-Se podría detectar una posible casa formada por el E-13 y E-14, que en su origen sería un zaguán, y que posteriormente se dividiría por el muro UE-65. En el E-14 podríamos localizar su patio y en el E-12 la letrina, interpretada así por su situación y sus dimensiones.

-Por otro lado la casa formada por el E-16, de grandes dimensiones, en el que habría un zaguán y un patio. Hemos perdido el muro de cierre del zaguán, que posiblemente seguiría la línea que marca el zaguán de la casa anterior (UE-62). La letrina se ubicaría en el espacio situado entre los muros UE-50 y 60.

Ambas casas estarían separadas por el muro maestro UE-61.

-Se podría considerar como otra posible casa la formada por el E-19 (que no se puede determinar su funcionalidad concreta) además de por la estancia identificada como E-18 y la letrina UE-59. Se ha detectado dos vanos en la E-19, que comunica con el E-18 y con la letrina.

-Por último, podríamos considerar como parte de otra posible casa el E-20, que es la letrina UE-143 y el E-21, del cual solo tenemos una pequeña parte, ya que se introduce en el perfil y no podemos asignarle un uso.

En cuanto a su interpretación, la documentación de estos restos adquiere un gran interés debido al desconocimiento general del trazado concreto que debió de tener la Córdoba islámica en este sector de la ciudad.

Su abanico cronológico lo podemos situar desde el Califato, momento de expansión de la ciudad, perdurando en el tiempo hasta la Fitna, en el que los arrabales se disuelven y las gentes se hacinan en el interior de la medina.

Las estructuras documentadas podrían formar parte de un arrabal islámico muy arrasado, que se encuentra bien organizado, con casas organizadas en torno a una calle.

En definitiva repasando los resultados finales de la Actuación Arqueológica Preventiva, podríamos establecer unas hipótesis en función del uso y evolución del terreno a lo largo de una cronología que abarca desde la presencia islámica hasta la contemporaneidad.

Sabemos por las fuentes históricas que los barrios o arrabales tuvieron una gran proliferación a partir de la proclamación en el año 929 del Califato Omeya de Córdoba, y sobre todo debido a la construcción del nuevo centro de poder, la ciudad palatina de Madinat Al-Zahra, sin olvidar la explosión demográfica que trajo consigo este cambio político.

Con respecto a estas estructuras islámicas adscritas al Califato Omeya, sabemos que en el siglo X, con la proclamación del nuevo régimen político, lleva consigo un desarrollo administrativo, unido a un impresionante crecimiento demográfico que se traduce en una gran presión demográfica que debió soportar Córdoba durante estos años, obligó a la conversión de esta zona en uno más de los arrabales de la ciudad, adquiriendo una traza urbanística de similares características a la del resto de los arrabales de la ciudad.

Esta expansión derivará en un necesario programa urbanístico planificado e impulsado por el propio Estado andalusí, que provocará un proceso de conurbación en el que aquellos núcleos dispersos de época emiral darán paso a un denso entramado urbano. Las numerosas excavaciones realizadas nos permiten observar, a diferencia de la fase anterior un urbanismo completamente ortogonal conformado por un entramado regular de calles con variedad en cuanto a dimensiones, y materiales, que delimitarán manzanas sensiblemente regulares, este urbanismo ortogonal también es apreciable en nuestro solar.

Entre los años 1009 y 1031 se produjo el ocaso del califato debido a una Guerra Civil (Fitna) que terminó con el arrasamiento de todos los arrabales de la ciudad e, incluso, de la ciudad palatina de Madinat al Zahra. En este arrabal documentado en el se documenta el abandono tras la Fitna con una ausencia casi total de material cerámico posterior al califato.

Se han documentado estructuras de habitación que conformarían casas con una orientación NO-SE, divididas por una calle con orientación SO-NE.

En el terreno excavado se documentan una serie de espacios que se encuentran muy arrasados, lo que complica la identificación de posibles casas individualizadas. Podemos distinguir elementos que no plantean ninguna duda, como letrinas, pozos, patios y zaguanes. Es significativo también el hecho de que los espacios mejor conservados sean los más cercanos a la calle. Al separarnos de ésta, las estructuras se dispersan o simplemente no se conservan, dificultando también la identificación de casas concretas.

No se ha detectado en las estructuras exhumadas ningún resto de pavimento ni de zócalo. La única muestra de decoración de las viviendas es una pequeña placa de decoración parietal, con motivos vegetales, realizada en calcarenita (0,12 x 0,08 x 0,03 metros).

Casi todos los espacios documentados se encuentran a nivel de cimentación. Creemos que estas casas fueron saqueadas y destrozadas probablemente en la Fitna y posteriormente tras su abandono y huida de la mayoría de la población en la medina, se desplomaron cubriéndose los espacios del derrumbe de paredes y desplome de tejas de la techumbre.

Con respecto a las **técnicas constructivas** y los materiales empleados en este arrabal, son fundamentalmente de mampostería, a base de sillarejo y nódulos de calcarenita, guijarros, cantos rodados y fragmentos de ladrillo, todo ello trabado con barro.

La planta probablemente sería la más característica de la arquitectura residencial andalusí en el medio urbano, es decir la casa de patio central, en torno al cual se abren las diferentes dependencias domésticas. En nuestro caso, se vislumbra el esquema que se repite de zaguán, letrina y patio. Las dimensiones del solar nos han imposibilitado detectar más estancias.

El **zaguán** es el espacio cubierto que sirve de entrada a la casa, conectando ésta con la calle. Los posibles detectados en la excavación presentan planta rectangular y tienen todas unas dimensiones similares.

Los **patios** se documentan más claramente, siendo espacios rectangulares o cuadrados, todos disponen de una orientación NO-SE, es decir, orientados hacia La Meca. Se ha detectado un posible andén, **UE-119 y 122**, realizado en sillería de calcarenita.

Sólo se han detectado dos pozos en la totalidad de patios documentados, **UE-69 y 123**. Ambos presentan el encañado de mampostería, trabado con barro y una tapa cubriéndolos, en caliza uno y calcarenita otro.

La ausencia de pozos en el resto de patios y la necesidad de agua para el consumo humano y las tareas domésticas, nos hace pensar que, o bien pudo haber otros recursos para abastecerse, o por el contrario se encontrarían fuera de los límites del corte del solar.

Aún así, tampoco se han detectado conducciones de agua, ni cerámicos ni tallados en piedra, a excepción hecha de la encontrada en el derrumbe, **UE-74**, junto al muro de fachada **UE-56**.

En cuanto a la **techumbre** de los edificios, serían de teja curva, sustentadas con una trama vegetal y barro (que al ser un material orgánico deleznable, no se ha conservado); dichas cubiertas podrían ser tanto a un agua (en las zonas de patios) o a dos aguas. El único elemento que ha llegado hasta nosotros es el derrumbe de tejas, numerosas tejas que aparecen en grandes cantidades repartidas irregularmente por los distintos espacios. Para la construcción de las techumbres se utilizarían vigas de madera colocadas transversalmente, sobre ellas se dispondría una trama vegetal recubierta por barro disponiéndose encima las tejas de igual manera que se hace en la actualidad.

Los **vanos** conectarían las estancias con los patios y la calle con el interior de la vivienda. Hemos documentado dos quicialeras, una que conecta la calle con el **E-13** y otro que hace lo propio con el **E-16**. Además, hay que destacar dos posibles vanos, que conectan el **E-19** con el **E-18** y con la letrina adyacente a éste.

En cuanto a las **letrinas**, se han documentado dos, identificadas como **UE-59 y 143**, ambas formadas por losas de calcarenita, presentando un mejor estado de conservación la **UE-143**. Además, hemos podido identificar dos espacios más (**E-12** y espacio entre **UE-50 y 60**) como posibles letrinas, por sus dimensiones y su situación con respecto al resto de las estructuras.

Todas ellas se encuentran en las viviendas situadas al Noroeste de la calle. En las viviendas situadas al Sureste sólo hemos podido intuir la presencia de una posible letrina que vertería sus aguas fecales al pozo 1 **UE-71** situado en la calle, pero no se ha conservado ni la letrina ni el muro de fachada en este tramo.

La **calle** presenta su línea de fachada Sureste muy deteriorada, encontrándose mejor conservada la fachada Noroeste. En él documentamos dos pozos de aguas fecales, **UE-71** y **UE-130**. Ambos presentaban encañado de mampuesto trabado con barro y una cubierta a base de dos losas de calcarenita. El pozo 2 **UE-130** recibe las aguas sucias de la letrina **UE-143**. El pozo 1 **UE-71** recibiría las aguas fecales de una posible letrina que hubiera estado situada en el **E-4**, de la que no se ha conservado nada.

No se documentaron más pozos en la calle, a pesar de haber detectado al menos tres espacios más de letrinas.

Desde la calle se accedería a las distintas casas por medio de un vano con puerta de una sola hoja generalmente comunicaba con el zaguán y junto a este la letrina, ambos espacios siempre se documentan junto a la calle por motivos evidentes del vaciado de aguas fecales en los pozos negros situados en las calles.

Las casas de esta zona no tendrían problemas de iluminación y ventilación, ya que todos ellos debieron de contar con un patio interior, porque, como es bien sabido, la casa islámica urbana evita abrir ventanas y puertas a la vía pública.

El **material** recogido durante el proceso de excavación fue escaso. La mayor parte se localizó junto a las estructuras, en los espacios de colmatación de éstas, sobretodo en los espacios que estarían cubiertos. En los patios apenas había restos, excepto en la proximidad de sus muros. Destaca la abundancia de material aparecido en el **E-18**, con un potente estrato de derrumbe de tejas con fragmentos cerámicos, que contrasta con la escasez del resto del solar.

Se han documentado contenedores de fuego, como fragmentos de candiles; material de almacenamiento y transportes, como jarras, jarritas, tinajas, cangilones. Las jarras, en su mayoría comunes, han aparecido también vidriadas en tonos melados y verdes. Algunas tinajas presentan decoración "a peine".

De la cerámica de servicio y presentación de alimentos, destaca la presencia de ataifores, vidriados con decoración en manganeso y también en verde manganeso. Se documentaron también fragmentos de cuencos, redomas y jarras, usando las mismas técnicas.

En cuanto a la cerámica de cocina, documentamos fragmentos de cazuelas y de cerámica de uso múltiple destacan los fragmentos de alcadafe.

Destacar, además, dos fragmentos de atifle y una cuenta de telar.

Entre los objetos metálicos, se documentaron clavos, alfileres y un aro.

Tanto las dimensiones del solar, como el estado en el que nos han llegado los restos excavados, nos imposibilita determinar hasta que punto se cumplen ciertos comportamientos sociales. Sólo hemos

documentado una posible división del espacio original de la vivienda. Así, el muro **UE-65** separa el **E-13** del **E-15**, que en un principio podrían haber formado parte de un mismo zaguán.

A modo de conclusión podemos decir con respecto a este terreno, denominado A-1-2 UA LE-6, que nos encontramos en una zona del Noreste de Córdoba, donde se documentan diferentes estratos como una zona de escombrera contemporánea que cubre a unas estructuras de habitación de **época islámica**, que probablemente correspondan a espacios de casas que conformaran un arrabal de esta zona de levante.

La **fase contemporánea** de escombrera es resultado de la utilización del solar para la construcción de los edificios colindantes. Así, se usaría como almacén de material, además de haber hallado en la superficie una losa de hormigón sobre la que habría apoyado la grúa. Los estratos de escombrera presentaban restos de ladrillos, vidrios y plásticos.

En la zona Este del solar se documentaron fragmentos de hormigón a la misma cota o incluso más bajas que las estructuras islámicas aparecidas.

Las Estructuras de Habitación islámicas datadas en época califal (S.X), momento en que Qurtuba experimenta un importante cambio social y político que se traduce en una expansión económica y demográfica y con ello la creación de arrabales en los alrededores de la Madina. Los contextos cerámicos asociados a los rellenos constructivos, aunque escasos, nos permiten afirmar claramente esta la hipótesis cronológica expuesta y además nos indica, que este arrabal sucumbió con la *Fitna*, abandonándose y su población reduciéndose al interior de la medina como medida de refugio.

Los espacios islámicos documentados se encuentran muy arrasados, prácticamente los documentamos en niveles de cimentaciones, con pocos alzados y ningún pavimento.

La zona más afectada por este arrasamiento es la Norte, en las que hay un espacio de grandes dimensiones sin estructura alguna.

Podemos ver una estructuración ortogonal de estos espacios probablemente pertenecientes a casas que quedan divididos por una calle, estructuras que se agruparían en manzanas formando un arrabal proyectado sobre un plano y perfectamente organizado, como ya estamos viendo continuamente en recientes excavaciones de arrabales al oeste de la ciudad. En este concretamente, se identifica claramente como el eje de la calle articula las posibles casas con orientación NO-SE.

Sobretodo hemos podido identificar parte de viviendas como el zaguán, patios y una letrina documentados, según nuestras hipótesis. En uno de los zaguanes se observan una partición del mismo, quizás por motivos familiares, cosa muy usual según, ya que estos habitantes en un momento dado se ven obligados a tener que compartir vivienda o también por la venta de la misma.

Con respecto a los ejes de circulación, se ha documentado una calle con orientación SO-NE, dividiendo la zona de viviendas en dos. No presenta ningún tipo de pavimento y se documentan dos pozos negros a los cuales vertían las aguas residuales de las letrinas.

La secuencia estratigráfica que se ha documentado a partir de la excavación en la calle, indica con claridad la función que desempeñó: eje de circulación que ponen en comunicación las distintas áreas, espacios y zonas. La calle debía facilitar el tránsito de gentes y animales.

La cubierta de los espacios de las viviendas eran tejadas, quedando el centro el patio a cielo abierto. Las tejas halladas pertenecen al tipo conocido como “moruno”, de forma trapezoidal y cuerpo arqueado (dimensiones 0,42 x 0,20 x 0,02 metros).

Por otra parte, no podemos afirmar con certeza que existiera una planta superior, ya que los muros han quedado reducidos a sus cimientos.

La cerámica aparecida se encontraba en un estado muy fragmentado. Todo ello nos permite pensar que este grupo de cerámicas procede del derrumbe y colmatación de la zona tras el abandono del yacimiento.

Para terminar hemos decir que se documentan estructuras domésticas y una calle como elemento divisorio y eje de circulación lo cual nos hace pensar que probablemente hablemos de parte de un arrabal oriental de época califal, planificado bajo criterios preestablecidos y cubriendo determinadas necesidades, con orientación NO-SE.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y Estado Islámico: de Corduba a Qurtuba- Madinat al-Zahra” en P. Cressier y M. García-Arenal (eds.), *Genèse de le ville islamique en al- Andalus et au Magreb occidental*. Madrid, pp. 107-136.
- AZUAR, R. (1989): *Denia islámica. Arqueología y doblamiento*. Alicante.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat Medieval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 241-281. Universidad de Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1991): “Córdoba en la época califal”. *Abdarrahman III y su época*. Córdoba.
- FUERTES, M. C.; HIDALGO, R. (2001): “La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba: el yacimiento de Cercadilla”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 12. Córdoba, pp.159-175. Universidad de Córdoba.
- GARCÍA BUENO, A.; MEDINA FLOREZ, V. J. (2001): “Zócalos hispanomusulmanes en el Palacio de Orive”, *AAC*, 12. Córdoba, pp.113-139.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de *al-Hakam II* por *Isà Razi*”. *Al-Andalus*, XXX, pp. 319-379.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1957): “El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X”. *España musulmana (711- 1031)*, *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. V, Madrid, pp. 195-255.
- MOYA, A.; RUIZ, A.; MORENO, E.; ESPINOSA, F.; JABALQUINTO, I. (2001): “Los arrabales de la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 145-158.
- MURILLO, J. F. et alii (1997): “Córdoba 300-1236 d.C.. Un milenio de transformaciones urbanas”, *Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference*, Zellik, vol. 1, pp. 47-60.
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): “Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí”. *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*. Actas del Congreso. Córdoba, pp. 129-154.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1996): “Estudio sobre once casas de Siyasa”, *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), editado por el Servicio de Patrimonio Histórico y la Editora Regional de Murcia, pp. 525-595.
- OCAÑA, M. (1963): “Notas sobre la Córdoba de *Ibn Hazm*”. *Al-mulk*, 3, pp. 53-62.
- OCAÑA, M. (1986): “Fuentes cordobesas anteriores a la Reconquista”. *Fuentes de Córdoba*, Córdoba.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): “Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)”. *Informes y Memorias de la C. G. E. A.*, 31. Madrid.
- TORRES BALBÁS, L. (1945): “Restos de una casa árabe en Almería”, *Al-Andalus*, X, pp. 170-177.
- TORRES BALBÁS, L. (1985): *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid.
- VAN STAEVEL, J. P. (1995): “Casa, calle y vecindad en la documentación jurídica”, en J. Navarro (ed.), *Casas y Palacios de al-Andalus*. Barcelona, 1996, pp. 53-61.
- VIGUERA, M. J.; CORRIENTES, F. (1981): *Crónica del Califa `Abd al-Rahman III al-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, por Ibn Hayyan de Córdoba. Zaragoza.



Lámina I. Calle vista desde el Suroeste.



Lámina II. Vista panorámica, con la calle como eje central.



Lámina III. Vista general de los espacios situados al norte de la calle.



Lámina IV. Vista general de los espacios situados al sur de la calle.



Lámina V. Cimentación de mampostería de muro maestro (u.e.61) desde el Espacio 14.



Lámina VI. Cimentación de mampostería (u.e.80) junto a la letrina 1.



Lámina VII. Cimentaciones y alzado (u.e.99) vistas desde el Espacio 14.



Lámina VIII. Espacio 15 visto desde el Noreste.



Lámina IX. Espacio 18 visto desde el Noreste.



Lámina X. Espacio 19 visto desde el Suroeste, donde se puede apreciar una de las letrinas.



Lámina XI. Pozo (u.e.130) con cubierta adintelada, situado en la calle, al fondo la letrina.



Figura 1. Planta general de las estructuras documentadas. Escala 1:100.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA B7-A DE LA U.A. SS-2 (CÓRDOBA)

M^a DEL CARMEN CARBAJO CUBERO
MARÍA DE LA CABEZA LIÉBANA SÁNCHEZ

Resumen: Durante el transcurso de la Actividad Arqueológica Preventiva en la parcela B7-a de la U.A. SS-2 de Córdoba, hemos intervenido una necrópolis que ha permitido evidenciar un total de treinta y seis complejos funerarios completos, así como numerosos restos óseos dispersos. La parcela se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan el arrabal de *Saqunda*, situado justo al otro lado del puente y arrasado en el año 818, permaneciendo esta zona prácticamente sin construcciones domésticas a excepción de alguna almunia; en consecuencia, la zona se convirtió en un espacio de necrópolis que se extendió por encima del cementerio emiral del 720.

Abstract: During the course of the Preventive Archaeological Activity in the plot B7-a of the U.A. SS-2 of Cordoba, we have intervened a necropolis that has permitted to show a total of thirty-six funeral complete, as well as numerous complexes dispersed bony remainders. The plot is located in a historic-archaeological environment where the sources written situate the suburb of *Saqunda*, situated just al another side of the bridge and devastated in the year 818, remaining this zone practically without domestic constructions except for some *almunia*; Zone became a space of necropolis that extended above the cemetery emiral of the 720.

INTRODUCCIÓN

Ante el proyecto de nueva edificación en la Parcela B.7a de la UA SS-2, que se encuadra en la denominada como Zona 9 por el P.G.O.U. de Córdoba, y que engloba a los Distritos Fray Albino/Sector Sur, se hacía preceptiva la presentación de un proyecto de intervención arqueológica que, por encargo de la promotora, CONSTRUCCIONES JOSÉ ALFONSO MOCHOLI, S.A., y en cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de Junio) se presentó con fecha de 13 de Diciembre de 2004.

Teniendo en cuenta, el tipo de edificación proyectada en la parcela que nos ocupa (edificación destinada a viviendas) y en virtud de la información urbanística aportada, donde se apreciaba que la futura edificación tendría una superficie construida en planta sótano (cimentación) de 908,60 m² y que la cota de obra era de -3,80 metros desde la rasante actual, resultaba evidente que los posibles niveles arqueológicos existentes en el subsuelo se verían afectados en su totalidad en aquellas zonas en que se procediese a un desmonte del terreno.

Por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de 10 de febrero de 2005, se autorizó la A.A.P. en la Parcela B.7a de la UA SS-2; dicha intervención dio comienzo con fecha de 17 de Marzo de 2005 y finalizó el día 17 de Mayo de 2005.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

El solar objeto de estudio se encuentra al sur del centro urbano, a la orilla izquierda del Guadalquivir, en la zona denominada Campo de La Verdad. Las noticias sobre restos arqueológicos existentes en el entorno inmediato de la parcela que nos ocupa, pertenecen fundamentalmente a época musulmana, pero es conocida la ocupación de esta zona ya en época romana, a la que pertenecen algunos enterramientos localizados en torno a la *Via Augusta*.

La parcela cuyo estudio arqueológico se aborda en el presente artículo, se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan el arrabal de *Saqunda*, situado justo al otro lado del puente; éste se ha definido como el primer arrabal de época emiral en Córdoba, siendo descrito en las fuentes como un arrabal muy poblado en el siglo VIII y protagonista, en el siglo IX, de una rebelión urbana contra al-Hakam I, a consecuencia de la cual fue arrasado en el año 818, prohibiéndose expresamente su reconstrucción y permaneciendo, por tanto, esta zona prácticamente sin construcciones domésticas a excepción de alguna almunia como la de Munia Nasr. Las fuentes también sitúan en esta zona la existencia de un oratorio o *musalla*, pero hasta el momento las investigaciones efectuadas no han precisado su ubicación.

A consecuencia de todo ello la zona se convirtió en un espacio de necrópolis que se extendió por encima del cementerio emiral del 720 construido por al-Sahn, que se denominó en algunas fuentes “Cementerio de Los Santos”. Son frecuentes los hallazgos de carácter funerario en esta zona del Campo de La Verdad, hasta tal punto que hoy se puede afirmar que el cementerio tuvo un núcleo primitivo situado en la zona más alta del lugar, la Barriada de Fray Albino, que luego se iría extendiendo hacia terrenos más cercanos al río.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE AAP

El sistema de sondeos que seguimos en esta intervención nos permitió evidenciar la secuencia estratigráfica y estructural del solar a intervenir e igualmente fijó una cota de referencia clara a partir de la cual planteamos posteriormente la excavación en extensión. De esta manera, y teniendo en cuenta que la superficie total edificable era de 908,60 m² dentro del área destinada a planta de sótano, se había planteado la apertura de un total de 10 sondeos de unas dimensiones de 5 x 3 metros, lo que suponía un total de 150 m², ajustándonos a la normativa que afecta a esta zona 9 de Córdoba capital y que especifica que cada 100 m² hay que abrir un sondeo de las mencionadas dimensiones. Se debía alcanzar una cota de -3,80 metros. La organización estratigráfica y estructural de la intervención se ha basado en diferentes categorías analíticas, estructuradas jerárquicamente, que pasamos a definir:

Unidades Estratigráficas (Construidas y No Construidas): Unidades mínimas de estratificación arqueológica y sobre las que hemos basado el sistema de registro.

Estructuras: Se han denominado como tales la agrupación de una o varias unidades estratigráficas construidas, definidas además por los depósitos sedimentarios o unidades no construidas que contienen o que están asociadas a las mismas.

Complejo Estructural: hemos definido como tales aquellos espacios claramente delimitados, en el que se incluyen tanto estructuras como los depósitos con ellas relacionados; en el caso de los Sectores I y II, cada una de las estructuras de enterramiento ha sido denominada como Complejo Estructural Funerario, que incluye tanto las cubiertas (caso de que las hubiera) como las fosas de construcción de cada inhumación, así como los depósitos de colmatación y los restos óseos asociados a cada uno de ellos.

La recogida de materiales se ha basado, a su vez, en fichas de inventario (Al-Mulk) de manera que, a partir de una numeración correlativa, se sistematizó cuantitativamente el volumen de material recogido por unidad de intervención (sondeos o sectores) y permitió igualmente definir cualitativamente si se trata de artefactos (cerámica, piedra tallada, vidrio, metal, material de construcción...) o de ecofactos (fauna, semillas, madera/carbón, sedimentos, restos óseos humanos...) y a que unidades estratigráficas se encuentran asociados. En nuestro caso, si bien se contaba con dos sectores diferenciados, se ha preferido una numeración correlativa (comenzando por el número 1000 en base al indicativo del primer sector abierto o Sector I) si bien se ha especificado a qué sector corresponde cada una de los elementos recogidos.

El levantamiento de los niveles arqueológicos se llevó a cabo por UMEs (Unidades Mínimas de Excavación) o alzadas cuando los depósitos se presentaban claramente delimitados y mediante niveles artificiales, de potencia variable, en el caso de paquetes de relleno. En el caso de las Unidades Estratigráficas se especificó, como hemos dicho, su carácter construido o no construido, numerándose, tanto los estratos y estructuras, como los depósitos de colmatación y las interfaces de construcción; por otra parte, la numeración de las mismas, así como la de las estructuras y complejos funerarios, se ha hecho igualmente de manera correlativa para ambos sectores y para los dos sondeos planteados, correspondiendo, por tanto, el mismo número para el caso de unidades estratigráficas semejantes, independientemente de que hayan sido documentadas en las diferentes unidades de actuación abiertas.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El proyecto original, planteaba la apertura de diez sondeos estratigráficos, sin embargo, teniendo en cuenta las referencias arqueológicas obtenidas durante la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva en el solar contiguo, y previa consulta al arqueólogo inspector, se decidió variar dicho proyecto y centrar el planteamiento de las catas en la zona meridional de la parcela donde ya contábamos con la secuencia estratigráfica obtenida en la intervención mencionada; de esta manera, la primera fase de actuación se limitó al planteamiento de tres sondeos de 3 x 5 metros, separados entre ellos una distancia de 4 metros cada uno, al objeto, como hemos dicho, de establecer cotas arqueológicas y entidad de presumibles restos.

Los resultados obtenidos con la apertura de los sondeos, mostraron claramente que dos de ellos se asociaban a niveles de carácter arqueológico, mientras que el más oriental de los planteados (Sondeo 1) evidenciaba paquetes estrictamente geológicos, salvo alguna construcción de cronología contemporánea; en consecuencia, una segunda fase de intervención, se centró, por un lado, en la conexión y ampliación de los dos sondeos positivos desde el punto de vista arqueológico, que pasó a denominarse Sector I y contaba con unas dimensiones originales de 10 x 11 m., y en la apertura de un segundo sector, paralelo al anterior y separado del mismo por un testigo de dos metros, que permitiese confirmar o no la continuidad de los depósitos arqueológicos; este segundo sector, o Sector II, contaba con unas dimensiones originales de 10 x 5 m.; por otra parte, se decidió igualmente abrir un segundo sondeo (Sondeo 2) paralelo también al primero, en este caso de 3 x 6 m. y separado igualmente del anterior por un testigo de dos metros, que ratificó el carácter estéril, arqueológicamente hablando, del área más oriental de la parcela.

De esta manera, teniendo en cuenta los resultados positivos obtenidos en ambos sectores, la última fase de actuación consistió, en primer lugar, en la ampliación del Sector I, concretamente tres metros hacia el Oeste (hasta alcanzar la cota de acerado), otros tres metros hacia el Sur (hasta alcanzar la mediana de seguridad de la obra colindante), dos metros hacia el Norte, eliminando el testigo de separación con el Sector II, y cuatro metros al Este, conectando con los anteriores Sondeos 1 y 2, quedando definitivamente conformado con unas dimensiones de 17 x 13 m.; en segundo lugar, se amplió igualmente el denominado Sector II, en este caso sólo longitudinalmente y hasta alcanzar la totalidad de la extensión de la parcela, quedando conformado con unas dimensiones de 10 x 20 m.

La intervención arqueológica de ambos sectores ha permitido documentar hasta un total de tres fases de ocupación (dos contemporáneas y una hispano-musulmana) y otras dos fases de carácter geológico; igualmente, ha evidenciado la presencia de cinco grandes niveles estratigráficos diferenciados que ocupan prácticamente la totalidad de la parcela intervenida:

Unidad estratigráfica 1: Es el paquete que colmataba la superficie del solar previamente a la excavación; de cronología contemporánea, cubre a todas las construcciones evidenciadas para esta época, tanto a las de la Fase I como a las de la Fase II, así como a la denominada UE 2.

Unidad estratigráfica 2: De carácter geológico, su textura arenosa la asocia claramente a los depósitos de colmatación fluviales; no obstante, su posición estratigráfica, cubriendo la necrópolis documentada en ambos sectores, hace difícil precisar el momento de su sedimentación, por lo que se ha adscrito a una nueva fase, la Fase III, anterior a la contemporánea, por la que se encuentra cortada en numerosas ocasiones a través de interfaces de construcción, pero posterior a la fase de ocupación musulmana, a la que colmata.

Unidad Estratigráfica 3(00): Ya se han especificado en el apartado III.2 las características de este paquete sedimentario de textura limosa; documentado bajo la UE 2, evidencia numerosas intrusiones de piedra arenisca descompuesta, así como fragmentos de tejas y cerámica muy rodada; el nivel, que cubre a la totalidad de la necrópolis, colmata al mismo tiempo a aquellos complejos funerarios evidenciados a una menor profundidad, debido

al buzamiento que presentan los paquetes geológicos en sentido Suroeste-Noreste y que motiva que las interfaces de aquellos enterramientos documentados en las zonas central y suroccidental de la parcela se asocien primeramente a esta unidad, si bien se encuentran, como en el caso del resto de complejos, excavadas en las arcillas rosáceas.

Unidad Estratigráfica 4(00): Documentada bajo la anterior, éste depósito de arcillas rosáceas vinculadas igualmente a los procesos sedimentarios fluviales, constituye el paquete estratigráfico asociado claramente al periodo de ocupación hispano-musulmán, concretamente a la fase de funcionamiento de la necrópolis, ya que el conjunto de enterramientos se encuentran excavados (y en gran parte colmatados) en dicha unidad.

Unidad Estratigráfica 23(0): El último de los depósitos geológicos documentados, lo constituye este paquete de gravas y cantos rodados que actúa, al mismo tiempo, de lecho de la necrópolis; el último nivel de enterramientos, especialmente aquellos complejos localizados en el área central y oriental de la parcela, presenta además algunas interfaces excavadas en las propias gravas debido, como hemos dicho, a la menor potencia que presentan en estas zonas los depósitos de limos y arcillas.

El conjunto de unidades descritas y las estructuras vinculadas a las mismas, nos permitió diferenciar cinco fases estratigráficas:

FASE I: La primera fase de ocupación evidenciada, comprende a la Unidad Estratigráfica 1, a las Estructuras 04, 13, 14 y 16 y a sus correspondientes unidades construidas y depósitos de colmatación. De cronología contemporánea, su periodo de construcción y funcionamiento es prácticamente actual.

FASE II: De cronología igualmente contemporánea, su periodo de funcionamiento, sin embargo, corresponde a los años 50/60, momento en que posiblemente se levantó una nave industrial de la que se conservan aún sus pilares de cimentación (Estructuras 01, 02, 05, 06, 07, 09, 12 y 15) junto a algunos sistemas de saneamiento (Estructuras 08 y 10).

FASE III: Posiblemente asociada a los procesos postdeposicionales que cubrieron la necrópolis tras su abandono, esta fase, únicamente constituida por la Unidad Estratigráfica 2, es, sin embargo, de imposible adscripción cronológica debido a que no documenta ningún tipo de intrusión de material arqueológico que nos permita su fechación; no obstante, debido a su posición estratigráfica queda clara su deposición con posterioridad al funcionamiento de la necrópolis y con anterioridad a las fases de ocupación contemporáneas.

FASE IV: Constituye la fase de ocupación hispano-musulmana de la parcela; asociada a los paquetes estratigráficos 300, 400 y 230, comprende al conjunto de complejos funerarios que constituyen la necrópolis, así como a las unidades construidas y depósitos de colmatación asociados a los anteriores; igualmente, las denominadas Estructuras 03 y 11, parecen vincularse a dicha fase, si bien, en el caso de la primera, el periodo de construcción de la posible fosa vertedero, parece ser posterior al funcionamiento de la necrópolis.



Lámina I. Estructura 03.

FASE V: La última de las fases documentadas, no se asocia en realidad a ningún periodo de ocupación, sino que viene constituida por los paquetes de deposición y sedimentación vinculados al cauce del río, concretamente, por un depósito de limos (UE 305), un segundo nivel sedimentario de arcillas (UE 428) y un último estrato conformado por gravas y cantos rodados (UE 237).

CONCLUSIONES Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La parcela intervenida se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan el arrabal de *Sagunda*, situado justo al otro lado del puente y arrasado en el año 818, permaneciendo esta zona prácticamente sin construcciones domésticas a excepción de alguna almunia; en consecuencia, la zona se convirtió en un espacio de necrópolis que se extendió por encima del cementerio emiral del 720, de hecho, son frecuentes los hallazgos de carácter funerario en esta zona, hasta el punto de que hoy se puede afirmar que el cementerio tuvo un núcleo primitivo situado en la zona más alta del lugar, que posteriormente se iría extendiendo hacia terrenos más cercanos al río. De esta manera, las intervenciones arqueológicas efectuadas en los solares colindantes, han permitido sacar a la luz parte de la necrópolis meridional que se extendía a lo largo del camino a *Ilbira* y Granada, y cuya continuidad parece confirmarse con la presente intervención.

Si bien la tipología de enterramientos musulmanes es muy variada y compleja en su evolución temporal, en la necrópolis documentada corresponden al tipo de sepultura más simple, concretamente están constituidas por simples fosas excavadas en los niveles de deposición fluvial, con unas dimensiones adaptadas a la longitud del individuo inhumado, y una potencia que suele oscilar entre los 20 y los 40 cm.; suelen ser construcciones estrechas y con tendencia a presentar los extremos redondeados y la mitad superior más ancha que la inferior. Es posible, sin embargo, diferenciar las sepulturas en función del sistema de cubrición, así, algunos complejos contaban con cubiertas de barro cocido como tejas, en cuyo caso éstas se habían dispuesto transversalmente al eje, alternando, en algunos casos canales y roblones, es decir con la curvatura arriba y abajo (por ejemplo, los Complejos Funerarios 006 y 014); en otros casos, las fosas presentaban una estructura semicerrada, descubierta sólo en su base, en contacto con las gravas, mientras que sus paredes verticales se encontraban igualmente cubiertas con tejas (caso, por ejemplo,

de los Complejos Funerarios 003 y 005); el tipo de enterramiento más simple, sin embargo, lo constituyen aquellos complejos que únicamente se encuentran indicados por algunas piedras areniscas o bien por simples guijarros alineados (Complejos Funerarios 024, 027 y 031); estos elementos, en ocasiones, marcaban cabecera y pie de la tumba, actuando como “testigos” del enterramiento conforme al rito funerario ortodoxo, que exigía la delimitación de la sepultura del creyente. En el caso de los Complejos Funerarios 009 y 013, éstos podrían haber estado señalizados por una posible *maqabrilla*, si bien muy deteriorada; la pieza, realizada en arenisca, presentaba forma trapezoidal, sin decorar, se situaba longitudinalmente al eje de ambos enterramientos y fue documentada a una altura de unos 50/70 centímetros sobre ellos.



Lámina II. CF. 013

En determinados casos (por ejemplo, los Complejos Funerarios 002, 004 y 015) y siempre en complejos que contaban con cubierta de tejas, apenas se documenta depósito de colmatación, pareciendo que en todo caso el relleno del interior se debe a filtraciones sedimentarias, hecho que igualmente tendría su explicación en la concepción escatológica musulmana



Lámina III. Cubierta CF 004

Si bien no se ha documentado ningún enterramiento en ataúd, si es frecuente la presencia en estos niveles de clavos de hierro de cabeza circular; no obstante, en función de su número (escaso) y ubicación (muy pocos se han documentado en el interior de las fosas de inhumación) parecen estar probablemente en relación con

algún tipo de tabla de madera colocada para mantener la posición inestable del cadáver, o bien con alguna cubierta de madera con la que contarían posiblemente algunas fosas.

La superficie de necrópolis intervenida ha permitido evidenciar un total de treinta y seis complejos funerarios completos, así como numerosos restos óseos dispersos. Si bien hemos diferenciado dos niveles de enterramientos, uno más antiguo y asociado a la definida como Unidad Estratigráfica 400 o arcillas rosáceas, y otro posterior que se vincula a los paquetes de limos fluviales (UE 300), en realidad, en determinados casos, la posición estratigráfica de los complejos se debe al propio buzamiento natural que presentan los estratos geológicos en dirección suroeste-noreste y que provoca diversos niveles de superposición. El conjunto de sepulturas puede considerarse, por tanto, cronológicamente contemporáneo y datable en torno a los siglos X-XI. Por otra parte, si bien los enterramientos presentan diferentes grados de superposición, la distribución espacial de las sepulturas parece indicar un relativo respeto en relación a las inhumaciones más antiguas, ya que prácticamente ningún complejo se encuentra seccionado por la construcción de los niveles funerarios más recientes.

En cuanto a la posición de los individuos, ésta responde al ritual coránico, es decir, los individuos se disponen en decúbito lateral derecho, orientado el cráneo hacia el sur-sureste, hacia la *Alquibla*, algo realzado con respecto al cuerpo, con las piernas extendidas o ligeramente flexionadas y los brazos extendidos sobre la región pélvica; en algunos casos el cuerpo se dispone en posición decúbito supino, pero siempre con el cráneo reposando sobre su costado derecho, y los pies orientados al sur-sureste. Igualmente, en determinados complejos, ha sido posible observar un cierto desplazamiento del tronco, lo que puede deberse, bien a la propia disposición del individuo en el interior de la fosa, bien a los procesos de descomposición del cadáver. Todos los complejos, exceptuando el numerado como 008, evidencian inhumaciones individuales; en el caso del complejo funerario 008, si bien presenta igualmente un solo individuo, ha sido posible documentar la presencia de algunos restos óseos, muy deteriorados, que parecen indicar, bien un enterramiento colectivo, bien la reutilización de la fosa de inhumación.

La distribución espacial de las sepulturas muestra una clara alineación de las mismas en diferentes hiladas separadas entre ellas regularmente, si bien, determinados complejos se ubican en el espacio de separación entre dos de estas filas. La mayoría de enterramientos no parece vincularse a ninguna sepultura en concreto, si bien, en determinados casos la cercanía espacial entre varios de ellos así parece indicarlo; sin embargo, en nuestra opinión, el motivo de estas concentraciones habría que buscarlo en un mero aprovechamiento del espacio funerario. Sí parece localizarse, en cambio, una cierta concentración y vinculación entre los complejos ubicados en el área más oriental de la necrópolis, concretamente, ya hemos mencionado el caso de los Complejos 009 y 013, señalizados por una posible *maqabrilla*, junto a ellos se localizan además otros tres enterramientos, todos con cubierta de tejas; la sepultura 009 corresponde a un individuo joven, mientras que la 018 parece contener a un recién nacido o a un individuo infantil muy joven; el resto de complejos, el 007, el 010 y el numerado como 013, corresponden a inhumaciones de adultos.



Lámina IV. CF 009

Si bien la *maqabrilla* parece indicar la ubicación de dos de estos complejos, es cierto que su posición, no exactamente sobre las sepulturas, y la presencia junto a ella de numerosos fragmentos de areniscas muy compactadas, podrían estar indicando la presencia de algún tipo de recinto, posiblemente delimitado con un murete de piedra arenisca y marcado con la pieza trapezoidal, sin embargo, el estado en que se documentó la posible construcción, no permite confirmar tal hipótesis. Un segundo conjunto parece localizarse en torno a los denominados Complejos Funerarios 015, 016 y 017; localizados en el área noroeste del Sector I, documentaron dos sepulturas infantiles (CF-015 y 016), una de ellas con cubierta de tejas (CF-015), y una inhumación correspondiente a un individuo adulto. Igualmente, en este caso, la distribución espacial de las sepulturas parece obedecer a lazos familiares o de consanguinidad.



Lámina V. Sector I desde el SE

Caso aparte serían los complejos numerados como 020, 022 y 023, todos ellos localizados en el Sector II y con ausencia de cráneo; si bien es cierto que se han documentado otros complejos cuyos restos óseos no presentaban cráneos (por ejemplo, los Complejos Funerarios 028, 033 y 035) su estado general de conservación permitía deducir que se trataba de un proceso lógico de descomposición, sin embargo, dicha explicación en el caso de los enterramientos del Sector II, sólo podría aplicarse para el Complejo 020, ya que, si bien con la ausencia lógica de algunos huesos, los Complejos Funerarios 022 y 023 presentan, en general, un buen estado de conservación de sus restos óseos, lo que parece indicar que la ausencia total de cráneo y de fragmentos asociados al mismo, se debe a otras causas imposibles de determinar. Por otra parte, el Complejo Funerario 020 parece asociarse a una fosa cuadrangular (Estructura

11) ubicada en su lado oriental y colmatada por un nivel de cenizas y numerosos fragmentos óseos de fauna quemados; desconocemos si se trata de algún ritual funerario, ya que estratigráficamente la construcción se vincula claramente a esta fase de ocupación.

Finalmente, en relación a la necrópolis, habría que mencionar la extrema austeridad de las sepulturas, hecho que parece obedecer más a prescripciones religiosas que a condicionamientos socio-económicos, ya que sabemos que en Al-Andalus era oficial la doctrina jurídico-religiosa malikí; de hecho, sólo se han documentado algunos fragmentos cerámicos, muy rodados y deteriorados, mayoritariamente sin vidriar, en el interior de las fosas de inhumación, que evidentemente no pueden denominarse como elementos de ajuar, sino más bien como intrusiones debidas a procesos de filtración. Tan sólo en dos complejos se han documentado elementos significativos, concretamente, en el Complejo Funerario 033, se documentó un elemento de adorno personal consistente en un anillo realizado en un aleación de cobre/bronce, con la parte superior redondeada y plana, lo que parece indicar su uso como sello; en la fosa de inhumación del Complejo 026, se evidenció la presencia de una pequeña moneda, de apenas un centímetro de diámetro, igualmente elaborada en cobre y que parece presentar una inscripción en una de sus caras.

Asociada a esta fase de ocupación, pero con posterioridad al funcionamiento de la necrópolis, algunas de cuyas sepulturas rompió, se ha documentado una construcción (Estructura 03) que parece corresponder a una fosa vertedero; la estructura se encuentra colmatada por numerosos cantos rodados de mediano y gran tamaño, presentando, así mismo, numerosas intrusiones de fragmentos cerámicos, comunes, sin vidriar y generalmente vinculados a vajilla de cocina

CONCLUSIONES

En conclusión, la secuencia estratigráfica y estructural documentada en la parcela, muestra una única fase de ocupación, arqueológicamente relevante, adscribible a época hispano-musulmana; no obstante, la presencia de algunos fragmentos de *Terra Sigillata Hispanica* y de otros materiales cerámicos, nos muestra la posible ocupación anterior del sitio, concretamente en época romana, si bien no evidenció ningún tipo de construcción cronológicamente fechable en esta fase. Con posterioridad a la fase de ocupación hispano-musulmana, se evidencian igualmente algunos fragmentos cerámicos vidriados y de loza, posiblemente correspondientes a momentos bajomedievales, pero que en ningún caso, por la cantidad y dispersión de los mismos, permiten indicar una ocupación del solar en dicho periodo; por tanto, puede afirmarse que tras el abandono de la necrópolis y sus correspondientes procesos de colmatación (exceptuando el caso de la estructura 03), la parcela sólo volvió a ser ocupada ya en periodos de cronología contemporánea. En cuanto a nuestra propuesta de actuación, consideramos que fue posible documentar la secuencia estratigráfica de la parcela, confirmando que bajo los niveles de ocupación musulmanes no se evidenció la presencia de ningún depósito arqueológico, tan sólo los paquetes sedimentarios asociados al río que constituyen los depósitos geológicos de la zona. Por otra parte, la necrópolis se intervino en su totalidad, así como el resto de niveles estratigráficos y estructurales de las diferentes fases de ocupación, por lo que consideramos que la secuencia arqueológica de la parcela quedó suficientemente documentada con lo que estimamos que no existía ningún impedimento para considerar su liberación.

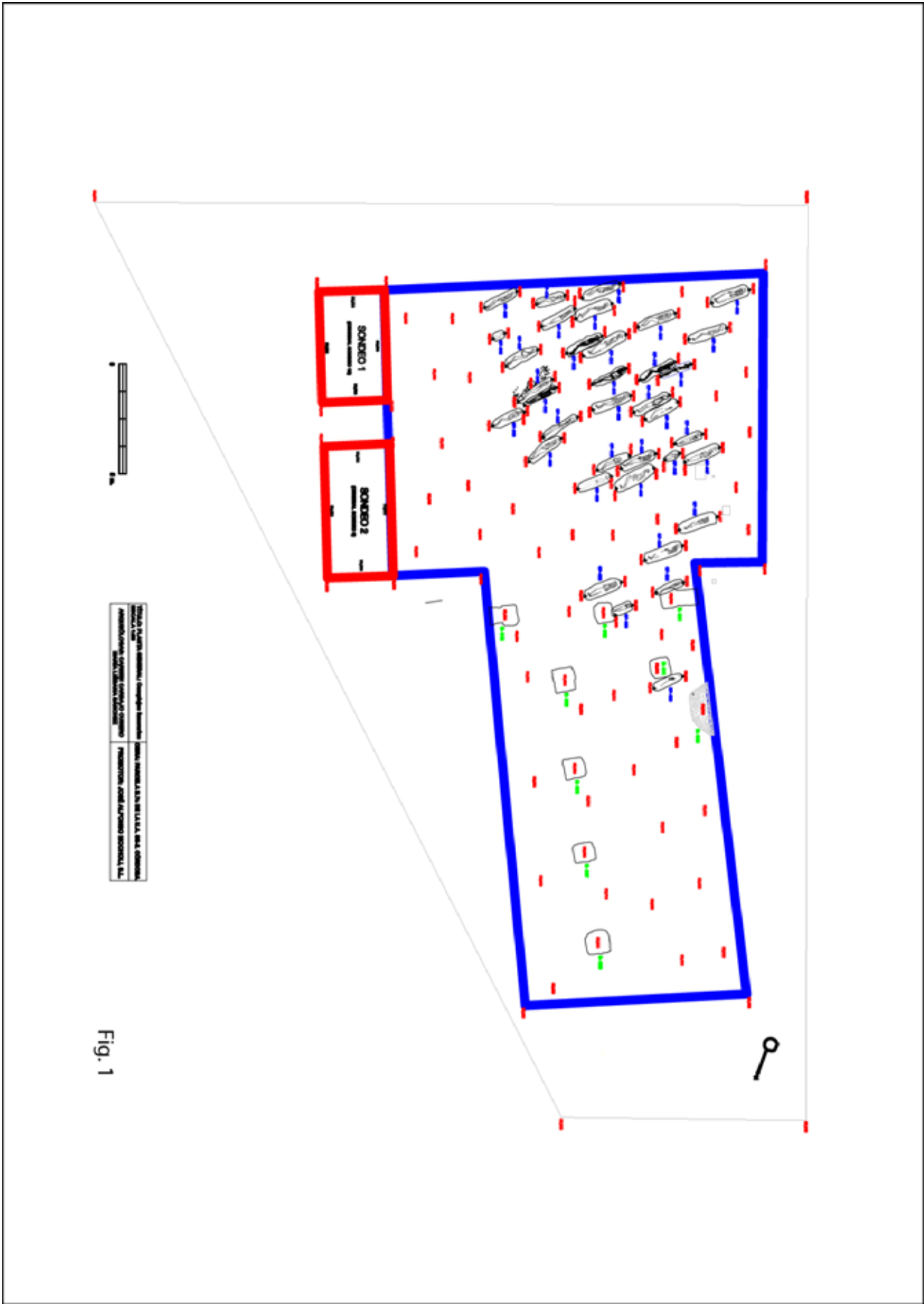


Fig. 1

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA “EL ALJIBE II” VARIANTE DE ESPEJO, CÓRDOBA

RAFAEL SALMORAL DEL REY

Resumen: Presentamos aquí los resultados de la intervención llevada a cabo en el yacimiento “El Aljibe II”, Espejo, Córdoba. En el caso de esta intervención hemos de señalar que sus resultados fueron totalmente negativos arqueológicamente una vez que procedimos a sondear el espacio delimitado. Esto contrasta con la alta concentración de material cerámico que pudimos detectar en superficie, sin embargo tras realizar 12 sondeos que cubrían el total del yacimiento tan sólo pudimos detectar las trazas de una estructura contemporánea.

Abstract: Here we offer the results of the archaeological survey made in the site called “El Aljibe II”, Espejo, Córdoba. The study has shown a totally negative intervention. This resists the first approach to the place which was plentiful of ceramic fragments, otherwise when we done 12 drills only could take the traces of a contemporary structure.

Risunto: Abbiamo qua i resultati dell'intervento archeologico avuto nel sito “El Aljibe II”, Espejo, Córdoba. Con questo intervento soltanto s'è potuto trovare risultati negativi, dal punto di vista archeologico, dopo sondaggiare lo spazio del sito. Questo fa un severo contrasto con l'alta quantità di frammenti ceramici che si poteva vedere dappertutto, comunque coi 12 sondaggi fatti sul totale del sito unicamente troviamo alcuni resti di un' struttura contemporanea.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168 / 2003 del 17 de junio) y por encargo de la U.T.E. MODECAR-HORMACESA, S.A., presentamos el preceptivo proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva para el yacimiento de El Aljibe II, situado en la traza de la variante de Espejo. Dicho yacimiento, según resolución de 16-08-2000 de la Delegación de Córdoba de la Consejería de Cultura, debía ser sometido a excavación arqueológica, en función de la prospección realizada por Eva Gutiérrez Ruiz.

Dada la extensión del espacio acotado como yacimiento en un principio se planteó la realización de nueve sondeos, seis de ellos perimetrales y tres en el interior de la misma. En ninguno de ellos logramos encontrar resto alguno en el subsuelo que nos hablase de la presencia de restos arqueológicos. Por tanto ante esta situación, y contando con el consentimiento de la Delegación Provincial de Patrimonio de Córdoba, probamos a cubrir todo el espacio que había quedado marcado como yacimiento arqueológico y realizamos 5 sondeos más que nos sirviesen para controlar definitivamente todo el espacio y certificar los resultados que hasta el momento se estaban obteniendo.

A pesar de que los resultados se puedan considerar negativos se han cubierto los objetivos fundamentales de nuestro proyecto. Se han reconocido la ausencia de vestigios arqueológicos en el sub-

suelo de nuestra área de actuación, salvo en el Sondeo 13 en el que se ha detectado una estructura de adscripción contemporánea. No obstante la zona denota una ocupación larga en el tiempo por los numerosos fragmentos cerámicos y de material de construcción, que han aparecido en los estratos superficiales del yacimiento (fundamentalmente de época romana). Así como la cercanía de la zona intervenida, tanto al casco urbano de Espejo, como a una serie de yacimientos ya estudiados.

Es por esto que en el presente artículo tan sólo podemos exponer algunos conocimientos del entorno más cercano del Término Municipal de Espejo como es lo que a continuación sigue.

Geográficamente situado al noreste de la población de Espejo, entre el camino del Aljibe y el camino de Pontanilla, las antiguas vías Ucubi-Obulco y Ategua-Ucubi.

De la importancia del asentamiento de Ucubi y del papel que jugó en la época antigua hablan las fuentes escritas: Historia de Salustio, que la mencionan con una posible incursión de Cayo Sertorio hacia el 77 a. de C.

Después nombrado en *Bellum Hispaniense*, durante las guerras pompeyanas. Cneo Pompeyo llegó a ordenar que la plaza fuese incendiada. Al finalizar la guerra, en el año 45 antes de C. César acometió un plan de colonización y reorganización del territorio. También nombrada por Plinio en su *Naturalis Historia*.

La zona que nos ocupa ha sido lugar de asentamiento desde la antigüedad, consecuencia de ello es la serie radial de caminos que parten de la población, enmarcados a su vez entre dos corrientes de agua de mediana importancia: el río Guadajoz que limita por el nordeste el término, y el arroyo Carchena, situado en el límite meridional del mismo. Asimismo en la zona donde se encuentra el yacimiento que nos ocupa, existen también una serie de manantiales, usados desde la antigüedad: El Aljibe, el Borbollón, la fuente de Tejadilla y el arroyo de Malperdido, sobre el que discurre el camino de Pontanilla.

Los yacimientos cercanos son:

- “El Aljibe”, construcción en sillería, a escasos metros del camino del mismo nombre, cuyo trazado coincide con la vía romana Ucubi-Obulco. Esta edificación, con posible carácter cultual, debió llevarse a cabo con motivo de la presencia de un manantial de agua en ese lugar.
- El recinto ibérico y puente romano de “Pontanilla”, ambos situados en la vía que unía la ciudad de Ucubi con Ategua.
- La Albuhera, restos del *caput aquae* de la red de abastecimiento de agua a la ciudad, realizado en *opus caementicium*.

Geológicamente hemos encontrado materiales datados desde el triásico (Era Secundaria) al Mioceno Inferior (Era Terciaria) todos ellos englobados en un fenómeno conocido con el nombre de olistostroma, resultado de un deslizamiento masivo y caótico de los materiales de las Subbéticas; dando lugar un relieve generalmente suave, de carácter alomado y ondulado, y localmente con mayores pendientes y relieve más diversificado a causa de los distintos materiales del que conforman el olistostroma.

Así nos hemos encontrado con una zona de piedra caliza, situada a una cota más alta, cubierta con arcillas negras, (el estrato de uso agrícola), que tiene entre 0'20 y 0'60 metros de potencia, y en la vaguada, hacia el este del yacimiento, este mismo estrato, con una potencia bastante mayor (entre 0'90 y 1'50 metros de profundidad). Se trata de un ambiente palustre, que en época histórica se convierte en zona de cultivo al desecarse.

Sin embargo no son muchos más los conocimientos que la intervención nos ha podido llegar a obtener. Creemos que cubrimos suficientemente el espacio bajo cautela arqueológica y de todos los sondeos que efectuamos los que ofrecieron algún elemento de interés fueron los número 11 y 14 que podemos describir de la siguiente manera.

SONDEO 11

Localizado en la zona central del yacimiento.

En un primer momento 2x 20 metros que se fueron ampliando hasta formar un polígono irregular de 20 x 16 metros.

Buzamiento Este-Oeste, siguiendo la pendiente del cerro. Profundidad máxima es de 2.155 metros.

Presenta una estructura, formada por pequeñas piedras calizas, sin argamasa, que creemos se construye para realizar la función de majano, y salvar así la pendiente natural del terreno.

La piedra utilizada para su construcción fue extraída del mismo cerro, creemos que del sondeo 14 (una especie de cantera).

La potencia de la estructura es de unos 0'90 metros en su parte más alta, y va disminuyendo conforme se desarrolla hacia el oeste, como hemos observado en el corte realizado en la zona norte del sondeo.

Aparecen restos de cerámica común, terra sigillata y metal de adscripción cronológica muy diversa.

SONDEO 14

Sondeo realizado en la zona central del yacimiento, al aflorar una serie de piedra trabajada.

Dimensiones: 4 x 3 metros. Orientación Norte-Sur. Buzamiento Este- Oeste.

Creemos se trata de una beta de caliza, utilizada como cantera para la extracción de las piedras con las que se realiza la E-1 del sondeo 11.

CONCLUSIONES

La aparición de material cerámico, de adscripción sobre todo de época romana, y la cercanía tanto del núcleo principal de población (Espejo) como de numerosos yacimientos ya especificados en la introducción, así como su localización entre la red de caminos antiguos de la comarca, colocan al yacimiento de El Aljibe II en una zona de clara ocupación humana desde la antigüedad. El hecho de la ausencia de estructuras, nos da idea de que se trataría de una zona destinada al cultivo, uso que ha seguido manteniendo hasta la actualidad.

Así pues, la secuencia estratigráfica que hemos estudiado en la zona afectada por las obras, en el yacimiento El Aljibe II, es negativa arqueológicamente hablando y por tanto, se puede proceder al desmonte previsto en el Proyecto de construcción de la Variante de Espejo.

A. P. ALJIBE III, VARIANTE DE ESPEJO (ESPEJO, CÓRDOBA)

RAFAEL VALERA PÉREZ

Resumen: En la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento Aljibe III, dentro de la obra de la variante de Espejo (T.M. Espejo, Córdoba), se documentaron diferentes niveles geológicos, pero no se evidenció ningún resto de interés arqueológico. Los resultados se consideraron negativos del punto de vista arqueológico.

Abstract: In the Archaeological Preventive Activity realized in the deposit "Aljibe III", inside the work of the variant of Espejo (T.M. Espejo, Cordova), different geological levels received documents, but there was not demonstrated any rest of archaeological interest. The results were considered to be negatives of the archaeological point of view.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168 / 2003 del 17 de junio) presentamos el preceptivo proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva para el yacimiento de El Aljibe III, situado en la traza de la variante de Espejo. Dicho yacimiento, según resolución de 16-08-2000 de la Delegación de Córdoba de la Consejería de Cultura, debía ser sometido a excavación arqueológica, en función de la prospección realizada por Eva Gutiérrez Ruiz.

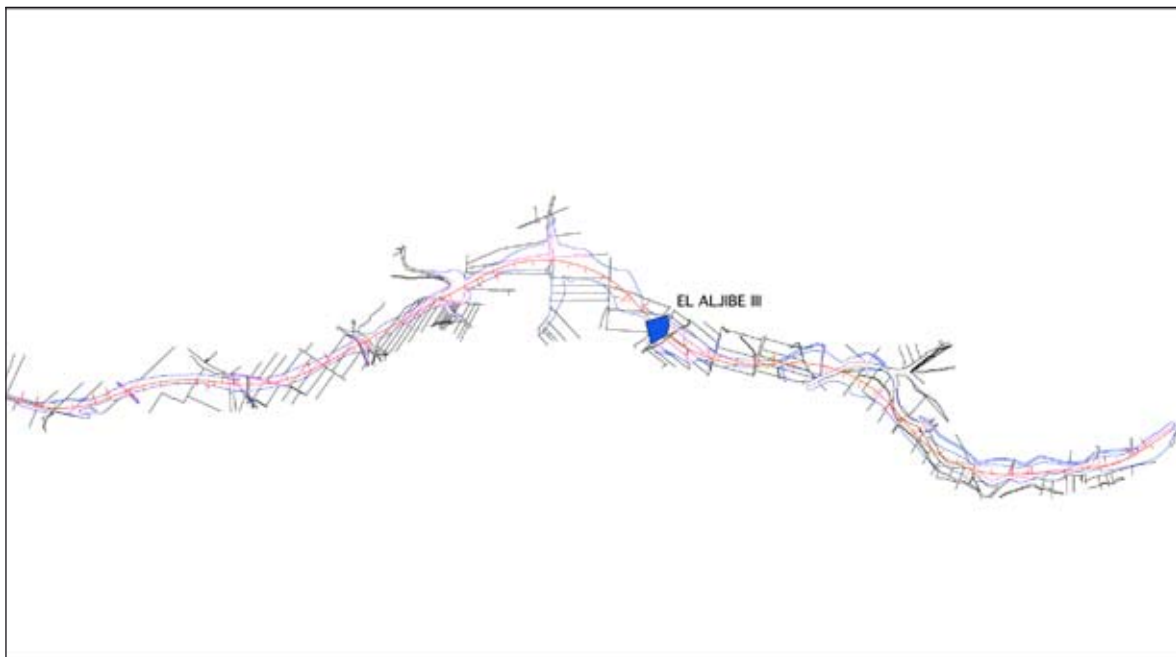


Figura 1. Localización de la intervención en la traza de la variante de Espejo.

En función a estas premisas se planteó la intervención sobre la zona del yacimiento afectada por las obras de la carretera, 3.541,7 m² de un total de 13.135,5 m². En un principio se planteó la realización de cuatro cortes de sondeo.

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

La presencia humana en este territorio se constata desde la prehistoria, aunque los escasos estudios efectuados se centran más en momentos posteriores.

Durante las épocas ibero-turdetana y romana, la ciudad de *Ucubi* gozó de gran importancia debido a su emplazamiento estratégico. Se ha tenido conocimiento recientemente de la existencia de un recinto fortificado, ubicado en el Cerro de la Pontanilla. Yacimientos conocidos son El Cortijo de Retamoza, Bañuelos, El Borbollón o El Aljibe.

Desde el siglo XVI, los estudiosos e historiadores vienen interesándose por el pasado romano de Espejo a partir de las inscripciones descubiertas en su término. Durante la batalla de Munda entre Julio César y Pompeyo, prestó su apoyo a César que lo recompensó haciéndolo colonia inmune.

En la dominación árabe se llamó 'Al Calat'. Pero fue Fernando IV quien dió a la villa el nombre de 'Espejo', derivado del vocablo latino 'specula', que significa atalaya y que alude a su privilegiada situación.

Desde el punto de vista arqueológico en las cercanías del espacio que nos ocupa se han documentado los siguientes yacimientos:

- El Aljibe II situado a unos 490 m. de distancia, y detectado en la Prospección Arqueológica efectuada por Eva Gutiérrez.
- El Aljibe, fuente romana (posible ninfeo) reutilizada en época medieval, del que dista en línea recta 600 m.
- La Fuensanta del que se separa unos 390 m.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El proceso llevado a cabo durante la intervención fue el siguiente:

Señalización clara de la superficie afectada por el yacimiento como medida previa a cualquier actividad.

Dentro del área señalada procedimos a la limpieza de la zona y a la apertura, mediante medios mecánicos, de una serie de sondeos

de 2 x 20 m., situados en el interior del espacio definido como yacimiento, con el objeto de establecer cotas arqueológicas y entidad de otros presumibles restos, tanto desde el punto de vista de su adscripción cultural como de su estado de conservación. La finalidad principal de estas zonas de control es conocer las características del depósito o depósitos sedimentarios que pudiesen existir y posibilitar un más adecuado replanteo de la excavación. Teniendo en cuenta el espacio afectado, planteamos 4 sondeos dispuestos en el interior de la zona delimitada como yacimiento.

NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los resultados se pueden calificar de negativos, puesto que ninguno de los cuatro cortes planteados ha ofrecido restos de interés.

A pesar de ello se han cubierto los objetivos fundamentales de nuestro proyecto. De este modo se ha reconocido la ausencia de vestigios arqueológicos en el subsuelo de nuestra área de intervención y se ha realizado la lectura estratigráfica de los distintos sondeos realizados.

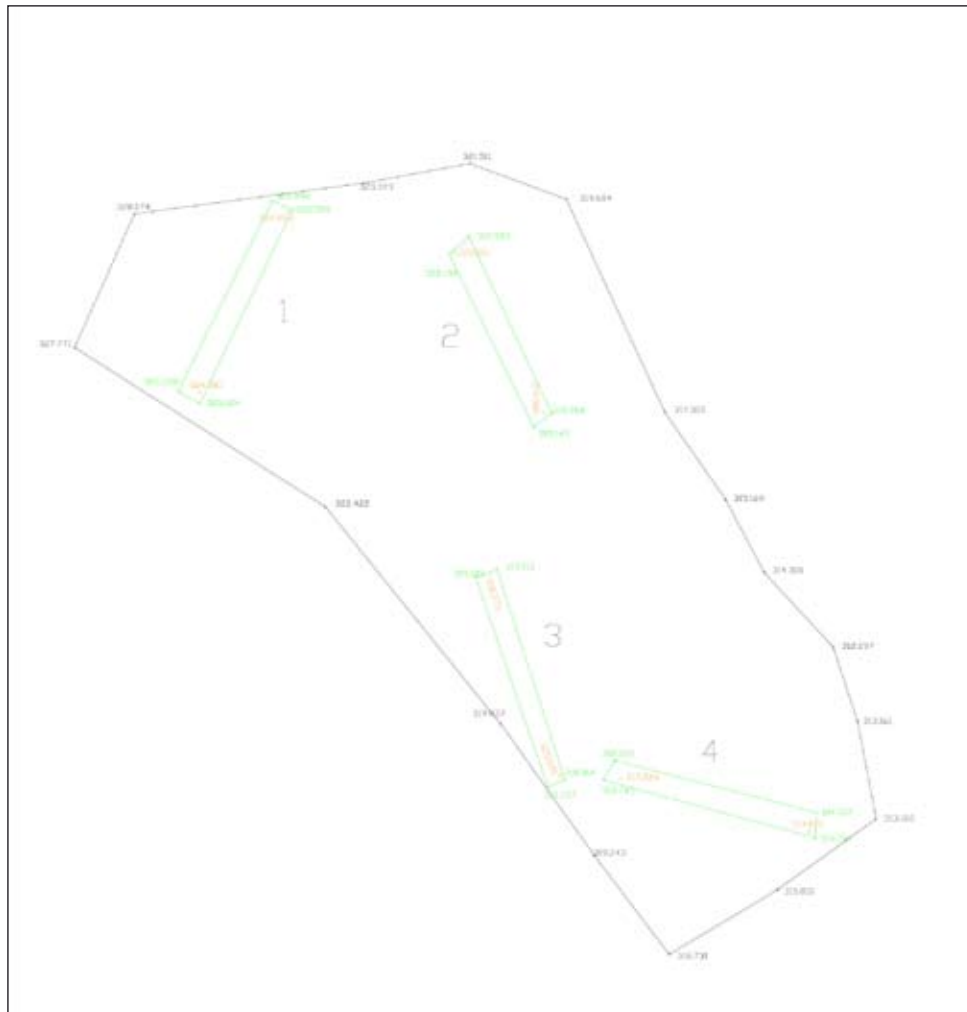


Figura 2. Planta final de la intervención, con la localización de los sondeos.

A. A. P. TEJADILLA, ESPEJO (CÓRDOBA). EXCAVACIÓN DE UNA PEQUEÑA CANTERA HISTÓRICA

CARMEN GÓMEZ LARA

Resumen: Durante esta intervención se localizó y excavó lo que resultó ser un pequeño frente de cantera de 28 metros de longitud por 4 metros de anchura. En él se encontraron sillares a medio tallar y algunos desprendidos, dispersos por el entorno de la línea de cantera. La cerámica aparecida muestra una periodización que iría de época romana al periodo califal y post-califal.

Abstract: During this intervention was located and excavated what resulted to be a small front of quarry of 28 meters long for 4 meters wide. In it ashlars to middle were found to carve and some removed, dispersed by the environment of the line of quarry. The ceramics appeared shows a periodization that would go of Roman epoch al post-caliphial and caliphial period.

ANTECEDENTES Y MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168 / 2003 del 17 de junio) presentamos el preceptivo proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva para el yacimiento de El Aljibe II, situado en la traza de la variante de Espejo. Dicho yacimiento, según resolución de 16-08-2000 de la Delegación de Córdoba de la Consejería de Cultura, debía ser sometido a excavación arqueológica, en función de la prospección realizada por Eva Gutiérrez Ruiz.

En función a estas premisas se planteó la intervención sobre la zona del yacimiento afectada por las obras de la carretera, 15.865,21 m² de un total de 29.846 m². En un principio se planteó la realización de nueve sondeos, seis de ellos perimetrales y tres en el interior.

Por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de 10 de mayo de 2005, se autorizó la realización de la A.A.P; dicha intervención dio comienzo con fecha de 20 de junio y finalizó el día 30 de agosto de 2005, presentándose los resultados obtenidos con el correspondiente informe.

A pesar de que los resultados se puedan considerar negativos, se han cubierto los objetivos fundamentales de nuestro proyecto. Se han reconocido la ausencia de vestigios arqueológicos en el subsuelo de nuestra área de actuación, salvo un conjunto estructural (cantera) que ha podido ser utilizada durante épocas históricas diferentes. No obstante la zona denota una ocupación larga en el tiempo por los numerosos fragmentos cerámicos y de material de construcción, que han aparecido en los estratos superficiales del yacimiento (fundamentalmente de época romana). Así como La cercanía de la zona intervenida, tanto al casco urbano de Espejo, como a una serie de yacimientos ya estudiados.

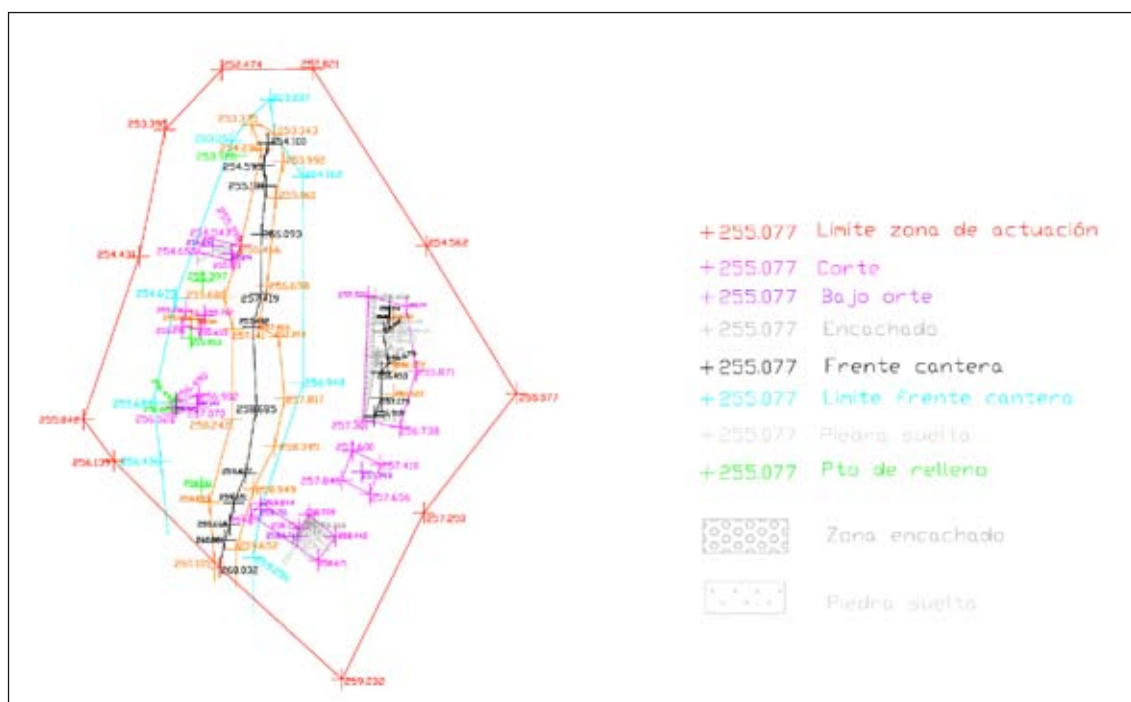


Figura 1. Plano de la intervención.

CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICO-GEOGRÁFICAS Y ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

Geológicamente hemos encontrado materiales datados desde el triásico (Era Secundaria) al Mioceno Inferior (Era Terciaria) todos ellos englobados en un fenómeno conocido con el nombre de olistostroma, resultado de un deslizamiento masivo y caótico de los materiales de las Subbéticas; dando lugar un relieve generalmente suave, de carácter alomado y ondulado, y localmente con mayores pendientes y relieve más diversificado a causa de los distintos materiales del que conforman el olistostroma.

Es un medio físico muy adecuado para la ocupación humana:

Por una parte la presencia de corrientes de agua (ríos como el Guadajoz y el arroyo Carchena) pues el olistostroma se produce durante los procesos postorogénicos, junto con el encajonamiento de los ríos.

La presencia de materiales como las margas, las arcillas y las arenas, dan lugar a la existencia de zonas de cultivo.

La presencia también de roca como la caliza o las dolomías permite la obtención de material para la construcción

Geográficamente está situado al noreste de la población de Espejo, entre el camino del Aljibe y el camino de Pontanilla.

De la importancia del asentamiento de Ucubi y del papel que jugó en la época antigua hablan las fuentes escritas: Historia de Salustio, que la mencionan con una posible incursión de Cayo Sertorio hacia el 77 a. de C.

Después nombrado en Bellum Hispaniense, durante las guerras pompeyanas. Cneo Pompeyo llegó a ordenar que la plaza fuese incendiada. Al finalizar la guerra, en el año 45 antes de C. César acometió un plan de colonización y reorganización del territorio. También nombrada por Plinio en su *Naturalis Historia*.

La zona que nos ocupa ha sido lugar de asentamiento desde la antigüedad, consecuencia de ello es la serie radial de caminos que parten de la población, enmarcados a su vez entre dos corrientes de agua de mediana importancia: el río Guadajoz que limita por el nordeste el término, y el arroyo Carchena, situado en el límite meridional del mismo. Asimismo en la zona donde se encuentra el yacimiento, existen también una serie de manantiales, usados desde la antigüedad: El Aljibe, el Borbollón, la fuente de Tejadilla y el arroyo de Malperdido, sobre el que discurre el camino de Pontanilla.

Los yacimientos cercanos son:

- “El Aljibe”, construcción en sillería, a escasos metros del camino del mismo nombre, cuyo trazado coincide con la vía romana Ucubi- Obulco. Esta edificación hidráulica, con posible carácter cultural, debió llevarse a cabo con motivo de la presencia de un manantial de agua en ese lugar.
- El Recinto ibérico y puente romano de “Pontanilla”, ambos situados en la vía que unía la ciudad de Ucubi con Ategua.

La zona que nos ocupa como yacimiento está muy relacionado con el nudo de vías que circundan la población de Espejo desde la antigüedad: en época ibera la red de caminos que pondría en contacto las poblaciones de Corduba, Ategua, Ucubi o Ulia.

Y en época romana, las vías que discurrían por la campiña: Corduba-Iliberris y Corduba- Malaca.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La aplicación de la metodología concreta de actuación arqueológica en el yacimiento intervenido se ha estructurado según las siguientes fases:

- En un primer momento se procedió a una remoción superficial, de limpieza y el desbroce de la misma (la finca estaba plantada de olivar), con el fin de adecuar la zona para plantear los sondeos arqueológicos previstos, con la supervisión arqueológica de tales movimientos de tierras.
- La realización de una Fase de sondeos arqueológicos, que nos ha permitido evidenciar la secuencia estratigráfica y estructural del yacimiento. De esta manera se procedió a la apertura de seis sondeos perimetrales de diferentes dimensiones; el planteamiento de los sondeos ha seguido un orden perpendicular alrededor de la espina que aflora en la zona central del yacimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El yacimiento tiene una superficie total de 595.887 m² y consta de una espina central de roca caliza, utilizada como cantera, de aproximadamente unos 28 metros de largo por 4 metros de ancho.

Perpendicularmente a esta espina se han realizado los cortes, tres hacia el Este y tres hacia el Oeste.

Corte 1

De dirección NE-SO, perpendicular a la espina central de la zona de cantera. Y con buzamiento O-E.

Con unas dimensiones de 1 x 5 metros en su inicio, se procedió a la ampliación en la zona más al sur al aparecer un fragmento de sillar, producto de los trabajos de extracción de la cantera.

Finalmente un polígono irregular en forma de L de 2 x 5 metros. Su profundidad máxima es de 0'51 metros.

La secuencia estratigráfica de este corte es: una primera capa de tierra marga arcillosa, (el estrato agrícola) (UE 101) que cubre al estrato geológico, compuesto por una masa caótica de margas con bloques de calizas y dolomías (UE 102), como la piedra trabajada (UE 103) y los desechos que esta acción ha provocado (UE 104).

Corte 2

De dirección N-S, paralelo a la espina central de la zona de cantera. Y con buzamiento O-E y S-N, siguiendo la dirección de la loma.

Con unas dimensiones de 1 x 5 metros en su inicio, se procedió a la ampliación en la zona más al sur al aparecer fragmentos de sillares, producto de los trabajos de extracción de la cantera.

Finalmente un rectángulo de 8 x 2'30 metros. Su profundidad máxima es de 0'56 metros.

La secuencia estratigráfica de este corte es: una primera capa de tierra marga arcillosa, (el estrato agrícola) (UE 201) que cubre al estrato geológico, compuesto por una masa caótica de margas con bloques de calizas y dolomías (UE 202), como la piedra trabajada (UE 203) y los desechos que esta acción ha provocado (UE 204).

La interpretación de la estructura aquí emergida es uno de los frentes de cantera que conforman el yacimiento y es la continuación de la línea de piedra trabajada que ya hemos visto en el corte 1.



Figura 2. Inicio de los trabajos en el corte 2. Afloramiento de sillares sin terminar de extraer.

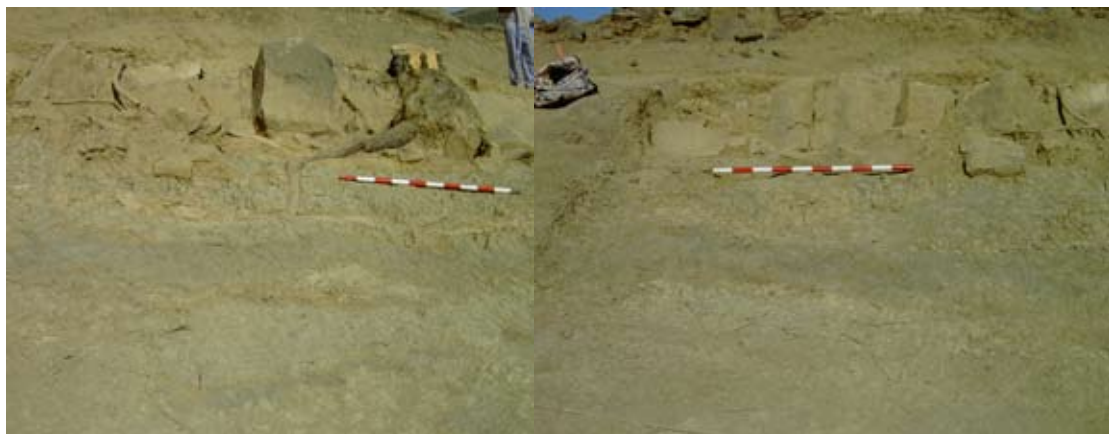


Figura 3. Corte 2, frente de cantera.



Figura 4. Detalles de los sillares sin extraer.



Figura 5. Vista lateral de la cantera.

Corte 3

De dirección E-O, perpendicular a la espina central de la zona de cantera. Y con buzamiento E-O. Situado en la ladera oeste de la espina central.

Con unas dimensiones de 1 x 2 metros

Negativo en cuanto a estructuras. La secuencia estratigráfica de este corte es: una primera capa de tierra margo arcillosa, (el estrato agrícola) (UE 301) que cubre al estrato geológico, compuesto por una masa caótica de margas con bloques de calizas y dolomías (UE 302).

Corte 4

De dirección E-O, perpendicular a la espina central de la zona de cantera en su lado Oeste. Y su buzamiento E-O y N-S siguiendo la dirección de la loma.

Con unas dimensiones de 1 x 2 metros. Profundidad máxima 0'263 metros.

La secuencia estratigráfica de este corte es: una primera capa de tierra margo arcillosa, (el estrato agrícola) (UE 401) que cubre al estrato geológico, compuesto por una masa caótica de margas con bloques de calizas y dolomías (UE 402), como la piedra trabajada (UE 403). Los dos sillares encontrados en el corte están en contexto secundario, proceden del derrumbe de la espina central.

Corte 5

De dirección E-O, perpendicular a la espina central de la zona de cantera en su lado Oeste. Y con buzamiento E-O y N-S siguiendo la dirección de la loma.

Con unas dimensiones de 1 x 2 metros. Profundidad máxima de 0'66 metros.

La secuencia estratigráfica de este corte es: una primera capa de tierra margo arcillosa, (el estrato agrícola) (UE 501) que cubre al estrato geológico, compuesto por una masa caótica de margas con bloques de calizas y dolomías (UE 502), como la piedra trabajada (UE 503). Los dos sillares encontrados en el corte están en contexto secundario, proceden del derrumbe de la espina central.

Corte 6

De dirección NO-SE, perpendicular a la espina central de la zona de cantera en su lado Oeste. Y con buzamiento E-O y N-S siguiendo la dirección de la loma.

Con unas dimensiones de 2 x 2 metros. Profundidad máxima de 0'297 metros.

Se ha realizado para ver la continuidad de la línea de cantera que aparecía en los cortes 1 y 2. Ha resultado negativo en estructuras, el desarrollo natural del olistostroma, con la alternancia de margas y afloramiento rocoso.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La aparición de material cerámico, de adscripción sobre todo de época romana, y la cercanía tanto del núcleo principal de población (Espejo) como de numerosos yacimientos ya especificados en la introducción, así como su localización entre la red de caminos antiguos de la comarca, colocan al yacimiento de Tejadilla en una zona de clara ocupación humana desde la antigüedad.

Interpretamos el yacimiento como una cantera, zona de extracción de sillares para la construcción de edificios cercanos, como el recinto íbero de Pontanilla o el puente de Pontanilla.

Así pues, la secuencia estratigráfica que hemos estudiado en la zona afectada por las obras, en el yacimiento El Tejadilla es negativa arqueológicamente hablando y por tanto, se puede proceder al desmonte previsto en el Proyecto de construcción de la Variante de Espejo.

BIBLIOGRAFÍA

BERNIER LUQUE, J.: Córdoba, tierra nuestra. Córdoba, 1979.

BERNIER, J. y otros: Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén. Córdoba, 1981.

GALEANO CUENCA, G.: Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba. Córdoba, 1997.

JURADO SÁNCHEZ, J.: Los Caminos de Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII, 1750-1808. Córdoba, 1998.

LACORT NAVARRO, P.J.: Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: infraestructura rural. Córdoba, 1989.

“Colonia Claritas Iulia Ucubi, actual Espejo (Córdoba)”. *Dialoghi di Archeologia*, 1-2, 1992, pp. 195-210.

“El contexto arqueológico romano en el territorio de Ucubi”, *II Encuentros de Historia Local*. Córdoba, 1991, pp.173-190.

“Acueducto romano en los términos de Nueva Carteya, Castro del Río y Espejo (Córdoba). Abastecimiento de agua a la *Colonia Claritas Iulia Ucubi*” *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*. Córdoba, 1993, II, pp. 89-96.

MELCHOR GIL E.: “La red viaria romana de la provincia de Córdoba”. 1988. Córdoba

A. A. P. PUENTE ROMANO DE LA PONTANILLA (ESPEJO, CÓRDOBA)

RAQUEL GIL FERNÁNDEZ
RAFAEL VALERA PÉREZ

Resumen: Los trabajos de limpieza y excavación en el puente de la Pontanilla (Espejo, Córdoba) han confirmado su origen romano altoimperial. Así mismo, se ha documentado la evolución histórica del mismo, confirmando un uso continuado hasta, prácticamente, nuestros días.

Abstract: The works of cleanliness and excavation on the bridge of the Pontanilla (Espejo, Cordova) has confirmed his Late Roman origin. Likewise the historical evolution of the bridge has been documented, confirming a use continued until, practically, our days.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de junio), la intervención ha sido planteada como Actividad Arqueológica Preventiva (según Resolución de fecha 5 de febrero de 2005). Esta actividad, se enmarca dentro de las obras de la Variante de Espejo, adjudicadas a la U.T.E. Modemar S. A. – Hormigones Asfálticos Andaluces S. A.

LOCALIZACIÓN

Si bien en el proyecto de A.A.Pre.el yacimiento se definían por unas coordenadas U.T.M., una vez sobre el terreno, y comprobada la orientación de las estructuras localizadas, éstas debieron ser modificadas por las siguientes:

x: 362.479.566 y: 4.172.584.407 z: 265.891
x: 362.474.680 y: 4.172.592.354 z: 266.215
x: 362.466.134 y: 4.172..601.489 z: 266.126
x: 362.456.889 y: 4.172.608.291 z: 265.436
x: 362.452.364 y: 4.172.613.213 z: 265.404
x: 362.440.320 y: 4.172.618.654 z: 264.484
x: 362.431.373 y: 4.172.606.101 z: 265.704
x: 362.434.309 y: 4.172.595.049 z: 266.994
x: 362.466.396 y: 4.172.577.284 z: 267.201



Figura 1. Localización del yacimiento.

El yacimiento, fue localizado durante la Prospección Arqueológica dirigida por Eva Gutiérrez Ruiz, documentándose la presencia de cerámica y elementos constructivos romanos.

CONTEXTO HISTÓRICO

La abundancia de restos arqueológicos de Espejo, entre ellos muchas inscripciones latinas, confirman la identificación de la población actual con la antigua Ucubi. Éste es el nombre prerromano que aparece referido en las obras de Salustio y en el *Bellum Hispaniense*. En las Historias del autor latino aparece esta localidad en relación con una incursión de Quinto Sertorio hacia el 77 a.C. En el año 45 a.C., Ucubi se halla inmersa en la lucha entre César y Pompeyo, puesto que en la campiña bética tuvieron lugar los más duros enfrentamientos de esta guerra civil. La mejor fuente de información sobre ese momento es el *Bellum Hispaniense*, cuyo autor pudo ser un miembro del ejército cesariano. En esta obra se menciona Ucubi en seis ocasiones, calificándola como oppidum (poblado fortificado).

Tras pasar a ser colonia romana, recibió el nombre de Claritas Iulia, apelativo que puede proceder tanto de César como de Augusto, aunque parece más probable que fuera el primero el que diese este título a la localidad de Ucubi. En este periodo, primera mitad del Siglo I d.C., se encontraba entre las principales ciudades de la Bética, ejerciendo un fuerte atractivo sobre otras localidades de la zona.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En primer lugar se procedió a retirar los materiales contemporáneos que cubrían ambos laterales del puente. De este modo, se sendos cortes estratigráficos, muy útiles para comprobar relaciones estratigráficas durante la intervención.

Si bien el proyecto especificaba la realización de tres sondeos de 20 x 2 m., durante el desarrollo de nuestros trabajos, estimamos más conveniente la realización de dos de (uno de 20 x 2 m. y otro de 17 x 2 m.) en la zona oeste del área intervenida. La finalidad de estos sondeos, numerados como I y II, era documentar la posible existencia de estructuras anejas al puente, así como reconocer la orientación y cronología del camino al que servía el puente.

De este modo, el Sonda I dio como resultado una secuencia estratigráfica comparable con la del Corte Oeste. En dicha secuencia se constató la presencia de un camino contemporáneo (fuera de servicio en la actualidad) superpuesto al camino antiguo para el que se construyó el puente.

El sondeo II sirvió para comprobar la estratigrafía geológica de la zona, puesto que resultó negativo en cuanto a la presencia de restos de interés arqueológico.



Figura 2. Planta del puente y los cortes 3, 4, 5 y 6

Tras la realización de estos dos primeros sondeos, se procedió a la limpieza de la estructura visible del puente, así como de los dos cortes estratigráficos situados a cada lado del cauce del arroyo. Durante este proceso, se localizaron el muro norte de la rampa este y el muro del lateral sur de la rampa oeste de acceso al puente. Estas estructuras indicaban que la orientación de la calzada era, prácticamente, este - oeste, en tanto que la bóveda del puente tiene una dirección noroeste - sureste.

En ese momento, decidimos cambiar el proyectado tercer sondeo de 20 x 2 m., por cuatro pequeños sondeos, uno para cada muro de las dos rampas de acceso al puente.

El Sondeo III se localizaba en el ángulo noroeste de la bóveda del puente. Los objetivos planteados a la hora de realizar este sondeo eran: la localización del lateral norte de la rampa oeste y la documentación de la estratigrafía de los distintos niveles de relleno de la rampa. El primero de estos objetivos se cumplió con la localización de la estructura muraria **U.E. 052**. Por otra parte también sirvió para documentar parte de la estratigrafía de la rampa occidental del puente; sin embargo, en este caso, la documentación no pudo ser completa debido a la filtración de agua procedente del cercano arroyo que impidió llegar a niveles geológicos.

El Sondeo IV se estableció al norte del muro septentrional de la rampa este del puente, con el fin de documentar la cimentación del mismo en toda su potencia. La cimentación de este sector (U.E. 084), se encuentra realizada con grandes sillares de arenisca, pero sin el almohadillado que si aparece en la estructura superior (U.E. 023.) que quedaría a la vista.

El Sondeo V se ubicó en el extremo sureste del Corte Este, con el fin de tener una lectura estratigráfica continua entre el camino contemporáneo y las estructuras antiguas. Este objetivo se logró parcialmente debido a nuevas filtraciones de agua. También se localizó el muro de cierre sur de la rampa este del puente (U.E. 065).

El Sondeo VI, por último, se localizó junto al ángulo suroeste del puente. Aquí, además de localizar el último de los muros de contención de la rampa del puente, el objetivo era delimitar la zanja de cimentación, hacia el exterior, de estas estructuras. Ambos objetivos se lograron aunque, de nuevo, las filtraciones de agua nos impidieron alcanzar los niveles inferiores. De cualquier modo se localizó la zanja de cimentación exterior y su relleno (UU.EE. 078 y 079 respectivamente).

Tras una limpieza general del área intervenida, se dio por finalizada la fase de excavación, pasando a iniciar la fase de documentación gráfica de los restos localizados.

NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

A nuestro parecer, se han cubierto los objetivos fundamentales de nuestro Proyecto. Así, se ha realizado un minucioso reconocimiento de los vestigios arqueológicos existentes en el yacimiento. También se ha procedido a la lectura estratigráfica de los distintos perfiles de los sondeos realizados, así como de los dos cortes localizados a cada lado del puente. Se ha realizado un riguroso análisis de los restos visibles del puente así como de la vía a la que servía, tanto estratigráfica como gráficamente. Se ha procedido a la representación topográfica del puente. Se han podido precisar cronologías concretas, en función de los materiales localizados, de los distintos niveles constructivos.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA DE LOS RESTOS

Calzada

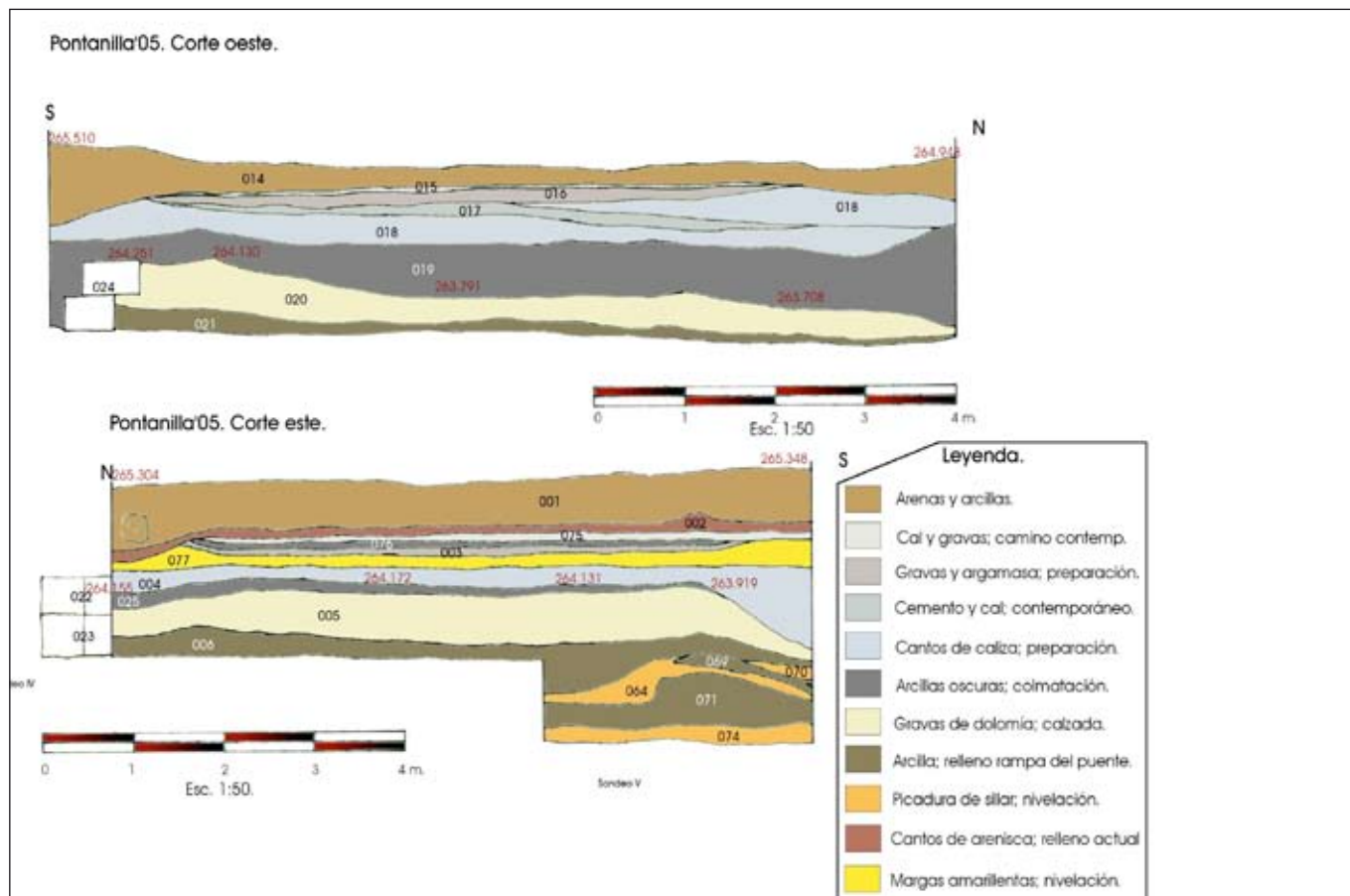


Figura 3. Perfiles oeste y este con los restos de la calzada.

La construcción del puente debió estar ligada a la calzada que unió las poblaciones romanas de Ategua y Spalis (Monturque), a través de Ucubi. Esta vía partía de Ategua y cruzaba el río Guadajoz, junto al Cortijo Camarilla, donde se conservan algunos restos del puente que debió cruzarlo. El camino continúa por el actual Camino de Montefrío, entre los cerros de Silla del Caballo y Montefrío, y a un kilómetro de Espejo, cruza el arroyo de Malperdido por el puente de Pontanilla. Desde Ucubi el camino sale hacia el sur, pasa por el cortijo de Atanores, el lagar de Melondo y el de Cisneros, luego enlaza con la carretera local que une las poblaciones de Montilla y Monturque, a la altura del kilómetro 6, continuando bajo la actual carretera hasta el río Cabra, donde se une al Camino de Metedores, cruza el río y llega a la población de Monturque.

Esta calzada, de nivel secundario, estaría en relación con la calzada de primer orden, con una anchura de entre 360 y 390 cm., que uniría las poblaciones de Corduba (Córdoba) e Iliberris (Granada) que, según los restos localizados, sería una “vía ligera”, es decir que el pavimento estaba compuesto por tierra y guijarros, con enlosado únicamente en las zonas encharcables. Su origen debe estar en la red de caminos ibéricos de esta zona que pondrían en contacto poblaciones como Corduba, Ategua, Ucubi o Ullia, importantes centros poblacionales en este periodo. En época romana, la vía Ategua – Monturque, era probablemente un camino vecinal de la

colonia de Ucubi, puesto que cruzaba su territorio de norte a sur, poniéndolo en conexión con las dos principales rutas terrestres que discurrían por la campiña en esa época: Corduba – Iliberris y Corduba – Malaca.

El tramo de calzada localizado durante nuestra intervención, que coincide con la rampa del puente, presenta unas características similares a las denominadas vías ligeras de época romana. Consta de varias capas de relleno compuestas mayoritariamente de tierras arcillosas (UU.EE. 006, 069, 071; 021, 068), que alternan con estratos menos potentes de picadura de sillar de arenisca (UU.EE. 070, 064, 074; 047, 067) que dan más firmeza al camino. Por su parte el pavimento de la calzada está formado por gravas de dolomías micríticas (UU.EE. 005, 020), con lo que, convenientemente apisonadas, se conseguía un camino de cómodo tránsito, tanto para carruajes y monturas, como para caminantes. De hecho, las losas de piedra en empedrado se usaron, cuando existían en la zona, en capas inferiores del firme, no en la capa de rodadura (*summa castra*) ya que resultaría contraproducente para el tráfico rápido de vehículos y cabalgaduras. Sobre esta capa se colocaban capas de materiales sueltos de grano fino que suelen tener un espesor de unos tres pies romanos (90 cm.) En nuestro caso, estas capas han desaparecido de la estructura del puente, pero aun son visibles en los cortes realizados en ambos lados del mismo.

Descripción del puente

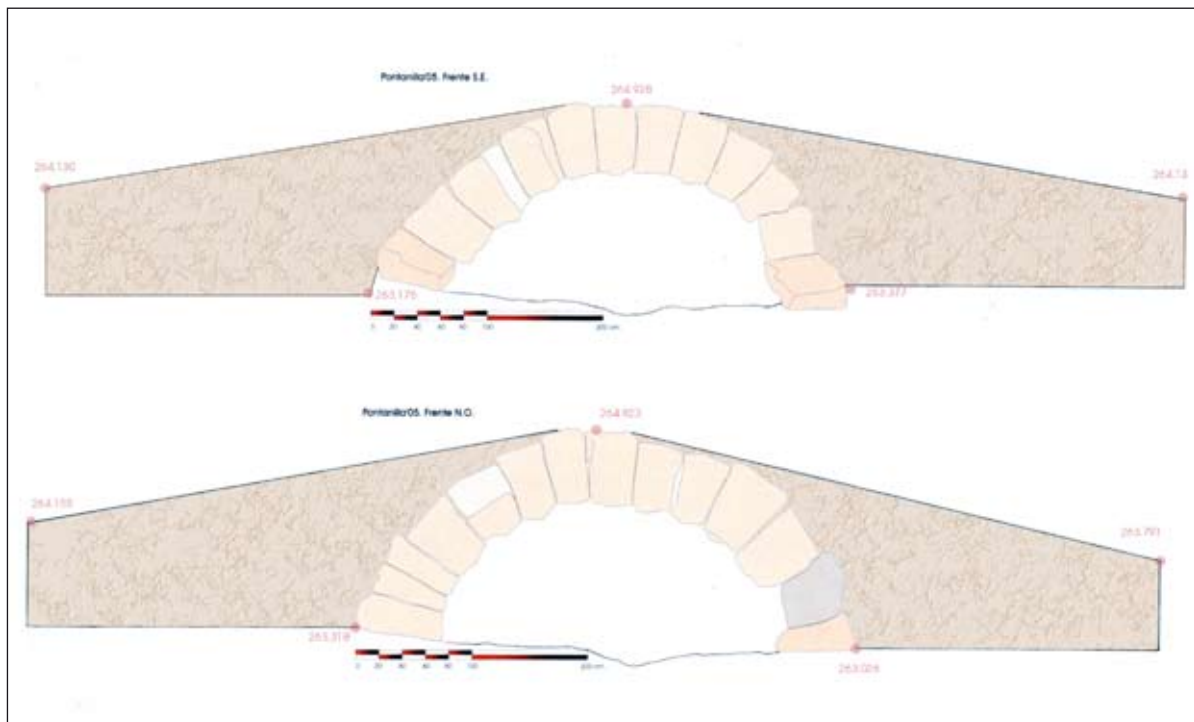


Figura 4. Vista de los laterales y recreación de las rampas del puente.

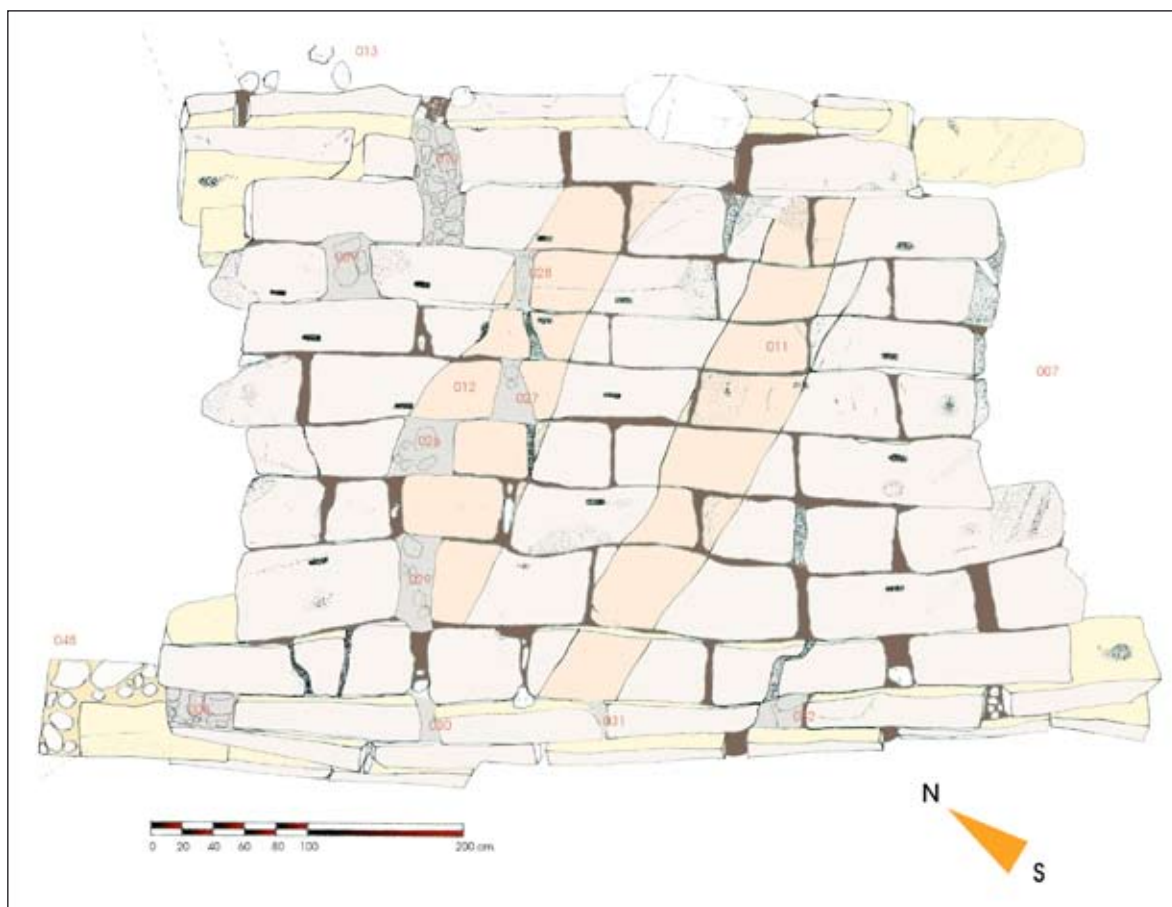


Figura 5. Vista superior del puente y las rodadas de uso.

Dando forma y consistencia a la rampa del puente, aparecen cuatro muros (dos a cada lado). Estos muros están realizados con sillares de arenisca, pudiéndose distinguir dos niveles: un nivel de cimentación (U.E. 084) con sillares de 160 – 176 cm. de largo por 35 cm. de altura y unos 65 cm. de anchura, y un nivel de estructuras visibles (UU.EE. 023, 024, 052, 065), igualmente compuesto por sillares de arenisca, unidos en seco, con unas medidas de 112-122 cm. de largo, 36 cm. de alto y 64 cm. de anchura; sin embargo, se diferencian de los sillares de cimentación, en que presentan un almohadillado en su cara visible. Si bien sólo hemos podido comprobarlo en el muro noreste (Sondeo IV), las estructuras de cimentación ocuparían zanjas (UU.EE. 049, 078, 082) que bajarían hasta dar con estratos geológicos firmes. Para la realización de la cimentación se debió emplear una ataguía, una especie de recinto hermético fabricado en madera un poco mayor que los cimientos, con la parte inferior firmemente clavada en el lecho y la parte superior abierta. Mediante bombas se achicaba el agua y se podía iniciar la excavación en busca de terreno firme sobre el que construir los cimientos.

El elemento arquitectónico que salva el cauce del arroyo es una bóveda de cañón (U.E. 007) realizado con dovelas de arenisca de unos 120 x 54/40 x 60 cm., de las que sólo se conserva una hilada. No hemos documentado ningún tipo de argamasa en las uniones de las piedras, por lo que parece que se unían en seco; esto implica un perfecto tallado de las caras en contacto, para conseguir una correcta unión de los distintos componentes, dotando de gran solidez a la construcción; se evitaban así concentraciones puntuales de tensiones en la transmisión de las cargas. La cara del intradós de las dovelas presenta un resalte similar al del almohadillado de los sillares de los muros de la rampa. La bóveda se elaboraba sobre una estructura de madera, el centrado o cimbra, que servía para mantener en su lugar las dovelas hasta que era colocada la clave que debía sustentar el conjunto. Sobre el centrado o armazón de madera, se irían colocando las dovelas con ayuda de algún tipo de grúa. Lo habitual era el uso de pinzas de izado, *ferrei forcipis*, para el que eran necesarios dos agujeros en caras enfrentadas del sillar. En nuestro caso son numerosas las piedras que conservan el hueco tallado (8,5 x 2,5 cm.) en una sólo cara que sirvió para el anclaje del sistema de izado (en este caso castañuelas metálicas o clavijas). Tras el izado era necesario el ajuste frontal de las piezas mediante una palanca.



Figura 6. Vista del puente al finalizar la intervención.

Las medidas de la estructura abovedada son de 402 cm. de luz por 187 cm. de flecha visible, en tanto que el ancho total del tablero es de 586 cm., sin tener en cuenta los pretiles, de los que no ha quedado ningún resto.

En esta época, el módulo al que se referían las distintas medidas para la construcción era el pie, con una medida de 29,6 cm. Este módulo era utilizado para conseguir un efecto de simetría y armonía. Tipológicamente, nuestro puente entra en el grupo de puentes de un solo arco, cuya luz varía en función del cauce sobre el que se levanta; aunque la mayoría son pequeñas alcantarillas con una abertura de entre 4 y 5 m. (la medida en Pontanilla es de 402 cm.). Un rasgo distintivo de los puentes romanos de este tipo, en contra de los de época medieval o moderna, es su amplia anchura de tablero, superior a los 5 m. en muchos casos; Pontanilla presenta una anchura de 586 cm. sin tener en cuenta la probable presencia de pretiles. De este modo, los ingenieros romanos pretendían no reducir la anchura de la calzada, para conseguir una mayor comodidad del tránsito. Otra característica diferencial de las bóvedas romanas es el espesor uniforme de la rosca, a diferencia de las medievales que suelen ser mayores en los aristones del borde que en el interior.

El objetivo de este tipo de obras era cumplir con una triple función, marcada por Vitrubio: la consistencia y solidez (*firmitas*), la racionalidad y funcionalidad de la opción elegida (*utilitas*) y la belleza de sus proporciones (*venustas*).

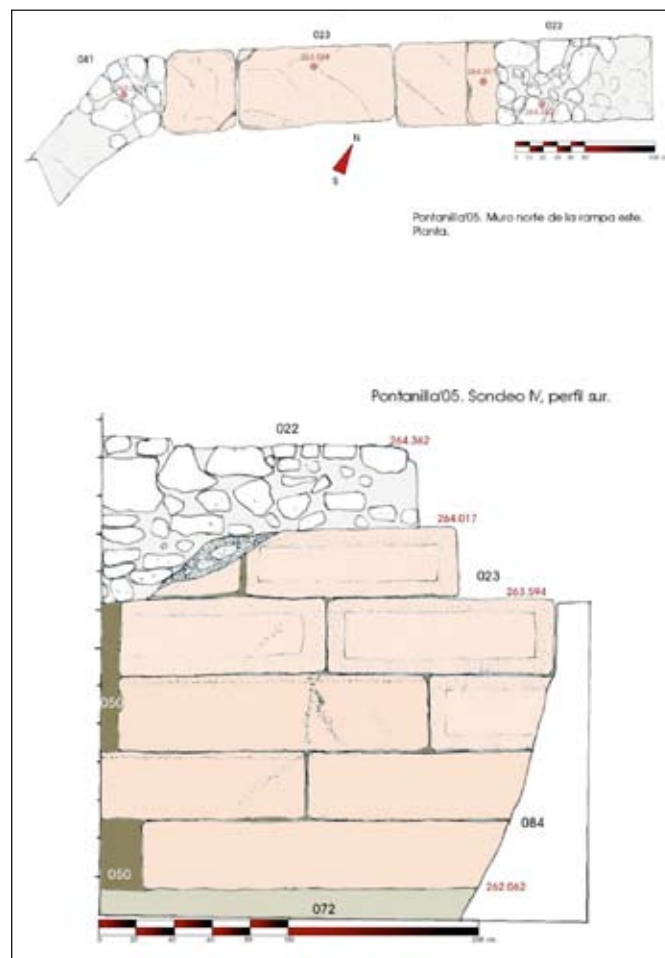


Figura 7. Planta y perfil del muro norte de la rampa este del puente.

La obra completa, en esta primera fase, estaría formada por la bóveda de cañón que salva el cauce del arroyo y una rampa a cada lado, giradas respecto al eje del puente en el sentido de las agujas del reloj. Estas rampas, formadas por estratos alternos de arcillas y canto, y picadura de sillar, quedan delimitadas a cada lado por muros de sillares de arenisca con decoración de almohadillado. La medida de las cotas de la parte alta de la bóveda, así como los restos de camino de los cortes este y oeste, indican que el puente tuvo un perfil alomado, aunque con una pendiente no demasiado pronunciada.

En época altoimperial, tanto las calzadas como los puentes que las servían, estaban al cargo de un personaje, el *curator viarum*, responsable de la supervisión de la construcción y el mantenimiento de todos los elementos ligados a las vías de comunicación públicas. Buena parte de los técnicos de este tipo de obras (arquitectos, ingenieros, agrimensores...) procedían del ejército, la única institución pública capacitada para dar formación y organización necesaria para las mismas. En ocasiones la mano de obra también se conseguía de las filas de las legiones establecidas en la zona.

CRONOLOGÍA

El material cerámico relacionado con las unidades estratigráficas de esta fase, cuenta con algunos restos de cerámica común, en particular un fragmento de olla de borde plegado, fechado en la primera mitad del Siglo I para el yacimiento de Cercadilla. Así mismo, se localizó un fragmento cerámico decorado con una banda de color rojo vino en el borde (decoración de tradición ibérica). También apareció un fragmento de vaso de barniz rojo julio-claudio, que se puede fechar en la primera mitad del Siglo I. Por otro lado, en cuanto a la técnica edilicia, hemos de destacar la presencia de almohadillado en los sillares del alzado de los muros (U.E. 023), forma decorativa muy común en la primera mitad del Siglo I. También señala a una fecha cercana a la indicada, el hecho de que las piezas de piedra, sillares y dovelas, que conforman el puente, estén unidas en seco.

Para esta fase, a la vista de los datos referidos más arriba, nos decantamos por una fecha de la primera mitad del siglo primero, posiblemente en relación con la política de desarrollo de la red de comunicaciones iniciada con Augusto y continuada durante el principado de Tiberio. Sin embargo, el camino es anterior, de época republicana o ibérica, puesto que aparece mencionado en el *Bellum Hispaniense*. A nuestro entender, en vista de la uniformidad en el tamaño de las dovelas, así como por la presencia de las muescas de izado y el almohadillado del intradós, las dovelas que se conservan pertenecen a la obra primitiva de época altoimperial. Al parecer las reformas posteriores se realizaron con unos materiales y unas técnicas edilicias completamente distintas.

PARALELOS

Los paralelos más cercanos son los dos puentes que sirven al tramo de calzada que unía Corduba y Ategua. El primero de estos puentes se encuentra sobre el cauce del arroyo Trinidades y la luz de su parte actualmente visible es de 492 cm. con una flecha de 2 m. Presenta un dovelaje bastante regular (54 – 58 cm. x 28 – 30 cm.) [2 x 1 pedes] y la anchura de la vía es de 540 cm. sin pretilos, ni rampas de acceso. El otro puente se encuentra situado sobre el arroyo de Fontalba; en la actualidad presenta una luz (incompleta)

de 339 cm. por 106 cm. de flecha. El dovelaje es, así mismo, bastante regular (60 x 18 cm.), con dovelas partidas alternativamente. El ancho de la calzada es de 350 cm. sin pretilos ni rampa de acceso en la actualidad. Ambas estructuras se fechan en el Siglo I o primera mitad del Siglo II, aunque el camino al que sirven ya existía en época republicana, como demuestra su mención dentro de *Bellum Hispaniense*, la obra que relata el enfrentamiento entre César y Pompeyo en tierras hispanas.

Fase II. Romano bajoimperial

En esta fase se realiza, al menos, una reforma del sector norte del puente, en particular en el ángulo nordeste. Así, sobre el alzado de sillares del muro altoimperial de este ángulo (U.E. 023), se encuentra un alzado (U.E. 022) de sillarejo de piedra caliza trabado con argamasa de cal. Del mismo modo en el ángulo formado por la bóveda del puente (U.E. 007) y el muro norte de la rampa este (U.E. 023) se localizó una estructura de sillarejo y argamasa de cal (U.E. 081) que supone una reparación de este espacio del puente. Por su lado en el ángulo noroeste (Sondeo III) se localiza una estructura (U.E. 048), así mismo de sillarejo de caliza y argamasa de cal, que se ubica en paralelo a la corriente del arroyo y cuya función pudo ser la de encauzar un tramo de la corriente, protegiendo el muro norte de la rampa oeste (U.E. 052).

Posiblemente en relación con estas reformas – reparaciones sufridas por el puentes se localizaron, en el Sondeo IV, dos unidades estratigráficas negativas superpuestas. La superior (U.E. 058) presenta un diámetro aproximado de 137 cm. y unos 36 cm. de profundidad; está recubierta por una capa de ceniza (U.E. 051) de unos 2-3 cm. de espesor. Sobre las cenizas aparecen abundantes restos de pequeños huesos carbonizados (U.E. 053), posibles restos de comida. En este nivel apareció una moneda cuyos relieves acuñados no son visibles, pero que presenta un módulo (25'2 – 27 mm. de diámetro y 1 – 1'5 mm. de grosor) que se puede fechar en torno al Siglo IV. El hueco fue rellenado con un estrato de arcillas con ceniza y algún elemento cerámico (tégula).

Bajo este conjunto apareció otra unidad estratigráfica negativa (U.E. 057) de unos 120 cm. de diámetro y 27 cm. de profundidad. Está recubierto, como la anterior, por una capa de ceniza (U.E. 056) y colmatado con un estrato de arcillas (U.E. 055) sobre el que se sitúa la hoguera superior. Posiblemente estos dos niveles de fuego superpuestos estén en relación con los trabajos de reparación realizados en el puente y que fechamos en función de la moneda aparecida, así como por la técnica constructiva empleada (sillarejo y argamasa de cal) característica de época bajoimperial.

Fase III. Medieval - moderno

Durante este periodo se constata que se mantiene el uso del puente. De ello son muestra las reparaciones que puntualmente se realizaron sobre la estructura, así como las huellas de rodadas de carro que quedaron marcadas en las dovelas tras la desaparición del pavimento original.

Las profundas incisiones dejadas por el paso de vehículos sobre el puente nos habla de su uso continuado a lo largo del tiempo (además de demostrar las excelencias de la ingeniería romana). Se trata de dos unidades negativas de uso, paralelas y que se hunden en

la estructura hasta 33 cm. La distancia máxima entre sus extremos exteriores es de 211 cm. en tanto que el espacio de separación entre las huellas está entre 60 y 80 cm. A ambos lados las hiladas de dovelas inferiores no presentan estas marcas, debido a la presencia de la rampa, por la que discurriría la calzada. Dicha calzada se disponía en dirección este – oeste, con un quiebro en el puente para adaptarse al curso del arroyo. Las marcas presentan la misma orientación que el camino, por lo que se dibujan en diagonal en el trasdós de la bóveda del puente.

En cuanto a las reparaciones han sido fechadas en una época avanzada del uso del puente porque, algunas de ellas, aparecen en zonas originalmente ocultas por las dos rampas de acceso (UU.EE. 008, 030, 031, 032, 010). El resto se agrupa en torno a la huella de rodada situada más al norte (UU.EE. 026, 027, 028, 029, 009); al parecer esta zona fue la que sufrió más desperfectos. Éstos pudieron producirse de forma violenta o, más probablemente, debidos al uso continuado. Una ligera inclinación de los carros a su paso por el puente (esta rodada, U.E. 012, es más profunda que la otra, U.E. 011), pudo hacer que la carga recayese sobre ese lado, sobrecargando este sector del puente, lo que hizo que algunas de sus componentes se desplazasen hacia el exterior, obligando a las reparaciones. Estas reparaciones se realizan con guijarros y cantos cementados con argamasa de cal, de aspecto más arenoso y color más oscuro que la empleada en las estructuras bajoimperiales.

En esta fase parece claro que se mantuvo el interés por conservar el uso del puente, puesto que ponía en contacto la población de Espejo con Córdoba y el Valle del Guadalquivir, manteniéndose en la práctica el camino de época romana. Sin embargo, esta conservación no pareció incluir los muros de protección de la rampa. Así, se han localizado sendos estratos de colmatación de arcillas y limos (UU.EE. 019, 025) provenientes de las crecidas del arroyo durante este periodo. De estos estratos destacamos la mayor potencia del situado en la ribera oeste, probablemente debido a que el cauce hace ahí una ligera curva. Ésta favorece el depósito de los sedimentos transportados en suspensión por la corriente en ese lugar.

Fase IV. Contemporáneo

A este momento pertenecen las unidades que conforman un camino contemporáneo que se superpone a las estructuras romanas. Se reutiliza, para el paso del arroyo, la bóveda del viejo puente. Este camino está formado por una serie de estratos de preparación del terreno (UU.EE. 016, 017, 018, 076, 003, 077, 004), buscando una base firme y nivelada para asentar el camino. Este camino cuenta con un pavimento de gravas cementadas con cal y apisonadas para darle una fuerte consistencia. En época más reciente se construyó, aguas abajo, un nuevo puente para evitar el tránsito de vehículos pesados sobre el puente romano.

La presencia de este camino contemporáneo, que ocultaba la parte exterior de la rosca del puente, pudo ser la causante de que P. Sillieres, al no apreciar las marcas de los huecos de izado, opinase que se trataba de un puente medieval o moderno que reutilizaba materiales romanos procedentes de Ucubi.

CONCLUSIÓN

Parece claro el interés de las estructuras localizadas durante la intervención. El paso del trazado de la carretera por aquí obliga a tomar medidas en relación a su conservación y consolidación. A nuestro entender, la integración de este puente con la red de caminos existente sería la solución más deseable, aprovechando las obras para que las administraciones participasen en este proceso.

En cualquier caso estas actuaciones se deberían completar con un acondicionamiento del cauce del arroyo. De este modo el puente conservaría su función, además de ayudar a dignificar los alrededores de la población de Espejo.

BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P. La construcción romana. Materiales y técnicas, León, 1996.

BELTRÁN LLORIS, M. Guía de la cerámica romana, Zaragoza, 1990.

DURÁN FUENTES, M. “Elementos de ingeniería romana” en Congreso Europeo “Las obras públicas romanas”, Tarragona, 2004.

FERRER ALBELDA, E. “Informe de la intervención arqueológica de urgencia en el puente de arroyo Pedroches (Córdoba)” en Anuario arqueológico de Andalucía, 1999, Sevilla, 2001.

MELCHOR GIL, E. Vías romanas de la provincia de Córdoba, Córdoba, 1993.

MELCHOR GIL, E., Cano Montero, J. I., Stylow, A. “El camino de *Corduba* a *Ategua*: nuevos hallazgos de infraestructura viaria en la provincia de Córdoba” en Anales de Arqueología Cordobesa, nº 8, Córdoba, 1997.

MORENO GALLO, I. “Características de la infraestructura viaria romana” en Obra pública, ingeniería y territorio, nº 56, 2001.

SILLIÈRES, P. Les voies de communication de l’Hispanie Meridionale, Paris, 1990.

I. A. P. PROSPECCIÓN SUPERFICIAL EN EL RAMAL APB (TRANSPORTE SECUNDARIO) PALMA DEL RÍO, CÓRDOBA

ERNESTO J. TOBOSO SUÁREZ
PILAR PINEDA REINA

Resumen: En el año 2005, a consecuencia del proyecto de suministro de gas natural a la planta de Pascual en Palma del Río (Córdoba), se llevó a cabo una prospección superficial sobre el trazado de dicha red de gas (de 6.485 metros de longitud) que discurría entre la margen derecha del río Genil y la carretera A-453, con el fin de analizar la posible afección de este proyecto sobre el patrimonio arqueológico subyacente en la zona. Como consecuencia de dicho estudio, se localizaron en superficie, dentro de la banda de afección del proyecto, dos yacimientos de época romana, ya incluidos en la carta arqueológica relativa a este Término Municipal cordobés.

Abstract: In 2005, as a result of the project of natural gas provision to the Pascual plant in Palma del Río (Córdoba), was carried out a superficial prospection on a layout of 6.485 meters between the right margin of the Genil river and the A-453 highway, in which two deposits of Roman time were located, known in this area.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de GAS NATURAL SDG consiste en ampliar su infraestructura sobre las Redes de Distribución de gas natural mediante la construcción del 'Ramal en Alta Presión B a Palma del Río' (vid figura 1). Desde la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba se determinó la necesidad de la realización de una prospección superficial de los terrenos afectados por la obra, que habría de llevarse a cabo sobre la totalidad del recorrido proyectado, cuya extensión es de 6.485 metros lineales, distribuidos desde la Posición F-11 (existente) perteneciente al gasoducto Sevilla-Madrid hasta las proximidades del Polígono Industrial de Matachel (Palma del Río), transcurriendo el trayecto entre la margen derecha del río Genil y la Ctra. A-453 (vid figura 2).

La finalidad de dicha prospección es doble: por un lado se establecen medidas preventivas de cara a corregir la posible afección del proyecto sobre el potencial registro arqueológico de la zona, así como se delimita y valora el potencial arqueológico del área y se interpreta el conjunto del registro material documentado, de tal manera que se puedan establecer las pautas de distribución espacial que perfilen el panorama acerca de la evolución del uso del espacio de la cuenca del río Genil.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La naturaleza y dimensionamiento de la actividad arqueológica desarrollada se basaron tanto en la certeza respecto a la existencia de importantes restos arqueológicos en una amplia zona del sector circundante, como en el conocimiento de que dentro de una amplia superficie, la distribución de los registros arqueológicos es irregular, pudiendo existir zonas de muy densa concentración y, por el contrario, espacios libres de restos arqueológicos, definiendo un patrón cuya composición viene siendo en la actualidad objeto de investigación.

Por lo tanto, la actuación a desarrollar respondía a garantizar la investigación arqueológica de los restos, susceptible de ser documentados.

PRECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ZONA

Los inicios de la investigación en la zona se corresponden con las exploraciones arqueológicas realizadas por Bonsor en el Guadalquivir (1888;1901;1931) donde se registra 89 yacimientos con más de 374 marcas de alfareros. Entre estos yacimientos se encuentran los documentados en nuestra prospección y que se identifican como "Cortijo de Malpica" y "El Judío" (1). Las prospecciones continuaron con Clark-Maxwell (1899), Ponsich (1974;1979;1991) De la Peña (1967), Remesal (1977-1978;1983;1986;1997) y Chic (1985;2001). En cuanto a excavaciones en la zona que afecten al trazado del gasoducto, tenemos noticias de una excavación realizada por M^a Reyes Lopera Delgado quien expuso los resultados de dicha intervención en el *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae* (lamentablemente no recogido en las actas). En esta intervención se documentaron los restos de una estructura que posteriormente Remesal interpreta como una "cohors" o estancia relacionada con una explotación alfarera (2). Las prospecciones realizadas en mayo de 2005 han venido a confirmar los datos de la existencia de distintos puntos con concentración de restos muebles relacionados entre sí y que definen y configuran un espacio en el que se aglutina un importante conjunto de centros alfareros, en clara relación con la explotación y comercialización del aceite de oliva bético.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y METODOLOGÍA

El trabajo que se ha realizado obedece, en lo que se refiere a sus criterios epistemológicos, a un concepto procesual y sistémico de intervención, en la que cada fase se ve complementada, pero también condicionada por el desarrollo de las demás. Asimismo, se han tenido en consideración una serie de criterios territoriales de carácter fisiográfico y paisajístico, tanto en lo que se refiere a la caracterización actual del territorio como a aquellos aspectos más relevantes de su morfología y composición, interpretadas como elementos que inciden, ya sobre la conducta de establecimiento y vida de los grupos humanos, ya sobre las condiciones de su conservación. De acuerdo con estos criterios, la prospección sobre campo se ha desarrollado de forma que no altere en lo más mínimo la composición y características de los registros superficiales que evidencian la presencia de restos de interés arqueológico. A tal fin, durante la prospección realizada sobre la base de la información documental obtenida con anterioridad, los materiales en caso de ser hallados, son documentados fotográficamente, consignándose en las correspondientes fichas de campo las características del yacimiento y sus elementos más sobresalientes, pero sin ser recogidos y sin modificar de ninguna manera la disposición de los restos que revelan su presencia.

De forma previa al desarrollo de los trabajos de campo, se procedió a la revisión bibliográfica de toda la documentación conocida para el área de intervención y etapas históricas en cuyo ambiente se va a desarrollar el proyecto.

INTERVENCIÓN

Según los datos facilitados por la Delegación de Cultura de Córdoba y que fueron ratificados en la fase de prospección visual directa sobre el trazado previsto para el RAMAL APB (transporte secundario) a Palma del Río, Córdoba, se localizaron en carta arqueológica al menos dos yacimientos, el Cortijo de Malpica y el Judío, en las cercanías del trazado del gasoducto. Es conocido por la historiografía la importancia de esta área por los numerosos hallazgos de alfares de época romana, relacionados con la producción de ánforas Dressel 20 y 23 utilizadas para el comercio del aceite bético (3). En la fase de prospección se documentaron dos zonas con fragmentos de restos cerámicos pertenecientes a estos recipientes y que fueron denominadas por nosotros como Zona 1 y Zona 2 respectivamente. En cuanto a restos estructurales no se han documentado restos de este tipo en superficie.

Estas dos zonas se documentan cercanas a los yacimientos de El Cortijo de Malpica y El Judío (vid Figura 2), localizados en la carta arqueológica del término Municipal de Palma del Río.

En la Zona 1, con U.T.M. x:303694.09 y:4173162.27 (Huso 30) anexa con el yacimiento de el Cortijo de Malpica (vid. Figura 2), aparecen en superficie restos de material cerámico rodado perteneciente al yacimiento (vid figura 4). Este material se encuentra disperso por una amplia zona debido a las intensas labores agrícolas desarrolladas en la zona. La cronología del alfar abarca entre el 130 al 170 d.C.(4)

NOTAS

1. Jorge Maier Allende, "La exploración del Valle del Guadalquivir de Jorge Bonsor: Primeras aportaciones al estudio de la economía rural de la Bética." *Ex Baetica Amphorae*. Écija 2000. Vol I, pag 393.
2. J. Remesal Rodríguez: "Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Córdoba. Balance y perspectivas" *Figlinae Baeticae*. "Figlinae Baeticae." Oxford 2004, 2004, pag 349.
3. J. Remesal Rodríguez: "Las ánforas Dressel 20 y su sistema epigráfico". *Epigrafía Anfórica*. Remesal Rodríguez (Eds.). Proyecto Amphorae. Colección Instrumenta 17. Universidad de Barcelona. 2004; pp. 127-148.
4. Michel Ponsich, *Implantación rural de la antigüedad en el Bas-Guadalquivir* Publicaciones de la casa de Velásquez. Paris 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS BONET, G. (1987): "Repertorio de caminos de la Hispania romana. Estudios de geografía histórica". Cádiz.
- BELTRÁN, M. (1.990): *Guía de la cerámica romana*. Editorial Libros Pórtico. Zaragoza.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ J.M., Remesal Rodríguez J.: *Estudio sobre el Monte Testaccio*. Roma. II. (Eds.) (2001)
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ J.M., Remesal Rodríguez J.: *Estudios sobre el Monte Testaccio* Roma I. 1999)
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a CRUZ (1.982): *Villas romanas en España*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid.

La Zona 2, con U.T.M. x:305169.19 y:4171986.31, se localiza entre el Cortijo del Judío y Malpica (vid. Figura 2) y queda definida como una amplia dispersión de materiales cerámicos inconexos, correspondientes a restos anfóricos y constructivos. Pese a encontrarnos en una zona intensamente roturada (vid figura 5), el volumen y concentración de los restos documentados en superficie, nos hace pensar al menos en la cercanía de escombreras relacionadas con ambos yacimientos de vocación alfarera, teniendo por tanto que ampliar las zonas de dispersión de los yacimientos ya conocidos y catalogados en el inventario arqueológico de este Término Municipal, entendiendo los mismos no como puntos localizados en un planom, sino como una inmensa área de producción alfarera que se extiende a ambos márgenes del río Genil. Estos fragmentos documentados corresponden principalmente galbos anfóricos de Dressel 20 y en menor cuantía se documentan bocas y asas pertenecientes al mismo recipiente (vid figura 6).

CONCLUSIONES

En aquellas zonas donde los organismos competentes en materia de arqueología lo consideren necesario se recomienda establecer, como medidas preventivas básicas, un control arqueológico, realizado por un técnico competente, que abarcase el conjunto de movimientos de tierra necesarios para la instalación de la tubería y que se centrarían, por tanto, en el control de las labores de la excavación de la zanja y apertura de pista que implican movimientos de tierra de consideración.

- MAIER ALLENDE, JORGE: “La exploración del Valle del Guadalquivir de Jorge Bonsor: Primeras aportaciones al estudio de la economía rural de la Bética”. Congreso Internacional. Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998). Écija 2000 . Vol I, pag 393.
- PONSICH, MICHEL Implantación rurale antiquae sur le Bas- Guadalquivir Publicaciones de la casa de Velásquez. Paris 1974
- QUESADA SANZ, F Y VAQUERIZO GIL, D. (1990): “Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización en la subbética cordobesa”, A.N.A. Córdoba, 1, 7-52, Córdoba.
- ROLDÁN, J.M. (1975): Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica. Madrid.
- REMESAL, J. et alii: Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20(Alcolea del río, Sevilla)
- REMESAL RODRÍGUEZ J.: “Las ánforas Dressel 20 y su sistema epigráfico”.Epigrafía Anfórica. Remesal Rodríguez (Eds.). Proyecto Amphorae. Colección Instrumenta 17. Universidad de Barcelona. 2004; pp. 127-148
- REMESAL RODRÍGUEZ J.: “Alfresos y producciones cerámicas en la provincia de Córdoba. Balance y perspectivas”.Figlinae Baeticae. Oxford 2004, pag 349-362.
- REMESAL RODRÍGUEZ J.: Epigrafía Anfórica (Eds.)(2004)
- REMESAL RODRÍGUEZ J.: “Oleum Baeticum. Consideraciones y propuestas para su estudio” Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998). Écija 2001; pp.373-392. (2001)
- REMESAL RODRÍGUEZ J.: “Los sellos”. Estudios sobre el Monte Testaccio. Roma. II Barcelona 2001; pp.205-304.
- SILLIÉRES, P. (1976): “La vía Augusta de Córdoba à Cadix”, MCV 12, 26 ss.
- VV.AA.: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1.986. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales.
- VV.AA.: Anuario Arqueológico de Andalucía, 1.989. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales.

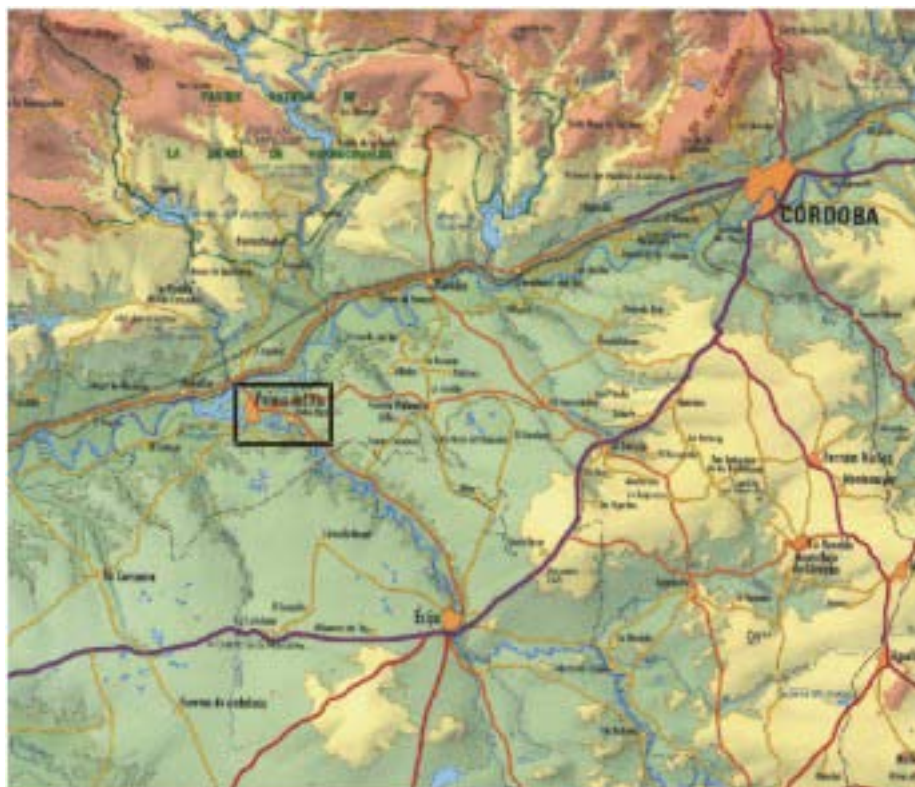


Figura 1. Localización área de afectación del proyecto Palma del Río, Córdoba

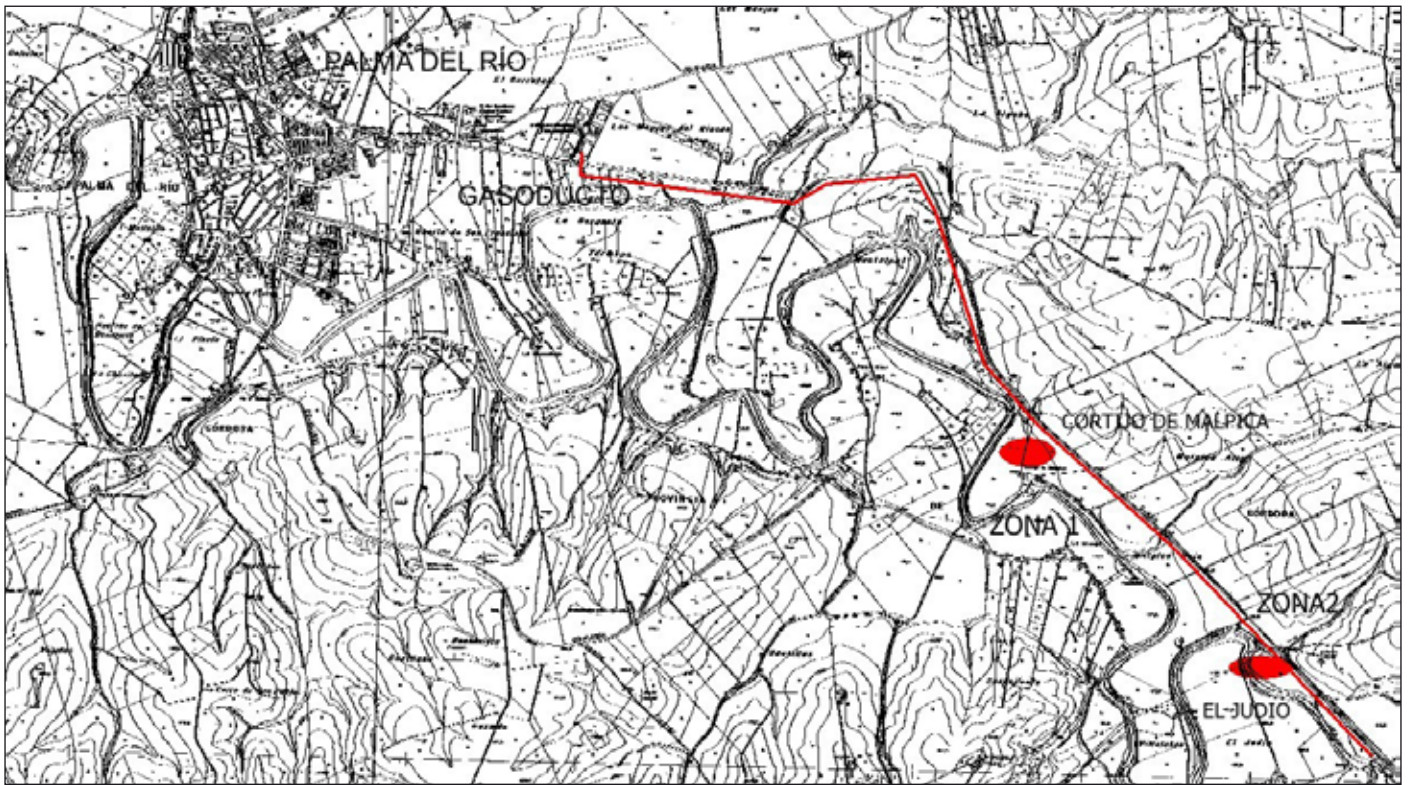


Figura 2. Localización trazado del gaseoducto y zonas arqueológicas localizada.



Lámina I. Vista general del Cortijo de Malpica (Zona I)



Lámina IV. Detalle de dispersión de materiales cerámicos en superficie del Cortijo de Malpica (Zona I)



Lámina V. Dispersión de restos cerámicos en superficie en Cortijo el Judío (Zona 2)

Lámina VI. Detalle del material localizado en Cortijo del Judío (zona 2)

A.A.P C/. FRAY PEDRO DE CÓRDOBA, 14 (CÓRDOBA)

M^a EUGENIA BARROSO MANTILLA

Resumen: La excavación arqueológica desarrollada en el solar durante los días 10 a 17 de mayo de 2005, tuvo como resultado la aparición de algunas Unidades Estratigráficas con restos de origen islámico y contemporáneo, provenientes los primeros de un pozo y un depósito de carácter arcilloso relacionados con una utilización hidráulica, y los segundos de una escombrera y de una fase previa a la realización de la vivienda existente en el solar.

Sommaire: L'excavation archéologique développée dans le terrain durant les 10 de ce mois le 17 mai 2005, a eu pour résultat l'apparition de quelques Unités Stratigraphiques avec restes d'origine islamique et contemporaine, provenant les premiers d'un puits et un dépôt de caractère argileux rattachés à une utilisation hydraulique, et les deuxièmes d'un dépotoir et d'une phase préalable à la réalisation de la construction existante dans le terrain.

Abstrac: The archaeological excavation developed in this place since 10th to 17th May in 2005, gave as a result some sediment with Islamic and Contemporary materials. First of them were found in a deposit of clay and a cesspit, coming from a possible hydraulic place, and second of them coming from a dump and an older phase of the house.

INTRODUCCIÓN

El solar, destinado a la construcción de un edificio de nueva planta, con sótano y un sistema de cimentación mediante losa, quedaba emplazado en la Zona 9 de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001. Asimismo la cimentación de la vivienda a construir y la ubicación del sótano requerían una profundidad máxima de -3,10 m con respecto a la rasante del acerado actual. Siendo la superficie total de la parcela 88,38 metros cuadrados, se previó que 77,20 metros de los mismos se vieran afectados por la construcción del sótano. Por otro lado, el artículo 8.2.8 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, contenida en el Plan General de Ordenación 2001, establece para esta Zona, una cautela de Intervención Arqueológica de Urgencia tipo Sondeo, lo cual conllevaba a la práctica de un sondeo de 5 x 3 m por cada 150 metros cuadrados de la superficie afectada, que en el caso de este solar se tradujo en un único sondeo, establecido para una primera fase, que no dio lugar a una segunda.

ENCUADRE HISTÓRICO

El solar en concreto quedaba ubicado extramuros de la ciudad, en el margen occidental del río Guadalquivir, dentro de un acusado meandro que dibuja aquí el río. Esta peculiaridad en la situación geográfica ha venido acarreado numerosas inundaciones a lo largo de la historia, que no vieron su cese hasta mediados del siglo XX con la construcción del dique de hormigón. Como es lógico, hasta

este momento, el registro arqueológico de la zona se vino viendo afectado por la continua acción erosiva del río.

Por otra parte, la primera ocupación constatada, tanto por las fuentes escritas, como por las arqueológicas, en esta orilla izquierda del río, nos lleva hasta el antiguo arrabal de *Shaqunda* y a la *Maqbarat al-Rabad*, constituida por dos cementerios relacionado con dicho arrabal: uno primero más antiguo procedente del siglo VII (*Atiqa*), situado en la parte alta (en la actual barriada de Fray Albino), y uno segundo localizado como la Necrópolis de todos los Santos (*rawad al-Sulaba*). En relación a estos cementerios y durante la construcción de la barriada de la Sagrada Familia, aparecieron un gran número de inscripciones funerarias, entre las que destacan algunas pertenecientes a las familias de *Muhammad I*, *Abd Allah* y *Abd al-Rahman III*. Esta zona quedó arrasada después de la conquista cristiana, conservándose tan sólo y de manera aislada algunos alfares (ESCOBAR, 119). No será hasta el siglo XV cuando comience a ocuparse de nuevo la zona, con la realización de otras actividades industriales y la formación del Arrabal de los Corrales, en el entorno de la Iglesia de San Julián.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La técnica de excavación arqueológica empleada durante la actuación en todo solar se basó en lo fundamentado por los principios estratigráficos tipificados por E. C. Harris.

Para el registro de las UU.EE empleamos un modelo de Ficha de Registro, que facilitó la tarea de individualización de las mismas. De este modo a cada una de las unidades le fue asignado un número propio de registro y en cada una de ellas se procedió a la descripción de los aspectos distintivos de las mismas (color, consistencia, composición...) Finalmente las unidades quedaron documentadas gráficamente mediante la realización de dibujos hechos a escala y fotografías.

Los medios empleados para la extracción de tierras fueron llevados a cabo a través de medios mecánicos hasta el hallazgo de la primera Unidad Estratigráfica de cronología no contemporánea, momento a partir del cual se procedió al uso exclusivo de medios manuales.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Durante las labores de reconstrucción estratigráfica fueron documentados tres periodos y siete fases.

Un primer periodo, acompañado por una única y primera fase presente en todo el sondeo, que se corresponde con niveles de arenas (U.E. 15) y arenas con gravas de pequeñas dimensiones (U.E. 14) y representa el nivel geológico.

Un segundo periodo, Postcalifal, de cronología Almohade (siglos XII-XIII), representado por las fases 2, 3 y 4. De entre todas ellas, la fase 2 (documentada a través de las UU.EE 7, 10 y 11), y enmarcada cronológicamente en el siglo XII, corresponde a unos niveles de ocupación en los que se detectó un escaso número de materiales artificiales, entre los que destacaba un sillar de calcarenita y numerosos fragmentos de mortero hidráulico de color almagra los cuales, podrían estar relacionados con la presencia en el yacimiento de alguna edificación de uso doméstico o industrial. La fase siguiente, la 3 (representada por las UU.EE 8 y 9) y ubicada cronológicamente a finales del siglo XII y principios del XIII, corresponde a la ejecución de una fosa o basurero que albergaba restos de fauna y cerámica. La fase 4 quedó documentada exclusivamente por la U.E 6, la cual encuadraba a finales del periodo Almohade (siglo XIII) y básicamente consistía en un nivel sin estructuras y de escasos restos artificiales, entre los cuales fueron hallados diversos fragmentos de cangilones, que volvían a relacionar el yacimiento con estructuras de fines hidráulicos.

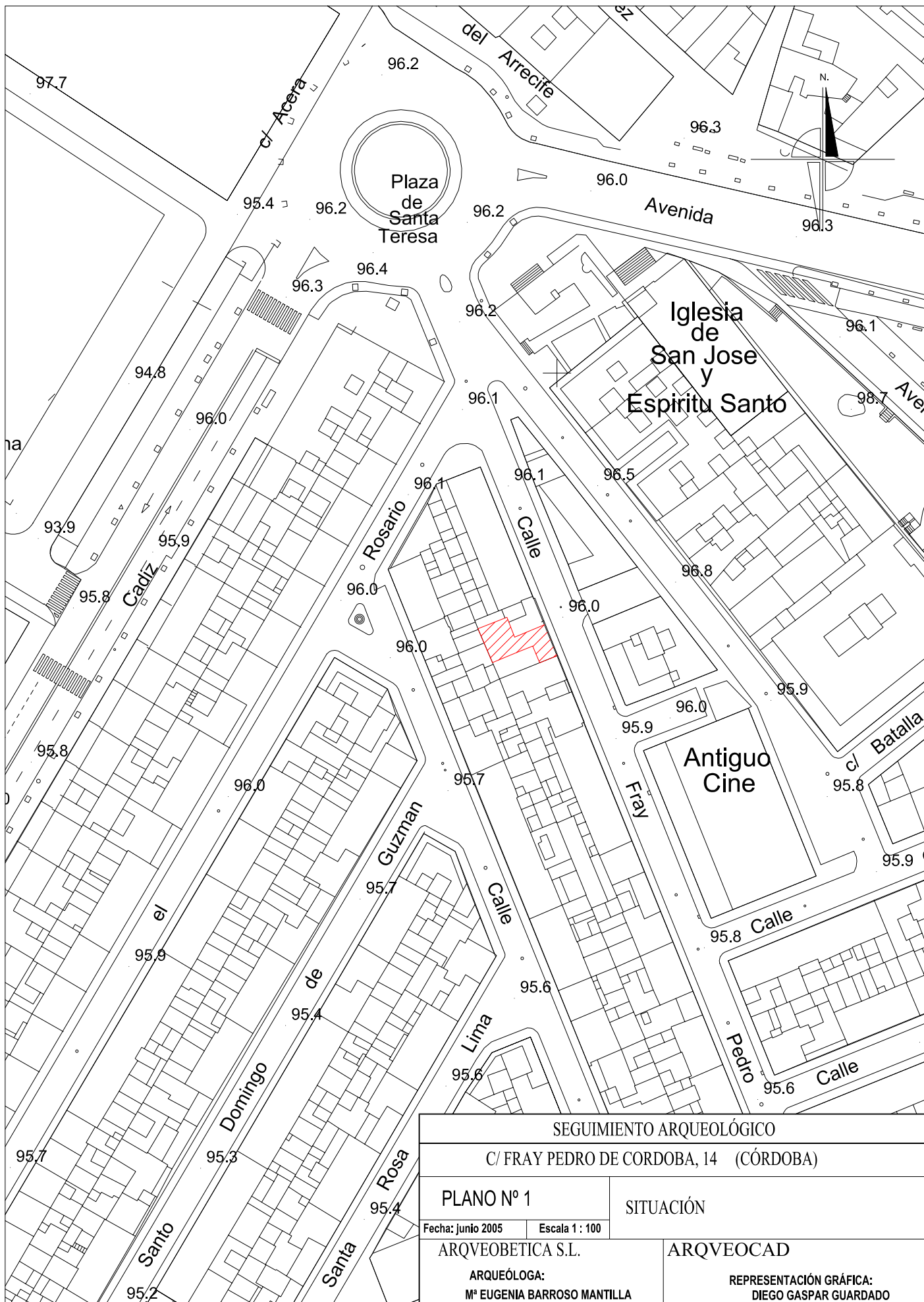
Finalmente, un último periodo contemporáneo, representado por las fases 5, 6 y 7. De entre las cuales, la fase 5, representada a su vez por las UU.EE. 4, 5, 12 y 13 consistía en distintos depósitos de escombrera y algunas zanjas destinadas a albergar los desechos provenientes de la realización de los suelos documentados en las fases 6 y 7. La fase 6, representada por las UU.EE 2 y 3 consistió en un suelo de losetas blancas y rojas, asentadas sobre una base de gravas, que fue realizado con posterioridad a la realización de las zanjas y vertido de escombros desarrollados durante la fase anterior. Para finalizar la fase 7 quedó representada en exclusividad por la U.E 1, tratándose de un suelo de losetas blancas posterior al anterior.



Lámina I. Perfil Sur



Lámina II. Perfil Este



SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO	
C/ FRAY PEDRO DE CORDOBA, 14 (CÓRDOBA)	
PLANO Nº 1	SITUACIÓN
Fecha: junio 2005	Escala 1 : 100
ARQVEOBETICA S.L.	ARQVEOCAD
ARQUEÓLOGA: Mª EUGENIA BARROSO MANTILLA	REPRESENTACIÓN GRÁFICA: DIEGO GASPAR GUARDADO

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ VIRGEN DE LINARES, 59

MIGUEL HARO TORRES

Resumen: La intervención ha tenido un resultado claramente **NEGATIVO**, desde el punto de vista arqueológico, no detectando en la secuencia estratigráfica documentada ninguna unidad que corresponda a una fase histórica de ocupación bajo el nivel antrópico contemporáneo.

El análisis de la estratigrafía muestra la naturaleza geológica de los estratos U.E 2, U.E. 3 y U.E 4 interpretados como depósitos de material pertenecientes probablemente a un fans o abanico aluvial.

Los depósitos de gravas que nos encontramos en nuestro corte poseen una potencia aproximada de 2 m. y, como ya hemos mencionado, no aparece depositado ningún artefacto que indique que el terreno fue ocupado en otra etapa histórica que no fuera la actual. Por ambas causas la presencia de restos bajo la cota excavada parece muy improbable.

Summary: Intervention has had a clearly **NEGATIVE** result, from the archaeological point of view, not detecting in the stratigraphic sequence documented no unit that corresponds to a historical phase of occupation under the contemporary anthropic level.

The analysis of stratigraphy shows the geologic nature of layers U.E 2, U.E. 3 and U.E 4 interpreted like deposits of material pertaining probably to fans or alluvial fan.

The deposits of gravel that we were in our cut have an approximated power of 2 M.s and, since already we have mentioned, he does not appear deposited none device that it indicates that the terrain was occupied in another historical stage that not outside the present one. By both causes the presence of rest under the excavated level seems very improbable.

JUSTIFICACIÓN DE LA EXCAVACIÓN

El titular del solar intervenido es el particular D. **Manuel Bellido Sánchez**, con domicilio en la C/ Alfaro Nº 40 14001 de Córdoba, quien extendió en su día el encargo del proyecto y la preceptiva autorización de la actividad arqueológica preventiva motivado por la construcción en esta propiedad de una vivienda unifamiliar con sótano y piscina.

El Proyecto fue presentado a Delegación de Cultura y a Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 25 de Abril del 2005 obteniendo la resolución favorable de la Delegación General de Bienes Culturales con fecha 11 de Mayo del 2005.

Con fecha 6 de Junio del 2005 se resuelve la autorización de licencia de obras comenzando los trabajos el día 4 de Julio. La Actividad Arqueológica Preventiva finalizó el día 4 de Julio con un resultado **NEGATIVO** no registrándose ninguna incidencia, como queda reflejado en el libro diario de la intervención.

El solar a intervenir se ubica en la calle Virgen de Linares Nº 59, situada en los Santos Pintados y linda, por la derecha, entrando al

Este, con Diego Jiménez, por la izquierda, al Oeste, con José Marta Conde, por la espalda, al Norte, con Mercedes Caracuel, y por su frente, al Sur, con la mencionada calle Virgen de Linares.

El suelo dónde se sitúa el solar posee un carácter de ámbito urbano, correspondiente a la parcela catastral 4660118 UG4946s 0001 OQ, propiedad de D. Manuel Bellido Sánchez.

El solar es una parcela rectangular, de 9,63 m. en la fachada a C/ Virgen de Linares y en su lado norte, y 19,13 m. en el lado derecho con Diego Jiménez e izquierdo con José Marta Conde. La superficie edificable es de 184 m² aproximadamente.

En el momento de redacción del proyecto el solar se encontraba ocupado por una vivienda antigua cuya demolición se hizo efectiva encontrando un desnivel artificial, compuesto de escombros, este nivel artificial se realizó para nivelar el terreno y sobre todo por motivos de drenaje, para evitar la humedad del suelo hacia las viviendas, así también nos constan en las viviendas cercanas a nuestro inmueble, este estrato de escombros tiene una potencia máxima de unos 60 cm., llegando una vez retirada la superficie de escombros la cota de la calle Virgen de Linares.

La causa que motivó la actividad arqueológica preventiva fue el Proyecto de construcción en el solar de una vivienda unifamiliar con un sótano de -3'00 y una piscina de -2'00 m. bajo la rasante del terreno. Según el Arquitecto D. Carlos Olivares.

La Información Urbanística de Carácter Arqueológico de la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo concluyó que el solar sito en calle Virgen de Linares Nº 59 se encuentra en la Zona 14 "Distritos Norte/ Noreste y Poniente" de la Normativa de Protección del Patrimonio del Plan General de Ordenación Urbana. Para esta zona según el artículo 8.2.12. de la Normativa anteriormente mencionada se establece una cautela de Actividad Arqueológica Preventiva tipo Sondeo para toda aquella nueva edificación con sótano. La información añade que de acuerdo con la superficie del solar deberá realizarse dos sondeos de 5x3 m. en una primera fase que "en caso de proporcionar resultados positivos deberá ser ampliado hasta alcanzar la superficie mínima a excavar prevista en el Artículo 8.2.1.2 (40% para solares de superficie inferior a 200 m²)" a una profundidad mínima de -3 m siempre y cuando no se hayan alcanzado previamente los estratos arqueológicamente estériles.

Por tanto, en cumplimiento de las normas vigentes del Plan General de Ordenación Urbana, Leyes de Protección del Patrimonio y de acuerdo con el Reglamento de Actividades Arqueológicas recientemente aprobado (BOJA 15/7/03) se redactó el Proyecto. Con la ejecución del mismo se pretende salvaguardar de afección, analizar, estudiar y valorar cualquier vestigio arqueológico que apareciera en el subsuelo del solar previo inicio de las obras de construcción, así como determinar la secuencia estratigráfica del solar.

Evaluación global del resultado y nivel de consecución de los objetivos previstos en el Proyecto.

Los objetivos que se consideraron prioritarios en nuestro Proyecto atendían fundamentalmente a determinar FASES DE OCUPACIÓN de las distintas estructuras, estratos e interfaces documentados en el sondeo así como a establecer su FUNCIONALIDAD. Se pretendía a lo largo de la excavación recavar información necesaria para:

1. Determinar la secuencia estratigráfica.
2. Analizar estructuras.
3. Determinar de forma cronológico-funcional los horizontes culturales que aparezcan representados y delimitar estos en fases históricas.
4. Contextualizar del yacimiento.

La secuencia estratigráfica en los cortes practicados no ha detectado depósitos arqueológicamente fértiles, localizando unidades geológicas hasta alcanzar los niveles considerados arqueológicamente estériles. Por tanto los sondeos han mostrado la inexistencia de estructuras, estratos o interfaces de ocupación de ninguno de los horizontes históricos, exceptuando la etapa contemporánea, alcanzando los puntos referidos a los objetivos 1, 2, 3 y 4 contenidos nuestro Proyecto.

Como síntesis global del resultado mencionaremos la presencia de una FASE GEOLÓGICA, sobre la que se encuentra una FASE CONTEMPORÁNEA, muy reciente. Este resultado aunque negativo, nos aporta una información interesante y válida a la hora de configurar y delimitar áreas de ocupación en la ciudad.

METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo en los dos sondeos se ha realizado con la aplicación de la metodología Harris, es decir, la técnica de excavación arqueológica que se ha utilizado se basó directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.c. Harris, por lo que se ha atendido de manera especial al estudio del proceso de estratificación, (Harris, Principios de estratigrafía arqueológica, 1991) considerando a éste como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia.

Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencias, describiéndose cada una de ellas y relacionándolas entre sí. La distinción de cada U.E. que la hemos basado en criterios directos (color, dureza, composición o textura).

Los niveles de estratificación como relieves de estrato se han documentado gráficamente (fotografía y planimetría). En el caso de las interfaces, solo se han considerado y enumerado de forma independiente.

No se ha realizado recogida de material cerámico al no detectarse fragmentos ni restos de materiales, solo materiales de construcción contemporáneos, ladrillos, hormigón, tejas, etc., por lo que no se ha considerado necesario su recogida al no obtenerse elementos para cualquier estudio o investigación arqueológica.

En primer lugar se procedió al replanteo del primer sondeo (SONDEO 1), de 5 x 3 m ubicado en la zona norte del solar, en sentido transversal al mismo, con una cota a excavar de -3 metros desde el acerado.

La excavación de este sondeo se realizó casi en su totalidad con medios mecánicos dada la presencia de estratos naturales bien compactados y de gravas a unos 40 cm del nivel superficial, complicando así el desarrollo natural del proceso.

En segundo lugar se procedió al replanteo del segundo sondeo (SONDEO 2), en el sector sur del solar, en sentido longitudinal al mismo, con una cota a excavar de -3 metros desde el acerado.

La excavación de este sondeo se realizó siguiendo el mismo proceso que el anterior, con la misma dificultad y con los mismos estratos.

RESULTADOS

En el momento de redacción del Proyecto de I.A.U. existía un viejo edificio que ocupaba la totalidad del solar a intervenir, una vez derribado este, se ha acondicionado el terreno para la ubicación de los sondeos.

Las coordenadas U.T.M. y las cotas absolutas del corte han sido facilitadas por el Servicio de Topografía de la Gerencia de Urbanismo.

En primer lugar se ubicaron los 2 sondeos de la primera fase expuesta en el proyecto de intervención arqueológica.

Esta primera fase ha sido la única ya que los sondeos han dado totalmente negativos, esto determino el no seguir con la siguiente fase expuesta en el proyecto de la actividad arqueológica preventiva.

1º Fase

SONDEO 1: UUEE: 1,2,3,4,5,6. Se ha documentado dos estratos contemporáneo (1,5), compuesto de un gran relleno de escombros, tres estratos geológicos (2,3,4) y una interface (6), situado al norte del solar. Medidas 5 x 3 metros y se ha llegado hasta la cota de proyecto de -3,00 metros. **Resultado Negativo.**

El sondeo practicado ha sido excavado desde la cota 119'49 (máx.) m.s.n.m hasta la cota 116'49 (mín.), que abarca una potencia de 3 m. de profundidad.

SONDEO 2: UUEE: 1,2,3,4,7,8. Se ha documentado un estrato contemporáneo (1), compuesto de un gran relleno de escombros, tres estratos geológicos (2,3,4), una estructura contemporánea (7) y una interface (8), situado al sur del solar. Medidas 5 x 3 metros y se ha llegado hasta la cota de proyecto de -3,00 metros. **Resultado Negativo.**

El sondeo practicado ha sido excavado desde la cota 119,42 (máx.) m.s.n.m hasta la cota 116'42 (mín.), que abarca una potencia de 3 m de profundidad.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS SONDEO 1

U.E. 1. ESTRATO

Descripción: Capa de unos 60 cm de relleno de escombros contemporáneos para el drenaje de la vivienda, mezclado con tierra castaña con carbonilla.

Consistencia compacta.

Potencia media: 60 cm

Cota máxima: 120'09 m.s.n.m.; Cota mínima: 119,42 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubre a U.E. 2

Cronología: Contemporánea.

U.E. 2. ESTRATO

Descripción: Sedimento rojizo arcilloso muy compacto y sólido.

Consistencia compacta. Corresponde a una unidad geológica.

Potencia media: 60/70 cm

Cota máxima: 119,42 m.s.n.m. Cota mínima: 118,77 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por U.E.1, Cubre a U.E.3, Cortada por la U.I.6.

Cronología: Material depositado durante el Cuaternario.

U.E. 3. ESTRATO

Descripción: Tierra muy compacta de color marrón claro, que aglutina gravas de pequeño(2-6 mm.) a mediano tamaño(20-60 mm.).

Consistencia compacta. Corresponde a una unidad geológica.

Potencia media: 30/40 cm

Cota máxima: 118,77 m.s.n.m.; Cota mínima: 118,42 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por U.E 2, Cubre a la U.E.4, Cortada por la U.I.6.

Cronología: Material depositado durante el Cuaternario.

U.E. 4. ESTRATO

Descripción: Tierra roja oscura de consistencia muy suelta que aglutina gravas de pequeño(2-6 mm.) a mediano tamaño(20-60 mm.) en sus cotas superiores pero que concentra grava gruesa en las inferiores(60-200 mm.) como consecuencia de la deposición de los materiales aluviales durante algún momento indeterminado del Cuaternario.

Consistencia media, alta y compacta. Corresponde a una unidad geológica.

Potencia media: 1,90/2,10 cm

Cota máxima: 118,42 m.s.n.m.; Cota mínima: 116'49 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por U.E 3, Cortada por U.I 6

Cronología: Cuaternario.

U.E. 5. ESTRATO

Descripción: Relleno de Escombros contemporáneos, consistente en tejas, ladrillos, hormigón y plásticos.

Consistencia baja.

Potencia media: 2 m

Cota máxima: 119,49 m.s.n.m.; Cota mínima: 117'49 m.s.n.m.

Relación de unidades: Rellena a la U.I.6.

Cronología: Contemporánea.

U.I. 6. INTERFACIE

Descripción: Interficie vertical de una bolsa o pozo ciego sobre el terreno.

Potencia media: 2 m

Diámetro: 2 metros en la zona superficial (U.E. 2) y unos 10 a 20

cm en la zona inferior (U.E. 4)

Relación de unidades: Corta a U.E.2, U.E. 3 y a la U.E. 4; Rellena por la U.E. 6; Cubierta por U.E. 1.

Cronología: Contemporánea.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS SONDEO 2

U.E. 1. ESTRATO

Descripción: Capa de unos 60 cm de relleno de escombros contemporáneos para el drenaje de la vivienda, mezclado con tierra castaña con carbonilla.

Consistencia compacta.

Potencia media: 60 cm

Cota máxima: 120,02 m.s.n.m.; Cota mínima: 119,42 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubre a U.E. 2

Cronología: Contemporánea.

U.E. 2. ESTRATO

Descripción: Sedimento rojizo arcilloso muy compacto y sólido.

Consistencia compacta. Corresponde a una unidad geológica.

Potencia media: 60/80 cm

Cota máxima: 119,42 m.s.n.m. Cota mínima: 118,62 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por U.E.1, Cubre a U.E.3, Cortada por la U.I.6.

Cronología: Material depositado durante el Cuaternario.

U.E. 4. ESTRATO

Descripción: Tierra roja oscura de consistencia muy suelta que aglutina gravas de pequeño(2-6 mm.) a mediano tamaño(20-60 mm.) en sus cotas superiores pero que concentra grava gruesa en las inferiores(60-200 mm.) como consecuencia de la deposición de los materiales aluviales durante algún momento indeterminado del Cuaternario.

Consistencia media, alta y compacta. Corresponde a una unidad geológica.

Potencia media: 1,90/2,10 cm

Cota máxima:118,62 m.s.n.m.; Cota mínima: 116'42 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por U.E 3, Cortada por U.I 6

Cronología: Cuaternario.

U.E. 7. ESTRUCTURA

Descripción: Tubería de hormigón perteneciente al sistema de saneamiento de la vivienda demolida, con forma circular, que atraviesa el sondeo 2 de sur a norte sin continuidad en el resto del solar.

Dimensiones: 30 cm de diámetro

Desagüe hacia el sur, hacia la calle Virgen de Linares.

Cota máxima: 119,42 m.s.n.m.; Cota mínima: 119,12 m.s.n.m.

Relación de unidades: Cubierto por la U.E. 1, se apoya sobre la U.E. 2.

Cronología: Contemporánea.

U.I. 8. INTERFACIE

Descripción: Interficie vertical, zanja para la acometida de una tubería para saneamiento (U.E 7).

Diámetro: 50 cm.

Relación de unidades: Cubierto por U.E 1, Corta a U.E.2, Rellena por U.E. 7.

Cronología: Contemporánea.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA. LOCALIZACIÓN, PERIODIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Reconstrucción de la secuencia estratigráfica e interpretación histórica

En cuanto a la reconstrucción de la secuencia estratigráfica muy poco podemos decir ya que nos encontramos con una estratigrafía en la que priman las unidades contemporáneas y geológicas siendo nula en lo que a etapas intermedias respecta.

ETAPA GEOLÓGICA

Desde el punto de vista morfotectónico Córdoba capital se encuentra dentro del conjunto de la Depresión del Guadalquivir articulada y creada por el río Guadalquivir. Litológicamente es el conjunto más reciente formado durante el Terciario y el Cuaternario en el que dominan los materiales blandos y sueltos (arcillas, conglomerados, margas, areniscas, limonitas y calizas). Destacando los materiales creados por la deposición del río, gravas, cantos rodados, arenas, limos y arcillas.

Las unidades geológicas halladas pertenecen al la Era Cuaternaria, la más reciente dentro de las Eras Geológicas. Hemos incluido en esta Etapa a las U.U.E.E 2, 3 y 4. Estas tres unidades de coloración rojiza y de matriz arcillosa son, por las características que presentan, depósitos sedimentarios resultantes de la acción de un río o arroyo. Sus materiales no consolidados no llegan a formar un suelo ya que no presentan horizontes definidos. En opinión del Prof. D. Luis Montealegre podría tratarse de un fans o abanico aluvial, una acumulación de materiales en forma de abanico producida por la acción de una corriente de agua. La existencia de una hondonada o desnivel en el terreno entre un valle y un macizo montañoso motivaría que los materiales sedimentarios resultantes de esta acción quedasen aquí depositados. La forma viene definida por que la ve-

locidad de la corriente esta controlada por el cambio de gradiente al pie de la montaña y a que la corriente principal se bifurca en varios ramales, la mayor parte de la energía se consume por fricción quedando menos energía para transportar los sedimentos. Por esta razón la sedimentación se produce en forma de abanico y los depósitos de materiales se hacen más finos desde el vértice hacia el exterior y hacia abajo, a medida que la corriente principal se divide en varios cauces distribuidores.

Como ya hemos mencionado, el perfil no muestra horizontes diferenciados o definidos debido a la continua acumulación de depósitos de aluvión como ocurre con el suelo azonal tipo Regosol creado sobre depósitos sueltos de río.

Los sedimentos que forman las U.E. 2, U.E. 3 y U.E. 4 aunque se trate en su mayoría de gravas sueltas, se encuentran compactados con arcillas lo que ofrece una gran consistencia al terreno, excepto en la U.E 4, en la cual nos hemos encontrado grandes bolsas de gravas sueltas.

ETAPA CONTEMPORÁNEA

La U.E 1 es la unidad que se encuentra inmediatamente sobre el nivel geológico. Esta corresponde a un estrato de relleno de escombros, de una potencia aproximada de 60 cm, hemos de suponer que antes de la construcción de la vivienda antigua, los propietarios acondicionaron el terreno para evitar la subida de la humedad. La U.E. 2 fue alterada para realización de zanjas para la cometida de servicios de una vivienda contemporánea y para la nivelación del terreno o de zonas blandas sustituyendo estas zonas por escombros (U.I. 6, y 8).

Como síntesis diremos que nos encontramos un espacio no ocupado o inalterado desde el punto de vista antrópico cuya superficie fue alterada por las cimentaciones y servicios anejos a la construcción de una vivienda edificada alrededor de los años 60.

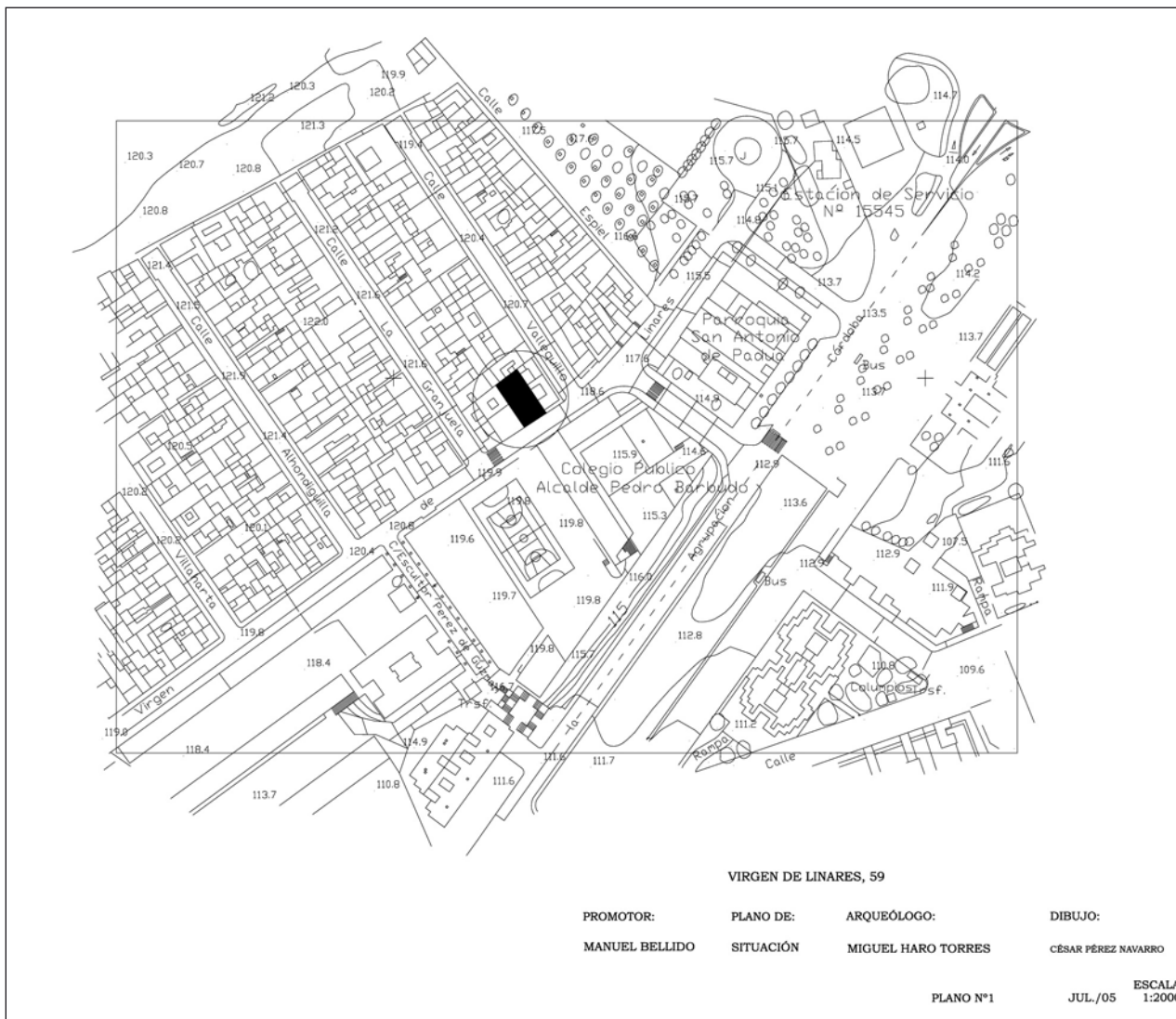


Figura 1.- Plano de situación



Lámina I.- Vista del solar antes de la excavación, orientación Sur-Norte.



Lámina II.- Vista del solar antes de la excavación, orientación Norte-Sur.



Lámina III.- Bolsa de gravas formadas en el terreno.



Lámina IV.- Sondeo 1, perfil este.



Lámina V.- Sondeo 2, perfil este.



Lámina VI.- Sondeo 2, perfil oeste.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PLAZA NUEVA DE LUCENA (CÓRDOBA)

DANIEL BOTELLA ORTEGA
JOSÉ A. RIQUELME CANTAL

Resumen: Se presentan los resultados de la excavación realizada en la Plaza Nueva de Lucena, con una documentación histórica desde el periodo emiral hasta el siglo XVI. Las estructuras básicamente son restos de cimentaciones de casa y algún pavimento, así como pozos de agua o negros.

Abstract: We show the finds rest of the excavation at the Plaza nueva of the town of Lucena, with a historical documentation from the emiral period until the XVI century. The structures usually belong to water or garbage well's, and to foundations or pavement of houses.

INTRODUCCIÓN.

CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

Con la intención de ejecutar en la Plaza Nueva, por parte del Ayuntamiento de Lucena, un aparcamiento subterráneo con tres plantas de sótano, el mismo remitió a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Noviembre de 2004 proyecto constructivo del parking, para su tratamiento en la correspondiente Comisión Provincial de Patrimonio, ya que esta Plaza se encuentra dentro del entorno BIC de la Iglesia de San Mateo de Lucena.

En la Comisión Provincial de Patrimonio celebrada el día 30 de Noviembre de 2004 se trata el proyecto del aparcamiento de la Plaza Nueva de Lucena, pero el dictamen de la misma en negativo en cuanto a los accesos (doble rampa de entrada y salida por la Plaza de San Miguel).

No obstante, en escrito remitido a este Ayuntamiento por la Delegación de Cultura (fecha de salida del 21 de Diciembre de 2004), referente a la Certificación de Acuerdo de esta comisión, se requiere al Ayuntamiento de Lucena a realizar una excavación arqueológica preventiva, con autorización de la Dirección General de Bienes Culturales y a cuyo resultado se condicionaría el proyecto constructivo del aparcamiento.

Con fecha del 27 de Diciembre de 2004, por Decreto de Alcaldía, se encarga la redacción y ejecución de esta actuación preventiva al arqueólogo municipal de Lucena.

La Intervención Arqueológica de Urgencia en este espacio abierto de la ciudad, con autorización de la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha del 11 de Febrero de 2005, se desarrolló en dos fases, dado que es la plaza pública con más afluencia y tránsito que existe en la localidad. De este modo la primera fase se centró en la zona oriental de la Plaza Nueva, con cinco de los trece cortes planteados (Corte 1 al 5).

Tras finalizar este sector y con el visto bueno de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, tras la

visita del Arqueólogo Inspector, se procedió a la cubrición de los cinco cortes abiertos e iniciar los trabajos en el sector occidental de la plaza, con los ocho cortes restantes (Cortes 6 al 13). Del mismo modo, al terminar este sector, se solicitó la visita del arqueólogo inspector que, tras la diligencia de finalización de la intervención el 21 de Julio, y dada la escasa relevancia de los restos aparecidos, autoriza la cubrición de los mismos.

OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios que se plantearon en el correspondiente proyecto autorizado eran los siguientes:

- 1.- conocer la función exacta de este espacio, antes de su uso como espacio público en el siglo XVI d. C.
- 2.- delimitar el ámbito cronológico del uso de las estructuras y secuencia estratigráfica que pueda aparecer.
- 3.- concretar el estudio del posible parcelario urbano medieval que pueda existir, con estudio de unidades habitacionales o casas, ordenación de las mismas, zonas de tránsito o calles, etc.;
- 4.- documentar y analizar el sistema constructivo así como las estructuras y niveles asociados que aparezcan en los cortes planteados.

La mayoría de estos objetivos se han visto cubiertos, pero algunos, como el tercero, en algunos casos ha sido imposible, ya que el grado de destrucción y/o arrasamiento de los niveles y estructuras no han permitido un conocimiento global del parcelario antiguo.

DATOS HISTÓRICOS DE LA PLAZA NUEVA

La Plaza Nueva de Lucena es uno de los pocos espacios centrados, de carácter abierto y público, que la localidad presenta desde el siglo XVII d. C. a la actualidad, dentro del casco histórico urbano. Como zona pública, la Plaza Nueva ha sido el lugar donde se han dado cita, desde el siglo XVI d. C. a la Actualidad, todo tipo de manifestaciones públicas, tanto civiles como religiosas, sustituyendo progresivamente en estas funciones, desde los inicios de la modernidad, al otro espacio centrado de Lucena, la Plaza del Coso.

Como centro urbano de Lucena se localiza al interior del casco histórico, y concretamente adjunto a la trama oeste muraria medieval. Las últimas actuaciones realizadas en esta plaza, anteriores a nuestra intervención, se ejecutaron en 1997, y consistieron en el remozado de la misma con pavimentación de granito y renovación de mobiliario urbano.

El nombre de la plaza responde a la creación de un espacio abierto en el interior de la ciudad amurallada, dentro de las reformas urbanísticas que se acometieron en la entonces *villa de Luzena*, por los señores D. Diego y D. Luis Fernández de Córdoba, desde la caída del reino de Granada en 1492 y durante todo el siglo XVI d. C.

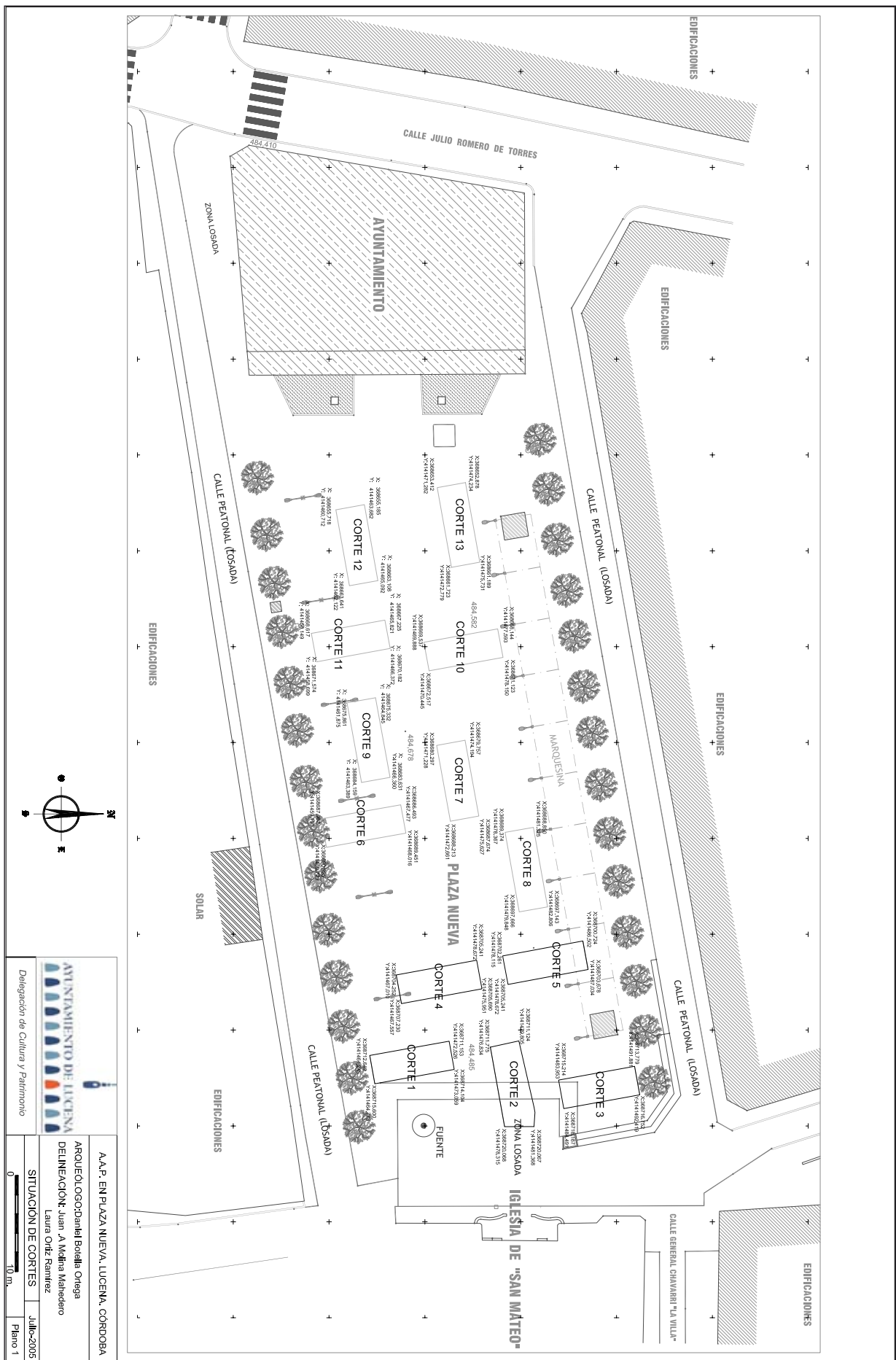


Figura 1. Plano con la situación general de los cortes arqueológicos.



Lámina I. Vista general de la Plaza Nueva.

De este modo, y como viene bien reflejado en los acuerdos municipales desde la primera mitad del siglo XVI d. C. en adelante, entre otras, se acometen obras de ampliación de calles, como la actual Barahona de Soto y Juan Palma García, recayentes a la Plaza Nueva; se inicia la absorción de parte del tramo de la muralla por la construcción de nuevas casas adosadas al mismo en la acera sur de la actual calle Las Tiendas.

Pero la creación de ese nuevo espacio abierto, que sustituyese o complementase el, hasta entonces, usado para actos público, como fue El Coso, no se vería completado hasta el año 1623, en el que se derriba la última casa que quedaba en pie de la manzana que existía en la actual Plaza Nueva. Los restos de cimentaciones y pavimentos de estas últimas construcciones se han documentado en varios de los cortes abiertos.

En el año 1620, el señor de Lucena autoriza al cabildo para el traslado de las Casas Consistoriales, desde donde se ubicaban hasta ese momento (al lado del arco de San Jorge, en la calle de La Villa) a la Plaza Nueva, enfrentado a la Parroquia de San Mateo y arimado a la muralla (tramo oeste, acera este de la actual calle Julio Romero de Torres). Las obras de construcción finalizaron el año 1642. Este proyecto parece ya iniciado hacia el último cuarto del siglo XVI, con trazas de Andrés de Vandelvira.

Desde la reconquista de la ciudad por el rey Don Fernando III, el Santo, en 1240, hasta el siglo XVI d. C., las trazas de la antigua villa no varían considerablemente, asistiendo, bajo el apoyo de una política repobladora (con privilegios, entrega de terrenos para construir casas y tierras para labrar, etc...) por parte de los Marqueses de Comares, a la ocupación de los espacios existentes entre el antiguo trazado de la muralla (Plaza Alta y Baja, El Coso, Manzana de Santa Clara, Calle Las Torres, Calle Canalejas y Calle Las Tiendas) y la actual Ronda (conclusiones extraídas de los libros de Bautismos de la Parroquia de San Mateo entre 1580 y 1600).

En base a estos datos nos encontramos con un espacio abierto de nueva creación a partir del siglo XVI d. C., al interior de la ciudad medieval amurallada y que como mínimo presenta un alto riesgo de conservar en su subsuelo restos de las cimentaciones y/o otras estructuras de carácter habitacional de un periodo prácticamente desconocido, para la historia y origen de la ciudad de Lucena, entre los siglos VIII-IX d. C. e inicios del XVI d. C.

DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA

La planta de este espacio abierto tiene forma poligonal, tendente al rectángulo, con una longitud media de 90 m. y una anchura de 44,50 m. Los laterales norte y sur están delimitados por viviendas, casi en su totalidad de nueva creación, por lo que la fisonomía de la misma ha sido alterada sustancialmente en los últimos treinta años. En el lateral este la plaza queda enmarcada por la iglesia de San Mateo, edificio BIC con entorno protegido (Decreto 449/2000, de 19 de Diciembre), y por el lateral oeste por el edificio civil del Ayuntamiento de Lucena, creado *ex novo* en los años 70 del siglo XX d. C., intentando recordar la imagen del anterior edificio de las Casas Consistoriales.

La totalidad de la plaza tiene una superficie de 4.050 m²., de los que 2.341,65 m² se alterarán para la construcción del aparcamiento subterráneo en proyecto original con tres plantas y una capacidad de 316 plazas (Lámina I).

La cota de afección del subsuelo es de al menos - 9,50 m., con respecto al pavimento actual. Se pretende una separación media aproximada de 5 m. con la línea de fachadas de viviendas. La imagen exterior de la plaza quedaría casi igual a la actual (plataforma central peatonal, demarcación de las alineaciones norte y sur como restos de la antiguas calzadas existentes antes de la actuación de 1997, zona sombreada en el lateral norte y línea de farolas en el lateral sur), añadiendo tan sólo una lámina de agua en el lateral norte y un pavimento que diferenciará el espacio frente a San Mateo.

La titularidad del solar corresponde al Excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, con CIF nº P-1403800-D, y en su representación D. José Luis Bergillos López, alcalde del mismo, con NIF nº 30.038.996-F. Los redactores del proyecto constructivo son los arquitectos D. Francisco Martínez Galván y D. Julio César de la Vega Fernández. Por la ubicación del espacio que nos ocupa, así como las referencias históricas y documentales referentes a la villa y luego ciudad de Lucena, parece que el nuestro, para fase medieval andalusí, se encontraba intramuros de la medina amurallada.



Figura 2. Plano con los restos de fase moderna.

METODOLOGÍA, PLANTEAMIENTO TÉCNICO DE LA INTERVENCIÓN, RECURSOS

El planteamiento arqueológico para la Plaza Nueva ha sido el de una Actuación Arqueológica Preventiva en modelo de excavación arqueológica.

El método concreto aplicado ha sido el sondeo de toda la plaza con el planteamiento de trece cortes arqueológicos de 8 x 5 m. (*Figura 1*). Los mismos han sido finalmente numerados de Este a Oeste y de Sur a Norte (Corte 1 al 13). En los mismos los sedimentos se han levantado por estratos deposicionales naturales.

Los cortes arqueológicos se han cambiado de orientación en función de la existencia de líneas de alto voltaje, iluminación y red de agua potable de gran sección. Pero su número sigue siendo el mismo y la distancia entre los mismos muy parecida a lo proyectado, siempre con el objetivo de tener una valoración representativa de la superficie total de la Plaza Nueva, lo más cercana y representativa a la realidad arqueológica de este espacio de la ciudad.

Si bien los resultados de los cortes han sido positivos, la entidad de los mismos ha sido mínima, por lo que no se ha ampliado ninguno de los que se han planteado.

Se ha ejecutado la correspondiente documentación topográfica, planimétrica y fotográfica de los niveles arqueológicos, las estructuras y elementos intrusivos que han aparecido durante el proceso de excavación.

Se han aplicado medios mecánicos en el levantamiento de los niveles superiores subactuales (pavimento de granito actual, mortero de agarre del mismo, capa de hormigón y nivel compactado de zahorra), así como para la comprobación de la aparición de los niveles geológicos, estériles desde el punto de vista histórico, en algunos cortes muy puntuales, siempre bajo estricto control de la dirección de la intervención.

La altimetría de los restos que han aparecido en la excavación se referencia con respecto a cotas reales sobre el nivel del mar. Cada corte queda georeferenciado por sus cuatro coordenadas U. T. M.

Aunque se tenía previsto la ejecución de la excavación en treinta días hábiles, ésta se ejecutó en treinta y tres días, de los que uno de ellos no se pudo excavar por inclemencias atmosféricas.

Los trabajos se han desarrollado con los siguientes medios técnicos y humanos:

- 1.- Servicios del arqueólogo municipal como director de los trabajos. Estos trabajos se han ejecutado de oficio.
2. - Un número de diez peones especializados en arqueología. Estos han desarrollado las labores propias de la excavación: remoción y extracción de tierras, perfilado de los cortes, recogida, limpieza y transporte del material arqueológico al Museo, evacuación de tierras, etc.
3. - La contratación de los servicios de un topógrafo y un dibujante especializado en restos arqueológicos.
- 4.- Adquisición de los materiales propios de los trabajadores (picos, palas, carrillo, escalera, nivel de agua, picoletas, cepillos, bolsas, cajas, palustres, etc.).

5.- El apoyo de maquinaria mixta con cazo de limpieza y percutor para la eliminación de los niveles superiores y su evacuación a vertedero o rellenado de los cortes, una vez finalizado el trabajo en los mismos.

6.- El apoyo tanto del monitor-arqueozoólogo D. José Antonio Riquelme Cantal, como de los alumnos, del módulo de "Auxiliar de Arqueología" de la Escuela Taller San Juan de Dios VI de Lucena, que han desarrollado trabajos propios de la excavación, tales como limpieza de estructuras, materiales, clasificación e inventario de los mismos, empaquetado, etc.

7.- El vallado de la zona de actuación para evitar posibles deterioros o accidentes durante el desarrollo de los trabajos de excavación, tanto a los trabajadores de la misma como a los viandantes.

La financiación de la Actividad Arqueológica Preventiva ha corrido íntegramente a cargo del Ayuntamiento de Lucena.

SÍNTEISIS GENERAL DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Los resultados de esta intervención en cuanto al registro arqueológico se pueden considerar, aunque escasos, sí representativos de la existencia de ocupación desde fase musulmana califal a los inicios de la modernidad, pasando por la fase bajo medieval cristiana (*Figura 2 y 3*).

Todo el espacio abierto de plaza sufre una continua alteración de los sedimentos originales con la construcción de elementos intrusivos, en la mayoría pozos negros, con o sin encañado, al igual que los escasos elementos constructivos asociados a las casas de fase bajomedieval y moderna, como cimentaciones de tapial o ripios, restos de pavimentos de empedrados, piletas de acumulación de agua, etc... Los restos correspondientes a fase medieval andalusí (*Figura 4, Lámina VII*), en la mayoría de los casos corresponden a pozos negros o de agua ya colmatados en esa fecha, así como los niveles inferiores del corte 2, frente a la parroquia de San Mateo, posiblemente debido a la existencia de un paleocauce con dirección Norte Sur en este punto de la ciudad, y que, procedente del arroyo Maquedano, atraviesa la ciudad, por lo que los sedimentos medievales andalusíes son más potentes, pero posiblemente de arroyada, o en posición secundaria.

La fase contemporánea queda evidenciada en la plaza con la actuación intrusiva y destructora de la nivelación y rebaje de los restos subyacentes de fase moderna y anteriores, de tal modo que no hay solución de continuidad entre el último nivel de la actuación de 1997 (zahorra de compactación) y el más moderno conservado de carácter arqueológico, lo cual no nos ha permitido detectar, por ejemplo, diferentes tipos de pavimentaciones de la plaza desde el siglo XVII d. C. a la actualidad, datos referentes al parcelario en los inicios de la Modernidad o en la Baja Edad Media.

En cuanto a la densidad de restos estructurales, ésta es más alta en el sector oriental frente a la monotonía de estructuras tipo pozo negro, más frecuentes en la zona occidental. Las estructuras negativas de todas las fases, aparecen de forma generalizada en toda la plaza, pero las estructuras positivas y estratos (caso de las cimentaciones), para fase medieval andalusí se concentran en los tres primeros cortes. Dentro de la fase medieval andalusí se han podido delimitar horizontes almohades, postcalifales, califales y emirales, que se especifican en el resumen de cada corte arqueológico.

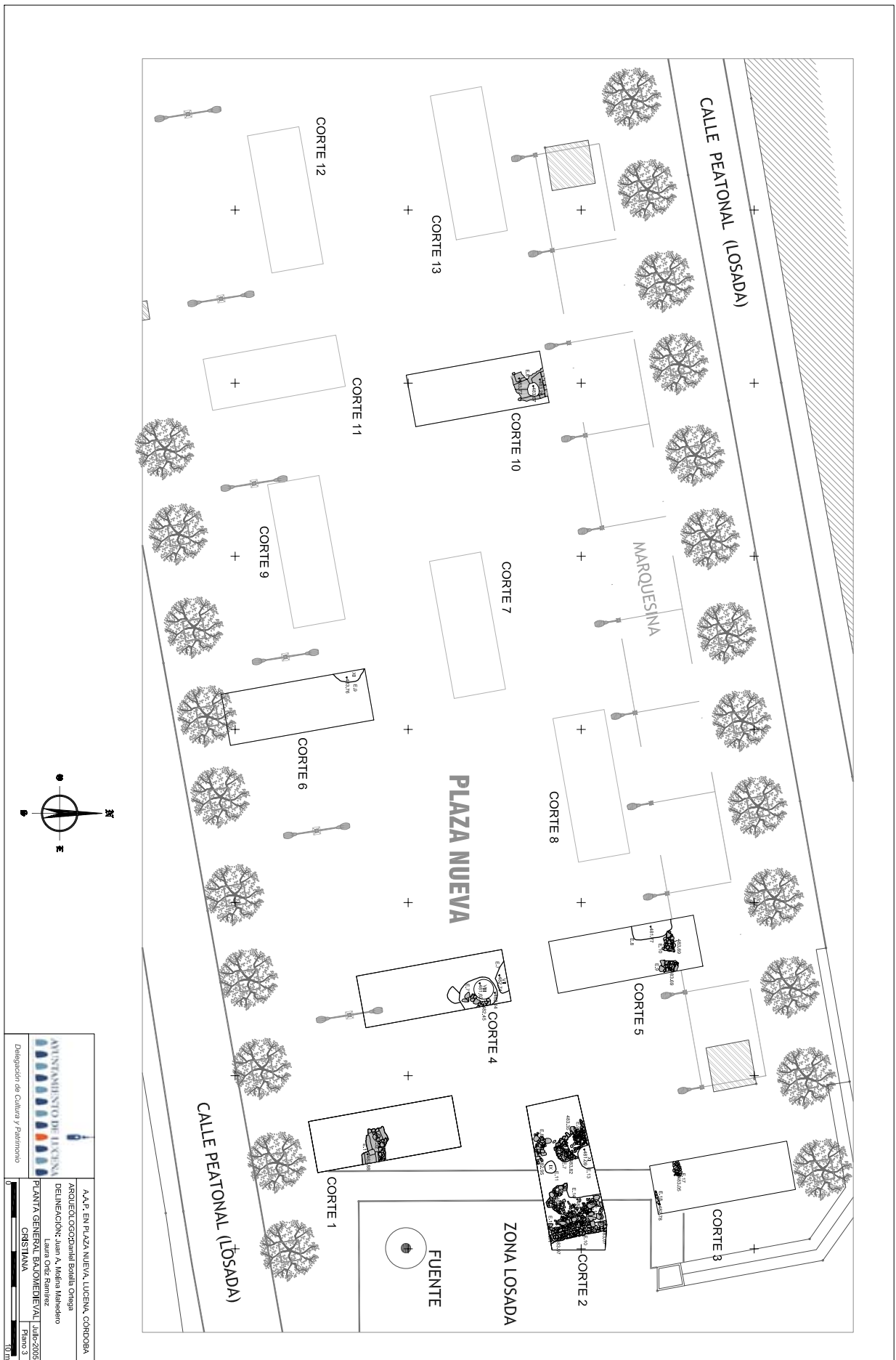


Figura 3. Plano con los restos de fase bajomedieval cristiana.



Figura 4. Plano con los restos de fase medieval andalusí.

Otro dato curioso es que los niveles estériles o geológicos aparecen a cotas superiores en el lateral occidental frente al lateral oriental donde la potencia de niveles es mayor.

CAUSAS DE ALTERACIÓN DEL SEDIMENTO

Fundamentalmente las causas de alteración de los restos aparecidos las podemos clasificar en dos grupos:

1. Subactual, que corresponden a las actuaciones de pavimentación de la Plaza Nueva en 1997. Esta actuación conllevó la eliminación del pavimento de losa hidráulica anterior, así como los niveles subyacentes en una potencia de entre 50 y 70 cm. Sobre este nivel de arrasamiento, realizado con maquinaria pesada, se compactó un nivel de zahorra para el nuevo pavimento. El paso de maquinaria sobre los niveles y estructuras subyacentes, del mismo modo, afectó negativamente a la conservación de los restos. Por otro lado, la instalación en vertical de tuberías para la instalación de postes en fiestas locales, como la plantación de naranjos a finales del siglo XIX d. C. han sido elementos intrusivos que han alterado puntualmente los sedimentos y estructuras arqueológicas.

2. El hecho histórico, por acuerdo municipal, de convertir la manzana de casas existente en la actual Plaza Nueva, en espacio público, provocó un proceso paulatino de derribo de inmuebles y arrasamiento de los mismos. Esto se ha visto reflejado a nivel arqueológico en algunos cortes, con paquetes de escombreras (restos de ladrillos, enfoscados de yeso, cimientos arrasados), que en muchos casos son los restos no reaprovechables de las antiguas viviendas. Del mismo modo, parece que la construcción en fase bajomedieval cristiana de las mismas afectó a la conservación de las estructuras y niveles medievales musulmanes.

CORTES ARQUEOLÓGICOS Y RESUMEN DE SU SECUENCIA

Como característica general de la secuencia los dos últimos niveles en todos los cortes son geológicos, y en los niveles subactuales los mismos corresponden a la pavimentación realizada en la plaza en 1997 (pavimento de granito, hormigón y mortero de agarre, así como nivel de zahorra compactada)



Lámina II. Corte 1. Estructura 11. Pozo negro andalusí.

CORTE 1

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y once estructuras antrópicas. De los niveles los ocho primeros son antrópicos y pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (V y VI); medieval andalusí (VII y VIII). De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase moderna y bajomedieval las E-4 a E-9 (cimentaciones), de fase medieval andalusí las E-10 y E-11 (pozos negros, Lámina 2).

CORTE 2

Se han documentado dieciséis niveles sedimentarios y quince estructuras arqueológicas antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos mientras que los catorce restantes pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (V), bajo medieval cristiana (VI al IX y XI), medieval andalusí (X, XII al XIV) y geológica (XV y XVI). De las estructuras documentadas, las E-1 y E-2 corresponden a fase subactual. De fase moderna son las estructuras E-3 a E-6 (cimentaciones), de fase bajomedieval cristiana de la E-7 a 11 (pozos negros, cimentaciones y pavimento), y E-13 a 15, de fase medieval andalusí la E-12 (pozo negro).

CORTE 3

En total se contabilizan treinta y ocho niveles sedimentarios y veintiséis estructuras antrópicas. Los niveles pertenecen a los siguientes fases culturales: subactual (niveles I al VI); contemporánea (VII, VIII y IX), moderna (X al XVI), bajomedieval (XVII a XIX), medieval andalusí (XX al XXXVI). De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase contemporánea las E-4 y 5; fase moderna las E-6 a la E-16 (cimientos, pavimentos de cantos rodados), bajomedieval las E-17-18 (pavimento y pozo negro), de fase medieval andalusí las restantes (E-19 a 26, Lámina III).



Lámina III. Corte 3. Estructura 22. Pozo de agua andalusí.

CORTE 4

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y nueve estructuras antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos, mientras que los ocho restantes pertenecen a diferentes fases culturales:

subactual (niveles I al IV); moderna y bajo medieval (V al VIII) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas, la E-4 corresponde a fase subactual. De fase moderna y bajomedieval las E-1, E-2, E-3, E-5, E-7 y E-9 (cimientos y pavimento de cantos rodados, cantos rodados), de fase medieval andalusí la E-6.

CORTE 5

En total se contabilizan once niveles sedimentarios y once estructuras antrópicas. De los niveles dos de ellos son geológicos mientras que los ocho restantes pertenecen a diferentes fases culturales: subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V y VI), bajo medieval (VII y VIII), medieval andalusí almohade (XI) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas (*Lámina IV*), las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase moderna las E-4 a E-7 (pavimento de cantos, cimentación, pileta de agua, pozo de agua), de fase bajomedieval cristiana las E-8 a E-10 (pozos negros y cimientos), y de fase medieval andalusí almohade a E-11 (pozo negro).



Lámina IV. Corte 5. Vista general de las estructuras.

CORTE 6

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y nueve estructuras antrópicas, en este caso todas negativas (pozos negros con o sin encañado). Los dos niveles inferiores son geológicos mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases (*Lámina V*) como la subactual (niveles I al IV); bajomedieval cristiana (niveles VIII y XI), medieval andalusí (V, VI y IX) y geológica (XII y XIII). Los niveles VII y X son indeterminados.

De las estructuras documentadas, las E-1 a E-3 corresponden a fase subactual. De fase bajomedieval cristiana la E-9, y medieval andalusí las E-4, 5 y 9. Indeterminadas son las E-6 y 8.



Lámina V. Corte 6. Vista general de los pozos negros y de agua documentados.

CORTE 7

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y cinco estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); bajomedieval cristiana (nivel V), medieval almohade (VI y VII), medieval andalusí (VIII) y geológica (IX y X). De las estructuras documentadas, la E-1 corresponde a fase moderna. De fase medieval andalusí las E-3 y 5 (pozo negro), de fase medieval andalusí almohade la E-4 (pozo negro), y de fase medieval andalusí emiral la E-2 (pozo negro emiral).

CORTE 8

En total se contabilizan quince niveles sedimentarios y doce estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos mientras que el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado muestras de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V, VII y IX), bajomedieval cristiana (VI), medieval andalusí (X al XII), indeterminados (XIII) y geológica (XIV y XV). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 9 son de fase moderna (pileta de agua, cimientos y restos de pavimentos), la E-13 de fase indeterminada (pozo de agua encañado), y las E-10, 11 y 12 de fase medieval andalusí (pozos negros con o sin encañado).

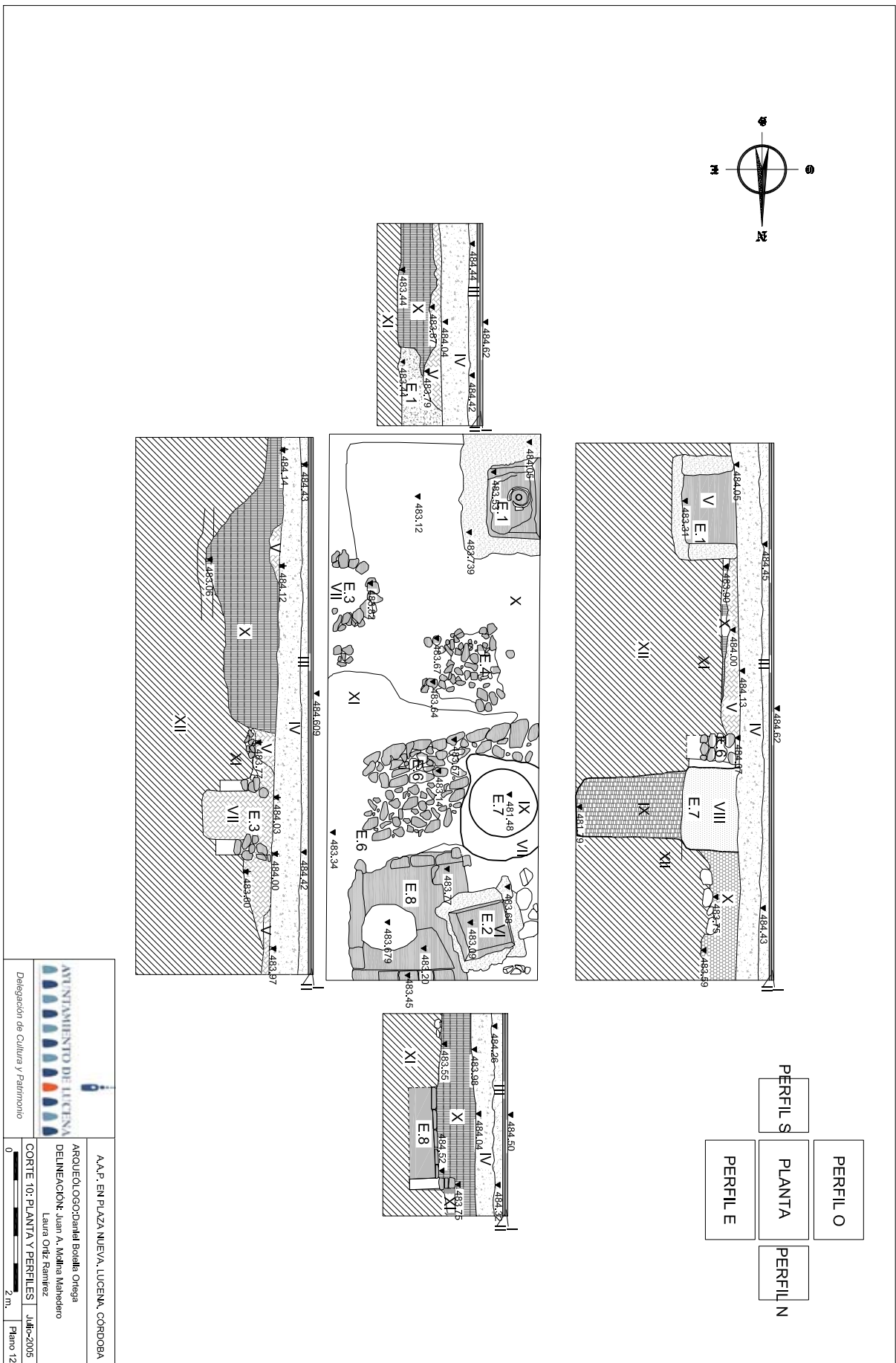


Figura 5. Plano de planta y perfiles del Corte 10.

CORTE 9

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y siete estructuras antrópicas (Figura 5). Los dos inferiores son geológicos (X y XI), mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV y VI); moderna (niveles V y VII), y medieval andalusí (VIII, IX, XII y XIII). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 4 son de fase moderna (restos de hiladas de cimentaciones o pozos), y las E-5, 6 y 7 de fase medieval andalusí (pozos negros califales o emirales).

CORTE 10

En total se contabilizan doce niveles sedimentarios y ocho estructuras antrópicas. Los dos inferiores son geológicos (XI y XII), mientras que el resto tienen un origen antrópico, habiéndose conservado restos de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V al IX) y bajomedieval cristiana (X). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a 7 son de fase moderna, correspondientes a piletas de agua (Lámina VI) y restos de pozos; y la E-8 de fase bajomedieval cristiana, pileta de agua subyacente.



Lámina VI. Corte 10. Pileta de agua de fase moderna (E-8) y pileta de fase bajomedieval.

CORTE 11

En total se contabilizan trece niveles sedimentarios y cinco estructuras antrópicas. El nivel inferior (XIII) es geológico; el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al VI); moderna (niveles VII y VIII), bajomedieval cristiana (X), e indeterminados los niveles IX, XI y XII. De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 y 2 son de fase subactual; la E-3 y 4 de fase indeterminada y la E-5 de fase bajomedieval cristiana.

CORTE 12

En total se contabilizan catorce niveles sedimentarios y cuatro estructuras antrópicas. Los niveles inferiores (XIII y XIV) son geológicos;

el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al V); moderna (nivel VI), y medieval andalusí (VII, VIII, IX, X, XI y XII). De las estructuras documentadas (todas pozos negros o de agua), las correspondientes a las E-1 y 2 son de fase medieval califal; y las E-3 y 4 de fase medieval andalusí almohade.

CORTE 13

En total se contabilizan diez niveles sedimentarios y ocho estructuras antrópicas. Los niveles inferiores (IX y X) son geológicos; el resto tiene un origen antrópico, habiéndose conservado de diferentes fases como la subactual (niveles I al IV); moderna (niveles V y VI) y medieval andalusí (VII y VIII). De las estructuras documentadas, las correspondientes a las E-1 a la E-6 son de fase moderna; y las restantes (E-7 y 8) a fase medieval andalusí.

CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En este apartado podemos indicar que la valoración general de la misma es altamente positiva por varias razones:

- 1.- Se ha podido realizar la primera intervención en el casco urbano de la ciudad, con una metodología y recursos humanos acorde con los tiempos actuales. Se han realizado documentaciones planimétricas y fotográficas sistemáticas y exhaustivas de toda la Plaza Nueva, tanto a nivel general como en cada uno de los cortes.
- 2.- Se ha confirmado el uso de este espacio para fase medieval musulmana, aunque de forma muy puntual.
- 3.- Se descarta por el momento un origen romano para la ciudad, en contra de la opinión de la historiografía anterior sobre la ciudad, al menos en este punto del recinto amurallado, aunque la hipótesis toma fuerza ya que contamos con otro sector (Castillo del Moral), donde los resultados de la intervención de urgencia realizada en 1987 así lo dejaba entrever.
- 4.- La aparición de niveles y estructuras en contexto cerrado de fase bajo medieval cristiana y moderna, con su material asociado hace interesante el estudio monográfico del mismo.

Se ha confirmado el uso de este espacio para fase medieval musulmana, tanto califal como almohade, pero siempre asociado a estructuras negativas (pozos negros), lo cual, a pesar de no permitir dilucidar una función específica de este espacio para esta fase histórica, sí nos permite confirmar su uso, para un contexto cultural y espacial importante para la ciudad, cual es la ocupación de la misma por una comunidad netamente judía. El hecho, por otro lado, de poder conocer datos de carácter arqueológico respecto a este tipo de comunidades hacen doblemente interesante el conocimiento, aunque parcial, de Lucena en fase medieval y a inicios de la modernidad, y el papel que jugó la misma dentro de la cultura hebraica en España.

De forma pormenorizada los objetivos que nos proponíamos se han visto cubiertos de la siguiente manera:

1. El uso del espacio de la Plaza Nueva, por los restos aparecidos, para fase bajomedieval cristiana e inicios de la modernidad confirma los datos existentes en los archivos municipales: los restos aparecidos, aunque muy destruidos, corresponden a un uso habitacional

(pozos, pavimentos de patios, piletas y cimientos, que a lo sumo delimitan parcialmente algún espacio privado). Para fase medieval musulmana, son pocos los elementos aparecidos, como más arriba se indica, pero todos ellos corresponden a niveles alterados por las estructuras posteriores, o bien, a estructuras negativas. En función de estas últimas evidencias podríamos concluir que, o bien el espacio fuese ya en fase medieval musulmana un espacio abierto, amortizado posteriormente por construcción de una manzana de casas a partir de la reconquista cristiana de la ciudad en 1240; o bien que la no existencia o escasez de estructuras positivas y/o negativas responda a una fase de arrasamiento y un recotado de los niveles medievales cristianos por debajo de los musulmanes.

Dada la amplitud del espacio, así como la aparición de los niveles geológicos a escasa profundidad con respecto a la cota del pavimento actual, nos inclinamos por la segunda opción; a la que habría que unir la potencia destruida por la actuación de pavimentado realizado en 1997, con un nivel de arrasamiento realizado sobre estructuras y niveles arqueológicos subyacentes.

2. El estudio del material arqueológico asociado a toda la secuencia estratigráfica y estructuras aparecidas nos ha permitido delimitar el ámbito cronológico de la ocupación del espacio.
3. El grado de destrucción de los restos aparecidos, así como la discontinuidad de los mismos, no han permitido el estudio y reconstrucción del parcelario urbano medieval de la plaza.
4. Se han documentado y analizado las estructuras constructivas aparecidas, en la mayoría de los casos correspondientes a pavimentos de cantos, pozos encañados o cimentaciones.



Lámina VII. Corte 7. Nivel VI. Jarrita esgrafiada murciana. Siglo XIII d. C.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Diferentes Expedientes de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba*
- BERNIER, J; SÁNCHEZ, C; JIMÉNEZ, J. y SÁNCHEZ, A.: *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba, 1981.
- BERNIER, J; NIETO, M; RIVAS, J; LÓPEZ, F; ORTÍZ, D. y LARA, F: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba, V*. Córdoba, 1987, pp. 72-77.
- GUTIÉRREZ, P: *Adicciones a la Antigüedad de Lucena y Notas sobre algunos Puntos*. Lucena, 1763.
- LARA, J. M.: "La romanización en el término municipal de Lucena (Córdoba)". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 1991)*. Córdoba, 1994, pp. 313-320.
- LÓPEZ DE CÁRDENAS, F: *Memorias de la Ciudad de Lucena y su territorio*. Écija, 1777.
- LÓPEZ SALAMANCA, F: "Aproximación a la Historia Antigua de Lucena". *Lucena. Apuntes para su Historia*. Lucena, 1981, pp. 208-215.
- Id. Historia de Lucena (...-1351). De la Prehistoria al Señorío de Doña Leonor de Guzmán*. Lucena, 1990.
- RAMÍREZ, L. M^a.: *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba, II*. Córdoba, 1986.
- RAMÍREZ DE LUQUE, F: *Tardes Divertidas y Bien Empleadas en tratar de la Verdadera Historia de su Patria: Lucena*. Lucena, 1794-1808.
- RODRÍGUEZ, L.: *Apuntes para una Historia de Lucena*. Lucena, 1896.
- ROLDÁN y CÁRDENAS, J.: *Antigüedad de Lucena contra la opinión que la hace modernamente edificada*. Lucena, 1749.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA A.A.P REALIZADA EN LA CALLE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, 19, ESQUINA CON ANTONIO MAURA. CÓRDOBA

LAURA ORTIZ RAMÍREZ

Resumen: Los resultados de la excavación llevada a cabo en Ximénez de Quesada 19, manifiestan la ocupación de esta zona desde época romana. Del periodo califal se ha documentado diversas estancias pertenecientes a unidades domésticas particulares, destacando el perfecto estado de conservación de la pileta ubicada en un patio. También del periodo medieval, aunque de la fase almohade, cabe destacar la magnífica decoración a la almagra de uno de los zócalos de una habitación

Abstract: The results from the excavation performed at Ximénez de Quesada show the occupation of the area from the Roman period. Several chambers belonging to particular domestic units have been recorded from the Caliphal period, of which the perfect state of preservation of a pillar placed in a patio is particularly outstanding. Also from the Medieval period, although during the Almohad phase, it is remarkable the great red ochre decoration found in one of the baseboard of a chamber.

INTRODUCCIÓN

De la Información Urbanística de Carácter Arqueológico se desprende la importancia de esta zona, habiéndose realizado en parcelas próximas al solar que nos ocupa, excavaciones que han puesto de manifiesto tal relevancia.

Respecto de época romana, republicana y altoimperial, nos encontramos con una ocupación de carácter funerario y residencial. El carácter funerario quedó ampliamente confirmado tras los trabajos y excavaciones de D. Samuel de los Santos Gener (Santos Gener, 1955) en la Barriada de Ciudad Jardín (entre la Avenida de Medina Azahara y la Calle Antonio Maura). Esta necrópolis, probablemente la más antigua de Córdoba (entorno al s. I a. C.), estaría dedicada a las clases sociales menos favorecidas. No obstante, a partir de época Augustea se produce una gran monumentalización de este cementerio, de la que dan fe los monumentos funerarios excavados frente a la Puerta de Gallegos.

Amortizado el espacio funerario en el altoimperio se observa un proceso de urbanización que basado en villas suburbanas que aúnan, por su cercanía a la ciudad, la *pars rústica* y la *pars urbana*, da lugar a la configuración, a partir de la segunda mitad del siglo I d. C., del vicus occidental de Colonia Patricia Corduba, levantado entorno a la *Porta Principalis Sinistra*, actual Puerta de Gallegos y cuya vida se prolongará hasta el s. III d.C.

A partir del siglo III d.C., el espacio extramuros al NW sufre una gran transformación con la construcción del *palatium* de Cercadilla, adscrito a Maximiano Hercúleo. Dicho *palatium* pudiera estar asociado a un anfiteatro, cuyos restos, ubicados en terrenos de la antigua Facultad de Veterinaria, ya fueron localizados por D. Samuel de los Santos Gener y que, recientemente, han sido objeto de excavación y estudio.

Asimismo, parte de dicho edificio de espectáculos ha sido puesto al descubierto en el transcurso de la excavación de Urgencia realizada en el solar sito en la Avenida de Medina Azahara, esquina con la C/ Albeniz.

Durante los siglos VI y VII, siguiendo las intervenciones realizadas en el yacimiento de Cercadilla, se observa el abandono del *palatium* y su reutilización como centro de culto cristiano y zona de enterramiento alrededor de la basílica martirial de San Acisclo (Hidalgo, 2000).

Por lo que respecta a época hispanomusulmana el solar, se enmarca dentro de lo que en época califal se conoció con el nombre de *Al-Yanib al-Garbi* o ensanche occidental. Espacio extramuros de Córdoba en el que tenían asiento diversos barrios o arrabales de los cuales tan solo conocemos sus nombres.

Esta ocupación residencial, principalmente de cronología califal, ha quedado suficientemente documentada a través de diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en la zona, tanto en el yacimiento de Cercadilla y su entorno, como a lo largo de la fachada meridional de la Avenida de Medina Azahara.

Como intervenciones arqueológicas próximas podemos citar:

- I. A. U. en C/ Virrey Caballero Góngora, esquina a C/ Gonzalo Ximénez de Quesada. Dirigida por Dña. Mercedes Costa.
- A. A. P. en terrenos de la antigua Facultad de Veterinaria. Dirigida por Dña. Fátima del Castillo.

METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, la excavación se llevó a cabo a través del método Harris (Harris, 1991), lo que significa que se fue rebajando la superficie a excavar por unidades estratigráficas, consignándole un número a cada una de ellas lo que permitió su identificación en el registro arqueológico. Este proceso se realizó por medios manuales.

Cada unidad estratigráfica se documentó de manera exhaustiva lo que supuso identificar el tipo de unidad estratigráfica ante la que nos encontrábamos, su localización, criterios de identificación, composición, cotas, potencia, superficie que ocupaba, color, relaciones estratigráficas con otras unidades, si presentaba algún tipo de cultura material y el número de bolsa en el que se encontraba, registro fotográfico, dibujos georeferenciados de su planta y, en caso de estructura, su alzado. Es decir, se sacó toda la información que fue posible de cada unidad con el fin de facilitar la interpretación arqueológica de los restos exhumados. Para facilitar esta labor, se utilizó una ficha para cada unidad con los apartados correspondientes a los datos antes mencionados. El conjunto de estas fichas compone el listado estratigráfico que presentamos en el apartado 3.

El solar se excavó en extensión dejando una distancia de seguridad de 2 metros de los muros colindantes. El resultado fue un corte de 11.80 x 10.10 metros y la cota a la que se bajó fue de -3.50 m.

LA EXCAVACIÓN

Previo al desarrollo de la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en el solar situado en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada, 19, esquina con calle Antonio Maura, se realizó un seguimiento arqueológico durante los trabajos de rebaje del solar, rebaje que en un principio iba a llegar sólo a -1.20 m. de altura pero que visto la poca consistencia del suelo se tubo que aumentar la profundidad de la cimentación del edificio. Tras la paralización de la obra por llegar a niveles arqueológicos, con fecha del 31-01-2005, se presentó en Delegación de Cultura el día 25 de febrero de 2005 el proyecto de excavación y, tras su aprobación, se comenzó la A.A.P. el día 26 de mayo de 2005. El día 29 del mismo mes se volvió a paralizar los trabajos por Gerencia de Urbanismo al no poseer el propietario la licencia de excavación de este organismo. Una vez conseguida dicha licencia (11-05-05), se reanudó la intervención arqueológica que finalizó el día 18 de mayo.

El solar sometido a la A.A.P., situado en la calle Gonzalo Jiménez de Quesada, 19, esquina con Antonio Maura de Córdoba, tiene una superficie de 206.09 m² y desde un principio, y visto los resultados del seguimiento arqueológico previo, se planteó la excavación del terreno en extensión, dejando una distancia de seguridad con las medianeras colindantes. De este modo, el corte que se abrió ocupaba una superficie de 87.22 m² presentando la forma de un polígono irregular.

Las fases de ocupación documentadas en el registro arqueológico durante la excavación han sido cuatro:

- Fase Contemporánea.
- Fase Almohade.
- Fase Califal.
- Fase Romana.

Fase Contemporánea: UU.EE. 0, 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 48, 49, 50 y 51.

Las unidades pertenecientes a esta fase se corresponden con los niveles de escombros dejados por el rebaje del solar (U.E.1, 7 y 8) y las cimentaciones del edificio previo (UU.EE. 3, 4, 5, 6, 48, 49, 50, 51).

Fase Almohade: UU.EE. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 53 y 59.

De la ocupación almohade sólo se han podido documentar dos espacios pertenecientes, probablemente a una unidad doméstica particular. Estos restos se han detectado en la zona norte del corte, por otra parte la menos dañada por la cimentación del edificio previo.

ESPACIO A'

Sus dimensiones excavadas abarcan 2 m² y se encuentra delimitado por los muros U.E. 10 en su parte SE y U.E. 13 en su parte NE. Estas estructuras presentan un revestimiento de argamasa de cal decorado con almagra y formando dibujos en rojo y blanco

(UU.EE. 12 y 21). Dada la importancia de estos revestimientos, de los cuales el de mayor dimensión (U.E. 12) alcanza una longitud de 1.8 m y una altura de uno 40 cm., se avisó a un restaurador, Luis Toscazo Otero, para que procediera a su consolidación. (1) Estos dos muros conforman la esquina E de este espacio en cuyo interior se ha documentado un nivel de derrumbes (U.E. 15), probablemente perteneciente a los mismos muros que delimitaban la habitación. Las estructuras que delimitarían los lados NO y SO no se han encontrado. El muro U.E. 13 se entrega directamente sobre un muro de grandes sillares de calcarenita (U.E. 22) de época califal pero en uso durante época almohade. Esta estructura presenta una *refectio* (U.E. 60) de la fase que nos ocupa. Junto al muro aparece una alineación de piedras dispuestas paralelas a éste (U.E. 29) y un derrumbe de tejas (U.E. 9).

ESPACIO B'

Este espacio se encuentra en el lado SE del espacio A' y se ha detectado gracias a los restos de pavimento (UU.EE. 53 y 59) que se entregan al muro U.E. 10 por su lado SE, por lo que ha sido imposible calcular las dimensiones de esta estancia.

Fase Califal: UU.EE. 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 63, 64 y 65.

Bajo los niveles almohades se han documentado estructuras pertenecientes a la fase califal las cuales conforman cuatro espacios:

ESPACIO A

Delimitado por los muros U.E. 22, que cierra su lado NE, y U.E. 17 que cierra su lado SO. Pavimentando dicho espacio encontramos un suelo de losas de piedras heterométricas (U.E. 16) típico de la zona de entrada o zaguán de las viviendas califales. El mismo muro U.E. 17 es límite por el lado NE del espacio B.

ESPACIO B

Ubicado al SO del espacio A y de él sólo se han podido documentar sus límites NE y SE representados por los muros U.E. 19 y U.E. 46 respectivamente ya que los otros lados quedarían bajo el perfil oeste del corte. En el interior de dicha estancia se registró un derrumbe de tejas (U.E. 24) lo que nos indica que estamos ante un espacio techado.

ESPACIO C

La zona donde se encuentra este espacio es de las más destruidas por la cimentación del edificio previo. En el estrato de derrumbes que cubre las estructuras califales (U.E. 64) se han podido detectar, en la zona que ocupa el espacio C, restos de argamasa de cal pertenecientes a un pavimento, pero todo ello muy removido. No obstante, en el perfil oeste del corte si se ha podido apreciar ese mismo pavimento *in situ* (U.E. 54) cubriendo a un estrato de nivelación (U.E. 55). Los muros conservados de esta estancia son los correspondientes con sus lados NO, SE y NE (UU.EE 46, 41 y 56 respectivamente), siguiendo todos la misma técnica constructiva: mampuesto irregular trabado con barro y alzado de tapial.

ESPACIO D

Al sur del espacio C, y coincidiendo con la esquina SO del corte, se halla el espacio D, del cual sólo se ha podido registrar un muro (U.E. 41) que sería el cierre por el lado NO de esta área. Asociados a este muro encontramos un andén (U.E. 43) que lo recorre por su lado SE y un suelo de argamasa de cal (U.E. 61) nivelado por un estrato de cantos (U.E. 63). Justamente al este de estas estructuras se encuentra una pileta de forma cuadrangular de 1 m² y con un alzado conservando de unos 60 cm. (UU.EE. 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39). Su interior aparece revestido todo de almagra y en sus esquinas, al igual que bordeando el suelo, encontramos unas molduras de un cuarto de bocel (UU.EE. 31 y 58) En su muro SE, en la zona de la base se abre un pequeño orificio para facilitar su desagüe. También se ha documentado un revestimiento externo que cubre los muros NE y NO (UU.EE. 32 y 34). En el interior de esta pileta también se documentó un derrumbe de tejas (U.E. 30).

Fase Romana: U.E. 45.

Pertenciente a esta ocupación sólo se ha documentado la preparación de un pavimento (U.E. 45) realizado con mortero de cal muy consistente y utilizando como desgrasantes pequeños trozos de cerámica pero sin llegar a ser *opus signinum*. El pavimento al que pertenecía esta unidad debió estar formado por losas rectangulares como así lo atestiguan las improntas de éstas dejadas tras su expoliación.

CONCLUSIONES

De la fase almohade, y debido a los pocos restos documentado, sólo hemos podido constatar la existencia de una unidad doméstica de la que sólo se conserva dos habitaciones. La que conforma el espacio A', delimitada sólo por dos muros formando escuadra, presenta en la zona del zócalo de sus paredes una magnífica decoración formando dibujos de lacería en blanco sobre rojo y un arco de herradura en rojo sobre blanco, típica de la época almohade. El embellecimiento de estas estructuras nos señala que, probablemente, nos encontramos en una pieza importante de la casa. Justamente en su lado SE y compartiendo muro medianero con el espacio A',

se encuentra el espacio B'. El único criterio que hemos seguido para la identificación de este espacio ha sido los pequeños restos de pavimento conservados en esta zona.

Sin embargo de la fase califal hemos podido constatar la existencia de cuatro espacios pertenecientes, al menos a dos unidades domésticas diferentes. El espacio A, pensamos que se correspondería con una zona de entrada a la casa ya que el pavimento que se conserva ofrece un aspecto resistente y rudo, típico de las zonas transitadas por animales domésticos como son los zaguanes. No hemos podido documentar la entrada propiamente dicha, ya que este espacio queda embutido en el perfil norte del corte contando con una superficie excavada de 2.60 m². Además, la parte este de este espacio se encontraba totalmente alterada por una zanja contemporánea rellena de escombros. Al sur de esta habitación se encuentra el espacio B que podría pertenecer a esta misma vivienda que el espacio A ya que las cotas del nivel del suelo se corresponden diferenciándose, en cambio del nivel de suelo de los dos espacios restantes.

Los espacios C y D podrían pertenecer a otra vivienda diferente, ya que encontramos su patio, espacio D, sin ninguna conexión con el zaguán anteriormente descrito, y es típico de las casa musulmanas que el acceso al patio se haga directamente desde esta habitación de entrada. A este patio pertenece una de las estructuras más llamativas de la excavación. Se trata de una pileta cuadrangular revestida, en su parte interna, por una capa de mortero de cal decorado con almagra, y con todas sus aristas recorridas por una moldura de un cuarto de bocel. Esta estructura se ubicaría al este de uno de los muros de cierre del patio, el cual lo encontramos recorrido por un andén. Nos llama la atención el gran derrumbe de tejas encontrado en el interior de la pileta, quizá esto nos esté indicando que nos encontramos ante una zona porticada. Las otras dos estancias, espacios C y B, se encontrarían al norte de este patio. No se ha podido constatar la función exacta que tendrían, pero a juzgar por las dimensiones del espacio C (8.16 m² excavados, quedando el resto embutido en en perfil oeste) y el pavimento de mortero de cal decorado a la almagra, esta habitación podría corresponderse con la sala principal de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- BAZZANA, A. (1992):** Maisons d'Al-Andalus. Colección de la Casa de Velázquez, 37. Madrid.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989):** Córdoba en la Baja Edad Media. Córdoba.
- HIDALGO PRIETO, R. et alli (1995):** "Excavación arqueológica de Emergencia en a antigua Estación de Cercadilla (Córdoba)". AAA '92. III. Sevilla.
- (2000), "Sobre la cristianización de la topografía de Córdoba tardoantigua: el caso del palacio de Cercadilla", *Arqueología da antiguedade na Península Ibérica*, 3º Congresso de Arqueología Peninsulara, vol. VI, pp.741-754, Porto.
- IBAÑEZ CASTRO, A. (1983):** Córdoba hispano-romana. Colección de Estudios cordobeses. Córdoba.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984):** Islam y Cristianismo. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1992):** Ciudades hispano-musulmanas. Colecciones MAPFRE 1492. Colección Al-Andalus. Madrid.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1974):** La España musulmana. Tomo II. Editorial Espasa-Calpe. Madrid.
- SANTOS GENER, S. (1955):** Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950), Informes y Memorias Nº 31, Madrid
- TORRES BALBAS, L. (1985):** Ciudades hispano-musulmanas. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.

NOTAS

1. Sin embargo, ese mismo día fue cuando se procede a la paralización de los trabajos por parte de Gerencia de Urbanismo al carecer el propietario de licencia de excavación, por lo que no se pudo consolidar dichos revestimientos. Pasados 12 días se reanuda la intervención y aunque los estucos se recubrieron como aconsejó el restaurador, el correspondiente a la U.E. 12 se desprendió del muro que revestía. No obstante se recuperaron los trozos segregados para intentar restaurarlos.



Lámina I. Zócalo Almohade con decoración a la almagra.



Lámina III. U.E. 16, pavimento de losas de piedras de espacio A. Fase Califal.



Lámina II. UU.EE. 31-40, pileta califal en espacio D.

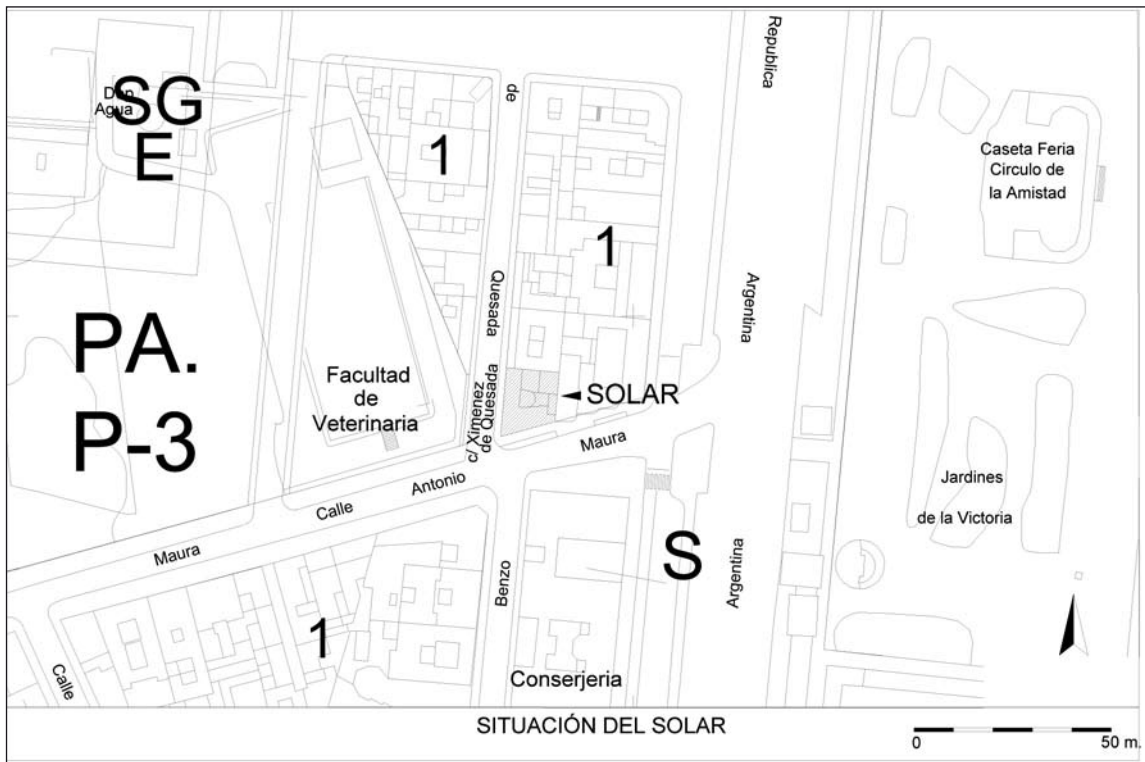


Figura 1. Situación del solar

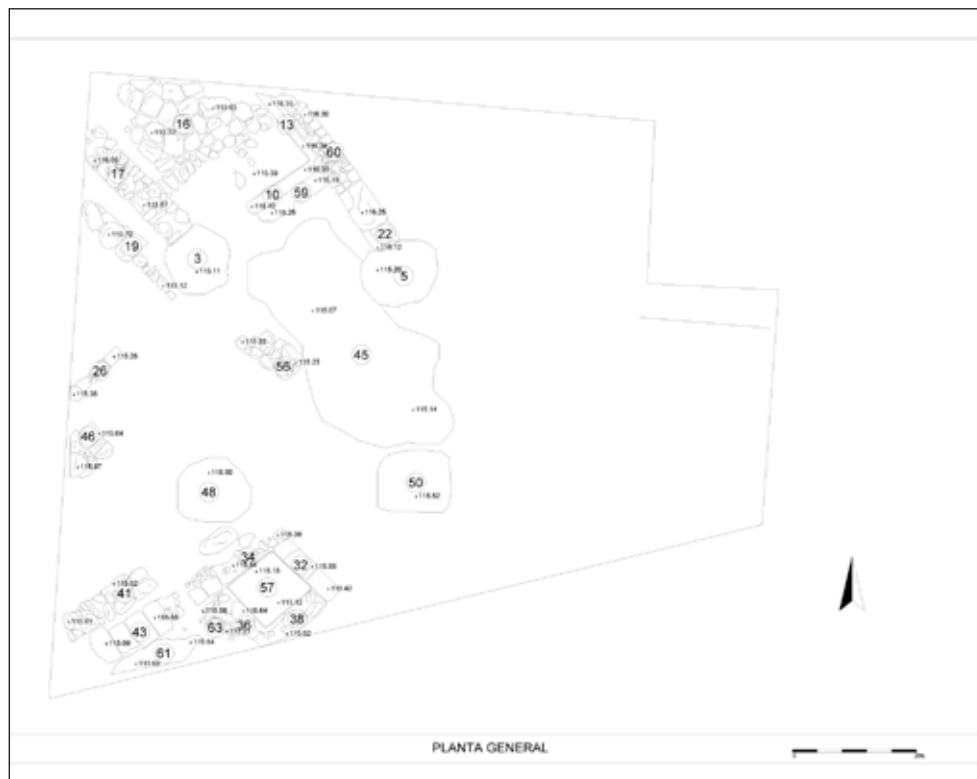


Figura 2. Planta general

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS DE LA VARIANTE ESTE DE MONTALBÁN ENTRE LAS CARRETERAS CO-741 Y CO-742 (MONTALBÁN, CÓRDOBA)

EVA GUTIÉRREZ RUIZ

Resumen: En este artículo se exponen los resultados del Control Arqueológico efectuado en los terrenos de la Variante Este de Montalbán (Córdoba). La intervención consistió en el control de los principales movimientos de tierra realizados en el proceso de ejecución de la carretera. Asimismo se describe la actuación llevada a cabo en el yacimiento “Las Viñas” que debido a una modificación del trazado, se incluye dentro de las labores del Control Arqueológico.

Abstract: In this article the results of the conducted Archaeological Control in lands of the Variante Este de Montalbán (Córdoba) are exposed. The intervention consisted of the control of the main earthworks made in the process of execution of the highway. Also one describes to the carried out performance in the archeological site “Las Viñas” that due to a modification of the layout, are included within the workings of the Archaeological Control.

INTRODUCCIÓN

El Control Arqueológico de movimientos de Tierra objeto del presente artículo se localiza en los terrenos afectados por las obras de construcción de la Variante Este de Montalbán entre las carreteras CO-741 y CO-742 (Montalbán, Córdoba).

Esta Actividad Arqueológica Preventiva se desarrolló entre los meses de enero y septiembre de 2005.

LOCALIZACIÓN

El trazado de la Variante se encontraba ubicado en su totalidad en el término municipal de la localidad de Montalbán de Córdoba. La cota del punto de inicio de la obra era 205.36 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y la correspondiente al punto final de la misma de 339.15 m.s.n.m. Las coordenadas UTM de dichos puntos eran las siguientes:

	X	Y	Z
Punto Inicio	345134,32	4159393,84	205,36
Punto Fin	346411,47	4162827,89	339,15

La traza de la variante posee un total de 4.608.95 km. El comienzo de la obra (P.K. 0+000) se situaba en la actual carretera CO- 742, Puente Genil- Montalbán de Córdoba. Este punto kilométrico estaba localizado al sur de la población de Montalbán, discurriendo el trazado de la obra al este de la misma hasta conectar al norte en el P.K 4+608.95 con la actual carretera CO- 741, La Rambla- Montalbán de Córdoba.

DESARROLLO DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO

Durante el transcurso de la Actividad Arqueológica Preventiva no se produjo ninguna incidencia reseñable, pudiéndose efectuar las obras con normalidad. Simplemente podemos proceder a realizar una división de los procesos que llevaron a cabo: el Control Arqueológico pertinente en la traza de la variante, y el de las Actividades Arqueológicas Preventivas realizadas en los yacimientos afectados por la anterior y que han sido objeto de sus correspondientes memorias (“Pozo Redondo” y “Tajones de Dios”). En el caso del tercero de los yacimientos documentados, “Las Viñas”, no se dictaminó intervención arqueológica pues en el Proyecto de Obra dicho espacio iba a ser terraplenado, entrando por tanto en el ámbito del Control de Tierras. Sin embargo, debemos reseñar que un ligero modificación del Proyecto, según el cual en este espacio se iba a proceder a un rebaje del terreno para su posterior terraplenado, hizo necesaria la correspondiente comunicación a la Delegación de Cultura en Córdoba y, en consecuencia, y siguiendo su dictamen, la realización, dentro del control de tierras, de una serie de pequeños sondeos que determinasen la existencia o no de estructuras en dicho yacimiento.

El control Arqueológico llevado a cabo en la traza puso especial énfasis en las labores efectuadas en los desmontes debido a que el desalojo de tierras es mucho mayor en estas zonas. Se realizó un total de siete desmontes, los cuales en su mayoría dieron resultados estériles desde el punto de vista arqueológico. Dos de ellos afectaron a los anteriormente citados yacimientos de “Tajones de Dios” y “Las Viñas”.



Lámina I. Trazo y situación de los yacimientos.

Las acciones que se llevaron a cabo en el yacimiento de “Las Viñas” se incluían dentro de nuestra labor de Control Arqueológico debido a un modificación del proyecto original durante la ejecución de la obra. Por todas estas cuestiones, esta zona que se proyectó terraplenada –sobreelevada respecto al terreno original- fue modificada para efectuar un desmante no muy profundo, pero que podría llegar a afectar a los posibles vestigios arqueológicos si los hubiere en el citado yacimiento, por el que transcurría de modo tangencial la traza. Esta afección abarcaba del p.k. 2+080 al 2+200, y en este

espacio realizamos una serie de sondeos con la finalidad de aclarar si el desmante que se proyectaba afectaba de algún modo a algún tipo de estructura subyacente en el espacio citado.

Establecimos la localización al azar, pero muy exhaustiva, de 9 sondeos de 10 x 2 metros en todo el ancho de la zona delimitada con el fin de abarcar el mayor espacio posible. El resultado fue negativo en todos ellos, sin que en ningún caso apareciese ningún tipo de resto arqueológico que hiciese necesario pasar a una fase posterior.

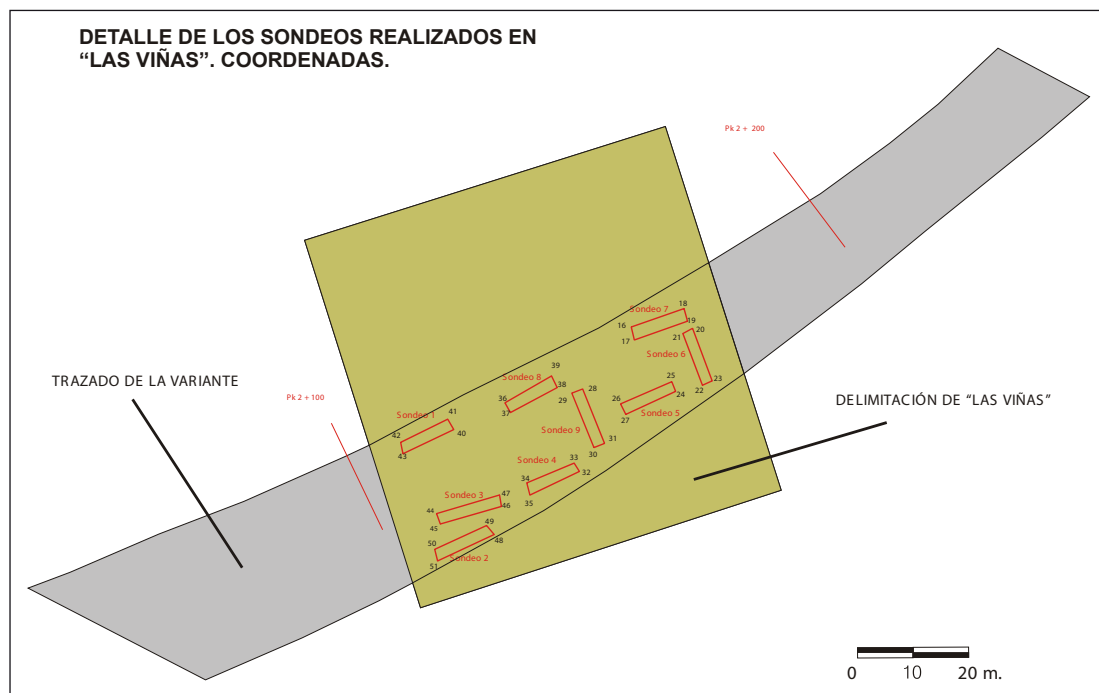


Figura II. Sondeos realizados en el yacimiento de “Las Viñas”

BIBLIOGRAFÍA

- JUAN BERNIER LUQUE, *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaen*. Córdoba, 1981.
 RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE, *La industria medieval de Córdoba*. Córdoba, 1990.
 JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO, “Córdoba en la época califal”, *Abderraman III y su época*, Córdoba, 1991.
 JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO, *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1989.
 JOSÉ GARCÍA ROMERO, “Tentecarreta. Una catacumba en Montalbán”. *Historia* 16. 1983
 ALEJANDRO IBÁÑEZ CASTRO, *Córdoba hispano-romana*, Córdoba, 1983.
 PEDRO JOSÉ LACORT NAVARRO, *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: infraestructura rural*. Córdoba, 1989.
 ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS, *La evolución urbana de Córdoba y los pueblos campiñeses*. Córdoba, 1981.
 ANTONIO LÓPEZ ONTIVEROS, *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*. Barcelona, 1973.
 LUIS ALBERTO LÓPEZ PALOMO, “Significado y tipología del Campaniforme cordobés”. *Revista de arqueología*, 17. 1980.
 ANTONIO MALPICA CUELLO, (edit.), *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada, 1993.
 ENRIQUE MELCHOR GIL, *La red de comunicaciones romana en la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1987.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN LA C/ AMBROSIO DE MORALES Nº 9, INMUEBLE DESTINADO A LA AMPLIACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA.(1)

MAUDILIO MORENO ALMENARA (2)
JUAN F. MURILLO REDONDO (3)

Resumen: En este artículo, presentamos los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en el inmueble destinado a la ampliación de la Real Academia de Córdoba. Al tratarse de un edificio situado en el interior de la muralla, la secuencia es muy compleja con episodios históricos comprendidos entre época romana y la actualidad. Quizás los hallazgos más relevantes son la muralla medieval y una estructura que proponemos como perteneciente a un baño o termas romanas.

Summary: In this paper, we present the results of the archaeological work carried out at the space for the next Cordova Royal Academy enlargement. As the build is inside the city walls the sequence is complex, with historic episodes comprised between the roman Period and the present. Perhaps the most important results are the medieval wall and a structure that we propose as a part of a roman bath.

INTRODUCCIÓN

La parcela que se verá afectada por la ampliación de las instalaciones de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se ubica en un inmueble situado en el nº 9 de la calle Ambrosio de Morales, dentro del casco histórico. Forma parte de varios espacios protegidos localizados en la Villa o Medina, zona intramuros separada del otro gran sector amurallado (Axequía) por su muro Oriental. El inmueble está adosado precisamente a este flanco oriental, visible en la medianera que mira a la calle de la Feria, y que de manera tradicional ha constituido una barrera urbana fundamental, sólo transgredida parcialmente a partir de la Edad Moderna con la apertura de la Cuesta de Luján (1537)⁴. La excavación⁵ se prolongó durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2005 y dado que el edificio dispuesto sobre el espacio objeto de excavación no fue demolido,⁶ la extensión de la actividad arqueológica estuvo muy condicionada por las medidas de seguridad a guardar por esta causa, ya que el inmueble se encuentra en mal estado.⁷ Se trazaron dos sondeos alargados cuyos resultados desarrollamos a continuación (Figura 1).

SONDEO 1

El sondeo 1 tenía unas dimensiones regulares 7.6 m. de longitud por 2 m. de anchura. Este formato regular lo tenía el corte en el lateral Oeste, mientras que en el área más oriental se ensanchaba hasta adaptarse a las medianeras.

Evidentemente en el extremo oriental no pudimos bajar hasta la cota de proyecto (-3 m.) debido a que nos ajustamos a las medianeras y por tanto las medidas de seguridad desaconsejaban que la excavación fuese demasiado profunda.

Fase romana altoimperial. (Siglos I d. C.). (UU.EE.: 55, 62 y 76)

Nos encontramos con dos cimentaciones de muros (UU.EE. 55 y 62) que por su alineación posiblemente sean el mismo, aun cuando no hayamos podido comprobar su continuidad. Son muros de sillería con orientación Este-Oeste que aumentan su potencia conforme nos dirigimos hacia el Este. La causa podría ser la adaptación al terreno natural, consistente en esta zona en gravas que buzan en sentido Oeste-Este. El formato de los sillares es desigual con un basamento que posiblemente sea de mampostería irregular (como ocurre en el sondeo 2), lo que sirve para dar homogeneidad y coherencia constructiva al terreno. Supuestamente los rellenos que nivelaron estos espacios son más potentes en el Este que en el extremo opuesto con el fin de obtener una superficie horizontal, ya que parten de una suave ladera. Los suelos no se conservan *in situ* aunque los presuponemos de ladrillo, dado que han aparecido acumulaciones de estos elementos en un punto del sondeo. Por encima de éstos aparecen derrumbes alterados de *tegulae*.

A pesar de la parquedad de datos creemos que no se trata de ninguna parte representativa de un espacio doméstico, sino posiblemente estancias dedicadas a almacén o de servicio vinculadas a edificios o usos de esta zona, no documentados con estos sondeos. Además de este muro con dirección Este-Oeste se encontró el arranque de otro muro perpendicular (U.E. 76) que sólo pudimos documentar en un perfil. En cualquier caso estaba configurado como el anterior y pertenecía a la misma fase.

Fase romana bajoimperial (abandono) (Siglos III-IV d. C.). (U.E: 72)

Es el nivel de *tegulae* que indica el abandono de las estructuras altoimperiales. Al contrario que en el sondeo 2 el nivel de *tegulae* es esporádico, consistiendo en piezas fragmentadas más o menos dispersas. No obstante, es de resaltar que la cota de los derrumbes en ambos sondeos es prácticamente la misma (117,76 en este corte y 117,60 aproximadamente en el otro), lo que de algún modo nos ofrece un panorama de continuidad en el testigo reservado bajo el apoyo del actual edificio.

Fase tardoantigua/visigoda (Siglos VI-VII d. C.). (U.U.EE.: 56, 57, 58 y 65)

La única estructura documentada correspondiente a esta fase es un muro construido con sillería reutilizada sobre un lecho de *tegulae* y ladrillos a modo de calzos (Lámina I). Destaca como material reutilizado un gran sillar que originalmente debió corresponderse con un tizón, mostrando un buen almohadillado. Los aportes asociados a esta fase nos indican que para la disposición de los suelos se procedió a rellenar y recrecer los niveles de suelo anteriores. No

obstante, pensamos que dicho recrecido escasamente llegó a alcanzar el medio metro respecto al punto de partida de la fase romana.

Por lo que respecta a la fase visigoda propiamente dicha, en el otro extremo del corte hay una U.E. (65) con material visigodo. Destaca una posible lámpara vándala que suelen estar asociadas a estos momentos (FUERTES e HIDALGO, 2003, fig. 15) preislámicos. Además, aparecen ollas realizadas a mano o a torno lento con decoraciones a peine de cocción reductora y galbos de cerámica de mesa pintada con trazos abstractos (*IBID.*, 2003, 534-535). También la U.E. 64 contiene material adscribible a época visigoda, con los típicos pintados además de bastante material residual romano. En su conjunto deben constituir un saqueo de material constructivo romano y posiblemente tardoantiguo acaecido hacia el siglo VII o principios del VIII d. C., momento en el que el muro tardoantiguo mencionado anteriormente habría perdido ya su uso. Es de destacar que no hemos encontrado ninguna estructura propiamente visigoda dentro del solar, circunscribiéndose la naturaleza de la evidencia para este periodo a los niveles de saqueo y relleno posterior ya descritos.

¿Fase emiral? (U.U.EE. 63 y 64)

Son dos unidades estratigráficas de relleno que muestran materiales medievales aunque no aparecen vidriados, por lo que hemos pensado que se trate de depósitos producidos en esta época. No alcanzamos a relacionarla con ningún elemento estructural de los documentados, de ahí que pensemos que o bien tienen que ver con estructuras no localizadas en los sondeos o simplemente se trata de depósitos sin intención estructural. No hemos encontrado ningún nivel claro adscribible al periodo califal,⁸ por lo que de este momento pasamos directamente a la época tardoislámica.

Fase medieval islámica. Taifas/Almohade. (Siglos XI-XIII d. C.). (U.U.EE. 36, 37, 38, 39, 59, 61, 66, 67, 68, 69, 70 y 77)

Se corresponden todas ellas con el periodo postcalifal. Podemos encuadrarlas, *grosso modo*, en el periodo taifas/almorávide. Se trata de una serie de estratos y un depósito de agua (Lámina II) realizado con mortero de cal y arena con muros de ladrillo trabado con argamasa (U.U.EE. 36, 37 y 38). No contamos con muchos elementos cronológicos que fijen la fecha de estas estructuras, aunque pensamos que por sus características pueden pertenecer a esta fase.

Mucho más interesante es el hecho de que la estructura hidráulica esté realizada con ladrillo. La mensiocronología aplicada a los ladrillos es un aspecto de sumo interés en la Arqueología de la Arquitectura. Los módulos de los ladrillos suelen ir cambiando a lo largo de la Historia. Así, los empleados en la fase taifas-almohade, como por ejemplo los encontrados en el Monasterio de San Clemente de Sevilla, son de: 27 x 13,5 x 3 (TABALES, 1997, 184). Este módulo es idéntico al de la estructura documentada en la Real Academia. En nuestro caso, además, podemos decir que bajo dicho muro extrajimos del perfil algunas piezas que configuraban el relleno nivelador para disponer el depósito hidráulico.⁹ Podría fecharse, *grosso modo*, en el siglo XII, por lo que ésta sería la fecha más probable para dicho depósito hidráulico.

Fase medieval cristiana. (Siglos XIV-XV). (U.U.EE.: 9, 12, 13, 14, 24, 81 y 83)

Hemos localizado la línea de muralla correspondiente a la época bajomedieval cristiana (Lámina III). Muestra un alzado de unos 30 cms. y una potente zarpa sobre la que cimienta, de la que hemos podido documentar un total de 1.50 m. aproximadamente. Mientras el alzado está realizado con sillares de pequeño formato, la cimentación es más irregular, con tandas de sillares de gran tamaño que se alternan con otras con sillares más estrechos que tiende a regularizar el muro. Se observa en su configuración el empleo de cantos de río y tejas a modo de ripio. La anchura, que sólo podemos aventurar por el grosor del muro posterior que sirve de medianera al edificio, se estima es un metro para el alzado y 1.20 aproximadamente para la zarpa.

Este muro es prácticamente el mismo que aparece en la zona de la calle San Fernando en algunos puntos, como el nº 12, en el portillo o en la antigua ermita de la Aurora entre otros, definiéndose por su aparejo como de época medieval, aunque es posible que en esta última zona estemos ante un tramo romano. En este caso hemos encontrado también una zanja de cimentación que prueba que el muro se construyó de manera independiente y doble careado, es decir, en ninguno de los puntos excavados se configura como un forro. Sí que es cierto que podría apoyar sobre los restos de una muralla anterior o tratarse de una reparación de un tramo deteriorado, aunque este particular no hemos podido verificarlo como ya ha quedado expresado.

En cualquier caso, esta zanja, excavada en una potencia de 1.60 m., está rellena por un sedimento castaño claro con clastos de mediano tamaño y restos de material constructivo. La suerte quiso que encontrásemos en este relleno un abundante material cerámico, aunque en su mayor parte se trata de cerámica de producción local, poco estudiadas en Córdoba. En el conjunto destacan las cazuelas de visera, cuencos vidriados de pequeño tamaño, fragmentos de fuentes, ollas y lebrillos. Es significativa la ausencia de cuencos de orejas, propios del siglo XV, por lo que hemos de pensar que es ligeramente anterior.

Sabemos que durante los reinados de Enrique II y Enrique III se produjo un plan de reparación de las murallas cordobesas, promovándose la construcción, durante el mandato de este último, entre 1404 y 1408 de la llamada Torre de la Malmuerta (BARBADO, 1999). A pesar de que muchas de estas reparaciones contemplaron la creación también de foso, barbacana o falsabraga, puentecillos o alcantarillas, etc. estos elementos fueron de disposición preferentemente periférica. Por tanto, no parece que dichas estructuras situadas delante de la propia muralla existiesen en el muro que separaba la Axerquía de la Medina. En este caso no se han localizado ninguna de estas piezas en las excavaciones realizadas hasta el momento (ESCUADERO *et alii*, 1999, 217-219) en la calle de la Feria y Diario de Córdoba, por lo que, como decíamos, es probable que este sector de la muralla hubiese perdido buena parte de su connotación poliorcética, o al menos se considerase de importancia menor ya en época bajomedieval. Esto no es óbice para que se enfatizase su función estructural, como contenedor del gran desnivel y de los rellenos de la Medina, que aún hoy continúa, aunque en menor grado debido a su deterioro.

A esta fase debe pertenecer el pozo de sillería definido por la U.E. 83. Es de planta cuadrada con dos entalles laterales, similares a los que a menudo aparecen en los pozos de noria. Estos entalles suelen servir para que las paredes no deterioren los cangilones aunque en esta ocasión el pequeño tamaño del pozo, un metro de anchura aproximadamente, parece escaso para disponer un artilugio de este tipo, o por lo menos uno de las medidas habituales. La estructura estaba sin colmatar y prácticamente se dispone en la medianera meridional con el inmueble de la Real Academia (costado Sur). Debió ser utilizado de forma constante hasta el siglo XIX, momento en el que podría fecharse la cubierta que se le realiza, disponiéndose incluso una vigueta metálica con el objetivo de dar mayor consistencia al tapón. La constante caída de agua pudo producir el deterioro de las paredes por disolución, que generó una capa de concreciones que impide que podamos ver con claridad el despiece del aparejo. Éste podría haber sido un argumento para fecharlo con cierta precisión, aunque consideramos que por su morfología y por determinadas relaciones estratigráficas, no es probable que sea anterior a este momento bajomedieval cristiano. Para el relleno de cimentación del pozo se empleó el mismo material extraído en la excavación además de mucho ripio, por lo que no ha podido fecharse fehacientemente con los materiales obtenidos.

Fase moderna. (Siglos XVI-XVII). (UU.EE.: 10, 11, 16, 17, 18, 19, 25, 30, 31, 32, 34, 35, 40, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 71)

Encuadrada entre los siglos XVI y XVIII constituye uno de los periodos para los que se ha obtenido una más relevante información, en especial lo referido a la aparición de una galería de drenaje (U.E. 16) que no sólo recorre todo el solar analizado, sino que atraviesa el de la Real Academia siguiendo un trazado paralelo a la muralla (Lámina IV). Pasada la sede de la Academia tiene un brusco quiebro para salvar la cerca de la Medina y dirigirse hipotéticamente hacia el río.

Esta canalización es realmente interesante por su gran formato y estado de conservación en el solar adyacente (Lámina V). En el que nos ocupa las reformas efectuadas en el inmueble para readaptarlo a oficina bancaria, a finales del siglo XX, han alterado toda su cubierta y cercenado la bóveda. No obstante, es más que probable que ya en el siglo XVII esta canalización quedase parcialmente anulada o reformada por la invasión del adarve. Su alzado interior supera en algunos puntos el metro y medio, por lo que se deduce que había una intención de proporcionar un buen drenaje a la zona e incluso que se pudiera limpiar de manera constante. La gran canalización sirvió para evacuar las aguas de, al menos, los dos patios, el de esta casa y el de la actual sede de la Real Academia, evitándose así filtraciones hacia el subsuelo que habrían debilitado la muralla y consecuentemente la estabilidad de estos edificios (Figura 3).

Existen igualmente una serie de muros, como el que limita la crujía del fondo por la parte interna del solar, que pertenecen a estos momentos y que no obstante fueron derruidos, dejando tan sólo el apoyo central en pleno siglo XIX, con motivo de la conversión del inmueble en fonda y café.

También pertenecen a esta fase una serie de pozos ciegos, a modo de fosas sépticas distribuidas por el sondeo aunque no tienen ninguna singularidad. El relleno de los mismos debió ser lento o prove-

nir de alguna obra interior, como parece indicar la amplitud cronológica de los materiales que contienen. No obstante, su anulación definitiva debió producirse ya en época contemporánea. Es muy probable que a durante el siglo XVIII se dispusiera el sótano que recae a la fachada por su parte interna. Este sótano, actualmente conservado, está muy alterado en lo que se refiere a sus paredes y al suelo, que es de cemento. No obstante, hemos encontrado el límite oriental por su parte interna, pudiendo otorgarle una cronología amplia del Barroco, con preferencia a finales del periodo.

Fase contemporánea I (Siglo XIX). (UU.EE.: 5, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 33, 41, 42, 43, 44 y 45)

La mayor parte de las estructuras localizadas correspondientes a esta época son canalizaciones construidas con ladrillo de escasa entidad que suelen estar rellenas de ceniza o carbonilla tras su anulación. Una de estas canalizaciones, la definida por las UU.EE. 41 y 42, remata en el otro sondeo en la arqueta U.E. 12. Partía en el sondeo que nos ocupa de otra arqueta (U.E. 43), que debía ser un sumidero o drenaje del tejado ya que a ella no llegaba ninguna otra canalización.

Existen también los restos de una canalización al fondo del sondeo, justo en la medianera, que sirve para evacuar las aguas del tejado de la crujía superior. La canalización también estaba realizada con ladrillo, vertiendo sus aguas a la gran canalización moderna definida por la U.E. 16. Esta canalización de ladrillo fue reutilizada posteriormente, ya en pleno siglo XX, al instalarse en su interior una tubería de cemento.

Del mismo modo fue en el siglo XIX cuando se produjo el cegamiento del pozo definido por la U.E. 83, disponiéndose sobre él un tapón con ladrillo y yeso que tiene como refuerzo una vigueta metálica en el centro. Es probable que también pertenezca a este momento los restos de dos estructuras de ladrillo, que quizás fuesen parte del suelo que se construyó en este momento.

El resto son rellenos niveladores de relativa escasa potencia, fundamentalmente aquellos que sirven para colmatar los pozos tras su abandono y destrucción.

Contemporáneo II. (Siglo XX). (UU.EE.: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 15, 27, 29, 79 y 80)

En la década de los 70/80 del siglo XX este solar se dedicó a oficina bancaria, para lo que fue necesario realizar una serie de transformaciones que tendieron a enmascarar los elementos antiguos. Así, las columnas de hierro fundido fueron cubiertas por forros de piedra y la parte inferior de las paredes con madera. Se enlució de nuevo toda la planta baja del edificio y se rebajó el techo, realizándose con escayola. También se reestructuró la red de evacuación de aguas con la construcción de unos retretes para los empleados de la oficina y otra habitación para la instalación de aire acondicionado. Se dispuso una nueva solería, se construyeron algunos tabiques y las ventanas y armarios del fondo. Por tanto, y en apariencia, el edificio parecía nuevo.

Dado que partíamos en la excavación del pavimento de terrazo de esta fase, en el interior del sondeo tan sólo hemos encontrado las subestructuras, ubicadas preferentemente al fondo del sondeo,

es decir, en su extremo oriental, con arquetas de ladrillo y tuberías de cemento, aprovechándose de nuevo la disposición de la canalización moderna definida por la U.E. 16.

SONDEO 2

El sondeo 2 tenía como objetivo contrastar los datos del sondeo 1, situándose en paralelo con el anterior y contando con unas dimensiones muy similares. La superficie total excavada, con la suma de ambos sondeos, es de unos 64 m², frente a los aproximadamente 108 m² que se verían afectados por la ampliación del sótano existente.

Fase romana republicana. (Siglo I a. C.). (UU.EE.: 67, 68, 69 y 76)

Son los únicos elementos pertenecientes a época republicana que hemos localizado en el solar. Se trata de un muro con la base de cantos y mampuesto y alzado parcial de sillería. A este muro, con orientación Este-Oeste, se le entrega una estructura que originalmente debió ser circular y que fue realizada con ladrillo trabado con argamasa (Lámina VI). La base de esta estructura circular era de gravas, con nódulos de lo que parecía ser ceniza. En su interior se recuperaron fragmentos de adobe quemado y ladrillos también quemados por algunas de sus caras. Entre ellos destaca, sobre todo, la presencia de un fragmento del tipo denominado de “cola de milano”. Esta clase de piezas suele ir asociada a los dobles suelos existentes en los *hipocausta* termales, si bien aparecen tanto en ámbitos públicos como privados. Del mismo modo, los ladrillos de la estructura estaban ligeramente alterados por la acción del calor, así como la argamasa con la que estaban adheridos al muro. El relleno de la estructura, una vez destruida, contenía material preferentemente republicano, con barniz negro y ánforas itálicas, no obstante, apareció un fragmento de ánfora del tipo Dressel 20 que puede avanzar la cronología hasta el siglo I d. C.

Los paralelos para este tipo de estructuras son muy numerosos, aun cuando es la fase republicana la peor conocida de los edificios termales. Así, en las termas estabianas del foro de Pompeya, fechadas a principios del siglo I a. C. (NIELSEN, 1990, 30-31), aparecen las bases de calderas realizadas con ladrillos. Estas estructuras de planta circular sirven de horno para calentar el agua (*IBID.*, 1990, 16) que después se distribuía para su aprovechamiento en el aseo de los usuarios. Existen ejemplos similares en muchos lugares del Imperio, como Antioquia, Poitiers, Exeter, Timgad, Le Mans, Herculano, Ostia... por citar sólo algunos (YEGÜL, 1992).

Pensamos que la estructura localizada, aunque muy incompleta y deteriorada debido en buena medida a la interfases de excavación del muro altoimperial definido por la U.E. 55, pudo tener esta función. Lamentablemente tan sólo nos hemos encontrado con un muro asociado a ella, al que se entrega y que no nos ayuda a entender la planta del edificio. No obstante, este tipo de calderas suele disponerse en la parte menos representativa de los baños y termas, es decir, en la destinada a las labores que los esclavos debían desarrollar para el normal funcionamiento de los establecimientos. De ello podría deducirse que el edificio debió extenderse hacia el Norte y posiblemente hacia el Oeste, ya que no es seguro que la calle Ambrosio de Morales fosilice una antigua calle romana.

Fase romana altoimperial. (Siglo I d. C.). (UU.EE.: 51, 54, 55, 59, 61, 63, 64, 66, 70, 72, 73 y 80)

La fase romana altoimperial se configura en este sondeo, al igual que en el corte 1, mediante una retícula muraria ortogonal, con muros perpendiculares que se van trabando aunque en esta ocasión hemos comprobado la reutilización de algunos de la fase anterior, mientras que otros se construyen de nueva fábrica (Lámina VIII).

En cuanto a la funcionalidad, es complicado poder otorgarle alguna aunque sea a modo de hipótesis. Al tratarse de cimentaciones, la cuestión se complica sobremanera. No encontramos datos del alzado, y el único resto de pavimento es de ladrillo. Las dimensiones de los muros parecen indicar que estamos ante construcciones domésticas. Sin embargo, no se han localizado los elementos que suelen decorar habitualmente las casas o al menos las estancias más representativas.

Fase romana bajoimperial. (Siglos III-IV d. C.). (UU.EE.: 45, 57, 58, 60, 65 y 79)

Esta fase está formada por los derrumbes de *tegulae* y algunos rellenos producidos en los momentos inmediatamente posteriores (Lámina VII). Destaca la relativa buena conservación del derrumbe de tejas definido por la U. E. 57, muy uniforme y con cierta entidad para lo que suele ser habitual.

Sobre el nivel alterado de derrumbe de *tegulae* se dispone un estrato de nivelación o abandono/saqueo (U.E. 45) con un fragmento de africana Hayes 61B y un plato tapadera de cerámica común. Podría fecharse a tenor de estas piezas a finales del siglo V d. C.

Fase tardoantigua/visigoda. (Siglos VI-VII d. C.). (UU.EE.: 24 y 56)

Queda peor definida en este sondeo que en el situado inmediatamente al Sur. Hay una posible estructura mal conservada que recicla material (U.E. 56) al igual que la U.E. 58 del sondeo 1 y que también se apoya sobre el nivel de *tegulae*. Es por ello que hemos pensado puede corresponderse con la cimentación de una estructura perpendicular a la que se define en el indicado sondeo. En esta ocasión se reutilizó un fuste liso de columna de calcarenita y un posible mortero para moler grano, lo que reafirma su carácter de cimentación.

Fase medieval islámica (tardoislámico). Taifas-almohade. (Siglos XI-XIII). (UU.EE.: 34, 52 y 78)

Parece corresponderse sólo con estratos aunque hemos de tener en cuenta que el espacio ocupado por este sondeo se vio muy afectado por construcciones de época moderna que debieron alterar buena parte de la estratigrafía generada en épocas anteriores. Todo parece indicar que el depósito hidráulico (U.E. 36) localizado en el otro sondeo no llega hasta éste, debiendo quedar su límite Norte en el testigo que separa ambos cortes.

Tan sólo hemos encontrado una estructura en este sondeo que podría adscribirse a esta fase. Nos referimos a la U.E. 52, sobre la que se dispone el muro U.E. 17 de cronología moderna y destruido casi totalmente en época contemporánea. Aunque en principio consi-

deramos que todo el muro podía corresponder a la fase moderna, es muy improbable que sea así. En primer lugar las técnicas constructivas de ambos son diferentes. En segundo lugar se trataría de una cimentación muy potente, superior a 1,20 m. y que no hemos visto en otros muros de esta misma cronología. En tercer lugar parece que se extiende también en el inmueble adyacente, a tenor de los datos obtenidos en una intervención desarrollada recientemente. Este hecho invalida que sea de época moderna ya que las parcelas están divididas, como hoy en día se mantienen, prácticamente desde época medieval. Por último, la mayor anchura de la base, que supera el metro de anchura combinada con su enorme desarrollo, nos parece excesiva para la cimentación de la casa.

En el solar adyacente la prolongación de este muro no coincidiría con el muro interpretado allí como muralla (U.E. 9 del corte III). En este sondeo del solar anexo se localizó una “plataforma de tapial”, de 5,5 m. de longitud por una anchura irregular que se aproxima a 1,7 m. La potencia constatada era de 0,67 m., aunque se especificaba que ésta era mayor. En cuanto a la cronología, entendemos que existían los mismos problemas que tenemos nosotros para fecharla. No obstante, se decía centrada entre los siglos XV y XVI, aunque parece anterior, debido a que en el propio informe se especifica que sobre su interfases de arrasamiento se dispuso un nivel de relleno “al parecer de época moderna” (RODRÍGUEZ, 2004, 18-19). Evidentemente si el nivel que sella su destrucción es de época moderna lo lógico es pensar que la estructura es anterior, así que deberíamos centrarla, *grosso modo*, en época medieval. Si se tratase de la muralla, como así se interpreta por su posición y dimensiones, es poco probable que sea de época bajomedieval cristiana, sobre todo de los siglos XIV y XV, cuando sabemos se refuerzan las murallas, pero todas ellas con aparejos pétreos. También el alcázar de los Reyes Cristiano fue realizado con sillería. Las construcciones defensivas en tapial son mucho más frecuentes en época tardoislámica, en especial en el periodo comprendido entre época taifas y almohade. Existen numerosos ejemplos de estas defensas, tanto en la propia ciudad como en toda *Al-Andalus*, con recintos tan destacados como el de Niebla o Palma del Río, aunque también hay muestras muy representativas en Jerez, Sevilla, Écija o Andújar.

El muro que sí se alinea con el de la excavación del solar de la Real Academia es otro aparecido en el corte II. Se trata de la U.E. 6, de cronología almohade, y cuyas dimensiones máximas registradas son de 1,72 de longitud por 1,04 de anchura, con una potencia de 0,43 m. excavados, observándose con claridad que ésta era mayor (IBID., 2004, 15). Este muro coincide con la alineación de nuestra U.E. 52 del sondeo 2, y muestra gran parecido con la U.E. 60 del sondeo 1, con la que también podría alinearse. También tiene unas dimensiones y orientación semejantes y del mismo modo se le ha otorgado una cronología tardoislámica.

Una de las posibilidades es que dichos muros se correspondan con un momento constructivo idéntico y con una similar función. Tanto por su enorme formato como por razones de posición y proximidad a lo que siempre se ha visto como muralla, podrían considerarse como parte de las defensas de la ciudad de época almohade o almohade. En el caso de la estructura de tapial encontrada en el corte III del solar adyacente, podría ser tanto una línea de muralla como una torre, necesaria para la contención del terreno y del muro al que antecede. No obstante, los datos son excesivamente parcos, lo que no nos permite asegurarlo con rotundidad. En cual-

quier caso, la cronología parece coincidir en ambos inmuebles con el periodo tardoislámico y el hecho de que supere el ámbito de uno de estos solares para abarcar al menos dos, nos invita a plantear que se trate de una construcción de carácter público, ya que no parece lógico pensar que un formato tan gigantesco de estructuras sea propio del ámbito doméstico.

Fase moderna I. (Siglos XVI y XVII). (UU.EE.: 8, 16, 17, 18, 23, 26, 27, 32, 47, 48, 49, 50, 53, 62, 71 y 77)

Son construcciones del siglo XVI o XVII. Una de ellas es la gran alcantarilla o canalización que continúa su trazado también al fondo del corte I pero subiendo en este caso de cota. Es probable que esta canalización prosiga hacia el Norte, aunque desconocemos si traspasa este inmueble y alcanza el adyacente. También pertenece a esta fase uno de los muros de cierre de la crujía del fondo (U.E. 17), que fue destruido en el siglo XIX cuando se sustituye por unas vigas que conforman el apoyo de dicha crujía. El resultado es que se obtuvo un aspecto más diáfano para el inmueble, aunque al restringir la superficie de carga de dicho muro éste se ha ido resintiendo con el tiempo.

También localizamos diferentes muros y pavimentos vinculados con la construcción del actual inmueble. Muchos de ellos se encuentran deteriorados y anulados como consecuencia de las frecuentes y sucesivas obras de reforma del edificio desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Fase moderna II. (Siglo XVIII). (UU.EE.: 6, 25 y 46)

Se corresponde con la presencia de un basurero (UU.EE. 6/25) localizado en el extremo Oeste del sondeo y que debe coincidir con la construcción del antiguo sótano. El muestrario cerámico es amplísimo, habiéndose obtenido varios miles de fragmentos cerámicos en un volumen de tierra no superior a dos metros cúbicos. Así, se han encontrado jarras de bola, jícara de chocolate decoradas en azul sobre blanco y platos como vajilla de mesa. Dentro del apartado de higiene doméstica se han recuperado algunos bacines con forma de sombrero de copa de diferentes tamaños. También hay piezas propias del menaje diario como las jarras de alcarracería de abigarrada decoración y aplicaciones plásticas (Lámina IX), que pudieron ser traídas desde la cercana villa de La Rambla. Del mismo modo se han recuperado fuentes vidriadas al interior en color verde con motivos ondulados, cuencos, platos, etc. Es de destacar la total ausencia de cerámica industrial lo que indica que no existen intrusiones posteriores. Se han recuperado también piezas de vidrio muy fragmentado e incluso los restos de la varilla de madera de un abanico. Por lo que sabemos, se trata del mejor repertorio de cerámica del siglo XVIII aparecido hasta el momento en Córdoba.

Fase contemporánea I (Siglo XIX). (U.U.EE.: 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 30, 31, 33, 40, 41, 42 y 74)

Corresponde a las subestructuras documentadas de los siglos XIX y XX y pueden adscribirse a las canalizaciones vinculadas con la fonda Rizzi y colmatación del pozo moderno (U.E. 47). El relleno de este pozo está realizado con numeroso material constructivo en el que destaca la presencia de azulejos de fondo blanco con un motivo de cinta helicoidal en color azul. El resto es cerámica industrial

que se corresponde con formas cerradas, como soperas o platos de pequeño tamaño, muchas de ellas probablemente importaciones sevillanas de la Cartuja, aunque no hemos encontrado los característicos sellos del ancla de la fábrica hispalense.

Fase contemporánea I (Siglo XX). (UU.EE.: 1, 2, 3, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44 y 75)

Tal y como veíamos en el anterior corte esta fase se identifica con la adaptación del antiguo edificio a oficina bancaria. Como decíamos entonces, a partir del nivel de suelo actual todas las estructuras son canalizaciones y arquetas, la mayoría de ellas localizadas en el fondo del solar y que reaprovechan la canalización moderna (U.E. 16) para la evacuación de las aguas residuales de los retretes ubicados al fondo del solar. No es destacable ninguno de estos elementos, si acaso el hecho de que también en algún caso, se ha observado la presencia de otras arquetas que reciben aguas del tejado. Por tanto, y como venía ocurriendo desde el siglo XVI, la evacuación de aguas del solar se realiza desde entonces a través de la gran canalización moderna, evitando así salir a la calle. Este hecho parece un tanto extraño, aunque muy posiblemente tenga que ver en ello la situación del sótano junto a la fachada y su escaso desarrollo.

CONCLUSIONES

Como hemos comprobado a través de estas líneas en las que hemos querido resumir los principales datos obtenidos en esta actividad arqueológica, la continuidad en el uso de este espacio es la tónica que marca su secuencia (Figura 2). Los primeros testimonios arrancan de época republicana romana aunque no hemos podido determinar si se corresponden con estructuras y niveles fechables en el siglo II o I a. C. Es ésta una de las fases más sorprendentes por cuanto podría derivarse de los escasos datos recuperados la presencia de unas termas romanas en la zona. Del mismo modo, parece que la calle Ambrosio de Morales no fosiliza un *kardo minor* de la trama urbana romana, aun cuando este aspecto debería ser contrastado con futuras intervenciones en zonas adyacentes. Sí que parece que como consecuencia de la implantación del teatro y

probablemente de la cercana terraza del Templo romano de la calle Claudio Marcelo, el entorno urbano inmediato debió modificarse y adaptarse a la nueva realidad de estos dos colosos, a lo que parecen responder los escasos datos deducibles de la fase altoimperial. Sin embargo, no hemos podido aclarar su naturaleza debido a su deficiente conservación y a lo reducido y especial morfología de los sondeos. Aunque existen algunos vestigios correspondientes a las fases intermedias comprendidas entre el momento romano y el tardoislámico, éstos son tan escuetos que no podemos nada más que deducir la presencia de estructuras tardorromanas y su práctica ausencia en las fases inmediatas, lo que nos indica la escasa importancia de la zona en estos momentos. Ya en época tardoislámica encontramos una estructura hidráulica, probablemente una alberca, dispuesta en un posible espacio abierto, así como indicios de la reparación de la muralla.

La cerca de la Medina vuelve a repararse intensamente en época bajomedieval cristiana, posiblemente ganando algún espacio al desnivel como consecuencia de la inestabilidad de los muros previos. A partir de ese momento, quizás a finales del Medievo, se tiende a ocupar el adarve con construcciones adyacentes al Concejo Municipal, para lo que se procura diseñar una gran alcantarilla de drenaje que evite problemas de estabilidad al terreno. Los aportes que sellan algunas estructuras de cronología moderna parecen indicar una cronología próxima al terremoto de Lisboa, acaecido el 1 de Noviembre de 1755. Desde esa fecha, tan sólo conocemos ya el uso histórico del espacio como fonda Rizzi y la enorme explosión que tuvo la calle como lugar en el que se dispusieron varios cafés famosos en la centuria decimonónica. Enorme debió ser el trasiego de ideas políticas en estos establecimientos durante el siglo XIX. De la importancia de la antigua fonda, que llegó a ser la mejor de Córdoba, da testimonio el hecho de que se albergasen en ella personajes tan ilustres como D. Ángel de Saavedra, Duque de Rivas, D. José Amador de los Ríos o el mismísimo Alejandro Dumas durante su visita a la ciudad. Con posterioridad pasó a ser el Café Suizo (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1995, 393-394) y después oficina bancaria. Ahora se pretende incorporar este edificio histórico a las instalaciones de la Real Academia de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBADO PEDRERA, M^a T. (1999): "Transformaciones en el recinto amurallado cordobés en el siglo XV al XVIII", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 337-344.
- BERMÚDEZ, J. M.; VENTURA, A.; MARFIL, P.F. y GONZÁLEZ, C. (1991): "Avance de los resultados de la excavación de urgencia en la calle Ambrosio de Morales 4, recayente a calleja de Munda (Córdoba)", *Antiquitas* 2, 50-61.
- ESCUADERO, J.M.; MORENA, J.A.; VALLEJO, A. y VENTURA, A. (1999): "Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)", **Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997**, 201-224.
- FUERTES, M^a C e HIDALGO, R. (2003): "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Córdoba", *Anejos de A.Esp.A XXVIII*, 505-540.
- MURILLO REDONDO, J. F.; VAQUERIZO GIL, D. (1996): "La *Corduba* prerromana", P. LEÓN (ed.), *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. Córdoba. 37-47.
- NIELSEN, I. (1990): *Thermae et Balnea*, Aarhus.

RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1995): **Paseos por Córdoba**, León.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A. J. (2004): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica Preventiva en la calle Ambrosio de Morales 7, (Córdoba)", **Informe presentado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía de Córdoba**, Córdoba.

TABALES, M. A. (Dir.) (1997): **El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica**, Sevilla.

YEGÜL, F. (1992): **Baths and Bathing in Classical Antiquity**, Massachusetts.

NOTAS

1. Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
2. Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
3. Jefe de la Oficina Técnica de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba.
4. Esta fecha figura en una inscripción original existente en dicha calle.
5. Delineación: José Luis Vaquerizo, José M^a Tamajón y Ana Peñafiel. Topografía: Juan Ignacio Liñán.
6. Existe una arcada de época Moderna protegida en la parte que da a la calle de la Feria.
7. Nos vimos obligados a entibar un muro previamente a nuestra actuación por su mal estado. Además, para lograr que el sondeo 1 tuviese una longitud adecuada, fue necesario tirar un tabique contemporáneo.
8. Es ésta una tónica bastante habitual en el interior de la Medina, quizás se deba a la amplitud de los edificios que cobijó y que pudieron tener espacios ajardinados, o al menos no construidos.
9. El depósito no fue desmontado, por lo que tan sólo pudimos comprobar los rellenos previos en un perfil.



Lámina I. Sondeo 1. Muro tardoantiguo (U.E. 58).



Lámina II. Sondeo 1. Depósito hidráulico almohade (U.E. 36).



Lámina III. Sondeo 1. Muralla bajomedieval (U.E. 13).



Lámina IV. Sondeo 1. Canalización moderna U.E. 16.



Lámina V. Sondeo 1. Canalización moderna U.E. 16.



Lámina VI. Sondeo 2. Vista general de la estructura romana U.E. 68.



Lámina VII. Sondeo 2. Vista general de la U.E. 68.



Lámina VIII. Sondeo 2. Vista general del sondaje.



Lámina IX. Sondeo 2. Figura en barro (U.E. 6). Siglo XVIII.



Figura 1. Situación de los vestigios.



Figura 2. Planta general.

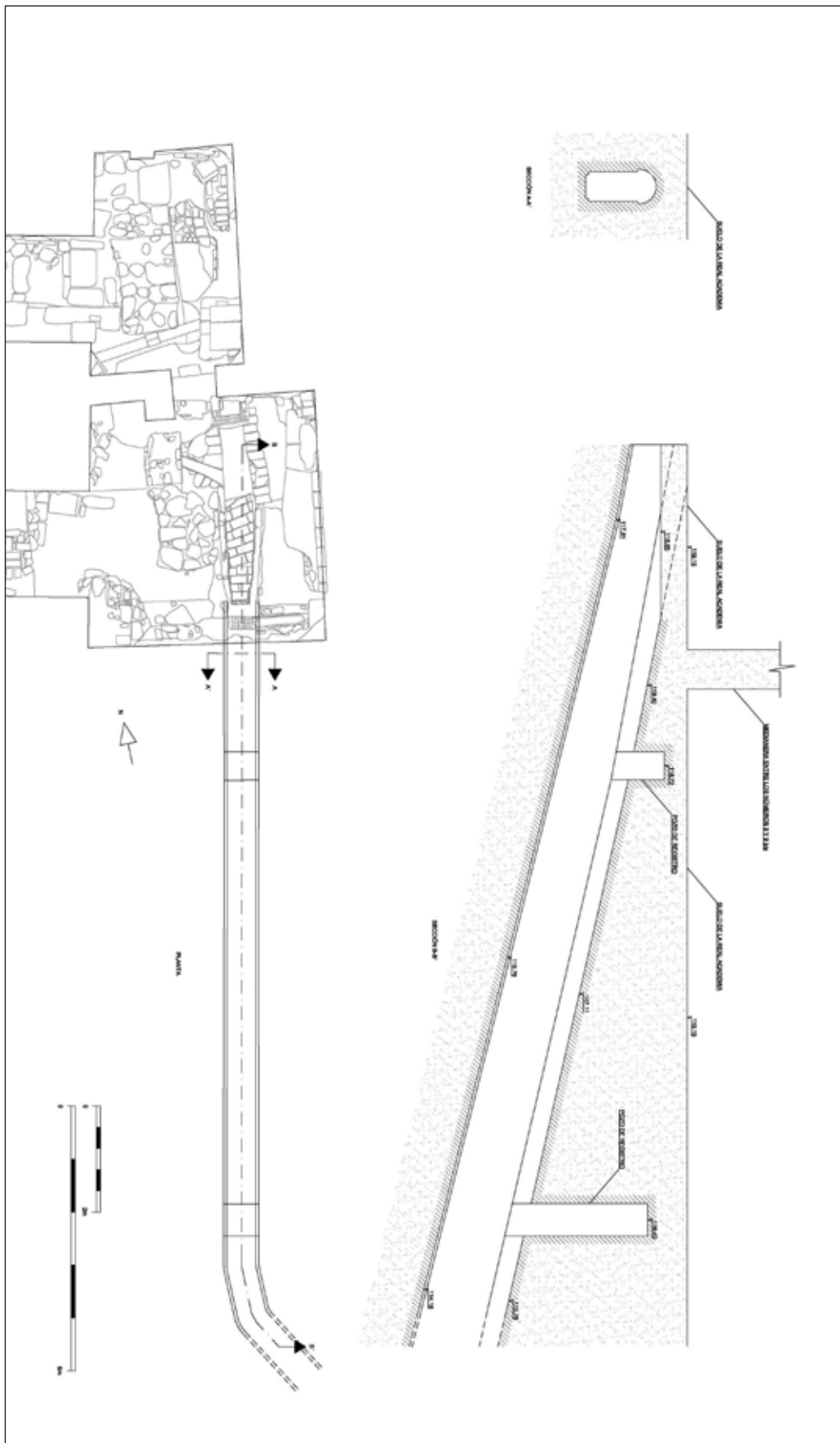


Figura 3. Planta y sección de la canalización moderna (U.E. 16).

NUEVOS DATOS SOBRE LA OCUPACIÓN ISLÁMICA EN EL *AL-CHANIB AL-YAWFI* DE QURTUBA. LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 3.15 DEL PLAN PARCIAL RENFE

ENRIQUE LEÓN PASTOR (1)
ELENA CASTRO DEL RÍO

Resumen: El presente artículo es el resultado de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 3.15 del Plan Parcial RENFE. Durante la intervención se comprobó que la ocupación islámica de este sector se caracteriza por una tímida implantación coincidiendo con el final del emirato-principios del califato. Tras un periodo de abandono durante todo el s. XI, se produce el máximo apogeo del sector, con la expansión de un arrabal, una zona de actividad industrial y un cementerio, el de *Umm Salama*.

Summary: The present article is the result of the Archaeological Preventive Activity realized in the Plot 3.15 of the Partial Plan RENFE. During the intervention there was verified that the Islamic occupation of this sector is characterized by a shy implantation (introduction) coinciding with the end of the emirate - beginning of the caliphate. After a period of abandon during everything s. The XIth, the maximum height of the sector takes place(is produced), with the expansion of a suburb, a zone of industrial activity and a cemetery, that of *Umm Salama*.

El solar se proyecta y ubica dentro del llamado Plan Parcial RENFE (2), en concreto en el sector septentrional de la manzana definida por las calles Algarrobo, Carlos Cano, Rico Godoy y Plateros. El área intervenida se ubica extramuros de la ciudad histórica, al noroeste de la misma, y viene definida por una serie de elementos geográficos e históricos tales como las estribaciones de Sierra Morena, una serie de arroyos que la recorren en sentido norte-sur, así como la red de caminos históricos definida desde época romana.

Por todo ello, a lo largo del tiempo este sector de la ciudad se ha caracterizado por albergar diversos tipos de ocupación -funerario, doméstico, agrícola o industrial- de manera sucesiva o incluso simultánea (3).

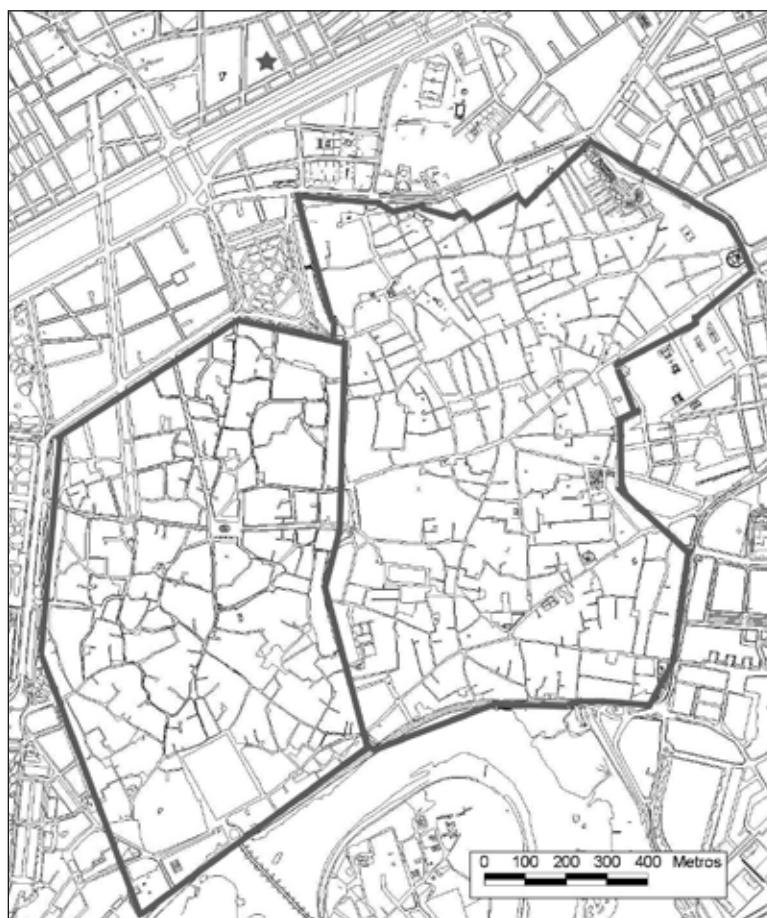


Figura 1. Plano de localización del solar intervenido.

SÍNTEISIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DEL SECTOR SEPTENTRIONAL DE CÓRDOBA. RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Si bien nuestra intervención no ha detectado, en el área excavada, niveles estratigráficos encuadrables en época romana, durante éste periodo de ocupación, la zona septentrional de la ciudad, se configuró como un espacio secundario extramuros del núcleo urbano. Su red viaria, se estructura en torno a dos ejes básicos, siendo el más importante el denominado Camino del Pretorio (4), que se dirigía hacia los centros mineros de Sierra Morena y del Guadiato, y nacía desde la Puerta de Osario, continuaba por la Avenida del Brillante para, más tarde, enlazar con la carretera local a Villaviciosa y alcanzar los ríos Guadalnuño y Guadiato (5). Una segunda vía, de carácter secundario, surgía a partir de un portón abierto en la muralla romana entre la Puerta de Osario y el ángulo noroccidental de aquélla, que marcaría las pautas en la ordenación urbanística incluso hasta época califal.

Así pues, en el momento de la conquista islámica, el área que nos ocupa se presenta fundamentalmente como una zona de necrópolis (6), con áreas industriales (7) y villas suburbanas (8), recorrida por una serie de caminos atravesados por varios acueductos (9) y la presencia de un importante centro religioso en los terrenos de la actual Diputación.

En lo que respecta a las primeras ocupaciones islámicas, existen testimonios suficientes que indican como la zona quedaba incluida en uno de los arrabales septentrionales de *Qurtuba*. Sobre éstos, la información más precisa desde un punto de vista descriptivo, es la proporcionada por *Ibn Baskuwal* en el siglo XII. En este amplio sector septentrional (*al-Chanib al-Ŷawfi*) interesa destacar tres núcleos periurbanos: *al-Rusāfa*, por la almunia del mismo nombre, *masŷīd Umm Salama* (arrabal de la mezquita de *Umm Salama*) y *Bāb al-Yahūd* (arrabal de la Puerta del Judío), correspondiente este último a la zona inmediata a la Puerta de Osario(10).

Los primeros núcleos de ocupación se generan en época emiral tras la construcción de la almunia *al-Rusāfa*, fundación del primer emir omeya de Córdoba(11), que favorece la creación de un arrabal y su correspondiente cementerio en el entrono más inmediato de esta residencia de carácter palatino(12). Bajo el reinado de *Muhammad I* (852-886) no sólo se producen reformas en la almunia real, sino que una de las esposas del emir, *Umm Salama*, funda una mezquita y un cementerio que tomaron su nombre y fueron conformando poco a poco un arrabal(13); asistiendo a un típico proceso de "islamización" urbanística por el que los nuevos núcleos de población se generan y estructuran a partir de almunias, mezquitas o cementerios. Estas fundaciones nacen directamente tanto del mecenazgo de los propios gobernantes como del patronazgo de miembros de su familia o, incluso, de altos dignatarios de la corte emiral(14). La red viaria, en gran medida existente desde época romana, juega un papel determinante en esta primera urbanización islámica de la zona, como es el caso del *rabad Bāb al-Yahūd* (15), heredera del Camino del Pretorio(16).

Desde el punto de vista arqueológico tanto en el entorno más inmediato del solar como en la propia parcela 3.15 del Plan Par-

cial RENFE, no se han documentado estructuras que puedan remontarse a época emiral(17). Por tanto, este paisaje periurbano se conformaba como un área secundaria marcada por la presencia de muladares y vertederos de diversa índole -Fase II-(18).

Esta situación cambia de forma radical durante la etapa califal, en este momento se asiste a una auténtica eclosión urbanística, en muchos casos planificada desde el propio Estado califal (19). Así, en las diversas intervenciones realizadas en el Vial Norte, se han identificado numerosas casas, calles y vertederos pertenecientes a uno de estos arrabales septentrionales de la ciudad, que denotan una intensa actividad desde las primeras décadas del s. X (20).

Tras las recientes intervenciones y las últimas investigaciones realizadas a este respecto, parece que el principal elemento urbanístico de la zona es un edificio de grandes dimensiones, construido en el reinado de *Abd al-Rahmān III* e identificable con una almunia, exhumado en la zona del Vial Norte(21). Esta singular construcción (22) presenta una ordenación urbanística que, diferente a la del arrabal (23) que posteriormente se genera en su entorno más inmediato, parece responder a la existencia de la mencionada vía romana situada al Oeste del Camino del Pretorio. Por el contrario, los espacios destinados al uso funerario aún no se han identificado nítidamente, aunque se conocen enterramientos ocasionales y dispersos, que no llegan a constituir una necrópolis propiamente dicha (24).

Algo más al Este del anterior emplazamiento, y parcialmente exhumada en nuestra intervención, se ha vuelto a documentar la edificación de un nuevo conjunto de marcado carácter singular-Fase III-, el cual se encuadraría cronológicamente en fechas muy cercanas a la construcción de la almunia del Vial Norte. En este sentido y de igual forma que para el caso de la mencionada almunia, todo el conjunto se convierte en foco de atracción poblacional que, en un momento indeterminado de la etapa califal -Fase IV-, se asienta alrededor de estos complejos arquitectónicos, desarrollándose un entramado más o menos denso de arrabal.

En lo que respecta a la etapa post-califal, en el sector septentrional se detectan algunas ocupaciones aisladas, como estructuras fechadas en el siglo XI, tal vez una mezquita (25), explotaciones agrícolas tardoislámicas o vertederos del s. XII (26), tanto de basuras como de desechos de alfar. La presencia de vaguadas, depresiones y zonas de extracción de arcillas en la zona, explica la existencia de este núcleo alfarero ya desde época romana. Concretamente en esta zona, tras un periodo de abandono documentado durante todo el s. XI, se produce el máximo apogeo del sector, con la expansión de un arrabal, una zona de actividad industrial y un cementerio, el de *Umm Salama* (27).

Los restos materiales tardoislámicos de las Fases V, VI y VII, deben relacionarse conjuntamente con los numerosos vestigios documentados en los solares próximos, al Este y al Norte de nuestra parcela. En este sentido, es lógica la interpretación de todas estas unidades estructurales, con un pequeño sector de arrabal; bien el conocido como de *Umm Salama* o, quizás, el más próximo a la Puerta de los Judíos -Osario-, que es ocupado en época tardoislámica y ubicado, en torno a la mezquita de *Kawtar*, frente a la *Bāb-al-Yahūd* (28).



Figura 2. Planimetría periodo califal, parcela 3.15 del P.P. RENFE.



Figura 3. Planimetría periodo tardoislámico. Parcela 3.15 del P.P.RENFE.

En época bajomedieval y moderna -Fase VIII- el sector septentrional extramuros se articula en torno a los núcleos del Convento de la Merced y la zona industrial que comprende la Torre de la Malmuerta y la Puerta de la Excusada. Topónimos como Ollerías o Valdeolleros son el fruto de la continua actividad alfarera -heredera de la tradición romana y andalusí- y la industrial -dedicada a la fabricación de materiales de construcción-(29). Este foco industrial, prácticamente en funcionamiento hasta la mitad del s. XX, se encontraba inserto dentro de amplias zonas de cultivo -la Huerta de la Reina-, integrantes del ruedo agrícola de la ciudad, algunas de las cuales se han llegado detectar arqueológicamente (30).

Finalmente -Fases IX y X-, este sector periférico de Córdoba se vio profundamente transformado a raíz de la construcción de la línea férrea a Madrid, inaugurada en 1859, lo que supone, en determinadas zonas, la desaparición de una paleovaguada(31) de trazado longitudinal Norte-Sur situada al Oeste de la zona que nos ocupa. Estas actividades, que continuaron hasta finales del siglo XX, han provocado una grave afección sobre los restos arqueológicos, especialmente entre el paso del Pretorio y la Glorieta de las Margaritas, mientras que al Este de aquél, la interfaz general de arrasamiento es menor y se reduce a la presencia de numerosas fosas de vertidos(32).

ANÁLISIS DEL DESARROLLO URBANÍSTICO EN LA PARCELA 3.15 DEL PLAN PLARCIAL RENFE DURENTE EL PERIODO ISLÁMICO (S. IX-XIII)

La primera fase identificada se corresponden con los niveles geológicos de este sector -Fase I- sobre los que se constata una pequeña ocupación en precario, perteneciente a una fosa de vertidos -uuee203 y 204- con material cerámico del s. IX -Fase II-.

Fase III -Califal- (UUEE 83, 118, 132, 189, 192, 211, 206, 211 y 173)

Las estructuras pertenecientes a esta fase se han documentado en la zona Norte del sector 2-5 de nuestra intervención. Este momento de ocupación antrópica viene definido, de manera notable, por la construcción de un gran pavimento -UE 83; 119.03 m.s.n.m.- de losas de calcarenita(33) que conforman cajas triangulares(34) rellenas de canto rodado. Conjuntamente con dicho espacio se pone en relación una crujía documentada en el flanco occidental -UUEE 189 y 118- con el respectivo nivel de suelo -UUEE 192 y 132; 119.03 m.s.n.m./118.93- que completa esta fase constructiva.



Lámina I. Enlosado del patio y canal perimetral.

La preparación y nivelación del gran espacio abierto -definido por la UE 83- se ha podido documentar en un pequeño sondeo realizado en dicho pavimento, en el que se ha identificado los siguientes depósitos estratigráficos: UE 211: depósito de nivelación y limpieza del terreno, compuesto por gravas de pizarra y limos (se encuentra cubriendo el depósito de arcillas UE 212 de la Fase I); y UUEE 206 y 173, compuestas por picadura de sillar y limos, que cubren a UE 211, e interpretadas como el segundo depósito de preparación y nivelación previo a la construcción propiamente dicho del pavimento UE 83. En estos niveles, previos a la construcción del monumental enlosado, se han recuperado pequeños fragmentos cerámicos de cronología califal(35).

En el proceso de excavación se han identificado varias fosas o pozos ciegos de cronología Tardoislámica con una cota similar a la del propio pavimento; del mismo modo también se ha identificado una gran zanja de saqueo de similar cronología que nos indican que dicho ámbito estuvo reutilizándose y saqueándose desde el s. XI (como así parecen apuntar los materiales recuperados en la UE

86 interpretada como horizonte de saqueo y abandono parcial del pavimento) hasta al menos la primera mitad del s. XII. El Espacio 12 conformado en dicho momento por las estructuras UUEE 197 y 200 (Fase VII) repara parte del pavimento y reutiliza un pequeño sector de la UE 83, como nivel de suelo de la nueva estancia. Por último y en relación con este espacio 12, creemos significativo comprobar como, el límite Sur de la UE 83, se extiende más allá del ámbito ocupado por el pozo -UUEE 203 y 204- de cronología emiral (s. IX), que estaría aportando una fecha "postquem" para la construcción de dicha pavimentación. La presencia de fragmentos de ataurique pertenecientes a placas decorativas de carácter arquitectónico nos pone sobre la pista de un posible complejo residencial de tipo nobiliario.

Fase IV (Califal) (UUEE 112, 145, 144, 158, 219, 98, 137, 188, 170, 91, 216, 153, 186, 193, 174, 175, 177, 147 y 187)

Quizás ha sido la Fase constructiva que, debido al final de excavación provocado por la renuncia de ocupación del solar efectuada por la propiedad, ha provocado un conocimiento muy parcial de la misma. Los espacios ubicados al sur de la pavimentación, que habían quedado amortizados tras el asentamiento del arrabal tardoislámico, se han documentado -en cota de excavación- justo en la superficie de arrasamiento de las estructuras. Así pues, las alineaciones UUEE 98, 137, 188, 170, 91 y 216 realizadas en mampostería calzadas con teja, sólo se han identificado en las cotas 118,71 m.s.n.m./118,45 m.s.n.m..

A pesar de todo, gracias al sondeo realizado en el Espacio 10, al sur del Espacio 13, (UUEE 112, 145, 144, 158, y 216) se ha podido comprobar como, esta estancia de técnica constructiva muy modesta (mampostería y canto rodado), se construye sobre los niveles Emirales de la Fase II y con la parcial ocupación del pavimento UE 83, que se extendería con bastante probabilidad hasta al menos este espacio(36). La cota del suelo (118,65 m.s.n.m.) queda definida por la UE 144 -nivel de grava muy pequeña y suelta cuyos materiales cerámicos podrían encuadrarse, de manera genérica en época califal-. Dicha estancia también nos ha permitido comprobar una pequeña reforma del espacio 10, que viene delimitada por la construcción del tabique de compartimentación UE 158, cuya zanja de cimentación se encuentra directamente excavada sobre la cota de la UE 144(37).

El arrasamiento de la estancia 10 queda marcado en los depósitos de colmatación UUEE 134 y 139 que, con conjuntos cerámicos tardoislámicos, indican la no pervivencia de la estancia más allá de esta Fase IV.

Consideraciones finales del periodo islámico califal

En los albores del califato se produce la primera urbanización de esta zona, que se desarrolla en la zona noreste del solar excavado. Las estructuras documentadas pertenecen básicamente a un gran pavimento de losas de calcarenita³⁸ que conforman cajeados triangulares rellenos de cantos rodados³⁹, que quedan rodeados a su vez por un canal perimetral⁴⁰. Inmediatamente al oeste de esta espectacular pavimentación se proyecta una crujía -límite de la excavación por ese extremo- que viene definida por varias alineaciones estructurales que configuran una zona de tránsito, a modo de soportal,

anexa al patio y pavimentada con tierra batida y cal (lam. 1 y 2). Finalmente, hacia el norte se desarrolla un nuevo espacio asociado a la evacuación de agua del patio, por el que discurre una canalización con paredes de mampuesto y revestida con mortero.



Lámina II. Vista general del enlosado del patio.

Con posterioridad al momento de construcción de este complejo, pero también durante el califato, se levantan una serie de espacios al sur que formarían parte de éste u otros edificios en un momento de reformas, ampliación o readaptación de este edificio. Sin embargo, el alto nivel de arrasamiento de las estructuras provocado por el posterior asentamiento del arrabal tardoislámico, así como el abandono de los trabajos, cuando aún no se había agotado la secuencia estratigráfica del solar, ha impedido una interpretación más exhaustiva de este sector para el periodo califal(41).

Además de las relaciones estratigráficas(42), se encuentran otros aspectos que ayudan a confirmar la presencia de dos fases constructivas. En este sentido resulta del todo significativo el cambio en las técnicas edilicias. Si bien en un primer momento se recurre a muros realizados con sillería de gran módulo (1'00 x 0'50 m.) muy bien trabajados y llagueados con cal, en las reformas posteriores se generaliza el uso de mampuesto trabado con barro.

Esas técnicas, así como las dimensiones de los espacios y estructuras nos han llevado a plantear que nos encontremos ante una de estas construcciones que la historiografía reciente viene a denominar "edificios singulares". Éste contaría, entre otras estancias no documentadas en la intervención arqueológica, con un monumental patio, una galería o soportal a occidente y una interesante decoración arquitectónica labrada en ataurique(43). Estas placas ornamentales han sido analizadas y fechadas en un momento muy temprano del califato(44), que vendría a corroborar esta interpretación -desechando *a priori* la presencia de un espacio público o plaza(45).



Lámina III. Fragmentos de ataurique.



Lámina IV. Fragmentos de ataurique.

El desarrollo del edificio se proyectaría hacia la zona norte y occidental de nuestra parcela, mientras que, como se ha indicado anteriormente, tanto las estructuras localizadas al sur, de menor entidad, como las documentadas hacia Levante y pertenecientes a un arrabal de cronología tardoislámica, no presentan evidencias arqueológicas para una hipotética proyección del conjunto hacia estos sectores.

Por tanto, los restos exhumados corresponderían a un sector de una de esas *al-munya* que surgieron alrededor de *Qurtuba* durante los últimos años del emirato y principios del califato. En torno a ella, pero en menor medida que para el caso de la expansión occidental, se desarrolla un arrabal (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004, 263).

Fase V -Poscalifal- (UUEE 216, 139, 134, 86 y 146).

Esta fase se corresponde con diversos niveles de abandono relacionados con las fases III y IV, que colmatan las estancias y espacios del periodo califal, y sobre las que constatamos las primeras edificaciones tardoislámicas.

Posiblemente los depósitos más significativo en relación a este proceso de abandono y ruina del conjunto califal sean las UUEE 86 y 146 (119,39 m.s.n.m/ 119,14 m.s.n.m), cuya génesis es el desmonte parcial de las crujías relacionadas con el ámbito 13, que se produciría desde el s. XI como aparecen apuntar sus materiales cerámicos -jarras de labios biselados y exterior engobado en rojo-.

A nivel constructivo no hemos podido relacionar ninguna de las fases constructivas documentadas en la secuencia estratigráfica ahora excavada, lo que lleva a pensar que, durante o tras la "fitna" (1031), el área intervenida queda totalmente huérfana de población y, este abandono, genera un paisaje de ruina sobre el que se practicarán las posteriores actividades edilicias de la Fase VI.

Fase VI –Tardoislámica- (UUEE 49, 58, 52, 184, 89, 90, 88, 29,30, 31, 80, 136,138, 141, 142, 32, 106, 69, 127, 121)

La ocupación Tardoislámica se ha identificado en todo el sector 2-5 de la excavación. Básicamente, toda esta fase constructiva queda definida en los Espacios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 14, donde se ha podido documentar toda una serie de crujías con dos orientaciones básicas; por un lado estructuras que parecen delimitar con espacios viarios -orientados E-W- y, por otro, tabiques y muros de compartimentación pertenecientes a unidades estructurales orientadas N-S.

Los niveles de suelo, muy deteriorados, se han podido observar en puntos muy concretos de los espacios arriba mencionados; de este modo, no se ha podido identificar pavimentación, en la gran parte de los ámbitos excavados, siendo reconocido el nivel de uso por determinadas unidades estratigráficas que marcaban una ocupación como tal.

Las estructuras murarias presenta cierta homogeneidad a nivel de técnica edilicia, siendo frecuente el uso de la mampostería de calcarenita y la sillería de formato pequeño y tendencia cuadrangular dispuesta a tabla. En las cubiertas de canalizaciones se han podido registrar dos tipos: en un primer lugar, la que utiliza piezas calcáreas y, en un segundo, aquella que emplea teja para el sistema de cubrición de los canales.

Fase VII -Tardoislámica- (33, 34, 37, 39, 92, 95, 200, 210, 197, 109.110, 116, 125, 156, 157)

Se ha identificado de manera muy parcial en el perfil occidental del sector 2-5 de la excavación, que se corresponde con los denominados espacios 11 y 12, y en dos grandes zanjas de vertidos -UUEE 157 y 95 - que cortan a las estructuras de la fase anterior en los espacios 2 y 3 localizados en la zona Sur de este mismo sector. Básicamente, se ha identificado e interpretado como el último momento de ocupación Tardoislámica en el yacimiento, en el que los sectores más meridionales se han abandonado y quedado amortizados por dos grandes basureros.

La técnica edilicia de las estructuras sigue la factura de la fase anterior, las crujías y alineaciones murarias se fabrican en una mampostería muy irregular trabada con barro. Por otro lado, los dos niveles de suelo identificados, pertenecen a la reparación parcial de parte del pavimento UE 83 sobre el cual apoyan directamente los muros UUEE 197 y 200 del espacio 12, y al nivel de pavimentación de mortero de cal perteneciente al espacio 11. Este último, documen-

tado muy parcialmente en el perfil occidental del sector 2-5 de la intervención, está relacionado con la construcción de la alineación UE 33 y el revestimiento de la misma UE 35; su estado de conservación, muy degradado por los niveles contemporáneos de la fase IX, impiden una interpretación relacionada con el abastecimiento y almacenamiento de agua.

Consideraciones finales al periodo tardoislámico

Tras este periodo la zona quedó desocupada durante el s. XI, constatándose varios estratos asociados al abandono y colmatación de las estructuras califales. No será hasta la llegada del s. XII cuando se desarrolle un barrio(46) y/o sector industrial, que se extenderá en parte, en torno al edificio califal(47) y, en parte, aprovechando las estructuras del mismo, recreciéndolas y manteniendo en gran medida la orientación que presentaban las estructuras del s. X (Lámina 3).



Lámina V. Estancias tardoislámicas de almacenamiento.



Lámina VI. Recreidos tardoislámicos sobre las crujías del soportal del patio.

En el análisis de espacios se han identificado toda una serie de ámbitos públicos y privados. A los primeros corresponde una ca-

lle en sentido Este-Oeste, con una anchura de aproximadamente 8 metros de anchura y pavimentada con arcillas y grava (espacio 3; Lámina IV). Por medio de ella discurre una canalización cuyas paredes, así como cubierta, están realizadas en sillería aunque en algún momento se produce una reforma en la que se emplea la mampostería y la teja como material constructivo. La disposición que presentan las tejas es bastante curiosa, aunque lo habitual es encontrarlas como canal y ocasionalmente como cubiertas encajando sus lados menores, en esta ocasión, se disponen paralelas y unidas por sus lados mayores, del mismo modo que aparecen cuando funcionan como cubierta de tumbas. Su buzamiento en dirección E-W probablemente esté relacionada con la presencia del cauce de un arroyo en un solar próximo al que iría a desaguar(48). Además esta calle conectaría con otra en dirección Norte-Sur, documentada en el solar dispuesto inmediatamente al Este, parcela 3.19.

El segundo espacio público corresponde al pavimento del edificio califal, en torno a él se disponen varias estructuras pertenecientes a distintos ámbitos domésticos y/o industriales, entre ellos dos pozos negros -UUEE 149 y 110- en las esquinas NW y SW, además no se han documentado estructuras que apoyen directamente sobre éste, lo que en nuestra opinión estaría indicando que se trata de un espacio al aire libre. Creemos que el patio del edificio califal pierde en este momento su funcionalidad original de carácter privado, para convertirse ahora en un entorno público, una plaza.

En cuanto a los ámbitos privados documentamos, lo primero que debemos apuntar es el grado de arrasamiento de las estructuras así como la limitación de la propia excavación que hacen bastante difícil la interpretación e identificación de los mismos.

La estancia más septentrional -espacio 14- puede ser interpretada como letrina, en su construcción se ha reutilizado el antiguo canal de desagüe del patio califal para desaguar las aguas fecales hacia un pozo negro -UE 149- que se dispone al sur de dicho espacio, rompiendo el pavimento de cantos.

El resto de las unidades habitacionales presentan variadas dimensiones y morfologías, tres de ellas, paralelas entre sí y localizadas en la mitad septentrional del sondeo, cuentan con una planta rectangular de reducido tamaño que parece responder a funciones de almacenamiento (espacios 4, 5 y 6 Lámina IV). Otro de los ámbitos, con pavimento de mortero de cal desde el que parte un desagüe de tejas invertidas con una pendiente bastante suave, nos ha llevado a identificarla como una estructura hidráulica, lo que podría estar indicándonos un carácter marcadamente industrial de la zona -espacio 11; 119.10 m.s.n.m-. Esta idea se refuerza por la localización en el extremo sur del corte de un paquete de cenizas con huesos de aceituna carbonizados asociados a la presencia de un horno y sus desechos de combustión (49). En definitiva, este sector de la ciudad ha estado ligado históricamente a actividades alfareras como manifiestan los resultados de numerosas excavaciones del entorno.

La técnica usada en la construcción de los muros es similar a la de los arrabales califales, se generaliza el uso de mampuesto trabado con barro. Sin embargo en las zonas donde se han recrecido los muros del edificio califal se observa una técnica más cuidada, utilizando sillería de pequeño tamaño de tendencia cuadrangular y bien labrada.

Además del material cerámico recuperado, compuesto por jarras engobadas de color rojo oscuro con tres líneas blancas paralelas y bordes biselados, jarros moldurados, atafiores carenados, vidriados con decoración de manganeso en la superficie exterior y verde manganeso al interior, o fragmentos de cerámica estampillada entre otros, se encontraron tres monedas, concretamente 1/2 quirates de plata correspondientes al emir almorávide *Ali Ibn Yusuf* (500-537H.) que acuña el anverso con una leyenda central y el reverso sin leyenda epigráfica (Lámina V). En la primera línea se lee *Ali*, en la segunda *al-Amir* y en la tercera el nombre de la ceca, en este caso podría tratarse de la norteafricana *Salé* (50).

Estos materiales, así como la ausencia de los *items* cerámicos típicamente almohades, cazuelas de costilla o cerámica esgrafiada, sitúan este *hawma* en época almorávide, lo que viene a corroborar la cronología aportada por un epígrafe funerario recuperado en el cementerio próximo a la excavación(51).

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M.; VALLEJO, A (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra". *Génesis de la ville islamique en al-andalus et au maghreb occidental*. Madrid, 107-136.
- ARANDA, J. (1999): "Córdoba en los siglos de la Modernidad" *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*. Córdoba, 299 – 336.
- AA. VV. (1991): *Arqueología Urbana*. (Catálogo de la exposición), Córdoba.
- BERMÚDEZ CANO, J. M. (1993): "La trama viaria propia de *Madinat al-Zahra* y su integración con la de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, Córdoba, 259-294.
- BOTELLA, D. *et alii* (2005): "Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿la *maqbara Umm Salama*?" *Boletín de Arqueología Medieval*, 12, Madrid, 9-50.
- CABRERA, E. (1999): "Aproximación a la imagen de la Córdoba islámica" en *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, Córdoba, 111-128.
- CÁNOVAS, A. (2004): Informe preliminar de la I.A.P. en la nueva sede de EMACSA (Avda. del Pretorio, Córdoba), Informe administrativo depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba, Junta de Andalucía.
- CASAL, M^a T. (2003): Los cementerios musulmanes de Qurtuba, Córdoba.
- CORZO, R.; TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- FUERTES SANTOS M^aC. (2006): "Córdoba durante el s. XII. El abandono y ruina de los arrabales occidentales y su reconversión en espacio agrícola e industrial a través de las excavaciones de Cercadilla (Córdoba)", *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso*. Córdoba, 439-462
- LUNA, D.; ZAMORANO A. (1999): "La mezquita de la antigua finca "el Fontanar". *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, IV, Córdoba, 145-173.
- MORENA, J. A. Y BOTELLA, D. (2003): "Memoria de la intervención arqueológica de Urgencia realizada en la parcela 2.16 del Plan Parcial Renfe de Córdoba" *AAA'2000.III*, 403-409.
- MELCHOR, E. (1993): "Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*" *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 63-89.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MORENO, M. (2004): "Nuevos testimonios sobre la actividad alfarera en Córdoba" *Anales de Arqueología Cordobesa* 15, Córdoba, 291-308.
- MORENO, M. *et alii* (1997): "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica" *Arte, Arqueología e Historia* 4, Córdoba, 13-23.
- (2003): "Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba" *Anuario de Arqueología Andaluza'2000*. III, Sevilla, 343-355.
- MURILLO, J. F. *et alii* (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (segunda fase)" *Anuario de Arqueología Andaluza'2000*. III, Sevilla, 356-369.
- MURILLO, J.F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí" *Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe*, Córdoba, 129-154.
- MURILLO, J.F.; CASAL, M.T.; CASTRO, E. (2004): "*Madīnat Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* 5, Córdoba, 257-290.
- PENCO, F. (1998): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época altoimperial excavado en la calle El Avellano nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a la *Colonia Patricia Corduba*" *Antiquitas* 9, Priego de Córdoba, 61-77.
- PENCO, F. (2001): "Un conjunto funerario de libertos y esclavos en el área septentrional de la *Colonia Patricia*: resultados de una I. A. U. En *c/ El Avellano nº 12 de Córdoba*" *Anuario de Arqueología Andaluza'1996*, Sevilla, 80-89.
- PENCO, F. (2005): "La villa romana de Santa Rosa", *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, Córdoba, 11-34.
- PINILLA, R. (1997): "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras", *Qurtuba*, 2, Córdoba, 175-214.
- RUÍZ, M^a. D. *et alii* (2006): "XXXX", *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, Córdoba.
- SÁNCHEZ, I. (2001): "Un sector funerario de la necrópolis septentrional de *Corduba*" *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, Córdoba, 79-111.
- SÁNCHEZ MADRID, S. (2005): "Informe Técnico Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en el centro regional de transfusiones sanguíneas de Córdoba" (Informe administrativo inédito).
- VALLEJO, A. (1995): "El proyecto urbanístico del estado califal: *Madinat al-Zahrā'*". *La arquitectura del islam occidental*. Barcelona-Madrid, 69-81.
- (2004): *Madīnat al-Zahrā'*. *Guía oficial del conjunto Arqueológico*. Sevilla.
- VAQUERIZO, D. (2001): "Necrópolis septentrional" en *Funus Cordubensium. Costumbres Funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba, 124-125.
- VARGAS, S. (2002): "El conjunto funerario de La Constancia (Córdoba). Ajuares y cronología" en VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 297-310.
- VENTURA, A. *et alii* (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)" *Anuario de Arqueología Andaluza'2000*. III, Sevilla, 322-342.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1893): *Moneda de las dinastías árabe-españolas*. Madrid.
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid.

NOTAS

1. Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
2. El motivo de la A.P.P. en dicho solar es la construcción de viviendas de protección oficial en régimen de alquiler por parte de la empresa municipal VIMCORSA. En previsión de la remoción de tierras proyectada y la posible afección en depósitos arqueológicos se desarrollaron los trabajos arqueológicos destinados a la evaluación y documentación de la secuencia estratigráfica de la mencionada parcela. Los resultados obtenidos llevaron a la propiedad a desestimar la ocupación del subsuelo de dicho solar dado el carácter monumental de los restos aparecidos.
3. En el proceso de excavación se empleó la metodología diseñada en el marco de las colaboraciones entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, metodología puesta en práctica y perfeccionada en numerosas excavaciones desarrolladas en los últimos años.

El método de excavación empleado en esta AAPRE fue el estratigráfico definido por E. Harris, aplicado tanto a las técnicas de excavación y criterios de individualización y definición de las diferentes Unidades Estratigráficas (UU.EE.) como al registro de las mismas. Desde esta perspectiva se ha considerado que el proceso de estratificación arqueológica debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia. Se aplicarán concretamente las siguientes metodologías y técnicas:

La técnica de excavación arqueológica aplicada ha seguido las pautas establecidas por E. C. Harris, variando únicamente la herramienta empleada (medios mecánicos, pico, palastrilla...) en función de la naturaleza de las UU.EE.

Se han individualizado cada Unidad Estratigráfica con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. Para la descripción de las mismas se ha empleado un modelo de ficha homogeneizado para buena parte de la investigación arqueológica cordobesa (Gerencia de Urbanismo, Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba y Zona Arqueológica de Cercadilla). En dicha ficha se han recogido también datos relativos a los artefactos asociados a cada U.E. y a las relaciones estratigráficas con otras UU.EE. Las fichas han sido informatizadas e introducidas en la Base de Datos *al-Mulk* (v. 1.0) –desarrollada en el marco del Convenio de Colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba–.

Para la distinción de cada U.E., especialmente en lo que se refiere a los estratos y de forma subsidiaria a las interfaces, nos hemos acogido a criterios directos tales como el cambio de color, consistencia, hidratación, composición o textura, es decir, las principales variables intrínsecas de las mismas. En los casos en que ello no ha sido posible, debido a la homogeneidad del relleno, se emplearon criterios indirectos, tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados o las técnicas constructivas.

Los restos arqueológicos muebles se han sometido a una recogida exhaustiva, diferenciados por UU.EE., con vistas a la realización del ulterior inventario y estudio tendente a la resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales. La finalidad de ello es la identificación de conjuntos materiales en los que diversos elementos hayan podido aportar relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos.

Tal y como defendíamos en el Proyecto de la AAPRE, la existencia en toda la superficie del solar de potentes estratos de relleno antrópicos de fecha muy reciente y escasa significación arqueológica (vertedero contemporáneo), condicionó la retirada de los mismos con medios mecánicos, pero siempre con la correspondiente supervisión arqueológica, desarrollada –como hemos indicado con anterioridad– por un Técnico Arqueólogo de la GMU, como apoyo al Director de la AAPRE, con el fin de realizar un control intensivo y cabal de dichas labores.

Cada superficie de estratificación y, en su caso, relieve de estrato, se ha documentado gráficamente con la metodología necesaria en función de cada caso (planimetría y fotografía).

De las alineaciones y estructuras arqueológicas se han realizado dibujos detallados de planta, junto a la planta topográfica final, con el fin de contextualizar los hallazgos en relación con el resto de la Zona Arqueológica.

Por último, todo el proceso de excavación se documentó gráficamente mediante fotografías. Se ha atendido también a la fotografía de detalles constructivos que nos permitirán conocer mejor los métodos empleados.

Los conjuntos de artefactos asociados a las respectivas UU.EE. –estratos, principalmente– se han recogido en bolsas que contenían lotes artificiales. El listado de bolsas y muestras palinológicas se ha informatizado e introducido en la Base de Datos mencionada, incluyéndose como anexo en el presente Informe.

Una vez finalizada la excavación, se ha realizado un levantamiento topográfico de las entidades arqueológicas aparecidas en la excavación, para insertarlas en la planimetría general de la ciudad. Todo el material gráfico ha sido tratado mediante los programas informáticos AUTOCAD y ARCVIEW.

4. Enrique Melchor Gil: “Vías romanas y explotación de los recursos mineros de la zona norte del *Conventus Cordubensis*” *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, (1993), 63-89.
E. Melchor Gil: *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba. 1995
5. Esta vía ha sido identificada, erróneamente según Melchor, con la que unía las capitales de provincia *Corduba* y *Emerita* (Corzo y Toscano, 1992: 182-183), coincidiendo con el camino Córdoba-Badajoz por la *Yadda* (“Gran Ruta”), según la denominación de *Ibn Hawqal*.
- 6 Los vestigios de carácter funerario son numerosos (vid. Sánchez, 2001: 89-92; Vaquerizo, 2001 y Ventura *et alii*, 2003: 339-340) extendiéndose desde época tardorrepública y altoimperial; destaca, al respecto, el conjunto de La Constancia (Vargas, 2002). Durante época tardoantigua se constata una altísima densidad de enterramientos (Sánchez, 2001; Ventura *et alii*, 2003: 332; Moreno *et alii*, 2003: 351), entre los que destaca el magnífico sarcófago de la Puerta del Hades, hallado en la calle El Laurel. Todos estos restos se ubican dentro de la necrópolis septentrional de la ciudad que, saliendo de la Puerta Osario, se extiende a oriente y occidente de la vía que une la ciudad con Sierra Morena. Esta prolongada actividad luctuosa ha permitido documentar los sucesivos cambios en el ritual funerario (Vaquerizo, 2001). Del rito de la cremación, vigente desde

- el siglo I a. C. hasta la primera mitad del siglo III d. C., conocemos algunas cremaciones primarias o *busta* y numerosas cremaciones secundarias. El resto de cremaciones necesitan de lugares donde quemar a los difuntos o *ustrina*. Hasta la fecha contábamos con pocos hallazgos de este tipo, por lo que la constatación y excavación de uno de ellos en el solar de la sede de EMACSA (Cánovas, 2004), con al menos cinco cremaciones realizadas, viene a completar una de las actividades menos documentadas en las necrópolis cordobesas. Cabe así mismo recordar la estructura hidráulica conservada en uno de los sótanos de la Diputación Provincial, tal vez un baptisterio asociado, lógicamente, a una basílica.
7. Las actividades industriales necesitadas de un espacio extramuros de la ciudad para el desarrollo de actividades nocivas o molestas hallaron en este sector del núcleo urbano el espacio idóneo para ubicar sus instalaciones. En 1991, las intervenciones realizadas en la R.A.F. (AA.VV., 1991) documentaron la existencia de un vertedero de alfar, en el que se llevaba a cabo una producción de cerámica común y paredes finas. Intervenciones posteriores (Penco, 1998 y 2001, Ventura *et alii*, 2003: 342) han confirmado este uso, destacando el hallazgo varios hornos en las excavaciones del Vial Norte en 1997, muy cerca del área intervenida (Moreno *et alii*, 2003: 349-351). En este sentido, conviene señalar el, más que probable, asentamiento de otras actividades industriales, como las metalúrgicas, cercanas a la vía que cruzaba este sector y cuya finalidad era la comunicación entre la capital y el importante complejo minero localizado entre los ríos Guadalupe y Guadiato (Vaquerizo, 2001: 124).
 8. La ocupación doméstica de este sector indica, por un lado, la creación de un *vicus* extramuros que parece circunscribirse al espacio comprendido entre el mencionado Camino del Pretorio y la zona de los Jardines de Agricultura, mientras que, al Este de la vía, recientes hallazgos -en la calle Algarrobo y en la antigua manzana de Banesto- demuestran la presencia de opulentos complejos residenciales -*villae*- que, en un momento tardío, vienen a ocupar determinados sectores de la necrópolis septentrional de la capital, como sería el caso del El conjunto residencial de Santa Rosa, que se ha fijado su momento de construcción hacia finales del s. III o inicios del IV.(Penco, 2005: 11-33).
 9. Por otra parte, varios han sido los acueductos que se han identificado en este sector de la ciudad: dos en la zona de la Estación de Autobuses (Moreno *et alii*, 1997) y otro en el Vial Norte, que se corresponde con el documentado junto a los Mausoleos de la Puerta de Gallegos (Moreno *et alii*, 2003: 355; Ventura *et alii*, 2003: 328). La cronología de estas conducciones oscila entre el siglo II y el siglo IV-V d. C en lo que respecta a su diseño y construcción, ya que estuvieron en uso durante un prolongado periodo.
 10. Emilio Cabrera Muñoz: "Aproximación a la imagen de la Córdoba islámica" en Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe, Córdoba, (1999), p. 211.
 11. 'Abd al-Rahmān I es quien con un programa dividido en tres vertientes -creación de infraestructura para el Estado, fundación de la Mezquita aljama y articulación del espacio periurbano, dejará trazadas las líneas maestras de la urbanización de la posterior *Qurtuba* califal (Acien y Vallejo, 1998, 113).
 12. Juan F. Murillo Redondo, M^a Teresa Casal García, Elena Castro del Río: "Madīnat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", Cuadernos de Madīnat al-Zahrā' 5, Córdoba, 2004, p. 263; Juan F. Murillo Redondo, M^a del Camino Fuertes Santos, M^a Dolores Luna: "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí" Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe, Córdoba, 1999 p. 137.
 13. M^a Teresa Casal García: *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba, 2003, p. 115.
 14. J. F. Murillo Redondo, M^a T. Casal García, E Castro del Río: "Madīnat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación...", Cuadernos de Madīnat al-Zahrā' 5, Córdoba, 2004, p. 263;
 15. José Manuel Bermúdez Cano: "La trama viaria propia de *Madīnat al-Zahrā'* y su integración con la de Córdoba". Anales de Arqueología Cordobesa 4, Córdoba, 1993 p. 268.
 16. El mencionado asentamiento se extendería entre los terrenos comprendidos entre éste y el cauce del Arroyo del Moro, siendo probable que a él pertenecieran las estructuras exhumadas con motivo del soterramiento del ferrocarril entre el Pretorio y las Margaritas. Los arrabales de *al-Rusāfa* y de *Umm Salama* posiblemente se ubicarían más al Norte.
 17. . F. Murillo Redondo, M^a T. Casal García, E Castro del Río: "Madīnat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación...", Cuadernos de Madīnat al-Zahrā' 5, Córdoba, 2004.
 18. Estos vertederos se han identificado en la secuencia estratigráfica de la parcela. En concreto una pequeña fosa para pozo ciego excavado sobre los niveles geológicos de la Fase I. La interfaz vertical (U.E. 204) de planta ovalada se encuentra rellena por un paquete sedimentario de carácter antrópico (U.E. 203) de textura limosa, baja consistencia y color negruzco, en el que se han recuperado abundante material cerámico de tipología emiral y encuadrado cronológicamente en el s. IX d. de C.
 19. En este sentido, las crónicas aluden en numerosas ocasiones a la expansión de los arrabales de *Qurtuba*, en concreto a los nueve arrabales de Occidente, creados como consecuencia del aumento de la población y de la construcción de *Madīnat al-Zahrā'* (Vallejo, 1995, 69). En el sector occidental de la ciudad, donde existían edificaciones construidas durante el mandato de *al-Hakam I* y *'Abd Rahmān II*, alcanza en este momento su máximo desarrollo, construyéndose hasta nueve arrabales que se extienden incluso más allá del perímetro occidental de la Córdoba contemporánea (Murillo, Casal, Castro, 2004: 266 ss.)
 20. F. Murillo Redondo, M^a T. Casal García, E Castro del Río: "Madīnat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación...", Cuadernos de Madīnat al-Zahrā' 5, Córdoba, 2004, p.267-268.
 21. Juan F. Murillo Redondo. *et alii* (2003): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (segunda fase)" Anuario de Arqueología Andaluza'2000. III, Sevilla, 358-359; Ángel Ventura Villanueva. *et alii*: "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE (primera fase)" Anuario de Arqueología Andaluza'2000. III, Sevilla, (2003) p. 332-334.
 22. La existencia en la zona de estos conjuntos singulares queda recogida en las fuentes árabes en las que se atestigua, en las "proximidades" de *al-Rusāfa*, la presencia de edificios de este tipo.
 23. Podemos citar los resultados de algunos cortes realizados en 1997 en la zona del Vial Norte, muy próximos a la ubicación del solar que analizamos, como el denominado Corte 7 (Ventura *et alii*, 2003: 336-337), donde se documentaron casas califales amortizadas a fines del s. XI y un vertedero del s. XII (Moreno *et alii*, 2003: 351-352), así como los restos de casas documentados en la A.A.P. de EMACSA (Cánovas, 2004).

24. Ángel Ventura Villanueva. *et alii*: "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte..." Anuario de Arqueología Andaluza '2000. III, Sevilla, (2003) p.326.
25. Maudilio Moreno Almenara *et alii*: "Resultado de las labores de seguimiento arqueológico desarrolladas en los terrenos afectados por el proyecto de urbanización del Plan Parcial Renfe de Córdoba" Anuario de Arqueología Andaluza '2000. III, Sevilla, (2003) p. 343-355.
26. M^a del Camino Fuertes Santos: "Córdoba durante el s. XII. El abandono y ruina de los arrabales occidentales y su reconversión en espacio agrícola e industrial a través de las excavaciones de Cercadilla (Córdoba)", El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso, Córdoba, (2006), p 439-462.
27. J. Zanón. : Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes. 1989 Madrid; R. Pinilla Melguizo: "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras", Qurtuba, 2, Córdoba, (1997), 175-214; Daniel Botella Ortega *et alii* (2005): "Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿la *maqbara Umm Salama*?" Boletín de Arqueología Medieval, 12, Madrid, 9-50.
28. J. F. Murillo Redondo, M^a C. Fuertes Santos, M^a D. Luna Osuna: "Aproximación al análisis de los espacios..." Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe, Córdoba, 1999 p. 135.
29. Juan Aranda Doncel: "Córdoba en los siglos de la Modernidad" Córdoba en la Historia: la construcción de la Urbe. Córdoba, 299-336.
30. José Antonio Morena y Daniel Botella Ortega: "Memoria de la intervención arqueológica de Urgencia realizada en la parcela 2.16 del Plan Parcial Renfe de Córdoba" AAA'2000.III, (2003) 403-409; Ángel Ventura Villanueva. *et alii*: "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte ..." Anuario de Arqueología Andaluza '2000. III, Sevilla, (2003) p. 332-334.
31. Posiblemente el cauce de un antiguo arroyo, recogido en la cartografía histórica, en especial en el plano de Dionisio Casañal del año 1884.
32. Ventura Villanueva. *et alii*: "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el aparcamiento bajo el Vial Norte ..." Anuario de Arqueología Andaluza '2000. III, Sevilla, (2003) p. 332-338.
33. Módulo medio de 100 x 45 cm
34. Presentan aproximadamente 3 metros en su lado de mayores dimensiones y 2 m en los cortos.
35. El estado de conservación de los mismos impide una mayor precisión cronológica del momento de construcción.
36. El espacio 12 el cual conserva aún parte de la pavimentación UE 83, situado algo más al Sur que el propio espacio 10, la ausencia del canal perimetral que enmarca en su zona occidental al mismo y la documentación de la zanja de cimentación de la UE 112 en las paredes de un pequeño pozo ciego localizado entre UE 83 y UE 112, nos llevan a proponer esta ocupación y amortización del sector más meridional del Espacio 13.
37. Esta pequeña reforma se ha definido y distinguido de la Fase IV en una subfase denominada IV a.
38. Pavimentos similares se han documentado en otras excavaciones del solar cordobés y en *Madīnat al-Zabrā'*, en unas ocasiones se disponen en plazas y calles, como es el caso de la excavada en el Fontanar, donde también se usan losas de calcarenita en hiladas, que se combinan con cantos y losas irregulares de caliza (Luna y Zamorano, 1999,146-147). Muy próxima a esta intervención, en Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Córdoba, junto al Hospital Reina Sofía es un camino o calle de unos 6 m. de ancho pavimentado también con cantos rodados y lajas de pizarra (Sánchez, 2005). En *Madīnat al-Zabrā'*, el Camino de los Nogales, en las inmediaciones de la Puerta Norte del Alcazar estaba pavimentado con grandes sillares de calcarenita que delimitaban cuadrados rellenos con caliza oscura, estos materiales formando retículas también se documentaron en la rampa de acceso desde la Plaza de Armas al Edificio Basílica Superior (Vallejo, 2004, 107-108). En el Parque Zoológico de Córdoba se documentaron dos suelos bastante próximos con grandes losas de caliza negra (Ruiz *et alii*, en prensa).
39. El módulo medio de las piezas es de 1'00 x 0'45 m.
40. La preparación y nivelación del pavimento se ha podido documentar en un pequeño sondeo en el que hemos podido identificar varios depósitos: el superior compuesto por pizarra y limos, y el inferior por picadura de sillar y limos.
41. Durante el proceso de excavación manual, llevado a cabo con metodología arqueológica, se documentaron estructuras de carácter monumental, dicha información se puso en conocimiento de la propiedad y los resultados parciales obtenidos en la mencionada fase de trabajo. Tras la visita de los responsables del proyecto de edificación y ante la gran entidad de las estructuras exhumadas, la propiedad del solar optó por renunciar a la edificación proyectada. Durante la visita de nuestro inspector D. José A. Morena López se informó oportunamente de la decisión tomada por parte de VIMCORSIA y del replanteo del proyecto de ocupación del solar sin afección en el registro arqueológico, dándose por finalizada la excavación el día 15 de Junio de 2005.
42. EL sector meridional de la pavimentación de cantos, queda parcialmente amortizado por la construcción de un muro de mampostería perteneciente a un segundo momento edilicio durante época califal.
43. Sobre el pavimento y en los depósitos de colmatación del patio se recuperaron varias piezas de ataurique ricamente decoradas
44. Agradecemos al Dr. José Manuel Bermúdez la ayuda prestada para el estudio de las piezas con decoración arquitectónica.
45. Los paralelos citados en la nota 3, corresponde a espacios públicos, a excepción del excavado en el Parque Zoológico (*vid. Ruiz et alii*, 2006).
46. Zanón hace una diferenciación entre el concepto de *rabad* en época califal, y el de *hawma*, que sería más apropiado para este periodo. Con este término se designa una unidad menor que la que es habitual para los arrabales del s. X (Zanón, 1989,62).
47. En tres excavaciones realizadas inmediatamente al lado de las presentadas por nosotros se excavaron varios espacios pertenecientes a viviendas y sus respectivas infraestructuras, así como parte de un cementerio (Botella *et alii*, 2005).
48. Daniel Botella *et alii*: "Evidencias arqueológicas de un cementerio..." Boletín de Arqueología Medieval, 12, Madrid, 2005, 22.
49. El producto de la mouturación de la aceituna era, habitualmente, uno de los materiales de combustión utilizados en las cámaras de cocción debido a su elevado poder calorífico (Moreno, 2004, 302).
50. A. Vives y Escudero: Moneda de las dinastías árabe-españolas. 1893, Madrid.
51. Daniel Botella *et alii*: "Evidencias arqueológicas de un cementerio..." Boletín de Arqueología Medieval, 12, Madrid, 2005, 46-47

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA “EL ARCA”, PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL PLAN PARCIAL 11 “EL ARCA”, CASTRO DEL RÍO, CÓRDOBA

JUAN BRETONES BORREGO

Resumen: La villa romana de “El Arca” presenta una morfología, que si bien no es única si la hace singular. La presencia de 9 mosaicos, de diferentes tamaños y decoración, junto con las estructuras propias de unos balnea contribuye a pensar en una villa perteneciente a una familia de buena posición social, que vivía en ella y allí desarrollaban además las tareas agrícolas propias de estas residencias. La imposibilidad de terminar la actividad arqueológica que se estaba realizando limita bastante nuestros conocimientos aunque si nos muestra lo suficiente el esplendor y la riqueza que pudo mostrar tan magnífica construcción.

Abstract: The Roman village of “El Arca” presents a morphology, that though is not unique if does it singular. The presence of 9 mosaics, of different sizes and decoration, along with the own structures of some balnea contributes to think about a village belonging to a family of good social position, that lived in her and there developed besides the own agricultural tasks of these residences. The impossibility to finish the archaeological activity that was being carried out limits enough our know-how although it shows us the sufficient thing the splendor and the wealth that could show so exaggerates construction.

ANTECEDENTES

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 32/1993 del 16 de marzo), se presentó el Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva a ejecutar en el Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial 11 “El Arca” en Castro del Río, Córdoba. Se comenzó el día 9 de marzo de 2005 y finalizó el día 13 de abril de 2005.

LOCALIZACIÓN Y ENTORNO GEOGRÁFICO

El espacio que nos ocupa se sitúa en el término municipal de Castro del Río, en la campiña, dista 42 kilómetros de la capital y tiene una altitud de 236 metros sobre el nivel del mar. Podemos encontrar materiales del mioceno o triásicos, sacados a la luz por la erosión del río Guadajoz. Se trata de una masa heterogénea que procede de las Béticas, se ha deslizado hasta esta zona que introduce líneas más vigorosas, mayores pendientes, abundancia de barranqueras, cárcavas, etcétera. Los suelos formados sobre calizas, yesos, suelen ser pobres y se orientan fundamentalmente al olivar, en el que los suelos creados en sustrato mioceno optan por la tierra calma y el olivar.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Los primeros pobladores de Castro del Río, los encontramos ya en la prehistoria. Se han encontrado restos Eneolíticos, ibéricos (recinto fortificado y exvotos), cerámica griega y campaniense, inscripciones romanas y visigodas, etcétera.

En el medioevo la población de Castro del Río se identificaba con el castillo de Qasira o Qasruh, estaba ubicada en el camino de Córdoba a Elvira. Durante la época islámica, probablemente se construyó un recinto amurallado, al quedar el territorio cordobés en primera línea de frontera en el siglo XII. Las primeras noticias sobre Castro son de 1.236, cuando aún estaba en poder de los musulmanes. En 1.240 fue adquirida por Fernando III mediante pacto, iniciándose a continuación el repartimiento de sus tierras. El término de Castro es uno de los más ricos en cuanto a yacimientos arqueológicos. En concreto el yacimiento más cercano a la zona que nos ocupa es el conocido como “Guta”, donde se ha localizado un centro de producción de objetos de metal (cinceles, punzones, puntas de flecha) de la Edad del Bronce.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se trata de un espacio que fue delimitado de forma cauteladora por la Delegación de Cultura de Córdoba, por haber detectado abundante material arqueológico en superficie y existir indicios de posibles estructuras adscribibles a época romana. En el transcurso de la intervención, y ante la importancia de los vestigios hallados (mosaicos, estructuras murarias de un balnea y otras relacionadas con una villa), la Delegación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía dio el orden de paralizar la fase de excavación del yacimiento e iniciar la fase de consolidación y cubrición de los mosaicos aparecidos. Paralelamente se ordenó la apertura de una serie de sondeos en el resto del solar para delimitar la extensión real del yacimiento.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento “El Arca”, situado en el término municipal de Castro del Río (Córdoba), se efectuó en dos fases:

Fase 1 excavación: Se realizó desde el día 9 de Marzo hasta el día 1 de Abril de 2005. Dicha fase tuvo un resultado positivo, hallándose una serie de estructuras identificadas con un balnea, adscritas a una villa, de la cual también han aparecido otra suerte de restos.

Fase 2 sondeos: Esta fase se realizó por orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y su propósito fue sondear la zona colindante a los restos hallados para delimitar el área máxima en la cual se documentan indicios arqueológicos. Se realizaron 29 sondeos que ampliaron la presencia de restos tanto en dirección este y sur como hacia el norte del vial 4. Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto delimitamos 3 zonas con posibles afecciones provocadas por cualquier tipo de movimiento de tierras en obra.

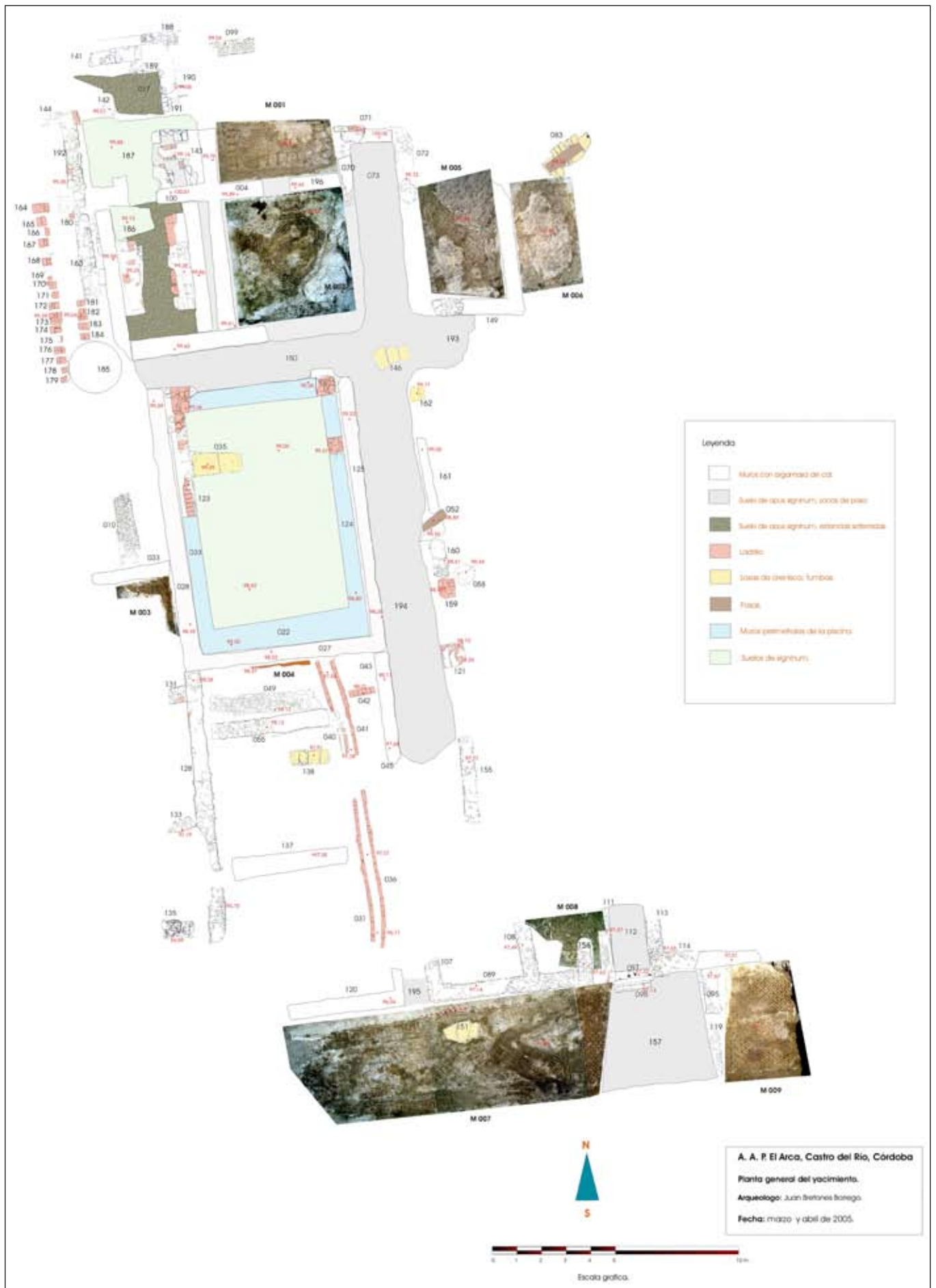


Figura 1. Plano general del yacimiento

Períodos

Las estructuras halladas, unidas a los materiales encontrados, nos abren un abanico cronológico que abarca tres periodos históricos: Periodo romano, periodo visigodo y periodo medieval.

• I.-Periodo romano

A pesar de que nos resultó imposible realizar una excavación completa del área ocupada por la villa, los datos recuperados durante la intervención parecen indicar que estamos ante una villae que pertenecería a las denominadas “villas de peristilo”, organizadas en torno a un amplio patio central. En el caso de la villa de El Arca el peristilo podría estar situado en el sector este de la intervención, enmarcado por pasillos perimetrales. En este sector se han localizado cimentaciones de muros así como dos estructuras cuadradas que parecen ser la base de sendas estructuras verticales de sustentación de tipo pilar. Estos pilares podían conformar un acceso, más o menos monumental, al peristilo por el oeste.

Un aspecto muy común en este tipo de villae es la ubicación de las termas o balnea en la zona noroeste del conjunto. Ésta era la zona más fría de la villa, en contrapartida a las situadas al sur y al este que recibían una mayor y más temprana insolación. La ubicación de las termas en este sector significa aprovechar este espacio con un conjunto de salas que se calientan por medios humanos, a través de hornos e hipocausta. Así en la villa de El Arca encontramos el conjunto termal también situado en el sector noroccidental del área intervenida.

A este periodo pertenecen la mayoría de las estructuras aparecidas. Dichas estructuras se pueden agrupar en zonas según su uso.



Lámina II. Quialera

ZONA RESIDENCIAL

Compuesta por una serie de estancias cuyos muros están realizados en mampostería de piedra, enlucida con argamasa de cal. La mayoría de estas estancias presentan pavimentos en *opus tesellatum*. Zonalmente se distinguen dos agrupaciones de estancias de carácter residencial al sur y al norte de la gran piscina central.

ÁREA SUR

- Sala 1. Se trata de una estancia rectangular, en sentido este – oeste y quedando sin aparecer el límite occidental. El suelo está cubierto por un mosaico. El extremo oriental de este espacio presenta un suelo de *opus signinum*, marcando una zona más bien de paso en torno a la puerta abierta entre los muros 089 y 114. Esta puerta, de dos hojas, estaba precedida por dos escalones labrados en caliza micrítica de la sierra de Córdoba, en los que aparecen las quialeras, así como el hueco para el seguro de ambas hojas. En la zona noroccidental, entre los muros 120 y 089, se abre un segundo vano, más estrecho que el anterior y que no presenta quialera; da paso a un pasillo pavimentado en *opus signinum*. Se ha interpretado como *coenatio*, a modo de sala de recepción o comedor para celebraciones y queda subrayada por la presencia el único mosaico figurativo.
- Sala 2. Estancia con orientación norte – sur. Los únicos muros originales que quedan son los del ángulo noroeste y el resto parecen pertenecer a reformas del espacio bastante posteriores (medievales). La funcionalidad de este espacio no queda clara, pero la presencia de un pavimento musivario demuestra su pertenencia a la “parte noble” del edificio.
- Sala 3. Sala de aspecto más o menos cuadrado. Los muros están arrasados a nivel de cimientos y no se ha documentado ningún tipo de pavimento. Los escasos restos constructivos y su nivel de arrasamiento impiden apuntar una funcionalidad clara para esta habitación.
- Sala 4. Sólo se ha podido documentar la parte sur de la misma. El mosaico de su suelo parece pertenecer a otras manos menos expertas que la del resto y también a un momento posterior de la ocupación de la villa (siglo V). En el extremo noreste del mosaico conservado se observa un saliente hacia lo que sería la entrada a esta estancia.
- Sala 5. Habitación que no presenta ningún resto de pavimento. Pocos datos son los que tenemos para hacernos una idea clara de la funcionalidad de este espacio.
- Sala 6. Estancia rectangular, En lo que sería el subsuelo de la habitación se localizó una estructura de nivelación del terreno para conseguir una base horizontal para el pavimento. El suelo estuvo cubierto por mosaico del que sólo se ha conservado una pequeña parte de la orla realizada con teselas cerámicas.
- Sala 7. La estancia sólo conserva completo el muro de cierre este, parte del muro de cierre norte y el arranque del muro sur. El suelo de esta habitación lo conformaba un mosaico del que se conserva una mínima parte.

ÁREA NORTE

- Sala 9. Estancia casi cuadrada. Posee un vano que comunica esta habitación con la situada justo al norte. El suelo estaba decorado con un bello mosaico que presenta una rotura, al parecer inten-

cionada, en su emblema central, que tal vez portase una representación figurativa. La riqueza de este mosaico, en relación con el resto de los aparecidos en la villa, parece indicar que estamos ante una habitación importante, tal vez la sala de trabajo o la alcoba del propio *dominus* o señor de la villa.

- Sala 10. Se trata de una estancia de forma rectangular aunque no se ha localizado el muro de cierre norte. El suelo presenta decoración musivaria.
- Sala 11. Sólo se ha documentado el muro de cierre oeste aunque las dimensiones y orientación de la estancia se deducen del mosaico que decoraba su pavimento. Éste presenta, en su lado meridional, una zona avanzada, la cual encaja entre las quicialeras que se conservan y que señala el vano de acceso de esta habitación.
- Sala 14. La mitad norte está muy arrasada. Los muros de cierre este y oeste conservan una mínima parte de su alzado. Al sur se encuentra un vano de comunicación entre esta estancia y la sala 9, situada inmediatamente al sur. El suelo de esta sala estaba compuesto por un mosaico con decoración geométrica (hesvásticas enlazadas). La comunicación de esta estancia con la sala 9 permite pensar en una utilidad complementaria a ésta. Así si la sala 9 fuese un espacio con significación pública (sala de recepción de visitas y de trabajo del dueño de la villa), la sala 14 podía ser un espacio más privado, quizá destinado al descanso o al ocio del *dominus* (alcoba o sala de lectura...)



Lámina III. Vista de mosaico

Termae o *balnea*

Destaca la presencia de una amplia *natatio*, cuyos muros están realizados con una técnica similar al resto de estructuras de esta fase; sin embargo estos muros están rematados por una hilada de ladrillos dispuestos de forma plana, revestido todo ello de *opus signinum* y con media caña hidráulica en todos sus ángulos. Esta estructura presenta una doble línea de muro con la función de contrafuerte para las presiones ejercidas por el agua y, por otro lado, para actuar como estructuras murarias de las estancias anejas a la piscina. •En los ángulos noroeste y noreste se localizan sendas estructuras de ladrillo, muy arrasadas, que estarían recubiertas de *opus signinum*, y que se pueden interpretar como el arranque de pilares / podium para el establecimiento de un pórtico alrededor de la piscina, o bien como plataforma elevada para la ubicación de elementos decorativos en torno a la *natatio*.



Lámina IV. *Natatio*

En fecha posterior a su uso como piscina o estanque, este espacio fue rellenado con material de derribo para realizar un nuevo suelo a un nivel mucho. Del lateral sur de esta piscina sale una canalización de desagüe realizada en ladrillo y argamasa de cal que se dirige hacia el sur, siguiendo el desnivel del terreno. Hay también indicios de la presencia de otra posible estructura hidráulica en el sector noroeste (sala 13), aunque por la escasa entidad de los restos conservados no podemos adelantar una funcionalidad clara. Al noroeste de esta *natatio* se encuentran el resto de estructuras ligadas a los *balnea*. La infraestructura de estos baños esta compuesta por los siguientes espacios:

- Sala 8. La infraestructura de esta sala está formada por unos amplios apoyos pegados a las paredes este y oeste, realizado en ladrillo y con cubrición de bóveda de cañón comunicando en parte con el horno localizado en la sala 12. No se ha podido determinar la función de este espacio, situado bajo el nivel de suelo; bien podría ser el *praefurnium* o zona de acceso y carga del horno antes mencionado, o bien podría ser un *hipocaustum* abovedado para dar calor a la sala situada justo encima. De hecho, el doble muro de separación entre esta sala y la estancia nº 9, parece una solución para aislar a esta última del calor procedente de la zona de baños. En lo referente a la habitación que hubo sobre esta infraestructura sólo se ha conservado en el ángulo noroeste un pequeño fragmento de suelo de *opus signinum* con moldura hidráulica en los ángulos, lo cual nos indica que se trata de un baño o piscina ligada al conjunto termal.
- Sala 12. Esta estancia también cuenta con una serie de estructuras subterráneas, entre las que destaca, en su sector centro occidental, un horno en muy buenas condiciones de conservación. Tiene una forma más o menos cuadrada, presenta al exterior tres arcos de medio punto, uno en su cara sur, otro en su cara este y otro más en su cara oeste; este último se encuentra cegado en un momento posterior. Uno de los combustibles empleados en este horno, según los restos aparecidos, era el olivo; esto podría significar el aprovechamiento de unos productos secundarios (ramas de poda, huesos de aceituna...) de lo que sería la producción principal de la villa: la obtención de aceite. El lado este de la parte subterránea de esta estancia está ocupado por un pequeño espacio, posiblemente abovedado, que es otra posible opción para el *praefurnium* del horno, aunque también puede ser un elemento sustentante del suelo de la habitación su-

perior, a modo de pequeño hipocaustum para que el aire caliente circulase bajo la estancia, caldeándola. Está formado por un suelo de argamasa de cal y el basamento para la bóveda. Sobre toda esta infraestructura sólo se ha conservado parte del suelo de opus signinum del nivel superior de la estancia.

- Sala 13. El suelo es de opus signinum y presenta sendas estructuras de sujeción del suelo de la estancia superior por arcos en lugar de pilas. Respecto al nivel superior sólo se ha conservado una pequeña porción de un suelo de opus signinum, con los ángulos rematados con media caña hidráulica.



Lámina IV. Pilae

• Hipocaustum

Al oeste de las salas 8 y 12 se localiza una doble hilera de dieciséis pilae de ladrillo. Estas pilas sustentarían un suelo (*suspensurae*), bien de una estancia o bien de un baño. Las pilae conservadas presentan una separación de unos 60 centímetros, similar a la aconsejada por Vitrubio en sus *Diez libros de Arquitectura* (Vitrubio, V, 10).

CORREDORES DE COMUNICACIÓN

Las distintas unidades, tanto de habitación como de otros usos, se comunican entre sí por una serie de pasillos pavimentados con opus signinum. Estos pasillos presentan en sus ángulos una moldura de media caña hidráulica, lo que, unido al material con el que se revisten, nos lleva a pensar en que estos pasillos no estaban cubiertos, si no que se encontraban al aire libre, expuestos a la lluvia.

II.- Periodo visigodo

De este periodo, aparte de algún material constructivo, en particular un par de capiteles, se han encontrado siete enterramientos en fosa, adscribibles a este momento por la tipología constructiva, cubiertos con losas de piedra seis de ellos; en uno sólo se conserva la fosa con los restos óseos. Estas tumbas reutilizan como espacio funerario algunas zonas de la villa. Únicamente se ha excavado la estructura funeraria situada más al nordeste (u.e. 083) que no ha ofrecido ningún tipo de ajuar. Las cubiertas, de losas de caliza toscamente encuadradas, nos aportan una cronología de entre los siglos V al VIII.



Lámina VI. Enterramiento en fosa

III.- Periodo medieval

De la reutilización de los espacios de la villa en época medieval han llegado a nosotros restos cerámicos en superficie, así como un par de vertederos de material cerámico. Dichos vertederos se sitúan, uno en el extremo sureste de la intervención y el otro se localiza al sur del hipocaustum rompiendo las pilas más meridionales de la hilera oriental.

INTERPRETACIÓN

El grueso de las estructuras y materiales localizados pertenecen a lo que debió ser una amplia villa rural romana, básicamente el siglo IV, dedicada posiblemente a la obtención de aceite. Según las representaciones de los mosaicos los dueños de estas fincas se ocupaban, aparte de ejercer un cierto control sobre la producción agraria (que normalmente dejaban en manos de experimentados capataces), con la caza. Esto implica una información indirecta sobre el tipo de paisaje y medio natural en el que estaba enclavada la villa en esta época. Aunque ésta ha sido la fase que mejor se ha conservado no debió ser la única de época romana de esta zona. Los materiales superficiales nos hablan de una ocupación altoimperial de este espacio, probablemente una primera fase de esta misma villa, posiblemente ampliada y/o reformada en siglos posteriores.

Las instalaciones termales, con un carácter higiénico-funcional en sus orígenes, pasan a reforzar su carácter lúdico, como espacio de ocio, a partir del siglo III. En este momento, paralelamente a la

ruralización de la sociedad, se produce un aumento de la presencia de estas construcciones dentro de las *villae*. Este aumento alcanza su máximo en el siglo IV, tanto por el número de establecimientos termales documentados, como por su mayor tamaño respecto a los de siglos anteriores. Este aspecto parece indicar que las termas se convierten en un elemento de prestigio para el dueño de la villa.

En el estado actual de la investigación es difícil precisar el tipo de ocupación que tuvo esta zona durante el periodo visigodo. Está claro que, al menos, parte de las estructuras de habitación pasaron a tener un uso funerario, pero desconocemos si esto ocurrió con la totalidad de la superficie de la villa o se siguieron utilizando algunos espacios para habitación y/o trabajo, dejando para enterramientos las zonas del complejo romano que ya no estaban en uso. Aun más difícil de precisar es el tipo de ocupación de este yacimiento en época medieval. Al ser éstos los restos más superficiales las tareas agrícolas se han ocupado de dispersarlos y, prácticamente, hacerlos desaparecer.



Lámina VIII. Detalle de mosaico figurativo

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J. P., *La construcción romana, materiales y técnicas*, León, 1996.
- ALONSO, M^a. A.; BLASCO, M^a. C.; LUCAS, M^a. R., “Pintura Mural de la villa romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)” en *I Coloquio de pintura mural romana en España*, Valencia, 1992.
- BERNIER LUQUE, J., *Córdoba, tierra nuestra. Pasos por la ciudad y provincia de Córdoba*. Córdoba, 1979.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a., *Mosaicos romanos de España*, Madrid, 1993.
- CARMONA BERENGUER, S., *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda*, Córdoba, 1997.
- GALEANO CUENCA, G., *Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1997.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., “La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada)” en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000*, Sevilla, 2003.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. / SALES CARBONELL, J., “Termas e iglesias durante la antigüedad tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso?. Algunos ejemplos hispanos” en *Antigüedad y cristianismo, XXI*, Murcia, 2004.
- LACORT NAVARRO, P. J., *Economía agraria ibero-romana en el valle medio del Guadalquivir: infraestructura rural*. Córdoba, 1989.
- LACORT NAVARRO, P. J., “Cereales en Hispania Ulterior: silos de época ibero-romana en la Campiña de Córdoba”, *Habis*, 16-1985, pp. 363-388.
- LACORT NAVARRO, P. J., “Formas de almacenamiento de cereales en la España Antigua a partir de las fuentes literarias”. *Ifigenia*, 5. Córdoba, 1990, pp. 35-46.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. / BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M^a. “Destrucción de los mosaicos mitológicos por los cristianos” en *Antigua: historia y arqueología de las civilizaciones* (web).
- MELCHOR GIL, E., *La red viaria de la época romana en la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1987.
- REGUERAS GRANDE, F.; PÉREZ OLMEDO, E., *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1997.
- REIS, M^a P. *Las termas y balnea romanos de Lusitania*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2004.
- ROMERO PÉREZ, M.; MELERO GARCÍA, F. “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Villa Romana de La Estación, Antequera, Málaga” en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999*, tomo III, vol. 2; Sevilla, 2002.
- RUIZ LARA, M. D., “Algunas aportaciones a la Prehistoria de Castro del Río”, *Castro del Río*. Córdoba, 1986.
- RUIZ LARA, M. D., “Calcolítico y Edad de Bronce en la Campiña de Córdoba: aproximación a su estudio”. *E.P.C.*, 2. Córdoba, 1986.
- V.V.A.A., *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. T.I. Córdoba, 1981

A. A. PRE. CAÑADAS III (T.M. AGUILAR DE LA FRONTERA, CÓRDOBA)

GLORIA GALEANO CUENCA

Resumen: En la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento “Cañadas III”, (T.M. Aguilar de la Frontera), se documentaron diferentes niveles geológicos, pero no se evidenció ningún resto de interés arqueológico. Los resultados se consideraron negativos desde el punto de vista arqueológico.

Abstract: In the Archaeological Preventive Activity realized in the deposit “Cañadas III” (T.M. Aguilar de la Frontera, Cordova), different geological levels received documents, but there was not demonstrated any rest of archaeological interest. The results were considered to be negatives of the archaeological point of view.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 del 17 de Junio), la Delegación de Cultura de Córdoba (Resolución 05/02/2003) dictaminó la realización de una A.A.Pre. en el yacimiento “Cañadas III”, situado en la zona de afección por las obras de construcción de la Carretera de Conexión entre la Autovía Córdoba-Antequera (A-45) con las carreteras CN-331 y A-309, término municipal de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

El Yacimiento, se ubica en el término municipal de Aguilar de la Frontera (Hoja 966 3-4, del MTA E: 1:10.000). Localizado como consecuencia de la Prospección Arqueológica realizada por D. Alfonso Palomo Laburu y D. Luis-Efrén Fernández Rodríguez, fue catalogado con el número 005 en el listado de yacimientos detectados. Se trata de un espacio con un perímetro de protección de 752.28 m., 28.266 m² como área protegida, siendo la superficie del yacimiento potencialmente afectada de 10.215 m². Se ubica en la ladera oriental de un cerro de 379 m.s.n.m. El terreno se dedicaba al cultivo del olivar. En superficie se detectó abundante material, fundamentalmente de época romana, fechándose dicho yacimiento entre los siglos I y II d.C. También se han documentado materiales adscribibles a la época medieval y moderna.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO

Aguilar de la Frontera estuvo poblada desde el Paleolítico Medio. Durante la dominación romana, participó en la batalla de Munda, que puso fin a la guerra entre César y Pompeyo. En la época árabe se conocía como Poley y fue dominada por Omar ben Hafsún, hasta el año 890, en que fue conquistada por el emir de Córdoba. En el año 1240 fue conquistada por los cristianos, Alfonso X donándola a Gonzalo Yáñez Dovinel en 1257. Tras las guerras civiles de Pedro I y Enrique II, la ciudad pasó a poder de Gonzalo Fernández de Córdoba.

En el espacio que nos ocupa, son conocidos los yacimientos Las Cañadas I, Las Cañadas II y Las Cañadas III, yacimiento que ya fue en parte excavado con motivo de las obras de la Variante de Aguilar y que en esta ocasión vuelve a verse afectado por el proyecto de conexión de la presente obra. Las Cañadas I es el que se encuentra más retirado de la zona de afección; se trata de un yacimiento en el que se documentaron restos de época romana (SS. I y II d.C.) y medieval (S. XIV). Las Cañadas II y III también se documentaron como yacimientos de amplio espectro cronológico, que abarcan las épocas romana y medieval, con elementos datables en época moderna, sin que se detectasen restos estructurales.

A su vez, la prospección arqueológica efectuada a lo largo de toda la zona de afección de las obras, permitió detectar dos yacimientos hasta ahora no catalogados y denominados “Hormigosa” y “Cañadas IV”.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En principio y de acuerdo con el Proyecto en su día aprobado, se procedió a la realización de una primera fase de sondeos, al objeto de constatar niveles arqueológicos y la entidad de posibles restos, tanto desde el punto de vista de su adscripción cultural, como de su estado de conservación. Dichas catas se distribuyeron en el espacio perimetral y en el interior en número de cuatro. Las dimensiones de las mismas eran de 2 x 10 m., totalizando 340 m².

Una vez concluida esta primera fase, estaba proyectada una segunda en la que se replantearían un número de catas manuales de 10 x 5 m., que variarían y se dispondrían en el espacio en función de los resultados obtenidos en los sondeos efectuados en la primera fase de actuación, con la finalidad de definir los posibles restos que pudieran haber aflorado. No obstante, al ser el resultado de los anteriores completamente negativo, y una vez comunicada esta circunstancia al Arqueólogo Inspector, se optó por no ejecutar la segunda fase de actuación prevista.

En conclusión, en el mencionado proceso de excavación, se efectuaron un total de 5 sondeos, sin obtener ningún resultado positivo, desde el punto de vista arqueológico. Mencionar, igualmente, que hubo la necesidad de plantear sobre el terreno un sondeo de más de los establecidos en su día en el Proyecto con el fin de que el yacimiento quedase lo más documentado posible.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Nº DE SONDEO: 1

DIMENSIONES DEL SONDEO (LARGO X ANCHO): 10 X 2 mts

DIRECCIÓN DEL SONDEO: SO-NE

COTA MÍNIMA DE PROFUNDIDAD: 1,70 mts.

COTA MÁXIMA DE PROFUNDIDAD: 1,80 mts

RESULTADO: NEGATIVO

POTENCIA DE ESTRATO VEGETAL: 0 – 90 cms

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA:

tierra vegetal

limos arcillosos con carbonatos

UU.EE. QUE LO COMPONEN: 1,2.

OBSERVACIONES: Sin interés

Nº DE SONDEO: 2

DIMENSIONES DEL SONDEO (LARGO X ANCHO): 10 x 2 mts.

DIRECCIÓN DEL SONDEO: SE - NE

COTA MÍNIMA DE PROFUNDIDAD: 1,70 mts.

COTA MÁXIMA DE PROFUNDIDAD: 2 mts.

RESULTADO: NEGATIVO

POTENCIA DE ESTRATO VEGETAL: 0 – 100 cms

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA:

tierra vegetal

limos arcillosos con carbonatos

UU.EE. QUE LO COMPONEN: 1,2.

OBSERVACIONES: Sin interés.

Nº DE SONDEO: 3

DIMENSIONES DEL SONDEO (LARGO X ANCHO): 10 x 2 mts.

DIRECCIÓN DEL SONDEO: SE – NE

COTA MÍNIMA DE PROFUNDIDAD: 1,90 mts.

COTA MÁXIMA DE PROFUNDIDAD: 2 mts

RESULTADO: NEGATIVO

POTENCIA DE ESTRATO VEGETAL: 0 – 100 cms.

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA:

Tierra vegetal

limos arcillosos con carbonatos

UU.EE. QUE LO COMPONEN: 1,2.

OBSERVACIONES: Sin interés

Nº SONDEO: 4

DIMENSIONES DEL SONDEO (LARGO X ANCHO): 10 x 2 mts.

DIRECCIÓN DEL SONDEO: SO - NE

COTA MÍNIMA DE PROFUNDIDAD: 1,90 mts.

COTA MÁXIMA DE PROFUNDIDAD: 2 mts

RESULTADO: NEGATIVO

POTENCIA DE ESTRATO VEGETAL: 0 – 90 cms.

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA:

tierra vegetal

limos arcillosos con carbonatos

UU.EE. QUE LO COMPONEN: 1,2.

OBSERVACIONES: Sin interés

Nº DE SONDEO: 5

DIMENSIONES DEL SONDEO (LARGO X ANCHO): 5 x 1 mts.

DIRECCIÓN DEL SONDEO: SO - NE

COTA MÍNIMA DE PROFUNDIDAD: 1,80 mts.

COTA MÁXIMA DE PROFUNDIDAD: 1,90 mts

RESULTADO: NEGATIVO

POTENCIA DE ESTRATO VEGETAL: 0 – 100 cms.

COMPOSICIÓN GEOLÓGICA:

tierra vegetal

limos arcillosos con carbonatos

UU.EE. QUE LO COMPONEN: 1,2.

OBSERVACIONES: Sin interés

CONTEXTO GEOLÓGICO Y EDAFOLÓGICO

Los suelos que han aparecido en la zona afectada por la A.Pre. son los más característicos de toda la campiña cordobesa. Estos suelos se han desarrollado a partir de las margas del Mioceno Superior constituidas por rocas blandas con elevada concentración de arcillas expansibles.

El perfil típico de estos suelos consiste en un horizonte A (Ap en la mayoría de los casos por ser terrenos de labor) de color pardo amarillento oliva, de textura arcillosa o arcilloso-limosa y estructura grumosa. Le sigue un horizonte Bw de igual color y textura pero más compacto, de color lustroso, de moderada a mala permeabilidad que pasa difusamente al horizonte C.

Estos suelos llamados vertisoles son suelos profundos y fértiles con alto contenido en arcillas así como gran poder de retención de agua, lo cual los hace muy aptos para el cultivo de secano. En contraprestación, su alto contenido en carbonato cálcico puede limitar el cultivo de especies sensibles.

CONCLUSIONES

No se ha observado ningún nivel de ocupación arqueológica, salvo el actual uso del terreno para labores agrícolas, concretamente el cultivo del olivar.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE ALMODÓVAR DEL RÍO Y LÍNEA ELEC. A 220 KV ALMODÓVAR DEL RÍO / L. CASILLAS – VILLANUEVA DEL REY (CÓRDOBA)

ANSELMO GUTIÉRREZ MORAGA

Resumen: Se presentan los resultados obtenidos durante la Actividad Arqueológica Preventiva de Control de las obras de construcción de la subestación eléctrica de Almodóvar del Río y de la Línea a 220 Kv Almodóvar del Rey / L. Casillas – Villanueva del Rey (Córdoba). Teniendo en cuenta las características de la obra a ejecutar se hizo necesario establecer mecanismos de control, que contribuyan a la documentación y a preservar el importante patrimonio arqueológico andaluz. Tales trabajos no han identificado elementos arqueológicos en la zona de construcción de la subestación, tanto previo al inicio con una inspección de la zona así como en los movimientos de tierras propios. La excavación de la parcela sobre terrenos naturales cuaternarios dio paso al rasanteo de la parcela y a la colmatación con aportes de material tratado. En todo caso, mencionar que no se han evidenciado restos arqueológicos en el control arqueológico.

Abstract: Presents the results of the Preventive Archaeological Activity Control of the works of construction of the electrical substation Almodovar del Rio and the Line of 220 KV Almodóvar del Rey / L. Casillas - Villanueva del Rey (Cordoba). Taking into account the characteristics of the work to implement it became necessary to establish control mechanisms, which contribute to documentation and preserve the important archaeological heritage of Andalusia. These works have not identified elements in the archaeological area of construction of the substation, both prior to the start with an inspection of the area as well as the earthworks themselves. The excavation of the plot on natural terrain quaternary rasanteo gave way to the plot and to clog up with input from material treaty. In any case, mentioning that there has been no evidence of archaeological remains in the archaeological control.

Abstrait: Présente les résultats de l'activité archéologique préventive contrôle des travaux de construction du poste électrique Almodovar del Rio et de la ligne de 220 kV Almodóvar del Rey / L. Casillas - Villanueva del Rey (Cordoba). En tenant compte des caractéristiques des travaux de mise en œuvre, il est devenu nécessaire de mettre en place des mécanismes de contrôle, qui contribuent à la documentation et de préserver le patrimoine archéologique important de l'Andalousie. Ces œuvres n'ont pas identifié les éléments archéologiques dans le domaine de la construction de la poste, avant le début d'une inspection de la région, ainsi que le terrassement eux-mêmes. La fouille de la parcelle sur terrain naturel quaternaire rasanteo a cédé la place à l'intrigue et à boucher avec la contribution de matériel traité. En tout état de cause, en indiquant qu'il n'y a pas eu de cas de vestiges archéologiques dans le contrôle.

INTRODUCCIÓN

La empresa de arqueología Arquepec S.L. fue contratada por Red Eléctrica de España para realizar el seguimiento de la subestación eléctrica situada en el municipio de Almodóvar del Río y de la Línea a 220 Kv Almodóvar del Rey / L. Casillas – Villanueva del

Rey (Córdoba), realizando dicha actividad bajo la dirección de D. Anselmo Gutiérrez Moraga.

Esta actuación ha sido avalada por la normativa de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, sobre el Decreto 32/1993, de 16 de marzo y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y por la reciente Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

El proyecto consiste en la construcción de una subestación eléctrica de transformación 220/25 kV, localizada en el término municipal de Almodóvar del Río. Situada junto a la plataforma de la Línea de Alta Velocidad (L.A.V) Córdoba-Málaga, y la línea de entrada/salida en la subestación de Almodóvar del Río de la línea eléctrica a 220 kV Casillas-Villanueva del Rey, conectará la subestación con la red eléctrica de transporte de energía a 220 kV.

La nueva subestación eléctrica adoptará una configuración en doble barra, con capacidad para cinco calles, basada en dos tipos de embarrao: semiflexible con conexiones tendidas destinado a la interconexión principal y rígido a base de tubos de aluminio destinados a la conexión del aparellaje entre sí y a las barras principales. En el momento presente se equiparán 5 calles completas con 1 interruptor por calle y además se han previsto dos calles, 6 y 7 de reserva para tener la posibilidad en el futuro de hacer la entrada/salida a la subestación de otros circuitos de línea. La suposición de la subestación será la siguiente: calle 1, posición acoplamiento; calle 2, con posiciones para salida de línea Villanueva del Rey; calle 3, con posiciones para salida de línea Casillas; calle 4, con posiciones para salida GIF2 y calle 5, con posiciones para salida GIF1, siendo estas dos últimas las que conectarán con la subestación de tracción del Tren de Alta Velocidad, propiedad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (A.D.I.F.).

La subestación tendrá una superficie aproximada de 1,6 hectáreas y estará formada por un parque de intemperie de 220 kV, mientras que la longitud aproximada de la nueva línea que unirá la subestación en Almodóvar del Río con la línea eléctrica a 220 kV Casillas-Villanueva del Rey será de 1.180 m. Los apoyos serán torres con estructura portante de celosía de acero galvanizado situados a una distancia media entre 250 a 400 m.

MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO

El trabajo que tenemos que realizar viene determinado por la orografía y edafología del terreno, así esta última característica responde a suelos cuyo material original está formado por las gravas que conforman el fondo del valle del Guadalquivir. La subestación se localiza en una parcela destinada al cultivo de cereal, con una pendiente muy suave en esta zona.

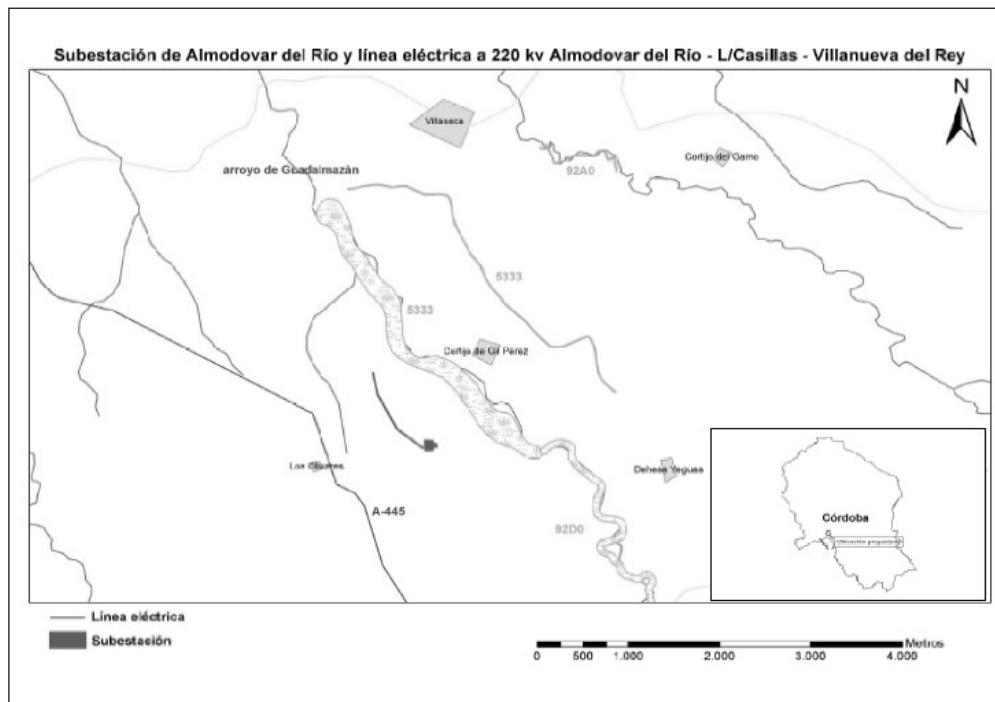


Figura 1. Croquis de ubicación de la subestación.

El territorio se ubica, geológicamente, dentro de la Depresión del Guadalquivir. La estructura y disposición de los materiales presentes es relativamente sencilla y homogénea: los más antiguos, son las margas azules del final del Mioceno, aflorantes en los escarpes proporcionados por algunos de los barrancos. A éstos se superponen horizontalmente los depósitos fluviales pliocuaternarios (“rañas”), que son los de mayor extensión, y cuaternarios (terrazas del Guadalquivir y depósitos aluviales recientes), formados básicamente por conglomerados, gravas, arenas, limos y arcillas, ocasionalmente con desarrollo de costras calcáreas en los niveles de rañas.

Los suelos, en consonancia con la relativa homogeneidad geológica, presentan escasa diversidad. Sobre los materiales de la terraza actual del Guadalquivir y depósitos aluviales predominan los fluvisoles calcáreos, mientras que en las terrazas baja y media los suelos mayoritarios son principalmente luvisoles y, en menor medida, planosoles. Sobre los materiales pliocuaternarios de la *raña* predominan igualmente los luvisoles. En las margas azules aparecen vertisoles y regosoles. Son, por tanto, los luvisoles (y dentro de ellos, los luvisoles crómicos) el tipo de suelos con mayor extensión en el ámbito del territorio.

La subestación está situada en el término municipal de Almodóvar del Río, provincia de Córdoba, enmarcado en la cuenca del Guadalquivir. La zona de actuación está próxima a hábitats y especies de interés comunitario recogidas en la Directiva 92/43/CEE, destacando los Matorrales termomediterráneos y pre-estépico, Bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba*, Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*).

Respecto a la fauna destaca la presencia del aguilucho cenizo, considerado como vulnerable en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo de 1990). Además en la zona se puede encontrar al martín pescador, el chorli-

tejo chico, la carraca, el cernícalo primilla y el alcaraván, consideradas de Interés Especial, en el mismo catálogo nacional.

La actuación se encuentra en una zona con presencia de formaciones vegetales dispersas formadas por espino prieto (*Rhamnus lycioides* Subsp. *oleoides*), lentisco (*Pistacia lentiscos*) y acebuche (*Olea europaea* var. *sylvestris*). Distribuyéndose principalmente a lo largo de los márgenes del arroyo de Guadalmazán, donde también destaca la presencia de los tarajes (*Tamarix africana*), y en el entorno de la casa de la Cañada de Almunia.

Las encinas (*Quercus ilex* Subsp. *ballota*) se presentan dispersas entre los cultivos de herbáceas y los olivares. Diseminada en las lindes de las huertas o en los bordes de las carreteras existe una especie incluida en el Catálogo Andaluz de Especies de Flora Silvestre Amenazada (Decreto 104/1994, de 10 de mayo). Se trata de *Celtis australis*, considerada de interés especial.

Dentro del área de estudio, el cauce más significativo es el arroyo de Guadalmazán, en cuyas riberas se encuentran las formaciones esclerófilas naturales formadas por las especies mencionadas anteriormente, espinillo prieto, lentisco y acebuche.

Los antecedentes de Almodóvar del Río se remontan al Paleolítico Inferior, con la presencia de varios yacimientos (estación de ferrocarril, desembocadura del Arroyo del Temple y de los Mochos), proporcionando materiales pétreos (cantos rodados y bifaces). Al igual, se ha localizado en una covacha del Cerro de Castillo, vestigios fechables en el Calcolítico.

El tránsito al período histórico está testimoniado por los restos materiales adscribibles al Bronce Final Orientalizante, localizados en yacimientos de la confluencia del Guadalquivir y el Guadiato, y también en el Cerro del Castillo. En este último lugar, se han encontrado pruebas asimismo de la perduración del hábitat en época

ca ibérica, tal como se manifiesta el hallazgo de la típica cerámica pintada ibérica de bandas y círculos.

En época romana, el núcleo principal de población se concentraría en los alrededores del Cerro del Castillo, extendiéndose por la zona norte de la localidad actual, donde se han producido hallazgos de ánforas y monedas; también en sus inmediaciones, se han documentado tumbas de inhumación. Se le identifica, con ciertos problemas, generalmente, con *Carbula*, ciudad mencionada en un pasaje (*Naturalis Historia*, III, 10) del geógrafo romano Plinio; Carbula era un *oppidum* -poblado fortificado-, que, con la llegada de los romanos, se integraría dentro del territorio colonial de *Colonia Patricia Corduba*. Este territorio sobresale por la abundancia de yacimientos arqueológicos que testimonian una extraordinaria actividad agraria, centrada en el cultivo del olivo, así como un gran desarrollo del comercio oleícola, puesto que de allí se exportaron enormes cantidades de aceite, envasado en ánforas, fabricadas en alfares próximos al río Guadalquivir (Cortijo de Rojas, El Temple, El Sotillo, Villaseca...). Importantes obras de ingeniería hidráulica son los acueductos subterráneos del Cortijo Nuevo y Fuenreal. El hábitat perduraría durante época visigoda, según testimonian los epígrafes funerarios datados en la segunda mitad del siglo VI y en el VII.

Con la conquista musulmana se estableció en el cerro una fortaleza (740), recibiendo entonces la localidad el nombre de *al-Mudawwar al-Adna*, topónimo que significa “el redondo”, en clara alusión a la forma del mismo cerro. Las crónicas mencionan la población en dicho año, cuando el califa de Damasco designó para ocupar por segunda vez el emirato de *al-Andalus* al señor de Almodóvar, *Add al-Malik ben Qatan* hasta que muere en la guerra civil contra los sirios. Durante los siglos VIII, IX y X, la fortaleza y su término formaron parte de la cora de Córdoba; en el siglo XI quedó adscrito primero a la taifa de Carmona y luego a la de Sevilla; con los almorávides se reintegró a la jurisdicción cordobesa y, por último, en el siglo XII y parte del siglo XIII pasó a depender de la corte almohade de Sevilla. Este distrito contaba con una numerosa población rural y estaba cubierto de bosques, escasa producción cerealística y abundante caza.

Permaneció cinco siglos bajo el influjo de la civilización islámica, hasta que en el año 1240 fue incorporada, mediante pacto, a la Corona de Castilla por Fernando III. En el año 1243 fue entregada al Concejo de Córdoba, permaneciendo bajo su jurisdicción en las centurias siguientes. La tenencia del castillo se vincula durante el siglo XV a la Casa de Baena y Cabra. Igualmente, su magnífica situación y la expugnabilidad de sus muros motivó que fuese utilizado como residencia de los monarcas Pedro I y Enrique II, y como prisión, como atestigua una orden de Consejo Real (1491). Hacia 1473 aparece por primera vez el nombre de Almodóvar del Río, apelativo con el que se quería aludir a su ubicación a orillas del Guadalquivir.

La villa permaneció vinculada a la Corona, hasta que Felipe IV accedió a la venta de la jurisdicción y señorío por quince millones de maravedís y de la alcaldía y del Castillo millón y medio, en favor de Francisco Corral y Guzmán. Su población fue reducida durante este período: de los 1600 vecinos en 1530 a los 800 al final de Edad Moderna; la mayoría se dedicaba al trabajo del campo, como jornaleros en su mayoría. Destacaba el cultivo de cereal, luego el olivar, y menor importancia tiene la vid. La ganadería proporcionaba parte

de su sustento, sobre todo la cabaña caprina, seguida de la lanar y de cerda.

La revolución liberal, operada en España a comienzos del siglo XIX, tuvo repercusiones de gran calado socioeconómico en la villa, ya que la desaparición del régimen señorial y las desamortizaciones eclesiástica y municipal repercutieron en la consolidación del latifundio dentro del término, lo que generó una elevada conflictividad social, tal como se manifiesta durante la Segunda República y la Guerra Civil española.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Teniendo en cuenta las características de la actividad arqueológica, se estima la necesidad de una serie de mecanismos de control que permitan localizar elementos arqueológicos reales durante el desarrollo de las obras, si los hubiere, que no han podido ser detectados con las técnicas prospectivas. Esto es justificable perfectamente debido a que puede haber elementos, no estructurales o estructurales muy puntuales y reducidos que bien no podrían ser detectados por otras técnicas.

La medida correctora general será la de seguimiento arqueológico de las obras.

El objetivo de dicho seguimiento pasa por controlar los efectos de los movimientos de tierras, tanto de la obra física como de las obras complementarias de la subestación.

El seguimiento arqueológico de las obras puede determinar la necesidad de actuaciones puntuales que deberán interferir, en la medida de lo posible, mínimamente en el desarrollo de las obras.

Así pues, la medida correctora general para las obras en la zona de ubicación de la subestación y zonas periféricas será la de seguimiento y control arqueológico de los movimientos de tierras, el período de control habría que adaptarlo al tiempo de duración de dichos movimientos, aunque será el técnico encargado del control quien determinará el fin del seguimiento, siempre que esté perfectamente justificado la inexistencia de estructuras arqueológicas en la zona de obras, por ejemplo por que se ha rebajado todo a niveles geológicos naturales y la posibilidad de existencia de yacimiento arqueológico es totalmente nula.

El seguimiento arqueológico de las obras consistirá en un control arqueológico exhaustivo de los movimientos de tierras.

En caso de la aparición de algún elemento se procederá a la paralización de las obras y se pondrá en conocimiento de la Administración.

RESULTADO DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

En la Subestación Eléctrica de Almodóvar del Río (Córdoba) no se han apreciado ningún resto arqueológico en los trabajos realizados de seguimiento.

Durante los trabajos para el desmonte del terreno, realizado en dirección E-W, se retiró la capa de tierra vegetal apta para la agricultura, muy mezclada con las gravas que componen el sustrato geológico en la zona. El grosor de tierra vegetal oscila entre el medio

metro y el metro, buscando las gravas geológicas donde asentarán la tierra del remonte.

El proceso de excavación duró alrededor de un mes, durante el cual se rebajó toda la superficie ocupada por la subestación, hasta alcanzar la cota que aparece en el proyecto de construcción, que varía en la superficie debido al desnivel existente al estar situada, como ya se dijo antes, en una colina. Este proceso se realizó por medio de grandes máquinas giratorias, y camiones, que sacaban la tierra excavada.

El aporte de tierra realizado para la colmatación fue hecho con material (grava) procedente del cauce de un río cercano en el cual tampoco apareció ningún tipo de material arqueológico o algún otro indicio de actividad antrópica anterior al siglo XX.

Esta colmatación se realizó mediante medios mecánicos: primero se echaba la capa de gravas extendiendo las en calles y con una apisonadora se compactaba hasta alcanzar un grosor de unos 60 cm. cada vez, subiendo así hasta la medida pedida que oscila entre el metro y metro y medio según las zonas. Una vez realizadas todas las calles y a una cota precisa se ha puesto una malla de cobre, que se utiliza como toma de tierra para la subestación en caso de ser necesaria. Esta malla se ha cubierto con más gravas, de mayor calidad y su grosor también oscila en los 60 cms, lo que se llama coronamiento, la superficie donde se realizara toda la obra civil, esto es los edificios y estructuras de la subestación.

Debido a una disputa de competencias entre la confederación hidrográfica del Guadalquivir y la consejería de Medio Ambiente se tuvo que cambiar de cantera, pero los nuevos aportes se realizaron de una cantera ya abierta con lo que no fue necesario realizar un seguimiento arqueológico.

Del mismo modo a todo lo anterior, el seguimiento de los 2 kilómetros de la línea de entrada a la subestación, en concreto, de las zonas de ubicación de los tres únicos apoyos, no aportó ningún dato relativo a la localización de evidencias o restos arqueológicos.

A continuación se plasman los resultados de los trabajos comprendidos entre los meses de Marzo a Junio.

Desbroce / Excavación: Los inicios del seguimiento se encaminaron sólo al control de la realización de obras de excavación de la parcela, en la que la maquinaria pesada se encargó de retirar toda la tierra superficial sobrante, para poder adelantar resultados tanto a nivel de la obra como a nivel de seguimiento se realizaron varias catas, antes de comenzar los trabajos en la Subestación. El resultado de las catas fue una continuidad en el terreno geológico desde el momento en que aparece, exactamente en cuanto desaparece el terreno vegetal. Posteriormente comenzaron los trabajos de excavación de la parcela.



Lámina II. Detalle de la cata realizada en la que se observa el terreno geológico limpio.



Lámina III. Detalle de excavación de la parcela sobre terrenos naturales.

Durante las obras de excavación se realizaron sin ningún problema, continuaron bajando en el terreno geológico, hasta alcanzar la profundidad que era necesaria para que toda la superficie de la parcela quedara a nivel. El trabajo de excavación concluye con las nivelaciones de los taludes.

Durante este proceso no se apreció ningún tipo de resto arqueológico, y las gravas que forman el terreno geológico salían limpias, teniendo en su coloración la única diferencia visible.

Explicación: Una vez realizada la excavación de toda la plataforma, se dio paso a la explanación de toda la superficie que comprende el aporte de material tratado para conseguir una cierta elevación o remonte. Tras conseguir la primera nivelación del terreno con el aporte de material, se procede a la colocación del “cobre” y a un segundo aporte de material tratado.



Lámina IV. Vista general de la subestación explanada.



Lámina I. Trabajos de compactación del material aportado.



Lámina V. Vista general de taludes preparados y colocación de malla de cobre que se pone como toma de tierra.



Lámina VII. Trabajos de aportes de material.

Nuevamente, se dio comienzo con el remonte de las obras, actividad que se basa en la aportación de tierras, por franjas, llamadas calles, que tienen que ser compactadas por medio de la acción continua de una apisonadora, regándolas con bastante agua hasta alcanzar una compactabilidad que viene precisada en los estudios técnicos previamente encargados.

Ante las inclemencias meteorológicas, los trabajos de aporte y compactación de las calles duró cierto tiempo, ya que las lluvias entorpecieron el ritmo de trabajo al no alcanzar la compactabilidad requerida. Como esta operación se acabó antes en una parte de la parcela que en otra, se comenzó a extender la malla de cobre.

Una vez conseguida el nivel de compactación necesario, se procede al aporte de material de zorra con la colocación y definición de las calles a través del cobre.

Estos trabajos de aporte no requieren control dado que no existe movimientos de tierras sobre espacios naturales o vírgenes, siendo aportes de material tratado.



Lámina VIII. Vista general del aporte de zorra.

CONCLUSIONES

Los trabajos anteriormente descritos se han realizado de forma continua y a pie de obra a lo largo del tiempo determinado por la evolución propia de la obra, que ha comprendido el control exhaustivo de la excavación y remonte de la Subestación Eléctrica de Almodóvar del Río, pudiendo afirmar que el resultado final de este seguimiento fue negativo.

No se encontró ningún rastro de vestigio arqueológico, ni en el primer momento cuando se realizaban los primeros rebajes desde la

superficie actual de la parcela, que ya de por sí eran gravas geológicas aunque mezcladas con tierra arcillosa y tampoco posteriormente, cuando ya la excavación avanzaba y se determinaba la ausencia de restos arqueológicos, pudiéndose apreciar en la limpieza que tenían los cortes resultantes del proceso de excavación de la parcela.

La línea de entrada a la subestación, los dos kilómetros de trazado con la ubicación de tres apoyos para las torretas, no evidenciaron la existencia de restos arqueológicos, con superficies naturales y geológicas limpias de material.

BIBLIOGRAFÍA

- CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, A. (1945): "Noticias de monumentos megalíticos y otros" Boletín de la Real Academia de Córdoba 54, 317-326.
- CARO GÓMEZ, J. A. (2002): "Evolución de las industrias achelenses en las terrazas fluviales del bajo Guadalquivir (780.000-40.000 BP). Episodios geomorfológicos y secuencia paleolítica." Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología 9. Homenaje al Profesor Vallespí, 189-208. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- GARCÍA SANJUÁN, L. (2004): "La prospección arqueológica de superficie y los SIG." En Martín de la Cruz, J. C. y Lucena Martín, A. M. (Eds.): Actas del I Encuentro Internacional de Informática Aplicada a la Investigación y la Gestión Arqueológicas (I IAIGA, Córdoba, 5-7 de Mayo de 2003), 185-210. Córdoba. Universidad de Córdoba
- LOPERA DELGADO, M. R. (1995): "El mundo funerario calcolítico en la provincia de Córdoba. Recopilación y actualización de los datos." Ariadna. Revista de Investigación 15, 7-48. Palma del Río. Museo Municipal de Palma del Río
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1989): Excavación de un Yacimiento Romano en Cuesta del Espino (Posadas, Córdoba). Ariadna, Revista de Investigación 7. Palma del Río. Museo Municipal de Palma del Río
- VALLESPÍ PÉREZ, E. - FERNÁNDEZ CARO, J. J. - CARO GÓMEZ, J. A. (2002): "La secuencia paleolítica de la depresión bética inferior: valles del Guadalquivir y Guadalete." Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001), 443-446. Córdoba. Obra Social y Cultural de Cajasur

A.A.P. C/ ACERA DEL RÍO, Nº 17 Y C/ CUZCO, Nº 1 (CÓRDOBA)

FERNANDO JAVIER TRISTELL MUÑOZ

Resumen: Los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el nº 17 de Acera del Río y nº 1 de la Calle Cuzco han sido negativos debido a la ausencia de estratigrafía arqueológica y a la inexistencia de estructuras. Bajo los cimientos de la vivienda contemporánea que se derribó tan sólo se pudo documentar un nivel de relleno contemporáneo y varios estratos geológicos de arcillas y limos. Estos resultados negativos parecen indicar que se trata de una zona de explotación agropecuaria.

Abstract: The results of the Preventive Archaeological Activity performed in the nº17 of Acera del Río and in the nº1 of Calle Cuzco have drawn negative results due to the absence of archaeological stratigraphy and the non-existence of structures. Under the foundations of the contemporary building demolished, it could only be documented a contemporary filling level and several geological strata of clays and muds. These negative results seem to indicate that is about a mixed farming zone.

Résumé: Les résultats de l'Activité Archéologique Préventive réalisée au nº 17 d'Acera del Río et le nº 1 de Calle Cuzco ont été négatives à cause de l'absence de stratigraphie archéologique et l'inexistence de structures. Sous le fondations du bâtiment contemporain qui a été démolí, seulement on a pu documenter un niveau de rempli contemporain et diverses strates géologiques de argiles et boue. Ces résultats négatives semblent indiquer qu'il s'agit d'une zone d'exploitation agricole.

INTRODUCCIÓN

La obra urbanística prevista en la C/ Acera del Río, nº 17 y C/ Cuzco, nº 1, de Córdoba, contemplaba la construcción de una vivienda plurifamiliar con dos plantas de sótano y un sistema de cimentación mediante losa armada, a una profundidad de -7,00 metros bajo la rasante actual. Ante el riesgo de información arqueológica se plantea la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva, autorizada por resolución de 28 de noviembre de 2005 del Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dicha actividad se desarrollará durante el mes de enero de 2006.

ENCUADRE HISTÓRICO

El solar se localiza en la zona extramuros de la ciudad romana y musulmana, en un área de valor arqueológico, correspondiéndose principalmente con parte de necrópolis y con parte de la superficie agrícola y/o ganadera u otras explotaciones durante la etapa romana, medieval y moderna de la ciudad.

METODOLOGÍA

El solar se localiza en la Zona 9 (Fray Albino/Sector Sur) de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001. La superficie del solar se cifra en 282,20 metros, por lo que se planteó la realización de tres sondeos de 5 x 3 metros hasta llegar a una cota de -7 metros sobre la rasante.

En un primer momento se llevó a cabo una limpieza superficial del solar con retroexcavadora y posteriormente se procedió al rebaje de los sondeos marcados. El procedimiento seguido para la documentación de la secuencia estratigráfica se basó en el Método Harris. La principal hipótesis de partida y, por tanto, un objetivo primordial, que nos planteamos a la hora de ejecutar la Actividad Arqueológica Preventiva fue la de documentar parte de la necrópolis andalusí que se extendía por la margen izquierda del río Guadalquivir.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Los resultados de la intervención han sido, como hemos señalado anteriormente, negativos, pues se puso de manifiesto la ausencia de estratigrafía arqueológica y la inexistencia de estructuras arqueológicas. Estos resultados negativos nos hacen pensar en que esta zona de la ciudad pudo estar dedicada a trabajos agropecuarios u otro tipo de explotaciones.

Periodo I. Geológico

Este periodo está presente en todos los sondeos practicados, correspondiéndose con niveles de arcillas marrones rojizas limosas sobre las que descansan unas margas azules y grises.

Periodo II. Época Contemporánea

Este periodo está representado por los restos de la propia vivienda demolida. Se pudo documentar un nivel de preparación o relleno para nivelar el suelo. Sobre este nivel de preparación se practicó posteriormente una zanja, con su correspondiente relleno, para la ubicación de una tubería de saneamiento para el desalojo de las aguas fecales.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". *B.R.A.C.*, núm. 25, págs. 255-339.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media (Evolución urbana de la ciudad)*. Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, Á. y otros (1993): *Análisis arqueológico de la Córdoba romana: Resultados e hipótesis de la investigación*. Colonia Patricia Corduba (Coloquio Internacional. Córdoba), pp. 87-118.



Lámina II. Sondeo 1. Perfil Sur



Lámina III. Estratos geológicos en sondeo 1.

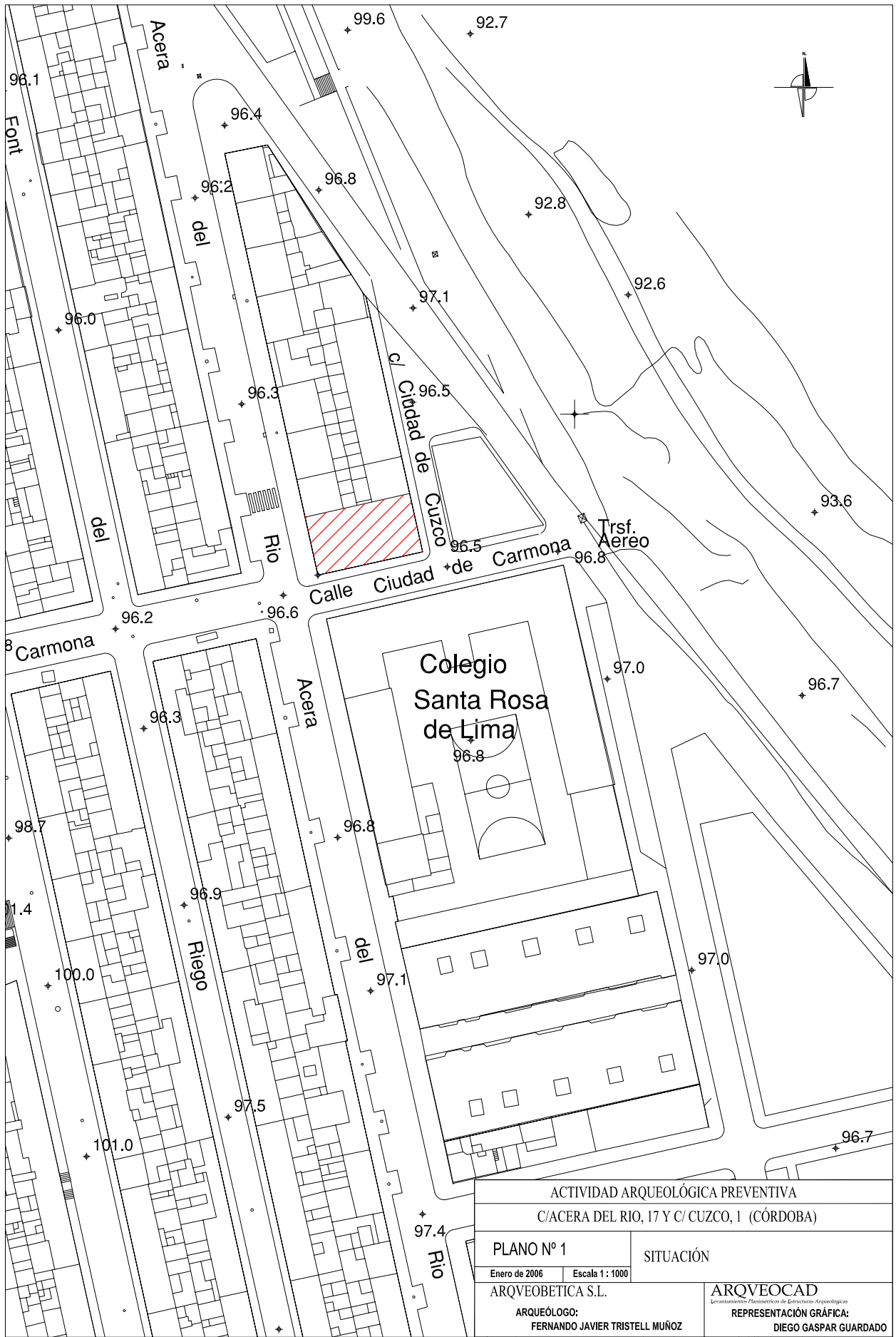


Figura 1. Localización del solar

INFORME MEMORIA DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ JULIO PELLICER Nº 25, CÓRDOBA (PARCELA CATASTRAL 24452-019)

ROSA MARÍA FUENTES ROMERO

Resumen: Damos a conocer los resultados obtenidos en esta Intervención, situada en la calle Julio Pellicer nº 25 y que se realizó entre los meses de Octubre y Noviembre de 2005. En este solar, solamente se pudieron documentar estructuras pertenecientes a la vivienda existente construida en la década de 1960.

Abstract: We make known the results of this intervention, located on the street Julio Pellicer nº 25 and which took place between the months of October and November 2005. In this solar only were able to document structures belonging to the existing housing built in the 1960's.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la calle Julio Pellicer nº 25 de Córdoba (encuadrada en la zona 10 de la Normativa del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba), cuyo promotor es D. Ángel Lara Cruz, se ha desarrollado entre los días 26 de Octubre y 3 de Noviembre de 2005. Dicha intervención se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Proyecto, aprobado por el Director de Bienes Culturales con fecha de 27 de Septiembre de 2005.

En este solar se proyecta la construcción de un edificio de viviendas, dotado de sótano, que ocupará la totalidad de la superficie (209,61 m²), siendo su sistema de cimentación una losa de hormigón situada a una profundidad de -4,50 metros respecto a la rasante.



Figura 1. Plano de situación

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA INTERVENIDA

La escasa ocupación del sector occidental de la ciudad durante varios siglos ocasionó la casi total inexistencia de noticias sobre hallazgos arqueológicos, pero con la masiva urbanización en la década de 1990, el panorama en este aspecto ha cambiado radicalmente.

Periodo Prerromano

La presencia humana en el entorno de Córdoba se remonta al Paleolítico Inferior, pudiéndose documentar útiles líticos(1). Pero fue a lo largo del II milenio a. C. en la zona del actual Parque Cruz Conde, conocida como Colina de los Quemados, donde los depósitos arqueológicos testimonian el desarrollo de la *Corduba* prerromana durante tres milenios (2).

Podemos integrar, por tanto, el área de estudio en un territorio fuertemente antropizado. De hecho, los patrones de asentamiento durante el Bronce Final y Periodo Orientalizante han sido analizados y se puede afirmar que los terrenos que ocupa el solar se localizan próximos al primitivo núcleo fundacional de la ciudad.

Periodo Romano

La primera ocupación en el entorno cercano al solar que nos ocupa se remonta a época romana, con la localización de una Necrópolis Occidental de época republicana. Ésta se disponía a lo largo de la vía *Corduba-Hispalis* y se extendía por la actual calle Antonio Maura (antiguo Camino Viejo de Almodóvar), Cortijo de Chinales y Avenida de Manolete.

Los primeros vestigios de la necrópolis aparecieron al urbanizar el sector en la década de 1940 (3), funcionalidad que conviviría junto al uso agrícola de la zona (articulado mediante *villae*) como nos indican los restos musivarios y cerámicos aparecidos (4), aunque merece reseñar que en excavaciones más actuales (como esquina de Antonio Maura con Secretario Carretero) se ha documentado un sector urbanizado dotado de una red viaria que enlazaba con el anfiteatro ubicado bajo la actual Sede del Rectorado (antigua Facultad de Veterinaria). Igualmente se han podido documentar enterramientos de esta necrópolis en la Avenida de Manolete (5) y en zonas de nueva construcción alrededor del Centro Comercial “Zoco Córdoba”.

Esta importante área de necrópolis se extenderá análogamente en torno al *diverticulum* o tramo de la vía *Corduba-Hispalis* (que partía de “Puerta de Gallegos” y seguía aproximadamente por la actual Avenida de Medina Azahara (6). Otros datos que nos informan del uso funerario de esta zona de la ciudad nos los da, por ejemplo, Santos Gener con la aparición de un sarcófago de plomo en los años 50 del siglo XX próximo a la Glorieta de Ibn Zaydun por motivo de las obras de alcantarillado del Hospital del Instituto de la Previsión.

En las excavaciones desarrolladas en el entorno de la glorieta antes mencionada por parte de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba, pudieron constatare enterramientos de cremación, recintos y monumentos funerarios adscritos a época altoimperial y que constatan la presencia de una vía funeraria.

La presencia de estos enterramientos alejados del recinto amurallado de la ciudad confirman la extensión de esta necrópolis junto a la vía *Corduba-Hispalis*. Pero junto a este uso funerario se contempla el uso agrícola y residencial como se puede deducir de la aparición de un mosaico decorado con elementos geométricos, téglulas y una estructura hidráulica perteneciente a una instalación agropecuaria (7).

Al sur de la zona anterior y limitada al norte por la Avenida del Aeropuerto no se ha documentado necrópolis, pero si cerámica y restos de este periodo que testimonian la existencia de una explotación agrícola. La excavación situada entre las calles Manuel de la Haba “Zurito”, Naranjal de Almagro, Pepe Espaliú y Francisco Ortega proporcionó material cerámico de los siglos II y III d. C.⁸, mientras que la llevada a cabo en la parcela 02 de la manzana 24384 aportó estructuras de habitación pertenecientes a la *pars fructuaria* de una villa suburbana y una estructura de *opus caementicium*. Además, otra intervención posterior en la misma manzana proporcionó más restos de villa (de entre los siglos II y IV), con lo que se puede deducir la existencia de una *pars rustica* de una villa romana.

Periodo Hispanomusulmán

Anteriormente al desarrollo del sector occidental urbano de época califal, en época emiral existía incipiente ocupación como nos da indicio los muros maestros que determinan el trazado del arrabal califal posterior (9).

En excavaciones recientes se han podido documentar estructuras de entidad pertenecientes a almunias que se crearon en torno a la medina, alrededor de las cuales se instalaron los arrabales occidentales. Este es el caso de la almunia aparecida en la excavación practicada en el Zoológico Municipal de Córdoba y en los terrenos del Fontanar (parcelas 20298/12 y 20298/13) (10).

En época califal, este sector extramuros de la Medina se habilitó como espacio de ocupación doméstica fruto del crecimiento demográfico, económico y político (11). Este sector occidental se ocupó con varias almunias y obras pías, existiendo para articular los arrabales una red de caminos heredada de época romana.

En época califal, esta zona de la ciudad comprendía nueve arrabales: *al-Raqaquin* (de los pergamineros), *Masyid al-Shifa* (de la mezquita de al-Shifa), *Masyid Masrur* (de la mezquita de Masrur), *Balat Mugit* (del Palacio de Mugit), *Hamman al-Ilbiri* (del Baño de Elvira), *al-sichn al-qadim* (de la cárcel vieja), *Masyid al-Rawda* (de la mezquita del cementerio real), *Hawanit al-Raihan* (de los perfumistas) y *Masyid al-Kafh* (de la mezquita de al-Kafh) (12).

Por tanto, podemos verificar gracias a recientes excavaciones la importante urbanización existente, con la exhumación de viviendas, mezquitas e infraestructuras hidráulicas organizadas en un trazo ortogonal.

Recientemente se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas en el entorno del solar que nos proporcionan más información sobre la ocupación califal del sector. Éstas se refieren a los restos de un arrabal califal en los terrenos de la Piscina Municipal de Poniente y los espacios de habitación aparecidos con motivo de la construcción del nuevo Centro Cívico de Poniente.

También merece la pena señalar en esta zona el cementerio musulmán aparecido en las excavaciones del vial Sur en la Glorieta de Ibn Zaydun, donde se superponen dos fases de enterramientos (13).

Será en las primeras décadas del siglo XI d. C. cuando, motivado por la *fitna*, se produjo el abandono de este sector de los arrabales. Sin embargo, hay evidencias de ocupación postcalifal (siglo XII).

Periodo Contemporáneo

Desde época Bajomedieval hasta prácticamente nuestros días, estos terrenos tuvieron un uso agrario. Será en la primera mitad del siglo XX cuando asistimos al vertiginoso crecimiento urbanístico de la zona con la construcción de Ciudad Jardín, barriada que se irá extendiendo durante la segunda mitad del citado siglo.

Será en los años 90 (s. XX) cuando se produce una nueva expansión hacia occidente como consecuencia de la urbanización desarrollada a partir del P.G.O.U. de 1986, configurando un grupo de edificaciones residenciales, sanitarias, deportivas, de ocio y comerciales que conforman el actual barrio de Poniente

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

Como ya se indicó con anterioridad, se proyecta en el solar (de 209,61 m²) la construcción de un edificio de viviendas dotado de sótano que ocupará la totalidad de la superficie. El sistema de cimentación será una losa de hormigón a una profundidad de -4,50 m bajo la rasante exterior.

La C / Julio Pellicer se encuadra en la zona 10 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba. Así, según lo previsto en el artículo 8.2.8.- *Zonas de aplicación de las normas del subsuelo* del P.G.O.U., la Información Urbanística de Carácter Arqueológico (que se solicitó antes de la construcción de la nueva vivienda) indicaba la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la excavación de un sondeo de 3x5 m de planta y 4,5 m de profundidad. Sin embargo, por motivos de seguridad, se creyó conveniente la realización de dos sondeos de 5x4,5 m. repartidos por el área a edificar de manera que se cubrieran todas las contingencias posibles y que alcanzaran la superficie mínima exigida.

El método de excavación aplicado fue el estratigráfico, tal y como ha sido definido por E. C. Harris, tanto en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización como a la definición de Unidades Estratigráficas (UU.EE.), entendidas como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Igualmente, durante el proceso de excavación se adoptó la metodología diseñada a lo largo de los últimos años en el marco de colaboraciones entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Una vez levantada la solera del inmueble y tras trazar los dos sondeos, se procedió a su excavación. El sondeo 1, situado en el extremo Este del solar, se excavó mediante una retroexcavadora mecánica equipada con un cazo de cuchilla lisa (sin dientes) y, dado que no se encontraron restos arqueológicos, los medios mecánicos fueron empleados hasta llegar a una cota final de -2,50 metros bajo la rasante original del solar, cota en la que se documentaron los niveles geológicos. Por su parte, el sondeo 2, situado en el extremo Oeste del solar, se excavó con iguales medios mecánicos e idénticos resultados. Por tanto, una vez excavados la totalidad de los sondeos, los resultados de la intervención pudieron calificarse como negativos desde el punto de vista arqueológico.



Lámina I. Vista del solar y planteamiento de los sondeos

La dimensión total del sondeo 1 es de 5 metros en sentido E-W y 4,5 metros en sentido N-S, siendo la cota de inicio de los trabajos 117,24 m.s.n.m. y la cota final 114,66 m.s.n.m. El sondeo 2 tiene iguales dimensiones y dirección al sondeo anterior, siendo la cota de inicio de los trabajos en el mismo 117,20 m.s.n.m. y la cota final 114,81 m.s.n.m.



Lámina II. Vista general del sondeo 1 una vez finalizada la excavación)



Lámina III. Vista general del sondeo 2 una vez finalizada la excavación



Lámina IV. Vivienda demolida en la C/ Julio Pellicer nº 25)

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La intervención arqueológica realizada documenta una sola fase de construcción correspondiente a la vivienda que se encontraba hasta hace pocos meses en el solar de referencia. Ésta había sido levantada en los años 60 del siglo XX y fue demolida en los días previos a la realización de la excavación a la que hace referencia el presente artículo.

CONCLUSIONES

La secuencia estratigráfica aportada por esta intervención se reduce a una única fase constructiva perteneciente al período Contemporáneo (siglo XX). Se trata del estrato utilizado como preparación o nivelación del terreno de la barriada de Ciudad Jardín entre los años 50 y 60 del siglo XX (Sondeo 1: UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 21; Sondeo 2: UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10). Dicha barriada, situada en el sector occidental de la ciudad, comienza a ocuparse en la primera mitad del siglo XX y se irá extendiendo durante la segunda mitad del mismo hasta la Avenida de Gran Vía Parque, a la cual incluso sobrepasa.

NOTAS

1. ASQUERINO FERNÁNDEZ, M. D., "Córdoba en la Prehistoria", *Córdoba Capital 1. Historia*, Córdoba. 1993. p. 4.
2. MURILLO, J. F. y VAQUERIZO, D. "La Corduba prerromana". *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica*. Córdoba. 1996.
3. SANTOS GENER, S. de los. Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950), I.M.C.G.E.A. 31. Madrid. 1995.
4. VAQUERIZO GIL, D. *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba. 2001. p.134
5. MARCOS, A. y VICENT, A.M. "Investigaciones, técnicas y problemas en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza. 1985.
6. Tradicionalmente se pensó que la vía Corduba-Hispalis seguía la misma dirección que la actual avenida de Medina Azahara, pero intervenciones actuales apuntan que el trazado de esta calzada romana discurría un poco más al norte. Esta vía se mantuvo en época medieval con el nombre de "Camino de la Cañada Real", mientras que posteriormente fue conocido como "Camino de San Jerónimo" como aparece en el plano de Córdoba de Dionisio Casañal.
7. VAQUERIZO GIL, D. *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Córdoba. 2001. p.134
8. CÓRDOBA, R. y PÉREZ, R. Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en la P-3. Manzana 7 del Polígono de Poniente (Córdoba). Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. 1995.
9. RUIZ LARA, D; MURILLO J. F. y MORENO, M. "Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el Vial H del Polígono 3 del Plan Parcial de Poniente y en la unidad de actuación P-6 del P.G.O.U. de Córdoba (1995-1997), *A.A.A. 1997, vol III*. Sevilla. 2001.
10. BERMÚDEZ CANO, J. M. *et alii. Informe de resultados preliminares de la I.A.U. Edificio de usos múltiples del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba. El Fontanar, Parque Cruz Conde (Córdoba). Parcelas catastrales 20298/12 y 20298/13*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura. Córdoba. 2004
11. Se fueron constituyendo extramuros de la ciudad, tras la conquista de la ciudad por los musulmanes, pequeños núcleos poblacionales que constituyeron el arranque de los arrabales, cuyo momento de esplendor llega de manos de Abd al-Rahman III (s.X).
12. CASTEJÓN, R. "Córdoba Califal", *B.R.A.C. 25* Córdoba. 1929. p. 296 y ss.
13. GONZÁLEZ, M. L.; CÁNOVAS, A. y SÁNCHEZ, S. *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta Ibn-Zaydun de Córdoba). Cortes 4 y 5*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M. D.**, “Córdoba en la Prehistoria”, *Córdoba Capital 1. Historia*, Córdoba. 1993.
- BERMÚDEZ CANO, J. M. et alii.** *Informe de resultados preliminares de la I.A.U. Edificio de usos múltiples del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento de Córdoba. El Fontanar, Parque Cruz Conde (Córdoba). Parcelas catastrales 20298/12 y 20298/13.* Depositado en la Delegación Provincial de Cultura. Córdoba. 2004
- CASTEJÓN, R.** “Córdoba Califal”, *B.R.A.C. 25* Córdoba. 1929.
- CÓRDOBA, R. y PÉREZ, R.** *Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia en la P-3. Manzana 7 del Polígono de Poniente (Córdoba).* Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. 1995.
- GONZÁLEZ, M. L.; CÁNOVAS, A. y SÁNCHEZ, S.** *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico en el enlace de la prolongación de la Avenida de América con la Avenida del Periodista Quesada Chacón (Glorieta Ibn-Zaydun de Córdoba). Cortes 4 y 5.* Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. 2002.
- MARCOS, A. y VICENT, A.M.** “Investigaciones, técnicas y problemas en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales”, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas.* Zaragoza. 1985.
- MURILLO, J. F. y VAQUERIZO, D.** “La Corduba prerromana”. *Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica.* Córdoba. 1996.
- RUIZ LARA, D; MURILLO J. F. y MORENO, M.** “Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados por la G.M.U. en el Vial H del Polígono 3 del Plan Parcial de Poniente y en la unidad de actuación P-6 del P.G.O.U. de Córdoba (1995-1997), *A.A.A. 1997, vol III.* Sevilla. 2001.
- SANTOS GENER, S. de los.** *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950), I.M.C.G.E.A. 31.* Madrid. 1995.
- VAQUERIZO GIL, D.** *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana.* Córdoba. 2001.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO “EL CONVENTO II”, MONTEMAYOR, CÓRDOBA

CARMEN GÓMEZ LARA

Resumen: Intervención realizada en el yacimiento denominado “El Convento II” de Montemayor (Córdoba) en el año 2005, con motivo de la construcción de la A-45, Córdoba- Málaga en el Subtramo Fernán Núñez- Montilla. En ella se ha documentado un Conjunto Estructural compuesto de: un edificio realizado en adobes de greda y arcillas, de planta rectangular con escalinata monumental y pozo en el interior excavado en la roca; y un túmulo construido para amortizar dicho edificio. Fechado entre los siglos VII-VI a. C., su singularidad dirigió la intervención a su conservación *in situ*, para su restauración y futuro estudio.

Abstract: Intervention realized in the deposit called “El Convento II” of Montemayor (Cordoba) in the year 2005, on the occasion of the construction of the A-45, Cordova – Malaga, tramo Fernán Núñez - Montilla. In it there has received documents a Structural compound Set of: a building realized in adobes of clay and clays, of rectangular plant with monumental perron and well in the interior excavated in the rock; and a tomb constructed to amortize the above mentioned building. Dating between the centuries VII - I B.C., his singularity directed the intervention his conservation *in situ*, for his restoration and future study.

INTRODUCCIÓN

La Actuación Arqueológica de Urgencia en el yacimiento denominado El Convento II, situado en el término municipal de Montemayor (Córdoba), fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales según resolución del 30 de Junio de 2004 ante el inicio de las obras de construcción de la autovía Córdoba A-92, CN-331 de Córdoba a Málaga; tramo: Córdoba-Antequera, subtramo : Fernán-Núñez- Montilla, y tuvo lugar entre los meses de agosto a diciembre de 2004.

Planteamiento de la intervención y metodología arqueológica

El objetivo inicial de dicha intervención era definir, la extensión del área delimitada como zona arqueológica, y evidenciar la secuencia cronoespacial de ocupación en la totalidad del yacimiento; para ello procedimos, a la apertura, por medios mecánicos, de ocho zonas de control de unas dimensiones de 2 x 20 metros, situadas en el perímetro del área afectada por el trazado de la Autovía

El planteamiento de las unidades de intervención arqueológica, se ha basado en el sistema de coordenadas UTM que permite obtener puntos de referencia absolutos y la localización espacial de los elementos arqueológicos

La finalidad de los sondeos estratigráficos se basa en intentar definir las características y potencia de los distintos depósitos sedimentarios, así como en delimitar los diferentes niveles de ocupación arqueológica, así como la adscripción temporal de cada uno de ellos.

La organización estructural se ha basado en las siguientes categorías analíticas estructuradas jerárquicamente:

Unidades Estratigráficas: unidades mínimas de estratificación arqueológica y sobre las que hemos basado el sistema de registro.

Estructuras: se han denominado como tales la agrupación de una o varias unidades estratigráficas construidas, definidas además por los depósitos sedimentarios o unidades no construidas que contienen o que están asociadas a las mismas.

Conjunto Estructural : hemos definido los espacios claramente delimitados, en el que se incluyen tanto estructuras como los depósitos con ellas relacionados

LOCALIZACIÓN

Situado en el límite entre los términos municipales de Montemayor y La Rambla (hoja 966), y queda definido por una figura poligonal cuyas coordenadas U.T.M. son:

X	y
349340	4165936
349395	4165975
349453	4165916
349390	4165880
349327	4165893

La superficie total afectada por las obras es 4302 metros cuadrados, y la zona delimitada como Yacimiento en la Prospección Arqueológica Superficial tiene en total 6998 metros cuadrados. Está formado por un cerro alomado de formas suaves, con una cota máxima de 392.591 m.s.n.



Lámina I. Ortofoto del yacimiento

CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO

Está situado en la campiña cordobesa, en la parte occidental de la comarca, formando parte del mioceno campiñés.

Los materiales que lo componen son margas gris azuladas muy arcillosas, consecuencia de la sedimentación del Golfo Bético, así como lentejones de margas calcáreas y areniscas que se concentran en las cotas más elevadas.

El relieve es monótono, una sucesión de lomas, entre las que sobresalen en ocasiones cerros testigos de mayor elevación, muchos de los que han sido asiento de hábitats permanente. Las lomas presentan formas redondeadas, con un perfil de tendencia cónica y pendientes en general aptas para el cultivo.

En esta parte de la campiña, la red hidrográfica está representada por los afluentes del río Genil, cuya principal característica es su escasa pendiente, debido a las formas del relieve predominante.

Montemayor está situado en la parte occidental de la Campiña cordobesa, formando parte, de este modo, del mioceno campiñés. Los materiales que lo conforman son margas grises muy arcillosas, consecuencia de la sedimentación del golfo Bético. También encontramos margas calcáreas y areniscas, que se concentrarán en los puntos más elevados. Estas margas darán lugar a suelos vérticos profundos conocidos como bujeos o tierras negras andaluzas y tierras margosas béticas respectivamente. En esta zona, el relieve será monótono, compuesto de lomas suaves y redondeadas, con un perfil de tendencia cónica y pendientes aptas para la agricultura.

En el Término municipal de La Rambla, el relieve también se enmarca dentro del conjunto miocénico (Era Terciaria). Presenta unidades bien delimitadas y de extensión diferente; la zona norte, de mayor extensión, se conforma por formas onduladas en las que la erosión de los arroyos marca la línea divisoria del conjunto de pequeños cerros y lomas; la zona sur, dada la presencia de calizas y areniscas, ha conservado formas más accidentadas y con pendientes mayores. Esta diferencia también vendrá marcada por la agricultura.

Aunque no poseemos fuentes directas de la época, si contamos con las referencias de autores grecolatinos sobre la existencia de la ciudad de *Ulia*: Estrabón (III,2,2), Plinio (NH,III,10) (Plinio cita como pertenecientes al mismo territorio Ategua, Hipo Nova, Ulia, Cisinibum), Ptolomeo (II,4). También aparece referenciada en el Itinerario de Antonio (412,5). Su importancia deriva, entre otros motivos, de la ubicación geográfica en un cruce de importantes vías de comunicación, y su proximidad tanto al río Guadalquivir como al Genil, ambos navegables en la época que nos ocupa.

Tenemos constancia de la ocupación de la zona periférica de Montemayor (Zorreras, Cabezas del Rey, Dos Hermanas), ligándose con la red de recintos ibéricos que jalonaban la ruta del comercio hacia el este; y hacia el sur y el oeste con los yacimientos de La Rambla, Santaella y Montalbán. En cuanto a un contexto más amplio, en toda el valle del Guadalquivir se desarrolla este periodo cultural, y así podemos hablar sino de paralelos si de similitudes:

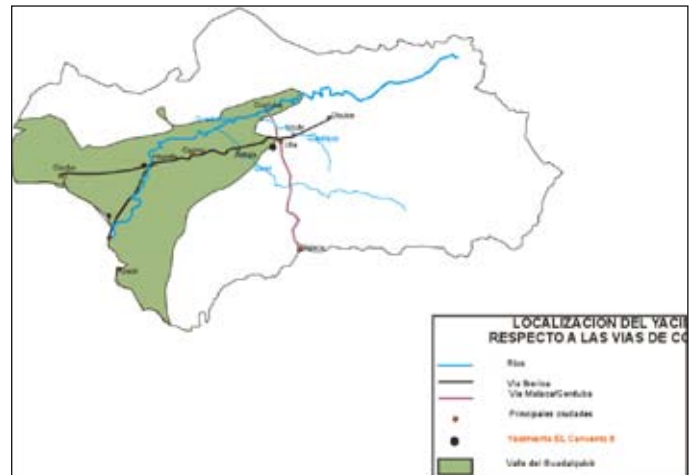


Figura 1. Situación del yacimiento respecto a las Vías históricas

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados obtenidos en esta primera fase de intervención evidenciaron una clara concentración de niveles arqueológicos en torno a la zona central del área delimitada, concretamente la cima del cerro conocido en la comarca como “Cerro del Sastre” (corte 7). En un principio, pensamos que en el resto de los sondeos realizados (Cortes 1, 2, 4, 5, y 6), los niveles edáficos asociados a tierras de cultivo depositaban directamente sobre los sedimentos de arcillas y margas que constituyen los estratos geológicos de la zona. La única excepción fue el Corte 3, localizado en el sector septentrional del yacimiento, en el que encontramos una fosa artificial, utilizada como vertedero, con material de construcción de época romana (*tégulae* y ladrillo principalmente), pero sin relación alguna con estructuras anejas.

Ante la evidencia de niveles arqueológicos, se procedió al replanteo y a sucesivas ampliaciones del Sondeo 7 que permitieron documentar la presencia de un conjunto estructural compuesto por:

- Edificio realizado en adobes de greda y arcillas, de planta rectangular con escalinata monumental y pozo al interior excavado en la roca.
- Túmulo construido para amortizar el edificio.
- Galería subterránea excavada parte en el túmulo, parte en el terreno natural.

Posteriormente para comprobar la continuidad del complejo estructural del corte 7, realizamos el sondeo 9, que resultando negativo en estructuras si nos permitió seguir corroborando la existencia del Túmulo y comprobar sus dimensiones.

Una vez excavado el Corte 7, y comprobado la existencia del Túmulo, cambió nuestra interpretación de los Cortes 1, 4, 5 y 6, en los que lo que anteriormente habíamos interpretado como niveles edáficos naturales, pasó a ser parte del Complejo Estructural, concretamente la estructura tumular que amortiza el edificio.

Finalmente, procedimos a realizar el Corte 9, que no estaba previsto en el Proyecto de Intervención, pero creímos necesario realizarlo para cerciorarnos de si el complejo estructural del **corte 7** pudiera tener continuidad.

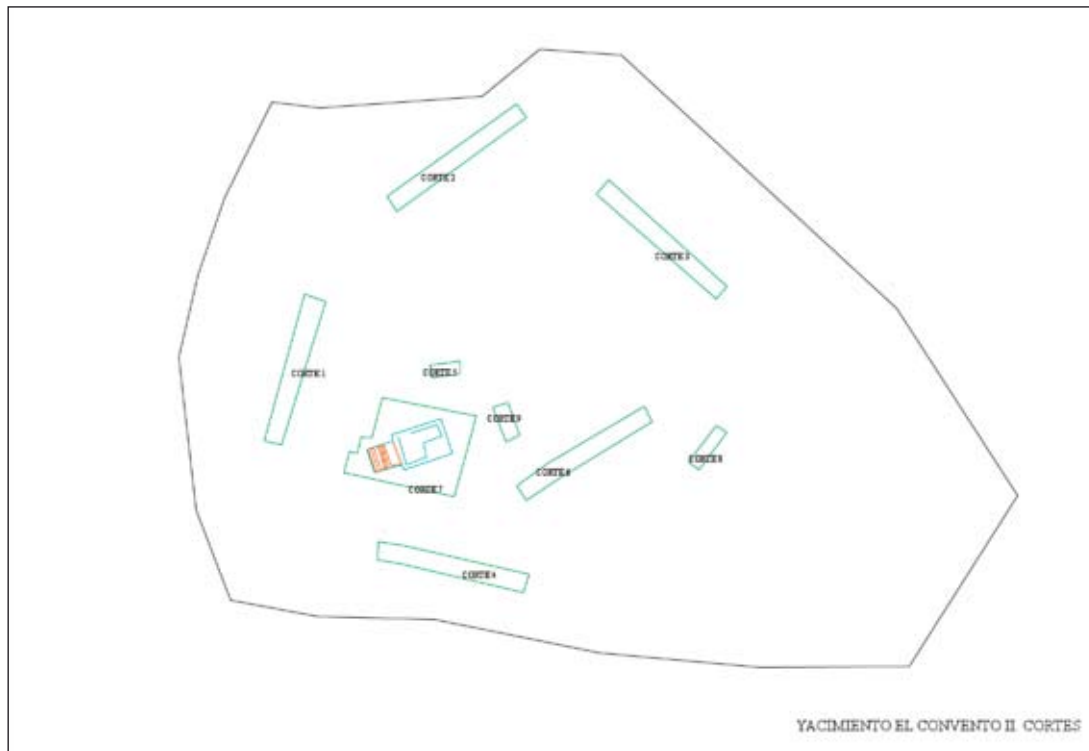


Figura 2. Limite del yacimiento y Cortes efectuados

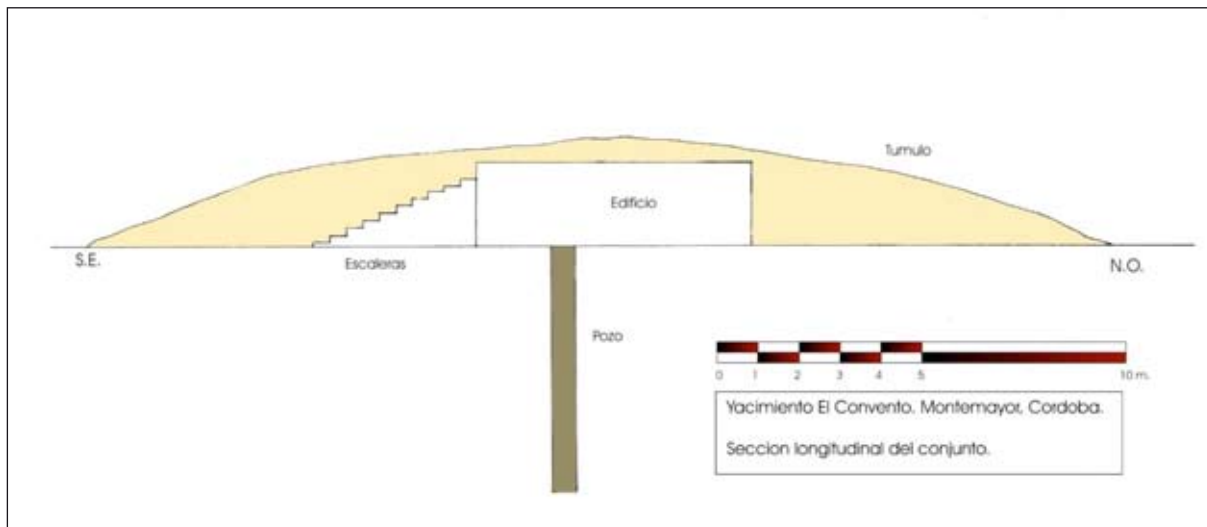


Figura 3. Sección longitudinal del Conjunto

Descripción del Conjunto Estructural y Unidades Estratigráficas del Corte 7

El Conjunto estructural, consta de:

- Un **edificio de planta rectangular**, de orientación Este-Oeste; el habitáculo tiene unas dimensiones de 6'73 de longitud por 4'85 metros de anchura y una potencia máxima de 2 metros; la escalinata 3'59 de longitud por 3'21 metros de anchura. Está conformado por las Estructuras E-2, E-3, E-4 y E-5 (muros este, norte oeste y sur respectivamente), y la E-13 (escalinata adosada al muro oeste).

Su fábrica es de adobes de greda, colocados a soga y trabados por barro de 1'5 cm de espesor.

Sus dimensiones son: la E-2 (muro este) y la E-4(muro oeste), 4'60 x 1'90 metros aproximadamente y la E-3(muro norte) y E-5 (muro sur) 6'70 x 1'90 aproximadamente.



Lámina II. Edificio



Lámina III. Detalle constructivo

Estas estructuras tienen asociadas una serie de unidades estratigráficas como son:

- **Revestimiento** exterior de una gruesa capa de cal, como preparación de una fina capa de pigmento de color rojizo.
- Una serie de **vanos** realizados en los muros, pensamos, que con las funciones de ventilación y/o iluminación.
- Una serie de **suelos**: un horizonte de construcción en el exterior del edificio, conformado por restos de la preparación de cal y pigmento utilizada en el revestimiento exterior de los muros, así como de los adobes que se están utilizando en la construcción del edificio. Este horizonte tiene asociado un nivel de incendio. Un nivel de suelo de tierra apisonada, mezclada con cal y arena. Es el nivel de pavimento de la fase del edificio.



Lámina IV. Muro sur. Exterior

- En el interior del edificio hay un **pozo** excavado en la roca, de 5'98 metros de profundidad y 1'30 metros de diámetro, está trabajado a pico por alzadas de entre 0'50 y 0'60 metros. Tiene excavadas una serie de escalas para facilitar el acceso al interior. También tiene excavado una especie de poyete a -3'90 metros. El pozo se hallaba colmatado con un relleno de tierra arcillosa, adobes del interior del edificio, ceniza, escorias de metal, alguna cerámica y casi en el fondo, a 5'10 metros de profundidad, encontramos un fragmento de cráneo humano quemado. Su funcionalidad parece no haber sido la extracción de agua, pues (a diferencia de galería) no presenta ninguna señal de esta, ni concreciones calcáreas.
- En este conjunto hemos detectado también una **Fosa** que atraviesa el corte en dirección casi norte-sur, anterior a la construcción del edificio y en la que hemos localizado material mueble de época más antigua. (Ue7112).
- Un **Túmulo** que amortiza al edificio de aproximadamente unos 50 metros de diámetro. Con una cota máxima de 392.84 m.s.n.m. y mínima de 390.20. Presenta forma circular y esta conformado por la alternancia de depósitos de las arcillas de la zona. Unas de color amarillo (Ue7023), con mayor contenido en cal; y otras de color anaranjado, de composición arenosa (Ue7024). Este túmulo pensamos se construyó en una tercera fase para amortizar y preservar el edificio de la destrucción.
- Finalmente dentro del Corte, pero sin relación con este conjunto estructural, documentamos una **galería subterránea** excavada parte en el túmulo, parte en el terreno natural. Tiene 8'40 metros de longitud en el ramal principal, de dirección Suroeste-Noreste y 1'30 metros aproximadamente en un ramal de perpendicular a este con el que se comunica y de orientación Norte-Sur. La altura máxima de la bóveda es de 1'88 metros. La construcción de la galería es posterior al túmulo porque esta excavada en parte en él. Pensamos que se trata de una Mina de agua, por una parte, observando los depósitos paralelos de nivel calcáreo, sin diferencia de granulometría, que nos indica que no ha existido depósito fluvial natural, sino que se trata de una obra humana y por otra por la relativa abundancia de estas estructuras en la zona (varias de ellas documentadas en el Informe del Control Arqueológico de Tierras realizado en la misma obra).

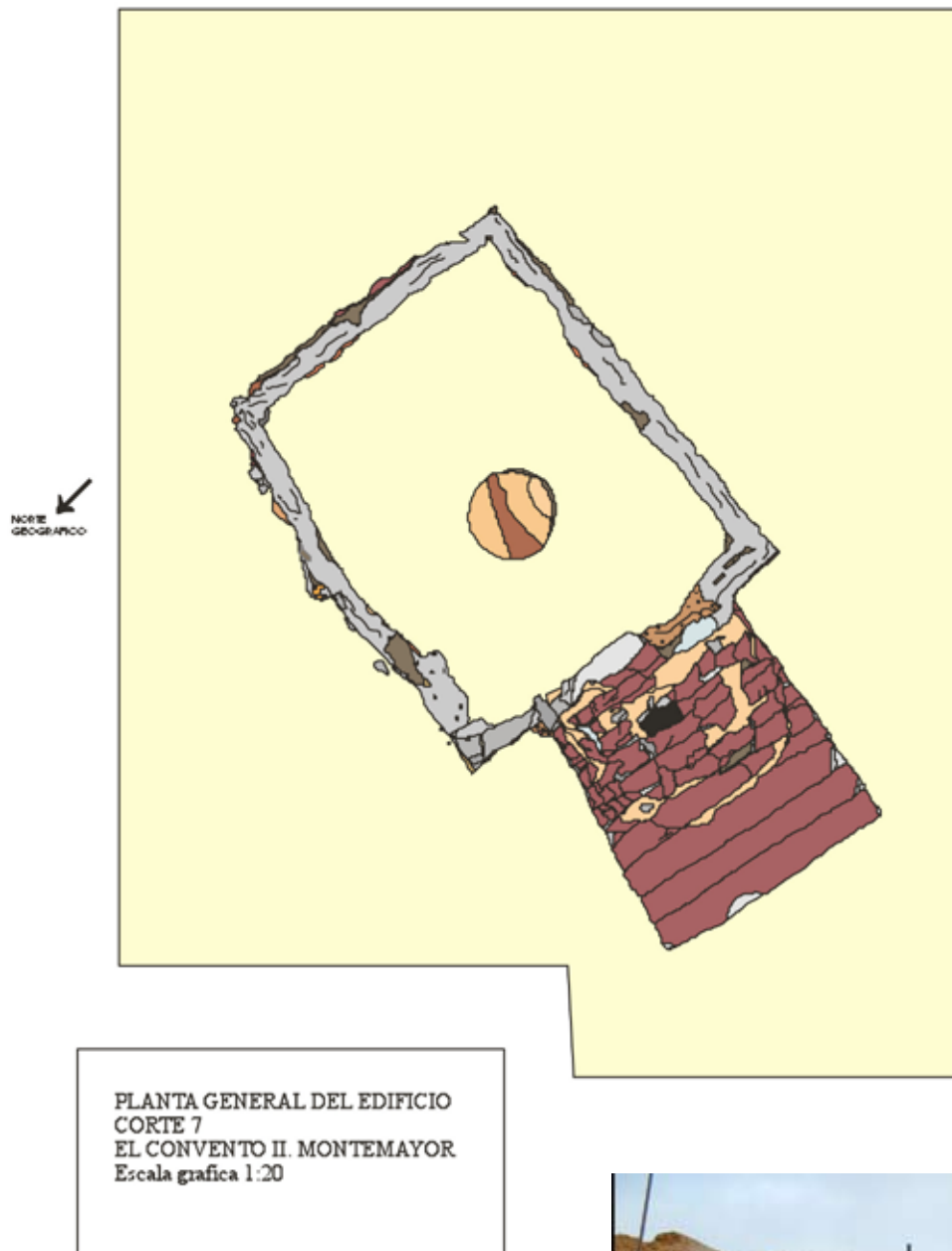


Figura 4. Planta.

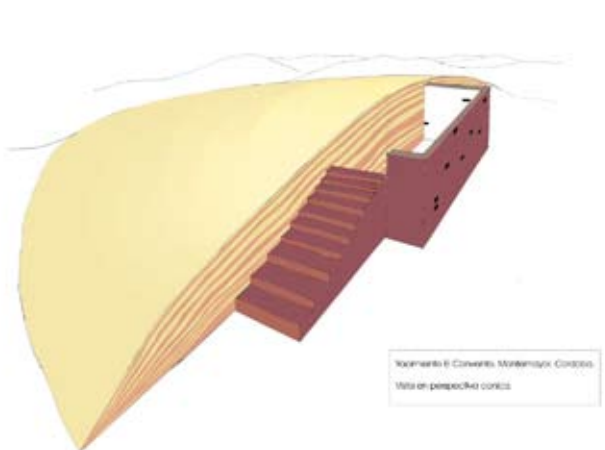


Figura 5. Reconstrucción ideal del Túmulo



Lámina V. Secuencia tumular

MATERIALES

Las pequeñas dimensiones tanto de los fragmentos como del número de piezas han determinado no poder definir en casi ningún caso tamaño o diámetros de las mismas.

El análisis de los restos de la cultura material no aporta ningún dato que permita establecer fases distintas en la colmatación de los sondeos.

Los fragmentos decorados a la almagra presentan pequeñas dimensiones y decoración en una o ambas superficies. A destacar también la presencia de cerámica gris y dos pequeños fragmentos amorfos de cerámica bruñida.

Creemos que esta falta de material cerámico y mueble, evidencia la hipótesis de la preservación y amortización del edificio con el Túmulo de manera intencionada. Se habría seguido un ritual de limpieza y sellado en el que se habrían recogido todo el material, para ser trasladado a otro lugar.

INTERPRETACIÓN

Cronológicamente, enmarcamos el conjunto, aproximadamente, en el siglo VII antes de nuestra era, época en la que los fenicios se instalan en las costas andaluzas y desarrollan actividades comerciales con el interior de forma regular, dinamizando y transformando las sociedades hasta la configuración de la cultura ibérica propiamente dicha.

Principalmente la Depresión Bética y el curso del Guadalquivir, van a ser los lugares más poblados, desarrollándose en la campiña Sevillana y cordobesa un importante número de asentamientos, sobre todo dedicados a la agricultura. Montemayor (*Ulia*) es un importante centro de producción de cereal ya en esa época.

El efecto indirecto de estos contactos coloniales dio lugar a una sociedad aristocrática de desarrollo casi urbano, de corte oriental de la que importan su arquitectura (planta rectangular, decoración pictórica, etc), sus divinidades, etc.

Se construyen así edificios tanto en núcleos urbanos, como en zonas aisladas, que sirvan de punto de referencia y unión a varias poblaciones; edificios de carácter simbólico (ya sea político o religioso, o de ambas cosas a la vez) y de prestigio social.

El núcleo fenicio más antiguo de la que poseemos información en el valle del Guadalquivir es el Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María) (Ruiz Mata y Pérez, 1995; Barrionuevo y Ruiz Mata, 1996), donde se ha excavado una zona de pequeñas viviendas construidas a base de mampuestos trabados con arcillas, paredes revocadas y enaladas, decoradas en ocasiones mediante un zócalo rojo; los suelos suelen ser de arcilla roja depurada y compacta. Su cronología es del siglo VIII antes de C.

En el santuario y poblado del Carambolo, (Camas, Sevilla), también se ha documentado el en la construcción de adobes trabados con arcillas, y las paredes decoradas con pigmento rojo, técnica aplicable a la época orientalizante. Su situación estratégica, jalando el curso del río, plantea la posibilidad del carácter religioso de la penetración colonial fenicia en el valle del Guadalquivir como modo de coerción y de estrechamiento de vínculos comerciales.

Otros ejemplos serían los altares de Coria del Río, el templo de Carmona, las edificaciones de Montemolin, etc. En todos los casos se trata de edificios singulares emplazados en puntos estratégicos en relación al control del territorio y de las vías de comunicación. Estos templos junto a una función religiosa/ritual desempeñan funciones de control político y comercial del territorio en el que se emplazan.

También contemporáneo al conjunto del Convento II aparece en Zalamea la Real (Badajoz), el conjunto palacial de Cancho Roano.

En el convergen funciones religiosas, de redistribución de bienes y también de control viario. Santuarios o templos utilizados como factor de cohesión social al tiempo que como instrumento de apoyo al poder dirigente.

El Conjunto estructural de El convento II de Montemayor presenta alguna de estas características:

Posee una **situación privilegiada** en el territorio:

- por altura y condiciones de intervisibilidad.
- Su ubicación junto a vías de comunicación, tanto en el entorno inmediato (Cañada del Borrego, y Vereda de Rompe Hardas), como con respecto a las vías principales (*Corduba-Malaca*, de dirección norte-sur y la denominada Vía Ibérica, de dirección este oeste).

A pesar de estar **fabricado** con materiales como los adobes de greda y arcilla, su terminación es cuidadosa, con el revestimiento pictórico y la escalinata **monumental**. Su construcción requirió un gran esfuerzo tanto de trabajo, como de organización.

El **pozo** excavado en la roca, creemos que tiene significado simbólico por:

- su ubicación en el interior del edificio
- está excavado en la zona mas alta del cerro, con lo que el trabajo hasta conseguir el agua sería mayor
- no presenta concreciones calcáreas, por lo que parece ser no estuvo en uso.

Una vez que el edificio deja de tener uso (hecho que debió ocurrir en un periodo de tiempo no muy largo, por lo poco deteriorado que lo hemos encontrado) se realiza una obra de amortización del mismo: se construye un túmulo que lo preserva del deterioro y de su destrucción y también posiblemente con el fin de mantener físicamente la memoria del edificio tanto en el territorio como en los habitantes de este.

Previa a la construcción del túmulo hemos detectado que se realiza una actividad (“ceremonia”) de limpieza y/o purificación del lugar: hay señal de fuego en el interior y el exterior, pero no parece incendio casual sino previsto y controlado, que alcanzaría unos 0’40 o 0’60 metros de altura (la trabazón de arcilla de los adobes está vitrificada hasta esa cota de manera uniforme).

También parece indicar esto, la limpieza del lugar, una de las consecuencias es la falta de material cerámico, solo hemos encontrado pequeños fragmentos dentro del pozo, y en el nivel de fuego existente en la escalinata.

La construcción del túmulo necesitó una organización compleja y varias jornadas de trabajo, tiene un diámetro de aproximadamente 50 metros.

En resumen pensamos que se trata de un edificio de carácter simbólico para la comarca, que no debía estar adscrito a una sola población, y que cuando dejó de estar en uso, se preocuparon de preservarlo.

OTRAS INTERVENCIONES

Durante el desarrollo de la Actividad se realizaron una serie de intervenciones tendientes a la preservación de los restos:



Láminas VI y VII. Trabajos de Consolidación Preventiva

Fase 4. Consolidación estructural provisional. Ante el riesgo estructural de la fábrica por el deterioro de los muros Norte (E-3) y Oeste E-4) se colocaron unos elementos sustentantes fabricados con tabloncillos de madera, que protegieran provisionalmente estas estructuras.

La colocación de una cubierta rígida y una serie de tuberías de drenaje, con la finalidad de proteger el edificio de los fenómenos atmosféricos.

El **Estudio Físico-Químico** realizado en colaboración con el CAI (Centro de Arqueología Ibérica) que han consistido, por una parte en el análisis de indicadores químicos (Fósforo y Materia Orgánica) conducentes a la identificación de áreas de actividad tanto al exterior como al interior de la estructura y por otra, el análisis de los materiales de construcción empleados en la elaboración de las paredes: adobes, recubrimientos y pigmentos.

El proceso de **Consolidación Preventiva** ha sido realizado por el equipo de Restauración dirigido por Anabel Barrena. Consistió en la limpieza y consolidación de las estructuras, así como el tratamiento del revestimiento de cal pigmentado.

Se desarrolló en varias fases:

Fase 1: Limpieza de las estructuras y tratamiento herbicida.

Fase 2: Aplicación de cal hidráulica y mortero, como consolidante. El mortero se utilizó para rellenar oquedades y lagunas que se encontraban con pérdida de material.

Los resultados obtenidos de los primeros, indican una actividad no relacionada con labores domésticas de elaboración, consumo y desecho de alimentos. Si en algún momento se llevaron a cabo debieron tener un carácter muy puntual. Los valores tan bajos registrados en ambos indicadores son coherentes con el carácter ritual de la estructura.

Con respecto a los materiales utilizados, se recuperaron un grupo de pequeños fragmentos de piedra roja que han sido relacionados con el pigmento empleado en el recubrimiento de las paredes. Esta zona habría actuado como área de preparación y/o de desecho del mineral sobrante. El mineral empleado fue la hematite, un mineral de hierro bastante común. El recubrimiento de la pared de adobes empleó una primera capa compuesta principalmente de calcita y cuarzo, es decir una mezcla de cal y arena, con una mínima presencia de arcilla. Sobre esta capa se aplicó el pigmento rojo fabricado a partir de la hematite incluyendo también el cuarzo en su composición.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1992) *Religiosidad y vida cotidiana en la España Ibérica*. Seminarios Fons Mellaria. Córdoba.
- AAVV (1996) *Nuevas aportaciones a la historia de La Rambla*. Colección ·Estudios Cordobeses nº 68. Córdoba.
- AAVV (1998) *Los Iberos príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*. Actas del Congreso Internacional. Barcelona.
- ABAD, BENDALA (1995) urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano. *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Elche.
- ABAD CASAL, L (1996): *Modelos de hábitat en el mundo ibérico. Una década de investigaciones*. Revista de Estudios Ibéricos, 2.
- ALMAGRO GORBEA
(1991) La ladera norte del Cerro del Castillo en Castros y *Oppida* en Extremadura. Complutum nº 4. Madrid.
(1993) Tartesos desde sus áreas de influencia: la sociedad palacial en la península ibérica. *Los enigmas de Tartesos* (J.Alvar y J.M Blázquez eds).
(1996) *Pozo Moro, 25 años después*. Revista de Estudios Ibéricos, 2.
(1997) *el Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura* en Biblioteca Praehistorica.
- ALMAGRO GORBEA Y MONEO T. (2000) *Santuarios urbanos*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- BELÉN, M^a., “El país: territorio y poblamiento”, en *Argantonio: rey de Tartessos*, Sevilla, 2000, pp. 79-115.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.(1996): *Lugares de culto en el mundo ibérico (Nuevas propuestas interpretativas de espacios singulares en el sureste meseteño)* Revista de Estudios Ibéricos, 2.
- CELESTINO PÉREZ S (1992) Cancho Roano. Un centro comercial de carácter político-religioso e influencia oriental. *RstudFen XX,I*.
- ESCACENA CARRASCO, J.L (1987) El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir *Iberos. Actas del I Jornadas sobre el Mundo Iberico. Jaen. 1985*.
- GARCÍA Y BELLIDO A. (1945) *España y los españoles hace dos mil años. Según la geografía de Estrabón*. Madrid.
- MOLINOS, CHAPA, RUÍZ, PEREIRA (1996): *Cerro del Pajarillo (Huelma.Jaén) Algunas consideraciones sobre el significado de un gran centro monumental en el contexto de la definición del territorio aristocrático*. Revista de Estudios Ibéricos 2.
- RAMALLO, NOGUERA CELDRÁN Y BROTONS YAGÜE. (1998). *El Cerro de los Santos y la monumentalización de los santuarios ibéricos tardíos* .Revista de Estudios Ibéricos, 3.
- RUIZ MATA, D (1997) Fenicios, tartesios y turdetanos. La Andalucía Ibero-Turdetana (siglos VI-IV a Xto) Huelva 1994 *Huelva Arqueología XIV*.
- SÁNCHEZ, A.; MONTEJO, M.; PARRAS, D.: (2006) *Estudio de indicadores Físico-Químicos en el sitio Arqueológico Convento 2*. (Montemayor, Córdoba). Centro Andaluz de Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén.
- VAQUERIZO GIL, D. (1999). *La cultura ibérica en Córdoba*. Córdoba.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 18 DEL PLAN PARCIAL O4 (CORTIJO DEL CURA) DE CÓRDOBA

MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Resumen: La A.A.P. realizada en la zona denominada Manzana 18 del Plan Parcial O4 (Cortijo del Cura) de Córdoba arrojó unos resultados que ponen de manifiesto la existencia de arrabales islámicos en el sector occidental de la ciudad de Córdoba fruto de la expansión urbanística desarrollada durante el Califato Omeya en el siglo X; así como la presencia de un acueducto romano denominado Acueducto de Valdepuentes.

Abstract: The A.A.P (preventative archeological activity) which was carried out in the zone referred to as Manzana 18 Plan Parcial O4 (Priests's Estate) in Cordoba uncovered some evidence that shows the existence of islamic residential areas in the western part of the city of Cordoba. These are due to the urban expansion carried out during the reign of the Caliphate Omeya in the tenth century, as is the presence of a Roman aqueduct known as the Valdepuentes Aqueduct.

INTRODUCCIÓN

Esta Actividad Arqueológica Preventiva viene motivada por la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba y con objeto de prevenir posibles afecciones al mismo y la consiguiente pérdida de información histórica y arqueológica.

Durante los meses de Octubre de 2005 a Febrero de 2006, se ha llevado a cabo la Intervención Arqueológica Preventiva en el terreno situado en el Plan Parcial O-4 "Cortijo del Cura" de Córdoba. La citada intervención fue autorizada por resolución del día 17 de Agosto de 2005 por el departamento de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

El solar se encuentra ubicado en una zona de desigual valor arqueológico con zonas donde los restos se han documentado muy concentrados y zonas con ausencia total de restos, es decir, desiertas tanto en época islámica como romana.

Este terreno, Plan Parcial O4, fue objeto de un estudio histórico-arqueológico, tras el cual y dada la sospecha de la existencia de una importante infraestructura hidráulica en esta zona, se llevó a cabo un estudio Geofísico por medio de un Georadar de reflexión electromagnética sobre puntos marcados con cotas UTM que determinó la existencia de dos acueductos, uno de ellos no ha aparecido y el otro lo identificamos como el conocido como acueducto llamado de Valdepuentes o Aqua Vetus Augusta, acueducto que ha sido documentado en cada uno de los viales por donde discurre su trazado.

El terreno dispone de una superficie de 15.030,44 m², y en consecuencia se verán afectados a la hora de realizar la red de saneamiento, motivo por el que se ha llevado a cabo la Actividad Arqueológica Preventiva. El terreno pertenece al Ayuntamiento de Córdoba con

viviendas de VPO, zonas de equipamiento y futuras zonas verdes.

La futura construcción ha requerido llevar a cabo unas cautelas antes de realizar la urbanización, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19.

Por todo lo anteriormente expuesto, se llevó a cabo dicha intervención, con unos resultados interesantes con respecto a los restos hallados, ya que se ha documentado un importante arrabal califal, así como un acueducto.

METODOLOGÍA

La metodología que se ha utilizado se basó directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo que se ha atendido de manera especial al estudio del proceso de estratificación, (HARRIS, Principios de estratigrafía arqueológica, 1991) considerando a éste, como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje, efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia. Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencia, describiéndose mediante el uso de fichas informatizadas la distinción de cada U.E., que la hemos basado en criterios directos (color, dureza, composición o textura) e indirectos (como los niveles de suelos antiguos que marcan las superficies de destrucción –interficies—de estructuras murarias). Se han diferenciado las UU.EE en horizontal a partir de los muros hallados, dado que éstos se pueden dividir en áreas de funcionalidad distinta, o dar lugar a procesos de sedimentación heterogéneos.

Todo ello lleva consigo una documentación gráfica (fotografía y dibujo), tomándose puntos topográficos utilizando una estación total, estos puntos nos dan su ubicación real en coordenadas UTM. Todo este proceso queda tratado informáticamente en AUTOCAD 2000 finalizando su montaje de planos a escala 1:100 y alzados en el programa ARC VIEW.

Se ha realizado una recogida exhaustiva del material cerámico así como un análisis metódico del material mueble, diferenciados por U.E. e introduciéndose en la base de datos Al-Mulk (2000), de cara a obtener elementos que faciliten el estudio cronoestratigráfico de génesis del terreno y de funcionalidad de espacios concretos. Por otra parte, se ha realizado el estudio de los elementos extraídos y de los restos estructurales y decorativos, en un intento de identificar conjuntos materiales propios de arcos temporales precisos. Finalmente se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

En la primera fase se realizaron un total de 17 sondeos.

En la segunda fase de la actividad, se llevó a cabo, la ampliación y unificación de los sondeos, excavando en extensión. Los trabajos de excavación se llevaron a cabo por medio de una máquina retroexcavadora hasta detectar niveles arqueológicos, a partir de entonces se pasó a desarrollar los trabajos por medios manuales.

Se establecieron 2 sectores:

Al sector 1 le corresponde la zona oeste y centro de la manzana, situada entre la carretera de Trassierra y la Avda. del Mediterráneo.

El sector 2 es la zona este del solar, también entre la carretera de Trassierra y la Avda. del Mediterráneo.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Se han cumplido los objetivos previstos con respecto a la exhumación de los restos, su análisis y estudio de los mismos.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El desarrollo de los trabajos llevado a cabo en la Manzana 18 del PP-O4 "Cortijo del Cura" de Córdoba consistió en primer lugar en la limpieza y desbroce del terreno para dar paso a la primera fase de la intervención, donde se practicaron un total de 17 sondeos de 5 x 3 metros.

En el sector 1, fue donde mayor concentración de estructuras se han documentado, hallándose un arrabal califal a una cota muy superficial (128,00-129,00 m.s.n.m.) y de una considerable extensión, además del acueducto romano.

En el sector 2 aunque en menor medida con respecto a su concentración, hay estructuras pero más dispersas y es aquí donde se documentó el acueducto.

Posteriormente, tras la realización de los sondeos, atendimos a las zonas donde mas concentración de restos existía y dado la extensión del terreno, se procedió a dividir este en dos sectores dando paso a la segunda fase de la intervención, con la ampliación del área a excavar. Así pues, el total del terreno se dividió en dos sectores:

Cada corte se inicia con la UE-1. La cota de inicio es similar en todos los cortes 129,90-129,40 msnm y la cota última es la del estrato geológico.

Se documenta una fase romana con el acueducto de Valdepuentes (*Aqua Vetus*).

Una fase islámica, en la que documentamos un importante arrabal califal.

Una fase contemporánea, que la encontramos en superficie, concretamente se corresponde con niveles de cultivo, ya que se encuentra en una zona de huertas, donde se aprecia gran abundancia de porcelana, frascos de cristal, restos de aperos de labranza etc.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

Al cumplirse objetivos previstos es evidente que se obtienen unas conclusiones con respecto a los resultados de la intervención, estas concretamente de la Manzana 18 del PP-O4 "Cortijo del Cura" son de gran importancia para el conocimiento histórico de la ciudad de Córdoba, ya que se han documentado restos de carácter relevante sobretodo con respecto al conocimiento urbanístico de la Córdoba islámica, y también desde el punto de vista de la infraestructura romana al documentarse el acueducto, posiblemente llamado de Valdepuentes o el *Aqua Vetus*.

El arrabal islámico se encuentra bien organizado con casas y calles bien estructuradas con un trazado ortogonal que aprovechan el paso de un acueducto romano para su utilización como vertedero de aguas sucias.

De época contemporánea documentamos una serie de estratos relacionados con el funcionamiento de este espacio como tierra de labor. En ellos se han detectado materiales muebles que abarcan una cronología comprendida entre los siglos XIX y XX. Se han documentado también estructuras adscribibles a esta fase. Así, en el sector 1 se han encontrado estructuras pertenecientes a una nave de almacenamiento, mientras que en el sector 2 tan sólo se han encontrado los restos de una canalización de aguas residuales realizada con ladrillo.

A continuación analicemos por fases los elementos hallados en la intervención realizada:

FASE ROMANA

A la fase romana solo pertenece el acueducto que en principio identificamos como el Acueducto de Valdepuentes o *Aqua Vetus*.

La existencia de acueductos romanos en Córdoba es un dato de conocimiento muy reciente. Hasta 1986 no se publicó la evidencia epigráfica definitiva a este respecto. Sin embargo en la historiografía de los siglos XVIII y XIX ya existen descripciones parciales de acueductos conservados en los alrededores de la ciudad, aunque sobre ellos se mantenía la polémica respecto a su cronología romana o medieval.

Si atendemos a la epigrafía; este primer acueducto en Córdoba data de época augustea.

Valdepuentes debería fecharse en un momento temprano del s.I d.C., es el primer sistema de aprovisionamiento cordobés. Valdepuentes se podría, así, identificar con el Aqua "vetus", y ser datado gracias a la evidencia epigráfica en época augustea.

La técnica edilicia empleada para la construcción de este acueducto en el "cortijo del Cura", partió de la apertura de una zanja en el terreno geológico, que actuó de encofrado tanto para la base como para la parte externa del *specus*. A continuación se vertió el *caementicium* del fondo, superponiéndosele, antes de que fraguara por completo, un encofrado de madera con las medidas requeridas para el canal. El tercer paso consistió en el vertido del *caementicium* de las paredes. Donde se unen las paredes y el fondo, se dispone un bocel de cuarto de caña que impide la pérdida de agua y facilita la limpieza y mantenimiento del acueducto. Por último, se aplicó al interior del canal una capa de estuco para su impermeabilización.

Para la cubrición de este tramo se empleó una bóveda de cañón realizada con la misma técnica.

La fecha de la amortización de este acueducto definitiva es complicada. En la excavación de los viales próximos a este solar se observó que una parte del mismo parece ser que se ha estado utilizando hasta la actualidad por que presenta reformas en el pasado siglo. Sin embargo sabemos que al menos su sector más oriental quedó amortizado en el momento en que se desvió su caudal para surtir de agua la ciudad de *Madinat al-Zhara* durante del califato de al-Hakem II.

FASE ISLÁMICA

1.-EL ARRABAL ISLÁMICO

Sabemos por las fuentes históricas que los barrios o arrabales occidentales <<*al-yanib al-garbi*>>, tuvieron una gran proliferación a partir de la proclamación en el año 929 del Califato Omeya de Córdoba, y sobre todo debido a la construcción del nuevo centro de poder, la ciudad palatina de *Madinat al-Zahra*, sin olvidar la explosión demográfica que trajo consigo este cambio político.

En la intervención arqueológica realizada en la Manzana 18 del PP-O4 "Cortijo del Cura" se ha documentado una vez más en Córdoba un arrabal perteneciente a los arrabales occidentales relacionados directamente con el palacio de *Madinat Al-Zahra* y posiblemente con la almunia de Turruñuelos en el siglo X de la que se encuentra relativamente cerca.

En este arrabal, se han documentado fundamentalmente casas completas con una orientación NW-SE, calles que articulan las manzanas donde se ubican las citadas casas, solares y estructuras que conforman espacios diferentes en técnica edilicia y funcionalidad diferentes al resto de las viviendas halladas en el arrabal.

A continuación analizaremos cada una de estas partes para interpretarlas lo mas adecuadamente posible con diferentes hipótesis.

En el arrabal hallado se documentan una serie de casas muy similares con algunas reformas de divisiones interiores por motivos probablemente familiares o de ventas. Dentro de la clara sistematización usada en la distribución de estas casas, podemos diferenciar dos tipos de distribución, en general todas están compuestas por patio, zaguán junto a letrina y las diferentes dependencias (una o varias) habitadas como salón y alcoba. Se han documentado un total de 19 casas todas muy similares y encuadradas en 4 manzanas rectangulares articuladas por 6 calles, lo que nos indica el urbanismo totalmente ortogonal de este arrabal califal.

La mayoría se conservan a nivel de cimentaciones con poco pavimento y todas sin pozo de agua limpia, pero si con su entrada y salida de agua y drenaje o saneamiento que vierten en los pozos negros de las calles. La presencia de pozos de agua limpia es escasa, como el del patio de la casa nº 5, que en este caso conservaba restos del brocal cerámico. Como características generales podemos indicar su superficialidad, lo que ha provocado una conservación irregular y la existencia de vacíos dentro de la propia parcela. En cuanto a las calles, todas muestran características semejantes con tramos de pavimentos conservados, como es el caso de las calles nº 2 y 4,

realizado con calizas, cantos rodados, pudingas y pizarras violáceas o la nº 3, que aparte de conservar tramos donde se apreciaban aún las tejas de los derrumbes de las casas colindantes, muestra alguna particularidad, como la presencia de un pozo ciego realizado con brocales cerámicos (frente a la casa 14). En cuanto a las calles nº 1 y 6 conservaban también zonas de derrumbe y pavimento, constatándose en la primera la presencia de una conducción central de atadores y algunos vestigios de un sistema similar en la segunda, que en este caso estaba en peor estado de conservación.

Estas seis calles articulan un total de cuatro manzanas, la más clara es la delimitada por las nº 1, 2 y 3.

Mayoritariamente se observa el carácter homogéneo de las casas localizadas, con formatos medios o pequeños, con dos o tres crujeas en torno a un patio y un reducido número de espacios, normalmente 4 o 5, salvo algunas de ellas, que por sus dimensiones cuentan con alguna complejidad añadida. Es el caso de la casa 3, la mayor de las excavadas, con un total de 10 espacios, aunque algunos puedan ser fruto de subdivisiones posteriores. La casa nº 5, también de tamaño considerable y 6 espacios, muestra letrina con pavimento de calcarenita, lo que también ocurre en las casas 2 y 3. En el patio de esta casa 5 se ha localizado uno de los escasos pozos de agua, que en este caso conservaba restos del brocal cerámico. La número 6 también se escapa a la tónica general, contando con 7 espacios y con vertido de aguas sobrantes a dos calles (2 y 3). Por último, una de las casas más singulares es la nº 13, con 7 espacios, algunos posiblemente fruto de fases posteriores, explicándose que pueda deberse a la cesión de parte de la vivienda a uno de los hijos del propietario.

Las casas tienen, en general, estructura en eje transversal al sentido de la calle desde la que se accede, que siempre tiene carácter principal, sin que se hayan documentado adarves. Mayoritariamente el arrabal se corresponde con una sola fase, aunque se han detectado, como indicábamos algunas reformas en determinadas viviendas.

En general se detecta el arrabal en muy mal estado de conservación, casi todas las estructuras se encuentran a nivel de cimentación a base de mampostería trabada con barro, los alzados que se han conservado algunos son también de mampostería pero la mayoría pensamos que serían de tapial los cuales no ha sido posible documentarlo ya que la cota de las estructuras halladas en este arrabal es muy superficial (128,00-129,50msnm) cubriéndolo tan solo un estrato de huerta UUEE-1 y 2).

Creemos que estas casas fueron saqueadas y destrozadas probablemente en la *Fitna* y posteriormente tras su abandono y huida de la mayoría de la población en la medina se desplomaron cubriéndose los espacios del derrumbe de paredes y desplome de tejas de la techumbre.

Los patios documentados en este arrabal al igual que el resto de las estancias son rectangulares o cuadrados. Los andenes de los patios de las viviendas suelen estar realizados por sillería de calcarenita, o lajas de piedras irregulares.

Los patios de estas casas no disponen de pozo de agua limpia, aunque al parecer no tenían problema en abastecerse de agua. En los mismos patios se puede observar canalizaciones que debían re-

coger el agua de lluvia, estas canalizaciones de los patios llevan el agua a la calle desde donde iban canalizadas por medio de atadores ensamblados entre sí.

La mayoría de los pozos que documentamos están asociados al vertido de aguas residuales.

La ausencia de pozos en los patios de cada vivienda y la necesidad de agua para el consumo humano y las tareas domésticas nos hace pensar dicha, se explica por la presencia de dos pozos noria que se documentaron en los viales próximos a la parcela.

Junto a los patios, bien al norte o en los laterales del mismo se han documentado una serie de estancias que hemos identificado con posibles salones y alcobas:

El Salón se encuentran siempre junto al patio y se accede directamente desde este. Este espacio de la casa ocupa un papel fundamental en las actividades que se realizaban en la vivienda, a él habría que recurrir en los días de lluvia y frío, o calor. La mayoría son espacios con una planta rectangular. Por regla general están dispuestos paralelamente al extremo norte del patio, siendo esta la disposición en la que la sala recibe más luz, especialmente pensada para las estaciones frías.

La presencia de muebles no debía ser muy abundante, por lo que la apariencia de estas salas sería bastante austera. A veces se ambientaban los espacios cubriendo las paredes y suelos con tejidos, alfombras o esteras.

Las alcobas son muy similares a los salones, es más no se pueden diferenciar claramente en la intervención.

En casi todas las casas solía haber un canalillo perimetral que recogía el agua de lluvia de los tejados. Este sistema de evacuación impedía que se inundara el jardín o patio ya que estaba conectado con una atarjea que llevaría el agua de lluvia a la calle.

En cuanto a la **techumbre** de los edificios, serían de teja curva, sustentadas con vigas de madera (que al ser un material orgánico deleznable, no se ha conservado); dichas cubiertas podrían ser tanto a un agua (en las zonas de patios) o a dos aguas. El único elemento que ha llegado hasta nosotros es el derrumbe de tejas.

Ninguno de los edificios tendría problemas de iluminación y ventilación, ya que todos ellos debieron de contar con un patio interior, porque, como es bien sabido, la casa islámica urbana evita abrir ventanas y puertas a la vía pública.

Los pórticos funcionaban como elementos de sustentación de unas cubiertas protectoras. Estos espacios se situaban entre los patios y los salones. Siendo un lugar de esparcimiento.

Las Calles, hay un total de 6 calles documentadas en este arrabal, de ellas, la calle 2 es de la que se ha documentado mas tramo, un total de 45 metros de largo y 0,50 m.de ancho, la calle 6 es la mas ancha 0,60 m. y probablemente desde ella partiera otra calle con dirección W-E pero no se puede documentar ya que solo documentamos un muro que hace esquina con la línea de fachada oeste de esta calle.

De estas calles solo en dos de ellas se ha documentado nivel de pavimento (nº 2 y nº 4).

En todas estas calles se pueden apreciar los bajantes provenientes de las letrinas de las casas que vierten individualmente en el pozo ciego realizado en mampostería. Algunas de las calles conservan parte de la canalización a donde vertía el agua limpia y sobrante por medio de tuberías de atadores ensamblados entre sí que recogían el agua de los diferentes patios de las casas.

Desde estas calles se accedía a las distintas casas por medio de un vano con puerta de una sola hoja generalmente comunicaba con el zaguán y junto a este la letrina, ambos espacios siempre se documentan junto a la calle por motivos evidentes del vaciado de aguas fecales en los pozos negros situados en las calles.

Sobre el posible abandono y destrucción de estas estructuras y la evolución del terreno hasta el período contemporáneo, creemos que el abandono de las viviendas y en concreto del arrabal se debió de llevar a cabo durante la *Fitna*, ello supuso el saqueo de sus espacios y su posterior destrucción, documentado en la mayoría de los espacios por un estrato con abundante material de construcción, que a su vez se encontraba cubierto por un estrato homogéneo presente en todo el Sector y consistente en tierra de labor UUEE 1,2.

Otro estrato uniforme en la excavación está compuesto por un derrumbe de tejas fruto del desplome de las cubiertas que podrían estar sustentadas por vigas de madera.

El material documentado nos apunta a que la cronología de este abandono se encuentra dentro del propio califato mas exactamente creemos que en la *fitna* dado que no se detecta material asociado posterior al siglo XI.

La zona se convirtió en poca moderna en tierra de labor de las casas o fincas aquí establecidas hasta hoy día. No se han detectado desde el punto de vista de la presencia cerámica, muestras de cerámica bajomedieval cristianas sino directamente desde el material islámico a material de época moderna como de la cartuja de Sevilla caracterizado por unas tierras ricas para el cultivo.

La mayor parte de dicho material se localizó en pozos ciegos y en los estratos de colmatación de los espacios, presentes en todo el terreno y mayoritariamente se ha localizado en los espacios cubiertos, mientras que en las zonas que comprenden los patios apenas hay restos que no de tejas, salvo en las proximidades de sus muros y andenes.

Se han documentado Contenedores de fuego como Candiles, así como gran cantidad de material de almacenamiento y transporte.

El servicio y presentación de alimentos (mesa) predominan las formas abiertas predominan como los ataifores, muy numerosos (Verde Manganeso, vidriados en melados con decoración en manganeso), jofainas (igualmente decoradas en Verde Manganeso) y cuencos vidriados en color verde o melados (con o sin decoración en manganeso). Dentro de las formas cerradas: gran presencia de jarritas, redomas y jarras. También se uso múltiple hay gran cantidad de atifles, tapaderas cóncavas y convexas.

Entre los metales, los más abundantes son los clavos de hierro (muchos de ellos destinados a decorar las hojas de las puertas de madera), cerrojos de puertas, sin olvidar la presencia de un buen número de hojas de cuchillo, unas tijeras. En bronce destacamos la presencia de alfileres y/o agujas (una de ellas de grandes dimensiones).

Algunas monedas en estado de muy mala conservación.

Los vidrios son menos numerosos y de reducido tamaño de formas indeterminadas en muy mal estado.

FASE CONTEMPORÁNEA

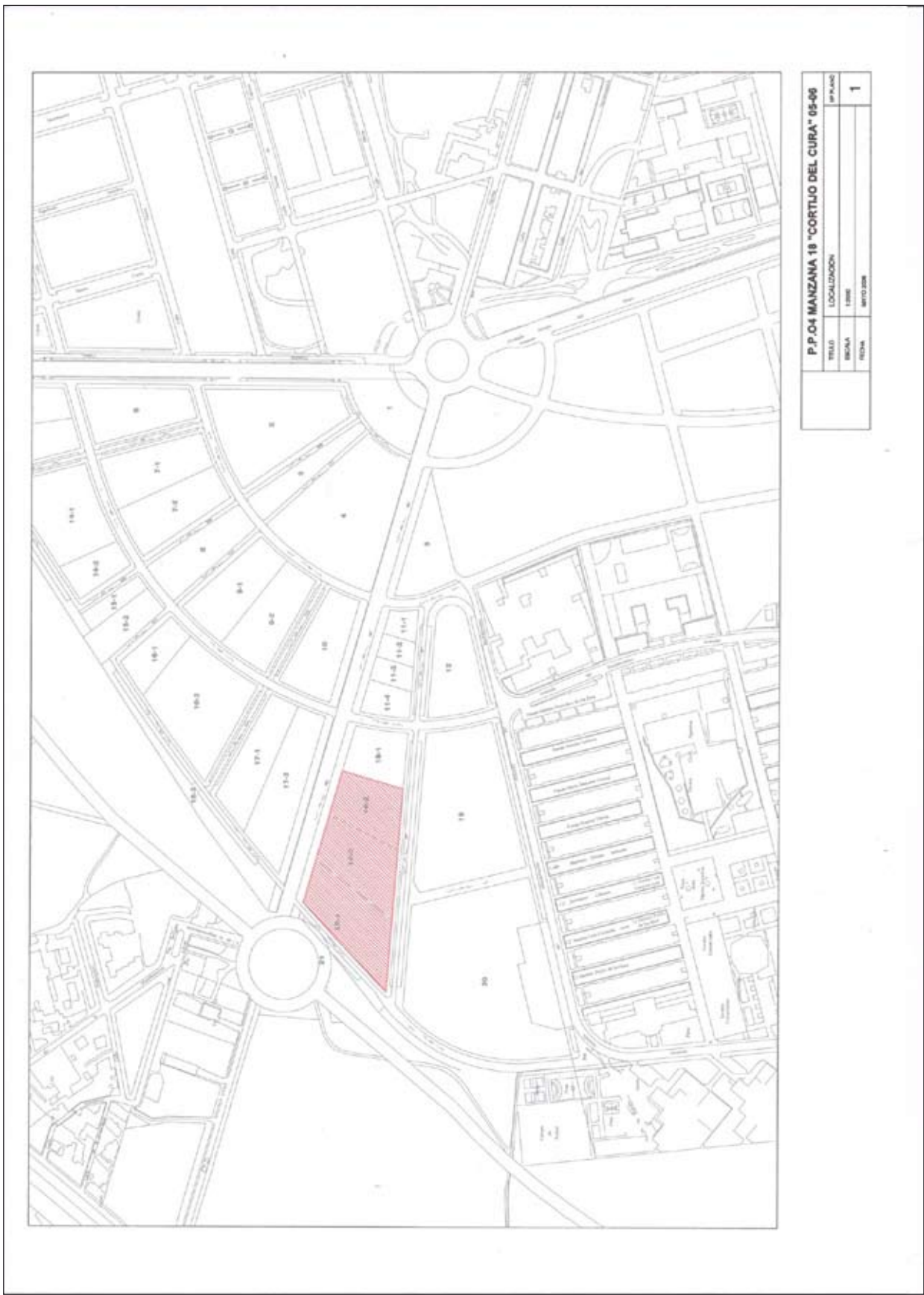
Es escasa la fase contemporánea que se ha documentado desde que esta zona ha sido terreno de cultivo.

En los dos sectores se han documentado un estrato de relleno de huerta uniforme UE- 1 y 2, presente en todo el plan parcial, estrato que relacionamos con la zona de labor que ha sido desde el s.XIX esta zona.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1990): "Hornos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana". *Fours de potiers et "testares" médiévaux en méditerranée occidentale*. Madrid, pp. 13-27.
- AZORÍN IZQUIERDO, F. (1961-1962): "El alcantarillado árabe de Córdoba". *Al-Mulk*, 2. Instituto de Estudios Califales.
- CAMACHO, C. (2002): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de Poniente". *Arte, Arqueología e Historia*, 9, pp. 118-131.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZAL, R. (1924): "Córdoba Califal", *BRAC*, 8, Córdoba.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". *B.R.A.C.*, 25, Córdoba.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 241-281. Universidad de Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1991): "Córdoba en la época califal". *Abdarrahman III y su época*. Córdoba.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de *al-Hakam II* por *Isà Razi*". *Al-Andalus*, XXX, pp. 319-379.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.)(1967): *Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por "Isa Ibn Ahmad al-Razi"*. Madrid.
- GISBERT, J. A. (1990): "Los hornos del alfar islámico de la Avenida Montgó/calle Teulada. Casco urbano de Denia (Alicante)". *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée occidentale*, Madrid, pp. 75-91.
- LAMALFA, C.; CRUZ, A. (1994): "El horno altomedieval de San Pedro, Villaeles de Valdavia (Palencia)", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. 3, Alicante, pp. 765-772.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1957): "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X". *España musulmana (711- 1031)*, *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. V, Madrid, pp. 195-255.
- LÓPEZ AMO, J. (1997): *Las Aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876*. Departamento de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1990) : « Hornos califales de Toledo ». *Fours de potiers et « testares » médiévaux en méditerranée occidentale*. Madrid, pp.45-61.
- MORANTE CHACÓN, R.; POYATO VIOQUE, D. (1998): "La cultura del agua en Córdoba. De Colonia Patricia a la Qurtuba califal", *Arte y Arqueología*, 5, Córdoba, pp. 89-94.
- MORENA, J. A. (1994): "Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis occidental de Colonia Patricia Corduba", *AAC*, 5, pp.155-179.
- MORENO ALMENARA, M. et alii (1997): "Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica". *Arte y Arqueología*, 4, Córdoba, pp. 13-23.
- MOYA, A.; RUIZ, A.; MORENO, E.; ESPINOSA, F.; JABALQUINTO, I. (2001): "Los arrabales de la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 145-158.
- MURILLO, J. F. et alii (1997): "Córdoba 300-1236 d.C.. Un milenio de transformaciones urbanas", *Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference*, *Zellik*, vol. 1, pp. 47-60.
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí". *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*. Actas del Congreso. Córdoba, pp. 129-154.
- MURILLO, J. F. et alii (2003a): "Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial Renfe (Segunda Fase)", *AAA 2000*, vol. III, pp. 370-396.
- MURILLO, J. F. et alii (2003b): "Informe-Memoria de la I. A. U. en las manzanas 1.10 y 1.11 del Plan Parcial Renfe (Córdoba)". *AAA 2000*, vol. III, pp. 370-396.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1990b): "Los materiales islámicos del alfar antiguo de San Nicolás de Murcia". *Fours de potiers et "testares" médiévaux en méditerranée occidentale*. Madrid, pp. 29-43.
- NAVARRO, J.; JIMÉNEZ, P. (1995a): "El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación", *Verdolay*, 7, pp. 401-412.

- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1996): "Estudio sobre once casas de Siyasa", *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), editado por el Servicio de Patrimonio Histórico y la Editora Regional de Murcia, pp. 525-595.
- OCAÑA, M. (1986): "Fuentes cordobesas anteriores a la Reconquista". *Fuentes de Córdoba*, Córdoba.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)". *Informes y Memorias de la C. G. E. A.*, 31. Madrid.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A.; PECERO ESPÍN, J. C. (1999): *Viviendas islámicas en el Sector de San Esteban*, pp. 161-165.
- TORRES BALBÁS, L (1985): *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): "Abastecimiento de agua a la Córdoba romana II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo". *Colección de Monografías*, 251. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba.
- VIGUERA, M. J.; CORRIENTES, F. (1981): *Crónica del Califa `Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V), por Ibn Hayyan de Córdoba*. Zaragoza.



P.P.04 MANZANA 18 "CORTIJO DEL CURA" 05-06			
TELLO	LOCALIZACION	ESCALA	HOJAS
			1
FECHA	NOTA		

Figura 1. Plano de situación

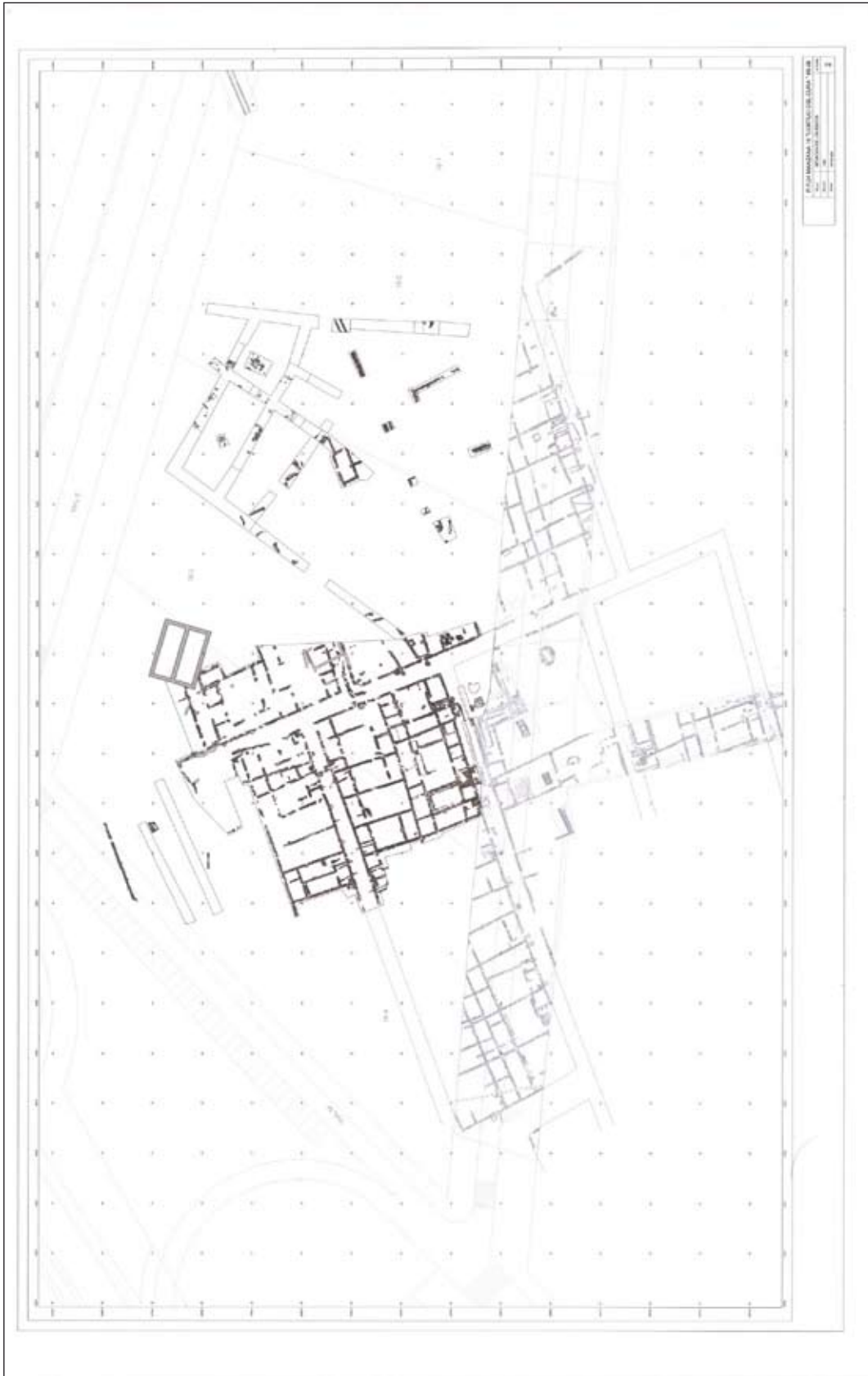


Figura 2. Plano de localización. Arrabal Califal



Figura 3. Trama urbana de la Manzana 18.



Figura 4. Arrabal Califal: mitad norte.



Lámina I. Vista aérea del arrabal califal.



Lámina II. Espacios domésticos y trama urbana.



Lámina III. Espacios domésticos.



Lámina IV. Vivienda. En primer término sistema de evacuación de aguas.



Lámina V. Pavimentación de las calles.



Lámina VI. Vista general de una de las viviendas.



Lámina VII. Detalle de letrina.



Lámina VIII. Vista general de una de las viviendas.



Lámina IX. Acueducto de Valdepuentes. Bóveda de opus caementicium.



Lámina X. Objetos metálicos.



Lámina XI. Fragmento de reposadero de tinaja con inscripción.

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA EN LA CUEVA DEL ÁNGEL DE LUCENA (CÓRDOBA)

CECILIO BARROSO RUIZ
DANIEL BOTELLA ORTEGA
JOSÉ A. RIQUELME CANTAL

Resumen: Se presentan los resultados preliminares de la primera campaña de excavación realizada en la Cueva del Ángel en el año 2005, dentro del Proyecto General de Investigación “Estudio sobre el Pleistoceno medio y superior en depósitos de cavernas: Cueva del Ángel 2005-2010.”

Abstract: We present the preliminary results of the first campaign of excavation realized in the Cave of the Ángel in the year 2005, inside the General Project of Research “The study on the average and top Pleistocene in deposits of caverns: Cave of the Ángel 2005-2010.”

INTRODUCCIÓN

Se presenta memoria detallada de las actuaciones arqueológicas en el año 2005 en el yacimiento de Paleolítico inferior y medio de la Cueva del Ángel, de Lucena (Córdoba).

En 2005 y dentro de los plazos establecidos por la Consejería de Cultura para la presentación de actividades arqueológicas en Andalucía, presentamos un Proyecto General de Investigación Arqueológica denominado “Estudio sobre el Pleistoceno medio y superior en depósitos de cavernas: La Cueva del Ángel”, aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

La Cueva del Ángel es un yacimiento paleontológico y arqueológico que se encuentra ubicado en el término municipal de Lucena, provincia de Córdoba, en el extremo suroccidental de la Sierra de Araceli, con una altitud de 620 m. s.n.m., siendo sus coordenadas: lat. 37° 24' 22" y long. 4° 24' 59".

Los trabajos de excavación comenzaron el día 5 de Julio de 2005 y finalizaron el 31 de Agosto de este mismo año.

HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Hasta el año 1995, en el que se inician las primeras actividades arqueológicas regladas de urgencia, el yacimiento de la Cueva del Ángel venía siendo objeto de continuas expoliaciones por parte de coleccionistas, de tal modo que en los ámbitos académicos dicho yacimiento era sobradamente conocido. No obstante la apariencia de destrucción completa que presentaba la cueva, hizo que ningún arqueólogo o grupo de investigación mostrasen interés en la misma, incluso a pesar de haberse realizado reuniones de especialistas en la materia como el Grupo Andaluz de Cuaternario en 1990.

Cecilio Barroso Ruiz y Daniel Botella Ortega, ante el total desinterés que el yacimiento provocaba, vistas las últimas destrucciones realizadas sobre el mismo, y ante la creencia compartida por ambos de que era posible detectar rellenos no alterados por la acción de los

clandestinos, les llevó al planteamiento de realizar una actuación de urgencia en el mismo, cuyo objetivo era la determinación de la existencia de depósitos arqueológicos, la delimitación del yacimiento en superficie, la realización de un proyecto de conservación y el estudio científico del mismo.

Entre el 10 de Julio y el 13 de Septiembre del año 1995 se iniciaron las primeras intervenciones arqueológicas en la plataforma exterior que, a partir de ahora, denominaremos como Cueva del Ángel. En la misma se instaló una estructura metálica que sirviese de soporte al reticulado aéreo.

Los trabajos de esta campaña permitió eliminar en gran parte un nivel de arcillas pardo rojizas con nódulos angulosos de caliza, muy sueltas, que presentaban restos de época contemporánea, y bajo el mismo la detección de un relleno arqueológico y paleontológico cuya características mostraban su formación en el interior de una cavidad, como así lo indicaba la presencia de capas estalagmíticas. Se pudo comprobar que dicho relleno sufrió la acción antrópica de mineros, ya que en la zona norte del mismo se presentaba una extracción en forma de trinchera. La presencia de huellas de barrenado hacía suponer el origen minero de dicha actividad.

Con posterioridad se localizó un pasaje en un documento revelador sobre la actividad minera en el yacimiento. Es un texto de una obra publicada en 1792 por Fernando Ramírez de Luque:

“no solo se ha hecho celebre en el mundo esta Sierra de Aras por dicho Santuario, sino también por la Cantera del esquisto mármol de aguas, que se le ha descubierto: y ahora poco ha la gran porción, que se ha encontrado, de huesos, canillas, muelas, quijadas, etc. algunas de estraña magnitud todo petrificado, y conservada con gran perfección su figura, y hasta sus más menudos filamentos. Algunos curiosos guardan varios pedazos en sus museos.”

Consideramos que este texto de finales del siglo XVIII podría muy bien referirse a la Cueva del Ángel, por las características anteriormente descritas.

La segunda actuación arqueológica se desarrolló entre el 19 de Julio y el 5 de Septiembre de 1996. Del material recogido en revuelto en 1995 se podía intuir la existencia de una fase de ocupación achelense y otra musteriense en el yacimiento. Asimismo los abundantes restos de macrofauna mostraban una población de mamíferos típicos del Pleistoceno medio y superior, tales como elefantes, rinocerontes, équidos, bóvidos, etc.

Estos resultados preliminares, basados en los materiales recuperados en revuelto, hacían necesario plantear una excavación del relleno arqueológico para la obtención de una secuencia arqueostratigráfica. En un primer momento se proyectó la excavación de

parte de la banda K (K5, K6 y K7), de la banda J (J7 y J8) y las cuadrículas I8 y H8. La banda K y la banda J, en las cuadrículas referidas, vienen a coincidir en su lateral norte con el perfil dejado por la excavación de la trinchera minera, mientras que las cuadrículas restantes corresponden con el perfil oeste de esta misma trinchera. Ninguna de estas cuadrículas presentaba un metro cuadrado de superficie potencial por excavar, ya que en gran parte fueron destruidas por los trabajos mineros. Por tanto el objetivo era regularizar los perfiles estratigráficos que nos permitieran obtener una visión de la evolución morfológica del depósito, anterior a cualquier actuación en el mismo. La potencia media excavada en estas cuadrículas, tanto por imperativos metodológicos como por la brechificación de los sedimentos, no llegó a más de 40 cm.

No obstante se continuó la labor de limpieza de la trinchera, localizándose al norte de la cuadrícula K7 un pozo circular de 2 m. de diámetro, relleno de grandes bloques calizos. Debido a que dicho pozo se había realizado sobre los sedimentos arqueológicos, consideramos de gran interés la limpieza y desobstrucción del mismo, ya que nos permitiría obtener una visión en vertical de toda la secuencia estratigráfica.

Desde el año 1996 hasta el 2002 no hubo intervención en el yacimiento.

Desde el 1 de Julio al 31 de Agosto de los años 2002 y 2003 respectivamente tuvo lugar una Actuación Arqueológica Puntual, concretada en la pared sur del pozo minero, cuyo objetivo era el retranqueo de tres cuadrículas (K6, K7 y K8), de tal modo que el mismo nos permitiera obtener un corte estratigráfico, con el que poder evaluar el potencial del yacimiento. Posteriormente se presentó en 2004 ante la Dirección General de Bienes Culturales el correspondiente Proyecto General de Investigación suscrito por un nutrido grupo de especialistas multidisciplinares en materias relacionadas con diferentes campos de investigación en este tipo de yacimientos. El mismo fue autorizado por la Consejería de Cultura y se iniciaron los trabajos de excavación en el 2005.

OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios que se plantearon en el correspondiente proyecto autorizado eran los siguientes:

1. Finalización de la excavación en el pozo minero

Según se indica en la memoria de la Actuación Arqueológica Puntual del 2002-2003, se procedió al retranqueo de las cuadrículas K6, K7 y K8, para la verificación de existencia de relleno sedimentario, así como para la desobstrucción del citado pozo. A la finalización de dicha actividad, en agosto de 2003, aún no se había agotado la secuencia estratigráfica, por lo que planteamos como uno de los objetivos iniciales de este proyecto sistemático la finalización de dichos trabajos.

2. Excavación de las cuadrículas G8, I8 y H8

Se iniciaron este primer año con el estudio en este sector que nos ha podido permitir el inicio de la obtención de un volumen de restos (geológicos, micropaleontológicos, macropaleontológicos, sedimentológicos, micromorfológicos, palinológicos, etc.) lo sufi-

cientemente importantes como, tras su análisis y estudio, plantear de un modo riguroso hipótesis biocronológicas, geocronológicas, paleoecológicas y paleoclimáticas sobre el relleno de este yacimiento. Del mismo modo se iniciaron unos cortes estratigráficos tanto longitudinales como transversales que nos permitirían analizar la génesis y evolución del relleno pleistocénico de la cueva.

Estos dos objetivos generales se han cubierto el primer año de la campaña, además de la obtención de dibujos de perfiles, análisis sedimentológico y toma de muestras para paleomagnetismo y susceptibilidad magnética.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Durante el verano de este mismo año se acometieron los siguientes trabajos específicos en la cueva y el pozo minero:

Apertura y cierre de la estructura metálica de protección

Estos trabajos eran necesarios para iniciar los propiamente arqueológicos. Se acometieron con la ayuda del módulo de forja de la Escuela taller San Juan de Dios VI de Lucena consistiendo, principalmente, en la elevación de la estructura metálica existente para permitir un mejor desarrollo de los trabajos arqueológicos. Una vez elevada la estructura fue necesario revestir las zonas más bajas de la misma de nuevas chapas soldadas a las anteriores. También se procedió a la apertura de una nueva puerta que permitiera un acceso más cómodo y seguro al interior. Por último, se abrieron tres chapas de la plataforma subhorizontal para ventilación y luz interior natural para los excavadores.

Limpieza del yacimiento

Se procedió a la eliminación de parte de los revueltos existentes en el yacimiento, trasladando el sedimento en sacos hasta el laboratorio para su cribado y clasificación del material arqueológico aparecido.

c. Trabajos topográficos

Se procedió al replanteo con una estación total de las cuadrículas en las que se iba a excavar (banda J, banda K, banda 7 y banda 8).

d. Trabajos de excavación

Estos se centraron en el lateral sur del pozo minero, coincidiendo con las cuadrículas K-6, K-7 y K-8. Las características sedimentológicas de alta calcificación de los estratos excavados, así como la alta concentración de restos óseos de fauna y de industria lítica, ralentizó el trabajos de excavación llegando a una potencia media de 60 cm. al final de la campaña. De estos cortes de regularización del perfil del pozo minero sólo el central o K-7 se excavó en la superficie total que conservaba. Los extremos sólo se excavaron en 50 cm. a ambos lados del corte central.

Estos trabajos se acometieron el día 7 de Julio de 2002 hasta el 29 de Agosto, día en el que se selló de nuevo el yacimiento.

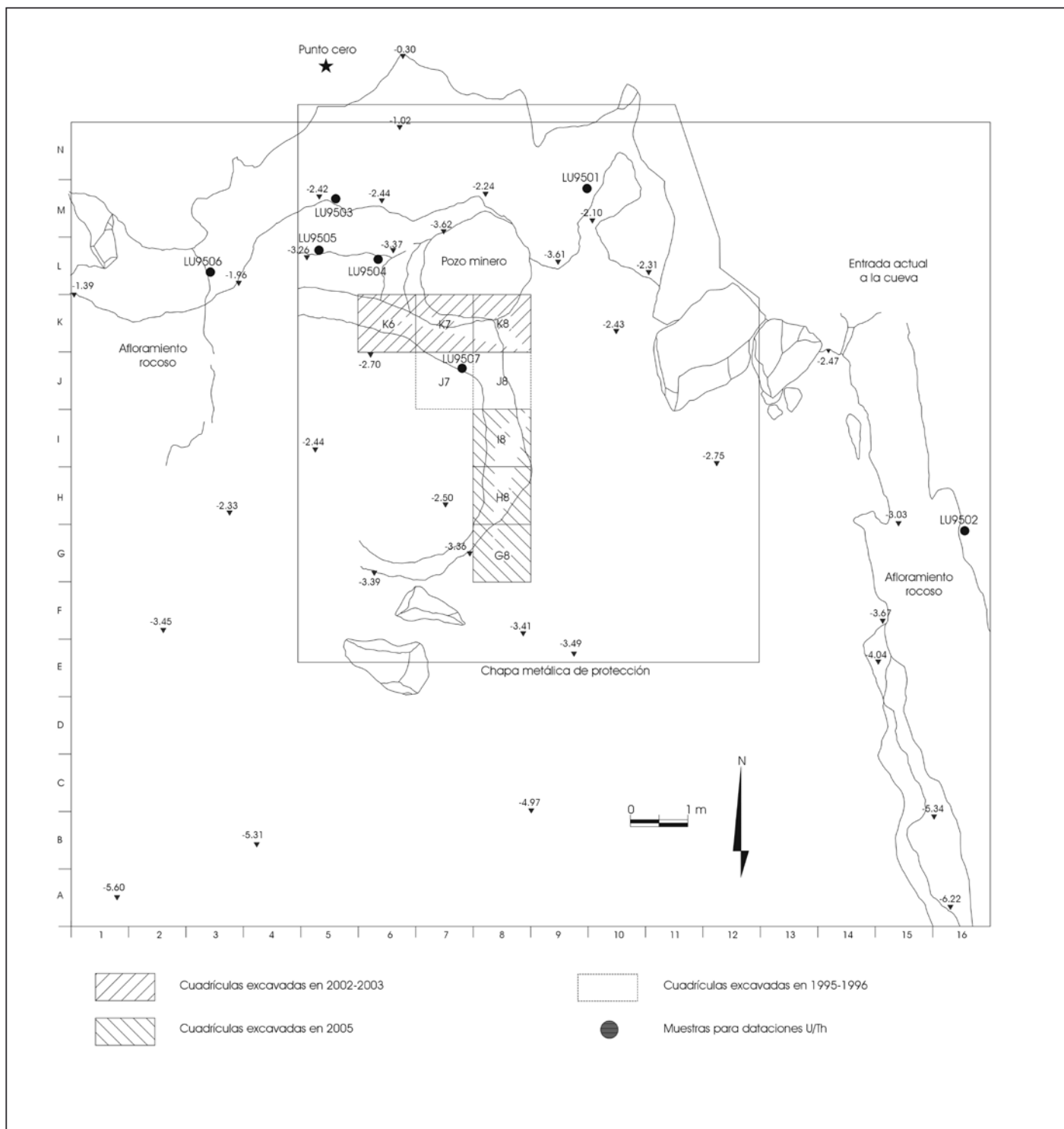


Figura 1. Plano con la situación general de las cuadrículas abiertas.



Lámina I. Vista general del yacimiento durante la excavación.

Las propias limitaciones espaciales del pozo minero no permitían la ampliación de la zona a excavar en las cuadrículas, por lo que se rotaban cada tres ó cuatro días los excavadores, en número de tres. Otros trabajos consistieron en la extracción de muestras para análisis de paleomagnetismo.



Lámina II. Extracción de muestras para paleomagnetismo.

e. Trabajos de laboratorio

A la par que se excavaban estas tres cuadrículas se procedía a la limpieza, consolidación, inventario y catalogación de cada una de las esquilas, restos de talla, huesos e industria lítica. Con su ficha diagnóstico de restauración y el libro inventario. Por otra parte, se recogió en sacos todo el sedimento procedente de la excavación y se trasladó a laboratorio donde fue cribado y guardado en bolsas según el grosor de los tamices empleados para su posterior análisis y estudio.

Todos los materiales están actualmente depositados en los fondos del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena.

DESCRIPCIÓN DEL YACIMIENTO

La cavidad encaja en las calizas dolomíticas claras, grises o blancas del Lías inferior y medio. Estas calizas afloran en bancos masivos que buzan hacia el NNO. Su desarrollo se vio favorecido por la existencia de una fractura de dirección NNO-SSE, claramente distensiva (2). Especialmente la cueva se divide en tres espacios claramente identificables.

El primero corresponde a una plataforma al aire libre de unos 300 m² con un fuerte buzamiento hacia el Sur y grandes bloques de brechas, calizas y espeleotemas. Esta plataforma es el vestigio de una cueva anterior y que por causas aún no conocidas perdió techos y paredes. Es el lugar de intervención sobre el relleno sedimentario pleistocénico intacto.

Al Nordeste de esta plataforma aparece el segundo espacio y que corresponde a una pequeña cavidad de unos 18 m de longitud por 3 m de anchura que con toda probabilidad es el único vestigio de la cavidad primigenia. Esta galería presenta bloques de derrumbe y un fuerte desnivel. En ella se observa la rotura del relleno sedimentario, así como su total desaparición. Y por último, bajo el suelo de esta cavidad se desarrolla una sima vertical de unos 100 m de profundidad en cuya base se ha formado un cono de derrubio de unos 70 m de altura, compuesto por la caída de bloques, clastos, arcillas, huesos y multitud de restos de industria lítica.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El planteamiento arqueológico para ha sido el de una Actuación Arqueológica Sistemática, con un primer año de excavación sobre la estratigrafía intacta de periodo pleistocénico.

El método concreto aplicado ha sido el de excavaciones por Unidades Naturales de excavación o Unidades Estratigráficas Naturales en cuadrículas de metro cuadrado. Cada cuadrícula estaba orientada en sus cuatro laterales a los cuatro puntos cardinales y la numeración de las mismas responde a un eje de coordenadas con inicio alfanumérico en la esquina suroeste del yacimiento de la Cueva del Ángel. Las cuadrículas excavadas, como más arriba se ha indicado, son las siguientes: K6, K8, J7, G8, H8 e I8.

Se ha ejecutado la correspondiente replanteamiento topográfico, así como la documentación planimétrica y fotográfica de las UU. EE. levantadas en cada cuadrícula.

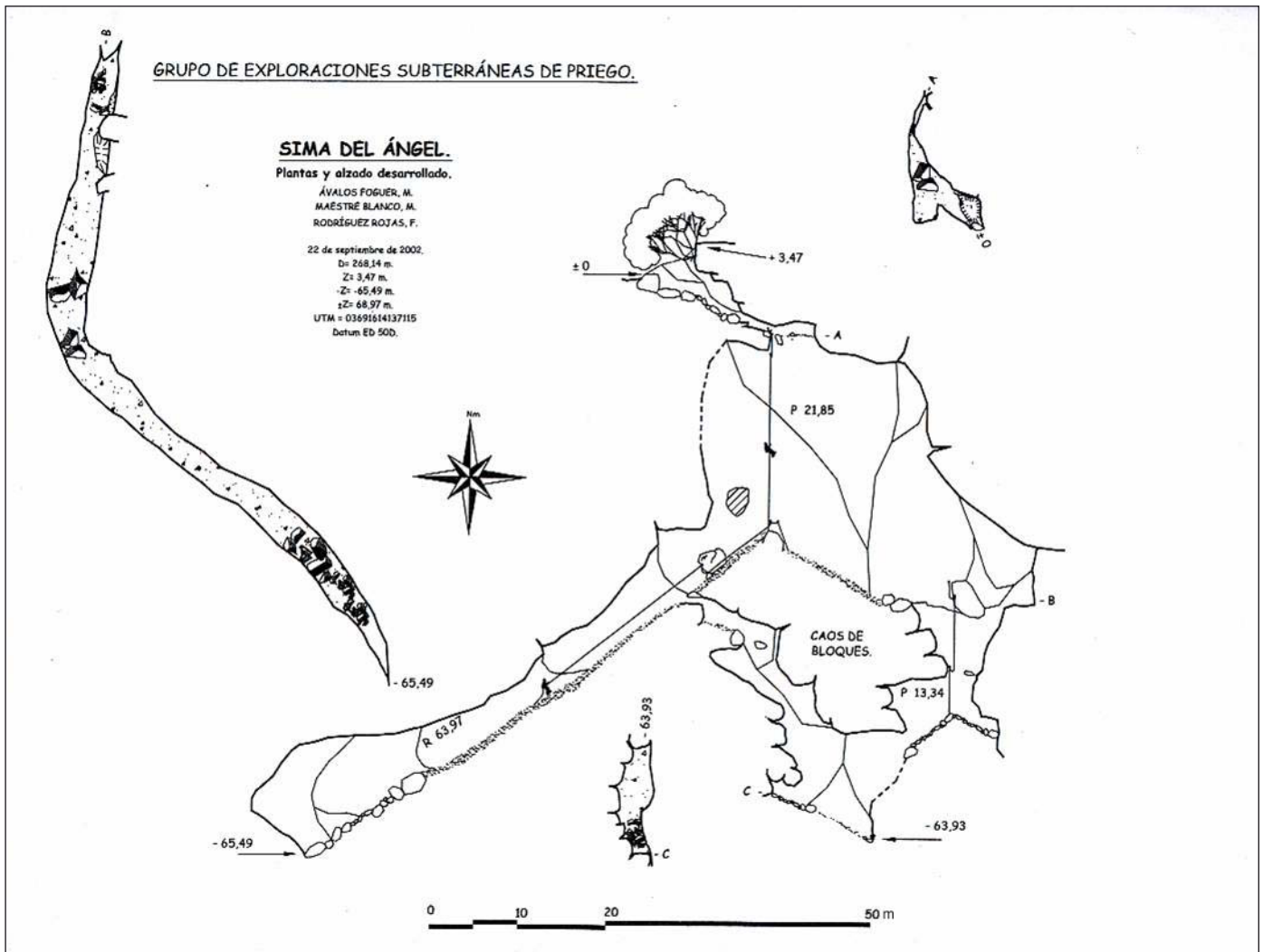


Figura 2. Sección de la Cueva y la Sima del Ángel.

Cada pieza aparecida, ya sea industria lítica, fauna, o roca se ha documentado con datos espaciales dentro de la superficie de la cuadrícula, además de campos como la inclinación, orientación, buzamiento, calcificación, etc...



Lámina III. Detalle de cuadrícula H8 en proceso de excavación.

Síntesis General del Registro Arqueológico

Las UU. EE. excavadas se encontraban por debajo de la fechación de uranio/torio de 120.000 años, obtenida en el año 1996. En concreto nos referimos a las UU. EE. VII, VIII, IX, X y XI. Todos ellos se caracterizan por la acusada pendiente y buzamiento hacia el nordeste, aunque las diferencias entre unos y otros son sustanciales.

- U. E. VII: Paquete de arcillas pardas oscuras de 7 cm. de potencia. Aparece en la esquina sudeste de K8.
- U. E. VIII: Nivel de colada de tonos pardos rosáceos. Datación de 120.000 B. P.
- U. E. IX: Este estrato posee 8 subniveles de arcillas pardas oscuras donde alterna por un lado cúmulos de desperdicios de fauna, fundamentalmente, caballos, bóvidos y rinocerontes, con marcas claras tanto de descarnación como de acción del fuego; restos de talla, con lascas, algunos núcleos, piezas como raederas; así como subniveles de condensación de piedras.
- U. E. X: Sedimento de arcillas negras con abundantes restos de fauna quemada pero muy completa (subnivel X-1). Corresponde a los restos de un hogar con cementación por finos subniveles, de las cenizas del mismo. También destacan los restos de subniveles con sólo desperdicios de talla lítica. (subnivel X-3)
- U. E. XI: Sedimento de arcillas pardas que apoya sobre la brecha o nivel XII.

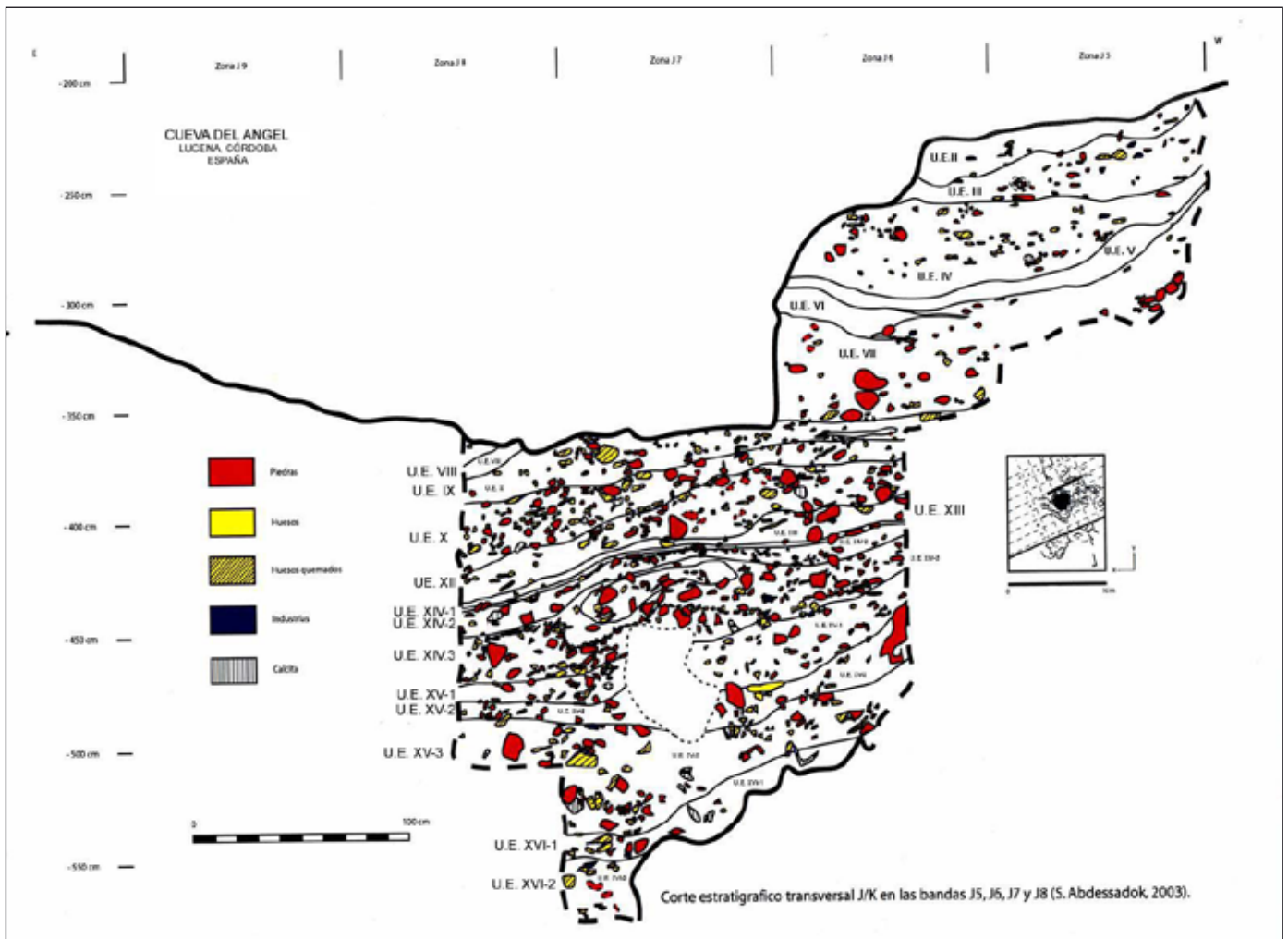


Figura 3. Perfil estratigráfico transversal de la banda J/K.

ESTUDIO PRELIMINAR DE INDUSTRIA LÍTICA

Se presenta el estudio preliminar y acumulativo efectuado sobre el material lítico, de cara a la representatividad del conjunto de la industria lítica y encontrado desde el año 1995 al 2005, en un contexto estratigráfico preciso.

Se analizan un total de 1950 piezas repartidas entre las Unidades Estratigráficas I al XVIII. De ellas las Unidad Estratigráficas más abundantes son la IV y la IX con 310 cada una. No existe ninguna unidad estéril.

De un total de 1950 piezas, 1928 están realizadas sobre sílex lo que supone un 98.87 % del total, mientras que las cuarcitas, con 18 piezas, suponen el 0.92 %.

En cuanto al soporte, existen 60 piezas (3.08 %) que proceden de nódulos, 24 piezas (1.23%) de guijarros de río, y 5 (0.26%) de sílex en tableta. 1861 piezas (95.44%) son indeterminadas en cuanto al tipo de soporte.

El índice de alargamiento se distribuye de la siguiente forma. De los seis campos del índice de alargamiento las piezas cortas estrechas (CE) son las más abundantes (738 piezas) representando el 38.98% del total, seguidas de las piezas cortas anchas (720 piezas) que representan el 38.03 % del total (CA), las largas anchas (LA),

con 379 ejemplares representa el 20.02 % del total; en una posición muy marginal se encontrarían las piezas cortas muy anchas (CMA) con 28 ejemplares que representa el 1.47% y la largas estrechas (LE) con tan sólo 26 piezas, el 1.37%. Por último las largas muy estrechas (LME) con 2 ejemplares es el 0.10% del total. A partir de estos datos podemos inferir que las piezas de la Cueva del Ángel son en gran medida cortas estrechas y cortas anchas, y que los índices de laminaridad (LE y LME) son muy marginales.

En cuanto al índice de carenado destacan las piezas muy planas (MP) con un total de 990 piezas lo que supone el 52.29 %, seguido de las piezas planas (P), con 791 ejemplares, representando el 41.78 % del total. Las piezas espesas (E) son poco abundantes (104), con el 5.49 % del total. Por otro lado las piezas muy espesas (ME) son claramente marginales (8) con un 0.42 %.

Dentro de la tecnología los productos de talla están formados por lascas levallois, lascas, láminas, lasquitas y laminitas, no incluyéndose en este grupo los desechos de talla (chunk y debris) ni los núcleos. La extracción centrípeta aparece en 650 piezas lo que representa el 47.65% del total de los productos de talla. La tecnología Levallois está muy poco representada con 12 piezas. Las extracciones laminares, poco representativas aparecen en 17 piezas, al igual que las extracciones unipolares y bipolares son muy marginales con 17 y 22 piezas respectivamente.

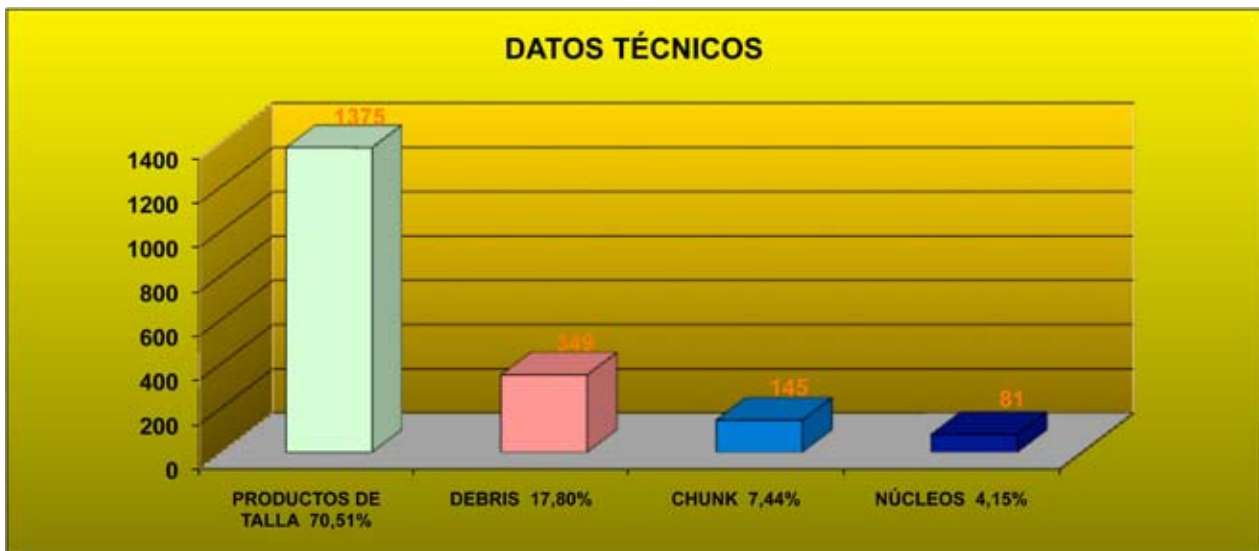


Figura 4. Gráfico con los datos técnicos de la industria lítica.

Las lascas ascienden a 870, lo que representa el 44.62 % de los productos de debitado. Por otro lado las lascas de aspecto levallois ascienden sólo a 12 piezas (0.62%).

Las láminas son escasas, ya que sólo hay 50 piezas (2.56%), en tanto que las laminillas aparecen más reducidas en número ya que sólo son 18 piezas y representan el 0.92%. Catorce de ellas son centrípetas y las restantes presentan extracciones laminares, bipolares y unipolares.

Hemos considerado como lasquitas y laminitas aquellos productos de debitado que presenta todas las características de una lasca o lámina (talón, bulbo, etc...) y que no superan los 30 mm. en su eje de orientación.

Las lasquitas aparecen en un número de 416 piezas (21.33%).

En el grupo de **desechos de talla** se incluyen los chunk, los debrís y microdebrís, siendo estos últimos consecuencia de la rubefacción del material lítico. En total se han analizado 494 piezas, lo que representa el 25.34% del total de la industria. Los debrís y microdebrís aparecen de forma más numerosa en la U.E. IV con 110 piezas y la IX con 50 ejemplares. Los chunk de formas irregulares, multifacéticas, aparecen en número de 145 piezas.

Los **núcleos** son relativamente abundantes ya que aparecen en número de 81 piezas, representando el 4.15% del total de piezas. Gran parte de los núcleos se encuentran agotados, aunque se puede observar que 28 de ellos presentan extracciones centrípetas, unifacial o bifacialmente, a partir de planos periféricos. Marginalmente aparecen dos núcleos bipolares.

Consideramos como **accidentes de talla** todas aquellas irregularidades que se forman durante dicho proceso, normalmente asociado al tipo de percutor usado y a la violencia del golpe sobre la materia prima. Productos sobrepasados se presentan en un total de 58 piezas que suponen el 2.98 % del total. Piezas reflejadas aparecen en 127

casos, con un 6.52 % del total. En el caso de doble bulbo el total se reduce a 10 piezas, que suponen el 0.51 % del total de piezas.

A partir del análisis de los negativos observables en la superficie de los soportes se ha intentado determinar el **tipo de extracción** al que fue sometido el núcleo de cada pieza. En 650 piezas se ha podido determinar la extracción de tipo centrípeto (47.65 %). El resto de los campos, como el laminar, unipolar, técnica levallois, el bipolar, etc. son bastante marginales, ya que en ningún caso superan los 17 ejemplares. Los indeterminables representan el 47.21 %.

Los **talones** más representativos son los lisos, con un total de 496 casos, lo que representa el 36.36 %. Los talones facetados ocupan el segundo lugar con 258 piezas (18.91 %), seguidos de los ejemplares con talón puntiforme en 129 piezas (9.46 %). Los talones diedros suponen 84 ejemplares (6.16 %), los lineales en 63 piezas (4.62 %) y el cortical con 15 piezas (1.1 %). Las piezas con talones suprimidos, rotos o sin talón ascienden a 319 ejemplares (23.38 %). Hay que destacar, como hecho significativo el que los talones corticales sean muy marginales, ya que en principio implicaría un desvastado de la materia prima original en el interior del hábitat.

El total de **útiles** asciende a 343 piezas, lo que representa el 25% del total de productos de debitado.

Las **raederas** son los útiles con mayor presencia ya suponen 206 piezas (60.06 %). Dentro de este conjunto están representados los siguientes tipos.

De las **lascas retocadas** aparecen un total de 46 piezas (13,41 %), de las que 11 se concentran en la U.E. IX. Aparecen 8 láminas retocadas.

El grupo de **las muescas y denticulados** asciende a 47 piezas, lo que supone el 13.7 % de los útiles, repartidos a lo largo de toda la secuencia, pero en el caso de los denticulados, estos se concentran en las UU.EE. III, IV y IX. En este grupo destacan los siguientes

tipos: Muestras con 21 piezas (6.12 %), de las que 6 son muescas sobre lasca, 3 muescas simples transversales sobre lasca y 12 muescas son simples sobre lasca. Los denticulados ascienden a 26 piezas.

Los **bifaces** son relativamente importantes ya que aparecen en número de 9 piezas, representando el 0.46% del total de la industria. De ellos aparecen en contexto estratigráfico seis. A techo de la secuencia, en la U.E. IV, aparecen dos bifaces. El primer biface, de tipo amigdaloides, de pequeño tamaño (72 x 47 x 24 mm.) y de aspecto musteriense. El segundo es de tipo limande, también de pequeñas dimensiones (61x 42 x 21 mm) y de aspecto musteriense. En la U.E. XIV aparece un solo bifaz (106 x 63 x 37), de tipo limande, característico por presentar una base ancha, y su cuerpo medio y superior se adelgaza de una manera extraordinaria. Los bordes son rectilíneos. Los otros tres restantes se concentran en la U.E. XV. Todos ellos son de tipo ovalar, destacando dos de ellos por sus reducidas dimensiones aunque presentan la base igualmente muy ancha y los bordes rectilíneos y en un solo caso sinuosos.

Otras **piezas marginales** son las formadas por 2 buriles diedros (0.58 %), 2 piezas astilladas (0.58 %), 4 raspadores (1.16 %), 3 cuchillos de dorso natural (0.87 %), 1 cuchillo de dorso (0.29 %), 2 perforadores (0.58 %), 2 buril (0.58 %), 6 truncaduras rectas (1.74 %), 1 bec (0.29 %) y 3 picos burilantes alternos (0.87 %).



Lámina IV. Bifaz de cuarcita.

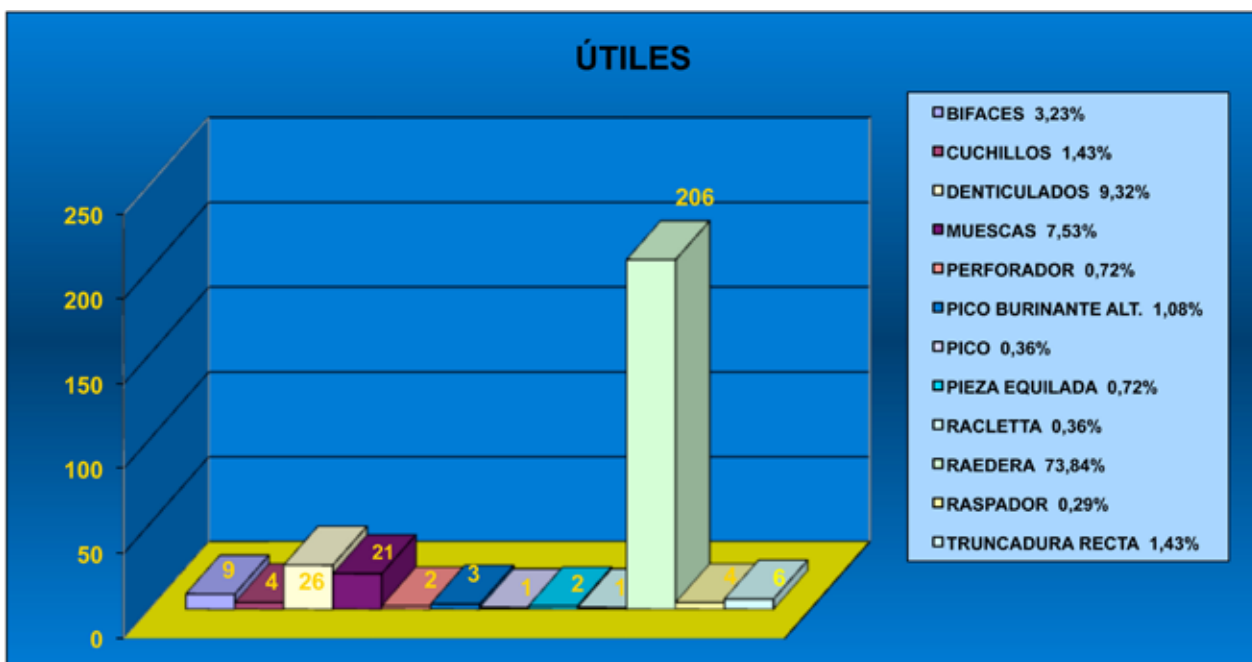


Figura 5. Gráfico con los útiles presentes en la Cueva del Ángel.

ESTUDIO PRELIMINAR DE MACROFAUNA

El estudio de macrofauna se ha realizado sobre materiales procedentes de las actuaciones arqueológicas efectuadas hasta el momento. Se han analizado un total de 2.168 restos óseos coordinados, en los que ha podido determinar la presencia de 9 especies de mamíferos.

El material óseo se encuentra muy fragmentado como consecuencia de una fracturación sistemática de los huesos y exposición al fuego para servir de alimento a los grupos humanos que ocupan la Cueva del Ángel.

Las especies animales determinadas en contexto estratigráfico son las siguientes:

O. Perissodactyla
Equus sp.
Dicerorhinus cf. hemitoechus

O. Artiodactyla
Bos primigenius
Bos/Bison sp.
Cervus elaphus
Sus scrofa

O. Carnivora
Ursus sp.
Lynx cf. pardina
Felis silvestris

O. Lagomorfa
Oryctolagus cuniculus

Prácticamente todo el material se encuentra fracturado y quemado.

En los huesos largos identificados, las porciones óseas más numerosas con diferencia son las pertenecientes a la diáfisis, mientras que los restos de epífisis proximal y distal son muy escasos. Esta técnica de fracturación está en consonancia con un aprovechamiento integral de los animales cazados.



Lámina V. Caballo. Pezuña y segunda falange articuladas y quemadas.

Los restos de **caballo** son los más numerosos, con diferencia, de todas las especies animales determinadas predominando, a su vez dentro del material determinado, las piezas dentales sobre los restos pertenecientes al esqueleto postcranial. Son frecuentes los restos óseos con huellas de haber sido cortados a la mitad para extraer la médula, incluidas las primeras falanges. Aunque se ha determinado la presencia de algunos individuos juveniles, en general los restos óseos recuperados en la cavidad pertenecen a individuos adultos.

Esta especie se encuentra presente en todas las UU.EE. analizadas y, junto a los grandes bóvidos, parece ser la especie más cazada por los grupos humanos de la cueva del Ángel.

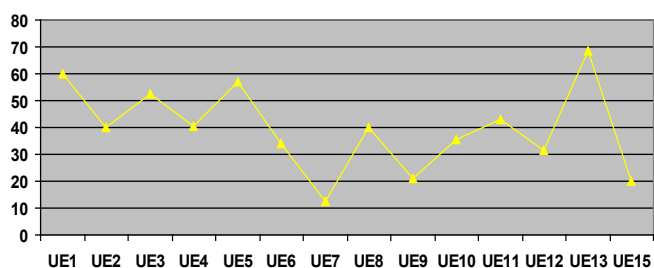


Figura 6. Gráfico acumulativo de la presencia de caballo por UU. EE. (ya insertado en el texto)

La identificación de material óseo de **rinoceronte** está basada fundamentalmente en la aparición de piezas dentales, tanto superiores como inferiores, y fragmentos de metápodos. Los individuos identificados son adultos, salvo en el caso de un individuo infantil representado por un fragmento de mandíbula perteneciente a un animal de pocos meses de edad. A lo largo de la secuencia la presencia de rinoceronte es puntual, apareciendo sus restos más esporádicamente quizá debido a la dificultad implícita de su captura.



Lámina VI. Rinoceronte. Fragmento de mandíbula de infante.

Después de los équidos, los grandes **bóvidos** (*Bos/Bison*) son los animales mejor representados en las UU.EE. analizadas. En este caso, también predominan las piezas dentales y huesos cortos en el material óseo determinado. Las pautas de carnicería y exposición

al fuego son las mismas observadas en los équidos. Al igual que ocurría con las especies anteriores, también predominan los individuos adultos. En el material óseo analizado podrían encontrarse restos óseos tanto de uro (*Bos primigenius*) como de bisonte (*Bison priscus*). La distinción anatómica entre estas dos especies es sensiblemente compleja. Es especialmente difícil la diagnosis a partir de fragmentos óseos y piezas dentales aisladas. Sólo algunos huesos completos muestran diferencias claras que permiten distinguir ambas especies: determinadas regiones craneanas, algunas vértebras, metacarpo y metatarso. Los grandes bóvidos se encuentran bien representados en todas las UU.EE. analizadas, salvo en la XV donde no se ha determinado su presencia.

El **ciervo** no presenta gran abundancia de material óseo, aunque su presencia a lo largo de la secuencia analizada es bastante constante. Las únicas UU.EE. donde no se encuentra representado son la II, V, VII y XV.

En el caso de la presencia de **jabalí** ocurre algo similar a lo anterior, sus restos óseos no son muy numerosos y están representados fundamentalmente por piezas dentales pertenecientes a individuos adultos. Las únicas UU.EE. donde no se encuentra representado son la V, XI y XV.

Resulta llamativa la relativa escasez de material óseo de **carnívoros** recuperados, por el momento, en la cavidad. De confirmarse, esta tendencia podría indicar una intensa ocupación de la cueva por parte de estos grupos humanos.

El **oso** también ha proporcionado escaso material óseo, destacando la presencia de algunas piezas dentales y varias falanges. En este caso su presencia tiene un carácter más puntual que los herbívoros representados. La presencia de pequeños carnívoros, lince y gato montés es muy esporádica y sólo se produce en la UU.EE. VI en ambos casos.

Por último, los restos de conejo son también escasos, predominando los postcraneales.

En cuanto a la muestra ósea en general, los restos faunísticos recuperados son el resultado de acción antrópica, tanto por la presencia de fracturas intencionadas y cortes tendentes a la desarticulación de los animales, como por el elevado número de aquellos que presentan exposición directa al fuego.

La asociación de ungulados de la cueva del Ángel indica la presencia de dos conjuntos, uno de medio abierto templado, el cual considerando el conjunto de los grandes herbívoros estaría compuesto por équidos, rinoceronte y grandes bóvidos que constituyen el grupo de grandes mamíferos predominantes en el yacimiento, y otro grupo de medio forestal compuesto por ciervo y jabalí fundamentalmente. Existe, por tanto, un claro predominio de los grandes ungulados de las praderas y zonas abiertas, comedores de gramíneas y plantas herbáceas similares, mientras que las especies animales de zonas boscosas son netamente minoritarias.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA INTERVENCIÓN

1. - La Cueva del Ángel presenta un depósito arqueológico pleistocénico de al menos siete metros de potencia.
2. - Los numerosísimos bloques de brecha que aparecían en su exterior eran producto de una actividad minera desarrollada en el siglo XVIII, que tenía como objetivo la obtención del denominado "jaspe de la sierra de Araceli", utilizado como piedra ornamental en la arquitectura de la época.
3. - A partir de muestras de travertino, Ch. Falgueres, del Instituto de Paleontología Humana de París, ha obtenido, a partir de las determinaciones de U/Th, dataciones absolutas sobre una parte del depósito. Los niveles superiores han sido datados en 100.000 años, mientras que muestras de travertino más profundas han sido datadas en más de 480.000 años. Nuestro trabajo, centrado en el perfil sur del pozo minero detecta niveles por debajo de los 120.000 B.P.
4. - El material lítico está ejecutado fundamentalmente sobre sílex, siendo la presencia de piezas en cuarcita muy marginal. El estado de conservación de la industria es bueno, aunque un porcentaje de las mismas presenta desilificación. La presencia de algunos de los niveles o subniveles de alta condensación de restos de talla nos indican la posible utilización de este espacio y en ese momento como zona de tallado de los habitantes de la Cueva. La tecnología estaría enmarcada en un horizonte musterriense muy antiguo, pero con unas características plenamente desarrolladas, en cuanto a técnica de talla como de tipos más frecuentes (raederas).
5. - Los niveles o subniveles de estas cuadrículas nos demuestran unos restos óseos circunscritos básicamente a las siguientes especies animales: *Equus sp.*, *Dicerorhinus cf. hemitoechus*, *Bos primigenius*, *Bison sp.*, *Cervus elaphus*, *Sus scrofa*, *Ursus sp.*, *Lynx cf. pardina* y *Oryctolagus cuniculus*. El material se encuentra muy fragmentado, aunque los restos de caballo, ciervo y bóvido son los más numerosos de todas las especies representadas, seguidos muy de lejos por los restos de rinoceronte. La representación de las otras especies citadas es muy marginal. La fragmentación de estos huesos está producida por la acción antrópica, que es confirmada por el elevado número de huesos carbonizados y algunas piezas con marcas de descarnación.
6. - Tanto por las características que presenta la estratigrafía conservada en el yacimiento, como por las miles de piezas líticas y óseas que han sido recuperadas, parecen definir a la Cueva del Ángel como un lugar, justo en este punto de zona de vertedero y/o de tallado. Comprensible con la misma orientación y buzamiento de los estratos, lo que indica que se usaba a la vez que posiblemente existía una conexión entre este punto y el interior de la sima, que en ese justo momento tragaba todos los restos y basuras de sus habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1991): Mapa Geológico de España. Hoja 989, 17-40. IGME. Madrid.
- BARROSO, C., RIQUELME, J. A., MOIGNE, A.M. y BANES, L. (2003): "Las faunas de grandes mamíferos del Pleistoceno Superior de la cueva del Boquete de Zafarraya. Estudio paleontológico y paleoecológico". En C. Barroso (Coord.): El Pleistoceno Superior de la cueva del Boquete de Zafarraya. Arqueología Monografías, 15., pág. 189. Junta de Andalucía.
- BARROSO RUIZ, C., DESCLAUX, E., BAILON, S., EL GUENNOUNI, K. y ABBASSI, M. (2003): "La fauna de pequeños mamíferos de la cueva del Boquete de Zafarraya". En C. Barroso (Coord.): El Pleistoceno Superior de la cueva del Boquete de Zafarraya. Arqueología Monografías, 15: 223-250. Junta de Andalucía.
- BOTELLA ORTEGA, D. (1990): "El yacimiento musteriense de la C. S. A. 1 (Lucena) ". Vª Reunión de Campo de AEQUA-Andalucía: 65-79.
- FELGUEROSO, C. y COMA, J. E. (1964): "Estudio geológico de la zona sur de la provincia de Córdoba". Bol. I.G.M.E., t. LXXV, p. 111-209.
- HUET, A. M. (2003): "Étude stratigraphique et sédimentologique de la Cueva del Ángel, province de Cordoue, Espagne" . Mémoire de D.E.A. de Muséum National d'Histoire Naturelle. París.
- LÓPEZ CHICANO, M. (1985): "Estudio hidrogeológico general de la Sierra de Araceli y sectores adyacentes, Lucena (Córdoba)". Trabajo monográfico, Dpto. Hidrogeología, Universidad de Granada, 67 p. (inédito).
- MARTÍNEZ GALLEGO, J. (1970): "Estudio geológico de la Sierra de Araceli y sus alrededores (Lucena, Córdoba)". Tesis de Licenciatura, Universidad de Granada, 59 p.
- MOLINA CÁMARA, J. M. (1987): "Análisis de facies del Mesozóico en el Subbético Externo (provincia de Córdoba y sur de Jaén)". Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 518 p.
- PÉREZ RIPOLL, M. (1977): "Los mamíferos del yacimiento musteriense de Cova Negra (Játiva, Valencia) ". Trabajos Varios del S.I.P. Valencia.
- RAMÍREZ DE LUQUE, F. (1792): "Lucena Desagraviada".
- ZOUHAIR, S. (1996): "Intérêt de la datation des planchers stalagmitiques par les méthodes fondées sur le déséquilibre dans les familles de l'uranium ($^{230}\text{Th}/^{234}\text{U}$). Application á quelques sites préhistoriques" . Mémoire de D.E.A. de Muséum National d'Histoire Naturelle. París.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FINCA ALTA EN EL T. M. DE ALANÍS (SEVILLA) Y EN LA FINCA HORNACHUELOS (CÓRDOBA)

JOSÉ VARGAS CALDERÓN
JUAN J. CHAMIZO DE CASTRO

Resumen: La intervención arqueológica se enmarca en el estudio de impacto ambiental de las obras de construcción de una línea eléctrica aérea de Media Tensión y la instalación de un centro de transformación, con el objetivo de comprobar la fiabilidad de los datos superficiales, confirmar y documentar lo que queda de posibles yacimientos y descubrir las incidencias y afecciones del trazado proyectado sobre estructuras y elementos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía.

Abstract: The archaeological intervention frames within the study of environmental impact of construction sites of an electrical line of High Tension and the installation of a transformation center, with the objective to verify the reliability of the superficial data, to confirm and to document what it is of possible deposits and to discover the incidences and affections of the layout projected on structures and elements of the Archaeological Patrimony of Andalusia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO

Este tramo de línea presenta una longitud de unos 2.211 m. y discurre sobre 11 apoyos por el paraje de La Loma de las Palomas, en el término municipal de Alanís (Sevilla) y finca Hornachuelos (Córdoba). La línea de media tensión tiene su origen en el apoyo nº 19 de la línea de media tensión que alimenta la Finca Sierra Alta

La línea eléctrica tiene su origen en el apoyo nº 19 de la Línea de Media Tensión 15/20 kV que alimenta a la Finca Sierra Alta, con coordenadas aproximadas (279550, 4210585) y finaliza en el propio centro de transformación proyectado, con coordenadas aproximadas (281600, 4210260) con una longitud total de 2.211 m. sobre 11 apoyos de acero.

Las coordenadas de los apoyos son las siguientes:

LISTA DE COORDENADAS UTM			
	APOYO	X	Y
SEVILLA	1	279.706	4.210.562
	2	279.844	4.210.580
	3	280.181	4.210.626
	4	280.330	4.210.646
	5	280.617	4.210.685
	6	280.760	4.210.704
	7	281.012	4.210.571
	8	281.210	4.210.466
CORDOBA	9	281.401	4.210.365
	10	281.600	4.210.260
	11	281.645	4.210.259

La primera alineación, de una longitud total de 1.216 m., está constituida por los apoyos 1 al 6, separados teniendo en cuenta la orografía y las características básicas de la obra eléctrica.

La segunda alineación, de una longitud de 950 m. forma un ángulo de 153, 20 g., girando a derechas en el sentido creciente de numeración de apoyos, está constituida por los vanos comprendidos entre los apoyos nº 6 y 10. Posteriormente, hasta el apoyo donde se construirá el centro de transformación, se extiende 45 m.



Figura 1. Plano de la zona de estudio.

SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA ZONA DE ESTUDIO

Los rasgos geomorfológicos de Sierra Morena están condicionados por las siguientes circunstancias:

- la dirección NW-SE de las estructuras, lo que proporciona una sucesión de morfologías escalonadas o en barreras hacia el sur.
- La implantación actual de los principales ríos que drenan la sierra en sentido norte – sur o nornoroeste – sursuroeste.
- El contacto lineal entre el macizo ibérico y la cuenca del Guadalquivir, de sentido ENE – WSW que hunde transversalmente las estructuras geológicas y provoca que el paleozoico sea más extenso hacia el oeste.

Las formas de relieve de la sierra norte sevillana tienen una larga y compleja historia geológica, con interferencias de procesos tectónicos y metalogénicos, episodios de alteración, cambio en la red fluvial y el tipo de modelado dominante, desmantelamiento de cobertera y macizo, etc.

El resultado es un relieve erosivo formado en varias fases y modificado por distintas fracturas. Podemos decir que la orogenia hercínica organizó la estructura de la sierra norte según pliegues, cabalgamientos, fallas inversas y desgarres, mientras que la orogenia alpina se limitó a reactivar fallas anteriores.

La morfología dominante en sierra morena son las superficies de aplanamiento debidas a la erosión, sin embargo, los distintos sistemas morfoclimáticos y los rasgos estructurales y litológicos de la zona han originado diversos tipos de relieve característicos de las áreas de zócalo. Son los siguientes:

- Relieves apalachianos y de fallas.
- Relieves graníticos.
- Relieves tabulares y de contacto.
- Relieves kársticos.
- Relieves de aplanamiento.

El caso del término municipal de Alanís de la Sierra queda englobado en el relieve de falla, la continúa erosión ha convertido en escarpes resaltados por rocas resistentes la línea de falla, como nos muestra la falla de Fundición de la Plata, entre Cazalla – Alanís – San Nicolás, con un escarpe de línea de falla atenuado y la desviación del curso del arroyo de Benalija. Otros paralelos de este tipo de falla se encuentran en la falla de Viar y la falla de Constantina, de escarpe compuesto.

El terreno por el que discurre la línea se encuentra ubicado dentro del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, dentro del término municipal de Alanís (Sevilla). Podemos encuadrar la zona por el Norte siguiendo el actual trazado de las dos provincias de Sevilla y Huelva; al Este nos encontraremos con la provincia de Córdoba, al Oeste, la frontera con Portugal. En cuanto al Sur, tendríamos que trazar una línea que uniera, de Este a Oeste, las poblaciones de La Puebla de los Infantes, Constantina, Almacén de la Plata, Zufre, Aracena, Cortesana y Aroche.

La ausencia casi absoluta de una caracterización arqueológica, siquiera incipiente, de esta comarca contrasta con la rica densidad de yacimientos prehistóricos detectados en los sectores cercanos de Almacén de la Plata, donde se han llevado a cabo prospecciones extensivas (Vargas Durán, 1986 y 1996) o intensivas (García San Juan y Vargas Durán, 2002 y 2003). Esta ausencia contrasta con la singularidad de los casos puntuales de los sitios arqueológicos como La Traviesa, Cueva de los Covachas y Dolmen de Palacio III, todos ubicados en el municipio de Almadén de la Plata.

Desde el año 27 a.C., la Sierra Norte pertenecía a la Baetica, una de las dos subdivisiones de la provincia Ulterior. Dentro de cada provincia se establecieron circunscripciones administrativas, los llamados “conventus”, contando la Baetica con cuatro: el gaditano, cordobense, hispalense y el astigitano. El convento de Sevilla se extendía por el Este hasta el río Retortillo, actual límite de provincia, siguiendo por el norte cerca de Alanís en dirección a Zafra, hasta alcanzar con el Guadiana y seguir su curso hacia el oeste, perteneciendo por tanto toda la Sierra al convento sevillano.

Escasos son, sin duda, los datos que existen sobre el poblamiento romano de la Sierra, y no menos lo serán los que atañen a su defensa. Esta Sierra, tierra de paso y poco poblada, ofrecía sin embargo un interés militar evidente.

Aunque la Bética era una provincia senatorial, pacífica, sin tropas permanentes, la Sierra era una zona agreste, cercana a la frontera con la Lusitania, provincia más conflictiva, al menos en los prime-

ros tiempos, lo que hace sospechar la necesidad de cierta capacidad de defensa frente a las incursiones lusitanas en busca de botín.

No estamos hablando de un aparato militar a lo largo de la línea fronteriza, sino de la existencia de ciertos puntos concretos en ella que asegurara la vigilancia y protección de los pasos si fuera necesario. Por otro lado, la función de las fortificaciones no se limitaba al aspecto estrictamente militar. También existían pequeños fuertes, asentamientos militares de menor entidad, destinados a la protección y defensa de caminos, nudos de comunicación, centros económicos, de lugares que por motivos determinados tenían una importancia estratégica.

Es en esta época cuando se estableció la primera organización importante de la red viaria, marcando inevitablemente todo su desarrollo posterior. De gran valor era sin duda la vía entre Hispalis y Corduba en torno a la cual se desarrollarán los caminos transversales. Así, los que se dirigían al norte partirán desde tres puntos vadeables del Guadalquivir: el primero, a pocos kilómetros de Sevilla; otro por el Vado de las Estacas, cerca de *Ilipa* (Alcalá de Río); el tercero, cruzaba el río a la altura de Peñaflor, la antigua *Celti*. A partir de este primer trazado se desarrollarán las vías secundarias y comarcales.

Estos tres pasos condicionaran a su vez la organización de las vías que cruzaban la Sierra hacia el Norte y que podemos reducir a tres trazados principales:

- la vía *Hispalis – Augusta Emerita*.
- *Augusta Emerita* – Desembocadura del Guadiana.
- *Pax Iulia* (Beja) – *Augusta Emerita / Hispalis*.

Todo este entramado viario de época romana no cabe duda que sirvió de base para el establecimiento de las comunicaciones durante los siglos de dominación musulmana, manteniéndose tras la conquista cristiana a mediados del siglo XIII.

La organización político – administrativa de *al – Andalus* durante el Emirato y el Califato tiene su origen en gran parte en las divisiones hechas por los romanos. Si hasta entonces la unidad administrativa recibía el nombre de conventos, ahora pasar a llamarse *qura*, que a su vez se dividirá en distritos menores o *iqlims*.

Cada *qura* englobaba diverso poblamientos, entre los cuales algunos de los antiguos castra llegaron a ser *husun* o *qila*, es decir, castillos o fortalezas, aparte las levantadas ex novo. Es más, según A. Arjona Castro, al frente de cada *iqlim* existía un centro importante o castillo. De hecho, para los musulmanes, la funcionalidad de los castillos no se limitaba al aspecto estrictamente militar, sino que actuaban también como núcleos de poblamiento, administración y control del territorio.

Dos son las *Quras* que afectan a la Sierra Norte: la de Sevilla (*Isb-biliya*) al oeste y la de *Firrish* al este. Tras la crisis del califato surgen hacia 1031 pequeños reinos independientes, los reinos de Taifas, cuya debilidad ante Castilla les llevaría a pedir ayuda a los almorávides, cayendo bajo su poder a finales de esta centuria hasta que en 1144 una nueva desintegración política llevará a la aparición de nuevos reinos de Taifas.

En el siglo XI, con los primeros reinos de Taifas, la *qura* de *Firrish* será absorbida por la de Sevilla y ya nunca volverá a ser independiente, por lo que a partir de este momento toda la Sierra Norte aparecerá vinculada a Sevilla. En 1147 los almohades impondrán de nuevo la unidad de al – Andalus y establecerán una nueva división en seis reinos. En los datos que aporta *Ibn Sa'id al – Magribi* sobre cada uno de ellos llama la atención que en el reino de Sevilla no haya ninguna referencia a los distritos serranos, es decir, *Firrish*, Cortesana y Almonaster.

Sin embargo, para el siglo XII contamos con referencias a lugares de la Sierra dadas por *Idrisi*, quien al trazar los distintos itinerarios que cruzaban al – Andalus, nombra a *Kurt* (Cortegana?) en el camino de Sevilla a Jerez de los Caballeros, a Constantina (no a *Firrish*), Aroche y, caso único entre las fuentes musulmanas, a Alanís. En este período pudo tener su origen el castillo de Las Torres, a escasos metros del pueblo del Real de la Jara, pero en término municipal de Monesterio (Badajoz).

Del lugar, pero no del otro castillo del Real de la Jara, tenemos noticias de 1273, al concederle Sevilla ciertas franquezas y exenciones en recompensa porque “poblastes en aquel lugar de los Almacenes” y por los servicios prestados en la defensa de los caminantes. El castillo debe tener su origen por estas fechas, ya que su trazado es muy similar al de Santa Olalla del Cala (Huelva).

En los primeros pasos para la ocupación de la Sierra, que señalará a Fernando III quién concentraba sus fuerzas en la toma de Córdoba y Sevilla, mientras Sancho II de Portugal iniciaba por occidente la ocupación del territorio aún musulmán, conquistando puntos de la que años después se constituiría como frontera luso – castellana: obtuvo Elvas en 1229y, en nombre del rey portugués, los hospitalarios ocuparon Serpa y Moura hacia 1232. La orden de Santiago, en premio a la ayuda prestada a la Corona portuguesa, obtuvo de ésta en 1239 Mértola, Alájar y Ayamonte.

Pocos años después, conflictos internos marcarían el desarrollo de todas estas conquistas: en 1245 Sancho II fue depuesto y hubo de solicitar ayuda a Castilla. Fernando III le envió en su apoyo a su hijo Alfonso. Se cree que fue entonces cuando Sancho II cedió a la Corona de Castilla las tierras a la izquierda del Guadiana, aunque no hay constancia documental de semejante acuerdo. En cualquier caso, la posible entrada de Alfonso III en Aroche y Aracena hacia 1251 rompería de hecho todo tipo de acuerdo anterior.

Tras la firma de la paz con Portugal, en 1253, y haber obtenido el territorio disputado al menos en teoría, Alfonso X incluye toda la zona, también hipotéticamente en el término de Sevilla, lo que se puede interpretar como un intento de asegurar esta tierra en manos del reino sevillano. Por su parte en la sierra de Constantina, tras conquistar Córdoba en 1246, Fernando III se dirigió a Carmona, logrando meses después la firma de unas treguas. Ante esta situación, los musulmanes que aún se resistían en Constantina y Reina se vieron aislados y optaron por entregarse, pudiendo de esta forma permanecer en la tierra. Ya antes de ser tomadas, el rey había donado a Constantina a Córdoba y Reina a la orden de Santiago.

La obtención de estas dos plazas favoreció la conquista de Sevilla porque para asediar la ciudad era necesario controlar tierras y fortalezas que asegurasen las comunicaciones con la retaguardia. Al ocupar Constantina, Reina y Lora, tenían el camino libre desde Mérida hasta el Guadalquivir.

PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Desde el punto de vista del Patrimonio Arqueológico, la visual sobre el ámbito de actuación propuesto tenía como objetivo la localización georreferencial y delimitación de los posibles yacimientos existentes en la zona afectada, con una valoración cronológica y funcional preliminar a partir de los restos culturales y estructurales de superficie.

Las características básicas de la actuación arqueológica están basadas en las afecciones derivadas de la propia obra eléctrica, esto es:

- accesos para el acopio de los materiales a cada uno de los puntos en que se situarán los nuevos apoyos, así como para permitir la excavación y hormigonado de cada uno de ellos.
- Apertura de hoyos, para permitir la instalación y cimentación de los mismos.

Dado que el trazado y la orografía de la zona, existen accesos a casi todos los apoyos proyectados, de manera que no se prevén nuevos accesos en la zona, si bien, cabe la posibilidad de que en los últimos metros del recorrido sea necesario efectuar algún tipo de explanación de seguridad. Para ello se recorrió la longitud total de la línea, haciendo más hincapié en los puntos donde quedarán ubicados los 11 apoyos metálicos.

La prospección arqueológica se entiende como la exploración sistemática, superficial y del subsuelo, sin remoción, dirigida al estudio e investigación para la detección de restos históricos o paleontológicos, así como de los componentes geológicos y ambientales relacionados con los mismos.

En el planteamiento de la prospección arqueológica que se va a realizar se incluyen como principales objetivos:

- Exploración intensiva del terreno en todo el trazado de la línea eléctrica con especial hincapié en aquellos puntos donde se instalarán los apoyos metálicos.

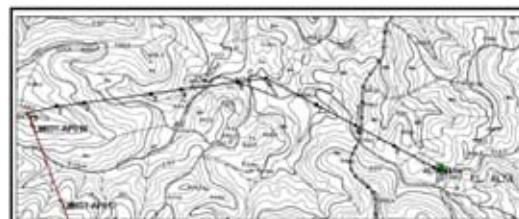


Figura 2. Trazado de la línea eléctrica.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

A modo de reflexión final, después de lo expuesto en el análisis del seguimiento arqueológico realizado en el trazado total de la

línea eléctrica aérea en el término municipal de Alanís (Sevilla), se puede concluir con la ausencia de yacimientos o estructuras arqueológicas; es decir, las obras de ejecución de dicha obra no alterarán o modificarán el posible sustrato arqueológico existente, que en este caso, hemos verificado como negativo por lo que el Patrimonio Arqueológico de toda la zona queda protegido.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A.: Andalucía Musulmana. Estructura político – administrativa. Córdoba, 1982. pp. 32 y ss.
- BAENA ESCUDERO, R.: Estudio geomorfológico del norte de Constantina (Sierra Morena. Sevilla). Sevilla, 1988.
- CASQUETE DE PRADO SAGRERA, N.: Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media.
- COLLANTES DE TERÁN Y DELORME, F.: Contribución al estudio de la topografía sevillana de la Antigüedad y en la Edad Media. Sevilla, 1977, pp. 40 – 41.
- MORENO ALONSO, M.: Huelva. Introducción neohistórica. Huelva, 1979, pp. 124 y ss.
- PÉREZ MACIAS, J.A.: Carta arqueológica de los Picos de Aroche. Huelva. 1987.
- ROLDÁN HERVAS, J. M.: Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica. Valladolid, 1975. pp. 78, 134 y 175.
- VALLVE, J.: La división territorial de la España musulmana. Madrid. 1986.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ TOMÁS CONDE Nº 10-12 (CASA DE LAS PAVAS) DE CÓRDOBA

FÁTIMA CASTILLO PÉREZ DE SILES

Resumen: La llamada Casa de Las Pavas se ubica en la Judería de Córdoba, en la calle Tomás Conde.

La casa de las Pavas, muy próxima al campo de los Santos Mártires y a los Baños Califales, ocupa un solar que en época califal estaría dentro de las murallas del Alcázar Viejo, en época posterior a la conquista cristiana la zona estaría habitada por los judíos hasta 1391, más adelante se englobaría dentro de la collación de San Bartolomé, convirtiéndose la zona, unos siglos más adelante, en un lugar de esparcimiento llamado Campillo del Rey.

Abstract: The so-called Casa de Las Pavas is located in the Jewish quarter of Cordoba, Earl Thomas on the street. The house of Pavas, very close to Camp of Saints and Martyrs Caliphate Baths, which occupies a site in time Caliphate would be within the walls of the Old Fortress, in post-conquest era Christian area would be inhabited by Jews until 1391, later encompass within the collación St. Bartholomew, making the area a few centuries later, in a place called recreational Campillo del Rey.

INTRODUCCIÓN

Esta Actividad Arqueológica Preventiva viene motivada por la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico. Conforme a lo que marca la normativa sectorial y municipal vigentes (Reglamento de Actividades Arqueológicas publicado en el BOJA nº 134 de 15 de Julio de 2003 y las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico recogidas en el PGOU de Córdoba, del año 2001) se redactó el proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva con el objetivo de evaluar los restos arqueológicos existentes en el subsuelo y que condicionarían las características de la implantación de algunas dependencias del hotel. Por este motivo, y en consideración de los restos exhumados, se estableció una hipótesis de trabajo:

Edificio con sótano y una ocupación bajo rasante de -4 m.

De acuerdo con la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, el solar sometido a actuación correspondía a la Zona 3 (Palacio Omeya-Mezquita) de la Zonificación Arqueológica que se encuentra recogida en el Capítulo Segundo dedicado a las Normas de Protección del Patrimonio Histórico del PGOU, donde en el artículo 126 del Capítulo IV se establecía que toda parcela de superficie mayor a 500 m² debía cubrir la excavación una superficie mínima del 50%.

Finalmente se propuso el establecimiento de dos tipos de actuaciones:

“Actuación A. Ejecución de 16 sondeos murarios de unas dimensiones variables, estableciendo unidades estratigráficas murarias. Estos sondeos permitieron cubrir el objetivo de dar a conocer lals técnicals edilicias empleadals en la construcción de los alzados de la Casa de las Pavas.”

Esta primera actuación se inició el 28 de junio de 2004.

“Actuación B. Ejecución de un único corte de excavación adaptándose a la ocupación del subsuelo reflejado en el proyecto de construcción del hotel, y dividiéndolo en tres zonas: zona sur, zona oeste y zona norte.”

En esta actuación, por motivos de seguridad, el corte se desplazó ligeramente de las medianeras.

Zona Sur

En función de los resultados emanados de los primeros niveles excavados, la constatación de rellenos de varios periodos (contemporáneo, moderno y bajomedieval), así como de estructuras aisladas entre si adscritas a la época moderna, bajomedieval, tardoislámica y tardoantiguo; sin olvidar una tubería de cemento contemporánea, se procedió a continuar la excavación arqueológica hasta la cota de proyecto, suprimiendo los niveles de relleno y exhumándose, tras su documentación, los restos descritos.

Zona Oeste

En esta zona nos encontramos con una gran cantidad de escombros fruto del derrumbe o arrasamiento de las estructuras allí localizadas, que las dejaron parcialmente ocultas, adscritas al período moderno: la galería oeste del patio mudéjar y restos del arranque de una bóveda de cañón que cubriría un espacio identificado posiblemente como un espacio destinado a almacén; así como una pileta asociada a una atarjea de ladrillos jaboneros; sin olvidar un muro cuyos sillares fueron reaprovechados en época tardoislámica y un pozo de origen romano.

Zona Norte

Tras suprimir los niveles contemporáneos salieron a la luz las cimentaciones de tres espacios adscritos al período moderno pertenecientes a la Casa de las Pavas, así como restos de su pavimentación en ladrillo y la presencia de dos silos de almacenamiento de alimentos.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Se han podido documentar ocho periodos arqueológicos: Contemporáneo, Moderno, Cristiano bajomedieval, Tardoislámico, Califal, Emiral, Tardoantiguo/Visigodo y Romano Altoimperial.

Las labores arqueológicas comenzaron el día 28 de junio de 2005. Se estableció un único corte en el solar adaptándose al proyecto de ejecución de la obra.

Los primeros resultados dieron a la luz una serie de estratos de relleno y escombreras tanto modernas como contemporáneas; así como estructuras del periodo moderno adscritas a la Casa de las Pavas; y Cristiano bajomedieval de difícil interpretación debido a su falta de conexión entre ellas pero presumiblemente de carácter doméstico; sin olvidar la presencia de una tubería de cemento contemporánea.

Tras documentar y suprimir parte de los vestigios exhumados, algunos a una cota muy superficial, proseguimos las excavación hasta alcanzar la cota de proyecto. Localizando estructuras a nivel de cimentación del período tardoislámico, tardoantiguo y romano.

Los resultados finales han proporcionado interesantes datos sobre la Casa de las Pavas y su funcionalidad de los restos aparecidos, así como el estudio de sus alzados, pero no podemos decir lo mismo sobre los vestigios del resto de los periodos, tanto por estar muy arrasados y por no presentar conexión alguna entre sí.

Período I. Romano Altoimperial

Localizado al Noroeste del corte. A este período corresponde un pozo negro (con unas dimensiones de 1,22x1,20 m.), realizado en mampostería de nódulos de calizas y calcarenitas probablemente del periodo romano por la presencia en su colmatación de gran cantidad de vidrios adscritos a ese periodo (ungüentarios) y tégulas, aunque en parte de su colmatación presente material tardoislámico y bajomedieval cristiano (U.E.353) por lo que siguió aprovechándose en esos periodos (UU.EE. 352,357). Lámina I.

Período II. Tardoantiguo/Visigodo

Al Suroeste del corte. En un momento posterior distinguimos un muro, (con unas dimensiones de 1,95 x 0,52 m.), compuesto por dos sillarejos de calcarenitas y micrítica reutilizada (U.E.333) en sentido Sureste-Noroeste. Dicho hallazgo no se pudo excavar en su totalidad debido a que se encontraba por debajo de la cota de proyecto. Asociado a dicha estructura encontramos un estrato (U.E.332) compuesto por nódulos de caliza, calcarenitas, ladrillos, que se trataría del desplome de parte del muro; así como los estratos UU.EE.330 y 331, que colmata a U.E.333, compuestos por un predominio de cerámica islámica emiral (piquera de candil, cerámica pintada...), cerámica tosca tardía, ollas de pastas groseras, junto a algún material romano residual (sigillata africana, africana de cocina, tégulas, vidrio, tesela de pasta vítrea), cantos rodados, carbonillos y restos óseos de animales. Lámina II.

Desconocemos la finalidad de esta estructura al encontrarse aislada, ante sus reducidas dimensiones y a lo escueto de las evidencias arqueológicas.

Por otro lado merece señalarse el hecho de que esta estructura y los estratos que la colmataban estuvieran directamente cubiertos por estratos Tardoislámicos (UU.EE.307 y 329).

Período III. Islámico Emiral

Dicho período está localizado únicamente en el ángulo Suroeste del corte y representados por dos estratos descritos en el período

anterior (UU.EE.330 y 331) de color castaño oscuro compuesto por arenas, cerámica islámica emiral (piqueras de candil, cerámica pintada y diversas formas: cangilón, jarra, jarrita, redoma, orza...), junto a algún material romano residual, cantos rodados, carbonillos y fauna.

Como ya mencionamos más arriba, estos estratos están cubiertos por otros Tardoislámicos.

Período IV. Islámico Califal

Al igual que el período Emiral, es interesante reseñar la ausencia de niveles islámicos de época Califal, por lo que debemos establecer la posibilidad de que la zona estaba dentro del alcázar en época Califal y muy próxima a los baños califales y a la muralla, todo ello podría indicarnos que se trataría de un lugar ajardinado y de esparcimiento, o bien con toda certeza se debiera a la eliminación de los depósitos de esa etapa mediante una acción antrópica que no ha dejado evidencias arqueológicas, tanto en época Tardoislámica como Bajomedieval cristiana (Alfonso XI (a mediados del s.XIV) en parte levantó el Alcázar de los Reyes Cristianos (1327). Al construirse el Alcázar, previamente tuvieron que dejar expeditos los alrededores del castillo, por conveniencia militar, despejando la faja perimetral exterior, eliminando las construcciones que allí hubiera. Es posible que de estas ruinas próximas, se abasteciera el palacio, aprovechándose una zona de muralla, de posible origen musulmán o inmediato).

Únicamente hemos documentado un estrato Islámico Califal (U.E.344), al norte del solar, de color castaño oscuro compuesto por arenas compactadas, fauna, materia orgánica en descomposición, tejas y material cerámico califal; y un fragmento de mármol con inscripción latina y presencia residual de cerámica emiral. Cubierto directamente por un estrato de relleno del período Tardoislámico (U.E.341) y cortado por la zanja de cimentación de U.E.346 correspondiente a un muro adscrito al período Tardoislámico.

Período V. Tardoislámico

En cuanto a este período encontramos en la zona sur del solar únicamente las estructuras U.E.308 (que presenta unas dimensiones considerables, 6,0x0,65x0,30 m., con una orientación Suroeste-Noreste, U.E.312 (0,50x0,80x0,25 m., Sureste-Noreste, y U.E.324 (1,55x0,70x0,40 m. Suroeste-Noreste, Lámina III). 308 y 324 se trata de dos cimentaciones, ambas realizadas en mampostería a base de nódulos de caliza, calcarenitas, ripios y cantos rodados trabados con barro, relacionadas entre si. Y restos del alzado de 308, U.E.312, muy arrasado, compuesto por dos sillarejos de caliza trabados con barro. Las dos zanjas creadas para la cimentación (UU.EE.309 y 325) cortan a un estrato tardoislámico temprano (U.E.307) anterior a estas construcciones (posiblemente almohades si atendemos a la cerámica asociada, como la esgrafiada y la cuerda seca total). Todas ellas guardan relación, pero al estar muy arrasadas, por el saqueo bajomedieval cristiano (U.E.305), compuesto por arenas, ladrillos, cerámica, cantos rodados, nódulos y sillarejos de calcarenitas; y por un pozo del mismo período (U.E.276) que corta a 308, es difícil establecer su funcionalidad e interpretación; y por las circunstancias anteriormente descritas, el espacio que ocuparía dicha estructura.

En la zona oeste del solar distinguimos una potente estructura de sillaría (U.E.342), un muro con unas dimensiones 2,50x0,60,089 m. Está bien conservado, pudiéndose apreciar su aparejo constituido por dos hiladas de sillares de calcarenitas cuadrangulares y rectangulares trabadas con ladrillo, que recuerdan en cierto modo la factura romana. En uno de los sillares se aprecia una marca de cantera. No presenta cimentación alguna, metiéndose en el perfil oeste y en la zona habilitada para la salida de carrillos, no pudiendo establecer su total longitud. Sus sillares pudieran ser reaprovechados en un momento del período Tardoislámico (en época almohade acontece el desmonte y saqueo de la muralla del Alcázar islámico. Obviamente este hecho está relacionado con las circunstancias políticas que vive la ciudad en ese momento); ya que se le asocia material cerámico de dicha época (U.E.355); sin embargo el muro estaba directamente cubierto por un estrato de relleno que lo contamina, (U.E.135), compuesto por restos óseos de animales, materia orgánica en descomposición y cerámica moderna. Correspondiente a la última colmatación de la bóveda (U.E.18). Por todo ello es aventurado establecer su funcionalidad pero por su entidad pudiera relacionarse con alguna construcción de uso público. (Lámina IV).

En la zona norte del solar nos encontramos con un muro, U.E.339, que presenta unas dimensiones de 2,30 m. y una potencia de 0,90 m., compuesto por 3 hiladas de sillares de caliza de gran tamaño y su cimentación U.E.345 compuesta por nódulos de calcarenitas y calizas en mampostería trabadas con barro; que por su parte presenta una zanja de cimentación U.E.346 que corta al estrato del período Califal 344.

El muro 339, a la vez sirve de cimentación a U.E.123, adscrito al período Moderno y perteneciente a uno de los espacios septentrionales de la Casa de las Pavas. (Lámina V).

Finalmente en la zona sur se constata, que sobre el saqueo bajo-medieval (305) de las estructuras allí localizadas (308,312 y 324), la deposición de un nivel de tierra de colmatación (relleno o escombrera utilizada para nivelar el terreno), U.E.266 compuesto por arenas, guijarros y material de construcción (ladrillos).

También constatamos varios estratos de la última fase almohade, primer tercio del siglo XIII, previa a la conquista cristiana en 1236. UU.EE.329 (presenta cerámicas pintadas, engobadas, vidriadas, comunes, cuerda seca total, cocina y un candil), 341 (vidriadas no decoradas, engobadas, cuerda seca total, cocina, y las formas Bacín. Jarrita. Tinaja. Jarra. Jofaina. Ataífor. Candil de cazoleta. Ungüentario) y 328.

Período VI. Bajomedieval Cristiano

En el siglo XIV, según los vestigios aparecidos en el cercano aparcamiento, asistimos a la construcción de una serie de estructuras con funcionalidad doméstica e industrial que mantienen las líneas de urbanismo dispuestas en época almohade. Esta pervivencia condiciona la urbanización posterior marcando el trazado parcelario de la zona, siguiendo todos los muros una orientación reticular este-oeste y norte-sur.

En este sentido no deberíamos olvidar la actuación del rey castellano Alfonso XI, más arriba mencionado. Este espacio urbano tiene su génesis directa en la actuación de aterrazamiento y relleno de

desniveles propiciada por la decisión del rey de crear un “campillo” frente a su nuevo Alcázar Real en el año 1320.

Sin embargo, en nuestro caso la mayoría de las evidencias del período Bajomedieval Cristiano se centran en los estratos documentados (que nos han aportado abundante material cerámico de este período, ss.XIV y XV), ya que las estructuras exhumadas son poco numerosas, y su nivel de arrasamiento es considerable lo que dificulta su interpretación, localizables únicamente en la zona sur del solar, mientras que en la zona oeste y norte serían totalmente eliminadas debido a las construcciones del período moderno de la Casa de las Pavas.

En el sector sureste del solar se distinguen dos muros (UU.EE.165 y 169. Lámina 6) realizados en mampostería de caliza trabados con tierra. 165 presenta unas dimensiones de 2,36x0,68x1,20 m., con una orientación este-oeste, con una cimentación (279), también realizada en mampostería y con una potencia de 0,08 m., cuya zanja de cimentación (166) corta a un potente estrato con cerámica almohade (U.E.72), donde se documentan gran cantidad de fragmentos de bacines en cuerda seca total con representaciones geométricas, epigráficas, figurativas tanto vegetales como antropomórfas con intrusismos de cerámica bajomedieval (loza blanca y olambrillas); aunque la cerámica U.E.72, identificado como un vacie, podría haber sido realizada ya en época cristiana siguiendo la tradición almohade.

Paralelo a 165 discurre el muro U.E.169, con unas dimensiones de 1,26x0,22 m.

Tanto 165 como 169 se introducen en el perfil sur, no pudiendo concretar su total longitud, ni a aventurarnos a establecer su funcionalidad.

Más hacia el suroeste nos encontramos con la estructura U.E.73, compuesta por sillarejo de calcarenitas muy irregular, con unas dimensiones de 3,47x0,40x0,20 m., con una orientación oeste-este; posiblemente se trate de hundimiento de parte de otra estructura más elevada concretamente de una pavimentación, colmatado en época moderna. Su zanja de cimentación corta a un estrato (U.E.62) con una potencia considerable: 0,70 m., tratándose de un relleno con presencia orgánica y cerámica cristiana del s.XIV e islámica almohade. (Lámina VII y VIII).

También en esta zona localizamos otra estructura (U.E.191). Se trataría de una posible pavimentación a base de nódulos y sillarejo de calizas trabados con arena, pero al igual que el resto de las estructuras se encuentra muy arrasada, su cimentación corta a 62. Se aprecia su zanja de saqueo compuesto por restos de sillarejo movidos, tejas y cantos rodados, y se encontraba colmatada por U.E.194 que fecha su abandono en el s.XV.

En la zona suroeste del solar hemos podido distinguir un pozo muy arrasado, realizado en mampostería de caliza y arena (U.E.276), en su colmatación se documentaron varios fragmentos de loza blanca.

En la misma zona excavamos un potente muro, realizado en mampuesto de sillarejo de calcarenitas (U.E.219) con unas dimensiones 1,76x0,68x1,05 m, y una cimentación (U.E.280) de 0,20 m., al igual que el resto de las estructuras se encontraba arrasado, segu-

ramente debido a la construcción de la Casa de las Pavas (s.XVI), pues se detectó a un nivel muy superficial.

Más hacia el este se documentó una cimentación (U.E.222), con una orientación norte-sur, y unas dimensiones 1,26x0,62x0,35 m. Siguiendo la misma técnica edilicia en mampostería a base de nódulos de calcarenitas trabadas con arena. Al igual que la mayoría de las estructuras se encontraba completamente arrasada y cubierta por el estrato 154 que presentaba material cerámico datable en el s.XV.

Próximo a esta estructura se encuentra un fragmento de pavimento (U.E.302), realizado mediante mortero de cal, arenas y pequeños guijarros. Muy arrasado. Posiblemente perteneciente a un espacio no determinado.

En la parte occidental se excavó dos muros (UU.EE.286 y 291), con sus respectivas cimentaciones (UU.EE.283 y 289), que posiblemente conformarían un espacio habitacional. Sólo se conserva una hilada de alzado, por otro lado no se pudo establecer su total dimensión ya que se encontraba cortado al norte por el muro sur de la estructura abovedada del período moderno (U.E.145), y al oeste se introduce en la medianera. En sus zanjas de cimentaciones se ha recuperado material residual almohade así como bajomedievales del s.XIV, con algunas formas estampilladas y vidriadas.

Finalmente podríamos decir que este fuerte arrasamiento de las estructuras y su falta de conexión entre sí se debería a la fase de abandono de las construcciones cristianas medievales (primera mitad del s.XV) y a la construcción de la Casa de las Pavas (s.XVI).

Dicho abandono se constata en la cerámica asociada, escudillas de asas de orejeta, escudillas y tazas de loza blanca, lebrillos, ejemplares de loza blanca junto con platos vidriados de ala decorados con manganeso.

Período VII. Moderno

Sabemos que el origen de la Casa de las Pavas arranca en la construcción de una casa del siglo XV de estilo mudéjar, acometiéndose una importante labor constructiva en la zona. Previo a ello se ha nivelado la zona que ocupa el solar, vertiéndose tierra de relleno con abundante material residual tanto almohades, como bajomedievales e incluso modernos (UU.EE.16, 36, 101, 102, 125, 127, 144).

Posteriormente en época renacentista se realiza prácticamente un enmascaramiento con la construcción de la fachada y la portada de 1597.

Se han excavado toda una serie de muros con similar aparejo consistente en hiladas de mampostería mediante sillarejo de calcarenitas o calizas a veces alternando con verdugadas de ladrillo, conocido como "aparejo toledano" (UU.EE.161, 205, 175, 182, 231, 228, 186 y 123). Un paralelo para esta técnica edilicia lo encontramos en innumerables excavaciones arqueológicas de la ciudad correspondiente a este período. En su mayoría se tratan de cimentaciones que se encuentran a un nivel muy superficial y arrasadas en época contemporánea.

En el relleno de estas cimentaciones aporta material de principios del período moderno, bajomedieval e islámico, como es el caso de

U.E.125. Todo ello se debería al corto período de tiempo desde el abandono y desmonte de las estructuras bajomedievales y la posterior construcción de la casa renacentista.

En la medianera sur a un nivel superficial se documentan dos estructuras: un pozo realizado en mampostería de nódulos de calcarenitas, y restos de un pavimento de cantos rodados y ladrillos (U.E.98), amortizado por un pavimento de ladrillos contemporáneo (U.E.103).

En esta zona nos encontramos con U.E.109, se trata los restos de un abrevadero para las bestias realizado mediante ladrillos jaboneros revestidos con cal (U.E.110), (1,84x1,73x0,70 m.), su zanja de cimentación presenta fragmentos de loza blanca así como porcelana (U.E.113). (Lámina IX).

Asociado a este abrevadero se encuentran los atadores cerámicos que posiblemente evacuaría las aguas del abrevadero (UU.EE.115 y 116), trabados con mortero de cal, arena y ladrillo (U.E.114).

Con una orientación Este-Oeste, documentamos una cimentación muraria realizada mediante sillarejo de calcarenitas y ladrillos jaboneros en tres hiladas trabados con cal y arena. Perteneciente a la construcción del palacio (U.E.161), sin presentar relación física con otra estructura.

Un poco más al norte se encuentra un curioso pozo realizado en tres cuerpos: un encañado circular en mampostería alternando nódulos de caliza con algún ladrillo (U.E.256), un segundo cuerpo, formado por dos arcos de medio punto realizados en ladrillos jaboneros trabados con cal y arena (U.E.257) y un tercer cuerpo formado por un encañado rectangular realizado mediante el empleo de ladrillos jaboneros alternando con algún nódulo de caliza trabados con cal y arena (U.E.258). Posiblemente se tratase de un pequeño pozo-noria que en un momento dado es colmatado por arenas muy sueltas, presencia de fragmentos de cerámica y azulejos del período moderno (U.E.259), dicha colmatación se debiera, en un momento posterior, a la construcción de la atarjea (U.E.252) que vertiera en el pozo, realizada en ladrillos trabados con mortero de cal y arena, que presenta una cubierta adintelada (U.E.158) realizada mediante 3 sillarejos de caliza trabados con cal, arena y fragmentos de ladrillos (Lámina X).

Finalmente al suroeste documentamos dos estructuras: por un lado una posible pavimentación de nódulos de calcarenitas trabados con arena y ladrillos (U.E.196), cuya cimentación corta un estrato bajomedieval (154), está cortada y no presenta ninguna relación física con otra estructura. Y por otro lado en la misma zona se encuentra los restos de lo que sería una atarjea en ladrillo y sillarejo trabado con cal y arena (U.E.200); y su cubierta adintelada (U.E.202) de sillarejos de calcarenitas, su colmatación presentaba materia orgánica en descomposición. Zona Oeste (UU.EE. 1, 12, 16, 18, 88, 83, 78, 137, 75, 59, 51, 54, 215, 67, 45, 39, 30, 32, 65, 139, 141, 145, 148, 120, 316, 242, 246, 249, 347 y 348).

A la hora de describir los restos aquí exhumados hemos de hacer énfasis a la construcción mudéjar que arrancaría su origen en una casa del siglo XV estructurada en torno a tres patios, dos de ellos muy modificados en épocas posteriores, el principal de ellos conserva sus rasgos del estilo mudéjar, con arcos peraltados enmarcados

en alfiz y pilares ochavados de ladrillo (DAROCA, ILLESCAS, DE LA FUENTE, 2003, 114). De este patio sólo se conserva su ala norte con cuatro arcos. Durante la Actividad Arqueológica se pudo documentar restos del ala oeste (UU.EE.242, 246,249), consistente en el arranque del pilar central (U.E.246) que presenta un revestimiento de mortero de cal a la almagra y esgrafiado (muy arrasado) formando un motivo geométrico (U.E.247)., la cimentación del pilar sur (U.E.242) realizado en sillarejo de calcarenitas trabados con cal y arena, que presentaba su zanja de saqueo (U.E.245). y parte del alzado del pilar norte realizado mediante mortero de cal y arena que traban a ladrillos jaboneros (U.E.249). Por otro lado, partiendo del pilar central se aprecia la cimentación del ala o galería porticada sur del patio mudéjar, muy arrasado, realizado mediante sillarejo de calcarenitas (347), que también presenta un revestimiento de mortero de cal con motivos geométricos.

En paralelo a estas estructuras se aprecia el muro de cierre del ala oeste del patio (UU.EE.1 y 67), realizado mediante ladrillos trabados con mortero de cal y arena. Con unas dimensiones de 11,40x0,60x0,45 m. Presenta una cimentación (U.E.12) de sillarejo de calcarenita trabado con cal y arena (Lámina 30,31 y 32.) cuya zanja estaba rellena por arena y material de construcción (16).

También documentamos parte de la cimentación del muro de cierre del ala sur del patio (U.E.148) que presenta la misma técnica edilicia que U.E.1. Éste se encontraba bastante más arrasado que el anterior. 1,69x0,70x0,50 m. Tendría como alzado a U.E.149, aún en pie y enfoscado en cemento.

Inmediatamente detrás de U.E.1, se apreciaba la existencia de una estructura con una cubierta abovedada, de la que sólo se conservaba su arranque (U.E.18), realizada en ladrillos trabados con mortero de cal; que se correspondía a una bóveda de cañón, la cual estaba reforzada por unas estructuras compuestas por nódulos de calcarenita y ladrillos trabados con cal y arena (UU.EE.15 y 24), por otro lado la bóveda apoyaba en el muro Este de este espacio subterráneo (U.E.319), con unas dimensiones de 11,40x0,20x2,80 m., orientación norte sur, con una técnica edilicia de sillarejos de calcarenitas, ladrillo y teja en mampuesto, también se documentó el muro Norte (U.E.139), 2,60x0,47 m. y el muro Sur de este espacio (U.E.321), 4,60x0,20x2,80 m., con una técnica constructiva similar a 319. El espacio que constituye esta estructura estaría destinada como lugar de almacenamiento, posiblemente de víveres.

También es de destacar que en el interior de este espacio apareció una pileta (U.E.120), a la cual se le entregaba una canalización realizada en ladrillo (U.E.316) con un fuerte buzamiento norte-sur; que indicarían un posible uso industrial tal como se documentó en la zona (Actividad Arqueológica en el solar del aparcamiento vecino) en época bajomedieval. En nuestro caso también es posible adscribir estas estructuras a dicho período pero hay que destacar que se hallaban colmatadas por materia orgánica en descomposición con presencia de material cerámico moderno (loza blanca decorada y sin decorar, loza blanca y azul sevillana, cerámica de montería, series azules de Talavera).

Zona Norte (UU.EE. 123, 126, 130, 132, 186, 228, 231, 337, 338, 239, 335)

Tras suprimir los niveles contemporáneos, que amortizaban las estructuras modernas, salieron a la luz las cimentaciones de tres espacios adscritos al período moderno pertenecientes a la Casa de las Pavas, así como restos de su pavimentación en ladrillo y la presencia de dos silos de almacenamiento de alimentos (Lámina XI).

Estos espacios presentan una considerable amplitud espacial, conformados por las cimentaciones: U.E.186 que pertenecería a un muro maestro (18,09x0,62x2,30 m.), el cual presenta un cierto retranqueo hacia el norte, en sentido este-oeste, construido mediante sillarejo de calcarenitas alternando con ladrillos; que junto a las UU.EE.228, 231, 123 y 126 formaría parte de tres dependencias de la casa, dos de ellas destinadas a un posible uso doméstico, mientras que el espacio situado más al noreste estaba destinado al almacenamiento de alimentos posiblemente de grano tal como lo refleja la existencia de dos silos (UU.EE.130 y 132).

En el espacio noreste es significativa la presencia de dos estructuras, concretamente dos silos de almacenamiento de alimentos, posiblemente de grano (UU.EE.130 y 132). De gran volumen, circulares, rematados en cúpula con orificio circular, realizados en ladrillo trabados con cal y arena. 130 se encontraba vacío, taponado por un sillarejo de calcarenita y presentaba una profundidad de 3,30 m., mientras 132 estaba totalmente colmatado por una escombrera (133). Éstas construcciones debieron realizarse en un momento posterior a la construcción de la Casa de las Pavas.

Finalmente, en un momento indeterminado del siglo XVII distinguimos en el ángulo noroeste, la construcción de una casa que podría indicar en parte la desmembración de la propiedad principal ya que un muro medianero de la nueva casa ha ocupado un espacio septentrional de la Casa de las Pavas ya que se observa como un pavimento de baldosas de dicho espacio (U.E.239) es cortado o invadido por el muro de la nueva edificación.

Período VIII. Contemporáneo

En este período, concretamente en el siglo XIX, nos encontramos en parte del solar (zona noroeste) con la amortización de algunas estructuras precedentes (UU.EE.67 y 231). Estratigráficamente se aprecia en un importante paquete de tierra negruzca de consistencia media correspondiente a materia orgánica en descomposición. Únicamente se halla cortado este nivel por una tubería de cemento contemporáneo y por una atarjea realizada mediante ladrillos jaboneros trabados con mortero de cal, destinadas a evacuar aguas residuales posiblemente de la misma casa (UU.EE.153 y 235). Este nivel negruzco (U.E.70) se interpreta fácilmente como un área que estaría cubierta durante un prolongado período de años de vegetación y arboleda, continuando con su función como jardín o huerto (tal como se puede apreciar en la actualidad con la presencia de grandes troncos y raíces cortados que invadieron estructuras del período moderno), pero ya amortizadas las estructuras modernas que se encuentran cubiertas por dicho nivel de origen vegetal.

ESTUDIO MURARIO DE LA CASA DE LAS PAVAS

En el desarrollo de la Actividad Arqueológica Preventiva se han ejecutado 16 sondeos murarios de unas dimensiones variables, estableciendo unidades estratigráficas murarias. Estos sondeos permitieron cubrir el objetivo de dar a conocer la/s técnica/s edilicias empleada/s en la construcción de los alzados de la Casa de las Pavas.

El origen de la Casa de las Pavas arranca en la construcción de una casa del siglo XV de estilo mudéjar, acometiéndose una importante labor constructiva en la zona.

Posteriormente en época renacentista se realiza prácticamente un enmascaramiento con la construcción de la fachada y la portada de 1597.

En primer lugar cabe reseñar que al inicio del estudio paramental nos encontramos a nuestra llegada la totalidad de los muros revestidos en época contemporánea con cemento, a dicho revestimiento le dimos la unidad estratigráfica 1 en todos los muros. Los paramentos fueron picados realizándose de manera controlada durante la intervención, despejándose las incógnitas referentes a la distribución inicial de aparejos y fabricas fundamentales.

En resumen, se pudieron determinar cuatro bloques de fábricas:

Sillarejo.
Ladrillo.
Tapial.
Madera.

En cuanto al aparejo de éstos cabe destacar una única variedad presente, por lo que se debe identificar fábrica con fase constructiva, muy homogénea realizado en el mismo momento cronológico, salvo algunas reformas contemporáneas como son los cegamientos de vanos con ladrillo contemporáneo y el enfoscado de los muros con cemento. Según esto podemos establecer dos únicas fases constructivas:

Fase 1. Siglos XVI y XVII. Proceso principal de obras.
Fase 2. Siglo XX. Cegamientos y revestimientos del edificio.

BIBLIOGRAFÍA

- AZORÍN IZQUIERDO, F. (1961-1962): "El alcantarillado árabe de Córdoba". *Al-Mulk*, 2. Instituto de Estudios Califales.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZAL, R. (1924): "Córdoba Califal", *BRAC*, 8, Córdoba.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal". *B.R.A.C.*, 25, Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1991): "Córdoba en la época califal". *Abdarrahman III y su época*. Córdoba.
- ESCRIBANO UCELAY, V. (1972): Estudio histórico artístico del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Notas sobre la topografía cordobesa en los Anales de *al-Hakam II* por *Isà Razi*". *Al-Andalus*, XXX, pp. 319-379.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.)(1967): *Anales Palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por "Isa Ibn Ahmad al-Razi"*. Madrid.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1957): "El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X". *España musulmana (711- 1031)*, *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. V, Madrid, pp. 195-255.
- MARFIL, P. (2004): "Los Baños del Alcázar califal de Córdoba. Resultados de la Intervención Arqueológica desarrollada en año 2000", en GÓMEZ, S. (coord.): *El agua a través de la Historia*, Córdoba, 51-75.
- MURILLO, J. F. *et alii* (1997): "Córdoba 300-1236 d.C.. Un milenio de transformaciones urbanas", *Papers of the Medieval Europe Brugge 1997 Conference*, *Zellik*, vol. 1, pp. 47-60.
- MURILLO, J. F.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999): "Aproximación al análisis de los espacios domésticos en la Córdoba andalusí". *Córdoba en la Historia: la construcción de la urbe*. Actas del Congreso. Córdoba, pp. 129-154.
- OCAÑA, M. (1986): "Fuentes cordobesas anteriores a la Reconquista". *Fuentes de Córdoba*, Córdoba.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)". *Informes y Memorias de la C. G. E. A.*, 31. Madrid.
- VIGUERA, M. J.; CORRIENTES, F. (1981): *Crónica del Califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, por *Ibn Hayyan de Córdoba*. Zaragoza.



Figura 1. Plano de situación y estructuras documentadas.



Lámina I. Pozo romano (U.E.352).



Lámina II. Muro tardoantiguo/visigodo (U.E.333).



Lámina III. Cimentaciones tardoislámicas (UU.EE.308,312 y 324).



Lámina IV. Muro tardoislámico (U.E.342).



Lámina V. Muro tardoislámico (U.E.339) que sirve de cimentación a U.E.123.



Lámina VI. Muros bajomedievales (UU.EE.165 y 169).



Lámina VII. Posible pavimentación bajomedieval (U.E.73).



Lámina VIII. UU.EE.73,196,200 y 219.



Lámina IX. Restos de abrevadero (U.E.109) y los atanores (UU.EE.115 y 116).

Lámina X. Pozo de ladrillo y mampuesto.



Lámina XI. Silos situados en la zona norte del solar (UU.EE.130 y 132).

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CRONISTA REY DÍAZ ESQUINA A AVDA. DEL BRILLANTE. CÓRDOBA

FÁTIMA CASTILLO PÉREZ DE SILES

Resumen: La A.A.P. realizada en la calle cronista Rey Díaz esquina a avd. del Brillante de Córdoba arrojó unos resultados negativos debido a que la zona estaba afectada por construcciones contemporáneas.

Abstract: The A.A.P. (preventative archeological activity) which was carried out on the street corner to chronicle Rey Diaz avd. the Brillante of Cordova threw some negative results because the area was affected by contemporary buildings.

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Diciembre y Enero 2006 se ha llevado a cabo la Actividad Arqueológica Preventiva en la parcela situada en la c/ Cronista Rey Díaz, esquina Avda de Brillante (parcela Catastral 35573-002), con el objetivo de evaluar las posibles afecciones que puedan tener lugar al llevar a cabo la realización de la futura edificación. Se ha tenido en cuenta las cautelas necesarias previas al momento de la construcción de este terreno, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19. Este terreno se encontraba edificado por las oficinas de la empresa EMACSA desde los años 70 este edificio disponía de sótano con un total computados de 706 m² y a -2,60 metros de profundidad desde la rasante de la vía pública.

El terreno que nos ocupa se ubica a extramuros tanto de la ciudad romana como medieval, por lo tanto fuera del casco histórico de la ciudad y al N de la misma. Las referencias sobre hallazgos arqueológicos en el entorno son parcialmente bien conocidas, si bien por una parte sabemos de la existencia de restos gracias a las fuentes históricas también tenemos noticias debido a las intervenciones que se han realizado en la zona; sabemos de la existencia de un gran arrabal islámico cercano a este ámbito, estas intervenciones arqueológicas han documentado además de los arrabales septentrional otros restos de época romana como necrópolis o Villas. Las excavaciones realizadas en las cercanías del terreno objeto de intervención, han puesto de manifiesto el hallazgo de vestigios arqueológicos correspondientes a la etapa romana y a la medieval islámica principalmente. La mayor parte de los restos exhumados se corresponden con uno de los arrabales que *Qurtuba* tuvo en el s. X y como hemos citados a necrópolis.

Por otra parte, gran parte de esta zona a extramuros de la ciudad se puede caracterizar, por ser un área de explotación agrícola y ganadera con lugares de huerta.

METODOLOGÍA

La metodología que se ha utilizado se basó directamente en los principios científicos establecidos por el Dr. E.C. Harris, por lo

que se ha atendido de manera especial al estudio del proceso de estratificación, (HARRIS, Principios de estratigrafía arqueológica, 1991) considerando a éste, como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje, efectuadas por el hombre mediante excavación y actividad edilicia. Por tanto, se ha individualizado cada unidad estratigráfica con un número de referencia, describiéndose mediante el uso de fichas informatizadas la distinción de cada U.E., que la hemos basado en criterios directos (color, dureza, composición o textura) e indirectos (como los niveles de suelos antiguos que marcan las superficies de destrucción—interficies—de estructuras murarias). Se han diferenciado las UU.EE en horizontal a partir de los muros hallados, dado que éstos se pueden dividir en áreas de funcionalidad distinta, o dar lugar a procesos de sedimentación heterogéneos.

Todo ello lleva consigo una documentación gráfica (fotografía y dibujo), tomándose puntos topográficos utilizando una estación total, estos puntos nos dan su ubicación real en coordenadas UTM. Todo este proceso queda tratado informáticamente en AUTOCAD 2000 finalizando su montaje de planos a escala 1:100 y alzados en el programa ARC VIEW.

Se ha realizado una recogida exhaustiva del material cerámico así como un análisis metódico del material mueble, diferenciados por U.E. e introduciéndose en la base de datos Al-Mulk (2000), de cara a obtener elementos que faciliten el estudio cronoestratigráfico de génesis del terreno y de funcionalidad de espacios concretos. Por otra parte, se ha realizado el estudio de los elementos extraídos y de los restos estructurales y decorativos, en un intento de identificar conjuntos materiales propios de arcos temporales precisos. Finalmente se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

El terreno dispone de una superficie de 3795,20 m², de los cuales 2.240 m² será utilizados para planta sótano y 210,25 m² para patio aunque este también ha sido objeto de excavación del terreno y por tanto sufrirá afección subsuelo, así pues, tanto la zona de sótano como patio han sido objeto de intervención preventiva.

El planteamiento técnico de la intervención de carácter preventivo se ha llevado a cabo con una sola fase de excavación y no ha sido necesario llevar a cabo la segunda fase dado los resultados negativos de la primera fase.

Por tanto se ha llevado a cabo 17 cortes en los cuales se han estudiado las características estatigráficas del terreno y la no presencia de estructuras a una cota de -4,15 m. Una vez se llevó a cabo el vaciado de una profundidad aproximada de 2 m, se plantearon los cortes distribuidos de forma uniforme por todo el solar y se procedió al rebaje hasta alcanzar la cota prevista -4,15.

Al ser un terreno con un gran buzamiento n-s, en la mayoría de los cortes se sobrepasó cota de rebaje hasta -4,18-20 (118,11-117,90 msnm) y en dos sondeos, concretamente los sondeos 16 y 17 la cota sobrepasó hasta los -117,64 msnm. El echo del error de sobrepasar la cota establecida de -4,15 a -4,55 dio como resultado la documentación de una alineación de pequeños sillares de calcarenita en el corte 16 y en el corte 15 unas estructuras de hormigón UE-4 - 9 y dos sillares de calcarenita de reducidas dimensiones UE-7.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Los objetivos previstos en esta actividad era detectar a tiempo las posibles estructuras o restos arqueológicos que pudieran verse afectados a la hora de edificar la futura residencia de ancianos, en cuyo caso no se han detectado restos arqueológicos a los que dicho edificio pueda afectar, ya que la cota prevista de máxima afeción quedará por encima de los estratos fértiles, es decir donde se aprecian la existencia de posibles estructuras.

Se ha realizados una única fase de excavación donde tras la limpieza de escombros del terreno en el inició de la intervención arqueológica preventiva con la distribución de los 17 sondeos en el solar objeto de sótano con resultado negativo.

La **segunda fase** por tanto no se llevó a cabo aunque bien es cierto que se documenta una alineación de sillares que pudiera tratarse de una estructura muraria pero esta queda por debajo de la cota de afeción del la cimentación del sótano único del edificio.

Hemos de decir que probablemente es a partir de esta cota 117,64 msnm) donde se podrían documentar restos arqueológicos pero dado que no van a ser afectados por la edificación, estos quedaran preservados para el futuro bajo el citado edificio.

LISTADO DE UNIDADES ESTATIGRÁFICAS. CORTE 1 SECTOR 1

SONDEO 1

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-**UE-1:** Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,20 metros. **Cubre a:** UE-2

-**UE-2:** Estrato de escombrera, formado por arena de color castaño oscuro con guijarros y material de construcción, como ladrillos y hormigón. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-**UE-3:** Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,90 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 2

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-**UE-1:** Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con

nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,50 metros. **Cubre a:** UE-2

-**UE-2:** Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,70 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-**UE-3:** Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,70 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 3

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 4,20 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-**UE-1:** Estrato superficial del solar, formado por una escombrera con guijarros y material de construcción, como ladrillo y hormigón, fruto del derribo del antiguo edificio situado en este terreno. **Potencia:** 0,20 metros. **Cubre a:** UE-2

-**UE-2:** Estrato de tierra grisácea de relleno. **Potencia:** 0,10 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-**UE-3:** Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,25 metros. **Cubierto por:** UE-2 **Cubre a:** UE-4

-**UE-4:** Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,55 metros. **Cubierto por:** UE-3 **Cubre a:** UE-5

-**UE-5:** Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 1,40 metros. **Cubierto por:** UE-4 **Cubre a:** UE-6

-**UE-6:** Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 1 metro. **Cubierto por:** UE-5 **Cubre a:** UE-7

-**UE-7:** Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,90 metros. **Cubierto por:** UE-6

SONDEO 4

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-**UE-1:** Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 1 metro. **Cubre a:** UE-2

-**UE-2:** Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,90 metros. **Cubierto por:** UE-1

SONDEO 5

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 2 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-**UE-1:** Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edifi-

cio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,70 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,70 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,15 metros. **Cubierto por:** UE-2 **Cubre a:** UE-4
-UE-4: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,35 metros. **Cubierto por:** UE-3

SONDEO 6

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,90 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,70 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 7

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,40 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color gris con guijarros y material de construcción. **Potencia:** 0,40 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-2 **Cubre a:** UE-4
-UE-4: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubierto por:** UE-3

SONDEO 8

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 1,10 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubierto por:** UE-1

SONDEO 9

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con

nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 1,30 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,25 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 10

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de escombrera, formado por arena de color castaño oscuro con guijarros y material de construcción, como ladrillos y hormigón. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 11

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,90 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,50 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,50 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 12

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,90 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,25 metros. **Cubre a:** UE-2
-UE-2: Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,85 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3
-UE-3: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-2 **Cubre a:** UE-4
-UE-4: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,50 metros. **Cubierto por:** UE-3

SONDEO 13

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 2,20 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato de color amarillento de relleno y colmatación, con nódulos irregulares de piedra (formados por un conglomerado de guijarros y arena), utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 0,20 metros. **Cubre a:** UE-2

-UE-2: Estrato de color rojizo de relleno y colmatación, con guijarros, utilizado para la cimentación del antiguo edificio ubicado en este solar. **Potencia:** 1,10 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,80 metros. **Cubierto por:** UE-2

SONDEO 14

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1 metro

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato superficial del solar, formado por una escombrera con guijarros y material de construcción, como ladrillo y hormigón, fruto del derribo del antiguo edificio situado en este terreno. **Potencia:** 0,10 metros. **Cubre a:** UE-2

-UE-2: Estrato arcillosos de color verde, sin material asociado. **Potencia:** 0,10 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-UE-3: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,50 metros. **Cubierto por:** UE-2 **Cubre a:** UE-4

-UE-4: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-3

SONDEO 15

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1,20 metros

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato superficial del solar, formado por una escombrera con guijarros y material de construcción, como ladrillo y hormigón, fruto del derribo del antiguo edificio situado en este terreno. **Potencia:** 0,10 metros. **Cubre a:** UE-2

-UE-2: Estrato arcillosos de color verde, sin material asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3. **Cortado por:** UE-5

-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,60 metros. **Cubierto por:** UE-2. **Cubre a:** UE-8. **Cortado por:** UE-5

-UE-4: Arqueta contemporánea con fábrica de ladrillo, que pertenece al antiguo edificio situado en el solar. **Dimensiones:** 0,70 x 0,70 metros. **Potencia:** 0,80 metros. **Rellena a:** UE-5. **Revestida por:** UE-6

-UE-5: Interficie de cimentación de la arqueta UE-4. **Rellena por:** UE-4. **Corta a:** UE-2 y 3

-UE-6: Revestimiento de cemento de la arqueta UE-4. **Potencia:** 0,01 metros. **Reviste a:** UE-4

-UE-7: Estructura muraria formada por dos sillares cuadrangulares, de calcarenita, trabados entre sí por barro. **Dimensiones:** 1 x 0,50 metros. **Potencia:** 0,05 metros. **Cubierto por:** UE-8.

-UE-8: Estrato de tierra arcillosa rojiza, sin material asociado. **Po-**

tencia: 0,15 metros. **Cubre a:** UE-7. **Cubierto por:** UE-3. **Cortado por:** UE-9.

-UE-9: Tubería de cemento contemporánea. **Dimensiones:** 0,50 metros. **Diámetro:** 0,20 metros. **Corta a:** UE-8.

SONDEO 16

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1 metro

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato superficial del solar, formado por una escombrera con guijarros y material de construcción, como ladrillo y hormigón, fruto del derribo del antiguo edificio situado en este terreno. **Potencia:** 0,20 metros. **Cubre a:** UE-2

-UE-2: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,40 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,40 metros. **Cubierto por:** UE-2. **Cubre a:** UE-4.

-UE-4: Estructura muraria formada por sillares de calcarenita dispuestos a soga y tizón, trabados con barro. **Dimensiones:** 5,30 x 0,30 metros. **Potencia:** 0,05 metros. **Cubierto por:** UE-3

SONDEO 17

Dimensiones: 5 x 3 metros **Potencia:** 1 metro

Resultado: Negativo

Estratigrafía:

-UE-1: Estrato superficial del solar, formado por una escombrera con guijarros y material de construcción, como ladrillo y hormigón, fruto del derribo del antiguo edificio situado en este terreno. **Potencia:** 0,10 metros. **Cubre a:** UE-2

-UE-2: Estrato de color castaño claro, arcillosa, con nódulos de calcarenita dispersos y sin material asociado. **Potencia:** 0,30 metros. **Cubierto por:** UE-1 **Cubre a:** UE-3

-UE-3: Estrato de tierra vegetal de cultivo, de color negra, sin material alguno asociado. **Potencia:** 0,60 metros. **Cubierto por:** UE-2.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

Se documentó en el solar un primer estrato (UE-1) de escombrera, fruto del derrumbe del antiguo edificio situado en el solar, compuesta a base de ladrillos, hormigón y demás material de construcción.

Este primer estrato de escombrera cubre a otro (UE-2), utilizado de relleno para cimentar el edificio derribado. Se puede distinguir a su vez dos tipos de estratigrafía, una al Este y otra al Oeste.

El estrato de relleno Oeste está formado por arena de color castaño oscuro, con algunos nódulos de calcarenita aislados, además de guijarros y material de construcción.

El estrato de relleno Este presenta otros dos estratos, uno de tierra rojiza y otro de tierra amarillenta con grandes nódulos de piedra, formado por un conglomerado de arena y pequeños guijarros.

Se ha documentado por tanto una fase contemporánea y una posible fase islámica que se encontraría sobrepasando la cota prevista. A esta posible fase islámica solo pertenecería una alineación de si-

llares de calcarenita UE-4 en el corte 16. Hablamos de posible fase islámica porque no tenemos ningún indicio claro documentado de que así sea. No se han hallado mas estructuras relacionadas entre si y el material exhumado adscrito a esta posible fase es tremendamente escaso y sin valor ya que se mezcla material vidriado de época islámica y material de época moderna-contemporánea.

La única fase constatada de la actividad arqueológica es la fase contemporánea a la que se adscriben los estratos documentados en los 17 cortes realizados y las estructuras UUEE-4 y 9 del corte o sondeo 15. Hemos de aludir que esta fase esta compuesta mayoritariamente por una escombrera perteneciente a la mitad el siglo xx y un relleno posterior a la citada escombrera que utilizaron para nivelar parte del vaciado de la citada escombrera cuando construyeron el edificio de emacsa y la cafeteria-bar Aqua en los años 70.

No podemos hacer una interpretación histórica a cerca de los restos hallados en la actividad arqueológica preventiva ya que la ausencia de restos en este solar a la cota indicada (-4,15-20) (118,10-117,00 msnm) es absoluta. Sobre los datos obtenidos tras la primera y única fase de la intervención podemos decir que hasta la cota citada no existen restos adscritos al periodo romano o islámico como es usual en gran parte de la topografía de nuestra ciudad. Sabemos por sondeos orales que esta zona en los años 60 era un vacie o escombrera junto a la vía del tren, de lo cual se ha demostrado su evidencia en la propia intervención. También podemos interpretar que la alienación de pequeños sillares de calcarenia que se documenta bajo la cota de afección podría interpretarse como los restos de una estructura muraria que indica el inicio de la cota donde probablemente afloran los restos islámicos y que quedaran preservados para el futuro dado que la cota de afección máxima prevista quedará por encima de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus, Habitat Medieval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*, Madrid.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZAL, R. (1929): "Córdoba Califal", B.R.A.C. 8, Córdoba 1924, y B.R.A.C.. 25, 1929.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1991): "Córdoba en la época califal". *Abdarrabman III y su época*. Córdoba.
- ISA IBEN AHMAD AL-RAZI, *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II*, (García Gómez, trad. 1967), Madrid.
- HARRIS, E.C., 1991, Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona. MARCOS POUS., VICENT., A. N. "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en los solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales". *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. Zaragoza. Pp 231-252.
- SANTOS GENER., S. 1955. Memoria de las excavaciones del plan nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950). Madrid.
- SANCHEZ DE FERIA, B., "Antigua descripción de Córdoba y sus sitios y más notables de sus edificios". *Palestra Sagrada*, T.IV, p56.
- ZANON, J., Topografía de la Córdoba Almohade, Madrid, 1989.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ., "Paseos por Córdoba".
- Abastecimiento de agua a la Córdoba romana II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*. Córdoba. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Colección de Monografías N°251. Ventura Villanueva, A. (1996).
- JOSÉ LÓPEZ AMO. *Las Aguas de Córdoba. Descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876*. Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Departamento de Cultura. 1997.
- La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba Califal: La zona Arqueológica de Cercadilla*. Elena Castro del Río. *Anales de Arqueología Cordobesa*. N° 12. 2001.
- Los arrabales de la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica*. Moya, A; Ruiz, A.; Moreno, E; Espinosa, F; Jabalquinto, I. *Anales de Arqueología Cordobesa*. N° 12. 2001.
- La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba. El yacimiento de Cercadilla*. Fuentes Santos, M^a C.; Hidalgo Prieto, R. *Anales de Arqueología Cordobesa*. N° 12. 2001.
- Casa con pórtico de época califal en el arrabal Noroccidental de Córdoba*. Silvia Carmona Berenguer. *Anales de Arqueología Cordobesa*. N° 8. 1997.
- Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Cristina Martín López. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. 1990.

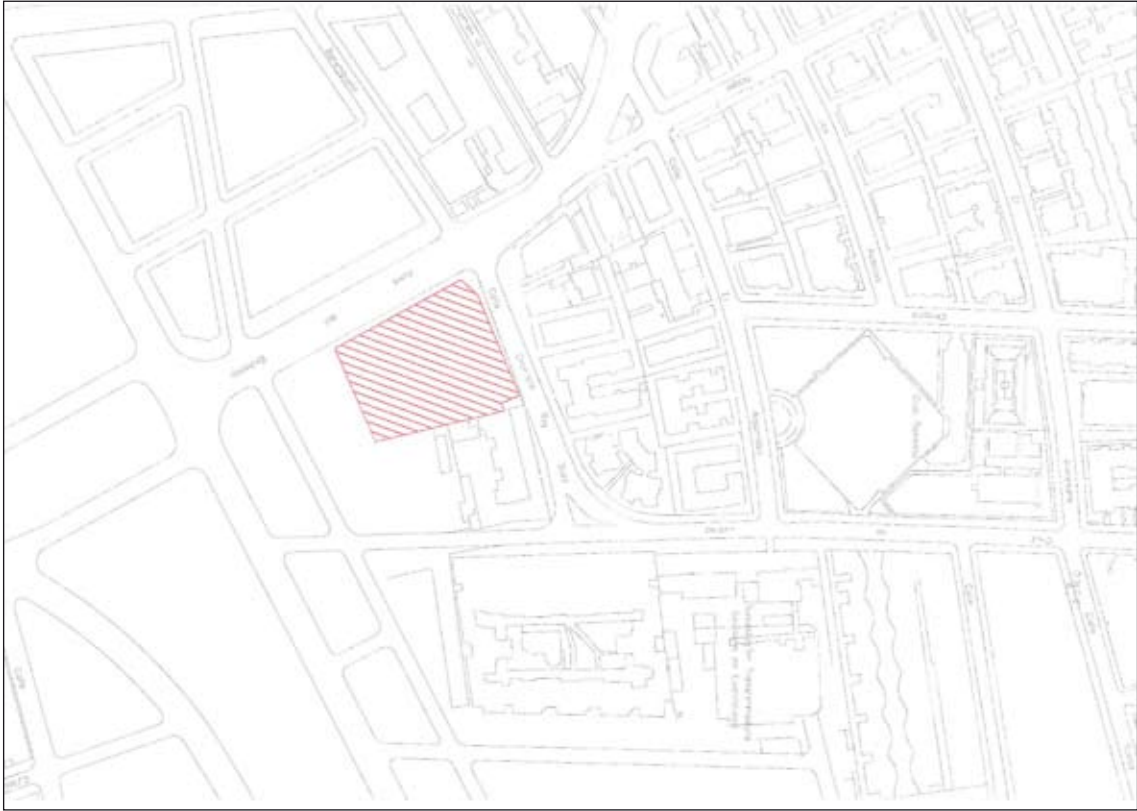


Figura 1. Plano de situación.



Figura 2. Plano del solar.



Lámina I. Vista general de la distribución de los sondeos.



Lámina II. Sondeo negativo.



Lámina III. Estructura emergente.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 7.1 DEL PLAN PARCIAL O-4 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA

ROSA M^a ROMERO CORRAL

Resumen: En este artículo presentamos la información referente a la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 7.1 del Plan Parcial O-4 del PGOU de Córdoba, localizada en la periferia noroccidental de la ciudad y alejada por tanto del casco histórico. La Intervención ha proporcionado resultados negativos en lo que respecta a la aparición de vestigios de origen antrópico.

Abstract: In this article we offer the information referent to the Prevent Arqueological Activitie done in the Plot 7.1 of the PPO-4 of PGOU of Cordoba, located at the norwest peripheral place of the town far away from the historical city. The Intervention has produces negatives results in the antropics traces.

Résumé: Dans cet article on present l'information referente a la A.A.P. réalisé sur le terrain 7.1 du P.P.O-4 du Plan General d'Organisation Urbaine di Cordoba, localisé en la bonliene occidentale de la cité, loin pour tant de la zone historique. La intervention a donné des resultats négatifs sur les vestiges des anciennes d'occupation humaine.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 7.1 del Plan Parcial O-4 del PGOU de Córdoba se ha llevado a cabo entre los días 4 y 27 de Enero de 2006; y se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Proyecto, aceptado mediante Resolución aprobada por el Director General de Bienes Culturales con fecha de 17 de Noviembre de 2005.

La superficie total de la parcela objeto de intervención es de 4.262,06 m², y en ella se ha proyectado la construcción de un edificio provisto de dos plantas de sótano, con una superficie de 3.255,36 m², mediante un sistema de cimentación con losa de hormigón armado a una profundidad de - 6 m con respecto a la rasante actual. Se localiza en la Zona 21 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba, para la que se establece la realización de un sondeo de 3 x 5m. para cada 100 m² de solar o fracción. Esto determina un total de 33 sondeos con una superficie total de excavación de 495 m², hasta la cota prevista de afección, ampliables en el caso de tener resultados positivos, hasta excavar un mínimo del 25% de la superficie afectada por la implantación de la nueva edificación.

La dimensión total de los sondeos realizados ha sido de 5 m. en sentido Norte-Sur y 3 m. en sentido Este-Oeste excepto en los sondeos 17 y 18 situados en sentido perpendicular respecto a los demás. La cota de inicio de los trabajos se sitúa en los 128.94 m.s.n.m. en la parte más alta (sondeo 15), alcanzando una cota final de 125.56 m.s.n.m. en la parte más baja (sondeo 24). Dado que no se encontraron restos arqueológicos y apenas variaba la secuencia estratigráfica entre unos sondeos y otros, previa consulta con el Arqueólogo

Inspector de la Delegación Provincial de Cultura, se procedió a bajar ocho de los Sondeos convenientemente distribuidos por toda la parcela hasta los -3 m con respecto a la rasante actual, variando así la cota final indicada en el proyecto de la intervención.

Una vez excavada la totalidad de los sondeos planteados los resultados de la intervención han sido negativos.



Figura 1. Panorámica de los sondeos marcados en el terreno.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

La secuencia estratigráfica se repite de manera invariable por toda la parcela excepto en el sector Sureste, donde aparece un estrato arcilloso con abundante carbonato cálcico. Se han considerado las siguientes unidades estratigráficas:

U.E.1: ESTRATO: Sedimento de color negro de consistencia baja, en el que sólo se ha documentado material actual. Potencia media: 0,40 m. Relaciones estratigráficas: cubre a U.E. 2. Interpretamos este estrato como el manto vegetal resultado de la actividad biológica que se produce con la descomposición de los residuos orgánicos. Cronología: Sin determinar.

U.E.2: ESTRATO: Arcillas rojas con un tamaño de grano fino-medio y consistencia media, en los que se da una total ausencia de material cerámico, piedras o ecofactos. Potencia media del estrato 0,80 m. Relaciones estratigráficas: cubierto por U.E. 1, cubre a U.E. 3. Estrato geológico de origen natural. Cronología: Sin determinar.

U.E.3: ESTRATO: Arenas marrones claras de consistencia baja, con una total ausencia de material cerámico, piedras o ecofactos. Potencia media del estrato 0,25 m. Relaciones estratigráficas: cubierto por U.E.2, cubre a U.E. 4. Estrato geológico de origen natural. Cronología: Sin determinar.

U.E.4: ESTRATO: Arcillas recubiertas de carbonato cálcico, de color blanco y consistencia baja, con una total ausencia de material cerámico, piedras o ecofactos. Potencia media del estrato 0,50 m. Relaciones estratigráficas: cubierto por U.E. 4, cubre a U.E. 5. Estrato geológico de origen natural. Cronología: Sin determinar.

U.E.5: ESTRATO: Arcillas arenosas marrones claras con un tamaño de grano fino-medio y consistencia media, en los que se da una total ausencia de material cerámico, piedras o ecofactos. Potencia media del estrato 1,05 m (no se ha excavado completamente). Relaciones estratigráficas: cubierto por U.E. 4. Estrato geológico de origen natural. Cronología: Sin determinar.

SÍNTESES DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Durante la intervención arqueológica realizada no se ha documentado vestigios de ocupación antrópica, y por lo tanto no hay ninguna fase de ocupación.

Solamente contamos con estratos geológicos de origen natural constituidos por arenas, calizas, arcillas recubiertas de carbonato cálcico en el sector Sureste y arcillas. La U.E. 1 se corresponde con el manto vegetal, fruto de la descomposición biológica de restos orgánicos.



Figura 2. Perfil Sur del Sondeo 15 a 3 m.



Figura 3. Perfil Sur del sondeo 25 a 1.80 m

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Esta zona se encuadra dentro de la periferia noroccidental de la ciudad de Córdoba, alejada por tanto del casco histórico, lo que ha condicionado su desarrollo. Se caracteriza por una escasa o nula ocupación a lo largo del tiempo, relacionada con infraestructuras de abastecimiento de agua en época romana y el límite de los arrabales en época califal. En épocas posteriores y antes del proceso de crecimiento urbanístico que se está produciendo en los últimos años, se localizaban grandes espacios ocupados (como Las Margaritas o el Parque Figueroa) y grandes vacíos entre unos y otros, fruto del crecimiento de barrios obreros promovidos por las propias empresas en la segunda mitad del siglo XX.

La secuencia estratigráfica aportada por esta intervención no presenta ninguna fase de ocupación antrópica. Por lo tanto nos encontraríamos en uno de estos espacios vacíos que por el momento sólo ha tenido usos agrícolas y ganaderos que han podido verse hasta hace pocos días.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA VERDUGO, F. R. Y MARTÍN LÓPEZ, C.: *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba 1851 – 1958*, Córdoba, 1994.
LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba, 1981.
SOLANO MÁRQUEZ, F. (Dir.) (1993): "Geografía urbana de Córdoba". *Córdoba Capital. Geografía*. Volumen 3, Córdoba, 1993.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 10 DEL PLAN PARCIAL O-4 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA

ROSA M^a ROMERO CORRAL

Resumen: En este artículo presentamos la información referente a la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 10 del Plan Parcial O-4 del PGOU de Córdoba, localizada en la periferia noroccidental de la ciudad y alejada por tanto del casco histórico. Durante la Intervención se ha documentado parte del trazado del Acueducto de Valdepuentes así como una estructura de época medieval islámica de uso probablemente industrial.

Abstract: In this article we offer the information referent to the Prevent Arqueological Activitie done in the Plot 10 of the PPO-4 of PGOU of Cordoba, located at the norwest peripheral place of the town far away from the historical city. During the Intervention has been documented part of the Aqueduct of Valdepuentes as well as a medieval islamic frame probably for industrial use.

Résumé: Dans cet article on present l'information referente a la A.A.P. réalisé sur le terrain 10 du P.P.O-4 du Plan General d'Organisation Urbaine di Cordoba, localisé en la bonliene occidentale de la cité, loin pour tant de la zone historique. Pendant la exploration on a decrit une parte du Acueducto de Valdepuentes, ainsi comme une structure d'époque medieval islamique, probablement d'usage industriel.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 10 del Plan Parcial O-4 del PGOU de Córdoba se ha llevado a cabo entre los días 10 de Abril y 16 de Junio de 2006; y se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Proyecto, aceptado mediante Resolución aprobada por el Director General de Bienes Culturales con fecha de 13 de Marzo de 2006.

La superficie total de la parcela es de 4.232,67 m², y en ella se proyecta la construcción de un edificio con sótano cuya superficie alcanza los 2.756,11 m². Dicho sótano se realizará mediante un sistema de cimentación con losa de hormigón armado a una profundidad de - 4 m con respecto a la rasante actual. Se localiza en la Zona 21 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba, para la que se establece la realización de un sondeo de 3 x 5m. para cada 100 m² de solar o fracción. Esto determina un total de 28 sondeos con una superficie total de excavación de 420 m², hasta la cota prevista de afección, ampliables en el caso de tener resultados positivos, hasta excavar un mínimo del 25% de la superficie afectada por la implantación de la nueva edificación.

La cota de inicio de los trabajos se sitúa en los 128,74 m.s.n.m. en la parte más alta situada en la esquina Suroeste del Corte I, alcanzando una cota final de 124,68 m.s.n.m. en la parte más baja localizada en el Sondeo 18. De los 28 Sondeos planteados, 19 dieron resultados negativos, documentándose sólo estratos geológicos.

Los nueve Sondeos restantes (6, 10, 11, 12, 13, 19, 20, 21 y 22) situados en el sector Suroeste dieron resultados positivos, por lo que una vez comunicado al Arqueólogo Inspector de la Delegación de Cultura y siguiendo sus instrucciones, se procedió a ampliarlos hasta unirlos entre sí para comenzar su excavación arqueológica, pasando a denominarse Corte I. El perímetro de éste es irregular, adaptándose a la localización de los sondeos positivos dentro de la zona de afección del solar: el lado norte sigue la dirección que toma el tramo de acueducto documentado (diagonal con respecto a los límites de la parcela); el resto de los lados son rectangulares y se acomodan al trazado del futuro sótano del edificio. Entre los restos documentados en el Corte I quedaban algunos espacios intermedios en los que se han realizado siete sondeos de tamaño variable hasta agotar la secuencia estratigráfica.

En el proceso de excavación se ha seguido el método estratigráfico establecido por E.C. Harris, en lo que respecta a las técnicas y criterios de individualización y definición de Unidades Estratigráficas.

SÍNTESIS DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En el Corte I practicado en la parcela hemos podido documentar un total de 66 Unidades Estratigráficas correspondientes, además de al Geológico, a los Períodos Romano Altoimperial, Medieval Islámico y Contemporáneo. De ellos, los más significativos son los dos primeros que se corresponden con el acueducto romano y una estructura islámica posiblemente de carácter industrial, que sin embargo, se encuentra muy alterada y destruida a consecuencia del uso que se ha venido dando a este espacio en los siglos posteriores.

Niveles geológicos

En ellos hay una total ausencia de materiales cerámicos, piedras o ecofactos. La UE 14 se compone básicamente de una matriz arcillosa de color rojo, con un tamaño de grano fino-medio y consistencia media. La UE 54 está constituida por arcillas rojas más compactas mezcladas con pequeños nódulos de carbón natural (turba), siendo el tamaño del grano fino-medio. Finalmente la UE 55 se corresponde con un conglomerado de gravas calizas mezcladas con arcillas marrones claras. Las dos últimas sólo se han documentado en el sondeo excavado para documentar la potencia del acueducto.

Fase I. Período Romano Altoimperial

Los primeros vestigios de ocupación antrópica constatados en la parcela pertenecen al denominado Acueducto de Valdepuentes, del que hemos documentado alrededor de 43,20 m de longitud en bastante buen estado de conservación. El acueducto responde a la morfología habitual conocida para el resto del trazado excavado hasta el momento en otras intervenciones: es un canal rectangular de fondo y paredes en *opus caementicium* cubierto por una bóveda

corrida de medio cañón del mismo material. La altura media total del acueducto al exterior es de 169 cm, de los que 121 cm corresponden a la caja y 48 cm a la cubierta; no obstante, queremos indicar que aunque esta última se conserva bastante completa, está erosionada en la parte superior excepto en el extremo Oeste, debido al uso del arado para las labores agrícolas que se han llevado a cabo en esta zona en los siglos más recientes.

La cara exterior de las paredes no presenta ningún tipo de huellas de encofrado, por lo que se utilizó el propio terreno geológico para este fin; pero sí existe una separación entre las paredes y la bóveda, por lo que la cubierta fraguó con posterioridad a ésta. Los *caementa* del mortero que componen dicha cubierta adoptan una disposición más o menos radial a modo de dovelas.



Lámina I. Detalle del *Opus Caementicium*

En un tramo de 356 cm situado en el extremo Este se ha perdido la cubierta, por lo que hemos podido documentar el revestimiento cuya altura coincide con la línea de imposta. Dicho revestimiento no se puede considerar *opus signinum* propiamente dicho, ya que está fabricado con mortero de cal, arena y gravilla, con algún fragmento cerámico aislado. En las aristas inferiores tiene los bocelos o molduras de cuarto de caña propios de las estructuras hidráulicas para reforzar la impermeabilización.



Lámina II. Detalle de la fractura del revestimiento interior del acueducto.

La luz del acueducto mide 62 cm de ancho por 121 cm de altura, de los que 90 cm corresponden a la caja y 31 cm a la bóveda. Dado que en todo su trazado conserva el arranque de la bóveda, no hemos podido documentar el espesor de las paredes, aunque sí el de ésta que mide entre 32 y 34 cm; por su parte, las dimensiones de los bocelos son de 62 cm de altura por 10 cm de radio, dejando un espacio entre ambos de 42 cm. Por último, se aprecian las marcas del nivel del agua a una altura de 52 cm aproximadamente.



Lámina III. Interior del acueducto con el cuarto de caña en las aristas inferiores

Fase II. Período Islámico Califal

Se corresponde con la construcción y el uso de una estructura de época califal posiblemente de carácter industrial, que se encuentra muy alterada y destruida. Dicha estructura está constituida por un muro (UE 32) del que conservamos sólo el nivel de cimentación,

que conforma un espacio rectangular con uno de los lados cortos absidado. Está fabricado por mampuestos de biocalcarenita, calizas violáceas, grises y blanquecinas, pudingas y cantos rodados, todos ellos de pequeño y mediano tamaño trabados con barro. Como peculiaridad destacamos el uso de fragmentos de escoria de diverso tamaño formando parte del muro.

Las dimensiones del perímetro del muro son de 28,30 m por 66 cm de ancho, aunque dado su estado de conservación esta última medida es muy variable. El espacio interior que encierra este muro tiene una longitud de 16 m aproximadamente, pero el ancho no ha podido ser documentado, ya que una parte se introduce en el perfil Sur del Corte.



Lámina IV. Panorámica de la estructura medieval.

Aunque carecemos de muros en alzado, el interior que conforma esta estructura puede dividirse en cuatro espacios. El Espacio A está constituido por un pavimento (UE 61) muy deteriorado, cuyas dimensiones son 5,80 m por 3,92 m en la parte excavada dentro de los límites de nuestra parcela; está fabricado con un mortero de cal con abundantes fragmentos de cerámica, que posteriormente ha sido enlucido a la almagra, aunque ésta apenas se conserva. Para consolidar y nivelar este espacio se dispone un empedrado (UE 60) visible en algunas zonas, fabricado con cantos de pequeño tamaño.



Lámina V. Fragmento de enlucido parietal con la huella donde se une el pavimento

El Espacio B tiene disposición alargada con unas dimensiones de 4,71 m de longitud por 1,10 m de ancho. Se sitúa al Norte del pavimento a la almagra, y está delimitado en el lado Sur por un murete (UE 59) formado por lajas de biocalcarenita colocadas en posición vertical, que a su vez delimita al pavimento a la almagra; y en su lado Norte, por un muro (UE 10) con una hilada de mampuestos de calizas lechosas, violáceas y grises, cantos y biocalcarenitas de mediano tamaño trabados con barro. Entre ambos muros se dispone un espacio nivelado con una capa de greda impermeabilizante (UE 57).



Lámina VI. Espacios A, B y C de la estructura califal.

El Espacio C se dispone al Norte del anterior, y tiene también una disposición alargada cuyas dimensiones son 8,17 m de longitud por 1,82 m de ancho. Está delimitado al Sur por el muro UE 10 descrito anteriormente; al Oeste por el muro UE 64 formado por una hilada de cantos y pequeños clastos de biocalcarenita, y una segunda hilada de mampuestos de biocalcarenita que se encuentran muy deteriorados; y al Norte el cierre lo constituye el muro UE 32 en la parte más recta. En el lado Este no hemos documentado ningún muro de cierre aunque el espacio queda claramente definido por la parte que podemos denominar absidata que forma el muro UE 32.



Lámina VII. Espacio C de la estructura medieval.

Finalmente, el Espacio D lo constituye la zona absidada de la estructura y es el de mayor tamaño con 9,67 m aproximadamente de longitud por 9,62 m. de ancho, aunque esta última no ha sido excavada en su totalidad ya que en parte se introduce en el perfil Sur. Está constituido por una capa de arcilla de color castaño claro con abundantes nódulos de arcilla recubierta de carbonato cálcico cuya función pensamos que sería la de impermeabilizante (UE 31) y estaría relacionado con el pavimento a la almagra que conforma el Espacio A, ya que se entrega a éste. Entre este estrato y el muro UE 32 se dispone un estrato de nivelación (UE 30) de unos 2,76 m de ancho y 20 cm de potencia, formado por una matriz arcillosa con abundante material cerámico que parece haber sido expresamente partido en fragmentos pequeños (cangilones de variadas tipologías, librillos, cerámica de almacenamiento y cerámica fina de uso doméstico).

En torno a esta estructura se situaría un amplio espacio abierto donde se han documentado dos muladares, ambos situados al Norte. El Muladar 1 es de grandes dimensiones (4,67 x 1,70 m) con una potencia de 62 cm y estaba sellado con fragmentos de biocalcarenita. Los materiales cerámicos más abundantes son cangilones y lebrillos, además de cerámica de almacenamiento, verde manganeso, vidriada decorada y sin decorar, cerámica común, algún fragmento de cuerda seca y en menor medida vidrio y metal del que destacamos por su relativa abundancia, unos buriles de cobre con un extremo hueco para engastar un mango. El Muladar 2 es de dimensiones mucho más reducidas (1x1 m) con una potencia de 46 cm. El material que lo rellena es básicamente cerámica común y en menor medida vidriada lisa y decorada y verde manganeso, además de restos de fauna y escoria.

En el extremo Este de la estructura se sitúa otra que hemos considerado como la preparación de un pavimento (UE 29), posiblemente para una calle dado su localización. Consiste en una plataforma nivelada con cantos y calizas mezclada con argamasa y picadura de sillar.

Entre la estructura industrial y el acueducto se dispone un amplio espacio que carece de estructuras. En torno al acueducto han quedado trazas de intervenciones durante este período, como la escombrera (UE 37) de material de construcción (tejas, ladrillos, fragmentos de biocalcarenita y escoria) que se sitúa en el lado Norte del acueducto y se entrega a él. Asimismo, en el lado Sur hemos documentado un horizonte de construcción (UE 38), constituido por un estrato de matriz arenosa de consistencia baja que se sitúa en el extremo Oeste del acueducto y se relaciona con varios amontonamientos de mampuestos de biocalcarenita, calizas de varios tipos y cantos que constituyen restos de actividad edilicia (UUEE 19,20,21,39,40,41,42,43 y 44).

En el extremo Este de la cara Sur del acueducto se adosa un muro (UE 16) de 25,60 m de longitud por 50 cm de ancho, construido con sillarejos de biocalcarenita trabados en algunas zonas con argamasa, conservándose una sola hilada. Sobre ésta hilada se superpone una estructura rectangular (UE 18) de 2,60 m por 82 cm fabricada con mampuestos de biocalcarenita de mediano y gran tamaño trabados con barro; en el estrato de colmatación asociado a esta estructura hemos documentado varios fragmentos de mortero de cal mezclado con fragmentos de cerámica de unos 8 cm de grosor y dos fragmentos de atanores de pequeño diámetro como los utilizados para las fuentes.

Finalmente, al Oeste de la estructura anterior se dispone un muro (UE 51) de 5,20 de longitud por 54 cm. de ancho, realizado con sillarejo de biocalcarenita que sobresale en su alineación con respecto a las dos estructuras anteriores y que bien podría pertenecer tanto a un muro como a un banco corrido asociado a la mencionada estructura.



Lámina VIII. Vista panorámica de la cubierta del acueducto con el muro medieval (UE 16) adosado.

Fase III. Período Postcalifal

Se corresponde con el abandono de todas las estructuras antes mencionadas, por lo que está constituido por su interfaz general de arrasamiento (UE 7) y el derrumbe de éstas, aunque sólo se han conservado y documentado las correspondientes a los tabiques Este y Norte (UUEE 62 y 63 respectivamente) que cerraban el pavimento a la almagra. Ambos tabiques estaban fabricados con mortero de cal, arena y pequeños fragmentos de cerámica, y estaban revestidos por un enlucido también a la almagra del que se conservan algunos fragmentos mezclados con el mortero.

El desmantelamiento de parte de éstas estructuras está representado por la zanja de saqueo y su relleno (UUEE 11 y 6 respectivamente), constituido por un estrato de matriz arcillosa de color castaño claro y consistencia media mezclado con restos de cerámica, ladrillos, nódulos de cal y piedras de diversos tipos que en su momento formaron el muro de mampostería.

Alrededor de la estructura se disponen los restos del saqueo de la estructura medieval localizados en dos zonas (UUEE 4 y 56), que consisten en un estrato de tierra arcillosa muy suelta de color oscuro rico en materia orgánica, abundante cerámica, fragmentos de tejas, ladrillos, biocalcarenita y cantos.

También en esta fase incluimos los niveles de colmatación de los diferentes espacios de las estructuras califales documentadas en el proceso de excavación (UUEE 3,5,17,24 y 27), caracterizadas todas

ellas por una matriz arcillosa con tonalidades variables y abundante material. Estos estratos que empiezan a formarse una vez abandonadas las estructuras medievales, tienen un largo proceso de formación hasta un momento cronológicamente indeterminado.

Fase IV. Período Contemporáneo

En esta fase se añade al acueducto una arqueta (UE 25) consistente en una estructura cuadrangular fabricada con ladrillos, cemento y hormigón en las esquinas para colocar la caja de hormigón que se localizó en las proximidades; en la parte inferior el ladrillo forma sendos arcos para adaptarse a la cubierta del acueducto. En un momento posterior se produce la destrucción y abandono de dicha arqueta documentado con la colmatación de su interior (UE 53) y el derrumbe de parte de ésta (UE 15).



Lámina IX. Estructura medieval en torno al acueducto (UE 18) y arqueta contemporánea (UE 25).

En un momento posterior se produce la colmatación por procesos naturales de erosión de las estructuras abandonadas (UE 2), dando lugar a un estrato de matriz arcillosa y color oscuro por su alto contenido en materia orgánica, compuesto por la mezcla de la cobertura vegetal con escombros actuales y material cerámico.

Para finalizar, en el extremo Suroeste se sitúa una escombrera de unos 12 por 8 m formada por materiales actuales (ladrillos, uralita, telas, plásticos, cantos, metal, escoria de vidrio, etc.) para la que previamente se procedió a nivelar el terreno.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La parcela objeto de intervención arqueológica se encuadra dentro de la periferia noroccidental de la ciudad de Córdoba, alejada por tanto del casco histórico lo que ha condicionado su desarrollo. Se caracteriza por una escasa ocupación a lo largo del tiempo, relacionada principalmente con infraestructuras de abastecimiento de agua desde época romana y con el límite de los arrabales en época califal.

El tramo de acueducto documentado durante el proceso de excavación, del que destacamos su buen estado de conservación, se identifica con el *Aqua Augusta*, que empieza a conocerse como *Aqua Vetus* cuando se construye el *Aqua Nova Domitiana Augusta*.

El acueducto de Valdepuentes, como es popularmente conocido, es el primer sistema de abastecimiento permanente y continuo de agua con que contó la *Colonia Patricia*. No por casualidad, su construcción coincide con el principado de Augusto y el importante proceso de monumentalización de la ciudad, que tuvo una gran incidencia en la infraestructura hidráulica ya que al tiempo que se construye este primer acueducto se traza la red de calles y cloacas. Su construcción por tanto, trae consigo un importante aumento de la calidad de vida, facilitando una serie de transformaciones urbanísticas en las que el agua juega un papel determinante. (VENTURA 1993, 154-155).

Otro de los períodos documentados durante nuestra excavación se fecha en época califal. De todos es conocido que la expansión de los arrabales de *Qurtuba* corresponde al siglo X y fundamentalmente al reinado de *Abd al-Rahman III*, momento en el cual gran parte del entorno de la ciudad sufre una densa urbanización, especialmente en los sectores occidental y septentrional debido a la fundación de la ciudad de *al-Zabra*. La importancia de éstos aumentaba a medida que por motivos de espacio, higiene o falta de agua en la medina, se desplazan hasta ellos determinadas actividades comerciales e industriales (PAVÓN 1992, 67). Las excavaciones practicadas durante los últimos años en los espacios circundantes a nuestra parcela han sacado a la luz grandes áreas de arrabal con amplios espacios dedicados a actividades industriales, entre las que incluiríamos las estructuras exhumadas durante el proceso de excavación, ya que tanto la forma como los materiales recuperados nos ponen en evidencia que no estamos ante un espacio de uso doméstico convencional.

El crecimiento de la ciudad durante este período implica un aumento de las necesidades de agua por lo que las conducciones preexistentes se reutilizan. Se reforman cuando es necesario o se amplía su trazado y desvía para abastecer nuevas construcciones, como la ciudad palatina de *Madinat al-Zabra*. Para ello frente al *caementicium* de toda la obra, las reparaciones y añadidos de esta época recuperan la sillería como técnica constructiva (VALLEJO 1995, 71-72).

Con la desintegración del califato durante la gran *fitna* iniciada en 1009 la mayor parte de los arrabales desaparecen, quedando la ciudad circunscrita a la antigua Medina y a una parte de los arrabales de la Axerquía, encerrados desde el siglo XI por una muralla. Por tanto, la zona que nos ocupa queda abandonada y destruida durante un largo período de tiempo. De modo que parte de los materiales constructivos utilizados en estas estructuras pasa a ser objeto de saqueo en un momento indeterminado.

Así, este espacio queda desocupado en cuanto a población se refiere prácticamente hasta la actualidad, si bien es cierto que en el tramo de acueducto exhumado se coloca una arqueta de ladrillo y cemento, y aunque no contamos con ningún indicativo cronológico, en los tramos próximos al nuestro aparece inscrita la fecha de 1934 en la tapa.

En época actual, en este sector se localizan grandes espacios ocupados (como Las Margaritas o el Parque Figueroa) y grandes vacíos entre unos y otros, fruto del crecimiento de barrios obreros promovidos por las propias empresas en la segunda mitad del siglo XX. Estos espacios vacíos han tenido usos agrícolas y ganaderos que han podido verse hasta hace pocos días.

BIBLIOGRAFÍA

- GARCÍA VERDUGO, F. R. Y MARTÍN LÓPEZ, C.: *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba 1851 – 1958*, Córdoba, 1994.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*, Córdoba, 1981.
- PAVÓN MALDONADO, B.: *Ciudades hispanomusulmanas*. Madrid, 1992.
- SOLANO MÁRQUEZ, F. (Dir.) (1993): “Geografía urbana de Córdoba”. *Córdoba Capital. Geografía*. Volumen 3. Córdoba, 1993.
- VALLEJO TRIANO, A. (1995): “El proyecto urbanístico del estado califal: Madinat al-Zahra”. *La arquitectura del Islam occidental*, Barcelona-Madrid, 1995, pp. 69-81.
- VAQUERIZO GIL, D. (Dir.): *Guía arqueológica de Córdoba*, Córdoba, 2003.
- VENTURA VILLANUEVA, A.: El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. I: El acueducto de Valdepuentes, Córdoba, 1993.
- VENTURA VILLANUEVA, A.: El abastecimiento de agua a la Córdoba romana. II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo, Córdoba, 1996.

A.A. P. DE LA CALLE CIUDAD DE CUZCO 2 Y 4, CÓRDOBA

RAFAEL VALERA PÉREZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada en calle ciudad de Cuzco 2 y 4 (Córdoba), ha proporcionado datos de una de las necrópolis meridionales hispanomusulmanas de Córdoba, fechable entre los siglos X y XI. Se han localizado un total de 18 enterramientos, uno de ellos doble (un adulto y un niño).

Abstract: The archaeological excavation made in street Ciudad de Cuzco, 2 y 4 (Cordova), has provided data of one of southern islamic necrópolis of Cordova, used between centuries X and XI. A total of 18 burials has been located, one of them double (an adult and a boy).

CAUSAS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, se autorizó la A.A.P. en la Parcela de los números 2 y 4 de la calle Ciudad de Cuzco; dicha intervención dio comienzo con fecha de 25 de octubre de 2005 y finalizó el día 12 de diciembre de 2005.

Las coordenadas U. T. M. en las que se localiza esta parcela son las siguientes:

	x	y	z
A	344392.665	4192976.368	92.94
B	344374.621	4192972.405	96.92
C	344370.219	4192992.437	96.87
D	344379.677	4192994.571	96.69

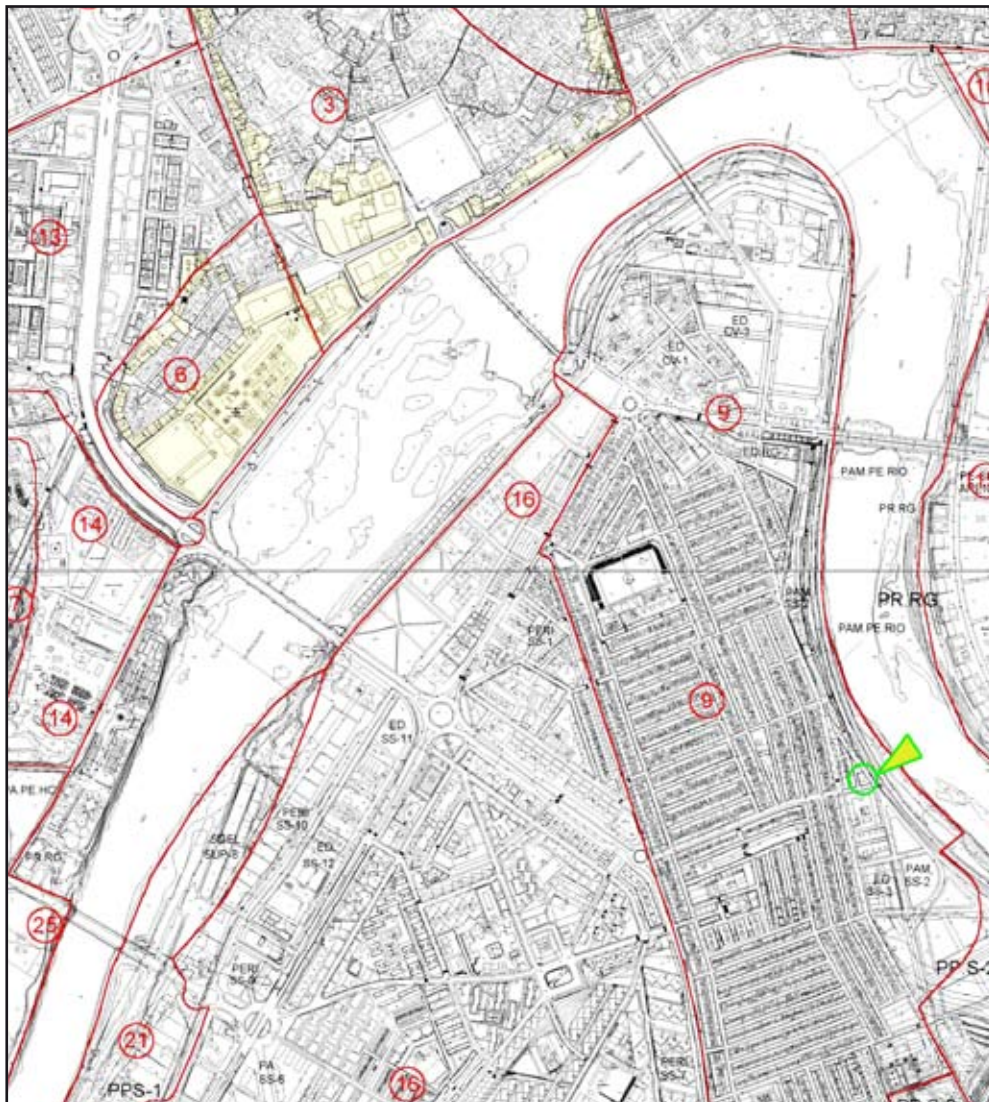


Figura 1. Localización de la intervención

ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA

El solar objeto de estudio se encuentra al sur del centro urbano, a la orilla izquierda del Guadalquivir, en la zona denominada Campo de La Verdad. Las noticias sobre restos arqueológicos existentes en el entorno inmediato de la parcela que nos ocupa, pertenecen fundamentalmente a época musulmana, pero es conocida la ocupación de esta zona ya en época romana, a la que pertenecen algunos enterramientos localizados en torno a la vía Augusta.

La parcela cuyo estudio arqueológico se aborda con este proyecto se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan el arrabal de Saqunda, situado justo al otro lado del puente; éste, se ha definido como el primer arrabal de época emiral en Córdoba, siendo descrito en las fuentes como un arrabal muy poblado en el siglo VIII y protagonista, en el siglo IX, de una rebelión urbana contra al-Hakam I, a consecuencia de la cual fue arrasado en el año 818, prohibiéndose expresamente su reconstrucción y permaneciendo, por tanto, esta zona prácticamente sin construcciones domésticas a excepción de alguna almunia como la de Munia Nasr.

Las fuentes también sitúan en esta zona la existencia de un oratorio o musalla, pero hasta el momento las investigaciones efectuadas no han precisado su ubicación. A consecuencia de todo ello la zona se convirtió en un espacio de necrópolis que se extendió por encima del cementerio emiral del 720 construido por al-Sahn, que se denominó en algunas fuentes “Cementerio de Los Santos”. Son frecuentes los hallazgos de carácter funerario en esta zona del Campo de La Verdad, hasta tal punto que hoy se puede afirmar que el cementerio tuvo un núcleo primitivo situado en la zona más alta del lugar, la Barriada de Fray Albino, que luego se iría extendiendo hacia terrenos más cercanos al río.

Ya en el siglo XIII, se menciona en las fuentes la existencia en esta zona de un espacio para correr caballos, también se sitúa en el lugar el convento de San Agustín, que finalmente se trasladaría al interior de la ciudad acosado por las incursiones musulmanas. En el siglo XIV, tan sólo se constata la existencia de corrales y ollerías, mientras que ya en el siglo XV, se documenta una cierta ocupación del entorno, mencionándose la existencia de hornos, casas, tejares y ollerías. Finalmente, mencionar que la ermita de Nuestra Señora y el Espíritu Santo, se transformaría en parroquia en el siglo XVI.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Paralelamente a la intervención arqueológica, se lleva a cabo el empleo de un sistema de registro para la recogida de datos que se basa en un conjunto de fichas de campo donde, exhaustivamente, se recoge el volumen de información derivado de las mismas. En nuestro caso, además de usar el término unidad estratigráfica para denominar a cada elemento distinguible durante la intervención (interficies, estratos o estructuras), hemos empleado el concepto de **complejo funerario** para los conjuntos de unidades estratigráficas que conforman cada uno de los enterramientos; es decir cada complejo funerario está formado por:

- La interfaz que conforma la fosa de inhumación.
- El estrato formado por los restos óseos humanos depositados en ella.

- La estructura de cubierta (si la hubiera).
- El estrato de colmatación de la fosa.

El sistema de registro también incluye el grueso de documentación gráfica que debe acompañar a toda intervención arqueológica: planos, dibujos de plantas y documentación fotográfica.

Una vez documentados y excavados todos los complejos funerarios localizados pasamos a rebajar el terreno del solar hasta cota de obra, -250 cm. según proyecto, con el fin de documentar la existencia de posibles restos arqueológicos a ese nivel. Para esta operación contamos con una máquina mixta, trabajando con cazo de limpieza para evitar daños a las posibles estructuras enterradas. En este proceso se documentaron nuevos enterramientos de inhumación.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Fase I

En esta primera fase se documentan dos estructuras murarias de orientación norte – sur. Estas estructuras están formadas por sendas zanjas de cimentación (uu.ee. 078 y 081) que se rellenan con el material de cimentación de lo que parecen ser dos muros paralelos (uu.ee. 079 y 082). Estos cimientos están conformados por cantos de río (entre 7 y 26 cm.), sillarejo de arenisca y, como aglutinante, barro con restos de cal. La longitud máxima, puesto que ambos muros desaparecen en el perfil este de la intervención, corresponde a la u.e. 082 (muro situado al oeste) con 764 cm. En ambos casos la anchura se sitúa en torno a los 66 cm. Los estratos que cubren estas estructuras se numeran como u.e. 080 y u.e. 083.

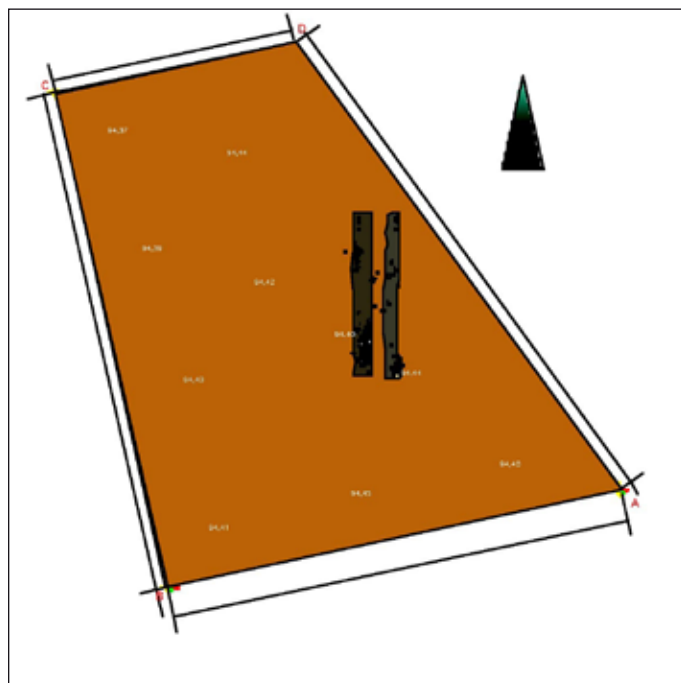


Figura 2. Planta de la fase I, emiral, de la excavación

Fase II

En esta fase se han documentado una serie de enterramientos de inhumación. Dichos enterramientos se realizan en fosas excavadas en los limos depositados por el río.

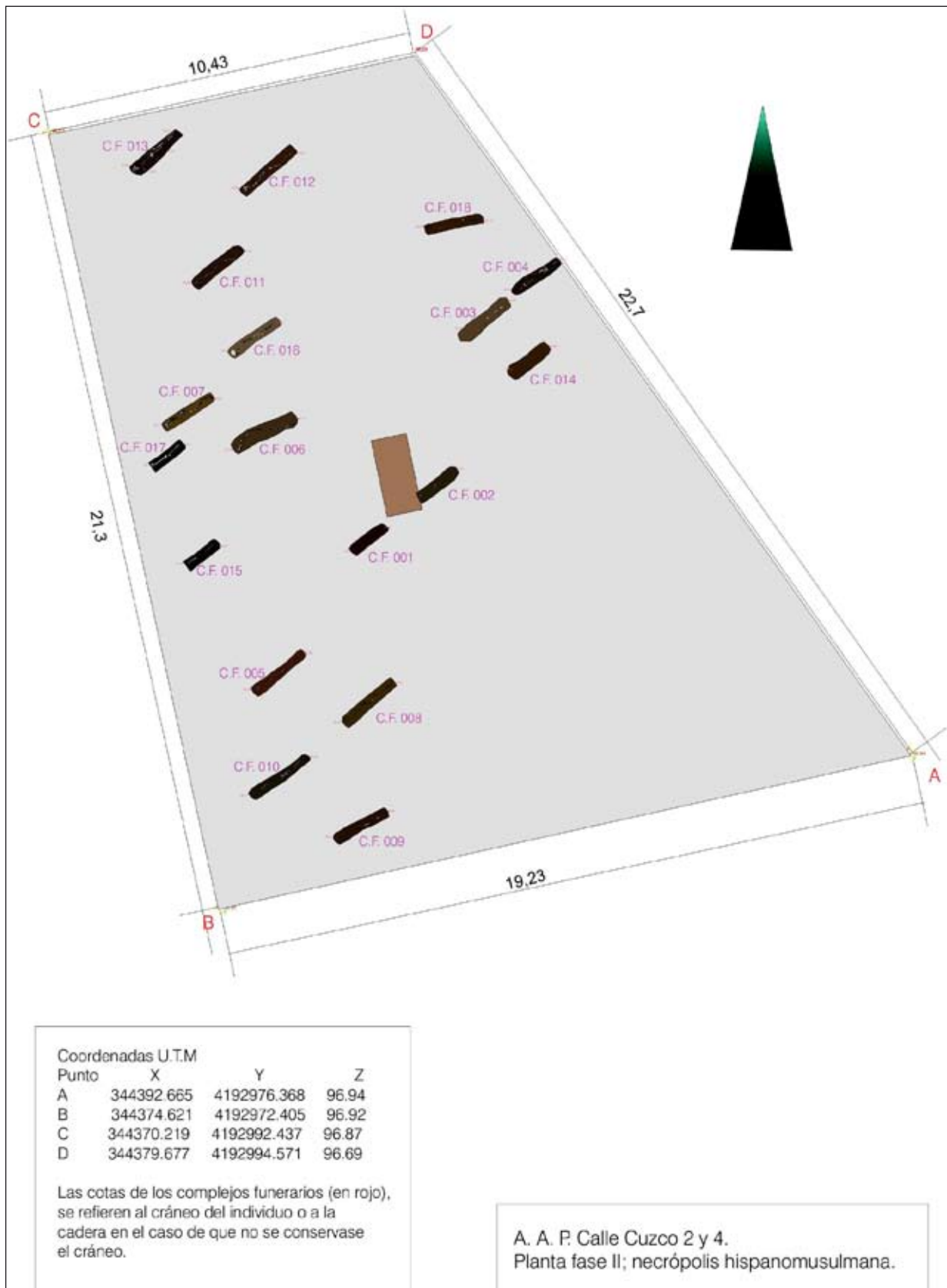


Figura 3. Planta de la fase II de la excavación: necrópolis califal y postcalifal

Esta deposición de limos continuó tras las inhumaciones merced a las crecidas del río Guadalquivir; de este modo, por la similitud de los materiales donde se excavan y que cubren las tumbas, resultó especialmente complicado identificar las fosas de inhumación durante la intervención.

Otra característica de los enterramientos localizados es, en general, el relativo mal estado en que han llegado a nosotros los restos óseos de los individuos que fueron inhumados en esta zona. La cercana presencia del río, que con seguridad llegaba a cubrir la zona en momentos de crecida, ha ayudado a esta mala conservación. También hemos de tener en cuenta las actividades relacionadas con la construcción de la casa contemporánea (cimentaciones, zanjas para saneamientos, humedades de estos mismos saneamientos...); todos estos elementos también han tenido parte de culpa en lo deteriorado de los restos conservados.

Como norma general los enterramientos carecen de cubierta (salvo el C. F. 009) y están orientados en dirección nordeste – suroeste, con la cara orientada hacia el sureste.

Fase III

Está constituida por las unidades estratigráficas que formaban parte de las viviendas contemporánea que ocupaban este solar. Han aparecido solerías, zanjas de cimentación y canalizaciones de saneamiento ligadas a estas casas contemporáneas.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La parcela intervenida se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan el arrabal de Saqunda, situado al sur del puente y arrasado en el año 818, permaneciendo esta zona prácticamente sin edificaciones. A este momento parecen pertenecer los escasos restos estructurales (sendas cimentaciones de muros) que conforman la denominada fase I de esta intervención. Estas estructuras de orientación norte – sur, poco o nada nos pueden indicar sobre la construcción a la que pertenecían; por otro lado, la cota a la que se encontraron estos restos está por debajo del nivel establecido para esta intervención, por lo que sólo se ha podido constatar su presencia.

A partir del siglo IX este espacio se utilizó como maqbara o necrópolis que se extendió por encima del cementerio emiral del 720. Se puede afirmar que el cementerio tuvo un núcleo primitivo situado en la zona más alta del lugar, que posteriormente se iría extendiendo hacia terrenos más cercanos al río. De esta manera, las intervenciones arqueológicas efectuadas en los solares colindantes, han permitido sacar a la luz parte de la necrópolis meridional que se extendía a lo largo del camino a Ilbira y Granada, manteniendo una tradición ya iniciada en época romana, que era la de ubicar las necrópolis junto a vías de comunicación. El maqbara o cementerio hispanomusulmán es un amplio espacio abierto ajardinado, normalmente sin muros de delimitación y sin una forma definida regularmente.

En Al-Andalus se impuso la doctrina malikí, dentro del Islam, en lo religioso. Según esta corriente “las fosas no deberían ser más profundas que la cintura de un hombre y debía cavarse en la misma tierra sin obra hecha de yeso, ni fábrica en la que se use barro, habiéndose de cubrir con ladrillos o piedras”. El cadáver debía depositarse sin ataúd, sólo cubierto por un sudario, en posición de decúbito lateral derecho, con las piernas ligeramente flexionadas y los brazos sobre la región púbrica.

Las sepulturas debían ser individuales y la fosa no era rellena de tierra, sino que se cubría con tejas, ladrillo, piedras u otros elementos perecederos (este sería el caso de la mayoría de las tumbas de nuestra intervención). Sobre la cubierta se colocaría un túmulo de tierra que serviría para señalar la tumba.

Si bien la tipología de enterramientos musulmanes es muy variada y compleja en su evolución temporal, en la necrópolis documentada corresponden al tipo de sepultura más simple, concretamente están constituidas por simples fosas excavadas en los niveles de deposición fluvial, con unas dimensiones adaptadas a la longitud del individuo inhumado, y una potencia que suele oscilar entre los 20 y los 40 cm.; suelen ser construcciones estrechas y con tendencia a presentar los extremos redondeados y la mitad superior más ancha que la inferior. Solo uno de los complejos funerarios intervenidos presentó restos de una cubierta de tejas, al parecer sería una doble capa de tejas curvas; la primera se dispondría de forma cóncava, mientras que la capa superior estaría dispuesta de forma convexa.



Lamina I. Cubierta de tejas de l complejo funerario 009.



Lamina II. Individuos 13 y 14, en el complejo funerario 013.



Lamina III. Individuo y complejo funerario 007.

En nuestra intervención se han localizado y estudiado un total de dieciocho complejos funerarios, la mayoría con un solo individuo enterrado, salvo el complejo funerario 013, compuesto por dos cuerpos enterrados, un adulto y un infantil de unos 7 años.

El conjunto de sepulturas puede considerarse, por tanto, cronológicamente contemporáneo y datable en torno a los siglos X-XI. No se ha localizado ningún caso de superposición o alteración de los enterramientos más antiguos por la presencia de inhumaciones posteriores.

En cuanto a la posición de los individuos, ésta responde al ritual coránico, es decir, los individuos se disponen en decúbito lateral dere-

cho, orientado el cráneo hacia el sur-sureste, hacia La Meca, algo realizado con respecto al cuerpo, con las piernas extendidas o ligeramente flexionadas y los brazos extendidos sobre la región pélvica.

Finalmente, en relación a la necrópolis, habría que mencionar la extrema austeridad de las sepulturas, hecho que parece obedecer más a prescripciones religiosas que a condicionamientos socio-económicos, ya que sabemos que en Al-Andalus era oficial la doctrina jurídico-religiosa malikí; de hecho, sólo se han documentado algunos fragmentos cerámicos, muy rodados y deteriorados, mayoritariamente sin vidriar, en el interior de las fosas de inhumación, que evidentemente no pueden denominarse como elementos de ajuar, sino más bien como intrusiones debidas a procesos de filtración.

BIBLIOGRAFÍA

- CARANDINI, A., *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona, 1997.
- CARMONA ÁVILA, R. Y LUNA OSUNA, M. D. La Necrópolis y los Arrabales Hispanomusulmanes de “La Cava”: Primeros Resultados de una Excavación Arqueológica de Urgencia en Madinat Baguh, (Priego de Córdoba). *Antiquitas*, nº 7, pp. 115-134. Priego de Córdoba, 1996.
- CASAL, M^a TERESA. *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba, 2003.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. *Córdoba en la Época Califal*. Abderraman III y su Época. Córdoba, 1991.
- LEVI-PROVENÇAL, E. El desarrollo urbano. Córdoba en el siglo X, en *España musulmana (711 – 1031)*, Historia de España de Menéndez Pidal, vol. V, Madrid, 1957.

MALPICA CUELLO, A. (ED.), La Cerámica Altomedieval en el Sur de Al-Andalus. Granada, 1993.

PINILLA MELGUIZO, R., Aportaciones al estudio de la topografía de la Córdoba islámica: almacabras en Qurtuba, nº 2, Córdoba, 1997.

TORRES BALBÁS, L. Ciudades hispanomusulmanas, Madrid, 1985.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA A.A.P. DESARROLLADA EN LA MANZANA – 4 DEL PLAN PARCIAL – 04 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA

MARÍA JOSÉ ASENSI LLÁCER

Resumen: En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en la Manzana - 4 del Plan Parcial – 04 del P.G.O.U. de Córdoba. Nuestra actuación puso al descubierto estructuras correspondientes, en todos los casos a época medieval islámica: desde finales del s. X a inicios del XI d. C. Los restos documentados apuntaron a un uso del espacio de carácter marcadamente industrial, con la presencia de un horno cerámico de tradición romana y una serie de estructuras cimentarias muy deterioradas que respondían a una ordenación espacial interrelacionada con los restos aparecidos en el cajado de los viales. Aunque no podemos hablar de espacios estructural y funcionalmente definidos, con seguridad pensamos que estarían estrechamente vinculados con la actividad industrial alfarera e inmersos en un área relacionada con uno de los arrabales situados al noroeste de la ciudad amurallada, que surgieron en Córdoba como consecuencia de la gran expansión califal.

Abstract: In these pages we expose the results obtained during the developed archaeological intervention in the Apple - 4 of the Partial Plan - 04 of the P.G.O.U. of Cordova. Our performance it put structures in the open corresponding, in all the cases to Islamic medieval time: from end of the s. X at beginnings of XI the d. C. The documented rest aimed at a use of the character space noticeably industrialist, with the presence of a ceramic furnace of Roman tradition and a series of cimentarias structures very deteriorated that responded to an interrelated space arrangement with the rest appeared in the avenues. Although no we can speak of spaces structural and functionally defined, surely we thought that they would be closely tie with immersed the industrial activity potter and in an area related to one of the suburbs located to the northwest of the walled city, that arose in Cordova as a result of the great califal expansion.

INTRODUCCIÓN

La intención de la empresa propietaria del solar (1) de construir un edificio de nueva planta y doble sótano en la Zona 21 de la normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana del 2001 (2), con probado valor arqueológico tras la aparición durante las últimas décadas de arrabales califales, así como la exhumación intensiva de restos tanto en el propio entramado de urbanización e infraestructura del plan parcial, como en parcelas aledañas a la nuestra, motivó que el representante legal de la misma encargase la realización de la A. A. Preventiva al arriba firmante. Al respecto mencionar que, la propiedad del solar corrió con todos los gastos de financiación así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por nosotros.

En estas páginas presentamos los resultados obtenidos durante los labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Preventiva que se efectuó, previa autorización (3) de la Delegación

Provincial de Cultura, en la Manzana - 4 del P.P. – 04 del P.G.O.U. de Córdoba, desde el 9 de enero al 17 de marzo de 2006.

SITUACIÓN HISTÓRICA

El punto de partida de nuestra investigación, ya en el momento de la elaboración del Proyecto Técnico de solicitud de Actividad Arqueológica Preventiva, se centró en primer lugar, en una aproximación o conocimiento de la realidad histórica de nuestro solar y de su entorno más inmediato. Para tal menester nos servimos tanto de las fuentes bibliográficas como de los expedientes de excavaciones efectuadas en la zona, archivados en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.

La imagen de la Córdoba romana, se encontraba prácticamente configurada en el tránsito del siglo I al II d.C. Tras la profunda destrucción sufrida a manos de las tropas de César en el 45 a.C., la refundación augustea aumentó el recinto urbano hacia el río. Desde época flavia, los límites establecidos por las murallas se habían rebasado, constituyéndose los *vici* o barrios residenciales suburbanos al Oeste, Norte y Este. Con esta expansión pasaban a urbanizarse áreas hasta entonces destinadas únicamente a enterramientos o necrópolis, que se alineaban a lo largo de las vías que penetraban a la ciudad. La ordenación del *territorium immediato de Colonia Patricia*, se encontraba conformado sobre la base de una red de *villae* y de otros asentamientos rurales dependientes, destinados a la explotación de las propiedades de los patricios, alineados a lo largo de vías y caminos.

Referida a la época romana, es conocida la existencia del paso de dos ramales de los acueductos, uno de ellos el de Valdepuentes o *Aqua Vetus Augusta*, que en su tiempo abastecieron de agua a la ciudad, una de cuyas prolongaciones se detectó en la actuación arqueológica realizada en el ámbito de los viales del Plan Parcial 04, y más concretamente, al NW de nuestra parcela.

Con respecto a los dos acueductos mencionados, decir que sus trazas fueron detectadas mediante un estudio previo de Prospección Geofísica; ambos, atraviesan nuestro plan parcial en sentido SW-NE. El primero también llamado *Aqua Vetus Augusta*, fue localizado durante las intervenciones realizadas en el P.P. 05 y posteriormente en las llevadas a cabo durante el cajado de viales del P.P. 04, donde se confirmó que penetraba en la zona, siguiendo la línea del Carril de los Toros; igualmente fue detectado en la avenida de Cañito Bazán, a la altura del antiguo camino de Santa Ana de la Albaida.

En cuanto al otro ramal de acueducto, se supone que penetra en el P.P.04, tras atravesar la avenida del Mediterráneo, siendo interceptado en la avenida de Cañito Bazán, en las proximidades del Arroyo de las Cañas.

Por último y en lo que se refiere a este período histórico, no descartamos, aunque mucho más improbable, la documentación de posibles enterramientos dispersos, pertenecientes a la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia Corduba* u otros elementos de ocupación o de actividades industriales adscribibles a esta época en otras parcelas de la zona.

Tras la integración de la antigua Hispania en el ámbito del Islam, *Qurtuba* se circunscribirá únicamente al espacio heredado de la anterior ciudad romana altoimperial. No obstante, este espacio que definía la *Madinat*, pronto comenzaría a agrandarse, llegando a rebasar sus límites amurallados, con arrabales que fueron ubicándose en torno a los principales caminos y, con frecuencia, alrededor de palacios o almunias. Estas áreas extramuros y no delimitadas más que por accidentes topográficos, ofrecían el espacio adecuado para satisfacer sus inquietudes de desarrollo.

La expansión extramuros de la ciudad afectó fundamentalmente a los sectores septentrional y occidental de la Qurtuba hispanomusulmana. Precisamente en la zona Noroccidental de la ciudad, es donde se sitúa nuestro solar.

Hay indicios que confirman la existencia de estos arrabales, fruto de la explosión demográfica que supuso el califato en la décima centuria, así como de la edificación de la ciudad palatina de *Medina al-Zahara*, alrededor de los antiguos caminos agrícolas que unían la vega del Guadalquivir con Sierra Morena.

Las fuentes escritas conservadas son parcas en descripciones, más o menos detalladas, de estos arrabales, cada uno de los cuáles, siete o nueve, estaría convenientemente dotado para cubrir las necesidades de sus habitantes: mezquita, zocos, baños y cuantos servicios fuesen necesarios. Según *Ibn Baskuwal* e *Ibn al-Jatib*, se diferenciaban siete arrabales a Occidente de la Medina: *al-Raqqaquin* (Arrabal de los Pergamineros), se extendía frente a la Puerta de Sevilla, prolongándose hasta la Iglesia de San Acisclo; *Maschid al-Shifa'*, toma su nombre de la mezquita fundada en el siglo IX por la *umn walad al-Shifa'*, una de las concubinas favorita de *'Abd al-Rahman II*; *Maschid Masrur*, toma su nombre de *Masrur*, *fata* esclavo de *'Abd al-Rahman II*; *Balat Mugith*; *Hammam al-Ilbiri* (del baño de Elvira); *al-sichn al-qadim* (cárcel vieja); y *Rawda*, contiguo al cementerio marwaní situado al interior del Alcázar califal. *Almaccari* menciona además los siguientes arrabales: *Haguanit-ar-raihan* (arrabal de los perfumistas, ubicado en el barrio del Alcázar Viejo, inmediato a las puertas del Alcázar califal; y *Meschid-al-cahf* (Mezquita de la Cueva). Más allá de su desarrollo se documentan gran número de almunias, equivalentes a las *villae* de época romana, en las que también se simultanearía la producción agrícola con la residencia campestre de sus propietarios.

Iniciados durante el siglo IX, bajo los emiratos de Al-Hakem I y Abderramán II, junto a la muralla occidental de la Medina, será con los califas Abderramán III y Al-Hakem II, cuando adquieran mayor extensión, fundamentalmente a partir de la fundación de la ciudad de *Madinat al-Zahra*. Sin embargo, la existencia de estas microciudades, signo de la expansión urbana de la Córdoba de la décima centuria, parece que fue efímera. Durante la *fitna* (1009-1031), gran parte de la superficie que ocupaba la Córdoba musulmana desaparecería, quedando arrasados estos arrabales tras los disturbios.

Los siglos XI y XII en los que se suceden la Taifa cordobesa, la subordinación al Reino Taifa de Sevilla, la dominación almorávide y la almohade, constituyen una etapa de enorme conflictividad política y de desintegración de lo que *al-Andalus* había significado en cuanto formación social y cultural.

Tras la conquista cristiana se establecerán a lo largo de los siglos XIII y XIV las claves de la que será la imagen de la ciudad, con una intensa implantación de la componente religiosa (mediante conventos y parroquias) en la trama urbana; una imagen de ciudad medieval que se mantendrá hasta bien entrado el siglo XVI.

Los siglos XVII y XVIII verán la configuración de la nueva ciudad burguesa.

Sin embargo, desde época Bajomedieval este espacio periurbano, que nos ocupa, se transformó en huertas y campos de labor, dedicación que ha perdurado hasta prácticamente nuestros días, en que, de nuevo, una expansión demográfica y urbanística ha puesto al descubierto sus trazas.

El entorno de nuestro solar tiene un claro antecedente histórico-arqueológico de cronología adscrita a la época medieval islámica. Su ubicación extramuros y sensiblemente alejada de la urbe cordobesa incide de manera notable en la tipología, densidad y cronología de los vestigios de ocupación documentados en la zona.

Estos vestigios arqueológicos, se evidenciaron en parte del cajeadado de calles que se llevó a cabo, durante la ejecución de un estudio preliminar de la zona. Este estudio, desarrollado por D. Daniel Botella Ortega, permitió determinar el interés de la zona, condicionando, consecuentemente, la ocupación del subsuelo a la realización de actuaciones arqueológicas previas. Además, esta presencia de restos arqueológicos quedó igualmente puesta de manifiesto en el cajeadado de viales del P.P. 04 realizado por Dña. Fátima Castillo Pérez de Siles.

Fruto de estas y otras actuaciones, disponemos cada vez de mayor documentación, que de forma progresiva ha ido confirmando un uso histórico residencial de esta área, como ya ocurriera, anteriormente, en la zona que atañe al Plan Parcial E.1.1 (entre otras: Parcelas 3, 4 y 5 de la Manzana C; Parcela 10 de la manzana D) y al Plan Parcial E.1 (entre otras: Parcela 15 y 16 de la Manzana F, manzanas E, I y J, Parcela L en calle de nueva apertura), ambos enmarcados en la zona 14 de la Zonificación Arqueológica de Córdoba.

A excepción de lo ya mencionado, no disponemos de datos finales procedentes de actuaciones arqueológicas de urgencia en la zona, que confirmen un uso histórico residencial de esta área, como ocurriera en la zona que atañe al PAM P.P. MA – 1.2 y a la zona del P.E.R.I. MA – 9; estas intervenciones revelaron un uso espacial residencial e industrial puntual durante el califato, para ser abandonada tras la *fitna* acontecida en la ciudad. Matizar, sin embargo, que actualmente están en curso varias actuaciones arqueológicas preventivas, tipo sondeo, en la zona, si bien en su mayoría están arrojando resultados negativos.

No obstante, todas las intervenciones que resultaron positivas, revelaron un uso espacial de carácter residencial durante el califato y su abandono, tras la *fitna* acontecida en la ciudad a principios del s. XI d.C. Con posterioridad, este espacio periurbano se transformó

en huertas y campos de labor, dedicación que ha perdurado hasta prácticamente nuestros días, en que, de nuevo, una expansión demográfica y urbanística ha puesto al descubierto sus trazas.

Por último, la rápida destrucción, como consecuencia directa de la *fitna*, y el hecho de que en estas zonas no se hayan producido asentamientos hasta fechas recientes, han facilitado en gran medida el trabajo arqueológico e interpretativo en la zona.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR

El planteamiento arqueológico aplicado durante el proceso de excavación se ciñó en todo momento a la normativa vigente, con las particularidades específicas de nuestro ámbito de ejecución. Las fases de actuación que se siguieron fueron:

- Una 1ª Fase en la que se proponían 55 sondeos estratigráficos de 3 x 5 m., para cada una de las zonas afectadas. En el caso de que los sondeos practicados arrojaran resultados positivos se proponía, según lo estipulado, una ampliación de los mismos que contemplaría:
- Una 2ª Fase de la intervención en la que la ampliación de los sondeos completaría el 20% mínimo de la superficie del solar.

Iniciada la actividad arqueológica correspondiente a la 1ª Fase de actuación y siendo los resultados obtenidos positivos, se acometió la 2ª Fase, comunicándolo previamente a las Administraciones pertinentes, así como a la propiedad.

Dadas las características de nuestro solar y ante los resultados obtenidos, nos inclinamos por la excavación en extensión (*open area*), y con objeto de delimitar la superficie afectada, optamos por la realización de CORTES, tres en total, que haríamos coincidir con los distintos sectores cuyos resultados fueron positivos; en cambio, se mantuvo la excavación tipo sondeo en los sectores en los que los resultados fueron negativos.

A partir de estas premisas, en el transcurrir del proceso de documentación se agotó la secuencia estratigráfica alcanzándose los niveles geológicos en varios puntos estratégicos de la zona intervenida.

Los planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de los sondeos estratigráficos, dependieron de los condicionantes técnicos que impuso la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo y la propia conservación mediante testigos de las estructuras constructivas que aparecieron durante la excavación, las cuales, fueron conservadas *in situ*.

Previamente al inicio de la excavación propiamente dicha, se acondicionaron los sectores a intervenir con medios mecánicos, procediéndose a su limpieza y explanación desde cotas positivas hasta cota de restos o nivel arqueológico. Esta práctica de acondicionamiento nos permitió eliminar el nivel contemporáneo correspondiente, por una parte, a los depósitos de vertidos procedentes de la excavación y vaciado de parcelas aledañas, y por otra, al nivel vegetal de arcillas pardo oscuro, de potencia variable, relacionado con el uso del solar como terrenos de cultivo y vertedero de escombros, hasta el año 2006, en que se iniciaba la actividad arqueológica objeto de este estudio.

Finalizado el acondicionamiento del solar, se empezó el rebaje manual de la superficie definida, partiendo del análisis de las unidades estratigráficas existentes. Sobre la base de los datos que se fueron obteniendo, y a juicio de la dirección, se procedió a la retirada con medios mecánicos de rellenos y otros elementos, definidos estratigráficamente, que perturbaban la continuación de la excavación. Como ya hemos mencionado, en zonas puntuales de algunos de los sectores, donde no se documentaron restos arqueológicos, se practicaron una serie de SONDEOS, nominados numéricamente, hasta llegar a lo que se consideró nivel arqueológico estéril.

La técnica de excavación se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (HARRIS, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica* (CARANDINI, 1997).

El primer paso, y probablemente el más importante, de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía -entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos-, nos dio una sucesión de estratos que proporcionaron una secuencia cronológica relativa.

Se procedió a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización de un informe-preliminar de resultados, necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales, que aparecieron en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido fue la identificación de conjuntos de materiales en los que los diversos elementos exhumados aportaran relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tuvo como objeto la asignación de una cronología relativa que nos permitió, a través de la idea de asociación (RENFREW, 1993, 108), dar una fecha absoluta no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie de esta forma, que procede de niveles distintos, proporcionó una cronología relativa para toda la secuencia. Esta interconexión de la secuencia estratigráfica con los métodos de datación absoluta, proporcionaría la base más fiable para fechar el yacimiento y su contenido.

Para una mejor comprensión y planificación de la intervención se procedió, en primer lugar, al vaciado del relleno de los elementos interfaciales de época contemporánea que fueron documentados, evitándose de esta manera la intrusión o contaminación para con los estratos más antiguos.

La documentación gráfica combinó la fotografía digital con las diapositivas conformando ambas un amplio reportaje del proceso de excavación. Se realizaron dibujos escalados de las plantas compuestas y de las estructuras, que fueron finalmente agrupadas por fases.

La topografía general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento (en soporte informático, formato dwg, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario de Córdoba. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas, mediante una estación con referencias UTM pre-

viamente dispuesta por un equipo de topografía(4). Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar. Tanto, relieves de estrato como superficies de estratificación han quedado documentadas gráficamente mediante planimetría CAD.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

El material cerámico recogido durante el proceso de excavación arqueológica de las estructuras y unidades que han aparecido, nos acerca a un momento cronológico medieval islámico que situábase dentro de los periodos califal y almohade. La cronología debe tomarse con la debida precaución ya que no se ha llevado un estudio exhaustivo de la cerámica. La cronología debe tomarse con la debida precaución ya que no se ha llevado un estudio exhaustivo de la cerámica. Ha aparecido material cerámico común, de cocina, almacenaje con escasos vedríos.

Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes con cerámica impresa, borde redondeados y paredes rectas o fragmentos de tinajas con decoración digital y decorada cuyos bordes tienen formas almendradas. La cerámica de cocina viene representada por la tipología tipo: ollas, cazuelas, anafes, canjilones, tapaderas, cantaros, jarros y jarras que según el caso presentan engobes al exterior y decoraciones de trazos.

Las piezas de mesa vienen definidas fundamentalmente por la utilización de diversos tipos de vidriados entre los que destacan por la cantidad de los fragmentos localizados los jarros, unas piezas circulares con tres bordes romos decorados y tinajas. Al interior de los melados localizados suelen aparecer bandas concéntricas de manganeso, así como decoración geométrica en el tipo característico califal: el verde manganeso muy deteriorado. Por lo que respecta a las formas de los ataífores éstos son medianos y grandes con bordes apuntados, paredes semicóncavas y bases planas y rectas. Aparecen escasas jofainas, redomas o botellitas.

Gran parte del material exhumado se adscribe a un momento de ocupación califal con pervivencia residual almohade según se puede pensar de la decoración grafiada de algunas piezas.

El material óseo recuperado es de origen animal, principalmente de caprinos y bóvidos.

INTERPRETACIÓN Y PERIODICIDAD DE LOS VESTIGIOS EXHUMADOS

En lo referente a la secuencia estratigráfica o registro arqueológico se optó por el sistema de UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS (estructuras, estratos e interfaces verticales y horizontales), asignándose un número para cada unidad o estrato. Estas unidades estratigráficas permitieron establecer la secuencia ocupacional existente, definiéndose diferentes fases, pertenecientes o no (reformas) a tres momentos de ocupación, incluida la contemporánea.

Ciertos estratos o niveles se repitieron para casi la totalidad de la excavación por lo que además se les signó con números romanos:

- NIVEL - I: DEPÓSITO DE VERTIDOS (Ue.1)

Estrato de relleno o depósito de vertidos procedentes de la excavación y vaciado del cajeadado de viales del P.P. – 04, con una potencia que oscilaba dependiendo del sector. Abarcaba prácticamente la totalidad del solar. Cubría al paquete de humus o nivel vegetal. Se le asignó cronología subactual.

- NIVEL - II: CAPA VEGETAL (Ue.2)

Relleno subactual de deposición, que abarcaba prácticamente la total extensión de la superficie del solar. Se trataba de un estrato o nivel de humus de huerta de color pardo muy oscuro, casi negro, que cubría a la U.e.3 o nivel de tonalidad parda oscura con abundante material cerámico. Esta tierra roturada aparecía mezclada con elementos contemporáneos (botellas, rasillas, telas, etc.). Como relaciones contextuales señalar que aparecía cubierto en algunos casos por las deposiciones mencionadas o Nivel – I e igualmente en algunos casos cubría al Nivel – III.

- NIVEL III: (U.e.3)

Estrato de relleno de arcillas de consistencia media y tonalidad parda oscura con una potencia media de 50 cm., que aparecía mezclada con aportes de cal, ripios de calcarenita y abundante material cerámico. Siempre se localizó en los Cortes 1, 2 y 3. En el caso de los sondeos lo cubría el Nivel II; por su parte, cubría en unos casos a la U.e.4 y en el caso de los sondeos negativos otros al Nivel IV (U.e.11). Aunque lo emplazaríamos en el s. XI d.C. la presencia de material con tipología de diferentes épocas hizo que le adscribiéramos una amplia cronología.

- NIVEL VI: NATURALES O GEOLÓGICOS (Ue.11 y Ue.12).

Dentro de él distinguimos dos estratos, el primero correspondiente a la U.e.11, conformado por arcillas geológicas de tonalidad pardo-rojiza, de consistencia alta, que aparecían mezcladas con gravilla y elementos féreos; era arqueológicamente estéril, aunque en algunas ocasiones presentaba intromisiones por la acción del arado. El segundo estrato geológico correspondía a la U.e.12, tratándose de un estrato geológico tipo suelo rojo mediterráneo, compuesto por arcillas geológicas con conglomerados (arenisca en formación, piedra angulosa, gravas, pequeñas lájas violáceas, etc.) de consistencia alta y coloración que va desde el ocre al anaranjado, dependiendo de la densidad y dispersión de los elementos que la componen. La cronología que se le adscribió fue Cuaternario Fluvial.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se distinguieron las siguientes **FASES HISTÓRICAS**: Contemporáneo, Medieval Islámico (Tardo-islámico y Califal) y Geológico.

Los resultados que se obtuvieron durante el devenir de los trabajos arqueológicos en el solar objeto de este estudio, mostraron una serie de unidades estratigráficas que fueron documentadas tanto en los sondeos realizados como en la superficie excavada en *open area*. Los restos históricos exhumados se concentraron en tres cortes, y cada uno de ellos se emplazó en un sector determinado:

- Sector Oriental: Corte – 1.
- Sector Meridional: Corte – 2.
- Sector Septentrional: Corte -3.

- *Periodo contemporáneo*

Se trató fundamentalmente de unidades relacionadas con labores agrícolas y con fenómenos de deposición que se han sucedido durante los últimos años del pasado siglo, así como durante las labores arqueológicas desempeñadas en el cajeadado de los viales del ámbito de urbanización del Plan Parcial - 04. El buzamiento natural del solar hacia el Sur, con un desnivel de aproximadamente 1,00 m., explicaba la existencia de estas unidades sedimentarias de composición tan variada y heterogénea, que tenían su razón de ser, en la intención de los antiguos propietarios de nivelar el terreno, bien para hacerlo más accesible, bien para colmatar alguna deficiencia topográfica que impidiera un correcto desarrollo de la explotación del terreno.

- *Periodo Tardoislámico*

Pertenciente a este periodo se contó con una serie de unidades estratigráficas cuyo rasgo común fue la falta de interconexión entre ellas. Fundamentalmente se pudieron agrupar en suelos realizados con rellenos nivelados, arrasamientos de unidades califales o abandono de las mismas en este periodo, derrumbe de muros, colmataciones de espacios y hornos abandonados.

- *Periodo Califal*

El proceso de excavación deparó, una serie de estructuras a las que pudimos asignar una cronología de época Medieval Islámica Califal. Esta cronología vino determinada, principalmente, por el material cerámico aparecido y por las relaciones contextuales y estratigráficas.

Los muros documentados crearían una serie de espacios cuya funcionalidad estaría relacionada con el hábitat común a toda la zona, sin que se pudiera identificar, ni por la concentración de material cerámico, ni por la tipología, espacios domésticos o agrícolas. No obstante, aún cuando las estructuras documentadas eran mayoritariamente cimentaciones murarias de base, muy arrasadas y casi inconexas, se pudo atisbar la posibilidad de que se estaba ante un área delimitada por las mencionadas estructuras e inmersa dentro de una zona de mayores dimensiones, dedicada a la actividad industrial alfarera. Ya en el Informe Preliminar de Resultados se argumentó que, esta área conjuntamente con los hornos cerámicos y con las estructuras positivas y negativas aparecidas en la excavación de los viales G y B, conformarían las instalaciones de un centro de producción alfarera en la zona periurbana de la ciudad relacionada con uno de los arrabales del NW exhumado cerca de nuestro solar, y donde las características del entorno son aptas para el desarrollo de esta actividad.

En nuestro solar no se consiguió exhumar los restos de las dependencias propias de un alfar, únicamente se constató la aparición en el Corte – 1 de un horno cerámico de tradición romana y que se fechó dentro del período Medieval islámico califal, s. X d.C.

En cuanto a los espacios compartimentados por las estructuras cimentarias aparecidas en los Cortes 2 y 3, seguimos desconociendo su función primigenia, ya que no quedaron huellas de uso o de ocupación.

- *Nivel geológico*

Dentro de él se distinguieron dos estratos, el primero correspondiente a la U.e.11, conformado por arcillas geológicas de tonalidad pardo-rojiza, de consistencia alta, y que aparecían mezcladas con gravilla y elementos féreos; era arqueológicamente estéril, aunque en algunas ocasiones presenta intrusiones por la acción del arado. El segundo estrato geológico correspondía a la U.e.12, tratándose de un estrato geológico tipo suelo rojo mediterráneo, compuesto por arcillas geológicas con conglomerados (arenisca en formación, piedra angulosa, gravas, pequeñas lascas violáceas, etc.) de consistencia alta y coloración que va desde el ocre al anaranjado, dependiendo de la densidad y dispersión de los elementos que la componen. La cronología que se le adscribió fue Cuaternario Fluvial.

Si referimos una descripción más técnica, estaríamos ante un SUELO ROJO MEDITERRÁNEO TIPO CÁMBISOL. Se caracteriza por un desarrollo moderado, así como por la presencia de procesos de alteración de la roca madre igualmente moderados. Son, por lo tanto, suelos con un grado de evolución incipiente que se evidencia en espesores muy diversos: colores ocres oscuros, epitedones tricos en base y endopediones, generalmente desaturadas con estructuras estables y más ricas en arcilla que la roca madre de la que proceden.

Morfológicamente se identifican por la presencia de horizontes cámbicos de colores fuertes, generalmente rojizo, con contenidos en arcilla superficiales al horizonte subyacente y menos carbonatos cálcicos. El perfil típico responde a una secuencia de horizontes A - BW - C, en donde A puede ser de tipo ócrico, móllico o úmbrico, o como ocurre en la mayoría de los cambisoles de la campiña de tipo antrópico. Además, es frecuente una transición de B a C mediante otro horizonte B con concreciones o nódulos de carbonato cálcico.

Son muy abundantes en la provincia de Córdoba, ya que las condiciones climáticas favorecen la evolución de los sustratos litológicos a la formación de un horizonte cámbico. Se desarrollan, por tanto, sobre cualquier tipo litológico, desde granitos y rocas silíceas del Norte hasta calizas y dolomías de la sierra Subbética o los sedimentos Terciarios del valle del Guadalquivir. En estas últimas regiones son especialmente abundantes y presentan horizontes carbonatados de transición a la roca madre. La presencia de litología blanda que conforman los sedimentos terciarios que favorecen que sean suelos profundos y fértiles, por lo que manifiestan acusada vocación agrícola ricas en carbonato y en las que producen procesos asociados a la liberación de hierro, lo que produce el color rojo característico de los denominados suelos rojos mediterráneos, así como la precipitación del hierro en forma de pisolitos ferruginosos.

ANÁLISIS DE LOS RESTOS EXHUMADOS

- *CORTE – 1 (Sector Oriental)*

Quedaba emplazado dentro de lo que se designó como Sector Oriental, en la franja anexa al Vial – G del ámbito del cajeadado

del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial – 04. Englobaba el Sondeo – 1 y el Sondeo – 2 y su ampliación a un solo corte que fue excavado en *open area*.

Matizar que la secuencia estratigráfica, ya referida en uno de los apartados anteriores, se determinó por niveles generales, que prácticamente se fueron repitiendo en la totalidad del solar. Remarcar únicamente, que en la esquina SE del corte se abrió una cata para comprobar la secuencia estratigráfica alcanzándose los niveles naturales geológicos.

De las estructuras que fueron exhumadas en este corte, merecía especial mención un horno cerámico de tradición romana, fechado en época Medieval islámica califal, s. X d.C. Además, se pusieron al descubierto los restos de lo que serían dos estructuras cimentarias: el Muro -1 (U.e.5), muy deteriorado, y el Muro -2 (U.e.8) arrasado casi por completo. Ambas cimentaciones de base supusimos que serían originariamente parte del trazado de las aparecidas en el Vial – G.

Relacionadas con esta estructura alfarera documentada, al N (U.e.35) y al W (U.e.37) se registraron dos áreas bien definidas de matriz arenosa y coloración parda claro, con abundante material cerámico muy fragmentado, tejas y escoria de barro

EL HORNO CERÁMICO

Emplazado en el Sector Oriental, dentro del Corte – 1, se trataba de un horno cerámico con características similares a los 4 aparecidos durante la excavación de los viales que atañen a la urbanización de nuestro plan parcial y a los 6 documentados en la Manzana – 19 del vecino P.P. MA -1.2. Se localizó en el lado más oriental del solar, en el mencionado Corte -1, y dada la ausencia de estructuras cimentarias bien conservadas y definidas y la proximidad con respecto a los documentados en los viales, supusimos estaría inmerso dentro de la misma área industrial alfarera.

Se trataba de un horno cerámico de época Medieval islámica califal, s. X d.C., si bien constructivamente era una continuación de la tradición romana, presentando una planta de tendencia cuadrangular y un desarrollo vertical en tres sectores:

- Sector superior o cámara de cocción.
- Sector intermedio o parrilla.
- Sector inferior o cámara de combustión y conducto de alimentación longitudinal.

Excavado en la tierra y se asentaba sobre las arcillas geológicas, estando la mayor parte de sus paredes recubiertas de arcilla para que realizara una función refractaria. Los principales materiales empleados para la construcción de sus estructuras eran: el barro como materia base, manipulado de distintas formas dependiendo de la función y utilidad de cada material (adobe: paredes, arcos y bancos; fragmentos cerámicos para rellenos; piezas cerámicas para los conductos: barro para los recubrimientos) y la piedras como elementos sustentadores (bases de los arcos), de refuerzo (bocas de alimentación) y constructivo de algunas de sus estructuras (paredes y bóveda del conducto de alimentación).

- **Planta.** El horno, como se mencionó, se encontraba ubicado casi en su totalidad por debajo de la cota de nivel de suelo. La técnica

de construcción consistió en la apertura en las arcillas geológicas de un espacio cuadrangular en donde se insertaron tanto la cámara de cocción como la de combustión. Presentaba una planta de tendencia cuadrangular de aproximadamente 4.00 m. de lado, conservando las paredes de la cámara de cocción una altura máxima de 0.95 m. sobre la parrilla.

- Sector superior o **cámara de cocción** (U.e.13): conformado por las paredes, que venían a ser una continuación de las paredes de la cámara de combustión, y la cubierta de un espacio que cubría la parrilla y que se emplearía para efectuar la carga de las piezas de cerámica que se iban a cocer.

Este sector es el menos conocido, ya que por lo general no se suele conservar restos; en nuestro caso, sin embargo se pudo contar con las paredes N, E y W, que mantenían un alzado de aproximadamente 1,00 m. (Cota máxima: 126,35 m. s.n.m.); la pared S. estaba bastante deteriorada, presentando como peculiaridad un cráneo humano atrapado entre su derrumbe. Señalar como característica generalizada que, todas las paredes aparecieron repelladas por una capa de arcilla, que presentaba un oscurecimiento propio del calor soportado, al igual que se pudo apreciar fracturas tales como la que presentaba la pared N.

En cuanto a la cubierta, aunque se desconoce como estaría resuelta, pensamos que estaría confeccionada a base de tejas, a tenor de la abundante presencia de este material en el derrumbe interior de la cámara de cocción (U.e.16) e incluso en el interior la cámara de combustión (U.e.21).

- Sector intermedio o **parrilla** (U.e.19): elemento sobre el cual se colocaban los materiales a cocer. Presentaba una serie de orificios ovalados que permitían comunicar el calor desde la cámara de combustión a la cámara de cocción. Estaba construida con ladrillos y/o adobes y arcilla con fragmentos cerámicos, que tras el encendido del horno quedaban muy endurecidos al producirse su cocción; los espacios existentes entre los ladrillos eran los que se aprovechaban para efectuar los orificios que conectan ambas cámaras (Cota máxima: 125,40 m. s.n.m.).

Presentaba una gran fragmentación hacia el N., quizás debido al desplome de la cubierta y de parte de las paredes de la cámara de cocción. Su interior aparecía colmatado (U.e.16) por arcillas, de tonalidad oscura al interior y más rojiza en el entorno de las paredes, mezcladas con abundantes tejas, adobes, material cerámico muy fragmentado, escoria de barro y ladrillos. A medida que nos fuimos acercando a la parrilla, el material cerámico era más escaso, si bien en la zona más al Norte persistía la presencia de tejas.

- Sector inferior: estaba conformado por un **conducto de alimentación** (U.e.22) longitudinal, por donde se introducía el combustible vegetal, con una apertura al exterior o boca de alimentación, y en el extremo opuesto, por el hogar o cámara de combustión (U.e.20), espacio suponemos de forma cuadrangular o incluso rectangular donde podrían ubicarse las toberas.

Por lo que respecta al conducto de alimentación, presentaba un desarrollo longitudinal, a modo de pasillo, con paredes levantadas con adobes que aparecían quemados por la acción del fuego provocado por el encendido del combustible vegetal, para calentar el horno y poder así cocer las piezas cerámicas. Su longitud era aproximadamente de 1,65 m. y el ancho medio es de 85 cm. El alzado era de alrededor de 1,35 m.

La cubierta se solucionó con adobes que apoyaban directamente sobre el alzado de las paredes y su interior estaba reforzado con arcilla muy compactada y que por la acción del fuego estaba quemada y muy endurecida.

La **boca de alimentación** o apertura al exterior, servía para efectuar la carga del combustible vegetal; presentaba una forma circular con un diámetro de 1,05 m. y estaba encañada o reforzada con piedras de tamaño medio, adobes y ladrillos que aseguraban su consistencia estructural

Por último, el suelo era cóncavo y estaba muy oscurecido por tener una gran acumulación de cenizas, claramente resultantes de la combustión del vegetal y nuevamente por la acción del fuego.

Su interior apareció colmatado por arcillas oscurecidas por la presencia de cenizas y restos de carbón, mezcladas con tejas y material cerámico muy fragmentado (U.e.24).

En cuanto a la cámara de combustión, presentaba una planta similar, de tendencia cuadrangular, y paredes recubiertas de arcilla muy ennegrecida e incluso fundida por la elevada temperatura que alcanzaba el hogar.

Este espacio, además de operar como hogar, actuaba como basamento sustentador de los elementos superiores (parrilla y cámara de cocción), siendo el sistema de sustentación empleado una serie de tres arcos paralelos colocados a una cierta distancia unos de otros, sobre los que se colocaba o emplazaba la parrilla.

La unión del conducto de alimentación con la cámara de combustión se realizó a través de un primer arco. Además, es de suponer la existencia de un 2º y 3º arco, de este último pensamos a penas se conservaría el arranque. En la parte superior de estos arcos se emplazaría la parrilla, y sobre está la cámara de cocción. Por lo general, aunque no se pudo comprobar, el espacio existente entre los arcos se utilizaba para construir las toberas, que permitían evitar que el fuego y los gases de la combustión entraran en contacto directo con las cerámicas, siendo evacuados directamente al exterior. Igualmente señalar que, en una de las paredes de la cámara de combustión, generalmente la N., se encontrarían embutidas conducciones compuestas por varias piezas cilíndricas ensambladas y fabricadas en arcilla cocida, que servirían de respiraderos para el horno y así, mejorar y facilitar el tiro.

Por último, en lo referente a lo que hemos podido apreciar del suelo de la cámara de combustión, se trataba de una continuación del suelo del conducto de alimentación, y por lo tanto, presentaba características similares.

- CORTE – 2 (Sector Meridional)

Se emplazó dentro de lo que se llamó Sector Meridional, en la franja anexa al Vial – E del ámbito del cajeadado del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial – 04. Englobaba el Sondeo – 6, el Sondeo – 7, el Sondeo – 8 y el Sondeo – 9 y su ampliación a un solo corte excavado en *open area*.

La secuencia estratigráfica nuevamente se determinó por niveles generales, que se fueron repitiendo en la totalidad del solar. Re-

marcar únicamente, que en anexo al perfil Oeste del corte se abrió una cata para comprobar la secuencia estratigráfica alcanzándose los niveles naturales geológicos.

De las estructuras exhumadas en este corte únicamente merece ser mencionado el Muro – 3 (U.e.29), o estructura cimentaria, bastante deteriorada, que recorría el corte en dirección SW-NE y que originariamente formaría parte del trazado del muro aparecido en el Vial – E. Se trataba de una estructura cimentaria construida con técnica edilicia de mampostería de ripios y cantos rodados de mediano tamaño, careados y trabados con tierra y tejas, y que aparecían dispuestos en dos o una hilada, dependiendo del tramo. Su trazado era parcial, presentando varias roturas fruto de la acción del arado (U.e.27 – 28). Potencia media: 25 cm. Anchura media: 55 cm. Longitud parcial con tramos rotos: 32,00 m. Cota máxima: 126,53 m. s.n.m. Cota mínima: 126,32 m. s.n.m.

Asociada a esta estructura de base habría que hacer referencia a lo que parecía los restos de un suelo de mortero de cal (U.e.32) documentado anexo al perfil Sur, en la esquina SW del Corte.

En varios puntos del corte se apreció una zanja (U.e.27) originada por la acción del arado, rellena de tierra de tonalidad oscura mezclada con abundante material cerámico muy fragmentado (U.e.28).

Por último, mencionar que, aunque desconocíamos la funcionalidad de esta zona, la relacionamos -al igual que el conjunto de estructuras exhumadas- con los límites de la zona o centro alfarero.

- CORTE – 3 (Sector Septentrional)

Ubicado en lo que definimos como Sector Septentrional, en la franja anexa al Vial – C del ámbito del cajeadado del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial – 04. Engloba el Sondeo – 31, el Sondeo – 32 y el Sondeo – 34 y su ampliación a un solo corte excavado en *open area*.

Su secuencia estratigráfica fue determinada por niveles generales, que prácticamente se fueron repitiendo en la totalidad del solar.

Las estructuras que fueron exhumadas en este corte se redujeron a tres cimentaciones de base muy deterioradas, dos de las cuales, de grandes dimensiones, recorrían el corte en dirección SW – NE.

- El Muro – 4 (U.e.41): se trataba de una estructura cimentaria, que discurría junto al Muro – 5 (U.e.44). Presentaba técnica edilicia de mampostería que combinaba sillarejos fragmentados, ripios y cantos rodados de distinto tamaño y naturaleza careados y trabados con tierra y elementos cerámicos, que aparecían dispuestos en dos hiladas. Su trazado, irregular y parcial, presentaba distintas fracturas. Potencia media: 35 cm. Anchura media: 70 cm. Longitud parcial con tramos rotos: 30,80 m. Cota máxima: 127,50 m. s.n.m. Cota mínima: 127,06 m. s.n.m.

- El Muro – 5 (U.e.44): estructura que discurría junto al Muro – 4 (U.e.41). Presentaba técnica edilicia de mampostería que combinaba sillarejos fragmentados, ripios y cantos rodados de distinto tamaño y naturaleza careados y trabados con tierra y elementos cerámicos, que aparecían dispuestos en dos hiladas. Su trazado, irregular y parcial, presentaba distintas fracturas. Potencia media: 25

cm. Anchura media: 80 cm. Longitud parcial con tramos rotos: 23,50 m. Cota máxima: 127,53 m. s.n.m. Cota mínima: 127,22 m. s.n.m.

- El Muro – 6 (U.e.47): estructura cimentaria con orientación N-S, elaborada con sillarejos de calcarenita careados y trabados con tierra y que podrían haber conformado el trazado de un muro. Potencia media: 15 cm. Anchura media: 70 cm. Longitud parcial con tramos rotos: 2,50 m. Cota máxima: 127,03 m. s.n.m. Cota mínima: 126,96 m. s.n.m.

Asociadas a estas estructuras habría que hacer referencia a:

- Un estrato de grava (U.e.53), a modo de suelo, que aparecía en el espacio que discurre entre los muros 4 y 5.
- Unos ripios y sillarejos fragmentados de calcarenita alineados (U.e.50) que habrían formado parte del muro – 5.
- Unos cantos rodados y ripios de mediano tamaño alineados (U.e.40) que habrían formado parte de un muro documentado en el Vial - C.

En varios puntos del corte se apreció una zanja (U.e.55) originada por la acción del arado y que aparecía rellena de tierra de tonalidad oscura mezclada con abundante material cerámico muy fragmentado (U.e.56).

Por último, como ocurriera en el Corte – 2, se desconoce la funcionalidad de esta zona, aunque nuevamente podríamos relacionarla con los límites de la zona o centro alfarero.

CONCLUSIONES

Los trabajos desarrollados en la parcela objeto de este artículo pusieron al descubierto estructuras correspondientes, en todos los casos a época medieval islámica: desde finales del s. X a inicios del XI

d. C. Los restos documentados apuntaron a un uso del espacio de carácter industrial con la presencia de un horno de cerámica y una serie de estructuras cimentarias muy deterioradas que respondían a una ordenación espacial seguramente interrelacionada con los restos aparecidos en el cajado de los viales, ya que en algunos casos se trataba de la prolongación de esas estructuras. Así pues, no se puede hablar de espacios estructural y funcionalmente definidos, aunque al parecer estarían estrechamente vinculados con la actividad industrial alfarera e inmersos en un área relacionada con uno de los arrabales situados al noroeste de la ciudad amurallada, que surgieron en Córdoba como consecuencia de la gran expansión califal.

Si bien no se documentó una significativa ocupación para el periodo tardoislámico, esta vino determinada por algún suelo residual, estrato de colmatación del horno y algunos muros residuales que reaprovechaban espacios. El registro arqueológico documentado fechó la zona entre los siglos X y XI d.C., desde finales del reinado de *Abdel Rahman III* o inicios del de Hakem II, para abandonarse a lo largo de la segunda mitad del s. XI d.C., con la llegada de los partidarios de *Aben Tumart*, o inicios del s. XII d. C, sin ocupaciones posteriores hasta época contemporánea. La cronología de esta ocupación fue determinada, además de por las características constructivas de las estructuras murarias, por el registro cerámico, que presentaba unas características muy homogéneas.

Aunque, no se pudo documentar en su totalidad y claramente los vestigios rescatados en nuestra parcela, por exceder el conjunto de estructuras murarias los límites del área de intervención, al conservarse sin afección la zona del patio del futuro edificio, sí que pudimos encontrar una interpretación plausible a los restos exhumados los cuales se veían perfectamente determinados por la función industrial del hábitat.

Por último comentar que no se documentaron restos pertenecientes al momento de ocupación romana, ni indicios de su presencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat al-Zahra”, Génesis de la ville islamique an al-Andalus et au Magreb occidental, Madrid.
- ARJONA CASTRO, A. (1999): “ Los arrabales orientales de la Córdoba islámica” Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 136, pp. 43-70.
- ARJONA A., GRACIA R. y ARJONA N. (1997): “Topografía de la Córdoba Califal (II). Los arrabales orientales y Madinat AL-Zahira” Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 128, pp. 163-208.
- CABRERA, E. (1999): “Aproximación a la Córdoba islámica” en Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe, Córdoba, 111-154.
- CASTEJÓN, R. (1929): “ Córdoba Califal”. B.R.A.C., 25. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Obra Cultural de Cajasur. Córdoba.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): “Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razi.” Rev. Al-Andalus, XXX.
- HARRIS, E.C. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona (traducción del original, Londres 1979)
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. (1983): “Investigación, Técnicas y Problemas de Excavaciones en la Ciudad de Córdoba, y algunos Resultados Topográficos Generales”. Arqueología de las Ciudades Modernas Superpuestas a las Antiguas. Zaragoza D.G.BB.GG. Ministerio de Cultura.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984): Islam y Cristianismo. Historia de Córdoba II. Córdoba.

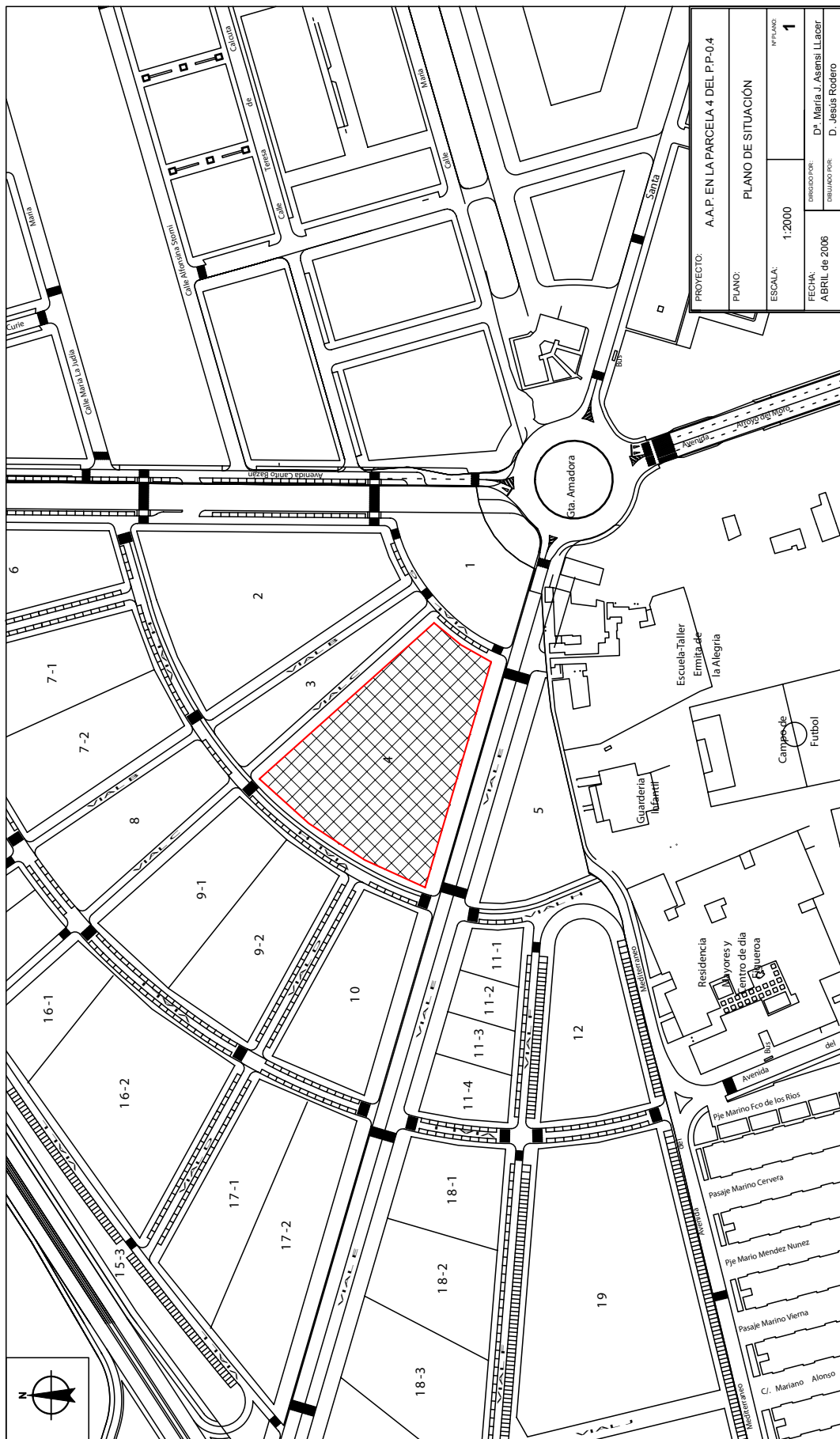


Figura 1. Plano de localización del solar.

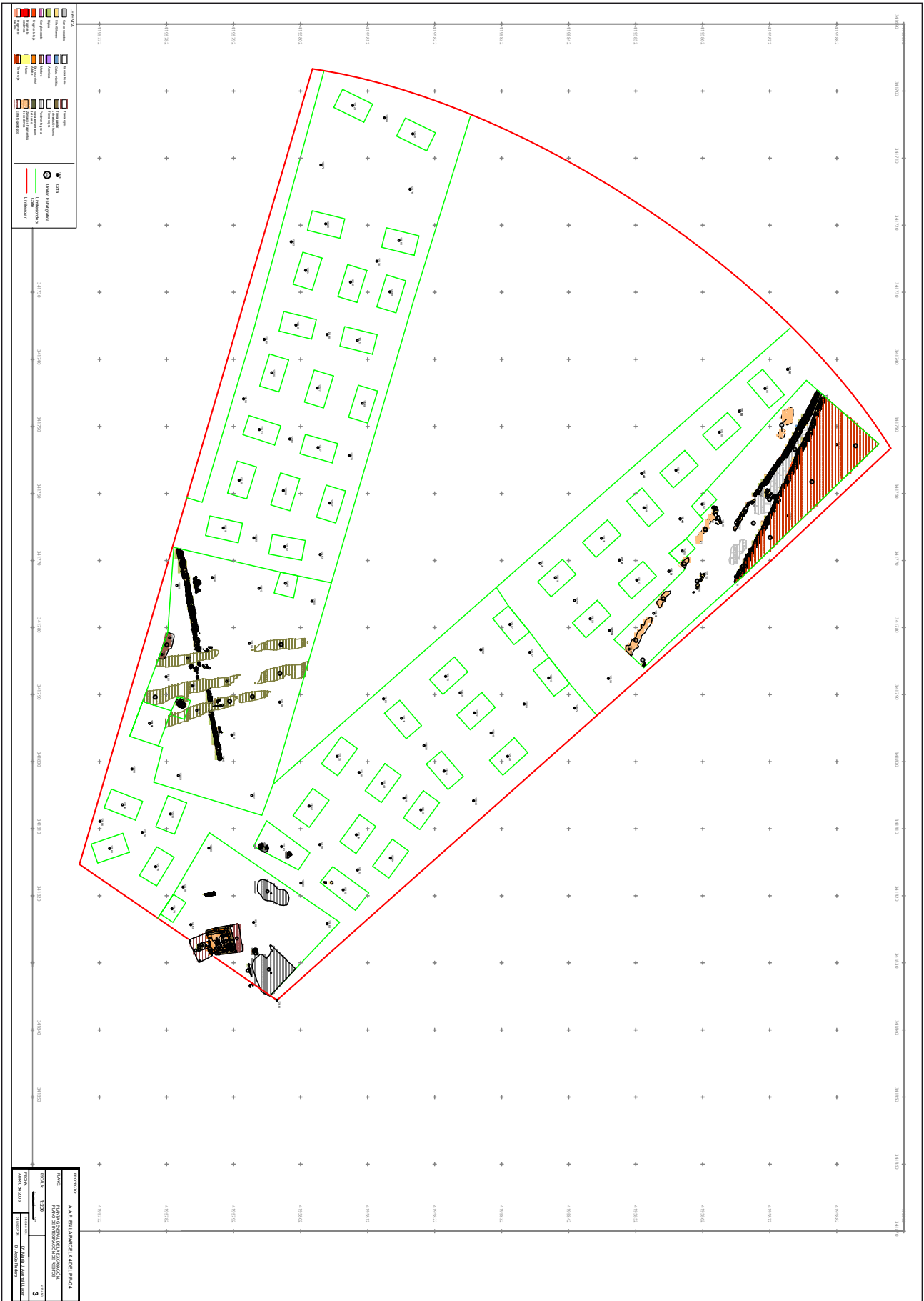


Figura 2. Plano planta general.

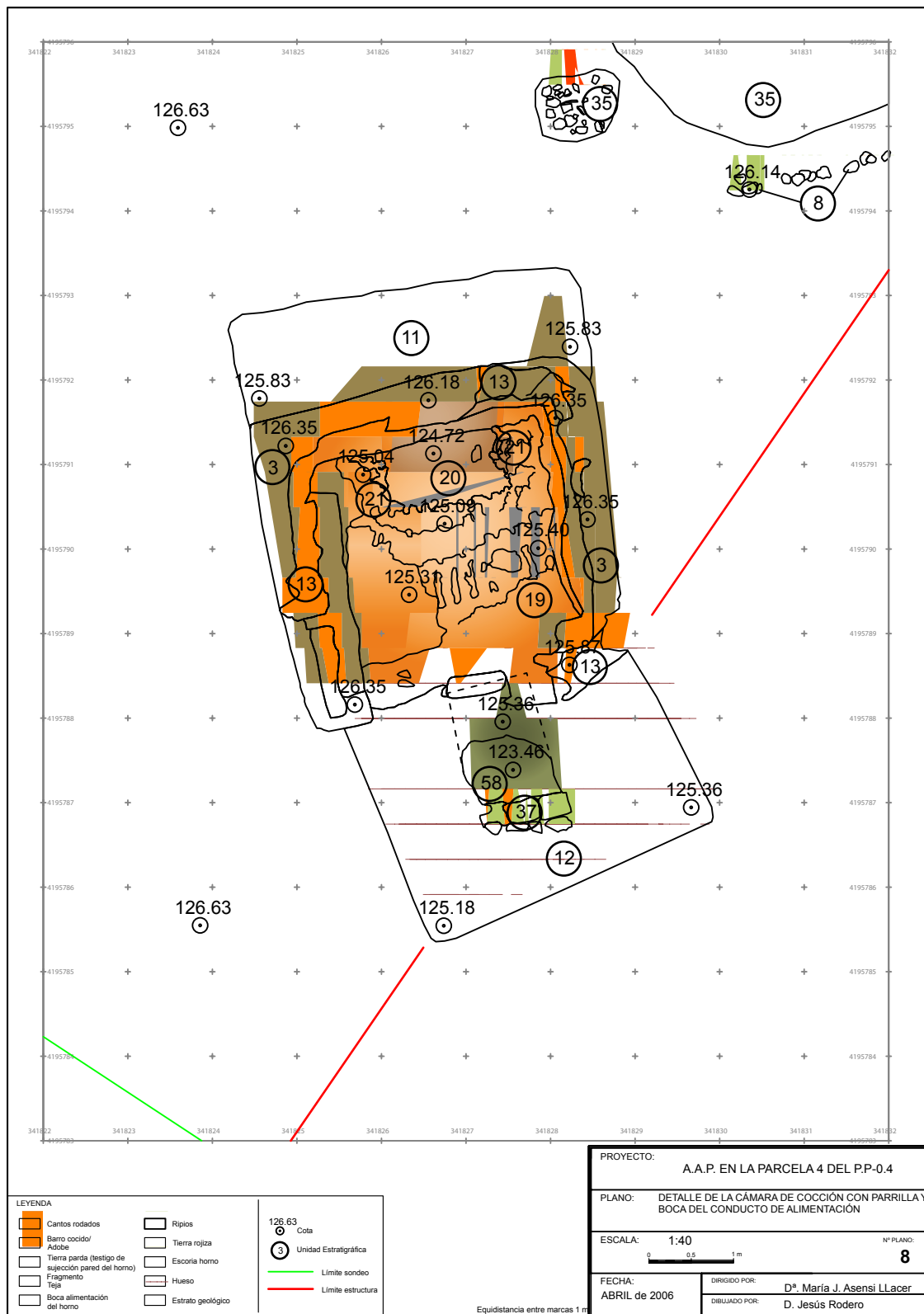


Figura 3. Plano horno cerámico.



Lámina III. Corte-1: Detalle de la U.e.35, del Muro - 2 o U.e.8 y del horno cerámico



Lámina IV. U.e.16 o estrato de colmatación interior de la cámara de cocción U.e.13



Lámina V. Detalle de la U.e.19 o parrilla y de la cámara de combustión U.e.20 al fondo



Lámina VI. Vista general del horno y de U.e.25 o colmatación de la boca de alimentación



Lámina VII. Vista general del horno desde el Sur



Lámina IX. Vista general del Corte - 2 desde el Oeste



Lámina X. Corte – 3: Muro – 4 o U.e.41 y Muro – 5 o U.e.44

Lámina XI. Detalle de sondeos negativos en el Sector Septentrional

NOTAS

1. El solar, ubicado en la Manzana – 4 del P.P – 04 del P.G.O.U. de Córdoba, es propiedad de la empresa Analistas de Comunidades Reunidos, SL y Proyectos de Comunidades Reunidos, SL. El solar está calificado como urbano y edificable. Tiene una superficie total de 8.839,08 m², de los que un total de 6.092,03 m² se verán afectados por la construcción del sótano.
2. Según nos hizo constar la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo de Córdoba en el informe urbanístico con carácter arqueológico facilitado con fecha 8 de agosto de 2005.
3. La A.A.P. comenzó tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes, de un lado, la Dirección General de Bienes Culturales, que emitía Resolución con fecha de 10 de noviembre de 2005, y, de otro, la aprobación del Proyecto Solicitud por parte del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
4. Agradecemos el apoyo de D. Juan Ignacio Liñán, topógrafo cedido por la Oficina de Arqueología de la GMU.

INFORME DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE RODRÍGUEZ MARÍN 17 (CÓRDOBA)

SILVIA M^a MORALES ORTIZ

Resumen: En este trabajo se presentan los resultados de la intervención arqueológica efectuada en la calle Rodríguez Marín 17 (Córdoba). Han sido documentadas en el transcurso de la excavación cinco fases históricas, sin haber alcanzado niveles geológicos. Los datos obtenidos indican que las fases más antiguas localizadas en el lugar corresponderían a estratos de relleno con cerámica romana e islámica. Las diferentes estructuras identificadas abarcan desde época bajomedieval hasta la actualidad (pavimentos, un muro de las cimentaciones, un pozo negro, estructuras de saneamiento pertenecientes a la última casa existente en el solar).

Abstract: This paper analyzes the main results following the archaeological works carried out in the Rodríguez Marín 17 (Córdoba) street. We have been able to document in the course of the excavation five historical phases, even so geological levels haven't reached. The data achieved point out the presence of levels of filling with roman and islamic ceramic as the old historical phases found in the site. Several structures have been recognized from high-medieval times to contemporary period (pavements, a wall of the foundations, a cesspit and structures of cleaning pertaining to the last existing house in the lot)

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de Noviembre de 2005 se realiza la Actividad Arqueológica Preventiva en el solar ubicado en el nº 17 de la calle Rodríguez Marín (antigua calle de la Espartería). La calle Rodríguez Marín se localiza al Sur de la céntrica calle de Claudio Marcelo y al Norte de la popular Plaza de la Corredera.

El solar, propiedad de la empresa *ISAAC ORTIZ DE GALISTEO S.L*, posee planta irregular y una superficie estimada de 144,60 m². La causa que motivó la intervención arqueológica en esta parcela fue el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta que albergará 3 viviendas y un Local Comercial. Se contempla en el proyecto un sótano a una profundidad de -3'80 m. con la consiguiente afección al subsuelo.

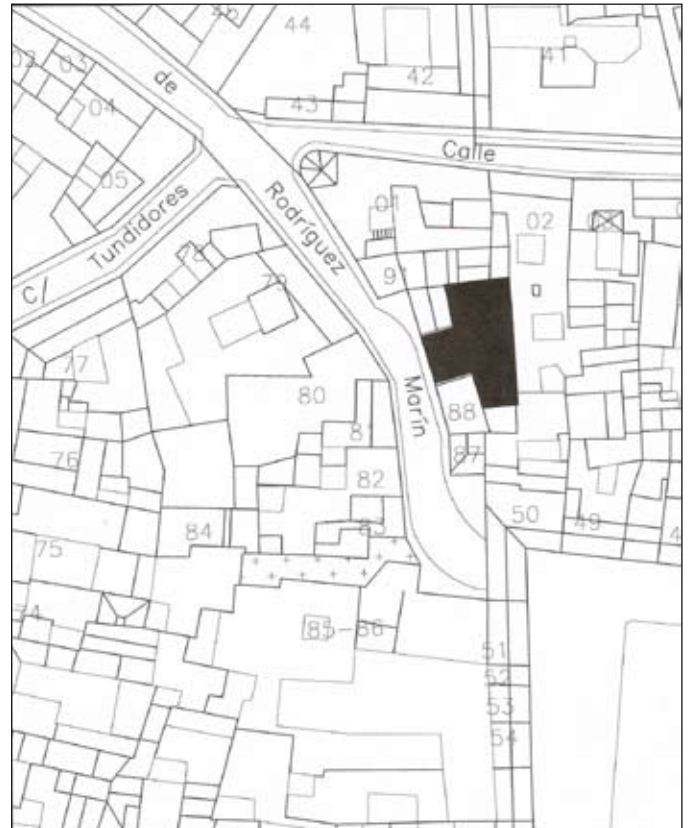


Figura 1. Ubicación del solar.

La Información Urbanística de Carácter Arqueológico relativa al solar en cuestión, emitida con fecha 10 de Diciembre de 2004, concluyó que el inmueble queda inmerso en la Zona 4 (Axerquía Occidental) de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación 2001. La parcela, que aparece grafiada en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, se incluye en el Conjunto Catalogado del Barrio de San Pedro (CC-18). Para este espacio se establece, de acuerdo con las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito del PEPCH, una cautela de Intervención Arqueológica de Urgencia tipo Sondeo (A.A.PRE.) para toda nueva edificación que suponga afección sobre los depósitos arqueológicos (Apdo.10.3). Esta información añadía que debía plantearse un sondeo de 5 x 3 m. por cada 100² m de superficie del solar. En nuestro caso y, de acuerdo con la superficie total de la parcela, serían 2 sondeos arqueológicos que, en caso de proporcionar resultados positivos, debía ampliarse hasta alcanzar la superficie mínima e excavar que está prevista en el 50% para solares inferiores a los 200 m² de superficie.

La actuación arqueológica fue autorizada con fecha 20 de Septiembre de 2005 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

El solar sito en el nº 17 de la C/ Rodríguez Marín se encuentra en una Zona de indudable importancia arqueológica, habiéndose llevado a cabo innumerables excavaciones en sus inmediaciones que han puesto reiteradamente de manifiesto tal relevancia.

El vicus oriental

En época romana quedaba en la zona inmediatamente más oriental al este del perímetro de la muralla, justo en el entorno del *vicus oriental* de *Corduba*. Este entramado urbanístico, bien constatado, se excava en parte bajo los sótanos de la Plaza de la Corredera y, de él destacamos de forma somera, el ejemplo de los pavimentos musivos que hoy adornan el Alcázar de los Reyes Cristianos y que se fechan entorno al s.II dC. Mas recientemente, del *vicus* oriental, se excavó una calle en una I.A.U. llevada a cabo en la C/ Maese Luis o el ejemplo del gran estanque con pavimento compuesto por pequeños ladrillos dispuestos en forma de espiga. Este espacio residencial debió de abandonarse entorno al s. III dC., siendo ocupada la zona por enterramientos y actividades de uso industrial (MORENO, M; VARGAS, S, 2003)

El Templo y el Circo

Además del *vicus oriental*, nuestro solar también se haya muy cerca del Templo romano de la C/ Claudio Marcelo, hecho que incide aún mas en la monumentalidad del entorno y que viene corroborada por las excavaciones que la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba llevó a cabo en los inicios del 00 en el Templo, como con anterioridad a mediados de los 90, ocurriera en el entorno del Huerto del Palacio de Orive con la constatación arqueológica del Circo romano (RUIZ, M.D, 1999).

Del Templo, que se sabe que estuvo destinado al culto de los emperadores divinizados, destacamos la última I.A.U. del año 2001 y que estuvo codirigida por M. MORENO y J.F. MURILLO. La intervención desveló interesantes datos que se resumen en la excavación en la *cella* del Templo (ya intervenida anteriormente, JIMÉNEZ, A., 1996), documentándose restos de niveles de deposición, en la mayoría de los casos ya constatados con anterioridad y en el estudio de parte de las estructuras pertenecientes a las cimentaciones norte, sur, este y oeste del sistema de contención de aterramiento de la propia *cella*. Además, se intervino en una segunda Área de actuación que se centró en la *terrace superior* del complejo monumental y que, en su origen, debió formar parte de los niveles de suelo originales pertenecientes a la *plaza superior* del Templo, de la que se excavaron restos de *signinum* que conformarían la cama de grandes losas de mármol. El Informe Final de M. Moreno y J.F. Murillo continúa exponiendo que en esta zona también se actuó en el *ara* levantado durante las reformas del s.III dC. constatándose, además, parte de los muros este y sur de otra estructura que, por su idéntica técnica edilicia y materiales asociados, sus directores interpretaron como una segunda *ara* contemporánea a aquélla. La I.A.U. también permitió una limpieza superficial de la zona de la *muralla republicana*. En cuanto a la cronología el edificio sacro comenzó a construirse bajo el mandato de Claudio completándose bajo el reinado de Domiciano (81-96dC) (MORENO, M; MURILLO, J.F, 2001).

Entre los años 1992 y 1999 las excavaciones dirigidas por M.D. RUIZ en el Huerto del Palacio de Orive sacaron a la luz restos de muros de sustentación de las gradas de un gran circo del que quedó plenamente documentada la sección norte del graderío del monumento. Las I.A.U. llevadas a cabo permitieron llegar a las conclusiones de que el Circo conserva un esquema parecido al de *Tarraco* y la secuencia estratigráfica constató y evidenció que estuvo en uso desde el siglo I hasta mediados del s.II dC., tras su abandono, los muros fueron saqueados parcialmente y cubiertos por vertederos cerámicos que su directora fechó entre los años 160 y 175dC. (RUIZ, M.D, 1999).

Durante la **época Islámica** la zona quedaba a exterior de la *Madina* pero dentro de *al-Yihá al-Sharqiyya*, una ampliación medieval del recinto amurallado que, con el tiempo, acabará siendo mayor que la propia *Madina*. Este espacio urbano, como vimos con anterioridad, estuvo habitado ya desde época romana y, en lo referente a la Edad Media, su ocupación mas primitiva se constata en la fase emiral como así quedó de manifiesto en la I.A.U. llevada a cabo en Maese Luis. Las crónicas del siglo IX denominan a este barrio bajo la denominación de *Tabular*.

En las inmediaciones de nuestro solar ha quedado constatada estratigrafía Hispanomusulmana de interés. Destacamos las I.A.U. llevadas a cabo en el Templo en la que se documentaron restos de estratigrafía islámica (niveles de derrumbe, pozos ciegos, estructuras murarias, etc) (MORENO, M; MURILLO, J.F, 2001), la I.A.U. realizada en la C/ Azonaicas con la constatación de estructuras califales y Almorávide-Almohades, (PENCO, F, 2002), el caso de la excavación que se ejecutó en los sótanos de la Corredera en la que se registraron familias estratigráficas de época califal y postcalifal (MORENO, M; VARGAS, S, 2003) o, por último, la I.A.U. que se llevó a cabo en la C/ María Cristina con la constatación de niveles de ocupación califales (JIMÉNEZ, A., 1996).

A partir de mediados del siglo XIII, ya en **época Cristiana**, el solar nº 17 de la C/ Rodríguez Marín, queda inmerso en la *Ajerquia*, antigua *al-Yihá al-Sharqiyya*, un espacio rodeado por un cerco defensivo y que se comunica con la *Villa* a través de diferentes puertas y portillos. El solar queda inscrito en la collación de San Pedro, una de las mas céntricas y bulliciosas de la Córdoba Cristiana.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA

En cuanto al planteamiento arqueológico expuesto en nuestro Proyecto-Solicitud de A.A.PRE. hacía referencia a dos fases.

En la primera fase de la actuación se realizaron los 2 sondeos convenidos. Previamente a la ejecución de los sondeos estratigráficos, se procedió a la limpieza exhaustiva del solar. A excepción de la modificación de las dimensiones del sondeo 1, de 3'5 X 4 m en lugar de 3 X 5m., se siguió el mismo orden numérico y ubicación plasmado en nuestra propuesta de actuación. El sondeo 1 no era posible situarlo según proyecto por no existir en el terreno una distancia de seguridad adecuada con respecto a las medianeras E-W. La ubicación del sondeo 1 con orientación del lado largo N-S planteaba la excavación de la zona destinada al patio no afectada por el sótano. El resultado de ambos sondeos fue positivo:

- **Sondeo 1.** Dimensiones: 3'5 x 4 m. Cota máxima: 103'96 m.s.n.m. ; Cota mínima: 103'91 m.s.n.m. Profundidad: 3'22 m (cota 100'62 m.s.n.m.)
- **Sondeo 2.** Dimensiones: 3 x 5m. Cota máxima: 104'27 m.s.n.m. ; Cota mínima: 103'81 m.s.n.m. Profundidad: 3'20 (cota 100'67 m.s.n.m.)

En cuanto a la segunda fase prevista en el proyecto, que contemplaba la ampliación de los dos sondeos de resultar positivos, no se ha podido realizar debido principalmente a las reducidas dimensiones del solar y a la altitud que poseen los muros medianeros, lo que obliga a dejar un espacio de seguridad considerable de separación en los cortes teniendo en cuenta las profundidades previstas. Este motivo ya nos llevó a modificar las dimensiones proyectadas para el Sondeo 1. Por otro lado, el proyecto de nueva planta contemplaba la ubicación de un patio entre ambos sondeos (al Este del Sondeo 1 y al Sur del sondeo 2) por lo que no se prevé afección al subsuelo en gran parte del solar.

Al finalizar la actuación se han intervenido **29 m²**, de un total de 144'60 m² lo que supone el **20'05 %** de la parcela.

La técnica de excavación empleada se basó en los principios científicos tipificados por E.C. Harris por lo que se atendió de forma muy especial al estudio del proceso de estratificación, siendo considerado como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje originadas por el factor antrópico. Por tanto, se individualizó cada sedimento (depósito, interfaces, elemento interfacial) con un número de referencia describiéndose mediante la distinción de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza...) e indirectos.

En cuanto a la recogida de restos muebles de cultura material ha sido estimada, para una correcta documentación cronológica y estratigráfica. Los restos de cultura material se ha guardado en bolsas de plástico con su correspondiente etiquetado en acetatos (indicando corte, sector, nº de bolsa, U.E. y fecha) .Las piezas que ha destacado por su buen estado de conservación, tipología o decoración se ha fotografiado y/o dibujado.

Al inicio de los trabajos cómo en el transcurso de estos se han tomado cotas con carácter absoluto. El Servicio de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo nos ha facilitado las correspondientes coordenadas UTM para la ubicación de los CORTES arqueológicos.

RECONSTRUCCION DE LA SECUENCIA ESTRATIGRAFICA DE LOS CORTES PRACTICADOS

La reconstrucción de la secuencia estratigráfica en ambos sondeos (sondeo 1 y sondeo 2), a partir de la información que ofrecen las 88 unidades estratigráficas documentadas en la intervención, es la siguiente:

PERIODO ROMANO

Fase I. Amplía cronología

Pertencen a esta fases los estratos de relleno U.E. 12, en el sondeo 1 y U.E. 49, en el sondeo 2.

En el estrato U.E. 12 se detectan dos niveles diferentes, un primer nivel (N-I) a una cota máxima de 102'24 m.s.n.m. en el que aparece material cerámico y algunos elementos constructivos dispersos, principalmente de época romana, tales cómo tégulas, fragmentos de imbrices, fragmentos de pavimentos, fragmentos de ladrillo, trozos de revestimientos con estuco, un gran sillar, y fragmentos de mármol. Sin embargo se identifica algún fragmento cerámico de tipología perteneciente a otras cronologías tales cómo la época emiral o califal. Un segundo nivel (N-II), a una cota máxima de 101'46 m.s.n.m., con las mismas características que el primero a excepción de las intrusiones cerámicas pero con una mayor concentración de los materiales constructivos anteriormente mencionados junto con ripios y algún canto.



Lámina I. Material cerámico de cronología romana, U.E. 12.

Las formas de sigillata claramente identificadas en estos niveles pertenecen a cuatro fragmentos de T.S.G forma Drag. 24-25 y 1 fragmento de T.S.H. Meq. 73, siendo más abundantes los fragmentos identificados pertenecientes a producciones de sigillata africana y de cocina : 4 fragmentos de Hayes 181/ Lamb. 9 A; 3 fragmentos de Ostia III, 267; 2 fragmentos Lamb 4/ 36 A. No hemos detectado cerámica de barniz negro ni formas con una alta cronología. En general, unas formas comienzan a producirse más o menos a partir de mediados o fines del s. I d.C. y continúan produciéndose hasta mediados del s. II y otras comienzan su producción a partir de la primera mitad del s. II hasta principios del s. V.

La existencia de material romano de cronologías diversas, aunque destacan las formas tardías, indica que este estrato es un aporte secundario, un depósito de materiales extraídos de otros lugares que se fueron depositando aquí a lo largo del tiempo.

No ha detectado por tanto estructuras, suelos de ocupación o restos de necrópolis romana en la zona evidenciando sin embargo un relleno cuya potencia excavada alcanza 1'50 m.

El gran desnivel existente entre la cota de las basas del templo romano de Claudio Marcelo y la cota de la zona residencial de la actual Plaza de la Corredera pone de manifiesto que la unión entre ambos espacios debió realizarse mediante escalinatas o terrazas. Los resultados extraídos de la excavación realizada en la calle Rodríguez Marín 5-7 ya mostraban que la zona había recibido aportes secundarios desde época romana. Por lo que, a lo largo de la historia

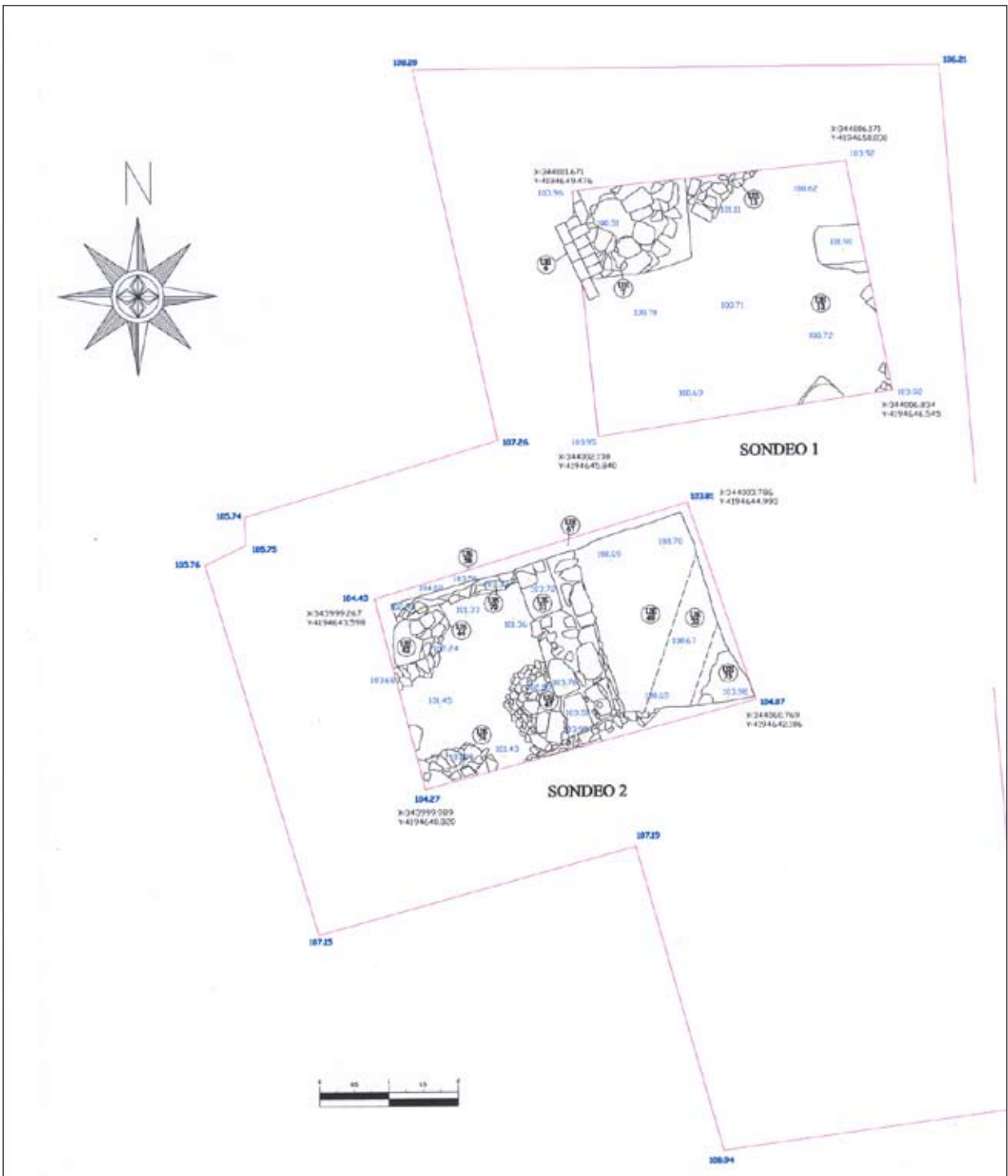


Figura 2. Planta final con los sondeos 1 y 2.

esta zona se habría visto colmatada continuamente con tierras de relleno a fin de aterrazar y aligerar dicho desnivel (MARQUEZ. C, 1987).

Los continuos movimientos de aterrazamiento, la remoción del terreno y las interfaces de zanjas, provocan la intrusión de materiales de otras cronologías.



Lámina I. Sondeo 1. Perfil Oeste UE. 12 (N-II)

PERIODO MEDIEVAL

Fase II. Islámica emiral-califal

A lo largo de la etapa islámica se produce un nuevo aporte de materiales cerámicos y de nuevo remoción de las capas superficiales de los rellenos anteriormente depositados. La U.E 9 del sondeo 1 y las UU.EE. 40 y 43 del sondeo 2 corresponden a este momento en que se identifican tipologías cerámicas de la fase emiral y califal principalmente junto con algún material de cronología romana y moderna. No se detecta ningún suelo de ocupación ni derrumbes asociados a estos estratos que poseen un color pardo-gris con algún lentejón oscuro y rojizo. Las interfaces de zanjas o pozos 18, 21 y 43, 46, 52, 73 cortan a estos estratos de la fase II fechando a la mayoría las estructuras por las que están rellenas en una época posterior.

Fase III. Bajomedieval

A un momento indeterminado de época medieval pertenecen la U.E 13 y la interfaz 18 del sondeo 1 y las UU.EE 47 , 80 y 74 y las interfaces 46 y 52 documentadas en el sondeo 2. Esta etapa viene definida por la construcción de dos pozos, uno de residuos (U.E. 13) y otro para abastecimiento de agua (U.E. 47), por el derrumbe U.E. 80 y por una estructura que queda en el perfil Suroeste del sondeo 2, probablemente otro pozo.



Lámina II. Sondeo 2. Sector B desde el Este, UU.EE. 31, 50, 40 y 49.

En el sondeo 1, el material cerámico recuperado del estrato de colocación (U.E. 14) del pozo U.E. 13 se corresponde con tipologías y formas de época islámica (Bolsa 20). El pozo, según el registro material recuperado ofrece una cronología *pos quem* adscrible a época islámica sin embargo la interfaz de fundación corta a las UU.EE. 12 y 9, esta última fechada igualmente en época islámica. El encañado fue cortado por la zanja de cimentación para la colocación del muro U.E. 4, encontrándonos la parte más elevada de pozo bajo este cimiento contemporáneo. De ahí que mantengamos una horquilla cronológica para esta estructura que partiría desde época califal hasta la modernidad.

El mismo problema plantean las interfaces del sondeo 2 U.I 46 y U.I. 52 que están rellenas por las estructuras U.E. 47, encañado de pozo, y la U.E. 72. Ambas interfaces cortan al estrato U.E. 43, con mayor porcentaje de material cerámico medieval islámico pero a las que asociamos a una fase posterior ya que el estrato que las cubre (U.E. 41) posee igualmente fragmentos de teja de tipo árabe y cerámica islámica aunque mezclada en este caso con formas bajomedievales y modernas. La U.I. 72 se observa claramente cómo corta a un estrato que contiene fragmentos de teja de tipo árabe. Por tanto ,aunque no poseemos suficientes datos para poder afirmarlo, creemos que ambos pozos, U.E. 13 y U.E. 47 y la estructura U.E. 72 pertenecen a una fase bajomedieval sin poder determinar una cronología precisa.

PERIODO MODERNO

Fase IV. S.XVI- XVIII

Encuadramos claramente en esta fase las estructuras U.E. 31 y U.E. 44 del sondeo 2 ,que corresponden a un muro de cimentación y al encañado de un pozo negro, junto con las interfaces de zanja (U.I. 48, U.I.73) y los estratos asociados U.E. 42 y 50. Más difícil se hace el encuadre cronológico y la interpretación del las UU.EE. 69, 70, 79 y la U.I. 71.

El muro de cimentación U.E. 31, con ligera orientación dirección NW-SE, se localiza en parte bajo varios niveles de suelo contemporáneo sin constatación de continuidad en alzado. Sin embargo, observamos que esta cimentación posee la misma orientación que la medianera Oeste retranqueada con respecto a la línea de fachada. No existen huellas de continuación en los extremos Norte y Sur

de este eje medianero (se encuentran encajados), lo que indica que el alzado al que sustentaba la U.E. 31 ya no se encontraba, o fue derribado en el momento de construcción de la vivienda contemporánea. El muro, que posee una potencia máxima de 75 cms. y unos 90 cms. de ancho, se ha realizado con sillares y sillarejos trabados con mortero de arena y cal, pequeños ripios o cantos y en su parte superior algún fragmento de ladrillo. La cimentación posee 4 hiladas escalonadas ya que reaprovecha o integra parte de una construcción anterior U.E. 47. Respecto a la cronología, volvemos a encontrar el problema de la escasa fiabilidad que ofrece el registro arqueológico, observando embutido en la cresta del muro, bajo los rellenos contemporáneos, un fragmento de ataífor de producción verde y manganeso decorado con motivos vegetales (Bolsa 22). En primer lugar advertimos que existe una diferencia clara en cuanto a la realización de los dos muros de cimentación localizados en la intervención (U.E. 4 y U.E. 31), por tanto no parece probable que la realización de ambos se produjera en un mismo momento, cuanto más se trata de muros que van a desempeñar una función semejante. El hecho de que la construcción se asiente sobre parte del encañado de un pozo datado en época bajomedieval, y contemplando la posibilidad de que sea anterior a la U.E. 4 del sondeo 1, que situamos en la contemporaneidad, ubicamos la edificación de este muro en época moderna.



Lámina IV. Materiales de cronología moderna, U.E. 42.

En la esquina Noroeste del sondeo 2 documentamos un pozo ciego con encañado (U.E. 44) que adscribimos igualmente a esta fase moderna. Los materiales recuperados del estrato gris que lo colmata (U.E. 42), un total de 56, poseen formas y tipologías que ofrecen una amplia cronología (Bolsa 24) encontrado un número considerable de elementos vidriados de época moderna. La interfaz de este pozo (U.I. 48) corta a la U.E. 43 que contiene un alto porcentaje de material islámico y a su vez cortada por la interfaz para la colocación de una estructura contemporánea realizada con ladrillos (U.E. 58).

Ambas estructuras pozo (U.E. 44) y muro de cimentación (U.E. 31) podrían haber pertenecido a un edificio anterior al demolido con toda probabilidad de uso doméstico. No se ha localizado ningún tipo de suelo para esta vivienda aunque las UU.EE. 69 y 70 podrían haber sido pavimentos de baldosas arrasadas sobre las que se situaron posteriormente cimentaciones (U.E. 68). La diferencia

de cota de estos posibles suelos, por debajo del muro de cimentación U.E. 31, imposibilita la relación cronológica entre ambos confiriendo a la U.E. 31 menor antigüedad y asociándolos con el pozo (U.E. 44).

PERIODO CONTEMPORÁNEO

Fase V. SXIX-XX

A esta fase pertenecen la mayor parte de U.Es documentadas que se asocian a la casa demolida en sus sucesivas fases constructivas. Los pavimentos (U.E. 1, 2, 3, 35, 36, 37, 38, 39, 51, 54, 56), los morteros o preparaciones de suelo (27, 28, 29, 19, 30, 61, 62, 63, 64, 72, 76 y 78), el pozo negro (U.E. 7), las canalizaciones (U.E. 6 y 25), las tuberías (20, 23, 24 y 84), los estratos de relleno (UU. EE. 5, 10, 34, 32, 65, 67, 75) así como las interfaces verticales de zanja (U.I. 17, 21, 33, 53, 59, 66, 77, 81, 82, 83) y el muro de cimentación del sondeo 1 (U.E. 4) junto con una estructura de ladrillo localizada en el perfil Norte del sondeo 2 (U.E. 58).

Todas estas unidades ofrecen claramente una cronología contemporánea, sólo la U.E. 4, muro de cimentación del edificio, nos plantea alguna duda. En el caso de la U.E. 4, tras la demolición se puede observar perfectamente su alzado en pie embutido en el lienzo Norte del solar actual. El muro con ligera orientación NW-SE posee una potencia máxima de 60 cms. y está constituido por dos hiladas de sillarejos de calcarenita terciaria de tono amarillo muy mal trabadas con arcillas y pequeños fragmentos cerámicos como tejas y verdugadas de ladrillo. En el arranque del alzado hemos observado la presencia entre las juntas de los sillarejos de cascotes cerámicos, ladrillos de barro, e incluso ripios ofreciendo las mismas características que el cimiento. Su permanencia en la actualidad resulta evidente, sin embargo dudamos de si su edificación se hizo a la par que la vivienda actual o por el contrario ya existía integrándola ésta en su trazado.

Los fragmentos cerámicos más recientes hallados en la trabazón pertenecen a fines de la etapa moderna o bien principios de la contemporánea. Por otro lado la técnica de alternar hiladas de sillarejo con verdugadas de ladrillo en paramentos se emplea especialmente en la ciudad a partir de la etapa cristiana, periodo moderno-contemporáneo.

Un ejemplo del uso de este sistema, hiladas de sillarejos alternas con verdugadas de ladrillo, se constata en los arreglos realizados al lienzo Norte de la muralla de la Ajerquía (BAENA ALCÁNTARA M.D., 1987; CARMOMA BERENGUER S., 1996). Mantendremos por tanto una fecha avanzada de la modernidad o principios de la fase contemporánea para esta construcción.

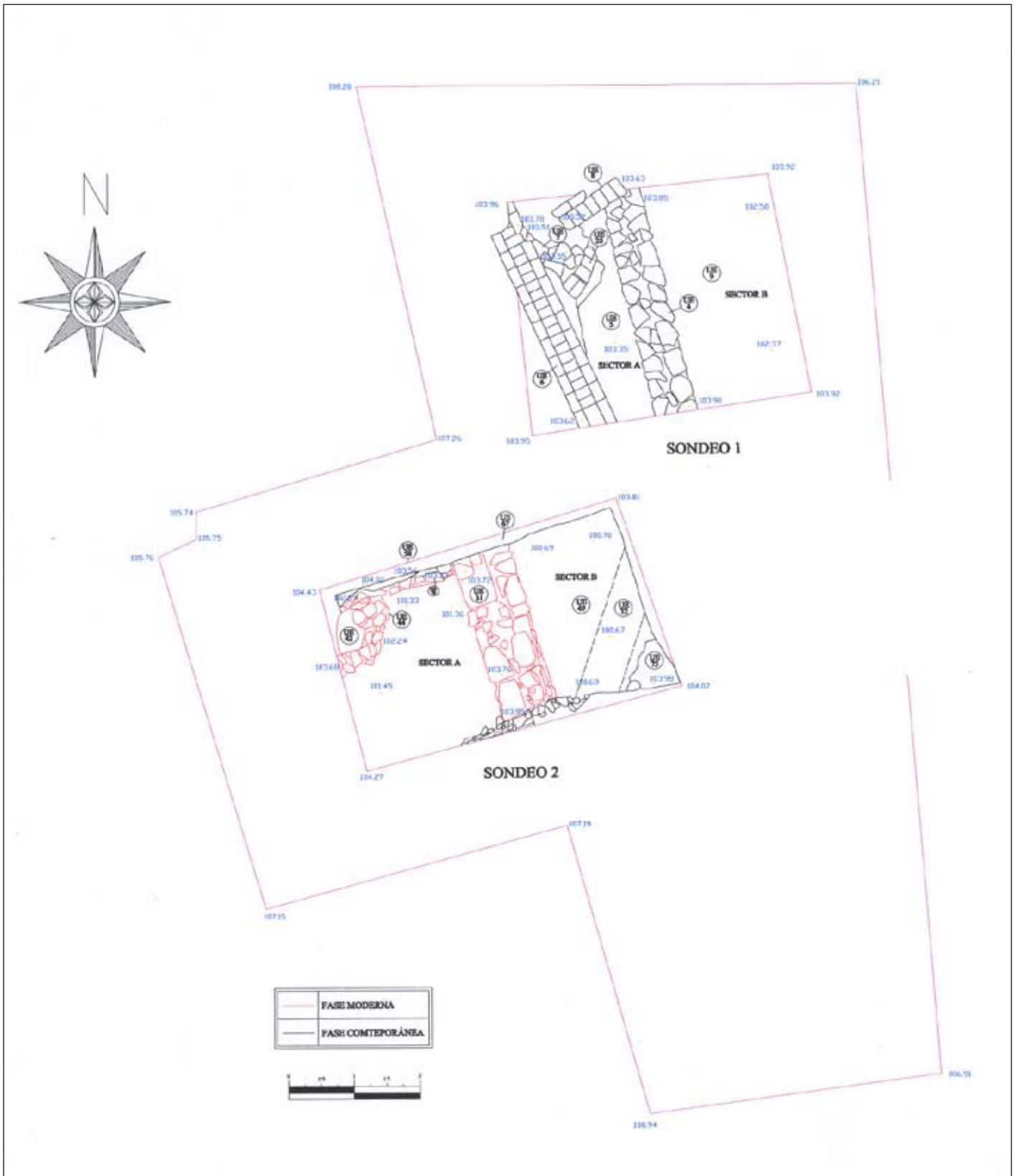


Figura 3. Planta de los sondeos 1 y 2. Periodo Moderno y Contemporáneo.

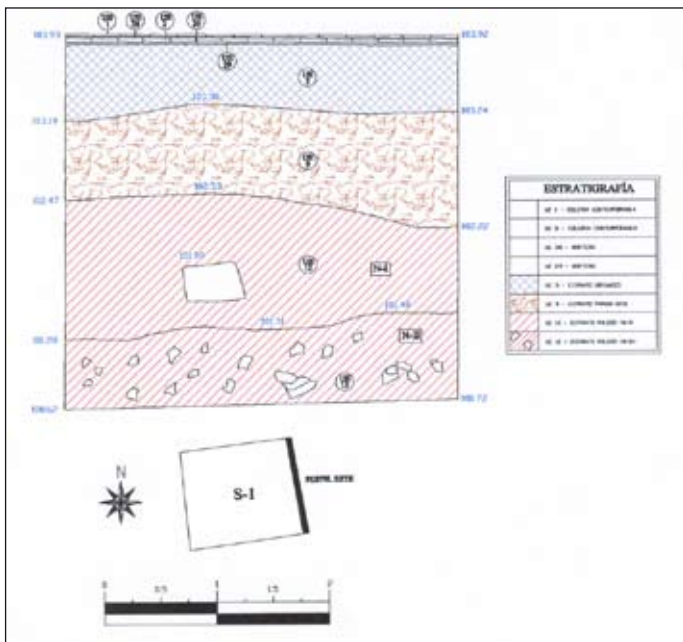


Figura 4. Estratigrafía Perfil Este Sondeo .1.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

En la Actividad Arqueológica Preventiva en el solar sito en calle Rodríguez Marín 17 se ha constatado la presencia de cuatro periodo históricos: Romano, Medieval, Moderno y Contemporáneo. Los momentos de ocupación del solar ,desde el punto de vista constructivo, corresponden a la **fase III** Bajomedieval, **fase IV** Moderna y **fase V** Contemporánea, las más recientes de la secuencia cronológica documentada en el solar. La **fase I** y **fase II**, romana y emiral-califal no han documentado estructuras

Las cronologías han sido determinadas por las características edilicias, por la posición estratigráfica y por el registro cerámico o cultural material asociado si bien debemos mencionar el carácter preliminar de las mismas ya que el registro es poco preciso debido a la gran mezcla de materiales de diversas cronologías en los estratos, a la ambigüedad cerámica de la etapa bajomedieval, y la larga producción de protopitos que hacen difícil su exacta adscripción cronológica. Se observa así mismo inversión estratigráfica documentando en los estratos más superficiales materiales mucho más antiguos.

Los primeros indicios históricos en el solar se remontan a época romana pero sin signos de ocupación a la cota de máxima afección, detectando sin embargo un gran relleno con materiales diversos pertenecientes distintas cronologías siendo los más abundantes las formas tardías. Durante las etapas emiral y califal existe en el solar igualmente un vacío ocupacional que queda registrado a través del abundante material cerámico recogido sin asociación a ningún tipo de construcción. Las primeras estructuras documentadas en el inmueble pertenecen a la fase bajomedieval y se corresponde con tres pozos (U.E. 13, U.E. 47, U.E. 74) no detectando ningún tipo de suelo o pavimento. En época moderna en el solar se construyó una vivienda cómo demuestra la existencia de un pozo ciego (U.E. 44) y un muro de cimentación (U.E. 31). Con posterioridad se edificó la vivienda contemporánea a la que corresponden ,entre otras estructuras, distintos niveles de suelo lo que demuestra las sucesivas remodelaciones o fases constructivas motivadas por la continua ocupación del inmueble en esta etapa.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO TOLEDO, J. (1983). *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto provincial de investigaciones y estudios toledanos. Madrid.
- BELTRÁN LLORIS MIGUEL *Guía de la Cerámica Romana II*, Zaragoza, 1990.
- ESCOBAR CAMACHO, JOSÉ MANUEL. *Historia Medieval de Córdoba*, Sevilla, 1985.
- LOPEZ ONTIVEROS, ANTONIO. *Organización del espacio cordobés, Córdoba y su Provincia*, vol I, Córdoba, 1985.
- LOPEZ ONTIVEROS, ANTONIO. *Evolución urbana y de los Pueblos campañeses*. Estudios Cordobeses. Publicaciones de las Excm. Diputación de Córdoba. Córdoba 1981.
- CANO PIEDRA, C. (1996). *La cerámica verde y manganeso de Madinat al-Zahra*. Maracena (Granada).
- DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J.A.(1995) “Cerámicas africanas de Córdoba”, *A.A.C. nº 6*, pp 145-173.
- JIMÉNEZ, J.L. (2004) “ El Templo de la calle Claudio Marcelo en Córdoba: aspectos cronológicos y funcionales” *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica. Coloquio internacional* , Edit. León P., Córdoba, 1993.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L.; RUIZ LARA, D. (1994) “Resultados de la excavación arqueológica en el solar de la calle Maria Cristina en Córdoba, situado a espaldas del Templo Romano” *A.A.C. nº 5*, pp 119-153, Córdoba.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L.; RUIZ LARA, D.; MORENO ALMENARA, M. (1996) “*Nuevos avances en el conocimiento sobre urbanismo de Colonia Patricia Corduba en el sector ocupado por el Templo Romano*” *A.A.C., nº 7*, pp 115-141, Córdoba.
- MÁRQUEZ, C. (1987). Informe de resultados de la I.A.U. en C/ Rodríguez Marín 5/7. Informe Administrativo, Delegación Provincial de Cultura. Córdoba

- MONTERROSO CHECA, A. (2002) “ Las copias de cerámica africana : un ejemplo de la importancia del yacimiento para el conocimiento de la cultura material” *Catálogo de la Exposición El Teatro Romano de Córdoba*, Edit. Ventura A. et alii, Córdoba.
- MORENO ALMENARA, M.; MURILLO REDONDO, J.F.; RUIZ LARA, D.(2000). “Resultados de la I.A.U. realizada en el callejón del Galápago de Córdoba (1998-1999)” *A.A.A., vol. III*, Sevilla.
- MORENO ALMENARA, M.(1991) “ Avance al estudio de un basurero de cerámica en el entorno del Templo Romano de Córdoba” *A.A.C. 2002-2003, nº 13-14*, pp 229-251, Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J.F ; RUIZ LARA, D (1992) “Intervención arqueológica en el Palacio de Orive” *A.A.A. vol III*.Sevilla
- RUIZ LARA, D.; MURILLO REDONDO, J.F.(2000) “Resultados de la intervención arqueológica en el Palacio de Orive de Córdoba (1996-1998)” *A.A.A. vol III*, Sevilla.
- RUIZ NIETO, E. (1999) “Resultados de la excavación en la calle San Pablo, 17 (Córdoba)” *Revista Arte Arqueología e Historia*.
- SORIANO CASTRO, P.J. (2000) “Intervención arqueológica de urgencia en el antiguo Convento del Corpus Christi (futura Fundación Gala)” *A.A.A. vol III*, Sevilla.

INFORME MEMORIA DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/DON QUIJOTE N° 86, CÓRDOBA (PARCELA CATASTRAL 58509-022)

ROSA MARÍA FUENTES ROMERO

Resumen: Presentamos los resultados de esta Intervención, desarrollada en el mes de Agosto de 2005 y cuyo principal interés radicaba, a priori, en la constatación de depósitos arqueológicos en una zona de la ciudad prácticamente desconocida hasta ese momento. Tan sólo pudimos documentar las estructuras pertenecientes a la vivienda existente construida en los años 40 del siglo XX.

Abstract: Hereby we present the results of this Intervention, developed between August 2005. The main objective for this study was to verify the existence of archaeological depositions in a particularly unknown part of the city until then. Only we could document the structures belonging to the existing housing constructed in the 40s of the S. XX.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la calle Don Quijote nº 86 de Córdoba (encuadrada en la zona 15 de la Normativa del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba), cuyo promotor es Dña. Rafaela Serrano Soriano, se ha desarrollado entre los días 26 y 29 de Agosto de 2005. Dicha intervención se desarrolló de acuerdo con lo previsto en el correspondiente Proyecto, aprobado por el Director de Bienes Culturales con fecha de 20 de Abril de 2005.

En este solar se proyecta la construcción de una vivienda unifamiliar dotada de un semisótano que ocupará la superficie de la parcela (101,63 m²), siendo el sistema de cimentación previsto una losa de hormigón a una profundidad de -3,50 metros bajo la rasante original del solar.

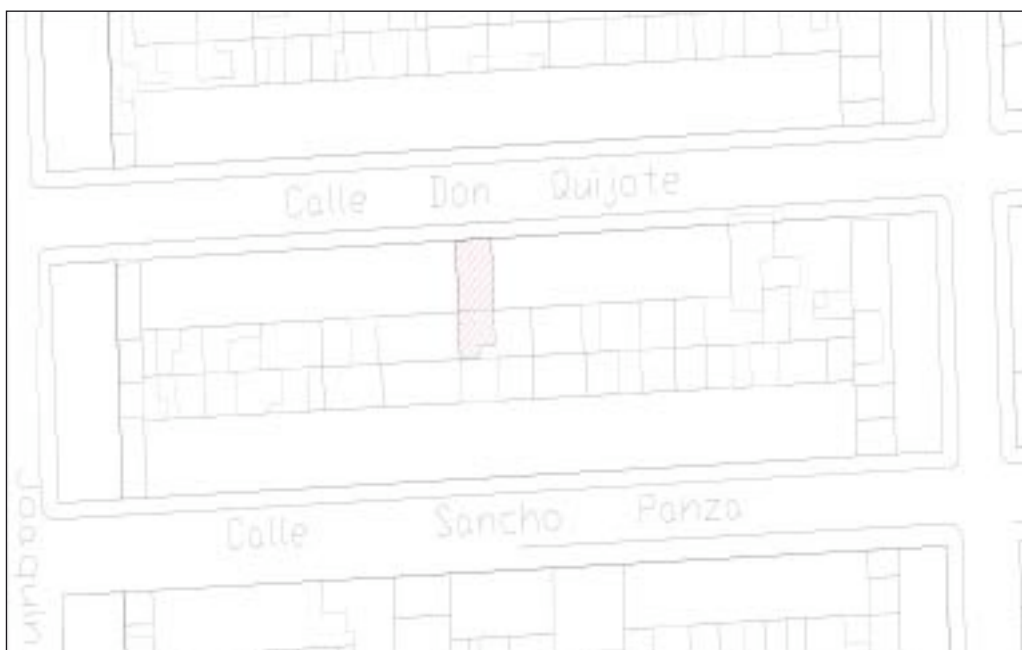


Figura 1. Plano de situación

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA INTERVENIDA

La información de carácter arqueológico de la que disponemos para este sector de la ciudad es muy escasa. No obstante, sabemos que la zona ha estado mucho tiempo dedicada a la explotación agraria y ocupada con huertas y cortijos hasta que comenzó la expansión de la ciudad hacia levante a mediados del s. XX.

Durante la época romana esta zona se encontraba fuera del perímetro amurallado de la ciudad. Extramuros existían diversos cruces

y puntos de confluencia entre las distintas vías que llegaban al sector oriental de la ciudad: la *Via Augusta* y la *Via Corduba – Emerita* por *Mellaria*. Fuera de las murallas y en torno a las vías de comunicación también se ubicaban necrópolis y asentamientos rurales; en este sentido nos interesa especialmente el hallazgo de una villa romana localizada al Este del Polígono de Levante, unos metros al Norte del Arroyo Pedroche (1), y los enterramientos documentados en el solar ubicado en la c/ Conquistador Benito de Baños 19. Además, los ramales procedentes del acueducto *Aqua Nova Domitiana Augusta* entraban en la ciudad por levante para abastecer de agua a *Corduba*. El canal entraba en la ciudad a través de la actual barriada

de Fátima, conservándose restos del mismo en la confluencia de las calles Ana María Matutes y Nuestra Señora de la Merced.

En época musulmana, el núcleo urbano lo constituía la Madinat, que ocupaba el antiguo recinto amurallado de época romana imperial. Por otra parte en el sector oriental de Córdoba se encontraba la Axerquía, que incluía seis arrabales o barrios de vivienda y estaba separado de la Medina por una extensión sin poblar. Las edificaciones, zocos y talleres artesanales, ya no tenían cabida dentro del antiguo recinto amurallado heredado de época romana y fueron ubicándose al exterior de las murallas. Testimonio son los restos de estructuras relacionadas con explotaciones agrícolas encontradas durante el curso de las excavaciones arqueológicas realizadas en las c/ Pintor Muñoz Lucena, Julio Alarcón y Benito de Baños.

Durante el periodo Medieval Cristiano y la Edad Moderna, la zona continuará sin urbanizar: El sector oriental de la ciudad se encontraba ocupado casi totalmente por tierras cultivadas a excepción de algunas casas ubicadas extramuros. Esta situación continuó también durante la Edad Moderna: aunque en ese periodo comienza un proceso de urbanización plasmado en la construcción de conventos y ermitas en las proximidades de las murallas, todos estos quedarían alejados de la zona en la que nos ocupamos. El hecho de que la zona situada al Este de la Córdoba Bajomedieval y Moderna estuvo ocupada por tierras de cultivo y edificaciones dispersas relacionadas con explotaciones agrícolas queda reflejado en los resultados obtenidos en diferentes intervenciones arqueológicas. Así lo confirma la documentación de enterramientos y restos de estructuras hidráulicas de época moderna en la c/ Benito de Baños.

En épocas posteriores (Periodo Contemporáneo), esta zona lo siguió siendo de cultivo. Así lo confirma la planimetría de la ciudad realizada en esta época. Tanto el plano topográfico de 1811 (conocido como “plano de los franceses”) como el callejero de Córdoba realizado en 1851 y el plano realizado por Dionisio Casañal en 1884. Las construcciones más cercanas a la zona que nos interesa en todos estos documentos son la Ermita de S. Sebastián, y un corral de maderas.

Ya a mediados del s. XX la construcción de la Barriada de Cañero surgió como respuesta a la necesidad de viviendas de la Córdoba de la Postguerra, ya que existía un grave problema de chabolismo en los alrededores de la ciudad. Ante esta situación surgieron las actuaciones de la *Asociación Benéfica la Sagrada Familia*, promovida por el Obispo Fray Albino Menéndez – Raigada, que se materializaron sobre todo en la construcción de esta barriada y la de Fray Albino.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

Como ya se indicó con anterioridad, se proyecta en el solar (de 101,62 m²) la construcción de una vivienda unifamiliar con semisótano que ocupará la totalidad de la superficie. El sistema de cimentación será una losa de hormigón a una profundidad de -3,50 m bajo la rasante original.

La C / Don Quijote se encuadra en la zona 15 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del P.G.O.U. de Córdoba. Así, según lo previsto en el artículo 8.2.8.- Zonas de aplicación de las normas del subsuelo del P.G.O.U., la Información Urbanística de Carácter Arqueológico (que se solicitó antes de la construcción

de la nueva vivienda) indicaba la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la excavación de un sondeo de 3x5 m de planta y 3,5 m de profundidad.

El método de excavación aplicado fue el estratigráfico, tal y como ha sido definido por E. C. Harris, tanto en lo que respecta a las técnicas de excavación y criterios de individualización como a la definición de Unidades Estratigráficas (UU.EE.), entendidas como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito, entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Igualmente, durante el proceso de excavación se adoptó la metodología diseñada a lo largo de los últimos años en el marco de colaboraciones entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayunt. de Córdoba y el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica de la que nos ocupamos documenta una sola fase de construcción correspondiente a la vivienda que se encontraba hasta hace pocos meses en el solar. Ésta había sido levantada en los años 40 del siglo XX y fue demolida en los días previos a la realización de la excavación a la que hace referencia el presente artículo (3).



Lámina I. Vivienda demolida en calle Don Quijote, nº 86

Una vez levantada la solera del inmueble y, tras trazar el corte, se procedió a su excavación por medios mecánicos y dado que no se encontraron restos arqueológicos, éstos medios fueron empleados hasta llegar a una cota final de -2,50 m bajo la rasante original. Ésta cota fue suficiente para realizar los trabajos de construcción del semisótano, variando así la cota indicada en el proyecto de la intervención de -3,50 m.

La dimensión total del sondeo realizado es de 5 metros en sentido N-S y de 3 metros en sentido E-W. Asimismo, la cota de inicio de los trabajos se sitúa en los 100,51 m.s.n.m. y la cota final en 97,96 m.s.n.m.



Lámina II. Vista del solar y planteamiento del sondeo



Lámina III. Vista general del perfil una vez terminada la intervención.

Sin embargo, una vez excavada la totalidad del sondeo, los resultados de intervención fueron negativos.

CONCLUSIONES

La secuencia estratigráfica aportada por esta intervención se reduce a una única fase constructiva perteneciente al periodo Contemporáneo (s. XX). Se trata del estrato utilizado como preparación o nivelación del terreno de la barriada de Cañero en los años 40 del siglo XX (UU.EE. 1, 3, 4 5, 6). Dicha barriada surgió como respuesta a la falta de vivienda en la Córdoba de Postguerra.

NOTAS

1. GODOY, F. y MORENA, J. A., "Prospección Superficial de Urgencia en los terrenos afectados por la red de distribución gas natural a industrias en Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1989), p. 125
2. ESCOBAR CAMACHO, J. M., *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba. 1989, p. 128
3. GARCÍA, F. R. y MARTÍN, C., *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba, 1851 – 1958*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1994, p. 67

BIBLIOGRAFÍA

- ESCOBAR CAMACHO, J. M.** *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*. Córdoba. 1989.
- GARCÍA VERDUGO, F. R. y MARTÍN LÓPEZ, C.** *Cartografía y Fotografía de un siglo en Córdoba, 1851 – 1958*. Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba. 1994.
- GODOY DELGADO, F. y MORENA LÓPEZ, J. A.**, "Prospección Superficial de Urgencia en los terrenos afectados por la red de distribución gas natural a industrias en Córdoba". *Anuario Arqueológico de Andalucía* (1989).

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN P. P. RENFE PARCELA 4.4 CÓRDOBA

MANUEL SIERRA MONTESINOS

Resumen: Presentamos los resultados de la AAP sita en Parcela 4.4 del Plan Parcial RENFE de Córdoba donde hemos hallado parte de una necrópolis mozárabe muy alterada con dos fases, califal y postcalifal

Summary: We present the results of the A.A.P. of lot 4.4 of PP. RENFE where we found one part of necropolis mozarabe very changed with two phases, califal and post-califal.

INTRODUCCIÓN

La ejecución de esta Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela 4.4 de la Unidad de Ejecución Moreno del P. P. RENFE de Córdoba fue autorizada el 5 de Abril de 2005 por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, comenzándose el trabajo de campo en dicho solar el 29 de Julio de 2005 y finalizando el 19 de septiembre de 2005.

La parcela objeto de esta intervención tiene una superficie de 1.630'27 m² en la cual está proyectada la construcción de un edificio de viviendas con sótano y un sistema de cimentación mediante muro pantalla y losa a una profundidad de -6'00 mts. respecto a la rasante actual.

En un principio según proyecto se procedería a abrir sondeos de 3x5 m² por cada 100 m² de solar o fracción, que en el caso que nos ocupa serían de 17 sondeos, los cuales fueron agrupados en una cata de 300 m² ubicada aproximadamente en el centro de la parcela.

Como el resultado a partir del primer tercio norte de la cata, y siguiendo hacia el sur de la misma comenzó a dar positivo, se procedió a ampliar la cata siguiendo las directrices que marca el artículo 8.2.8 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (25% para solares superiores a 500 m²). Posteriormente en una segunda etapa se procedió a excavar la totalidad de la parcela a partir del citado punto anterior en el que empezaron a aparecer resultados positivos, ampliando hacia el sur, oeste y este de la cata limitada dicha ampliación por la distancia de seguridad mínima exigida que nos imponía el muro sur y oeste de la parcela.

Por último se procedió a verificar la inexistencia de niveles arqueológicos más al norte del corte 1 con dos pequeños sondeos de 5x3 al norte de dicho corte 1, sin obtener resultados positivos.

Llegando con ello a excavar una superficie total de 1.234,10 m².

METODOLOGÍA

En el inicio de nuestra intervención el solar se encontraba con un nivel de vegetación herbácea superficial por lo que se procedió a la retirada de este nivel superficial con la ayuda de una excavadora

mixta hasta detectar el nivel arqueológico. Dicho nivel arqueológico se constató a partir del tercio norte de la cata siguiendo este nivel arqueológico hacia el sur, no pudiendo documentarse niveles propiamente arqueológicos más allá de dicho punto. Como se comenzó a documentar restos y estructuras atribuible a una posible necrópolis Mozárabe, se anotó cualquier alteración como indicativo de un presumible enterramiento o como señal de éste. En relación con estos antecedentes se ha procedido a seguir un modelo de ficha, que sigue en parte la ficha del sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como también la utilizada en la Intervención Arqueológica de Urgencia de la Ronda de Poniente y derivada del Protocolo de la U. D. Antropología del Departamento de Biología Animal I de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, que tan buenos resultados ha dado al utilizarse en el Sector de la Necrópolis Meridional de Córdoba (I.A.U. Calle Obispo Rojas de Sandoval 1 (cine Séneca) a cuya explicación de la citada ficha usada por nosotros remitimos, y también usada en la A.A.P. sita en Calle Los Ríos nº 2 de Córdoba).

Por otro lado se ha seguido el método Harris para el registro estratigráfico, sirviendo de base el modelo de Ficha de Unidad Estratigráfica recogida en el sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el sentido sobre todo de ajustarnos a las mismas definiciones y relaciones contextuales de las U.U.E.E., aunque hemos preferido darle número a las Interfases así como mayor entidad a la hora de establecer sus relaciones con los restantes tipos de unidades estratigráficas, en aras, creemos, de una mayor claridad expositiva que conviene a las circunstancias particulares del yacimiento. En este sentido hemos procedido a registrar las tumbas en varias unidades según la definición de la ficha Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por lo que cada una de ellas constará de varias unidades estratigráficas.

Los materiales recuperados se han inventariado agrupándose en un número de bolsa y relacionándose con la U.E. correspondiente.

Igualmente con todos los materiales recuperados se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

RESULTADOS

Una vez se hubo retirado el nivel de cubierta vegetal y se llegó a constatar niveles arqueológicos, se procedió a un rebajado manual y se pudo documentar la existencia de un estrato de arcilla marrón rojiza con bolsadas de nódulos calizos de tamaño mediano y pequeño, de unos 2,50 m. de potencia (UE 1), a partir de la cual se continuaba en profundidad pero sin aparecer restos arqueológicos, es decir estéril, lo que nos llevó a diferenciarla de la capa superior (UE 2).

Dicha UE 1 se constituye en el estrato de uso de una necrópolis mozárabe de los siglos X-XI, que se desarrolla en las tierras de la superficie excavada, teniendo su mayor concentración en el tramo sur de la misma, con 41 tumbas de inhumación en total aunque como veremos más adelante muchas de ellas arrasadas y/o saqueadas, con varias tipologías de enterramiento, tanto con revestimiento pétreo de paredes (cista) y cubierta como en fosa.

Podemos hablar de dos niveles o fases de enterramiento. El primer nivel con tumbas más dispersas se situaría en cotas aproximadas de 120 m. s.n.m. hasta los 118,30 m.s.n.m. y correspondería a las tumbas , todas arrasadas (ver cuadro I) nº 2, 3, 5, 23, 24, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.

El segundo nivel de enterramiento, el más superficial (ver cuadro I) correspondería a las tumbas nº 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33,34.

Importante creemos que es el basurero hallado en la ampliación sur del corte 1. Dicho basurero con numerosos fragmentos cerámicos, puede datarse entre el siglo X y el XI. Contiene una tierra grisácea producto de las cenizas que junto con el enorme número de material cerámico constituyen este basurero, amén de restos faunísticos de ungulados y menos de jabalí, así como algunos restos de escoria de vidrio y algo menos de metal. Por éstos materiales cerámicos podemos datar éste entre los siglos X-XI, ya que junto a materiales plenamente califales, como la cerámica verde y manganeso y vidriados melados y verdes claros aparecen otros vidriados más oscuros y de brillo más intenso, que junto a algunas formas de ataífores de fondo plano, repié bien marcado y pared alta nos pueden indicar ya momentos del s. XI.

Buena parte de las tumbas del segundo nivel de enterramiento limitan este basurero y contienen en sus tierras de colmatación tanto tierra gris como material cerámico idéntico al aparecido en dicho basurero por lo que éste segundo nivel se ha formado posteriormente al basurero.

La secuencia estratigráfica puede resumirse del siguiente modo:

-**FASE CONTEMPORÁNEA:** a ella corresponden las UUEE 129, 130, 131 y 132. Se encuentra en el extremo SW del Corte 1. Se trata de canalizaciones realizadas en el s. XX que hay que relacionarlas con las distintas construcciones fabriles del entorno.

-**FASE POSTCALIFAL:** corresponden a ésta fase las distintas UUEE que componen las tumbas nºs 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, y 34. Son posteriores al vacie (UE 61), aunque se pueden ubicar en el s. XI.

-**FASE CALIFAL:** correspondiendo a esta fase las UUEE que componen las tumbas nºs 2, 3, 5, 17, 23, 24, 35, 36, 37, 38, 39. Siglo X.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

1. Las tumbas

En relación a su tipología hemos documentado dos tipos de tumbas. El primero, que sería con estructura a base de lajas o sillarejos de calcarenita que envuelven y/o cubren el individuo, se puede apreciar mejor en la segunda fase de enterramientos, ya que como hemos in-

dicado más arriba, la primera fase está arrasada, no habiendo podido documentarse *in situ* este tipo de estructuras. No así ocurre con la segunda fase de enterramiento, ya que de los 27 documentados 9 aparecen con cista y/o cubierta. En concreto las tumbas 15, 21, 25, 26 y 32 se aprecia con más o menos claridad la cista y la cubierta (clara para las tumbas 15, 25 y 32; en la 21 apenas se atisba una fina película en el lugar de la laja de cubrición y en la tumba 26, singularmente presenta un fragmento de laja calcárea de cubierta y está cerrada con un gran sillarejo de grandes proporciones). Las otras tumbas con estructura, números 16, 27, 30 y 31 no presentan cubierta pero sí cista recubriendo las paredes de la fosa, situándose a ambos lados del esqueleto, con tendencia convergente a la altura de las extremidades inferiores. Creemos que este grupo, más que como tipología aparte habría que considerarlo como producto del saqueo a que debía de haber sido sometida la cubierta.

Con respecto a las tumbas de fosa, hemos podido documentar 7 tumbas, con inhumaciones conservadas de manera desigual, tratándose de una zanja, de escasa profundidad, la justa para albergar al difunto. Esta economía de esfuerzos también se aprecia en las de cista y/o cubierta, las cuales se ajustan mucho al cuerpo del difunto, observándose que la cabeza de algunos esqueletos sobresale de la cista y de la cubierta (por ejemplo tumbas 15, 21).

Respecto a la orientación de las tumbas destaca la del sentido SW-NE, con variaciones, entre los 40° y 75°, pudiendo deberse a variaciones estacionales del momento de inhumación. Por otro lado es significativo que un pequeño grupo de tumbas (16, 26, 27 y 32) tienen una orientación que es prácticamente perpendicular a la anterior, entre 310° y 340°. La tumba 32 es la más extraña, con 130° de orientación. No hemos encontrado una explicación a esta disposición, pero la posible relación entre la tumba 6 y la 16, ésta última a los pies de aquella, con lo que se podría pensar en una relación familiar de carácter filial podría indicarnos una diferencia de éstos individuos de carácter religioso, en el sentido de no poseer todos los requisitos de pleno en el plano religioso para enterrarse como el resto de la comunidad. Podría tratarse de un niño no bautizado. En el caso de la tumba 26 se trataría de un individuo, al que se ha enterrado sin cabeza, que por cometer un crimen perdería su derecho de enterrarse como los demás. Aunque todo lo expuesto deba de tomarse con las debidas cautelas.

Otra cuestión, el origen de los materiales de las estructuras funerarias, creemos que es diverso. Por un lado, aunque no obedecen a un módulo concreto, sí hay un trabajo de rebaje y adecuación a la forma de laja o sillarejo en forma de paralelepípedo. Pensamos que junto a extracción de materiales para el uso funerario, que son retallados, hay indicios claros de materiales reutilizados (laja de cista en tumba 15 con moldura o fragmento de revoco en sillarejo de tumba 32).

2. Los restos óseos

En líneas generales, su conservación es baja, muy afectados por las raíces de la vegetación y la acidez de la tierra.

Hay que hacer una división entre la primera y segunda fase de enterramiento. La primera ofrece todas sus tumbas arrasadas, por lo que se han documentado sólo fragmentos, generalmente de extremidades o cráneo.

De la segunda fase, mejor conservada en líneas generales que la primera, no hemos podido establecer una diferenciación clara en relación a la edad, sólo hemos documentado individuos adultos a excepción del infantil de la tumba 16.

Por lo que se refiere a diferenciación sexual, el estado de los restos óseos no permite aventurarse a establecer diferenciaciones.

Sí está mucho más clara la posición del esqueleto, que en todos los casos documentados es la de decúbito supino, hecho que nos remite a distinto rito de enterramiento, por tratarse del rito mozárabe.

No se han encontrado ningún tipo de objeto de ajuar u adorno personal.

3. La cerámica

La cerámica documentada pertenece en gran parte al basurero ya referido más arriba (UE 61) o a las tumbas relacionadas con éste. De aquella resaltar la gran abundancia obtenida, de la que destaca en pri-

mer lugar la abundancia de rodillos cerámicos y astrébedes, algunos de ellos con manchas de esmalte, procedente de las piezas que en el horno debían de ayudar a colocar. Corresponde a éstos aproximadamente la mitad de los fragmentos cerámicos encontrados. Tras estos hay un gran grupo de cerámica de mesa de recipientes medianos y grandes de pasta anaranjada clara y oscura. Abundante es también el grupo de vidriados fundamentalmente melados claros y menos claros siguiéndole detrás los verdosos claros y oscuros. Importante por su notable presencia es la cerámica verde y manganeso, unida al interior o al exterior con los vidriados antes citados. Por último destacar la escasez del grupo de cerámica de cocina.

Un caso aparte son los candiles recuperados de una serie de tumbas de la primera fase de enterramiento (tumbas 2, 3 y 40). Se trata de candiles de pasta beige clara y anaranjada clara, piquera desarrollada, la de la tumba 40 modelada en su extremo de forma triangular, cazoleta de sección tronco cónica (a excepción de la de la tumba 3, más aplastada y con incisión en cazoleta y decoración con goterones de vidriado verde) que podemos adscribir al período califal.

La cronología por tanto podemos situarla entre los siglos X-XI.

CUADRO 1

Nº TUMBA	CONS. R. O. A/M/B	POSICIÓN R. O.: D. S. REM. ALT.	ORIENTACIÓN	COTAS. ESTR. R. O. FOSA.	TIPOLOGÍA: CU. + CISTA CISTA FOSA N. A.	EDAD: INF. J. A.	TUMBA: INDV. COLEC.	GRADO CONSER. ESTRU. ALT. ARR. SAQ.	FASE ENTERR. 1ª FASE: S. X 2ª FASE: S. XI
1	Baja	d. s.	sw-ne 75°	Máx.: 120'38 m Mín.: 120'27 m Cráneo: 120'43 m Peroné: 120'06 m Fosa: 120'03 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
2		alt.		Máx.: 120'49 m Mín.: 119'82 m R. O.: Máx.: 120'43 m Mín.: 119'90 m Fosa: 119'82 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
3		alt.		Máx.: 120'50 m Mín.: 120'14 m R. O.: Máx.: 120'01 m Mín.: 119'97 m	N. A.	N. A.	N. A.	SAQ.	1ª Fase
4		d. s.	sw-ne 75°	R. O.: Máx.: 120'15 m Mín.: 120'13 m	Fosa	N. A.	INDV.		2ª Fase
5		alt.		Máx.: 120'51 m Mín.: 119'95 m Máx.: (Fémur) 120'43 m Mín.: (Cráneo) 120'20 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
6	Baja	d. s.	sw-ne 55°	R. O.: Máx.: 120'44 m Mín.: 120'31 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
7		alt.	sw-ne 50°	Máx.: 120'53 m Mín.: 120'51 m R. O.: 120'54 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase

8		alt.		Máx.: 120'45 m Mín.: 120'42 m R. O.: 120'43 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase
9		alt.		Máx.: 120'55 m Mín.: 120'51 m R. O.: 120'55 m	N. A.	N. A.	INDV.	ARR.	2ª Fase
10	Baja	alt.		R. O.: Máx.: 120'16 m Mín.: 120'13 m	N. A.	N. A.	N. A.		2ª Fase
11				Máx.: 120'34 m Mín.: 120'29 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
12				Máx.: 120'26 m Mín.: 120'01 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
13		alt.		Máx.: 120'50 m Mín.: 120'32 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
14				Máx.: 120'45 m Mín.: 120'24 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
15	Media	d. s.	sw-ne 40°	Máx.: 120'49/120'45 m Mín.: 120'36/119'84 m Cráneo: 120'11 m Fémur: 119'91 m	CU.+CISTA	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
16	Baja	d. s.	sw-ne 310°	Máx.: 120'55/120'53 m Mín.: 120'32/120'37 m R. O.: Máx.: 120'42 m Mín.: 120'31 m	CISTA	INF.	INDV.	ALT.	2ª Fase
17		alt.		Máx.: 120'12 m Mín.: 119'58 m		N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
18		alt.		R. O.: 120'43 m	Fosa	N. A.	N. A.		2ª Fase
19	Baja	d. s.	sw-ne 60°	R. O.: Máx.: 120'45 m Mín.: 120'38 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
20				Máx.: 119'85 m Mín.: 119'15 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
21	Media	d. s.	sw-ne 60°	Máx.: 120'63/120'64 m Mín.: 120'32/120'33 m R. O.: Cráneo: 120'48 m Coxales: 120'45 m Talón: 120'50m	CU.+CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
22	Media	d. s.	sw-ne 40°	R. O.: Cráneo: 120'33 m Coxales: 120'16 m Fémur: 120'10 m	Fosa	A.	INDV.		2ª Fase
23		alt.		Máx.: 120'54 m Mín.: 120'05 m	N. A.	N. A.	N. A.	SAQ.	1ª Fase
24		alt.		Máx.: 120'32 m Mín.: 119'32 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
25	Baja	d. s.	sw-ne 45°	Máx.: 120'61 m Mín.: 120'50 m Tibia: 120'61 m Coxal: 120'31m	CU. + CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
26	Media	d. s.	sw-ne 320°	Máx.: 120'66 m Mín.: 120'55 m R. O.: Pies: 120'52 m Húmero: 120'19 m		A.	INDV.	ALT.	2ª Fase

27	Media	d. s.	sw-ne 340°	Máx.: 120'59/120'56 m Mín.: 120'15/120'29 m Cráneo: 120'43 m Pies. 120'25 m	CISTA	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
28	Media	d. s.	sw-ne 60°	Coxal: 120'49 m Cráneo: 120'44 m	Fosa	A.	INDV.	ALT.	2ª Fase
29		alt.		Máx.: 120'66 m Mín.: 120'45 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
30	Baja	d. s.	sw-ne 35°	Máx.: 120'44 m Mín.: 120'25 m R. O.: Máx.: 120'60 m Mín.: 120'45 m	CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
31	Baja	d. s.	sw-ne 45°	Máx.: 120'70 m Mín.: 120'38 m R. O.: 120'29 m	CISTA	N. A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
32	Baja	d. s.	nw-se 130°	Máx.: 120'75 m Mín.: 120'27 m Pies: 120'45 m Cráneo: 120'09	CU. + CISTA	A.	INDV.	SAQ.	2ª Fase
33				Máx.: 120'62 m Mín.: 120'39 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
34				Máx.: 120'64 m Mín.: 120'27 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	2ª Fase
35				Máx.: 120'72 m Mín.: 119'85 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
36		alt.		Máx.: 120'10 m Mín.: 119'56 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
37				Máx.: 120'15 m Mín.: 119'45 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
38		alt.		Máx.: 119'84 m Mín.: 118'57 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
39				Máx.: 120'09 m Mín.: 119'40 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
40				Máx.: 119'54 m Mín.: 118'98 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase
41				Máx.: 118'78 m Mín.: 118'37 m	N. A.	N. A.	N. A.	ARR.	1ª Fase

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

Hemos procedido a la documentación de un espacio de necrópolis mozárabe, a juzgar en primer lugar por la forma de deposición del cadáver, decúbito supino, y en menor medida por la tipología de las tumbas con estructura.

A. Arjona (ARJONA, 1993, 1997) recoge de Torres Balbás que dentro del cementerio de Umm Salama, uno de los más extensos de Córdoba, existía un pequeño arrabal formado en torno a la mezquita del mismo nombre, que formaba parte del antiguo arrabal mozárabe de Qut Raso, arrabal que ocupaba terrenos de San José de Valdeolleros y de la Huerta de la Reina y antigua Estación de Ferrocarril, lindando con la barriada mozárabe de Pergamineros, donde estaba San Acisclo, situada en la zona de Cercadilla (HIDALGO, 2000).

En este contexto se encuentra la primera fase de la necrópolis, del s. X, arrasada ese mismo siglo y parte del solar, el meridional es usado como vacie, por la presencia del referido basurero. Posterior a éste, ya en el s. XI se vuelve a reutilizar el espacio con función funeraria, si en la primera fase de una forma más dispersa, en esta segunda más concentrada al sur de la superficie excavada.

No obstante la referencia más cercana de espacio funerario mozárabe la tenemos a escasamente 75 m. de distancia al sur de nuestra intervención. Se trata de los resultados de la A.A.P. de la arqueóloga Dña. Laura Ortiz en la Parcela 4.6 del PP RENFE. En ella se ha documentado una fase de enterramiento equiparable a nuestra primera fase, del siglo X. Y otra más alterada por las construcciones modernas, de los s. XIII-XIV posterior a nuestra segunda fase de enterramiento.

Al parecer en esta Actuación no se ha documentado la gran cantidad de cerámica que aparece en nuestra excavación, que en nuestra opinión habría que poner en relación con una zona de producción alfarera próxima, como lo indica la enorme cantidad y proporción de rodillos y astrébedes del basurero, La zona mas cercana sería la de Ollerías, como se demuestra por los últimos hallazgos de hornos cerámicos de época romana e islámica.

También Arjona, citando a Ibn Baskwaal habla de una zona de alfarerías (al-fajjarín) en la zona de Valdeolleros y Tejares.

Por tanto se ha documentado un sector al menos, dedicado a espacio funerario que junto con el citado en la intervención de la Parcela 4.6 muy cercana a la nuestra, señala el límite actual de necrópolis mozárabe por el Este de Córdoba.

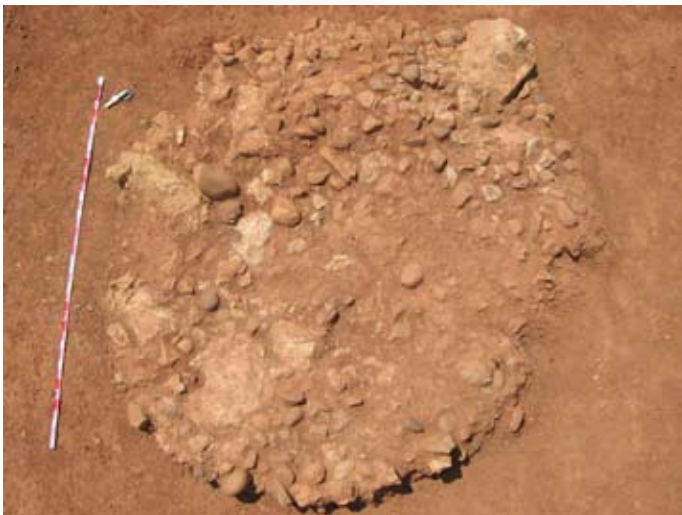


Lámina I. Vista cenital general Tumba nº 3



Lámina II. Vista cenital general Tumba nº 15 (cubierta)



Lámina III. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 15



Lámina IV. Vista cenital general de Cista y Restos Óseos Tumba nº 16



Lámina V. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 21



Lámina VIII. Vista cenital Estructura y Restos Óseos Tumba nº 26



Lámina VI. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 22



Lámina IX. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 27



Lámina VII. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 25



Lámina X. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 28



Lámina XI. Vista cenital Restos Óseos Tumba nº 32



Lámina XIV. Restos de Rodillos, cerámica UE 61



Lámina XII. Parcela 4.4 Corte 1 vista zona central de ampliación Sur desde Este



Lámina XV. Fragmentos de cerámica en Verde y Manganeso



Lámina XIII. Restos de Atifles de UE 61



Lámina XVI. Candiles de Tumba nº 2, UE

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA, A. (1993):** “Aproximación al urbanismo de la Córdoba musulmana a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas”, BRAC 125, pp 85-98
- ARJONA, A. (1997):** “Urbanismo de la Córdoba Califal”. Córdoba
- HARRIS, E. C. (1991):** “Principios de estratigrafía arqueológica”. 1991
- HIDALGO, R. (2000):** “Sobre la cristianización de la topografía de Córdoba Tardoantigua: el uso del Palacio de Cercadillas”. 3º Congreso de Arqueología Peninsular, vol. VI: Arqueología da antiguedade na Península Ibérica pp 741-754, Oporto, 2000
- ORTIZ RAMÍREZ, L. (2005):** Informe-memoria de la A.A.P. Manzana 4.6 del P. P. RENFE de Córdoba
- PEÑARROYA TORREJÓN, LEOPOLDO (1993):** “Cristianos bajo el Islam”. Madrid.
- SIMONET, F. J.:** “Historia de los Mozárabes” vol. II y III Reed. 1983.

CARLOS ALBARRÁN BARRADO

Resumen: La excavación arqueológica desarrollada en el solar durante el mes de septiembre de 2005 y el posterior seguimiento dieron como resultado la aparición de un pequeño muro muy arrasado, con una orientación noreste a sureste, y con un pozo situado a cada lado del mismo, datados todos como de Época Postcalifal por las cerámicas a ellos asociadas. La escasez de restos muebles e inmuebles, nos hace pensar en una finalidad agrícola (hortícola) de esta zona desde época medieval islámica hasta mediados del S. XX, cuando comienza el proceso de urbanización de esta parte de la ciudad.

Abstract: The archaeological excavation that took place during September 2005 and the investigations that done later, gave as a result a little destroyed wall. This wall has a northeast-southeast orientation, and it has a well located on both sides of the well, with ceramics that dated it from the Postcalifal Époque. Due to the lack of archaeological remains, we think the area had an agricultural character since medieval period until the middle of the XX Century. This century marked the beginning of the urbanization process in this part of the the city.

Sommaire: L'excavation archéologique développée dans le parcelle durant septembre 2005, et la suite postérieure ont donné comme en ressorti l'apparition d'un petit mur très détruit, avec une orientation un nord-est à un sud-est, et avec un puits situé à chaque côté de le même, datés tous à l'Époque Postcalifal par les céramiques à ceux-ci associées. Le manque de autres restes nous fait penser à un but agricole (horticole) de cette zone depuis une époque médiévale islamique jusqu'à une moitié du XXe siècle., quand commence le processus d'urbanisation de cette partie de la ville.

INTRODUCCIÓN

La actuación se desarrolló en el solar situado en el número 18 de la calle Sancho Panza de Córdoba. Ante el riesgo de pérdida de información arqueológica por construcción de un semisótano, se planteó la necesidad de realizar una Actividad Arqueológica Preventiva. Una vez aprobados los resultados de la Intervención, se continuó la obra de construcción, supeditada a labores de seguimiento arqueológico.

ENCUADRE HISTÓRICO

Desde época bajo medieval hasta principios del siglo XX el sector oriental se configura como un área eminentemente hortícola. A partir del siglo XX se reanuda la urbanización de esta zona sureste de la ciudad.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica en la parcela afectada se proyectó siguiendo la normativa urbana de protección arqueológica en vigor para la zona.

La excavación del solar nos ha permitido, por un lado, documentar efectivamente la secuencia estratigráfica subyacente de dicha parcela y, por otro, hacer una valoración de los restos arqueológicos exhumados, de su interés histórico-arqueológico y de su estado de conservación.

Esta actuación, según el proyecto original de intervención, se había planteado con la apertura de un sondeo de 5x3 m, siguiendo la legislación vigente para la Zona 15 de la ciudad de Córdoba. Los trabajos de excavación se realizaron durante el mes de septiembre de 2005. Una vez modificado el replanteado el sondeo en la superficie del solar, por motivos de seguridad, se comenzó a eliminar por medios mecánicos la cobertura superficial del terreno, producto del derribo de la edificación anterior. Los primeros restos de estructuras comenzaron a aparecer a 1 m. de la superficie inicial. A partir de este momento se emplearon métodos manuales para continuar los trabajos, con el objetivo de poder establecer correctamente las relaciones estratigráficas entre las diferentes unidades.

El primer conjunto homogéneo de unidades estratigráficas halladas corresponden con el periodo islámico de ocupación de la zona. No siendo necesario rebajar por debajo de la cota de -1,40 m. de profundidad desde la rasante inicial, ya que este conjunto de restos aparecen asentados directamente sobre un nivel geológico compuestos por limos de río. Se dejaron las estructuras existentes para su evaluación por los órganos competentes.

De este modo y una vez cumplidos los objetivos, la intervención finalizó.

El registro de la intervención ha seguido el método Harris para la secuenciación e interpretación estratigráfica. Como material gráfico, se han realizado dibujos de los perfiles y plantas y fotografías al inicio, durante el proceso y al final de la intervención.

La recogida de material procedente de las unidades arqueológicas excavadas se reduce a unos pocos fragmentos cerámicos que nos aportan una cronología relativa de época Postcalifal (S. XII).

Estos elementos recuperados se han almacenado en bolsas y se ha inventariado con el fin de depositarlo en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

Tras la documentación del registro arqueológico de la parcela, cuya intervención se ha extendido a una parte significativa del so-

lar, afectando al 24% del total de la superficie afectada, cubriendo, por tanto, un alto porcentaje del mismo. El corte ha servido para documentar las distintas ocupaciones del lugar desde el periodo islámico a la actualidad. Y para las estructuras encontradas, que se limitan a una parte de la cimentación de un muro de poca entidad y a los restos del encañado de un pozo situado al sureste del mismo, no se recomendó su conservación, por encontrarse muy arrasados y por considerar que su documentación arqueológica fue exhaustiva y satisfactoria, recogiendo en el correspondiente informe entregado a la Delegación de Cultura de Córdoba.

De otro lado, cabe afirmar que la documentación del subsuelo a cotas inferiores a 99,82 m.s.n.m. (-1,41 m.) o igual a las de la obra, permite asegurar que no se producirán afecciones no deseadas al Patrimonio Histórico andaluz, ya que a cotas inferiores se haya un estrato geológico de gran potencia compuesto por limos procedentes del río.

Una vez finalizada y aprobada la Actividad Arqueológica Preventiva, siguiendo las prescripciones dadas por la Delegación de Cultura de Córdoba, los movimientos de tierra necesarios para la construcción del nuevo edificio del solar se vieron controlados por una actividad de tipo seguimiento arqueológico. Estos trabajos se realizaron durante el mes de octubre de 2006.

Durante las labores de seguimiento el trabajo se centró en la documentación de la posible continuidad del muro hacia el interior del solar y bajo parte del edificio anexo, en su lado oeste, que se inserta hacia el interior de la parcela que nos ocupa, siendo el resultado negativo, tanto bajo la estructura como hacia el interior de la misma, por el contrario algo más cercano al perfil oeste del solar y bajo la estructura contigua encontramos parte de otro encañado de pozo, lo que nos reafirma en la idea de un uso eminentemente agrícola de esta zona de la ciudad en época islámico-medieval

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Tras concluir la excavación de la parcela hemos podido documentar dos fases principales de ocupación en la misma una medieval-islámico (Postcalifal) consistentes en estructuras con un más que probable uso rústico, y posteriormente una contemporánea, consistente en la urbanización de la zona a mediados del S. XX.

Periodo I. Época Postcalifal S. XII

En la base de la estratigrafía aparecen una serie de unidades estratigráficas caracterizadas por su relación con la construcción de estructuras y posibles viviendas con un fin predominantemente agrícola.

Directamente, sobre el estrato geológico de limos, se encuentran los elementos estructurales que depara esta excavación, el muro y los pozos, todos ellos pertenecientes a un mismo período Postcalifal (S. XII), cuya datación relativa se extrae por su asociación con los escasos restos cerámicos encontrado dentro de la U. E. 4 que los engloba. Esta Unidad Estratigráfica ve muy limitada su extensión debido a las fosas y zanja que la cortan y alteran; así como su potencia, que como media tiene unos 35 centímetros.

Periodo II. Época Contemporánea S. XX

A mediados del siglo XX se urbaniza la zona, con la construcción de viviendas de tipo unifamiliar, con un máximo de dos alturas y con una apenas inexistente cimentación como la que aparece en el solar objeto de este trabajo. Los elementos correspondientes a este período fueron demolidos con la finalidad de realizar una próxima construcción en este solar.



Lámina I. Cimentación de muro, formado por cantos de río y mampuestos de pequeño tamaño, con orientación NE-SE (U.E. 4).



Lámina II. Vista del muro desde el Este.



Lámina III. Vista cenital del pozo encontrado al sureste del muro.

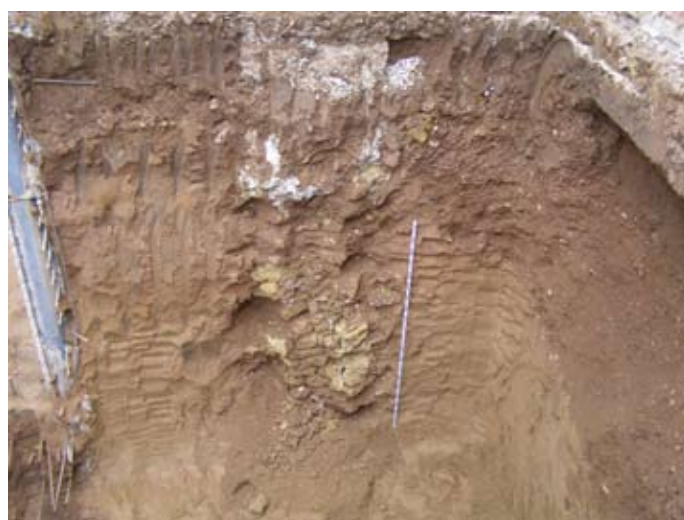


Lámina IV. Cimentación del anfiteatro (junto a UE 84, bajo las UUEE 89 y 91)

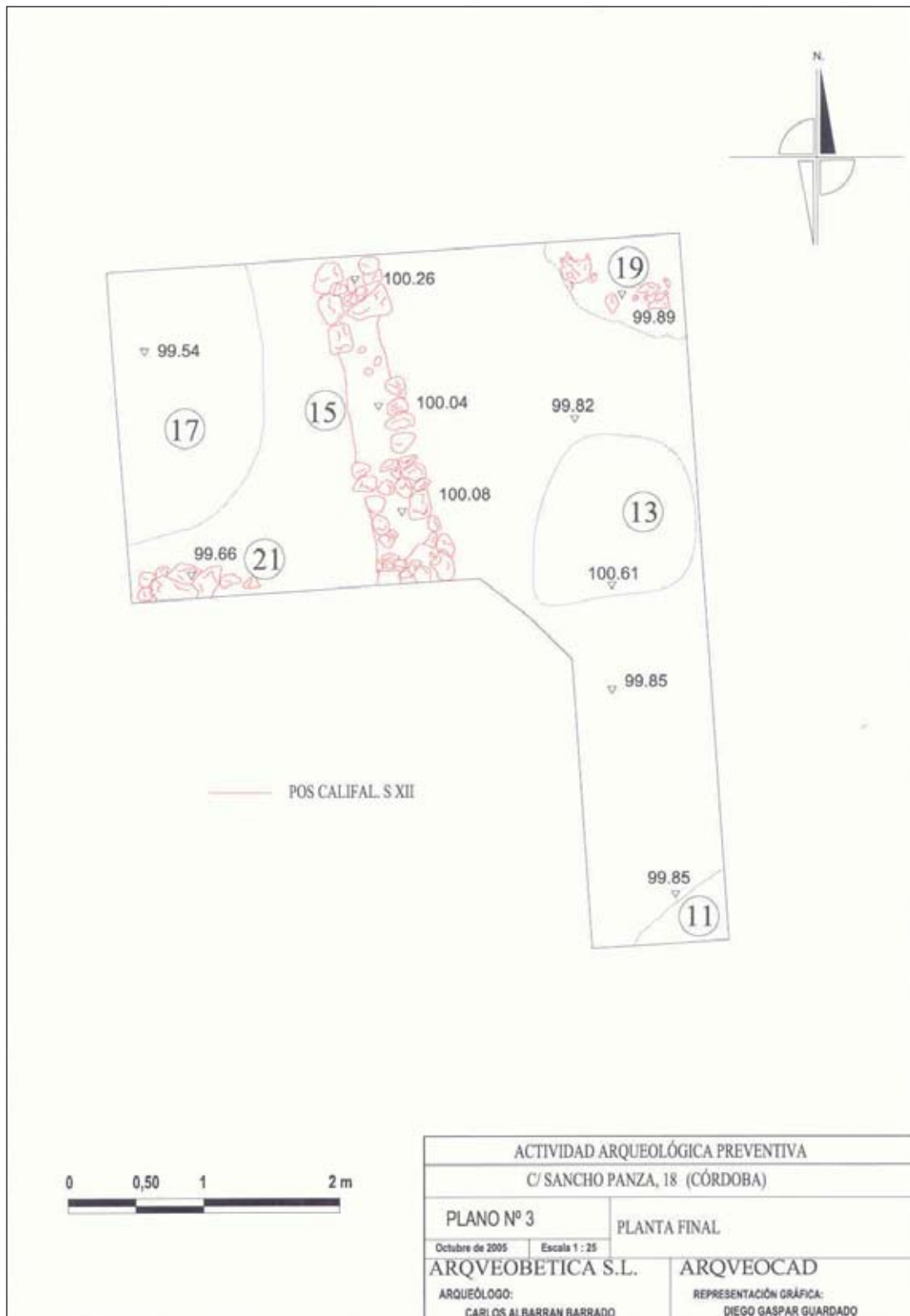
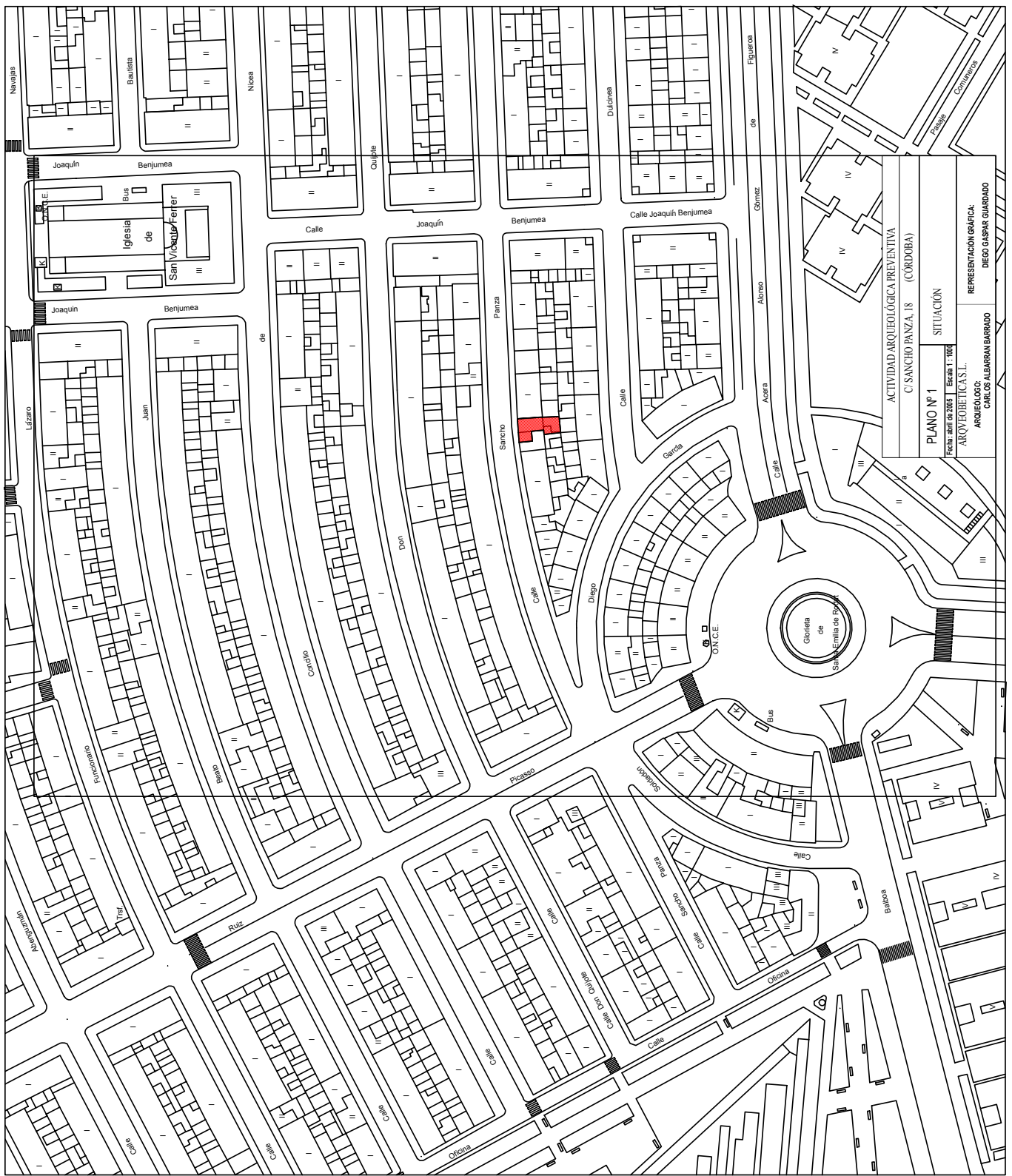


Lámina V. Planta final del sondeo, con indicación de UUEE y cotas



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA
C/ SANCHO PANZA, 18 (CÓRDOBA)

PLANO Nº 1
Fecha abril de 2013 | Escala 1:1000

ARQUEÓLOGO:
CARLOS ALBARRÁN BARRADO

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:
DIEGO GASPAR GUARDADO

SITUACIÓN



escala 1:1.000

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA 2-17 PERI AL-2, DE ALCOLEA, CÓRDOBA

RAFAEL CLAPÉS SALMORAL

Resumen: La intervención llevada a cabo en el solar de referencia, nos ha permitido documentar un yacimiento de época prehistórica, que data aproximadamente del tercer milenio a.C. Se trata de un poblado de fondos de cabaña, situados a la orilla del Río Guadalquivir. Por otra parte, durante la excavación, se han documentado también una serie de estructuras identificadas como unidades de habitación, relacionadas con la ocupación de esta zona durante época moderna.

Abstract: The intervention carried out in the plot of reference has allowed us to document a prehistoric period site, which dates approximately from the third millennium b.C. It is about a cabin bottoms village, placed on the Guadalquivir river shore. On the other hand, during the excavation, a group of structures identified as room units have been documented, which are related to the occupation of this area during the modern period.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo obedece a los resultados obtenidos tras realizar la actividad arqueológica en la parcela 2-17, Peri AL-2 de Alcolea

de Córdoba. Se llevó a cabo entre el 19 de Octubre y el 12 de Diciembre de 2005. El desarrollo de los trabajos llevados a cabo en la Parcela 2-17 Peri AL-2 estuvieron condicionados por dos informes realizados previamente, uno realizado por Julio Costa Ramos y otro firmado por Juan F. Murillo Redondo, jefe de la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo.

La visita de inspección realizada el 20 de Mayo de 2005 por la Gerencia de Urbanismo señalaba unas manchas de “tendencia circular” que destacaban por la diferente coloración y composición del sedimento. Estas características y la situación geográfica del solar, planteaban la posibilidad de que se tratasen de estructuras excavadas en el subsuelo de época prehistórica.

Estaban previstos realizar en el proyecto de la Intervención Arqueológica Preventiva un total de 10 sondeos, con unas dimensiones de 5 x 3 metros. El informe antes señalado, nos hizo cambiar el método de actuación, ya que los sondeos hubieran destruido cualquier evidencia de estructuras de Época Prehistórica. Optamos por una limpieza superficial del solar por capas, para detectar y delimitar las posibles “manchas”.

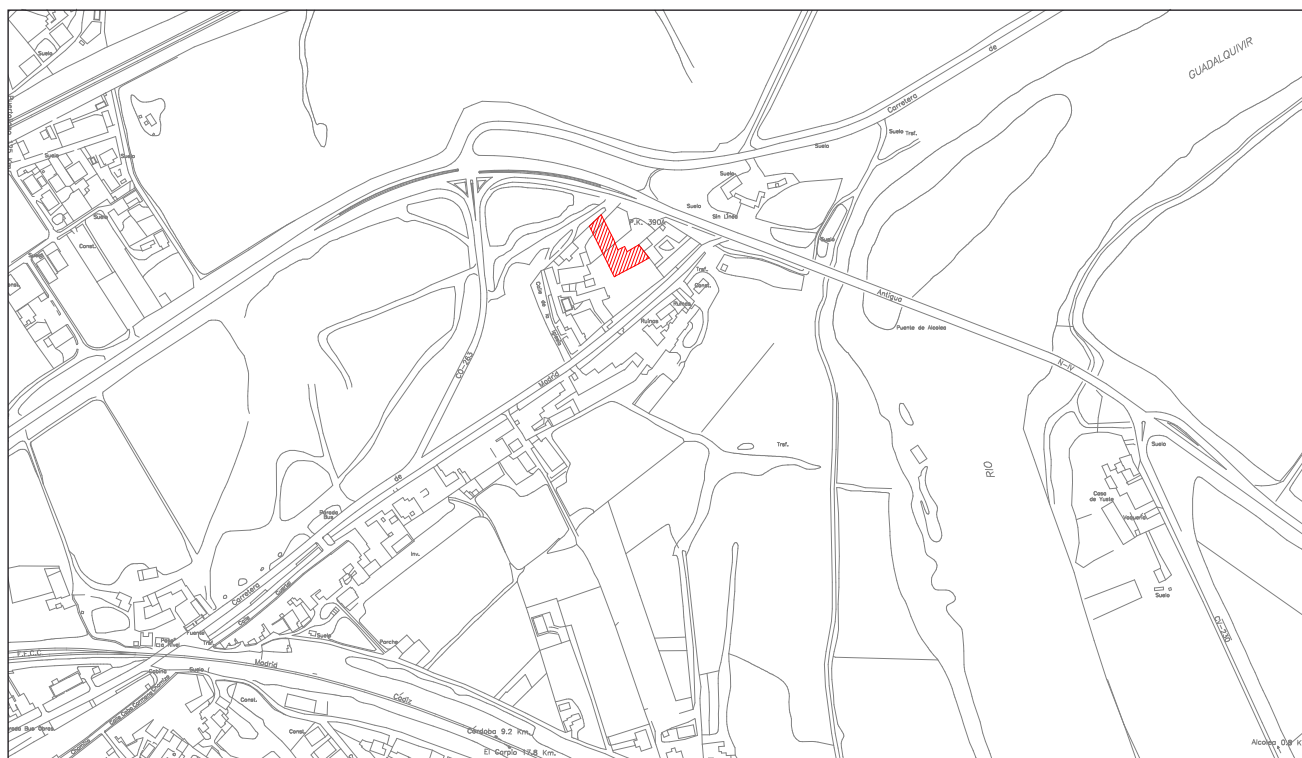


Figura 1. Plano de situación del solar

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La zona Oeste del solar se encontraba parcialmente rebajada, debido a la ejecución del vial. Es aquí donde la Gerencia de Urbanismo detectó las “manchas”. Procedimos a rebajar y limpiar la zona Este y Sur del solar.

Hubo que eliminar en un primer momento multitud de escombros, y, posteriormente, un estrato de tierra de cultivo. Bajo este estrato se detectaron al Oeste un total de 6 “manchas”, de tono rojizo, excepto la situada más al sur, que presentaba un color negruzco. Al Sur y Este, destaca la presencia de un estrato de derrumbe con numerosas tejas y fragmentos cerámicos. Al Norte, se eliminó un pavimento de hormigón, que pertenecía a una edificación que se encontraba previamente en el solar.

Cabe destacar la ausencia total, tanto de estructuras como de “manchas” en una parcela de terreno que se encontraba entre ambas. Tampoco hay evidencias de que esta zona estuviera arrasada, ya que no presentaba ningún tipo de alteración.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO

Los datos obtenidos durante la intervención son relevantes para el conocimiento histórico de la barriada de Alcolea y del entorno de la ciudad de Córdoba en general, ya que se han documentado restos que aumentan nuestro conocimiento sobre las primeras ocupaciones en esta zona al Este de la capital.

El resultado de la segunda fase de la intervención con la apertura del corte en la totalidad del solar concluye con la documentación de restos que consideramos interesantes en el aspecto del desconocimiento general y de la casi ausencia de referencias bibliográficas que afectan a Alcolea.

En definitiva repasando los resultados finales de la Actuación Arqueológica Preventiva, podríamos establecer unas hipótesis en función del uso y evolución del terreno a lo largo de una cronología que abarca desde la prehistoria hasta la contemporaneidad, pero de la que solo tenemos constancia de tres épocas: calcolítica, Moderna y contemporánea.

El Periodo Contemporáneo documenta dos estratos, que son el estrato de tierra de cultivo y los escombros depositado por el solar, por lo que pasaremos a analizar la Fase Moderna y la Fase Calcolítica.

Periodo Moderno

Se documentaron unidades de habitación, pero las estructuras se encontraban muy arrasadas y dispersas. Presentan una orientación Sureste-Noroeste. Se detectaron al realizarse la limpieza del solar, en la zona Este y en la esquina Suroeste, aflorando fragmentos de cantos rodados, calcarenita y multitud de tejas y ladrillos.

No contamos con fuentes ni con bibliografía que nos ayude a interpretar los restos de esta fase, apenas hay alguna referencia a la reconstrucción del puente sobre el río Guadalquivir, situado junto al solar que nos ocupa, entre los años 1778 y 1792. Además, los restos exhumados se encuentran muy dispersos y arrasados, dificultándonos su interpretación.

Así, se han documentado unidades de habitación con una orientación Noroeste-Sureste, ninguna de ellas completas, concentrándose la mayoría de ellas al Este del solar.



Lámina I. Estructuras del Periodo Moderno

En general, las estructuras documentadas se encuentran en mal estado y a nivel de cimentación. Los muros están realizados en mampostería trabada con barro, y el único alzado documentado (UE-11) sigue esta fábrica.

Todas las estructuras estaban cubiertas por un estrato de derrumbe (UE-2) formado por arenas, tejas, ladrillos, ripios y cerámica. Este estrato abarca el Sur y el Este del solar. Si bien pensamos que en un primer momento el derrumbe fue provocado por el abandono, desplomándose las paredes y la techumbre, cubriendo los distintos espacios, la amplitud del mismo y el hecho de que no documentáramos ninguna estructura en este gran espacio, nos lleva a pensar que pudo realizarse un allanamiento del terreno para usar el solar como zona de cultivo.

La planta, a tenor del análisis de los pocos restos documentados, se estructuraría a base de muros perpendiculares y siguiendo una disposición previamente planificada.

Con respecto a las técnicas constructivas y los materiales empleados en estas estructuras, son fundamentalmente de mampostería, a base de nódulos de calcarenita y caliza, guijarros, cantos rodados y ladrillo, todo ello trabado con barro.

Hay que destacar la potencia del muro UE-19, de 0,60 metros, superior al resto y que podría ser una medianera o un muro perimetral.

En cuanto a la techumbre de los edificios, serían de teja curva. Dichas cubiertas podrían ser tanto a un agua como a dos aguas, aunque no descartaríamos la existencia de azoteas. El único elemento que ha llegado hasta nosotros es el derrumbe de tejas, que aparecen en grandes cantidades, repartidas por los distintos espacios.

El único vano documentado se encuentra situado en el cimiento UE-6, realizado en ladrillos y del que se conserva una quicalera realizada en uno de estos ladrillos, aunque esta movida de su emplazamiento original. Comunicaba el E-1 y el E-2.

El pavimento (UE-13) estaba realizado en ladrillo, colocado en “espiga” y sobre una cama de mortero de cal (UE-14). Estaba revestido de una fina capa de mortero de cal (UE-15), que también enlucía al muro UE-11.

Por otra parte, hay que destacar la utilización del ladrillo, usado en abundancia en muros, pavimento y vanos, además del gran número de ellos que se encontraban en el derrumbe. El ladrillo presentaba unas dimensiones de 0,30 x 0,15 metros.

Los materiales recogidos durante el proceso de excavación fueron escasos, dándose la mayor concentración de material en el estrato de derrumbe (UE-2).

Se han documentado cerámica de almacenamiento y transporte, como son jarras y jarritas. De la cerámica de servicio y presentación de alimentos destacan los platos y las escudillas.

En cuanto a las técnicas, destacan los vidriados, tanto verdosos en distintos tonos como los melados más o menos oscuros. También la loza blanca, bien sin decorar o con motivos azules. Hay presencia, además, de cerámica común. Todo el material documentado se encuentra muy fragmentado.

Lo elementos de metal se reduce a clavos y el vidrio aparece escasamente y en pequeños fragmentos.

Periodo Calcolítico

Las estructuras documentadas en esta fase se interpretan como un poblado de cabañas prehistóricas, que se adscriben a un periodo Neolítico Final-Calcolítico Inicial.

Se documentaron un total de diez estructuras, situadas todas ellas en la zona central-Oeste del solar, a excepción de la denominada Estructura VII, situada al Este, en el E-1 de los restos de Época Moderna, al Noroeste del muro identificado como UE-11. Ambas zonas distan entre sí unos 12 metros, no habiéndose detectado entre una y otra ningún tipo de estructura.

En un primer momento, durante la limpieza del solar se detectaron un total de 7 “manchas”, 6 de tendencia circular y 1 con forma irregular y alargada. Al rebajar esta última se documentó otra circular y una estructura pétreo. La excavación de los muros modernos al Este nos permitió detectar otra “mancha” más, completando las diez estructuras exhumadas a las que antes hacíamos referencia.

Las estructuras se excavaron delimitando el contorno de las “manchas” en primer lugar y posteriormente se rebajaron por hiladas artificiales de entre 0,05 y 0,15 metros, dependiendo de la uniformidad y composición del estrato.

Así, las “manchas” han sido denominadas estructuras y están numeradas del I al X.



Lámina II. Fondos de cabaña

Los antecedentes prehistóricos de esta zona de Alcolea hay que buscarlos en los hallazgos realizados por Antonio Carbonell Trillo-Figueroa a principios del S.XX.

En un informe presentado en Febrero del año 1924, Antonio Carbonell señala que en la excavación realizada para llevar las aguas del embalse del pantano del Guadalmellato a la vega cordobesa, se cortó una estación prehistórica. Señalaba la “aparición de un cráneo de un Homo Neanderthal, además de ejemplos de material chelense, capsense y otros del pleno Neolítico”.

Estos restos estaban situados al cruzar el arroyo Tamujar, a unos 1000 metros de Alcolea, ya en terrenos de La Valenzoleja, a unos 20 metros de la margen derecha del arroyo. Entre los escombros aparecieron una mandíbula y un cráneo con reborde, del que afirmaba Carbonell “no había duda de que se trataba de un Neanderthal”.

El informe, además, hacía mención que hallaron a 60 metros de estos restos, otros vestigios humanos, de al menos ocho individuos, junto a material de los periodos antes señalados.

Esta zona debió reunir muy buenas condiciones para el asentamiento, ya que se han hallado restos de casi toda la Prehistoria.

Estas piezas y útiles líticos ya son indicadores por sí mismos de una habitabilidad en la zona, y los restos óseos aparecidos suscitaron un gran interés y discusión en la época.

Carbonell mandó analizar los restos, que se encontraban cubiertos por capas de la Edad de los Metales. Se ha discutido mucho su atribución del cráneo al hombre de Neanderthal, pero de lo que sí había constancia era de elementos y útiles del Paleolítico Medio al que pertenecía.

Este cráneo pasó a denominarse desde entonces como “Cráneo de Alcolea” y fue catalogado en estudios posteriores como perteneciente a la etapa Post-Musteriense.

A 500 metros de donde se produjo el descubrimiento, Samuel de los Santos hace referencia a la aparición de un grupo de sepulturas.

Además de restos humanos, estas tumbas contenían vasijas, adornos y piezas de sílex. Se adjudicaron en un primer momento a la Cultura de Algar, del Bronce Pleno. Pero los ajuares, con puntas de flechas de base cóncava, cuentas de collar de calaita y cuchillos de sílex sobre hojas largas, hacen que hoy día se modifique su atribución y se encuadre en el Calcolítico Inicial.

Aún así, no contamos con una detallada descripción de cómo y en qué situación aparecieron estas tumbas.

Esta zona del arroyo Tamujar tuvo una actividad humana prolongada desde el Neolítico hasta la época romana. Además, se han encontrado hachas neolíticas en el Puente Mocho, restos megalíticos en el Montón de la Tierra y en el Chancillarejo se encontraron útiles de bronce, todo ello en el término de Alcolea.

Así pues, las estructuras de esta fase se encuadran en un periodo de cambio con respecto a etapas anteriores, entre el tránsito del Neolítico al Calcolítico, adentrándonos ya en la Edad de los Metales.

Se caracteriza este periodo por la generalización de habitar en poblados al aire libre, costumbre que comienza a finales del Neolítico y que en Córdoba destaca porque en la mayoría de los casos, los lugares elegidos no habían sido habitados anteriormente.

Estos lugares reúnen una serie de requisitos, como son sitios altos, aislados, con defensas naturales y cercanos a puntos de abastecimiento de agua o bien a tierras de cultivos y yacimientos de metal.

La irrupción de la metalurgia va a cambiar tanto el aspecto tecnológico, económico, social y a influir en el paisaje. Las técnicas de fabricación solo las conocerán los artesanos dedicados al oficio. Esto producirá una gran demanda de objetos metálicos, lo que llevará a la búsqueda de nuevos filones de mineral, llegando hasta lugares muy lejanos.

El comercio del metal hace entablar contactos culturales, además de crear una clase social económicamente fuerte que controlará este comercio.

La producción de metal afectará al paisaje debido a la gran cantidad de combustible vegetal necesario para obtener las altas temperaturas de fundición, repercutiendo en una tala sistemática de bosques.

En cuanto a la agricultura se amplían los cultivos y se intensifican, ya que la tala de árboles ha proporcionado mayor terreno aprovechable para el cultivo y en este momento se produce un desarrollo demográfico.

Esta gran productividad agrícola crea también excedentes que se usaran para alimentar al ganado. Esto trae consigo el agotamiento en breve plazo de la tierra, que se volverá improductiva.

La caza disminuye con respecto a periodos anteriores y se documentan en algunos poblados actividades textiles, por la aparición de pesas de telar.

En la ganadería, se introduce la cría de bovino, tanto para alimento como para usarlos como animales de tracción. Además se sigue con la cría de cabras y ovejas. Además, el caballo se utilizó en un

primer momento como alimento que para ser montado o usado para el tiro.

Las nuevas formas de explotación generó el crecimiento de la población, tanto en número como en extensión, desarrollándose los núcleos de población, que ahora se hacen más grandes y numerosos. Esto y el abandono definitivo de las cuevas como hábitat hacen considerar que en este momento comienza la “Revolución Urbana”.

Los cambios económicos y sociales traen consigo un nuevo fenómeno religioso, indicado por la aparición de ídolos, introduciendo un cambio en el ritual funerario. Si hasta entonces las personas se enterraban individualmente, en casas o lugares específicos para ello, vemos como ahora se impone la inhumación colectiva en grandes tumbas, muchas de ellas fabricadas con grandes losas de piedra y que se conocen como sepulcros megalíticos.

Al difunto se le enterraba con un ajuar compuesto de útiles cotidianos (como cerámicas, piedra o metal) y personal (collares, pulseras y otros adornos).

Si bien, lo expuesto hasta ahora son rasgos generales de este periodo, en un principio estos cambios apenas eran identificables, hasta el punto de la casi inexistencia de objetos de metal, que son escasísimos.

El Calcolítico cordobés estaba, hasta hace poco, mal documentado, a excepción hecha de hallazgos superficiales muy dispersos o constatados en niveles profundos de ocupaciones posteriores, como sucede en el *oppidum* de Ategua en Santa Cruz.

Actualmente, se ha documentado una densa ocupación en la provincia, en diversas zonas, como la Subbética (Fuente Tójar, Priego de Córdoba, Cabra), la Campiña (Montilla, Castro del Río, La Rambla, Baena) o la zona Norte de Sierra Morena (Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez, Fuenteovejuna).

El yacimiento se sitúa en una zona estratégica, en un terreno calizo junto al Río Guadalquivir a su paso por Alcolea, por lo que éste determina el asentamiento. Asimismo, no es una zona especialmente elevada, pero permite una buena visibilidad de los alrededores y se encuentra cercano a la falda de Sierra Morena.

En principio, y debido a que evidentemente solo hemos podido excavar la superficie del solar, se trataría de un poblado abierto, sin ninguna fortificación defensiva, a falta de que futuras intervenciones lo confirmen.

El poblado se asienta sobre el terreno natural, sin que hayamos hallado evidencias de una utilización de esta zona en un periodo anterior. Bajo este estrato calizo de asentamiento se detectó el estrato estéril de gravas.

Se contabilizan un total de 8 fondos de cabañas y se encuentran excavadas en el estrato calizo.

No se puede hablar de una planificación urbanística, pero las cabañas tienden en una dirección Norte-Sur, eje que rompe la Estructura VII, situada al Este.

Hay que destacar la ausencia de estructuras en la zona que se halla entre esta Estructura VII y el resto, que distan unos 12 metros. En este espacio no se observa una alteración del terreno, ni se detectó artefacto alguno.

Las estructuras de las cabañas presentan una tendencia circular, con un diámetro de entre 1,45 y 3,20 metros y una potencia que oscila entre los 0,20 y los 1,10 metros.

Estarían realizadas en materiales pobres y perecederos, posiblemente con alzado de cañizo recubierto de barro y cubiertas de cañas. Ejemplos de este alzado hemos hallado en la Estructura I, IV y V, donde se detectaron fragmentos de barro de dimensiones muy reducidas.

Por otra parte, la techumbre de la cabaña podía tener para su sustentación uno o varios postes, de los que no se han hallado evidencia alguna durante la excavación, ni al exterior ni al interior de las estructuras.

Varias de las estructuras podrían presentar restos de un zócalo circular de piedra. Estaban realizados con piedra de mina y con cantos rodados, extraídos del cercano río, trabados en seco.

En la Estructura I documentamos en su cota inferior un derrumbe de piedra (UE-3), presentando las situadas en el perímetro Suroeste cierta unión y contorno curvilíneo. El resto se encontraban muy esparcidas, pero seguían esta tendencia.

A una cota superior, a unos 0,50 metros sobre el fondo de piedras, en su zona Noroeste, se detectó otro posible zócalo perimetral curvilíneo (UE-2), pudiendo tratarse de una nueva delimitación de la cabaña realizada por el continuo uso de la misma.

En la Estructura VII la presencia del zócalo es clara y evidente (UE-2), aunque solo se conserva su parte Suroeste, debido a que la cimentación de las estructuras modernas lo cortan.

La Estructura VIII y X podrían contener restos de un posible zócalo, ya que en sus fondos presentan una serie de cantos rodados y piedra de mina que se extienden irregularmente por su perímetro, aunque se encuentra muy arrasado si así fuera.

La Estructura IX es un conglomerado de piedra trabado en seco, cuya funcionalidad desconocemos. Podría haber formado parte de una delimitación de una cabaña o un espacio, ya que presenta una forma ligeramente circular.

Se encontraba embutida en la denominada Estructura VI, que era una “mancha” rojiza de las mismas características que el resto de cabañas, pero con una forma irregular, quizás fruto de la superposición de varios fondos de cabañas, aunque esta premisa no se pudo confirmar ya que no presentaba en sus límites una morfología similar al resto.

En su zona Este se documentaron una serie de piedras calizas, que al ser retiradas, dejaron al descubierto una amalgama de restos óseos, guijarros y tejas.

Se trataba de un estrato contaminado, posiblemente al realizar la zanja para introducir una tubería de plomo que cruzaba de Suroeste a Noreste el solar a esta altura.

En cuanto a la estratigrafía, predomina la tierra rojiza con pequeños nódulos calcáreos, que presenta una considerable dureza y compactación, debido al uso y colmatación continua del espacio durante un amplio periodo de tiempo. En este estrato se documentaron fragmentos cerámicos, restos pétreos, útiles líticos y algunos fragmentos óseos.

En algunas de las cabañas, en este estrato, aparece un vetado de tierra con las mismas características pero con un tono más claro, similar al del terreno natural donde están excavadas. Podrían señalarnos los momentos de colmatación y allanamiento del fondo de las cabañas.

La excepción a esto la encontramos en las estructuras VIII y X. En ambas el estrato predominante es la tierra negra muy suelta, con abundante material cerámico, lítico y desechos domésticos, como huesos de animales.

Esto puede ser debido a que ambas pudieran estar cercanas o contener un hogar, aunque en ninguna de las dos colmataciones se hayan detectado restos de carbón.

La inhumación documentada en la Estructura III se encontraba muy alterada. En la zona Suroeste estaba cortada por un estrato contemporáneo con material de construcción y plástico, por lo que el fondo de cabaña estaba muy arrasado, aunque se podía distinguir su forma ligeramente circular, que era mínima. Por este motivo, el fondo aparece en planimetría con forma rectangular, ya que fue necesario eliminar el escombros contemporáneo para excavar los restos óseos.

Se trata de un individuo colocado boca arriba, con las piernas abiertas. Presenta fragmentos de cráneo, brazo derecho, columna vertebral y pelvis, aunque su zona mejor conservada son las piernas. Es esta parte la zona no contaminada por la escombrera, destacando la ausencia de ambos pies. No podemos afirmar que presentara un ajuar funerario, pero si destacan una serie de fragmentos cerámicos indeterminados, situados junto a su tibia izquierda, todos ellos formas globulares, sin decoración.



Lámina III. Enterramiento en la Estructura III.

Como señalamos antes, el Calcolítico marca el inicio de una nueva forma de enterramiento, en tumbas colectivas formadas por monolitos. El individuo situado en la Estructura III está enterrado en una cabaña, como era frecuente durante el Neolítico.

Este hecho nos puede confirmar que estamos en un momento de transición, en el que perduran todavía algunas tradiciones y costumbres de épocas anteriores.

El estudio preliminar de los materiales aparecidos en el yacimiento permite hacer cinco grupos: cerámica, útiles líticos, piedra pulimentada, hueso y metal.

La cerámica se caracteriza por su gran fragmentación y por la casi total ausencia de decoración, a excepción de algunos fragmentos, que consiste en incisiones en "X"; decoración de punteado, realizado con impresiones; y de cordones, algunos de ellos con pequeñas impresiones verticales. Además, cabe destacar que algunos fragmentos estaban pintados a la almagra y otros presentaban unas pequeñas perforaciones circulares en el cuello.

La poca proliferación de cerámica decorada es otra de las características que nos va marcando el inicio del Calcolítico.

En cuanto al sistema de cocción, encontramos una cocción mixta oxidante-reductora, que da lugar a colores rojizos y beige con manchas negras y grisáceas y a cacharros de tonalidad oscura con manchas rojizas, en algunos casos.

El tratamiento de las superficies presentan un acabado tosco y alisado, estando mejor terminados los fragmentos que tienen un menor grosor de pasta.

El sistema de aprehensión y suspensión se realizaba a través de mamelones, macizos por lo general y con sección circular, de mayor o menor desarrollo, aunque hay un ejemplo de mamelón perforado.

En las formas documentadas, el rasgo característico es la carena, que está presente en los vasos y platos, además de las formas hemisféricas y globulares para ollas y cuencos.

Los vasos carenados presentan diversos tamaños y su carena es baja, destacando las formas troncocónicas, con algunos ejemplos de formas hiperbólicas. Sus bordes son simples y redondeados. En algunos de ellos podemos encontrar mamelones en su base, pero no es generalizado.

Los platos o fuentes son abundantes, de carena baja en su base y paredes bajas y rectas, con el borde redondeado simple. Presentan varios diámetros, que hace que distingamos entre platos o fuentes, pero morfológicamente son iguales.

Esta forma es muy característica de este periodo, que nos marca un cierto cambio de estos individuos con respecto al Neolítico, quizás debido a la generalización de un nuevo tipo de comida o de hábitos alimenticios.

No se ha documentado ningún fragmento de plato con borde engrosado o almendrado, que nos situara en un momento posterior,

ya en un Calcolítico pleno, por lo que este dato nos sigue indicando que nos encontramos al comienzo de esta nueva etapa.

Las ollas presentan formas derivadas de la esfera, hemisféricas o de más de media esfera, con bordes simples y redondeados. En común el uso de mamelones macizos en el borde, de sección circular y más o menos desarrollados.

Los cuencos documentados tienen forma hemisférica, muy similares en dimensiones a los platos pero con tendencia semicircular.

Además de estas formas cerámicas, cabe destacar la presencia de crecientes o "cuerneillos", de varios tamaños y tonalidades. Se trata de un elemento que define el Calcolítico andaluz. Presentan una sección circular, forma arqueada y perforaciones en los extremos. Pudieron ser empleados en actividades textiles o en la cocción de la cerámica, aunque se ignora cuál fue su auténtica funcionalidad.



Lámina IV. Crecientes o "cuerneillos"

Los útiles líticos no son muy numerosos, aunque se documentaron en casi todas las estructuras. Las tallas se realizaron en sílex y otros tipos de roca. Destaca sobre el resto la industria laminar, además de restos de núcleos y lascas.



Lámina V. Útiles líticos.

Así, predominan las láminas alargadas, de sección trapezoidal, y retocadas en sus extremos, usadas como elementos de hoz para la siega del cultivo. La abundancia de estos útiles esta en relación con la intensificación que sufrió el cultivo en este periodo, ya que la actividad agrícola es más amplia. Además del aumento demográfico, el ganado también necesitaba pastos durante el invierno.



Lámina VI. Útiles líticos.

El descenso de la actividad cinegética se refleja en que solo hemos documentado una punta de flecha, de reducido tamaño y de base cóncava. Esto, unido a que se documentan en este periodo en ajuares funerarios y en lugares de habitación, señala el carácter de prestigio que quizá tuvieron, además de su utilidad normal.

BIBLIOGRAFÍA

- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M^a DOLORES (1994): *“Los pueblos sin historia escrita”*. Córdoba Capital Vol. I. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- ASQUERINO FERNÁNDEZ, M^a DOLORES (1985): *“Prehistoria y Protohistoria en Córdoba”*. Córdoba y su provincia Vol. II. Ediciones Gever S.L. Sevilla.
- CABRERO GARCÍA, ROSARIO (1988): *“El yacimiento calcolítico de los Delgados en Fuentebejuna (Córdoba)”*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- CARBONELL TRILLO-FIGUEROA, A. (1924): *“La Estación Prehistórica de Alcolea”*. Informe. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Córdoba.
- CARRILERO, MANUEL; MARTÍNEZ, GABRIEL Y MARTÍNEZ, JULIÁN (1982): *“El yacimiento de Morales (Castro del Río, Córdoba). La cultura de los silos en Andalucía Occidental”*. Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada nº 7. Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Granada.
- GAVILÁN CEBALLOS, BEATRIZ (1987): *“Los materiales de la prehistoria de Priego de Córdoba”*. Estudios cordobeses. Diputación provincial. Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, LUIS ALBERTO (1993): *“Calcolítico y Edad del Bronce al sur de Córdoba”*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE (1985): *“Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979”*. Excavaciones Arqueológicas en España. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid.
- MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE (1986): *“Papa Uvas II. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1981 a 1983”*. Excavaciones Arqueológicas en España. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid.
- MARTÍN DE LA CRUZ, JOSÉ CLEMENTE (1994): *“El tránsito del Neolítico al Calcolítico en el litoral del Sur-Oeste peninsular”*. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Madrid.
- MURILLO REDONDO, JUAN F. (1986): *“Aproximación al poblamiento Calcolítico en el Valle del Guadalquivir: Sector Villarrubia-Palma del Río”*. Revista Ariadna nº 4. Área de Cultura del Ayuntamiento de Palma del Río, Córdoba.

Hemos documentado además otro tipo de útiles, como pueden ser raspadores, buriles o raederas, pero en una proporción mucho menor.

La piedra pulimentada solo esta documentada por un cincel, que presenta uno de los extremos más ancho que el otro. El extremo más ancho creemos que es la punta, debido a que se encuentra más afilado, aunque su extremo menor presenta también cierto apuntamiento.

Los elementos óseos son muy escasos, característica habitual con respecto al Neolítico, de los cuales hemos documentados fragmentos de sección circular e interior hueco, utilizados quizás como punzones o agujas.

El metal esta representado por tres fragmentos de tamaño muy reducido y tendencia curva, hallado en el rebaje de la Estructura VI. No los consideramos significativos, a tenor de la ausencia en el yacimiento de metal y la poca significación de los fragmentos aparecidos.

A pesar de que en estos momentos comienza la fundición del metal, este proceso se irá introduciendo paulatinamente durante el Calcolítico, por lo que en esta fase inicial del mismo no es habitual la presencia de elementos metálicos en los yacimientos.

CONCLUSIONES

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la Parcela 2-17 Peri Al-2 de Alcolea de Córdoba ha permitido hallar un poblado de época prehistórica en esta barriada del Este de Córdoba, como además, conocer la ocupación que la zona tuvo durante periodo moderno.

- MURILLO REDONDO, JUAN F. (1990): *“Estado de la cuestión sobre el doblamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en las Subbéticas cordobesas”*. Anales de Arqueología Cordobesa 1, pp. 53-80. Área de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba.
- MURILLO REDONDO, JUAN F. (1986): *“Nuevos yacimientos calcolíticos en el sector noroccidental de la provincia de Córdoba”*. Estudios de Prehistoria Cordobesa I. Córdoba.
- MURILLO REDONDO, JUAN F.; RUIZ LÓPEZ, ANTONIO; RUIZ GÓMEZ, ANA M^a Y ARAQUE ARANDA, FRANCISCO A. (1991): *“Materiales calcolíticos procedentes de “La Longuera” (El Viso, Córdoba)”*. Anales de Arqueología Cordobesa 2, pp.53-98. Área de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Córdoba.
- PIEL-DESRUISSEAU, JEAN-LUC (1989): *“Instrumental prehistórico: Forma, fabricación, utilización”*. Masson S.A., Barcelona.
- RUIZ LARA, DOLORES (1991): *“Vestigios prehistóricos en La Rambla: La excavación de “La Minilla”*. La Rambla: Apuntes para su historia. Primer ciclo de conferencias sobre historia de La Rambla. Córdoba.
- RUIZ LARA, DOLORES (1996): *“Aproximación a la prehistoria y protohistoria de La Rambla”*. Nuevas aportaciones a la historia de La Rambla. Segundo ciclo de conferencias sobre historia de La Rambla. Colección Estudios Cordobeses N^o 68. Córdoba.
- VV.AA. (1990): *“El Calcolítico a debate”*. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica. Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE DON QUIJOTE 73, DE CÓRDOBA

RAFAEL CLAPÉS SALMORAL

Resumen: En el transcurso de la actividad arqueológica realizada en el solar situado en C/ Don Quijote 73, de Córdoba, ubicado en el barrio de Cañero, se han documentado estructuras y niveles de época califal interpretadas como unidades de habitación, si bien, las dimensiones del solar y el arrasamiento sufrido por la edificación contemporánea no nos ha permitido identificar su uso.

Abstract: On the progress of the archaeological activity carried out on the plot at C/ Don Quijote 73, Córdoba, sited in Cañero district, structures and levels from the caliphal period have been documented and interpreted as room units, however, the plot dimensions and the devastation undergone by the contemporary construction has not allowed us to identify their application.

INTRODUCCIÓN

La presente Actividad Arqueológica Preventiva es el resultado de una intervención realizada desde el día 11 al día 20 de mayo de 2005, con autorización de la Dirección General de Bienes Culturales, con fecha de 15 de Febrero de 2005. Esta actividad se ha

llevado a cabo con el objetivo de evaluar las posibles afecciones que puedan tener lugar al llevar a cabo la realización de la futura edificación o vivienda unifamiliar. Esta vivienda llevará sótano a una profundidad de -3,73 m. y por tanto hemos realizado la actividad para tener en cuenta las cautelas que han de preceder al momento de la edificación de este terreno, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19.

El solar presentaba una planta irregular, con una superficie de 56 m², de los cuales su total será destinado a sótano. Se plantearon dos fases para la intervención arqueológica: una 1ª Fase en la que se establecía un único sondeo de 5 x 3 metros; y una 2ª Fase en la que este sondeo se ampliaría en caso de ser positivo y hallar estructuras, hasta un mínimo del 20% de la superficie total del solar. Se empleó durante el proceso de excavación la metodología arqueológica del rebaje por capas o niveles naturales, con el fin de obtener la secuencia estratigráfica de la ocupación del solar.

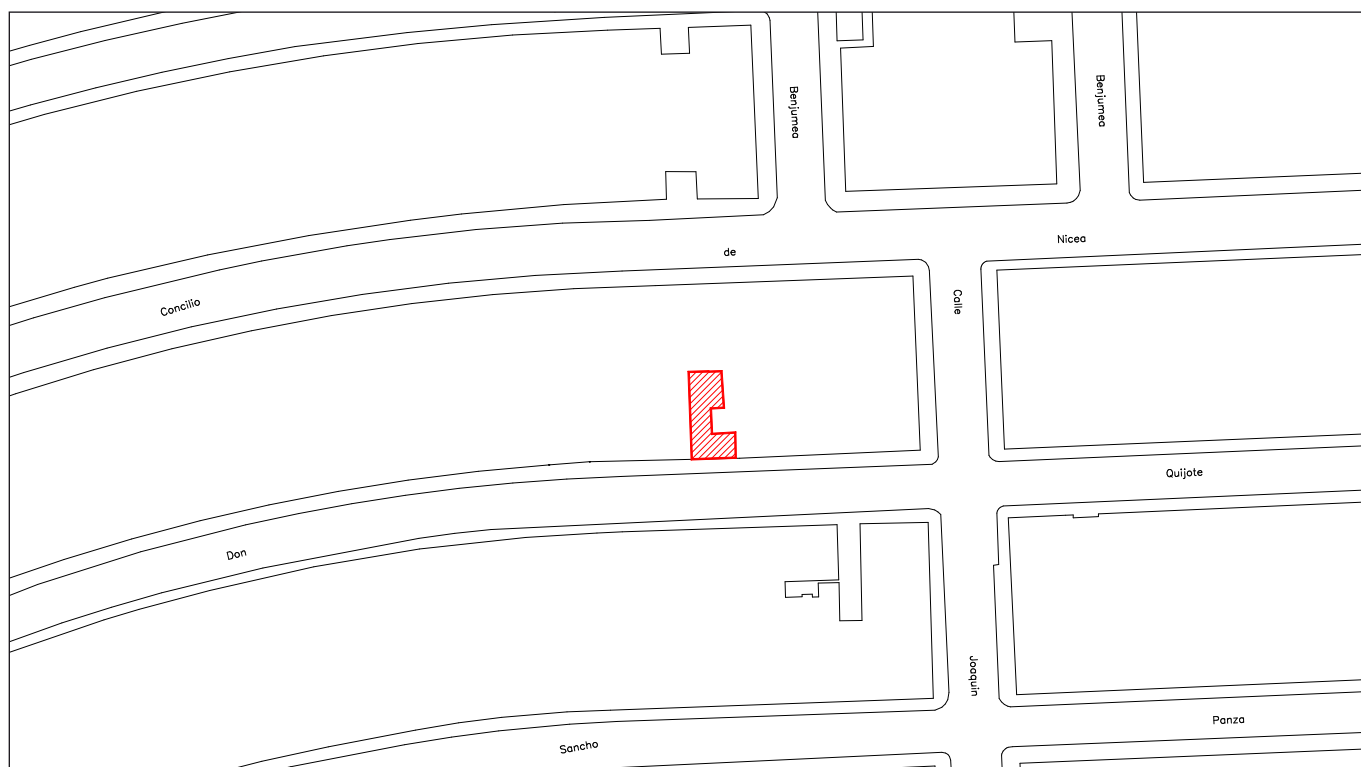


Figura 1. Situación del solar

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La realización de este sótano para la vivienda unifamiliar afectará al subsuelo y evidentemente a restos arqueológicos. Previamente a la ejecución de los sondeos estratigráficos se procedió a la limpieza exhaustiva del solar, posteriormente los rellenos contemporáneos se vaciaron con medios mecánicos bajo nuestra estricta vigilancia hasta el momento de aflorar restos en el sondeo, momento en el que se procedió a la actividad manual.

Al intentar llevar a cabo la 1ª Fase de la intervención y por tanto ubicar el único sondeo de 5 x 3 metros, nos damos cuenta que la particular morfología del mismo impide la realización del mismo, ya que debíamos mantener una separación de 1 metro con respecto a las medianeras de las casas colindantes y 0,50 metros del acerado de la vía pública. Por tanto, decidimos con el permiso del inspector competente, dividir el sondeo de 5 x 3 metros en dos: uno de 2 x 2 metros (Sondeo 1A) situado en la zona norte del solar y otro de 4 x 2 metros (Sondeo 1B), al sur. El sondeo 1A presentó un resultado negativo, llegando hasta cota estéril. En el Sondeo 1B se detectaron estructuras murarias realizadas en mampostería.

Una vez realizada la primera fase de intervención y obteniendo resultados positivos se procedió a la segunda fase, con la apertura en extensión del solar, en la medida de lo posible, ya que siguiendo las directrices de seguridad, la zona que quedaba por abrir era un espacio de 1 metro de ancho que conectaba ambos sondeos, en dirección norte-sur, y que denominamos Ampliación del Sondeo 1B.

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO

Sondeo 1A

El Sondeo 1A planteó muchos problemas para desmontar la solería de la antigua casa por medios mecánicos, por el hecho de que la máquina tenía muy poca capacidad de maniobra por las reducidas dimensiones del solar. La tierra extraída se fue depositando a los lados del sondeo, en la distancia de separación de las medianeras. En primer lugar se levantó la solería de baldosas (U.E.-1), y bajo ésta, una fina losa de hormigón con nódulos de calcarenita y ladrillos (U.E.-2), de unos 0,15 metros de potencia, sobre la que se levantaba la antigua casa.

Una vez se llegó al subsuelo de la casa, se detectaron estructuras hidráulicas contemporáneas a ésta, como son una tubería de cemento en el lado Sur (U.E.-8) y una arqueta de ladrillo que serviría para el desagüe del patio (U.E.-6), en la cara Este del sondeo.

La arqueta se encontraba en un estrato de tierra grisácea con guijarros (U.E.-3), sobre el cual descansaba la losa de hormigón, y un estrato de tono castaño claro (U.E.-4). En ambos, la presencia de material cerámico era muy escasa, detectándose mezcla de varias épocas (ladrillo contemporáneo, cerámica islámica). La tubería se encontraba cimentada en el estrato castaño claro (U.E.-4). Bajo este estrato, a -1,5 metros del pavimento de la casa, detectamos la cota estéril en un estrato castaño oscuro (U.E.-5), de naturaleza arcillosa y una potencia de 1,63 metros, con total ausencia de material. El sondeo llegó hasta la cota de -3,10 metros, donde se detectaron los niveles estériles.

Sondeo 1B

El Sondeo 1B se planteó al sur del solar, en la zona donde se encontraba la fachada de la antigua casa. Una vez levantada la solería de baldosas (U.E.-1), y la losa de hormigón, ladrillo y nódulos de calcarenita (U.E.-2), además del estrato grisáceo con guijarros (U.E.-3), se detectó una estructura que resultó ser un cimiento con fábrica de mampostería (U.E.-5). Desde la solería de la casa se encontraba a una cota de -1,20 metros. Esta estructura se encontraba colmatada a ambos lados por un estrato de color castaño claro, con tejas y fragmentos cerámicos (U.E.-4). Este cimiento presentaba una orientación noroeste-sureste, formado por nódulos de calcarenita, cantos rodados, ripios y tejas, trabados con barro. Sus dimensiones eran de 1,70 x 0,50 metros.

A esta estructura se le entregaban otros dos cimientos, orientados ambos de suroeste a noreste; uno (U.E.-8), con la misma fábrica, cuyas dimensiones eran de 2,50 x 0,50 metros y otro formado a base de cantos rodados (U.E.-11), trabados con barro y con unas dimensiones de 0,85 x 0,75 metros. Los cimientos de mampuesto tenían una potencia de 0,25 metros y el de cantos rodados de 0,30 metros.

En el ángulo norte de este sondeo destaca la presencia de un paquete de gravilla (U.E.-14), con arena muy suelta, fruto del relleno de la zanja que se hizo cuando se colocaron las tuberías de cemento de la casa, como veremos más adelante en la ampliación del sondeo. Este paquete se encuentra cortando la U.E.-4. y a la misma cota de los cimientos, aunque sin llegar a afectarlos. En la zona sur del sondeo, se documenta sobre la estructura-cimiento (U.E.-8), un estrato formado a base de fragmentos de carbonilla y guijarros, utilizado probablemente como cimentación de la antigua casa, junto al acerado. Este estrato lo detectamos en todas las medianeras de la casa.

Para finalizar, se realizó una pequeña cata para detectar el nivel estéril arcilloso que habíamos documentado en el Sondeo 1A, y que identificamos como U.E.-5. La cata se realizó junto a la U.E.-5 del Sondeo 1B, que era el cimiento con dirección Noroeste-Sureste. Sus dimensiones fueron de 80 x 60, con una potencia de 70 cm. El nivel estéril se detectó a escasos 10 cm. de la base del cimiento. La tierra era arcillosa con un color castaño oscuro y sin ninguna presencia de material cerámico o guijarros.



Lámina I. Sondeo 1B. Estructuras documentadas en el solar.

Ampliación del Sondeo 1B

Una vez realizado el Sondeo 1B con resultado positivo, según el actual reglamento de Actividades Arqueológicas, había que ampliar hasta el 40% del solar. La única zona donde se podía hacer esta ampliación, siguiendo las normas dictadas por el responsable de seguridad, era un pasillo de 2,90 metros de anchura, que unía los dos sondeos ya abiertos.

Como debíamos de respetar la distancia de seguridad con las medianeras, el ancho de esta ampliación sería de 1 metro. Así, se planteó una ampliación del Sondeo 1B, con unas dimensiones de 5 x 1 metros. La solería de la casa (U.E.-1), en este tramo, presentaba tanto baldosas de 20 cm. como de 40 cm. Bajo ésta, la cimentación con hormigón, nódulos de calcarenita y ladrillos (U.E.-2), que apoyaba sobre la tierra grisácea con gujarros (U.E.-3). Todos estos estratos son comunes a todo el solar. En este tramo, aparecen numerosos paquetes de relleno, fruto de la introducción de dos tuberías de cemento, una que cruzaba de Norte a Sur el corte (U.E.-18) y otra de que lo hacía de Suroeste a Noreste (U.E.-16). Destaca, por un lado, el paquete de gujarros y carbonilla (U.E.-20), usado como hemos comentado anteriormente para la cimentación de la casa. Por otro lado, se ha rellenado con gravilla (U.E.-14), muy suelta, de la que tenemos constancia en todo el corte.

Material cerámico recuperado

El material recuperado destaca por su fragmentación y escasez, documentándose en mayor medida contenedores de líquido, como tinajas y jarras, y cerámica de mesa, como ataifores. Predomina la cerámica común sobre la vidriada, de la que tenemos ejemplos melados, melados con decoración en manganeso y de verde-manganeso.

CONCLUSIONES

Los objetivos previstos al inicio de la intervención han sido cubiertos de forma satisfactoria, aunque las reducidas dimensiones del solar han dificultado la interpretación de los restos. Durante el proceso de excavación arqueológica se han documentado dos fases claramente diferenciadas: por un lado, tenemos una Fase contemporánea, formada por la cimentación y estructuras subterráneas de la antigua casa situada en el solar y por otro, una Fase islámica, con muros que hemos fechado en época califal e interpretados como unidades de habitación. Estas estructuras habría que ponerlas en relación con la expansión que sufre la ciudad de Córdoba durante el siglo X, si bien, como hemos señalado anteriormente, no nos ha sido posible otorgarle una funcionalidad debido a las dimensiones y la particular morfología que presentaba el solar objeto de esta intervención.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1982) *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba.
- BAZZANA, A. (1992) *Maisons d'al-Andalus, Habitat Medieval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*, Madrid.
- CATEJON, R. (1929) *Córdoba Califal*. B.R.A.C., 25. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J. (1989). *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba.
- HARRIS, E.C. (1991) *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- MARCOS POUS, VICENT, A. N. *Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en los solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales*. Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas. Zaragoza.
- NIETO CUMPLIDO, M. (1984) *Islam y Cristianismo*. Historia de Córdoba II. Córdoba.
- RAMIREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T (1981) *Paseos por Córdoba*.
- SANCHEZ DE FERIA, B. *Antigua descripción de Córdoba y sus sitios y más notables de sus edificios*. Palestra Sagrada, T.IV, p56.
- SANTOS GENER, S. (1955) *Memoria de las excavaciones del plan nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE CONDE DE CÁRDENAS Nº 6 Y 8 Y CALLE GARCÍA. CÓRDOBA

CÉSAR PÉREZ NAVARRO

Resumen: Para una zona cercana a monumentos tan emblemáticos como el templo romano, los resultados de la intervención se deslucen por el alto grado de alteración de la estratigrafía durante los períodos Moderno y Contemporáneo. Hasta la cota alcanzada, las estructuras romanas sólo se vislumbran en algún punto aislado del solar, mientras que para los períodos Bajomedieval e Islámico se documentan espacios de carácter doméstico.

Abstract: Despite the fact the zone is very close to other emblematic ruins like the Roman Temple, our findings are limited by the important modifications inflicted on the stratigraphy during recent Modern and Contemporary history. Roman structures are only found in isolated points of the terrain down to the levels we have explored. However, domestic living spaces have been documented in Late Medieval and Muslim (Islamic) history.

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en la C/ Conde de Cárdenas, 6 y 8 y C/ García, tiene forma de poligonal irregular, y una superficie total de 637.26 m². Su topografía interna es relativamente plana, salvo en su esquina suroccidental en la cual presenta un ligero declive hacia la calle Ambrosio de Morales.

Nos situamos intramuros de la *urbs* romana y la Medina hispanomusulmana, en un sector ligeramente elevado topográficamente y con un uso presumiblemente residencial en ambas épocas. En sus inmediaciones se localizan diversos espacios públicos monumentales como son el Foro Provincial, el Foro Colonial, el lienzo oriental de la muralla, el templo de la C/ Claudio Marcelo y el teatro de la Plaza de Jerónimo Páez.

En época islámica esta zona es poco conocida, aunque a tenor de los datos que tenemos se le supone un uso igualmente residencial, situándose dentro de la Madina al-Atiqá y próxima a lo que a partir del siglo XII, y una vez cercado, se denominó Madina al-Sarqiyya.

En época Bajomedieval esta zona queda englobada dentro de la collación de Santo Domingo. La iglesia de Santo Domingo de Si-los estaba situada en el centro de la collación, en la llamada, según el Plano de los Franceses, plaza de la Compañía (topónimo que se ha mantenido hasta nuestros días). Parte del edificio religioso ha llegado hasta nosotros, albergando actualmente el Archivo Histórico Provincial.

Otros datos arqueológicos a tener en cuenta los aporta Ramírez de Arellano, quien en 1.733 da cuenta de la posible existencia de un suntuoso edificio romano a tenor de los restos arquitectónicos encontrados durante las obras realizadas en el antiguo Colegio de la Asunción hoy Rectorado de la Universidad de Córdoba, consistentes en columnas estriadas, una estatua de Ceres, inscripciones y diversos restos estructurales.

También Samuel de los Santos Gener en el mismo emplazamiento da cuenta del hallazgo de columnas estriadas.

En 1.964 en la C/ Duque de Hornachuelos se encontraron restos de una casa romana con pavimentos musivos y piezas arquitectónicas diversas.

En la C/ Claudio Marcelo, 21, en 1.971 apareció una pieza escultórica y restos arquitectónicos romanos.

La excavación dirigida por D. Daniel Botella Ortega en la C/ Claudio Marcelo, 14, ha aportado resultados muy reveladores sobre la trama urbana y doméstica tanto romana como de época islámica en esta zona (1).

En la C/ Ambrosio de Morales, 6, D. José Manuel Bermúdez dirigió una Intervención Arqueológica de Urgencia, poniendo al descubierto restos de una vivienda, en concreto tres habitaciones exentas de pavimentos musivos. Asimismo documentó restos de habitación árabes, fechables en los siglos VIII-IX y X-XI, así como restos muy superficiales de una ocupación en época bajomedieval (2).

En la C/ Duque de Hornachuelos, 4, Doña Mercedes Costa Palacios dirigió Intervención Arqueológica de Urgencia. Durante la misma no se documentaron restos de especial relevancia, debido a la tremenda alteración del registro estratigráfico provocada por infraestructuras modernas de saneamiento (3).

La más reciente de las intervenciones en la zona se ha desarrollado en la C/ Duque de Hornachuelos, 8, dirigida por D. Eduardo Ruiz Nieto, poniéndose de manifiesto la existencia de estructuras de gran relevancia, consistentes en un conjunto termal y parte del viario de la ciudad.

No hay que dejar de lado la importancia de la existencia en las inmediaciones del templo romano de la C/ Claudio Marcelo, objeto de diversas intervenciones, que han aportado datos muy reveladores sobre la configuración y ordenación de este espacio público en época romana.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

El solar objeto de esta Intervención Arqueológica Preventiva contempla una nueva planta cuya cimentación mediante losa armada alcanza una profundidad de -1.25 m. respecto de la cota interior del patio principal.

La superficie excavada hasta la cota de construcción es de 222,79 m², repartida en dos cortes que forman figuras poligonales irregulares que se adaptan a los límites del solar separados 2,5 m. de las medianeras y dos trincheras alrededor de la superficie del patio central que quedó como reserva arqueológica.

La metodología arqueológica aplicada se ha basado en los principios científicos establecidos por E. C. Harris, diferenciando cada una de las Unidades Estratigráficas resultantes de la evolución de los depósitos arqueológicos documentados.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Tras la retirada de los niveles de escombros durante la demolición del edificio preexistente, y una vez recibida la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales que autoriza la Intervención, se lleva a cabo la Actividad Arqueológica Preventiva dando comienzo los trabajos el día 3 de Octubre.

Finalmente se cuenta con cinco operarios que acometen la intervención en dos zonas amplias del solar al norte y oeste del patio central. Estos dos cortes forman polígonos irregulares en planta que se separan 2,5 m. de las medianeras como medida de seguridad. La cota del firme antes de comenzar a rebajar los diferentes niveles estratigráficos desciende hacia el sureste. En esta zona y en la franja más cercana a la fachada oeste del solar las penetraciones de escombros presentan una potencia mayor. La secuencia estratigráfica se presenta alterada igualmente en gran parte del perfil este y en la trinchera N-S.

El relleno de estas zanjas se ha retirado en primer lugar a fin de no alterar los depósitos anteriores. De la misma manera se han desmontado canalizaciones del período Moderno para no entorpecer la observación de posibles estructuras preexistentes.

SÍNTESES DEL REGISTRO ESTRATIGRÁFICO

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

Este período ocupa amplias zonas del área excavada hasta la cota de construcción e incluso sobrepasa este nivel. Comprende depósitos de escombros de carácter exógeno, fuera de contexto, como fosas con escombros o basura o bloques de hormigón cimentaciones de muros y ladrillo, canalizaciones de aguas sucias o arquetas y pozos negros que alteran sustancialmente la secuencia estratigráfica y las estructuras más antiguas en diversas zonas.

PERÍODO MODERNO

Como el anterior, es un momento caracterizado por la destrucción de la estratigrafía y estructuras preexistentes que se lleva a cabo por la construcción de pozos negros y canalizaciones de aguas sucias que atraviesan muros bajomedievales y almohades alterando sustancialmente la planta de las viviendas.

Se documenta una estructura de carácter hidráulico con revestimiento a la almagra y media caña, además de una canaleta de ladrillo cocido asociada.

PERÍODO BAJOMEDIEVAL

Período mucho más visible en el Corte Norte como hábitat de carácter doméstico con muros de mampuesto que presentan sillarejos de arenisca y cantos rodados orientados 7° NE y 13° NE. No encontramos el nivel de suelo y tampoco una funcionalidad clara en los espacios debido a la alteración en períodos posteriores

y la mezcla de materiales muebles. La cota y nivel de suelo de estas viviendas debiera oscilar entre 118.5 y 119.0 m.s.n.m. En el corte norte parece que se han arrasado las fases medievales islámicas puesto que la cerámica de este período es muy escasa y no se observan estructuras. Muy clara es la reutilización de materiales romanos en un pozo de agua colmatado de escombros contemporáneos. Conforman su planta cuadrangular un sillar de grandes proporciones y una piedra de mina hasta donde podemos observar.

En las zanjas N-S y E-W sólo podemos constatar un cambio de orientación 180° S. de las estructuras, que descansan sobre muros de módulo romano.

PERÍODO MEDIEVAL ISLÁMICO. FASE ALMOHADE

En el Corte Oeste se sitúa un espacio trapezoidal de 3,65 m. de ancho y 6,43 m. en el lado menor del trapecio constituido por muros de mampuestos carenados orientados 12° NE con una potencia que va de 118,78 a 117,35 m.s.n.m. Corta un muro a soga y tizón y otro de tapial califal y es cortado por las UUEE 196 y 215. Entre los materiales muebles rescatados destacamos un fragmento de galbo de tinaja con asa de aleta y decoración estampillada que se desarrolla en bandas horizontales que alterna motivos geométricos en retícula y epigráficos con caracteres cúficos con dos leyendas a la altura del hombro y arranque del cuello de la pieza; *Al-Mulk*: “el poder” (en engobe beige) y *Afiya*: “la felicidad” (en vidriado verde).

PERÍODO MEDIEVAL ISLÁMICO. FASE CALIFAL

Hábitat de carácter doméstico del cual se conservan vestigios en el corte este: un muro de sillares de arenisca a soga y tizón de 0,75 a 0,80 m. de ancho orientado 288° NW y paralelo a UE 210, que se adosa a él y lo reutiliza como refuerzo. Este muro cerraría una vivienda con patio y pozo de agua y pavimentación de losas de sillar de arenisca a cota entre 118.24 y 118.32 m.s.n.m. Localizamos niveles califales al NW de UE 37, pero no asociados a estructura alguna. El murete de tapial al norte de este corte mantiene la orientación de las estructuras romanas inferiores y se asienta sobre éstas.

PERÍODO TARDORROMANO

La fase romana se entrevé en puntos aislados del área excavada: sillares y sobre éstos un estrato con abundantes fragmentos de tégula en el corte norte y algunos muros en el corte este y la zanja E-W. Las UUEE 240 y 309 son muros de mampuesto que se adaptan a la orientación de los Bajoimperiales. La trinchera de UE 240 (sillarejo con fragmentos de tégula y cerámica común) descansa directamente sobre éstas.

PERÍODO BAJOIMPERIAL

Bajo los muros de mampuesto tardorromanos afloran dos sillares opus quadratum y losas de piedra de mina a 117.50 y 117.07 m.s.n.m. y 273° NW, orientación similar a los localizados al sureste del solar, en la trinchera E-W y la esquina que une ambas trincheras, aunque a cota algo superior: 117.81 y 117.85 m.s.n.m.

Bajo el pozo de agua (UE 213), de una prolongada vida útil, encontramos losas de sillar de caliza que podrían constituir un nivel de suelo asociado al mismo pozo, reutilizado en época califal

(117.68 a 117.49 m.s.n.m.). Poco más al norte encontramos un nivel de ceniza o incendio con fragmentos de terra sigillata Africana y barniz Julio Claudio sobre restos de un pavimento opus signinum (117.64 a 117.72 m.s.n.m.). El murete sobre este pavimento (UE 235) puede ser prolongación de la UE 309.

Entre las Unidades estratigráficas más ampliamente documentadas en el área excavada tenemos que mencionar la UE 79 (Estrato horizontal); Tierra pardo grisosa con ceniza o nivel de incendio en el cual se mezclan materiales de los períodos Bajomedieval, Medieval islámico y Romano en menor proporción en algunas zonas. La cronología del incendio se remonta a un momento entre los períodos Califal y Almohade, como atestigua su situación sobre la UE 200 (materiales S.X) y en la trinchera de fundación de muros de cronología Almohade. Este nivel se ve alterado por penetraciones posteriores que revuelven y alteran los estratos inferiores.

CONCLUSIONES

La secuencia ocupacional se remonta al período romano Bajoimperial sin que pueda definirse la funcionalidad de las escasas estructuras que afloran hasta la cota alcanzada, mientras que en períodos posteriores la superposición de estructuras y, en particular, la proliferación de pozos negros o pozos de agua y la intrusión de fosas con

escombros y basura contemporánea han alterado en gran medida la secuencia estratigráfica. Los estratos horizontales con materiales recogidos de un período concreto son escasos y sí se registran con más frecuencia estratos que mezclan materiales bajomedievales y de época islámica o romana e informan de la destrucción de la mayor parte de las estructuras de entre los S. X y XII (corte norte) por la población cristiana que se asienta en la zona englobada dentro de la collación de Santo Domingo.

En época islámica se deduce un uso igualmente residencial o de carácter doméstico de las escasas estructuras documentadas, situándose dentro de la Madina al-Atiqá y próxima a lo que a partir del siglo XII, y una vez cercado, se denominó Madina al-Sarqiyya. Durante la excavación se ha apreciado un cambio estructural que reutiliza los cimientos del muro a soga y tizón califal en la construcción almohade de la cual no se conserva nivel de suelo. Se intuye una reutilización del espacio de patio con pozo de agua por la prolongación de un muro mampuestos carenados hasta el pavimento de losas de sillar de arenisca al cual se adosa.

Así pues, el área excavada no presenta ninguna funcionalidad fuera del ámbito privado o doméstico o al menos no hay indicadores que nos induzcan a pensar lo contrario.

NOTAS

1. Expediente 3133
2. Expediente 2712
3. Expediente 3766.



Lámina I. Estructuras superpuestas. Períodos Medieval Islámico y Romano



Lámina II. Muro de Fase Almohade adosado a Califal



Lámina III. Panorámica Corte I

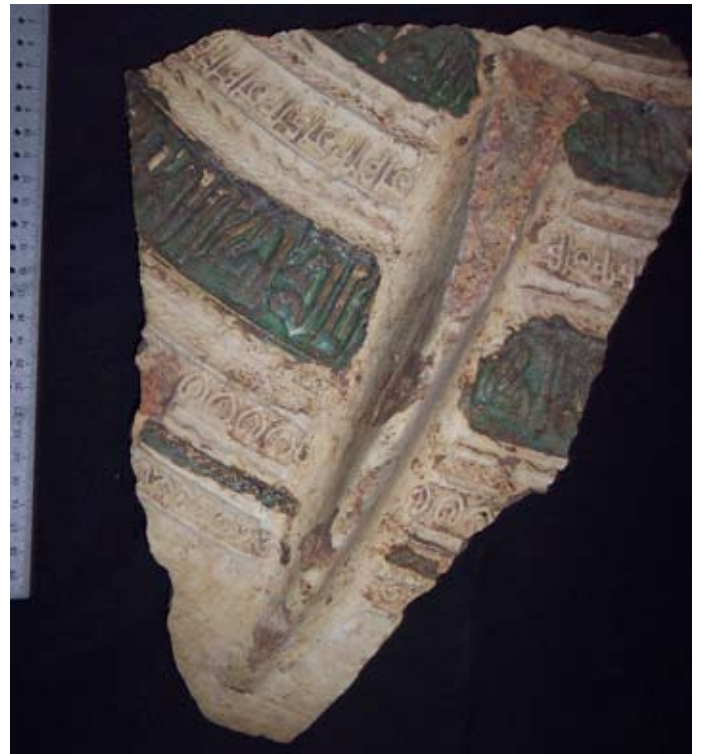


Lámina IV. Tinaja con decoración epigráfica cúfica. Período Almohade



Lámina V. Vista aérea

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL DESPOBLADO DE LA ERMITA DE SAN PEDRO. EL CARPIO (CÓRDOBA). PRIMEROS RESULTADOS.

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE (1)
RAFAEL M^a MARTÍNEZ SÁNCHEZ (2)

Resumen: Se presentan los resultados de dos sondeos estratigráficos realizados sobre este antiguo des poblado, de ocupación dilatada entre la Edad del Cobre y la Edad Media. El asentamiento, conocido de antiguo, ha sido abordado por vez primera de manera sistemática, asegurando la ocupación ribereña de este sector desde al menos el final del III Milenio A. C. hasta el siglo XIII d. C.

Palabras Clave: Calcolítico, Almohade, Guadalquivir, des poblado, fondos de cabaña.

Résumé: On présente les résultats de deux coupes stratigraphiques effectuées sur ce vieux siège, à un peuplement dilaté entre l'Age de Cuivre et le Moyen Age. L'endroit, connu depuis longtemps, a été envisagé pour toute première fois de façon systématique, en prouvant l'occupation de la rivière de ce secteur au moins depuis le III^{ème} Millénaire B. C. jusqu'au XIII^{ème} siècle de notre ère.

Mots Clés : Chalcolithique, Almohade, Guadalquivir, village déserté, fonds de cabane.

INTRODUCCIÓN

La ermita de San Pedro está situada unos 2 Km. al norte de la población de El Carpio, en los terrenos denominados de Alcozer, entre el camino de San Pedro y el cauce del río Guadalquivir por su margen izquierda (figura 1). Corresponden los terrenos a la parcela catastral 46-10 del polígono 2 de rústicas de El Carpio. El interés histórico del entorno de la ermita fue puesto de relieve desde antiguo por ser la ubicación del asentamiento islámico de *Al-Qusayr*, población que (con el nombre de Alcozer) siguió ocupada durante las primeras décadas de presencia cristiana en la Campiña cordobesa (segunda mitad del siglo XIII) y que se des pobló a inicios del siglo XIV sirviendo de origen a la actual localidad de El Carpio. Su interés arqueológico resulta también evidente desde el momento en que se conservan en superficie diversos restos pertenecientes al recinto amurallado de la que debió constituir la fortaleza del citado asentamiento, así como numerosos restos cerámicos de datación medieval.

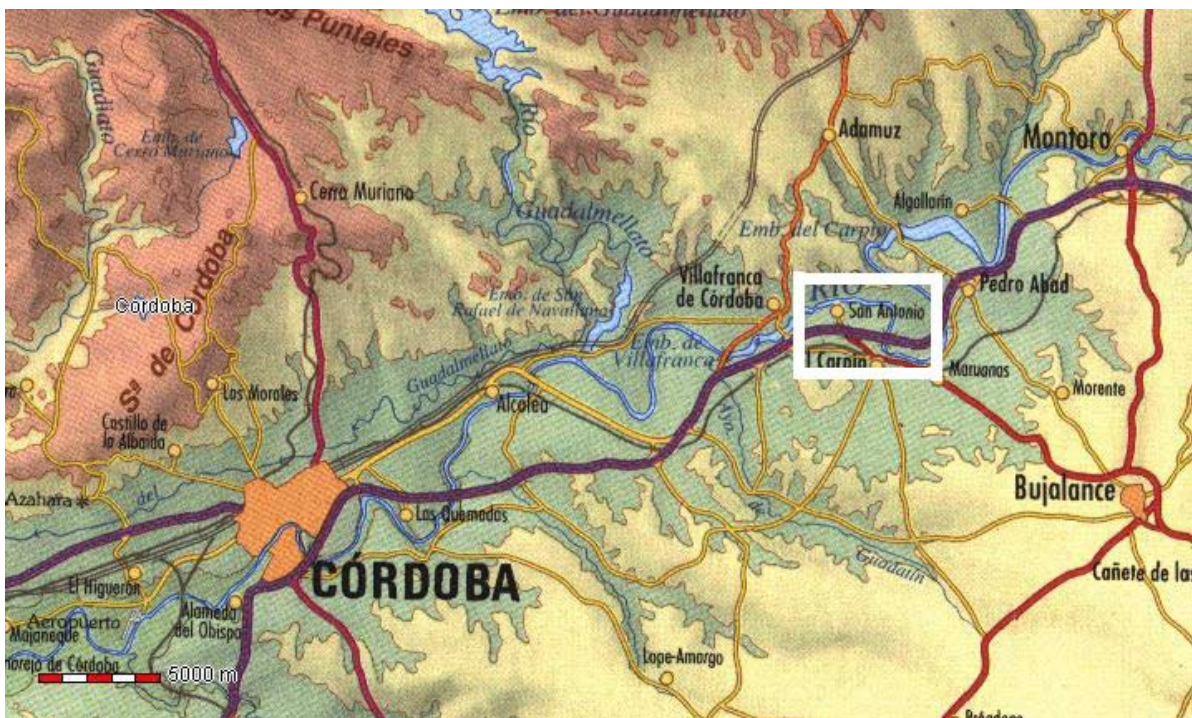


Figura 1. Localización geográfica del asentamiento en relación al Guadalquivir y a la ciudad de Córdoba.

Las primeras evidencias de la ocupación prehistórica vieron la luz a través de una prospección realizada según autorización de la Consejería de Cultura en 1995. Dentro del proyecto de investigación titulado “*Génesis y desarrollo de la edad del Bronce en la Cuenca Media del Guadalquivir: Piedemonte y Campiña*”, dirigido por el Prof. Dr. J. C. Martín de la Cruz y en el cual se integraron diversas campañas de prospección sistemática sobre este extenso territorio, fueron detectados por vez primera testimonios indiscutibles de un intenso poblamiento prehistórico en el lugar, representados concretamente por fragmentos cerámicos adscritos a momentos imprecisos del II Milenio a. C. Sorprendente resultó sin embargo, la amplia superficie de dispersión que mostraron dichos materiales, los cuales se extendían por una superficie de más de 10 ha., asociados a restos y materiales constructivos de períodos históricos más recientes, concretamente de épocas romana y medieval, proporcionalmente más abundantes. Fueron documentados asimismo distintos metates y elementos de molturación en piedras duras, indicios indudables de actividades agrícolas en la más reciente Prehistoria. La secuencia arqueológica registrada en las prospecciones efectuadas se continuó con la presencia de cerámicas correspondientes a las épocas ibérica, romana (de la que además se pudieron documentar diversos elementos constructivos y piezas pasivas de molinos) y medieval, correspondientes a la etapa islámica del antiguo Alcocer y a los momentos iniciales de la conquista cristiana. Toda esta secuencia histórica pudo completarse con multitud de restos constructivos que, tanto *in situ* como desperdigados por las inmediaciones de la ermita, se identificaron en las actividades de prospección arqueológica (Martín, Bermúdez, Sanz; 1999).

Desde el punto de vista histórico- documental, la mención más antigua que tenemos sobre *al-Qusayr* en época medieval nos la pro-

porciona al-Idrisi en el siglo XII, al indicar que era un lugar que se hallaba en las inmediaciones del Guadalquivir, entre el fuerte de Andujar y el puente de Estesan o *Ishtishan*, cuyo emplazamiento actual se ignora (Ubieto Arteta, 1974). El cronista Ibn Sabih al-Sahla, que llegó a ser secretario del califa almohade Abu Yusuf, cita al-Qusayr en una ubicación próxima al vado de *Balyaris* cuando describe la incursión realizada en 1173 por el Conde de Ávila en territorio musulmán (Uici, 1969). Por último, al-Qalqashandi señala que la fortaleza de *al-Qusayr* se hallaba al Este de Córdoba, junto al río, y que tenía un “distrito muy celebrado” (Seco de Lucena, 1975).

En el marco del evidente valor histórico revestido por este yacimiento, y del interés que el Ayuntamiento de El Carpio tiene en su recuperación, en unión con la ermita de San Pedro y el edificio de Las Grúas (soporte de tres antiguas norias fluviales) que se conservan en el mismo entorno, se planteó una primera actuación arqueológica puntual que, llevada a cabo durante el verano de 2005, tuvo como principales objetivos la determinación de la secuencia estratigráfica presente en el yacimiento, el análisis de las estructuras aparecidas durante el transcurso de la intervención y la concreción de la adscripción funcional de los espacios investigados a las distintas fases históricas documentadas. La intervención tuvo una duración de quince días y se inició realizando labores de limpieza del tramo central del lienzo de muralla situado al norte del yacimiento, junto al que se emplazó posteriormente el corte 1, y realizando la apertura de dos sondeos previstos, el primero de 2 x 3 m. y situado al norte del recinto fortificado conservado y por su parte exterior, y otro 2 x 5 m. situado también en la zona norte pero al interior del recinto fortificado y en un nivel muy superior (lám. 1). En este último sondeo se profundizaron 70 cm. (desde los 141 m. de inicio hasta los 140,30 en el punto más bajo de la planta final).

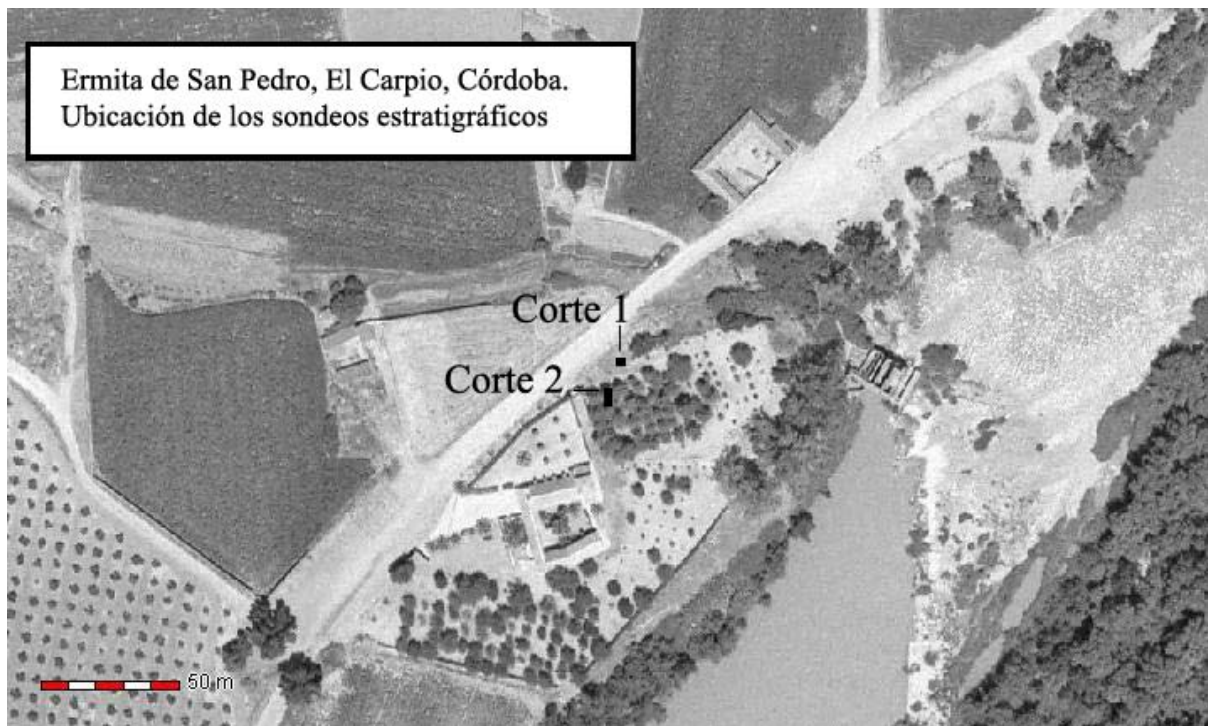


Lámina 1. Vista aérea del entorno de la Ermita de San Pedro con la ubicación de los sondeos realizados (Ortofoto Digital, Junta de Andalucía).

El Corte 1

Efectuado como único testimonio estratigráfico de la ocupación prehistórica, este sondeo consiguió arrojar bajo tres paquetes de tierra agrícola, las interfaces de dos construcciones negativas excavadas en las margas, quedando una de ellas (estructura B) en los límites del sondeo. Así, la llamada Estructura A, corresponde al cuadrante

N-E de un “fondo” de pared curvilínea, el cual podría rondar los tres metros de diámetro. A juzgar por el material hallado en los estratos que se solapan en su interior, encarnaría probablemente un área doméstica, que nosotros hemos interpretado como la base de una cabaña circular. De menores dimensiones se situó la estructura B, cuya naturaleza y uso restan indefinidos dada la imposibilidad de su abordaje, quedando en los límites del sondeo (figura 2).

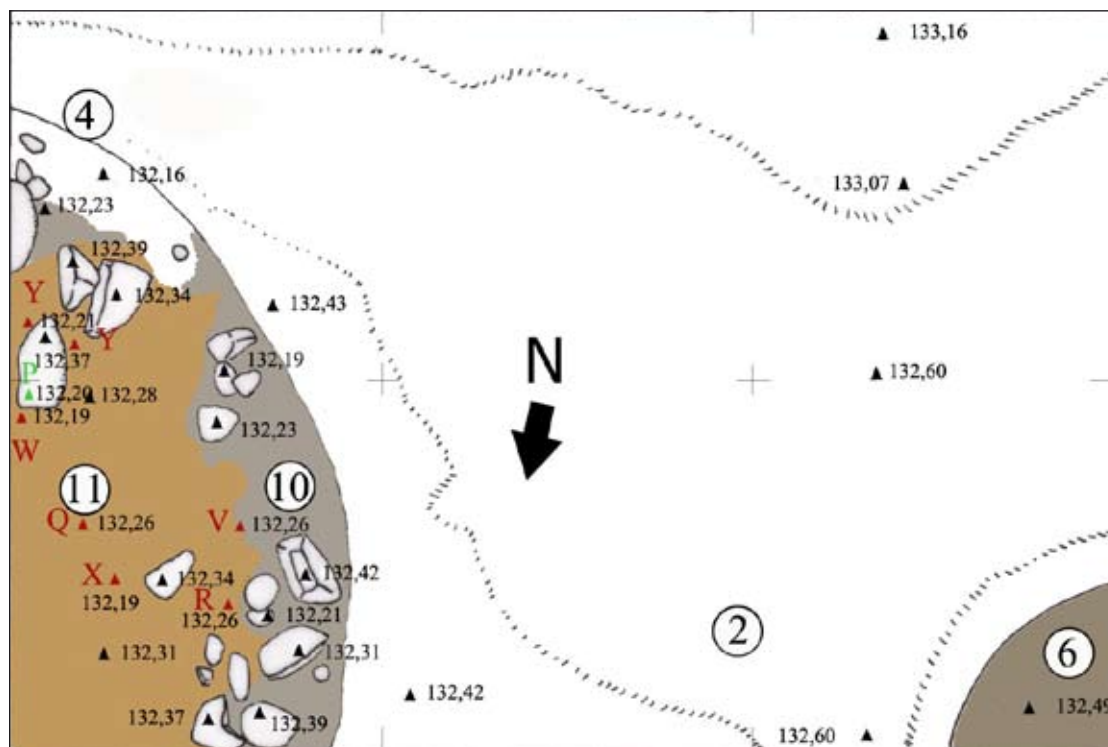


Figura 2. Plano 6 del Corte 1, con indicación de las diferentes UUEE, y de la ubicación los hallazgos específicos realizados.

La probable cabaña representada en la Estructura A, contaría con una profundidad de entre 30 y 35 cm. descendiendo en cierta profundidad a medida que se aproxima al centro de su perímetro, que no hemos podido alcanzar al situarse más allá de los márgenes del corte. Recorriendo su evolución, partiendo desde la superficie de las margas naturales, desde la primera fase deposicional, hasta la más reciente, y ya en la secuencia de hábitat propiamente dicha, pudimos detectar un primer suelo original de ocupación representado por la interfaz situada entre las UUEE 12 y 13. Así, así la UE 13 consistía en un paquete de tierra orgánica muy homogénea que interpretamos como un estrato lenticular aislante, paquete de nivelación bajo el que se sitúan numerosos cantos de río, menudos y embutidos en la greda, en contacto con la misma interfaz de construcción de la cabaña, e interpretables quizá como probables elementos de compactación del suelo. Esta UE 13, proporcionó muy poco material, a excepción de una cuenta de collar elaborada a partir de la concha de un bivalvo fósil (*Pecten sp.*). Igualmente pudo localizarse de un fragmento de cuenco de 2/3 de esfera y algún pequeñísimo fragmento residual de cerámica almagrada.

Propiamente, las fases de hábitat y abandono se integran en la UE 12, unidad anterior a aquellas de hundimiento (11 y 9) y a la de condena (8). Ésta primera se caracteriza a nivel térreo por una

coloración oscura y por contar con escaso material, siendo en su mayor parte de composición fundamentalmente orgánica. Entre los materiales ecofactuales destacan en primer lugar tres semillas carbonizadas de fabáceas, de entre 6 y 7 mm. de longitud, que en absoluto presuponen necesariamente una especie cultivada, así como restos óseos de múridos (*Mus spretus*, *Apodemus silvaticus* y *Mus sp.*), y algunos testimonios macrofaunísticos muy deteriorados. Entre ellos destaca una falange de *Canis sp.* y algún molar de cáprido (*Ovis/ Capra*). En lo que respecta a restos artefactuales, se hallaron 14 fragmentos de un mismo vaso, situado en su interfaz con la UE 13, de paredes rectas y delgadas, el cual se presentaba visiblemente aplastado *in situ* por pisoteo. Es igualmente digno de destacar un fragmento de plato de borde engosado que aparentemente se encontraba también fracturado por presión. En nuestro caso, el ejemplar se caracteriza por presentar la superficie interna muy cuidada, engobada en pasta oscura, mostrando al exterior una superficie basta que deja ver los desgrasantes.

La UE 11 es la que presenta un mayor número de hallazgos específicos. Esta unidad parece componerse de los elementos yacientes en la última fase de abandono junto a un número indefinido de adobes y grandes cantos de río. Muy posiblemente procedente del cese y caída de las cubiertas y parte del alzado, los adobes se encuen-

tran por lo general muy deteriorados, mostrando diferentes grados de disolución, componiéndose de fragmentos irregulares. Entre los restos cerámicos, se hallaron inconexos hasta 17 fragmentos de un mismo cuenco de 2/3 de esfera de gran volumen, gran parte de los fragmentos esparcidos y desordenados, aparentemente carentes de fracturas por presión *in situ*. Situados asimismo bajo cierto volumen de piedras, esto podría dar pistas sobre su presencia dentro de un echadizo o basurero, o bien fracturado y revuelto en un proceso tafonómico más complejo. Junto a éste se encontraban dos fragmentos de cuencos hemisféricos, otro de un gran contenedor (forma algo cerrada) y el único fragmento de cerámica decorada hallado hasta el momento, realizado mediante una aplicación consistente en un leve baquetón con digitaciones.

Junto a la evidencia cerámica, un punzón (o pasador) de hueso, levemente modificado a partir de una esquirla de metápodo de pequeño rumiante, pudo distinguirse entre los residuos óseos detectados. Otros restos, como el caso de un fragmento de cuernecillo en barro y una apenas reconocible punta de flecha bifacial en sílex, con claras alteraciones térmicas (fracturas lenticulares), podrían responder a materiales de naturaleza residual, procedentes de la tierra de los adobes o bien de la limpieza de áreas de combustión. Otras evidencias, presentes igualmente en la unidad precedente, tales como fragmentos óseos alterados y digeridos por carnívoros, así como esquirlas óseas quemadas, parecen en principio reforzar la idea del removido y limpieza de áreas de combustión, hecho que apoyaría la existencia de varios cantos rubefactos, alguno de los cuales se muestra fracturado por acción del fuego.

Sobre la UE 11, se apoya la UE 9, gran paquete compacto de unos 10 cm. de espesor, consistente básicamente en arcillas de diferentes tonalidades, principalmente anaranjadas. El origen de este estrato podría deberse en la caída total de los alzados de la estructura, asentado a partir de la disolución y compactación de los adobes y barros empleados en la construcción doméstica. Como en la unidad anterior, los fragmentos cerámicos son en su mayoría pequeños y aparecen muy rodados por lo que no es de descartar que aparecieran integrados en los elementos constructivos, en cuyo caso serían indudablemente de naturaleza residual. Sólo parece destacar una pequeña figura de arcilla muy depurada, ennegrecida y de diseño halteriforme, de difícil interpretación.

Genéticamente vendría a situarse en este momento la UE 10. Esta unidad, que mostraba una disposición circunscrita a proximidad de la pared del fondo, ha sido interpretada como resultante de la probable reutilización de la estructura vegetal que contenía los alzados. Así pudimos documentar hasta 4 oquedades impresas en la interfaz de este paquete, hallando el al menos dos ocasiones fragmentos cerámicos en posición vertical. Una vez abandonada y condenada la estructura doméstica, ésta fue cubierta por un último estrato en la fase prehistórica, la UE 8, toda ella consistente en un echadizo o capa de detritus contemporánea a la última fase de ocupación prehistórica documentada para este corte. En ella hemos constatado desde fragmentos de cuencos hemisféricos, cuencos de 2/3 de esfera a formas de casquete esférico. Dos fragmentos de barro con improntas de cañizo, pudieron corresponder a un enlucido exterior o capa externa de una estructura precedera en alzado.

La industria ósea, integra ahora un soberbio punzón de hueso obtenido probablemente a partir de un metatarso perteneciente a un ovicáprido joven. Otros restos óseos, esta vez en principio sin transformar, se componen de una tibia izquierda y una segunda falange de *Sus sp.*, y algún fragmentado hueso largo de pequeño artiodáctilo.

Situándonos al final de la secuencia prehistórica, destacamos cómo, durante la limpieza del lienzo Norte de la fortaleza almohade, pudimos recuperar algunos fragmentos cerámicos en contacto con la cimentación a saco de dicha muralla. Dicha cimentación se haya sobreelevada respecto a la superficie del terreno actual lo que plantea la ausencia de una parte de la secuencia estratigráfica, suprimida por parte de las remociones de tierra que ha sufrido el área en tiempos recientes. De entre los fragmentos aludidos, escasos aunque de una gran calidad, destacan algunos bordes que bien pudieran ser adscritos a fases avanzadas del bronce tardío o incluso del Bronce Final, a juzgar por los labios exvasados, e incluso alguna carena alta, material que parece corresponderse con algunas muestras halladas en los estratos 1 y 3 (revuelto de superficie) del Corte 1. Este material, junto con la presencia leve pero constante de fragmentos a torno y con decoraciones pintadas a base de bandas repartidos por la superficie próxima del terreno, podría hacer avanzar la ocupación protohistórica del lugar más allá del Bronce Final Colonial, llegando a momentos centrales del I Milenio a. C.

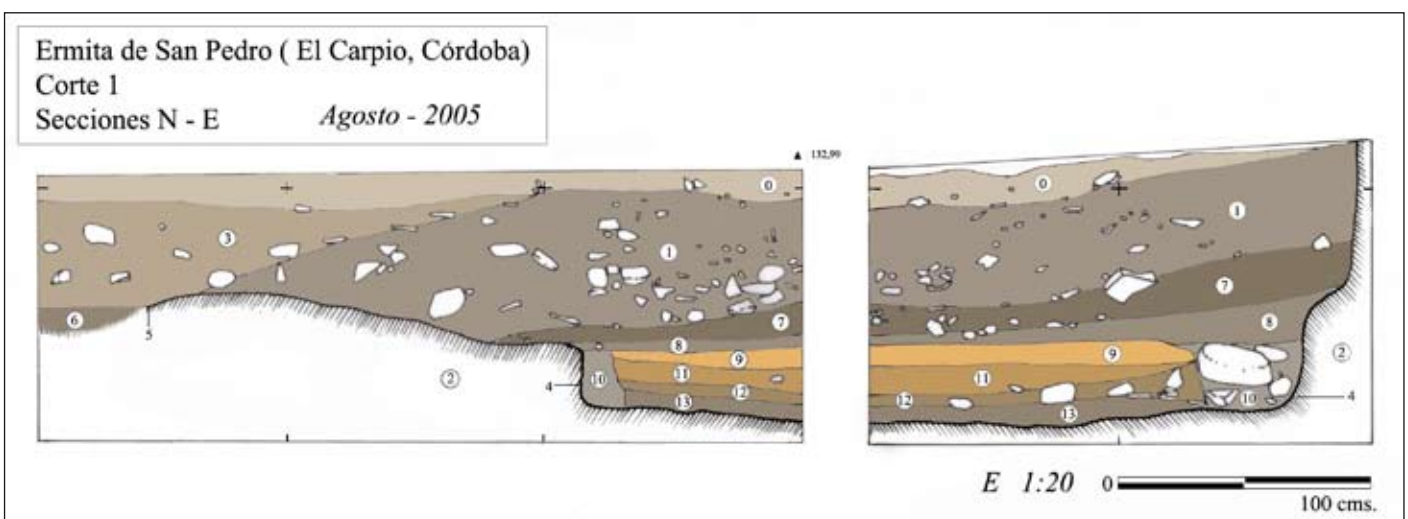


Figura 3. Secciones N y E del Corte 1. Estructura A.



Lámina II. Particular del perfil Este del Corte 1. Interior de la Estructura A.

El Corte 2

Dado que en la excavación del corte 1 no se documentaron estructuras medievales, por hallarse situado su inicio bajo el nivel de suelo de dicha época, los resultados ofrecidos por la intervención en relación con el yacimiento islámico se han centrado en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, y en el transcurso de las labores de limpieza del muro septentrional del recinto amurallado que se llevaron a cabo para el emplazamiento del corte 1, pudo ser documentada la estructura de esta parte de la muralla, obteniéndose algunos datos útiles sobre su naturaleza y datación. En segundo término, se documentaron diversas unidades estratigráficas en el corte 2 datadas durante el último período de ocupación islámica (segunda mitad del siglo XII – primera del XIII) que, si bien no pusieron de relieve ninguna estructura constructiva de importancia, posibilitaron la recuperación de materiales cerámicos bien definidos que han permitido confirmar la datación almohade de las últimas fases de ocupación del yacimiento.

Por lo que se refiere a los datos obtenidos sobre el recinto amurallado, hay que indicar que la existencia de este recinto era ya bien conocida por cuanto se conservan en superficie dos tramos de lienzo, el primero ubicado al norte del yacimiento y el segundo en su lado Este, que delimitan una zona elevada a su interior y que enmarcan claramente la existencia del antiguo alcázar o fortificación perteneciente al asentamiento de *Al-Qusayr*. Los restos de amurallamiento conservados en superficie fueron descritos en trabajos anteriores (Pino García, 1991). En él destaca la altura y extensión de los citados lienzos, su composición en tapia, la separación de los mechinales o agujas resultantes de la retirada de los tapiales y el número de tongadas de tapia por cajón, que suele resultar de 15 o 16 y de 5-6 cm. de media.

Sobre estas consideraciones, los datos obtenidos en el transcurso de la limpieza efectuada sobre el lienzo Norte de la fortificación han servido para corroborar los datos ya estudiados y para obtener algunos nuevos que refuerzan la hipótesis de datación en el período almohade de los citados lienzos. En primer lugar, y tras la limpieza de los derrubios acumulados sobre un ángulo de la construcción, ha sido documentado un recodo en el lienzo de la fortaleza que parece formar parte de una torre de la muralla o, en todo caso, de un quie-

bro realizado en su trazado. Tanto en el tramo de lienzo como en el de esa posible torre o simple recodo del amurallamiento, ha sido documentado un rebanco de unos 15 cm. de anchura que, situado a la altura de inicio del cajón de tapia inferior de dicho lienzo, marca el arranque de la cimentación, siendo muy posible que dicho tramo inferior de la muralla, es decir, el cajón situado bajo el rebanco, formase ya parte de la cimentación y no fuera a la vista (lám.3). Ello es habitual en otros amurallamientos medievales de la provincia, donde este tipo de rebancos marcan el inicio de la cimentación. Además, ese cajón de tapia inferior apoya directamente sobre un relleno de tapia, de unos 40 – 50 cm. de grosor, que constituye la base de la cimentación y que está depositado directamente en zanja de cimentación sin encofrado, tramo inferior de la cimentación que apoya directamente sobre las margas geológicas del terreno. La muralla, por tanto, cuenta con una cimentación en tapia constituida por dos tramos: un cajón de unos 90 cm. de altura, situado bajo un primer rebanco, y un relleno de tapia de unos 50 cm. de altura, que forma un segundo rebanco de saliente variable con respecto a la línea de muralla en función de las dimensiones de la propia zanja de cimentación donde fue vertido.



Lámina III. Unidades de cimentación del lienzo Norte del recinto fortificado tras la limpieza efectuada para el trazado del Corte 1.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una medición detenida de las dimensiones de los cajones de tapia y de la separación entre agujas en este tramo del lienzo y en el conservado más hacia el Este. En ambos casos, el resultado ha sido el mismo, los cajones tienen 90 cm. de altura (están compuestos por 15 tongadas de 6 cm. de grosor) y las agujas están separadas entre sí por unos 75-80 cm. Tanto la existencia de esta cimentación de tapia como las dimensiones que presentan los elementos de la tapia parecen evidenciar el origen almohade de la muralla, por cuanto es un rasgo común a otras obras almohades de la provincia y a otras fortificaciones almohades de Andalucía, donde dichas dimensiones se repiten igualmente (Tabales Rodríguez, 2004).

Por su parte, en el corte 2 se han documentado diez unidades estratigráficas diferentes, casi todas las cuales tienen una datación

homogénea y corresponden al período almohade (siglos XII-XIII). Bajo la UE 1, cubierta vegetal de datación contemporánea, que alcanzaba una cota muy distinta según el sector del corte como resultado de las labores de plantación llevadas a cabo en el área (hasta 60 cm. en su cota máxima), se documentó la UE 2, un estrato rojizo, de extraordinaria dureza y fuerte presencia de cal, de unos 50 cm. de potencia por término medio, que cubría al resto de unidades y que ha sido interpretado como posible derrumbe de muros de tapia existentes en el yacimiento. Bajo él, y en el ángulo noreste del sondeo, apareció un derrumbe (UE 3) integrado por gran cantidad de guijarros, nódulos calizos de mediano y pequeño tamaño, material de construcción (teja y ladrillo) y cerámico, procedente de lo que parece haber sido un muro cuyo extremo asomaba ligeramente por el perfil Este del sondeo. A partir de la aparición de esta unidad de derrumbe, los sectores situados al norte y al sur de la misma han sido diferenciados con un nuevo número de unidad (UE 4) que, sin embargo, podemos considerar como segunda alzada de UE 2 en el sentido de que parece seguir tratándose del mismo derrumbe de tapia que colmata las unidades situadas a una cota inferior.

Bajo la UE 4, en el sector central del sondeo, ha podido documentarse una estructura consistente en restos de un posible empedrado, o simple acumulación de guijarros de mediano tamaño, que parece constituir el testimonio que subsiste de un antiguo pavimento muy alterado o, más bien, debido a la irregularidad que presenta en su superficie, la base para la cimentación de un suelo (UE 8). Está integrado por una treintena de guijarros de tamaño mediano y grande, de superficies y formas muy irregulares, sin argamasa de unión en sus juntas (asentados directamente sobre el terreno) y ocupa el sector central del corte, limitando con el perfil oeste. Es difícil interpretar la funcionalidad de esta unidad, aunque por los materiales asociados y la unidad que la cubría puede ser datada claramente como de época almohade (figura 4).

Al Este de dicha unidad, también en el sector central del corte, se ha documentado una unidad integrada por tierra rojiza con fuerte presencia de cal que parecen restos de la cama de un antiguo suelo (UE 6), en cuya parte central se observaba un cuadrado nítidamente delimitado de tierra negra (UE 5) que parece haber sido el resultado de una labor de excavación en la UE 6. Su funcionalidad es difícil de establecer por cuanto no ha sido excavado, quedando su inicio al nivel de la planta final del sondeo. En el extremo sur del corte, bajo la UE 4, fue documentada una nueva unidad (UE 9) que, con materiales homogéneos a los documentados en la UE 4, parece constituir un estrato de relleno, posible nivelación de suelo, aunque tampoco ha podido ser documentada más que en su inicio.

Finalmente, en el extremo norte del sondeo, más concretamente en el ángulo noroeste, y situado bajo el derrumbe de piedras y tejas UE 3, se ha podido documentar un estrato de relleno integrado por tierra grisácea y muy suelta (UE 10), que ha sido interpretado como un pozo negro o de vertido y cuya excavación (en una potencia de 35 cm.) ha arrojado un buen número de materiales de datación homogénea, también en el período almohade. En suma, en este sondeo se han documentado estructuras y estratos procedentes de época almohade que cabe interpretar como los restos de un muro asociado a su derrumbe (UE 3), estratos de derrumbe de muros de tapia (UEE 2 y 4), unidades que han servido como nivelación o base para la colocación de suelos o pavimentos (UEE 5, 6 y 8) y el relleno de un pozo negro (UE 10) asociado a dichas estructuras.

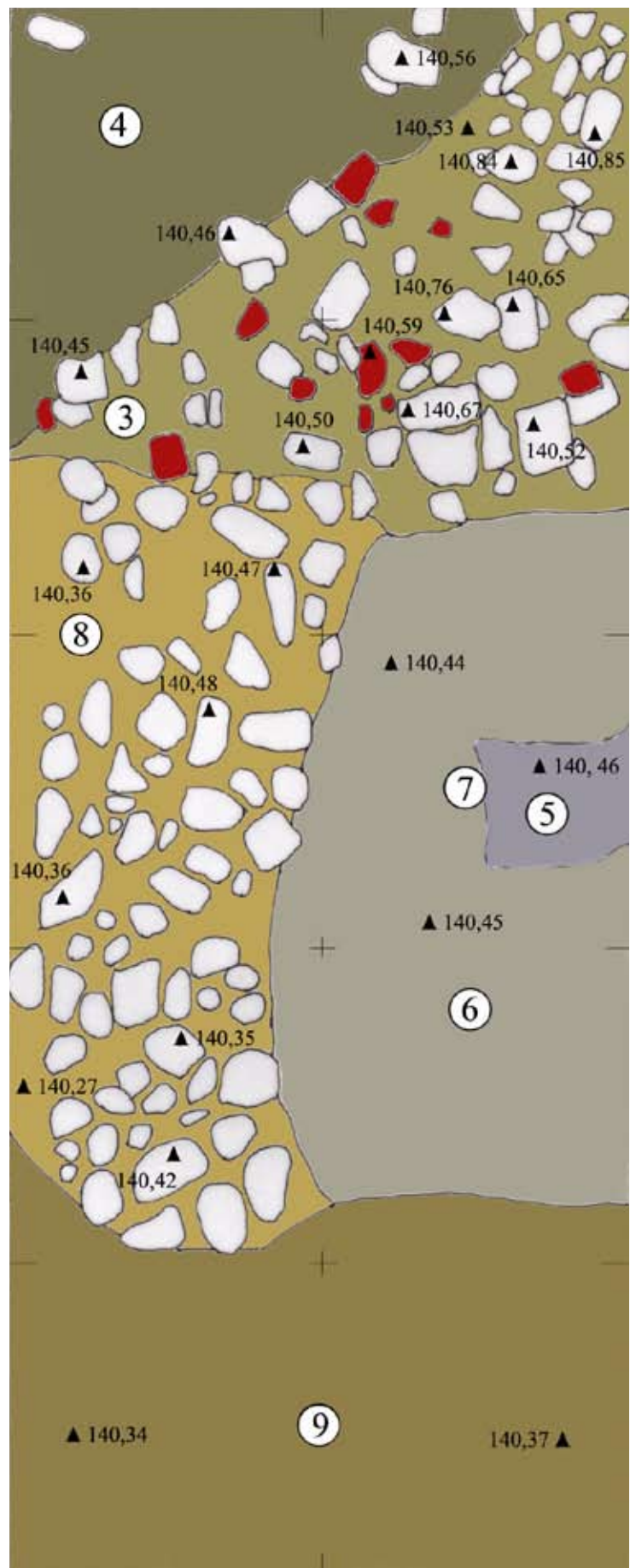


Figura 4. Planta 3ª del Corte 2, con la indicación de lagunas de las UUEE. descritas.

La Cultura Material

Aunque considerablemente parco a la hora de facilitar su adscripción cronológica, el conjunto artefactual hallado en el interior de esta estructura nos sitúa muy probablemente en algún momento impreciso a partir del último cuarto del III Milenio e inicios del II A.C. A falta de *fósiles directores* “clásicos”, como la decoración campaniforme de estilo marítimo, la observación de ciertos caracteres de la cerámica puede darnos pistas lo suficientemente expresivas. Evidentemente, las conclusiones que podamos extraer deberán ser tomadas con la necesaria cautela, careciendo por el momento de dataciones absolutas que confirmen o desmientan la localización cronológica aquí expresada.

Contamos con una relativa abundancia de cuencos de 2/3 de esfera (cuencos semiesféricos de bordes entrantes), de borde ligeramente invasado (UE 8/ A; UE 8/ G; UE 11/ Y; UE 12/ β; UE 13/ α). De cocción predominantemente oxidante, presentan pastas depuradas y superficie alisada, estando ausente el bruñido. Si bien estas formas suelen ser consideradas poco definitorias a nivel cronocultural, si se han observado los mismos caracteres tecnológicos en recipientes del llamado “Horizonte Calcolítico con Campaniforme” del cercano asentamiento de Llanete de los Moros (Martín; Sanz; Bermúdez, 2000), en el cual estas formas resultan muy abundantes (w 5 y 6).

Respecto a otros tipos cerámicos, se han destacado algunas formas cerradas (UE 10/ M y L), en algún caso pertenecientes a contenedores de considerable formato, (UE 11/ V), en cuyo caso la delimitación del borde nos recuerda a tipos asociados a horizontes considerados tardíos, asociados a bordes biselados presentes en Montoro (Martín; Sanz; Bermúdez, 2000)

Más expresivo resulta sin embargo, el fragmento de fuente de borde engrosado (figura 6), procedente de la UE 12 (UE 12/ γ), en el que destaca una superficie interna, engobada y una externa, grosera. Igualmente resulta particularmente llamativa la sección redondeada del borde, que lo separa de los tipos que se han venido a considerar clásicos del Calcolítico Pleno, de labio almendrado. Formas similares se describieron a partir del registro de la Edad del Cobre del Alto Guadalquivir (Nocete, 1994) consideradas en su mayoría avanzadas, y similares a tipos procedentes de la fase IV del Cerro de la Capellanía (Málaga) (Martín; Recio, 2004).

En cuanto a la forma hallada aplastada en el suelo de ocupación, una escudilla de paredes rectas (UUEE 12-13/ z, figura6), destaca su acabado a partir de un fino engobe de color oscuro, representando esta forma tipos comunes difícilmente adscribibles a un momento preciso de este período, si bien no parece discordante con momentos finales de la Edad del Cobre. Una forma afín a nuestra escudilla, procede de los sedimentos integrados en el contexto de uso de varios de los *Tholoi* de Castilleja de Guzmán (Sevilla) (tumbas 2, 3 y 5), vinculados al poblado de Valencina de la Concepción, los cuales aparecían asociados a cuencos de desarrollo en 2/3 de esfera junto a decoraciones campaniformes de tipo “marítimo”, fechados por lo general en la segunda mitad del III milenio a. C. (Arteaga; Cruz- Auñón, 1999).

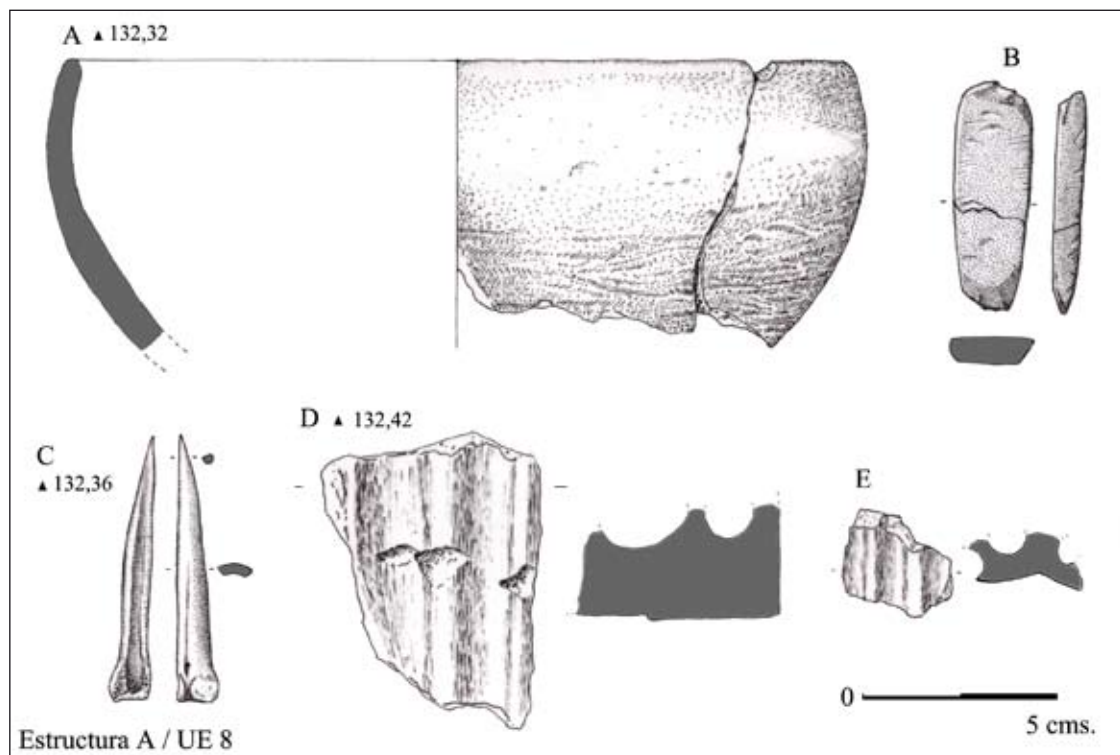


Figura 5. Cultura Material prehistórica procedente de la Estructura A, UE 8 (condena). Corte 1

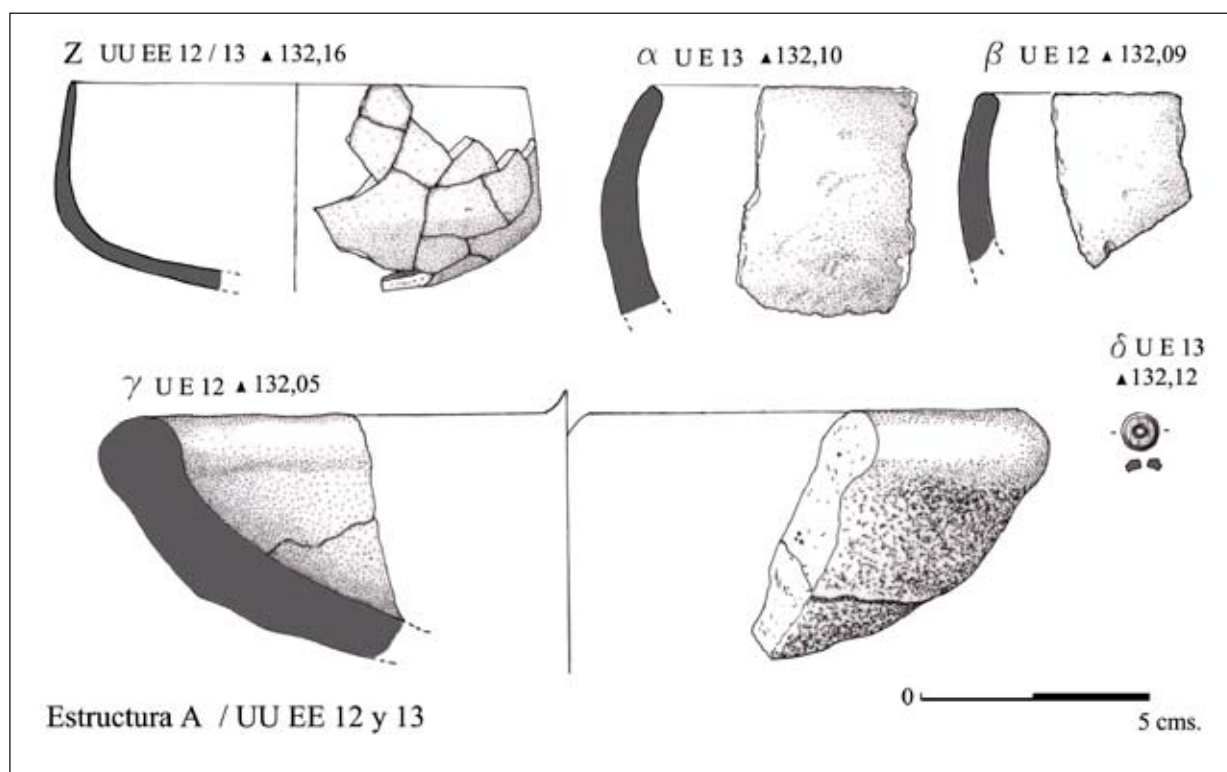


Figura 6. Cultura Material prehistórica procedente de la Estructura A, UUEE 12 y 13 (ocupación y abandono). Corte 1

En lo que concierne a la industria lítica, de la que ya hemos adelantado algunas precisiones, integra en su mayor parte una industria atípica, de predominio de lascas, si bien se halló en un estrato reciente (UE 3/ O) un segmento proximal de lámina retocada, de origen residual. La naturaleza a simple vista pobre y difícilmente tipologizable de esta industria, no resulta extraña en yacimientos de cronología similar, siendo reseñada en Montoro (Gutiérrez, en Martín; Sanz; Bermúdez, 2000). Aparentemente socorrido, el conjunto tecnológico asociado a la talla de productos líticos parece haberse simplificado ya desde la 2ª mitad del III Milenio, algo que puede seguirse en múltiples secuencias (Peña de los Gitanos, Monturque, etc.) (Arribas, 1979; López, 1993).

La industria ósea, con dos representantes (UE 8/ C; UE 11/ P), muestra tan sólo el tipo considerado *punzón de abrasión unifacial* (Mérida, 1991- 92), vinculado a funciones múltiples, si bien frecuentemente asociado a la industria textil o trabajo sobre piel. El primer caso (UE 8/ C) (figura 5), se encuentra realizado sobre metápodo de ovicáprido, como suele ser usual. Su disposición levemente helicoidal indica una primera fractura sobre hueso fresco, a lo que le siguió la abrasión de la zona distal, que formaría la futura zona activa. El segundo ejemplar (UE 11/ P), de ápice algo más romo, parece abrasionado en dos biselados, siendo más difícil reconocer su origen anatómico. En general, la información cronológica que de este conjunto artefactual puede desprenderse, es escasa, distanciándose de una tecnología específica para integrarse en la que se suele denominar industria poco elaborada.

Respecto al repertorio procedente del Corte 2, todos los materiales que ha ofrecido el proceso de excavación de este corte 2 han resultado homogéneos, salvo los correspondientes a la UE 1 donde había algunas intrusiones de época moderna y contemporánea. El resto de unidades ha arrojado solamente muestras de cerámica hispano-musulmana de datación predominantemente almohade; quizá en la UE 2 se observa la presencia de materiales más antiguos, como verde-manganesos de vidriado exterior melado de posible datación califal, y cerámica común de barniz rojo que puede quizá remontar a época emiral y que cabe interpretar como material procedente del derrumbe de las fábricas de tapia de las estructuras existentes en época almohade. El resto de unidades (UUEE 3, 4, 8, 9 y 10) muestran un material cerámico de clara adscripción almohade, con algunas piezas de valor particular como es el caso del bañín de cuerda seca parcial con restos de decoración epigráfica **بَارَكَة** ("baraka" o suerte) hallado en la UE 3; de los materiales verde-manganeso con vidriado verde exterior y de cerámica pintada de la misma unidad (figura 7); del fragmento de tinaja con decoración estampillada bajo cubierta vítrea de tonalidad verdeplata, en forma de estrella mudéjar, asociada a la UE 4 (figura 8); de los abundantes fragmentos de cerámica de cuerda seca parcial y total, o de la orza de decoración de estrías incisas y vidriado verde, similar a las documentadas por autores como Lafuente y Azuar en otros ámbitos territoriales y en ambientes almohades, procedente de la UE 10. Estos testimonios de cuerda seca y vidriados verdeplateados y verde-oscuros, muy característicos de las producciones almohades, constituyen formas y tipologías cerámicas directamente emparentadas con las estudiadas por Pilar Lafuente en Sevilla (Lafuente, 1995).

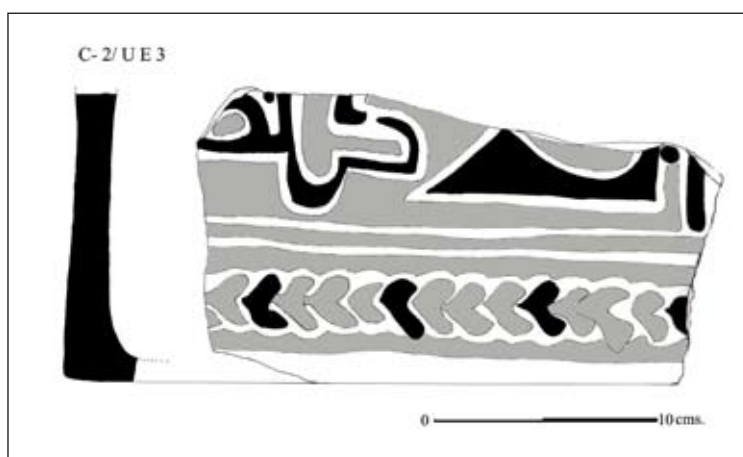


Figura 7. Bacin de cuerda seca parcial hallado en la UE 3. Corte 2.

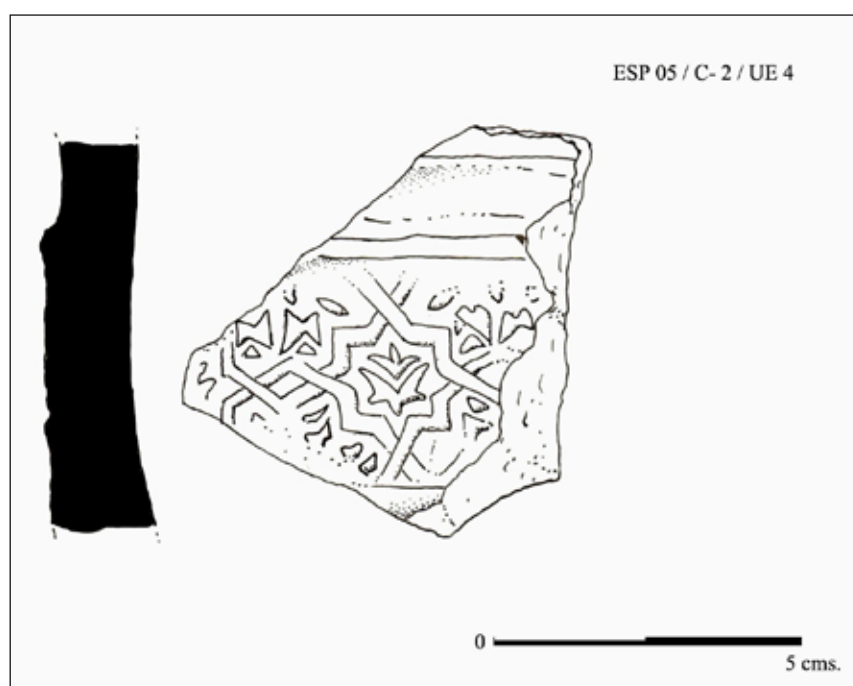


Figura 8. Fragmento probablemente de tinaja, estampillado con motivos geométricos y vegetales, cubierta de vedrío verde-plateado. Siglo XIII. Corte 2, UE. 4.

CONCLUSIONES

Dos fases fundamentales han podido documentarse durante esta campaña. La primera de ellas, adscrita probablemente a momentos finales del III Milenio A. C. y otra ulterior, a caballo entre los siglos XII y XIII de nuestra Era. Obviamente, ambos períodos poseen una problemática y una serie propia de rasgos y caracteres que han obligado a actuar de manera diferente, usando de herramientas diversas para cada particularidad y formulando preguntas de muy distinta naturaleza, según el caso.

El Denominado Corte 1 arrojó dos unidades estructurales presumiblemente coetáneas, si bien tan sólo pudimos excavar la primera ante lo reducido de la superficie del sondeo. El uso de la estructura A, a falta de una mayor caracterización de su cultura material, podría estar relacionado con una función de hábitat o vivienda, a

juzgar por su presumible diámetro y a la presencia de una cultura material ajena al almacenamiento y a la producción en sentido estricto, debiendo relacionarse con el consumo cotidiano o la producción a pequeña escala. Su asociación con formas cerámicas consideradas normalmente del final del Calcolítico, unido a la presencia de una industria lítica atípica y poco definida, en la cual la materia prima parece haber perdido parte de su complejidad tecnológica, impulsan su adscripción a momentos del Calcolítico Tardío /Final. Paralelizables serían, las formas procedentes de las fases IV y V del Cerro de la Capellanía (Periana, Málaga) (Martín; Recio, 2004), la fase II del Cerro de la Coronilla (Cazalilla) (Nocete, 1994), y quizá, la última ocupación calcolítica de Los Castillejos (Fuenteobjuna) (Kayser, 2002). Para todo ello, proponemos unas fechas en torno al último tercio del III Milenio A. C. (Cal.), equiparable en dataciones convencionales dentro del primer tercio del II Milenio a. C. (Castro; Lull; Micó, 1996). Sin embargo, la secuencia

prehistórica debería ser en principio más amplia, quizá continuada desde el Calcolítico Pleno (inicios del III Milenio) hasta al menos el Bronce Final, si bien, las alteraciones, rebajes y aterrazamientos sufridos en el área objeto del sondeo, alguna de ellas muy recientemente, han modificado ostensiblemente la longitud del registro.

A juzgar por las conclusiones extraídas del corte estratigráfico realizado dentro del recinto amurallado, pese a los limitados resultados ofrecidos por esta primera intervención dentro de las defensas del antiguo asentamiento hispano-musulmán de *Al-Qusayr* (cristiano Alcocer), se ha podido en primer lugar acreditar la importancia histórica y arqueológica del yacimiento, ya destacada por otros autores. En segundo, para evidenciar que el período principal de ocu-

pación del mismo, al que pertenecen la mayor parte de los restos medievales conservados, fue el almohade, datado entre mediados del siglo XII y mediados del XIII, puesto que a él parece poder adscribirse tanto el origen de los restos de fortificación conservados como la cerámica hallada en niveles superficiales del yacimiento. Y, en último término, para evidenciar la necesidad de continuar los estudios arqueológicos en este yacimiento a fin de comprobar la continuidad del poblamiento histórico en su entorno y la fecha de fundación del asentamiento islámico que, habitado en época almohade y abandonado tras unos años de presencia cristiana, es posible que remonte su origen a los períodos califal o emiral, algo que sólo la profundización de los trabajos iniciados en 2005 permitirá establecer con seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBAS, A. y MOLINA, F.** (1979): "El poblado de "los Castillejos" en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte núm. 1. *CPUGr, Serie monográfica nº.3.* 280 p.
- ARTEAGA, O.; CRUZ-AUÑÓN, M^a R.** (1999): "Las nuevas sepulturas prehistóricas (Tholoi) y los enterramientos bajo túmulos (Tartessos) de Castilleja de Guzmán (Sevilla). Excavación de Urgencia de 1996". *AAA.* 1996. Pp. 640- 650.
- AUBET SEMMLER, M. E. et Alii** (1983): "La Mesa de Setefilla. Lora del Río (Sevilla). Campaña de 1979". *E.A.E.*, Madrid.
- CABRERA DE LA COLINA, J. J.** (1990): El Guadalquivir por Córdoba: Paisaje de regadío. Diputación de Córdoba. 203 p.
- CASTRO, P.; LULL, V.; MICÓ, R.** (1996): Cronología de la Prehistoria reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2.800- 90 cal. a. n. e.), *B.A.R.: International Series*, 625, Oxford.
- CORDOBA DE LA LLAVE, R.** (2004): "Fortificaciones almohades de la Provincia de Córdoba". En, **Valor, M.** (Coord.) *Los Almohades. Su patrimonio arqueológico y arquitectónico en el Sur de Al Andalus*, Sevilla. Pp. 123- 130,
- CORDOBA DE LA LLAVE, R; MARFIL RUIZ, P.** (1995): "Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de Construcción en el Sector Ronda del Marrubial". *Meridies, Revista de Historia Medieval*, 2, Pp. 156- 161.
- CORDOBA DE LA LLAVE, R; MARTINEZ SANCHEZ, R.** (2005): "Informe de la Actividad Arqueológica Puntual en los terrenos anejos a la Ermita de San Pedro. El Carpio, (Córdoba)". Delegación Provincial de Cultura.
- CORDOBA DE LA LLAVE, R.** (2006): "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento hispano musulmán "Ermita de San Pedro de Alcocer" (El Carpio, Córdoba). Primeros resultados". *Meridies. Revista de Historia Medieval*, VII. Pp. 101-112.
- DERAMAIX, I.** (1992): *La collection Siret a Bruxelles ; 1. Néolithique et Chalcolithique.* Musées Royaux d'art et Histoire. Bruxelles. 115 p.
- GUTIERREZ SAEZ, C.** (2000): "Estudio de la industria lítica de los niveles calcolíticos", pp. 109- 125, en **MARTÍN DE LA CRUZ, J. C.; SÁNZ RUIZ, M^a P.; BERMÚDEZ SÁNCHEZ, J.** (2000): *La edad del Cobre en el Llanete de los Moros (Montoro). El origen de los pueblos en la Campiña cordobesa.* Revista de Prehistoria, 1. Universidad de Córdoba. 199 p.
- KAYSER, O.** (2002): "L'habitat chalcolithique de Los Castillejos (Fuenteovejuna, Cordoue) » en **BLÁZQUEZ, J. M.; DOMERGUE C.; SILLIERES, P.** (dirs.) « *La Loba (Fuenteovejuna, Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques* ». Institut Ausonius. Mémoires, 7. Bordeaux. Pp. 25- 51.
- LACORT NAVARRO, P. J.** (1992): "El yacimiento arqueológico de la Ermita de San Pedro (El Carpio, Córdoba) y la posible ubicación de la Onuba de Plinio, N.H., III, 10". En **ARANDA DONCEL, J.** (coord.) *III Encuentros de Historia Local Alto Guadalquivir.* Córdoba. Pp. 65- 72.
- LAFUENTE, P.** (1995): "La cerámica almohade en Sevilla". En **Valor, M.** (coord.) *El último siglo de la Sevilla Islámica. 1147- 1248.* Pp. 285- 301.
- LOPEZ PALOMO, L. A.** (1993): *Calcolítico y edad del Bronce al Sur de Córdoba. Estratigrafía en Monturque.* Publicaciones del Monte de Piedra y Caja de Ahorros en Córdoba. Cajasur. 357 p.
- MARTIN DE LA CRUZ, J. C.; BERMUDEZ SANCHEZ, J. ; SANZ RUIZ, M^a P.** (1999) : "Informe sobre los resultados preliminares de la prospección arqueológica en la Vampiña de Córdoba (Términos Municipales de Bujalance, Cañete de la Torres, Pedro Abad y El Carpio)". *AAA/III.* 1995. Pp. 42- 46.
- MARTIN DE LA CRUZ, J. C.; SANZ RUIZ, M^a P.; BERMUDEZ SANCHEZ, J.** (2000): *La edad del Cobre en el Llanete de los Moros (Montoro). El origen de los pueblos en la Campiña cordobesa.* Revista de Prehistoria, 1. Universidad de Córdoba. 199 p.
- MARIN CÓRDOBA, E.; RECIO RUIZ, A.** (2004): "Aportación de la documentación arqueológica del cerro de Capellanía (Periana, Málaga), al desarrollo de las comunidades calcolíticas de las tierras orientales de Málaga." En, *Actas del II y III Simposio de Prehistoria "Cueva de Nerja"*. Fundación Cueva de Nerja, Málaga. Pp. 341- 351.
- MERIDA, V.** (1992): "El hueso trabajado del polideportivo de Martos". *CPUGr.* 16- 17. Pp. 103- 133.

- NOCETE CALVO, F.** (1994): “*La formación del Estado en las campiñas del alto Guadalquivir (3.000- 1.500 a. n. e.)*”. Universidad de Granada, 397 p.
- PINO GARCÍA, J. L.** (1991): “Al Qusayr: Consideraciones sobre la historia y la arqueología de una fortaleza musulmana”, en **ARANDA DONCEL, J.** (coord.) *Alto Guadalquivir; III Encuentros de Historia Local*. Montoro. Pp. 107- 122.
- RIERA, M ; ROSELLO BORDOY, G ; SOBERATS, N.** (1998): “Las tinajas estampilladas de época almohade y La producción de Quesada (Jaén)”. En **SALVATIERRA, V.** (Ed.) *Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*. Jaén. Pp. 239- 364.
- SECO DE LUCENA, L.** (Ed.) (1975): *Al Qalqashandi; Subh al Asha fi Kitabat al Insha*. Valencia. 37 p.
- TABALES RODRIGUEZ, M. A.** (2004) “Algunas notas sobre fábricas murarias almohades en Sevilla”. En, **Valor, M.** (Coord.) *Los Almohades. Su patrimonio arqueológico y arquitectónico en el Sur de Al Andalus*, Sevilla. Pp. 75- 90.
- UBIETO ARTETA, A.** (Ed.) (1974): *Idrisi. Geografía de España*. Textos Medievales, 37. Ed. Anúbar. Valencia. 187 p.
- UICI, A.** (Ed.) (1969): *Ibn al- Sahib al- Sahla. Al mann b 'il- imama*. Valencia. 228 p.

NOTAS

1. Prof. Titular de Historia Medieval. Universidad de Córdoba.
2. Área de Prehistoria. Universidad de Córdoba.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE LUIS VALENZUELA Nº 12 DE CÓRDOBA

ENCARNACIÓN CANO MONTORO

Abstract: Presently article is described the intervention archaeology carried out in the street of Luis Valenzuela of Cordoba and the results in the same one.

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención arqueológica realizada en la calle Luis Valenzuela de Córdoba y los resultados de la misma.

INTRODUCCIÓN

Durante el verano del año 2005 se realizó una Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Luis Valenzuela nº 12 de Córdoba por encargo del particular D. José Hidalgo Odriozola.

Dicho solar, objeto de la intervención arqueológica tenía una superficie total de 83,14 m², previéndose la ocupación completa del mismo por un edificio para vivienda con una planta de sótano y un sistema de cimentación mediante losa armada hasta una cota de -2,80 m respecto a la rasante actual.

Esta A.A.P. anterior a la nueva obra de edificación para vivienda, quedaba justificada al encontrarse el solar en la Zona 15 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 2001.

La ocupación de la zona donde se enclava el solar intervenido ha estado hasta la década de los 40 del siglo XX dedicada a cultivos de huerta. No obstante también queda cerca de dos vías importantes de acceso a la Qurtuba romana con posibilidad de encontrarse restos de necrópolis o *villae* asentadas a cierta distancia de la ciudad amurallada.

La A.A.P. fue autorizada por Resolución de 19 de Mayo de 2005 del Ilmo. Sr Director General de Bienes Culturales.

METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA A.A.P.

Siguiendo la normativa municipal de protección del Patrimonio Arqueológico se previó una primera fase de actuación en la cual se abriría un sondeo de 5 x 3 para cada 100 m² de superficie del solar, y una segunda fase en la que se ampliarían estos sondeos hasta un 35% como mínimo de todo el suelo en caso de que los resultados fuesen positivos.

Como la parcela constaba con menos de 100 m², en concreto 83,14 m², solamente se procedió a la apertura de un solo sondeo de 5 x 3 m, que hasta cuanto hubimos bajado, -2,88 m en total, resultó negativo.

El registro arqueológico del solar se basó en el método establecido en su día por E.E. Harris.

El sondeo de 5 x 3 se situó de manera no centrada en el solar, sino desplazándolo hacia la medianera que topaba con el solar nº 14 de la misma calle, ya que la medianera lindante con el nº 10 estaba algo inestable. Se utilizó medios mecánicos para extraer la tierra durante todo el proceso al no aparecer resto alguno que evidenciasen ocupación humana anterior al siglo XX.

Simultáneamente a la excavación del sondeo en maquinaria se fue realizando la documentación gráfica, fotográfica como de planimetría.

CONSIDERACIONES FINALES

En el proceso de intervención arqueológica se pudo constatar una sola fase constructiva (UE 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8) pertenecientes a una vivienda edificada a mediados del siglo XX. El edificio tenía la fachada de acceso a la vivienda en la calle Luis Valenzuela 12 y constaba de crujías sobre las cuales se disponía la casa.

Los muros de cimentación se levantaban directamente sobre un estrato natural de arcillas color castaño (UE 3).

Estos niveles de arcillas sin restos de huellas antrópicas (UE 3, 9 y 10) quedaban constatados hasta -2,80 m que se bajaron desde el nivel de la calle, perteneciendo casi 2 m a estas arcillas y gravas naturales del terreno.



Perfil este del sondeo



Excavación finalizada

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 1 DEL P.E.R.I. MA-4B (CÓRDOBA)

JORGE JUAN CEPILLO GALVÍN
VIRGINIA BAREA PAREJA

Resumen: Se aportan los datos obtenidos en esta actividad arqueológica, en la que se ha documentado parte de un arrabal islámico del siglo X, cuyas unidades domésticas quedan enmarcadas por tres calles públicas.

Abstract: The results of this archaeological activity are provided, together with a report about a part of an islamic suburb of the 10th century, whose domestic sections are framed by three public streets.

UBICACIÓN DEL SOLAR OBJETO DE LA A.A.PRE.

La Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B de Córdoba se encuentra situada en la zona occidental de la ciudad. Al Noroeste está limitada por la antigua carretera de Palma del Río, al Noreste por los viales de nueva ejecución del P.E.R.I. MA-4B, al Sureste por las vías de RENFE y al Oeste-Suroeste por la nave industrial de Ramírez Santos y por la Avenida del Periodista Quesada Chacón.

Se trata de una zona deficientemente urbanizada calificada como urbana y edificable en el actual P.G.O.U., surgida de la expansión operada en la periferia de la ciudad en la primera mitad del siglo XX y para la que el P.E.R.I. plantea la apertura de cuatro viales de conexión con el viario existente y con el de la unidad de ejecución MA-4C.

CAUSAS QUE MOTIVARON LA A.A.PRE.

La actuación urbanística prevista en la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B consiste en la edificación de un inmueble con una planta de sótano. El sistema de cimentación será mediante losa de hormigón.

La Manzana 1 presenta una superficie total de 2.262,33 m², siendo 1.456,45 m² la superficie de la planta de sótano. Se alcanzará una profundidad máxima en el sótano de -3,04 m.

En virtud de todos estos condicionantes constructivos, que afectaban al subsuelo de manera considerable y que podían producir riesgo de pérdida de la documentación arqueológica presente en el lugar, se hacía aconsejable llevar a cabo la pertinente Actividad Arqueológica Preventiva.

Las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba establece en su artículo 8.2.8 para la zona 14, Distritos Norte, Noreste y Poniente, en la que se encuadra la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B, un tipo de cautela arqueológica consistente en una Actividad Arqueológica Preventiva tipo Sondeo para las nuevas edificaciones con sótano, como es el caso que nos ocupa. Se determina un porcentaje mínimo del solar a excavar que consiste en un sondeo de 5x3 m por cada 150 m² de solar o fracción. En el caso de que alguno de los

sondeos excavados en esta primera fase proporcionaran resultados positivos, se debería realizar una Actividad Arqueológica Preventiva en Extensión, siendo el porcentaje mínimo a excavar de un 20% en solares mayores de 500 m².

La superficie total de la Manzana 1 es de 2.262,33 m², estando prevista la ocupación bajo rasante en 1.456,45 m² en el sótano, lo que según la normativa aducida precisaría de la ejecución de 16 sondeos de 5x3 m, que son los que se contemplaron en el proyecto de actividad arqueológica.

Sin embargo, ante la seguridad de la existencia de restos arqueológicos en la Manzana 1, habida cuenta que con anterioridad se desarrolló la Actividad Arqueológica Preventiva en los viales del P.E.R.I. en el que se inserta nuestro solar, uno de los cuales es el límite Noreste-Sureste de dicha manzana, y cuyos resultados ponían de manifiesto la existencia de un arrabal de época califal que debía extenderse por el solar que analizamos, acordamos con el Arqueólogo Inspector D. José Antonio Morena la realización de tres sondeos para corroborar los datos manejados e inmediatamente pasar a la segunda fase de la excavación.

Atendiendo a todos estos factores y presentado el correspondiente Proyecto-Solicitud de Actividad Arqueológica Preventiva ante las administraciones competentes con fecha 1 de abril de 2005, se obtenía Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía de fecha 4 de julio autorizando la dirección de dicha intervención a D. Jorge Juan Cepillo Galvín. Una vez resueltos todos los trámites administrativos se comenzaron las labores arqueológicas con fecha 16 de agosto de 2005.

METODOLOGÍA

Durante el proceso de documentación arqueológica hemos intentado agotar, cuando ha sido posible, la secuencia estratigráfica completa hasta alcanzar los - 3,04 m. de profundidad. Sin embargo, ha sido el desarrollo del trabajo de campo el que ha ido imponiendo una serie de condicionamientos técnicos, primando en todo momento la garantía de medidas oportunas de seguridad en el trabajo.

El método de excavación empleado se ha basado en los principios arqueológicos establecidos por E.C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica*, completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*.

El primer paso ha sido la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente han sido los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía, entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos, nos ha dado una sucesión de estratos que nos ha

proporcionado una secuencia cronológica relativa. La excavación estratigráfica del yacimiento que nos ocupa ha estado proyectada para obtener una secuencia de este tipo. Parte de nuestro trabajo ha consistido en detectar si ha existido algún tipo de alteración natural o humana de los niveles desde su primera deposición. Consideramos, por tanto, que el proceso de estratificación debe ser entendido como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósitos entrelazados con alteraciones del paisaje efectuadas por el hombre mediante excavación y/o actividad edilicia.

Las unidades estratigráficas se han documentado atendiendo a su relieve y definición espacial, describiéndose de forma minuciosa sus características físicas y morfométricas en una ficha. Estas características se han recogido en una ficha individual para cada una de estas unidades, con un número de referencia, número que no implica relación estratigráfica. En la misma ficha se han reflejado las relaciones físicas existentes entre las distintas unidades, con objeto de comprender las relaciones temporales en las que deriva su asociación contextual.

En la definición de las unidades estratigráficas se han diferenciado cuatro elementos: los estratos, es decir, aquellos paquetes de deposición con matriz geológica y/o componentes artificiales; suelos de ocupación, entendidos como interfaces de estrato horizontales; interfaces, asimilables a las alteraciones tanto verticales como horizontales de elementos subsistentes; estructuras, en su diferente morfología, que se engloban en todo tipo de elementos constructivos recuperados *in situ*.

Los principales criterios seguidos para la distinción de cada unidad estratigráfica han sido los intrínsecos a la misma, tales como cambio de coloración, composición, textura, hidratación, dureza, humectación, etc. Sin embargo, en determinados casos ha sido preciso recurrir a otros de carácter indirecto tales como la naturaleza, tipo y cronología de los artefactos asociados.

Asimismo, en el caso de estratos de gran potencia se han individualizado capas artificiales de 0,15 m. de grosor, recogándose el material asociado también por capas. La finalidad de este método es la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos.

Se ha procedido a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización con posterioridad del estudio necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales aparecidos en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido ha sido la identificación de conjuntos materiales en los que los diversos elementos exhumados aporten relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tiene como objetivo la asignación de una cronología relativa que nos permita dar una fecha no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie que procede de niveles distintos proporcionará una cronología relativa para toda la secuencia.

Se ha procedido a una exhaustiva documentación gráfica, tanto fotográfica como planimétrica. Igualmente, se han referenciado topográficamente todas las estructuras documentadas, confeccio-

nando una planta general del yacimiento con el objetivo de integrarla en el contexto de la documentación existente en la ciudad de Córdoba. De esta forma, los planos se encuentran referenciados con coordenadas UTM, presentándose la altimetría de los restos en cotas absolutas sobre el nivel del mar.

Por último hay que apuntar que las evidencias arqueológicas en este solar se han circunscrito casi exclusivamente a la documentación de un arrabal monofásico de época califal y que para una mejor comprensión del mismo se han diferenciado con una numeración específica una serie de espacios en función de los muros delimitadores de los mismos.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

La actividad arqueológica dio comienzo con fecha 16 de agosto de 2005, finalizando con fecha 19 de diciembre del mismo año. Para el desarrollo y ejecución de la actividad contamos con la asistencia de 6 peones y una máquina retroexcavadora provista de un cazo de limpieza. En las labores arqueológicas contamos con la colaboración de dos dibujantes de campo, un topógrafo, así como con la asistencia técnica de Dña. Virginia Barea Pareja.

Cumpliendo estrictamente con la normativa vigente la actividad arqueológica se desarrolló en dos fases.

1ª Fase. Actividad Arqueológica Tipo Sondeo

Como hemos comentado anteriormente se ejecutaron en esta fase 3 de los 16 sondeos previstos en el proyecto, concretamente los números 3, 7 y 16.

Sondeo 3

Tras retirar de forma mecánica un primer paquete de rellenos de cronología contemporánea (UU.EE. 452, 453) de 0,50 m. de potencia, documentamos una serie de muros (UU.EE. 125, 126, 128) y un derrumbe de tejas pertenecientes al Período Medieval Islámico, Fase Califal.

Ante la evidencia de que los restos de este arrabal se irían documentando sucesivamente en los dos sondeos restantes, decidimos dar por finalizado el mismo hasta que la superficie del solar fuese ampliada en la segunda fase de la actividad arqueológica.

Sondeo 7

Igualmente, una vez excavados con una máquina retroexcavadora provista de cazo de limpieza los rellenos contemporáneos en el sondeo (UU.EE. 452, 453) con una potencia de 0,90 m. se pudo documentar la presencia del muro U.E. 201 que presentaba el revestimiento de estuco U.E. 200. Asimismo, en el perfil NE del sondeo se apreciaba directamente bajo los rellenos contemporáneos el revestimiento de estuco U.E. 199. A un lado y al otro del muro U.E. 201 limpiamos los derrumbes de tejas UU.EE. 28 y 30, aunque decidimos proceder a su excavación durante la fase de ampliación.

Con estos resultados, que arrojaban de la misma manera la documentación de parte del arrabal califal que debía extenderse por todo el solar, dimos provisionalmente por finalizada la intervención en el sondeo 7.

Sondeo 16

Se excavaron de forma mecánica los rellenos contemporáneos (UU.EE. 452, 453) que presentaban una potencia de 1,50 m. Una vez limpiada la superficie se podían observar algunos derrumbes de tejas (UU.EE.2, 3) y los muros UU.EE. 317, 378 y el andén U.E. 326 de un patio, todos ellos de cronología califal.

Como en los casos anteriores, pospusimos la excavación definitiva de este sondeo en espera de realizar la ampliación total de la superficie ocupada bajo rasante en la Manzana 1 para una mejor comprensión de los restos documentados.

De esta manera y una vez realizados los sondeos 3, 7 y 16, que se ubicaban en ambos extremos y en el centro del solar, quedaba de manifiesto que el arrabal califal que se documentó en la actividad arqueológica preventiva ejecutada en los viales del P.E.R.I. MA-4B se extendía por todo el perímetro de la Manzana 1 y procedimos a iniciar la segunda fase de la intervención.

2ª Fase. Actividad Arqueológica en Extensión

Desarrolladas las actuaciones anteriormente expuestas y solicitada la autorización del Arqueólogo Inspector D. José Antonio Morena López, una vez le informamos de los resultados obtenidos en cada uno de los sondeos, se decidió que se ampliara el área de excavación al 100% de la superficie ocupada bajo rasante en el proyecto de edificación. Esto suponía por tanto intervenir arqueológicamente en el espacio que ocupará el sótano del edificio a construir, con excepción de aquellas zonas que por motivos de seguridad o por la propia dinámica del trabajo en el solar imposibilitara su excavación.

Hay que apuntar que el único acceso existente tanto a la Manzana 1 como a la Manzana 3, que se estaba excavando simultáneamente, era a través de nuestro solar, debido a que los restos del arrabal islámico documentados en los viales del P.E.R.I. imposibilitaban el adecuado acceso y evacuación de tierras de las dos manzanas. Por ello, tuvimos que dejar un paso de camiones en el perímetro oeste de la Manzana 1 para poder acceder correctamente a todos los espacios objeto de intervención arqueológica.

Con estos condicionantes delimitamos el área a excavar comenzándose la Actividad Arqueológica en Extensión con fecha 25 de agosto. En primer lugar realizamos un rebaje mecánico, con una máquina retroexcavadora provista de un cazo de limpieza, de los estratos de relleno actuales (UU.EE. 452, 453). Posteriormente, iniciamos la excavación manual de los restos del arrabal califal y de su colmatación, documentando en extensión la planta del mismo en el sector ocupado por la Manzana 1 (Láminas I, II, III).

Una vez llevadas a cabo todas estas actuaciones, nos pusimos nuevamente en contacto con el Arqueólogo Inspector, D. José Antonio Morena, para que procediera a autorizar la finalización de la obra. Siendo informado por el director de la actividad del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, estimó oportuno dar por finalizada la Actividad Arqueológica Preventiva de acuerdo con lo previsto

en el proyecto autorizado, rellenando y firmando de su puño y letra la Diligencia de Finalización en el Libro Diario con fecha 19 de diciembre de 2005.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B ha arrojado como resultado principal la documentación en extensión de parte de un arrabal islámico califal en el que se ha venido interviniendo arqueológicamente desde el año 2003 en sucesivas excavaciones arqueológicas de urgencia.

Entre los años 2004 / 2005 se pudo excavar una amplia extensión de este arrabal en el P.E.R.I. MA-4B, concretamente la zona correspondiente a los viales de esta unidad de ejecución urbanística. De esta actividad arqueológica anterior nos interesa mencionar la documentación de dos calles públicas del período islámico califal y parte de los accesos a las viviendas desde las mismas, datos obtenidos en el Vial C de este P.E.R.I., ya que la Manzana 1 linda por su perímetro Noreste con dicho vial.

A continuación presentaremos un balance general de cómo se organiza el urbanismo de la parcela de arrabal que hemos podido documentar arqueológicamente durante la Actividad Arqueológica Preventiva en la Manzana 1.

El arrabal califal

Los restos arqueológicos de la Manzana 1 pertenecientes a este arrabal de cronología califal quedan definidos entre tres calles de carácter público, una de las cuales fue documentada durante la actividad arqueológica desarrollada en el año 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

Coincidiendo aproximadamente con el eje central del solar se ubica la que podríamos llamar espina dorsal de casi todas las viviendas documentadas, es decir, el muro medianero (UU.EE. 301=302 / 224=375=378), con orientación Noroeste-Sureste, que divide las viviendas que tienen acceso desde la calle pública que se documentó en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B, y las que tienen acceso desde la calle pública que hemos denominado en nuestra intervención Calle A. En el sector Noroeste de la Manzana 1 se han excavado una serie de espacios domésticos con acceso desde la calle documentada en el Vial C, otros con toda probabilidad desde la Calle A, debido a que la misma queda enmascarada en esta zona bajo la nave industrial presente en el perímetro de la Manzana 1, y otros espacios domésticos con acceso desde la otra calle documentada durante la presente intervención arqueológica, que hemos denominado Calle B.

Las vías públicas

Calle A. Espacios 8, 13 y 14

Al Suroeste de la Manzana 1 se ha documentado arqueológicamente una calle pública en una extensión longitudinal de 23 m y una anchura máxima de 4,95 m., coincidiendo prácticamente en este punto de máxima anchura con la línea de fachada de otra manzana de viviendas islámicas que quedan enmascaradas bajo los terrenos aledaños a la Manzana 1 y bajo la nave industrial de Ramírez Santos.

No obstante, sí hemos documentado los derrumbes de esta línea de fachada (U.E. 399) así como algún resto de la misma (U.E. 400), con la presencia de alguna infraestructura presente en la vía pública de alguna de estas viviendas aún soterradas (U.E. 401). La otra línea de fachada de la Calle A (UU.EE. 405 y 395) sí se ha documentado en la referida extensión de 23 m. de longitud (Lámina IV).

Esta calle pública presenta una pavimentación de gravas de pequeño tamaño (U.E. 397) y una atarjea central fabricada con mampuestos irregulares que recorre la zona central de la misma (U.E. 398) a la que vierten el agua procedente del patio mediante canalizaciones fabricadas en piedra (UU.EE. 404 y 386) las dos únicas viviendas de las que conocemos su acceso en el tramo de calle documentado (Viviendas 1 y 2, respectivamente). También se han excavado los pozos negros de ambas viviendas en este tramo de calle (U.E. 403 de la Vivienda 1 y U.E. 388 de la Vivienda 2).

El resto de los espacios domésticos documentados al Oeste y Noreste de la que definimos como espina dorsal o muro medianero (UU.EE. 301=302 / 224=375=378) deben tener su acceso en la prolongación del tramo de calle documentado, aunque queda soterrada bajo los terrenos aledaños y la edificación industrial existente.

Calle B

Está ubicada al Noreste del solar y se ha documentado en una extensión longitudinal de 6,70 m. y 3,60 m. de anchura (Lámina V).

Presenta una pavimentación de gravas de pequeño y mediano tamaño. Conocemos ambas líneas de fachada, la formada por el muro U.E. 102 y el muro U.E. 100, aunque este último y las viviendas de las que formaba parte se encuentra arrasado casi en su totalidad por las obras realizadas con motivo de la acometida de agua de la cafetería "Las Delicias" desde una canalización de riego que circula en sentido Noreste-Sureste por el perímetro de la Manzana 1.

El único acceso probable desde esta calle es el que se realizaría hacia el Espacio 52, aunque la línea de fachada del mismo está casi totalmente arrasada, por lo que no se tienen evidencias directas de los elementos que prueben esta hipótesis.

No se han documentado en el sector excavado restos de infraestructuras viarias pertenecientes a las viviendas anejas.

Los espacios domésticos

Se han definido un total de 78 espacios denominados según el listado que exponemos a continuación, teniendo en cuenta que las denominaciones de los mismos con números arábigos y subdivisiones de éstos con letras responden al proceso de documentación durante el trabajo de campo. Posteriormente hemos realizado una adjudicación provisional de cada uno de los espacios a otra serie de unidades domésticas o viviendas, agrupándolos en 17 viviendas numeradas del 0 al 16.

Espacios: 1, 1B, 2, 3, 4, 5, 5B, 6, 6 B, 6 C, 7, 8 (Calle A), 9, 10, 11, 11B, 12, 13 (Calle A), 14 (Calle A), 15, 16, 17, 18=19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 A, 28 B, 29 A-1, 29 A-2, 29 B, 30, 31, 32, 33, 33 B, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 40 B, 41 A, 41 B, 41 C, 41 D, 42, 43, 44, 46, 47, 47 B, 48, 49, 49 B, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 56 B, 57 A, 57 B, 57 C, 58, 59, 60, 61, 62.

Viviendas con acceso desde la Calle A

Vivienda nº 0. (Espacios 1 y 1B).

Esta vivienda se encuentra en muy mal estado debido a las obras de introducción de la red de abastecimiento de agua de Emacsa presente en esta zona, estando cortada por la zanja actual U.E. 408.

De la misma sólo conocemos parte del muro de fachada U.E. 405, el Espacio 1B junto a la Calle A, sin haber podido documentar si por éste lugar se realizaría el acceso a la vivienda, así como el Espacio 1, cuyos muros perimetrales presentan revestimiento de estuco y debe corresponder al salón-alcoba de la misma.

Vivienda nº 1. (Espacios 2, 3, 6, 6 B, 6 C, 7, 9 y 10).

Es la mejor conservada de todas las excavadas en la Manzana 1 y la única que hemos podido documentar de forma completa, tanto su organización doméstica interna como el acceso desde la Calle A y su infraestructura viaria de aguas sucias (Lámina VI).

La misma se organiza en torno al patio (Espacio 3), que presenta un andén perimetral realizado con losas de piedra de calcarenita dispuestas a soga y tizón y un revestimiento de estuco conservado en tres de sus lados. Desde el mismo se tiene acceso a todas las demás estancias, excepto al Espacio 10 al que se accede desde el Espacio 9. Presenta tres habitaciones estucadas (Espacios 7, 9 y 10), una de las cuales está pavimentada con losas de barro cocido (Espacio 7) (Lámina VII). En los casos de los Espacios 7 y 9 presentan doble vano de acceso. Estas tres habitaciones son las que debemos considerar de uso distinguido, es decir, como salón y alcoba, sin que podamos adjudicar una funcionalidad concreta con los datos que manejamos.

Junto a la Calle A se encuentra el Espacio 6B de acceso a la vivienda o zaguán, y el 6 C, letrina que vierte mediante una canalización de atanores soterrada bajo el Espacio 6B las aguas sucias hacia el pozo negro presente en la calle, U.E. 403. También junto a la Calle A se ubica el establo o Espacio 6, pavimentado con lajas de caliza.

Finalmente, con acceso desde el patio, el zaguán y la letrina, se presenta el Espacio 2 para el que de momento no proponemos una funcionalidad doméstica concreta.

Vivienda nº 2. (Espacios 11, 11 B, 15, 18=19, 20, 31, 32, 39).

La planta de esta vivienda presenta algunos problemas en su interpretación al verse afectada por dos zanjas de época actual realizadas con una máquina excavadora con anterioridad al inicio de la actividad arqueológica preventiva (UU.EE. 217 y 373) así como por la presencia de una cerca de época moderna sobre la colmatación del arrabal (U.E. 407), aspectos éstos que enmascaran en cierta forma su distribución interna.

Podemos adjudicar funcionalmente el Espacio 15 como letrina, que vierte sus aguas sucias al pozo negro U.E. 388 ubicado en la Calle A. El Espacio 11 B, próximo al muro de fachada desaparecido en este sector, lo adjudicamos al posible establo, pavimentado con lajas de caliza sobre una base de cantos rodados. Por debajo del mismo circula soterrada la canalización de evacuación de aguas (U.E.

386) desde el patio o Espacio 18=19 / 31 hacia la atarjea U.E. 398 de la Calle A, que presenta un andén de losas de calcarenita en uno de sus lados, U.E. 382, y un pozo de agua con restos del arranque del brocal de cerámica, U.E. 383. Por lo demás, el Espacio 11 presenta un uso indeterminado.

El acceso a la Calle A se realiza desde el Espacio 32 y desde éste se accede al Espacio 39. Es interesante la documentación de un abundante volumen de material metálico (clavos, apliques de puerta, elementos de cerrajería, etc.) en la Calle A-Espacio 14, junto al acceso de la vivienda o Espacio 32.

Del resto de las viviendas que exponemos a continuación (viviendas nº 3 a nº 8) suponemos con bastantes elementos de juicio que tienen su acceso también desde la Calle A, aunque ésta información arqueológica se encuentra soterrada en los terrenos aledaños a la Manzana 1 y bajo la nave industrial de Ramírez Santos.

Vivienda nº 3. (Espacios 33, 24).

Conocemos escasamente la planta de esta vivienda debido a que la superficie excavada en este sector es pequeña, además de verse afectada por una interfaz (U.E. 217) provocada por una máquina excavadora con anterioridad al inicio de la actividad arqueológica preventiva.

Únicamente podemos apuntar que el Espacio 33 habría que relacionarlo con el patio de la vivienda, que es el que se encuentra afectado en gran medida por la zanja de la máquina mencionada. Desde el mismo se tiene acceso a dos dependencias, la del Espacio 33 B, que conserva restos de su pavimento de losas de barro cocido en el vano de entrada, y la del Espacio 24, también con restos de pavimento de losas de barro cocido en el vano de entrada y con los muros perimetrales revestidos con estuco de color rojo, estando decorados con motivos en blanco en los zócalos de los muros a un lado y otro del vano (Lámina VIII, IX). Ambas dependencias podrían interpretarse indistintamente como salón y alcoba.

Vivienda nº 4. (Espacios 25 y 27).

Presenta igualmente un patio (Espacio 25), con andén perimetral en uno de sus lados (U.E. 204), desde el que se accede a una estancia (Espacio 27) con sus paramentos decorados con revestimientos de estuco de color rojo que interpretamos provisionalmente como salón o alcoba.

Vivienda nº 5. (Espacios 28 A, 28 B, 35, 36, 37, 43).

Con excepción de los paramentos que forman el Espacio 28 B, el resto de los muros se encuentran prácticamente a nivel de cimentación. Igualmente presenta una importante afección derivada de la presencia de dos grandes zanjas (UU.EE. 184 y 191) realizadas con una máquina excavadora con anterioridad al inicio de esta actividad arqueológica. Ambos aspectos dificultan en buena medida su correcta comprensión.

Podemos apuntar que en torno a un amplio espacio central (Espacio 36) se distribuyen una serie de dependencias (Espacios 35, 37 y 43), de las que no conocemos los vanos de acceso por el propio nivel de arrasamiento de los muros. Únicamente el Espacio 28 B

presenta un mayor desarrollo de sus paramentos y se construye en una de las esquinas de ese gran espacio central.

Como hipótesis inicial podemos pensar que el Espacio 36 correspondería al patio de la vivienda, en el que se construye una pequeña estancia, Espacio 28 B, tal vez funcionando como cocina por los ítems recuperados entre los derrumbes (recipientes cerámicos abundantes con manchas de fuego), y alrededor del cual se sitúan otras dependencias de uso indeterminado. Mencionar que en una de las esquinas del Espacio 43 se pudo documentar *in situ* la base de un gran recipiente cerámico de almacenamiento.

Vivienda nº 6. (Espacios 44, 47, 47 B, 50).

Su estado de conservación es bastante deficiente, aunque conserva las huellas básicas para el entendimiento de la organización interna de la vivienda. En torno a un patio provisto de pozo de agua (Espacio 44) se distribuyen el resto de las dependencias de la casa, consistentes en dos habitaciones (Espacios 50 y 47), con acceso directo desde el mismo. El Espacio 47 presenta revestimiento de estuco en dos de sus paramentos y se ha recuperado *in situ* en una de sus esquinas la base de un gran recipiente cerámico de almacenamiento; este espacio se encuentra subdividido por un tabique, conservado a nivel de cimentación (U.E. 116) que lo separa del Espacio 47 B.

Proponemos para el Espacio 47 la función de salón y para los Espacios 50 y 47 B la de sendas alcobas.

Vivienda nº 7. (Espacios 46, 49, 49 B, 53, 54).

El lugar sobre el que se organiza la vivienda es el patio o Espacio 46, que presenta andén perimetral de losas de piedra en sus cuatro lados y conserva revestimiento de estuco en uno de sus lados (U.E. 270). Desde el mismo se accede al Espacio 54, que conserva revestimiento de estuco en dos de sus paramentos, presentando a su vez un tabique de separación, conservado a nivel de cimentación, que da acceso a otra habitación de pequeñas dimensiones o Espacio 53.

Desde el patio, a través de un doble vano se accede al Espacio 49, con decoración de estuco rojo conservado en uno de sus lados y desde el mismo se puede acceder a otra dependencia más pequeña o Espacio 49 B.

Planteamos la adjudicación funcional del Espacio 49 como salón y los Espacios 53, 54 y 49 B como alcobas.

Vivienda nº 8. (Espacios 55, 56, 56 B).

Presenta un patio central, Espacio 55, provisto de pozo de agua en una de sus esquinas y andén perimetral en sus cuatro lados. Se encuentra afectado igualmente por otra zanja actual realizada con una máquina excavadora (U.E. 144) con anterioridad al inicio de esta actividad arqueológica y que posiblemente haya hecho desaparecer el acceso desde el patio al Espacio 56. Sí se conserva el acceso con su quicalera *in situ* desde el patio al Espacio 56 B.

El Espacio 56 B parece presentar restos de una pavimentación de losas de piedra, utilizándose incluso una quicalera de mármol (U.E. 271).

Proponemos la funcionalidad de salón para el Espacio 56 y de alcoba para el 56 B.

Viviendas con acceso desde la calle documentada en 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

Como expusimos en un epígrafe anterior, durante una Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en el año 2004/2005 se pudo documentar en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B una calle islámica califal y parte de los accesos de las viviendas. El resto de estas viviendas han sido documentadas en la presente actividad arqueológica objeto de este informe.

Vivienda nº 9. (Espacios 21, 22).

De la misma tenemos documentada en nuestra superficie de excavación el lugar destinado a patio, Espacio 21, que presenta un andén perimetral de losas de barro cocido y los muros revestidos de estuco rojo. Desde el mismo se accede a una habitación o Espacio 22, que indistintamente puede ser interpretado como salón o alcoba.

Vivienda nº 10. (Espacios 23, 26).

Presenta un patio, Espacio 23, con algunas losas de piedra del andén perimetral en dos de sus lados, en uno de cuyos ángulos se ubica una estructura rectangular (U.E. 236=237=238) de funcionalidad indeterminada. Se accede a una habitación o Espacio 26 que presenta sus muros perimetrales estucados en rojo y que adjudicamos indistintamente a salón o alcoba.

Vivienda nº 11. (Espacios 29 A-1, 29 A-2, 29 B, 34, 61, 62).

La planta se organiza con una mayor complejidad que las anteriores por la compartimentación de los espacios. La superficie original del patio se encuentra subdividida en una serie de habitaciones que le han hecho perder su amplitud, siendo el Espacio 29 B el de mayor dimensión. Por lo demás, en el reducido Espacio 29 A-2 se ubica el pozo de agua que presenta a su lado una canalización de desagüe hacia la calle y junto a esta estancia se sitúa el Espacio 29 A-1, también de reducidas dimensiones y de funcionalidad incierta.

Desde el Espacio 29 B se debe acceder al Espacio 34, aunque el arrasamiento de los muros han hecho desaparecer la huella del posible vano, al que provisionalmente adjudicamos la función de salón-alcoba. De los Espacios 61 y 62 conocemos una pequeña superficie por lo que no nos pronunciamos al respecto.

Vivienda nº 12. (Espacios 40, 40 B, 38).

Se configura en torno al patio o Espacio 40, con un pozo de agua central y una canalización de desagüe hacia la calle en una de sus esquinas. En el ángulo oeste del patio se levanta una dependencia rectangular o Espacio 40 B que bien podría relacionarse con actividades culinarias, aunque no tenemos datos concretos que aseguren esta afirmación. Desde el patio se accede al salón o Espacio 38, que se encuentra compartimentado por un tabique y que posiblemente de acceso a la alcoba, aunque esta dependencia queda casi en su totalidad fuera de nuestro área de excavación.

Vivienda nº 13. (Espacios 41 A, B, C, D, 42).

Su planta es más compleja por la compartimentación de los espacios que hacen pensar que la organización interna y funcional fuera diferente en su origen. El lugar central de la casa es el patio o Espacio 41 A, que presenta una habitación rectangular en uno de sus ángulos, Espacio 41 C, tal vez dedicado a cocina. El Espacio 41 D se configura como un acceso al patio desde las dependencias situadas junto a la fachada de la calle, mientras que del 41 B apenas conocemos su desarrollo, únicamente que se presenta estucado en sus paramentos. Desde el patio se accede al Espacio 42 que adjudicamos provisionalmente como salón de la vivienda.

Vivienda nº 14. (Espacios 48, 60).

La parte de esta vivienda excavada responde a un esquema simple y se configura básicamente en torno al patio o Espacio 48 con pozo de agua central desde el que se accede al salón de la casa o Espacio 60.

Viviendas con acceso indeterminado

En este epígrafe incluimos la vivienda 16 que bien pudo tener acceso por la calle documentada en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B o por la Calle B y la vivienda 15 a la que se accedería por la Calle B o por la Calle A, aspectos éstos que no han sido podido ser determinados por la propia dinámica del trabajo de campo que ha imposibilitado excavar en aquellos puntos que lo confirmen, al quedar fuera del ámbito de ejecución de la presente actividad arqueológica.

Vivienda nº 15. (Espacios 57 A, B, C, 58, 59).

Se constituye en torno al patio 57 A que presenta canalización de desagüe hacia la Calle A, por lo que podría pensarse que su acceso estaría en ésta. Sin embargo la habitación 59, excavada en una pequeña superficie parece corresponder a un establo por su pavimentación de cantos y se ubica junto a la probable prolongación de la Calle B. También podría pensarse que esta vivienda pudiera tener sendos accesos a ambas calles.

El resto de las habitaciones se distribuyen en torno al patio, dos de las cuales 57 C y 58 se presentan con restos de pavimentos de losas de barro cocido lo que nos hace pensar en un uso noble e indistinto como salón-alcoba.

Vivienda nº 16. (Espacios 51, 52).

Ocurre un caso parecido a la anterior, bien pudo tener acceso o bien a la Calle B o la calle del Vial C del P.E.R.I., o indistintamente tener dos accesos. Las dependencias que conocemos de esta vivienda son un posible establo o Espacio 52, pavimentado con losas de caliza, que probablemente estuviera abierto a la Calle B aunque el arrasamiento del muro de fachada ha imposibilitado comprobar este dato, y el Espacio 51 que por sus dimensiones debe corresponder a un salón. No conocemos el resto de la planta de la vivienda.

Espacios domésticos indeterminados

Se trata de los Espacios 4, 5, 5 B, 12, 16, 17. Los límites de la superficie excavada han impedido cualquier adjudicación a vivienda

alguna y su posible funcionalidad. Únicamente podemos apuntar que las viviendas a las que pertenecieron debieron tener su acceso a la calle excavada en 2004/2005 en el Vial C del P.E.R.I. MA-4B.

OTROS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA

Junto a la documentación de la planta del arrabal califal se ha podido documentar su proceso de abandono desde el final de la época

califal (estratos de derrumbe) y su colmatación desde ese momento hasta nuestros días. No se ha documentado otra ocupación humana en este solar a excepción de la cerca o linde de época moderna (U.E. 407) construida con grandes cantos de río que presenta dirección NE-SO y que se sitúa sobre los niveles de colmatación que cubren los derrumbes y arrasamiento del arrabal califal (Lámina X, XI).



Lámina I. Documentación de los estratos de derrumbe en las viviendas 0 y 1.



Lámina II. Viviendas 0 y 1 con los estratos de derrumbe excavados.



Lámina III. Documentación de la red de muros que forman los espacios domésticos.



Lámina IV. Calle A. Atarjea central U.E. 398 y derrumbe de fachada U.E. 399 (izquierda). A la derecha la vivienda 1.



Lámina V. Calle B. Pavimentación de cantos y gravas.



Lámina VI. En el margen inferior, restos conservados de la vivienda 0. En el centro y margen superior, planta completa de la vivienda 1.



Lámina VII. Espacio 7 o salón de la vivienda 1, pavimentado con losas de barro y con doble vano de acceso desde el patio.



Lámina VIII. Vivienda 3. Espacio 24. Salón. Estucos rojos decorados en blanco.



Lámina IX. Vivienda 3. Espacio 24. Salón. Estucos rojos decorados en blanco.



Lámina X. Final de excavación. En el margen inferior la calle B. En el ángulo superior izquierdo, parte del arrabal documentado en una actividad arqueológica anterior.



Lámina XI. Vista aérea del sector de arrabal documentado.

RESUMEN PARA EL ANUARIO DE LOS RESULTADOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA C/ COLOMBIA N° 13. CÓRDOBA

ISABEL LARREA CASTILLO

Resumen: De la Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en el solar n° 13 de la C/ Colombia esquina con C/ Sebastián de Benálcazar, durante los meses de Mayo y Junio de 2005, podemos extraer como conclusión principal, que nos encontramos en un espacio relacionado con un conjunto doméstico o artesanal, de época Medieval Islámica, que se integraría en uno de los arrabales que proliferan por el norte de la ciudad de Córdoba en época califal. Asimismo parece que el mismo espacio es reaprovechado en época poscalifal con uso doméstico igualmente.

Summary: Preventive archaeological activity carried out in Site no. 13, Colombia Street (intersecting with Sebastian de Benálcazar Street), May and June 2005. Our principal conclusion from this activity is that the space corresponds to a domestic or artisan complex from the Medieval Islamic era, and formed part of one of the suburbs proliferating in the north of Cordoba during the Caliphate period. It also appears that the space was exploited again in the post-Caliphate period, again for domestic purposes.

INTRODUCCIÓN

Una vez autorizada la Actividad Arqueológica Preventiva los trabajos de excavación en el número 13 de la C/ Colombia se practica-ron entre el 9 de mayo de 2005 y el 15 de junio del mismo año.

Cumpliendo estrictamente con la normativa durante la actividad arqueológica preventiva en el solar N°13 de la C/ Colombia se planteó la necesidad de establecer una primera fase de excavación con la ejecución de dos sondeos arqueológicos de 5x3 m, repartidos en el emplazamiento en cuestión cuya superficie ocupa 245,59 m², dando lugar a la excavación de una superficie total de 30 m². Concluidos ambos sondeos con resultado positivo se procedió a una segunda fase en la que serían unificados éstos y ampliados en toda la extensión que ocupara la superficie del emplazamiento objeto de la A.A.Pre.

RESUMEN DE RESULTADOS

De los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva en la C/ Colombia n° 13 esquina con C/ Sebastián de Benálcazar destacamos la presencia de un espacio relacionado con un conjunto doméstico o artesanal, de época Medieval Islámica, integrándose en uno de los arrabales que proliferan por el norte de la ciudad de Córdoba en época califal. Asimismo parece que el mismo espacio es reaprovechado en época poscalifal con uso doméstico igualmente.

También confirmamos la actividad habitacional desde 1933 hasta el año que nos ocupa, previendo el uso de este emplazamiento como zona de huerta en años anteriores a la construcción de dicha vivienda de nueva planta (S. XIX o principios del XX). Durante el

proceso de excavación no se han detectado indicios arqueológicos de algún otro tipo de utilización de este espacio tanto en éste como en otro periodo anterior.

Dentro del período medieval islámico destacamos, una fase califal, constituida con vestigios de un muro medianero de vivienda, con una orientación SW- NE, al que se asocia sendos niveles de pavimento de lima apisonadas a un lado y otro del muro mencionado, ubicado en la esquina sur del solar. Sobre dichos pavimentos se ha podido documentar un estrato de derrumbe correspondiente a los alzados y tejados de la edificación. No se han encontrado otros muros de esta tipología que puedan corresponder a la zona urbanizada de este entorno, aunque se localizan pequeños alzados compuestos por piedras y cantos de río que se configuran respecto al muro principal cerrando un espacio en forma de estancia. El resto del solar debe corresponder a una zona de patio al haberse documentado dos pozos encañados, uno de abastecimiento de agua del nivel freático de cronología califal y otro, situado hacia el norte, de cronología algo posterior, probablemente almohade, y que pudiera responder al pozo ciego. En el centro del solar se ha documentado un compacto estrato de derrumbe compuesto básicamente por tapial, que pudo corresponder al alzado de las estructuras murarias circundantes, en cuya zona superior se documentan numerosos fragmentos de tejas de los tejados de las viviendas.

La cerámica asociada con este periodo es cuantiosa, abundando fragmentos en origen a las siguientes formas: ollas, tinajas, cangilones, marmitas, tapaderas, ataifores de vidriado melado al exterior y decorados con la técnica verde manganeso al interior, vidriados en marrón con decoración en manganeso, jarros con decoración en trazos gruesos verticales en pintura blanca u negra, candil de piquera, ataifores de vidriado verdoso, etc. Destacamos de época poscalifal formas de cerámica común de color beige decorada con pintura digital de óxido de hierro o de manganeso, vidriados melados o de color verde, así como, ya de época almohade, fragmentos de cazuela de costilla.

Relacionado con la vivienda, bajo su nivel de pavimento, se ha documentado una inhumación en fosa sin cubierta, en mal estado de conservación, de un individuo adolescente del que se conservaban las dos piernas y parte de la región torácica junto al brazo derecho, con orientación E-W, y que pudimos interpretar como un enterramiento de cronología medieval islámica practicado bajo el suelo de la vivienda. El cuerpo se disponía en posición decúbito lateral derecho, cuyo brazo excavado queda recogido hacia delante sobre la región púbica y las extremidades inferiores ligeramente flexionadas. La fosa de inhumación queda inserta en un estrato de origen geológico aluvial reciente de arcilla limoarenosa marrón, en el que también, a un metro escaso se inserta la fosa séptica de época actual cuya filtración de vertidos al sedimento afectan sin duda deteriorando estos R.O.H.

No se ha documentado ningún elemento in situ perteneciente al período romano, únicamente fragmentos cerámicos muy rodados (tégulas), una moneda (sestercio) y un posible fragmento de terracota funeraria y de ánforas. No se ha documentado tampoco estratos de cronología romana. No por ello hay que descartar la presencia de ocupación romana en el entorno, aunque no se ha podido documentar en la zona intervenida durante la presente AAP.

De época contemporánea destacamos dos fases, una desarrollada desde 1933 hasta la actualidad, al que se corresponde toda la cimentación de la casa recientemente demolida, destacando dos muros medianeros paralelos formando una gran estancia, a la que asociamos la fosa séptica constituida por un pozo con encañado de piedras al que queda adherida la fosa con vertidos residuales, cimentación de hormigón, tuberías, arquetas. Esta fase sin duda, ha supuesto una alteración de la estratigrafía restante, sobre todo a causa de las cimentaciones y de las infraestructuras de saneamientos.

Anterior a 1933, otra fase (XIX o principios del XX) que contiene una serie de fosas con orientación Este - Oeste, dispuestas ordenada y paralelamente que podrían corresponder a arriates para cultivos de tipo que desconocemos quedando integradas en esta zona de huertas que nos ocupa.

METODOLOGÍA

La excavación arqueológica se ha fundamentado en el método estratigráfico Harris. Se han distinguido de manera específica cada una de las unidades estratigráficas resultantes de la evolución artificial y natural de los depósitos arqueológicos documentados. Por tanto, se ha individualizado cada sedimento (depósito, interfaces, elemento interfacial) con un número de referencia, describiéndose mediante la distinción de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza) e indirectos. En el caso de estratos de potencia considerable se ha procedido a su excavación y separación de materiales mediante alzadas artificiales de espesor variable, para así facilitar, en su caso, la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos. Cada una de estas unidades se ha recogido en una serie de fichas en las que se delimitan las características espaciales y estratigráficas.

Tanto relieves de estrato como superficies de estratificación han quedado documentados gráficamente (fotografía y / o dibujo). Asimismo, se ha realizado la recogida exhaustiva de todos los restos muebles de cultura material diferenciados por unidades estratigráficas para la obtención de elementos que puedan facilitar el estudio cronoestratigráfico individualizado, de génesis del terreno y funcionalidad de espacios concretos.

Como parte fundamental dentro de la documentación de las unidades sedimentarias, hemos llevado a cabo la recogida de todos los restos muebles de cultura material pertenecientes a cada sedimento arqueológico, dándose números de lote que quedaron reflejados en fichas de registro material, realizándose, posteriormente, un inventario pormenorizado de todos los elementos recuperados.

CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Todos los objetivos que nos propusimos en el Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva se han cumplido satisfactoriamente. En el mismo exponíamos la necesidad de obtener toda la información arqueológica susceptible de ser registrada, documentado la posible ocupación humana desde el punto de vista diacrónico, así como determinar la funcionalidad de este entorno (ámbito doméstico, funerario, etc.) e insertar su conocimiento en el estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Córdoba.

Hemos alcanzado la cota prevista en el proyecto de edificación en los sondeos 1 y 2 con los resultados estratigráficos y arqueológicos expuestos en este informe preliminar.

A tenor de lo expuesto en el epígrafe anterior y en respondiendo a los objetivos propuestos, además de confirmar la actividad habitacional durante el S. XX hasta la actualidad, podemos interpretar, por los indicios detectados, que el emplazamiento en cuestión estaría relacionado con un espacio, conjunto doméstico o artesanal, de época Medieval Islámica, integrándose en uno de los arrabales que proliferan por el norte de la ciudad en época califal.







ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR SITO EN C/ MARIANO DE CAVIA, Nº 8, CÓRDOBA

MARÍA LIÉBANA SÁNCHEZ

Resumen: el presente artículo, expone los resultados obtenidos en la Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en el solar sito en la Calle Mariano de Cavia Nº 8, de Córdoba. Con dicha actividad, se perseguía la integración de la actuación en el conjunto de intervenciones que se han venido desarrollando en el casco urbano de la ciudad de Córdoba, a partir de la interpretación de su secuencia cronoespacial, así como la recalificación o reconsideración de su catalogación urbana a la luz de los datos aportados por dicha actuación.

Abstract: this article shows the results got in the Preventive Archaeological Activity done in the solar of the road Mariano de Cavia Nº 8, Córdoba. With this activity we wanted to incorporate all the interventions that have been developing in the urban area of Córdoba, either from the interpretation of its chronological and spatial sequences and the reassessment of its urban classification, taking into account the data provided by this activity.

INTRODUCCIÓN

Ante el proyecto de nueva edificación con sótano en el solar sito en C/ Mariano de Cavia nº 8, que se encuadra en la denomina-

da como Zona 14 por el P. G. O. U. de Córdoba, y que engloba a los Distritos Norte/Noroeste y Poniente, se hacía preceptiva la presentación de un Proyecto de Intervención Arqueológica que, en cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 17 de Junio) se presentó con fecha de 22 de junio de 2005. Por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de 22 de Agosto de 2005, se autorizó la Actividad Arqueológica Preventiva en el solar de referencia; dicha intervención dio comienzo con fecha de 02 de Noviembre de 2005 y finalizó el día 18 del mismo mes. Tras la entrega del Informe Técnico correspondiente (24/11/05) y del Anexo solicitado por la inspección de la intervención (05/12/05), se emitió la correspondiente Resolución sobre finalización de la misma por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, con fecha de 9 de diciembre de 2005, dictaminándose: “Dar por finalizada la Actividad Arqueológica Preventiva (...) con la prescripción de realizar un Seguimiento Arqueológico de todo el proceso de movimiento de tierras (...)”. El Control Arqueológico prescrito, comenzó el día 16 de Octubre de 2006, interrumpiéndose temporalmente por motivos técnicos en la ejecución de obra, y dándose por finalizado definitivamente con fecha de 26 de Marzo de 2007.

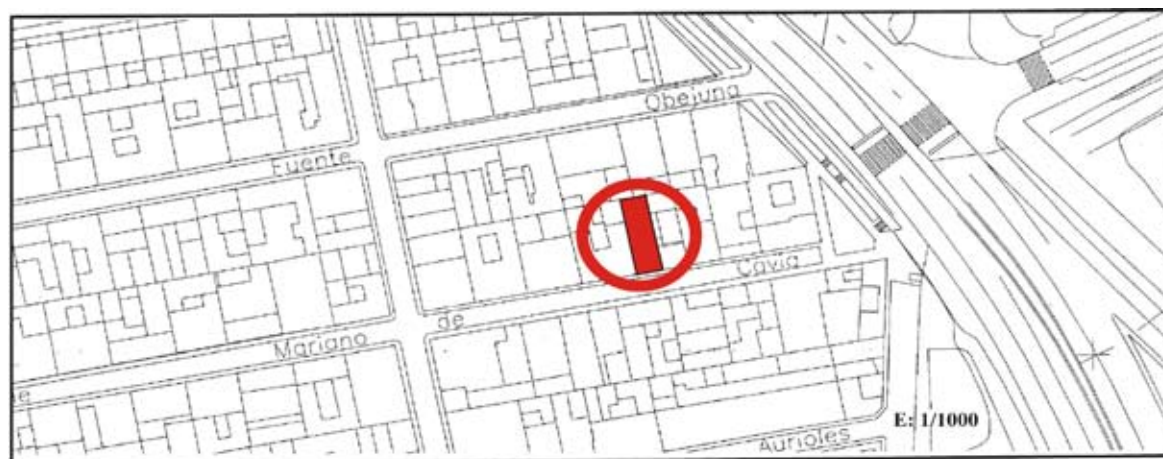


Figura 1. Localización de la parcela intervenida.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que la normativa incluida en la Carta de Riesgo Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 2001, establece una serie de requisitos específicos que varían en función de la zona del casco urbano en que se solicite la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva y que, la mencionada parcela, como se ha dicho, afectaba a la citada Zona 14, la intervención debía ceñirse a determinadas particularidades. De esta manera -y en base a que la superficie total construible era

de 73,50 m² dentro del área destinada a planta de sótano-, se planteó la apertura de un único sondeo de unas dimensiones de 5 x 3 metros, lo que suponía una superficie a sondear de 15 m², ajustándonos a la normativa que afecta a esta Zona y que especifica que cada 100 m² se procederá al planteamiento de un sondeo de las mencionadas dimensiones.

El planteamiento de los sondeos arqueológicos puede variar, lógicamente, su orientación longitudinal o transversal al eje del solar, así como su tamaño, en función de las necesidades técnicas de la

intervención y/o topográficas del terreno; en nuestro caso, la disposición del mismo, paralela al eje de la parcela, estuvo condicionada por el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes (distancia de las medianas) así como por motivos de operatividad para la evacuación de tierras, puesto que se debía alcanzar una cota de - 3, 00 metros.

El sistema de sondeos nos permite, por otra parte, evidenciar la secuencia estratigráfica y estructural de la parcela a intervenir e igualmente fijar una cota de referencia clara a partir de la cual plantear posteriormente, y en caso de ser necesario, la excavación en extensión. Este nivel se aplica en aquellos casos en que las fases previas de actuación así lo aconsejen o cuando el nivel de información obtenido con los sondeos se muestre insuficiente para la

interpretación secuencial o estructural de la zona intervenida. Los porcentajes mínimos establecidos en el caso de Actividad Arqueológica Preventiva en extensión y en base a la normativa vigente para la citada Zona 14, son del 40% del área a intervenir en parcelas de superficie inferior a 200 m².

Si bien, por tanto, el proyecto original de intervención planteaba, como hemos dicho, la apertura de un único sondeo de 5 x 3 metros, ante los resultados positivos que presentó el anterior, se decidió ampliar la unidad de actuación hasta cubrir la máxima superficie posible y en base a las correspondientes medidas de seguridad y a la operatividad del trabajo de campo. De esta manera, el Sondeo 1 pasó a denominarse Sector I y presentaba unas dimensiones definitivas de 10 x 3 metros.

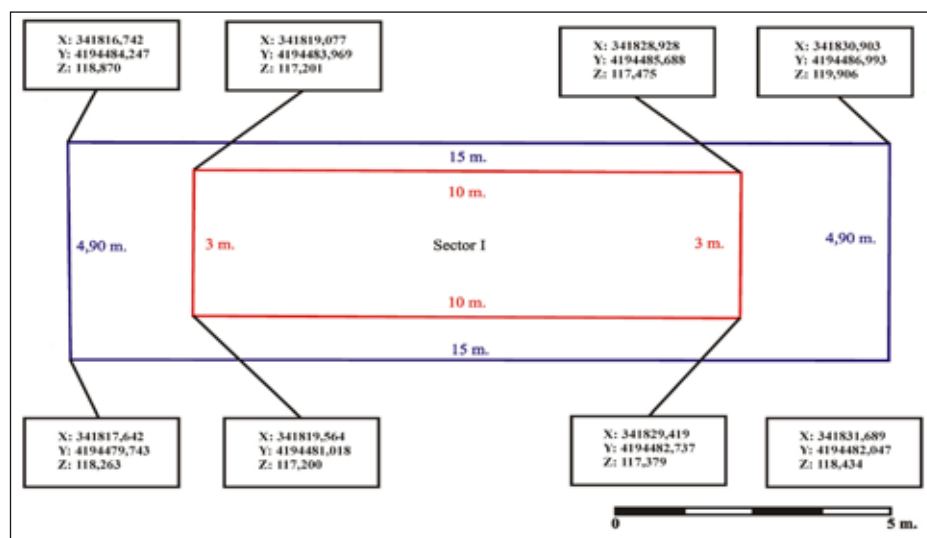


Figura 2. Coordenadas del solar y de la unidad de intervención.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

La intervención arqueológica del sector, permitió documentar un total de dos períodos de ocupación -uno contemporáneo y otro medieval-, así como la presencia de tres grandes paquetes estratigráficos que ocupaban prácticamente la totalidad de la parcela intervenida:

Unidad Estratigráfica 003: de cronología moderna-contemporánea, este depósito cubría y colmataba tanto a las construcciones como a los niveles asociados posiblemente a época medieval, en toda el área oriental del sector; el nivel, de morfología bolsada, presentaba numerosas intrusiones de material, básicamente constructivo, así como abundantes raíces y vetas de materia orgánica. El paquete, constituía el relleno de la zona delimitada como patio en la vivienda existente con anterioridad a la intervención.

Unidad Estratigráfica 029 (031 y 032): paquete documentado en la mitad occidental del sector. De características morfológicas semejantes a las de la UE 003, en este caso, sin embargo, se asociaba claramente a una zona de habitación contemporánea, por lo que el relleno presentaba, en primer lugar, morfología de capa, en base a su función de estrato de nivelación y, en segundo lugar, documen-

taba mayor cantidad de intrusiones de material constructivo (que posibilitaban una mayor consistencia del estrato), así como ausencia absoluta de intrusiones de carácter vegetal. Las denominadas UU.EE 031 y 032 constituían, en realidad, variantes de la Unidad Estratigráfica 029, sin embargo, ambas presentaban matices diferenciados con respecto a la anterior en función de las estructuras a las que cubrían: así, la UE 031, fue definida como depósito de colmatación de la Estructura 09, pozo posiblemente de cronología medieval, cubierto por este paquete de relleno que en este caso, lógicamente, adoptaba morfología bolsada y documentaba numerosas intrusiones a base igualmente de fragmentos de ladrillo y tejas, si bien en menor medida que las descritas para la UE 029, presentando, en cambio, abundantes cantos de pequeño tamaño y fragmentos descompuestos de areniscas, ambos elementos característicos del alzado de la construcción a la que cubría. Caso semejante se evidenciaba para la definida como UE 032; este paquete estratigráfico colmataba y cubría a la Estructura 10, definida como un posible majano de cronología contemporánea. En este caso, la construcción se encontraba igualmente colmatada por numerosos fragmentos de material de construcción, pero documentaba una nueva unidad estratigráfica a base de abundantes cantos de mediano y gran tamaño. Tanto la coloración, así como las características morfológicas de las tres unidades, como ya hemos dicho, eran semejantes, definiendo en realidad un único nivel de colmatación

sobre el que se levantaban posteriormente los depósitos asociados a la última vivienda existente en el solar.

Unidad Estratigráfica 028: el único estrato arqueológicamente estéril documentado en todo el sector, constituía en realidad el substrato geológico de la zona y venía definido por la presencia de un nivel muy arcilloso, de coloración marrón-rosácea, matriz muy compactada y ausencia absoluta de intrusiones. La superposición de las construcciones de posible cronología medieval, cuyas interfaces rompían claramente este nivel, mostraba definitivamente que los depósitos de ocupación más antiguos se asociaban a momentos datables en dicho período.

El conjunto de unidades descritas y las estructuras vinculadas a las mismas, nos permitieron igualmente diferenciar tres fases estratigráficas, una de ellas subdividida, a su vez, en dos subfases:

FASE I: la primera fase evidenciada venía definida, como hemos dicho, por la Unidad Estratigráfica 028, nivel de arcillas que conforman las típicas Terrazas del Guadalquivir, y que constituía el substrato geológico del sector.

FASE II: la primera fase de ocupación documentada, se asociaba a un conjunto de construcciones y depósitos alzados sobre la

base geológica de la zona. Si bien el proceso de intervención apenas evidenció materiales cerámicos claramente datables, el sistema constructivo, así como las referencias estratigráficas y estructurales documentadas en solares circundantes, nos permitieron apuntar a una cronología medieval para las mismas. Así, adscrito a esta fase, se encontraba el denominado Complejo Estructural I, constituido por las construcciones E-01, E-07 y E-09 y el depósito asociado a las mismas, UE-023.

FASE III: el último nivel de ocupación del solar podría ser subdividido en dos fases diferenciadas que constituían el denominado Complejo Estructural II:

FASE III.1: de cronología moderna-contemporánea, venía definida por aquellas construcciones y niveles estratigráficos que cubrían y, en algunos casos, rompían, a los depósitos medievales. Así, las Estructuras 02, 03 y 10, y los paquetes estratigráficos, UUEE 003 y 029, podrían adscribirse a esta subfase.

FASE III.2: cronológicamente contemporánea, el último nivel arqueológico documentado se alzaba, a su vez, sobre los depósitos de la Fase III.1. Correspondiente a la última fase de ocupación del solar, venía definido por las construcciones E-04, E-05, E-06, E-08 y E-11, así como por los niveles UE-001, UE-002, UE-004 y UE-030.



Lámina I. Vista General del Sector I tras la intervención: a la izquierda, vista desde el oeste; a la derecha, vista desde el ángulo oriental.

CONCLUSIONES Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

En primer lugar, habría que hacer referencia al hecho de que las escasas dimensiones del solar intervenido y las constricciones derivadas de la unidad de actuación (30 m²), imposibilitaron la documentación completa de determinadas estructuras y depósitos

evidenciados en el proceso de intervención; así mismo, la constante superposición y reutilización de elementos constructivos en las diferentes fases documentadas, dificultaron la adscripción clara de dichos niveles estratigráficos, a lo que habría que unir la presencia de grandes paquetes de relleno, con numerosas intrusiones, que en la mayoría de los casos habían motivado filtraciones y desplazamientos de los depósitos originales.

De esta manera, para la definición del denominado Complejo Estructural I, adscrito a época medieval, contábamos básicamente con las referencias estratigráficas y estructurales de las parcelas colindantes, así como con el alzado de las construcciones documentadas, que parecían apuntar a dicho período.

Como ya se ha reseñado, la denominación de complejo estructural responde básicamente a la presencia de una serie de estructuras y depósitos, relacionados entre sí y que responden a una clara funcionalidad. De esta manera, las construcciones E-01 y E-09, venían definidas como sendos pozos, ambos documentados sólo parcialmente, y de semejantes características constructivas: alzados a base de areniscas y cantos rodados. La Estructura 07, igualmente constituida por areniscas y cantos, venía definida por una construcción rectangular, de varios metros de longitud, que quedaba inserta mayormente en el perfil septentrional del sector. Desconocemos la funcionalidad de dicha estructura (¿muro?), pero estratigráfica y estructuralmente se asocia de manera evidente a las construcciones anteriores, compartiendo además con ellas, el depósito definido como UE 023, o nivel de guijarros y pequeños cantos muy compactados.

El Complejo Estructural II, se superponía y rompía a parte de los depósitos anteriores; así, la definida como Estructura 02 o pozo alzado a base de clastos sin trabar, cortaba estratigráficamente a la E-01, reaprovechando, en parte, la construcción subterránea ya existente, y rompiendo igualmente, en este proceso, el alzado y la zanja de cimentación de la Estructura 07. Asociada al pozo se documentaba la E-03, definida como una conducción a base de ladrillos que culminaba en tres grandes clastos dispuestos semicircularmente y que apoyaban en la Estructura 02, evidenciaba, en su depósito de colmatación, la presencia de algunos fragmentos de atañor, por lo que posiblemente la primera recogida de aguas vinculada a esta construcción estuvo alzada en cerámica. La última estructura que conformaba el complejo, venía definida por la E-04; la tubería, alzada en uralita, constituía el último nivel, plenamente contemporáneo, de aprovechamiento del pozo ciego.

Existía, evidentemente, una clara vinculación entre ambos complejos; en primer lugar, ambos se desmarcaban de áreas de ocupación destinadas a vivienda, y, en segundo lugar, en ambos casos, el patrón de actividad estaba claramente marcado con su asociación a posibles zonas destinadas a patio o huertas. Por el contrario, el resto de construcciones, ya de cronología únicamente contemporánea, marcaban una evidente delimitación de ambas zonas de ocupación: un área centrada en la mitad oriental del sector y que venía definida por la zona de patio y de cultivos; y, una segunda zona, localizada en la mitad occidental del anterior, y destinada a viviendas.

La secuencia estratigráfica y estructural documentada en el proceso de intervención nos permitió, por tanto, definir dos únicas fases de ocupación, pero tres niveles de reestructuración del espacio diferenciados: el primer nivel, venía definido por la denominada Fase II (medieval) y caracterizado por la presencia, como hemos dicho, de estructuras asociadas a la recogida y almacenamiento de aguas. Colmatando a la anterior, documentamos la Unidad Estratigráfica 003 (029); caracterizada por la presencia de algunos fragmentos de loza y cerámica vidriada, se asociaba, sin embargo, a construcciones básicamente de cronología contemporánea (E-03 y E-10), si bien, en el caso de la Estructura 02, esta datación es dudosa, pudiendo corresponder a momentos anteriores. Esta fase, definida, por tanto, como moderna-contemporánea (Fase III.1), volvía a vincularse

únicamente a construcciones que se desmarcaban de zonas de habitación, como mostraban el pozo (E-02), la conducción y la arqueta (E-03) o el posible majano (E-10) evidenciado en el ángulo noroccidental del sector. La última fase de ocupación evidenciada en el solar, de cronología contemporánea, correspondía a los depósitos y construcciones de la vivienda existente con anterioridad a su intervención arqueológica. Como hemos dicho anteriormente, esta fase (Fase III.2) mostraba ya una clara división del espacio en dos áreas claramente diferenciadas; así, mientras la zona oriental, si bien documentaba las UUEE 001 (solería) y 002 (nivelación de la anterior), éstas se levantaban directamente sobre el paquete de relleno definido como UE 003, y se asociaba básicamente a estructuras conformadas por intrusiones vegetales (fosas de parra y laurel) como en el caso de las E-05, 06 y 11; por el contrario, la mitad occidental del solar, si bien se levantaba igualmente sobre un paquete de relleno (UE 029), éste se encontraba cubierto por un nuevo estrato de nivelación (UE 030) que permitía una mayor consistencia y mostraba un mayor cuidado en la preparación de los niveles de solería. Igualmente, era en esta zona donde se evidenciaba la definida como Estructura 08, muro que atravesaba transversalmente el sector, rompiendo y reutilizando en su construcción parte de los alzados medievales, y que se asociaba claramente a las cimentaciones existentes en la vivienda contemporánea. Por último, mencionar que la Estructura 04, o tubería de uralita que se superponía y aprovechaba las construcciones precedentes asociadas al vertido de aguas residuales, arrancaba igualmente desde el área destinada a vivienda para ir a verter finalmente al área delimitada como zona de patio.

Concluyendo, la intervención del solar evidenció un uso continuado del mismo como espacio vinculado bien a zona de huerta, bien a área destinada a patio, documentándose únicamente una funcionalidad de vivienda del mismo ya en las fases contemporáneas. La escasa superficie intervenida nos permite únicamente hipotetizar su contextualización en base a su localización, ya que conocemos que se ubica en un entorno histórico-arqueológico donde las fuentes escritas sitúan una de las zonas de expansión de la ciudad musulmana; este ensanche urbano hacia Poniente o *al-garbi* se inicia durante el siglo IX bajo los emiratos de Alhakeem I y Abderramán II, junto a la muralla occidental de La Medina, siendo con los califas Abderramán III y Alhakeem II, cuando los arrabales occidentales adquieran una mayor extensión -fundamentalmente a partir de la fundación de la ciudad de Madinat al-Zahra-, surgiendo además otros de nueva planta. Por otra parte, si bien los arrabales de occidente de Córdoba, se han estudiado de forma genérica, por no disponer de datos relativos a una separación real entre los mismos como murallas, espacios baldíos o accidentes topográficos, a nivel general, sabemos que la configuración urbanística de la ciudad en pleno siglo X constaba de un núcleo amurallado o medina rodeado por arrabales (*arbad*) o barrios (*harat*) de diversa extensión. Consecuentemente, considerando la trama urbana documentada tanto en el Polígono de Poniente como en su entorno más cercano, ya sea la actual Avenida del Arroyo del Moro o el Plan Parcial MA-2, puede pensarse, como hipótesis de trabajo, en una fundación totalmente *ex novo* de estos complejos, con un plan de ordenación del territorio basado en las nuevas técnicas y avances científicos de la época. Por último, señalar que las Actividades Arqueológicas Preventivas realizadas en solares circundantes, como la Unidad de Actuación MA-4C, han puesto al descubierto una serie de construcciones pertenecientes posiblemente al arrabal de poniente y que podrían relacionarse con los niveles documentados en la intervención de Mariano de Cavia.

BIBLIOGRAFÍA

ARJONA CASTRO, Antonio, *Anales de La Córdoba musulmana*, Córdoba, 1982.

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Córdoba en la época califal, Abderraman III y su época”, Córdoba, 1991.

MARCOS POUS, Alejandro y VICENT ZARAGOZA, Ana María, “Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de Córdoba y algunos resultados topográficos generales”, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, 1985.

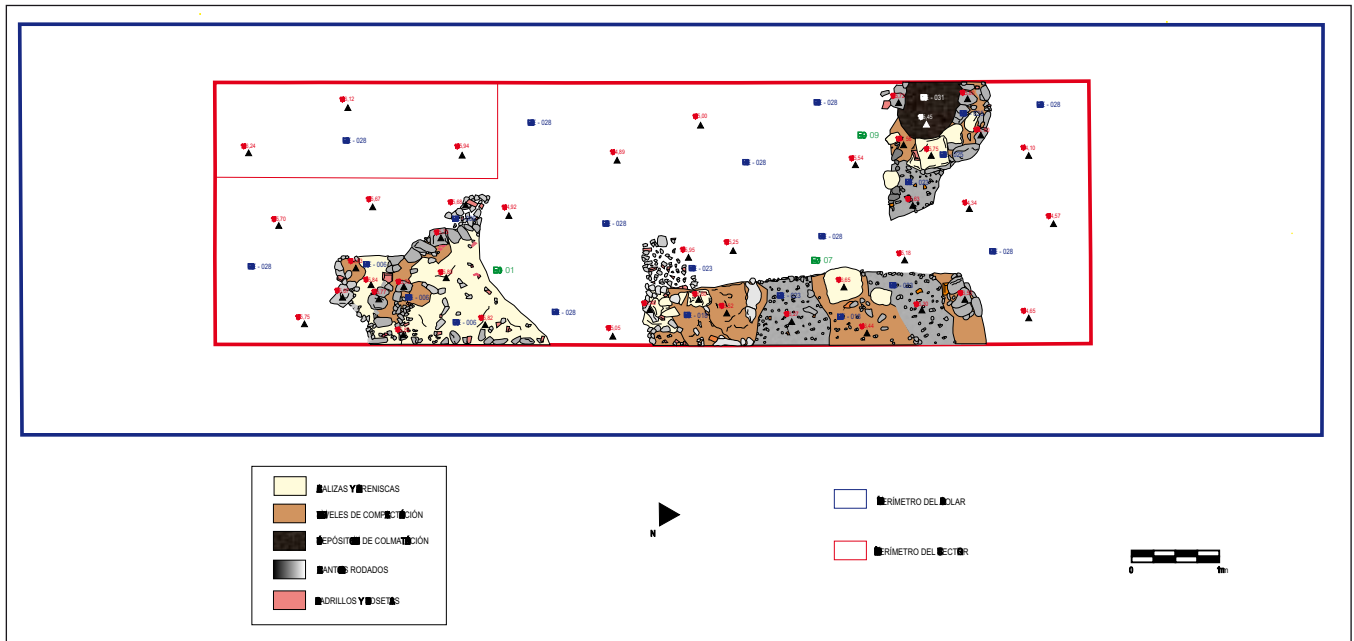


Figura 3. Planta general fase II

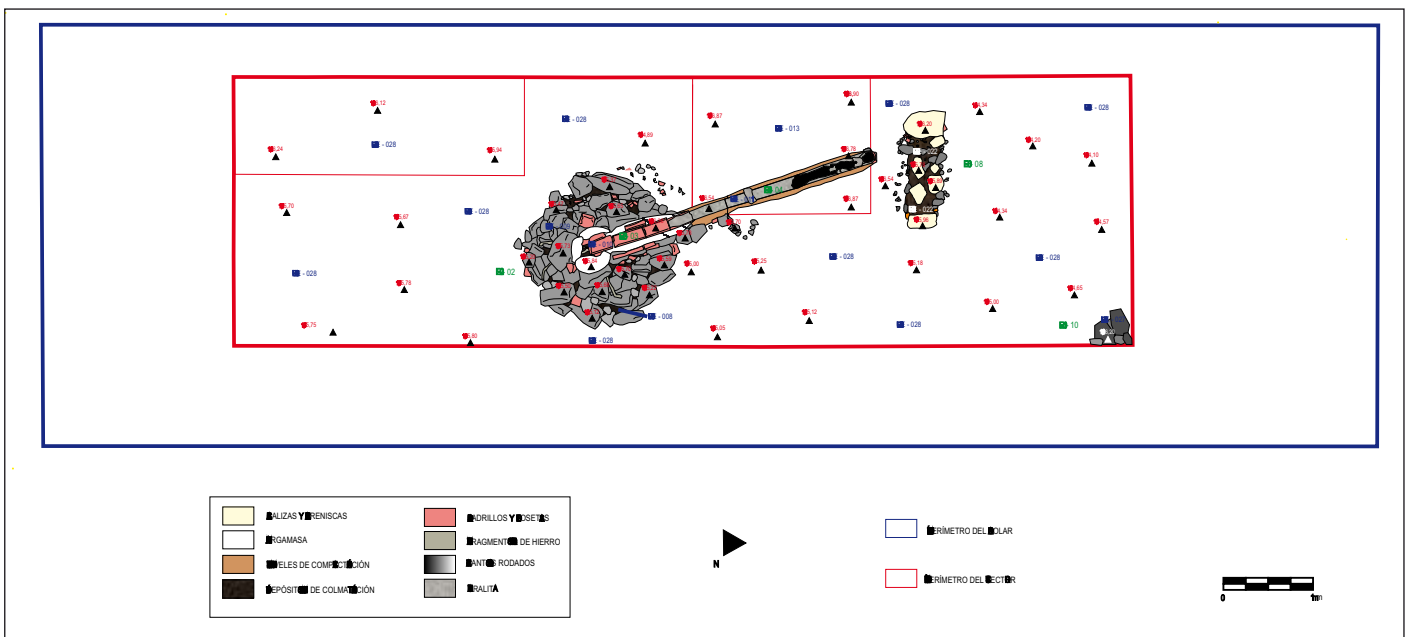


Figura 4. Planta general de las fases III.1 y III.2

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “TAJONES DE DIOS”, MONTALBÁN, CÓRDOBA

MARÍA LIÉBANA SÁNCHEZ
DANIEL GARCÍA ARRABAL

Resumen: el yacimiento “Tajones de Dios” (Montalbán, Córdoba), fue delimitado en la Prospección Arqueológica Superficial (10/03/03) efectuada por D. Diego Sardá Piñero con motivo de las obras de construcción de la Variante Este de Montalbán (Córdoba), carreteras CO-471 y CO-472. La Actividad Arqueológica Preventiva, desarrollada en el año 2005, evidenció resultados negativos.

Abstract: the site “Tajones de Dios” (Montalbán, Córdoba), has been delimited in the Archaeological Exploration (10/03/03) effected for D. Diego Sardá Piñero for the construction of the Variante Este de Montalbán (Córdoba), carreteras CO-471 y CO-472. The Archaeological Activity, developed in 2005, showed negatives results.

Resumé: il site “Tajones de Dios” (Montalbán, Córdoba), a été délimité dans la Prospection Archéologique (10/03/03) réalisé pour D. Diego Sardá Piñero à conséquence des oeuvres de construction de la Variante Este de Montalbán (Córdoba), carreteras CO-471 y CO-472. L’ Activité Archéologique, développée en 2005, n’a relevé pas de résultats.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo -según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de La Junta de Andalucía, con fecha de 15 de Mayo de 2005- en el yacimiento denominado “Tajones de Dios”, se realizó entre los días 23 y 31 de Mayo del mismo año.

El yacimiento, se ubicaba en el Término Municipal de Montalbán, Provincia de Córdoba, (MTA 1:10.000, Hoja Montilla 96622) y presentaba las siguientes coordenadas U. T. M.:

	X	Y	Z
Norte	346833	4162126	348.00
Sur	346825	4161709	309.00
Este	347041	4161764	315.00
Oeste	346703	4162022	337.00

El contexto geográfico donde se delimitó una importante dispersión artefactual, respondía a una amplia zona situada en ladera, dedicada a la explotación del olivar de secano y con un predominio de vegetación característica de monte bajo.

En La Prospección Arqueológica Superficial, se calificó el sitio como un establecimiento de amplio espectro cultural (Ibérico, Alto Imperio Romano, Alta y Baja Edad Media y épocas Moderna y

Contemporánea), en el que se detectaron superficialmente fragmentos cerámicos y material de construcción, concentrados mayoritariamente en la parte más elevada del yacimiento, concretamente, al noroeste del mismo. La intervención en el anterior, vino motivada, como se ha expuesto anteriormente, al verse afectado el emplazamiento por el trazado de la futura variante, concretamente entre los PPKK 3+250 y 3+400 de la misma, donde se habían proyectado desmontes que oscilaban entre los -4,90 metros en el primer punto kilométrico reseñado, y los -10 metros previstos para el segundo, y que afectaban básicamente al ángulo sureste de la extensión delimitada. La concentración más acusada de materiales adscribibles a los períodos ibérico y romano, se localizó, sin embargo, fuera de los límites de afección del trazado.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo con el Proyecto aprobado en su día, se procedió a la ejecución de una primera fase de intervención, centrada en la realización de una serie de sondeos estratigráficos; de esta manera, se plantearon siete catas, distribuidas perimetralmente, y cuatro más, situadas en la zona central del yacimiento, de unas dimensiones de 2 x 10 metros cada una de ellas, que permitieron cubrir una superficie total de 220 m².

La finalidad de esta primera fase de sondeos estratigráficos, se basaba en intentar definir las características y potencia de los distintos depósitos sedimentarios, así como en delimitar los diferentes niveles de ocupación arqueológica, para proceder posteriormente, y en función de los resultados obtenidos, a replantear metodológicamente la intervención a través de la apertura de cortes o sectores estratigráficos en extensión, que permitieran definir claramente los niveles de ocupación arqueológica construídos y no construídos, los niveles deposicionales asociados a los anteriores y los posteriores procesos de postdeposición, así como la adscripción temporal de cada uno de ellos.

La secuencia evidenciada en los sondeos realizados, fue, sin embargo, completamente negativa en relación a la existencia de niveles de ocupación arqueológica, pudiendo determinarse que la dispersión artefactual evidenciada en el sitio, y que presentaba un carácter muy homogéneo en relación a su estado, muy fragmentado y rodado, presentase posiblemente su núcleo en el cerro localizado al noroeste del área delimitada (U. T. M.: X: 346905; Y: 4162154; Z: 349.00), fuera de la zona de afección de las obras proyectadas.

No obstante lo anterior, el conjunto artefactual recuperado, así como el volumen de información recabada en esta fase de actuación, fue sistematizado en unas fichas tipo, que permitieran, al menos contar con una documentación general del área sondeada, que se enmarca, a su vez, en un término municipal que atestigua una importante ocupación poblacional especialmente en época ibero-romana.

FICHAS DE SONDEOS

Nº DE SONDEO:

Dimensiones del sondeo (largo x ancho):
Dirección del sondeo:
Cota mínima de profundidad:
Cota máxima de profundidad:
Resultado:
Potencia de estrato vegetal:
Composición geológica:
UU. EE. que lo componen:
Observaciones:

García Arrabal, D.

Figura 2. Ejemplo de ficha tipo empleada en la documentación de los sondeos.

BIBLIOGRAFÍA

BERNIER, Juan, *Nuevos Yacimientos Arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba, 1981.

GARCÍA ROMERO, José, "Tentecarreta. Una Catacumba en Montalbán", *Historia* 16, 1983.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio, *La Evolución Urbana de Córdoba y los Pueblos Campiñeses*, Córdoba, 1981.

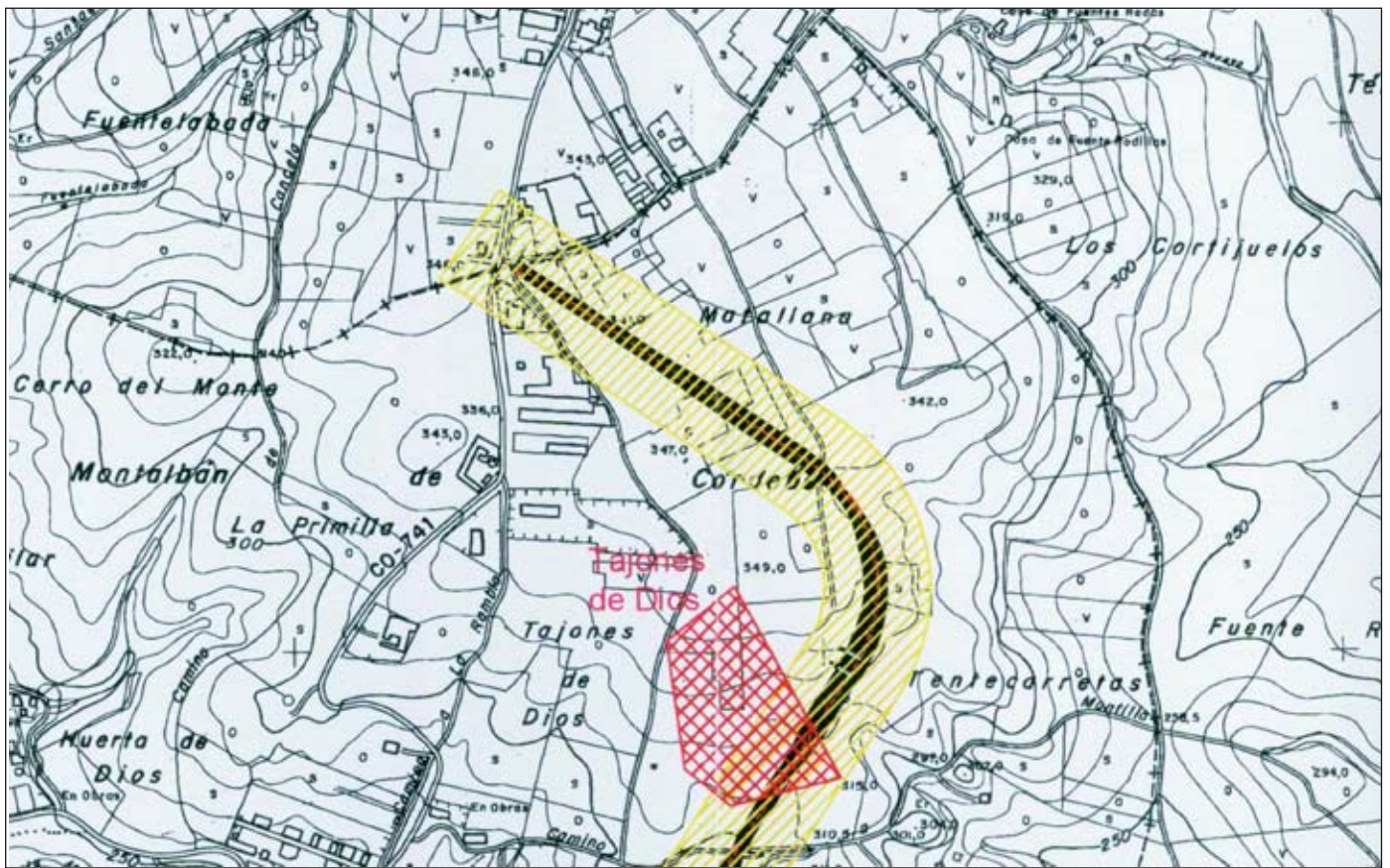


Figura 1. Localización del yacimiento dentro del trazado de la Variante.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL YACIMIENTO “HORMIGOSA”, AGUILAR DE LA FRONTERA, CÓRDOBA

MARÍA LIÉBANA SÁNCHEZ
DANIEL GARCÍA ARRABAL
LUÍS GUZMÁN RUBIO

Resumen: la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el año 2005 en el yacimiento “Hormigosa” (Aguilar de La Frontera, Córdoba), situado en la zona de afección por las obras de construcción de la “Carretera de Conexión entre la Autovía Córdoba-Antequera (A-45) con las carreteras CN-331 y A-309”, evidenció resultados negativos.

Abstract: the Archaeological Preventive Activity made on the year 2005 in the site “Hormigosa” (Aguilar de La Frontera, Córdoba), documented on the affection area for the construction of the “Carretera de Conexión entre La Autovía Córdoba-Antequera (A-44) con las carreteras CN-331 y A-309”, showed negatives results.

Resumé: l’Activité Archéologique réalisé dans l’année 2005 in le site “Hormigosa” (Aguilar de La Frontera, Córdoba), délimité dans la zone d’affection pour les œuvres de construction du “Carretera de Conexión entre La Autovía Córdoba-Antequera (A-44) con las carreteras CN-331 y A-309”, n’a relevé pas de résultats.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento denominado “Hormigosa”, se localizaba en el Término Municipal de Aguilar de La Frontera (Hoja 966 3-4, del MTA E: 1:10.000), y quedaba definido por una figura poligonal cuyas coordenadas U. T. M. eran:

Puntos	X	Y	Z
1	355.153	4.152.513	388.30
2	355.512	4.152.430	396.50
3	355.564	4.152.305	399.70
4	355.392	4.152.217	397.50
5	355.091	4.152.420	385.77

Localizado como consecuencia de La Prospección Arqueológica Superficial realizada por Don Alfonso Palomo Laburu y Don Luis-Efrén Fernández Rodríguez, fue catalogado con el número 001 en el listado de yacimientos detectados en la misma. La extensión delimitada, contaba con un perímetro de protección de unos 1.176,76 metros, de los cuales 80.837 m² fueron definidos como área protegida, y siendo la superficie del yacimiento potencialmente afectada de 22.250 m². El sitio, se ubica geográficamente en la ladera noroeste de una loma –actualmente dedicada al cultivo de la vid-, y al este del nudo de enlace existente entre La CN-331 y la carretera de Puente Genil (Córdoba). La Prospección, permitió detectar en

superficie un abundante conjunto artefactual, fundamentalmente de época romana (elementos constructivos como *tegulae* y ladrillos, y cerámicos: *sigillata* hispánicas y gálicas) pero también numerosos materiales que abarcaban un amplio espectro cronológico y que se adscribían desde el período calcolítico, pasando por el mundo medieval hispanomusulmán y finalizando en aquellos datables ya en época moderna y contemporánea.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos generales que se pretendían con la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva, podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Documentación y exhumación de los depósitos arqueológicos de cualquier fase cultural existentes en el área a intervenir.
- Estudio del contexto espacial y temporal en que se documentaban los anteriores a través de cronologías relativas.
- Valoración de la importancia y entidad de los niveles arqueológicos documentados, elaborando un informe, en su caso, sobre las medidas más oportunas para su conservación, restauración y/o integración.
- Integración de la actuación en el conjunto de intervenciones que se han venido desarrollando en el ámbito provincial de Córdoba, a partir de la interpretación de su secuencia crono-espacial.
- Recuperación integral de la cultura material evidenciada en la intervención.

Para la consecución de dichos objetivos, se propuso un proceso de intervención basado en los siguientes puntos:

- Señalización clara de la superficie del yacimiento afectada por el proyecto de obras, como medida previa a cualquier actividad.
- Dentro del área delimitada, se procedería a la limpieza de la zona y a la apertura de una serie de sondeos de unas dimensiones de 2 x 20 metros, situados en el interior del espacio definido como yacimiento, con el objeto de establecer cotas arqueológicas y entidad de los posibles restos, tanto desde el punto de vista de su adscripción cultural como de su estado de conservación. La finalidad principal de estas zonas de control era conocer las características del depósito o depósitos sedimentarios que pudiesen existir y posibilitar un más adecuado replanteo de la excavación.
- La finalidad de los sondeos estratigráficos se basa en intentar definir las características y potencia de los distintos depósitos sedimentarios, así como en delimitar los diferentes niveles de ocupación arqueológica, para proceder posteriormente, y en función de los resultados obtenidos, a replantear metodológicamente la intervención a través de la apertura de cortes o sectores estratigráficos en extensión, que permitan definir claramente los niveles de

ocupación arqueológica construídos y no construídos, los niveles deposicionales asociados a los anteriores y los posteriores procesos de postdeposición, así como la adscripción temporal de cada uno de ellos. En función, por tanto, de los resultados obtenidos en la fase anterior, se procedería posteriormente a la apertura, mediante medios manuales, de una serie de sectores que contasen con unas dimensiones mínimas de 10 x 20 metros, y que nos permitiesen definir la totalidad de los posibles niveles de ocupación existentes, así como estimar su entidad estructural y funcional, llegando hasta los depósitos arqueológicamente estériles.

- Finalmente, y en función de los resultados obtenidos en la segunda fase de intervención, se proyectaba la apertura de la mayor parte o de la totalidad de la superficie afectada, si las instituciones competentes lo estimasen oportuno.

De acuerdo con el Proyecto aprobado en su día, se procedió, por tanto, a la realización de la primera fase de intervención prevista, con la apertura primeramente de un total de doce sondeos estratigráficos; así, se plantearon ocho sondeos perimetrales y cuatro sondeos más, en este caso dispuestos en el interior de la zona delimitada como yacimiento. Sin embargo, dado que la secuencia evidenciada en los sondeos realizados, fue completamente negativa en relación a la existencia de niveles de ocupación arqueológica, y en base a la amplia extensión afectada, se decidió plantear doce catas más que permitieron cubrir una superficie total de 960 m².

Si bien, por tanto –y exceptuando los fragmentos cerámicos recuperados-, fue posible constatar, que las únicas evidencias de ocupación humana del sitio eran las derivadas de las actuaciones agrícolas

contemporáneas, el conjunto artefactual recuperado, así como el volumen de información recabada en esta fase de actuación, fue sistematizado en unas fichas tipo, que permitieran, al menos, contar con una documentación general del área sondeada, dado que se enmarca, a su vez, en un término municipal que atestigua una importante ocupación histórica al menos desde el Paleolítico Medio.

Finalmente, habría que hacer referencia a la dispersión artefactual evidenciada en el sitio, y que presentaba un carácter muy homogéneo en relación a su estado, muy fragmentado y rodado, pudiendo ponerla posiblemente en relación con otros yacimientos existentes en la zona, caso de los denominados como Las Cañadas I, Las Cañadas II y Las Cañadas III – este último asentamiento, ya intervenido parcialmente con motivo de las obras de La Variante de Aguilar de La Frontera (Córdoba), volviendo a verse afectado por el proyecto de conexión de la presente obra-. Si bien Las Cañadas I era el enclave que se encontraba más alejado de la zona de afección, los niveles documentados en su intervención, y que se dataron entre los siglos I y II d.C. para el período romano, y en el siglo XIV para los de adscripción medieval, pueden ponerse en relación con los evidenciados en el caso de Hormigosa; igualmente, Las Cañadas II y III, también se definieron como yacimientos de amplio espectro cronológico –abarcando los períodos romano y medieval, con elementos datables en época moderna-, pero sin que se detectasen complejos estructurales asociados a dichos niveles. A su vez, la prospección arqueológica efectuada a lo largo de toda la zona de afección de las obras, permitió detectar otro posible asentamiento, hasta ahora no catalogado, denominado Cañadas IV, que, al igual que para Hormigosa, evidenció resultados negativos desde el punto de vista arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, *Córdoba en La Baja Edad Media*, Córdoba, 1989.

LARA FUILLERAT, José Manuel, “Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el yacimiento “Cañadas I, II y III”, situado en el trazado de La Variante de Aguilar de La Frontera (Autovía Córdoba-Antequera)”, Expediente Delegación de Cultura, Córdoba, 2000.

MELCHOR GIL, Enrique, *La Red de Comunicaciones Romana en la Provincia de Córdoba*, Córdoba, 1987.

RUIZ LARA, Dolores y MURILLO REDONDO, Juan Francisco, “Aproximación al Bronce Antiguo y Pleno en el Sureste de La Campaña Cordobesa; los Yacimientos del Cerro del Castillo de Aguilar y Zóñar”, Córdoba, 1992.

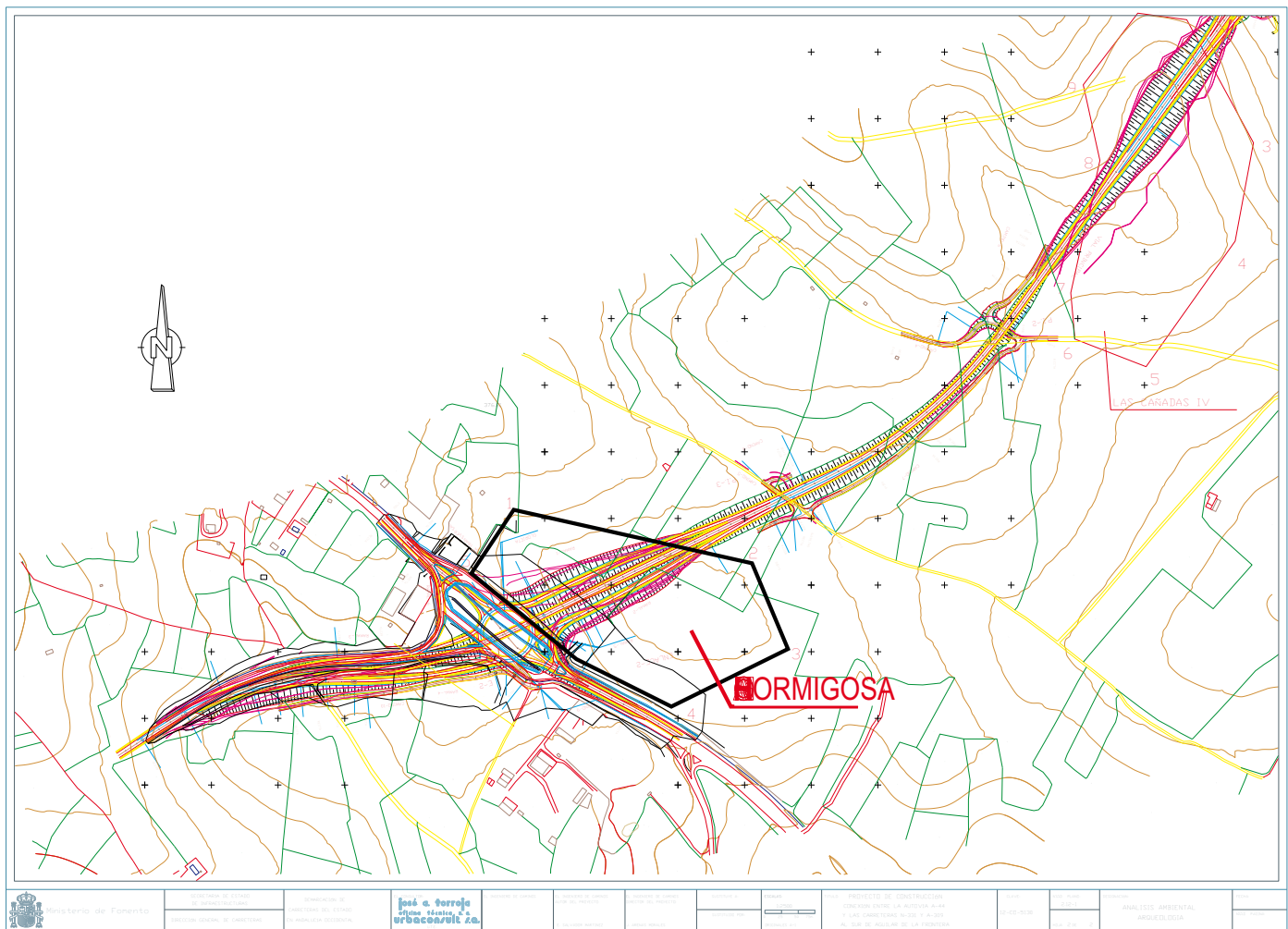


Figura 1. Trazado de la Variante. Localización del yacimiento y superficie afectada.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA PRESA DE LA BREÑA II”, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, ALMODÓVAR DEL RÍO Y VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

RAQUEL GIL FERNÁNDEZ

Resumen: En este artículo se expone el desarrollo y resultados de la prospección realizada en los terrenos afectados por las obras de la Presa de la Breña II. Se describe la metodología que se utilizó en el trabajo de campo y se adjunta un breve resumen de los yacimientos localizados y de las actuaciones previstas en cada uno de ellos.

Abstract: In this article one exposes the development and results of the prospection made in lands affected by works of the “Presa de la Breña II”. The methodology is described that was used in the work of field and a brief summary of the located deposits and the performances is enclosed that will be made in them.

INTRODUCCIÓN

La Prospección Arqueológica Superficial de los terrenos afectados por la construcción de la Presa de la Breña II, se autorizó por la Dirección General de Bienes Culturales el día 24 de Noviembre de 2005.

Los terrenos afectados por la construcción de dicha presa, abarcaban una extensión aproximada de 2.000 Ha. La nueva presa se situará a unos 100 m. aguas abajo de la anterior “Breña I”, que se encuentra en el río Guadiato, cerca de la confluencia con el Guadalquivir.

Las obras de ampliación proyectadas se situaban en su mayoría en el término municipal de Almodóvar del Río, pero también afectaban en parte a los términos de Córdoba capital y Villaviciosa de Córdoba en este último caso en lo referente a las colas correspondientes a los cursos de los ríos Guadiato, Guadiatillo y Cabrillas. La cota del cauce en el lugar de implantación era de 75 m. sobre el nivel del mar y la implantación de la misma en sus puntos más bajos de 60 m. Así mismo, se aumentaba la cota de coronación a 184 m. sobre el nivel del mar, lo que suponía una altura máxima de 124 m. sobre cimentación y 109 m. sobre el cauce.

METODOLOGÍA

En relación a la metodología empleada y de acuerdo con el área de prospección, dividimos la zona de actuación en cuadrículas variables aleatorias, de tal forma, que el espacio a prospectar fue recorrido mediante batidas (prospección en línea), por un equipo de seis personas, avanzando en un frente, a intervalos regulares, y con una separación de 10 metros entre cada prospector. Cada miembro del equipo anotó en una ficha de prospección-tipo aquellos datos relativos a los posibles materiales arqueológicos superficiales y al reconocimiento de posibles estructuras. Cabe destacar que en el desarrollo de los trabajos de campo, evitamos la recogida de materiales, limitándonos al registro de su existencia mediante fichas y fotografías, que se estudiaron y analizaron adecuadamente en laboratorio.

Para la planificación y ejecución de la prospección superficial contamos con la ayuda de diverso material cartográfico, que, convenientemente analizado, nos facilitó la tarea de localización de los sitios a recorrer, el adecuado control del entorno geográfico, y el conocimiento de la toponimia de la zona, muy significativa en este tipo de investigaciones. De esta manera, se ha empleado mapas físicos a distintas escalas, así como otros de tipo geológico y de suelos y cultivos.

Paralelamente, fue necesario efectuar una serie de tareas complementarias, que conforman el imprescindible soporte gráfico de cualquier investigación de estas características. En concreto, nos referimos a la realización de fotografías de carácter arqueológico, planos que reflejen la dispersión de yacimientos y dibujos de elementos cerámicos y estructuras arqueológicas.

Finalmente, señalar que en el desarrollo de este trabajo de campo nos encontramos con una serie de circunstancias que nos dificultaron el acceso a toda el área afectada. Cabe destacar entre ellas la espesa vegetación existente en algunas zonas del área objeto de prospección, así como lo escarpado de algunas vertientes. Por todo ello, los trabajos se adecuaron a las características específicas de la zona, resumiéndose en dos estrategias fundamentales:

- **Prospección de cobertura total:** se aplicó en la mayor parte del espacio de inundación del pantano, concretamente en el sur de la presa actual; en las vertientes del cuerpo del pantano actual hasta varios metros por encima de la cota de inundación, situada en los 184 m.s.n.m.; en el espacio inundable entre las dos colas actuales, y en buena parte de las futuras colas de La Breña II, situadas en los cauces del Guadiato, Guadiatillo y del Cabrillas. La definición de cobertura total se debe, lógicamente, a que debido a las propias características físicas de estas zonas, especialmente una óptima visibilidad, fue posible llevar a cabo una prospección de superficie intensiva y completa de las mismas. El equipo de prospectores, se dividió en dos grupos de tres personas cada uno, con una separación variable en función de las características del terreno que osciló entre intervalos regulares de cinco a diez metros entre ellos, y batiendo linealmente la zona. La estrategia consistía en contrastar, en la medida de lo posible, si existían diferencias en los niveles edáficos o una dispersión superficial de materiales diferenciada, que pudieran indicarnos la presencia de restos arqueológicos en el subsuelo afectado por la inundación.
- **Prospección de muestreo:** se aplicó en las áreas que asciende por las colas del pantano actual y lo que serán las colas de La Breña II; concretamente en la vertiente izquierda de la cima de Peñabermeja, así como en las laderas norte, Este y Oeste. Esta segunda estrategia respondió igualmente a la supeditación del trabajo a las características del terreno; es evidente que la investigación de muchas zonas es impracticable, bien por escasa visibilidad o bien por la existencia de vegetación espesa, como en este caso, por tanto, la

técnica del muestreo trata de seleccionar una fracción de terreno que sea lo más representativa posible del total; en nuestro caso además, el muestreo se diferenció entre uno de carácter dirigido o intencional, llevado a cabo por uno de los grupos de prospectores y siguiendo el cortafuegos que ascendió hasta la cima del cerro, y otro de tipo aleatorio que, realizado por el segundo grupo de prospección, se centró en determinadas áreas del monte donde la experiencia previa indicaba que podían existir yacimientos, para obtener una visión más completa de la entidad física que constituyó el mismo y valorar las posibilidades de documentar enclaves arqueológicos en su entorno, así como por las zonas circundantes, que hacían referencia a la existencia de un camino romano que quedaba fuera de la afección de la obra.

RESULTADOS

En la prospección se detectaron veinte puntos de interés arqueológico. Cada uno de ellos poseía una ficha detallada que contemplaba su localización, las coordenadas precisas, los accesos y demás puntos de interés arqueológico. Pasamos en este apartado a resumir convenientemente los resultados obtenidos:

- Yacimiento nº 1: Solanas del Molinillo: Se sitúa en el término municipal de Villaviciosa de Córdoba. Se encuentra en la orilla izquierda del río Guadiato, dispuesto en terrazas y afectado en las zonas más bajas por las crecidas del río. Ocupa una superficie de 8.218 m².
Se constataron en superficie alineaciones de muros de orientación paralela y perpendicular al río, así como fragmentos de cerámica común y material de construcción –tejas y ladrillos- todo ello de época preferentemente medieval. Su estado de conservación era muy bajo en las terrazas superiores debido a la acción antrópica (cortafuegos próximo) y a la erosión propia de zonas ribereñas en las inferiores.
- Yacimiento nº 2. Valdelashuertas: Se sitúa en Córdoba capital, en la orilla derecha del río Guadiato. Ocupa una superficie de 11.986 m².
Los resultados de la prospección evidenciaron restos de pilares de un puente o batán sobre el río Guadiato y un camino, excavado en el terreno natural, asociado a los restos anteriores. Se adscribe culturalmente a la época Contemporánea.
- Yacimiento nº 3. Mesas Bajas I.: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en la provincia de Córdoba, en una de las colas del pantano actual de la Breña I, entre el mismo y el cortijo de Mesas Bajas, extendiéndose por suaves lomas. Ocupa una superficie total de 113.125 m².
Se documentó una abundante dispersión de material de construcción (esquisto local) y cerámicas comunes, de época medieval y moderna. Su estado de conservación era bajo debido a las labores agrícolas frecuentes en esta zona.
- Yacimiento nº 4. Cobatillas I: Se sitúa en el término Municipal de Almodóvar del Río, en una de las colas del pantano actual de la Breña I, extendiéndose por suaves lomas. Ocupa una superficie total de 64.127 m².
Se documentaron restos de muros y estructuras de habitación, así como una variedad de fragmentos de cerámica común medieval y moderna.
- Yacimiento nº 5. Cobatillas II: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una de las colas del pantano actual de la Breña I. Ocupa una superficie total de 32.396 m².
Se documentó abundante material constructivo y alineaciones de muros. Igualmente se detectaron fragmentos de cerámica medieval y moderna.
- Yacimiento nº 6. Las malezas del gato 1: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una loma suave. Se trata de una zona dedicada a dehesa con explotación de encinas. Ocupa una superficie total de 9.393 m².
Se hallaron cimentaciones realizadas en piedra local (esquisto) y alzados de muros en tapial. Igualmente, se documentó abundante material cerámico y constructivo asociado a las anteriores, de época medieval y moderna.
En este caso, el yacimiento se situaba por encima de la cota de la inundación, con lo cual, no se veía afectado por las obras de la construcción de la Presa.
- Yacimiento nº 7. Cerro Corchero: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en pendiente en la vaguada de dos cerros. Ocupa una superficie total de 12.378 m².
En esta zona, se documentó un camino y restos muy deteriorados de un posible pequeño puente para salvar el arroyo.
- Yacimiento nº 8. Complejo minero: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una elevación del terreno y en la pendiente que baja al pantano. Ocupa una superficie total de 4.846 m².
Los restos documentados constaban de un pozo de extracción, un depósito circular y una estructura cuadrangular con interior en forma de embudo que presentaban un buen estado de conservación, únicamente afectados por la erosión natural. Se adscriben a la época contemporánea.
- Yacimiento nº 9. Atalayuela: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una elevación del terreno y en la pendiente que baja al pantano. Ocupa una superficie total de 5.289,50 m².
En este yacimiento se documentó un conjunto de construcciones, realizadas en piedra de esquisto, sillares de arenisca y muros de tapial. Los vestigios se adscriben a la época contemporánea.
- Yacimiento nº 10. Alisné Alto: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una suave ladera. Ocupa una superficie total de 148.128 m².
Se trataba de un conjunto formado por una serie de restos: en la finca colindante al Cortijo de Alisné Alto, se localizó un silo subterráneo, que quedaba fuera de la afección de la obra. En la zona baja del cortijo, existían dos zonas diferenciadas de interés arqueológico: un aljibe circular y las estructuras asociadas a éste, y en la parte inferior del aljibe, una amplia zona cultivada, con abundante material cerámico y de construcción de época medieval.
- Yacimiento nº 11. Alisné Bajo: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río. Ocupa una superficie total de 39.476 m².
El yacimiento de Alisné Bajo se encuentra inscrito en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía, como un yacimiento de la Edad del Hierro II, con material cerámico de cronología ibérica. Se constató su existencia a través de nuestra prospección. El estado de conservación se mostraba alterado por la acción antrópica y la erosión natural.

- Yacimiento nº 12. Mesas Bajas II: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una pendiente, en la orilla del pantano actual, un espacio dedicado a la explotación de encinas. Ocupa una superficie total de 566 m². Se trataba de una construcción rural actual, documentándose una gran dispersión de material cerámico y de construcción contemporáneo.
- Yacimiento nº 13. Mesas Bajas III: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en un espacio dedicado a la explotación de encinas, próximo a la orilla del pantano actual. Ocupa una superficie total de 3.813 m². En este yacimiento se documentan alineaciones de piedra en esquisto local de época contemporánea.
- Yacimiento nº 14. Luna Coca: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una pendiente y próximo a la orilla del pantano actual. Ocupa una superficie total de 27.522 m². Se trataba de un cortijo y caminos asociados de época contemporánea.
- Yacimiento nº 15. Almogueras: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una pendiente de un espacio dedicado a la explotación de encinas, próximo a la orilla del pantano actual. Ocupa una superficie total de 24.757 m². Se documentaron en este caso una serie de cimentaciones de estructuras de habitación aterrazadas, deterioradas por la acción antrópica y la erosión natural.
- Yacimiento nº 16. Lagar del Barranco: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una pequeña elevación dentro del pantano actual. Ocupa una superficie total de 10.482 m². Se hallaron alineaciones de estructuras murarias en cantos rodados y piedra local (esquisto). Así mismo, se documentaron varios fragmentos de material cerámico y constructivo adscribible a época Bajomedieval.
- Yacimiento nº 17. Molino Cabrillas: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una pendiente acusada en el cauce del río Cabrillas, con una vegetación propia de zona ribereña. Ocupa una superficie total de 8.976 m². En este yacimiento se constataron vestigios de estructuras realizadas con material de la zona (esquisto) y excavadas en la roca. Su adscripción cronológica se sitúa con probabilidad en la época contemporánea.
- Yacimiento nº 18. Cabrillas: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en la cima de una pequeña elevación y por las laderas de la misma. Ocupa una superficie total de 11.002 m². Se trataba de un conjunto de construcciones rurales modernas-contemporáneas.
- Yacimiento nº 19. Las Albarizas: Se sitúa en el término municipal de Almodóvar del Río, en una amplia extensión en suave pendiente. Ocupa una superficie total de 134.045 m². En este caso, había información oral previa de la existencia de este yacimiento. Se distinguieron dos zonas, la Zona A, localizada en un llano, junto a la Vereda de la Porrada y la Zona B, ubicada en la parte más alta de la finca de Las Albarizas. La Zona A abarcaba una superficie 31.650 m² y presenta una abundante dispersión de material cerámico y de construcción (tejas y ladrillos) adscribibles a época romana. La Zona B abarcaba una superficie 24.739 m². Se documentaron alineaciones de muros y abundantes derrumbes de material constructivo de esquisto y cerámica común de época romana.
- Yacimiento nº 20. Molino harinero: Se situaba en el término municipal de Almodóvar del Río, en el cauce del Río Guadiato, aguas abajo de la presa actual. Ocupa una superficie total de 3.722 m². Se trataba de una construcción de época medieval (s. XIV) inscrita en el Catálogo de Yacimientos de Andalucía.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la prospección mostraron un total de 20 yacimientos arqueológicos, de los cuales, 10 se encontraban situados en cotas de inundación. Los yacimientos citados pertenecían en su mayoría al término municipal de Almodóvar del Río, a excepción de "Solanas del Molinillo", que se encontraba ubicado en el término de Villaviciosa de Córdoba y "Valdelashuertas", situado en Córdoba capital.

Por resolución de la Consejería de Cultura en la Provincia de Córdoba, se dictaminó la necesidad de realizar una A. A. Pre. en los siguientes yacimientos: "Solanas del Molinillo", "Alisné Alto", "Cobatillas I", "Cobatillas II", "Lagar del Barranco", "Mesas Bajas I", "Las Albarizas", "Alisné Bajo" y "Almogueras". Igualmente, se determinó un análisis histórico, arqueológico y arquitectónico para el caso del "Molino Harinero", y un Control Arqueológico de movimiento de tierras para el resto de los yacimientos delimitados.

BIBLIOGRAFÍA

- BERNIER LUQUE, J.: *Córdoba, tierra nuestra*. Córdoba, 1979.
- CARBONELL, A.: "Catálogo de las minas de Córdoba", *El defensor de Córdoba*, Córdoba 1928.
- CARBONELL, A.: "Noticias varias recopiladas en los antecedentes de campo. Monumentos megalíticos, restos de estaciones prehistóricas, paleolíticas y neolíticas, castros, castillos, inscripciones y otros restos", *B.R.A.C.*, 54, 1945.
- CHIC, G.: *Epigrafía anfórica de la Bética*. Sevilla-1985-1988 (2 vols).
- CORZO, R.-JIMÉNEZ, A.: "Organización territorial de la Bética" (*A.E.A.*, 53, 1980).
- GALEANO CUENCA, G.: *Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1997.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F.: "Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en la época musulmana", *Al Andalus*, XXXII, 1967.
 LACORT NAVARRO, P. J.: *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: infraestructura rural*. Córdoba, 1989.
 PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. IV. Écija, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Lebrija, Sanlúcar de Barrameda*. Madrid, 1991, pp. 92-95.
 RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *Inventario Catálogo Histórico Artístico de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1983.
 RAMÍREZ Y DE LAS CASAS DEZA, L.M.: *Corografía histórico estadística de la provincia y obispado de Córdoba*. Córdoba, 1986.
 RODRÍGUEZ NEILA, J.F.: *Historia de Córdoba, 1. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba, 1988.
 VALVERDE CANDIL, Mercedes- TOLEDO ORTIZ, Felipe: *Los Castillos de Córdoba*. Córdoba, 1987.
 VARIOS: *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Tomo, I. Córdoba 1981.

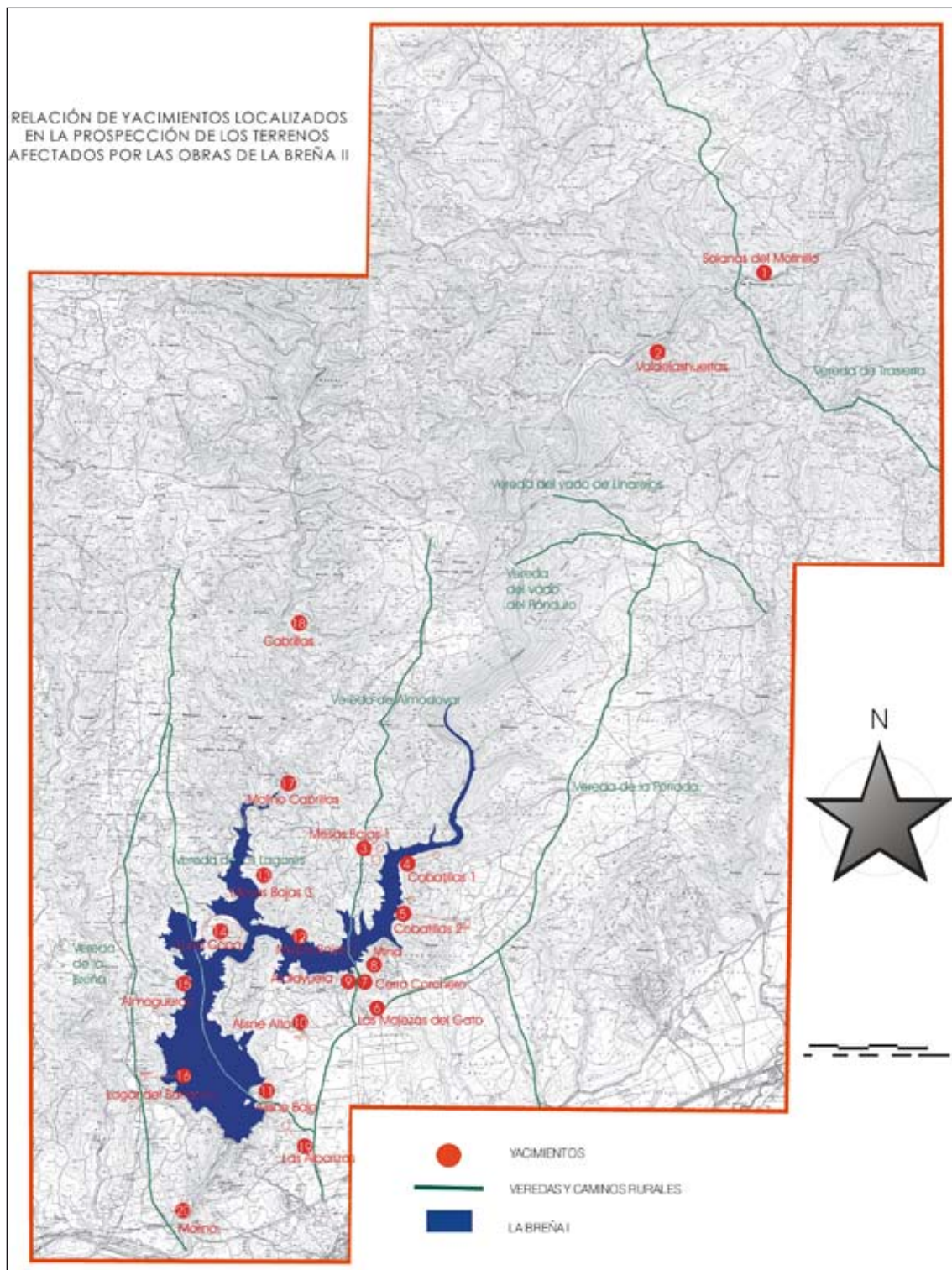


Lámina I. Yacimientos localizados en la Presa de la Breña.



Lámina II. Restos de construcciones en “Cobatillas I”



Lámina III. “Atalayuela”



Lámina IV. “Almogueras”



Lámina V. “Molino Harinero”

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA MANZANA 3 DEL PERI MA-4B. CÓRDOBA

ROSA LÓPEZ GUERRERO

Resumen: Durante la ejecución de la AAPRE efectuada en la Manzana 3 de la MA-4B hemos comprobado la existencia de estructuras pertenecientes a uno de los arrabales que en Época Califal ocupaban el sector occidental de *Qurtuba*.

Abstract: During the execution of the AAPRE realized in the "Manzana 3" of the MA-4B, we have checked the existence of structures belonging to one of the neighbourhood that during the califal Period was located in the west sector of *Qurtuba*.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva efectuada en la Manzana 3 del P.E.R.I. MA-4B "Las Delicias", se encuentra situada en el sector occidental de la ciudad. El solar está delimitado al Noroeste por la antigua carretera de Palma del Río, al Noreste por la Unidad de ejecución MA-4C, al Sureste por las vías de RENFE y al Suroeste por la Avenida del Periodista Quesada Chacón.

La excavación estuvo motivada por la edificación de un nuevo inmueble en el que la empresa propietaria CONSTRUCCIONES J. ROSAN S.L. prevé la construcción de un sótano y una piscina que ocuparán 1.063,02 y 51,17 m² respectivamente de la superficie total edificable 1.266,58 m², con una profundidad máxima de afición al subsuelo de -3,45 m.

Durante esta intervención se ha comprobado que, al menos en la superficie ocupada por el solar, aparece bajo el estrato contemporáneo sólo vestigios de estructuras de ámbito doméstico de época califal, a excepción de un muro de Época Moderna, sin que hayamos detectado niveles de ocupación bajo estructuras islámicas.

A pesar de que la ocupación de esta zona de la ciudad se encuentra muy inexplorada, las intervenciones arqueológicas que se vienen desarrollando en los últimos años están permitiendo acrecentar de manera importante el conocimiento de la misma.

Los primeros datos de que disponemos se relacionan con la ocupación de época romana de este área. En ella se instalan los *vici* y necrópolis que ocupaban las áreas suburbanas de la ciudad.

No obstante, y a pesar de la cercanía de otras excavaciones como la de la *Ibn Zaydum*, en la que se constataron vestigios de época romana, en el solar objeto de excavación no han sido hallados restos pertenecientes a este periodo. Ello nos hace plantear la posibilidad de que esta superficie quedara dedicada en estos momentos exclusivamente al uso agrícola.

Sin embargo, será en época islámica cuando esta zona tendrá una ocupación más acentuada debido fundamentalmente al crecimiento occidental de la ciudad a partir del siglo X con el gobierno de *Abd al-Rahman III*

El aumento demográfico y la posterior centralización del poder político en *Madīnat al-Zahra* impulsarán la creación de amplios arrabales configurados de manera planificada según describen las fuentes y se percibe a través de los resultados que vienen aportando las últimas excavaciones llevadas a cabo en el sector de poniente, donde las obras de la Ronda es el mayor exponente (CAMACHO, 2002; 2003). Se nombran al menos nueve arrabales en esta zona: *Haguanit-ar-raihan*, *al-Raqqāqīn*, *Masʿūd al-Shifaʿ*, *Masʿūd Masrur*, *Balāt MUG*, *Hamam al-Ilbiri al-sichn al-qadim*, *Masʿūd al-Cahf* y *Masʿūd Assorur* (CASTEJÓN, 1929: 296-299) que se distribuirán en torno a las vías de comunicación construidas con anterioridad al califato y al entramado urbano creado con el fin de comunicar *Qurtuba* con *Madīnat al-Zahra* (BERMÚDEZ, 1994). Junto a ellos se crearan zocos o fundaciones pías como mezquitas o necrópolis dando lugar a un urbanismo ortogonal perfectamente organizado en manzanas.

La extensión occidental de la zona suburbana de *Qurtuba* y la ausencia de estructuras preexistentes facilitaron un programa constructivo proyectado desde el estado y desarrollado generalmente mediante vías de comunicación en eje norte-sur organizando los ámbitos domésticos en manzanas (CASTRO, 2005: 170).

Este hecho queda patente en los datos extraídos de la Actividad Arqueológica desarrollada en la Manzana 3 del PERI MA-4B, en la que han sido constatados 1011,85 m² de arrabal organizado en torno a grandes calles, adarves y espacios abiertos que perfectamente planificados articularán los espacios domésticos y sus correspondientes sistemas de saneamiento.

En lo que se refiere a época bajomedieval son pocos los datos que poseemos de esta zona. Una vez arrasados y abandonados los arrabales en los siglos XI y XII el sector occidental queda deshabitado. A partir de la reconquista se crearan suburbios y arrabales en el entorno más próximo a la ciudad amurallada cuyas funciones se reducen a complementar las actividades desarrolladas en el interior de la ciudad (ESCOBAR, 1989; 1999) y, que con posterioridad, en Época Moderna serían sustituidos por una serie de conventos y ermitas (ARANDA, 1999: 324). Sin embargo, concretamente la zona que nos ocupa estaría destinada al uso agrícola, actividad que se ha mantenido hasta nuestros días como la mayoría de los terrenos donde se habían instalados los amplios arrabales califales.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La ejecución de los trabajos comenzó, el día 16 de Agosto de 2005 con la primera fase de los mismos, es decir, la Actividad Arqueológica Preventiva de tipo Sondeo.

En esta primera fase se delimitaron los Sondeos 22, 26 y 27 de los nueve cortes planteados con unas dimensiones de 5 x 3 m. Una vez situados los cortes se llevó a cabo la retirada de la vegetación

parásita existente en la superficie definida por los mismos y se inició su excavación.

De este modo, comenzamos la excavación mediante una máquina retroexcavadora dotada de un cazo de limpieza que retiró los primeros estratos de colmatación contemporáneos hasta alcanzar niveles arqueológicos, a partir de los cuales se inició la excavación de tipo manual.

Comenzamos con el Sondeo nº 22, en el cual se alcanzó una profundidad máxima de 1,50 m. permitiendo documentar una secuencia estratigráfica formada por un potente estrato contemporáneo de carácter superficial (U.E. 275) que cubría a otro también de cronología contemporánea de tonalidad grisácea y menor consistencia (U.E. 276). Este último cubría a otro estrato de matriz arcillosa de tonalidad castaña clara (U.E. 1) bajo el que comenzaron a aparecer abundantes tejas y fragmentos cerámicos, iniciándose los trabajos de tipo manual, comenzando a aflorar las primeras estructuras murarias pertenecientes a la construcción del arrabal. En este primer sondeo se pudo constatar la existencia de varios muros (UU.EE. 202 y 239), una letrina (U.E. 241) y un atañor de cerámica (U.E. 251).

En el sondeo nº 26 una vez retirados los primeros estratos contemporáneos pudimos comprobar la existencia en la zona central del solar y a un metro aproximado desde la cota inicial de excavación de potentes derrumbes de tejas y material cerámico, realizada con mampuestos y cantos de río (U.E. 209) y unos 0,30 m. de alzado de estuco pintado a la almagra (U.E. 274).

Por último, en el sondeo 27 fue documentado la misma secuencia estratigráfica y varios muros de mampuestos de calcarenita y cantos de río, llamándonos la atención la gran diferencia de cota existente respecto a las estructuras del sondeo 22. Así, en el Sondeo 27 el estrato contemporáneo era mucho más potente y tanto los derrumbes de tejas como las estructuras se encontraban a una profundidad mucho mayor, lo cual se percibe claramente una vez ampliada el área de excavación, alcanzándose en algunos casos desniveles superiores incluso a un metro. Este hecho parece estar relacionado con el buzamiento natural del terreno que ha provocado que tanto los viales como las estructuras y, por tanto, sus niveles de derrumbe y colmatación mantengan una pendiente norte-sur.

Una vez comprobada la existencia de niveles arqueológicos en los tres sondeos efectuados se procedió a partir del día 25 de Agosto a la ampliación del área de intervención abarcando el 100% del solar. En un primer momento se retiraron con medios mecánicos los primeros estratos contemporáneos y modernos hasta alcanzar cotas arqueológicas para iniciar el proceso manual de excavación, registrando la secuencia estratigráfica hasta alcanzar tanto el nivel geológico como los niveles correspondientes a los suelos de ocupación.

SECUENCIA DOCUMENTADA

Con anterioridad a los restos exhumados encontramos el nivel geológico formado por un estrato de matriz arcillosa de tonalidad castaña clara y bastante plasticidad. Como hemos mencionado anteriormente prácticamente todas las estructuras documentadas durante la intervención se adscriben al periodo islámico, si bien, hemos podido distinguir algunos vertederos previos a la construcción

del arrabal, ambos de época califal y el arrasamiento y abandono de los mismos de Época post-califal. Por otro lado, de época moderna podemos observar una sola estructura que recorre en sentido diagonal tanto la Manzana 3, como los viales y la Manzana 1, y de época contemporánea algunas fosas que llegan a romper las estructuras del arrabal y los rellenos que colmataban definitivamente el solar.

Periodo Islámico

Vertedero Califal

A esta fase corresponde el único vertedero anterior a la construcción del arrabal (UU.EE. 11 y 58) constatado en la intervención. Esta localizado en el Espacio 7, se encuentra cubierto por el estrato de colmatación del mismo (U.E. 7) y su interfaz corta el nivel geológico (U.E. 277). Presenta planta irregular de 1,55 x 1,80 m y esta definido por un estrato de tonalidad negruzca de poca consistencia compuesto por abundante material cerámico de época califal y abundantes restos óseos.

Construcción de las estructuras

A esta fase corresponden todas los restos documentados en la intervención, que consisten tanto en las estructuras murarias como en los enlucidos, pavimentos, canalizaciones y pozos hallados en la misma.

En primer lugar, las estructuras definen las tres vías principales, los dos adarves, la plaza o espacio abierto, y las once viviendas reconocidas durante el proceso excavación, que serán descritas y analizadas posteriormente en el epígrafe de resultados.

En líneas generales podemos decir que todas las estructuras presentan un alto grado de arrasamiento conservándose tan sólo a nivel de cimiento, salvo excepciones muy concretas. Debido al desnivel natural existente en el terreno en la zona norte o muros que presentan una cota más alta y por tanto el nivel de arrasamiento es mucho más acentuado, mientras que en la zona sur se evidencian alzados más completos, aunque como decimos es el menor de los casos.

Los muros presentan prácticamente las mismas características, es decir, son estructuras compuestas por varias hiladas de mampuestos de calcarenita y cantos de río trabados con un relleno formado por arcilla, cantos y mampuestos de menor tamaño. El alzado es variable, aunque por norma general no suelen observarse más de dos hileras, si bien en el lienzo suroeste del muro de la calle C (U.E. 286) han llegado hasta nosotros cuatro hileras de mampuestos de mediano tamaño.

En cuanto a las interfases ha sido definida una única interfaz horizontal de arrasamiento de las estructuras (U.E. 131) además de las correspondientes a las zanjas de cimentación que son prácticamente inapreciables en la excavación. Tan sólo se observan con claridad en los Espacios 2 y 5. Concretamente en el Espacio 2 se distinguen varias hileras de cantos de mediano tamaño (UU.EE. 142,143,150,151,153) que sobresalen de la alineación del muro U.E. 139 y que se sitúan a una cota inferior de la línea de nivel de suelo que marca el estuco (U.E. 148) conservado en los muros.

Arrasamiento y colmatación post-califal de las estructuras

En esta fase se incluyen los niveles de colmatación y abandono de las estructuras. En ellos se documenta cerámica claramente de época califal como atafiores de borde redondeado tipo 1 Cercadilla tanto verde manganeso como vidriados melados con decoración en manganeso, que tienen amplio desarrollo desde mediados del siglo X, jarros/as tipo 1B Cercadilla también muy comunes y ollas de borde moldurado tipo 1 Cercadilla que se observan a partir de mediados del siglo X y se desarrollan hasta el siglo XIII (FUERTES, 2002). También es usual la presencia de atafiores verde manganeso con pie anular adscritos al menos al siglo XI, atafiores de borde engrosado tipo 2 Cercadilla y numerosos fragmentos de cerámica con pasta vítrea verde aplicada como decoración junto al manganeso en los atafiores melados o como cubierta de los recipientes, siendo poco habitual en época califal. Todo ello nos da una cronología califal o quizá post-califal aportando una datación *post quem* para el abandono de las estructuras, aunque debemos apuntar que la cerámica post-califal es por el momento muy desconocida en Córdoba, siendo hoy día muy difícil establecer una cronología precisa a través de ella.

Nivel de incendio post-califal

Aquí recogemos el único nivel de incendio documentado en la excavación. Esta situado en el Espacio 34 y se encuentra cubierto por varios estratos de colmatación, uno de ellos de arcilla (U.E. 103) y otro de gravas (U.E. 80). Así mismo, este estrato ceniciento cubre al nivel de arrasamiento del muro sur de la estancia U.E. 203, por lo que consideramos que el proceso de incendio sería posterior al abandono y arrasamiento de las estructuras del arrabal.

Época Moderna

Colmatación definitiva

A esta fase pertenece un potente estrato de matriz arcillosa, color castaño claro y consistencia compacta (U.E. 1) que presenta algunos fragmentos cerámicos de época califal mezclados con otros de época moderna. Este estrato esta cubriendo los derrumbes de las estructuras del arrabal, así como al arrasamiento de los muros califales (U.E. 131) y la colmatación definitiva de los espacios.

Estructuras de Época Moderna

Muro formado por grandes cantos de río que atraviesa diagonalmente el solar completo. La longitud que se ha conservado en concreto en la manzana 3 es de 15 m. y la anchura de 0,50 m. Se encuentra a una cota muy superior a los restos del arrabal califal que oscila entre los 118,92 y los 119,13 m.n.s.m., su zanja de cimentación esta excavada sobre el estrato (U.E. 1) y la interfaz horizontal de arrasamiento esta cubierta por el estrato de época contemporánea (U.E. 276). Consideramos, pues, que este muro podría corresponder a una cerca que delimitaría alguna de las huertas existentes en esta zona en época moderna.

Época Contemporánea

Fosas Contemporáneas

A esta fase corresponden cinco fosas de época contemporánea documentadas en distintos puntos del solar. Su situación es totalmente aleatoria localizándose tanto en la calle C, como en los algunos espacios 53 y 43. Estas fosas parecen haberse realizado en época contemporánea a juzgar por la posición estratigráfica y los materiales a los que están asociadas. Sus interfaces se encuentran cortando al estrato moderno U.E. 1 y a los estratos de colmatación y derrumbes de los distintos espacios del arrabal. También han destruido parte de los muros califales, caso de los muros UU.EE. 206, 207 o 210 o a algunos pavimentos como el del espacio 53 (U.E. 112), sin que podamos concretar la funcionalidad que estas fosas adquirirían en origen.

Colmatación definitiva

- La última fase documentada corresponde a la colmatación superficial del solar, representada mediante un estrato de tonalidad grisácea de poca consistencia (U.E. 276) cubierto por otro de matriz arcillosa (U.E. 275), ambos excavados con máquinas y en los que se pueden observar abundantes materiales contemporáneos (latas, botellas, plásticos, restos de tejidos, etc.).

RESULTADOS

Durante el proceso de excavación en la Manzana 3 han sido constatadas tres calles principales dispuestas en eje Norte-Sur, dos de ellas documentadas parcialmente, ya que se encuentran cortadas por el perfil de la excavación, y una última que ocupa la longitud total del solar. Su anchura oscila entre los 0,90 y 1,20 m y se encuentran delimitadas por varios muros conservados a nivel de cimiento o muy poco alzado, a excepción de un tramo que se observa en el extremo sur de la calle C. Todos ellos han sido realizados con varias hiladas de alzado y dos hileras de mampuestos, de calcarenita y cantos de mediano tamaño con un relleno central formado también por mampuestos y cantos de río de dimensiones más reducidas trabados con arcilla. No obstante, en el tramo mejor conservado se pueden apreciar cuatro hiladas de mampuestos de grandes dimensiones que alternan con algunos sillares de calcarenita y varias hiladas de mampuestos, que al igual que en los casos anteriores presentan un relleno de mampuestos, cantos y arcilla. En cuanto a los niveles de ocupación podemos observar pavimentos realizados con gravas y pequeños cantos de río muy compactados que cubren una red de saneamiento constituida por una atarjea principal y canalizaciones que evacuan el agua acumulada en las viviendas más cercanas.

Tanto en la Calle B como en la C han sido constatadas canalizaciones de calcarenita que parten de los patios de las casas, discurren bajo sus muros y vierten sus aguas hacia los viales. En la calle C concretamente éstas desaguan a una atarjea realizada con grandes mampuestos de calcarenita de la que se ha podido constatar gran parte de su trazado. Así mismo, se han podido observar algunos pozos negros que asociados a las letrinas recogen los residuos de las mismas.

También formando parte del entramado urbano del arrabal se observan, con las mismas características que las vías principales,

varios adarves o calles privadas que desafortunadamente no hemos podido documentar en su totalidad debido a que coinciden con los límites de excavación. Por otro lado, cabría destacar la existencia de un espacio abierto de forma trapezoidal al que desemboca la Calle B que se dispone con un trazado totalmente distinto al eje norte sur presente en todo el arrabal. Esta pavimentado con un suelo de gravas, en el que además se aprecian algunas canalizaciones y un pozo negro, lo cual nos induce a pensar que esta zona se tratará de una plaza o espacio abierto con un uso distinto al doméstico y relacionado bien como articulador del espacio urbano, bien relacionado con otro edificio cercano que haya provocado un cambio de orientación tan acentuado.

En torno a estas vías de comunicación hemos podido identificar once viviendas que presentan una distribución espacial muy homogénea respondiendo a las características propias de la arquitectura doméstica andalusí (CASTRO, 2001; 2005), aunque muchas no se pueden observar completas, ya que están cortadas por el perfil de la excavación.

En términos generales podemos decir que las viviendas se encuentran organizadas en torno a un patio central que articula la distribución interior de los espacios. El acceso se realiza desde las calles a través de un zaguán, en ocasiones asociados a estructuras como letrinas, que sirve de tránsito hacia el patio alrededor del cual se organizan las alcobas, salones o estancias de un uso que no ha podido ser determinado.

Los sistemas constructivos se basan en muros conservados en la mayoría de los casos a nivel de cimentación realizados con varias hileras de mampuestos de mediano tamaño y un relleno de cantos o mampuestos de menores dimensiones trabados con arcilla, que dependiendo de la estancia, como veremos posteriormente, se encuentran revestidos con estuco pintado a la almagra. Los pavimentos que se han podido observar están realizados con tierra batida, mortero de cal pintado a la almagra, gravas, losas de barro o incluso sillería en muy pocos casos. Por último, las cubiertas estarían realizadas con abundantes tejas a juzgar por los potentes derrumbes documentados en los distintos espacios.

El acceso a la residencia se realiza a través de pequeñas entradas de las que generalmente se conserva una quicialera en piedra caliza, que junto a una losa de grandes dimensiones marcan el ingreso a la vivienda, destacando la documentada en la nº 11 en la que aún se aprecia parte del alzado del muro revestido con estuco pintado a la almagra.

A través de estos accesos se ingresa al zaguán, una de las zonas peor conservadas debido tanto al alto grado de deterioro en el que se encuentran las estructuras como a las alteraciones que en época contemporánea parece haber sufrido el solar. Se trata de estancias de pequeñas dimensiones que oscilan entre 6,50 x 2,50 m. y 2,00 x 1,70 m., de planta rectangular dispuestas en uno de los ángulos de las casa. Cabría destacar por su buen estado de conservación el pavimento del zaguán de la vivienda nº 9 realizado con losas de calcarenita de mediano tamaño de entre 0,35 x 0,30 y 0,40 x 0,45 m.

En uno de los laterales del zaguán y también compartiendo uno de sus muros con la calle encontramos como norma general otra pequeña estancia en la que se instala la letrina. Se puede decir que es el espacio más pequeño de la casa y en ocasiones esta pavimentado con losas de barro como se aprecia en el Espacio 13B. Su situación dentro de la misma viene determinada claramente por su funcionalidad ya que todas ellas se encuentran sin excepción adosadas al muro de la calle, lo cual les permite evacuar a los pozos negros situados en las mismas vías o espacios abiertos como el Espacio 36. Todas las letrinas documentadas en la excavación presentan la forma típica de estas estructuras: dos grandes losas de calcarenita o caliza violácea que apoyan en otras menores o en el suelo directamente y un espacio rectangular central que permite desaguar los desechos al pozo.

En todas las viviendas se puede ver como el zaguán dará paso al patio que, siendo el espacio de mayores dimensiones entre 7,70 x 5,00 m. y 5,35 x 3,70 m. constituyendo el centro regulador de la casa. A diferencia de otras estancias los patios documentados presentan gran variedad formal. La mayoría, como los Espacios 47, 53, 20, 6, 43 o 51 tienen planta cuadrangular aunque también se aprecian patios como los Espacios 35 o 33 con plantas trapezoidales. Están pavimentados con simple tierra apisonada, grandes losas de calcarenita o gravas muy compactadas, existiendo tan sólo en dos casos, concretamente en los Espacios 20 y 3B, andén de grandes losas de calcarenita que se desarrolla en alguno de sus lados. De los patios identificados tan sólo cuatro presentan pozo central que en los Espacios 43A y 47 están acompañados de un pequeño rebosadero para destacarlo dentro del patio y recoger el agua que se desborde. En otros casos, como los Espacios 35 y 37, presentan pequeñas piletas que creemos podrían utilizarse para recoger el agua de lluvia, ya que se encuentran asociadas a canalizaciones o atarjeas que desaguan a las vías principales. Sin duda, el patio mejor conservado es el Espacio 43A que se encuentra rodeado por un andén perimetral de losas de calcarenita de grandes dimensiones asociado a un canalillo de losas de barro cocido y a la estructura de calcarenita enlucida con estuco pintado a la almagra que delimita el patio y conforma la pared del mismo. En el centro se sitúa un rebosadero de calcarenita de planta cuadrada que rodea al pozo de agua, al igual que ocurre en el Espacio 47.

En cuanto a las distintas estancias que conforman el resto de la casa tenemos que decir que éstas se reducen a un salón situado en uno de los laterales del patio y a una alcoba a la que se accede a través del mismo. Dichos espacios suelen ser de planta rectangular y destacan por ser estancias realizadas con pavimentos a base de losas de barro, como se puede apreciar en los Espacios 27 y 42, o bien con mortero de cal pintado a la almagra, como se observa en el Espacio 44. Así mismo, son las únicas estancias cuyas paredes están decoradas con estuco pintado a la almagra, sin que hayamos detectado ningún motivo decorativo concreto.

Por último, cabe destacar la presencia de abundante material cerámico que abarca, según sus características técnicas y decorativas, un abanico cronológico que va desde el siglo X al XII. Así, podemos observar ataifores de borde simple y moldurado ampliamente documentados en Cercadilla y *Madinat al-Zabra* (FUERTES, 2002; VALLEJO, A. y ESCUDERO, 1999), ataifores de pie anular también decorados en verde manganeso, abundantes candiles con decoración de goterones vidriados y jarros/as tipo 1B Cercadilla.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M. ; VALLEJO, A. (1998): "Urbanismo y Estado islámico: de *Corduba* a *Qurtuba-Madīnat al-Zabrā*", *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid, pp. 107-136.
- APARICIO, L.; RUIZ NIETO, E. (2001): *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en las parcelas nº 29, 30 y 31 en el P.P.E. 1.1. MANZANA 1, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. 4649/1/03, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- (2002): *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el P.P.E. 1.1. MANZANA J, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. 4283, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- ARANDA DONCEL, J. (1999): "Córdoba En los siglos de la modernidad" *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe*. Córdoba, pp. 299-336.
- ASENSI LLÁCER, M^a J. (2003): *Informe-Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el P.P.E. 1.1. MANZANA L, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. AAPRE/37/03, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- BERMÚDEZ CANO, J.M. (1993): "La trama viaria propia de *Madīnat al-Zabrā* y su integración con la de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. 4. Córdoba, pp. 259-294.
- CAMACHO, C. (2002): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba Omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de poniente", *Arte, Arqueología e Historia*, nº 9. Córdoba, pp. 118-119.
- (2003): "Intervención Arqueológica de Urgencia en la arrabal hispanomusulmán "Casas del Naranjal". Yacimiento "D". Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2001, Actividades de Urgencia*. Sevilla, pp. 231-243.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba Califal", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 25. Córdoba, pp. 254-339.
- CASTRO, E. (2001): "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla", *Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. 12. Córdoba, pp. 241-281.
- (2005): *El arrabal de época califal de la zona arqueológica de Cercadilla: la arquitectura doméstica*. Córdoba.
- COSTA PALACIOS, M. (2001): *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en la parcela nº 28 del P.P.E. 1.1., Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. 4288/1/03, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- (1999): "La ciudad de Córdoba tras la reconquista", *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe*. Córdoba, pp. 183-200.
- FUERTES, M.C. (2002): *La cerámica califal del yacimiento de cercadilla. Córdoba. Córdoba*.
- GÓMEZ LARA, C. (2002): *Informe-Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en MA-4C, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. 452/1/03, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- LEÓN PASTOR, E. (2004): *Informe-Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el P.P.E 1.1. Manzana B-2, colindante con Avda. General Perón, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. AAPRE/32/04, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- MURILLO, J.; CASAL, M.; CASTRO, E. (2004): "*Madīnat Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica". *Cuadernos de Madīnat al-Zabrā* V. Córdoba, pp. 267-290.
- RUIZ NIETO, E. (2000): *Informe preliminar de los resultados en la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Plan Parcial MA-3 Manzana 12, Córdoba*. (Informe Administrativo, Expte. 3843/B, Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba).
- VALLEJO, A. ; ESCUDERO, J. (1999): "Aportaciones para la tipología de la cerámica común califal de *Madīnat al-Zabrā*", *Arqueología y Territorio Medieval* nº 6, Jaén, pp. 133-175.

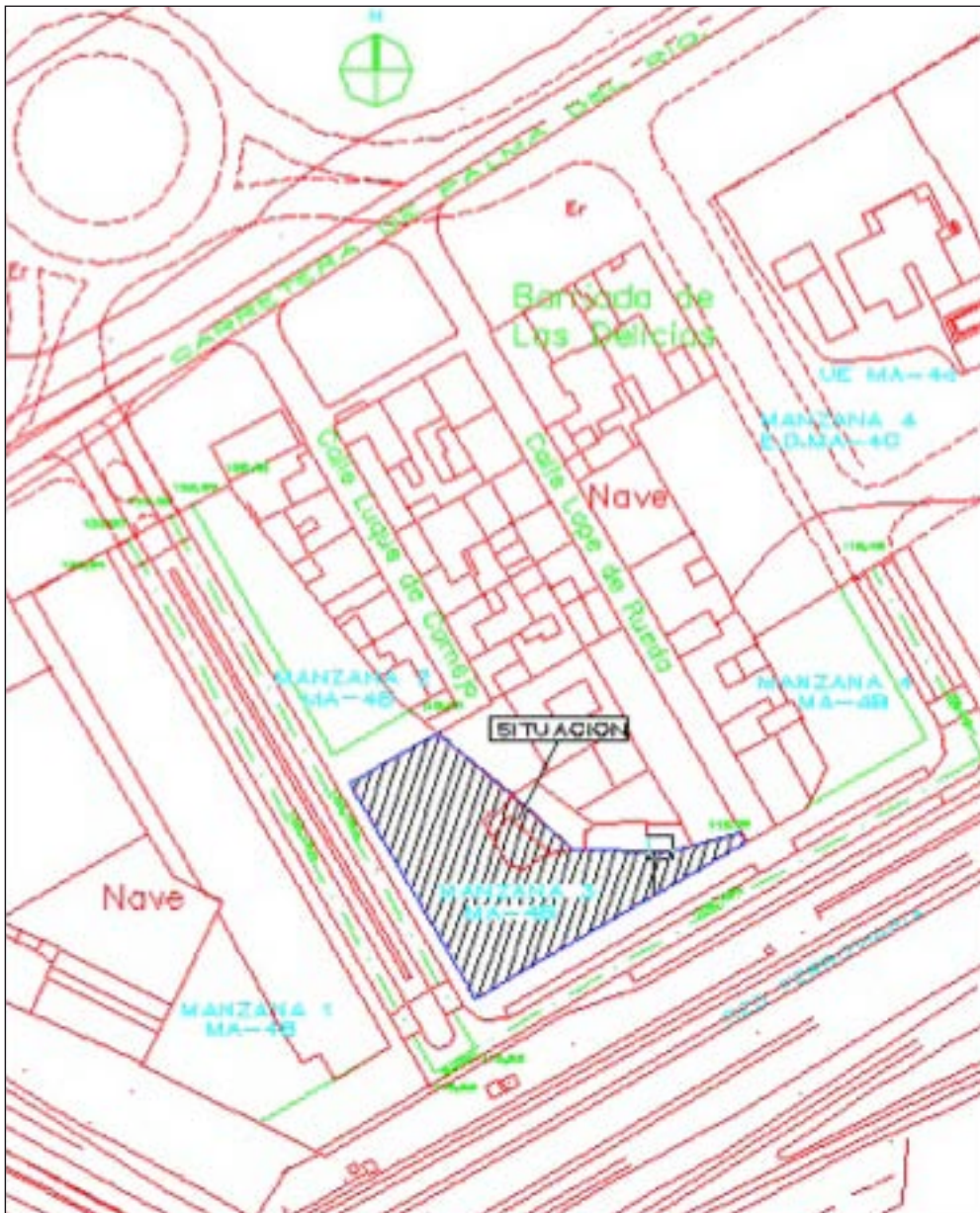


Figura 1. Situación del solar objeto de excavación.

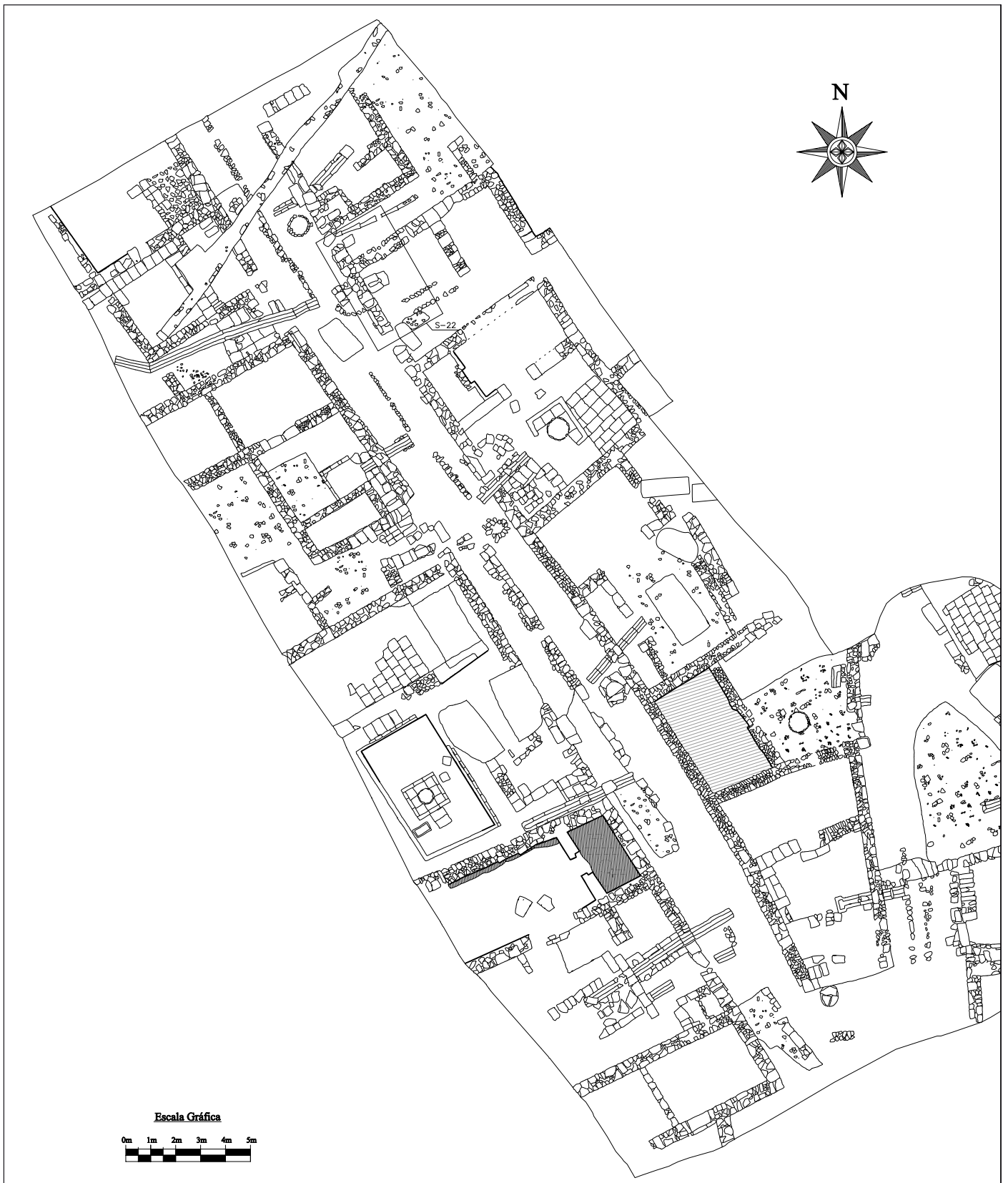


Figura 2. Plano general de las estructuras documentadas



Figura. 3. Fotografía aérea de la intervención.



Figura 4. Nivel de ceniza (U.E. 102) documentado en el Espacio 33.



Figura 5. Vertedero (U.E. 11) constatado en el Espacio 7.



Figura 6. Pozo negro (U.E. 171) y canalización (U.E. 167) documentados en la Calle B- Espacio 12.



Figura 7. Vista general del Espacio 43 desde el norte que constituye el patio de la vivienda 3.



Figura 8. Vista desde el oeste de los Espacios 44 y 50 (salón y alcoba) documentados tras su excavación.



Figura 9. Detalle del acceso desde el Espacio 44 al 50 conservado en el muro U.E. 352.



Figura 10. Orza con decoración verde manganeso y candil con goterones de vedrio exhumados en la excavación.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ LOS RÍOS Nº 2 DE CÓRDOBA

DAVID PIZARRO ALTUZARRA

Resumen: Presentamos los resultados preliminares de la A.A.P. realizada en la calle Los Ríos nº 2 en el sur de Córdoba, donde hemos hallado un sector atribuible a una necrópolis musulmana del siglo XI.

Abstract: In this report we present the preliminary results of the A.A.P. made in Los Ríos 2 street to sud of town of Cordoba. In this site we are discovered a moslem burial zone around XI century AD.

INTRODUCCIÓN

Esta Actividad Arqueológica Preventiva viene motivada por la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba y con objeto de prevenir posibles afecciones al mismo y la consiguiente pérdida de información histórica y arqueológica.

La ejecución de esta Actividad Arqueológica Preventiva en la Calle Los Ríos nº 2 de Córdoba fue autorizada el 17 de Marzo de 2005 por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura.

La Licencia Arqueológica de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba fue concedida con fecha 12 de Abril de 2005, comenzándose el trabajo de campo en dicho solar el 3 de Mayo de 2005 y finalizando el 23 de Mayo de 2005.

La parcela objeto de esta intervención tiene una superficie de 85'68 m² en la cual está proyectada la construcción de un edificio de vivienda unifamiliar con una planta de sótano y cimentación a losa armada-zapatillas armadas a una profundidad de obra de -2'50 m. las coordenadas UTM para este solar según el Servicio de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

En un principio según proyecto se procedería a abrir una cata de 3x5 m ubicada, siguiendo directrices de Responsable de Seguridad, a las distancias mínimas exigidas de los muros medianeros de la edificación preexistente. Como el resultado ya en un primer momento dio positivo, se procedió directamente a aumentar por el perfil sur en unos 2'70 m, llegando a una superficie excavada de 23'1 m², superficie insuficiente para los 42'84 m² que exigía PGOU (50% de la superficie total del solar) para este tipo de solares. Ante esta situación se procedió a la ampliación hacia el Este y Sur de la Cata, llegando a los Muros exteriores de carga de la edificación preexistente, consiguiendo llegar con esta a una superficie total excavada de 40'74 m², el 96% de la superficie exigida en el PGOU, no pudiendo ampliar más ya que los límites Norte y Oeste de la Cata nos los imponía la distancia mínima exigida de los muros medianeros de la edificación preexistente.

No obstante entendemos que los objetivos previstos en el proyecto autorizado han sido plenamente cumplidos.



Lámina I. Solar visto desde el Sur

METODOLOGÍA

En el inicio de nuestra intervención el solar se encontraba aún con pavimentos y escombros procedentes del derribo del edificio preexistente, por lo que se procedió a la retirada de este nivel contemporáneo con la ayuda de una excavadora mixta hasta detectar el nivel arqueológico. Debido a los antecedentes arqueológicos e históricos de la zona se suponía que nos encontrábamos en un solar con presencia de restos de una de las necrópolis que en ésta se ubicaban. Por lo tanto como cautela y durante el curso de la Actividad Arqueológica Preventiva se anotó cualquier alteración como indicativo de un presumible enterramiento o como señal de éste; ya fuesen cantos rodados, mampuestos, fragmentos de tejas o ladrillos. En relación con estos antecedentes se ha procedido a seguir un modelo de ficha, que sigue en parte la ficha del sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo así como también la utilizada en la Intervención Arqueológica de Urgencia de la Ronda de Poniente y derivada del Protocolo de la U. D. Antropología del Departamento de Biología Animal I de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid, así como cercano a nuestra zona de actuación (I.A.U. Calle Obispo Rojas de Sandoval 1 (cine Séneca) a cuya explicación de la citada ficha usada por nosotros remitimos).

Por otro lado se ha seguido el método Harris para el registro estratigráfico, sirviendo de base el modelo de Ficha de Unidad Estratigráfica recogida en el sistema Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el sentido sobre todo de ajustarnos a las mismas de-

finiciones y relaciones contextuales de las U.U.E.E., aunque hemos preferido darle número a las Interfases así como mayor entidad a la hora de establecer sus relaciones con los restantes tipos de unidades estratigráficas, en aras, creemos, de una mayor claridad expositiva que conviene a las circunstancias particulares del yacimiento. En este sentido hemos procedido a registrar las tumbas en varias unidades según la definición de la ficha Al-Mulk de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por lo que cada una de ellas constará de varias unidades estratigráficas.

Los materiales recuperados se han inventariado agrupándose en un número de bolsa y relacionándose con la U.E. correspondiente.

Igualmente con todos los materiales recuperados se ha seguido el protocolo para el procedimiento de entrega marcado por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

RESULTADOS

Una vez que se hubo retirado el nivel de escombros (U.E.1) y el pavimento del edificio preexistente (U.E. 3 y U.E. 4) de la Cata, y se llegó a constatar niveles arqueológicos, se procedió a un rebajado manual y se pudo documentar la existencia en un estrato de arcilla marrón oscura de unos 82 cm. de potencia media (U.E. 21) que engloba una zona de necrópolis musulmana con 25 tumbas de fosa documentadas, con o sin cubierta, con distintos grados de conservación de cubiertas y restos óseos en una única fase, con dos niveles de enterramiento, el más bajo de los cuales, excavada la fosa en tierra de arcilla gris verdosa (U.E. 27), más abajo de la cual los distintos estratos geológicos resultaron ser estériles desde el punto de vista arqueológico.

Estos enterramientos se agrupan sobre todo en el lado este y sur de la cata, aunque hay que decir al respecto que el sector NO del corte ha sido bastante afectado por las obras de las acometidas del edificio preexistente.

Así pues la fase de necrópolis, única función detectada en el espacio de la cata, se desarrolla en la UE 21 en casi su totalidad, arrancando de la UE 27, el inicio de ésta, entre unas cotas que van de la (95.61 m.s.n.m) y (94.70 m.s.n.m) para los dos niveles de enterramiento.

En el siguiente cuadro podemos apreciar la variación de cotas que permite, junto a la detección de enterramientos superpuestos, afirmar este doble nivel de enterramiento.

Para el primer nivel de enterramiento tenemos un elemento de adorno personal hallado en la tumba nº 13 (UE 73) que puede orientarnos acerca del momento de inicio del uso del espacio excavado con finalidad funeraria, nos referimos a un anillo hallado *in situ* en el dedo del individuo de dicha tumba que podría ubicarse cronológicamente a partir de 1/2 del s. XI. En estas mismas fechas o quizá algo más tardías, de la segunda mitad del siglo XI, podríamos ubicar los candiles aparecidos en las tumbas nº 21 y nº 22 y en UE 21.

Tendríamos pues, unos límites cronológicos en torno a la segunda mitad del siglo XI para el uso del espacio como necrópolis, arrancando de unos momentos poco definidos de mediados del siglo XI, inclinándonos a ello la presión de enterramientos sobre este espacio funerario, que lleva, sin solución de continuidad a describir los dos citados niveles de enterramiento.

Cuadro 1

Nº Tumba	Conserv. Alta Media Baja	Posición Individuo	Orientación	Ajuar/ Obj. persona	Cotas: Rest. Óseos. Fosa	Cubierta Sí/No	Indicador: Sí/No	Edad: Infan. Juven. Adult.	Tumba Individual	Tumba Colectiva
T-1	Media	D.L.D.	90° O-E	No Apreciable	95'32-95'24 m/95'19 m	Sí	No	A	X	No
T-2	Baja	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	95'25-95'02/ 94'96 m	No	Sí	J	X	No
T-3	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95'02-94'85/ 94'81 m	No	No	A	X	No
T-4	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	94'96-94'87/ 94'80 m	Si	No	A	X	No
T-5	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94'93-94'87/ 94'79 m	Si	No	A	X	No
T-6	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	94'97-94'92/ 94'86 m	No	No	A	X	No
T-7	Baja	D.L.D.	80° SO-NE	N.A.	95'03-94'94/ 94'83 m	No	No	I	X	No
T-8	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94'86-94'83/ 94'76 m	No	No	A	X	No

T-9	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°05-94°97/ 94°87 m	Si	No	A	X	No
T-10	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	94°92-94°90/ 94°82 m	No	No	A	X	No
T-11	Baja	D.L.D.	N. A.	N. A.	94°92/94°83 m	No	No	N. A.	X	No
T-12	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°00-94°90/ 94°89 m	Si	No	A	X	No
T-13	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	Anillo	94°92-94°86/ 94°78 m	No	No	A	X	No
T-14	Baja	D.L.D.	N. A.	N. A.	95°06/95°00 m	No	No	A	X	No
T-15	Baja	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95°06-94°79/ 94°74 m	No	Si	I	X	No
T-16	Media	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95°10-94°94/ 94°88 m	No	Si	A	X	No
T-17	Baja	D.L.D.	65° SO-NE	N. A.	95°09-94°96/ 94°91 m	No	No	A	X	No
T-18	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°05-94°90/ 94°84 m	No	Si	A	X	No
T-19	Media	D.L.D.	55° SO-NE	N. A.	94°88-94°82/ 94°74 m	No	No	A	X	No
T-20	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	94°72-94°70/ 94°56 m	No	No	J	X	No
T-21	Media	D.L.D.	50° SO-NE	N. A.	95°52-95°33/ 95°23 m	No	Si	A	X	No
T-22	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°11-95°06/ 94°98 m	No	No	J	X	No
T-23	Baja	D.L.D.	55° SO-NE	N. A.	95°07-94°89/ 94°91 m	No	No	J	X	No
T-24	Media	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°02-94°90/ 94°85 m	No	Si	A	X	No
T-25	Baja	D.L.D.	60° SO-NE	N. A.	95°15-95°02/ 94°96 m	No	No	A	X	No

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

De la A. A. P. se han exhumado 25 tumbas, todas ellas individuales aunque en diverso estado de conservación, ya que muchas han sido cortadas en gran medida por las estructuras de cimentación del edificio preexistente (tumbas nº 3, 6, 9, 12, 17, 18, 19, 20 y 25), otras apenas hemos documentado partes de sus extremidades inferiores, perdiéndose el resto en perfil Oeste (tumbas nº 11 y 14) y el resto a pesar de aparecer más o menos apreciables los restos óseos el grado de conservación en general no es bueno.

A) Orientación y disposición del individuo en la inhumación

La orientación general es SW- NE (excepto Tumba nº 1 orientación 90° Oeste-Este) tanto las fosas como los individuos inhumados, con cabeza al Este y rostro mirando al Este. El resto oscila entre 50° y 65°, siendo lo más habitual 60° (10 tumbas) y excepcional la Tumba nº 7 con 80°.

La postura utilizada en la mayoría de los enterramientos es la posición habitual en los cementerios de culto islámico, es decir, en decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y los pies unidos ladeados a la derecha. El brazo derecho aparece pegado al cuerpo sobre la base de la fosa, el brazo izquierdo igualmente junto al cuerpo pero a la altura del antebrazo se flexiona sobre el vientre con la mano sobre coxal derecho o tendiendo a buscar la otra mano.

B) Conservación de los restos óseos

Como ya hemos mencionado por las circunstancias referidas más arriba, y por la acidez de los estratos arcillosos que envuelven a los restos óseos, la conservación en general de estos puede considerarse como mala, habida cuenta de que pocas son las estructuras óseas recuperadas con un buen grado de entereza.

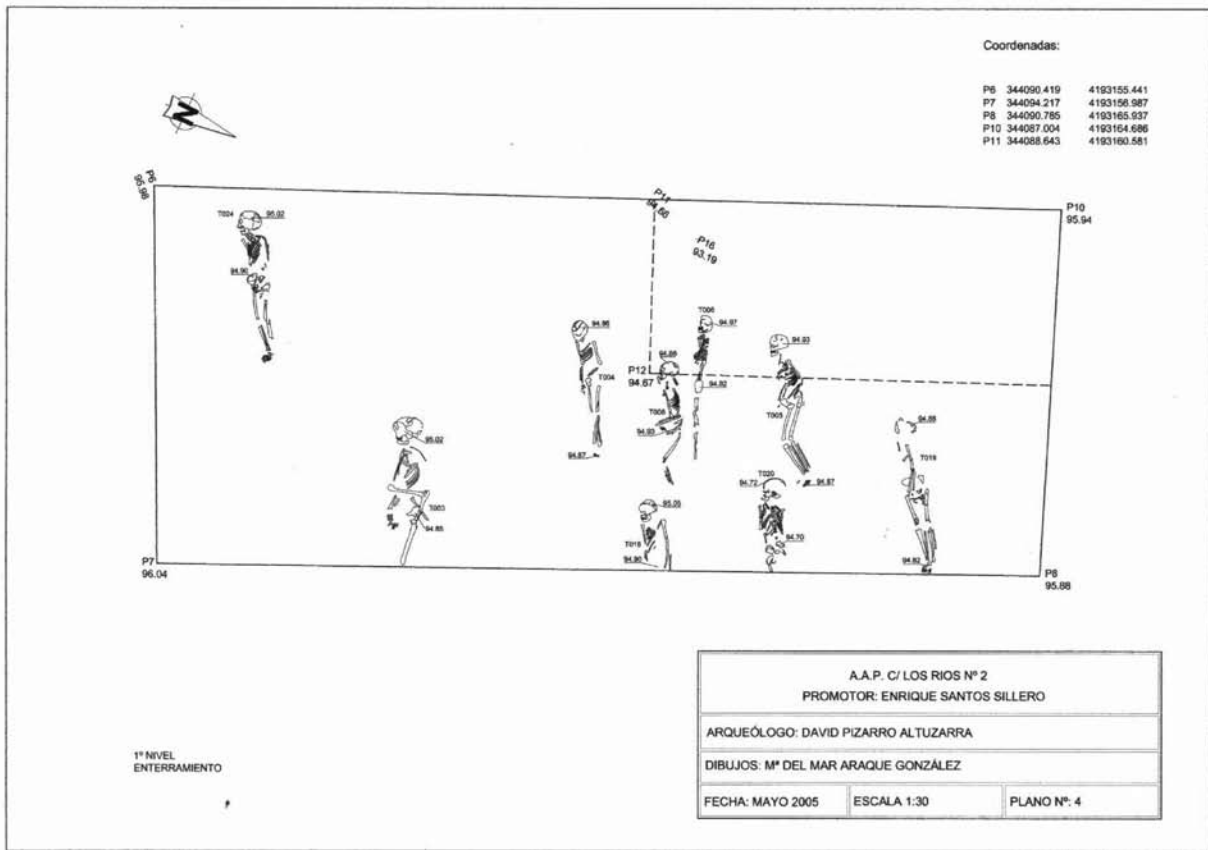


Figura 2. Plano 1º Nivel de enterramiento

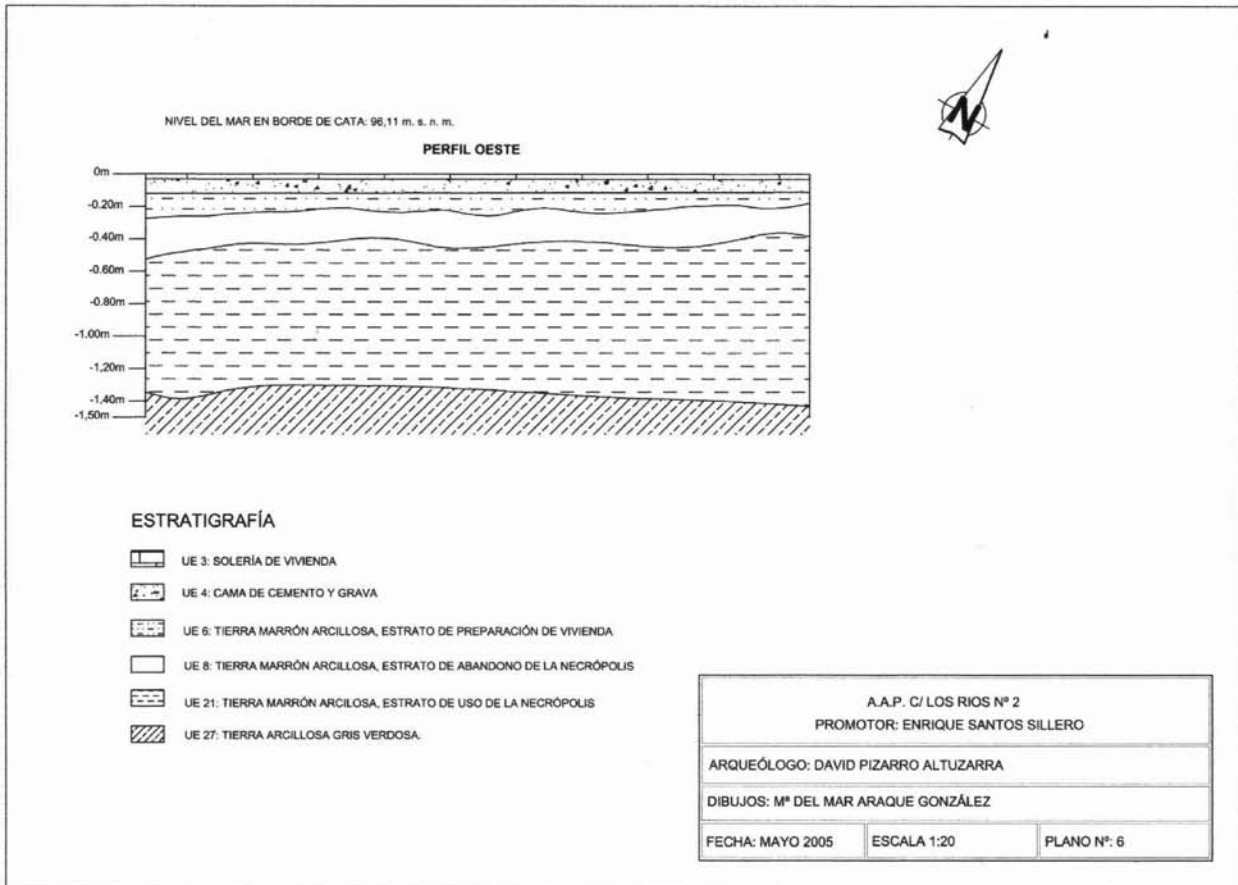


Figura 3. Plano de Perfil Oeste

C) Tipología de los enterramientos

En nuestra A. A. P. el tipo de enterramiento es muy simple. Todos los individuos aparecen enterrados en fosa, normalmente sin cubierta, es decir fosa simple, y en menor medida con cubierta de tejas transversales en el sentido del eje de los restos a los que cubren, alternando hiladas de lado mayor con lado menor (tumbas nº 4, 5, 9 y 12). Otra variante de tumba sería la de fosa simple con indicador de tumba, identificado con un canto o varios cantos, en un caso un montón de cantos rodados (Tumba nº 24), normalmente situados en la cabecera (tumbas nº 2, 16, 21 y 24), pero que hemos podido documentar a la altura de tórax o extremidades inferiores (tumbas nº 15 y 18). Dentro de las tumbas con cubierta, tenemos una variante de las anteriores en la que se mezcla la disposición transversal de las tejas en el sentido del eje del esqueleto continuando con una disposición longitudinal de las mismas (Tumba nº 1). Por otro lado de entre el grupo de tumbas de fosa simple sin cubierta hemos podido documentar la existencia de un preparado en la base de la fosa a base de gravas (Tumba nº 15).

D) Presencia de clavos

No se han detectado, prácticamente, la presencia de clavos que pudieran hacer pesar en la existencia del uso de ataúdes en este espacio funerario. Solamente hemos constatado la presencia de un clavo de hierro de 3 centímetros de longitud hallado más debajo de la mandíbula inferior del individuo de la Tumba nº 1, que puede ser perfectamente interpretado como un elemento más contenido en la tierra de colmatación, al igual que se han hallado otro tipo de materiales, los más frecuentes fragmentos cerámicos.

Esta total ausencia de ataúdes puede aportar un límite cronológico de la necrópolis en el sentido de que según Peral Bejarano “el empleo de los ataúdes se impone en las necrópolis en torno al fin del siglo XI principios del XII”.

E) Restos de madera

La casi total ausencia de restos de madera documentados, a excepción de varios pequeños fragmentos hallados en la tierra de colmatación de Tumba nº 25 (U.E. 115) y Tumba nº 21 (U.E. 102) nos viene a indicar la misma situación expresada en el punto anterior.

F) Ajuares y adornos

Aunque habitualmente las inhumaciones se realizan sin ningún tipo de ajuar, hemos constatado la presencia de un objeto que más que considerarlo como ajuar hemos de considerarlo como objeto de adorno con el que se ha enterrado al individuo, en concreto nos referimos al anillo encontrado en el dedo de la mano derecha del individuo de la Tumba nº 13.

Se trata de un ejemplar de dimensiones Lámina nº 5 (diámetro exterior 2,4 cm, chatón ovalado y horadado para alojamiento de la piedra de 1,8x1,2 cm) de un lazo redondo de bronce con alojamiento para una piedra de color rojo rubí en la cual se ha realizado una inscripción. En un primer estudio, gentileza de Don Rafael Frochoso Sánchez, a quien agradecemos su amable disposición y rápida respuesta, se nos dice:

“Se trata de un sello, escrito al revés, con dos líneas.

Primera línea: Profesión de Fe:

No hay más que un solo Dios.

Segunda línea: Misión profética:

Mahoma es el enviado de Dios.

Debajo: Estrella.

Es una fórmula básica, escrita en caracteres cúficos que se utiliza tanto en época Emiral, Califal y Almohade, pero la cursiva se comienza a utilizar con los Almorávides. Es una pieza frecuente, aunque a veces los sellos se encuentran fragmentados y perdidos, o se funden los anillos.

Vemos pues que esta pieza puede ser ubicada en un amplio marco cronológico, sin embargo, a tenor de lo expuesto podría ajustarse a los años centrales-inicios segunda mitad del siglo XI.

G) Material cerámico

La cerámica en general, aparte de los fragmentos de Terra Sigillata Hispánica, que nos indica que el uso se establece sobre un descampado, sin habitación previa (no hay presencia de estructuras de habitación), nos induce a pensar, por el color de las pastas y la tonalidad de los vidriados ni muy claros ni muy oscuros, en cronologías ni muy tempranas ni muy tardías. Una puntualización al respecto puede ser la presencia de varios candiles, hallados en 2 de las tumbas más superficiales de la necrópolis (tumba 21 y tumba 22), cuyas pastas, vidriado a chorreones en uno de ellos, piqueta desarrollada, cazoleta bitroncocónica con asa que termina debajo de la chimenea, nos pueden llevar a 1/2 / 2ª mitad del siglo XI (candiles de tipología similar, encontrados en la intervención de la necrópolis del PRYCA-CARREFOUR LA SIERRA, son llevados hasta mediados del siglo XI).

H) Densidad de ocupación

Podemos constatar claramente una gran densidad de ocupación en toda la superficie excavada, sobre todo en sus lados Este y Sur de la cata, aunque hay que decir que el cuadrante Noroccidental de la misma ha sido en gran parte alterado por las obras que se efectuaron a mediados del siglo pasado para la instalación de las acometidas del edificio preexistente. No obstante el documentar 25 inhumaciones para una superficie excavada de no mucho más de 40 m², creemos que es un dato suficientemente elocuente.

Entre todas las inhumaciones podemos hablar de una sola fase de ocupación, sin solución de continuidad, con dos niveles de enterramiento. Así en el primer nivel, el fundacional, que se realiza en una fosa excavada al menos en su base o próxima a la U.E. 27, tenemos las tumbas nº 3, 4, 5, 6, 8, 18, 19, 20 y 24, con una cota para los restos óseos por debajo de los 94'77 m. s. n. m., el resto se situaría en un segundo nivel de enterramiento con casos tan fehacientes como el de la Tumba nº 12 encima de la Tumba nº 19.

Las tumbas se presentan siguiendo cierta alineación con muy poco espacio por lo general entre unas y otras, hecho que se puede observar con facilidad en las tumbas alineadas de Norte a Sur 19, 20, 17, 18, 6, 8 y 15 o la superposición en un segundo nivel de enterramiento de las Tumbas nº 2 y 9. No obstante no hemos podido delimitar claramente ninguna calle o pasillo que ordenara el espacio funerario, sino que este presenta de una manera un tanto desorde-

nada. Tampoco se puede observar jerarquización en el espacio excavado; parece que se trata de un amontonamiento que puede indicar que ha existido una notable presión sobre el espacio funerario.

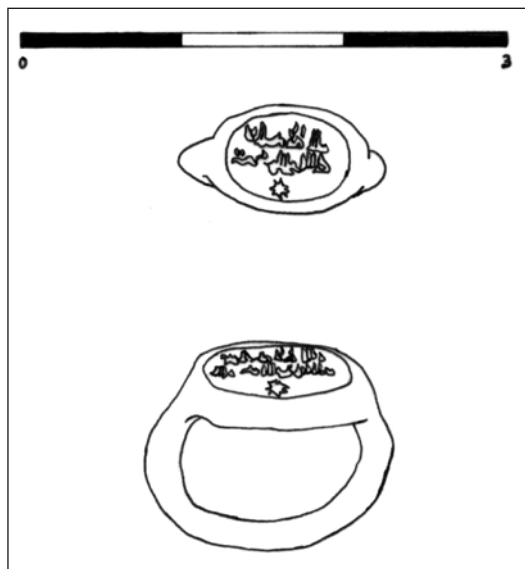


Figura 4. Dibujo de anillo encontrado en T013 (Dibujo realizado por María Martagón Maesa)

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

La Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en este solar del Campo de la Verdad ha permitido establecer el registro arqueológico de una parte más de esta zona de la ciudad y la reconstrucción de su evolución histórica, la potencia e interés de los depósitos arqueológicos y la consecuente propuesta de actuación.

Como se deduce de los resultados obtenidos sólo se ha detectado una única ocupación histórica del solar, con un uso como necrópolis, sin presencia de usos como lugar de habitación, según se desprende de la ausencia de estructuras edilicias de ningún tipo.

La ocupación constatada, cementerio, aparece en las fuentes islámicas designada como *Maqbarat al – Rabad*. Cuyo núcleo fundacional, la zona más antigua, parece que puede situarse en la zona de la Barriada de la Sagrada Familia, según se deduce de las lápidas funerarias (con una cronología entre los años 881 y 924) halladas durante las obras de construcción de dicha barriada. La fundación de este cementerio se atribuye a *al – Samb*, pocos años después de la conquista de Córdoba.

Como indican las fuentes después de la destrucción del arrabal de *Sequnda* tras la revuelta del año 818 y se ha podido constatar con metodología arqueológica, además de esta intervención, como la realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo en el denominado Arco Viario Sur, el primitivo cementerio siguió en uso, aunque sus límites serían continuamente sobrepasados, seguramente por los propietarios de las huertas limítrofes, obligando a la justicia, tanto en época de Abderramán II como en el siglo X, a intervenir prohibiendo a éstos ocuparlo. Otra actuación es la de la Calle Obispo Rojas de Sandoval 1 (antiguo cine Séneca), con una ocupación del espacio funerario posterior a la cronología de nuestra intervención (siglo XII-XIII).

Nuestra intervención documenta un uso de espacio funerario en el sector más meridional del cementerio sur de la Qurtuba islámica (unos 300 metros aproximadamente al sur de la I.A.U. de cine Séneca). En una fase de la segunda mitad del siglo XI, por los indicios cronológicos expuestos más arriba, momento en el que debemos suponer de expansión de este espacio funerario. Supone pues documentar los límites meridionales del cementerio de Al-Rabad hasta la zona de nuestra intervención.



Lámina II. T004 (cubierta)



Lámina III. T018 con bolo indicador de Tumba

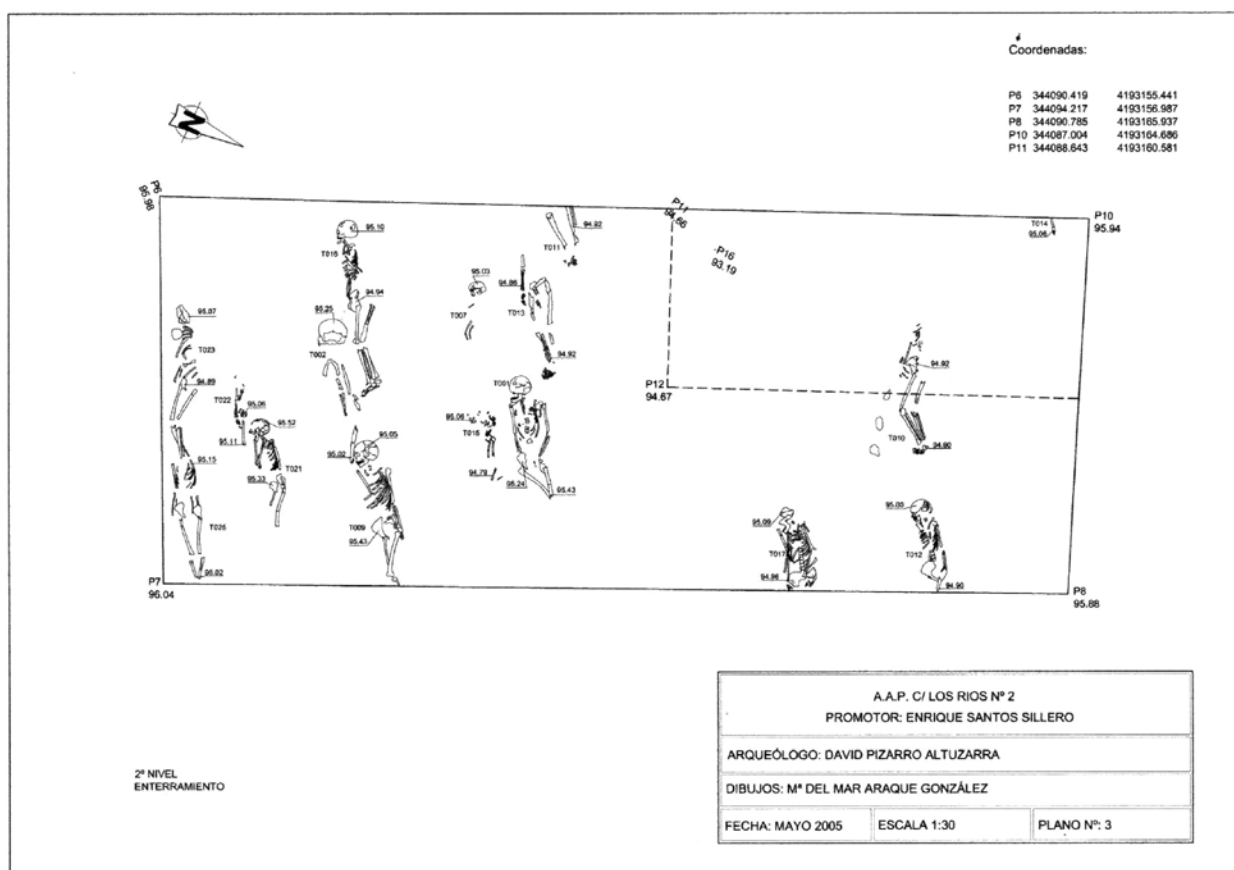


Figura 5. Plano 2º Nivel de enterramiento



Lámina IV. T003



Lámina V. Anillo encontrado en T013



Lámina VI. Vista cenital anillo de T013



Lámina VII. Vista en detalle del anillo de T013

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA, A. (1993): "Aproximación al urbanismo de la Córdoba musulmana a la luz de las recientes excavaciones arqueológicas", BRAC 125, pp 85-98
- ARJONA, A. (1997): "Urbanismo de la Córdoba Califal". Córdoba
- HARRIS, E. C. (1991): "Principios de estratigrafía arqueológica". 1991
- M^a Teresa Casal (2003): **Los cementerios musulmanes de Qurtuba**.
- CASTEJÓN, R. (1.929): "Córdoba califal". B.R.A.C., 25.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1.989): **Córdoba en la Baja Edad Media**, Córdoba.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, C. (1.995): "Último sondeo en el cementerio islámico de Málaga", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.
- FERNANDEZ GUIRADO, I. (1.988): "Una necrópolis musulmana en la ciudad de Málaga" **Mainake**, X.
- FERNANDEZ GUIRADO, I. (1.995): "La necrópolis musulmana de Yabal Faruh (Málaga). Nuevas aportaciones", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. FRESNEDA PADILLA, E. TORO MOYANO, I. PEÑA RODRÍGUEZ, J. M. ARROYO PÉREZ, E. (1.995): "La necrópolis musulmana de Puerta Elvira (Granada)", **Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes**, Universidad de Málaga.
- TORRES BALBÁS, L. (1.957): "Cementerios hispanomusulmanes". **Al- Andalus**, XXII.

A.A.P. EN C/ CUESTA DE JESÚS, 20 DE AGUILAR DE LA FRONTERA (CÓRDOBA)

ANTONIO J. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

Resumen: En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica desarrollada en la calle Cuesta de Jesús, nº 20 de Aguilar de la Frontera (Córdoba), donde pudimos apreciar cómo a lo largo del devenir histórico del solar se sucede una única fase de ocupación contemporánea.

Abstract: In these pages we expose the results obtained during the developed archaeological intervention in 20, Cuesta de Jesús Street, of Aguilar de la Frontera (Cordova), where we could appreciate, as throughout historical happening of the lot has been just one contemporary historical period.

Résumé: Dans ces pages nous exposons les résultats obtenus pendant l'intervention archéologique développée dans la rue Cuesta de Jesús, 20, de Aguilar de Frontera (Cordoue), où nous avons pu apprécier, comme le long de devenir historique du lot se succède une seule phase d'occupation contemporaine.

INTRODUCCIÓN

Presentamos en estas páginas los resultados obtenidos durante las labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Preventiva que se efectuó, previa autorización (1) de la Delegación de Cultura, en la calle Cuesta de Jesús, nº 20 de Aguilar de la Frontera (Córdoba), desde el 4 y 13 de abril de 2005.

El solar objeto de nuestra intervención se halla, según la planimetría de las Normas Subsidiarias Municipales de Aguilar de la Frontera, en su sección de Normas Urbanísticas, en la zona de respeto arqueológico de la Villa. Está calificado como urbano residencial y, por tanto, era edificable. Se encuentra inserto en la zona del barrio de La Villa. Tiene forma geométrica irregular y topografía accidentada. Presenta una superficie total de 215'84 m², aunque el sometimiento a la nueva superficie ocupada por la edificación reducía sus dimensiones a 144'33 m². La topografía del mismo es ascendente en sentido Este. Está delimitado en su flanco Este por una vivienda, por el Norte existe un espacio abierto que será convertido en nueva calle por el Ayuntamiento de Aguilar -que es su propietario-, y en los lados Oeste -donde se conserva el alzado del muro de la antigua edificación- y Sur dan, respectivamente, a las calles La Villa y Cuesta de Jesús.

Para la realización de la actividad preventiva, nos basamos para la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva en las disposiciones urbanísticas contenidas en las Normas Subsidiarias Municipales de Aguilar de la Frontera, en su Título IX, Capítulo 4, art. 9.14, puntos 1, 2 y 3. Esta legislación local remite, y se basa, en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, correspondiente al Reglamento de Actividades Arqueológicas. Dichas Normas Subsidiarias contienen el procedimiento de intervención arqueológica de urgencia, pero según la nueva normativa de ámbito andaluz con el mencionado Reglamento de Actividades Arqueológicas del año

2003, la intervención se basará en la modalidad preventiva (Decreto 168/2003, de 17 de junio, art. 5).

La propiedad del solar (2) corrió con todos los gastos de financiación así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por nosotros.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR

Durante el transcurso de la actividad arqueológica se llevó a cabo la excavación de un único sondeo con metodología arqueológica, el cual resultó negativo en cuanto a estructuras arqueológicas, únicamente se documentaron estructuras de la antigua vivienda. Concretamente, el sondeo practicado poseía unas dimensiones de 12 x 5 m. (60 m²), y se planteó paralelo a la medianera con la calle de la Villa. Por supuesto, la ejecución del proyecto de intervención determinó el replanteo del sondeo respetando las necesarias medidas de seguridad respecto a las medianeras.

A partir de estas premisas, en el transcurrir del proceso de documentación y cuando dichas medidas de seguridad y de conservación lo permitieron, se agotó la secuencia estratigráfica completa, hasta alcanzar la profundidad estimada en el proyecto, y aunque previamente había sido hallado el sustrato geológico. La excavación del sondeo nos ofreció resultados negativos en cuanto a estructuras arqueológicas emergentes. Únicamente se constataron estructuras pertenecientes al antiguo inmueble.

Los planteamientos de carácter estrictamente científico, así como la profundidad máxima a alcanzar en la superficie de los sondeos estratigráficos, dependieron de los condicionantes técnicos que impuso la evolución cotidiana del trabajo de campo, es decir: la garantía de las medidas oportunas de seguridad en el trabajo.

Se iniciaron los trabajos de campo con la apertura, por medios mecánicos del sondeo a efectuar, que a la postre arrojaría resultados negativos.

La técnica de excavación se basó en los principios arqueológicos establecidos por E. C. Harris en su obra *Principios de estratigrafía arqueológica* (HARRIS, 1991), completado con la revisión efectuada por A. Carandini en su obra *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica* (CARANDINI, 1997).

El primer paso, y probablemente el más importante, de nuestra investigación arqueológica implicó la ordenación en secuencias. Los objetos a disponer secuencialmente fueron los depósitos arqueológicos de la excavación estratigráfica. La estratigrafía -entendida como el estudio de la colocación o deposición de los estratos o niveles superpuestos-, nos dio una sucesión de estratos que proporcionaron una secuencia cronológica relativa.

Se procedió a la recogida exhaustiva de los restos arqueológicos muebles diferenciados por unidades estratigráficas, de cara a la realización de un informe-preliminar de resultados, necesario para la comprensión y resolución de problemas cronoestratigráficos y funcionales, que aparecieron en el discurrir del proceso de excavación y documentación. El objetivo perseguido fue la identificación de conjuntos de materiales en los que los diversos elementos exhumados aportaran relaciones porcentuales propias de arcos temporales precisos. La recogida de este conjunto de artefactos, que serán posteriormente secuenciados tipológicamente, tuvo como objeto la asignación de una cronología relativa que nos permitió, a través de la idea de asociación (RENFREW, 1993, 108), dar una fecha absoluta no sólo al objeto sino también al depósito sellado. La serie de esta forma, que procede de niveles distintos, proporcionó una cronología relativa para toda la secuencia. Esta interconexión de la secuencia estratigráfica con los métodos de datación absoluta, proporcionaría la base más fiable para fechar el yacimiento y su contenido.

Para una mejor comprensión y planificación de la intervención se procedió, en primer lugar, al vaciado del relleno de los elementos interfaciales de época contemporánea que fueron documentados, evitándose de esta manera la intrusión o contaminación para con los estratos más antiguos.

La documentación gráfica combinó la fotografía digital con las diapositivas conformando ambas un amplio reportaje del proceso de excavación. Se realizaron dibujos escalados de las plantas compuestas y de las estructuras, que fueron finalmente agrupadas por fases.

La topografía general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento (en soporte informático, formato dwg, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario de Córdoba. La altimetría se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas, mediante una estación con referencias UTM previamente dispuesta por un equipo de topografía(3). Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar. Tanto, relieves de estrato como superficies de estratificación, han quedado documentadas gráficamente mediante planimetría CAD.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

Este aspecto no fue relevante en el devenir de la intervención arqueológica, ante la ausencia de material ecofactual, salvo la presencia de material constructivo y cerámico Subactual, que no fue recogido ante el nulo interés científico que ofrecía.

CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO

La evolución del poblamiento de la ciudad de Aguilar es ininterrumpida desde prácticamente la Prehistoria, fundamentalmente en el Cerro del Castillo de Aguilar (4), la zona más elevada de la ciudad, y en cuya parte baja se emplaza el solar objeto de nuestro estudio.

La caracterización geográfica del Cerro del Castillo de Aguilar como cerro-testigo en un contexto de campiña lo hace ideal para el asentamiento humano por diferentes factores (5). Esto es similar a lo que ocurre con otros municipios cercanos como Monturque, Montilla, Montemayor.

Es por esto por lo que se ha constatado en la Historiografía diferentes evidencias de hábitat en el Cerro del Castillo de Aguilar ya en el Calcolítico (desde finales del III milenio). Desde mediados del II milenio a. C. se documenta la Edad del Bronce en sus tres períodos (Antiguo, Pleno y Final).

Ya pasando a la Protohistoria, en el I milenio a. C. continúan las evidencias arqueológicas durante el período Orientalizante, también conocido como Horizonte Tartésico (6).

De aquí pasamos a la Cultura Ibérica, que también se documenta a través de la cerámica, sobre todo en las laderas del cerro, lo que nos hace suponer hipotéticamente que se constituyera en el mismo un *oppidum*, por las características geográfico-defensivas que presenta. La estratigrafía de este período se ha hallado bastante alterada por el poblamiento posterior del lugar, lo cual no ha permitido evidenciar estructuras de esta cultura.

Sí conocemos un poco mejor el pasado romano de Aguilar, la *Ipagrum* según las fuentes antiguas (sobre todo a través del *Itinerario de Antonino*, del s. III d. C.), y que fue, según nos describe esta fuente, lugar de paso de la antigua vía que unía *Corduba* (Córdoba) con *Anticaria* (Antequera). Se trataría posiblemente una *mansio* que iría evolucionando en su organización jurídico-administrativa ya en el Imperio.

También se han hallado una serie de epígrafes en diferentes puntos de la ciudad que reflejan el pasado romano de la misma. *Ipagrum* se convertiría en municipio de derecho latino tras el Edicto de Latinidad promulgado por el emperador Vespasiano en el año 70 ó 71 d. C., que es promulgado en toda la Península Ibérica para reorganizar política y administrativamente estos centros de fundación no romana, o prerromana, para ser asimilados al mundo romano imperial.

Ya en el período Tardorromano y posterior visigodo, existe únicamente la información recogida en las Actas del Concilio de Elvira (s. IV d. C.), al que acudió el obispo de *Epagro*; y en el Código de Leyes de Sisebuta, donde se cita al denominado *índice de Epagro*.

Pasando al período Medieval, durante la dominación musulmana el enclave pasa a convertirse, a grandes rasgos, en un *hisn* (castillo o recinto fortificado) denominado *Poley* o *Bulay*, perteneciente a la *cora* de Cabra.

En el año 1240, *Poley* es conquistada por Fernando III tras capitulación de la población. A partir de este momento, y tras el proceso repoblador de estas tierras, la ciudad se expande, y será en el s. XIV (aunque existen restos anteriores en algunos tramos) cuando el núcleo que componen el castillo y el barrio de la Villa se rodea de una muralla que lo protege.

El solar que aquí nos concierne se ubica intramuros a esta muralla, lo que denota la importancia de poder conocer cualquier testimonio arqueológico que pudiera hallarse en el subsuelo.

Por último, ya en época Moderna, dentro de este recinto amurallado, y junto al solar objeto de nuestra intervención (al Oeste del mismo), se levanta en el año 1530 la iglesia de Ntra. Sra. del Soterraño, sobre los restos de una antigua ermita del s. XIII, que se erigía, a su vez, sobre los de una iglesia del s. IX. Respecto a la

ciudad, va a terminar expandiéndose ya durante estos siglos, y hasta la actualidad, fuera del recinto amurallado.

Como referentes más cercanos al solar que nos ocupa tenemos:

Intervención Arqueológica desarrollada en el Cerro del Castillo de Aguilar. Codirigida por D. Alberto León Muñoz y D. José Manuel Bermúdez Cano en el año 1993, y por sólo por el primero en la campaña de 1994.

Finalmente, esta intervención arqueológica no nos sirve para ampliar el conocimiento del pasado histórico del municipio de Aguilar de la Frontera. Los resultados negativos de la misma no ofrecen información de carácter histórico-arqueológico, si bien puede mostrarnos, a modo de hipótesis, la ausencia de construcciones del pasado en esta zona del barrio de la Villa, quizá por tratarse de un lugar de huerta, o simplemente por hallarse tradicionalmente despoblado.

INTERPRETACIÓN Y PERIODICIDAD DE LOS VESTIGIOS EXHUMADOS

Se definieron un total de 15 unidades estratigráficas encuadradas en un único período histórico:

- *Periodo Contemporáneo*

Corte-1: UEs 1-14

Familia estratigráfica correspondiente a la única fase de ocupación, en el período Subactual-contemporáneo. Viene definido por el hallazgo de una serie de estructuras (pavimento de hormigón o UE 7, y fosa séptica o UE 12) pertenecientes a la antigua vivienda que se erigía en el solar objeto de nuestro estudio. Junto a estas estructuras aparecen diversos estratos de acopio y nivelación que cumplen la función de igualar el terreno sobre el que se construirían los pisos o suelos de las habitaciones de la unidad doméstica.

- Sustrato Geológico: UE 15

Por último, bajo el nivel de ocupación subactual se dispone definitivamente el nivel geológico (UE 35), formado por margas y greda de tonalidad verde, marrón y amarilla, con franjas marrones en algunos puntos y rastros de cal. Se corresponden con las margas miocénicas del Terciario, frecuentes en esta zona de la campiña sur de la provincia de Córdoba.

En definitiva, durante todo el proceso de intervención arqueológica se fueron documentando los diferentes niveles o unidades estratigráficas aparecidas, junto con las diferentes estructuras emergentes. De esta manera, cabe resaltar la ausencia de material arqueológico ecofactual u óseo animal durante el proceso de excavación. Evidentemente, sí se constató material de construcción y cerámica común actual en los estratos de relleno que se fueron disponiendo con el tiempo (UEs 1, 2, 4 y 10), pero fue nula la información de carácter histórico-arqueológico.

La estratigrafía proporcionada por la excavación nos permitió establecer una única fase de ocupación del solar, que correspondía a la vivienda anterior que se levantaba en este espacio, constatada y en uso durante el s XX, y de la aún se apreciaban durante el transcurso de la excavación arqueológica restos de su cimentación y alzado de pared en el lateral N/NW del solar, que daba a C/ La Villa; y por las estructuras aparecidas durante el proceso de excavación, en lo que conformaría el patio de dicha vivienda, y bajo éste: losa de hormigón o UE 7 y fosa séptica o UE 12, respectivamente; así como dos zanjas (UE 3 y 5).

Así pues, resulta cuanto menos sorprendente la ausencia de vestigios histórico-arqueológicos en el subsuelo, ya fueran restos muebles o estructuras, pues es de sobra constatado el hábitat de la zona donde el solar se ubica en períodos históricos anteriores, fundamentalmente romano, medieval y moderno. Esto puede deberse, a nuestro entender, a dos posibles causas diferentes: o este espacio no ha sido habitado hasta momentos subactuales por algún motivo desconocido, o la construcción de la antigua vivienda supuso la eliminación de todo vestigio anterior, que no nos ha facilitado ningún rastro que lo evidencie, al menos en el espacio excavado durante el proceso de intervención. Quizá haya que decantarse por la primera opción, argumentando que la ubicación del solar correspondería antaño a una zona baldía o de huerta, etc.

CONCLUSIONES

Durante todo el proceso de excavación se fueron documentando las diferentes unidades estratigráficas existentes en la superficie afectada en nuestro solar. Como primera conclusión a los datos ofrecidos por ésta, se indicó que había quedado suficientemente documentado el solar respecto a los restos arqueológicos conservados.

La reducida secuencia arqueológica evidenciada permitió establecer, como ya hemos referido con anterioridad, una única fase de ocupación contemporánea previa a la presencia del sustrato geológico.

Las cronologías propuestas han sido determinadas tanto por la posición estratigráfica como por el registro cerámico.

Podemos asegurar que tras las labores de campo realizadas en el solar de nuestra intervención la secuencia arqueológica del yacimiento se ha documentado suficientemente tanto en extensión como en cota de profundidad, según las indicaciones del técnico cualificado de la Delegación de Cultura de Córdoba, D. Alejandro Ibáñez Castro. Consideramos que las estructuras exhumadas han sido convenientemente documentadas gracias a la colaboración del promotor y a las sugerencias y datos aportados por el inspector mencionado.

Por tanto, tras haberse realizado el pertinente estudio calificamos el resultado de la excavación como negativo en cuanto a evidencias arqueológicas o niveles de ocupación históricos. Se consideró según resolución que el registro arqueológico de nuestro solar quedó suficientemente documentado, habiéndose ajustado a lo fijado en el Proyecto de Intervención, de tal modo que la actuación arqueológica se dio por finalizada.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1982). *El Reino de Córdoba durante la dominación musulmana*. Córdoba.
- CARANDINI, A. (1981). *Storie dalla Terra. Manuale dello scavo archeologico*. Bari.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1985). “El Reino de Córdoba en época de Alfonso X: tierras realengas y señoriales”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 108, 105-119. Córdoba.
- ESOJO AGUILAR, F. (1992). *Informe sobre los trabajos de limpieza y desescombro en el Castillo de Aguilar de la Frontera*. Puente Genil (Córdoba). Inédito.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1967). “El Castillo de Aguilar”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 87, 65-124. Córdoba.
- HARRIS, E. C. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona (traducción del origina, Londres 1979).
- LEÓN MUÑOZ, A. (1998). *El Castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la Arqueología*. Aguilar de la Frontera (Córdoba).
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981). *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba.
- MURILLO REDONDO J. F. (1991). “El Bronce Final y los inicios de la Edad del Hierro en la Campiña de Córdoba”, *II Encuentros sobre Historia Local: La Campiña*, 63-79. Córdoba.
- ORTIZ JUÁREZ, D. *et alii* (1985). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba. Tomo I*. Córdoba.
- PALMA VARO, J. (1983). *Apuntes para una Historia de Aguilar de la Frontera*. Cabra (Córdoba).
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988). *Historia De Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.
- RUIZ, M^a D. y MURILLO, J. F. (1992). “Aproximación al Bronce Antiguo y Pleno en el Sureste de la Campiña de Córdoba: los yacimientos de Aguilar y Zóñar”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, 9-35. Córdoba.
- VAQUERIZO, D. *et alii* (1992). “Aguilar de la Frontera”, *Los pueblos de Córdoba*, 2, 22-23. Córdoba.



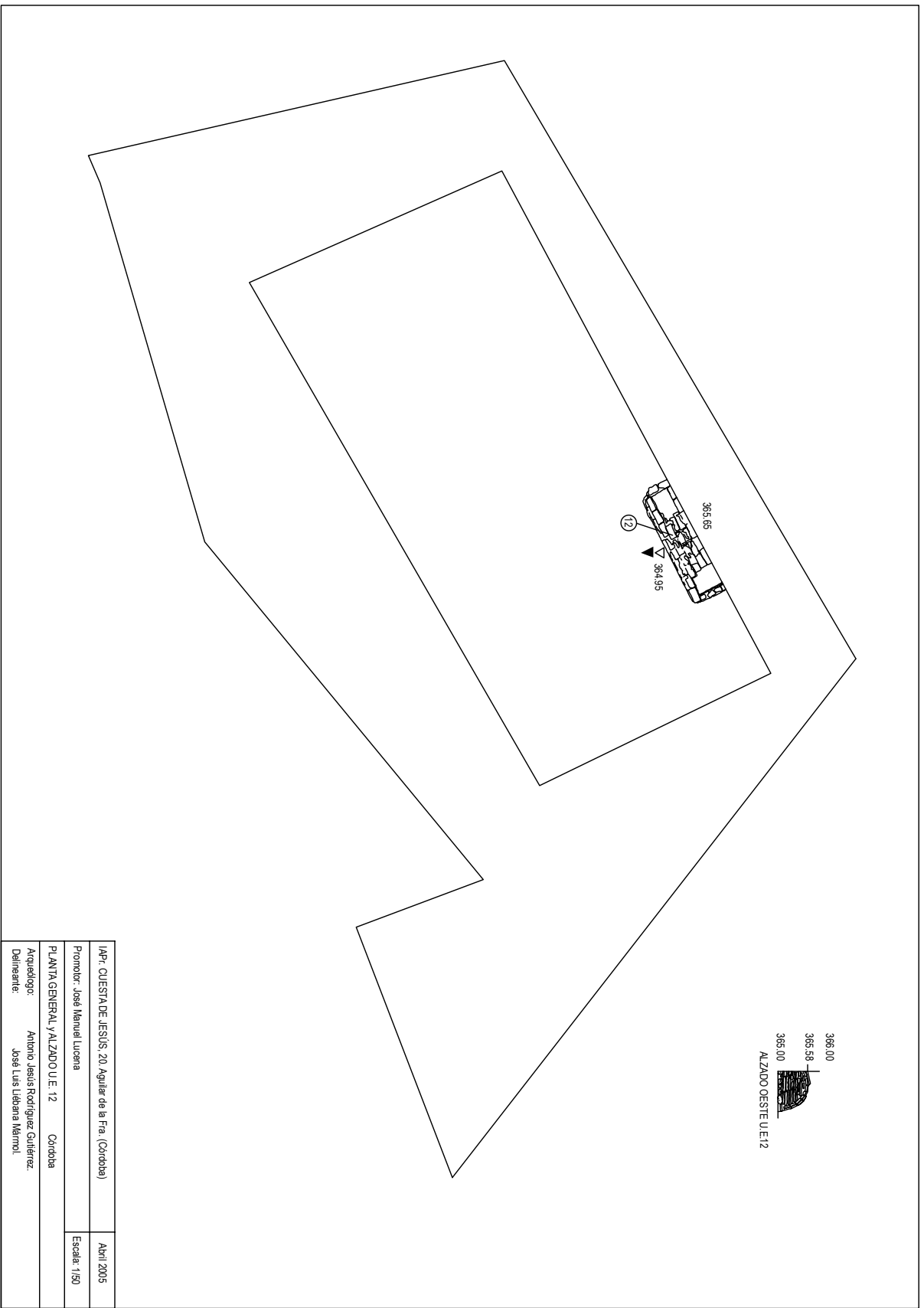
Lámina I. Vista inicial del corte arqueológico desde el Este. UE 1.



Lámina II. UE 7 o pavimento de hormigón de la anterior vivienda.



Lámina III. Planta final del corte arqueológico desde el Este.



MAP. CUESTA DE JESUS, 20. Aguilar de la Fra. (Córdoba)		Abril 2005
Promotor: José Manuel Luena		Escala: 1/50
PLANTA GENERAL Y ALZADO U.E. 12 Córdoba		
Arquitecto:	Antonio Jesús Rodríguez Gutiérrez.	
Delimitante:	José Luis Lieberia Mármo.	

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ ÁNGEL GANIVET 12, CÓRDOBA

MERCEDES COSTA PALACIOS

Resumen: Se trata de una excavación arqueológica realizada al Noroeste de Córdoba, fuera de la ciudad amurallada. Los resultados han sido negativos detectándose, únicamente, restos de una vivienda de mediados del siglo XX.

Abstract: It is about an archaeological excavation which took place in the Northwest of Córdoba, outside the walls of the city. The results that we have found are negative, we have only detected remains of a house from the 20th Century.

Esta Actividad Arqueológica Preventiva se ha realizado por encargo de COINPER S. L. de Córdoba. La parcela tiene una superficie de 287,77 m², estando previsto la ocupación total de su superficie por una edificación para viviendas con sótano y un sistema de cimentación mediante losa armada a una profundidad de -3,20 m bajo la rasante actual.

La Actividad Arqueológica Preventiva se justifica al estar situado el solar en la Zona 10 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 2.001 y fue autorizada por Resolución de 2 de Marzo de 2.005 del Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales.

En la misma han participado como técnicos de apoyo los arqueólogos D. Manuel Sierra Montesinos, D^a. M^a del Mar Araque González, D^a María Martagón Maesa, y D. David Pizarro Altuzarra El técnico de seguridad ha sido D. Jesús Mateo Tena. Se ha contado con la colaboración del Servicio de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

La Actividad Arqueológica Preventiva fue iniciada con fecha 7 de marzo y concluida con fecha 9 de marzo.

El proyecto contemplaba dos fases de actuación: una primera de sondeos, 1 sondeo de 5 x 3 m. para cada 100 m² de solar (tres sondeos en este caso) y en caso de que los mismos resultasen positivos, pasar a una segunda fase hasta un porcentaje mínimo del 35% de la superficie. El registro arqueológico de esta solar se ha basado en la metodología establecida por E. E. Harris.

Se había proyectado la primera fase previendo, dada la situación del solar, entre medianeras, y de acuerdo con el Arqueólogo Inspector así como con la Oficina de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que los sondeos podrían agruparse, además de por medidas de seguridad, para hacer más operativa la intervención. No obstante y en esta primera fase se iniciaría, con medios manuales, una cuadrícula de 1 x 1 m. por sondeo como zona de control con objeto de establecer cotas arqueológicas y entidad de los posibles restos. Posteriormente y tomando como referencia los datos obtenidos se procedería a la retirada con medios mecánicos

de los depósitos o elementos modernos que pudieran perturbar la continuación de la excavación. A continuación en caso positivo de existencia de restos, de nuevo con medios manuales, se procedería a la Segunda Fase de la intervención. De forma simultánea se realizaría la documentación gráfica de la actividad, tanto fotográfica como planimétrica. En este caso y para la referencia de los cortes y los posibles restos a exhumar en coordenadas U. T. M. se cuenta con la colaboración de los equipos topográficos de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Igualmente y durante el proceso de excavación se procedería a la recogida, lavado inventariado y embalado del material mueble recuperado.

No obstante lo anterior se ha realizado un único corte de 7 m por 7 m. Éste se encuentra desplazado con respecto al planteado en el proyecto debido a las siguientes circunstancias: En primer lugar porque, conociendo la distribución de las estructuras de la vivienda preexistente, el corte se situó en la zona que, en su día, estuvo destinada a patio, por lo que pensábamos que la posible estratigrafía de interés arqueológico estaría menos afectada ya que por su propia estructura no se hacen necesarias potentes cimentaciones que afecten al subsuelo. En segundo lugar al conocer que, con anterioridad a nuestra intervención se habían realizado dos pruebas para resistencia y mecánica de suelos para cálculo de estructuras de edificación, práctica común en la mayoría de los solares de Córdoba. Estas pruebas se habían realizado en los ángulos noreste y suroeste del solar y, lógicamente, el subsuelo ya se encontraba alterado. Por último, debía respetarse la compactación existente para la rampa de acceso a maquinaria, situada en paralelo a la medianera Este, en apariencia más inestable que el resto. Ante esta serie de circunstancias se toma la decisión de unificar los tres cortes de 3 x 5 m previstos en uno de 7 x 7 m, desplazándolo hacia el ángulo noroeste del solar que, en teoría, se encontraría menos alterado.

Durante la excavación han podido identificarse 38 UU. EE. Sólo se ha detectado una fase de ocupación del solar, perteneciente a una vivienda edificada a mediados del siglo XX con fachada recayente a la calle Ángel Ganivet y que constaba de crujías sobre las que se disponía la vivienda y patio trasero. La estructura se levantaba directamente sobre las arcillas rojas con muros de carga dispuestos en paralelo a la fachada y transversales a ésta. El nivel geológico se altera con la presencia de un preparado de cimentación compuesto por piedras, cal y arena, sobre el que se levanta una banqueta de ladrillo dispuesto a tendel que soporta la cimentación de los muros que quedan cortados por el derribo del edificio preexistente.

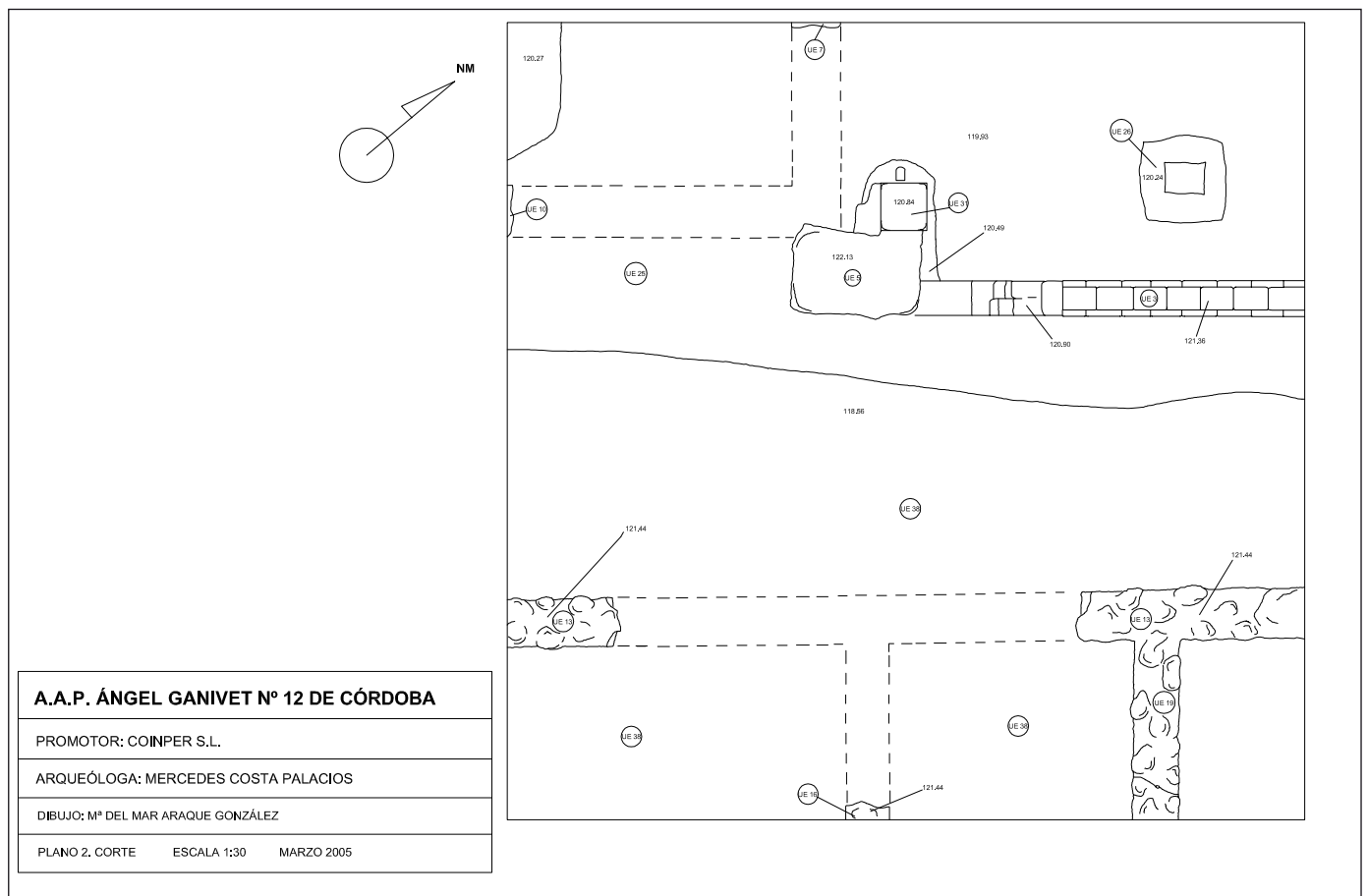
Los espacios resultantes entre los muros se rellenan con tongadas artificiales. Una compuesta por tierra y cenizas que aparecen entre los muros de la vivienda y en el patio, se utilizaba para evitar las filtraciones de humedad ascendente de las arcillas naturales y otra para enrasamiento y nivelación del terreno utilizando restos de la

criba de materiales constructivos como la arena y la cal utilizada en los morteros así como tierras arcillosas del vaciado previo. El resto de las estructuras corresponden a acometidas y tuberías de desagüe propias de una vivienda y una arqueta séptica.

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, ante los resultados negativos desde el punto de vista arqueológico resolvió autorizar el inicio de las obras de nueva planta, no considerándose, siquiera, la necesidad de un control arqueológico de movimientos de tierras.



Lámina I. Cimentaciones de medianeras. UU EE 13, 16 y 19 desde Norte



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARCELA 20 C (P. P. MA -1). CÓRDOBA

MERCEDES COSTA PALACIOS

Resumen: Se trata de una excavación arqueológica realizada al Norte de Córdoba, fuera de la ciudad amurallada. Los resultados han sido negativos desde el punto de vista arqueológico.

Abstract: It is about an archaeological excavation which took place in the North of Córdoba, outside the walls of the city. The results that we have found are negative from an archaeological point of view.

Esta Actividad Arqueológica Preventiva se ha realizado por encargo de Fomento Inmobiliario de Córdoba S. A. La parcela está situada entre las calles Dolores Ibarruri y María Malibrán y tiene una superficie de 1.313,00 m². Se había proyectado la construcción de un edificio con dos plantas de sótano y un sistema de cimentación mediante losa con muro pantalla, a una profundidad de -6,00 m.

La Actividad Arqueológica Preventiva previa a la realización de obras de nueva planta se justifica al estar situado el solar en la Zona 14 de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba de 2001 y considerarse la posibilidad de la existencia de restos arqueológicos e históricos de la zona y, en consecuencia, se objetiva a estimar su naturaleza, estado de conservación y afección a estos posibles restos arqueológicos existentes en el subsuelo. Fue autorizada por Resolución de 25 de Abril de 2005 del Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales. Fue iniciada con fecha 7 de junio y concluida con fecha 20 de junio de 2005.

En la misma han participado como técnicos de apoyo las arqueólogas D^a. M^a del Mar Araque González y D^a María Martagón Maesa. Se ha contado con la colaboración del Servicio de Topografía de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

El proyecto contemplaba, en base a la normativa municipal de protección de Patrimonio Arqueológico, dos fases de actuación: La primera en la ejecución de un sondeo arqueológico de 5 x 3 m. para cada 150 m² de solar o fracción. Esto es, en el caso que nos ocupa y contabilizando la superficie afectada por el subsuelo (1.313,00 m²) 9 sondeos arqueológicos. Dichos sondeos, en caso de necesidad por razones de seguridad o por una mayor operatividad de la intervención, de acuerdo con la inspección designada por la Dirección General de Bienes Culturales, podrían ser reagrupados. La segunda fase de la Actividad Arqueológica Preventiva, en caso de que dichos sondeos proporcionaran resultados positivos, consistiría en la ampliación de la excavación hasta alcanzar la superficie mínima a excavar prevista para esta Zona, es decir hasta el 20 % de la zona afectada: 262,60 m² de 1.313,00 m² (artículo 8.2.8. para solares de superficie superior a 500 m²). El registro arqueológico de este solar se ha basado en la metodología establecida por E. E. Harris. Igualmente se estableció aplicar medios mecánicos en la eliminación de niveles contemporáneos.

El solar se encuentra situado entre edificios de nueva construcción con una planta de sótano y forma parte de la manzana 20 que fue dividida en tres solares; el edificio Master ocupa A y B que en 1995 fue objeto de Intervención Arqueológica de Urgencia con resultados negativos y el solar que nos ocupa el C se encuentra yuxtapuesto. Pero también se encuentra muy cercano al Centro comercial Pryca la Sierra (excavado en 1992) que proporcionó gran cantidad de hallazgos. Ante esta posibilidad, con el objeto de tener mayor certeza, se han abierto 203 m² si bien a este solar, por normativa urbanística municipal, le correspondían 135 m². Todos ellos han dado resultado negativo.

En primer lugar se procedió a abrir en el ángulo sur del solar un sondeo de 5x3 m. con resultados negativos. Resultado que podría ser debido a la propia situación de la cata, muy cercana a la medianería, provocando la alteración de los estratos superiores durante la construcción del edificio Master por lo que el lado oeste del solar se consideraba poco fiable. El segundo sondeo se realizó en el centro del solar de 5x3 m que también dio resultado negativo pero aun así se procedió a su ampliación para asegurar este resultado, rebajando el terreno en bancales con la intención de proporcionar mayor seguridad para los operarios sin tener que ataludar los cortes ya que la profundidad del corte y las normas de seguridad así lo exigían. Por último, aunque ya se habían abierto los metros suficientes de lo exigido, en la zona oeste del solar se abrieron dos nuevos sondeos de 5x 3 siguiendo las indicaciones del arqueólogo Inspector que igualmente ofrecieron resultados negativos.

Finalizada la Actividad Arqueológica Preventiva se solicitó del Arqueólogo Inspector D. José Antonio Morena López la visita a la misma, firmándose, con fecha 20 de junio de 2005, la correspondiente Diligencia de Finalización en el Libro – Diario. Igualmente se solicitó la visita de inspección de los técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo quienes no consideraron realizar una nueva inspección sobre la efectuada por el Sr. Morena López.

Durante la excavación han podido identificarse 7 UU. EE. No hay ocupación antrópica pero se detectan las fases de formación de la parcela. La última, formada por gravas, albero y parte de superficie cementada común a toda la superficie del solar y que corresponde a los residuos de construcción de los edificios laterales y de haber tenido uso de terraza – aparcamiento de vehículos de la zona durante los últimos años. Anteriormente esta parcela formaba parte de la Huerta de Doña Beatriz hasta 1990 que se ejecuto el plan parcial MA-1. La penúltima fase, formada por aportes de aluvión, tiene su origen en el cauce de un antiguo arroyo que discurriría en dirección E-W, detectada su presencia en la parcela 25 del Centro Comercial Pryca La Sierra. Solo se hace presente en la zona N-W del solar. Por último se llega a los estratos geológicos característicos de esta parte del territorio como las arcillas rojas y las gravas de cantos de gran tamaño.

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, ante los resultados negativos desde el punto de vista arqueológico resolvió autorizar el inicio de las obras de nueva planta, no considerándose, siquiera, la necesidad de un control arqueológico de movimientos de tierras.

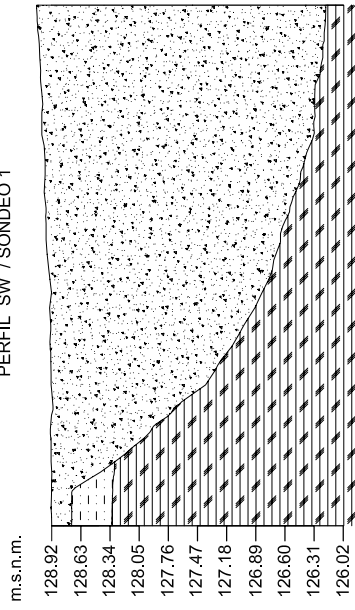


Lámina I. Sondeo 2

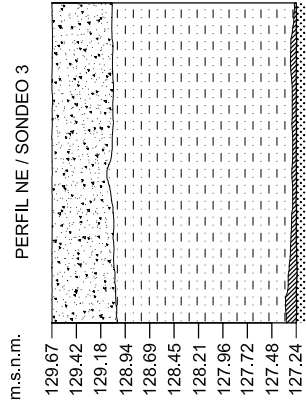


Lámina II. Sondeo 4

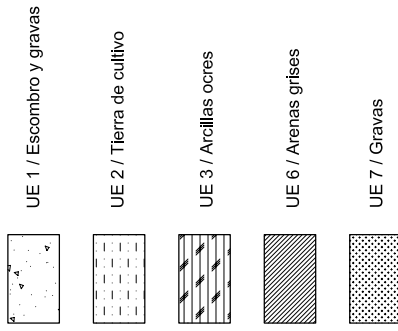
PERFIL SW / SONDEO 1



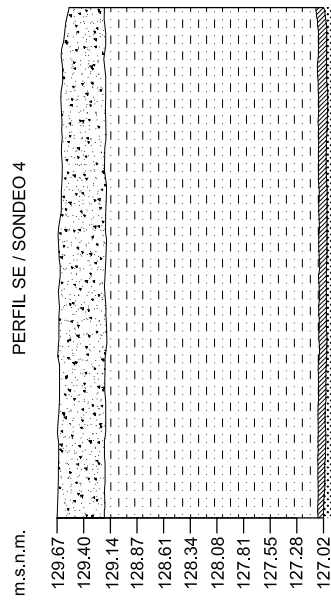
PERFIL NE / SONDEO 3



ESTRATIGRAFÍA:



PERFIL SE / SONDEO 4



A.A.P. PARCELA 20-C
 PROMOTOR: NORIEGA S.L.

ARQUEÓLOGA: MERCEDES COSTA PALACIOS

DIBUJOS: M^º DEL MAR ARAQUE GONZÁLEZ

FECHA: JUNIO 2005

ESCALA 1:50

PLANO N^º: 3 / PERFILES

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS CANALIZACIONES DE GAS NATURAL ANDALUCÍA S.L. EN CÓRDOBA

JOSÉ MANUEL RUIZ TORRALBO

Resumen: El Control Arqueológico de Movimiento de Tierras en las obras de canalización en vía pública de Gas Natural Andalucía S.A, ha tenido por objeto la vigilancia y control de la aparición de vestigios arqueológicos, así como la documentación de los mismos, en la zonas 14 y 20 según el Plan de Zonificación Arqueológica de la ciudad de Córdoba, durante la ejecución de dichas obras.

Presentamos a continuación la relación de vías afectadas y los resultados obtenidos.

Abstract: The Archaeological Control of Movement of Lands in the canalization works in vía public of Gas Natural Andalucía S.A, has had for object the surveillance and control of the appearance of archaeological vestiges, as well as the documentation of the same ones, in the areas 14 and 20 according to the Plan of Archaeological Zonificación of the city of Córdoba, during the execution of this works.

We present the relationship of affected roads and the obtained results next.

INTRODUCCIÓN

El Control Arqueológico de Movimiento de Tierras en las obras de canalización en vía pública de Gas Natural Andalucía S.A. se ha realizado bajo la dirección del arqueólogo que suscribe el presente informe. Dicho control ha estado motivado por la intención de la citada empresa de realizar una serie de canalizaciones soterradas de la red de gas en Córdoba en la vía pública, lo que ha hecho necesaria la supervisión arqueológica de los trabajos que afectan al subsuelo, en cumplimiento de la normativa vigente (Art. 50 de la ley de Patrimonio Histórico de Andalucía y el Art. 3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas) al objeto de determinar la cota arqueológica así como el correcto registro arqueológico, en caso de la aparición de restos relevantes.

Como consecuencia de esta situación se redactó el preceptivo proyecto de intervención. Dicho proyecto fue finalmente autorizado por Resolución dictada por el Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales, en Sevilla a 14 de Septiembre de 2005.

CONTEXTO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

Las obras de canalización afectan las siguientes vías encuadradas en 2 zonas:

Zona arqueológica 14: Distritos norte-noreste y poniente

Su ubicación extramuros y sensiblemente alejada de la urbe cordobesa incide de manera notable en la tipología, densidad y cronología de los vestigios de ocupación documentados en la zona.

Cabe destacar la presencia en el entorno de indicios de deposición funeraria, correspondientes a la necrópolis septentrional de la *Colonia Patricia Corduba*, constanding abundantes reseñas de hallazgos de este tipo, tanto de enterramientos de incineración como de inhumación. Tradicionalmente se ha coincidido en señalar la existencia de una necrópolis patricia en esta zona norte de la ciudad. Diversos hallazgos casuales e intervenciones arqueológicas confirman su existencia, permitiendo ampliar sus límites occidental, oriental y septentrional considerablemente.

Asimismo, son múltiples las evidencias estructurales que ponen de manifiesto un hábitat residencial correspondiente a los arrabales noroccidentales de la *Qurtuba* hispanomusulmana.

En época islámica y debido al crecimiento demográfico que experimenta Córdoba durante el siglo X, estos terrenos se ven ocupados por construcciones de carácter residencial, religioso y funerario que terminan conformando los denominados ensanches, extramuros de la Medina.

No obstante, la pervivencia de estos asentamientos es relativamente corta. A comienzos del siglo XI, como consecuencia de la *fitna* (1009-1031), se produce su completo despoblamiento y, subsiguientemente, su ruina.

Con posterioridad, este espacio periurbano se transforma en huertas y campos de labor, dedicación que ha perdurado hasta nuestros días, en que, de nuevo, una expansión demográfica y urbanística ha puesto al descubierto sus trazas.

Zona Arqueológica 20: Brillante

Son escasos los referentes arqueológicos con los que contamos respecto de esta zona, sobre todo en lo concerniente a época romana. Es previsible su ocupación por parte de villas de recreo, así como relacionadas con la explotación agropecuaria y la cantería. El hallazgo de diversas canteras, bien a cielo abierto bien en galería, permite justificar este aprovechamiento.

La explotación minera, en cuanto al aprovechamiento para material de construcción, perdura en época islámica. Son muchos los edificios, tanto públicos como privados, de la Qurtuba hispanomusulmana, que se nutren en su construcción del material extraído de estas canteras.

Algunas de las canteras de nueva apertura, en las cuales se aprecia la extracción de material de módulo islámico, podrían datarse en relación con el palacio de al - Rusafa, mandado levantar por Abd-al-Rahman I en recuerdo de aquel otro en el que paso su infancia y juventud en Siria.

Desgraciadamente, de este palacio nada se conserva salvo el nombre, no habiéndose encontrado vestigios materiales que permitan determinar su exacto emplazamiento.

No cabe duda de que a pesar de la distancia que las separa, dichas canteras pudieron ser utilizadas para la extracción de material con destino a otro palacio emblemático de la Qurtuba hispanomusulmana, el de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra, máxime si tenemos en cuenta, como refiere al-Maqqari, la ingente cantidad de material, operarios y medios de transporte empleados en su construcción.

Su vida útil, que duda cabe, estuvo unida inevitablemente al auge constructivo en la Córdoba califal. Época de esplendor que propició la apertura de numerosas canteras tanto a cielo abierto como en galería, para abastecer el impulso constructivo en la Córdoba califal, como consecuencia de su expansión demográfica.

Tras su abandono, estas cavidades dispersas por las faldas de la sierra son objeto de hábitat ocasional y resguardo de ganado o como residencia estable en el caso de los eremitas.

Esta población se arracimaba entorno a los monasterios de San Jerónimo de Valparaíso, San Francisco de la Arruzafa, Santo Domingo Escaceli, el Santuario de Nuestra Señora de Linares y el Castillo de la Albaida, sin que ninguna norma jurídica los uniera.

A raíz del Concilio de Trento, el Papa Pío V dispone que los ermitaños se atengan a unas constituciones. Sin embargo, su situación sigue igual hasta que en 1613 el Obispo Fray Diego Mardones redacta unas constituciones por las cuales se convierten en Congregación.

No obstante, la presión que sobre esta comunidad eremita ejercieron las visitas de los curiosos ciudadanos cordobeses, provoca el acuerdo respecto de la necesidad de su traslado hasta la cumbre del Cerro de la Cárcel.

Hacia finales del siglo XVII este traslado recibe su impulso decisivo con el nombramiento como Hermano Mayor del hermano Francisco Jesús. A partir de este momento se inicia la construcción de las diversas dependencias que conforman las actuales Ermitas del Desierto de Belén.

El traslado de la comunidad de ermitaños a su nuevo emplazamiento da pie a que las cavidades de la zona sean ocupadas de manera ocasional hasta prácticamente nuestros días.

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

El Control Arqueológico de Movimientos de Tierra según el artículo 3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas, se contempla como una actividad de seguimiento de las remociones del terreno, tanto manuales como de forma mecánica, que tiene como objetivo primordial “comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles”

Los trabajos de control de movimiento de tierras se han realizado siguiendo el planteamiento que a continuación se expone:

Una vez picada la capa correspondiente al material constructivo contemporáneo (adoquín, hormigón, etc.) la labor ha consistido

en la observación del vaciado mecánico de las zanjas previstas para la colocación de las tuberías de distribución del gas natural, con el fin de determinar la presencia de restos arqueológicos dignos de ser documentados. En los casos de aparición de restos, se ha procedido a la paralización temporal de las obras para acometer la limpieza y documentación de los mismos (Art. 3, apartado c del Reglamento de Actividades Arqueológicas)

La documentación ha consistido, fundamentalmente en el registro gráfico de los mismos, mediante fotografías y dibujo a escala.

Se ha procedido a la descripción pormenorizada de las estructuras localizadas y, en la medida de lo posible, una tipificación de las mismas.

La altimetría ha sido tomada en cotas relativas con respecto a un punto ± 0 debidamente referenciado.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La obra en sí ha consistido en la apertura de zanjas en las zonas indicadas, realizadas a máquina mediante el uso de retroexcavadoras y minimáquinas tipo Bobcat dependiendo de las dimensiones de la vía, y a mano cuando la zona a excavar se encontraba canalizada con anterioridad por otros servicios, ya sea alumbrado público, red de aguas, etc.

Las dimensiones de la zanja han variado dependiendo del diámetro de los tubos, oscilando entre los 0,70 m. y 1 m. de profundidad, y la anchura de las mismas entre los 0,40 m. y 0,50 m.

El diámetro de los tubos usados en las canalizaciones ha sido el siguiente: 90, 110 y 200.

LISTADO DE OBRAS

Zona 14: “Distritos Nortel Noreste y Poniente”

C/ Mariano de Cavia

Dimensiones:

Anchura: 0,40 m.

Profundidad: 0,90 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05 m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15 m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,30 m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50 m).

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Obispo Torres

Dimensiones:

Anchura: 0,40 m.

Profundidad: 0,90 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05 m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15 m.
Rellenos a base de gravas y material de desecho (fragmentos de teja, ladrillo, etc.), de unos 0,30 m.
Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50 m).
Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Juan de Ávila

Dimensiones:

Anchura: 0,40 m.

Profundidad: 0,80 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05 m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15 m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,25 m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,40 m).

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Motarrif

Dimensiones:

Anchura: 0,40m.

Profundidad: 0,80m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15 m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,30 m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50m).

Positivo en cuanto a restos arqueológicos.

Estos aparecen a cota máxima de obra, por tanto solo superficialmente, siendo mínima la afección de los mismos a causa de las obras de canalización.

Los restos en cuestión son una cara perteneciente posiblemente a un sillarejo de calcarenita a la altura del número 12 de la vía.

Estos restos han sido datados cronológicamente gracias a la información obtenida en la IAP realizada en la c/ Juan Felipe Vilela, cuyos restos son iguales a los encontrados durante las obras de canalización de Gas Natural y que pertenecen a uno de los arrabales en la zona occidental de la Qurtuba islámica del primer tercio del siglo XI.



Lámina I. Detalle perfil de zanja.

C/ Juan Felipe Vilela

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70 m. y 0,85 m.

Anchura: 0,45 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05 m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15 m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,30 m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50 m).

Positivo en cuanto a restos arqueológicos.

Estos aparecen en dos zonas de la zanja, a cota mínima de 0,52 m. y máxima de 0,77 m., por tanto solo superficialmente, siendo mínima la afección de los mismos a causa de las obras de canalización.

Se documenta una hilada de sillarejos de calcarenita en el perfil, paralela a la zanja de 2,20 m., de longitud y a 0,86 m. de profundidad, posiblemente pertenecientes a un muro. Estos restos se encuentran muy afectados por canalizaciones anteriores en el cruce con c/ González Auriolos. No se ha podido documentar la potencia total de los restos, ya que se encuentran a cota de obra. Se trata como hemos dicho de una hilada de sillarejos de calcarenita de pésima factura, posiblemente pertenecientes a una segunda fase de ocupación de arrabal en época califal (primer tercio del siglo XI)

Se documenta asimismo parte de un pavimento de calcarenita con una longitud: 1,40 m., a la altura del número 2 de la calle.

Estos restos han sido datados cronológicamente gracias a la información obtenida en la IAP realizada en la misma calle, cuyos restos son iguales a los encontrados durante las obras de canalización de Gas Natural que nos permite enmarcarlos en el primer tercio del siglo XI.



Lámina II. Detalle pavimento

Lámina III. Detalle pavimento



Figura 1. Plano de situación

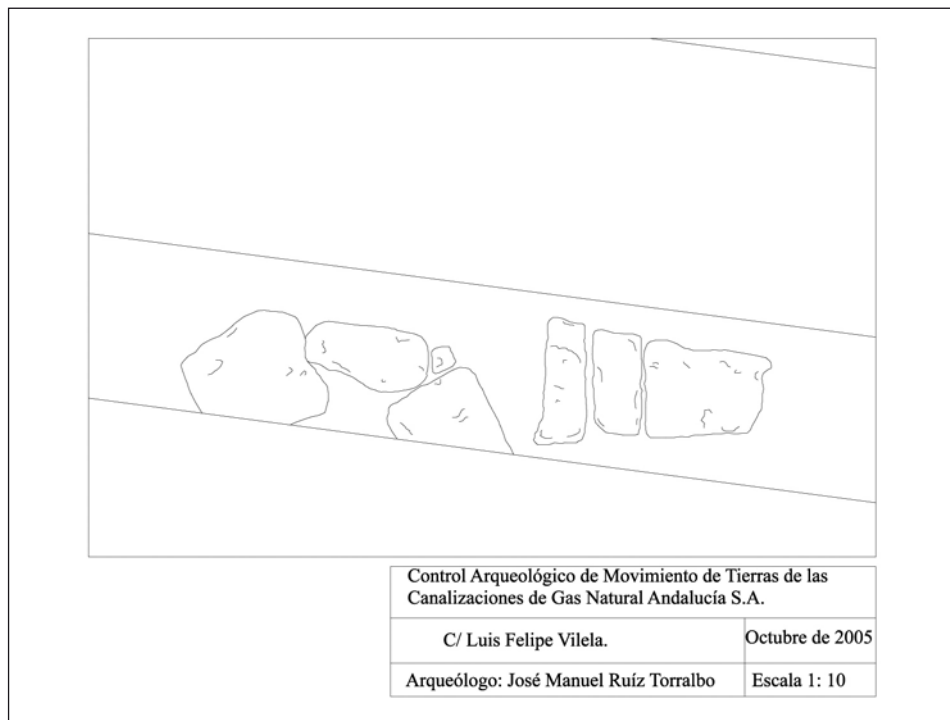


Figura 2. Dibujo de pavimento

C/ La Austriada

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70m. y 1,70m.

Anchura: 0,40m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,30m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50m).

Positivo en cuanto a restos arqueológicos.

Estos aparecen a cota máxima de obra, por tanto solo superficialmente, siendo mínima la afección de los mismos a causa de las obras de canalización.

Se documentan caras de sillarejos de calcarenita a cota máxima de obra, con las siguientes medidas:

Anchura: 0,20m.

Longitud: 0,45m.

Estos restos han sido datados cronológicamente gracias a la información obtenida en la IAP realizada en la c/ Juan Felipe Vilela, que nos permite enmarcarlos en el primer tercio del siglo XI.



Lámina IV. Detalle de zanja

C/ Fuente Obejuna

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70m. y 0,85m.

Anchura: 0,40m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,15m.

Rellenos a base de gravas, de unos 0,30m.

Nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta

(0,50 m).

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ San Adolfo

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70 m. y 0,85 m.

anchura: 0,50 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

plancha de hormigón que hace las veces de calzada, de unos 0,05m. de espesor.

preparación de hormigón, de unos 0,15 m.

rellenos a base de gravas, de unos 0,30 m.

nivel geológico a base de arcillas, este aparece a una cota muy alta (0,50m).

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Colombia

Dimensiones:

Anchura: 0,40 m.

Profundidad: 0,70 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Capa de baldosas correspondientes al acerado, de unos 0,05 m. de espesor.

Preparación de hormigón, de unos 0,20m.

Capa de rellenos a base de gravas, de unos 0,20

Unidad sedimentaria de matriz arcillosa, textura terrosa, de unos 0,35 m.

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Músico Tomás Luis de Victoria

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,55 m. y 0,65 m.

anchura: 0,50 m.

Longitud: 12 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Baldosas correspondientes al acerado de la vía, con una anchura total de 0,05 m.

Preparación de hormigón, 0,20 m.

Estrato de rellenos a base de gravas y material cerámico y constructivo de desecho (fragmentos de teja y ladrillo), 0,40 m

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Ctra. de Trassierra

Dimensiones:

Anchura: 0,40 m.

Profundidad: 0,80 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Baldosas correspondientes al acerado, tierra o asfalto dependiendo de la zona.

Preparación de hormigón de espesor variable según la zona, de unos 0,20 m.

Rellenos muy potentes a base de gravas, de unos 0,35 m.

Estrato terroso marrón oscuro, de 0,15 m.

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Pasaje Marino Luis Carrillo

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70 m. y 0,85 m.

anchura: 0,50 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Baldosas correspondientes a la cazada peatonal, con un espesor de 0,05 m

Preparación de hormigón, 0,15 m.

Rellenos a base de gravas y material de desecho (fragmentos de teja y ladrillo rojo), 0,20 m.

Estrato sedimentario de matriz arcillosa y textura terrosa, color marrón oscuro de 0,40 m. de ancho.

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Pasaje Marino Blas de Lezo

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70 m. y 0,85 m.

anchura: 0,50 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Baldosas correspondientes a la cazada peatonal, con un espesor de 0,05 m

Preparación de hormigón, 0,15 m.

Rellenos a base de gravas y material de desecho (fragmentos de teja y ladrillo rojo), 0,15 m.

Estrato sedimentario de matriz arcillosa y textura terrosa, color marrón oscuro de 0,50 m. de ancho.

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Pasaje Mariano Martín Aguayo

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,70 m. y 0,85 m.

anchura: 0,50 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Baldosas correspondientes a la cazada peatonal, con un espesor de 0,05 m

Preparación de hormigón, 0,15 m.

Rellenos a base de gravas y material de desecho (fragmentos de teja y ladrillo rojo), 0,20 m.

Estrato sedimentario de matriz arcillosa y textura terrosa, color marrón oscuro de 0,40 m. de ancho.

Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Zona Arqueológica 20: Brillante

C/ Roma (Tramo I)

Dimensiones:

La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,75 m. y 0,90 m.

anchura: 0,45 m.

La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:

Capa de asfalto, con una anchura total de 0,05 m.

Calzada amortizada de adoquines de 0,10 m.

Capa de grava y alquitrán, 0,15 m.

Estrato sedimentario de matriz arcillosa y textura terrosa, color

marrón muy claro de 0,60 m. de ancho.
La zanja aparece completamente estéril en cuanto a rellenos y cerámicas.
Negativo en cuanto a la presencia e restos arqueológicos.

C/ Roma (Tramo II)

Dimensiones:
La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,75m. y 0,90m.
anchura: 0,45m.
La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:
Capa de asfalto, con una anchura total de 0,05m.
Calzada amortizada de adoquines de 0,10m.
Capa de grava y alquitrán, 0,15m.
Estrato sedimentario de matriz arcillosa y textura terrosa, color marrón muy claro de 0,60 m. de ancho.
La zanja aparece completamente estéril en cuanto a rellenos y cerámicas.
Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ San Juan de Dios

Dimensiones:
Profundidad: 0,75m.
Anchura: 0,50m.
La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:
Capa de asfalto, con una anchura total de 0,05m.
Calzada amortizada de adoquín de 0,10m.
Preparación de hormigón, 0,30m.
Estrato sedimentario matriz arcillosa, color amarillo, 0,30m
Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

C/ Pedro de la Paz

Dimensiones:
Profundidad: 0,75m.
Anchura: 0,40m.
Longitud: 70m.
La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:
Capa de asfalto, con una anchura total de 0,06m.
Cama de aglomerado, 0,30m.
Estrato de arcillas muy compactas, color rojizo de 0,40m.
Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

Carretera de Alba

Dimensiones:
La zanja no tiene una profundidad homogénea, dependiendo de los tramos oscila entre los 0,75m. y 0,85m.
Anchura: 0,50m.
Longitud: 6m.
La sección de la zanja presenta la siguiente estratigrafía:
Capa de asfalto, con una anchura total de 0,05m.
Preparación de hormigón, 0,20m.
Estrato sedimentario de matriz arcillosa, textura terrosa, color rojizo , 0,50m
Negativo en cuanto a la presencia de restos arqueológicos.

CONCLUSIONES

A lo largo de este Control Arqueológico de Movimientos de Tierra realizado en las obras de canalización de la red de gas por parte de Gas Natural Andalucía S.A. no ha sido posible aportar ningún hallazgo relevante para la arqueología cordobesa. Dicha ausencia viene motivada por las características de las obras cuya profundidad no ha sido superior al metro, por lo que solo ocasionalmente nos ha permitido la detección de la cota arqueológica, si bien llegando a la primera capa del registro arqueológico de la ciudad correspondiente generalmente al periodo moderno y rara vez medieval.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1996):** Colonia Patricia Corduba. Una reflexión arqueológica. Córdoba.
ARJONA CASTRO, A. (1997): Urbanismo en la Córdoba Califal.
ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983): Córdoba hispano-romana. Córdoba.
MARCOS POUS, A. Y VICENT ZARAGOZA, A. M. (1985): "Investigaciones técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba". Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas. Zaragoza.
NIETO CUMPLIDO, M. (1984): Islam y Cristianismo. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
SANTOS GENER, S. DE LOS (1955): Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950). Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas nº 31. Madrid.
TORRES BALBAS, L. (1985): Ciudades hispano-musulmanas. Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Madrid.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN EL CERRO DEL CAÑUELO ALTO (CÓRDOBA). NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE CÓRDOBA, CO-32. SECTOR SUR

SONIA BORDES GARCÍA
ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA
JOSÉ M. GARCÍA-CONSUEGRA
JAVIER MORCILLO MATILLAS

Resumen: la actividad arqueológica realizada en el tramo Sur de la carretera CO-32 se ha centrado en el control arqueológico de movimientos de tierras del desbroce y en la realización de sondeos en el Cerro del Cañuelo Alto, dando resultados negativos.

Summary: archaeological activity in the stretch of road south CO-32 has focused on the control of movements of archeological land clearing and surveys at Cerro del Cañuelo Alto, giving negative results.

PRELIMINARES

Con motivo de la construcción de la nueva autovía CO-32 que conectará la actual N-437 con la A-4 salvando el cauce del río Guadalquivir por el vado natural del Molino de Casillas, al oeste de la ciudad de Córdoba, se desarrollaron una serie de actividades arqueológicas de carácter preventivo allí donde la incidencia sobre el subsuelo requería de tales actuaciones con el objeto de determinar su incidencia y afección en una serie de zonas declaradas arqueológicas por la Delegación de Cultura.

En concreto el presente la actividad que nos ocupa se desarrollaron en la margen izquierda del mencionado río, en el cerro conocido como Cañuelo Alto, en el cual se tienen delimitados una serie de yacimientos que se ven afectados por el trazado de la vía en cuestión.

Se trata de los yacimientos documentados como Cerro del Cañuelo Alto I y IV ubicados, según la división zonal expuesta en el Proyecto Arqueológico que en su momento presentamos en la Delegación de Cultura, en la Zona Sur, es decir, al sur del cauce del Guadalquivir.

Se plantearon dos tipos de actuación, por un lado un seguimiento del desbroce superficial que se realiza a lo largo de la traza; por otro se plantearon, en las zonas declaradas como arqueológicas y delimitadas con coordenadas U. T. M., una serie de sondeos arqueológicos con el objeto de poder determinar la existencia o no de yacimiento arqueológico y, en caso afirmativo, su extensión y potencialidad.

El trabajo arqueológico ha sido ejecutado por el equipo técnico de GESPAD AL-ANDALUS S.L. bajo la dirección de Dña. Sonia Bordes García y la coordinación de D. Ángel Rodríguez Aguilera.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA DE ACTUACIÓN

La zona por la que transcurre el trazado de la Autovía CO-32, tramo A-4 a N-437 se localiza al oeste del núcleo de población de Córdoba y entre en la ribera del río Guadalquivir y el conjunto

arqueológico de Madina al-Zahra, en una zona que históricamente ha mantenido una situación periférica con respecto a la ciudad.

El desarrollo histórico de Córdoba presenta un dilatado desarrollo durante la Antigüedad y la Edad Media, tanto islámica como cristiana, fluctuando éste entorno a la ciudad y su espacio periurbano que configuran distintas realidades arqueológicas del periodo Clásico, Tardorromano y medieval.

La zona por la que transcurrirá el tramo proyectado se localiza al oeste de la ciudad que se encontraba atravesada por varias vías de acceso que comunicaban *Corduba* con otros centros urbanos. En las proximidades de las murallas y articuladas en torno a los principales caminos se localizan algunos *vici* y necrópolis.

A partir del siglo III d.C. se constata arqueológicamente una paulatina disolución de la trama urbana y de los viarios internos que van unidos a una clara transformación de los espacios públicos (Murillo, J., y otros, 2004) que se une a la aparición de conjuntos de cierta entidad en la periferia.

El caso más significativo es el del *palatium* imperial de Cercadilla, situado al noroeste de la ciudad, como un elemento importante en la organización del territorio suburbano y que se mantuvo hasta el 711 probablemente vinculado al centro de culto que conformó la basílica martirial de San Ascisclo, aunque se desconoce si entorno al mismo pudo generarse un *suburbium*.

Por tanto, el territorio que queda entre la orilla derecha del Guadalquivir y las murallas de la Córdoba romana, contaba con antecedentes históricos que fueron en cierta medida determinantes entre los siglos VIII y X, experimentando un proceso de urbanización muy intenso a partir del siglo IX. Este fenómeno urbano se encaja dentro del esquema de evolución de la ciudad islámica como la consecuencia del proceso de saturación del espacio originario y ante las necesidades de crecimiento de la nueva ciudad islámica.

La saturación de la madina, circunscrita al perímetro de la ciudad romana implica su desbordamiento y la creación de *rabd*—arrabales—de mayor o menor entidad. Este hecho documentado en todas las ciudades islámicas con un periodo de vida lo suficientemente dilatado es especialmente significativo en Córdoba ya que como apuntamos, la transformación del alfoz de la ciudad se produjo de manera rápida.

El establecimiento de los arrabales se hizo principalmente en base a elementos suburbanos ya existentes y que podían ser:

- Las antiguas vías de comunicación, todavía en uso.
- Elementos de época tardoantigua.
- Grandes propiedades de tipo agrícola vinculadas a la aristocracia, es decir almunias.

El arrabal excavado en las obras de la ronda Oeste de Córdoba (Camacho, C. y otros, 2004 b) podría tener un origen vinculado al entramado de infraestructuras viarias, si bien los arqueólogos no definen este aspecto. Dichos arrabales se encontraban bien estructurados, con todos los elementos propios de la vida urbana, incluyendo sus áreas de cementerio o *maqbara*.

Un ejemplo es la *maqbara* también excavada en las obras de la Ronda Oeste y que en este caso se vincula con el arrabal *munyat ʿAyab* (Camacho, C., 2004 a). Otro de los arrabales estructurados entorno a una vía de comunicación fue el de *Balāṭ Muḡbiṭ* al que se vinculan los restos excavados en la Colina de los Quemados (Muriello, J., y otros, 2004:269)

Más evidente es la asociación con antecedentes Tardoantiguos y con el establecimiento de almunias. Con respecto a los primeros el ejemplo más destacado es el del arrabal o barrio mozárabe que se configuró entorno a San Ascisclo, aunque también sucede algo similar en el del *rabad al-Ruṣāfa*, ya que en sus proximidades se documentan algunos vestigios tardoantiguos.

En cuanto a la configuración de núcleos urbanos en torno a almunias, también se documentan varios casos y dado que la zona sobre la que trabajaremos se conocen varias de éstas le prestaremos especial atención.

El término de almunia proviene del árabe *munya* y conceptualmente implica una vinculación clara con el mundo productivo agrícola, estrechamente ligado al de *ḡanna* y *bustān*, llegando a ser casi sinónimos hasta el final del califato (García, E., 1996) tal como pone de manifiesto el análisis comparativo de las fuentes árabes de la época. De hecho, según la arabista E. García, pueden ser intercambiados con cierta facilidad.

El origen de las almunias se vincula directamente con la llegada de ʿAbd al-Rahmān I (756-788) quien fundó la primera en las cercanías de Córdoba – *al-Ruṣāfa* – con el fin de imitar la que poseía su abuelo, Hiṣām en Siria. Tanto Ibn Hayyan, en el Muqtabis V y en los anales palatinos de al-Hakam II se citan hasta unas 15 en el entorno de Córdoba.

Su carácter es el de una gran propiedad fundiaria que pertenece al califa o a su familia que se caracteriza por tener una zona residencial, jardines en sus proximidades, amplias zonas de huertos, e incluso áreas de experimentación botánica (García, E., 1996:24). Suelen estar acotadas bien por medio de una muralla (*al-Ruṣāfa*, almunia de Casillas) o de una simple cerca (*Dār al-Hudayl*, en Granada).

Por tanto, en Córdoba su presencia en el paisaje se hace de forma temprana. En la zona occidental, entre el emplazamiento de Madinat al-Zahra y la orilla del Guadalquivir existieron varias de éstas, ya que no en vano el paraje del vado natural de Casillas tuvo cierta incidencia en la historia de Córdoba.

De hecho en un lugar cercano a esta zona pero no definido con claridad, conocida desde el siglo VIII como al-Musāra, se produjo el enfrentamiento entre Yūsuf al-Firhi y ʿAbd al-Rahmān I, en el 756, que permitió al omeya la entrada en Córdoba y el inicio de su emirato (Arjona A., 2001:62).

Más tarde, ya en el siglo IX en concreto en 867, el emir ʿAbd Allāh fundó una de las principales almunias de la zona occidental de Córdoba: la de al-Nāʿūra. El hecho es relatado por Ibn Hayyan de la siguiente forma:

“*Conocemos que el emir ʿAbd Allāh construyó en el tiempo de su califato tan solo una almunia que era la de la Noria, a orilla más debajo de Córdoba, contigua a la musalla del campo antiguo de la musara. Fue su compra en los días de su padre Muhammad.*” (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63)

Los datos que sigue aportando el historiador son de gran interés, confirmando la definición realizada para la almunia:

“*La cultivó e hizo de ella un vergel hermoso, ampliamente delineado, pues su deseo era convertir su propiedad en un lugar ameno y delicioso. Con ese fin la ensanchó y la pobló de árboles y plantas*”. (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63)

Es probable que en su origen fuera una propiedad de origen preislámico que en el siglo IX pertenecía a Jalid al-Baytar, de quien la adquirió el emir y la transformó en residencia de tipo palaciego. En la fuentes ocasionalmente también aparece citada como *Dār* o *Qars*.

Esta no fue la única almunia ya que este mismo emir construyó otra también en la orilla del río, la almunia de Nasr, y la *Dar al Zawamil*.

Con el paso del tiempo, y hasta la construcción de madina al-Zahra, al-Nāʿūra fue adquiriendo mayor importancia, siendo objeto de importantes reformas, siendo las más destacadas, por el alcance en sus infraestructuras, las emprendidas por ʿAbd al-Rahmān III en el 941, consistente en la construcción de un *qanat* que permitía el abastecimiento de agua desde la sierra septentrional hasta la almunia, vertiendo el agua en una alberca con el fin de regar los jardines del alcázar.

Otros elementos que formaban parte del paisaje de la ribera occidental del Guadalquivir, extramuros eran, además de las almunias conocidas, la *Dar al Burud*, que inicialmente se encontraba intramuros, en las proximidades del Alcázar pero que tras el incendio que asoló el zoco en el 936, fue trasladada a la al-Musāra; y el camino real que comunicaba la recién fundada al-Zahra y al-Nāʿūra.

Todo esto, en el contexto de conurbación en el que desemboca el urbanismo de Qurtuba entre el siglo IX y X son indicios suficientes como para plantear la posibilidad de que en torno a éstos hitos singulares se produjesen fenómenos de urbanización similares a los conocidos para los arrabales.

En cuanto a la margen izquierda del Guadalquivir, por donde transcurre el tramo que nos ocupa, si bien los indicios de ocupación se encuentran menos perfilados si que existen algunas referencias.

Debemos indicar en primer lugar la posibilidad de la existencia de un poblamiento del época del Bronce Final en el entorno del Cerro del Cañuelo Alto con una ocupación posterior de época romana, tal como ha puesto de manifiesto la prospección arqueológica realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo, oficina de Arqueología.

Más relevante es la existencia en esta orilla de un núcleo de población, que es citado por Ibn Hayyan: "(...) *la cual* [la almunia Nasr] *también linda con la orilla del río en la orilla del arrabal hacia el lado del cementerio antiguo del arrabal*" (Ibn Hayyan, cit. Por Arjona, A., 1982:63). Lo cierto es que la cita no aclara si se encuentra en la margen derecha o izquierda, pero quizás se refiera a *Bāyaš* o *Qubbās*, localizado en ésta última y que generó un asentamiento entorno a dos manantiales de agua desde el siglo VIII. (Arjona A., 2001:62 y 63).

En esta zona, la prospección arqueológica realizada por la Gerencia Municipal de Urbanismo localiza una serie de yacimientos de cronología califal y que se verán afectados por el trazado de la autovía: Amargacena I, El Cañuelo Alto I y El Cañuelo Alto IV.

Dada la proximidad de todos ellos, ocupando la ladera sur del cerro, es probable que pertenezcan a un mismo asentamiento si bien de momento no sabemos si puede asociarse al núcleo suburbano de *Qubbās*, o si por el contrario se trata de una *qarya*.

Una alquería (*qarya*, pl. *qurà*) es la unidad básica de poblamiento que se encuentra estrechamente ligada a la explotación agrícola del territorio y con la organización clánica de la sociedad islámica. Recordemos que al-Udri en su *Descripción anónima de al-Andalus* al describir el territorio de Córdoba, con sus distritos (*aqālim*) cita en éstos numerosas alquerías, torres y castillos (Vallvé, J., 1986:254-256).

En cuanto a los antecedentes arqueológicos conocidos en las proximidades son los mismos que se han planteado para el proyecto del sector Norte y que hasta la fecha son los siguientes:

- **CORTIJO DEL ALCAIDE.**
- **ALBERCA DEL CAÑITO DE MARÍA RUIZ.**
- **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE CASILLAS.**

En las proximidades de la traza se excavó en el año 2001 los restos de un edificio de gran porte que podría estar relacionado con al-Nā'ūra, si bien su adscripción no queda clara. Su ocupación se centra entre los siglos IX y X, con una perduración parcial hasta el XII-XIII. Sin duda forman parte de un yacimiento arqueológico mucho mayor que podría corresponder a la tipología de almunia, tal como ha sido definida (Galeano, G. y Gil, R., 2004).

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Para una mejor organización, distribución y localización de las labores arqueológicas llevadas a cabo se decidió tomar una serie de criterios de divisiones y subdivisiones que facilitarían, además de lo anteriormente citado, una buena ubicación y comprensión de las evidencias arqueológicas que se pudieran ir manifestando a lo largo de la intervención.

Con ello, dentro de las ZONAS en las que se plantea intervenir (Zona Norte y Zona Sur, tomando el río Guadalquivir como eje vertebrador) decidimos denominar ÁREAS los puntos en los que se proyectó realizar cualquier tipo de rebaje y afección del terreno. Estas Áreas son numeradas mediante numerología romana: Área I, Área II, Área III y así sucesivamente.

Con esto, pues, las actuaciones arqueológicas que nos ocupan se han llevado a cabo en el denominado Cerro del Cañuelo Alto, en la margen izquierda del río Guadalquivir, por tanto ubicado en la Zona Sur. Éstas consistieron en la realización de una serie de sondeos cuyo rebaje se planteó inicialmente mecánico, actuando en los yacimientos conocidos como Cerro del Cañuelo Alto I y IV, denominados por nosotros como Área I y II respectivamente.

Por otro lado, se atendió al desbroce superficial realizado en la traza que une ambas áreas el cual no hizo más que poner de manifiesto, tras el rebaje de unos 0,20 m. de la capa vegetal superficial, la emergencia en algunos puntos del trazado del nivel geológico natural bajo la citada capa superficial vegetal, representado por margas de tonalidades que van del marrón claro-beige al amarillo y de gran plasticidad.

Como se ha dicho se plantean una serie de sondeos con la intención de detectar la existencia o no de yacimiento en ambas Áreas y de delimitarlo en caso de aparecer. Concretamente en el Área I (Cerro del Cañuelo Alto I) se plantean un total de 14 sondeos y en el Área II (Cerro del Cañuelo Alto IV) 5; se trata de sondeos de 10 metros por 10 metros cuyo rebaje inicial se realiza mecánicamente, con la idea de continuar manualmente llegado el caso de la emergencia de estructuras.

En la primera de las Áreas (Cañuelo Alto I) los sondeos se distribuyen dentro del perímetro marcado como yacimiento de manera que se pueda abarcar la mayor superficie posible; así las cosas se plantearon cuatro hileras (distantes unas de otras 30 m.) dispuestas de norte a sur contando la más occidental y la más oriental con dos Sondeos (separados entre sí unos 60 m.), y con cinco cada una de las dos hileras centrales (con una distancia de 30 m. entre cada sondeo).

Para una mejor identificación de cada uno de estos Sondeos se decide numerarlos con cifras romanas siguiendo un orden de norte a sur y de oeste a este; así la hilera de sondeos más occidental presentará los Sondeos I y II; la siguiente los Sondeos III, IV y V; y así sucesivamente.

El planteamiento respecto a la hora de actuar fue el de realizar un rebaje inicial de unos 0,50 m. en toda la superficie del Sondeo. Vista la potencia de la capa vegetal superficial en este punto se decidió rebajar la mitad Sur de éste, llegando a una profundidad de aproximadamente 1,50 m. respecto del nivel de circulación actual. En todos los casos se ha dado que partir de un metro, aproximadamente, empieza a emerger el nivel geológico natural (representado, como ya se ha dicho, por margas de color marrón claro-beige y amarillo bastante plásticas), es entonces cuando, y para asegurar la esterilidad estratigráfica, se decide rebajar hasta una profundidad de aproximadamente unos 2 m. en la mitad Este de la pequeña cala planteada dentro del Sondeo.

Este ha sido el proceder en todos los sondeos planteados en este Área I, pues se ha documentado una total esterilidad arqueológica en todos ellos. La secuencia estratigráfica la componen la capa de tierra vegetal superficial propia de las labores de cultivos que hasta la fecha se llevaban realizando en la zona, con una potencia aproximada de 1 m., y el nivel geológico natural compuesto, como se ha dicho, por margas.

En el Área II (Cerro del Cañuelo Alto IV) se ha intervenido de la misma manera y seguido la misma metodología, con la excepción de que en este caso los sondeos se han dispuesto en forma de damero, quedando dos hileras de sondeos distribuidos de norte a sur (Sondeos I y II la de Poniente, y Sondeos III, IV y V la de Levante), separados entre ellos por 10 m. de distancia. Los resultados obtenidos han sido idénticos a los del Área I.

Seguidamente desarrollamos una ficha en la cual mostrar las características propias y específicas de cada uno de los Sondeos realizados en ambas Áreas.

ÁREA I (Cerro del Cañuelo Alto I)

SONDEO I:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341504.82 / 4189899.47;

341503.62 / 4189889.55;

341514.75 / 4189898.27;

341513.55 / 4189888.34.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO II:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341500.77 / 4189854.29;

341499.57 / 4189844.36;

341510.70 / 4189853.09;

341509.50 / 4189843.16.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO III:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341531.76 / 4189922.59;

341530.56 / 4189912.66;

341541.69 / 4189921.39;

341540.49 / 4189911.46.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO IV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341529.40 / 4189899.66;

341528.20 / 4189889.73;

341539.33 / 4189898.46;

341538.13 / 4189888.53.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO V:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341527.71 / 4189874.71;

341526.53 / 4189864.78;

341537.64 / 4189873.51;

341536.44 / 4189863.58.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VI:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341525.35 / 4189854.48;

341524.15 / 4189844.55;

341535.28 / 4189853.28;

341534.08 / 4189843.35.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341523.67 / 4189831.89;

341522.46 / 4189821.96;

341533.59 / 4189830.69;

341532.39 / 4189820.76.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO VIII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341567.58 / 4189918.52;

341566.38 / 4189908.59;

341577.50 / 4189917.32;

341576.30 / 4189907.39.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO IX:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341565.22 / 4189895.59;

341564.02 / 4189885.67;

341575.14 / 4189894.39;

341573.94 / 4189884.47.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).

RESULTADOS: Nulos.

OBSERVACIONES:

SONDEO X:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)

COORDENADAS UTM: 341563.53 / 4189870.64;

341562.33 / 4189860.72;

341573.46 / 4189869.44;

341572.26 / 4189859.52.

DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal

sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XI:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341561.17 / 4189850.42;
341559.97 / 4189840.49;
341571.10 / 4189849.21;
341569.89 / 4189839.29.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341559.48 / 4189827.83;
341558.28 / 4189817.90;
341569.41 / 4189826.63;
341568.21 / 4189816.70.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XIII:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341586.07 / 4189900.03;
341584.87 / 4189890.10;
341596.00 / 4189898.83;
341594.80 / 4189888.90.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO XIV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área I (Cañuelo Alto I)
COORDENADAS UTM: 341582.03 / 4189854.85;
341580.82 / 4189844.92;
341591.95 / 4189853.65;
341590.75 / 4189843.72.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

ÁREA II (Cerro Del Cañuelo Alto IV)

SONDEO I:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341588.32 / 4189300.23;
341591.82 / 4189290.86;
341597.69 / 4189303.73;
341601.19 / 4189294.36.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO II:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341598.96 / 4189273.79;
341602.46 / 4189264.43;
341608.33 / 4189277.29;
341611.83 / 4189267.93.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO III:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341612.83 / 4189324.09;
341616.33 / 4189314.72;
341622.20 / 4189327.59;
341625.70 / 4189318.22.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO IV:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341622.83 / 4189297.65;
341626.33 / 4189288.28;
341632.20 / 4189301.15;
341635.70 / 4189291.78.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

SONDEO V:

LOCALIZACIÓN: Zona Sur, Área II (Cañuelo Alto IV)
COORDENADAS UTM: 341632.51 / 4189274.44;
341636.01 / 4189265.07;
341641.88 / 4189277.94;
341645.38 / 4189268.57.
DESCRIPCIÓN ESTRATIGRÁFICA: Capa superficial vegetal
sobre el Nivel, geológico Natural (Margas).
RESULTADOS: Nulos.
OBSERVACIONES:

**ANÁLISIS HISTÓRICO Y FASES
ESTRATIGRÁFICAS**

Una vez ejecutados los diversos sondeos arqueológicos constatamos la total esterilidad arqueológica del subsuelo de esta zona a pesar de que, como ha quedado dicho anteriormente, se detectaron, mediante prospección arqueológica superficial, diversos posibles yacimientos en base a la cerámica en superficie recuperada.

Como hemos puesto de manifiesto en el apartado anterior, la secuencia estratigráfica consiste en una capa de tierra de cultivo de color marrón y matriz semiarcillosa de una potencia media de 1 m, con inclusiones de material cerámico de época califal y moderna bastante disperso, fragmentario y rodado.

Dicha capa de tierra superficial asienta ya directamente en el nivel geológico natural, representado en este caso por margas de tonalidad amarillenta y matriz bastante plástica y homogénea.

Se desprende de ello que nos encontramos en una zona en la que se ha aportado tierra destinada a labores agrícolas y/o, en algunos puntos, una zona de escorrentía en la que se deposita material cerámico procedente de zonas más elevadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (2001): *Córdoba en la historia de al-Andalus. Desarrollo, apogeo y ruina de la Córdoba omeya*, Córdoba.
- CAMACHO CRUZ, C. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanomusulmana "polígono Industrial la Torrecilla". Yacimiento E. Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 231 a 243.
- CAMACHO CRUZ, C.; HARO TORRES, M.; LARA FUILLERAT, J.M.; PÉREZ NAVARRO, C. (2004): "Intervención arqueológica de urgencia en el arrabal hispanomusulmán "Casas del naranjal". Yacimiento C. Ronda Oeste de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 210 a 230.
- CASAL, T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*, Córdoba.
- GALEANO CUENCA, G.; y GIL FERNÁNDEZ, R. (2004): "Intervención Arqueológica de Urgencia en "Casillas" (T.M. Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2001*, T. III, Sevilla, pág. 285 a 290.
- GARCÍA SÁNCHEZ, E. (1995): "Cultivos y espacios agrícolas irrigados en al-Andalus", *Agricultura y regadío en al-Andalus*, Granada, pág. 17 a 37.
- MURILLO REDONDO, J.; CASAL GARCÍA, M.T.; CASTRO DEL RIO, E.; (2004): "Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica", *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 5, pág. 257 a 290.
- MURILLO REDONDO, J.; CASAL GARCÍA, M.T.; CASTRO DEL RIO, E. (*en prensa*): "Estado de la investigación arqueológica en la medina de Qurtuba", *La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí*, Granada.
- RUIZ, A.; MORENO, E.; MOYA, A., ESPINOSA, F. y JABALQUINTO, I. (2001): "Los arrabales en la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pág. 145 a 158.
- VALLEJO TRIANO, A. (2004): *Madinat al-Zahra. Guía oficial del conjunto arqueológico*, Sevilla.
- VV. AA. (2003): *Guía Arqueológica de Córdoba*, Córdoba.



Lámina I. Vista de la zona sur antes de la intervención.



Lámina II. Vista general del proceso de desbroce.



Lámina III. Excavación mecánica del sondeo-04 del área I (cañuelo alto I).



Lámina IV. Excavación mecánica del sondeo-06 del área I (cañuelo alto I).



Lámina V. Vista del sondeo-01 practicado en el área II (cañuelo alto IV).



Lámina VI. Vista del sondeo-02 practicado en el área II (cañuelo alto IV).



Lámina VII. Vista del sondeo-03 practicado en el área II (cañuelo alto IV).



Lámina VIII. Vista del sondeo-04 practicado en el área II (cañuelo alto IV).

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: “SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE CONEXIÓN ENTRE LA AUTOVÍA CÓRDOBA- ANTEQUERA (A- 45) Y LAS CARRETERAS N-331 Y A- 309.” TÉRMINO MUNICIPAL DE AGUILAR DE LA FRONTERA

RAQUEL M^a ALORS REIFS

Resumen: En este artículo se expondrá el resultado del Seguimiento arqueológico de tierras en los terrenos afectados por las obras de la carretera de conexión de la Autovía Córdoba –Antequera y las carreteras N-331 y A-309, a la altura de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Esta Intervención consistió en el control riguroso de los movimientos de tierras necesarios para la ejecución de dicha carretera, con el único objetivo de evitar cualquier afección negativa al patrimonio, al igual que documentar la presencia de cualquier indicio arqueológico que estuviera soterrado.

Abstract: In this paper, the result of the archaeological control of land affected by buiding work on a road connecting the Córdoba-Antequera motorway to the N-331 and A- 309 roads, near Aguilar de la Frontera (Córdoba), is presented. This archaeological intervention consisted of the aforementioned road, with the principle objective of avoiding any negative repercussions in the relation to the archaeological patrimony, as well as documenting the existence of any indications of archaeological remains.

INTRODUCCIÓN

El Seguimiento Arqueológico de las obras de la carretera de conexión entre la A- 45 y las carreteras N-331 y A- 309 (situada al sur de Aguilar de la Frontera), se comenzó el 18 de abril del 2005 y se finalizó el 17 de febrero del 2006. El trazado de esta obra, se ubica en el Término Municipal de Aguilar de la Frontera. El punto cero posee una orientación de 160.0985 y su punto final de 263.2806, con respecto al norte.

El Término municipal de Aguilar de la Frontera se sitúa en la campiña meridional cordobesa. Esta zona está caracterizada por poseer terrenos litológicamente de escasa resistencia que proporcionan un paisaje de lomas suaves, con una altimetría relativamente baja. Geológicamente hablando, los terrenos están compuestos de materiales blandos, alternándose las calarenitas, de edad miocena, y las margocalizas, que suelen presentar yesos en forma de nódulos o bien de forma más abundante y cuya formación se sitúa en el Trías. A lo largo de toda la traza, inmediatamente debajo de la tierra vegetal (0-0,50/0,60cm), aparecen limos arcillosos, a veces, con alguna intromisión de carbonatos y arenas. Debajo de este material encontramos arcillas, llegando finalmente a las margas.

Aguilar de la Frontera fue habitada desde el Paleolítico Medio. Durante la dominación romana participó en la batalla de Munda, que puso fin a la guerra entre César y Pompeyo. En la época árabe se llamó Poley y fue dominada por Omar ben Hafsún, hasta el año 890 en que fue conquistada por el emir de Córdoba. En el año 1240 fue conquistada por los cristianos y Alfonso X la donó a Gonzalo Yáñez Dovel en 1257. Tras las guerras civiles de Pedro I y Enrique II la ciudad pasó a poder de Gonzalo Fernández de Córdoba.

Su población descendió fuertemente durante las epidemias sufridas en los siglos XVII y XVIII.

Las investigaciones efectuadas en el término de Aguilar de la Frontera han presentado los siguientes resultados:

Intervenciones en los yacimientos Las Cañadas I, Las Cañadas II y Las Cañadas III. Las Cañadas II es el que se encuentra más retirado de la zona de afección, se trata de un yacimiento en el que se documentaron restos de época romana (ss. I y II d.C.) y medieval (s. XIV). Las Cañadas II y III también se documentaron como yacimientos de amplio espectro cronológico, que abarcaba la época romana y medieval, con elementos datables en época moderna.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

A lo largo de todo el tiempo de Seguimiento no ha habido ninguna incidencia arqueológica de importancia, pudiéndose llevar, de esta forma, las obras con normalidad. Vamos a establecer una división en el desarrollo del presente seguimiento, entre el control arqueológico que se ha efectuado a lo largo de la traza y el que se ha llevado a cabo en los yacimientos. Con respecto a la traza, tuvieron lugar en ella tres Intervención Arqueológicas de Urgencia entre los yacimientos: “Cañadas III”, “Cañadas IV” y “Hormigosa”.

La traza

- 1) DESMONTE N° 1:
PK inicial: 0+400
PK medio:0+460
PK final: 0+520

Este desmonte se excava hasta una profundidad de m., sin que se detectase ningún elemento de tipo arqueológico. Se inició el desbroce de tierra vegetal hasta una profundidad de 0,40m. El resto del terreno estaba compuesto por limos arcillosos.



Lámina I. Desmonte 1.

2) DESMONTE N° 2:

PK inicial: 0+660

PK medio: 0+760

PK final: 0+860

Se excava este desmonte hasta una profundidad de m., sin que se detectase ningún elemento de tipo arqueológico. Se inició el desbroce de tierra vegetal hasta una profundidad de 0,50 m. El resto del terreno hasta los m aproximadamente estaba compuesto de limos arcillosos.



Lámina II. Desmonte 2. Desbroce.

3) DESMONTE N° 3:

PK inicial: 1+120

PK medio: 1+360

PK final: 1+600

Se excava este desmonte hasta una profundidad de m., sin que se detectase ningún elemento de tipo arqueológico. Se inició el desbroce de tierra vegetal hasta una profundidad de 0,60 cm. El resto del terreno, estaba compuesto por limos arcillosos, arcillas, con alguna intromisión de carbonatos, hasta llegar finalmente a las margas.



Lámina III. Desmonte 3.

4) DESMONTE N° 4:

PK inicial: 2+300

PK medio: 2+400

PK final: 2+500

Este desmonte se excava hasta una profundidad de m., sin que se detectase ningún elemento de tipo arqueológico. Se inició el desbroce de tierra vegetal hasta una profundidad de 50 cm. El resto del terreno, estaba compuesto por limos arcillosos y arenosos y a continuación las arcillas.



Lámina IV. Desmonte 4. Proceso de excavación.

5) DESMONTE N° 5:

PK inicial: 2+720

PK medio: 2+870

PK final: 3+020

Se excava este desmonte hasta una profundidad de m., sin que se detectase ningún resto arqueológico. Se inició el desbroce de tierra vegetal hasta una profundidad de 0,70 cm. El resto del terreno estaba compuesto por limos arcillosos y bajo éstos, se encuentran las arcillas y margas amarillentas.



Lámina V. Desmonte 5. Proceso de excavación.

Los yacimientos

Se tiene conocimiento oficial, de la existencia en la zona señalada de los yacimientos arqueológicos detectados en la prospección arqueológica superficial efectuada bajo la dirección de D. Alfonso Palomo Laburu y D. Luis-Efrén Fernández Rodríguez, que son los siguientes:

Hormigosa. Se ubica en la ladera noroeste de una loma y al este del nudo de enlace existente entre la CN-331 y la Carretera de Puente Genil. El terreno se dedica actualmente al cultivo de la vid. En superficie se detectó abundante material fundamentalmente de época romana (elementos constructivos, *tegulae* y ladrillos, y cerámicos: *sigillatas* hispánicas y gálicas), pero también se han documentado materiales adscribibles cronológicamente al Calcolítico, al mundo medieval hispanomusulmán y a la época moderna y contemporánea.

Cañadas IV: Se ubica en la cima y las laderas oriental y meridional de un cerro de 393 m.s.n.m. El terreno se dedica actualmente al cultivo del olivar. En superficie se detectó abundante material fundamentalmente de época romana (elementos constructivos, *tegulae* y ladrillos, y cerámicos: *sigillatas* hispánicas y gálicas), pero también se han documentado materiales adscribibles cronológicamente al Calcolítico como unos fragmentos amorfos de cerámica elaborada a mano, concentrados en la zona occidental del espacio delimitado, que según el proyecto de la obra

No parece verse afectado. A pesar de estos materiales el yacimiento se ha fechado en los siglos I y II d.C. y se ha catalogado como romano.

Conforme al planteamiento técnico contemplado en los proyectos de excavación, el equipo de TEMPORA XXI procedió a la apertura, mediante medios mecánicos, de los sondeos de control aprobados y ubicados en el perímetro y en el interior de los espacios arqueológicos delimitados, dispuestos en zig-zag en el interior de las áreas señaladas como yacimientos. La finalidad de esta fase de actuación era la de obtener unos primeros datos que posibilitaran un replanteo más adecuado de las intervenciones.

Tras finalizar esta primera fase de actuación, no se procedió a una segunda fase de excavación de catas manuales ya que con los sondeos mecanizados, que fueron un alto número, fue suficiente para constatar la no existencia de ningún resto arqueológico de importancia.

CONCLUSIONES

Como conclusión podemos finalizar diciendo, que durante el riguroso Seguimiento Arqueológico que se efectuó en estas obras, no se detectaron restos arqueológicos de ningún tipo, que no hubieran sido detectados ya anteriormente, ejecutándose esta obra con toda normalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.P., *La construcción romana. Materiales y técnicas*, León, 1996 (1989).
CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: *La industria medieval de Córdoba. Córdoba*, 1990.
ESCOBAR CAMACHO, J.M., "Córdoba en la época califal", *Abderraman III y su época*, Córdoba, 1991.
ESCOBAR CAMACHO, J.M., *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1989.
IBÁÑEZ CASTRO, A., *Córdoba hispano-romana*, Córdoba, 1983.
LACORT NAVARRO, P.J.: *Economía agraria ibero-romana en el Valle Medio del Guadalquivir: infraestructura rural*. Córdoba, 1989.
LÓPEZ ONTIVEROS, A.: *La evolución urbana de Córdoba y los pueblos campiñeses*. Córdoba, 1981.
MALPICA CUELLO, A. (edit.), *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada, 1993.
MARTÍN MORALES, C. (coord.), *Cerámica popular de Andalucía*, Madrid, 1981.
MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Cerámica hispanomusulmana andalusí y mudéjar*, Madrid, 1991.
MELCHOR GIL, E.: La red de comunicaciones romana en la provincia de Córdoba. Córdoba, 1987.
MORENO GARRIDO, M. J., "La cerámica de cuerda seca peninsular, origen y dispersión", II Congreso de Arqueología Medieval, vol. III, Madrid, 1987.
NAVARRO PALAZÓN, J., *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (siglo XIII)*, Murcia, 1991.
PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de arquitectura hispano-musulmana, I. Aguas*, Madrid, 1990.
ROSELLÓ BORDOY, G., *El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991.
VEGAS, M., *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1993.

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA PARCELA 16.2 DEL P. P. O4 (CORTIJO DEL CURA) DE CÓRDOBA

SONIA OSUNA GONZÁLEZ

Resumen: En la intervención llevada a cabo en el solar de referencia no se ha detectado ninguna estructura ni ningún tipo de resto arqueológico por lo que el resultado ha sido negativo en todos los sectores de la parcela.

Abstract: In the intervention carried out in the plot of reference hasn't been documented any remains of historic period site so the result has been negative.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo obedece a los resultados obtenidos tras realizar la Actividad Arqueológica Preventiva (Control de Movimientos de Tierras) en la parcela 16-2 del Plan Parcial O4 (Cortijo del Cura) de Córdoba. El objetivo ha sido documentar los restos aparecidos en este yacimiento con el fin de evaluar las futuras afecciones que puedan tener lugar al llevar a cabo la construcción de la futura edificación. Por tanto hemos tenido en cuenta las cautelas necesarias previas al momento de la construcción en este terreno, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19.

Entre los días 26 de junio a 12 de agosto de 2006 se ha llevado a cabo la Intervención Arqueológica Preventiva (Control Arqueológico de Movimientos de Tierras) en la parcela 16.2 del Plan Parcial O-4 "Cortijo del Cura" de Córdoba. La citada intervención fue autorizada por resolución del día 28 de octubre de 2005 por el departamento de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

El solar se encuentra ubicado en una zona de desigual valor arqueológico con zonas donde los restos se han documentado muy concentrados y zonas con ausencia total de restos, es decir, desiertas tanto en época islámica como romana. Este es el caso de la parcela que nos ocupa situada entre los viales L, al NO; D, al SO; I, al SE y C, al NE.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El desarrollo de los trabajos llevados a cabo en la Parcela 16.2 del P. P. O4 "Cortijo del Cura" se realizaron en una única fase de control de la intervención en el terreno del sótano y del patio dado que no se ha detectado estructura alguna, dando como resultado un único corte denominado Sector 0 -Corte 1.

En primer lugar se procedió al rebaje de la tierra de huerta de la zona central del solar, correspondiente al patio, no detectándose ningún tipo de estructura. En las esquinas E y O del patio se practicaron sondeos de 4 x 4 m de lado y 1,60 m de profundidad para situar las bases de las grúas, no documentándose ningún resto.

A continuación se comenzó el rebaje del solar por la zona E hasta la cota de proyecto (-3,30 m). Finalmente el control se llevó a cabo solamente hasta la cota de -1,50 m dado que el estrato geológico de tierra arcillosa con paleocarbonatos aparece a -40 cm, esta decisión fue tomada tras consultar al inspector de la Delegación de Cultura de Córdoba, de la correspondiente intervención. Seguidamente, tras rebajar la zona E se continuó por las zonas NE, N, NO, O, SO, S y SE.

Los trabajos se llevaron a cabo con medios mecánicos (retroexcavadora) y fueron supervisados en todo momento por la Directora de la Actividad.

Tanto las superficies de estratificación como los relieves de estrato, se han documentado gráficamente (fotografía).

INTERPRETACIÓN DEL PROCESO ESTRATIGRÁFICO

Período Contemporáneo (s. XX)

A este período corresponden las UU. EE 1 y 7. La UE-1 se corresponde con el último uso agrícola de la parcela. Contiene materia orgánica en descomposición así como elementos de escombros (plásticos, material de construcción...). Este estrato se extiende a todo el solar con una potencia de 0,40 m. La UE-7 se corresponde con un vertido de escombrera con gran concentración de cenizas así como material de construcción y plásticos. Este estrato solamente se ha detectado en las zonas S y SO, con una potencia de 0,20 m. Las UU. EE cubren al estrato geológico de tierra arcillosa castaño clara con paleocarbonatos (U. E. 2).

El resto de las UU. EE. detectadas en toda la secuencia estratigráfica del solar corresponden a estratos naturales (UU. EE. 2, 3, 4, 5 y 6). La UE-2 se compone de arcillas, arenas y paleocarbonatos, con una potencia variable dependiendo de las zonas del solar y se extiende a todo él. Cubre a UU. EE 3, 4 y 5, unidades de estratificación que se corresponden con estratos naturales pero sin extenderse a la totalidad del solar, con excepción de la U. E.-3, que ocupa toda la superficie de la parcela, pero detectándose a una cota más alta en la zona O, a -90 cm desde el nivel de suelo, mientras que en la zona E no aparece hasta la cota de -1,50 m. Se trata de un nivel de estratificación procedente de arrolladas.

La U. E. -4 se compone de tierra arcillosa con gran concentración de nódulos de cal y solamente se ha detectado en la zona O del solar, a una cota de -1,10 desde el nivel de suelo. A la misma cota se detecta en la zona SO del solar un estrato de tierra arcillosa, con arenas, paleocarbonatos y gravilla de consistencia media y granulosidad muy alta (U. E. 5).

La U. E.- 6 se extiende a toda la superficie del solar. Estrato geológico compuesto por arcillas, arenas, nódulos de cal y paleocarbonatos.

CONCLUSIÓN

Como conclusión se establece que el solar presenta una única fase contemporánea de uso agrícola del terreno, al no detectarse estructura alguna en todas sus zonas. No existió ninguna ocupación anterior dado que tampoco se han detectado unidades de alteración de la secuencia estratigráfica ni hallado cultura material previa.



Lámina I. Perfil Sureste



Lámina II. Perfil Oeste



Lámina III. Sondeo para grúa. Zona Oeste

BIBLIOGRAFÍA

- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat Medieval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid.
- BERMÚDEZ, J.M. (1993): "La trama viaria propia de Madinat al Zahra y su integración con la de Córdoba". *A. A. C.*, 4, pp. 249-259.
- CAMACHO, C. (2002): "Nuevos vestigios arqueológicos de la Córdoba omeya. Actuaciones arqueológicas en el trazado de la Ronda de Poniente". *Arte, Arqueología e Historia*, 9, pp. 118-131.
- CARMONA BERENGUER, S. (1997): "Casa con pórtico de época califal en el arrabal Noroccidental de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 8, pp. 213-228. Universidad de Córdoba.
- CASTILLO, F., MARTÍNEZ, R. (1990): "La vivienda hispano-musulmana en Bayyana-Pechina (Almería)", en J. Bermúdez y A. Bazzana (eds.), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*. Granada, pp. 111-128.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 241-281. Universidad de Córdoba.
- FUERTES, M. C.; HIDALGO, R. (2001): "La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba: el yacimiento de Cercadilla". *Anales de Arqueología Cordobesa* 12. Córdoba, pp.159-175. Universidad de Córdoba.
- HIDALGO, R.; FUERTES, M. C. (2001): "Córdoba, entre la Antigüedad Clásica y el IslÁmina Las transformaciones de la ciudad a partir de la información de las excavaciones en Cercadilla", en F. Valdés y A. Velázquez (eds.), *La islamización de la Extremadura romana*. Mérida, pp. 223-264.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996): "Abastecimiento de agua a la Córdoba romana II: Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo". *Colección de Monografías*, 251. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA C/ FONTANAR DE CÁBANOS, S/N, CÓRDOBA

ENCARNACIÓN CANO MONTORO

Resumen: En la intervención arqueológica llevada a cabo en la parcela C/ Fontanar de Cábanos s/n de Córdoba se ha podido constatar la extensión de los arrabales occidentales durante la época califal o inmediatamente posterior a su caída. El registro de la excavación arqueológica ha podido documentar, en los dos sondeos practicados, un trazado de calles y viviendas con su correspondiente cultura material asociada que ratifica una cronología para los siglos X y XI.

De los sondeos realizados, es el Sondeo 2 el que aporta mayor volumen de datos al superponerse en una misma vivienda hasta tres fases de ocupación, siempre dentro del marco cronológico donde nos movemos. Además una cloaca recogía las aguas sobrantes de las viviendas a través de una canalización central que discurría por medio de la calle.

PALABRAS CLAVE: Arrabales Occidentales. Edad Media. Califato. Urbanismo. Cultura material. Cerámica.

Summary: In the archaeological intervention carried out in the plot (no number) Fontanar de Cábanos Street in Córdoba, it could be stated the extension of the western suburb during the Caliph period or immediately after its falling. The archaeological excavation register has documented, in both drillings practised, a street and dwelling layout with their corresponding material culture associated, which ratify a chronology for the X and XI centuries.

From both drillings practised, the one which contributes with a bigger data size is Drilling 2 because it superimposes in the same dwelling as far as three occupation phases, always inside the chronological framework where we work. Moreover, a sewer collected the remaining waters from the dwelling through a central pipe which flows through the street.

KEY WORDS: Western suburbs. Middle Ages. Caliphate. Town planning. Material culture. Pottery.

INTRODUCCIÓN

Presentamos aquí el resultado de la Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en la parcela situada en la calle Fontanar de Cábanos s/n de Córdoba, encargada en su día por la empresa constructora DÓRICA con domicilio en la Avenida de América, 47, bajo, de Córdoba, y por tanto con la autorización por parte de ésta para la realización de los trabajos arqueológicos en dicho solar.

La justificación de la Actividad Arqueológica Preventiva vino dada debido a que la parcela en cuestión se inscribe dentro de la Zona 14 de la Normativa de Protección Arqueológica del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba y por ello se consideró la posibilidad de hallar restos arqueológicos en su subsuelo (VER PLANO DE SITUACIÓN)

La parcela c/ Fontanar de Cábanos s/n se sitúa al suroeste del casco histórico de la ciudad, en la zona conocida como Arrabales Occidentales de la Córdoba islámica de mayor esplendor: la Córdoba Califal.

Córdoba en ese momento, siglo X y primeros años del XI, experimentará la mayor expansión urbanística de la que tenemos noticias hasta el momento.

Con la construcción de la ciudad-palacio de Madinat al-Zahra, el camino que llevaba desde las murallas de Córdoba hasta la nueva construcción palatina se jalonará de construcciones residenciales, alrededor de las cuales, muchas veces crecerán entramados urbanos, dando origen a la mayoría de los arrabales mencionados en las fuentes literarias musulmanas medievales.

Un proyecto de nueva planta prevé la construcción de un centro deportivo con pistas y un edificio cubierto, éste último de 3.450 m².

También se ha contemplado en el proyecto de nueva planta la construcción de un hotel de varias plantas en altura (plano hotel) con una planta de sótano para aparcamiento de vehículos de 1.820 m² de superficie.

Esta Actividad Arqueológica Preventiva fue autorizada por Resolución de 26 de agosto de 2005 del Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales.

CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

La parcela Fontanar de Cábanos s/n tiene un interés arqueológico que se fundamenta principalmente en la confirmación, por otros solares colindantes, de un momento de ocupación medieval andalusí y otros bastante más antiguos, que se remontan hasta el periodo Orientalizante durante los siglos VII-VIII a. C.

La cercanía del yacimiento de la Colina de los Quemados a nuestra parcela, con el ya consabido poblado prerromano y Orientalizante, nos obligaba a tomar medidas cautelares para estar alertas ante la posible aparición, bajo restos más modernos, de estas culturas medievales, antiguas y prehistóricas.

Este sector occidental de Córdoba aparece mencionado varias veces en las fuentes literarias musulmanas. Nueve arrabales son los que se citan cuando se habla de la extensión de Córdoba al oeste de sus murallas como consecuencia del aumento de la población y de la construcción de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra (VALLEJO, 1995: 69-81).

Los nombres de los nueve arrabales mencionados en las fuentes son: Haganit-ar-Raihan, al-Raqqaqin, Maschid al-Shifa', Maschid Masrur, Balat Mugith, Hammam al-Ilbiri, al-sichn al-qadim, Maschid al-Cahf y Maschid Assorur (CASTEJÓN, 1929: 296-299).

La tónica general hasta el momento, o casi general, salvo algunas excepciones, en los que se han hallado alguna construcción aislada de época post-califal o ya almohade en el siglo XII, es que estos barrios occidentales de Córdoba tuvieron una vida corta, ya que tras la fitna o guerra civil desatada a raíz del final del Califato, no se tiene constancia de un hábitat continuo posterior a estos hechos en las parcelas cercanas excavadas, ni tampoco en la que nos ocupa.

La ciudad de Córdoba entonces se reducirá de nuevo a la al-Madina y a la al-Sharqiyya, es decir la ciudad vuelve a congregarse dentro de sus murallas.

El espacio de los arrabales Occidentales de Córdoba se abandonará dejándose despoblado para ir convirtiéndose en zona de huertas y campos de cultivos intensivos hasta pleno siglo XX, donde ya en su segunda mitad, volverá a edificarse después de siglos sin hacerlo, con las instalaciones deportivas que hasta hace unos siete años servían como zona de baño y recreo.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA EMPLEADA Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La excavación arqueológica se ha llevado a cabo siguiendo el método estratigráfico conocido como Método Harris, que distingue cada Unidad Estratigráfica (UU.EE.) resultante de la evolución artificial y/o natural de los depósitos arqueológicos documentados.

Con este método se delimitan las características físicas, espaciales y estratigráficas de cada unidad documentada en cualquiera de sus variantes (Estratos, Estructuras e Interficies). El proceso documental se ha acompañado de los oportunos levantamientos planimétricos y Lámina gráficos.

Cada estrato, estructura o interfaces lleva su número de referencia, siguiendo la enumeración arábiga y sin relación correlativa necesariamente. Para la distinción de cada uno de estos tres elementos se ha manejado diversos criterios, tales como color de la tierra, artefactos asociados, técnicas edilicias, etc...

Los materiales muebles aparecidos han sido recogidos en bolsas enumeradas según perteneciesen al sondeo 1 o 2, Unidad Estratigráfica del sedimento al que se asociaban, fecha de recogida y número de bolsa.

Con estos materiales, una vez lavados, se ha realizado un inventario detallado para facilitar la interpretación de unidades habitacionales o de estructuras, además de la ya consabida cronología que nos aportan.

El proyecto presentado contemplaba, en base a la normativa municipal de protección de Patrimonio Arqueológico dos fases de actuación:

- 1ª Fase: se practicaron dos sondeos, uno de 10 x 5 m en el espacio libre de afección al oeste de una piscina, hoy en desuso (SON-

DEO 1), y otro de 10 x 8 m al este de la misma (SONDEO 2), con una superficie total de 130 m².

- 2ª Fase: de ofrecer resultados positivos los anteriores sondeos planteados, como así sucedió, se procedería a la excavación en extensión del resto de la planta del nuevo edificio del hotel, excepto del espacio ya invalidado por la piscina.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

4.a SONDEO 1

Periodo 1: Época Medieval Islámica

- Fase I (Califal): UE 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 10, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 124 y 125.

Para comenzar partiremos de un eje divisorio que va a ser la calle 1, EU 77, (**Lámina I**) única además del sondeo con una orientación N-S, un largo total de 10,76 m, aunque sólo conserve de estos 8,20 m y un ancho de 2,50 m. Dicha calle está compuesta por grava, tierra apisonada y fragmentos cerámicos trabados con mortero de cal y arena, cubierta casi toda ella por un estrato, UE 76, compuesto por tierra oscura muy compacta de una gran dureza en el que se hallan tejas, ladrillos y sillares sueltos de calcarenita procedentes seguramente del derrumbe de las casas 1 y 2 situadas al este de la calle. La cultura material del estrato contiene gran cantidad de fragmentos cerámicos, tales como cacharros relacionados con el servicio de mesa, de cocina, almacenamiento, iluminación, etc..., adscritos por tipología y decoración a la época califal o post-califal entre los siglos X y XI, como también deshechos de comida con restos óseos de fauna. Así tenemos ataífores decorados, un gran número de ellos, con la técnica del verde-manganeso y otros en manganeso bajo cubierta melada, jarros/as o jarritos/as pintados en blanco, rojo o negro, un alto número de ellos con el típico borde trilobulado de época Omeya, o tinajas decoradas con un cordón sobre el que se disponen impresiones digitales.

Esta calle se asienta sobre dos estratos superpuestos, UE 82 y 83, como preparado a la calzada o quizá como subida de la cota de un primer nivel de calle establecido en la cota superior de la UE 83. Ambos estratos están compuestos por muchas gravas, siendo más compacto el estrato de la UE 83 que el de la UE 82. El material mueble recuperado de estos dos estratos vuelve a situarnos en una época plenamente califal o inmediatamente después a su caída.

De sur a norte, siguiendo el eje marcado por la calle 1 y a su derecha, nos encontramos con la UE 41, muro de fachada al este de la calle para las casas 1 y 2. Este muro está construido en piedra calcarenita con una técnica edilicia que alterna los machones con los tramos de aparejo irregular sin apenas trabazón de mortero de cal y arena. En uno de sus tramos, concretamente, el que coincide con el límite oeste de la estancia E de la casa 2, la cota del muro sube con la alineación de cuatro sillares rectangulares dispuestos a tizón sobre el aparejo irregular que se encuentran trabados con mortero de cal y arena (**Lámina II**).

Comenzando por el sur, el vano de entrada desde la calle a la casa 1 a través del muro de fachada UE 41, quizá quede anulado por la zanja UE 121, que lo corta en más de un metro de ancho a la altura de la estancia B de la casa, o también podría haber quedado bajo el perfil sur como acceso a la estancia A (VER PLANO SONDEO 1).

Tenemos pues una primera estancia A, que queda más de la mitad de su extensión bajo el perfil sur del sondeo con las siguientes medidas; ancho total de 2,50 m y largo conservado de 1,56 m. Esta habitación de pequeñas dimensiones quizá fuera el vestíbulo o zaguán de la casa 1 a la que se accediera desde la calle o una habitación pequeña aneja a la estancia B situada al norte y posible zaguán en caso de no serlo la estancia A. La estancia A queda limitada al norte por el muro UE 34, hecho con aparejo irregular de piedra calcarenita y al este por el muro UE 35, que conserva una sola hilada de sillares rectangulares de calcarenita dispuestos a tizón y trabados con mortero de cal y arena y que a su vez separaría el patio de la casa 1, estancia D, de la estancia A por el este.

El paso de esta primera habitación A a una segunda, denominada estancia B, y que se dispone al norte de la misma, se realizaría por medio de un vano de 67 cm de ancho situado en el muro UE 34, conservando aún parte del revestimiento de cal y arena pintado a la almagra a cada lado del hueco de la puerta. Dos quicaleras, UE 37 y 38, en piedra de pizarra nos indican la posición de la puerta en la estancia A, una de ellas, UE 38, colocada en posición estratigráfica original. Desconocemos el tipo de pavimento que la recubría al no presentar huellas de mortero para la colocación de losetas de barro cocido, por lo que probablemente tuviera solamente una capa de tierra apisonada.

La estancia B de la casa 1 se encuentra delimitada al oeste por el muro de fachada UE 41, al norte por el muro medianero UE 43, que la dividiría a su vez de la casa 2 y al este por el muro de tapial UE 44 que la separa de la estancia C de la misma casa 1. Esta estancia tiene unas dimensiones reducidas de 2,70 m x 1,75 m, y al igual que la estancia A no presenta restos de losetas de barro, ni ningún tipo de pavimento, aunque también es esta estancia, junto con la C, perteneciente a la misma casa, la que está más alterada debido a la zanja UE 121 que se realizó en la década de los 60 del siglo XX para la instalación de una tubería de gran tamaño a 3 m bajo tierra desde el borde de la piscina, con motivo de la construcción del centro deportivo Fontanar. La zanja UE 121 cruza de este a oeste la mitad del sondeo, atravesando por medio a las estancias J y H de la casa 3, a las estancias C y B de la casa 1 y por el extremo sur a la calle UE 77, impidiéndonos reconocer algún tipo de acceso de la estancia B a la estancia C.

La estancia C tiene unas dimensiones notablemente mayores que las anteriores con 4,82 m de largo x 2,80 m de ancho. Esta estancia se encuentra delimitada al oeste por el muro de tapial UE 44, al norte por el muro medianero que la separa de la casa 2 UE 43, construido en calcarenita con tramos de aparejo irregular que se enmarcan por medio de machones y apenas sin trabazón de mortero, al este por otro muro medianero UE 24, realizado con sillares cuadrangulares de gran tamaño y otros menores trabados con mortero de cal y arena, que la separa de la casa 3, pero que también se encuentra muy alterado por la zanja UE 121 y el pozo UE 26, y al sur por el muro UE 34, de aparejo irregular de caliza y calcarenita

con mortero escaso, estando éste último muro muy alterado por la zanja UE 121 que se ha llevado gran parte de su tramo este.

Al igual que en las otras estancias tampoco aquí hemos visto evidencias de pavimento con solería, aunque éste bien pudo ser alterado por la ya mencionada zanja contemporánea. Esta estancia C pudo servir de alcoba dada sus grandes dimensiones y su alejamiento de la calle. En el caso de la estancia B, teniendo en cuenta sus reducidas medidas y su límite con la calle, pensamos que bien pudo servir quizás, como habitación comercial, siempre y cuando el muro de tapial UE 44 no tuviera acceso directo con la alcoba (estancia C) de la casa, ya que en el mundo musulmán las estancias privadas no se comunican con las estancias dirigidas hacia el público.

Si la estancia B daba a la calle directamente en lugar de la A, tampoco lo sabemos ya que el muro de fachada UE 41 se encuentra roto por la zanja UE 121.

La estancia D es el patio de la casa 1 como así nos lo indica el andén que lo enmarca alrededor de su perímetro. Las dimensiones en este caso son de 4,26 m de ancho en total por casi 5 m de largo conservado, perdiéndose el resto de la estancia bajo el perfil sur del sondeo, indicándonos una forma más o menos rectangular.

El andén, UE 30, de calcarenita que circunscribe al patio, deja una zona interior, en cuyo espacio central se conserva parte de mortero de cal y arena, sobre el que no sabemos si se colocaron losetas de barro cocido o simplemente se tratara de un preparado de pavimento terroso (**Lámina III**). El pozo de agua, habitual de los patios, no se ha encontrado, pudiendo haber quedado bajo el perfil sur del sondeo. Sobre este espacio se ha documentado un derrumbe importante de tejas, UE 29, revuelto con materiales adscritos claramente a la época califal o postcalifal pertenecientes al ajuar doméstico de una vivienda.

La estancia D queda delimitada al norte por el muro UE 34, que la separa de la estancia C, al oeste por el muro UE 35, que la separa de la estancia A, y al este por el muro medianero UE 24, que la separa de la casa 3. Éste último muro medianero, UE 24, conserva restos de revestimiento de cal y arena pintado a la almagra por su cara oeste, dando al patio. No tenemos constancia así mismo de acceso ninguno que comunique el patio con el resto de las estancias con las que limita. En el caso de acceso con el vestíbulo o zaguán (estancia A), éste pudiera ser que se mantuviera bajo el perfil sur, y en el caso de algún vano que comunicara el patio con la estancia C de la casa, la puerta pudo quedar arrasada al construirse la zanja UE 121.

Al norte de la calle y del muro de fachada UE 41, una vez superada la casa 1, encontraríamos las estancias de la casa 2. La primera de ellas, (estancia E), queda delimitada al este por el muro de fachada UE 41, al sur por el muro medianero UE 43, al norte por el muro UE 48, el cual se construyó con una técnica edilicia de machones enmarcando a un tramo de aparejo irregular en piedra calcarenita y apenas sin trabazón de mortero de cal y arena, y al este por el muro UE 49, realizado con aparejo irregular de calcarenita, igualmente con escaso mortero de cal y arena. Esta estancia E por sus grandes dimensiones, 4,24 m de largo por 2,70 m de ancho, podría estar indicándonos una alcoba, la cual debería cerrar su espacio con la prolongación de los muros UE 48 y 49, teniendo su acceso por alguno de estos tramos de muro desaparecidos (**Lámina IV**).

Tampoco en este caso tenemos constancia de ningún tipo de pavimento, ni de losetas de barro ni de preparado de mortero, por lo que suponemos, que sobre una capa de tierra apisonada se extenderían esteras u otro tipo de material para aislarse de la humedad.

Al este se encuentra la estancia G, quedando limitada al oeste por el muro UE 49 y al sur por parte del muro medianero UE 43. De esta estancia excepto la esquina suroeste, no se conserva nada más, y probablemente corresponda a otra alcoba, aunque no tengamos más datos de ello. Al igual que las anteriores, nos encontramos también en este caso sin restos de pavimento de mortero o losetas de barro, quedando la mayor parte de la estancia bajo el perfil norte del sondeo.

Al norte de la estancia G y dentro de esta casa 2, tenemos la tercera estancia que le hemos atribuido a esta vivienda, la estancia F. Esta estancia se encuentra delimitada al oeste por el muro de fachada UE 41 y al sur por el muro UE 48.

Por medio de la estancia F es por donde se accedería a la casa 2 desde la calle como deja constancia el vano abierto en el muro UE 41 de 93 cm de ancho, aunque no se hayan encontrado las quiciáleras en posición estratigráfica ni restos de clavos ni refuerzos de alguna puerta. La interpretación de la estancia F es quizás, más ardua que las demás, ya que las dimensiones no las hemos podido deducir debido a que el muro de fachada UE 41 no continúa hacia el norte en línea recta, deteniéndose en su trayecto a escasos 50 cm desde el vano de entrada a la casa. Además lo que debería ser vestíbulo o zaguán de la casa no cuenta con un empedrado en el pavimento ni con un cierre al este para dar paso a otra estancia. Es posible que en esta estancia F se tenga la clave de una reforma de la calle y la UE 77 se correspondiera con una subida en la cota del vial. El muro de fachada UE 41 de la estancia F, en su tramo sur, tiene incrustado una teja, UE 66, que baja en pendiente hasta desembocar en la laja de pizarra UE 67 que se inclina sobre la UE 83 y que va a desembocar por su pendiente al pozo negro UE 84, a cota más baja que los pozos negros UE 73 y 94, dispuestos también sobre la calle.

Puede ser que la casa tuviera un primer canalito de evacuación de residuos, o simplemente dos simultáneamente, uno de letrina, situado al norte del vano y otro al sur con la UE 66 para verter otros residuos de la casa distintos a las aguas fecales, y que en un momento dado éste último quedara eliminado al subir probablemente el nivel de la calle.

La estancia F tiene a menos de dos metros de su fachada un inicio de muro, UE 69 que descansa, sin cimiento, directamente sobre un paquete de grava y que pudiera servir como estructura de separación del zaguán con algún patio trasero, ya que justamente detrás de la UE 69 tenemos un pozo de agua, UE 72, con una rosca construida irregularmente con piedra de calcarenita y pizarra. Este pozo, sin muro de separación, se encontraría justo enfrente del vano de entrada a la casa 2, lo cual tampoco es habitual que se dé entre las viviendas islámicas. Por eso pensamos que la estancia F pudiera haber estado dividida en dos partes por medio de un muro, UE 69, con pozo de agua posicionado, como sería lo normal, en un patio y la parte que da a la calle se hubiera podido utilizar como zaguán de la vivienda, pero dado la poca consistencia de la estructura UE 69 tampoco podemos asegurarlo. No descartamos que el vano de entrada a la casa 2 lo hiciera directamente a un patio que

sería la estancia F, en la cual tampoco hemos encontrado restos de pavimento con losetas de barro ni ningún preparado de mortero.

Al norte del vano de entrada a la casa 2, en la estancia F, tenemos otro canal con tejas inclinadas que desembocan a través del muro de fachada, UE 41, a un pozo negro exterior, UE 73. Este pozo sí se encuentra excavado a la cota de calle conservada y se interpreta como el pozo a donde se evacuaban las aguas fecales de la letrina de la casa 2.

Al este de las casas 1 y 2, hemos interpretado las estancias de una tercera casa a la que se accediera por otra calle no hallada en el sondeo 1. La casa 3 la componen tres estancias muy alteradas por las construcciones actuales de la zanja UE 121, pozo de desagüe UE 26, arqueta UE 52 y aljibe UE 6. Así la estancia H, con unas dimensiones de 3,09 m de largo por 3,95 m de ancho, queda delimitada al oeste por el muro medianero UE 24, que la separa de la casa 1 y que conserva restos de revestimiento de mortero de cal y arena pintado a la almagra, al norte por el muro UE 22 que la separa a su vez de la estancia I de la misma casa, y que conserva una primera hilada de sillares rectangulares de calcarenita dispuestos a tizón con fragmentos de revestimiento pintados a la almagra y trabados con mortero de cal y arena sobre un cimiento de apenas 15 cm de alto de aparejo irregular, al este por el muro UE 13 realizado en piedra calcarenita con sillares rectangulares dispuestos a tizón, conservando en su tramo norte una hilada de sillares puestos de manera horizontal sobre los tizones, todo ello con trabazón de mortero de cal y arena, y que la separa del patio de la casa (estancia J), y finalmente al sur con el aljibe contemporáneo UE 6 que rompe toda la estancia por esta parte.

Esta estancia H de la casa 3 serviría como alcoba, conservándose parte del pavimento de losetas de barro, UE 20, dispuesto sobre una capa de mortero que aún guarda las huellas de las losetas y sobre el que se extendía un nivel importante de derrumbe UE 18, y que tiene un fuerte buzamiento en su centro con respecto a la cota de los laterales. Los materiales procedentes de los estratos que cubrían a la estancia UE 18 y 19, nos vuelven a indicar que nos hayamos en un periodo pleno califal o inmediatamente postcalifal, por las formas decoradas en verde manganeso con bases planas y vedríos mayoritarios en color melado.

Al este de la habitación H, a través de un vano en el muro UE 13, accederíamos a la estancia J que sería el patio de la casa 3. Un andén de losetas de calcarenita, UE 12, con una orientación N-S confirman a la estancia como patio al igual que la canalización de agua UE 10 que con la misma orientación discurre al lado y en paralelo al andén. La canalización queda delimitada al oeste por el propio andén del patio y al este por las lajas de calcarenita dispuestas en vertical sobre la tierra, UE 9. El fondo del canal lo componen unas losetas de barro alargadas y trabadas con mortero de cal y arena. El pavimento del patio debió de estar compuesto por una capa de tierra apisonada sobre la que se ha encontrado un nivel importante de derrumbe de tejas UE 8. El pozo de agua, no se encuentra en la parte de patio conservada, perdiéndose la mayor parte del mismo bajo los perfiles norte y este del sondeo.

Al norte y continuando con la casa 3, nos encontramos con la estancia I, delimitada al sur por el muro UE 22 muy alterado por el pozo UE 26, y al oeste por el tramo norte del muro medianero

UE 24 muy alterado a su vez tanto por la zanja UE 121 como por el pozo UE 26. Esta estancia cuyas dimensiones se nos escapan por adentrarse gran parte de la misma bajo el perfil norte, disponía también de un pavimento de losetas de barro sobre mortero de cal y arena, del cual solamente podemos apreciar su rastro en el mismo perfil, ya que la arqueta contemporánea UE 52 lo destruyó al construirse el centro deportivo Fontanar. Este pavimento buza en su centro con respecto a los laterales, lo mismo que ocurría con el pavimento de la estancia H perteneciente a la misma casa 3. Esta habitación podría corresponderse por el tipo de pavimento y disposición con otra alcoba de la casa.

Estas tres casas con sus estancias son las viviendas que se conforman al este de la calle.

Volviendo al eje vertebrador del sondeo 1, la calle, tenemos al norte de la misma un muro bastante importante, UE 97, tanto por sus medidas como por su técnica edilicia. Aunque el largo y el alto completo de esta estructura no podemos saberlo, sí tenemos un ancho total de casi un metro, con dos hileras consecutivas, que a su vez montan en otras dos, de piedra calcarenita con sillares dispuestos a tizón y trabados con mortero de cal y arena. No sabemos si este muro cortaba la calle convirtiéndola en un adarve o servía para hacer esquina y que la calle girara hacia la derecha, ya que no se ha conservado el muro de fachada UE 41 hasta el final ni tampoco el enchinado de la propia calle en el perfil norte.

Siguiendo de sur a norte el vial UE 77, nos encontramos en primer lugar con el pozo negro UE 84 de pequeño diámetro que se excava en la propia tierra de preparado a la calle, UE 83, situándose por tanto a cota más baja que los otros dos pozos ciegos y planteándonos la duda de si fue anterior a ellos en un nivel de calle más bajo. Inclínada hacia este pozo se encuentra la laja de pizarra UE 67 que parece ser era a la que desembocaba el canalito de tejas UE 66 que desde la estancia F de la casa 2 evacuaba hacia la calle. Si estas aguas vertidas al pozo negro UE 83 fueran fecales nos lo impide asegurar el hecho de que según parece se hacía al aire libre y no directamente al pozo. Más bien nos inclinamos a pensar que serían otra clase de residuos, distintos a los desechos procedentes de una letrina, los que se evacuarían por este conducto hacia la calle.

Siguiendo hacia el norte, un canalito estrecho y poco profundo, UE 78, con una ligera inclinación de sur a norte llevaba su caudal hasta la teja UE 81 que vertía el líquido sobre el canal de cerámica UE 68. Este canal lo constituyen las tejas de evacuación de aguas residuales de la letrina de la estancia F hasta el pozo negro de la calle UE 73 excavado en la propia tierra y delimitado por un cinturón de bloques pequeños de calcarenita, el cual se encuentre muy alterado por su parte norte. Desconocemos el punto de origen del canalito UE 78, por lo que no podemos precisar si era agua limpia lo que transportaba para la limpieza del canal de evacuación de la letrina a la que servía la UE 68.

Al otro lado de la calle, al oeste y casi a la altura de la UE 73, otro pozo negro UE 94, con un diámetro completo de 62 cm excavado en la tierra y delimitado también por un cinturón de piedras irregulares de calcarenita servía para la evacuación de las aguas residuales de otra estancia, K, situada al oeste de la calle. El canalito UE 106 parece ser que vertía su contenido al pozo negro descrito aunque debido a una diferencia de altura, situándose el pozo más bajo que

el canalito ese salto entre ambas estructuras se debería salvar por medio de una teja u otro objeto inclinado, hoy desaparecido.

Al oeste de la calle tenemos tres estancias claramente definidas sin huellas de acceso que sirvan para comunicar a unas con otras o con la propia calle. Un muro de fachada, UE 105, conservado solamente en su mitad norte y con una orientación N-S marca el límite entre estas estancias y la calle. El muro UE 105 sigue en su construcción la misma técnica edilicia que su paralelo UE 41, es decir, tramos de aparejo irregular de calcarenita enmarcados por machones del mismo material.

Comenzando por el sur una primera estancia, M, queda delimitada al norte por la UE 113, que es una estructura de calcarenita con una orientación E-W, al oeste por el muro UE 104 que discurre en paralelo al muro de fachada con una técnica de sillares cuadrangulares alternando con ripios trabados con mortero de cal y arena en piedra de calcarenita, al sur la estancia se introduce en el perfil y al este el muro de fachada que la separaría de la calle ha desaparecido. El ancho conservado de la estancia es de 1,58 m, no pudiéndose apreciar el largo total por quedar una parte de la estancia bajo tierra. En el centro de la habitación hay restos de un preparado de pavimento de mortero de cal y arena UE 114, sobre el que se pudo disponer un pavimento de losetas de barro cocido.

Siguiendo al norte otra estancia, L, queda delimitada al sur por el muro UE 112, compuesto por un aparejo irregular de calcarenita, al este por el muro de fachada UE 105, al norte por el muro UE 110 compuesto por piedras irregulares de calcarenita y al oeste por el muro UE 104 que alterna un tramo irregular con dos sillares dispuestos a soga y en medio relleno de ripios trabado con mortero de cal y arena. Esta estancia L tiene unas medidas de 2,42 m por 2 m, no conservándose en este caso restos de pavimento ni de preparado de ningún tipo de pavimento. Los muros paralelos UE 105 y 104 no cierran la estancia por completo, por lo que desconocemos donde se ubicaban los puntos de acceso a esta estancia. Antes, entre la habitación M y la L, hay un espacio estrecho de apenas un metro de ancho, delimitado al sur por la estructura UE 113 y al norte por el muro UE 112.

Al norte de la estancia L queda la última de las tres estancias dispuestas al oeste de la calle. Se trata de la estancia K, delimitada al norte por el muro UE 103 con mampuesto de calcarenita y cantos rodados como cimienta, al este por el muro de fachada UE 105, al sur por el muro UE 110 y al oeste por el muro UE 104 que se interrumpe en el tramo norte de la estancia. Las medidas son de 2,53 m por 1,47 m, quedando ésta última medida justo en el ancho marcado desde el muro UE 103 hasta el canalito UE 106. Y es que esta habitación tiene al sur y sobre el muro UE 110, una canalización estrecha que desemboca a la calle en el pozo negro UE 94. El canalito que conserva una longitud de 2,23 m de largo x 13 cm de alto x 10 cm de ancho, está delimitado por unos pequeños bloques de calcarenita y revestido con mortero de cal y arena. La inclinación apenas es perceptible de oeste al este, atravesando la estancia K y teniendo que salvar una cota importante para evacuar sus restos en el pozo negro UE 94. Desconocemos el origen del canalito y por tanto la procedencia del líquido a evacuar.

Al norte de la estancia K y de nuevo entre dos muros paralelos con una orientación E-W, UE 103 y UE 101 queda enmarcado una es-

pecie de pasillo estrecho para el que desconocemos su funcionalidad. El muro UE 101 parece más un cimientado que muro propiamente dicho. Se trata de una hilera de piedras irregulares de calcarenita, un canto rodado y una pizarra que apenas levantan del suelo unos centímetros por encontrarnos ya en ese punto a cota de obra.

Al oeste de estas estancias queda un espacio vacío de estructuras en el que dos niveles importantes de cenizas y carbones, UE 117 y 119, nos han aportado la mayor cantidad de cultura material del sondeo con cerámicas adscritas claramente a la época califal o postcalifal atendiendo a las formas, tipos y decoraciones que presentan. Del nivel más bajo UE 117, no se ha agotado toda la potencia del estrato al quedarnos detenidos en la excavación a cota de obra. Este primer nivel de cenizas queda amortizado por un estrato de tierra sin apenas material datable, UE 118, y sobre éste, otro nivel de incendio igual de abundante en cultura material que el estrato UE 117.

No sabemos si las estructuras de este espacio vacío han desaparecido o simplemente nunca existieron; el caso es que desde el muro UE 104 no tenemos huellas de edificaciones hasta la esquina suroeste del sondeo donde un inicio de muro, UE 125, que apenas sobresale unos centímetros del perfil, marcaría nuevamente la urbanización del espacio.

- Fase II (Califal): UE 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93.

En la calle, cosa peculiar, nos encontramos con dos brocales cerámicos de pozo de agua, UE 87 y 91, separados por menos de un metro y alineados. Uno de ellos, UE 91, presenta la cota algo superior con respecto al otro brocal, UE 87.

El brocal UE 87 tiene unos 70 cm de diámetro x 68 cm de alto y está decorado con cordones aplicados y sobre éstos, impresiones digitales. El brocal se apoya sobre una rosca de cantos rodados, UE 88, que a su vez monta sobre una caña construida con sillarejos rectangulares de caliza, UE 89. El material que lo rellena, UE 90, nos ha dado una cronología similar a los estratos de la fase I.

El segundo brocal de pozo, UE 91, situado al sur del primero, tiene un diámetro inferior con 49 cm x 68 cm de alto poseyendo una forma troncocónica. Decorado también con aplicación de cordones con impresiones digitales, no se apoya encima de ninguna caña de pozo excavada en tierra sino que se ajusta a unos anillos cilíndricos, UE 92, también cerámicos, quedando de esta manera el pozo entibado hasta el fondo, sin poder apreciarse en ninguno de los dos casos la profundidad total de los mismos. El estrato que lo rellena, UE 93, también nos aporta material datable para época califal o postcalifal.

Desconocemos el porqué de una ubicación tan unida y alineada de ambos pozos sobre la misma calle. No sabemos si su instalación se produjo estando el barrio aún habitado o fueron colocados cuando las viviendas quedaron abandonadas y el espacio quizá pasase a utilizarse como zona de huerta. En cualquier caso la diferencia cronológica entre la I y II fase de ocupación no fue muy grande, ya que los materiales recuperados tanto en una como en otra fase, pertenecen todos ellos a los siglos X y XI.

Periodo 2: Época Contemporánea

- Fase III (Contemporánea): UE 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 26, 27, 28, 50, 51, 52, 53, 63, 64, 65, 121, 122 y 123.

Todas las estructuras contemporáneas y sus estratos, excepto la UE 1 y parte superior de la UE 3, que son rellenos contemporáneos relacionados con la zona de huertas en que se convirtió el Fontanar hasta bien entrado el siglo XX, están relacionadas con la construcción de las instalaciones de las piscinas del centro deportivo y recreativo Fontanar, durante la década de los 60 del pasado siglo XX.

4.b SONDEO 2

Periodo 1: Niveles geológicos

UE 175, 254 y 262.

Son las únicas unidades adjudicables en este sondeo a terreno geológico. La UE 175 es un estrato de arcillas rojas de hasta casi 1,50 m de potencia por su punto más elevado. La UE 254 también tiene componentes arcillosos aunque no en tonos tan rojizos y con una potencia sin agotar con cerca de 2 m por algunas zonas.

Pero tanto la UE 175 como la UE 254 se encuentran alterados por obras de construcción realizadas por el hombre. Así, en el caso de la UE 175, su alteración viene dada por parte de las obras realizadas durante la Edad Media andalusí con la ampliación del arrabal hacia el norte del yacimiento y la UE 254 se vio a su vez alterada en época ya mucho más reciente, a raíz de la construcción de la piscina del Fontanar en pleno siglo XX.

En cuanto a la UE 262, se trata de una bolsa de arcillas rojas de características similares a la UE 175 que se encuentra alterada tanto por el estrato UE 3, perteneciente a época medieval islámica y que la corta por su parte superior, como por las obras contemporáneas, caso de la UE 258.

Periodo 2: Época Medieval Islámica

- Fase I (Califal): UE 56, 57, 58, 59, 63, 64, 65, 67, 90, 91, 92, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 120, 127, 128, 129, 130, 133, 137, 138, 161, 185, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 233, 234, 235, 236, 237 y 238.

Dada la variación constante de cotas en toda la extensión del sondeo 2 y la superposición de pavimentos, hasta tres niveles sobre casa 2, se hace ardua y difícil la posible interpretación de espacios con sus correspondientes cronologías ya que los materiales asociados no van más allá en ningún caso del siglo XI ni más atrás del siglo X (VER PLANO SONDEO 2). A este reducido espacio de tiempo transcurrido, pertenecen todas las estructuras medievales aparecidas durante el proceso de excavación a lo largo y ancho del sondeo 2, por lo que la interpretación a la hora de dar explicación de todas las construcciones superpuestas se nos hace sumamente complicada, y no ya en los pavimentos superpuestos sobre una misma estancia, sino cuando éstos han de relacionarse con otras estancias de la misma casa o con estructuras exteriores, ya sean calles, canalizaciones o habitaciones de otras casas.

Como primer pavimento perteneciente a una primera fase de construcción de una casa, casa 2, tenemos al pavimento UE 99, con losetas de barro cocido de 32 x 32 cm de lado asentadas sobre una capa de mortero de cal y arena que sería una primera base de estancia para la casa 2, cuyas dimensiones totales desconocemos por tener en casi todos los puntos excavados, estructuras superpuestas pertenecientes a las segunda y tercera fase de reformas realizadas sobre la misma casa. El pavimento UE 99 se muestra principalmente al oeste de la casa y al sur junto al muro UE 90 que lo delimita como fachada a la calle 2. Continúa hacia el norte bajo el andén del patio UE 123, perteneciente a la segunda fase de reforma, y en el perfil del sondeo practicado en el estrato UE 161, donde se puede apreciar el grosor de las losetas de barro con su capa de mortero sobre la que se asientan. Al oeste de la casa y como límite a este pavimento tenemos al muro UE 107, el cual limita por esta parte de la casa no sólo a UE 99, sino también a los pavimentos superpuestos UE 110 y 115, pertenecientes cada uno a tres fases de reformas distintas (**Lámina V**).

Del pavimento UE 99, por esta parte en la que se le superponen otros pavimentos, solamente tenemos una mera señal testimonial ya que el pavimento UE 99, al oeste, aparte de quedar delimitado por el muro UE 107 se encuentra cubierto totalmente por el estrato de abandono UE 108 y posterior pavimento comprendido por las UE 109 y 110. A esta estancia primigenia de la casa 2, la hemos denominado estancia B, a la cual no hemos podido documentarle ningún muro divisorio que la separe del patio con quien limita por el este. Al norte queda limitada por el muro UE 233, teniendo continuidad hacia el este con el muro UE 120, que si bien se identifica con una reforma ya en la segunda fase de reocupación, pudo asentarse sobre una base inicial de muro que separara al patio o estancia A de la casa con otra estancia al norte del mismo, como se deduce del pavimento coincidente en la primera cota de suelo vista en el perfil del sondeo practicado en el estrato UE 161.

El andén de patio UE 123, monta también sobre unas losetas de barro cocido cuadrangulares tras un estrato de abandono, colocadas a cota nivelada con el resto del pavimento UE 99. De esta tercera estancia de la casa 2 al norte del patio, no tenemos más constancia de límites ni de medidas totales, proponiendo que tuviera las mismas dimensiones, o por lo menos aproximadas, que las posteriores estancias I y J. Así la delimitaría al oeste el muro UE 238, al norte la UE 185 y al este el muro UE 137, aunque no descartamos que las medidas fuesen bastante más reducidas, ya que bajo UE 238, sobresale al exterior de la estancia y hacia el oeste, una canalización UE 236, de la que no sabemos origen ni destino y que pudo provenir de esta estancia e ir hacia la calle o patio, retranqueando el límite con un muro más al interior del que ya no quedara huella al haber sido arrasado con la ampliación de la casa en posteriores remodelaciones.

Así pues, tendríamos una primera vivienda o casa 2, empezando a enumerar estancias desde las cotas más bajas, y quedándose con el nombre de casa 1, una vivienda perteneciente a una segunda fase de obras en el mismo lugar. Tenemos por tanto una primera vivienda, en la casa 2, delimitada al sur por el muro UE 90, que tiene una longitud conservada de 15,05 m x 70 cm de ancho x 58 cm de alto con una orientación noreste-suroeste y que se correspondería con la fachada sur de la casa. El muro se compone de sillares rectangulares de calcarenita dispuestos a soga y tizón, alternando 1, 2 y 3 tizones

seguidos con cada soga, y todo ello sobre un cimiento de sillares rectangulares colocados en vertical que a su vez delimitan a otros sillares colocados en horizontal. Al este de este muro y hacia el exterior se encuentra el pozo negro UE 63 al que desaguaban las aguas fecales de la letrina a través del canalito UE 91. El muro presenta a la izquierda de la letrina una interrupción de casi 1 m de ancho, por lo que, aunque no se conserve quicialera alguna, tampoco podemos descartar que ésta fuera la entrada primigenia de la casa 2 y tuviera a un lado de ella, como suele ser habitual, la letrina, hoy desaparecida, y el canalito de tejas inclinadas que tras atravesar el muro vertía sus residuos en un pozo negro ubicado al exterior.

Pensamos que el muro UE 90 no daba fachada a la calle 2 del sondeo, o por lo menos no a la estructura que hoy queda vista y se ha denominado como UE 77, ya que la cota sube con respecto al nivel de pavimento UE 99, pero tampoco descartamos que pudiera ser de esta manera. Si la entrada estuvo ahí en un primer momento, pudo conservar, al ampliarse las dimensiones de la casa y colocarse la entrada con posterioridad en la calle 3, conservar la letrina en el mismo lugar, incluso cuando el nivel de calle se subiera ya en fases posteriores.

Suponiendo que la entrada al primer nivel de la casa 2 estuvo junto a la izquierda de la letrina, lo primero que nos encontraríamos después de atravesar 1 m escaso de pavimento de barro cocido, sería el patio o estancia A con unas medidas aproximadas de 6,07 m de largo x 4,05 m de ancho. Este patio tiene al este un pozo de agua (**Lámina VI**), rodeado por un anillo de sillares rectangulares de calcarenita dispuestos en horizontal con un diámetro de 50 cm. La caña del pozo mide 1 m más o menos y está realizada con sillarejos cuadrangulares de calcarenita encajados unos con otros sin apenas trabazón de mortero, teniendo un diámetro aproximado de 49-50 cm.

El pozo, hueco totalmente, tiene una profundidad de 5,90 m, y aún hoy se advierte el nivel freático del terreno en una pequeña salida de agua, encontrándose excavado en el mismo terreno geológico y revistiéndose muy rudimentariamente por medio de un mortero de cal y arena sin alisar.

El patio o estancia A de la casa 2, no posee ningún pavimento de piedra o de losetas, sino una capa de tierra apisonada, UE 101, de la que se han extraído más de 200 fragmentos, tanto cerámicos como de otra índole, pertenecientes a la cultura material andalusí y en concreto atribuibles a los siglos X y XI. Las formas cerámicas son muy abundantes, y se asocian con el ajuar doméstico de una vivienda en época califal. Las formas predominantes son las formas cerradas, ya sean de jarro/a/jarrito/a, redoma, limeta.... tanto vidriadas con decoración en verde manganeso, con trazos de manganeso bajo cubierta melada, incluso un fragmento en cuerda seca parcial, como vidriados sin decorar y comunes con o sin decoración. Las formas abiertas, tanto de ataifores como de jofainas, se encuentran preferentemente decoradas en verde manganeso. Las formas asociadas a la cocina como son las marmitas, cazuelas o tapaderas, se encuentran en proporción abundante, al igual que los recipientes para el almacenamiento de alimentos, orzas y tinajas.

Los metales, vidrio y otros elementos como restos óseos de fauna, aunque en número menor también están presentes en la muestra.

Al sur del patio, limitando con el suelo de baldosas UE 99, tenemos una estructura de 2 m aproximadamente de largo x 60 cm de

ancho, compuesta por losetas de barro cocido cuadradas, montadas unas sobre otras por las esquinas y trabadas con mortero de cal y arena. La estructura tiene un pequeño cimientado de guijarros y cantos rodados de unos 10 cm vistos, trabado también con mortero de cal y arena y conserva un revestimiento hacia el norte de mortero pintado a la almagra de unos 10 cm de alto. Esta estructura podría corresponderse con una plataforma para el preparamiento de los alimentos como suele ser habitual en las viviendas islámicas donde el patio no se emplea sólo como lugar de recreo sino también, muchas veces, como lugar de cocina. El estrato que lo rodea, UE 102, es un estrato muy oscuro debido a la gran cantidad de carbones y ceniza que contiene y los restos extraídos de él nos hablan de muchas formas cerámicas relacionadas con la cocina, abundantes formas cerradas decoradas con distintas técnicas, aunque todas adscritas a los siglos X y XI, y formas abiertas de servicio de mesa, algunas de las cuales se encuentran decoradas en verde manganeso.

Al oeste de la casa, no sabemos si algún muro delimitaría a la estancia B con el patio. Pensamos que el muro UE 112 perteneciente a una segunda fase, podría haberse colocado siguiendo la línea de un muro anterior. En cualquier caso el muro que separaría a la estancia B de la calle u otra casa es el muro UE 107. Se trata de un cimientado de canto rodado sobre el que se apoyan sillares cuadrangulares de calcarenita calzados por algunas partes con pequeños fragmentos del mismo material, trabándose a su vez con mortero de cal y arena. Este muro en un momento dado, se ensanchará por el lado oeste con otra hilada de sillares cuadrangulares; pero eso será durante una tercera fase de ocupación. La longitud total es de 5,52 m x 50 cm de ancho x 50 cm de alto.

Al norte, esta estancia B, queda limitada por el muro UE 233 de 4,30 m de longitud conservada x 53 cm de ancho x 50 cm de alto, conformado por un cimientado de cantos rodados sin apenas trabazón sobre el que se disponen sillares rectangulares de gran tamaño, colocados en posición alargada.

Al este y como nexo de unión con el muro UE 120 con el que marca una continuidad en la orientación, siendo ésta noreste-suroeste, nos encontramos con una especie de pilar rectangular de calcarenita que sobresale por arriba del cimientado de canto rodado en unos 70 cm. El sillar se coloca en vertical indicándonos con ello la función de refuerzo que recibe el muro para la posible instalación de una segunda planta o argolla.

Tal como nos indica el perfil practicado en el estrato UE 161, el pavimento de losetas primigenio continuaba bajo las estancias I y J después de futuras remodelaciones, por lo que los muros que las limitan a ellas pudieron elevarse sobre el cimientado o rastro que otros anteriores marcaran. Así al oeste estaría el muro UE 238, que es un muro con cimientado de ripios y cantos rodados de calcarenita, entre los que se incluye en su mitad aproximadamente un sillar rectangular de calcarenita muy deleznable sin que se conserve otro tipo de alzado sobre este cimientado trabado con muy poco mortero de cal y arena. La orientación es N-S y la longitud total es de 2,65 m x 53 cm de ancho x 41 cm de alto.

Al norte tenemos un muro UE 185, de 8,42 m de largo x 55 cm de ancho x 81 cm de alto en su punto más elevado, realizado con un cimientado de piedras irregulares y sillares cuadrangulares de calcarenita calzados con cantos de río y mortero de cal y arena. En

este caso ocurre lo mismo que con el muro UE 238, no tenemos la constancia de que el suelo primigenio llegara hasta este límite pero es posible que los muros reconstruidos con posterioridad y empleando probablemente una técnica edilicia distinta, ya perteneciente a una segunda fase, siguieran la línea fósil marcada por otros muros anteriores, sin descartar que la habitación primigenia fuese más pequeña.

Al este está todo más confuso por la poca visibilidad que tenemos de la fase inicial al estar todo muy reformado, pero pensamos que una línea de cierre primitiva pudo ser el muro UE 137, que se compone de sillares cuadrangulares, la mayoría de ellos combinados a veces con otros rectangulares dispuestos a tizón y trabados con mortero de cal y arena. La longitud conservada es de 12,45 m x 60 cm de ancho x 53 cm de alto, con una orientación N-S, para luego girar en un quiebro, quizá en una segunda fase ya, y seguir con una orientación suroeste-noreste. Este muro conserva al interior parte de un revestimiento de cal y arena pintado a la almagra de apenas 30 cm de largo x 30 cm de altura vista x 2 cm de grosor.

El límite del patio con la habitación primigenia bajo las estancias posteriores I y J, podría ponerlo el muro UE 120, siguiendo, suponemos, la línea marcada por otro anterior. Este es un muro compuesto de sillares cuadrangulares de calcarenita, calzados con cantos de río y ripios y trabados con mortero de cal y arena, componiéndose durante un tramo importante y hacia el este de tapial y estando revestido por ambos lados con mortero pintado a la almagra. El muro tiene una longitud de 8,80 m x 48 cm de ancho x 45 cm de alto con una orientación noreste-suroeste. Por el sur limita con el patio, dando entrada por su parte oeste a la estancia I de la casa 2, correspondiente ya a una segunda fase de reconstrucción, a través de un vano de acceso de 1,40 m aproximadamente de ancho con un retranqueo a cada lado del vano de 4 cm primero y de unos 27 cm más tarde.

Al norte del muro UE 185 y después de dejar atrás parte del pavimento de una estancia, L, correspondiente a una segunda fase de ocupación nos encontramos, a cota más baja, el anillo irregular de un pozo negro UE 201, atravesándolo parte de las tejas del canalito por el que desaguaba los residuos, que a su vez provenían de la canalización UE 197 de teja con muchos restos calcáreos debido al paso continuo de agua y del que desconocemos su punto de origen al continuar bajo el pavimento UE 190, de la estancia L, ya correspondiente a una segunda fase de reformas.

Al oeste del muro UE 238, se nos plantea otra cuestión: bajo su cimientado aparece una canalización, UE 236, que conserva 97 cm de longitud x 20 cm de ancho x 13 cm de alto en su punto más bajo y 28 cm en el más alto, ya que a unos 60 cm de largo conservado, el canalito comienza a descender de manera pronunciada con una orientación noreste-suroeste. Esta estructura se encuentra delimitada por ripios irregulares de calcarenita a cada lado y está revestida al interior por un mortero muy bien extendido de cal y arena. Lo más interesante es que a escasos centímetros y apoyándose en el estrato sobre el que se asienta el canalito, tenemos un estrato, UE 235, del cual se han extraído artefactos perfectamente adjudicables a la época Califal, destacando dos fragmentos cerámicos pertenecientes a la misma pieza y de aspecto singular. Se trata de un borde con pared de forma abierta incierta y decoración a molde hacia el interior, representándose motivos de tradi-

ción clásica o bizantina bajo un vedrío verde muy descamado con una pasta oscura bastante depurada tanto en el tipo de cocción, reductora, como en los desgrasantes que contiene. Podría tratarse de una pieza de importación, y dadas las fechas en las que nos situamos, en el caso de que no fuera una pieza de factura local, pudiera tratarse de una vasija proveniente del territorio ocupado por el Califato Fatimí con quien las relaciones comerciales en ese momento eran más fluidas que con el Oriente Próximo.

En el extremo suroeste del sondeo 2, tenemos un primer nivel de lo que podría ser una calle, UE 56, con gran cantidad de grava trabada con mortero de cal y arena y un grosor aproximado de 10 cm, sobre el que posteriormente se montaría el ramal de cloaca UE 45.

Al oeste de esta calle tenemos lo que parece ser un cimiento de alguna estructura muraria, UE 58, y una alineación de lajas de calcarenita muy desgastadas, UE 59, para las que desconocemos su función. El estrato que las cubre, UE 57, ha aportado gran cantidad de artefactos de formas muy variadas y con tipologías y decoraciones adscritas a la época Califal o al momento inmediato a su caída.

- Fase II (Califal): UE 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 54, 61, 66, 71, 72, 77, 78, 83, 84, 85, 86, 88, 89, 108, 109, 110, 111, 112, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 132, 162, 163, 164, 174, 183, 186, 187, 190, 191, 195, 212, 213, 216, 218, 219, 239, 246, 247, 248 y 250.

Para la segunda fase de construcción tenemos ya un entramado urbano constituido por dos calles al sur del sondeo, la calle 1 con orientación N-S, y la calle 2 con orientación sudeste-noroeste. Las dos calles se unen al suroeste del sondeo, bordeando una esquina de la casa 1 que a continuación pasamos a describir.

La casa 1 consta de un patio o estancia A, quedando visto una esquina tan solo dentro del sondeo, ya que la mayor parte permanece bajo los perfiles este y sur. El pavimento del patio, al igual que el de la casa 2, consistía en una capa de tierra apisonada. Este patio se encuentra rodeado por una canalización de agua UE 6 y 7, consistente en lajas de calcarenita dispuestas en vertical y hacia el exterior, limitando a las losetas de barro cocido que constituyen el fondo de la misma y que se encuentran trabadas con cal y arena. Al norte del patio y separados por la estructura muraria UE 9, se encuentra el zaguán de la casa o estancia C con un pavimento de piedra caliza, calcarenita y alguna piedra de molino reaprovechada, UE 19. El zaguán posee un pozo de agua que conserva el arranque cerámico del brocal con 57 cm de diámetro. Las medidas del zaguán, que tiene forma irregular, son de 4,50 m por su parte norte y que se corresponde con el muro de fachada UE 17, 4 m por el lado que limita con la alcoba o estancia D, 2,50 m al sur limitando con el patio o estancia A y 2,55 m al este limitando con el canalito UE 10 (**Lámina VII**).

Al este del zaguán tenemos la estancia B, de la que no sabemos si era la continuación del zaguán por esta parte, cuyo pavimento se ha perdido, o se trata de otra habitación, o estancia B de la casa 1, cuya función se nos escapa. El punto divisorio entre la estancia B y la C la marca la canalización UE 10, que atraviesa la casa procedente de la canalización mayor UE 8, hasta llegar a la atarjea UE 71, en medio de la calle 2 y que es en donde desemboca.

Del zaguán de la casa hacia el oeste se daría paso a una alcoba a través del muro UE 26, con un vano de acceso de 1,03 m de ancho, que conserva las dos quicialeras de la puerta en posición estratigráfica, lo que nos está indicando con ello como la puerta de doble hoja se abriría hacia dentro. La alcoba o estancia D de la casa 1 hace esquina al norte con la calle 2 por medio del muro UE 17 y al oeste con la calle 1 por medio del muro UE 35. La alcoba D, tenía un pavimento de losetas de barro cocido del cual sólo se conservan dos de ellas. Su forma, como la del zaguán y estancia B, es también irregular, teniendo 3,15 m de ancho x 5,80 m de largo mayor y 3,90 m de largo menor. Al sur limita con el muro UE 34 que la separa a su vez de otra alcoba o estancia E de la casa 1, que se adentra en su mayor parte bajo el perfil sur, pero conservando, eso sí, todo el pavimento visto de losetas de barro cocido asentadas sobre una capa de mortero de cal y arena.

Delimitan a esta estancia E, al norte el muro UE 34, al este parte del muro UE 26 y al oeste probablemente la delimitaría dándole fachada a la calle 1, el muro UE 35, cuya técnica edilicia consiste en un cimiento de ripios y piedras irregulares de calcarenita sobre el que se asientan, en alineación y trabados con mortero de cal y arena, sillares cuadrangulares de gran tamaño.

Tenemos por tanto la casa 1, con una puerta de entrada que se sitúa al norte a través del muro de fachada con calle 2, UE 17, con un vano de acceso de 63 cm y con una quicialera conservada en posición estratigráfica. El muro UE 17, comienza al oeste con la misma técnica edilicia que el muro UE 35, con el que forma esquina, para luego ir sustituyendo los sillares cuadrangulares por otros, también de gran tamaño pero de forma irregular. El muro conserva una longitud de 13,28 m. Como ya hemos dicho, por medio del vano del muro UE 17 se accedería al zaguán y de aquí hacia la derecha nos encontramos con dos alcobas, D y E. La alcoba D, conserva completa sus dimensiones incluida puerta de acceso desde el zaguán. A la izquierda del zaguán se conserva otra estancia, B, separada de él tan solo por una pequeña canalización, UE 10, que no se encuentra definida en su funcionalidad. Al sur tanto la estancia B como la C o zaguán limitan con el patio o estancia A, de la que solamente se conserva la esquina noroeste.

Ya hemos señalado que la casa 1, daba fachada a dos calles que se cruzaban. La calle 1, UE 44, tenía una anchura de 4,43 m x unos 10,75 m de longitud conservada, con un buzamiento importante de sur a norte. La calle limitada al este por el muro de fachada UE 35 y según parece al oeste por el muro UE 58 quedaba dividida a su vez por el ramal de cloaca UE 45, montado sobre el nivel de calle anterior, UE 56, que le servía de fondo con un punto de luz de 45 cm. La longitud conservada es de 6,05 m, con un ancho externo de 1,40 m e interno de 40 cm. El ramal de cloaca está delimitado a cada lado por sillares cuadrangulares de diferente tamaño que se apoyan sobre lajas rectangulares dispuestas a soga y en alineación sobre el pavimento UE 56, y todo ello cubierto por lajas rectangulares de calcarenita colocadas en horizontal con resto escaso de trabazón (**Lámina VIII**). Este ramal con orientación paralela a la calle 1 y a la que divide, tiene una ligera pendiente de sur a norte que le sirve para desembocar sus residuos en el ramal principal de la cloaca UE 54 que se le une por el oeste, ya que la calle en este punto comienza a subir, no permitiendo la continuidad de las aguas más allá del acceso al ramal UE 54.

El ramal de cloaca UE 54, es el principal, teniendo una orientación E-W con una longitud conservada de 5,40 m x 72 cm aproximadamente de ancho x 80 cm de punto de luz. La cloaca se divide en dos tramos; el tramo este se compone por medio de dos filas paralelas de sillares rectangulares de calcarenita colocados en alineación y en vertical sobre la tierra, teniendo como cubierta el mismo tipo de sillar dispuesto ahora en horizontal. El tramo este de la cloaca, más corto, se compone de la misma forma aunque la cubierta la forman dos lajas dispuestas a dos aguas. A este ramal desembocaban los residuos procedentes del ramal UE 45 y los de las atarjeas UE 71 y UE 84 de la calle 2.

Al norte del ramal de cloaca UE 54, se dispone una alineación de sillares cuadrangulares UE 61, siguiendo una orientación N-S que se apoya directamente sobre un estrato de tierra. Quizá esta alineación sea la de los sillares sobrantes de un arreglo de los ramales de cloaca o de la construcción del ramal UE 45, suponiendo que éste fuera posterior al ramal UE 54.

La calle 2 discurre en paralelo a los muros UE 90 al norte y UE 17 al sur, por tanto con una orientación sudeste-noroeste, con una longitud conservada de 14,90 m desde el perfil este hasta llegar al muro UE 83 que la cortará en el cruce con la calle 1. La anchura es de 3,10 m y se compone al igual que el pavimento de la calle 1, con grava, chinarras y abundantes fragmentos cerámicos que se traban con mortero muy duro de cal y arena apisonado. Dividiendo a la calle 2, y en paralelo a ella, discurre una atarjea central, UE 71 (**Lámina IX**), de 14,90 m de longitud conservada. La conforman dos filas de bloques irregulares de calizas y calcarenitas, incluso en la parte este, una fila del mismo mampuesto se apoya sobre otro para seguir la pendiente de la calle que buza de este a oeste. La atarjea conserva por su parte este una cobertura de sillares rectangulares de calcarenita colocados horizontalmente sobre otros laterales dispuestos en vertical que se apoyan sobre las dos filas de cantos calizos. Luego ya, continuando la bajada con una sola fila, la anchura interna por esta parte es de 26 cm y el punto de luz de 41 cm. A medida que se sigue la pendiente hacia el oeste la anchura de la atarjea se va agrandando hasta llegar a los 71 cm. El fondo de la canalización es de grava trabada con mortero.

Desembocan en esta atarjea central las canalizaciones procedentes de la casa 1, UE 10, y de la casa 2, UE 73; ésta última quizá estuviera ya durante la primera fase constructiva de la casa 2, pero sirvió también a una canalización, UE 96, posterior, ya durante la tercera fase de ocupación de la casa.

La calle 2, en un momento dado se cortará en el cruce con la calle 1, por medio de un muro UE 83, construido a soga y tizón e incrustado a la esquina de la casa 1 formada por la unión de los muros UE 35 y 17. El muro UE 83 cerraba el paso abierto de una calle a otra, dejando tan solo un paso lateral que podría cerrarse por la noche con alguna cancela de metal o puerta de madera.

Otra canalización, UE 84, procedente del zaguán de la casa 1 y que discurría en paralelo junto al muro UE 17, tenía una longitud total de 7,14 m x 20 cm de ancho x 10 cm de alto. Al llegar al muro UE 83 un hueco rectangular delimitado por dos tizones permitía el paso del agua de esta canalización y también de la atarjea central hacia la calle 1, donde ya con una pendiente pronunciada llegaba hasta el ramal de cloaca UE 54. Al exterior de la canalización un

revestimiento de mortero pintado a la almagra, UE 87, de unos 20 cm de altura conservada y con una pequeña pendiente hacia fuera por su parte más baja podría corresponderse con el zócalo pintado en rojo del muro de fachada UE 17.

Ya en la casa 2, sobre una vivienda primigenia, se reconstruyen estancias encima de pavimentos anteriores, e incluso se agranda la casa hacia el norte con dos grandes habitaciones, L y M.

Conservando la estancia A o patio como eje fundamental de la casa 2, hacia el oeste, la segunda fase de reformas nos la encontramos con el muro UE 112, con 5,52 mt de largo x 56 cm de ancho x 48 cm de alto, con un espacio abierto central de 1,26 m como vano de acceso a la estancia C. Hacia el interior de esta nueva estancia el muro UE 112, presenta un retranqueo de 5 a 25 cm en cada lado del vano central. Hacia el exterior del vano de acceso a la estancia C, unas mochetas de 11 cm de largo x 15 cm de ancho nos indican la condición de una puerta importante dentro de la casa 2 en su segunda fase de ocupación. El muro UE 112 en cuestión, se compone de sillares de calcarenita rectangulares y dispuestos a tizón combinados con alguno que otro sillar rectangular trabados todos ellos con mortero de cal y arena. Conserva revestimiento de mortero pintado a la almagra por ambas caras y por los laterales de la puerta con mochetas.

Sobre el pavimento UE 99, y en el vano de acceso del muro UE 112, tenemos una especie de escalón, UE 117, formado por tres sillares de calcarenita dispuestos en horizontal y calzados con algunos cantos de río pequeñitos trabados igualmente con mortero de cal y arena.

La puerta de mochetas daría paso a la estancia C de la casa 2, con unas medidas aproximadas de 5,52 m de largo x 3,17 m de ancho. El pavimento de la estancia C se encontraba realizado con un mortero pintado totalmente a la almagra, al igual que las paredes o por lo menos hasta la altura de un zócalo.

Al norte del patio de la casa un andén de lajas de calcarenita rectangulares UE 123 dispuestas en horizontal se asientan sobre un estrato de abandono encima de un pavimento primigenio UE 99. Un muro ya señalado como probablemente existente desde la primera fase, separa a la estancia A o patio de la estancia I, interpretada como alcoba con acceso desde una puerta al oeste del muro UE 120 de aproximadamente 1,40 m de ancho, con retranqueo del muro y su revestimiento de 4 a 27 cm a cada lado del vano que anuncia la llegada a una puerta.

La estancia I tenía un pavimento de losetas de barro de 45 x 45 cm de lado y unas medidas aproximadas de 7,25 m de largo x 2,65 m de ancho, delimitada al oeste por el muro UE 238, al sur por el muro UE 120, al norte por el muro UE 185 y al este no podemos asegurar que el muro UE 137 fuera su límite aunque tampoco lo descartamos.

Al este del patio un muro UE 132, compuesto por un mampuesto irregular de sillarejos y ripios de calcarenita con algún ladrillo sobrepuesto y trabado todo ello con arena y cal nos delimita esta estancia sin permitirnos ver si ésta era la extensión total del patio por el este o ya con la segunda reocupación de la vivienda dicha estancia se empequeñeciera.

Un pavimento de lajas de calcarenita dispuesto al este del muro UE 132, sería parte de una estancia denominada E, de la cual solamente observamos un pequeño fragmento de su pavimento sin saber medidas ni delimitaciones.

Al norte de la estancia I, y durante esta segunda fase de reformas, la casa se engrandece muchísimo, invadiendo quizá espacio público, con la construcción de dos grandes estancias de forma rectangular y alargada, L y M. La estancia L con una longitud aproximada de 11,90 m y un ancho superior a los 3 m, estaría delimitada al oeste por el muro UE 187, al norte por la UE 216 y al sur por la UE 185, los tres con la misma técnica edilicia de cimiento de ripios y sillares cuadrangulares de calcarenita sobre el mismo. El pavimento de la estancia L, del que se conserva una parte importante al sur de la habitación, para posteriormente aparecer intermitentemente hacia el norte, se conforma por unas losas de barro cocido de diferentes tamaños, de 43 x 43 cm, de 30 x 30 cm o incluso más pequeñas, dispuestas de forma aleatoria y sin ninguna orientación precisa. Al norte y tal vez demasiado al este de la habitación L, encontramos el muro UE 138, que quizá fuera la continuación del muro primero UE 137 en una segunda reforma de la casa para delimitar a la estancia L. El cimiento de muro UE 174, compuesto por ripios de calcarenita también lo hemos adjudicado por cotas a una segunda fase de reformas aunque no sepamos cual era su función o a qué estancia delimitaba.

Al oeste de la estancia L, se encuentra la estancia M, de similares dimensiones, con 11,90 m de longitud x 3,45 m de ancho, limitando al norte al igual que la estancia L, por el muro UE 216 que haría de fachada con una calle desaparecida debido a las obras de construcción contemporáneas, mientras que al sur, el muro límite sería la UE 185. Al este delimitaría con el muro UE 187 que la separaría de la estancia L, sin que se haya conservado ningún acceso que las comunicara. Al oeste, el muro UE 186, con una técnica edilicia igual a los muros UE 185, 187 y 216, quizá haría de fachada con un espacio abierto en un primer momento, ya que contamos al otro lado del muro con una canalización estrechita, UE 246, y con una pequeña estancia o alberquita delimitada por una alineación de ripios trabados con mortero, UE 248, a la que desembocaba.

Fase III (Califal): UE 3, 4, 11, 24, 27, 36, 40, 42, 43, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 60, 62, 65, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 76, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 106, 113, 114, 115, 116, 125, 126, 131, 134, 135, 136, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 184, 188, 189, 192, 193, 194, 196, 206, 214, 215, 217, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 249, 253, 255, 256, 257, 261, 265, 266 y 267.

Lo más destacado de esta tercera fase de reformas es la ampliación de la casa 2 hacia el este. Tenemos una calle, calle 3, compuesta por grava con tierra apisonada y mortero de cal, con una orientación N-S, y luego de un quiebro la calle gira hacia el noreste. La calle sigue el mismo sentido que el muro de fachada UE 144, quedando interrumpida al norte por la zanja UE 258 realizada ya en época contemporánea. El rellano, UE 150, de la puerta de la casa es de piedra arenisca muy deleznable compuesto por un sillar rectangular y alargado de 1,70 m aproximadamente que se coloca justo a la altura del vano de acceso del muro UE 144 por su parte externa con

otros cinco sillares uniéndosele a éste en perpendicular, también en piedra arenisca muy deleznable y trabados con mortero de cal y arena.

Esta estructura como entrada a una casa nos señala ya antemano la importancia de la vivienda en cuestión. El rellano se encuentra ligeramente levantado respecto al nivel del zaguán de la casa sobre el que se ejerce a modo de pequeño escalón. El muro de fachada y portada principal de la casa, es la UE 144, con una orientación N-S para después de un quiebro seguir con una orientación de suroeste a noreste. La longitud conservada en el primer tramo, al sur, es de 3,55 m x 45 cm de ancho x 60 cm de alto, teniendo un espacio interrumpido de 1,70 m que se corresponde con el vano de acceso a la casa 2 ya en una tercera fase de ampliación y reforma. Al norte del vano y como parte del muro UE 144, al que se une, tenemos al sillar UE 154, con mocheta de puerta para el acceso desde la calle 3 a la casa 2. Este pilar de calcarenita, tiene un zócalo también de calcarenita muy deleznable de unos 12-13 cm de grosor x unos 30 cm de altura conservados, que se pega a él con trabazón de cal y arena.

Una laja de piedra caliza rectangular de 1,70 m de largo x 40 cm de ancho aproximadamente alberga a dos quicialeras de puerta de entrada a la casa 2, lo que indica que la puerta era de doble hoja, de gran consistencia y que sus puertas se abrían hacia el interior.

El zaguán de la casa o estancia H, guarda aún un pavimento de piedras de material calizo de diferentes tamaños, estando las zonas norte y oeste del mismo bastante perdidas, sin apenas restos de mortero que las trabe a unas con otras.

Tanto al norte como al sur del zaguán se extienden otros pavimentos de empedrado pertenecientes quizá a otras estancias, con las que no se conserva ningún acceso que las comunicara entre sí, por lo que no sabemos si eran la continuación del zaguán hacia uno y otro lado o por el contrario se trataría de estancias diferentes. Algunas veces, las viviendas islámicas medievales muestran a un lado del zaguán y con el suelo también empedrado, pequeñas estancias para la guarda de animales domésticos. Al sur de nuestro zaguán, una estructura de ripios y sillarejos de calcarenita, UE 146, podría ser el cimiento de un muro divisorio entre la estancia H y la estancia G, situada ésta última al sur del zaguán, y compuesta en su pavimento por piedras calizas y de calcarenita de diferentes formas y tamaños que quedarían delimitadas probablemente al sur por la UE 90, hoy desaparecida en ese tramo. Dentro de la estancia G también nos encontramos con lo que podría parecer la cubierta de una canalización con lajas de pizarra, UE 141, siguiendo una orientación N-S e incrustada dentro del empedrado UE 140 y que por alguna razón quedara cegada sirviendo las lajas de pizarra al pavimento de piedra de la estancia G. Esta estancia junto con el zaguán o habitación H, quedarían limitadas al este por el muro de fachada UE 144 y al oeste seguramente por el muro de la primera fase de construcción, UE 137. Así mismo al oeste de este muro, tenemos un pavimento, UE 135, de lajas cuadrangulares dispuestas en horizontal como pavimento de otra estancia a la que hemos denominado F, pero de la que no sabemos límites ni dimensiones. Sobre este pavimento se apoya un cuadrado formado por ladrillos rectangulares, UE 136, de 10 cm de largo x 7 cm de ancho x 5 cm de grosor trabados con mortero de cal y arena y que podría servir como pilar de alguna estructura.

Al norte del zaguán, otro cimiento de muro, UE 156, podría separar a esta estancia con otra que subiría también un poco en la cota con respecto al zaguán, denominada, estancia K. Esta habitación tiene un preparado de suelo de cantos rodados UE 170, y piedra irregulares de calcarenita para soportar un empedrado, UE 172, como pavimento conformado por piedras calizas de diferentes tamaños, calcarenitas y una laja de pizarra con dos quicaleras reaprovechada en la nivelación del pavimento que apenas cuenta con trabazón de mortero de cal y arena. Al este limitaba con la UE 144 y al sur como hipótesis por el muro UE 156, desconociendo los límites restantes y por tanto las dimensiones totales y también la función de esta habitación dentro de la casa.

La estancia que sigue siendo el eje vertebrador de la casa es el patio al que se le añaden ahora nuevas estructuras; una de ellas es la canalización UE 158, que discurre de N a S, atravesando a la estancia L, sobre la que se eleva por medio de un murete de calcarenita, y luego continúa descendiendo junto a las estancias I y J para después de un quiebro de 90° descender hasta desembocar justo por la esquina noreste del patio. La canalización mencionada, está realizada en piedra calcarenita delimitándose en los laterales por ladrillos de barro cocido de diferentes medidas. Conserva de su cubierta una sola laja de pizarra.

Dentro del patio también se llevan a cabo reformas como el de la construcción, al sur, de un murete, UE 97, de poca consistencia y sin cimiento, apoyado prácticamente sobre el suelo de losetas UE 99 y a escasos cm del muro de fachada UE 90. A través de este murete se colocan las tejas invertidas, UE 96, que desembocan a su vez en la UE 73, o canalización que llevaba sus residuos a la atarjea central de calle 2 y que probablemente se correspondiera con una canalización anterior a la tercera reforma de la casa 2.

Al oeste del patio y también sobre el pavimento UE 99 al interior y sobre el estrato UE 101 hacia el exterior, se realiza una canalización de agua para recogida del agua de lluvia sobrante, UE 98.

Ya sobre estancias anteriores, podemos encuadrar ahora, restos de pavimento pertenecientes a reformas dentro de esta tercera fase de reocupación. Así justo encima del pavimento UE 164, de la estancia I y después de un estrato de abandono y otro de incendio, encontramos un pavimento de lajas de calcarenita rectangulares dispuestas en horizontal con trabazón de mortero de cal y arena, UE 167, con unas dimensiones aproximadas para la nueva estancia J, de 7 m aproximadamente x 2,65 m de ancho y que se encontraría delimitado al sur por el muro UE 120, al oeste por UE 238, al norte por UE 185. Para el este no se ha podido asegurar ningún cierre (**Lámina X**). Al sur de este pavimento entre el muro UE 112 y la canalización 98, un fragmento de pavimento de lajas de calcarenita, UE 126, también formaría parte, bien de esta misma estancia que se extendería hacia el sur, bien de otra de la que tan solo queda este mero testimonio.

Sobre estancia C y tras un nivel de abandono de unos 25 cm, una capa de mortero fija un pavimento de losetas de barro de 40 x 40 cm de lado, UE 115, que sería el suelo de la estancia D de la casa 2 durante una tercera fase de reforma y reocupación (**Lámina XI**). Proponemos para esta estancia los mismos límites que para las estancias anteriores a ella en ese espacio, es decir, al oeste muro UE

107, al norte muro UE 233, al sur muro UE 90 y al este muro UE 112. Creemos que al oeste de la casa 2 y como límite quizá con un espacio libre, estuvo hasta esta fase el muro UE 107, agrandándose ahora con una nueva hilada de sillares cuadrangulares, teniendo ya casi un ancho de 1 m, proponiendo ahora al muro UE 107 como muro medianero entre casa 2 y la creación de una nueva casa hacia el oeste, casa 3. Así esta nueva casa, de la cual tan solo se conservaría una estancia y parte de una segunda, quedaría delimitada por el muro de fachada UE 221, que uniéndose al muro UE 90, giraría después hacia el norte, para continuar con la misma orientación que la calle 1. La estancia A o habitación de letrina, con forma irregular, conservaría por su lado más largo 2 m coincidentes con el muro medianero UE 107. El pavimento es de losetas de barro cocido a cota similar que el pavimento UE 115. Aquí se encuadraría la letrina de la casa de la que no se conserva más que el canalito de tejas en pendiente lleno de concreciones calcáreas, que tras atravesar el muro UE 221, iría a desembocar, haciendo un giro hacia la derecha, hasta el pozo negro UE 224 situado al exterior de la calle 1.

A esta estancia A se le daría paso desde una estancia B separada de la A por medio de un muro UE 231 con 1,60 m de largo x 45 cm de ancho x 40 cm de alto, a través de lo que parece un vano de acceso de unos 70-75 cm de ancho. Esta segunda habitación, B de la casa 3, podría ser el zaguán de la vivienda con entrada desde la calle y que se encuentra perdida bajo perfil norte del sondeo. También parece que el suelo era de losetas de barro cocido aunque éstas se encuentren muy perdidas.

Al norte de la estancia L, limitando con el muro de fachada UE 216, contamos también para la tercera fase de reformas sobre el pavimento de losetas UE 190, con una muestra de pavimento de lajas rectangulares de calcarenita, UE 220, perteneciente a una estancia de la que apenas quedan restos.

También tenemos otras estructuras, caso de las UE 193 y 240, consistente en lajas de calcarenita rectangulares dispuestas sobre otras de igual manera o sobre cantos rodados o ripios que forman armazones de forma rectangular y cuya interpretación nos es desconocida.

Una línea de sillares irregulares de calcarenita sin cimiento separaba en dos mitades a la estancia M, UE 217. Otra línea de sillarejos de calcarenita, UE 76, dipuestos en alineación y sobre tierra directamente al este de la calle 2 seguía su misma orientación.

Por último y referido a la tercera fase de reformas sobre el yacimiento que estamos tratando, un muro, UE 243, y un pavimento de lajas de calcarenita, UE 244, nos crean una nueva estancia al oeste del muro UE 186, sin poder precisar si éste pavimento pertenecía a la casa 2 o a una nueva vivienda, y si el muro UE 186 ejercía de medianero entre una y otra estancia.

Durante esta última fase de reformas, la calle 3 continuó hacia el norte para luego doblar en ángulo de casi 90° hacia el oeste formando una cuarta calle, calle 4, hoy totalmente desaparecida. Esto queda demostrado por los pozos negros que a ella desembocaban, caso de las UE 176, 179, 255 y 265 bastante arrasados por la zanja UE 258. Igualmente al norte del sondeo 2, tanto en el perfil este como en el norte, han aparecido la sección de unos cimientos de muro de calcarenita, UE 253 y 261, que son los muros de fachada de otras viviendas del arrabal.

-Fase IV (Califal?): UE 79, 80, 81 y 82.

Se trata de una fosa de tumba de inhumación excavada en la propia tierra, UE 79, con una orientación noroeste-sureste y con la mitad inferior del cuerpo introducido bajo el perfil este.

El estrato UE 81 que rellena a la fosa de tierra marrón oscura y de gran dureza, nos ha proporcionado algunos artefactos adjudicables a la época medieval andalusí, en concreto a la época Califal o post-califal. Tenemos hasta 6 fragmentos de formas abiertas decoradas en verde manganeso o en manganeso bajo vedrío melado; también han aparecido 8 fragmentos vidriados en melado o verdoso pertenecientes tanto a formas cerradas como abiertas, 1 fragmento de redoma decorado con pintura blanca y 15 fragmentos más entre tinajas, tapaderas, marmitas y jarros/as/jarritos/as. De metal tenemos 1 cabeza de clavo y 4 clavos como parte también del relleno a la fosa de inhumación.

En cuanto a la disposición del esqueleto, ésta no deja de sorprendernos, al estar decúbiteo supino y con una orientación noroeste-sureste. La cabeza se deja caer hacia la derecha, presentando los restos óseos muy mala conservación, desgranándose la mayoría de ellos durante su recogida. El lugar donde se ubica el cuerpo no se corresponde en absoluto con una zona habitual de enterramiento para los musulmanes medievales. La tumba queda al este de la calle 2, estando la mitad inferior del esqueleto bajo el perfil este del sondeo practicado. No es normal tampoco que la calle de un barrio medieval musulmán acoja la sepultura de una persona, y además sin orientar. En caso de que esta persona fuese castigada a ser enterrada sin orientación a La Meca tampoco el lugar sería el adecuado para llevar a cabo tal deshonra.

Periodo 3: Época Contemporánea

-Fase V (Contemporánea): UE 1, 2, 47, 207, 208, 209, 210, 211, 251, 252, 258, 259, 260, 263 y 264.

De época contemporánea son algunas de las estructuras que más destrozo han ocasionado al yacimiento con motivo de las obras de construcción de las piscinas del Fontanar durante la década de los 60 en el pasado siglo XX.

La UE 2, que es una capa de hormigón visible en el perfil sur se corresponde con un nivel de preparación para la plataforma de hormigón que rodea a la piscina, al igual que la UE 47, que no es sino una bolsada de grava reciente, sobrante quizá de las obras de construcción de las piscinas.

Mucho más dañina ha sido la zanja abierta UE 208, en la zona noroeste del yacimiento, atravesando el sondeo de este a oeste y rompiendo muchas estructuras pertenecientes a las reformas segunda y tercera de casa 2. Esta zanja abierta en su día para la instalación de la tubería de fibrocemento UE 207, baja hasta casi los 2 mt desde la cota superior del nivel del humus o UE 1.

Más daño aún que la zanja abierta para la instalación de la tubería UE 207 con la consiguiente rotura de estructuras, ha sido la apertura al norte del sondeo, justo al límite del perfil y hacia el interior de la excavación de la zanja UE 258, mucho más ancha y por tanto destructiva que la anterior, llevándose por delante una estructura

completa de calle y dejando la huella de todo ello en los cuatro pozos negros arrasados y en los dos cimientos de muro presentes tanto en el perfil Norte como en el Este.

CONCLUSIONES. VALORACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN PARA LOS SONDEOS 1 Y 2

5a. SONDEO 1

Frente a lo anteriormente expuesto podemos afirmar que nos encontramos ante parte de uno de los arrabales occidentales de la Córdoba medieval islámica, más concretamente de uno de los barrios extramuros construidos durante la expansión demográfica que tuvo la ciudad a raíz de la instauración del Califato Omeya durante el siglo X, y que atendiendo a los materiales muebles recuperados y a algunas técnicas edilicias de las estructuras murarias, el hábitat en este lugar no se prolongó más allá del siglo XI.

Tenemos una única calle, eje vertebrador del sondeo, de unos dos metros y medio de ancho con una orientación N-S y con estancias al este y al oeste de la misma. Al este de la calle hemos interpretado habitaciones pertenecientes a tres casas distintas. La casa 1 con fachada a la calle la compondrían las estancias A, B, C y D, quedando clara la estancia D en su función de patio y la C en la de alcoba, no así las estancias A y B, ambas de pequeñas dimensiones y de cara a la calle que pudieran servir, una como zaguán y otra quizá como local comercial, comunicándose ambas habitaciones por medio de un vano de puerta que aún conserva sus quicialeras de pizarra.

Al norte de la casa 1, encontraríamos la casa 2 con tres estancias, la E y la G como alcobas y la F como vestíbulo ya que ésta casa sí que conserva vano de entrada desde la calle. Los vertidos de la casa 2 irían a evacuar a un pozo negro exterior que a su vez recibiría el agua para su limpieza desde una canalización pequeña con una orientación N-S.

Al este de las casas 1 y 2, y limitando con ellas hemos encuadrado a la casa 3, desconociéndose el punto de acceso a ella desde una calle. Componen a la casa 3, las estancias H e I como probables alcobas y la estancia J como patio como así lo indica el andén y la canalización que lo enmarcan.

La calle queda cortada al norte por un muro de gran consistencia, no sabemos si para convertirla en un adarve o para hacer esquina y girar hacia la derecha. Los restos conservados nos impiden hacer esta valoración.

Al oeste de la calle contamos con tres estancias de reducidas dimensiones, K, L y M, que no conservan puntos que las comuniquen a unas con las otras o con una salida a la calle. Una de estas estancias, la K, vertía sus residuos a través de un canalito con poca inclinación hacia un pozo negro exterior, teniendo que salvar un pequeño salto a través seguramente de una teja u otro objeto en pendiente, hoy desaparecido.

Al oeste de estas tres estancias queda un espacio importante sin edificar, sin haberse llegado a encontrar restos de ningunas estructuras arquitectónicas aparte de dos niveles muy importantes de cenizas y carbones que contenían el mayor porcentaje de material mueble recuperado en este sondeo.

Dos brocales cerámicos de pozo de agua fueron instalados en medio de la calle en alineación y muy juntos con una diferencia de cota relativamente pequeña durante el periodo califal o inmediatamente después a su caída como así nos lo indican los materiales que amortizan en su relleno a estas estructuras.

En cuanto a los materiales recuperados en el conjunto del sondeo, excepto los que pertenecen a la fase contemporánea, diremos a priori que nos dan una cronología medieval islámica encuadrada entre los siglos X y XI. El material más abundante como suele ser habitual en casi todos los yacimientos arqueológicos es el cerámico, destacando sobre los demás de manera notoria. Aparte de las cerámicas, también contamos con gran cantidad de restos óseos de fauna como desperdicio de la comida, presentando algunos fragmentos de hueso las marcas de descarnamiento. El metal, sobre todo de hierro con clavos y refuerzos de puertas, viene a ser relativamente abundante, estando presentes así mismo los objetos de bronce como lancetas o alfileres. El vidrio de paredes finas y perteneciente a la forma jarrito/a es menos habitual encontrarlo, aunque hay algunos ejemplos.

Son las cerámicas por tanto las que más nos ayudan a la hora de adjudicar una cronología a unos estratos procedentes de una excavación. En nuestro caso hemos de decir que están presentes todas o casi todas las formas conocidas de vasijas medievales islámicas relacionadas con ajuares domésticos. Así las formas más abundantes son aquellas que están relacionadas con el servicio de mesa, caso de atafores y jofainas de bases planas, paredes rectas y abiertas y labios ligeramente exvasados, vidriados en melado al exterior y decorados con la técnica del verde manganeso al interior o también decorados con trazos gruesos de manganeso bajo vidrio melado o verdoso. Tenemos muchos contenedores de líquidos con bordes trilobulados como jarros, redomas, jarritos, etc... realizados en diferentes técnicas decorativas, ya sean en verde manganeso, en trazos de manganeso, cuerda seca parcial (menos abundantes) para las formas vidriadas o pintadas en negro, blanco o rojo, a veces sobre engobes blancos o negros, para las formas comunes. Contamos también con formas relacionadas con el almacenamiento de alimentos como son las tinajas y las orzas decoradas a cordón con impresiones digitales; formas relacionadas con el preparado de los alimentos como las marmitas, todas ellas, excepto algún ejemplo, sin vidriar, cazuelas, discos, tapaderas con base convexa o con pomo central; formas para el lavado de los cacharros o de la ropa ya sean alcadafes o lebrillos con decoración incisa de meandros; relacionados con la iluminación como los candiles; con la extracción de agua como los cangilones, etc...

Todos estos materiales por formas, tipologías y decoraciones nos llevan a encuadrar la cronología del yacimiento dentro del periodo califal pudiéndola extender como mucho hasta finales del siglo XI.

Una vez más señalaremos la alteración tan importante que sobre el sondeo han ejercido las estructuras contemporáneas edificadas con motivo de la construcción de las instalaciones deportivas del Fontanar. Éstas rompen estructuras murarias y de pavimento prácticamente en la mitad de las estancias aparecidas, ya que una de las zanjas practicadas para el depósito de una gran tubería más abajo de la cota de obra, situada a 2, 80 m desde el borde de la piscina, atraviesa de este a oeste las estancias de las casas 1 y 3. Aparte otras estructuras actuales, como el pozo, el aljibe o la arqueta han des-

truido por su parte distintos sectores de las mismas estancias, lo que nos ha dificultado en ocasiones la distinción y relaciones estratigráficas de los estratos.

5b. SONDEO 2

Al igual que para el sondeo 1, de manera general podemos decir que estamos ante parte de uno de los arrabales occidentales de la Córdoba musulmana, construido a consecuencia de la expansión demográfica que la ciudad experimentó con la instauración del Califato Omeya en la segunda mitad del siglo X, como los materiales asociados así lo indican. Este hábitat quedó interrumpido con la caída de la dinastía Omeya ya durante el siglo XI, pudiéndose continuar la ocupación del lugar durante un periodo de tiempo para ir despoblándose progresivamente hasta quedar totalmente abandonado hasta llegar a convertirse con el transcurso de los años en tierra de cultivo.

Las diferentes fases de ocupación aparecidas en el sondeo 2, nos lleva a pensar, si la primera fase de ocupación se correspondiera con una vivienda aislada en la zona central alrededor de un patio o estancia A con algunas habitaciones como alcobas de la casa de dimensiones aún no muy grandes y que a partir de esta casa primitiva se fuera asentando un entramado urbano, al ir rodeándose de calles y casas ya durante una segunda fase de ocupación de la zona en cuestión.

La casa 1 consta de un muro de fachada UE 17, con vano de acceso a zaguán o estancia C, cuyo pavimento de piedra tenía abierto un pozo de agua. Del zaguán se accedía a una de las alcobas de la casa, o estancia D, con la puerta de acceso y sus quicaleras conservadas en posición estratigráfica. También desde el zaguán se llegaba a una estancia no definida, o estancia B, y a un patio o estancia A del cual solamente se conserva su esquina noroeste que se rodeaba de una canalización de agua con fondo de baldosas de barro cocido.

De la otra alcoba, o estancia E, de la que solamente se conserva una esquina con pavimento de losetas de barro, no tenemos puerta de acceso que la comunicara con el resto de la casa. Dos calles limitaban a esta casa 1, llegando a cruzarse hasta que un muro UE 83, las dividió dejando tan solo un paso lateral que podría quedar cerrado por la noche a modo de adarve para residencias privadas con una cancela o puerta de madera.

Destacable por su consistencia son los ramales de cloaca UE 45 y 54 de gran envergadura constructiva y situados al suroeste del sondeo, en medio de la calle 1.

La calle 2 también contaba con una atarjea central, UE 71, con cubierta de calcarenita y a la que iban a desembocar varias canalizaciones procedentes de las casas 1 y 2. Otra canalización más pequeña discurría en paralelo al lado derecho de la calle junto al muro UE 17, proveniente del zaguán de la casa 1, para atravesar al muro UE 83 a través de un hueco abierto con intencionalidad entre dos tizonos y permitir el paso de las aguas hasta llegar al ramal principal de la cloaca UE 54, por donde se introducirían.

La casa 2, como ya hemos visto, tuvo reformas muy importantes durante la segunda fase de ocupación, expandiéndose notablemente hacia el norte con la construcción de dos grandes estancias rec-

tangulares, L y M, cerrándose con un muro, UE 216, que las limitaba por el norte con la calle 4, hoy desaparecida totalmente a causa de la apertura de la zanja UE 258 para la instalación de una gran tubería de fibrocemento y unos pilares de hormigón con motivo de las obras contemporáneas de la piscina del Fontanar.

Durante la tercera fase de reformas la casa 2 crece hacia el este, subiendo nuevamente las cotas de sus pavimentos y creando un zaguán empedrado y un rellano bastante notorio sobre calle 3 como previo al vano de entrada al inmueble, señalando ya a la casa 2 como una casa de importantes dimensiones, aunque éstas no puedan contemplarse con claridad a causa, primero de la superposición de estructuras y segundo a la rotura sufrida tanto al noroeste con la tubería UE 207 atravesando prácticamente toda la mitad norte de la casa 2 y afectando con ello a las reformas de la segunda y tercera fase, y sobre todo a la zanja UE 258 que ha hecho desaparecer la al norte la calle 4 al completo y al este parte de la calle 3.

En cuanto a los materiales recuperados durante el proceso de excavación, diremos muy generalmente que son abundantísimos y muy variados. Las formas cerámicas se corresponden con el típico ajuar doméstico de una vivienda urbana de los siglos X y XI durante la época del Califato Omeya o incluso inmediatamente posterior a él. Abundan las formas abiertas, tanto ataifores como jofainas de bases planas y borde ligeramente exvasado, vidriadas en su mayoría y decoradas en verde manganeso o con trazos de manganeso bajo vidrio melado. Las formas cerradas son, como suele ser habitual, las más numerosas, teniendo formas vidriadas decoradas en verde manganeso, en manganeso bajo vidrio melado o verdoso e incluso algún fragmento decorado en cuerda seca parcial. Las formas cerradas sin vidriar destacan por estar decoradas con pintura sobre engobe rojo o negro en una muestra importante de los fragmentos.

Las tinajas y orzas se encuentran decoradas muchas de ellas con cordones aplicados y sobre ellos impresiones digitales... También abundan tapaderas, tarros, orcitas, botellas, tazones, fichas, cangilones, etc...

Los metales que más habitualmente se encuentran son los objetos de hierro y en concreto los clavos, cadenas, apliques,... sin descartar los de bronce, como las varillas para la aplicación de productos de belleza femeninos, cascabeles, u otros aún no identificados.

De vidrio lo más destacable son los bordes o las bases de jarritos/as aparecidos junto al resto de materiales encuadrados dentro de los siglos X y XI.

Aparte, los restos óseos de fauna también han formado parte de una muestra que sería interesante analizar y estudiar para obtener información de los hábitos alimenticios en el sondeo, ya que algunos fragmentos tienen marcas de descarnamiento.

Dentro del apartado de la numismática una sólo moneda ha aparecido sobre el suelo de la alcoba D de la casa 1, conservando claramente la leyenda que en un futuro se procederá a leer, aunque ya de antemano, al ser pobre en plata y tener abundancia de cobre, bien pudiera tratarse de una moneda correspondiente al periodo posterior a la caída del Califato Omeya ya en el siglo XI.

Pero sin duda la pieza estrella del sondeo y de toda la excavación en general, es la pieza cerámica de forma abierta indeterminada con decoración a molde representándose en ella motivos decorativos de tradición clásica bajo un vidrio verdoso muy descamado que bien pudiera estar indicándonos una procedencia del Mediterráneo Oriental.

BIBLIOGRAFÍA

- CANO MONTORO, E. (2007): "Un fragmento de cerámica hecho a molde aparecido en el contexto de un arrabal cordobés de época omeya", *Antiquitas*, 18-19. Priego de Córdoba. _
- CASTEJÓN, R. (1929): Córdoba Musulmana. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989): Córdoba en la Baja Edad Media. Córdoba.
- HARRIS, E. C. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona.
- VALLEJO TRIANO, A. (Coord.) (1995): El Salón de Abd al-Rahman III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.



Lámina I. Calle UE 77



Lámina II. Muro UE 41 y brocales UE 87 y 91



Lámina III. Andén UE 30 y mortero UE 31



Lámina IV. Muros UE 41 y 43



Lámina V. Superposición de suelos de las estancias B, C y D de casa 2



Lámina VI. Pozo de agua en patio de casa 2.



Lámina VII. Zaguán con pozo de agua de casa 1 y canalización UE 10



Lámina VIII. Ramales de cloaca UE 54 y 45



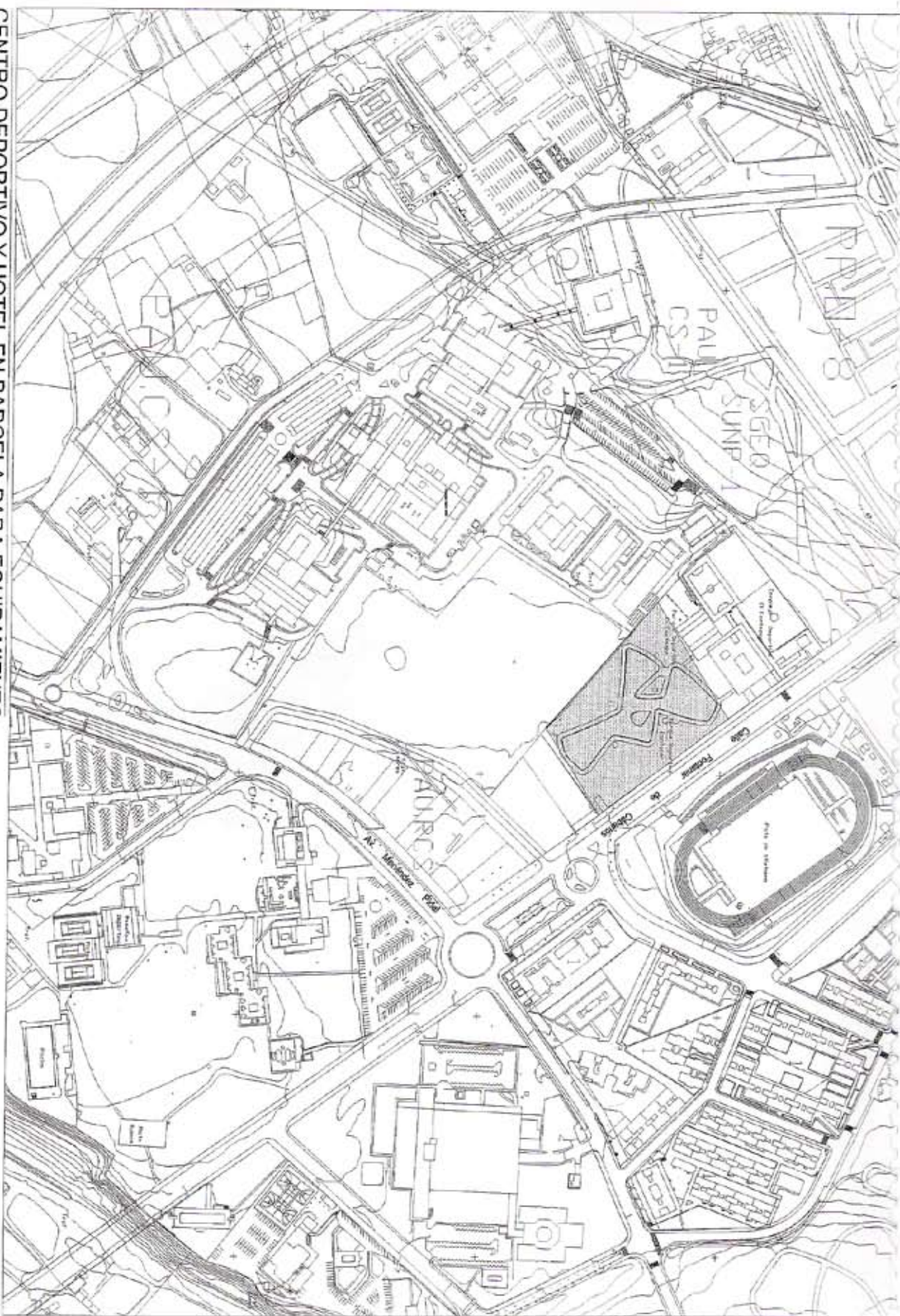
Lámina IX. Atarjea UE 71 en calle 2



Lámina X. Estancia J con pavimento de calcarenita UE 167



Lámina XI. Pavimento de losetas UE 115 de estancia D



CENTRO DEPORTIVO Y HOTEL EN PARCELA PARA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN CALLE FONTANAR DE CABANOS DE CORDOBA

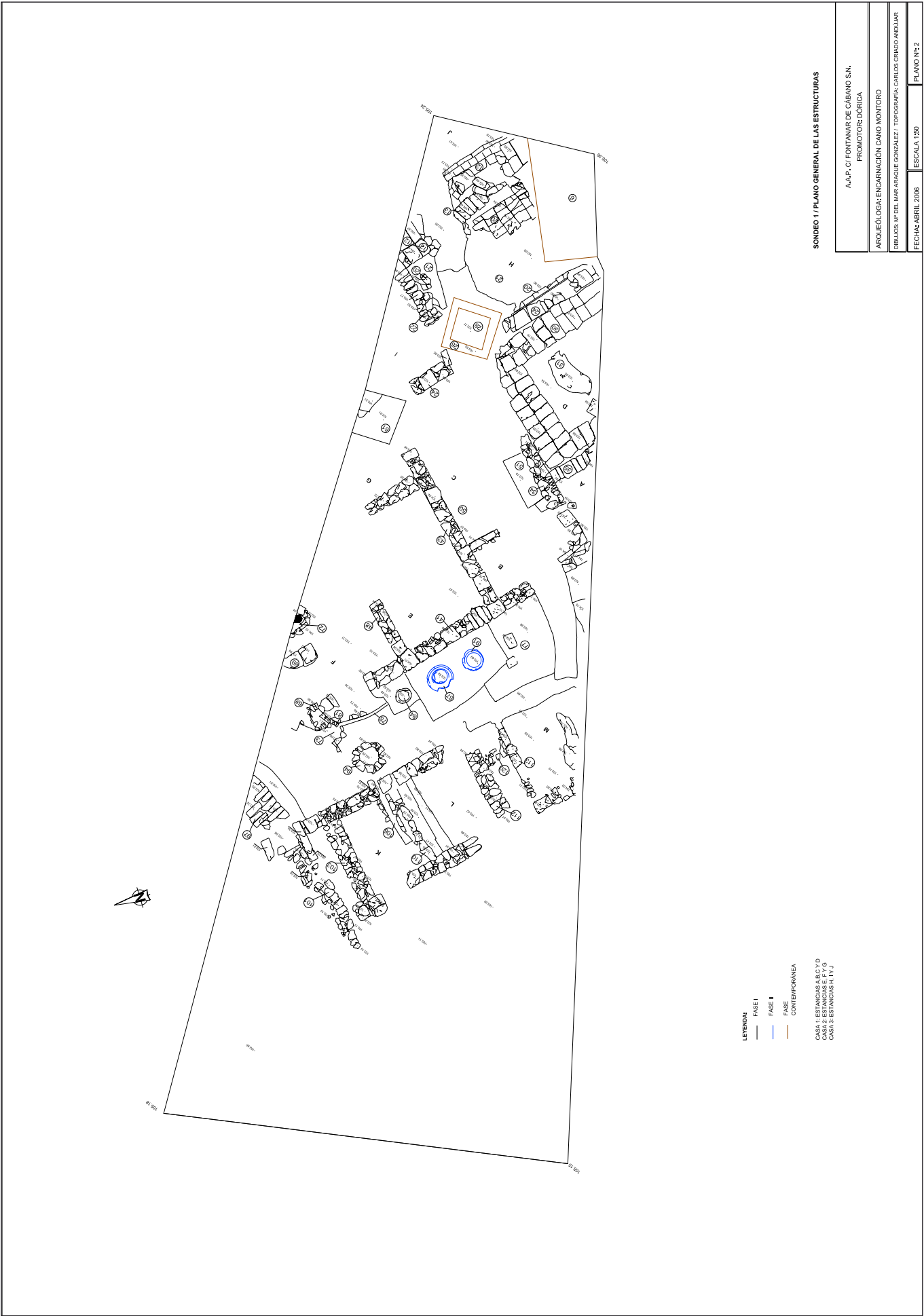
PROMOTOR
ARQUITECTOS

ÚNICA EMPRESA
ALBERTO JANO PÉREZ
INTE. TAM SANVICENTE PRIVADA

CONSTRUCTORA S.A.

ESCALA
FECHA

1:4000
JUNIO-2005

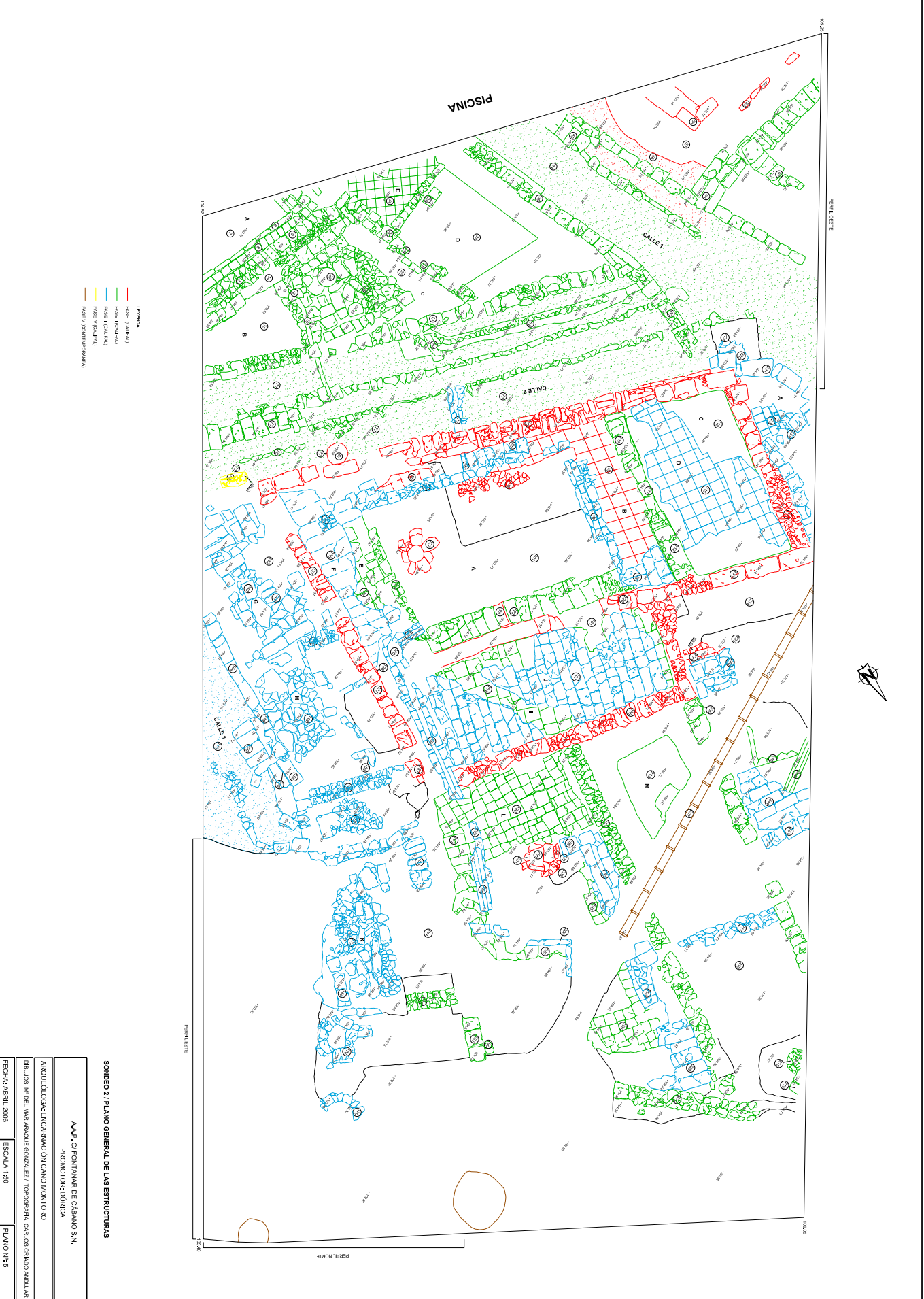


LEYENDA:
 FASE I
 FASE II
 FASE III
 CONTEMPORANEA

CASA 1: ESTANCAS A, B, C Y D
 CASA 2: ESTANCAS E, F Y G
 CASA 3: ESTANCAS H, I Y J

SONDEO 1 / PLANO GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS

A.A.P. C/ FONTANAR DE CABANO S.N.	
PROMOTOR: DORICA	
ARQUITECTO: ENCARNACIÓN CANO MONTORO	
DIBUJOS: M ^o DEL MAR ANAGUE GONZALEZ / TOPOGRAFIA CARLOS CRIMADO ANDUJAR	
FECHA: ABRIL 2006	ESCALA: 1:50
PLANO Nº 2	



SONDED 2 / PLANO GENERAL DE LAS ESTRUCTURAS

A.A.P. C/ FONTANER DE CABANO S.N.		PROMOTOR: DORICA	
ARQUITECTO: ENCARNACION CANO MONTERO		DIBUJOS: M ^o DEL MAR ANAQUE GONZALEZ / TORIBAYATA CARLOS CHINO ANGULAR	
FECHA: ABRIL 2006	ESCALA: 1:50	PLANO Nº 5	

INFORME DE RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE CUATRO VIALES EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN MA-4B “LAS DELICIAS”, CTRA. PALMA DEL RÍO 39 (CORDOBA)

SILVIA M^a MORALES ORTIZ

Resumen: Los trabajos arqueológicos realizados en los cuatro viales de la parcela MA-4b del Plan Parcial de ordenación urbana de Córdoba han proporcionado interesantes datos sobre la expansión urbana de la ciudad en época medieval islámica. Se ha podido documentar en esta intervención una fase de ocupación de época califal, espacios públicos (calles) y espacios domésticos, correspondientes a uno de los arrabales occidentales de Madinat Qurtuba.

Abstract: The archaeological works made in the four roads of the MA-4b plot of the Urban Ordenation General Plan from Cordova have gave interesting data about the urban growth of the city in the islamic medieval age. We has been documented in this supervision one archaeological phase dated back to the Caliphate times, public spaces (streets) and domestic spaces, included in one western neighbourhoods's Madinat Qurtuba.

La presentación de este informe viene a completar la actuación arqueológica en modelo de Actividad Arqueológica Preventiva, que se realizó entre los días 7 de junio de 2004 y 20 de mayo de 2005 en los terrenos del Plan Parcial MA-4b emplazados en el nº 39 Ctra. De Palma del Río. La parcela se ubica al Norte de las vías del ferrocarril, y es propiedad de la empresa constructora CONSTRUCCIONES J. ROSÁN S.L,

La justificación de la presente excavación arqueológica esta relacionada con la construcción en este solar de Cuatro Viales (Plan Especial de Reforma Interior del MA-4b) cuatro viales (A, B, C y D), de conexión con el viario actual y con el de la Unidad de Ejecución MA-4c, con los consecuentes niveles de afección al subsuelo.

La parcela ocupa una superficie de 4005,39 m² y se encuentra en la Zona 14, “Distritos Norte, Noroeste y Poniente”, de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación Urbana del 2001.

El interés arqueológico de este sector se consideró importante y relevante, ya que se desprendía de excavaciones realizadas en el entorno más inmediato (Unidades de Ejecución E-11, Ma-4c y P-4 bis), la presencia de los arrabales noroccidentales de la Córdoba musulmana. Numerosos datos arqueológicos, y los resultados obtenidos en intervenciones realizadas en las cercanías y proximidades al solar (MA-3 parcelas 27 y 28, MA-3, Parcela 8 Manzana 12; MA-3, Parcela 8, Manzana 3 y en la MA-3 Manzanas 13, 18 y 22; Sector MA-2, parcelas 10,11 y 12; las significativas actuaciones arqueológicas realizadas en la Ronda de Poniente de la ciudad; Parcelas 1.1. y 1.2. del Plan Parcial Renfe; las realizadas en el propio Plan Parcial E-1.1, Parcela 10 de la Manzana D, Parcelas 3-4-5- de la Manzana C, Manzanas E, I, J y Parcela 15 de la manzana F) confirmaban la existencia de áreas de ensanche califales.

Siguiendo la normativa vigente y con las particularidades específicas del solar en cuestión, la intervención se realizó en tres fases. La 1ª Fase de la intervención se realizan 24 sondeos de 5 x 3 m. de los 27 sondeos proyectados, resultando positivos los sondeos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 del Vial C, los sondeos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 del Vial B y los sondeos 23, 24, 25, 26 y 27 del Vial D. El sondeo 7 realizado en el vial A, destinado zona peatonal, resultó positivo en cuanto a niveles de derrumbe, no afectando la cota de obra a estructuras. En la 2ª Fase de la intervención los sondeos positivos fueron ampliados en extensión quedando la superficie dividida en dos grandes cortes: Corte 1, sector del Vial C con una superficie excavada de 1.175 m² y Corte 2, sector del Vial B y sector del Vial D, con un superficie excavada de 1.544 m². La 3ª Fase de la actuación supuso la excavación de las zanjas destinadas a ubicar los saneamientos, cuya cota de afección es inferior a la del cajeadado de los viales, afectando por tanto al área no excavada en la 2ª fase. Las zanjas para la incorporación de los tubos de saneamientos posee 0'80 /1m. de anchura.

Al finalizar la actividad fueron intervenidos un total de 3.336 m², lo que supone el 83'3 % de la parcela, ocupando los restos arqueológicos 2900 m².

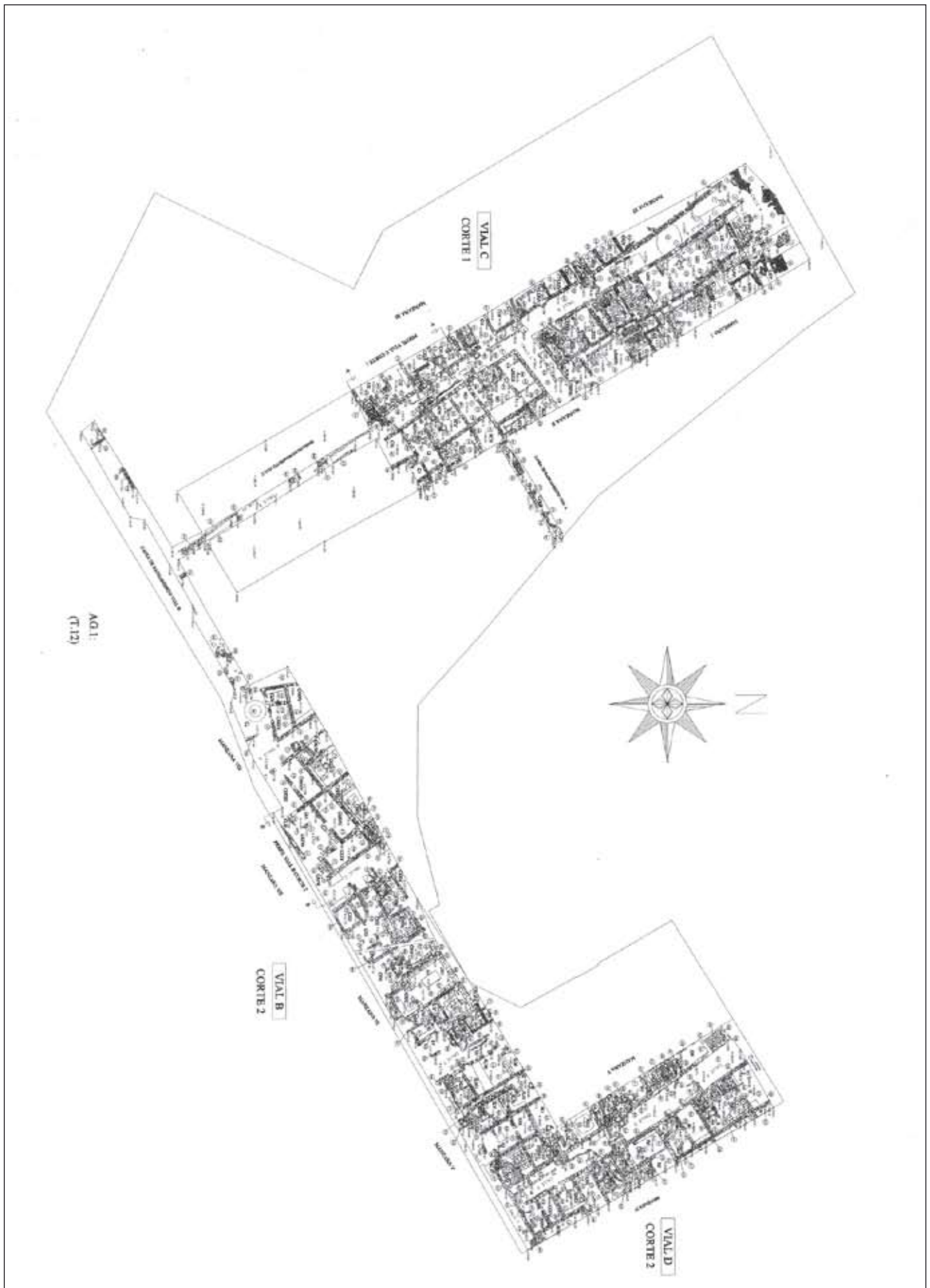


Figura 1. Planta final de los Cortes 1 y 2 y zanjas de saneamiento.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En este apartado exponemos la secuencia estratigráfica que aportaron los distintos depósitos, estructuras e interfaces documentadas durante la intervención en ambos cortes (Corte 1, Vial C, y Corte 2, Vial B y Vial D). Para la reconstrucción de la secuencia estratigráfica en el solar diferenciamos tanto las fases de ocupación como las de destrucción y arrasamiento ó colmatación.

En el solar ha quedado documentada la existencia de seis fases cronológicas, tres de ellas de ocupación, que se agrupan en tres periodos históricos, el Geológico, el Medieval Islámico y el Contemporáneo.

PERIODO GEOLÓGICO

Fase I. Geológica

Los depósitos geológicos hallados pertenecen a la Era Cuaternaria, la más reciente dentro de las Eras Geológicas y corresponden a paleocarbonatos de color blanquecino/rosáceo y arcillas de tono rojizo.

El estrato arcilloso de tono rojizo aparece en todo el Corte 1 del solar efectuando un ligero buzamiento hacia el Sur, y no ha sido detectado en el Corte 2. Es el estrato geológico más superficial de esta zona de la ciudad y se identifica con la con la U.E. 4.

Los paleocarbonatos de tono rosáceo y blanquecino, UU.EE. 390 y 482, se detectan en ambos cortes el primero, y en el Corte 2 el segundo. Se caracterizan por ser estratos con un alto contenido en cal lo que ocasiona que su consistencia sea muy alta.

PERIODO MEDIEVAL ISLÁMICO

Fase II. Islámica Califal. Mediados del s.X.-inicios del s. XI.

A esta fase de ocupación corresponden la totalidad de las estructuras correspondientes a parte de un arrabal hispanomusulmán. Se han documentado un total de 48 viviendas que se disponen en manzanas organizadas en torno a 8 calles que siguen un trazado ortogonal. Las técnicas constructivas y el registro material apuntan desde el punto de vista cronológico a mediados del s.X-principios del s.XI, coincidiendo con la plenitud de los de barrios o cinturones poblacionales creados alrededor de la Medina en un periodo de auge demográfico.

En esta fase encuadramos prácticamente la totalidad de las unidades estratigráficas exhumadas en el transcurso de la intervención: Estructuras murarias, zócalos y cimentaciones; preparación de suelos, pavimentos y suelos; interfaces de zanjas para cimentar los muros e interfaces de pozos, negros y de abastecimiento; estructuras de pozos y de canalizaciones y estratos de ceniza asociados a la quema de materia orgánica. UU.EE: 3, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 126, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 140, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154,

155, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 172, 176, 177, 178, 179, 180, 184, 188, 191, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 206, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 226, 227, 228, 230, 231, 233, 235, 236, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 248, 249, 250, 253, 254, 255, 256, 257, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 271, 272, 273, 274, 276, 277, 278, 280, 281, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 295, 296, 297, 298, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 310, 311, 312, 313, 314, 316, 317, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 354, 355, 356, 359, 361, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 371, 374, 375, 376, 377, 379, 381, 382, 384, 385, 386, 387, 392, 393, 394, 396, 398, 399, 400, 404, 405, 410, 411, 412, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 421, 422, 423, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 459, 460, 461, 463, 466, 468, 470, 472, 477, 480, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 492, 498, 499, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 545, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 570, 572, 573, 574, 576, 577, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 615, 617, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 638, 640, 641, 643, 647, 648, 649, 650, 653, 654, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 664, 667, 668, 669, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 698, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 708, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 721, 722, 723, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 763, 765, 768, 770, 771, 772, 775, 776, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 787, 788, 789, 790, 792, 793, 794, 795, 796, 798, 799, 800, 802, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 813, 814, 815, 816, 821, 824, 825, 826, 827, 828, 830, 831, 832, 833, 834, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 946, 847, 848, 849, 850, 851, 853, 855, 856, 857, 858, 860, 861, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 885, 886, 887, 889, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 910, 911, 912, 913, 914, 916, 917, 918, 920, 921, 923, 925, 926, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 947, 948, 949, 950, 952, 953, 956, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 966, 969, 970, 974, 975, 976, 977, 979.

Haciendo un breve resumen de la estratigrafía que encontramos en el solar comprobamos que los muros que conforman las estancias son cubiertos generalmente por la unidad de colmatación del arrabal, U.E. 2, y los suelos y pavimentos por los derrumbes del alzado y la techumbre de tejas de los espacios. Bajo los pavimentos se localizan los niveles de preparación y nivelación del terreno. Las zanjas para la colocación de los cimientos de los muros y la excavación de pozos se encuentran cortando directamente a los estratos geológicos, UU.EE. 4, 390 y 482. Las unidades contemporáneas, salvo las interfaces de zanjas o fosas, se sitúan de forma horizontal sobre la U.E. 2 o los estratos de destrucción.

Fase III. Islámica. Poscalifal. Inicios-mediados del s.XI

Esta fase la constituye el arrasamiento y destrucción de la zona de hábitat del arrabal hispanomusulmán. Los derrumbes de los tejados realizados con tejas sobre cañas, de los muros de zócalo y alzado de tapial de las viviendas, así como todos aquellos elementos en vertical, que han sido cortados por la U.I.18. (Interficie de destrucción).

Hemos dado una unidad general al derrumbe de la etapa califal, U.E. 15, no coincidiendo este con ningún derrumbe determinado. Cada uno de los estratos de derrumbe detectados en los diferentes espacios poseen una numeración independiente (UU.EE:5, 7, 9, 12, 14, 29, 39, 40, 51, 52, 63, 70, 73, 81, 82, 83, 97, 98, 101, 120, 128, 139, 141, 143, 155, 156, 157, 162, 166, 171, 173, 175, 182, 183, 185, 186, 187, 201, 208, 216, 219, 220, 221, 224, 229, 232, 234, 237, 242, 247, 251, 252, 258, 259, 260, 269, 270, 275, 279, 282, 283, 285, 294, 301, 325, 327, 332, 340, 343, 351, 352, 357, 360, 362, 365, 370, 372, 373, 380, 383, 388, 389, 391, 395, 397, 402, 403, 406, 407, 408, 409, 413, 415, 420, 424, 432, 433, 434, 444, 448, 456, 458, 462, 464, 467, 469, 471, 474, 475, 478, 479, 491, 495, 500, 522, 543, 544, 567, 569, 571, 575, 578, 597, 598, 599, 600, 601, 608, 612, 613, 614, 616, 619, 637, 645, 646, 652, 655, 663, 670, 678, 682, 685, 697, 699, 709, 720, 722, 725, 762, 764, 766, 767, 769, 773, 774, 778, 785, 786, 791, 803, 852, 854, 874, 884, 890, 892, 898, 909, 922, 924, 927, 938, 947, 957, 965, 966, 972) teniendo en cuenta sus características propias (color, consistencia, material asociado...).

Los derrumbes de los espacios cubren a la U.I. 13 (interficies general de suelo de ocupación de época califal) sellando el hábitat de época califal. Su potencia oscila entre los 10-60 cms. La consistencia generalmente en el Corte 1 es media-alta y alta y en el corte 2 alta y muy alta.



Lámina I. Cándil localizado en la U.E. 431.

Los estratos de derrumbe poseen abundante material constructivo, tejas, cantos, tapial, restos de revestimiento y cerámica. Los elementos y proporción varían dependiendo del tipo de estructura de la que provengan. La coloración depende de la composición de cada derrumbe, en general los derrumbes de tejas y del alzado de tapial poseen una coloración castaña rojiza que viene dada por la propia tierra de la zona hecha barro para la elaboración de la tapia.

Si la coloración es blanquecina estos derrumbes poseen restos de los revocos de los paramentos realizados con mortero de cal.

No se han hallado restos de despoblamiento traumático (ni restos de incendio, ni estructuras destruidas de forma violenta, ni materiales abandonados "in situ") sino más bien los derrumbes muestran que hubo un abandono paulatino, pero rápido.

Una vez producido el abandono, y la paulatina destrucción del arrabal, se inicia seguidamente la fase de colmatación de los restos.

Fase IV. Islámica. Poscalifal. A partir del mediados del s.XI

Esta fase viene determinada por la colmatación de las estructuras y los derrumbes tras el abandono del arrabal. En la U.E. 2, se han aglutinado todos los niveles que colmatan el arrasamiento de las estructuras, no el abandono de las mismas. Posee coloración castaña rojiza y contiene pequeños fragmentos de teja y cerámica, en ocasiones con signos de rodamiento.

La U.E. 2 se detecta en toda la zona excavada exceptuando la parte Este del corte 2 que corresponde al vial D donde es sustituida por niveles contemporáneos. De este hecho se deduce que en parte del vial D, justo bajo el estrato contemporáneo U.E. 318, se sitúan directamente las UU.EE. homólogas a la U.E. 15.

Fase V. Pos-califal. Cronología sin determinar

Tres son las unidades que hemos atribuido esta fase: las UU.EE 157 y 915, que se sitúan sobre niveles de derrumbe y colmatación del arrabal califal; y la U.I. 955 que corta a estos niveles.

En la realización del sondeo 9, inmediatamente sobre el nivel de colmatación de los restos del arrabal, U.E. 2, se detectó un derrumbe de cantos rodados de tamaño medio, U.E.157. En la ampliación se observó que este derrumbe atravesaba todo el vial C dirección NE-SW con una inclinación de grados diferente a las estructuras exhumadas en el arrabal, y que se depositaba igualmente sobre el derrumbe de este U.E. 720 y sobre la unidad estructural U.E. 696. Este derrumbe podría pertenecer a la cimentación de un muro de época posterior al arrabal.

No podemos concretar cronología ya que se encontraba cubierto por un estrato contemporáneo, U.E.1, no encontrando ningún derrumbe asociado. El ábanico cronológico para datar esta fase es muy amplio pues abarca desde que comenzó la colmatación de los restos del arrabal hacia la primera mitad del s. XI hasta una fecha anterior a los depósitos contemporáneos. Por la amortización inmediata de las fases IV y V y por la técnica constructiva utilizada, muro de mampuestos de cantos rodados, nos inclinamos por una fecha islámica poscalifal.

PERIODO CONTEMPORÁNEO

Fase VI. Contemporáneo, S. XX

Pertenecen a esta fase principalmente los estratos de acopio UU.EE. 1, 59 y 61, y la U.E. 60 localizados en el Corte 1, las UU.EE. 308 y 318 del Corte 2, y la U.E. 300. Así como las distintas interficies contemporáneas de postes (U.I. 378 y U.I. 822), de-

pósitos horizontales (U.E. 980), elementos actuales (UU.EE. 967, 981, 982 y 983), zanjas de introducción de servicios (U.I. 624) y fosas de relleno (U.I. 353, U.I. 483, U.I. 465, U.I. 812, U.I.817, U.I. 819, U.I.973) con sus materiales (UU.EE. 481, 490, 315, 633, 818, 820, 823, 829, 835, 836, 857).

De todas estas unidades deducimos que la historia del solar en esta fase viene marcada por la utilización como escombrera o zona de acopio y por la posterior deposición de materiales artificiales, gravas, en el sector Sur de los viales C y D y en todo el vial B coincidiendo con las obras del A.V.E. llevadas a cabo por la R.E.N.F.E.

El sucesivo trabajo de maquinaria en esta zona, unido a la baja humedad de los estratos y a la presencia de cal, ha originado un paquete estratigráfico muy compacto y de consistencia en algunas zonas elevadísima.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

El periodo de mayor interés es sin duda el Medieval Islámico. La fase V está representada por restos aislados que únicamente se documentan en el Corte 1 (UU.EE. 157, 915 y la U.I. 955) subyaciendo los restos pertenecientes a la fase II en todo el solar.

Centraremos el presente estudio en el análisis de las estructuras documentadas en la fase II que corresponde con un área de hábitat de la etapa califal, dando testimonio de ello tanto todos los fósiles-guía como las técnicas constructivas y los materiales empleados en la construcción.

CONFIGURACIÓN URBANA. ESPACIOS PÚBLICOS Y SISTEMAS DE SANEAMIENTO

La superficie de arrabal excavado se caracteriza por un marcado orden en el planteamiento constructivo. El esquema urbanístico se configura a partir de la prolongación de un trazado ortogonal configurado por 8 calles (Corte 1: calles A, B, C; Corte 2: calles D, E, F, G, H) que definen 8 manzanas regulares de viviendas.

Exceptuando las calles B y D, cuyo desarrollo por la disposición de los cortes ha podido seguirse con mayor amplitud, el resto de los espacios públicos han quedado únicamente esbozados siendo suficiente el escaso recorrido con el que contamos para estimar el proyecto urbanístico en conjunto.

Las calles B, D, F, G, y H se disponen de forma paralela a una distancia más o menos regular y con una orientación NW-SE. Igualmente las calles A, C y E se disponen en paralelo y en perpendicular a las ya mencionadas con una orientación NE-SW. La orientación de las calles condiciona las de las manzanas cuyas estructuras se disponen y organizan igualmente en sentido NW-SE y NE-SW aunque con diferencias graduales. Un cambio de orientación se advierte sin embargo en la Manzana VIII viniendo a romper la tónica general del arrabal exhumado. En la Manzana VIII, al Oeste de la calle H, los muros paralelos a los de la línea de fachada se orientan con una dirección N-S mientras que los perpendiculares lo hacen en sentido W-E. En la calle H no se advierte cambio de sentido, únicamente se ensancha en su parte meridional, esto provoca que los espacios situados en la primera crujía al Oeste de esta calle ofrezcan una planta trapezoizal (E-CXXXV, CXXXVI).

El firme de las calles, a excepción de la calle A, es un compuesto de gravas principalmente junto con pedacitos de teja y fragmentos cerámicos apisonados que se disponen para facilitar el drenaje. También se ha llegado a observar la presencia de restos óseos de animales (dentaduras, costillas...) incrustados en la superficie de esta zona pública.

En la calle A se advierten dos pavimentaciones con cantos de río, un sector con cantos angulosos de tamaño mediano-pequeño (U.E.118) entre los que se observan fragmentos cerámicos machacados y otro sector con cantos rodados de mediano tamaño (U.E.86) que presenta igualmente en su aglomerante pequeños fragmentos de teja y cerámica. Las UU.EE. 3 y 197 que aparecen insertas en la pavimentación de la calle A y están formadas por rípios y sillarejos de biocalcarenita (a juzgar por la presencia de fósiles en los mismos) podrían constituir zonas de refuerzo del pavimento o posibles reparaciones.

De la calle A nos llama la atención la ampliación sufrida en años posteriores a la urbanización de la zona, cómo evidencia el descubrimiento de los cimientos de una antigua línea de fachada Sur (U.E. 76). Esta calle es el espacio público más amplio que se hemos documentado, 4'7 m. de ancho, aún teniendo en cuenta que no conocemos sus dimensiones completas.

El ancho de las calles es más o menos uniforme a lo largo del recorrido teniendo, a excepción de las calles F y G, una anchura que oscila en torno a los 3 m. La calle F y la G superan los 3 m. llegando a alcanzar una máxima de 3'5 y 4'5 m. respectivamente. La anchura revela que las calles documentadas son secundarias ya que las principales solían tener una anchura superior, alcanzando incluso los 10 m.. El gran derrumbe, con mochetas y sillares (U.E. 464), hallado en el extremo Sur de la calle D y la existencia en esta parte de un muro que separa esta calle de la calle E pone de manifiesto la existencia de una calle privada o adarve. Este callejón sería cerrado mediante un portón seguramente al anochecer para impedir el paso a los viandantes y dar seguridad a los residentes.

Las calles descritas definen las siguientes manzanas con las respectivas viviendas:

- MANZANA I. Se encuentra definida por las calles A, B, y C, y se documentan 4 viviendas (casas 1, 2, 3 y 4).
- MANZANA II. Se encuentra definida por las calles B y C, y se documentan 6 viviendas (casas 5, 6, 7, 8, 9 y 10)
- MANZANA III. Se encuentra definida por las calles A y B, se documentan 8 viviendas (casas 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17)
- MANZANA IV. Se encuentra definida por las calles D y E, y se documentan 8 viviendas (casas 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25)
- MANZANA V. Se encuentra definida por las calles D, E y F, y se documentan 10 viviendas (casas 26, 27, 28, 29, 30, 31,32, 33, 34 y 35)
- MANZANA VI. Se encuentra definida por las calles F, G y E, y se documentan 6 viviendas (casas 36, 37, 38, 39,40 y 41)
- MANZANA VII. Se encuentra definida por las calles G, H y E, y se documentan 4 viviendas (casas 42, 43, 44 y 45)
- MANZANA VIII. Se encuentra definida por las calles H y E, y se documentan 2 viviendas (casas 46 y 47)

La planificación no sólo se advierte en el ordenamiento de las calles sino también en el acondicionamiento de los sistemas de saneamiento. La existencia en las calles de una red de estructuras comunitarias destinadas a la evacuación de las aguas sobrantes recogidas de las viviendas, evidencia que hubo un proyecto urbanístico en conjunto nacido, sin duda, por la preocupación acerca del mantenimiento de las condiciones higiénicas en el arrabal.

Se han documentado atarjeas en las calles B, C, D y F, y en dos calles, la G y la H, se supone su existencia por el hallazgo de canalizaciones que se dirigen hacia el centro de la calle (UU.EE. 644, 647, 751 y 906).

En las calles B, D y F la atarjea estaba constituida por dos pequeños muretes paralelos realizados con mampuestos irregulares de piedra biocalcareníta y cantos rodados que se trababan con barro (calle B: UU.EE. 807, 808; calle D: UU.EE. 496 y 487; calle F: UU.EE. 566 y 906). La caja debió tener en torno a los 30-35 cms. de anchura. Se ha observado la presencia de nódulos de cal relacionados con el revestimiento que se daba a estas estructuras a fin de evitar filtraciones y escapes.

El modelo de canalización empleado para reunir las aguas que se dirigen hacia la calle C es el de una fila de sillares rectangulares dispuestos a soga, unidos entre sí y rebajados en su parte central que poseen una cubierta (U.E. 266) igualmente realizada con sillares.

En todas las calles en las que se encontraron estos sistemas queda atestiguada la pendiente necesaria para la buena corriente de las aguas transportadas. Las calles con orientación NW-SE van descendiendo de cota hacia el SE y las que poseen orientación NE-SW lo hacen hacia el SW. Esta inclinación se aprecia en dos de las calles con recorrido más amplio, la B y la D.

El transporte de las aguas de lluvia, recogidas en los patios y tejados de las viviendas, hasta calles se efectúa mediante tres tipos de construcciones. La canalización de teja invertida, muy similar a las utilizadas en los desagües de las letrinas, de la que poseemos un ejemplo en el espacio CXLV (U.E. 236). Aunque su uso está relacionado con la distribución y transporte de agua limpia se documentan tres tuberías de cerámica o atanores (UU.EE 212, 476, 508) que dirigen sus aguas hacia la atarjea central. En dos de los casos se encuentran cubiertas con lajas de esquisto y mampuestos y protegidas por pequeños ripios y cantos en los laterales. La canalización más empleada con diferencia en el arrabal es la que esta construida con sillares rectangulares rebajados longitudinalmente en su parte central presentando una sección en "U". Las piezas se unen con barro o argamasa de cal y, se ha documentado igualmente, cubiertas para estas de mampuestos y lajas.

La recogida de las aguas fecales se hacía mediante el sistema de pozos negros de carácter privado. Los pozos ciegos documentados van asociados a las letrinas que se sitúan en una de las esquinas de la vivienda, junto al muro de fachada a la calle. La cercanía a la calle evita que el recorrido de las aguas sea demasiado largo provocando malos olores y problemas de salubridad, a la vez que ofrece facilidad para su limpieza.



Lámina II. Pozo negro de la vivienda 6 con tapa de sillares en calle B.

En la intervención han sido localizados 11 de estos pozos, cuyos encañados (UU.EE. 240, 309, 369, 677, 771, 723, 763, 801, 838, 941, 944) presentan las mismas características constructivas que los pozos de agua ,mampuestos de mediano tamaño y/o cantos rodados trabados con barro. Sus diámetros interiores son variados oscilando entre los 0'65 m. y 1 m. y su forma es circular u ovalada aprovechando muchos de estos últimos los muros de la fachada a la calle. Una excepción lo constituye el encañado rectangular (U.E. 307) asociado al espacio CVIII. Además de los pozos negros exhumados debieron existir al menos otros 11 pozos más, hecho que viene avalado por la lógica asociación a letrinas y por el mantenimiento de sus desagües de piedra, esquisto o teja, que vierten hacia la calle (en relación a los espacios VI, XIV, XXVIII, XLIX, LII XC, LXXXII, CXIII, CXIX, CXLVI y CXLIX).

Debido a la localización de estos pozos en lugares de paso se cubrieron o taparon con grandes losas irregulares de biocalcareníta cómo se advierte en tres ocasiones (Lámina II).

Un detenido examen de los sistemas de saneamiento en las calles del arrabal nos revela que por lo general las canalizaciones de aguas residuales y los pozos negros se suelen ubicar muy próximos, destinando una determinada parte de fachada de la vivienda a estas evacuaciones.

En cuanto al abastecimiento se tienen noticias de la existencia de fuentes públicas en algunos reducidos sectores de los arrabales occidentales, sin embargo la tónica general en todos los excavados es el suministro particular de agua mediante pozos colocados en un lateral o centro del patio. La desidia de los poderes públicos en la creación de un sistema de abastecimiento de agua corriente (sólo interesados en la conducción de agua hacia las grandes construcciones civiles o religiosas) hizo que los ciudadanos tuvieran que buscar su propio abastecimiento (VENTURA A, 1996). Los numerosos acuíferos subterráneos, y el elevado nivel freático de la ciudad, en torno a los 7 m, favorecieron este medio de abastecimiento, que se veía sin duda complementado, por la labor de los aguadores o azacanes.

Espacios domésticos

Los 158 espacios documentados en los Cortes 1 y 2 pertenecen al ámbito doméstico y se agrupan al menos en 48 viviendas que se

distribuyen siguiendo un esquema regular y de forma ordenada a ambos lados de las 8 calles.

Hemos considerado tres cuestiones fundamentales en el estudio de 48 viviendas exhumadas: la superficie de vivienda conocida, el tamaño de las viviendas y el tipo de planta que presenta. En cuanto a la superficie excavada las viviendas han sido clasificadas en tres grupos: a) Casas legibles en todas su planimetría (Corte 1: casas 2, 3, 5, 6; Corte 2: casas 18, 19, 21, 24, 30, 31, 32, 34, 41 y 42); b) Casas no excavadas al completo pero en las que se intuye la planta por la relación con otras estructuras y espacios anejos y la lógica distribución de los espacios (Corte 1: casas 1,4, 8, 9, 15, 16, 17; Corte 2: casas 22, 23, 28, 29, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44 y 45); c) Casas en las que sólo identifican algunas estancias (Corte 1: casas 7, 10, 11, 12, 13; Corte 2: casas 20, 25, 26, 27, 46, 47 y 48)

Los habitantes del arrabal poseían diversa capacidad adquisitiva, el status económico del propietario se va a reflejar en las dimensiones que posee la vivienda. Según los baremos medios elegidos contamos con casas de pequeño tamaño (casas 2, 3, 5, 6,12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41,45, 47) de una superficie inferior a los 80 m², casas de tamaño medio (casas 4, 9, 29, 42, 43) con una superficie de entre 80 m² y 120 m² y casas de gran tamaño (casa 1) para una superficie de más de 120 m².

Hemos excluido las casas de las que sólo poseemos alguna habitación, casa 11, 13, 25 y 46. Entre las viviendas de pequeño tamaño destacamos las casas 14, 15, 16, 17, 18, 38 y 39 que podrían tener unas dimensiones totales en torno a los 60-75 m².

La mayoría de las casas son de modestas dimensiones y poseen un único patio, a excepción de la casa 1. Se comprueba en esta gran casa, que a mayor tamaño más complejidad en la distribución y mayor número de habitaciones auxiliares. Se documentan dos patios en esta casa singular, espacios LXII y LXVIII, con abertura o conexión entre ambos. El modelo de casa con dos patios conectados entre sí es el empleado en casa de Ya' far en Medina al-Zahrà (VALLEJO A.,1990) y manifiesta el deseo de las clases pudientes de asemejar su residencia a las grandes viviendas erigidas en de ciudad palatina.

El cuanto al tipo de planta, la mayoría de las viviendas poseen planta rectangular o, más o menos, cuadrangular con un único patio. Se han documentado tres casos de vivienda con planta irregular en las que el acceso se realiza a través de un estrecho y largo callejón (casas 13, 33, y 22) o regulares igualmente con un estrecho zaguán-pasillo (casas 14 y 15).

La distribución interna de los espacios se obedece a cinco modelos de viviendas:

- 1.Modelo con una sola crujía. Se dispone un ala en uno de los laterales del patio que además hace funciones de zaguán (casa 12, 21, 24, 34 y 37)
- 2.Modelo con doble crujía dispuestas a ambos lados del patio, enfrentadas entre sí. Una crujía se dispone paralela a la fachada de la vivienda (dónde se colocan siempre los espacios zaguán, letrina y establo) y otra al fondo del patio (dónde se suelen ubicar el salón/alcoba), lo que origina viviendas de planta rectangular (casa 2,

4,8, 9, 15, 18, 28, 30, 36, 38, 39, 43, 45).

3.Modelo con doble crujía dispuesta en forma de L. Una crujía junto a la fachada y otra en el lateral del patio, lo que ofrece viviendas de planta cuadrangular. (casas 3, 5, 6, 7, 14, 16, 19, 29, 42, 43 y 44)

4.Planta irregular con callejón de entrada (casas 13, 33 y 22)

5.Modelo complejo constituido por tres crujías o alas en torno o dos patios (casa 1)

El modelo más empleado es el de doble crujía, que se documenta en sectores de arrabal de la ciudad cordobesa (CAMACHO C, 2002; CASTRO E, 2001). En la parcela MA-4c ,colindante con Corte 2 el Vial D de nuestro solar, se documenta la integración de siete casas “adosadas” de doble crujía y planta rectangular en la margen Norte de la calle I(CORDOBA DE LA LLAVE R, 2003). La repetición de este modelo de articulación espacial en viviendas que comparten muros medianeros en su lado mayor, se advierte igualmente en las Manzanas V y VI de nuestra intervención aunque no con tanta regularidad.

En cuanto al esquema compositivo de las viviendas, no presenta grandes diferencias cumpliendo la tipología básica los siguientes principios: presencia de un patio central descubierto del que se accede al resto de las estancias, entrada a través de un zaguán para impedir la visión desde la calle, presencia de un muro perimetral sin apertura al exterior y letrina localizada en el lugar más próximo a la calle.

Las casas se disponen a ambos lados de las 8 calles documentadas y su configuración interna encuentra su punto central en el patio que actúa de distribuidor de las distintas estancias ubicadas en torno a él que se caracterizan por la multifuncionalidad. En algunas casas en torno al patio se encuentra un andén de sillares que puede ser o bien perimetral (casas 1,3, 22, 38, 40), o bien situarse en algunos de sus lados (casas 8, 17, 28, 36, 39, 42, 43 y 44). En la parte central del patio, o en uno de sus laterales, se localiza el pozo de abastecimiento, elemento fundamental de la vivienda, que presenta en algunas ocasiones rebosadero de sillares (E- CXXI, casa 42).

En cuanto al tamaño queda comprobada la relación proporcional con las medidas generales de la vivienda, perteneciendo los más amplios a casas de mayores dimensiones. El resto de los espacios está en comunicación con el patio y se caracterizan por no poseer especialización para las actividades de la vida. El material cerámico recogido en los distintos espacios apenas muestra diferencia funcional siendo por tanto plurifuncionales, sobre todo en casas de reducidas dimensiones dónde en un único espacio se convivía, dormía y cocinaba.

La mayoría de las viviendas poseen una sala rectangular al Norte del patio que hace la función de alcoba ó salón dependiendo de las dimensiones y de la existencia o no de otras habitaciones auxiliares. Las alcobas o salas se suelen ubicar al Norte para un mejor aprovechamiento de la entrada de luz (CASTRO E, 2001). Normalmente aparece únicamente una habitación o alcoba a excepción de la casa 1 que posee otra al Sur y varias auxiliares al Este; las casas 4, 5 y la 18 con pequeños tabiques de escaso grosor, apenas sin cimentación, que separa dos zonas de descanso; y la casa 43 con salón al Norte y alcobas al Este.

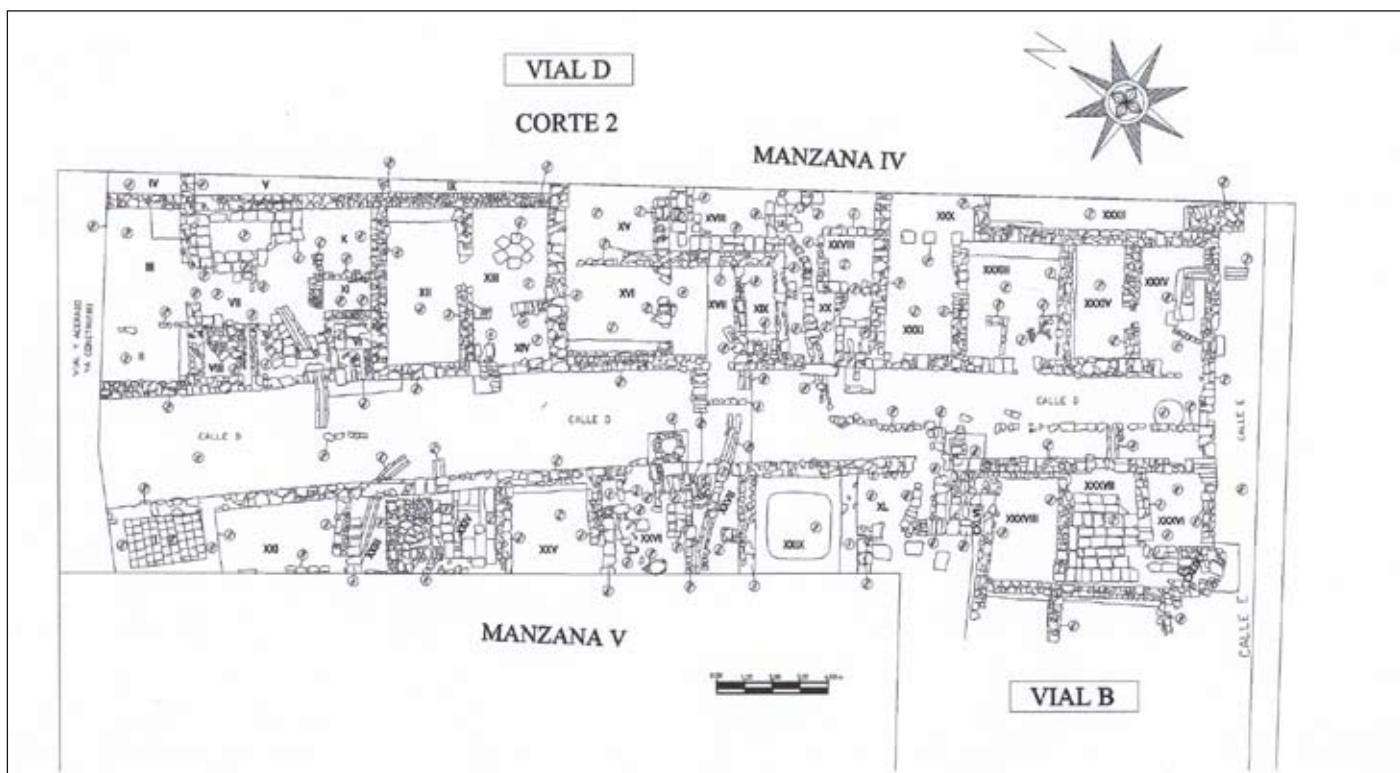


Figura 2. Corte 2 Vial D.

Entre los elementos comunes a las viviendas destaca el acceso a estas través de un zaguán que impide la visión interior de la casa o un estrecho pasillo en recodo. La letrina, pequeño espacio rectangular, se ubica en una de las esquinas de la vivienda generalmente junto al zaguán. Presenta pavimento de baldosas de barro cocido en varios casos ó losas de calcarenita (casas 3, 16, 17, 28, 38). La letrina propiamente dicha consta de dos grandes sillares unidos lateralmente y con perforación longitudinal entre ambos sobre una hilada de mampuestos . Se presenta sobreelevada al pavimento para controlar la caída de los residuos. Vierte siempre a un pozo negro localizado en la calle de planta circular o ovalada pegado al muro de fachada de la vivienda, lo que facilitaba las labores de limpieza a la vez que contribuía a la higiene en el hogar. Otros de los rasgos que testifican la adopción de ciertas medidas de salubridad se aprecia en los establos, algunos de ellos con puerta de acceso desde la calle (espacio VIII casa 18) o con pavimento a menor cota para impedir el paso de las inmundicias al resto de las habitaciones.

Salvo algunas reformas documentadas (8 casos) que no suponen transformaciones sustanciales, apenas se observa reconstrucción alguna en las viviendas localizadas, encontrándonos con una ocupación del arrabal de carácter unifásico .La existencia de un muro, un pozo y parte de un enlosado (UU.EE. 34, 43 y 47) pertenecientes al patio de una vivienda califal, quizás anteriores a las reformas constatadas en la casa 1 (U.E. 94 y UU.EE. 6,7, 89,91,193) podría plantear la hipótesis, aunque carecemos de pruebas firmes para considerarlo, de la existencia de una vivienda aislada de época califal anterior a la construcción del resto de las viviendas.

MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Debemos destacar la uniformidad en cuanto a las técnicas empleadas en la construcción islámica, así cómo el empleo básicamen-

te de materia prima local y poco variada. Se documenta el uso de material reutilizado, principalmente quicaleras de mármol (en su mayoría de mármol blanco de buena calidad) localizadas bien con su función primigenia, o bien en algunos casos cómo material constructivo embutidas en los muros. Junto a las quicaleras señalamos cómo elementos reaprovechados un fragmento de losa biselada de mármol blanco y un fragmento de capitel igualmente de mármol. De menor importancia son varios fragmentos de tegulae que identificamos en uno de los muros medianeros, la U.E. 564.

De los materiales empleados para la construcción el más usado es la piedra biocalcareníta en sus diferentes tipos. Los tipos más relevantes son : un tipo de tono amarillento claro, mas o menos resistente y de grano grueso y otro tipo menos resistente, de color amarillo más intenso y de grano fino. Para la realización de sillares situados en lugares de paso ,andenes (UU.EE.103, 105, 106, 107, 121, 168, 176, 179, 170, 337, 345, 347, 392, 393, 433, 434, 503, 549, 570, 565, 589, 602, 603, 635, 639, 641, 689, 741, 742, 744, 748) y pavimentos, (UU.EE. 122, 470, 346, 615, 726, 871) y para los ripios de encañados de pozos (UU.EE 132, 240, 309, 369, 413, 498, 552, 610, 677, 723, 663, 777, 801, 813, 860) se prefiere la primera. Se opta por ambos tipos en la elaboración de los muros de mampostería.

Otro elemento muy utilizado en la construcción son los cantos de río o guijarros. En diferentes tamaños ,rodados o angulosos, se emplean para la construcción de muros de zócalo o cimentaciones que se suelen alternar con hiladas o filas de mampuestos (Ej/ U.E. 8, 76, 257,), pavimentos de calles (Ej/ UU.EE 118, 86, 306, 815), de establos (U.E. 299, 358), de zaguanes y patios (Ej/ U.E. 704, 827, 489) y preparación de suelos (U.E. 481). Se emplean cantos en las bases de letrinas (Ej/ UU.EE. 323, 698, 788), en las cubiertas o estructuras laterales que protegen a las canalizaciones (488,

422, 887) y en encañados de pozos (U.E. 581) solos o alternando con ripios de piedra calcarenita.

Las gravas naturales en sus diferentes tamaños se aplican en la construcción del firme de las calles y pavimentación de algunos patios o estancias posiblemente descubiertas (Ej/ UU.EE. 11, 331, 371, 430, 855). Mientras la grava de mediano tamaño tiene un color grisáceo, la grava de pequeño tamaño posee un color morado y apenas pasa de los 0'05 cm.

Se ha detectado el uso en varias ocasiones de sillares de piedra más o menos resistente de tono gris/verdoso (Ej/ UU.EE. 201, 870)

El esquisto aparece en menor proporción dispuesto en lajas para las cubiertas de las canalizaciones (Ej/ U.E. 887) y para pavimentar zaguanes (Ej/ U.E. 93) principalmente. El uso de este material para la realización de la letrina del espacio LXXIX resulta curioso.

Para terminar con el breve apunte de materiales, señalaremos la aplicación en la preparación de los suelos de arcillas grises y greda (Ej/ U.E.775) con función impermeabilizante y aislante de las humedades.

Las técnicas constructivas cómo ya hemos mencionado son muy homogéneas y se repite el mismo esquema con algunas variantes. Las viviendas documentadas son de una única planta cómo atestiguan los grosores y baja calidad de los muros no aptos para soportar una segunda planta, las dimensiones de las viviendas, y principalmente la resolución de las necesidades básicas en los espacios existentes.

Los muros de cerramiento (paramentos) poseen una anchura que oscila entre los 30 y 60 cms. dependiendo de si son muros medianeros, de compartimentación interior de la casa o de tabiquería. Poseen tres partes: cimentación, zócalo y alzado. De estas partes sólo documentamos in situ en el arrabal excavado las dos primeras, ya que el alzado de tapial se encuentra más expuesto al arrasamiento.

La mayor parte de los zócalos poseen un ancho de 45/50 cms. y la altura máxima documentada es de 60 cms en el espacio XCIX. Para su construcción se emplea básicamente mampuesto irregular de distinta composición (ripios de piedra biocalcarenita, cantos rodados) y tamaño dispuesto en hiladas que alterna con algún sillar de biocalcarenita utilizando cómo aglutinante barro y/o arcillas. Hemos documentado muros de sillares rectangulares dispuestos a soga (Ej/ UU.E. 551,556, 559, 870), muros con hiladas de sillares rectangulares sobre otras hiladas de mampuestos o pequeños sillarejos (Ej/ 653). Menos representación tiene en el arrabal los muros realizados con sillares a tizón (Ej/ U.E.606) y los que alternan soga y tizón (Ej/ U.E. 696).

Para las cimentaciones se utilizan los mismos materiales y técnicas que los aplicados en la construcción del zócalo. La única forma de diferenciar ambas partes radica en que la cimentación se encuentra bajo el nivel de suelo de ocupación.

La profundidad de estas construcciones varía según el muro que soporten oscilando entre los 30-50 cms.. Hemos documentado cimentaciones de mampuestos que poseen únicamente una alineación (Ej/ U.E. 526) y otras que posee hasta cuatro que se superponen formando hiladas (Ej/ U.E. 463). La mayoría de los cimientos de muros interiores poseen dos filas de mampuestos irregulares de

piedra biocalcarenita de tamaño medio (Ej/ U.E. 749, 593). La alternancia de mampuestos de piedra biocalcarenita con cantos rodados es también muy común (U.E.579), documentándose aunque en menor proporción las cimentaciones con ripios y cantos de río angulosos de considerable tamaño (Ej/ UU.EE. 17,149). En menor porcentaje aparecen las cimentaciones que alternan mampuestos con sillares colocados a soga o sillarejos (Ej/ UU.EE. 590, 527). En muros estrechos destinados a subdivisión de estancias (Ej/ U.E. 338) se observa cómo la cimentación no pasa de ser una simple alineación de pequeños mampuestos y cantos rodados.

La existencia de doble quicalera en varios espacios revela la colocación de doble hoja de puertas, sobre todo en los zaguanes de acceso a las viviendas, cómo es el caso en la estancia VI o XLIX. Mientras los vanos simples rondan los 0'80 m. de ancho, los vanos de doble hoja, se sitúan entre 1m. y 1'35 m. de anchura. Los derrumbes de varias puertas de acceso a viviendas corroboran que el sistema era a dintel, ya que las jambas alineadas dan una longitud de más de 1'80 m. de altura.

Las puertas debieron de ser de madera, y decoradas, en el caso de la de acceso a la vivienda, con elementos de hierro juzgar por el número de tachuelas, machones y medias lunas encontradas. Incrustadas a estas puertas debieron colocarse los llamadores circulares rescatados en esta intervención, sin duda con una función más funcional que ornamental.

Los revestimientos detectados cubren paredes y suelos. Están realizados de mortero de cal y arena pintados en color rojo almagra o blanco. Se utilizan para decorar los zócalos de salones y alcobas (E-III; E-III; E-XII; E-XXV; E-XCVIII; E-XXIX; E-XXXVIII; E-XXXVI) y en el lado visto de los andenes (E-LIII; E-LVII). El mejor conservado pertenece al espacio XCIX llegando su altura a los 60 cms. En general se encuentran muy alterados y arrasados, y se han detectado en la mayoría de los casos en los derrumbes de las estancias. Los conservados son pintados a la almagra aunque en los derrumbes de los espacios XII y XXV se recogen fragmentos de estuco de color blanquecino. Así en el espacio XXXVIII apreció un trozo incrustado en el estrato de derrumbe con coloración roja y blanca.



Lámina III. Espacio XCIX (alcoba de la casa 7) con revestimiento pintado en color rojo almagra.

Se encuentran diversos tipos de pavimentos en los espacios.

- La técnica más empleada la colocación de un simple suelo de tierra batida y apisonada (Ej: Espacios: XXXVIII, XXXIX, XLIV, LXI, LXII, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXII, LXXV, LXXVI, LXXIX, LXXX, LXXXVIII, LXXXIX, C, CI, CX, CXXI, CXXV, CXXVIII, CXXXIV, CXXXV, CXLIII, CXLIV, CLII, CLIII).
- Otro tipo de pavimentos son aquellos que presentan una escasa preparación de tierra batida mezclada con una proporción variable de cal (Espacios II, III, XII, XXV, LXXXI, XCII y CVI). Los espacios II y III, XII y XXV, que coinciden en ser espacios de paredes revestidas, presentan una mejora con un alto contenido en cal.
- Los pavimentos enlucidos de mortero conservados se limitan al del espacio LXXI pintado a la almagra aunque muy alterado y a la parte conservada del espacio XCVIII. Por la disposición del revestimiento de la pared suponemos que debió estar revestido el suelo del espacio E-XCIX.
- Los pavimentos de gravas y/o gravillas se relacionan con los espacios abiertos, patios (Ej/ Espacios: XLI, XLII, LXXXV, XCI, XCV, XCIV, CXXVII, CXL, CXLII, CXXXIII,) y las calles (Ej/ UU.EE. 11, 331, 587, 765, 768) . También se han detectado en zaguanes (Espacios LXXXII y XXXIII) y casas cuyo patio posee función de zaguán (espacios XVII y XXXV)
- Los pavimentos de cantos rodados aparecen en las calles A, B y E (Ej/ U.E. 86, 118, 815), en los espacios con función de establo(E-VIII; LXIII; LXIV), y en otros espacios con función de zaguán (E-XXIII) bien dispuestos junto a lajas de esquisto (E-LIX) o gravillas (E-LXXVIII; E-XC; E-CII). En el espacio XLVII aparece el arrasamiento de un pavimento de baldosas mezclado con abundantes cantos rodados con restos de trabazón de cal. Los cantos bien pudieron constituir la preparación para nivelar el terreno antes de la colocación de las losas.
- Algunos zaguanes presentan un pavimento de lajas de caliza (E-CXX) o lajas de esquisto (E-LIX.)
- Detectamos la presencia de pavimentos de tierra compactada con picadura de sillar (Espacios LXXXIV, CIX y XXI)
- Encontramos dos estancias pavimentadas completamente con baldosas o ladrillos de pasta rojiza y modelo cuadrado, el espacio I (módulo 0'30 x 0'30 cms.) y el espacio LXXXV (módulo 0'40 x 0'40 cms.). Se disponen paralelamente a los muros siguiendo el sistema de junta continua y/o encontrada. En el espacio LXXXV se conserva la cama de mortero junto con algunos restos de ladrillos en un vano de acceso. En la estancia XLVII observamos un arrasamiento de este tipo de pavimento junto con cantos rodados.
- Se localizan pavimentaciones de ladrillo ,en las que únicamente se disponen algunas filas, en pequeños espacios situados en uno de los laterales del zaguán con función de letrina (Ej/ E-LXXXII; E-CII; E-CVIII; E-CXXIX)
- Las losas o sillares rectangulares de biocalcarenita se emplean en los patios, extendiéndose a todo el espacio (E-XXXVII; E-LXXVII) o sólo a los andenes (E-LII; E-LXXXIII; E-CI; E-XVIII; E-LIII; E-LVII; E-CXIV, E-CXVIII; E-CXXVII, E-CXXXI y E-CXXXIII). Ambos métodos fueron dispuestos en el espacio VII, patio de la casa 18. En un primer momento se dispusieron únicamente de forma perimetral los sillares torno al patio, para posteriormente cubrir todo el espacio con este tipo de enlosado. El arrasamiento ha dejado huecos conservándose solamente algunas piezas al igual que ocurre en el espacio E-LVI.

En los espacios LVI y CXXVI se utilizan estas losas de biocalcarenita para pavimentar el zaguán . Menos frecuente pero documentado es el uso de estas losas en zonas destinadas a letrinas (E-VI) y pasillo (E-LX) que comunica el zaguán con el patio 1 de la vivienda 1.



Lámina IV. Casa 5 ,modelo de planta cuadrada, con zócalos realizados de mampostería irregular.

Cómo breve conclusión, podemos decir que la configuración urbanística que se observa en este sector de arrabal se aleja del concepto tradicional de ciudad islámica, caracterizada por el desorden y la improvisación (viviendas de planta laberíntica y las calles estrechas).

Numerosos los trabajos realizados en Córdoba en los últimos años , sobre todo en la zona occidental de la ciudad, evidencian la existencia de un trazado ortogonal de calles que delimitan manzanas sensiblemente regulares en estos barrios o cinturones poblacionales localizados extramuros. Estos ensanches de la ciudad son fundados ex novo, cómo consecuencia del crecimiento experimentado en la ciudad de Qurtuba en el s. IX, y no contaban por tanto con las limitaciones que suponían los precedentes históricos y el cerco defensivo en la Medina. La posibilidad de un espacio libre de antecedentes arquitectónicos va a ofrecer una imagen muy diferente de la ciudad musulmana, que incorpora ahora un elemento nuevo, la planificación urbanística. Esta proyección se va a manifestar en el trazado y disposición de las calles y manzanas, en el acondicionamiento de los sistemas de saneamiento comunitarios, y en la organización y tipología de las viviendas.

Dos cuestiones importantes ofrecen continuidad con respecto a las construcciones realizadas en la Medina, la concepción interna de la vivienda que se articula en torno a un patio central, y la homogeneidad tanto en el uso de materiales cómo en el empleo de técnicas constructivas.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO CRUZ C. (2001) "Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda Oeste de Córdoba. Yacimiento arrabal " Casas del Naranjal", AAA vol. III, Sevilla.
- CAMACHO CRUZ C. (2004) " Arrabales Occidentales de Qurtuba: modelo urbanístico y doméstico. Intervención arqueológica de Urgencia en el yacimiento Carretera del Aeropuerto. Arrabal (campañas2001/2003-2004) Ronda Oeste de Córdoba"AAA. Vol III, Sevilla (En prensa)
- CAMACHO CRUZ C. (2005) "Informe resultados I.A.U. Ronda Oeste de Córdoba. Tramo II. Yacimiento C" , Enero 2005 (inédito)
- CASTRO DEL RÍO E. (2001) "La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona Arqueológica de Cercadilla" A.A.C. 12 , Córdoba, pp 241-281.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE R.(2003) "Excavación arqueológica de Urgencia en el yacimiento califal de Huerta de San Pedro (Córdoba)", A.A.A. Vol III, Sevilla, pp 295-303.
- FUERTES SANTOS, M^a; HIDALGO PRIETO R. (2001) "La evolución urbana del arrabal noroccidental de Qurtuba. El yacimiento de Cercadilla" A.A.C. 12 , Córdoba, pp 159-175.
- JIMÉNEZ CASTILLO P.; NAVARRO PALAZÓN J."Sobre 4 casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII) Plateria 14, Ayuntamiento de Murcia, 1997, pp. 16-52.
- IZQUIERDO BENITO R. (1990) "La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos(Toledo). Estudio arqueológico La casa hispanomusulmana. Aportaciones a la arqueología. Patronato de la Alhambra y el Generalife. Casa de Velázquez. Museo de Mallorca. Granada. pp. 147-163.
- MOYA A. *et alii* (2001) "Los arrabales de la Córdoba musulmana. De las fuentes escritas a la realidad arqueológica" A.A.C. 12 , Córdoba, pp. 145-158.
- VALLEJO, A; (1990) " La vivienda de servicios y la llamada casa de Ya'far", la casa hispanomusulmana. Aportaciones de la Arqueología, Granada, pp. 129-145.
- VENTURA A; (1996) . Abastecimiento de agua a la Córdoba Romana II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo. Córdoba.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN ESTUDIO DE DETALLE A-8. CÓRDOBA

FERNANDO PENCO VALENZUELA (1)
ROSA LÓPEZ GUERRERO
DAVID ASECIO PADILLA

Resumen: La Actividad Arqueológica Preventiva efectuada en el Estudio de Detalle A-8 se encuentra situada en el sector nororiental de la ciudad. El solar está delimitado al norte por la Avenida de las Ollerías, al sur por la Calle Muro de la Misericordia, al este por las traseras de las viviendas de la calle Juan de Torre y al oeste por las de las calles Vicente Blasco Ibáñez y Valencia.

Durante el proceso de excavación hemos podido constatar una ocupación histórica continuada desde el siglo X hasta el XX, destacando especialmente las estructuras relacionadas con el trazado y una de las torres de la muralla de que delimitaba el sector septentrional de la ciudad en época bajomedieval.

Abstract: Activity within the Preventive Archaeological Survey of Detail A-8 is located in the northeastern sector of the city. The site is bounded on the north by Avenida de las Ollerías, south by the Wall Street of Mercy, to the east by the rear of the houses in the street of John Tower and west of the streets by Vicente Blasco Ibanez and Valencia.

During the excavation process we have witnessed a historic occupation continuously since the tenth century to the twentieth centuries, with special emphasis on structures related to the track and one of the towers of the wall that delimits the northern sector of the city in time bajomedieval.

INTRODUCCIÓN

La excavación llevada a cabo en El Estudio de Detalle A-8 en Córdoba estuvo motivada por la edificación de una nueva urbanización en las parcelas A.1., A.2., A.3. y B ocupando una superficie total de 1.989,68 m² y una profundidad máxima del subsuelo de 9,40 m.

La ejecución de los trabajos comenzó el día 4 de Octubre de 2004 con la primera fase de los mismos, es decir, la Actividad Arqueológica Preventiva de tipo Sondeo. Tras obtener resultados positivos se llevaron a cabo los trabajos de ampliación de la superficie total dividida en varios sectores con el fin de facilitar las tareas de excavación en el solar y comprender el trabajo realizado. De este modo, el Sector 1 está situado al interior del recinto amurallado y abarca parte de las parcelas B y la A-3, mientras, el Sector 2 se encuentra ubicado extramuros y alcanza parte de la parcela A-3 y las parcelas A-1 y A-2.

La intervención se dio por concluida el día 2 de septiembre de 2005 una vez agotada la secuencia que ha aportado abundantes datos que, junto a otras intervenciones arqueológicas que se vienen desarrollando en los últimos años están permitiendo acrecentar de manera importante el conocimiento sobre la ocupación histórica de este sector de la ciudad.



Figura 1. Situación de la intervención desarrollada en el Estudio de detalle A-8.

RESULTADOS

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

- FASE 1.- SIGLO XXI

La fase más moderna corresponde con el elemento interfacial de arrasamiento correspondiente al derribo de los inmuebles que conformaban las cuatro parcelas del Estudio de detalle A-8.

- FASE 2.- SIGLO XX

A esta fase corresponderían las estructuras de hormigón pertenecientes a las edificaciones que, en torno a los años 60 y 70 del pasado siglo, se levantan las parcelas que corresponden al Estudio de Detalle A-8. Lo más significativo de este conjunto estratigráfico quizás sean las interfaces correspondientes a esos zunchos y pozos de hormigón que afectan directamente a la muralla Bajomedieval en su cara exterior y que hacen que, parte de ella, se haya perdido en algunos puntos.

Destacamos de este período la habitación en cúpula de ladrillo reforzada con muros de verdugado constatada en el subsondeo 7 del CORTE II y, sin duda, esos ingentes rellenos que hemos englobado entre los siglos XX y XIX o grandes deposiciones que se originaron cuando la creación de la Carrera de las Ollerías y que se caracterizan básicamente por su enorme potencia que oscila entre los 5,50 y 6,50 ms de profundidad y ese buzamiento que indica la relevante pendiente del terreno en este punto antes de la creación de la Carrera de las Ollerías, entre los años 1.877, 1.887 y 1.926.

- FASE 3.- SIGLO XXI

Por último, entre los restos que adscribimos al siglo XIX destaca la vivienda excavada en el SECTOR I, parcela B, de la que se documentó un patio con empedrado y pozo de agua.

PERIODO BAJOMEDIEVAL

- FASE 4.- SIGLO XIV

Sin duda, el período más relevante de los excavados al tratarse de la constatación de parte de la muralla Bajomedieval de la Ajerquía



Figura 2. Vista general de la muralla bajomedieval documentada en la intervención y detalle de su cimentación

Con toda probabilidad el paño Norte del recinto amurallado en cotas más profundas aún conserve la traza Almorávide-Almohade; no así el paño oriental ni el torreón sin duda, cristianos, en toda su fábrica, lo que podría explicar que, en torno al siglo XIV, se decide unir la parte alta de la muralla (que discurre bajo línea de fachada de ollerías) con la parte que se conserva en la calle Muro de la Misericordia, siendo el nexo de unión entre ambos, el lienzo excavado en nuestra intervención. En cuanto a la técnica constructiva del recinto defensivo que los alzados de la muralla y del torreón fueron elaborados con tapial y que, en algunos puntos presentan reformas posteriores con obra ladrillo que se llevaron a cabo en los siglos sucesivos. Originariamente, en lo que a la fase constructiva concierne, se deduce por la técnica usada que, para recrecer los ta-

cordobesa; los dos lienzos y el torreón documentados en el Estudio de Detalle A-8 son de fábrica cristiana no habiéndose excavado estratigrafía relacionada con la época Almorávide-Almohade, en lo que al recinto defensivo respecta.



piales, se emplearon cajas, de las que aún se conservan las marcas equidistantes de las agujas de madera. En cuanto a la cimentación de la muralla y sus elementos excavados comentar que se resuelve en su mayor parte con sillarejos de calcarenita miocénica trabados con tierra y un fino mortero de cal, además de los consabidos fragmentos de teja y ladrillo y cantos de río. En algunas zonas se emplean sillares dispuestos a soga y tizón, respectivamente, en una nítida influencia de las técnicas hispanomusulmanas, tan arraigadas en la ciudad; este hecho nos hace intuir que, probablemente, los maestros que levantaron el recinto amurallado en este punto de la Ajerquía cordobesa, allá por el siglo XIV eran de origen musulmán y que conocemos a través marcas de cantero documentadas en la cimentación de calcarenita miocénica.



Figura 3. Paño externo E. de la cerca cristiana y torreón documentados en la excavación

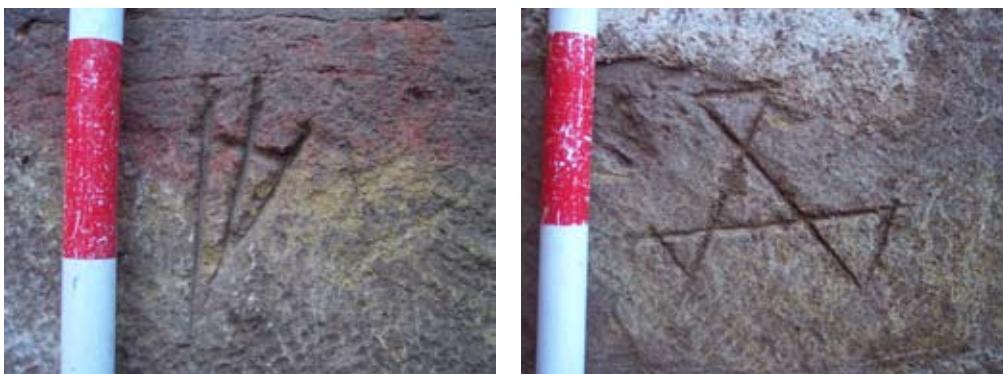


Figura 4. Marcas de cantero cristianas halladas en la cimentación del torreón

Período ISLÁMICO

- FASE V.- SIGLO XII

Sin duda, la familia estratigráfica más amplia de todas las excavadas con 119 estratos documentados que debieron de pertenecer a una vivienda que, en su origen probablemente, se halló en la *Munyat al-Mugira*, uno de los seis barrios que conformaron el arrabal de *al-Sarqiyya*.

La vivienda excavada, de la que se han constatado dos espacios abiertos o patios, mantiene los parámetros de la casa hispanomusulmana y está estructurada en torno a un gran patio central aglutinado con crujías que se excavó en su totalidad (Patio I). El límite S. de este espacio lo constituye un muro maestro divisor de ambientes domésticos. La estructura elaborada con sillares y sillarejos de calcarenita miocénica tiene una orientación E/W y separa el Patio I o patio central de la vivienda del siglo XII del Patio II, probablemente destinado a labores industriales de carácter doméstico.

De nuestra vivienda Almohade, de la que desafortunadamente sólo se han excavado niveles de cimentación profundamente arrasados, se sabe que fue estructurada alrededor de dos patios: uno principal en torno al cual se articuló la vivienda y un patio secundario a S. del primero (Patio II) en el que, a juzgar por las estructuras exhumadas, debieron practicarse actividades de origen industrial para uso doméstico, esto es, a pequeña escala. Al menos, eso puede desprenderse de la pequeña pileta con pavimento a la almagra precedida por un suelo rústico que se excavaba en este segundo espacio abierto de la vivienda comentada.

Tanto el Patio I como el Patio II presentan crujías, característica ésta muy común en los espacios abiertos de la Casa Hispanomusulmana rodeados por espacios que en nuestro caso resultan de difícil interpretación. Si destacaríamos en el Espacio C la excavación de restos muy arrasados de la cámara de combustión de un pequeño horno, inmediatamente al N.E. del Patio I.



Figura 5. Vista general de la vivienda del siglo XII desde el NE

La pequeña estructura de tendencia ligeramente cuadrangular presenta oquedades de tendencia circular en las que iría apoyada la posible parrilla, hoy desaparecida. La ausencia significativa de elementos cerámicos relacionados con la cámara excavada (fragmentos cerámicos, defectos de cocción, barras de alfar, atifles...) y sus pequeñas dimensiones, nos hacen pensar en que el pequeño horno, sin duda de uso doméstico, pudo servir para otros menesteres que no fuesen producciones cerámicas, como por ejemplo la elaboración de pan.

- FASE VI.- SIGLO X

Poseemos datos de que el proceso de ocupación y consecuente urbanización de *al-Sarqiyya* data de al menos la primera mitad del siglo IX, como así queda escrito en las crónicas del arrabal de *Sabular*, que se ordenaba entorno a la principal vía de acceso a la capital por oriente.

También existe evidencia de que, hacia la segunda mitad del siglo X, momento en el que pensamos habríamos de adscribir nuestro cimientado excavado, estos arrabales orientales llegan a experimentar un considerable crecimiento urbanístico.

Con estos datos y, dado que la estructura cimientado apareció amortizada por los elementos de la casa del s.XII, hace que nos inclinemos a seguramente, debió de pertenecer a una vivienda de época califal previa a la excavada en extensión. Las pequeñas dimensiones excavadas, ya que se constató en uno de los subsondeos practicados y el hecho de que aparece por debajo de la cota máxima de afección, nos hace imposible su interpretación, al ser los datos de que disponemos muy parcos y limitados.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La Actividad Arqueológica preventiva desarrollada en el Estudio de Detalle A-8 ubicada en la Avenida de las Ollerías de Córdoba se encuentra en la zona de la *Axerquia* en el sector oriental de la ciudad.

En época islámica la *Axerquia*, en la que se enmarca la excavación objeto de estudio, tuvo un proceso de crecimiento mucho más lento que otras zonas de la ciudad como pueda ser el sector occidental.

De época emiral tan sólo tenemos constancia en esta zona de un importante arrabal denominado de *Sabular*, probablemente instalado en las inmediaciones de la iglesia de Santiago, y que ocupaba gran parte del sector oriental de la ciudad previo a su amurallamiento. Por ello, no es de extrañar que no tengamos testimonios materiales de este periodo disponemos en la intervención en la intervención que nos ocupa. Parece que no podemos descartar la existencia de otro arrabal muy cercano en torno a la actual iglesia de San Pedro. Su funcionamiento sería similar al de *Sabular* y aglutinaría parte de la población mozárabe que habitaba en torno a la Basílica de los Tres Santos.

De todo ello se deduce que en los primeros momentos de la ocupación islámica el sector en el que nos encontramos se encuentra escasamente poblado y está ocupado por corrales y zonas de huertos quizá debido a la lejanía del centro político-administrativo situado en estos momentos en el sector más meridional (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004: 260).

Ya con la expansión urbanística en época califal estos arrabales crecen de manera progresiva y van configurando una trama urbana similar a la que encontramos en la zona de poniente, aunque en la *Axerquia* la urbanización de parece que fue más tardía que en otros puntos de la ciudad. Existieron según *Ibn Baskuwāl* e *Ibn al-Jatīb* veintinueve arrabales de los cuales seis se situaban en el sector oriental o *al-Sarqiyya* : *Sabular*, *Furn Buriril*, *al-Bury*, *Munyat 'Abd Allah*, *rabad al-Zahira* y *Munyat al-Mugira*. De ellos se tiene hoy día una escasa información arqueológica debido fundamentalmente a las grandes remodelaciones urbanísticas que esta parte de la ciudad sufrió en los últimos momentos de ocupación islámica y tras la conquista cristiana.

En concreto el *Munyat al-Mugira*, en el que se encontrarían las estructuras domésticas documentadas durante el proceso de excavación, se originó gracias a la edificación previa de una almunia ubicada en las huertas posteriores a los conventos San Pablo y San Agustín (CASTEJÓN, 1929). Además, conocemos la existencia de la *mas'ūd al-Mugira* situada en la actual Iglesia de San Lorenzo a través de un hallazgo producido en 1844 en la calle Roelas, próxima a este edificio. Se trataba de una inscripción que conmemoraba la construcción del alminar de una mezquita, la reforma de su decoración y la realización de una galería contigua por orden de la *sayyida Mishtaq*, madre del príncipe *al-Mugira*, que a través de *Ibn Hazm* sabemos que era hermano de *al-Hakam II* y que se construyó una almunia en torno al cual se formó el arrabal que lleva su nombre y que hemos citado anteriormente (OCAÑA, 1963:60-61).

En lo que respecta a los resultados de la propia excavación tenemos que apuntar que los restos de época califal documentados en la misma se reducen a una estructura de poca entidad que fue amortizada por las estructuras almohades posteriores. Asimismo, las pequeñas dimensiones excavadas nos hacen imposible una interpretación más completa, al ser los datos de que disponemos muy parcos y limitados.

Por otro lado, sabemos que asociado al arrabal *Munyat al-Mugira*, se encontraba su necrópolis en relación con la mezquita antes mencionada. Bien por motivos rituales, bien como fundación pía, el área cementerial ha sido identificada a partir de una excavación realizada en la Plaza de San Lorenzo nº 3 y la recuperación de un epígrafe funerario en el entorno (CASAL, 2003: 117-120).

Sin embargo, no será hasta el siglo X fundamentalmente durante el reinado de *'Abd al-Rahman III* cuando podamos hablar de barrios perfectamente estructurados y equipados sobre todo en el sector occidental de *Qurtuba*.

A principios del siglo XI, en los primeros años de la *fitna*, este sector, al igual que otras muchos de *Qurtuba*, se vieron alterados destruyendo parte de su configuración. No obstante, parece que su amurallamiento en estos momentos y en época de taifas permite salvaguardar las construcciones ubicadas en su interior y el avance constructivo. Sin embargo, en el área occidental los arrabales empezaban a sufrir un gran retroceso y despoblación muy acentuada debido a la inestabilidad política lo cual provocó la concentración de la población en el interior de la medina y la *Axerquia*.

cabo en la Avenida de Ollerías nº 20 en la que no se ha alcanzado la cota de cimentación de la muralla, excavándose simplemente los rellenos que de época contemporáneo se habían vertido en esta zona posteriormente (LÓPEZ, 2007).

Finalmente no será hasta bien entrado el siglo XX cuando esta zona empezó a urbanizarse, una vez construida la línea férrea en el año 1859.



Figura 7. Alzados norte de la muralla documentada en la excavación

INTERVENCIÓN SOBRE MATERIAL ARQUEOLÓGICO. TRATAMIENTOS DE CONSERVACIÓN EN LIENZOS MURALES

-ESTADO DE CONSERVACIÓN

El análisis de conservación se ha desarrollado en tres partes, correspondiendo cada una de ellas a las distintas caras de la muralla. El lienzo denominado S2 está situado hacia el norte, mientras que las caras S1 y S3 se localizan al este y oeste respectivamente.

- Paño de muralla S1

El alzado de tapial correspondiente a la cara externa de la muralla se encontraba alterado por las actuaciones posteriores que, durante los siglos XIX y, sobre todo el XX, se fueron produciendo sobre ella (cimentos de hormigón, tabiques de ladrillo). El alzado de tapial aún presentaba las oquedades de tendencia circular equidistantes de las agujas de madera que cosían las cajas. La altura media conservada es de 1,40 metros.

En cuanto a la cimentación se elabora con sillares dispuestos a soga y tizón en al menos 7 hiladas, presentando en algunas de estas piezas marcas de cantero. Presenta una serie de alteraciones del siglo XX consistentes en la cimentación de unos pozos de hormigón que rompen la línea de la muralla.

Esta cara se presenta las siguientes patologías:

1. Suciedad superficial: depósitos de diferente naturaleza que impiden una observación homogénea de la superficie.
2. Vegetación en superficie.
3. Disgregación superficial del tapial: la superficie presenta la pérdida de las capas superficiales de mortero. Por toda la superficie se observan desprendimientos de este estrato, existiendo un elevado riesgo de que este problema se multiplique, llegando a causar una pérdida seria del grosor de la muralla.
4. Disgregación superficial y pérdida volumétrica de los sillares: tanto por disgregación de las capas superficiales como por rotura de los sillares soportantes, se observan grietas y oquedades de dimensiones considerables, sobre todo en las dos filas que limitan con el tapial.
5. Pérdida del llageado: el mortero de unión de los sillares presenta numerosas pérdidas, debilitando la cohesión del conjunto.

6. Vegetación: el alto nivel de humedad y la propia naturaleza del mortero favorecen la aparición de elementos vegetales.

7. Vertido de hormigón: para el sellado de tres pozos se realizó un vertido de hormigón de relleno. Se optó en una intervención anterior por rebajar el grosor de estos vertidos, pues su eliminación total suponía grandes riesgos para la conservación de la muralla.

La intervención para esta cara fue la siguiente:

1. Limpieza mecánica manual de la superficie en la que se eliminaron todos aquellos depósitos orgánicos o inorgánicos que fueron localizados.
2. Eliminación de la vegetación
3. Revestimiento de superficies: La muralla presentaba los vertidos anteriormente mencionados. La eliminación de estos suponía un riesgo importante para la correcta conservación de la pieza. Para su eliminación parcial, dejándolo a ras del tapial, se utilizaron medios mecánicos, tales como disco de corte y máquina con percutor.

- Paño de muralla S2

Presenta un alzado de tapial con diversos enfoscados de épocas posteriores, encontrándose en algunas zonas deteriorado por la presencia de oquedades y reformas de ladrillo correspondientes a acciones constructivas del siglo XX, siendo estas edificaciones desmontadas en el proceso de derribo anterior a la excavación arqueológica. Se observan en algunos puntos del alzado los restos de las cajas de tapial de las que aún se conservan algunas de las marcas equidistantes de las agujas de madera. La altura media conservada es de 7 metros.

La cimentación de este paño presenta un primer cuerpo elaborado con sillarejos de calcarenitas calzadas con cantos de río y fragmentos de ladrillo trabados con tierra. SE ha excavado hasta la tercera hilada de sillarejos. Presenta una potencia media conservada de entre 50 y 60 centímetros.

Este fragmento de muralla es el más amplio de los dos. De forma general la intervención ha sido de conservación, recuperando los mechinales perdidos y cubriendo oquedades no originales. Para un mejor análisis se ha dividido horizontalmente en tres zonas: S2-A, S2-B y S2-C.

S2A: Esta zona presenta tapial y sillares de calcarenita. Las patologías que le afectan son:

1. Suciedad superficial
2. Grietas y pérdida volumétrica (oquedades): han sido intervenidas anteriormente en bajo relieve y con mortero de cal y arena sin tintación.
3. Disgregación de los estratos más superficiales

Se realizó la siguiente intervención:

1. Limpieza mecánica por medios manuales
 2. Aplicación de mortero de cal y arena, realizando una reintegración volumétrica en bajo relieve. Los mechinales que faltaban se realizaron con círculos regulares que los diferencian de los originales que se conservan.
- S2B: Esta zona se compone de tapial y ladrillos de barro cocido en lugares muy localizados. Las patologías que le afectaban son:

1. Suciedad superficial
2. Morteros no originales correspondientes a edificios modernos adosados a la muralla
3. Grietas y pérdida volumétrica (oquedades)
4. Rellenos de ladrillos tapando oquedades

Se realizó la siguiente intervención:

1. Limpieza mecánica por medios manuales
2. Picado de los morteros no originales
3. Aplicación de mortero de cal y arena, realizando una reintegración volumétrica en bajo relieve. Los mechinales que faltaban se realizaron con círculos regulares que los diferenciaban de los originales que se conservan.

S2C: Esta zona se compone de tapial, ladrillo y coronación de la muralla. Las patologías que lo afectaban son:

1. Suciedad superficial
2. Grietas y pérdida volumétrica (oquedades)
3. Rellenos de ladrillos tapando oquedades
4. La coronación de este lienzo presenta el inconveniente de la evacuación de agua. Existen dos zonas diferenciadas: la primera linda con un patio que pertenece a los edificios existentes al otro lado; la segunda está en contacto con el muro del edificio posterior.

Se realizó la siguiente intervención:

1. Limpieza mecánica por medios manuales
2. Aplicación de mortero de cal y arena, realizando una reintegración volumétrica en bajo relieve. Los mechinales que faltaban se realizaron con círculos regulares que los diferencian de los originales que se conservan.

NOTAS

1. La excavación fue dirigida por Fernando Penco Valenzuela, Rosa López Guerrero ha intervenido como técnico arqueóloga en la realización de la Memoria Final y David Asencio Padilla ha llevado a cabo las labores de restauración.

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA ALCANTARA, L. (1999): "La muralla de la Ajerquía en su trazado norte", *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*, pp. 155-162.
- (2000): "La estructura defensiva medieval de Córdoba: el trazado norte de la muralla de la Ajerquía", *Arte Arqueología e Historia*, pp. 99-103.
- CARMONA BEREGBUER, S.; MORENO GONZÁLEZ, MF.; BERMÚDEZ - CANO, JM. (2001): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en calle Adarve nº 2 (Córdoba)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 56-63.
- CASAL, MT. (2003): *Los cementerios musulmanes de Qurtuba*.
- CASTEJÓN, R. (1929): "Córdoba califal", *BRAC* 25, Córdoba, pp.255-339.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.; MARFIL RUIZ, P. (1995): "Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de Construcción en el Sector Ronda del Marrubial" *Meridies* 2, pp. 143-175.
- ESCOBAR, JM. (1999): "La ciudad de Córdoba tras la reconquista", GARCÍA VERDUGO, F.; ACOSTA RAMÍREZ, F. (coord.) *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*. Córdoba, pp. 183-200.
- ESCUADERO, JM.; MORENA, JA. ; VALLEJO, A.; VENTURA, A. (1999): "Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la baja Edad Media)", GARCÍA VERDUGO, F.; ACOSTA RAMÍREZ, F. (coord.) *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe*. Córdoba. Córdoba, pp. 201-224.
- LÓPEZ, R. (2007): *Memoria Preliminar de Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Avenida de las Ollerías nº 20*. Córdoba.
- MURILLO, J.; CASAL, M.; CASTRO, E. (2004): "Madīnat Qurṭuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica". *Cuadernos de Madīnat al-Zabrā'* V. Córdoba, pp. 267-290.
- OCAÑA, M. (1963): "Notas sobre la Córdoba de *Ibn Hazm*", *Al-Mulk* 3, Córdoba.
- RODERO, S. (2005): "Nuevos datos para el conocimiento de la muralla islámica de la Ajerquia en su tramos septentrional. A.A.P. en la Plaza de la lagunilla. N° 11. Córdoba", *Romula* 4, pp. 275-308.

MEMORIA FINAL DE RESULTADOS DE LA A.A.P. “NUEVO MERCADO DE CIUDAD JARDÍN”, CÓRDOBA

SEBASTIÁN SÁNCHEZ MADRID *

Resumen: Presentamos los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos desarrollados en el solar proyectado para el Nuevo Mercado Municipal de Ciudad Jardín, por el que hemos podido estudiar un sector de uno de los arrabales califales situados a poniente de *Madinat Qurtuba (al-Yanib al-Garbi)*. Durante el Califato, se conformó este arrabal occidental del que hemos podido documentar una calle o espacio viario, que articula los espacios domésticos o viviendas, habiendo estudiado un total de cuatro casas andalusíes. Por tanto, presentamos en este trabajo algunos modelos de vivienda construidos en un barrio dentro de la expansión de la ciudad en el siglo X.

Summary: We present the results of the archaeological work carried out at the space for the next Municipal Market of Ciudad Jardín. The excavations document many archaeological phases of Islamic Age, belonging to one of *Madinat Qurtuba's* suburbs (*ar-bad*). There have registered a street that articulates the domestic

spaces or housings, having studied four califal houses. We present some models of housing built in a quarter, in the expansion of the city in the X century.

En el solar objeto de la actuación se proyectó la construcción de un Nuevo Mercado Municipal y un aparcamiento subterráneo en la zona de Poniente de la ciudad de Córdoba. Dicho proyecto de edificación contempla la construcción de una planta de sótano, que alcanzaría una profundidad aproximada de $-3,50$ m. bajo la rasante actual del terreno. Por lo tanto, y de ejecutarse el proyecto constructivo inicial, la mayor parte de la parcela se vería afectada hasta la citada profundidad de $-3,50$ m. aproximadamente. En previsión de que la remoción de tierras proyectada a tales efectos pudiera afectar a depósitos arqueológicos, se desarrolló con carácter previo –entre los días 26 de julio y 3 de noviembre de 2005– esta Actividad Arqueológica Preventiva (A.A.P., en adelante) con el fin de evaluar la importancia de dichos restos (1).

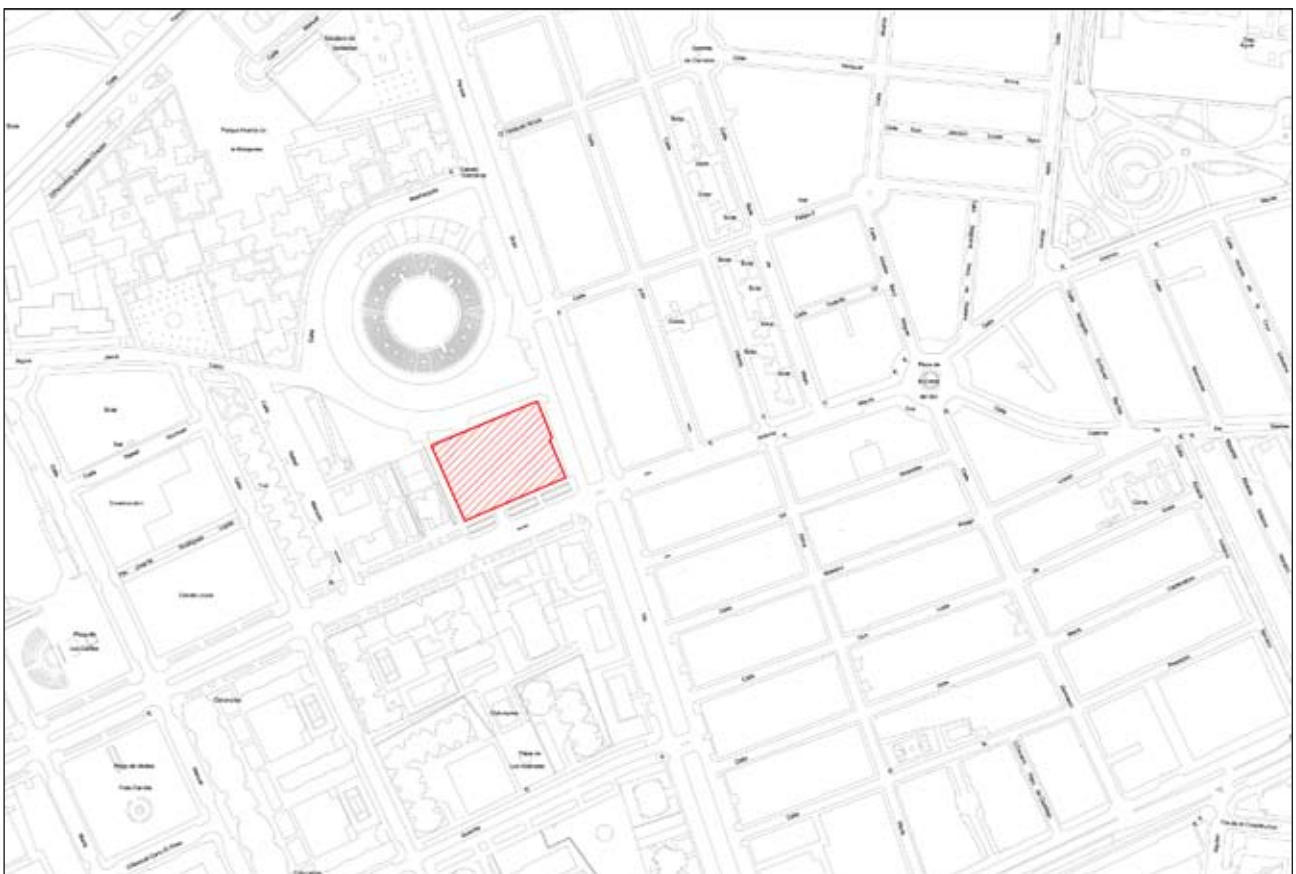


Figura 1. Plano de localización del solar intervenido en la presente A.A.P. (trama roja).

SITUACIÓN DEL SOLAR Y ENTORNO HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO (FIGURA 1)

La parcela intervenida se sitúa colindante a la Plaza de Toros, estando delimitada al norte por la calle Camino Viejo de Almodóvar, al sur por la Avenida de Manolete y al este por la Avenida Gran Vía Parque; al oeste linda con un edificio de viviendas. El solar posee una superficie total de unos 4.880 m², se encontraba abierta y completamente libre de construcciones y tan sólo limitaba con edificios, como hemos visto anteriormente, en su lado oeste. Su superficie no presentaba buzamiento alguno, debido a que su ocupación como área de aparcamiento llevó a su pavimentación, presentando ésta unas diferencias de cota superficial de tan sólo 5 cm.

Los primeros datos arqueológicos sobre la zona nos remiten a la utilización de este área de la ciudad como necrópolis en época republicana y altoimperial. En sus escritos, Samuel de los Santos Gener ya identificó esta zona como una gran necrópolis de vasta extensión, configurada en torno a la vía *Corduba-Hispalis*, Camino Viejo de Almodóvar, a partir de los hallazgos de enterramientos de incineración e inhumación (SANTOS GENER, 1955). Las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en esta zona durante las últimas dos décadas, fundamentalmente, han venido a corroborar la importancia de la Necrópolis Occidental de la capital bética, con toda una serie de hallazgos de carácter funerario de primer orden: vías funerarias, *monumenta*, enterramientos de incineración e inhumación, epígrafes sepulcrales, etc. (VAQUERIZO, 2001).

Durante el período julio-claudio, el fenómeno de expansión de la ciudad romana extramuros condicionó sobremanera el desarrollo urbanístico de este sector a occidente del *pomerium*, definiéndose un importante *vicus* que tendría desde mediados del siglo I d.C. el anfiteatro patricense como el núcleo motriz de la nueva ocupación residencial e industrial del *suburbium* (MURILLO, 2003; MURILLO *et alii*, 2009). De este modo, la vida de este *vicus* iniciará, se desarrollará y decaerá en paralelo al devenir del edificio de espectáculos –entre mediados del siglo I d.C. y finales del III o inicios del IV d.C.–, coexistiendo por tanto en las primeras centurias del Imperio con los espacios funerarios de la Necrópolis Occidental.

La erección del Palacio de Maximiano Hercúleo en Cercadilla a finales del siglo III, convertirá a esta magna construcción en el nuevo foco de atracción del urbanismo durante la Antigüedad Tardía en la zona, confiriendo un nuevo matiz al desarrollo de *Corduba* a occidente de la muralla (2).

Para época islámica, contamos con abundantes datos procedentes de las profundas intervenciones arqueológicas acometidas en el entorno directo de nuestro solar, auspiciados por el plan de urbanización del Polígono de Poniente en las dos últimas décadas. Así pues, el ciclo de reocupación del espacio extramuros en este sector se cierra con el ambicioso proyecto expansionista que los Omeyas andalusíes propugnan en la *Qurtuba* de los siglos IX y X, fundamentalmente, y que dará lugar al vasto cinturón de arrabales, cementerios y almunías que caracteriza el paisaje suburbano de la ciudad durante la dominación islámica. La expansión que experimenta la ciudad a occidente, tras el abandono del arrabal sureño de *Sagunda*, daría lugar al establecimiento de toda una serie de arrabales que conformarían el ensanche occidental identificado en las fuentes como *al-Yanib al-Garbi* (ACIÉN, VALLEJO, 1998). Respecto del urbanismo queremos resaltar la organización espacial de estos terrenos atendiendo a un planteamiento preestablecido,

mostrando una organización urbanística de planteamiento cuasi ortogonal, organizada en torno a calles o viales de mayor o menor entidad que delimitaban las manzanas edificadas. En cuanto a las viviendas, ha podido comprobarse una uniformidad tipológica de las mismas –más allá de sus dimensiones o diversidad de los materiales empleados en su construcción–, con el patio como elemento central y eje principal en torno al que se disponen y organizan los distintos espacios domésticos de la casa (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008).

Los efectos devastadores derivados de la guerra civil o *fitna* (primer tercio del siglo XI), que se saldaron con la abolición del Califato cordobés y la desmembración del Estado omeya, tuvieron fiel reflejo en la imagen de la ciudad, con el abandono y asolamiento de los extensos arrabales de la *Qurtuba* califal. Ya en época Bajomedieval y hasta bien avanzado el siglo XX, el sector que hoy nos ocupa fue perdiendo su carácter urbano, configurándose como un área eminentemente hortícola, dedicada a la explotación agropecuaria del territorio.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (FIGURAS 2-3)

Siguiendo las prescripciones definidas por la Normativa de protección del Patrimonio Arqueológico del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana en relación con la Zona 13 (“Vallado”), en que se encuadra nuestro solar, el proyecto de A.A.P. contempló una primera fase de 12 sondeos de 6 x 10 m., cubriendo la superficie mínima exigida en la citada Normativa. En esta primera fase de trabajo se procedió al replanteo y excavación de los 12 sondeos estratigráficos en los que se preveía documentar la presencia o ausencia de estratos o estructuras susceptibles de ser interpretados con metodología arqueológica. De los 12 sondeos practicados, tan sólo los 4 que se abrieron en el tercio occidental del solar (Sondeos 1, 4, 7 y 10) arrojaron resultados positivos, mientras que los otros 8 sondeos distribuidos por los dos tercios restantes de la superficie del solar ofrecieron resultados negativos desde el punto de vista arqueológico (Figura 4).

La entidad de los depósitos arqueológicos exhumados en los Sondeos 1, 4, 7 y 10, unido al uso del solar como vertedero de materiales constructivos y zona de cultivo, nos llevó a plantear una solución metodológica que permitiese la mejor comprensión científica del yacimiento. Por ello, se pasó a ejecutar la segunda fase de actuación proyectada –a fin de registrar y documentar la planta completa de las estructuras de interés arqueológico exhumadas–, ampliando más del doble estos cuatro sondeos con depósitos arqueológicos. Así, se definieron en este sector occidental del solar cuatro grandes espacios de 21 x 14 m., con una superficie final de 300 m² cada uno.

La excavación en extensión de este sector de la parcela intervenida, ha provocado que el resultado final de esta A.A.P. sea la documentación extensiva, en “área abierta”, de una superficie aproximada de 1.200 m², si bien la amplitud de la superficie contrasta con el alto grado de deterioro y alteración de la mayor parte de las estructuras exhumadas. En ambos casos, la profundidad mínima a documentar se situaba en la cota de afección máxima del proyecto constructivo, –3,50 m bajo la rasante del acerado perimetral del solar. En cualquier caso, estos resultados manifiestamente incompletos, han de

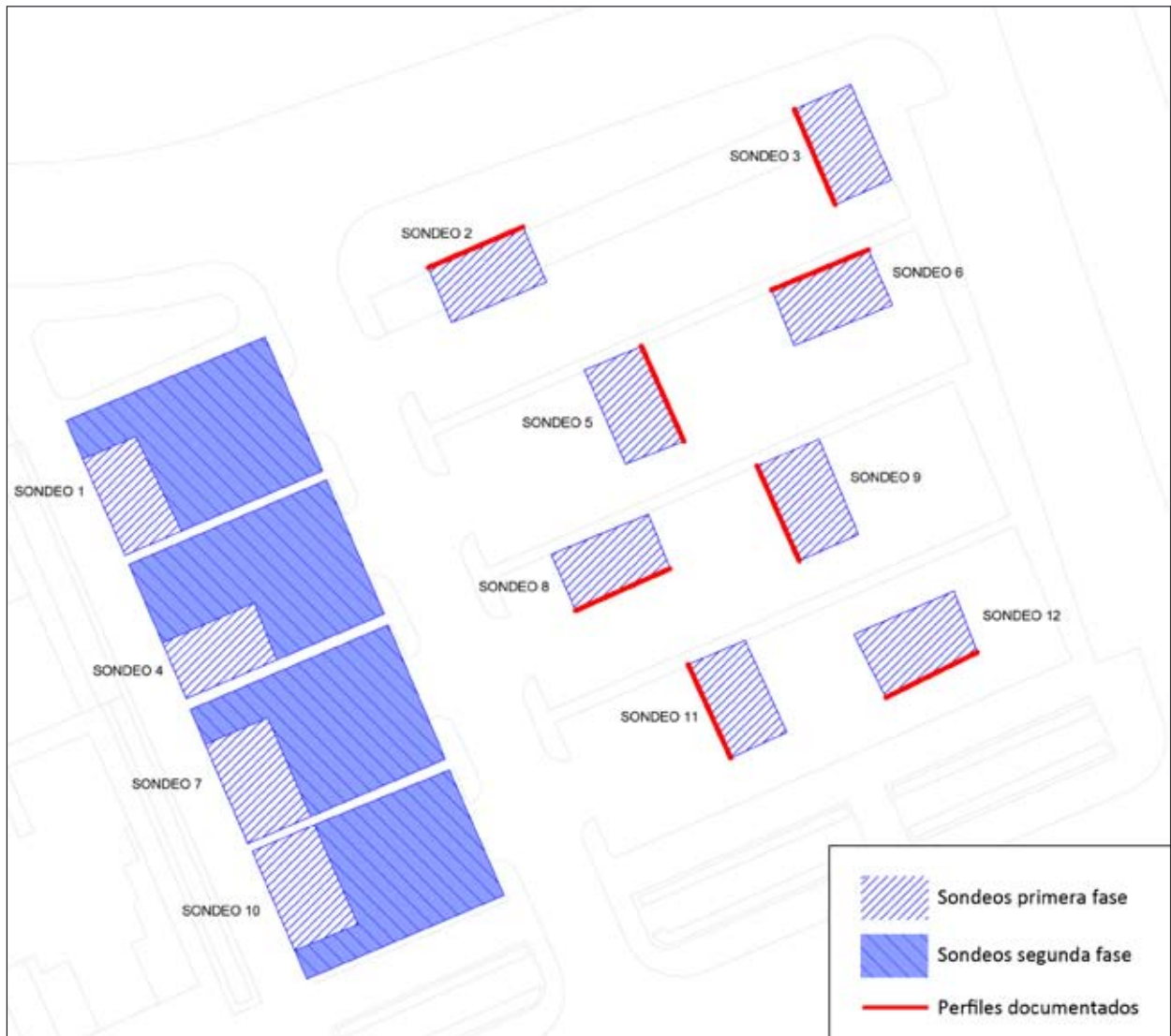


Figura 2. Sondeos practicados en la primera fase de labores arqueológicas, y la ampliación de los sondeos 1, 4, 7 y 10 correspondiente a la segunda fase de trabajo.



Figura 3. Vista general desde el Oeste del solar intervenido.

ser considerados suficientes para resolver los objetivos del proyecto, valoración e importancia del yacimiento arqueológico, y permiten discernir las afecciones que sobre éste tendría la ejecución del proyecto constructivo.

RECONSTRUCCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA (FIGURA 5)

La secuencia estratigráfica documentada en esta A.A.P. viene a constatar la existencia de varias fases históricas de ocupación en este sector, destacando las correspondientes a época medieval islámica:

PERÍODO 1.- NIVELES GEOLÓGICOS

El substrato geológico, que se extendía por toda la superficie del solar intervenido, vendrá marcado fundamentalmente por una formación estéril muy compacta y de gran dureza de arcillas rojizas con abundantes nódulos de cal(3), cubierta por sedimentos arcillosos de tono rojizo, estériles y de naturaleza aluvial(4). Ambos estratos estarían cortados por las zanjas de cimentación de las estructuras arqueológicas, al tratarse de un terreno idóneo por sus características para la disposición de edificaciones(5).

PERÍODO 2.- MEDIEVAL ISLÁMICO

Fase 1 (Califal – Medios del Siglo X) (6) (Figura 6)

Esta fase vendría a definir el primer momento constructivo detectado durante el proceso de excavación, si bien la escasez de estructuras pertenecientes a esta fase y el alto nivel de arrasamiento y saqueo, imposibilitan la delimitación de espacios y su funcionalidad original, así como una datación concisa de los mismos.

A esta fase vinculamos tan sólo cuatro alineaciones, altamente saqueadas y arrasadas por la intensa actividad constructiva desarrollada durante la fase posterior. Tres de ellas (UE.EE. 26, 38 y 40) pertenecen al Sondeo 1 (Figura 7), y la tercera (U.E. 13) al Sondeo 4. Se trata de estructuras realizadas con sillares de calcarenitas dispuesto a tabla o de mampostería irregular de sillarejos.



Figura 7. Fase 1 (Califal): vista general del Sondeo 1 en la que se aprecian las cimentaciones UU.EE. 26, 38 y 40.

Por último, cabe reseñar la presencia en el Sondeo 4 de un vertedero (UU.EE. 39 y 42), cortado por las zanjas de cimentación de las estructuras califales de la fase posterior. El estrato de relleno de dicho vertedero estaría compuesto por limos castaños oscuros, bastante quemados y con abundantes restos de cenizas, carbón y material cerámico diverso, que podemos adscribir a un momento temprano de la cronología califal.

Fase 2 (Califal – Segunda mitad del Siglo X-Inicios del Siglo XI) (7) (Figura 8)

Esta fase vendría determinada por la eclosión urbanística del arrabal, un segundo momento constructivo caracterizado por proceso de ampliación y consolidación del arrabal, siguiendo la sistemática ordenación experimentada por los arrabales occidentales de la *Qur-tuba* califal. En esta fase tiene lugar el arrasamiento de las estructuras y niveles de ocupación previos, dando paso a una reorganización del terreno con la incorporación de un espacio viario, que actúa como elemento vertebrador y articulador de la trama urbana, definiendo claramente una manzana habitada.

La calle y el sistema de saneamiento (Figura 9)



Figura 9. Fase 2 (Califal): vista general de la calle o espacio viario (E-22) identificada en el Sondeo 10.

Este espacio público lo hemos identificado como E-22 y estaría delimitando al Este los distintos espacios domésticos que ocupaban la crujía delantera de las distintas viviendas (E-13, 14, 15, 16, 17 y 18), perfectamente alineadas con dicha calle. El vial, que discurre en sentido prácticamente N-S, se hallaba completamente arrasado por las afecciones ulteriores, lo que ha impedido la identificación de cualquier evidencia física del mismo (pavimentación, preparación de la misma, etc.); tan sólo conocemos de él su delimitación occidental, la ancha cimentación de mampostería de calcarenita, caliza y cantos rodados (U.E. 134), sobre la que se levantaría la alineación de fachada de las casas.



Figura 5. Planta general final de la excavación.

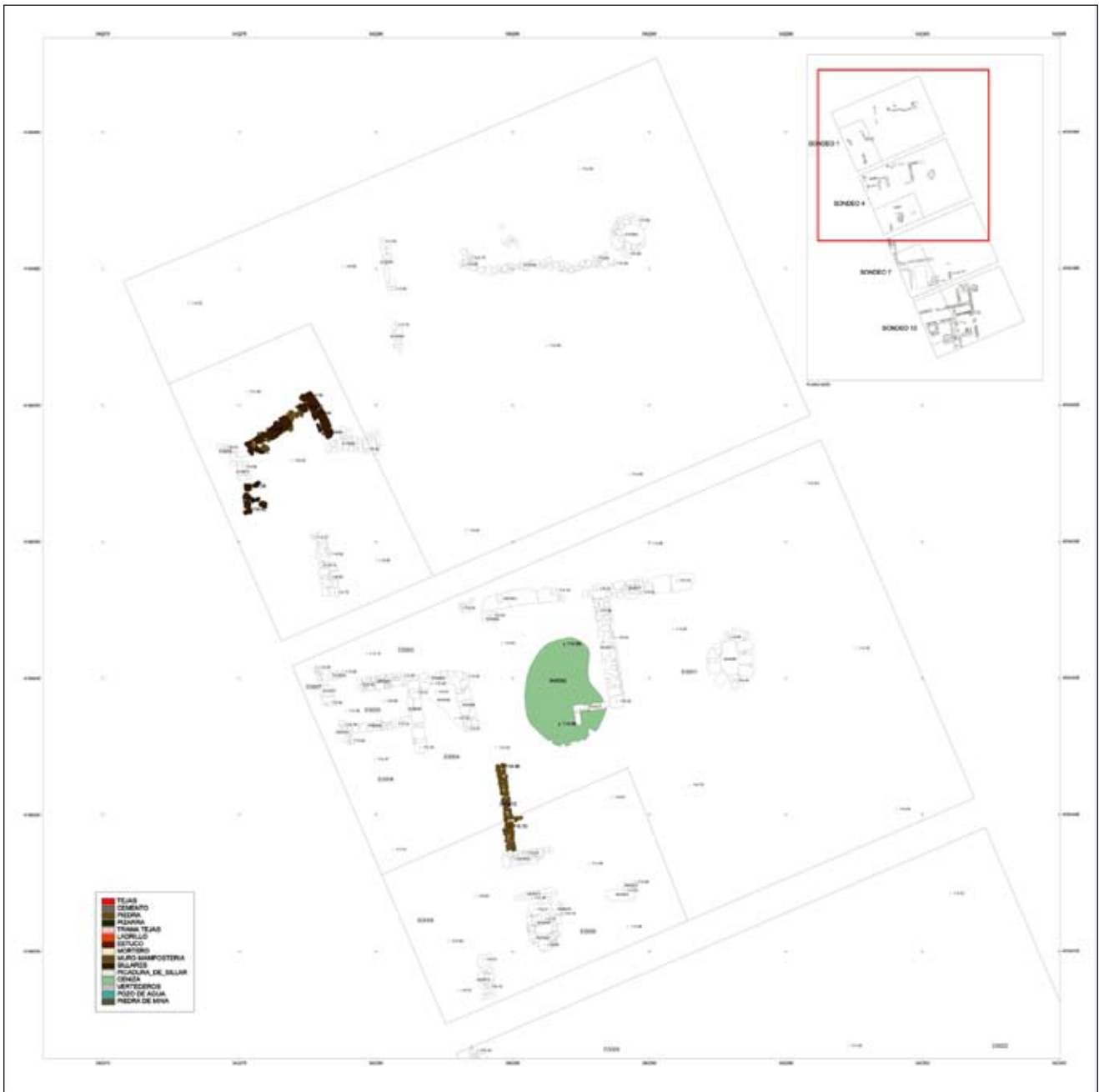


Figura 6. Fase 1 (Califal): planta general.

Si bien, tanto la configuración propia del espacio, definiendo los límites físicos de la manzana o parcela edificada, como el hallazgo en el Sondeo 10 de dos pozos negros a los que verterían las letrinas de las viviendas alineadas en su margen occidental, por medio de atarjeas que cruzan la línea de fachada a nivel de cimentación. El primero de estos pozos –mejor conservado– presenta encañado circular muy tosco de mampostería, de c. 1,30 m de diámetro (U.E. 115), y en su relleno interno (U.E. 116) se recuperaron algunos fragmentos de mortero de cal y un conjunto cerámico de cronología califal (cerámica común, pintada, vidriada sin decorar, decorada con manganeso, etc.). Recoge a través de una atarjea de sillería las aguas fecales directamente desde la letrina localizada en el E-15.

Más al Sur encontramos el segundo pozo ciego, asociado al desagüe o atarjea de sillería que parte del E-17. Se halla en pésimas condiciones y aparece colmatado por el propio derrumbe del encañado circular (U.E. 115), junto con restos de fauna, ejemplares de cerámica califal común y engobada, así como un fragmento de TSI (U.E. 113).

El sistema de evacuación de aguas residuales documentado en esta calle del arrabal consiste en una serie de canalizaciones o desagües que vierten los residuos orgánicos desde las letrinas a pozos ciegos dispuestos en el espacio viario, junto a la fachada de la vivienda. En cambio, no se ha documentado ninguna cloaca o colector co-

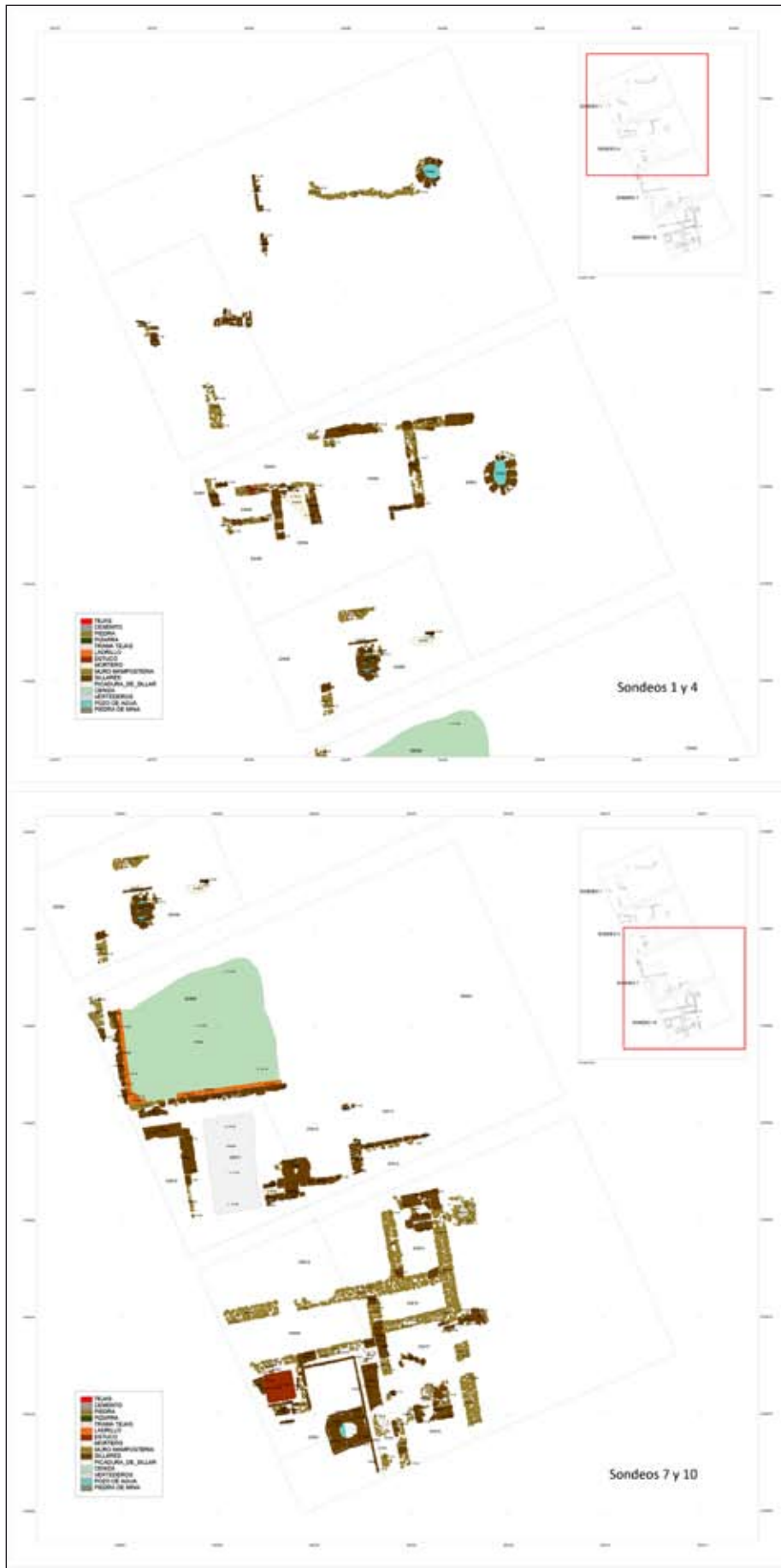


Figura 8. Fase 2 (Califal): planta general.

munitario de captación y canalización de residuos de las distintas edificaciones del arrabal. En cualquier caso, esta calle cumpliría paralelamente la función de espacio de tránsito y la función de drenaje de aguas residuales.

Este sistema privado de saneamiento de aguas fecales y residuales a pozos negros situados en el exterior de las viviendas y la ausencia de una red pública destinada a tal fin lleva a plantearnos el carácter secundario de esta calle(8). Esta estructura jerarquizada de la red viaria tejida en este arrabal se ha podido constatar en diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno más próximo, donde se han documentado calles principales, secundarias y adarves de morfologías y configuración disímiles(9). Todas estas intervenciones muestran una trama urbana densa y continua, basada en un esquema u ordenación ortogonal a partir de estos heterogéneos espacios viarios. Así, las calles principales, ordenadas en dirección E-W, se dispusieron en función de la existencia previa de dos vías interurbanas. No obstante, la identificación de estas posibles vías es difícil de precisar. En este sentido, Bermúdez sostiene la posibilidad de que existiera un único camino interurbano, y que se bifurcara en varios caminos suburbanos en las inmediaciones de la ciudad. Según este autor, este camino alejado al solar que nos ocupa es el fosilizado en el trazado de la Cañada Real Soriana, vía interurbana documentada desde época bajoimperial romana y que sufrió en el siglo X una serie de transformaciones, quedando «enmascarado por una compleja red viaria suburbana» (BERMÚDEZ, 2005, 27).

Los espacios domésticos

El severo proceso de arrasamiento y saqueo sufrido por las entidades arqueológicas exhumadas en nuestra intervención, sobre todo en el sector Norte (Sondeos 1 y 4), ha impedido la identificación de unidades constructivas bien definidas, desconociendo la funcionalidad –e incluso su delimitación exacta– de los Espacios E-1 a E-7. En cualquier caso, a pesar de este alto deterioro del arrabal califal hemos podido identificar una serie de espacios domésticos que formarían parte de diversas viviendas o unidades de habitación. En este sentido, pasaremos a analizar bajo un prisma interpretativo-funcional, las distintas casas individualizadas en esta manzana del arrabal situada a poniente de la calle o E- 22:

Casa A (Sondeo 10): Situada en el sector meridional, linda al S con la Casa B, al W y al E con la calle o E- 22 (Figura 10). Se trata de la vivienda mejor conservada y la componen los Espacios E-15 a E-21. Esta vivienda, de considerables dimensiones, presenta una crujía de acceso o entrada, en la que se definen al menos 4 espacios de planta rectangular y características dispares. Desconocemos el acceso principal de la vivienda, si bien encontramos un espacio dentro de la vivienda que desempeñaría esta función de tránsito: el E-16, que aparece definido como un estrecho pasillo de acceso directo desde la calle al patio (E-20)(10). Ignoramos si además la vivienda contaría con otro acceso desde el exterior, ya que el E-18 –pavimentado con losas de calcarenita cimentadas con cantos rodados (UU.EE. 78 y 79)–, podría interpretarse como zaguán de entrada a la vivienda e incluso, por sus peculiaridades técnicas, como un posible establo (11).



Figura 10. Fase 2 (Califal): planimetrías de la Casa A.

En el ángulo NE de la vivienda y formando parte de esta primera crujía, aparece una letrina (E- 15), de reducidas dimensiones y junto al acceso de la vivienda (E-16). La letrina se dispondría en el ángulo de la estancia –pavimentada con losas de caliza, sobre una preparación de mortero de cal apisonada (U.E. 101)– y vertería los residuos a través de una pequeña atarjea o desagüe (U.E. 102) hasta un pozo ciego, definido en la calle junto a la línea de fachada. La embocadura de esta letrina, definida por tres grandes sillares de caliza, se halla levemente sobrelevada respecto al pavimento de la

estancia. Entre los materiales recuperados del estrato de relleno del desagüe y del propio pozo ciego, podemos establecer una cronología de uso dilatada hasta el tránsito del siglo X al XI.

Por su parte, contamos con el E-17, de planta cuadrangular y situado entre el pasillo de acceso al patio (E-16) y el posible zaguán (Espacio 18). Al interior, presenta un drenaje de aguas residuales (UU.EE. 108 y 110) que vierte al exterior de la vivienda, en un pozo ciego –altamente arrasado y deteriorado– dispuesto junto

a la fachada de la misma. La ausencia de elementos compositivos dificulta la interpretación de este espacio doméstico, a pesar de lo que podemos identificarlo como una segunda letrina de la vivienda(12).

Como hemos comentado, a través de esta crujía se accedería al patio de la vivienda (E-21), un amplio espacio abierto de planta cuadrangular, que actuaría como elemento central y vertebrador de la casa (Figura 11). En el ejemplo que nos ocupa, este papel preponderante en el esquema de la vivienda que representa el patio se potencia mucho más, por las dimensiones y complejidad del mismo. Como una constante en los distintos patios documentados en esta intervención, este espacio se nos presenta como una superficie rehundida o vaciada respecto a la cota que presentan el resto de espacios compositivos de la vivienda y el propio andén enlosado que recorre su lado W (U.E. 31). Desconocemos su pavimento original; tal vez, se realizó con mortero de cal pintado a la almagra, como evidencian tanto la abundancia de este material entremezclado con numerosas tejas en el derrumbe que cubre la mitad septentrional de este espacio abierto, como el uso de este acabado o revestimiento en casi todas los elementos compositivos del patio.



Figura 11. Fase 2 (Califal): vista general del patio porticado (E-21) de la Casa A.

Debemos destacar igualmente la pileta cuadrangular que el patio presenta en su lado septentrional (UU.EE. 20, 24, 27, 93 y 97), de unos 2,5 m de lado y aneja al pórtico (E-20) (13). Se trata de una estructura de reducidas dimensiones, revestida interna y externamente por estuco pintado a la almagra (UU.EE. 22 y 29), y que acumularía las aguas de lluvia o extraídas del pozo que se dispone en la zona central del patio. Presenta un ligero buzamiento N-S con el fin de facilitar su vaciado y limpieza, a través de un orificio de salida (U.E. 119) y canalización (UU.EE. 120 y 127) del agua hasta el pozo adyacente.

Este pozo, dispuesto en el centro del lado oriental del patio, presenta un encañado circular que ronda los -4 m de profundidad (U.E. 124), salvando diversas formaciones geológicas estériles hasta alcanzar un posible acuífero subterráneo, seco o a mayor profundidad en la actualidad. En torno a él y entregándose al arriate o canalillo perimetral del patio, se dispone un rebosadero de planta cuadrangular (U.E. 125) y pavimento de losas de calcarenita (U.E. 122), con un claro objetivo decorativo y para evitar que el agua

sobrante encharcase el suelo del patio (CASTRO, 2001, 247). Esta estructura que enmarca el pozo se rebajó en su zona central, coincidiendo con el encañado del mismo, para que encajase el brocal cerámico que poseía en origen, pieza no documentada durante nuestra intervención.

Por último, cierra este completo sistema hidráulico del patio una estructura (UU.EE. 51/52 y 54/55) adosada a la parte interior del andén, que presenta una sección en “U”, determinada por el revestimiento de estuco pintado a la almagra que la enfosca (U.E. 32). Hemos interpretado tal estructura como un arriate o canalillo, construido con el fin de recoger agua de lluvia desde el tejado de las crujías que rodeaban el patio, así como para distribuir el agua extraída del pozo o de la pileta.

La presencia de este tipo de estructuras de carácter hidráulico en el patio de la casa andalusí responde a diversas finalidades: el abastecimiento de agua para consumo humano y para usar en tareas domésticas, una función decorativa, la creación de un microclima dentro de la propia vivienda o la mera tranquilidad producida por el sonido del agua (CASTRO, 2001, 243 ss.).

Este imponente y complejo patio se completa con un pórtico (E-20) que se abre sobrelevado en su lado septentrional. Este andén cubierto, elemento de transición entre el patio propiamente dicho (E-21) y el salón o estancia principal (E-19), definiría un pórtico soportado por pilares cuadrangulares, cimentados sobre sillares de calcarenita (UU.EE. 57 y 118), y cubierto por un tejado a una vertiente que vertería el agua de lluvia en la pileta y el canalillo a través de algún alero perimetral. Tanto los elementos sustentantes del pórtico como su cubrición han quedado evidenciados en sendos derrumbes, al interior del patio: por un lado, un derrumbe lineal de sillares cuadrangulares trabajados, así como algún elemento de decoración arquitectónica (UU.EE. 8 y 35); y por otro, un potente derrumbe de tejas fragmentadas entremezclada abundante mortero de cal o estuco (U.E. 40), que podría haber conformado el pavimento del patio.

Sin lugar a dudas, este patio supondría un marco ideal para el recogimiento y recreación de los sentidos de sus moradores y visitantes, con un ambiente refrescante, aromado por la vegetación y un andén porticado donde refugiarse del sol sin renunciar a estos placeres para los sentidos.

Como ya hemos indicado, el patio y su pórtico servirían de sugestiva antesala, previa al acceso a la crujía principal de la casa: el salón (E-19)(14). Este amplio espacio rectangular ocupa casi en su totalidad la crujía septentrional del patio, pero desgraciadamente tan sólo conservamos de él las cimentaciones de los muros que lo delimitaban (UU.EE. 10/69, 72 y 131), a base de mampostería calcarenitas.

Casa B (Sondeo 7): Se trata de una vivienda de dimensiones reducidas, que colinda al S con la Casa A, al W con la Casa C, al N con la Casa D y al E con la calle o E-22. Está formada por los Espacios E-11 a 14. Esta vivienda presenta planta rectangular, con sendas crujías dispuestas en sus lados menores, flanqueando un patio cuadrangular(15) (Figura 12).

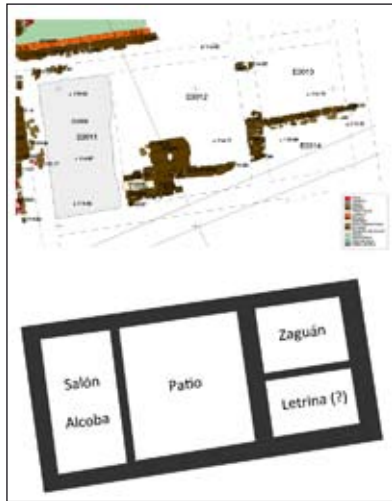


Figura 12. Fase 2 (Califal): planimetrías de la Casa B.

De su crujía de acceso o crujía oriental, perfectamente alineada con la calle, conservamos sólo las cimentaciones de algunos de sus muros perimetrales (UU.EE. 21, 25 y 28). En este sentido, se ha podido documentar una compartimentación en este cuerpo edificado, dividiéndose la crujía en dos pequeñas dependencias (E-13 y 14), de las que no conservamos su pavimentación. Siempre desde el terreno de la hipótesis y trasladando a la vivienda excavada los modelos conocidos que han conformado la imagen de la casa hispanomusulmana, podemos interpretar el E-13 como el zaguán o pasillo de acceso y el E-14 como un espacio indeterminado que bien pudiera ser una letrina –de la que, insistimos, no tenemos evidencias arqueológicas– o un espacio auxiliar.

La parte central de la casa la ocuparía un patio cuadrangular o E-12 (Figura 13), pavimentado mediante un cuidado enlosado de calcarenitas (U.E. 30), bajo el que se desarrolla una atarjea con caja y cubierta de sillería revestida con estuco (UU.EE. 32 a 37). El alto nivel de deterioro que presenta ha impedido definir el punto de captación de este desagüe o canalización de saneamiento, pero tal vez debamos situarlo en el extremo occidental del patio. Su orientación y buzamiento W-E están dirigidos a la calle, pasando bajo el E-14 o letrina, donde probablemente recogería las aguas residuales de ésta, para acabar vertiendo en un pozo ciego que, tal vez, se encuentre oculto bajo el testigo no excavado que separa los Sondeos 7 y 10. Los escasos materiales cerámicos recuperados en la colmatación de esta atarjea remiten a época califal avanzada.



Figura 13. Fase 2 (Califal): vista general del patio pavimentado y la atarjea de desagüe (E-12) de la Casa B (Sondeo 7)

Por último, contamos con la crujía occidental (E-11), concebida como una única estancia de planta rectangular de la que hemos conservado evidencias de su pavimento o la preparación del mismo (U.E. 38). Se trataría de una fina capa de picadura de sillar, que marca en planta la superficie casi al completo de esta dependencia, sobre la que se extenderían alfombras o tejidos. Su funcionalidad debió estar compartida entre salón y alcoba, pudiendo definirse los cerramientos o separación internas mediante un pequeño muro sin cimentación o con simples cortinajes (CASTRO, 2001, 252-253).

Casa C (Sondeo 7): Se halla casi en su totalidad fuera de los límites de la excavación arqueológica. Colinda al E con las Casas A y B, y al N con la Casa D. De esta vivienda, tan sólo hemos documentado un ángulo de patio, identificado como E-10 (Figura 14). Se trata de un patio rehundido o vaciado, cuyo pavimento o nivel de ocupación se situaría a una cota bastante inferior al andén perimetral que lo cerca, realizado mediante losas de calcarenitas dispuestas horizontalmente (UU.EE. 44 y 45). El murete que soporta y sobreleva este andén, realizado en mampostería regular (UU.EE. 43 y 64), presenta –al igual que ocurre en la Casa A– un revestimiento de estuco pintado a la almagra (U.E. 61). Este espacio abierto, aparece colmatado por sedimentos y un potente derrumbe de tejas (U.E. 9), correspondientes, bien a la techumbre de alguna de las dependencias, bien a la cubierta de un pórtico, similar al del patio de la Casa A.



Figura 14. Fase 2 (Califal): vista del encañado de sillería del pozo ovalado documentado en el patio de la Casa C (Sondeo 4).

Casa D (Sondeos 4 y 7): Se trata de una propiedad de grandes dimensiones, situada al N de las Casas B y C, y compuesta por E-8 y 9. A medida que avanzamos hacia el sector NW del solar, el nivel de saqueo y arrasamiento de las estructuras se incrementa, resultando ardua la tarea de interpretar los posibles espacios que se definen a partir de las estructuras exhumadas. En el caso de esta casa, desconocemos su límite oriental, donde –siguiendo el esquema repetido en las anteriores viviendas– presentaría una crujía de acceso rectangular, paralela y aneja a la calle.

Como hemos comentado anteriormente, las afecciones provocadas por los vertidos contemporáneos en el sector oriental de los sondeos excavados han afectado severamente también al patio de la vivienda califal (E-9). Este espacio abierto, definido por una planta cuadrangular de grandes dimensiones, presenta un andén perimetral de losas de calcarenita (Sondeo 7: UU.EE. 52 y 59) sobrelevado respecto al nivel de ocupación del patio. Este nivel de pavimento lo marca una alineación de ladrillos rectangulares que contornea el patio (Sondeo 7: UU.EE. 55 y 56), adosada a la base del murete de mampostería que cimienta y realza el andén (Sondeo 4: U.E. 31; Sondeo 7: UU.EE. 53 y 57) –ambos presentan revestimiento de estuco pintado a la almagra (Sondeo 4: U.E. 34; Sondeo 7: U.E. 62)–. Esta misma solución técnica o acabado consideramos que fue empleada para pavimentar el patio –al igual que en la Casa A–, como sugiere el testigo que se entrega al andén septentrional (Sondeo 4: U.E. 25) y los numerosos fragmentos recuperados en los derrumbes y sedimentos que colmatan este espacio. En cualquier caso, hemos podido documentar la preparación del pavimento, constituida por un fino estrato de sedimentos de cenizas (Sondeo 4: U.E. 24; Sondeo 7: U.E. 39).

Como único elemento destacable al interior del patio, se dispuso un pozo de agua, de planta ovalada (Figura 15), que podría relacionarse por su tipología con una pequeña noria de mano. Este pozo, excavado en el substrato geológico, presenta un encañado de sillería trabada con mampuestos y cantos rodados (Sondeo 4: U.E. 28), sobre el que se dispone un brocal formado por varios sillares labrados, que conformarían la embocadura ovalada del pozo(16).



Figura 15. Cartografía histórica de Córdoba donde puede apreciarse la ubicación del Cortijo de Chinales en el solar que nos ocupa: 1. Mapa Topográfico Nacional (1896); 2. Mapa Topográfico Nacional (1933); 3. Plano Catastral del Córdoba (1928); y 4.- Plano Catastral del Córdoba (1949).

En última instancia, la casa estaría dotada de una crujía occidental (E-8), de planta rectangular y donde se ubicarían las habitaciones principales de la vivienda, siguiendo un esquema ortogonal similar a la Casa B, pero a mayor escala. De este espacio desconocemos cualquier tipo información arqueológica, al encontrarse casi íntegramente fuera de los límites de la intervención.

Fase 3 (Tardoislámica)(17)

Al igual que ocurre en otros sectores excavados de los arrabales occidentales de *Qurtuba*, la vida de este arrabal expira o se ve fatalmente mermada por los violentos acontecimientos acaecidos durante la *fitna*, produciéndose un abandono generalizado de estas zonas de hábitat al exterior de la *madinat* y, por ende, el arrasamiento y saqueo de las estructuras de las fases precedentes. Resulta harto difícil determinar si las “interficies” de arrasamiento de las estructuras califales exhumadas se producen en esta Fase 3 o deberían relacionarse en algún caso con las incidentes afecciones de época moderna y, sobre todo, contemporánea. En cualquier caso, consideramos más oportuno adscribir dichos arrasamientos a este período, por cuanto consideramos que estas alteraciones modernas y contemporáneas vinieron a asolar unos depósitos arqueológicos ya destruidos y devastados.

En consecuencia, esta paulatina destrucción del arrabal se refleja en el elevado número de derrumbes de materiales constructivos (sillares, elementos decorativos arquitectónicos, mampuestos, cantos rodados, ladrillos, tejas, etc.)(18), así como las evidencias de saqueo(19) de este tipo de materiales susceptibles de ser reutilizados en nuevas edificaciones. Asociados con estos contextos tardoislámicos, aparecen fragmentos cerámicos muy rodados y mal conservados, fundamentalmente adscritos a cronología califal tardía.

Por último, deberíamos incluir en esta fase la mayoría de los estratos de colmatación de las estructuras arqueológicas, en general sedimentos arcillosos o limosos con abundantes aportes constructivos y cerámicos –en su inmensa mayoría, de datación califal, aunque hay algún fragmento de *tegulae*, *terra sigillata*...–(20), así como un par de zanjas de vertido de materiales (21).

Fase 4 (Moderna)(22)

Este momento podemos identificarlo por la presencia, ocupando toda la superficie de los cuatro sondeos, de un amplio estrato de limos sedimentarios de origen aluvial (UU.EE. 6 y 46 del Sondeo 1, y la U.E. 5 de los Sondeos 4, 7 y 10), con aportes de materiales constructivos, cantos rodados y artefactos cerámicos fechados en época bajomedieval y moderna (vidriados decorados, loza blanca, etc.). Sobre este estrato relacionado con actividades de cultivo y laboreo.

Fase 5 (Contemporánea)(23)

El uso de este sector como zona de cultivo perdurará en el tiempo, hasta bien avanzado el siglo XX, con el consiguiente daño o arrasamiento –por acción del arado de la tierra– de las estructuras arqueológicas preexistentes, casi emergentes en esta cronología. Durante un considerable período de tiempo, estas actividades agropecuarias se focalizaron en el conocido como Cortijo de Chinales, conjunto de instalaciones propias de este tipo de explotaciones. Dichas construcciones asociadas al cortijo contemporáneo se localizan en el sector SW del solar intervenido, afectando severamente a los depósitos arqueológicos de los Sondeos 7 y 10 (24). En este sentido, queremos poner de relieve en este punto la siguiente dualidad: por un lado, contamos con una serie de cimentaciones de muros y pavimentos de estancias cuya cota de profundidad alcanza el substrato geológico(25), arrasando por completo la secuencia estratigráfica de la zona más oriental de estos dos sondeos; y por otra parte, nos encontramos en el sector más occidental de los mismos un amplio espacio con un pavimento empedrado(26) a –1,20 m de profundidad respecto a la rasante actual del solar, que conllevó un menor grado de deterioro y arrasamiento de las estructuras islámicas de este área.

Será en el último tercio de la centuria pasada cuando se abandone definitivamente el cortijo y, por ende, el uso o explotación agropecuaria de la zona, provocado por la creciente actividad constructiva que transformará a partir de estas fechas el área urbana al W de la Avenida Gran Vía Parque, en los alrededores de la actual Plaza de Toros.

Por último, podemos confirmar la presencia en el solar excavado de vestigios pertenecientes a uno de los arrabales occidentales de *Qurtuba* (ensanche occidental conocido como *al-Yanib al-Garbi* por las fuentes andalusíes). Este arrabal habría presentado una ocupación poco dilatada en el tiempo, siendo habitado durante apenas varias décadas (mediados del siglo X – inicios del siglo XI)(27). Esta reducida vida del arrabal no lo privó de una ordenación urbanística en función de las vías principales o de intercomunicación que partían de las puertas abiertas en el lienzo occidental de la muralla y que comunicaban la *madinat* con su entorno inmediato, conformando un tejido ortogonal de manzanas edificadas –tanto ámbitos residenciales como otro tipo de equipamientos y espacios comunitarios– dotadas de sistemas de saneamiento y abastecimiento, por regla general, de carácter privado.

Pasando de este sucinto análisis macroespacial a una dimensión microespacial del arrabal, debemos concluir que –pese al severo grado de destrucción de las entidades arqueológicas– los espacios domésticos documentados nos definen la estructura de la casa hispanomusulmana, donde el patio se define como núcleo principal al que se abren las distintas unidades domésticas. Dichas estancias van adoptando disposiciones y dimensiones variadas, con un empleo de materiales dispares –algo habitual en los arrabales excavados y documentados en *Qurtuba*–, pero siempre dentro de una clara concepción de la vida doméstica de dentro afuera y con un esquema organizativo bastante homogéneo(28).

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M.; VALLEJO, A. (1998): “Urbanismo y estado islámico de Córdoba a *Qurtuba–Madinat al-Zahara*”, en P. Cressier y M. García Arenal (Eds.), *Genese de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb Occidental*, Madrid, pp. 107-136.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (1993): *Intervención arqueológica de urgencia en la Parcela C, Manzana 6, Polígono 1 del Plan Parcial P.1 (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- BERMÚDEZ CANO, J.M. (2005): *Informe-Memoria de la A.A.P. realizada en el solar de la futura Unidad de Estancia Diurna de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía (Polígono de Poniente, p1b, 20434-001)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura, Córdoba.
- CÁNOVAS, A.; CASTRO, E.; MORENO, M. (2008): “Análisis de los espacios domésticos en un sector de los arrabales occidentales de *Qurtuba*”, *AnAAC 1*, Córdoba, pp. 201-220.

- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la Zona Arqueológica de Cercadilla”, en A. León, y F. Valdés (coords.), *Actas de las II J.C.A.A. Arqueología de al-Andalus: Los Palacios Islámicos, AAC 12*, Córdoba, pp. 241-281.
- COSTA PALACIOS, M. (1992): *Informe preliminar de la I.A.U. en el Centro Comercial Zoco. (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1994): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Manzana M-S, Polígono 1 del Plan Parcial P.1. Edificio Danubio II. (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1995): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en las Parcelas 2A y 2B de la manzana 2. P-1 del Plan Parcial 1. Edificio Albero y Alamares (Córdoba)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- (1996): *Informe de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Parcela 2ª de la Manzana 2. Polígono II del Plan Parcial 1*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- GARCÍA MATAMALA, B. (2005): *Informe-Memoria de la A.A.P. realizada en el solar del futuro Centro Cívico de Poniente*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1993): *Informe preliminar. Seguimiento arqueológico Parcela B Manzana 6-Polígono 1. Plan Parcial P-1 (Polígono de Poniente). P.G.O.U. de Córdoba*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- MURILLO REDONDO, J.F. (2003): “Addenda”, en D. Vaquerizo (Dir.), *Guía Arqueológica de Córdoba. Una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*, Córdoba.
- (1995): “Nuevos trabajos arqueológicos en Colina de los Quemados: el sector del Teatro de la Axerquía (Parque Cruz Conde, Córdoba)” *A.A.A. 1992.III*, Sevilla, pp. 188-199.
- MURILLO, J. F., CASAL, M.T.; CASTRO, E., (2004): “*Madinat Qurtuba*. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica”, *Cuadernos de Madinat al-Zabra 5*, Córdoba, pp. 257-290.
- MURILLO, J.F.; MORENO, M.; RODERO, S.; GUTIÉRREZ, M.I. (2009): “El descubrimiento del anfiteatro de Córdoba”, *AAA'2004. I*, Sevilla, pp. 664-681.
- RUIZ, M.D.; SÁNCHEZ, S.; CASTRO, E.; LEÓN, A.; MURILLO, J.F. (2008): “La ocupación diacrónica del *Yanib al-Garbi* de *Qurtuba* (siglos VIII-XIII): intervenciones arqueológicas realizadas en el Zoológico Municipal de Córdoba. Análisis de conjunto”, *AnAAC 1*, Córdoba, pp. 163-200.
- RUIZ NIETO, E. (2005): “El ensanche occidental de la Córdoba califal”, *Meridies VII*, Córdoba, pp. 59-74.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*, I.M.C.G.E.A. 31, Madrid.
- VAQUERIZO GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.

NOTAS

1. * Investigador contratado del Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
Los trabajos de campo fueron dirigidos por Sebastián Sánchez Madrid contando con el equipo técnico de la Oficina de Arqueología de Urbanismo y la Universidad de Córdoba. En este marco la dirección de los trabajos contó con el asesoramiento de Juan Francisco Murillo Redondo. El inventario, documentación y análisis del material cerámico recuperado en la excavación corrió a cargo de Elena Salinas Pleguezuelo. La elaboración de la planimetría y altimetría arqueológica fueron realizadas por José Luis Vaquerizo, José María Tamajón, Ana Peñafiel, Francisco Sánchez y Román Rivera, con el apoyo topográfico de Juan Ignacio Liñán.
2. «Entre los siglos IV y IX la ciudad de Córdoba experimentó una profunda transformación en su imagen y funciones urbanas, acomodándose a los nuevos parámetros políticos y socio-económicos que marcan el signo de los tiempos» (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004, 257).
3. Sondeo 1: U.E. 9 / Sondeo 4: U.E. 8 / Sondeo 7: U.E. 8 / Sondeo 10: U.E. 7.
4. Sondeo 1: U.E. 8 / Sondeo 4: U.E. 7 / Sondeo 7: UU.EE. 7 y 40.
5. En alguno de los sondeos practicados, se realizaron catas puntuales para documentar la potencia de este estrato de arcillas rojizas con nódulos de cal, lo que nos permitió comprobar la presencia de las gravas geológicas bajo dicho estrato estéril.
6. Sondeo 1.- UU.EE. 25, 26, 37, 38 y 40.
Sondeo 4.- UU.EE. 12, 13, 39 y 42.
7. Sondeo 1: UU.EE. 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 27, 34, 39, 42, 43, 44, 48, 49, 57, 58 y 59.
- Sondeo 4: UU.EE. 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 38, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 56, 57, 58, 62, 63, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 79, 80, 81, 85, 86, 88 y 89.
- Sondeo 7: UU.EE. 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65 y 66.
- Sondeo 10: UU.EE. 9, 10, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 62, 64, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 79, 80, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 105, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115,

116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 133, 134, 136 y 137.

8. Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en este sector nos muestran un arrabal con una gradación en el sistema de drenaje de **aguas residuales, que** oscila desde canalizaciones o cloacas principales que discurren bajo el nivel de calle, pasando por pozos ciegos dispuestos en la calle junto a la fachada, hasta reducidas fosas sépticas practicadas bajo la letrina, vertiendo directamente en el terreno.
9. Entre ellas, podemos reseñar las siguientes intervenciones arqueológicas: Parcela Catastral 19438/01 (619436/01), donde apareció una calle de 12 metros de anchura, orientación N-S y con el firme de gravas de distinto tamaño, bajo el que discurriría una cloaca principal (COSTA, 1992); Parcela Catastral 20438/01, en la que se excavaron hasta cuatro calles paralelas que definían unas manzanas alargadas perfectamente organizadas y planificadas (COSTA, 1994; 1995; 1996); Parcelas Catastrales 19409/01, 02 y 03, con una calle principal con dirección SW-NE y otras dos calles orientadas E-W (APARICIO, 1993; MORENA, 1993); Parcelas Catastrales 22393/01, 20407/01 y 20388/18, donde se pudo documentar un entramado de calles con vías principales y secundarias, de trazado más o menos rectilíneo, en torno a las que se distribuyen las distintas viviendas que conforman el arrabal.
A continuación, citaremos una serie de Actividades Arqueológicas Preventivas desarrolladas recientemente en el sector de Poniente, donde también se ha constatado la presencia de vías públicas de cronología califal. En la intervención realizada con motivo de la construcción de la piscina Municipal de Poniente se documentó una serie de calles ortogonales pavimentadas y dotadas con un completo sistema de recogida de aguas tanto pluviales como sucias (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008). Por otra parte, en la A.A.P. desarrollada en la Parcela Catastral 20434/01 se documentó una calle de dimensiones considerables, con orientación casi ortogonal E-W, que identifica J.M. Bermúdez como un espacio viario suburbano de primer orden que articularía la organización urbanística de la zona (BERMÚDEZ, 2005, 24 ss.). Por último, en la A.A.P. del nuevo Centro Cívico de Poniente se exhumaron dos calles perpendiculares entre sí, una de ellas en sentido N-S y de primer orden, y otra con orientación E-W, de menores dimensiones y carácter secundario (GARCÍA, 2005, 77).
10. Esta solución de acceso a la vivienda presenta diversos paralelos, tanto en *Qurtuba* (por ejemplo, en el arrabal califal de Cercadilla) como en otros yacimientos andalusíes (*Sityasa*, Murcia o Dénia) (CASTRO, 2001, 256 n. 19).
11. A pesar del planteamiento de ambas hipótesis, la interpretación funcional de este espacio resulta imposible, a tenor del estado de conservación de las estructuras que lo componen y la ausencia de los paramentos de cierre.
12. De ser correcta esta propuesta interpretativa, nos encontraríamos con una primera letrina (E- 17) a la que se accedería a través del zaguán de acceso (E-18), y una segunda, directamente relacionada y con acceso único desde el salón o estancia principal (E-19).
13. Esta pileta reúne todas las características propias de este tipo de estructuras hidráulicas de carácter doméstico: reducidas dimensiones, disposición en el lado norte del patio coincidiendo con el eje N-S de la vivienda, revestido al interior con la media caña en sus aristas, etc. (CASTRO, 2001, 247).
14. Sigue, por tanto, una pauta generalizada en la vivienda andalusí: su situación en el extremo norte del patio, dotado de mayor luminosidad y, por tanto, idóneo para las meses fríos. En su interior, seguramente se dispondrían alfombras o tejidos en el suelo y se realizarían las divisiones internas por medio de cortinajes (CASTRO, 2001, 252).
15. Este esquema mucho más simplificado de la casa islámica es habitual en el paisaje urbano de los arrabales occidentales. Como el Grupo 1 de viviendas documentadas en el solar de la futura Piscina Municipal de Poniente, donde este tipo de viviendas de tendencia rectangular, con dos crujías –fachada y fondo– y un patio central que ocupa la mitad de la superficie aproximadamente (CÁNOVAS, CASTRO, MORENO, 2008, 214-215).
16. Algunos de estos sillares trabajados que compondrían el brocal se han recuperado en el interior de la zanja de vertidos tardoislámica que amortizó y arrasó este pozo (UU.EE. 9 y 33).
17. Sondeo 1.- UU.EE. 10, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 41, 45, 47, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 60.
Sondeo 4.- UU.EE. 6, 9, 10, 11, 17, 20, 23, 32, 33, 36, 37, 46, 49, 52, 55, 61, 64, 67, 68, 69, 72, 75, 78, 84, 87, 90, 91 y 92.
Sondeo 7.- UU.EE. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 23, 26, 29, 41, 46, 49, 50, 54, 58, 67 y 68.
Sondeo 10.- UU.EE. 8, 11, 12, 15, 18, 21, 25, 28, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 60, 63, 67, 70, 73, 76, 88, 92, 98, 99, 104, 111, 117, 128, 132 y 135.
18. Los derrumbes de materiales constructivos documentados son: Sondeo 1 (UU.EE. 10 y 12); Sondeo 4 (UU.EE. 10, 68, 69, 84 y 92); Sondeo 7 (UU.EE. 9, 11 y 15); y Sondeo 10 (UU.EE. 8, 35, 36, 39, 40, 88 y 99).
19. Los depósitos relacionados directamente con actividades de saqueo son: Sondeo 1 (UU.EE. 29, 30, 31, 32, 33, 36, 41, 53, 54, 55 y 56); y Sondeo 7 (UU.EE. 13, 14, 50 y 68).
20. Estos sedimentos de colmatación son: Sondeo 1: (UU.EE. 11, 28, 35 y 47); Sondeo 4 (UU.EE. 6, 11, 36 y 37); Sondeo 7 (UU.EE. 10, 12, 16, 18 y 19); y Sondeo 10 (UU.EE. 12, 34, 37, 43, 44, 45 y 46).
21. En concreto, las zanjas localizadas son: Sondeo 1 (UU.EE. 51 y 52); Sondeo 4 (UU.EE. 9 y 33).
22. Sondeo 1.- UU.EE. 6 y 46.
Sondeo 4.- U.E. 5.
Sondeo 7.- U.E. 5.
Sondeo 10.- U.E. 5.
23. Sondeo 1.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 5, 61, 62 y 63.
Sondeo 4.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 82 y 83.
Sondeo 7.- UU.EE. 1, 2, 3 y 4.
Sondeo 10.- UU.EE. 1, 2, 3, 4, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y 87.
24. Las características y peculiaridades propias de la intervención arqueológica conllevaron –siempre en consonancia y bajo la supervisión del Arqueólogo Inspector de la A.A.P.– la retirada por medios mecánicos de estas estructuras contemporáneas del Cortijo de Chinales, por su escaso interés histórico y arqueológico, así como por su lamentable estado de conservación. Este hecho provocó que no se individualizasen estas entidades contemporáneas como Unidades Estratigráficas.

25. Por ejemplo, ha sido imposible documentar del área de la calle o E-22, completamente arrasado por las estructuras y pavimentos de espacios del cortijo, como es el caso de la zanja de cimentación U.E. 86 del Sondeo 10.
26. En nuestra opinión, dicho espacio se correspondería con toda seguridad con una vaqueriza o corral destinado al ganado.
27. Fenómeno constatado las distintas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato al solar que nos ocupa, documentándose una secuencia estratigráfica concentrada fundamentalmente en las décadas centrales y finales del Califato. Esta breve ocupación de algunos sectores residenciales a poniente de Qurtuba se traslada a los arrabales orientales, como es caso del rabad al-Zahira. Pero, el avance de la investigación arqueológica en Córdoba durante la última década –a la luz de los nuevos hallazgos proporcionados por las excavaciones practicadas en el sector occidental de la ciudad–, está permitiendo confirmar las informaciones aportadas por la historiografía andalusí, que nos hablan de arrabales de dilatada ocupación en áreas periféricas, como el arrabal del Balat Mugit (MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004, 268). En este sentido, tanto la I.A.U. desarrollada en Colina Quemados (Sector del Teatro de la Axerquía) (MURILLO, 1995) y las distintas campañas de excavación por las obras de remodelación del Zoológico Municipal “Juan Barasona” se ha documentado un arrabal temprano, surgido en época emiral en torno a una gran propiedad o residencia de recreo (munyat), experimentando su esplendor urbanístico en época califal (RUIZ et alii, 2008).
28. «Las diferencias entre viviendas se deben más a su tamaño y a la calidad de los materiales empleados en su construcción, que a una concepción heterogénea en su organización. En definitiva, sus diferencias obedecen más a la forma que al fondo» (RUIZ NIETO, 2005, 73).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE CARDENAL GONZÁLEZ Nº 63. (CÓRDOBA)

SANDRA TORRERAS PALACIOS

Resumen: La documentación arqueológica del solar, revela una ocupación continuada desde el periodo tardoantiguo hasta nuestros días. No obstante las proporciones del solar no dejan ver la envergadura o configuración de los edificios a los que pertenecieron algunas de las estructuras exhumadas.

Abstract: The archaeological documentation of the place reveals a continued occupation from of visigoth age, until our days. However, the dimensions of the area do not allow to see the magnitude or configuration of the exhumed structures from the original buildings.

INTRODUCCIÓN

El pasado año 2005 se llevó a cabo la Intervención Arqueológica Preventiva en el solar nº 63 de la calle Cardenal Herrero de la ciudad de Córdoba. La I.A.P. fue autorizada por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales el 10 de febrero de 2005, las labores de campo perduraron desde marzo a mayo.

El solar (parcela catastral: 37409/009) de planta en forma de “L” invertida, consta de una superficie de 100.54 m² de la que se excavó el 75% de la misma, reservándose el 25% restante como patio, por tanto reserva arqueológica. La cota de afección de la futura construcción fue de -4.5 m desde la rasante actual de la calle Cardenal González. La actividad arqueológica fue dirigida por Sandra Torreras Palacios y Ricardo García Benavente como arqueólogo de apoyo.

La metodología de excavación se ha basado en los principios establecidos por E. Harris (HARRIS, 1989).

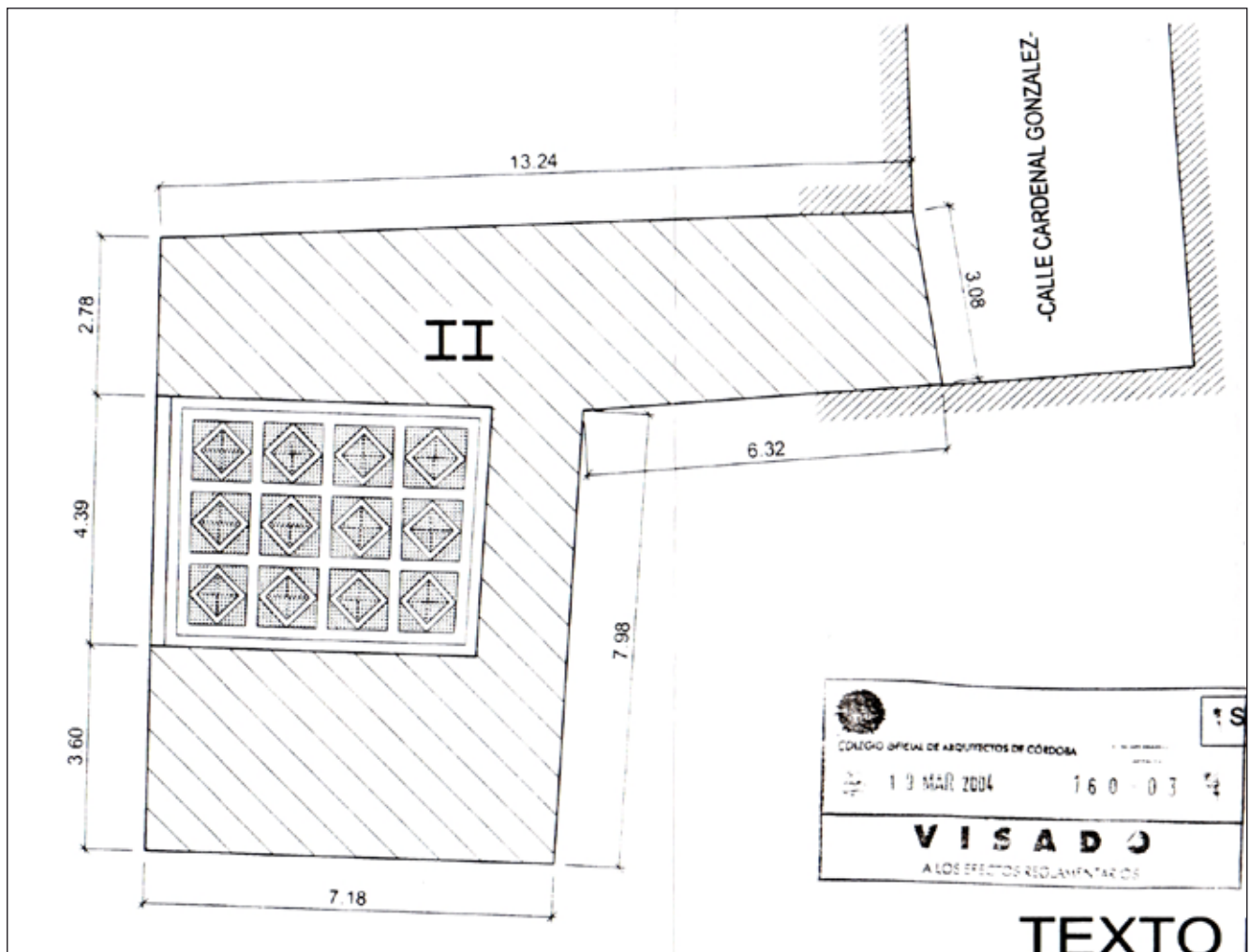


Figura 1. Plano y situación del solar.

PERIODO I. TARDOANTIGUO

Se corresponde con las unidades estratigráficas más antiguas detectadas en el inmueble, situadas estratigráficamente sobre limos naturales de origen incierto, ya que, si bien pueden tener un origen natural, relacionado con estratos sedimentarios del cauce del río Guadalquivir, también pueden ser resultado de una crecida del río que amortice estructuras anteriores. De esta fase han sido documentadas en el solar varias estructuras murarias que nos advierten de la ocupación de este sector de la ciudad en época tardoantigua-visigoda. Las estructuras halladas de envergadura considerable, hacen mención posiblemente, de un edificio significativo.

Se advierte en un primer momento una serie de estratos de gran empaque de matriz arcillosa, fruto del saqueo de las estructuras de época romana del lugar. Dichas estructuras romanas aunque no han sido exhumadas en nuestro solar, se sabe su conocimiento por excavaciones inmediatamente contiguas y que denota gran envergadura con el uso de fábricas de *opus quadratum* y *opus africanum*, en ocasiones con las caras vistas de los sillares almohadilladas (GARCIA BENAVENTE, 2005). La cota de excavación (4'50 m), no nos ha permitido llegar hasta ellas, pero en cambio consideramos que una serie de concentraciones de nódulos de caliza y sillares (U.U.E.E: 265, 266) podrían interpretarse como la cabeza de estos muros posiblemente de *opus africanum*, sin que nada más al respecto podamos decir.

Todo el espacio quedó colmatado por estos estratos (U.U.E.E 178, 189, 190, 214) en los que destacaban la cuantiosa presencia de materiales de construcción, entre los que encontramos gran variabilidad de tipos de *tégulae*, fragmentos de mosaicos y estucos. Sobre ellos se cimentó una estructura perteneciente a este periodo tardoantiguo, pero en un momento algo posterior a la actividad de saqueo documentada. La estructura en si (U.E: 218), reutiliza materiales romanos para su construcción, como por ejemplo un gran sillar de calcarenita o los fragmentos de *tégulae* usadas para nivelar la fábrica. El muro con desarrollo E-W, no nos aporta muchos datos sobre la configuración espacial, ya que es la única estructura documentada de este periodo en nuestro solar junto a una pequeña cimentación, pero bien pudo formar parte de un edificio hallado en la I.A.P.4'05¹, inmediatamente al este de nuestro solar. Se documentó una estructura (U.E. 443) coincidente con la medianera entre ambos solares, relacionada con nuestro muro 218 pero en dirección N-S, creando un posible espacio hacia nuestro solar delimitado al sur por U.E 218 y al este por U.E 443. De este muro en cuestión (U.E 443), creemos que hemos podido documentar parte de su cimentación N-S, en nuestro sector noreste, U.E. 246, que aunque de escasa entidad, es significativa por cuanto marca la prolongación de la estructura (U.E 443) de R.I.4'05. La fábrica además se presenta semejante con una primera hilada de cantos rodados sobre los que descansan los primeros mampuestos.



Lámina I, II y III: Izquierda arriba. Posible cabeza de muro romano de *opus africanum* (U.E 266). Derecha arriba. Desarrollo de la estructura tardoantigua (U.E. 218). Abajo. Fábrica de la estructura U.E 218.

Estas estructuras se ven amortizadas en un momento ya de época islámica en el que el espacio excavado se ve sometido a un segundo momento de intensiva actividad de saqueo de materiales de construcción, según se observa en la estratigrafía en la que estratos del saqueo de época tardoantigua se ven removidos y superpuestos a estratos de saqueo de época islámica califal. Esta actividad se dilata en el tiempo hasta bien entrado el periodo islámico.

PERIODO 2. ISLÁMICO CALIFAL

Se han hallado algunas estructuras murarias puntuales aunque inconexas entre sí dificultando determinar espacios y funcionalidades concretas.

A este momento corresponden las estructuras (U.U.E.E 174, 217, 234).

La U.E 174, se ubica al sur del solar, conformada por tres tizones lleva dirección N-S con escaso recorrido, apoya directamente sobre la estructura tardoantigua 218. Podría conformar parte del mismo edificio que la U.E 217, excavada parcialmente por coincidir con el perfil sur y con recorrido E-W. Estas estructuras podrían relacionarse con algunas otras exhumadas en el solar contiguo hacia el este R.I.4-05, U.E 482, pero aún así la inconexión entre ellas impide determinar espacios claros. En cuanto a niveles de ocupación pudo exhumarse la huella de una deposición de tinaja (U.E 176), que debió acondicionarse sobre el estrato 214 formado por fruto del saqueo de las estructuras tardoantiguas.

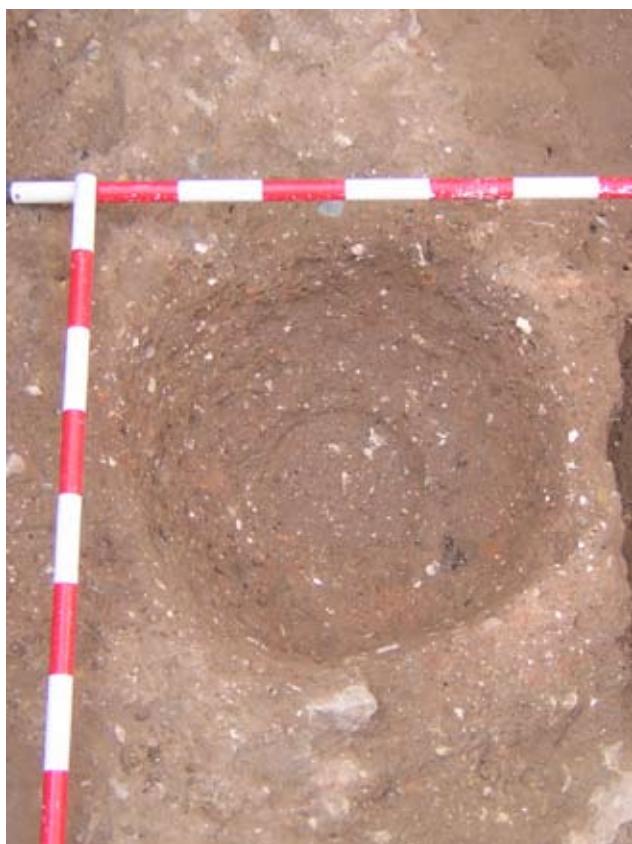


Lámina IV. Huella de deposición de una tinaja.

La estructura U.E 234 ubicada en el sector noreste del solar se presenta en fábrica de sillarejo de calcarenita trabado con barro y mortero de cal, exhumada en poco recorrido y con dirección N-S, no se han identificado niveles de ocupación asociados debido a la afección tardoislámica de la zona.



Láminas V, VI. Vista desde el oeste de la estructura U.E. 234; Vista desde el oeste de la estructura de tizones 174.

PERIODO 3. TARDOISLÁMICO-ALMOHADE

Queda inaugurado este periodo con una nueva fase constructiva que se corresponde con infraestructuras (pozos ciegos, atarjeas y fosas de vertidos localizadas), que amortizan estructuras del periodo califal.

La estructura muraria califal 234 anteriormente descrita, queda amortizada en su zona sur por el encañado del pozo 226, realizado en mampuesto trabado con barro. Por su lado sur desemboca una atarjea, que no ha podido ser excavada por coincidir con el perfil sur, pero exhumada en la I.A.P-R.I.4.'05 (U.E 408) y datable en el mismo momento.

Por último se detectó una zanja (U.E 240) de vertidos de gran envergadura de aprox. 1'80 m de potencia en sentido E-W, compuesta por arenas muy sueltas y gran cantidad de carbonilla y material cerámico, excavada parcialmente en los limos (U.E. 245), y cortando gran parte de la estratigrafía del solar.



Lámina VII. Vaciado de la fosa de vertidos (U.E 240), excavada parcialmente en terreno geológico.

PERIODO 4. BAJOMEDIEVAL-CRISTIANO

No es hasta época bajomedieval cuando se documenta una intención urbanística de cierta consideración. Los restos de nuevo aparecen disgregados hacia el sur y hacia el sector noreste: Hacia el sector noreste, se halló un muro (U.E 139/ N-S), relacionado directamente con el nivel de suelo U.E 308, donde identificamos una quicalera de caliza violácea. No obstante todo el espacio queda destruido por la incursión de un pozo contemporáneo, cuyo encañado ocupa la mayoría de la superficie de este sector. Bajo el muro 192 corría una atarjea (U.E 309), con la caja realizada con sillares de calcarenita de cierto empaque, pero que su desarrollo E-W, de nuevo se ve cortado por el pozo contemporáneo anteriormente mencionado.

Hacia el sur del solar y amortizado por los niveles de pavimento de época moderna, se exhumó la estructura U.E 211, al que se le entrega una superficie enlosada con ladrillos jaboneros U.E 251 por su lado norte y que a su vez queda delimitada por una hilada de ladrillos dispuestos en vertical, que parece configurar un pasillo que interrelacionaría este espacio con el solar inmediatamente contiguo hacia el este. Al sur de la estructura debió configurarse otro espacio del que nada sabemos.



Lámina VIII. Vista desde el oeste del sector noreste. En primer término el encañado contemporáneo cortando todo el espacio bajomedieval. Al fondo la estructura U.E 139, bajo su desarrollo, la atarjea 309; a la derecha el nivel de pavimento (U.E. 308).



Lámina IX: Vista suroeste de la estructura bajomedieval U.E 211, y parte del pavimento (U.E 251).

PERIODO 5. MODERNO

En época moderna se documenta un ciclo constructivo de envergadura, habiéndose conservado estructuras relacionadas con una vivienda y un posible nivel de calzada desde la que se accedía a la misma. En un momento indeterminado de este periodo moderno, se documentan algunas reformas consistentes fundamentalmente en la distribución de los espacios, como consecuencia se invade la calzada, quedando parcialmente reducida.

-espacio 1 (Lámina X): ubicado en el sector sur, se encuentra en su totalidad pavimentado por un suelo de ladrillos jaboneros U.E 96, conforma una superficie alargada a modo de pasillo, aunque se introduce por la medianera sur y oeste, se encuentra delimitado al este, por la medianera U.E 18, a la que se le entrega una escalera (U.E 97) en recodo con dos peldaños ascendentes con

dirección oeste-este, al sur por el muro U.E 90 y al norte por los muros U.U.E.E 88, 150 y el machón U.E 157. Dicho espacio no tiene vano de acceso en relación con otros espacios, exceptuando la mencionada escalera.

- **espacio 2:** Emplazado inmediatamente al norte del espacio 2 y al este del espacio 3. Se encuentra enlosado con ladrillos jaboneros U.E 204 y delimitado por los muros U.U.E.E 202 (al norte), 18, 72 (al este), 88 (al sur), 156, 121, 157 (al oeste). En su esquina S.W, se halló un fuste de media columna de arenisca U.E 162, sin ninguna función específica, por lo que creemos que tendría un carácter decorativo. Entre los muros, 121 y 156, se crea un vano de acceso al espacio 3.

- **espacio 3:** no ha sido excavado por coincidir con el patio de la casa actual y por tanto designado reserva arqueológica, aún así conocemos 3 de los muros que lo delimitan, U.E 145 al norte, U.E 121 al este, y U.U.E.E 150, 157 al sur y parte de la traba del pavimento, que sigue la misma fábrica de los espacios anteriores y ha sido detectado coincidiendo con los vanos de acceso hallados. Uno de ellos, entre los muro U.U.E.E 121 y 156 dando paso al espacio 2; y un segundo vano entre los muros 145 y 121 y que lo relaciona con el espacio 4. Ambos muros conservan en su parte superior el arranque de un arco, posiblemente de medio punto, que cerraría dicho vano.

- **espacio 4** (Lám XI): Al norte del espacio 3 interrelacionados por el vano de medio punto anteriormente descrito. A diferencia del resto del sótano, se encuentra enlosado por ladrillos jaboneros dispuestos de canto U.E 144, por lo que proponemos que quizás se trate de un espacio a cielo abierto, o patio de entrada a modo de recibidor, que estaría delimitado por los muros U.U.E.E 145, 121, introduciéndose por los perfiles norte y oeste. Dicho suelo, se continúa hacia el este, entregándose a lo largo de su recorrido al muro U.E 123, que cierra dicha zona hacia el sur, con un recorrido ascendente de pendiente considerable, creándose un nuevo **espacio 5**. Éste a modo de callejón de reducidas dimensiones (documentadas hasta el momento), siendo fuertemente arrasado más hacia el este, por nivelación del terreno para ubicar la casa del periodo contemporáneo.

De esta fase hay que destacar la estructura U.E 157, se trata de un machón en "L" de 90° realizado en fábrica de ladrillos macizos, con los extremos rematados con ladrillos recortados que recrean medios hexágonos, además la base se va ensanchando a modo de basa. Este tipo de pilares ochavados rememoran fábricas mudéjares, también empleadas en estructuras modernas fechables hacia el s XVI.

Dentro de las reformas se documentan y en relación a este pilar U.E 157, la continuidad de esta estructura con el adosamiento a la misma de los muros U.U.E.E. 156 y 150, lo que debió provocar, por un lado el cerramiento parcial del vano de acceso entre los espacios 2 y 3; y en segundo lugar la división entre los espacios 1 y 3 que en origen debieron conformar un único espacio. Igualmente la zona norte de la casa o su acceso sufre una remodelación con la incursión de los nuevos muros (U.U.E.E 123 y 121), que amortizan un pavimento previo que debió ocupar todo el espacio 5, identificado como posible calzada. Este pavimento U.E 129 de fuerte buzamiento e-w, se constituye en ladrillos macizos de pastas claras, dispuestos de canto y en espiga, alternan cada cierto recorrido con sillares de calcarenita a modo de rellanos.

Posteriormente el sótano se ve amortizado por su propio derrumbe, no habiendo actividad constructiva, excepto una estructura de funcionalidad no clara, pero que posiblemente tendría carácter industrial. Dicha estructura nivela el derrumbe del sótano apoyando sobre éste y la cabeza de los muros del mismo, y está conformada por dos partes; una primera a modo de pozo o depósito, con un encañado (U.E. 87) realizado mediante hiladas de ladrillos jaboneros, que delimitan una superficie pavimentada (U.E. 86) de forma semicircular. En la zona correspondiente al diámetro del semicírculo no se ha hallado encañado ni ningún tipo de cerramiento, sino una hilera de mortero de cal y arena que se entregaba a una formación de piedras, siendo la central una piedra caliza micrítica, con un rebaje en su centro, de forma rectangular. La segunda parte de la estructura queda a continuación, hacia el norte de la descrita anteriormente y a un nivel más bajo. Lo que se ha conservado se conforma por: dos estructuras enfrentadas a modo de quicaleras cuadrangulares, una de ellas también en piedra de mina, y entre ambas una reducida superficie enlosada con ladrillos jaboneros. No conocemos la función, aunque quizás en dichas quicaleras se encajaban tacos o vigas de madera y a través de un sistema de ejes mantuviesen una prensa, u otro artilugio de finalidad desconocida. Habría que destacar la ausencia de mortero hidráulico al interior de la estructura.

PERIODO 6. CONTEMPORÁNEO

En Los años 40 del s. XX, se nivela el solar y se construye una vivienda con suelo de cantos rodados y ladrillos jaboneros. Esta vivienda sufre una serie de reformas hasta que a finales de los años 70, momento en que se deshabet y queda en estado de ruina hasta la actualidad.





Láminas X-XI. Vista desde el oeste del espacio 1 (derecha) del periodo moderno. Vista desde el norte del espacio 4 de la misma estructura (vano de acceso al espacio 3, mediante un posible arco de medio punto).

Pueden identificarse hasta dos momentos constructivos principales, resultando un hábitat de 10 espacios. Tras varios estratos de nivelación del terreno, el primer momento constructivo se caracteriza por la construcción de una vivienda con espacios de suelos empedrados, posiblemente pertenecientes a espacios a cielo abierto (patios, U.U.E.E. 8, 112) que coincidirían con los espacios 1 y 3 y detectado parcialmente bajo el actual patio de la vivienda o espacio 2 y otros pavimentados con ladrillos jaboneros, pertenecientes a espacios interiores: 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 (U.U.E.E. 12, 55, 301 y 48).

Un segundo momento corresponde a la reforma de suelos y tabiques que modifica el uso de espacios y conforma la casa subactual. La casa queda constituida por:

- **espacio 1.** Ubicado al suroeste del solar, de proporciones cuadrangulares (3'75 por 2,90 m), se encuentra pavimentado por U.E 4, ladrillos jaboneros dispuestos de forma zigzagueante. Queda limitado, al sur por U.E 34, al oeste U.E 64, al este U.E 9 y al norte por la U.E 13, donde se abre un vano de acceso que relaciona dicha estancia con el espacio 2.
- **espacio 2.** Identificado como patio e inmediatamente al norte del espacio 1, de proporciones cuadrangulares queda delimitado al oeste por U.E 35, al sur U.E 13, al este por la U.U.E.E. 9, 62, y al norte por U.U.E.E 19 y 37, con dos vanos de acceso, uno al norte, y otro al este relacionándose con los espacios 3 y 5. En el ángulo suroeste, se conservan restos de una pila, y un machón de refuerzo en la esquina sureste U.E 61. En el centro del suelo existe una superficie (1'12 por 1'45 m) U.E 28, con losetas catalanas de 8 cm. de lado color rojo, y trabadas con cemento, pertenecen a la reforma relacionada con el sumidero del patio.
- **espacio 3.** Ubicado al norte del espacio 2 oeste del espacio 6, también de dimensiones cuadrangulares, y enlosado con la misma fábrica de ladrillos U.E 20, se delimita al norte por U.E 36, al oeste por U.E 35, al sur, por U.U.E.E 19 y 37, y al este por los tabiques 21 y 25, entre los que se abre un vano, para acceder al espacio 6.
- **espacio 4.** Ubicado al este del espacio 1, proporciones cuadrangulares, y enlosado con ladrillos jaboneros U.E 12, pero queda a una cota más baja, de 20 cm de altura, respecto a las estancias 1, 2 y 3.

Delimitado por los muros U.U.E.E 34 al sur, 9 al oeste, 18 al este, 31 y 32 al norte entre los que se abre un vano de acceso hacia el espacio 5. En el tabique 9, se ha conservado restos de un pequeño pilarcillo (U.E 38) de refuerzo de dicho muro.

- **espacio 5.** Ubicado al norte del espacio 4 y al este del espacio 2, de proporciones cuadrangulares, queda delimitado por la medianera U.E 18 al este, los tabiques U.E 31, 32 al sur, al oeste 32 y 62, y al norte por un machón de planta cuadrangular U.E 33, donde se abre el vano de acceso hacia el espacio 6, al igual que en el muro oeste, para acceder al patio o estancia 2. La estancia queda enlosada con ladrillos jaboneros U.E 12.
- **espacio 6.** Ubicado al este del espacio 3 y al norte del espacio 5, posiblemente se trate de un patio, con función de distribuidor. De proporciones cuadrangulares, queda enlosado por varias capas de cemento, así como por una primera de ladrillos jaboneros. En el centro de abre un sumidero U.E 24 para el desagüe de las aguas pluviales que son recogidas por el buzamiento del suelo desde las cuatro esquinas hacia el mismo. El espacio queda delimitado al norte por la medianera U.E 36, donde se ubica un apoyo U.E 57 para una pila lavadero. Al oeste por los tabiques U.U.E.E 21 y 25, al sur por el machón 33, y en su lado oeste, se abren dos vanos, separados por el tabique U.E 44, que dan acceso a los espacios 7 y 8.
- **espacio 7.** Ubicado en el sector noreste, de proporciones rectangulares, queda delimitado por la medianera norte U.E 36, al oeste por los tabiques U.U.E.E e 43 y 44, al sur por U.E 45, y el machón U.E 40, y quizás por otro tabique, que no se ha podido documentar, por estar totalmente arrasado por la máquina retroexcavadora, y al este por U.E 47. Dicho espacio queda enlosado por U.E 42, se trata de una plancha de hormigón perteneciente a una de las últimas reformas realizadas en la casa, y que posiblemente viene inducida por el hundimiento del suelo (U.E 301) previo, que fue documentado en la esquina noroeste de este espacio, tras retirar la plancha de hormigón y sigue la misma fábrica que el resto de la casa, ladrillos jaboneros dispuestos de forma zigzagueante.
- **espacio 8.** Ubicado en el sector noreste, al sur del espacio 7, al este del espacio 6, al oeste del espacio 10. De reducidas dimensiones (1'45 por 1'05m), se ha perdido el nivel de suelo, interpretado como una posible alacena, o quizás el hueco de escalera. Queda delimitado por U.E 41 al sur, U.E 40 al este, U.E 45 al norte, y abierto hacia el oeste.
- **espacio 9.** Posible recibidor de entrada, ubicado en el sector noreste, al este del espacio 7, delimitando al este con la fachada o vano de acceso al solar U.E 49, al norte con la medianera U.E 36, al oeste con el tabique U.E 47, al sur no se ha podido documentar tabique alguno, por estar el nivel arrasado. Este espacio esta pavimentado con suelo de ladrillos jaboneros, trabados con cemento, pertenece a la fase de reformas, causada en este caso por la colocación de las infraestructuras de redes de los colectores de saneamiento.
- **espacio 10.** Aunque este espacio no ha sido documentado como tal por estar completamente arrasado, puede intuirse por la planta de la plancha de hormigón que pavimenta el espacio 7, en cuya esquina sureste parece adentrarse y configurando lo que sería un vano de acceso a este espacio, que quedaría delimitado al sur por la medianera U.E 41 y al oeste por el machón U.E 40. Además uno los estratos, se identifica con un estrato de deposición con gran cantidad de materia orgánica en descomposición, de consistencia suelta, arenas, que quizás pertenecieron a una atarjea, que desembocaría en el pozo U.E 131 y que nos lleva a interpretar dicho espacio como el baño o letrina.

Respecto a las infraestructuras, se han hallado dos pozos; U.E 15 ubicado en el sector sur y relacionado directamente con las atarjeas, U.E 111, 115, y el pozo U.E 131 en el ángulo noreste concerniente a las atarjeas U.U.E.E. 148, 79. Posteriormente se identifica una atarjea, U.E 76, que se relaciona con el suministro de la red de alcantarillado. Las interficies de ambos pozos, han cortado estructuras anteriores en el tiempo, incluso destrozando parte de la secuencia estratigráfica, sea el caso del pozo U.E 131.

CONCLUSIONES

Desgraciadamente las unidades estratigráficas correspondientes a los periodos más antiguos no nos permiten determinar espacios o funciones con claridad. Tanto en el periodo tardoantiguo, islámico, como bajomedieval, hemos identificado estructuras de empaque y que en estudios futuros pondremos en relación con los hallazgos de los solares muy cercanos al nuestro.

Será a partir del periodo moderno cuando observamos una calzada asociada a una casa, en la que las reformas posteriores de esta estructura, provocan la ocupación de parte de esta calzada, reduciendo su superficie. Este hecho es significativo por cuanto nos habla aunque parcialmente del urbanismo de la zona para esta época. Es sabido que en los ss. XVII, XVIII y XIX esta acción de ocupación de zonas supuestamente públicas, es común, encontrando en nuestro solar un ejemplo de ello.

Tras la amortización de esta casa, el lugar quedó reservado para alguna actividad industrial que desconocemos. Posteriormente en época contemporánea se configura una nueva estructura doméstica, donde la superficie ocupada por la casa de época moderna es rebasada, perdiéndose por tanto el antiguo callejón y configurándose al menos hacia el norte, la nueva medianera. El nuevo inmueble sufre varias reformas hasta ser abandonada en los años 70, llegando hasta hoy en estado de ruina.

NOTAS

1. Agradecemos a Ricardo García Benavente la facilidad prestada a la hora de consultar el Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica Preventiva de Ronda de Isasa nº 4.

BIBLIOGRAFÍA

- MORENA LÓPEZ, J. A. (1997): "Apuntes sobre urbanismo y economía en el sector meridional de la Córdoba romana. Excavación arqueológica de urgencia en C/ Caño Quebrado esquina Ronda de Isasa", *B.R.A.C.*, 132, 87-98.
- MORENA LÓPEZ, J. A.; BOTELLA ORTEGA, D. (1998): "Actuaciones arqueológicas de urgencia en el extremo meridional del casco histórico de Córdoba: el sector de la Ribera", *AAC*, 9, pp. 131-166
- HARRIS, E. C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona.

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE MURO DE LA MISERICORDIA, ESQUINA CON CALLE PALOMARES, CÓRDOBA

JUAN ANTONIO MOLINA MAHEDERO

Resumen: Presentamos en las siguientes páginas los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en la calle Muro de la Misericordia, esquina con la calle Palomares (Córdoba). En el transcurso de la intervención hemos podido constatar la ocupación del solar desde época romana hasta la actualidad.

Abstract: We present in the following pages the results of the archaeological survey carried out in the confluence between Muro de la Misericordia and Palomares streets. During the archaeological works we have found evidences of settlement in the area from Roman times until present day.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica preventiva en la calle Muro de la Misericordia esquina con calle Palomares de Córdoba (Figura 1) se realizó bajo la dirección del arqueólogo que suscribe el presente artículo entre los días 30 de mayo de 2005 y 9 de septiembre del mismo año. La intervención en este solar de 583,44 m², propiedad de la empresa PRONOA. Promociones inmobiliarias, S.L. estuvo motivada por la intención de la citada empresa promotora de construir un edificio de viviendas con una planta de sótano bajo rasante que afectaría a los restos arqueológicos existentes en el solar.



Figura 1. Ubicación del solar.

Como consecuencia de esta situación se redactó el preceptivo proyecto de intervención, cuyos objetivos fundamentales eran la documentación de la secuencia estratigráfica existente en la parcela intervenida, el análisis de las posibles estructuras residenciales o funerarias que pudieran aparecer en el transcurso de la intervención y la adscripción cronológica y funcional de este espacio a lo largo de su ocupación, objetivos que fueron cumplidos con creces.

Este proyecto fue autorizado por Resolución dictada por el Director General de Bienes Culturales, en Sevilla a 29 de abril de 2005. Comenzando los trabajos arqueológicos en la fecha anteriormente referida.

METODOLOGÍA

La técnica de excavación arqueológica que seguimos se basa en los principios científicos establecidos por E. C. Harris (1991), diferenciando cada una de las Unidades Estratigráficas resultantes de la evolución de los depósitos arqueológicos documentados. A cada unidad (depósito, interfaces, estructura, etc.) se le asignó un número de referencia (Unidad Estratigráfica). Para la distinción de cada uno de estos sedimentos se han manejado criterios directos como el color, textura, grado de compactación, composición, morfología, etc. Cuando el estrato arqueológico tenía gran potencia se procedió a su excavación mediante planos artificiales, cuyo grosor se adecuó a las características del propio estrato, con el fin de facilitar la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos. Asimismo, se recogieron exhaustivamente los restos muebles de cultura material pertenecientes a cada depósito o sedimento arqueológico, dotándolos de un número de lote que quedó reflejado de forma individualizada en fichas de recogida de materiales, que nos han permitido la datación de las unidades continentales.

Todas las Unidades Estratigráficas se ubicaron espacialmente quedando su posición determinada en coordenadas UTM y en cotas sobre el nivel del mar. Tanto las coordenadas como la altura de las estructuras se establecieron en función de las referencias facilitadas por los técnicos de la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba. Estas referencias sitúan el solar mediante un polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas (Figura 2):

- 1: X=344204.375 – Y=4195436.326
- 2: X=344215.6040 – Y=4195413.3870
- 3: X=344192.8690 – Y=4195404.8730
- 4: X=344185.0300 – Y=4195423.1760

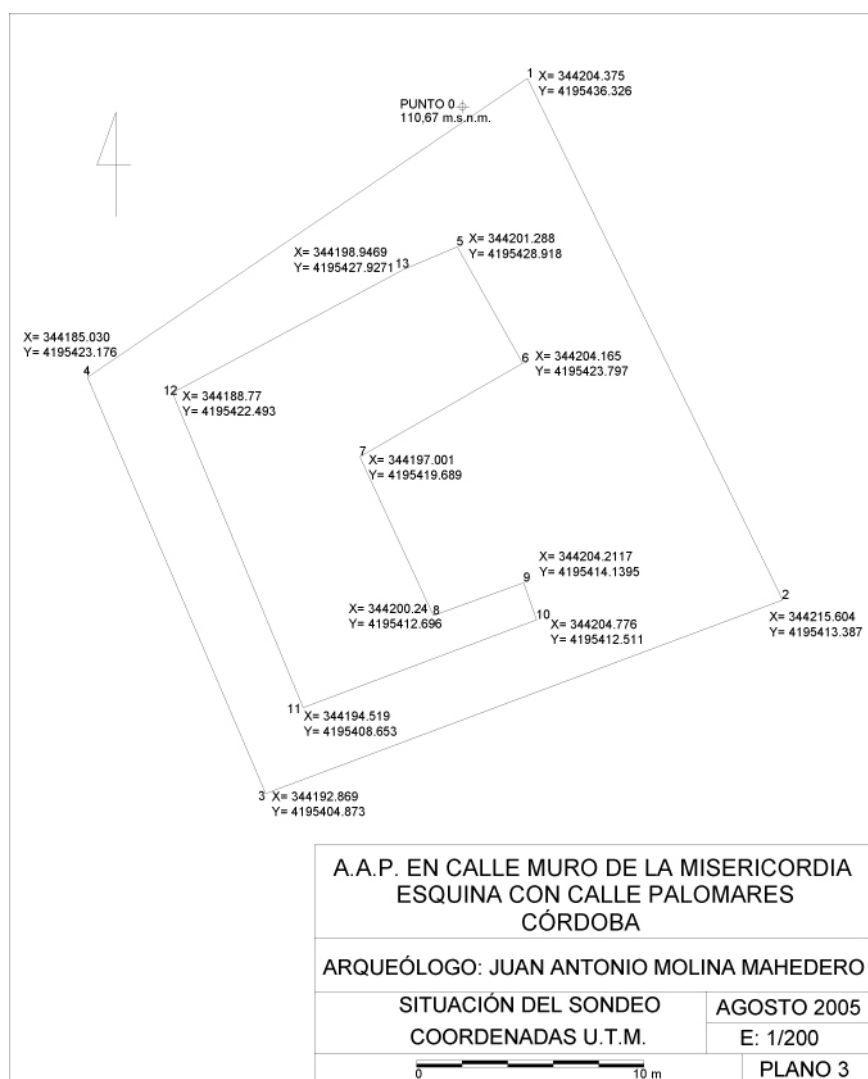


Figura 2. Planta del solar y área excavada.

Del mismo modo se nos facilitó la cota de un punto '0' situado junto a la puerta del solar a partir del cual nosotros trasladamos toda la altimetría de las estructuras y estratos documentados en el transcurso de la intervención. Dicha punto se sitúa a una cota de 110,67 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

La documentación del registro arqueológico de la parcela se completó con un dossier fotográfico y una planimetría detallada de las estructuras. Planta general de las estructuras exhumadas y su despiece por fases, así como dibujos de los perfiles más representativos de la intervención.

SITUACIÓN DEL SOLAR Y ENCUADRE HISTÓRICO

El solar objeto de nuestra intervención se encuentra situado en la zona 4 (Ajerquía Occidental) definida en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba. Dicha normativa estipula la obligatoriedad de realizar sondeos estratigráficos cuando se pretenda realizar una edificación de nueva planta con sótano o cuando el sistema de cimentación afecte al subsuelo. Asimismo será obligatoria la realización de una excavación en extensión en aquellos casos en que los sondeos ofrezcan resultados positivos.

El emplazamiento de este solar está situado en una zona de probada importancia arqueológica. Se localiza dentro de la llamada necrópolis septentrional de *Corduba-Colonia Patricia*, la cual se articulaba, como era habitual en torno a las vías que llegaban o salían de la ciudad por el norte, en concreto por la Puerta *Praetoria* (Puerta de Osario), configurándose una extensa área funeraria que se ha documentado en numerosos puntos al norte de la muralla de ciudad. Así: en la avenida Ronda de los Tejares (IBAÑEZ, 1987), Plaza de Colón, La Constancia (RUIZ, 1995), Avenida del Brillante, calle Avellano (PENCO, 1998), Avenida de Ollerías (PENCO *et alii*, 1993). Dicha necrópolis se vería, en algunos lugares, amortizada en el último tercio del siglo I de nuestra era por la necesidad de nuevo suelo urbano que satisficiera las necesidades de una población en auge, que excedía las posibilidades que la ciudad amurallada podía proporcionar. Por tanto en torno a esa fecha se inicia la urbanización extramuros de determinados *vici* que se superponen en algunas zonas a la necrópolis existente, quedando conservados los enterramientos bajo los cimientos de los nuevos barrios (VAQUERIZO, 2001, 139 y 140). A partir del siglo III d.C. debido al retraimiento de la población aquellos *vici* fueron abandonados, dejando paso de nuevo en momentos tardoantiguos al primitivo uso de estos espacios extramuros, el funerario.

En época medieval y bajo el dominio islámico concretamente, la ciudad experimenta un crecimiento urbano que excede los límites de la antigua ciudad romana, y junto al núcleo de la Medina, surge hacia el Este un conjunto de arrabales que constituirán la Ajerquía. Este *chanib al-Sharqyya* se configura como una entidad urbana que tiene una densidad de población dispar, debido a los diferentes elementos que intervinieron en su proceso de formación. La construcción de almunias, *maqbaras*, y mezquitas por las élites de la sociedad hispanomusulmana funcionó como polo de atracción de los habitantes de *Qurtuba*, que se establecieron fuera de los límites de la Medina en los momentos de mayor auge de población de la ciudad, llegando incluso a amurallarse este sector en el siglo XI.

Estos condicionantes explican que el poblamiento de las diferentes zonas de la Ajerquía sea desigual, existiendo áreas muy densamente pobladas y otras que actúan como zonas de huertas.

Este es el panorama que encontramos en este sector de la ciudad previo a la conquista de la ciudad por Fernando III en 1236. Tras la toma de la ciudad por los cristianos los dos recintos amurallados de la ciudad la Villa (Medina) y la Ajerquía se organizan en collaciones, siendo la de Santa Marina en la que se enclavaría el solar en que nosotros hemos intervenido. Las fuentes historiográficas del momento de la Reconquista de la ciudad nos indican que esta collación no era de las más pobladas de la Ajerquía, incluso apuntan que la zona existente entre la Puerta del Colodro y la Puerta de Alquerque o Excusada adyacente a la muralla se encontraría ocupada por huertas. Esta zona no se urbanizaría hasta finales del siglo XIV-XV. (ESCOBAR, 1999).

Durante la época moderna y contemporánea esta zona se encuadra plenamente en el entramado urbano de la ciudad, dentro de la collación de Santa Marina, muy influido por las actividades de carácter industrial en una zona que destaca por la intensa actividad alfarera que tradicionalmente se ha desarrollado en las inmediaciones del solar en el que hemos desarrollado la Actividad Arqueológica Preventiva.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se plantearon dos sondeos arqueológicos con unas dimensiones de 5 x 8 metros y otro mayor de 5 x 10, con una profundidad proyectada de 3,50 m. lo cual nos permitiría constatar la secuencia arqueológica del solar intervenido.

Con estas intenciones comenzó la Actividad arqueológica utilizando medios mecánicos para el desbroce del solar y la remoción de los niveles de escombros acumulados, así como las estructuras pertenecientes a la vivienda preexistente, hasta llegar estratos claramente no alterados por los elementos antedichos. Las circunstancias particulares de la excavación y la aparición de una fase romana de necrópolis asociada a una vía aconsejaron que se excavara la mayor extensión posible, ajustándonos al máximo a la línea del patio interior proyectado en el edificio y a las distancias de seguridad establecidas, excavándose un total de 158,35 m², con una profundidad que nos permitiera constatar la cota del nivel geológico, a tenor de las estructuras arqueológicas que fueron apareciendo en el transcurso de la intervención (Figura 3).



Figura 3. Planimetría general de las estructuras excavadas

Una vez que consideramos que la intervención había cumplido los objetivos proyectado propusimos al Arqueólogo Inspector de la Delegación Provincial de Cultura dar por concluida la excavación, el cual tras visitar el solar firmó la preceptiva diligencia de finalización de la obra con fecha de 9 de agosto de 2005 (Lámina I).



Lámina I. Vista general de la excavación.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

A tenor de los datos extraídos durante el proceso de excavación podemos diferenciar cinco fases de ocupación del solar, algunas de las cuales se subdividen en cinco fases diferentes:

- Fase I. Sedimentos de origen geológico.
- Fase II. Necrópolis romana
- Fase III. Ocupación hispanomusulmana.
- Fase IV. Bajomedieval Cristiana
- Fase V. Época Moderna.
- Fase VI. Edad Contemporánea.

Fase I. Sedimentos de origen geológico.

Esta fase está representada por las Unidades Estratigráficas (UU. EE.) 159 y 160. La primera es el suelo de ocupación, la superficie primigenia sobre la que se proyectó la construcción de la necrópolis. La Unidad Estratigráfica (U.E.) 160 se define como un estrato compuesto por arcillas rojas, que presenta un alto nivel de compacidad, apenas presentan impurezas y tiene una granulometría muy fina. Este estrato es de formación Terciaria y corresponde a una de las terrazas del Guadalquivir.

Este nivel geológico se encuentra a una cota en torno a los 108,60 m.s.n.m. y se ha podido alcanzar en tres zonas del área excavada, con motivo del sondeo de los niveles de cimentación de algunas estructuras posteriores con objeto de documentar la potencia de estas.

Fase II. Necrópolis romana Altoimperial

La primera fase de ocupación del solar la encontramos en época romana y con una funcionalidad de área funeraria. Hemos podido documentar la existencia de estructuras pertenecientes a la necrópolis septentrional de *Colonia Patricia Corduba*, que se disponen a ambos lados de una vía *glarea strata* (Lámina 2). La necrópolis se proyecta directamente sobre terreno geológico. Debemos comenzar por el elemento que articula cualquier necrópolis romana, una vía, ya sea perteneciente a la red viaria principal o se una vía funeraria propia de la necrópolis. La vía que hemos documentado en el transcurso de la intervención está constituida por las UU.EE. 116, 117, 126, 128, 157, 129 y 156.



Lámina II. Vista de la vía romana

Las UU.EE. 156, 129, 157, 128 y 126, son niveles de preparación de la vía que constituirían un terraplén artificial o *agger* que sobreelevaría la vía respecto al nivel del terreno circundante con el objetivo de asilar la calzada de la humedad, máxime cuando el nivel geológico, que se encontraría sólo uno cuantos centímetros por debajo de la cota de suelo está constituido por arcillas muy compactas que se caracterizan por su impermeabilidad, con los consiguientes problemas que ello acarrearía por encharcamiento del terreno.

El nivel inferior, U.E. 156, sería con bastante probabilidad el nivel superficial, la cota de suelo en aquellos momentos en torno al cambio de era, presenta algún porcentaje de grava y pequeños nódulos de calcarerita, lo que denota ya actividad humana en la zona, si bien no hemos podido recuperar ningún fragmento de cerámica que nos permita fechar este estrato (1). Este estrato se encuentra situado a una cota de 108,85 m.s.n.m., tiene una potencia media de 0,25 metros y cubre al primero de los niveles geológicos (U.E. 159). La U.E. 129 es un estrato compuesto por detritus de calcarerita, que actúa como nivelador del terreno por el que habría de discurrir la vía. Su cota superior es de 109,00 m.s.n.m. y tiene una potencia media de 0,10 m., aunque en algunos lugares sobrepasa los 0,30 m.

La U.E. 157 cubre a la anterior y en, forma parte del terraplén artificial sobre el que se asienta la vía, en este estrato se han recuperado fragmentos de cerámica entre los que podemos destacar *Terra sigillata* itálica, aunque el estado fragmentario de los mismos nos impide precisar su tipología, aunque nos situaría a mediados del I d.C. como cronología de construcción de esta vía o de su consolidación como tal.

La U.E. 128 está compuesta por un finísimo nivel de grava y cal, se encuentra situado a 109,15 m.s.n.m. y su potencia es de 0,02 m.

El nivel que culmina el terraplén que aísla la vía de la humedad del terreno es la U.E. 126, formado por gravas de color rojizo, con un potencia media de unos 0,40 m.

Sobre estos estratos, a modo de *summa custra* se construyó una superficie a base de guijarros de pequeño tamaño (llegando incluso a ser tan menudos como la grava) y tierra (U.E. 117), que una vez apisonada adquiriría una enorme dureza y consistencia, apta incluso para el tráfico rodado (se aprecian en su superficie las huellas originadas por el paso de carros tal. Esta *summa cusutra* tiene un espesor de 0,10. Su cota más alta se sitúa en los 109,80 y tiene una suave pendiente hacia el Noreste, donde su altura está en 109,65 m.s.n.m.

La vía excavada tiene una longitud de 14,12 m. se introduce en el perfil Oeste del área intervenida y el extremo Este se encuentra roto por una fosa de saqueo de cronología tardoislámica. Esta fosa no es la única que altera la morfología de la vía, la zona sur de la misma se encuentra muy alterada por la utilización de este espacio para la excavación de dos pozos, también de cronología tardoislámica. Este hecho nos hace plantearnos algunas dudas sobre la anchura total de la vía. En el punto donde se conserva mayor anchura, tiene 5,13 m., mientras que en el otro extremo se conservan 4,05 m. No obstante debemos tomar en consideración otra serie de elementos a la hora de presentar una hipótesis sobre la anchura original de la calzada en el momento de su construcción. Los pozos hispanomusulmanes a los que nos referíamos hace un momento están rompiendo una alineación de sillares piedra de caliza (U.E. 170), que se disponen paralelos a la vía, esta suposición nos dejaría un ancho de vía de 6,30 m. (XXI pies romanos). A este dato tenemos que unir el hecho de que los niveles de preparación de la vía (UU.EE. 156, 129, 157, 128 y 126) no exceden la alineación de sillares (U.E. 170), se entregan a ella, funcionando como contención de aquellos paquetes preparatorios.



Lámina III. Sillares paralelos a la vía romana

En relación con la vía debemos poner también dos estructuras situadas al norte de ella. Estamos hablando del escalonamiento de sillares U.E. 119 (Lám. IV), que apoya en una superficie de guijarros y argamasa (U.E. 120), y de otra estructura similar, de la que sólo se han conservado la cimentación de guijarros (U.E. 165). La que se conserva en mejor estado presenta un escalonamiento de tres hiladas de sillares de caliza, de formato heterogéneo. La hilada superior la constituye un sillar dispuesto a soga con unas dimensiones de 1,10 x 0,50 x 0,60 m. En la hilada intermedia se colocan dos sillares pseudocúbicos cuyas dimensiones son 0,57 x 0,58 x 0,75 m. y 0,70 x 0,80 x 0,60 m. En la hilada inferior se dispusieron dos sillares a tizón con unas medidas de 0,63 x 0,50 x 1,26 m. y 0,66 x 0,50 x 1,30 m. Uno de los sillares de esta última hilada presenta una marca de cantero tallada en uno de sus lados largos. Esta estructura se apoya sobre la U.E. 120, formada como hemos dicho con una hilada simple de guijarros y argamasa, al igual que la situada más al noreste (U. E. 165), que debió tener un desarrollo en alzado similar a la primera descrita, no obstante se ha documentado sobre ella una zanja de saqueo cuyo relleno presenta una cronología hispanomusulmana. Ambas estructuras presentan una posición similar respecto a la vía y están separadas entre si por 3,60 m. (XII pies romanos).



Lámina IV. Estructura de sillares asociada a la vía y a los recintos funerarios

Hemos interpretado estas Unidades Estratigráficas como estructuras de contención de los niveles de preparación de la *glarea strata*. Para ello nos basamos en su colocación escalonada, proyectándose hacia la vía y en el modo en que se entregan los paquetes de nivelación a los sillares de la estructura U.E. 119.

El sector al norte de la vía está ocupado por las cimentaciones de los que debieron ser en su momento recintos funerarios (Figura 3). Nos referimos a las UU.EE. 162, 113, 114 y 106. Las características constructivas de estas unidades son muy similares, diferenciándose tan sólo la 162, que tiene una mayor potencia de cimentación debido a que se trata del sustento del muro de fachada, debiendo actuar el resto como basamento de muros de compartimentación interna del recinto funerario, la cota de estas UU.EE se sitúa entre los 108,68 y 108,70 m.s.n.m.



Figura 4. Planta de la fase altoimperial de la necrópolis.

Estos cimientos se realizaron excavando una zanja directamente sobre el nivel geológico, la cual fue rellena con hiladas sucesivas de guijarros, siendo la última un compuesto de cantos de caliza trabados con argamasa. El cimiento de fachada tiene unas dimensiones de 14,65 m. (continúa más allá de los límites de los perfiles Este y Oeste) una anchura de 0,80 m. y una potencia también de 0,80m. Los cimientos UU.EE. 113 y 114 se pierden por el perfil norte del área excavada, tienen una anchura de 0,80 m. y una potencia de 0,50 m. Este hecho indicaría que sustentarían unos muros que actuarían de delimitación de espacios en el interior del recinto funerario. No obstante la cercanía de estas cimentaciones unido a la longitud de la fachada podría indicar que estaríamos ante dos recintos funerarios que compartirían el muro de fachada y quedarían cada uno de ellos separado por los muros que se asentarían en las UU.EE. 113 y 114.

Apenas se ha podido recuperar cerámica en los estratos pertenecientes al saqueo de los muros de esta entidad funeraria y a los propios de construcción de la misma. No obstante, queremos destacar, la aparición durante la limpieza de la superficie de estos cimientos de algunos fragmentos de *Terra Sigillata* Itálica, un pequeño fragmento de *Marmorata* y algunos pedazos de platos-tapadera de tradición ibérica. Lo cual nos podría fechar el conjunto a mediados del siglo I. d.C.

Por último la cimentación U.E. 112, que se sitúa paralela a la fachada del recinto, junto al perfil Oeste y al interior de aquel. Tiene una longitud vista de 2,43 m. perdiéndose por el perfil. Su Interpretación es compleja, no podemos apreciar su desarrollo en planta más allá de lo excavado hasta el momento. Su cota es de 108,68 m.s.n.m., tiene una anchura de 0,80 m. y no se ha podido constatar su profundidad.

En relación con el recinto funerario hay que poner la cloaca U. E. 150 (Láminas V y VI), realizada con sillares de calcarenita. La canalización que conduce el agua está tallada en la cara superior de un sillar y está cubierta con lajas de piedra caliza, algunas de ellas reaprovechando sillares de estructuras anteriores, como es sin duda, la cubierta que se aprecia en esta cloaca. Un sillar de 1,30 x 0,78 x 0,25 m. con un agujero pasante cuadrado, partido por la mitad y reaprovechado como tapadera de la cloaca. Ésta se dispone perpendicularmente a la *glarea strata* y vierte las aguas hacia ella. La cota superior de la tapadera es de 109,48 m.s.n.m. y la inferior es de 109,34. Esta circunstancia podría indicar la existencia de una cloaca bajo la calzada de la que el sillar que se situado a una cota de 109,23 m.s.n.m. en el interior del pozo de Época Moderna U.E. 100 podría ser otro indicio.



Láminas V y VI. Vistas de la cloaca (U.E. 150)

Desgraciadamente no se ha encontrado ningún artefacto en el sedimento que colmataba el interior del desagüe que nos ayude a fijar la cronología de esta estructura, pero su posición estratigráfica con respecto a la vía, perpendicular a ella y cubierto por sus niveles de preparación y su relación con el recinto funerario (la cloaca se dirige al espacio existente entre los dos cimientos de compartimentación interior del recinto funerario o separación entre diferentes recintos y muere justo donde comienza la cimentación de la fachada), nos hace pensar que tienen una relación temporal de coetaneidad.

A momentos altoimperiales pertenecen también las estructuras documentadas al sur de la vía. Este espacio ha sido muy alterado por estructuras construidas en momentos posteriores, ya que se encuentran a una cota relativamente alta. En este sector hemos documentado indicios de lo que podría ser una estructura destinada a la cremación de cadáveres, estaríamos quizás ante lo que sería un *ustrinum* de uso colectivo. Hemos detectado junto al perfil sur una acumulación de cenizas y carbones, que albergaban gran cantidad de cerámica romana (U.E. 146), entre ellas destacan fragmentos de *terra sigillata* itálica, tipo Peñaflor, lucernas Dressel 3 y fragmentos

de ánforas vinarias, pudiendo fecharse este estrato a mediados del siglo I d.C. Este estrato rellena una zanja (U.E. 89) excavada en una estructura de mortero y grava (U. E. 155), que se apoya directamente sobre las arcillas geológicas (U.E. 160).

Esta estructura es adyacente a la alineación de sillares de caliza que interpretamos como límite sur de la *glarea strata* y se pierde por el perfil Sur. Tiene una cota superior de 109,79 m.s.n.m. y una potencia de 0,71 m.

Una de las cuestiones importantes es determinar el tiempo que este espacio funerario estuvo en uso. Uno de los problemas que nos encontramos es la escasez de cerámica asociada a los recintos funerarios, no así para la estructura interpretada como *ustrinum* que debió estar en uso durante la segunda mitad del siglo I d. C.

A pesar de no contar con la ayuda de la cerámica para responder a esa pregunta contamos con otro elemento muy importante, la epigrafía. La excavación de dos estratos ha proporcionado una cantidad considerable de documentación epigráfica, concretamente las UU.EE. 87 y 127. La primera de ellas cubre a la vía y ha sido interpretada como un estrato generado por el saqueo de los muros de los recintos funerarios cercanos. Una vez extraídos los sillares se colocaron directamente sobre la calzada donde serían cortados para facilitar su transporte para ser empleadas en otras construcciones. Este hecho ha provocado la formación de un estrato compuesto por desechos de talla de esos sillares, muy compacto, que contenía también algunos fragmentos placas de mármol con inscripciones funerarias. La U.E. 127, también ha proporcionado este tipo de ítems. La 127 es el estrato de saqueo de los recintos funerarios, presenta numerosos restos de sillares, alguno de ellos moldurados, detritus de caliza y escasez de cerámica.

Se han documentado fragmentos de epígrafes funerarios pertenecientes a trece individuos, que presentan caracteres paleográficos muy diversos, que abarcarían desde el siglo I al III d.C. El estudio más detallado de estos epígrafes podrá ayudarnos a determinar la perduración en el tiempo de estos recintos funerarios.

Los recintos funerarios se encuentran amortizados por un estrato muy potente, de arcillas rojizas, con un pequeño porcentaje de grava y nódulos de caliza, presenta una escasez casi absoluta de cerámica, en relación con el volumen de tierra que compone este estrato. No obstante se ha podido recuperar algunos fragmentos de cerámica tardoantigua (cazuelas de cerámica tosca tardía). Este estrato tiene una potencia de 1,69 m.

Fase III. Ocupación Hispanomusulmana

Contamos en el solar con muy pocas estructuras que podemos adscribir a momentos pertenecientes a la dominación musulmana de Córdoba.

Podemos fechar en momentos califales avanzados el pozo U.E. 139, cuyo relleno (U.E. 138) ha arrojado un conjunto de cerámica cuyo repertorio formal lo sitúa en torno al siglo XI, sobre todo basándonos en la evolución de los perfiles de los ataifores (FUERTES, 2002). Entre la cerámica decorada aparecen jarras pintadas, verde y manganeso, algo de cuerda seca. Este pozo se encuentra situado a una cota de 109,85 m.s.n.m. y su relleno no se ha excavado totalmente debido a la estrechez del mismo.

Este pozo se encuentra asociado a un muro, del cual se ha conservado sólo 1,40 m. tiene una anchura de 0,60 m. y una potencia de 0,62 m. Está realizado con mampuesto de caliza aunque presenta también reutilizaciones de sillares. Su superficie se encuentra a 109,79 m.s.n.m. Su conservación fragmentaria hace imposible bajar ninguna interpretación sobre su funcionalidad.

De momentos Tardoislámicos es también el pozo U.E. 35, el cual rompe la vía romana apoyando parte de su encañado sobre la alineación de sillares de su límite sur (U.E. 170). Este pozo está a una cota de 110,08 m.s.n.m. y el estrato que lo amortiza (U.E. 34) tiene una potencia de 1,82 metros y no se ha podido agotar toda su estratigrafía porque la profundidad a la que se estaba trabajando hacía que las condiciones de seguridad para el operario no fueran las necesarias. El estrato de amortización de este pozo presenta un repertorio de formas cerámicas, propio de momentos almohades, destacando candiles decorados con cuerda seca parcial.

A estos pozos hay que añadir el pozo U.E. 30, que también rompe la vía romana y se apoya en la alineación de sillares U.E. 170, cuyo relleno aporta una cronología algo posterior al anterior. Su cota superior es de 110,30 m.s.n.m.

Debemos reseñar que los tres pozos descritos fueron fabricados para obtener agua del subsuelo y estarían en relación con alguna de las huertas que sitúan las fuentes historiográficas en esta zona de la Axerquía en momentos almohades (ZANÓN, 1989).

En momentos islámicos se produce también el saqueo de la estructura de sillares que contendría los niveles de preparación de la vía por el norte y que se apoyaría en la U.E. 165 (*vid. Supra*). Hemos documentado una zanja de saqueo (U.E. 132) sobre esta estructura rellenando esta zanja una vez extraídos los sillares con abundante escombros y cascote.

Junto al perfil Este se ha documentado otra zanja (U.E. 142) de similares características y sedimentación idéntica (U.E. 141) que podría haberse realizado para expoliar una tercera estructura de contención como las descritas, pero si existía esta tercera estructura no nos ha quedado ningún rastro de ella debido al propio hecho del saqueo.

Fase IV. Bajomedieval cristiana

Esta fase, al igual que la anterior no ha arrojado ninguna estructura doméstica. Sólo hemos encontrado pozos ciegos y fosas, cuyos rellenos podríamos fechar alrededor de siglos XV e inicios del XVI, todos ellos presentan unas características similares, en cuanto a la técnica constructiva y a los rellenos que los amortizan, caracterizados por la presencia de amplios conjuntos cerámicos, en muy buen estado de conservación en muchas ocasiones, muchos de ellos tienen la peculiaridad de presentar defectos en el proceso de cocción. El repertorio está compuesto por fuentes, platos, escudillas, ollas, bacines, lebrillos, cántaros, cazuelas... Las decoraciones son muy escasas, simples líneas realizadas con manganeso sobre vedríos melados. Los tonos del vedrío van desde el verde al morrón oscuro. Junto este repertorio cerámico se han recuperado elementos propios de alfares, como son los atifles y las barras.

Estas estructuras son las causantes del arrasamiento de gran parte de los niveles subyacentes (Lámina VII).



Lámina VII. Pozos y fosas de cronología Moderna afectando a estructuras romanas.

La fosa U. E. 94, de planta elíptica, presenta un relleno muy orgánico de color verdoso y textura muy suelta. Tiene gran cantidad de restos de fauna. El conjunto cerámico se adecua a lo descrito anteriormente. La boca de la fosa se sitúa a 109,91 m.s.n.m. tiene una profundidad de 0,91 m (2).

Pozo U. E. 43, se caracteriza por un relleno orgánico de matriz arcillosa y textura suelta. Se sitúa junto al perfil Este, introduciéndose en él. Su cota superior es de 109,62. De todos los pozos de esta fase es el que menos material ha proporcionado.

Pozo U. E. 136. Se sitúa al norte del área excavada, tiene un encañado de mampostería cuya cota superior es de 109,84 m.s.n.m. y su diámetro exterior es de 1,35. El estrato que amortiza el pozo (U. E. 135) presenta unas características sedimentológicas similares a las del resto de los pozos, conteniendo un alto porcentaje de materia orgánica descompuesta. La interfaz vertical de este pozo (U. E. 137) corta parcialmente las cimentaciones del recinto funerario romano.

Pozo U. E. 104. Es el que presenta una factura más elaborada. Tiene un diámetro exterior de 2,05, un encañado de mampostería (U. E. 104) que apoyaría un escalón existente en el fondo del pozo, terminando la interfaz vertical (U. E. 105) unos centímetros más abajo. La cota superior del pozo es de 109,97; el encañado desciende hasta los 108,37, donde se sitúa el escalón mencionado y el fondo del pozo se sitúa a 108,13, lo cual otorga una potencia total al pozo de 1,84 m. La profundidad del pozo llega incluso a sobrepasar la cota del nivel geológico y rompe parcialmente la cimentación del recinto funerario (U. E. 162). Por lo que respecta al relleno (U. E. 103) sigue las pautas de lo descrito hasta ahora en los pozos anteriores.

Pozo U. E. 108. Este pozo de mampostería se encuentra situado en el espacio que resta entre la fosa (U. E. 94), a la que corta, el pozo U. E. 104 y la estructura de sillares romana U. E. 119, la cual está rota parcialmente por la interfaz vertical de este pozo (U. E. 109). Su cota superior es de 109,88 m.s.n.m. y la inferior de 108,86, situada sobre la hilada inferior de sillares de la estructura romana. Respecto a su relleno interior (U. E. 107), reiteramos las características antedichas en los otros pozos.

Pozo U. E. 100. Este pozo de mampostería se excavó sobre la vía romana. Es un pozo con encañado de mampostería que tiene una cota superior de 110,11 m.s.n.m., el relleno del pozo tiene una potencia de 1,37 m. En el fondo del pozo aparece parte de un sillar que adscribimos a la fase romana (su cara superior se encuentra a una cota de 109,23 m.s.n.m.). El relleno de este pozo (U. E. 93) sigue en líneas generales lo descrito en otros pozos, sólo debemos destacar la aparición de dos figuras de terracota: una es un caballo, cuyas patas y cabezas están mutiladas y la cabeza de una terracota romana procedente de un ambiente funerario.

Pozo 151. Es el situado más al sur del solar. Es un pozo con encañado de mampostería con un diámetro exterior de 1,05 m. cuya cota superior es de 109,71 m.s.n.m. y la potencia de su relleno (U. E. 144) es de 0,71, teniendo en cuenta que no se ha excavado el sedimento en su totalidad debido a la estrechez. Este pozo está excavado sobre el posible *ustrinum* documentado al sur de la calzada.

Fase V. *Época Moderna*

Tras el abandono de los pozos ciegos bajomedievales se niveló el terreno en época moderna (UU. EE. 27, 28, 29, 40, 153) y sobre esa nivelación se construyó en *Época Moderna* un inmueble en el que los espacios al aire libre son la nota dominante. Destaca un gran espacio abierto, al noreste del área excavada, al este del muro UU. EE. 72 y 67 (unidades cortadas por la fosa U. E. 74) de mampostería. Este espacio está pavimentado con cantos rodados, muy usado en patios para evitar el encharcamiento. Este pavimento (UU. EE. 76 y 82) es atravesado de norte a sur por una conducción de agua realizada con ladrillo y mortero de cal (U. E. 84) que vierte hacia el perfil norte. El pavimento U. E. 76 tiene un esquema radial, su cota máxima es de 110,45 m.s.n.m. y la mínima es de 110,25 m.s.n.m., con una pendiente hacia el norte, con la misma dirección que el dibujo que trazan los guijarros. Este pavimento se encuentra alterado por las interfaces de las fosas UU. EE. 74 y 78. La U. E. 82 es el empedrado que se encuentra al Este de la conducción de agua U. E. 84, no presenta un dibujo determinado y se halla cortado por la fosa U. E. 86. Su cota máxima es de 110,47 m.s.n.m. y la mínima de 110,41 m.s.n.m..

Este espacio abierto tiene unas dimensiones dentro del área excavada de 33 m².

Al Oeste del muro UU. EE. 67 y 72 y a través del espacio que se abre mediante la U. E. 16 (posiblemente un umbral) hay dos estancias, la norte se encuentra empedrada (U. E. 47) y está limitada por el muro ya citado al este, el muro de mampuesto U. E. 65, al sur y el muro U. E. 63 al oeste, también de mampostería. Como decíamos esta estancia se haya pavimentada con cantos rodados, que presentan, al igual que el descrito anteriormente (U. E. 76) un esquema radial con la misma dirección. La cota superior de este pavimento de de 110,48 m.s.n.m. y la inferior es de 110,43 m.s.n.m., vertiendo hacia el norte (al igual que sucedía con la U. E. 76). Esta estancia tiene unas dimensiones de 2,99 x 2,90 m. con una extensión de 8,50 m².

Al sur de este espacio y enmarcado entre los muros 67, al este, 65 al norte y 63 al oeste se abre otro espacio sin más pavimento que un nivel de tierra apisonada (U. E. 68) con una cota máxima de 110,19 m.s.n.m. y una extensión de 7,2 m². En la esquina noreste

de esta estancia se excavó una pequeña fosa, de 0,70 m. de diámetro y una profundidad de 0,77 m, que pudo actuar como letrina.

Al oeste del muro U. E. 63 se abriría otro espacio abierto del que sólo nos ha quedado conservado parte de su cerramiento norte (muro U. E. 50 de sillarejo), y su pavimento, también de cantos rodados (U. E. 45).

El pavimento está muy deteriorado y tiene una cota máxima de 110,64 m.s.n.m. y mínima de 110,61 m.s.n.m. Bajo este pavimento se ha documentado una canalización muy sencilla de ladrillo con unas dimensiones de 1,00 x 0,30 m. Al norte se encuentran los restos del muro de cerramiento (U. E. 50), de otra conducción superficial de agua U. E. 52 y de una estructura de losas de barro cocido (U. E. 54) que podrían ser el umbral de esta estancia hacia el norte.

Al sur del solar encontramos otras dos estructuras enmarcables en esta fase, se trata del muro U. E. 8 y la estructura interpretada como pesebre (U. E. 122). Se encuentran muy asiladas respecto a la unidad descrita más arriba, quizás haya que buscar su contextualización en relación con las estructuras adyacentes que definiremos en la Fase Contemporánea, suponiendo estas estructuras contemporáneas utilizarían la misma cimentación que las de la Fase Moderna.

El muro U. E. 8 es de mampostería de caliza y tiene una potencia de 1,10 m. Su zanja de cimentación llega a romper parcialmente el *ustrinum romano* que se encuentra bajo él. Su cota superior es de 110,77 m.s.n.m. esto supone una altura superior en 10 centímetros de la cota de referencia tomada en el acerado de la calle Muro de la Misericordia. Esta estructura sería utilizada como cimiento de la vivienda existente en este solar en época contemporánea.

A este muro se entrega el “pesebre” U. E. 122. Se trata de una estructura rectangular de mampostería, calzada con tejas, su profundidad es de 0,60 m.

A estas estructuras documentadas justo sobre el perfil oeste al retirar la cimentación de tierra y mortero de cal de la vivienda contemporánea. Ha quedado visto en perfil una estructura compuesta por las UU. EE. 172, 176, 174 y 175. Se trata de dos muros de caliza y ladrillo UU. EE. 172 y 176 los cuales están en relación con un arco de ladrillo U. E. 174. Nos da la impresión de que el arco se elevaría sobre un pequeño cauce que se habría colmatado por la U. E. 181. No obstante sería necesaria la excavación de esta estructura en planta, durante la supervisión arqueológica en los trabajos de cimentación del edificio proyectado para interpretar correctamente esta estructura.

Fase VI. *Fase Contemporánea*

Antes de la excavación de esta parcela se levantaba una casa de vecinos del llamado tipo corral, que fue demolida hace 25 años. La vivienda se disponía en torno a un gran patio central. Los vecinos vivían en pequeñas habitaciones de una sola altura que se disponían en los lados este sur y oeste del patio, quedando en el lado norte que daba a la fachada de la calle Muro de la Misericordia la puerta de acceso al corral de vecinos, la cocina y los aseos, que eran comunitarios. En la esquina noroeste se encontraba un pozo de agua y unas pilas para lavar (3).

Durante el proceso de excavación hemos podido documentar algunos de los elementos arriba descritos. Así se conservan los cimientos de la crujía oeste (U. E. 25) y sur (UU. EE. 24, 20, 18, 15, 14, 13, 183 y 184). Además se ha documentado el pozo ciego de mampostería que conectaría con los aseos (U. E. 60), antes de que estos se conectaran a la red pública de saneamiento mediante la tubería de cerámica U. E. 185. Del mismo modo se han excavado algunas fosas que rompen los pavimentos de cantos rodados de la Fase Moderna (*vid. supra*), son las UU. EE. 74, 78 y 86, las cuales debido a su escasa profundidad cabrían ser interpretadas como alcorques para plantar árboles dentro del patio vecinal, más que como pozos de desperdicios.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

El conjunto de estructuras que hemos excavado nos sitúa en primer lugar ante un área perteneciente a una de las necrópolis de Colonia Patricia, concretamente la septentrional (VAQUERIZO, 2001: 122). Hemos excavado un área funeraria que tiene como elementos distintivos: una vía, en cuyos márgenes se sitúan varias estructuras funerarias, en concreto un recinto funerario y una estructura que podría corresponder a un *ustrinum*. El elemento que vertebraba toda necrópolis es la vía, a cuyos lados se dispondrían las diferentes estructuras funerarias que conformaban una necrópolis romana, desde monumentos funerarios, hasta las formas de enterramiento más sencillas, la ubicación de un enterramiento dentro de una necrópolis no es aleatoria, a mayor cercanía a la ciudad y a la vía principal, mayor poder económico y social tendría el finado.

Esta vía está pavimentada con guijarros muy pequeños, casi grava, y tierra apisonada, es lo que conocemos como una *glarea strata*, esta superficie se apoya sobre una superposición de niveles de preparación que elevan la cota de la vía para aislarla del encharcamiento que pudiera originarse como consecuencia de la aparición de un estrato geológico arcilloso a una relativamente alta. Hemos barajado la hipótesis de que la anchura de la total de la vía fuera de XXI pies romanos (6,30 m.) y su construcción se fecha a mediados del siglo I d. C. Podríamos estar ante un fragmento de la vía Augusta, procedente de Cástulo (4), lo que siguiendo al autor del *Itinerario de Antonino*, sería *Alio itinere a Corduba Castulone* (MELCHOR, 1995: 70). Elementos que juegan a favor de dicha interpretación son su pavimento (si bien, en ninguno de los tramos que se conocen los guijarros presentan una granulometría tan fina), su anchura, que concuerda con el ancho de una vía principal y se ha documentado para esta vía es misma anchura en otro puntos como el cementerio de Montoro (*IBIDEM*). La aparición de miliarios pertenecientes al tramo que va desde *Ad Decumo* a Corduba nos hablan de reparaciones de esta vía en el siglo I d. C. en época de Augusto, Tiberio Claudio.

Al norte de la vía encontramos la cimentación de uno o dos recintos funerarios, que fueron construidos a mediados del siglo I d. C.

Este tipo de recintos funerarios fue muy común en el occidente romano, sobre todo a partir del siglo I d.C. Se configuraban como espacios normalmente a cielo abierto en muchas ocasiones sin puerta de entrada, por que habría que acceder a ellos mediante escaleras de mano, en el interior se llevaban a cabo los ritos funerarios en la intimidad, desde la cremación en un *bustum*, hasta los banquetes rituales. En nuestro caso el estado de arrasamiento de las estructuras nos ha impedido detectar elementos pertenecientes a estos rituales, es más no hemos podido recuperar ni tan siquiera las urnas con las cenizas. Estos recintos, que podían pertenecer a una familia, sociedad o colegio funerario, estaban pensados para albergar más de un enterramiento, y su uso se podía prolongar en el tiempo, en nuestro caso la presencia de restos de epígrafes funerarios que se pueden fechar desde el siglo I hasta, al menos el III, nos indican el tiempo en que ese/esos recintos estuvieron en uso.

Al sur de la vía se ha localizado un posible *ustrinum* que estuvo en uso durante la segunda mitad del siglo I d.C.

La necrópolis se encuentra amortizada por un gran estrato de relleno que tiene una cronología en torno al siglo IV-V, en plena tardoantigüedad. Sin embargo la vía debió seguir en uso como parte de la red viaria de la región hasta época islámica en la que el crecimiento de la ciudad la engulliría y, posiblemente quedara fosilizada en uno de sus calles.

Las evidencias de estructuras islámicas en la zona son muy débiles, apenas contamos con tres pozos y un fragmento de muro muy deteriorado. Esta debilidad en la ocupación en esta zona de la Axerquía cordobesa abunda en la idea apuntada por Zanón y corroborada por Escobar Camacho de un poblamiento muy irregular de esta zona del arrabal oriental. Este solar debió ser durante los siglos de dominación islámica una de las muchas huertas que se intercalaban entre otras zonas más densamente pobladas dentro de la Axerquía.

Las fuentes historiográficas inmediatamente posteriores a la reconquista, hacen hincapié en una Axerquía prácticamente despoblada, y las evidencias arqueológicas en este solar no parecen contradecirlas. Durante los siglos bajomedievales sólo hemos documentado pozos ciegos, muy heterogéneos en material y cronología, que debieron servir de lugar de vertido de desechos de alfares cercanos. Bien es conocida la tradición alfarera que este sector de la ciudad ha mantenido desde época romana, hasta la misma Época Contemporánea.

Desde Época Moderna hasta nuestros días este solar ha estado totalmente integrado en la trama urbana de la collación y barrio de Santa Marina. Desde mediados del siglo XV en adelante, la urbanización de la collación de Santa Marina es un hecho constatado (ESCOBAR, 1999), proliferando las casas de vecinos, como las de tipo corral, que es el tipo de vivienda que se ha mantenido en este solar, prácticamente hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA ALCÁNTARA, M^a.D. (1999): “La muralla de la Ajerquía en su trazado norte”, en *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe*, 155-164. Córdoba.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1987): “Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba”. Expediente Administrativo. Delegación Provincial de Cultura. Córdoba.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1999): “La ciudad de Córdoba tras la reconquista”, en *Córdoba en la Historia. La construcción de la urbe*, 183-200. Córdoba.
- FUETES SANTOS, M^a.C. (2002): *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba*. Sevilla.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona
- MELCHOR GIL, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- PENCO VALENZUELA, F. *et alii*. (1993): “Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba”, *Antiquitas* 4, 45-56. Priego de Córdoba.
- PENCO VALENZUELA, F. (1998): “Un conjunto funerario de libertos y esclavos de Época Altoimperial excavado en la calle el Avellano, nº 12 de Córdoba. Una nueva aportación a Colonia Patricia Corduba”. *Antiquitas* 9, 61-77. Priego de Córdoba.
- RUIZ NIETO, (1995): “intervención Arqueológica de Urgencia en Avenida del Brillante, esquina a Calle Beatriz Enríquez y Calle Goya (Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1995, III, 131-139. Sevilla.
- VAQUERIZO GIL, D. (2001): *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*. Seminario de Arqueología. Universidad de Córdoba. Córdoba
- ZANÓN, J. (1989): *Topografía de Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*. Madrid.

NOTAS

1. Los fragmentos cerámicos más antiguos que hemos recuperado son cerámicas de barniz negro, pero sólo un par de fragmentos que no nos dan información sobre su tipología.
2. El final de esta fosa alcanza los niveles de saqueo de los recintos funerarios
3. Esta información nos fue referida por un inquilino que nació en dicha casa, hace 48 años, y nos comunicó que, al menos familiares de dos generaciones anteriores a la suya habían habitado en el inmueble, sin que este hubiera sufrido grandes cambios. Esto nos ofrece la posibilidad de afirmar que la descrita sería la configuración de esta vivienda por lo menos desde hace algo más de un siglo.
4. El solar que hemos intervenido se encuentra a 581 metros lineales de la Puerta de Osario (Antigua *Porta Praetoria*)